This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

UC San Francisco LIBRARY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA · UNIVERSITY OF CALIFORNIA

UC San Francisco LIBRARY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA

LA REFORMA MÉDICA,

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA,

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION.

DIRECTOR EXCMO. SR. D. JOAQUIN DE HEBERN.

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.
D. ZOILO PEREZ Y GARCIA
D. LUIS DE UYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.
D. JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.
D. JUAN RIVAS.
D. FERMIN URDAPILLETA.
D. MANUEL DE LA MATA.

AÑO III.-NÚM. 53.

30 de Noviembre de 1867.

MADRID.—1867.
IMPRENTA DE D. PEDRO MONTERO,
plazuela del Cármen, núm. 4.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

La Redaccion y Administracion del periódico se halla establecida en la calle de la Abada, núms. 4 y 6, botica homeopática del Sr. D. Manuel Carrion y Muñoz.

LA ALOPATÍA Y LOS GLÓBULOS.

Ó SEA, ¿CURAN LAS GRANDES DÓSIS Ó LAS PEQUEÑAS? RESUÉLVESE EL PROBLEMA Á FAVOR DE LAS SEGUNDAS.

Folleto, por D. J. C. de Andicoechea.

La cuestion de las dósis divide, hace mas de medio siglo, el campo médico en dos bandos irreconciliables, y casi casi el saber terapéutico antiguo y moderno. Conócense estos bandos con los temas de Alopatía y Homeopatía, y distínguense prácticamente por sus prescripciones respectivas: grandes, fuertes y heróicas hasta la exageracion, la primera; pequeñas é inapreciables, hasta la imponderabilidad, la segunda.

¿Dónde está la verdad? ¿Cabe término medio? ¿Ha venido ya el Mesías de la medicina ó se le espera?

Hé aquí los motivos de la duda, de la perplejidad, y sobre todo de la irresolucion por el presente, lo mismo para el profesor que para el doliente humanidad, sobre el negocio mas importante de la vida.

Pues bien: el trabajo científico que anunciamos, satisface á la necesidad imperiosa de desatar este nudo gordiano de la medicina práctica, y de romper el dogal de hierro, echado al cuello de la presente sociedad por las diferencias escolares; *resolviendo el problema secular de las curativas por tésis general*, y por añadidura, *del carácter esencialmente imponderable ó infinitesimal de toda dósis, tanto curativa como mórbida.* Tan original y elevado como es el asunto, tan sencillas y concluyentes corresponden las pruebas de su desenvolvimiento, constituyendo el todo de la obra una verdadera novedad.

Este interesante folleto, de 15 pliegos de lectura en 4.° español, recomendado papel superior, buenos tipos y elegante cubierta; se vende en Santiago, al precio de 10 rs., donde ha sido impreso, tipografía de Souto; en Madrid, botica homeopática de Carrion, calle de la Abada, núms. 4 y 6, en Vitoria, Arquillos de San Miguel, número 12, 2.°, ó donde él designe.

Se está imprimiendo la *Agenda médica para* 1868, y deseando que sus noticias sean lo mas exacto posible, se ruega á los Sres. profesores de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria que en el presente año hayan variado de domicilio, se sirvan remitir nota de sus nuevas habitaciones á la librería de Bailly-Bailliere, Plaza del Príncipe D. Alfonso, número 1, Madrid.

LA REFORMA MEDICA.

30 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Contestacion del Sr. D. Tomás Pellicer al Excelentísimo Sr. Dr. D. Joaquin de Hysern, con motivo de sus observaciones á la reseña del Congreso médico homeopático de París.

Y

RÉPLICA DEL DR. D. JOAQUIN DE HYSERN, DIRECTOR DE LA REFORMA MEDICA, A LAS ASERCIONES Y ARGUMENTOS DEL SR. D. TOMAS PELLICER, EX-REDACTOR DE «EL CRITERIO MÉDICO.»

Damos hoy en nuestro periódico la competente y debida publicidad al artículo que el Sr. Pellicer nos remitió para este efecto en los últimos dias del pasado Octubre; así para cumplir por nuestra parte nuestra promesa y lo que prescriben las leyes de la cortesía y de la buena correspondencia, especialmente entre personas que profesan unas mismas doctrinas médicas, como para dejar con nuestra réplica, en cuanto á nosotros incumbe, tan esclarecidas como á nuestra lógica y á nuestra filosofía médica se alcance, las dudas y las oscuridades que el contesto literal y varias frases del artículo del Sr. Pellicer

pueden haber dejado en el ánimo de los lectores, acerca de nuestra humilde persona y de las opiniones que como homeópata profesamos y creemos perfectamente ortodoxas respecto de la verdadera y no exagerada doctrina homeopática; opiniones que son las mismas que profesan hoy en todas partes la gran mayoría de los médicos homeópatas, sobre todo los que como nosotros no creen servilmente que el inmortal fundador de la doctrina ha puesto las columnas de Hércules á todo adelantamiento científico, y que no ha dejado abiertas anchas vías á nuevos progresos grandes y de inmensa trascendencia, al trabajo y al talento de las edades venideras, de las futuras generaciones.

Hé aquí el artículo del Sr. Pellicer:

Sr. Director y Redactores de LA REFORMA MEDICA.

Muy señores mios y apreciables colegas: Al ver inserto en el periódico que Vds. redactan, y en el número correspondiente al 30 de setiembre último, el remitido que con relacion al congreso homeopático de París tuve el honor de dirigir á *El Criterio Médico*, debo hacerme cargo de las notas con que ha tenido á bien adicionarle el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquin de Hysern, consignando antes una importante aclaracion.

Esta aclaracion consiste en que, no perteneciendo yo hace ya algun tiempo á la redaccion de *El Criterio*, como equivocadamente supone el Dr. Hysern, no tengo ni he tenido para qué ocuparme del asendereado brindis de Ozanam; y además que la Sociedad Hahnemanniana, á que me honro de pertenecer, no es en manera alguna solidaria de lo que he dicho en mi revista, acerca de lo cual soy el único responsable.

Desvanecido este error en que ha incurrido el Dr. Hysern, veamos si puede suceder lo mismo respecto de las frases de mi revista que han sido formalmente censuradas por él.

«Los que aceptan, decia yo, la ley de los semejantes, y esto no obstante, administran los medicamentos á dósis masivas, porque no creen ó no comprenden los otros principios fundamentales de la homeopatía, hacen una medicina neutra.»

«Si este párrafo, dice el Dr. Hysern, fuese mas esplícito y definido, dirigiéndose únicamente á los que, aceptando la ley de los semejantes, solo creen en la accion nosogénica y terapéutica de los médicamentos á dósis macizas, y en todos los casos y circunstancias administran las sustancias medicinales á estas dósis, nada tendriamos nosotros que replicar, etc., etc.»

Sensible me es, en verdad, que el Dr. Hysern se haya dado por aludido en un asunto que no atañe á su persona ni al modo como él ejerce la homeopatía. Por algunas palabras intencionadas de mi escrito, parece que debiera comprenderse que al lanzar yo mi afirmacion, lo hacia porque tenia datos para ello, y datos por cierto que no se referian á ningun homeópata español. Todo esto se desprende sin violencia de mi escrito; pero se conoce que el doctor Hysern deseaba consignar sus opiniones sobre la materia, y la ocasion le ha parecido propicia, dando á mis palabras una significacion que realmente no tienen.

Sea, pues, enhorabuena. Discutamos, y así sabremos el fundamento de las opiniones de cada uno.

El Dr. Hysern se declara homeópata hahnemanniano, ortodoxo, y acérrimo creyente en la actividad morbosa y curativa de las dósis infinitesimales; pero quiere que se admita como práctica corriente y ajustada á los verdaderos principios homeopáticos, la administracion de los medicamentos á dósis *macizas*, *altas*, *fuertes* y *grandes* en casos que lo exijan la fuerza del padecimiento ó sus *causas materiales*, ó sea en enfermedades *gravísimas*, *urgentes*, cuando la esperiencia acredite la necesidad de materializar los medios terapéuticos. El Dr. Hysern pretende encontrar el sostén de sus opiniones en las mismas obras de Hahnemann, diciendo que las numerosas curaciones homeopáticas debidas á la casualidad, que refiere el fundador de la homeopatía en el *Organon*, fueron obtenidas por dósis *macizas*, y no por atenuaciones infinitesimales. Y añade, en apoyo de sus aserciones, que en ninguno de los 294 *cánones* del *Organon*, ni en parte alguna de ellos, se encontrará formulada la ley, regla ni cosa que preceptúe el uso en todas las enfermedades de los medicamentos dinamizados.

Esto ha dicho el Dr. Hysern, al amparo, segun él, de la doctrina de Hahnemann para autorizarse y calificarnos á la Sociedad Hahemanniana y á mi humilde persona de exagerados, esclusivos ó sistemáticos, como si por ventura en las frases que impugna hubiera leido nuestra profesion de fé médica.

No devolveremos al Dr. Hysern ofensa por ofensa, cosa impro

pia de hombres formales y rectos, que solo desean hallar la verdad discutiendo leal y caballerosamente. Le devolveremos, sí, ese mismo libro que nos cita, para que vuelva á leer esas curaciones referidas por Hahnemann, y esos 294 cánones de su *Organon*, á ver si en todo ello encuentra algo que le haga rectificar el desventajoso concepto que le hemos merecido.

Verdad es que Hahnemann refiere esas curaciones homeopáticas, debidas á la casualidad y obtenidas á beneficio de medicamentos propinados conforme lo hace la medicina ordinaria unas veces, *á pequeñas dósis* otras, y en *recetas compuestas* algunas; pero temiendo que estas curaciones, presentadas allí únicamente para hacer ver que los medicamentos que las habian realizado producian en el hombre sano efectos semejantes, pudieran ser mal interpretadas por sus adeptos, induciéndoles á errores perjudiciales á la doctrina, les hizo preceder de la siguiente advertencia:

«Si entre los casos que voy á referir, las dósis de los medicamentos han sido mayores que las que prescribe la medicina homeopática, naturalmente se ha debido seguir de esto el peligro que en general llevan consigo las altas dósis de medicamentos homeopáticos. Sin embargo, diversas circunstancias, cuya influencia no siempre es posible conocer, hacen que dósis muy considerables de medicamentos homeopáticos curen sin causar perjuicio notable, ya porque la sustancia vegetal haya perdido algo de su energía, ya porque hayan sobrevenido evacuaciones abundantes, que dan por resultado destruir la mayor parte del efecto del remedio; ya, en fin, porque el estómago haya recibido al mismo tiempo otras sustancias capaces de contrarestar la fuerza de las dósis por su acción antidótica.»

En la nota 11 que dedica á estas mismas curaciones, dice también Hahnemann:

«Si ha sucedido con frecuencia que la belladona no ha tenido buen éxito en la rabia declarada, no se debe perder de vista que solo puede curar en este caso por la facultad que tiene de producir efectos semejantes á los de la enfermedad, y que, de consiguiente, no deberia haber sido administrada sino á dósis sumamente pequeñas, como todos los remedios homeopáticos, lo que se demostrará en el *Organon*. Pero la mayor parte de las veces se la ha administrado á dósis enormes, de modo que los enfermos se veian morir necesariamente, no de la enfermedad, sino del remedio.

No está el fundador de la homeopatía menos esplícito en algu-

más de estos 294 cánones, en que el Sr. Hysern no halla nada que desautorice sus afirmaciones.

En el 275 se lee: «La apropiacion de un medicamento á un caso dado de enfermedad no se funda solamente en su eleccion perfectamente homeopática, sino tambien en la precision, ó mas bien en la exiguidad de la dósis á que se le administra. Si se dá una dósis demasiado fuerte de un remedio, aunque sea del todo homeopático, perjudicará infaliblemente al enfermo, á pesar de ser saludable por su naturaleza la sustancia medicinal; porque la impresion que de ella resulta es muy fuerte, y tanto mas vivamente sentida, cuanto que, en virtud de su carácter homeopático, el remedio obra precisamente sobre las partes del organismo que mas han esperimentado ya los ataques de la enfermedad natural.»

276. «Esta es la razon por la que un medicamento, aunque sea homeopático, perjudica constantemente cuando se le administra á dósis muy elevada, y es tanto mas nocivo, cuanto mas fuerte es la dósis. Pero la misma elevacion de la dósis ocasiona tanto mas perjuicio al enfermo, cuanto mas homeopático es el remedio y su potencia dinámica ha sido mas desarrollada, y una fuerte dósis de semejante medicamento hará mucho mas daño que una dósis igual de una sustancia medicinal alopática, es decir, sin relacion ninguna de conveniencia con la enfermedad; pues entonces la agravacion homeopática, es decir, la enfermedad artificial, muy análoga á la enfermedad natural, que el remedio ha escitado en las partes del organismo que mas padecen, llega hasta el punto de dañar, mientras que, si no hubiera escedido los justos límites, hubiera efectuado suavemente la curacion.»

En una nota que pone Hahneman al pié de este párrafo dice lo siguiente: «Los elogios que algunos homeópatas, poco numerosos, han dado en estos últimos tiempos á las fuertes dósis, dependen, por una parte, de que habian elegido las primeras diluciones del medicamento, como yo mismo lo hacia con corta diferencia hace veinte años, cuando todavía no habia sido ilustrado por la esperiencia, y por otra, de que los medicamentos elegidos por ellos no eran perfectamente homeopáticos.»

Mucho mas dice Hahnemann todavía acerca de este punto de doctrina, que no creo indispensable trascribir; mas es necesario, sin embargo, oirle cuando se refiere al grado de exiguidad que mas conviene dar al medicamento para que reuna el doble carácter de *certeza* y *suavidad*. «Todas las sutilezas imaginables, dice, sirven de poco en este caso. Solo á beneficio de esperiencias puras

y de observaciones exactas es como puede llegarse al resultado. Sería absurdo objetar con las grandes dósis que emplea la práctica vulgar, cuyos medicamentos no se dirigen á las mismas partes dolientes, sino solamente á las que no están atacadas por la enfermedad.»

A estas consideraciones escritas dá mas fuerza, si cabe, la práctica personal del fundador de la homeopatía.

No hay quien pueda poner en duda que Hahneman tenía, cuando menos, tanto deseo del acierto como el Dr. Hysern, ni habrá quien imagine tampoco que dejó de comprender la verdadera significacion de esas curaciones que él mismo nos ha dado á conocer; y esto no obstante, jamás, que sepamos, administró á sus enfermos á título de remedio homeopático sustancia alguna á dósis *macizas, altas, fuertes* y *grandes*.

Es cierto que al principio de su práctica, cuando no se hallaba amaestrado todavía por la esperiencia, como él mismo lo dice, usaba las mas bajas diluciones; pero todos los que conocen su doctrina saben que á medida que fué observando las agravaciones que estas dósis producian, fué reduciéndolas hasta venir á dar la parte mas pequeña posible de una gota, á la trigésima dilucion generalmente.

No sabemos ciertamente cómo conciliar estos antecedentes y estos hechos, tomados todos de las fuentes de la doctrina, con las afirmaciones que hace el doctor Hysern, cuyo sostén quiere encontrar tambien en estos mismos orígenes. Si, pues, con lo espuesto resulta probado que su teoría y su práctica no están conformes con la doctrina ni con la práctica de Hahnemann, esperamos que nos dé otros datos para su defénsa.

Por lo demás, el Dr. Hysern está en su derecho y cumple con un deber de conciencia acudiendo á procedimientos mas ó menos empíricos de la medicina ordinaria, cuando no encuentre, porque no existan ó porque no los conozca, medicamentos capaces de curar esas enfermedades *lymnhémicas* ú otras *gravisimas* y *urgentes* de que nos habla en sus notas; porque antes que cruzarse de brazos á la vista del peligro, debe conjurársele de cualquier modo que sea, lo cual honra, no solo al Dr. Hysern, sino á todos los médicos que se encuentren en iguales circuntancias; pero esto, suponiendo que ha de conseguirse con esas dósis que el Dr. Hysern llama *macizas, altas* y *fuertes*, que ninguna relacion pueden tener con la enfermedad, no es homeopatía, y está, por consiguiente, al alcance del anatema que Hahnemann lanza contra los que, á

título de remedio homeopático, administran los medicamentos á esas dósis.

Creo que nuestra impaciencia es un poderoso motivo de que la homeopatía no progrese en su verdadero camino. Ya hoy, á beneficio de nuestros medicamentos dinamizados, se curan infinitamente mejor que en los tiempos pasados, enfermedades gravísimas y ejecutivas, como el *cólera*, la *hidrofobia*, la *pasion iliaca*, el *croup*, etc. De esperar es que con perseverancia y estudio llegaremos á conseguir lo que falta.

El escepticismo y el eclecticismo, que asoman de vez en cuando en nuestras filas, y á que se acogen algunas parcialidades, no tienen otro orígen que el abandono de la *Materia médica pura* de Hahnemann, así como su único remedio son la constancia y el estudio. Con frecuencia nos solemos quejar de la escasa actividad de la dilucion; pero no nos ocurre decir: ¿si habremos elegido mal?

El Dr. Teste, de París, tan conocido por su laboriosidad y su talento, ha presentado en el último congreso una memoria sobre posología, la cual se resume así: *Todas las dósis son buenas, si se elige bien el medicamento.*

Hay quien atribuye poca accion á las dósis hahnemannianas, á las dósis mínimas, sin acordarse que con ellas alcanzó su fundador prestigio y reputacion inmensos, y á imitacion suya, se han hecho célebres en el mundo Boenninghausen, Gros, Desguidi, Curie (padre), Leon Simon, Nuñez y otros muchos. ¿Por qué nosotros no podemos llegar á tanta altura? ¿Será porque no estudiamos como ellos, ni conocemos como ellos la materia médica, que es nuestra verdadera patologia?

¿No habrá curado el Dr. Hysern con medicamentos dinamizados enfermedades tan graves como las que nos indica para justificar su teoría, sin haberse acordado de si son ó no producidas por causas llamadas materiales?

¿No habrá salvado con dósis infinitesimalas mas de un enfermo, de los que suelen venir á nosotros desauciados de la medicina ordinaria? Y ¿por qué los ha curado? Porque eligió perfectamente el remedio homeopático. Y ¿por qué medios hemos venido en conocimiento de estos medicamentos? Por el estudio de la *esperimentacion pura* y la *perseverancia clínica*.

No damos consejos; esponemos nuestras ideas y hacemos públicas nuestras apreciaciones, afirmando con los razonamientos consignados en este escrito, que las opiniones emitidas por el señor Hysern están fuera de la doctrina hahnemanniana, y la práctica

de ellas pertenece al empirismo, no á la medicina reformadora, que defendemos.

Madrid 29 de Octubre de 1867.

TOMAS PELLICER.

REPLICA DEL DOCTOR D. JOAQUIN DE HYSERN A LA CONTESTACION DEL SEÑOR D. TOMAS PELLICER.

Reduciendo á la mas sencilla espresion sintética las aserciones mas notables y los principales razonamientos del Sr. Pellicer, se resumen unas y otros en las proposiciones siguientes:

1.ª Que si al leer en su reseña del Congreso homeopático internacional de París las frases conque anatematiza, sin restriccion ni escepcion alguna, la práctica homeopática de los que, aceptando la ley de los semejantes, administran, no obstante, los medicamentos á dósis *macizas*, nos hemos considerado aludidos con otros médicos españoles que profesan en este punto nuestras doctrinas; se comprende que no es porque hubiese motivos para ello, sino porque deseábamos consignar nuestras opiniones sobre la materia, y la ocasion nos ha parecido propicia, dando á sus palabras una significacion que realmente no tienen.

2.ª Que sin embargo de que declaramos nuestra ortodoxia homeopática, no solo pretendemos hacer admitir como práctica corriente y ajustada á los verdaderos principios homeopáticos, la administracion de los medicamentos á dósis *macizas*, *altas*, *fuertes* y *grandes*, cuando lo exijan la fuerza del padecimiento ó sus causas materiales, es decir, en enfermedades gravísimas, urgentes, cuando la esperiencia acredite la necesidad de materializar los medios terapéuticos; sino que pretendemos apoyar nuestra aseveracion en las curaciones homeopáticas casuales referidas por Hahnemann, y en la falta completa de una ley que prescriba, entre los cánones del Organon, el uso de los medicamentos dinamizados en todas las enfermedades.

3.ª Que hemos pretendido apoyarnos en la doctrina de Hahnemann, para autorizarnos y calificar al Sr. Pellicer y á la Sociedad Hahnemanniana de exagerados, esclusivos ó sistemáticos.

4.ª Que no quiere devolvernos *ofensa por ofensa*, pero nos devuelve, dice, el mismo libro de Hahnemann, para que volviendo á leer las curaciones homeopáticas casuales, y los 294 cánones del Organon veamos si no debemos rectificar ese desventajoso concepto.

Para probarnos que nuestra teoría y nuestra práctica no están

conformes con la doctrina y la práctica de Hahnemann, nos trascribe los seis pasajes del *Organon* que ha estampado en su escrito, si bien alterando algun tanto el sentido claro y esplícito de dos de ellos; sea por descuido, sea para que así resalte mas la discordancia entre nuestra doctrina y la doctrina que establece y sustenta en estos párrafos el Maestro.

5.ª Que confirma y robustece la doctrina en esos párrafos establecida la práctica personal del fundador de la homeopatía; pues que este jamás administró, dice, á sus enfermos á título de remedio homeopático, sustancia alguna á dósis *macizas*, *altas*, *fuertes* y *grandes*; y que si bien al principio de su práctica usaba las mas bajas diluciones, á medida que fué observando las agravaciones que estas dósis producian, fué reduciéndolas hasta la parte mas pequeña posible de una gota á la trigésima dilucion generalmente.

6.ª Que estamos en nuestro derecho y cumplimos con un deber acudiendo á procedimientos empíricos de la medicina ordinaria cuando no encontremos medicamentos que puedan curar las enfermedades *limnhemicas* ú otras *gravisimas* y *urgentes*; pero que, esto si ha de conseguirse con esas dósis que nosotros llamamos *macizas* (1), *altas* y *fuertes*, no es homeopatía, y cae bajo el anatema lanzado por Hahnemann contra los que, á título de remedio homeopático, administran los medicamentos á esas dósis.

Luego nos habla el Sr. Pellicer de la impaciencia como causa de que la homeopatía no progrese en su verdadero camino, de varias enfermedades gravisimas, como *el cólera*, *la hidrofobia*, *el volvulo*, *el crup*, que se curan hoy infinitamente mejor que en los pasados tiempos, con nuestros medicamentos dinamizados; trae á colacion el *escepticismo* y el *ecleticismo* que asoman de vez en cuando á nuestras filas, y á que se acogen algunas parcialidades, para decir que la admision entre nosotros de esas funestas filosofías, tienen su orígen en el abandono de la *Materia médica pura de Hahnemann*; y cita, por último, la Memoria presentada en el Congreso internacional homeopático por el Dr. Teste, en la cual se establece que *Todas las dósis son buenas, si se elige bien el medicamento.*

Como nosotros no tenemos esa impaciencia de que habla el Se-

---

(1) Nosotros llamamos *macizas*, y no como suele traducirse, *masivas* las dósis materiales y ponderables de la medicina comun y general; porque las palabras *masivo*, *masiva*, son un galicismo, *massif*: *massive*, significan en castellano, *maciso*, *maciza*.

ñor Pellicer; como no solamente no profesamos, sino que condenamos y anatematizamos con todas nuestras fuerzas ese medicante *eclecticismo*, que es la perpétua fluctuacion y la esterilidad completa, y ese funesto *escepticismo*, que es el estupor, la asfixia, la muerte de la ciencia y del arte médica; no nos damos por aludidos en esas frases del Sr. Pellicer; las consideramos agenas á la contestacion á nuestras notas, y por tanto prescindiremos de ellas en nuestra réplica.

De la cita del Dr. Teste nos limitaremos á decir, que solo nos parece ver en el escrito de ese señor un argumento *contra poducentem*, pues que así comprende las dósis *macizas, altas y fuertes*, como las diluciones ordinarias y las mas elevadas y dinamizadas atenuaciones infinitesimales.

7.ª Por último, que las opiniones por nosotros emitidas en nuestras notas, están fuera de la doctrina hahnemanniana, y que la práctica de las mismas pertenece al empirismo, y no á la medicina reformadora que el Sr. Pellicer defiende, esto es, á la medicina homeopática.

De suerte que en este párrafo el autor del artículo nos declara con la autoridad de su palabra y de sus razonamientos, *homeópata impuro, eclectico, heterodoxo, cismático, protestante, reformador* ó cosa semejante; y por conclusion, partidario del *empirismo*.

El párrafo en que habla el Sr. Pellicer de los que atribuyen poca accion á las dósis hahnemannianas ó á las dósis mínimas, es de todo punto ageno á la cuestion que se debate, y no merece que nos ocupemos en discutirle; es una especie de episodio, de paréntesis, ó de período expletivo, como lo llaman los retóricos, en fin, una pura redundancia, que mas bien parece traido á la escena para sacar á relucir la, por él encomiada altura y celebridad de alguno de sus maestros y predecesores, que para dar fuerza á los razonamientos contra el uso escepcional, pero necesario é indispensable en determinados casos, de los medicamentos á dósis *fuertes* y *macizas*.

Contestaremos una por una á esas aseveraciones ó proposiciones del Dr. Pellicer; pero antes advertiremos, que no ha sido nuestro ánimo ofender en lo mas mínimo, ni al Sr. Pellicer ni á la Sociedad Hahnemanniana Matritense, cuando dijimos en nuestra nota segunda, que así aquel profesor como esta Sociedad «llevan la exageracion hasta el estremo, comprendiendo en el anatema general, como aparecia del sentido genuino del párrafo que censurábamos, á todos los que de cualquier modo y en cualesquiera circuns-

tancias de los enfermos ó de las enfermedades, administran medicamentos á dósis macizas, obedeciendo á su conciencia médica, y teniendo en mas la salvacion de los enfermos que un exagerado y ridículo *esclusivismo sistemático,»* y que «este es un error grave..... que nosotros no podemos dejar pasar desapercibido y sin el necesario correctivo,» lo cual no es calificar al Sr. Pellicer ni á la Sociedad Hahnemanniana de esclusivos ni de sistemáticos, sino combatir su exageracion é intolerancia científica para con los que creemos, que no siempre hay que emplear en medicina homeopática las atenuaciones, dinamizadas de los medicamentos. Esto, como se vé, á nadie puede ofender, que no haga alarde, de una exuberancia de amor propio que no sufre el incentivo de la contradiccion, ni la independencia de las agenas opiniones. Sin embargo, el Sr. Pellicer se ha encargado de darnos él mismo la razon, y hacer patente la justicia de nuestras calificaciones, al estampar con su seguridad acostumbrada, que cuando empleamos dósis *macizas* de medicamentos, aunque sea en pocas y determinadas enfermedades, no somos entonces homeópatas, sino empíricos, y que estamos fuera de la ley y de la doctrina Hahnemanniana;

Que no nos damos nosotros por resentidos, al vernos por el mismo Sr. Pellicer calificados de *eclécticos*, y *de disidentes* de la doctrina Hahnemanniana que profesamos; y menos aun de que nos llame *empíricos*, pues que nuestra práctica, segun él, pertenece al *empirismo*. Estas son apreciaciones suyas personales, que ni nos ofenden, ni nos mortifican: pertenecen al dominio de la opinion científica, y en este punto profesamos, queremos y otorgamos la libertad mas ámplia, la mas absoluta y omnímoda;

Finalmente, que tampoco debe ofenderse el Sr. Pellicer si le decimos y probamos, que al sentar sus aventuradas proposiciones para ponermos en disidencia con las doctrinas de Hahnemann y de la escuela homeopática ortodoxa, ha dado una insigne muestra de que no ha leido lo bastante las obras de Cristiano Samuel Hahnemann; ó si las ha leido no las ha meditado; ó si las ha meditado no las ha comprendido; ó si las ha comprendido las ha olvidado en lo concerniente á las graves y trascendentales cuestiones terapéuticas de que tratamos.

Hechas estas advertencias, reservas y salvedades, entremos ya en materia.

A la primera de las aserciones del artículo del Sr. Pellicer replicamos, en primer lugar: que en el párrafo de la reseña del señor Pellicer que dió lugar á nuestra segunda nota, se reprueban, con-

denán y anatematizan indistintamente las opiniones y la práctica de todos los profesores, que ejerciendo la medicina homeopática, porque aceptan la ley de los semejantes; esto, no obstante, administran los medicamentos á dósis *macizas*, porque, dice, no creen é no comprenden los otros principios fundamentales de la homeopatía, de los cuales médicos añade, que hacen una medicina neutra; y que necesitan, á semejanza de ciertos actores dramáticos, autores que les dediquen obras escritas con arreglo á sus talentos, porque nunca interpretan sino lo que esté escrito para ellos.» Y como nosotros administramos medicamentos á dósis *macizas*, y á veces á dósis *grandes* y *fuertes* en ciertos casos y circunstancias, en que segun nuestra conciencia médica, las enfermedades lo requieren, si los enfermos se han de salvar de peligros graves é inminentes; y bajo esta enseña de noble independencia hemos librado de una muerte próxima, numerosos enfermos que habrian inevitablemente sucumbido, especialmente en casos muy notables de fiebres perniciosas legítimamente *lymphémicas* ó palúdicas; no podíamos menos de considerarnos aludidos é incursos en el anatema general del Sr. Pellicer, contra los que propinan medicamentos á dósis *macizas*.

En segundo lugar, que como no es la vez primera que el señor Pellicer nos ha querido presentar al público de los médicos homeópatas, como uno de esos ecléticos que tan pronto administran glóbulos, como sangran ó usan otros remedios alopáticos indistintamente, acusaciones que estimamos en lo que valian, abandonando su censura al buen sentido y al juicio imparcial de los hombres sensatos que conocen nuestras opiniones y las suyas; debíamos suponer naturalmente, que tambien á nosotros alcanzaba el anatema general de las dósis ponderables y macizas de los medicamentos no dinamizados.

En tercer lugar, que teniendo nosotros la conviccion íntima de que en ciertas y determinadas enfermedades gravísimas y urgentes, y muy especialmente en muchas fiebre palúdicas perniciosas, no bastan las diluciones homeopáticas para conjurar el peligro y evitar la muerte de los enfermos, y es preciso usar pronta, oportunamente y con valentía los medicamentos homeopáticamente indicados, pero á dósis macizas, ponderables y á veces á dósis grandes y fuertes, á veces en brevísimos intérvalos, durante los cuales ha de decidirse de la vida ó de la muerte de los pacientes; y habiendo visto por otra parte desgraciarse y sucumbir en manos de homeópatas hábiles y distinguidos algunos de esos enfermos unas veces,

por no haber los profesores conocido la enfermedad, y otras por no haberla combatido con las dósis suficientes de los medicamentos indicados; efectivamente la ocasion que nos ofrecia el Sr. Pellicer con su artículo, nos pareció propicia, como él mismo dice, para esponer nuestras opiniones sobre una materia que consideramos de grande y trascendental interés, así para la misma doctrina homeopática que professamos y defendemos, como y mas principalmente para la salud y la vida de los hombres, que confiadamente y con gran provecho suyo y ventajas incontestables, se encomiendan á los cuidados y asistencia de los que ejercen la medicina que para dicha de la humanidad fundó, desarrolló y perfeccionó el génio del inmortal Hahnemann.

Replicamos á las proposiciones segunda, tercera y cuarta, prescindiendo de esas ofensas que no hemos querido inferir y de ese *sistematismo* esclusivo que tampoco quisimos achacar en nuestra nota, ni al Sr. Pellicer, ni á la Sociedad Hahnemanianna; que hallándose entre los cánones del *Organon* del arte de curar de Hahnemann indicaciones, advertencias y preceptos bastante esplícitos acerca de los casos escepcionales en que deben usarse medicamentos á grandes dósis ordinarias, cuales las prescribe la medicina antigua, y habiendo dejado el fundador, en la ley misma en que se prescriben las dinamizaciones homeopáticas, abierto ancho camino para emplear en la práctica las que mas convengan, grandes ó pequeñas, macizas ó imponderables, dinamizadas ó sin dinamizar, segun sus casos y circunstancias, y esto sin infringir las leyes fundamentales de la doctrina médica de los semejantes; con sobrada razon y manifiesta justicia hemos podido calificar de mas homeópatas que Hahnemann, y llamar por tanto homeópatas ultrahahnemannianos á los que se empeñan vanamente en escluir del gremio de los homeópatas legítimos y ortodoxos á cuantos empleen medicamentos á dósis *macizas*, aunque sea en esos casos escepcionales y no comprendidos por Hahnemann en la ley terapéutica que prescribe y rige la propinacion de las atenuaciones infinitesimales.

Que de los seis pasajes del *Organon* que traduce y trascribe el Sr. Pellicer, hemos de empezar por rectificar los dos que no dicen exactamente lo que él ha traducido, y son, el Cánon 276 y la última parte del 278.

En el primero dice el *Organon*: «Esta es la razon porque un medicamento, aunque sea homeopático, perjudica constantantemente cuando se le administra á dósis *demasiado elevada* (*á trop*

haute dose). El Sr. Pellicer traduce: *á dósis muy elevada*:» y mas abajo añade el *Organon*, «entonces la agravacion homeopática, es decir, la enfermedad artificial, muy análoga á la enfermedad natural, *que la fuerza vital sublevada por la dósis exuberante del remedio* ha escitado en las partes del organismo que mas padecen, llega hasta el punto de dañar, etc.» El Sr. Pellicer traduce: «la enfermedad artificial muy análoga á la enfermedad natural, que el remedio ha escitado en las partes del organismo que mas padecen, etc.»

En el segundo dice el *Organon*: «Seria absurdo objetar con las altas dósis que emplea la práctica *alopática* vulgar, etc.» El señor Pellicer traduce: «Seria absurdo objetar con las grandes dósis que emplea la práctica vulgar, etc.»

Señor Pellicer: cuando se trascriben literalmente pasajes tan notables de una obra tan fundamental, tan grande y respetable, que es un monumento tan imperecedero de la ciencia como los aforismos del grande Hipócrates, no es lícito á los traductores alterar el contesto y menos aun el sentido del original.

Nosotros, que estamos de acuerdo con el sábio reformador de la medicina fundamental en que un medicamento, aunque sea homeopático, perjudica cuando se propina á dósis *demasiado* elevada, (*trop haute*) no lo estaríamos ni podríamos estarlo, si como quiere el Sr. Pellicer, hubiese escrito Hahnemann *á tres haute dose, á dósis muy elevada*; pues el concepto es muy distinto en el uno y en el otro caso. Una dósis *muy* elevada así puede serlo demasiado como llegar á la justa medida, segun los casos: una dósis *demasiado* elevada es siempre un esceso mas ó menos inconveniente, mas ó menos perjudicial, y puede llegar á ser hasta funesto.

Menos importancia tiene para nuestro objeto la omision de la fuerza vital; en ese párrafo, sin embargo, como el concepto en la obra de Hahnemann es esencialmente *vitalista* ó *espiritualista* como lo es todo el fundamento filosófico de la doctrina hahnemanniana que nosotros profesamos y defendemos; y el concepto traducido por el Sr. Pellicer, es esencial y categóricamente *materialista*; pues que aquel, consecuente con la filosofía homeopática, hace producir la enfermedad artificial en las partes del organismo, no directamente *por el medicamento*, sino *por la fuerza vital sublevada por el medicamento;* mientras que este quiere que el remedio escite la enfermedad artificial inmediatamente en las partes del organismo que mas padecen, y prescinde del intermedio de la *fuerza vital*; nosotros, que no creemos posible la homeopatía divor-

ciada de la filosofía *espiritualista* y *ortodoxa*, no podíamos dejar pasar desapercibido y sin el necesario correctivo, este error en que ha incurrido el traductor que se titula hahnemanniano.

Por último, aun es menos reparable la omision ó el olvido de la palabra *alopática* en donde se dice la *práctica vulgar*; pero tampoco debíamos dejar correr esta omision; porque práctica vulgar la hay y demasiado dilatada por cierto entre médicos que se titulan homeópatas como entre los que llamamos alópatas: y esto lo sabia sobradamente el mismo Hahnemann que en muchos pasajes la reprende y la condena. Y cuando Hahnemann habla en este cánon de la prática *alopática* vulgar, es sin duda que á ella sola quiere referirse.

Rectificados estos cánones. y restituidos á su verdadero sentido, ocupémonos de la genuina significacion é importancia de todos los pasajes del *Organon* trascritos por el Sr. Pellicer.

Indudablemento, todos esos seis pasages de la obra de Hahnemann son recomendaciones eficaces, encomios ardientes y entusiastas de las dósis mínimas de las diluciones infinitesimales; pero aun lleva el grande inventor de estas atenuaciones mucho mas allá su exaltacion y su entusiasmo por las altas dinamizaciones infenitesimales, y esto en el mismo libro que nos devuelve el señor Pellicer, y no comprendemos cómo este señor ha omitido estas observaciones de purísima doctrina hahnemanniana, en una ocasion como la presente.

Hé aquí el testo de Hahnemann: «En forma vaporosa sobre todo es como obran con mas seguridad y mas enérgicamente los medicamentos homeopáticos. Es preciso para esto aspirar las emanaciones medicinales de un glóbulo embebido en una dilucion muy activa (1) y encerrado en un frasquito. El homeópata, despues de haber destapado el frasco, aplica la boca de este á una de las ventanas de la nariz, etc..... De este modo, si el médico quiere no tiene necesidad alguna del farmacéutico para efectuar sus curaciones. Un glóbulo de una décima ó una vigésima parte del peso de un grano, embebido en la trigésima dilucion, conserva toda su virtud á lo menos por espacio de diez y ocho á veinte años, que es el término medio á que han llegado mis esperimentos; nada pierde de aquella aun cuando el frasco se haya abierto mil veces, siem-

(1) La actividad de la dilucion, es segun la doctrina de Hahnemann, proporcional al número de sacudidas que se dan al medicamento diluido.—*Organon*, Cánon, 280, véase la nota.

pre que se haya preservado del calor y del sol..... Así, respiradas las emanaciones de los medicamentos entran en contacto sin obstáculo con los nervios en las paredes de las espaciosas cavidades que recorren, é imprimen una modificacion curativa á la fuerza vital del modo mas suave, si bien el mas enérgico, y con mucha mas seguridad que cuando el medicamento se toma en sustancia por la boca. Esta inspiracion es el medio mas seguro de curar todo lo que puede curarse por la homeopatía (y ¿qué enfermedades se le resisten, fuera de las que exigen la aplicacion de los medios quirúrgicos?) De un año á esta parte, mayo de 1833, apenas podria citar uno por ciento entre los numerosos enfermos encomendados á mi asistencia ó á la de mis discípulos que no hayan obtenido con el mas brillante éxito la curacion de sus dolencias crónicas ó agudas por el solo medio de la olfacion. Me he convencido recientemente, lo que nadie habria creido antes, de que, así aplicada la virtud de los medicamentos, obra cuando menos con tanta fuerza en los enfermos como la sustancia misma tomada por la boca, pero positivamente con mas suavidad y *por igual tiempo*, etc.» (Véanse el primer tomo de la *Materia médica pura*, traduccion de Jourdan, pág. 93, y el *Organon*, nota al Cánon 288.)

De suerte, que, si se toma en su literal sentido esta notable advertencia de Hahnemann, no se necesita farmacéutico ninguno como él mismo dice terminantemente: con una cajita homeopática como un tomo de la *Materia médica pura*, tendria el médico de sobra para combatir y curar á todos sus enfermos durante diez y ocho á veinte años cuando menos, y sería defraudar á aquellos en sus legítimos intereses, hacerles gastar sin necesidad lo que cuestan los medicamentos.

Tanta es la importancia que ha dado Hahnemann á esta prescripcion, síntesis de sus observaciones de muchos años, que no contento con haberla estampado en el primer tomo de la *Materia médica pura*, la reproduce literalmente en una larga nota de las últimas ediciones del *Organon*.

Así que, si hubiesen de considerarse como leyes, preceptos absolutos, ó principios fundamentales de la doctrina Hahnemanniana, los seis pasages del *Organon* que aduce el Sr. Pellicer, con mas razon debiera serlo el sétimo que acabamos de trascribir; pues que si este hubiese de tomarse literalmente, no habria enfermedad alguna curable que se resistiese á la olfacion del glóbulo homeopático; y siendo este el medio mas suave y el mas seguro segun se espresa el fundador de la homeopatía, sería caso de conciencia

para todo médico homeópata legítimo, ortodoxo, y sobre todo, hahnemanniano, no pesar jamás de la olfacion en el tratamiento curativo de las enfermedades, inclusas las graves, apremiantes y urgentes, sin esceptuar las fiebres perniciosas y el cólera morbo fulminante.

Sin embargo, nadie que sepamos, es decir, ningun homeópata que sea verdadera y legítimamente médico, ni aun el mismo Hahnemann, que no solo era médico, sino médico eminente, el mas erudito y sábio de los médicos, desde Galeno hasta nuestros dias, sin esceptuar á Boerhaave, á Haller, á Sprengel y á los dos Frank, nadie, repetimos, ha llevado la exageracion ó la manía de la propinacion de las atenuaciones infinitesimales hasta tal estremo, pasados los primeros ímpetus del entusiasmo, que no podia menos de causar un fenómeno tan singular, y verdaderamente estraordinario, que solo puede compararse con el de la trasmision, incontestablemente demostrada hoy por muchos hechos prácticos, de la accion medicinal ó terapéutica de las diluciones homeopáticas, al niño de pecho, al través del organismo de la madre ó de la nodriza que le cria.

El mismo Hahnemann, que al publicar en 1834 en la Materia médica pura, el resultado de sus observaciones y de la práctica de sus discípulos en todo el año precedente, dice que apenas ha dejado de curarse uno por ciento de los enfermos esclusivamente sometidos al tratamiento homeopático por medio de la simple olfacion, y asegura que este es el medio mas eficaz de curar las enfermedades, y que la accion de los medicamentos por este medio es tan permanente y tan duradera, como la que se obtiene del uso interno de la disolucion acuosa de los glóbulos; al dar á la luz en 1835 su tratado monumental de las enfermedades crónicas, modera estraordinariamente su entusiasmo y su omnímoda confianza en la eficacia y permanencia de la olfacion del glóbulo, diciendo en la página 211 del tomo primero: «Poner en seco en la lengua, un glóbulo impregnado de la mas elevada dinamizacion de un medicamento, y hacer oler un frasco, cuyo fondo contenga semejante glóbulo, es administrar la *dósis mas pequeña, la mas débil, la dósis cuya accion dura menos tiempo.* Y sin embargo, entre las personas acometidas de enfermedades agudas ligeras, se encuentran algunas de naturaleza *bastante escitable* para que esta dósis baste á curarlas, cuando se ha elegido una sustancia perfectamente homeopática.»

¿Qué ha sido pues de aquella seguridad, de aquella vehemen-

cia conque el ilustre inventor y descubridor de las diluciones infinitesimales, afirmaba un año antes que no habia enfermedad curable, aguda ó crónica, reciente, ó inveterada que se resistiese ó pudiese resistir á la accion enérgica y duradera, si bien suave, de la olfacion de un glóbulo de un medicamento infinitesimal?

Es que el sábio fundador de la medicina homeopática, era ante todas cosas, como el grande Hipócrates, un observador atento, leal é ingénuo, y un médico de una probidad incontrastable.

Lo que ha pasado con los enemigos de la olfacion del glóbulo medicinal, es aplicable hasta cierto punto, á los consejos y avisos generales contenidos en los seis pasages citados por el Sr. Pellicer, y á otros análogos del mismo *Organon*, *de la Materia medica pura*, y del *Tratado de la Doctrina y tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas*; son recomendaciones generales, aplicables á la generalidad de los tratamientos curativos de las enfermedades, de mas lata y segura aplicacion, á no dudarlo, que las reglas de la olfacion, las cuales tienen hoy dia una esfera muy limitada, si bien curiosa, y siempre admirable en determinadas enfermedades; pero no reglas absolutas, no preceptos ó leyes universales, que deban ponerse en práctica en toda suerte de dolencias agudas y crónicas, ligeras y graves, lentas y urgentes, dinámicas y materializadas; no reglas inflexibles y sin escepcion de ningun género; son, en fin, la espresion, la síntesis de la gran mayoría de las observaciones laboriosamente recogidas por el autor en una práctica de muchos años; pero no el fruto de toda la esperiencia personal del gran médico y del antiguo práctico.

Nadie estrañará, seguramente, que al referir el gran reformador de la medicina hipocrática, las curaciones homeopáticas debidas á la casualidad en manos de muchos prácticos alópatas, desde Hipócrates hasta nuestros dias, haya colocado al frente como una especie de salvaguardia de las diluciones infinitesimales, la nota que cita el Sr. Pellicer, en la cual se advierten los peligros que acarrean *en general* (1), dice, las altas dósis de los medicamentos homeopáticos; si se reflexiona que es tal el número y tanta la importancia de muchas de esas curaciones, que naturalmente debia ocurrirse á los lectores, y particularmente á los jóvenes discípu-

(1) Con solo decir Hahnemann en esta nota, que las altas dósis de los medicamentos homeopáticos acarrean esos peligros *en general*, dice bastante, que no los acarrean en *todos los casos*, y que por tanto, la regla tiene sus escepciones.

los, la utilidad y ventajas de seguir el mismo camino que los autores citados por Hahnemann, y administrar los mismos medicamentos á iguales dósis en casos análogos.

Pero las esplicaciones que dá el autor de lo inofensivo de estas dósis en todos estos casos, son por una parte verdaderos efugios teóricos que no pasan los límites de la posibilidad; pues no se fundan en dato alguno positivo de observacion y de experiencia; y por otra, aun cuando fuesen hechos demostrados é incontestables, serian igualmente aplicables á la administracion futura de iguales dósis en enfermedades semejantes.

No se trata, en efecto, en esa reseña histórica, en que el autor del *Organon* dá una insigne muestra de su vasta erudicion y de una paciencia á toda prueba; no se trata de una pequeña y limitada coleccion de hechos prácticos, singulares y estraordinarios, que puedan considerarse como raras escepciones de las reglas empíricas seguidas por los médicos que los dejaron consignados en sus obras; trátase de centenares por lo ménos, tal vez de millares de enfermos curados en la sucesion de los tiempos por la administracion indeliberada y fortúita de medicamentos homeopáticos, que no pudieron menos de propinarse á las dósis ordinarias y macizas de la medicina empírica secular; pues que el mismo Hahnemann, al esplicar en la Materia médica pura, como las diluciones infinitesimales producen los efectos admirables que todos los reconocemos en la doctrina homeopática, dice: «En efecto, la frotacion ejerce una influencia tan enérgica, que no tan solo desarrolla las fuerzas físicas internas de los cuerpos de la naturaleza, como el calórico, el olor, etc., sí que tambien, y esto fué ignorado hasta ahora, exalta hasta un punto asombroso la potencia medicinal de las sustancias naturales.»

»Parece que soy yo quien ha descubierto esta última propiedad cuya influencia es tal, que á favor de ella, sustancias en las cuales jamás se habian reconocido propiedades medicinales, adquieren una energía sorprendente,» y aquí cita como ejemplos el oro, la plata, la platina y el carbon de leña (1).

En efecto, nadie que sepamos habia siquiera imaginado antes de Hahnemann la posibilidad de exaltar y desarrollar las fuerzas medicinales de las sustancias naturales activas é inertes, por médio de la dilucion infinitesimal, cuyos agentes principales son la frotacion, la trituracion, el sacudimiento, en una palabra, el

(1) *Materia Médica*. Tomo I, páginas 76-79.

algunas dispepsias, con la quina; ciertas hemorragias y algunos asmas, especialmente los espasmódicos, con la ipecacuana; una especie de convulsiones, con la ignacia; los golpes y contusiones de toda especie, con el árnica; la rábia, con la belladona; la cual, dice, fué real y perfectamente curada con este medicamento, por Mayerne, Munch y Neimike. Aquí es donde el autor estampa la nota sobre los peligros y los perjuicios de este enérgico medicamento administrado á dósis enormes en semejantes casos, diciendo: «Pero las mas veces se la ha dado (la belladona) á dósis enormes, de manera que se veian morir los enfermos necesariamente, no de la enfermedad, sino del remedio:» y luego prosigue: «La belladona ha curado tambien ciertas manías y melancolías, y una especie de amaurosis, con visiones de manchas abigarradas; el beleño, convulsiones epileptiformes, afecciones mentales con estupor, histerismos, vértigos, la pasion de los celos, y espasmos de los párpados y de las fauces; el alcanfor, varias fiebres llamadas lentas nerviosas; los vinos generosos, muchas fiebres inflamatorias puras y delirios febriles; el thé, palpitaciones de corazon y ansiedad; el opio algunos estados análogos á la agonía, calenturas con gran soñolencia, abundantes sudores y delirio, y en otros casos la pesadez de cabeza con dificultad de sudar y calor á la piel, fiebres soporosas, letargos, enfermedades nerviosas con insensibilidad y adormecimiento de brazos, muslos, y vientre, epilepsías durante el sueño, con respiracion estertorosa, estreñimientos pertinaces, y la pasion ilíaca; la sabina, metrorrágias graves; el azmizcle, asmas de Millar; la vacuna, sino cura las viruelas ya desarrolladas, porque tiene menos fuerza que estas, las evita ó preserva de ellas por una especie de curacion anticipada. Con las cantáridas se han curado iscurias muy dolorosas y gonórreas inflamatorias recientes; con el azufre, varias afecciones disentéricas, cólicos hemorroidales y erupciones cutáneas; con el vapor sofocante del azufre en combustion, varias asfixias producidas por otras causas; con el ácido nítrico, la salivacion y las úlceras mercuriales de la boca; con la potasa cáustica, el tétanos; con el arsénico, cánceres de la cara, bubones pestilenciales, carbunces, calenturas intermitentes y anginas de pecho; con el cobre, lucorea ó baile de San Vito, y varias epilepsias; con el estaño, una especie de tísis, una fiebre héctica, catarros crónicos, asmas mucosos y gastrálgias; con el plomo, vólvulos, estreñimientos inveterados y varias hipocondrias; con el mercurio, las glositis, una melancolía, alternando con tialismo; anginas complicadas con la púrpura, y otras anginas de mal ca-

racter, aftas con fetidez del aliento y ciertas cáries de los huesos; con la electricidad, varias fiebres intermitentes, convulsiones, ciáticas, oftalmías y varices; con fomentos y afusiones de agua caliente á la cabeza, algunas encefalitis, especialmente de las producidas por la insolacion ó el calor de la lumbre; con el precipitado rojo, varias oftalmías, en fin, con el zumo de peregil, algunas gonorreas (1).

Tantas y tan importantes curaciones homeopáticas, que son el tesoro de las escuelas empíricas de la medicina de todos los tiempos, que se han obtenido por medicamentos á dósis altas y fuertes, sin menoscabo de los enfermos y sin género alguno de inconvenientes, debieron necesariamente llamar la atencion del fundador de la verdadera medicina homeopática, para hacerle mas cauto y circunspecto que en esa nota preliminar, al dictar las reglas positivas, los preceptos y leyes terapéuticas que prescriben al práctico cuándo debe propinar las dósis y diluciones infinitesimales, cuándo puede y debe apartarse de esta rigidez de principios, y cuando, en fin, ha de administrar los medicamentos á dósis macizas ponderables y proporcionadas á la urgencia de ciertos casos, ó á la cantidad y á la intensidad de las causas productoras de ciertas enfermedades.

La nota relativa á los peligros de la belladona dada á dósis enormes, en la rábia, está perfectamente en su lugar: porque la rábia es una de las enfermedades mas esencialmente dinámicas, en la cual la inmensa exaltacion de la sensibilidad debe causar los mas funestos efectos, escitada, irritada, estimulada, aguijoneada por los efectos primitivos de un medicamento tan potente como la belladona; no así la preliminar, que nos parece demasiado absoluta, sobre todo á la vista de tan numerosas curaciones, obtenidas sin inconveniente, sin peligro, sin perjuicio alguno, por tan numerosos prácticos, en tantos años, y en tan diversas edades y circunstancias.

En fin, diremos de los otros pasages del *Organon*, citados por el Sr. Pellicer, que no pasan de la categoría de advertencias, de avisos genéricos, que ni pueden destruir las escepciones puestas, ni anular las indicadas por el autor en las leyes y reglas generales propiamente dichas, y que tomadas á la letra, estarian en contradiccion con la práctica del mismo Hahnemann, en varios casos determinados y conocidos.

JOAQUIN DE HYSERN.

(*Se continuará.*)

(1) *Organon*; edic. cit., págs. 61-101.

jos antiguos y modernos sobre la planta que nos ocupa; á ellos recurrimos, pues, con preferencia, para compendiar lo que la tradicion y la historia nos refieren sobre este asunto, tan relacionado con el objeto que nos proponemos. Los fenómenos mas constantes que ha ofrecido esta planta en las muchas intoxicaciones á que han dado lugar la belleza y atractivo de sus bayas ó frutos dulces y notablemente parecidos á las cerezas, son vértigos, debilidad, delirio, alucinaciones de la vista y de los oidos, dolor y entorpecimiento de la cabeza, inyeccion de la cara y de las conjuntivas, dilatacion ó inmobilidad de las pupilas, fotofobia, vista turbia, confusa, beguera, gesticulaciones variadas, sequedad obstinada de la boca y de las fauces, con deglucion difícil ó imposible, afonía, hinchazon inflamatoria de las amígdalas, calor y dolor de estómago, diarrea y tenesmo, tos seca y convulsiva, calor, picazon y manchas rojas en la piel, aumento de las secreciones, del sudor, de la orina y de la menstruacion, pulso pequeño, desordenado y débil; olvido despues del restablecimiento...; Si la cantidad ha sido escesiva viene el soporr, los sobresaltos de tendones, la palidez cadavérica y la muerte. Fleurens opina que la belladona dirige su accion especial sobre los tubérculos quadrigéminos. ...

A escepcion del ópio, ninguna sustancia ha gozado de mas reputacion como medicamento que la belladona, y muy pocas se habrán aplicado en tan grande número de enfermedades.

La alópatía recomienda su uso con bastante buen éxito en el *catarro sofocante*, y suele modificar ventajosamente todo padecimiento de pecho acompañado de disnea: en la cuarta década del presente siglo, se presentaron en Badajoz varios casos de aquella enfermedad, y tres de ellos que recuerdo; fueron en personas notables de la poblacion, y que se elevaron á una estrema gravedad; fueron estos pacientes la Sra. D.ª Francisca Payan y Vargas, Don Ramon Serró Vidal y D. José María Villarroel: á la primera la asisti desde el principio y su padecimiento se corrigió en sus primeros períodos con el estracto de belladona á dósis sumamente reducidas, tercera ó cuarta parte de grano, dos ó tres veces al dia: los otros dos los ví en consulta con varios profesores mas; todos tres guardaban la actitud vertical ya en la cama, ya en un sofá, á donde les llevaba á veces, con estremo trabajo, la dificultad de respirar, que se les graduaba estraordinariamente con los golpes de tos convulsiva, seca y acompañada alguna vez de una espectoracion escasa, estriada de sangre; la situacion de los enfermos y de sus familias, era por demás aflictiva; y aun recuerdo que el

último de ellos, al verme reunido en su alcoba, esclamó con una sonrisa irónica y enfática:—¡Qué consolador es morir con muchos médicos! En éste se habian ya usado con antelacion y sin resultado las evacuaciones sanguíneas, los revulsivos y los pectorales calmantes.

Los compañeros acogieron con benevolencia mis indicaciones respecto al estracto de belladona, y el éxito inmediato justificó demasiado pronto su acertada aceptacion.

El célebre Chaussier, y algunos otros á su imitacion, prefieren usar este activo remedio en pomada con su estracto, en fricciones sobre el epigástrio para esta misma dolencia. Raisin dice que siempre ha notado con esta sustancia el alivio de la tos, disminucion de la fiebre, y un sueño muy apacible. Buchave, médico de Copenhague, que asistió en grande escala la epidemia de tos convulsiva ó catarro sofocante, que se padeció en aquella ciudad á fines del pasado siglo, la empleó con mucha frecuencia y con buen éxito: nuestro Dr. Lopez Pinciano, en el *Monitor médico-quirúrgico*, que publicó en Madrid despues de la primera invasion del cólera morbo en nuestra España, y que fué el primero á quien la homeopatía debe la traduccion y publicacion en nuestro idioma de sus primeras obras, tambien recomendó su uso en el catarro pertinaz, convulsivo y grave, que se padeció por entonces con el nombre de *grippe*. El grande Hufeland la considera como específico en la misma dolencia. Meglin, á imitacion de Hufeland, Schaeffer y Wetzler, uniendo bajo una misma apreciacion el catarro sofocante y la coqueluche, establece un tratamiento muy recomendable y feliz, en que la belladona hace el primer papel. Blacket administró tambien esta planta en tintura alcohólica, con los resultados mas notables y benéficos.

En la *curacion y preservacion de la escarlatina* obtiene la belladona un triunfo completo; y esta averiguacion, que ya es hoy un hecho consumado y confesado por la generalidad de los médicos, constituye una aureola de gloria para nuestro inmortal maestro, á quien él solo eleva á la categoría de los primeros bienhechores de la humanidad; la preparacion que usaba primitivamente y que recomendó por sí mismo en 1808 el Dr. Schenck, en una instruccion que á su ruego le remitió á Hilschenebach, en el gran ducado de Bergy consiste en triturar tres gramos de estracto en un mortero pequeño, con una onza de agua destilada, que se les vá añadiendo poco á poco, de modo que se hallen exactamente disueltos; á esta dilucion se añade un cuarto de una onza de agua destilada y

otra de alcohol purificado, menéndolo todo y dejándolo reposar; de este líquido bien claro se echa una gota en un frasco que contenga tres onzas de agua destilada y una de alcohol rectificado, sacudiéndolo bien, y así queda hecho el preservativo. Se administra dando una gota á los niños hasta la edad de nueve años, y dos á los adultos en una poca de azúcar, de cuatro en cuatro dias. Por algun tiempo concitó la incredulidad general, no tanto el hecho en sí mismo, cuanto la nimiedad de la dósis conque se realizaba; pero despues se sujetaron á este esperimento mas de dos mil individuos de diferentes edades, condiciones y paises; por mas de veinte y cinco profesores de regiones separadas del Norte de Europa, en donde son muy frecuentes las epidemias de esta enfermedad, muchas veces mortíferas; y el resultado confirmó el hecho de una manera indubitable: de los 2,027 que se sometieron á la prueba, los 1,948 fueron preservados, y solo 79 la padecieron de un modo notablemente benigno.

Apenas hay una *neurosis*, *neuralgia* ó enfermedad cualquiera, en que aparezcan síntomas mas ó menos espasmódicos, en que la belladona no haya sido aconsejada con insistencia, y aun con predileccion; la *epilepsia*, la *manía*, la *chorea*, la *rabia*, el *tétanos*, la *histeria* y todas las neuralgias están en este número. Allamand, citado por Baumes en los *Anales clínicos de Montpelier*, Greding, en 1790, y Munch, hijo, dicen haberla usado contra las convulsiones, la epilepsia, la melancolía, la manía y aun la rabia, unas veces con éxito completo, otras solo con alivios y otras sin resultados; refieren varias curaciones notables. Ducros habla de una intermitente, complicada con delirio y cefalalgia frontal atróz, que curó repetidas veces con sus hojas en polvo.

Contra la *hydrofobia* ya la habia recomendado Plinio, y Mayerne en el siglo XVI, y otros varios la consideraron como un poderoso preservativo de esta enfermedad, en términos de tenerla como un eficáz antihidrófobo, confirmándolo con muchos ejemplos; á principios del siglo pasado adquirió este remedio mucha reputacion en el electorado de Hanover, y posteriormente, Munch escribió una disertacion sobre su eficacia contra la rabia, que imprimió en Gotinga; Hufeland mismo refiere algunos hechos en favor de esta supuesta eficacia, pero á pesar de tantos testimonios la alopatía vacila en una perpétua perplegidad, como puede verse en las *Memorias de la Sociedad de Medicina de París*, año 1783.

Blackbt, médico de Lóndres, habla de varias *histéricas* curadas con el uso de la tintura de belladona, 1824. En 1841 asistí en Ba-

dejar á una jóven como de veinte años, de temperamento nervioso linfático, de carácter dulce y apático, á quien atormentaban, algun tiempo habia, unas pulsaciones profundas, isócronas con el pulso, en la region epigástrica, varias veces la examiné durante mi asistencia, y siempre comprobé este síntoma insólito y alarmante, que encadenaba una multitud de molestias bastante graduadas para obligarla á guardar cama: no tengo presentes los antecedentes, ni la causa mas ó menos presunta de tan estraña situacion, ni los recursos que empleaba durante el tratamiento, que fué de un par de semanas próximamente, pero sí recuerdo que fué un caso de empeño por sus circunstancias especiales, y que agoté los escasos recursos de mi solicitud benévola, en términos que la ineficacia de mis medios me hizo sospechar si tendria á la vista un aneurisma de la aorta descendente; pero todo fué una pura ilusion, porque á consecuencia de unas cuantas píldoras de estracto de belladona que la dispuse, no sé por qué analogía, desaparecieron completamente para no volver despues.

Los doctores Chevalier y Will, de Lóndres, aseguran que esta sustancia es el mas poderoso sedativo contra la *neuralgia facial*. Claret, Baldinger y Bailey, refieren curaciones notables, obtenidas con este medio; Bacot cita la curacion de una neuralgia convulsiva muy violenta en un brazo, que se curó despues de una saturacion de este remedio, seguida de graves accidentes; y Hebert la de una señora, que padecia muchos años una neuralgia facial, asociándola el clorato de potasa.

Así como Stoerk llamó la atencion de los prácticos con el uso del acónito en ciertas y determinadas enfermedades, Calleu lo hizo con la belladona en el concepto de específico del cáncer; despues de él se han ocupado asiduamente de las indicaciones de esta planta en los *infartos glandulares*, *escrófulas*, *escirro* y aun el *cáncer*, los doctores Amoroux, Martean, Lembergeu, Vanden Bleck, y aun el mismo Hufeland: el Dr. Rahn, de Zurich, ha probado despues su ineficacia en esta última enfermedad.

Esta inseguridad constante, estas sempiternas contradicciones de la medicina secular, son consecuencia inevitable de la esgnedad conque procede, y de la carencia de base sólida conque edifica; es demasiado notable la contrariedad de sus mas autorizados prácticos, y muy desconsoladora la inseguridad de sus indicaciones; siendo mas deplorables todavía las consecuencias funestas y los envenenamientos lentos, que tan frecuentemente arrastran su obstinacion y su insistencia á propósito de estas porfiadas exajera-

ciones medicamentosas de que tiene dado tan lamentables pruebas con el abuso de las sangrías y de los medicamentos heróicos, de que tantas veces hace gala, creo oportuno referir un hecho, aunque no pase de ser un pálido bosquejo, de una de estas catástrofes siempre deplorables. Doña María del Pilar Nuñez, religiosa vicaria en su convento de Santa Ana de Badajoz, ofreció un espectáculo elocuente y conmovedor de esta horrible verdad: afectada, se dijo, de induraciones escirrosas en las paredes abdominales, fué objeto de una de esas medicaciones insistentes y prolongadas con el extracto de belladona, que si bien la arrancaron su molestia, que acaso hubiera desaparecido tambien espontáneamente, ó no hubiera tenido ulteriores consecuencias, la sumergieron en un padecimiento sin nombre, pero tan insoportable por su crueldad, como por su insistencia y su prolongacion; aquella triste señora cuyos crueles sufrimientos no pueden pintarse, y cuyo alivio me fué del todo imposible, ofreció el cuadro de la mas desconsoladora y perenne inquietud, y de los ardores, picazones y sacudidas mas insoportables: ni los antídotos apropiados, ni los refrescos de variada índole, ni los baños emolientes, nada fué bastante para arrancarla á aquella situacion de angustia y horribles padecimientos.

La terapéutica tradicional concede á la belladona un lugar muy preferente en el tratamiento de las *enfermedades de los ojos*: la dilatacion de la pupila, que produce este agente de un modo mas marcado que los otros solanos, ha inducido á Remanus y despues á casi todos los oculistas, á usarla para combatir la oclusion ó contraccion espasmódica de esta abertura visual, y para facilitar la operacion de la catarata; así es que está muy indicada en la fotofobia ó impresionabilidad escesiva del nervio óptico á la luz, y es tan marcada esta accion poderosa de la belladona, y atenúa ó entorpece tanto la facultad visual del nervio, que hasta produce una ceguera pasagera, que asusta frecuentemente á los enfermos, de un modo demasiado notable; de aquí su uso benéfico en las oftalmías acompañadas de irritacion viva y de mucha sensibilidad.

Por analogía se usa con éxito en las *constricciones espasmódicas del cuello del útero, de la uretra y del ano*: Chaussier recomienda mucho su pomada para facilitar el parto, y la usa con antelacion al centeno de cornezuelo; á su imitacion la generalidad de las comadrones la emplean acertadamente para producir esta saludable dilatacion y facilitar el trabajo de las parturientas: Miguel, Mandt, Congnest y William Chevallier, son de este número. Holbrook la usa mucho y con entusiasmo en las *constricciones de la*

uretra, en la gonorrea encordada, y en las contracciones espasmódicas del recto y ano. Blackett ha obtenido muy buenos efectos friccionando el pene y el intestino. Esta cualidad la recomienda igualmente en algunas manipulaciones litotríticas y herniarias.

Ultimamente, la belladona tiene tambien sus apasionados para la *hemiplegia, la hydropesía, la sífilis, la ictericia, la disenteria* y *la hematemesis.*

Por la breve reseña que he hecho de las indicaciones múltiples de la belladona en la antigua terapéutica, se echa de ver su importancia y la frecuencia de sus aplicaciones; en homeopatía no es menor su aceptacion ni menos manifiestos sus beneficios; es una de las primeras sustancias que estudió el mismo Hahnemann, cuando en 1790 quiso comprobar las lógicas presunciones que la quina le sugiriera; es, sin disputa, uno de sus mas activos recursos, y aun en sus mas pronunciadas atenuaciones manifiesta su energía de una manera patente. La homeopatía posee de ella, de sus efectos puros en el hombre sano, una noticia tan completa, detallada y prolija, que su indicacion participa de esta misma exactitud, y sus aplicaciones son seguidas por lo regular de los mas terminantes y benéficos resultados. De todos los conocimientos que aprontan la intoxicacion por esta planta, su uso empírico en la medicina vulgar, y su experimentacion pura en la patogenesia específica, se deduce clara y precisamente que su omnímodo poder se dirige con marcada predileccion sobre los sistemas linfático y nervioso, sin desatender al sanguíneo mismo, en lo que remeda marcadamente el acónito.

Por tanto, además de ser un recurso eficaz en las inflamaciones del sistema linfático ó glandular, en las del tegido celular y en las congestiones cerebrales, obra admirablemente en las inflamaciones erisipelatosas de toda la piel, y con marcadísima eficacia en las de la cara; la escarlatina lisa de Sydenham, las oftalmias y los padecimientos amauróticos; las anginas faríngeas, máxime cuando las amígdalas son el principal asiento de la inflamacion, y en todos los padecimientos que se complican con espasmos, neuralgias y neurosas: es de una preferente aplicacion en los niños, en las mujeres y en las personas de constitucion pletórica y linfática, con carácter dulce, ojos azules, cabellos lácios, piel fina, delicada y sonrosada; tiene mucha semejanza en sus virtudes patogenéticas, y por tanto curativas, con la pulsátila, el mercurio, lachesis sepia, calcárea-carbónica y otros muchos; corresponde muy bien cuando la causa de los padecimientos ha sido un enfriamiento ó

una mortificacion, ó cuando hay que corregir consecuencias funestas de la valeriana, el mercurio, chamomilla y el opio, sus efectos se agravan por la dulzura y al sangrar; así como se atenúan ó antidotizan por el vino, café, beleño, hepar sulfuris, ópio, mercurio, chamomilla y acónito.

La primera vez que usé la belladona dicamigada, fué en 1838, en un jóven, José Vera, de temperamento nervioso, constitucion delicada, carácter apacible, que venia padeciendo hacia algunos años de la garganta, con una existencia tal, que todos dos meses, ó cada dos de ellos, especialmente en las estaciones templadas, se exacerbaba de un modo tan agudo, que solo encontraba alivio en las evacuaciones de sangre, que soportaba por docenas durante el año. Cuando le asistí por primera vez, encontré una amigdalitis doble, tan gradada, que con estrema dificultad se hubiera podido introducir por la faringe el cañon ténue de una pluma de escribir. hablaba gangoso, no podia deglutir ni aun los líquidos, su cara estaba encendida, bultuosa y tenia fiebre bastante manifiesta; como me vió disponerle medicamento por la boca, cuya ineficacia habia espesimentado tantas veces, me suplicó con un acento tan lastimero y anguitoso que le sangrara, que me costó mucho trabajo tranquilizarle con la promesa de hacerlo en la visita de la tarde, si no se aliviaba; la belladona correspondió maravillosamente por sí sóla, no solo socorriéndolo sin sangría en aquella perentoria ocasion, sino alejando tambien sus ulteriores ataques, que siempre curaba, hasta que se vió libre totalmente de tan inoportuna y frecuente molestia.

Otro caso tuve posteriormente en 1840, de bastante gravedad y empeño; era una jóven de quince años, hija de un farmacéutico de Badajoz, que ya consigné en mis *Archivos*, tomo I, páginas 90 y 91, que se resistió al acónito y á la belladona, cediendo completamente á la pulsatilla. Mas de una vez he tenido necesidad de secundar los beneficios de la belladona con los de otros remedios igualmente indicados en este padecimiento y alguna vez con la *sangría* para obtener la curacion definitiva: el mas reciente y terminante que se me viene á la memoria, á propósito de esta última escepcion, ocurrió en diciembre de 1865, en Sevilla; era una jóven de veinte y dos años, Rafaela Redondo, soltera, de buena constitucion, temperamento linfático-nervioso, carácter apacible, ojos azules, cabellos lácios, piel fina y sonrosada, acostumbrada á una existencia de quehaceres algun tanto rudos, á consecuencia sin duda de un cambio ventajoso en su alimentacion y género de vida,

que produjo mejor nutricion y mas robustez, fué acometida de una amigdalitis con fiebre, cefalalgia y notable encendimiento del rostro; acudí al instante con la quietud, dieta, bebidas apropiadas y la medicacion específica, de que esperaba un pronto y satisfactorio resultado, pero todo fué inútil y completamente ineficaz hasta que se la hizo una sangría repetida, que todo desapareció rápidamente: ni el acónito, ni la belladona, lachesis, pulsatilla, mercurio y azufre, que le dispuse y administré por mí mismo en los siete ú ocho dias primeros de su quebranto, fueron bastantes ni aun para producir el mas mínimo alivio: parece como que la vida estaba oprimida por el escitante general, la sangre, como esplica el doctor Thoissey, y nada reacia, nada contestaba á las exigencias de la medicacion, hasta que, libre y desembarazada de aquella coaccion material, si se me permite esta espresion, se desenvolvió con toda su energía, para responder al benéfico poder de tan eficaces remedios.

Es tambien muy preciosa la belladona en las enfermedades de la vista; sin ocuparme de los buenos resultados que he obtenido con su uso contra las oftalmías de todos géneros, no olvidaré la curacion de un estudiante, que á consecuencia sin duda de fijar la atencion con escesivo estudio, se vió acometido por accesos, mas frecuentes de noche que de dia, de un oscurecimiento de la vista, ó sea amblyopia amaurótica, que le alarmaba é inhabilitaba por completo para leer una sola palabra: al principio no hicieron caso sus padres, creyéndolo un fenómeno aislado y sin consecuencias, pero como se reprodujera demasiado frecuentemente tan alarmante síntoma, y cada vez se prolongara lo bastante para inspirar sérios y fundados temores, recurrieron á la medicacion homeopática, que solo la hice consistir en algunas tomas de belladona y mercurio, alternados, que corrigieron satisfactoriamente el mal.

En las erisipelas, especialmente de la cara, con fiebre, cefalagia, sed, sequedad y ardor de las fáuces, etc., hace igualmente maravillas, precedida ó no de acónito y seguida algunas veces del apis, lachesis y rhus, cuando hay vejiguillas serosas.

En la imponente epilepsia es un recurso, de que pocas veces se puede prescindir. En 1849 obtuve con este precioso remedio una curacion maravillosa en un caso rebelde á la medicina ordinaria, y cuyos pormenores son dignos de ocupar la atencion de mis lectores. D.ª Inés Nuñez, religiosa en su convento de Santa Ana de Badajoz, sobrina de la Sra. Vicaria de que ya he hecho mencion, jóven, alta, sanguíneo-nerviosa y bastante robusta y sana, habi-

tualmente padecia esta horrible enfermedad por espacio de muchos meses, sin que yo recuerde la causa ocasional que la motivara; pero sí que habia sido asistida por varios médicos alópatas, con una valentía de que hay pocos ejemplos en la historia del arte: en siete meses se la hicieron mas de trescientas veinte sangrías generales, se le aplicaron mas de sesenta docenas de sanguijuelas y un número indeterminado de cáusticos y exutorios: reducida á un estado verdaderamente deplorable de anemía y debilidad, sin que la epilepsia se modificara en lo mas mínimo, antes por el contrario, tomaba cada dia mas graves é intensas proporciones, fué sacada del convento por su familia, que queria asistirla cuando menos con la próbida solicitud, que reclamaba tan delicada situacion. Una noche reclamaron mi auxilio con motivo de un formidable acceso, que me llenó de espanto y compasion, era una cosa horrible; los fenómenos respiratorios estaban tan interesados, era tan alarmante la dysfagia y tan exagerados y violentos los esfuerzos que hacia la vida, sumida en hondo letargo paralítico para ejercer sus indispensables funciones orgánicas, que la infeliz ofrecia un cuadro que jamás se ha borrado de mi memoria. Algunos glóbulos de la belladona dinamizada fueron bastantes para sorprender y anonadar aquella hidra de cien cabezas tan completamente, que en 1862, cuando salí de Badajoz, no habia vuelto á esperimentar ninguna recrudescencia.

En las congestiones sanguíneas, la apoplegía, la encefalitis y el hydrocéfalo agudo, tiene un lugar tan importante, que muy pocas veces se obtienen resultados satisfactorios sin que intervenga este enérgico solano: notable, por mas de un concepto, es el caso reciente de una niña de siete años, linfática, hija de madre escrofulosa, leucorreica y frecuentemente molestada de erisipelas faciales, que ya habia padecido tambien algunas y con mas repeticion congestiones sanguíneas cerebrales con fiebre y aparatos inflamatorios manifiestos; fué acometida en la tarde del dia 28 de Octubre de 1862, estando en la escuela, de aturdimiento y soñolencia, que bien pronto fueron seguidos de fiebre alta, encendimiento y calor de la cara y la cabeza, ojos prominentes, rojos y con pupilas dilatadas, sopór insuperable, quejidos y agitacion automática y angustiosa; las sangrías generales, á que ya en sus otros ataques análogos estaba ventajosamente acostumbrada, sanguijuelas detrás de las orejas, sinapismos estensos y multiplicados, lavativas purgantes y cáusticos en las piernas, brazos y nuca, usado todo con la perentoria valentía y oportuna predileccion que el caso requeria, no pro-

dujeron éxito, ni detencion alguna en la marcha rápida y mortífera de la enfermedad: la niña seguia privada de toda su vida de relacion, agravándose con suma rapidez y acercándose por instantes hácia una fatal terminacion, que hubiera ocurrido indudablemente aquella misma noche, si entre diez y once de ella, agotados los auxilios alopáticos, moribunda, con los piés frios, pulso pequeño é irregular, estertorosa y con la marca de una próxima muerte en su descompuesto semblante, no solo á juicio del que escribe estas líneas, sino de todos los concurrentes, que por prevision instintiva habian separado ya de la alcoba á sus angustiados padres, no hubiera recibido el auxilio salvador de la belladona. Mientras se preparaba un vaso con agua, donde dejar caer dos ó tres gotas de su tintura, aproximé á la boca y narices de la tierna enfermita el frasco destapado, é instantáneamente noté los primeros efectos, preludios elocuentes de su curacion, esclamando de improviso, «*la vida se salva!...*» Efectivamente, con solo la olfacion y antes de hacerla deglutir mecánicamente algunas cucharadas del agua en que se habian puesto dos ó tres gotas de la espresada tintura, empezó la niña á hacer perceptibles esfuerzos respiratorios para desembarazarse de las mucosidades que la inercia de los conductos respiratorios permitia acumularse en ellos, dificultando y obstruyendo cada vez mas la respiracion, única prenda de la vida que restaba.

Este poderoso agente tiene una indicacion muy frecuente: en los padecimientos de la matriz, en sus hemorragias, en sus neuroses y en sus induraciones, así como en la peritonitis y fiebre puerperal.

Seria interminable esta reseña terapéutica, si los estrechos límites de un reducido artículo no opusieran un obstáculo prudente y necesario, á lo mucho que ofrece esta importante y prodigiosa planta, y cuyo uso es al mismo tiempo tan arriesgado y peligroso, cuando se maneja con impericia, ó cuando se abusa de su poder enérgico y formidable. Hé aquí cómo se esplicaba el célebre y respetado Dr. Popper de Wintemberg en el mas acreditado periódico alopático de Austria, núm. 48, 1844. «Debo hacer observar que la belladona encierra un tesoro de propiedades medicamentosas y curativas como pocas drogas poseen. Los médicos racionales, sin preocupaciones, deberian hacer de ella un uso mas frecuente. Respecto á las fuentes, donde podrán adquirir el conocimiento de sus propiedades, son, sobre todas y en primer lugar, la materia médica pura de Hahnemann y los escritos de los homeópatas.» En va-

rias ocasiones he aconsejado á los incrédulos, tomen una cucharada diaria en ayunas de una disolucion acuosa de seis ú ocho glóbulos de su treintena dilucion, para que en los síntomas patogénicos, que habrian de esperimentar, pudieran apreciar la accion poderosa é incomprensible de los remedios dinamizados.

Barcelona y Noviembre de 1867.

PEDRO RINO.

LA VENERABILIDAD DEL SR. NUÑEZ, ESPLICADA Ó INSPIRADA POR EL *sabio* SR. D. TOMÁS PELLICER.

No habíamos querido tomar parte ni directa ni indirectamente en la polémica que el Sr. Pellicer y *El Criterio Médico* han provocado contra nuestro respetable director, porque como comprenderán nuestros ilustrados lectores, el Dr. Hysern basta y sobra para refutar victoriosamente las referidas aserciones de gentes que están, por su saber, á una inconmensurable distancia de tan eminente repúblico.

Y no solo no habíamos querido tomar parte, sino que veíamos con disgusto que en una polémica que comprende dos estremos, el uno científico y el otro personal, los redactores de *El Criterio*, y su inspirador el Sr. Pellicer, hayan prescindido del primero, casi por completo, y se valgan del segundo para denostar, no solo al señor D. Joaquin de Hysern, sino á los humildes redactores de *El Debate Médico*, que actualmente tienen la honra de serlo tambien de LA REFORMA, y que eran completamente estraños á esta cuestion provocada por el Sr. Pellicer y sus segundos.

Pero el *sabio* y elocuente Sr. D. Tomás Pellicer, ha dispuesto las cosas de otro modo y nos hace romper un propósito que nosotros creemos que á nadie mas que á dicho señor y á su Mecenas convenia, porque le vamos á decir cosas que no han de ser muy de su agrado.

En primer lugar diremos á dichos señores, que de todo lo escrito en *El Debate* no retiramos ni una sola tilde, y que todo lo que dicha publicacion contiene, nos honra estraordinariamente. En ella digimos y probamos, entre otras mil cosas, que el Sr. Nuñez, *que el venerable*, QUE EL VENERABILISIMO, QUE EL ARCHI-VENERABLE Sr. Marqués, no era ni es médico, con arreglo á lo que nuestra legislacion exige; que no habia estudiado medicina en ninguna facultad ni colegio, es decir, que ni á cien leguas se habia acercado nunca, ni siquiera al vestíbulo del templo de Esculapio; que no habiendo sido médico ni estudiado en ninguna parte del mundo, no es posible que el Sr. Nuñez pueda saber medicina, á no ser que posea la ciencia infusa, de cuya virtud no tenemos noticia.

Habiendo llevado por lema nuestro antiguo periódico, el ser defensor de los intereses materiales y morales de las clases médicas, cumplíamos estrictamente con nuestro deber, advirtiendo á la Real Academia de Medicina y al Sr. Director de instruccion pública, que existia un Sr. Nuñez que poseia un título de médico sin haber cumplido con lo que las leyes de nuestro pais mandan cumplir. Que esto es verdad, no hay hoy quien lo dude despues de haberlo confesado el mismo señor en las columnas del periódico político *La Iberia*.

Nuestros ilustrados lectores comprenderán, sin gran violencia, que *El Debate* no hacia mas que denunciar un hecho, que tenia el sagrado deber de denunciarlo á los encargados de hacer cumplir las leyes: nunca injurió ni calumnió al Sr. Nuñez. Si *El Debate Médico* hubiera injuriado ó calumniado alguna vez al Sr. Nuñez, este señor le habria llevado á los tribunales, y hubiera hecho bien

Además, *El Debate Médico* retó científicamente en varias ocasiones á *El Criterio Médico*, le propuso alguna cuestion y este no tuvo por conveniente contestar. Que *El Debate* fué el defensor mas ardiente de la medicina de Hahnemann y de los que la profesan, no hay nadie que no lo reconozca: en alguna ocasion defendió con su valentía acostumbrada alguno de los actuales redactores de *El Criterio*. Lo que hizo *El Debate* en pró de la nueva escuela médica, lo puede ver todo el mundo, en sus brillantes columnas. Es verdad que los redactores de *El Debate*, ó sean los Sres. Hernandez y Perez, no tienen ni siquiera una cinta con que adornar la solapa de su frac. En cambio tienen la satisfacción de haber cumplido lealmente con su deber: váyase lo uno por lo otro.

Si LA REFORMA es hija de *El Debate*, nos parece que no podrá ru-

borizarse nunca de su prosapia. Esto por lo que respecta á *El Debate Médico.*

Provocados por *El Criterio*, ó mas bien por su inspirador el señor Pellicer, escribiremos unas cuantas líneas mas, y manifestaremos nuestra opinion sobre alguno de los párrafos que parece aludirnos, bien injustamente por cierto. Dice el inspirador de *El Criterio*, que no respetamos la enfermedad del Sr. Nuñez; esta es una suposicion á todas luces injusta, porque sabe muy bien el Sr. Pellicer, que el que estas líneas escribe, ha lamentado y siente profundamente la desgraciada enfermedad que aqueja al referido señor Nuñez, porque espirimenta siempre disgusto cuando vé padecer á sus semejantes. ¿De qué quiere el Sr. Pellicer que tengamos nosotros envidia á su protector? De nada, Sr. Pellicer, esa es una pasion que jamás hemos conocido y líbrenos Dios de conocerla; nuestro carácter, nuestra educacion y todo nuestro sér, rechazan con indignacion esa asquerosa pasion que nos atribuye. Si el señor Pellicer no cree en la sinceridad de nuestra palabra, nos es perfectamente indiferente; á nosotros nos basta con sentir lo que decimos.

Por lo demas, quien verdaderamente no respeta esa desgracia, son los encomiadores del Sr. Nuñez, que sin venir á cuento, sacan su nombre á relucir, censurando á los demas que no se acordaban de dicho señor, mas que para sentir y lamentar su desgracia. ¿Qué necesidad tenia el Sr. Pellicer de atacar á los redactores de *El Debate*, si no se acordaban ni aun siquiera del Santo de su nombre? ¿Es que desea que se meta ruido con su nombre para hacerse homeópata importante, aparte de lo que en este sentido hace *La Correspondencia*? Pues si quiere importancia, nosotros haremos lo que nuestras débiles fuerzas permitan para que llegue á alcanzar fama póstuma.

Dice el inspirador de nuestro colega, que *El Debate* ha visto siempre fantasmas en cuanto se relaciona con su protector: bien saben dichos señores que *El Debate* vió siempre realidades que demostró con razonamientos de cal y canto; es decir, de esos que no admiten réplica. Ahora mismo, en ese artículo á que contestamos, no sabia cómo decirnos que el Sr. Nuñez tiene muchas glorias alcanzadas, que ha hecho curaciones asombrosas, y que por eso es el primer homeópata, y sin reparar, agarra á *El Debate*, y nos larga una andanada sin qué ni para qué. ¿Esto es querer bien al señor Nuñez, sabien lo que nosotros no nos habíamos de callar? Respetando la opinion del inspirador de *El Criterio*, á nosotros nos parece

que no. ¿Cómo quiere el Sr. Pellicer que nosotros nos traguemos como unos bobalicones, aquello de que S. A. R. la Serenísima señora Infanta Doña Carlota fué á consultar al Sr. Nuñez el año 41, si este Sr. no habia pensado entonces que le hicieran médico, sin haber estudiado en ninguna parte, cuyo espediente tenemos á la vista y si él quiere se lo publicaremos otra vez? Si la Sra. Infanta, que Dios tenga en la gloria, consultó al Sr. Nuñez, seria como *curandero*, como consultan en nuestro país al *Tio Machera* las gentes del campo; pero como médico... esto bien sabe el Sr. Pellicer que no lo puede creer nadie que tengan uso de razon. ¿Cuántas curaciones reales y efectivas habrian hecho los muchos médicos homeópatas anteriores á él tales como Coll, Merino, Hernandez y otros, antes que el Sr. Nuñez pensara no en asombrar ni dejar estupefacto á nadie, sino en *tener del modo que le tiene, el título de médico?* Desengáñense el Sr. Pellicer y los redactores de *El Criterio*, el Sr. Nuñez, no podrá pasar nunca ante la historia, mas que como un hombre de buen talento, aficionado á la medicina, pero nada mas. Toda otra clase de pretensiones es querer lo imposible, y en esto nadie que tenga buen juicio, creerá á los encomiadores irreflexivos de ese señor.

A los demas puntos que se refieren al Sr. Nuñez, cuando salga este de casa, si es que ahora no sale, puesto que su enfermedad ó defecto físico no debe impedírselo, el Director de La Reforma contestará, y no lo hace hoy para que no se diga que no respeta su situacion; aun cuando dicha enfermedad, no ha imposibilitado al Sr. Nuñez de suministrar los datos á que se refiere *El Criterio*.

Se asustan el Sr. Pellicer y sus protegidos los redactores de nuestro colega, de que el ilustre director de La Reforma, haya dicho, que en ciertas calenturas perniciosas y en determinadas y verdaderas intoxicaciones miasmáticas, da él, y nosotros tambien, los medicamentos en dósis ponderables, en dósis fuertes, en dósis *macizas*. No comprendemos por qué el Sr. D. Tomás Pellicer se asusta, ni por qué combate esta práctica, cuando él hace lo mismo siempre que tiene ocasion, como se lo demostraremos si no se declara vencido sobre este punto, en esta especie particular de hipocresía, que asi puede llamarse su conducta en esta ocasion. El Sr. Pellicer da dósis fuertes, macizas ó ponderables de sulfato de quinina; sabemos la casa en donde lo ha propinado, diciendo, y diciendo bien, que esto es rigurosamente homeopático: la persona á quien se lo dió, que es un amigo nuestro, está dispuesto á declararlo así si el Sr. Pellicer lo negase. Sabemos tambien que un Hahnemaniano (y

esto no es homeopático) aconsejó á una parturiente treinta y dos granos del *centeno de cornezuelo*: un sócio de la Academia Homeopática Española se opuso, á la proposicion del purista hahnemaniano. Hé aquí, á lo que quedan reducidas todas las alharacas y gritería de el Sr. Pellicer y de *El Criterio Médico*

Basta por hoy.

LOS ANTIGUOS REDACTORES de *El Debate Médico*.

PIO HERNANDEZ Y ESPESO.=ZOILO PEREZ Y GARCIA.

Con gusto damos hoy un público testimonio de la grata satisfaccion con que presenciamos la honrosa ceremonia de recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Medicina el dia 7 del presente nuestro querido amigo, correligionario y consócio D. Manuel Pascual y Berzosa. Reciba, pues, de la Redaccion de LA REFORMA, la enhorabuena mas pura, mas cordial y mas sincera.

EXCMO. SR.:

Uno de los momentos mas gratos que se sienten en la vida, es aquel en que se presenta ocasion de referir en el santuario de las ciencias, ante un numeroso como distinguido público, el mérito literario, las virtudes cívicas y religiosas, de uu profesor de medicina y cirujía dignísimo. Tanto mas grato es cuanto que he sido testigo presencial de su gran valía. Con él he compartido durante diez años las penalidades y fatigas que proporciona la práctica de una ciencia tan difícil y espinosa, como sublime es su mision.

Sí, Excmo. Sr., tengo hoy la honra de acercarme á estas gradas del templo del saber humano, á suplicaros que concedais la investidura de Doctor en la facultad de Medicina, á mi amigo y compañero el licenciado D. Manuel Pascual y Berzosa.

Este distinguido médico, desde su mas tierna edad, se viene señalando por su claro entendimiento, y que alcanzaria en su dia ceñir su sienes con la honrosa borla que todos ambicionamos.

Apenas tenia once años, ya tenia terminada la primera ense

ñanza, así como probados los estudios de humanidades, y con el tricornio y bayetas cursaba el primer año de Filosofía en la Universidad de Valladolid, distinguiéndose entre los condiscípulos, y siendo el preferido de los maestros por su aplicacion, asistencia asídua á las aulas y su aprovechamiento.

Concluida la segunda enseñanza, llegado á la época de la vida, de los trabajos, no los esquivó; entre las diferentes carreras que se le presentaban á la vista (como por instinto) eligió la Medicina, á pasar de ser en los primeros años la mas austera, trabajosa, y no menos repugnante. En cada curso alcanzó la nota de Sobresaliente y el particular aprecio de sus catedráticos.

En el grado de Bachiller han sido tan brillantes sus ejercicios, que se le concedió el premio *nemine discrepante*, y mediante los ejercicios de oposicion, obtuvo el *grado gratis*. ¡Dia feliz entre los felices dias aquel en que se encuentra la primera recompensa al saber y á la aplicacion! Forma época, no se olvida jamás tan importante suceso en la vida médica; enorgullece, y cuando al jóven á quien esto acontece despierta al siguiente dia, en aquellos momentos dulces de duerme-vela, entre el sueño y la vigilia, mas de un jóven ha dejado vagar muy lejos su imaginacion, para ver en lontananza confusamente escrita en su pensamiento esta divisa: *¿quo non ascendam?*

Bajo tan brillantes auspicios terminó la carrera, y recibió la investidura de Licenciado. Desde esta época dejó de pertenecerse á sí mismo, y con igual celo y constancia conque habia hecho los estudios, se dedicó á la práctica, consagró todos sus desvelos á la asistencia de los enfermos; en ella demostró un carácter dulce, tierno, compasivo, atendiendo con igual solicitud y esmero al pobre menestoroso que el vecino mejor acomodado.

Apenas llega á su noticia que una mortífera epidemia devasta y diezma los pueblos de la provincia en que residia, abandona su casa, su familia, y con la mayor abnegacion y desinterés, atiende, cuida, aquellos pueblos mas castigados por el terrible azote.

Conocedor el gobierno de tan importantes servicios, del ímprobo trabajo y de tantos peligros como habia sabido desafiar y vencer, lo premia, decorando su pecho con las distinguidas cruces de la órden de Cárlos III y de la órden de la Beneficencia, que solo se conceden á los que esponen la vida por la patria, por sus semejantes.

Su ambicion caritativa no se limitó á tan inimitables actos de humanidad y filantropía, sino que luego que se estableció en la

capital de Castilla la Vieja la Sociedad de San Vicente de Paul, se inscribe en ella, presta en esa santa corporacion tan señalados servicios, como vice-presidente, que nunca podré ensalzar bástante. Mejor que yo lo harian los pobres que reciben el bien que les hace su inagotable caridad, y los 14,130 que van admitidos en su dispensario.

¡Y si fuera esto solo, Excmo. Sr.! Los momentos que podia dedicar al descanso, los emplea en aumentar sus conocimientos. Su incansable laboriosidad le ha empeñado en el estudio de los diferentes sistemas que hoy militan en la ciencia, á su poco comun ilustracion no se ha podido ocultar que la naturaleza es siempre una, y no se presta con la facilidad que el hombre piensa á las inspiraciones que la imaginacion crea. Imitando al fundador de la Medicina, prosiguiendo las huellas del Divino Hipócrates, medita, observa, y todos sus juicios los sujeta al crisol de la observacion y la esperiencia. Bien penetrado de que nada hay en el mundo enteramente bueno, ni enteramente malo, sabe deslindar y escoger de cada uno de los sistemas lo que puede ser mas benéfico, no se deja arrastrar por vanas y seductoras teorías. Por esta rara cualidad, ha merecido siempre nuestra consideracion y nuestra estima. No nos ha sorprendido verle dedicado con afan al conocimiento del sistema homeopático, y publicar algunos escritos ensalzándole; escudriñar su influencia en el tratamiento de muchos enfermos que le confian la vida y la salud.

Siendo el resultado final de nuestros conocimientos en Medicina, la curacion, el alivio de tantos y tan diversos males como afligen al hombre, es una virtud envidiable saber de esta manera conducirse hasta alcanzar tan glorioso fin. Por todas estas consideraciones y otras muchas que omito por no cansar mas tiempo la atencion de V. E. y la del escogido público que nos honra con su presencia; creo, Excmo. Sr., que es acreedor mi cliente que se le conceda la bien merecida honra que solicita, como término final de sus aspiraciones. En ello recibiremos un señalado servicio.

Madrid 7 de Noviembre de 1867.—Dr. Olivares.

Excmo. e Ilmo. Sr.:

Pocos deberes en mi vida me han sido mas gratos, y mas difíciles á la par, que el que voy á cumplir ahora. Debo manifestar mi gratitud por la honrosa investidura que acabo de recibir, cuan-

do la cortedad de mi ingenio y el sentimiento afectuoso embargan la voz de la inteligencia, y no me consienten sino pensamientos pobres y frases vulgares.

Tranquilo mi pecho y serena la razon ante las mortíferas y aterradoras escenas de epidemias, de tifus y de cólera-morbo, no tengo hoy serenidad para espresar mi agradecimiento, ni tampoco posso galanas palabras para llenar mi cometido: pues alejado de las aulas muchos años ha, y dedicado al ejercicio de la medicina, mas fácil me es arrancar una víctima á la parca, que componer un pequeño discurso.

El Claustro no hubiera podido ejercer su benevolencia sin las sabias disposiciones de S. M., restituyendo, entre otras medidas, los derechos adquiridos de los que estudiamos en las antiguas universidades, segun el reglamento de 1827. Ni tampoco yo hubiera podido dar ejemplo á mis seis hijos, de que el constante y no interrumpido estudio á que el hombre de letras debe estar entregado, les señala el camino que he recorrido para sentarme hoy en estos bancos.

Gracias por ello á S. M. la reina Doña Isabel II (q. D. g.) y al actual Ministro que aconsejó esta medida reparadora y justa; felicitándome de ser el primer licenciado en Medicina y Cirujía, que, apoyado en el real decreto de 20 de Febrero último, me cabe la honra de recibir este grado académico con arreglo á la legislacion vigente.

Gracias á los doctores presentes, representantes de aquellos que fueron mis maestros, á quienes debo mi escaso saber, y á quienes rindo mi homenage respetuoso y mi gratitud sincera, agena en verdad de toda lisonja, en cuanto que ya no existe casi ninguno de ellos.

Gracias al padrino, al operador afamado, al Dr. D. José Gonzalez Olivares, catedrático en la actualidad de esta Universidad central, que, tanto en Galicia como en Castilla la Vieja, tan gratos recuerdos queda del hábil manejo en el arsenal quirúrgico, y ha tenido la dignacion de apadrinarme, despues de las muchas pruebas de compañerismo que por espacio de diez años me ha dado en la ciudad de Valladolid, donde tanta y tan merecida aceptacion ha merecido.

Gracias, sobre todo, al ilustre español, al Excmo. é Illmo. señor Dr. D. Joaquin de Hysern, Consejero real de Instruccion pública, que se ha dignado conferirme este grado académico á nombre de S. M. Gracias á ese sabio de reputacion europea, cuyas doctrinas

han impulsado la medicina, y con quien me une, desde hace muchos años, lazo de amistad, anudado y reanudado siempre por modos de sentir y de pensar muy semejantes, en todo aquello que se refiere á las altas teorías y práctica de la ciencia. De esperar es que este lazo se estreche mas por este nuevo vínculo que nos une, y que otra vez mas le muestre mi mas cordial gratitud.

Y gracias tambien al público, que me favorece con su asistencia, dignándose acompañarme en este solemne acto y participando del júbilo que embriaga el alma del hombre estudioso al llegar á la meta, en que alcanza el supremo y mas alto grado académico de su carrera literaria.—Hé dicho.

Excmo. é Illmo. Sr.—Dr. Pascual y Berzosa.

CRONICA.

Dos largos artículos dedica *El Criterio Médico* en su número de 25 de noviembre último al Dr D. Joaquin de Hysern, Director de nuestro periódico, y juntamente á comprofesores y amigos nuestros, á quienes estimamos y respetamos por sus prendas personales, su claro talento, su probada instruccion, y en fin, por sus nobles esfuerzos y sacrificios por la propagacion y el engrandecimiento de la doctrina médica homeopática, que profesamos, cultivamos, predicamos y defendemos.

No descenderemos á contestar al primero. Escrito en estilo chocarrero, y sazonado con el chiste y la donosura de la gentecilla del rastro, es mas para una pendencia de chisperos, que para un debate sério, entre hombres graves encargados por su noble profesion de un alto y respetable ministerio.

Escritos de esta jaez, no merecen de hombres que se estimen mas contestacion que el.... silencio.

Tampoco queremos hoy contestar al segundo, por mas que nos provoquen y aguijoneen los imprudentes y obcecados amigos y aduladores del Sr. Nuñez, Marqués de Nuñez y presidente de la Sociedad Hahnemanniana Matritense, que es la obra monumental del Sr. Nuñez.

Se nos asegura que este señor padece en estos momentos una grave enfermedad de la vista, que lamentamos y compadecemos.

Respetando, pues, su desgracia, guardaremos silencio hasta que el Sr. Nuñez salga de casa, y vuelva á la vida ordinaria.

En justa defensa nuestra contra las malévolas insinuaciones y las imprudentes aseveraciones del autor del artículo, nos veremos en la dura precision de referir hechos y citar fechas de bien triste memoria para las antiguas pretensiones y aspiraciones del Sr. Nuñez. Renunciamos, pues, á dar esas importantes esplicaciones y aclaraciones hasta que Dios mejore sus horas. En cuanto á los antiguos redactores del *Debate Medico*, estos señores han contestado en otro lugar de este número lo que han creido conveniente.

¿Por qué provocarán desatentados polémicas de este género los que se dicen amigos y escriben por las inspiraciones del Sr. Nuñez, cuando deben saber tan bien como él la calidad, el valor y la gravedad de los datos que nosotros tenemos para confundirles, y para probar ante el mundo ilustrado la vanidad, la futilidad, la falsedad de sus narraciones en lo tocante á la comparacion tan poco meditada como inoportuna entre el Sr. Nuñez y el señor Hysern!

Por toda contestacion, nos limitamos hoy á publicar las cartas oficiales que el señor secretario del CONGRESO HOMEOPATICO INTERNACIONAL Y DE LA SOCIEDAD HOMEOPATICA DE FRANCIA, ha dirigido al doctor Hysern á nombre de estas dos corporaciones, cuya publicacion hacemos con el mayor gusto, autorizados por este señor, probando así una vez mas á nuestro colega *El Criterio*, el respetable concepto de que goza nuestro director en el estranjero.

Dicen así:

A Su Excelencia el Sr. Dr. Joaquin de Hysern, Consejero Real de Instruccion pública de España, médico honorario de S. M. C., gran cruz de las Reales Ordenes de Cárlos III é Isabel la Católica, oficial de la Orden Imperial de la Legion de Honor de Francia, etc.

SOCIEDAD MEDICA HOMEOPÁTICA DE FRANCIA.—SECRETARIA, 20 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Muy señor mio y muy honorable comprofesor: he retardado hasta hoy el dar á V. espresivas gracias en nombre de los miembros del congreso, con la esperanza de poder al mismo tiempo hacer á V. presente el resultado de los trabajos de la comision nombrada para llenar los deseos de V., determinando el destino que se habia de dar á su donativo.

Pero como esta comision no ha podido todavia resolver, voy á cumplir hoy este deber, rogando á V. me dispense la tardanza.

El congreso ha apreciado, como se merece, el acto de munifi-

cencia de V., y le envia á V. por mi comunicacion la manifestacion de su reconocimiento.

V. ha realizado por su iniciativa lo que tantos otros han prometido ó propuesto, promesas y proposiciones tan pronto olvidadas como hechas.

Como el impulso de un hombre de iniciativa es suficiente, estamos viendo afluir los donativos á nuestra caja, y estos nos permiten ver en el porvenir, la realizacion de un pensamiento al cual ha sido V. el primero que ha dado cuerpo.

Sírvase V. pues, mi muy respetable señor y compañero, aceptar la seguridad de mis sentimientos de alto aprecio y profunda consideracion.

L. MOLIN.

El secretario general del congreso homeopático al Sr. Dr. de Hysrn.

SOCIEDAD MÉDICA HOMEOPÁTICA DE FRANCIA.

Muy Sr. mio y muy honorable comprofesor. Permítame V. darle en nombre de la Sociedad de que soy Secretario, las mas espresivas gracias, por la buena nueva que V. ha tenido á bien comunicarle; de servirse remitirle el trabajo que no podia V. concluir para la reunion del Congreso.

Crea V. que siempre tendremos la mayor satisfaccion en contar en el número de nuestros colaboradores, á una persona de un mérito tan relevante y de una posicion tan elevada.

Hemos recibido un número del periódico que Vds. publican, y tendremos una satisfaccion si V. gusta aceptar el cambio con nuestro *Boletin*, y estar de este modo en disposicion de poder seguir sus tareas.

Sírvase V. recibir la espresion de mis sentimientos de alta estima y profunda consideracion.

L. MOLIN.

El Sr. D. Cesáreo Martin Somolinos, ha remitido al Director de nuestro periódico, la siguiente comunicacion acerca del mismo asunto.

Excmo. Sr. D. Joaquin de Hysern, Director de LA REFORMA MÉDICA.

Muy Sr. mio y de mi consideracion y aprecio. Por la adjunta carta de Mr. Molin, Secretario del Congreso homeopático en París,

que ruego á Vd. se sirva publicar en dicho periódico, comprenderá cuán fácil me es comprobar mas y mas los asertos que quedan citados en la discusion pasada, pero como quiera que el interés de la ciencia y el profesional está mas alto que la desatentada vanidad de los que se empeñan en dar en *El Criterio Medico* un giro lamentable á la cuestion, alterando los hechos y haciendo todas las suposiciones gratuitas que han cumplido á su propósito, suplico á V. se sirva hacer constar que por mi parte la doy por concluida en ambos periódicos.

En otro terreno daré los pasos que crea convenientes, para que termine como debe terminar.

Distinguido colega:

«Se me ha conferido por los miembros que constituyeron el Congreso este año en París, la mision de dar á V. las mas espresivas gracias, por el donativo que ha tenido V. á bien hacer.

Segun sus deseos, esta suma se unirá á otras para utilizarse en provecho de la doctrina que todos seguimos.

En el mismo caso que V. se encuentra, uno de los profesores mas ilustres y mas justamente renombrados de ese país, el Dr. de Hysern.

Vds. han sido la base primera de nuestra suscricion nacional.

Tengo un placer en aprovechar esta ocasion que me permite ofrecerme, suyo, afectísimo y S. S.

L. Molin.

Nota del Dr. Hysern. Ya comprenderán los que conozcan nuestros principios y procederes, que habremos tomado las distinguidas calificaciones que en esas cartas se hacen de nuestro escaso mérito, en su verdadero valor y sentido, esto es, como meras espresiones de buena educacion, y de consideracion y respeto á nuestra persona, y al país que ha tenido la dignacion de elevarnos á los altos Cuerpos Consultivos que representan la Beneficencia y la Instruccion pública. Si hemos consentido en que la redaccion de nuestro periódico, no suprimiera esas muestras de la galantería de nuestros respetables comprofesores estrangeros, ha sido únicamente para que no se alterase la exactitud y fidelidad de la traduccion de documentos que nos lisongean mas aun por su autorizado orígen y nobles designios, que por el contesto mismo de sus elegantes y honoríficas espresiones.

J. de Hysern.

El Dr. Fenton Cameron, de Lóndres, ha publicado una pequeña obra, en que se ocupa de la dispepsia y su tratamiento homeopático, deteniéndose mucho en ilustrar al práctico sobre el mejor modo de elegir el medicamento homeopático, no separándose de los consejos de Hahnemann. De esto se ocupa en la primera parte de su obra. La segunda, á consecuencia de cierta polémica sostenida con la *Revista Homeopática Británica*, está dedicada á censurar á los homeópatas *eclécticos*, y en ella, con una erudicion notable, estilo elevado y conocimientos profundos, da á conocer la posicion de los *eclécticos*, sus tácticas, ciencia, sutilezas y liberalidad, combatiéndoles extensamente y echando por tierra todos sus falsos argumentos. Es una obra digna de estudiarse, por la enseñanza que encierra.

SORPRENDENTE CURACION. Un *dulcamara* francés, acaba de curar de una *meollitis horrorosa*, á un maniático que se titulaba *Don Siglo*, administrándole bolas de nieve y aplicándole paños mojados de agua ras á la cabeza. La academia de ciencias de Panzacola, ha nombrado al nuevo doctor Sangredo, sócio de mérito, en premio de su estupendo acierto.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscritores de nuestro periódico que aun no han satisfecho la del presente año, remitan á la administracion del mismo, calle de la Abada, núms. 4 *y* 6, botica homeopática *del Sr. Carrion, por medio de libranzas del giro mútuo, las cantidades que adeuden, pues que estando para finalizar el año, se hace precisa la recaudacion para formalizar las cuentas.*

Editor responsable,—D. MANUEL CARRION Y MUÑOZ.

LA REFORMA MÉDICA,

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA,

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION.

DIRECTOR EXCMO. SR. D. JOAQUIN DE HYSERN.

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.
D. ZOILO PEREZ Y GARCIA
D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.
D. JOSÉ LÓPEZ DE LA VEGA.
D. JUAN RIVAS.
D. FERMIN URDAPILLETA.
D. MANUEL DE LA MATA.

AÑO III.—NÚM. 54.

30 de Diciembre de 1867.

MADRID.—1867.

IMPRENTA DE D. PEDRO MONTERO,

plazuela del Cármen, núm. 1.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar, s anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las pág de este periódico.

La Redaccion y Administracion del periódico se halla tablecida en la calle de la Abada, núms. 4 y 6, botica meopática del Sr. D. Manuel Carrion y Muñoz.

LA ALOPATÍA Y LOS GLÓBULOS.

Ó SEA, ¿CURAN LAS GRANDES DÓSIS Ó LAS PEQUEÑAS? RESUÉLVES PROBLEMA Á FAVOR DE LAS SEGUNDAS.

Folleto, por D. J. de Andeochea.

La cuestion de las dósis divide, hace mas de medio siglo, el c médico en dos bandos irreconciliables, y reasume el saber terapé antiguo y moderno. Conócense estos bandos con los temas de Alopa Homeopatía, y distínguense prácticamente por sus prescripciones res vas: grandes, fuertes y heróicas hasta la exageracion, la primera; pe ñas é inapreciables, hasta la imponderabilidad, la segunda.

¿Dónde está la verdad? ¿Cabe término medio? ¿Ha venido ya el M de la medicina ó se le espera?

Hé aquí los justos motivos de la duda, de la perplegidad, y sobre de la irresolucion por el presente, lo mismo para el profesor que pa doliente humanidad, sobre el negocio mas importante de la vida.

Pues bien: el trabajo científico que anunciamos, satisface á la ne dad imperiosa de desatar este nudo gordiano de la medicina práctica, romper el dogal de hierro, echado al cuello de la presente sociedad las diferencias escolares, *resolviendo el problema secular de las dósis c vas por tesis general*, y por añadidura, *del carácter esencialmente imp rable ó infinitesimal de toda dósis, tanto curativa como mórbica*. Tan nal y elevado como es el asunto, tan sencillas y concluyentes corre den las pruebas de su desenvolvimiento, constituyendo el todo de la una verdadera novedad.

Este interesante folleto, de 16 páginas de lectura en 4.° español, tado papel superior, bueno, s tipos y elegante cubierta; se vende en tiago, al precio de 1'04, donde ha sido impreso, imprenta y tipografía de Sou Madrid, botica homeopática de Carrion, calle de la Abada, núms. 4 en Vitoria, Arquillos de San Miguel, número 12, 2.°, ó donde él de

---

Se está imprimiendo la *Agenda médica para* 1868, y deseando q noticias sean lo mas exacto posible, se ruega á los Sres. profesores d dicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria que en el presente año haya riado de domicilio, se sirvan remitir nota de sus nuevas habitacio la librería de Bailly-Bailliere, Plaza del Príncipe D. Alfonso, núm Madrid.

LA REFORMA MEDICA.

31 DE DICIEMBRE DE 1867.

Contestacion del Sr. D. Tomás Pellicer al Excelentísimo Sr. Dr. D. Joaquin de Hysern, con motivo de sus observaciones á la reseña del Congreso médico homeopático de Paris.

Y

RÉPLICA DEL DR. D. JOAQUIN DE HYSERN, DIRECTOR DE LA REFORMA MEDICA, A LAS ASERCIONES Y ARGUMENTOS DEL SR. D. TOMAS PELLICER, EX-REDACTOR DE «EL CRITERIO MÉDICO.»

(Conclusion.)

La verdadera ley hahnemanniana, la única regla preceptiva de la terapéutica homeopática que prescribe las dósis á que deben administrarse en la generalidad de las enfermedades los medicamentos, es el Cánon 279 del *Organon*, precisamente el que sigue al que contiene el último pasage citado por el Sr. Pellicer.

El Cánon 279 dice así:

«Los esperimentos puros establecen de un modo absoluto que, *cuando la enfermedad no depende manifiestamente de una alteracion profunda de un órgano importante*, aun cuando fuere de la clase de las afecciones crónicas las mas complicadas, siempre que se cuide de alejar del enfermo toda especie de influencia medicinal estraña, *la dósis del remedio homeopático jamás llegará á ser bastante débil para hacerle de fuerza inferior á la enfermedad natural, y para im-*

pedir que la domine, la estinga y la cure, siempre y cuando esta dósis conserve la energía necesaria, para escitar, inmediatamente despues de tomada, síntomas semejantes á los de la enfermedad y algo mas intensos.»

Tres condiciones capitales exige la aplicacion práctica de esta regla, que segun el Cánon 280, es la que ha de regir la atenuacion de todos los medicamentos homeopáticos, á saber: 1.ª Que la enfermedad no dependa manifiestamente de una alteracion profunda de un órgano importante; 2.ª Que se aleje del enfermo toda influencia medicinal estraña: 3.ª Que la dósis del medicamento promueva inmediatamente despues de tomada, síntomas semejantes á los de la enfermedad y algo mas intensos.

De donde se infiere manifiestamente, que esta regla general, la única en que se funda la administracion homeopática de las dósis y diluciones infinitesimales, no es aplicable, en lo tocante á la apropiacion de estas dósis mínimas, ni á la terapéutica de las enfermedades ó lesiones orgánicas, es decir, de las que dependen manifiestamente de una alteracion profunda de uno ó de muchos órganos importantes; ni á los envenenamientos por dósis ó cantidades considerables de sustancias tóxicas, sean estas minerales, vegetales ó animales; ni tampoco á las que procedan inmediatamente de la introduccion de cuerpos estraños en las vísceras, en sus vasos, ó en los espacios intercelulares, por ejemplo, la plóhemia ó infeccion purulenta, ni á las que sostiene inmediatamente la presencia ó el desarrollo reproductivo de ciertos entozoarios, como las trichinas, en los intersticios orgánicos, ó de ciertos parásitos, como la nigua, etc.; pues que en ninguno de estos casos bastaria una dósis infinitesimal, ni siempre una dósis mínima, ponderable ó maciza, para dominar la enfermedad, neutralizar sus causas ó destruir sus efectos. Y esto es precisamente lo que enseña, acredita y confirma la esperiencia de todos los siglos.

Es, pues, evidente y claro como la luz del dia, que la ley terapéutica hahnemanniana que rige la aplicacion de las dósis infinitesimales, comprende únicamente la terapéutica de las enfermedades esencialmente *dinámicas* ó *virtuales*, y no se estiende á las lesiones *orgánicas* manifiestas y profundas, ni á las sostenidas y acrecentadas por causas materiales numerosas y considerables, condensadas en una ó mas regiones del organismo, ó diseminadas por toda la sustancia orgánica de la economía humana.

Esta regla terapéutica, así como los pasages citados por el señor Pellicer y otros análogos del *Organon*, son evidentemente correla-

tivos á la ley fundamental teórica de la terapéutica hahnemanniana, que Hahnemann llama ley natural de la homeopatía, y que espresa el Cánon 26 de aquel libro, bajo la fórmula siguiente: *Una afeccion dinámica en el organismo vivo, es estinguida por otra mas fuerte, cuando esta, sin ser de la misma especie que ella, se le parece mucho en cuanto al modo conque se manifiesta*: en cuya ley no caben las enfermedades orgánicas, ni las que se sostienen por causas materiales verdaderas, permanentes y considerables.

Pero esta ley es esencialmente especulativa ó teórica, fundada en la hipótesis mas ó menos probable de dos afecciones dinámicas, una morbosa y otra medicinal; no es la verdadera y genuina ley fundamental empírica ó esperimental de la homeopatía, el verdadero y legítimo principio *similia similibus curantur*, principio, dogma ó axioma deducido directamente de la generalizacion de los hechos, de la observacion y de la esperiencia pura, y de la esperiencia clínica. Esta ley ó axioma esperimental ha sido espuesto por Hahnemann en la fórmula del Cánon 27 y en los siguientes términos:

«La potencia curativa de los medicamentos está fundada en la propiedad que tienen de producir síntomas semejantes á los de la enfermedad, y que sobrepujen en fuerza á estos últimos. De donde se sigue que la enfermedad no puede ser destruida y curada de una manera segura, radical, rápida y durable, sino por medio de un medicamento capaz de promover en un hombre sano el conjunto de síntomas, el mas semejante á la totalidad de los suyos, y dotado al propio tiempo de una energía superior á la que ella tiene.»

Eliminada de este axioma toda idea especulativa, toda hipótesis sobre la esencia, dinámica ó material, de la afeccion morbosa y de la afeccion curativa, puede dar y dá fácil cabida así á la ley terapéutica de las afecciones dinámicas, como á la de los padecimientos materiales y dinámicos á un mismo tiempo.

Hahnemann nó ha prescrito, es verdad, en parte alguna del *Organon*, ni de la *Materia médica*, ni de la doctrina de las enfermedades crónicas de una manera gráfica y general la ley terapéutica del tratamiento de las enfermedades manifiestamente dependientes de alteraciones orgánicas, ó de la presencia de causas materiales conocidas; pero en primer lugar, ha dejado esta terapéutica fuera de la ley del tratamiento de las afecciones dinámicas; y en segundo lugar ha consignado en varios pasajes de sus grandes obras, así en el *Organon*, como en el *Tratado de las enfermedades*

crónicas, y aun en la *Materia médica*, la indicacion de los casos en que se puede ó se debe recurrir á dósis macizas, para combatir esos géneros de enfermedades, en cierto modo materializadas.

Sin embargo, preciso es confesarlo, la doctrina hahnemanniana ha quedado manca é incompleta en esta parte importantísima de la terapéutica; y este es trabajo que ha legado el gran reformador á la asiduidad, á la observacion y al génio de sus discípulos y sucesores.

Las únicas ó las principales indicaciones que traemos á la memoria de las obras de Hahnemann, en lo concerniente á esta gran seccion de la terapéutica, son los pasajes siguientes:

En el Cánon 5.° del *Organon*, poco atendido y menos meditado en verdad por los homeópatas *puristas* y por la turba de serviles imitadores, *imitatores servum pecus*, dice: «Cuando se trata de efectuar una curacion, el médico se aprovecha de todo cuanto puede aprender relativamente, bien sea á la causa ocasional la mas verosímil de la enfermedad aguda, ó bien á las fases principales de la enfermedad crónica que le permiten encontrar la causa fundamental de esta, debida las mas veces á un miasma crónico,» y en el 7.°, al espresar que en toda enfermedad donde no haya que separar alguna causa que manifiestamente la ocasione ó la sostenga, sin dejar de atender á la presencia posible de un miasma y á otras circunstancias accesorias, la principal ó la única cosa de que ha de ocuparse el médico, es el conjunto ó la totalidad de los síntomas, añade el autor en una nota: «No hay necesidad de decir que todo médico que discurre empieza por separar la causa ocasional; de ordinario el mal cesa inmediatamente por sí solo. Así, se alejan las flores demasiado olorosas que determinan el síncope y accidentes histéricos..... se procura hacer arrojar por el vómito las bayas de belladona que hayan podido ingerirse en el estómago, etc.,» y por último, al indicar Hahnemann en el Cánon 67 lo absurdo del método paliativo de las enfermedades, y al advertir en el párrafo segundo que únicamente en casos estremadamente apremiantes, en que el peligro que la vida corre y lo inminente de la muerte no dejarian tiempo alguno á la accion de un medicamento homeopático, es permitido y conveniente empezar á lo menos por reanimar la irritabilidad y la sensibilidad por medio de paliativos, tales como ligeras conmociones eléctricas, enemas de café fuerte, olores escitantes, la accion progresiva del calor, etc.; movido por la fuerza de su verdad, y mas que todo aun por el interés de la salud y la vida de los enfermos, añade al final de este párrafo: «aquí hay que

colocar todavía varios antídotos en los envenenamientos súbitos, los álcalis contra los ácidos minerales, el hígado de azufre contra los venenos metálicos, el café, el alcanfor (y la ipecacuanha) contra los envenenamientos por el ópio, etc.»

Pero este apéndice es verdaderamente ageno á la materia de que trata el párrafo, es una especie de digresion, de superfetacion ó de exuberancia, inspirada sin duda en este lugar al sábio inventor de las dósis infinitesimales por el temor en cierto modo pueril, pero disimulable en el maestro, de que sus discípulos, abusando de sus indicaciones para estos casos gravísimos y apremiantes, abandonasen insensiblemente en la sucesion de los tiempos la terapéutica esencialmente dinámica, que es la regla general de la medicina homeopática, y que requiere en la gran mayoría de las enfermedades las dósis mínimas y las diluciones infinitesimales.

Así es que Hahnemann se apresura á reprender y á conjurar en la nota que estampa al pié de la misma página las pretensiones y los abusos de la nueva secta ecléctica (la de los *insuficientistas*) que se apoya, dice, pero en vano, en esta advertencia, para admitir en todas partes escepciones á la regla, y poder aplicar paliativos alopáticos.

Bien merecia por cierto la importantísima cuestion de los envenenamientos de toda especie, la cuestion de toda la toxicologia homeopática, mas distinguido y eminente lugar en las obras del fundador de la homeopatía. ¿Qué analogía hay ó puede establecerse entre las asfixias, la fulguracion, la sofocacion, la congelacion, la submersion, etc.; y los envenenamientos por el arsénico, el fósforo, el ácido prúsico, el ópio, las cantáridas, el curare y otros semejantes? Y sobre todo, ¿qué paridad podria encontrarse entre la aplicacion de los paliativos, tales como las conmociones eléctricas, los olores escitantes, ó la accion del calor; y la administracion de los antídotos que la toxicología enseña y aconseja, ni aun con la de los mas sencillos, tales como los que el mismo Hahnemann aduce, los álcalis, el hígado de azufre, el café, el alcanfor y la ipecacuanha?

Pero en fin, así y todo, Hahnemann no ha dejado de señalar como escepcion de la regla general del uso de los medicamentos dinamizados, de las dósis mínimas y de las diluciones infinitesimales, la administracion científica de los antídotos en los casos de envenenamiento por sustancias minerales y vegetales. Conste, pues, que si en esta parte no aconseja Hahnemann esplícita y terminantemente la administracion de dósis macizas, altas y fuertes de medicamentos, la deja indicada cuando menos; pues no creemos que

á nadie se le ocurra que un médico tan ilustre, pensador y sábio, quisiese escluir de la categoría de las enfermedades los envenenamientos, que causan la muerte obrando á un mismo tiempo material y dinámicamente sobre nuestro organismo y nuestra vida, ni borrar del catálogo de los medicamentos, á la vez físicos, químicos y dinámicos, los antídotos de toda especie, que neutralizan y destruyen así los venenos mismos como sus efectos físicos, químicos y dinámicos; y en fin, que un práctico tan hábil, esperimentado y eminente pudiese abrigar la idea absurda de combatir y vencer las intoxicaciones, por altas, por enormes dósis de sustancias venenosas, con medicamentos á dósis mínimas, por el diminuto glóbulo, bañado en alguna tintura madre, ó por la incomparablemente mas diminuta y atenuada dinamizacion infinitesimal.

Es, pues, un hecho incontestable, que aparece claro y evidente de los pasages del *Organon* que venimos analizando, que estaba en la mente del fundador de la homeopatía esceptuar, y en efecto esceptuó de la regla general del uso necesario de las dósis mínimas y de los medicamentos infinitesimales, cuando menos, las enfermedades manifiestamente dependientes de alteraciones profundas de órganos importantes; las producidas y sostenidas por causas ocasionales conocidas, cuya separacion ó espulsion pueda obtenérse por medios mecánicos, físicos, químicos ó farmacológicos, propiamente tales; y las que causan, mantienen y desenvuelven los venenos de todas clases, esto es, los envenenamientos de todas las formas y naturalezas; y que en todos esos casos y otros análogos, el uso de las dósis ponderables, macizas, y mas ó menos altas y fuertes de los medicamentos, es de necesidad absoluta para la curacion de los enfermos; no está en contradiccion con las leyes generales, legítimas, y reconocidas de la verdadera doctrina médica homeopática; y en fin, se acomoda y ajusta perfectamente á las verdaderas opiniones y doctrinas del mismo Hahnemann, cuando estas no se exageran hasta el punto de confundir la terapéutica de las afecciones esencialmente dinámicas del organismo, con las de las enfermedades dependientes de alteraciones orgánicas profundas, de las que mantienen varios agentes morbosos reconocidos, como causas ocasionales y escitantes que el arte puede separar ó eliminar del organismo; y en fin, de las gravísimas y frecuentemente mortales que acarrean á los animales y al hombre, las sustancias esencialmente dañinas y ponzoñosas, conocidas con la denominacion de venenos minerales, vegetales ó animales.

Replicamos á la proposicion quinta del Sr. Pellicer, que el an-

tiguo Vice-Presidente de la Sociedad Hahnemanniana Matritense' ex-redactor de *El Criterio Médico*, órgano oficial de la misma asociacion literaria, dá una triste muestra de estar bien poco familiarizado, con la lectura de las obras de Hahnemann, ni aun con el estudio que tanto recomienda y encomia de la *Materia médica pura* hahnemanniana, cuando afirma con tanta seguridad y de un modo tan absoluto, que este gran médico jamás usó en su práctica, jamás administró á sus enfermos á título de remedio homeopático, sustancia alguna á dósis *macizas, altas, fuertes* y *grandes*; y que únicamente al principio cuando no se hallaba amaestrado todavía por la esperiencia, usaba las mas bajas diluciones.

Sabido es de todos los que conocen con alguna exactitud la vida, los trabajos y las obras del fundador de la medicina homeopática, que en el año 1790 hizo Hahnemann en sí mismo los primeros ensayos de materia médica pura con la quina, y descubrió la notable propiedad que tiene esta sustancia medicinal de producir una fiebre intermitente. cuyo hecho refiere él mismo en una nota estampada en la página 376, del tomo tercero, del tratado de *Materia médica, ó de la accion pura de los medicamentos homeopáticos*, traducido por J. L. Jourdan. Sabido es tambien, que sucesivamente y sin interrupcion, experimentó así mismo en su persona, el mercurio, la belladona, la digital purpúrea, la coca de levante y otros medicamentos; que empezó á ejercer la homeopatía públicamente en 1792, siendo médico director del hospital de dementes de Georgenthal, donde hizo entre otras la curacion, entonces muy célebre y renombrada, del literato Klockenbring, secretario de la cancillería de Hannover; que en 1795 residió en Königslutter, donde obtuvo de la aplicacion de su método numerosas y brillantes curaciones; habiendo descubierto y comprobado la virtud de la belladona preservativa y curativa de la escarlatina, en una epidemia de Helmstadt cerca de Königslutter; y en fin, que en 1796 dió á la estampa en el Diario de Hufeland el primer escrito sobre su doctrina médica homeopática, con el título de *Ensayo sobre un nuevo modo de llegar al conocimiento de las propiedades medicinales* (1).

De esta rápida ojeada histórica sobre los primeros pasos de la doctrina hahnemaniana aparece, que Hahnemann, el grande inventor de la ley de los semejantes, el génio creador de la homeopatía

(1) Aug. Rapou, de Lyon. *Histoire de la Doctrine médicale homeopathique.* Tomo II, pág. 296, 298. Leon Simon. *Vie et travaux de Hahnemann, en Organon.* Pág. XIII.

era homeópata puro y consecuente con sus propios principios desde 1790, y homeópata práctico y concienzudo, por lo menos desde 1792, en que trató por su método todos los enfermos del hospital de que estaba encargado.

Veamos, pues, ahora como empleaba entonces el gran médico sajon, varios medicamentos importantes y aun heróicos, segun la ley homeopática, y qué resultados obtenia de la aplicacion de estos medicamentos.

En una memoria publicada en el *Diario de Hufeland*, y posteriormente reproducida en la obra titulada *Estudios de Medicina homeopática, por el Dr. S. Hahnemann*, se lee un curioso bosquejo de tres epidemias de fiebres contínuas y remitentes, en cuya asistencia solo Hahnemann fué afortunado, curando la gran mayoría y aun casi todos los enfermos, con la administracion de los medicamentos por el método homeopático, mientras que tratados aquellos por los variados procedimientos de la medicina ordinaria, perecieron la mayor parte en los primeros dias de la enfermedad.

Acometian las dos primeras, principalmente á los niños, y en la segunda enfermaron los del mismo Hahnemann; pero la última se propagaba indistintamente á toda clase de personas y á todas las edades.

En la primera, despues de haber empleado el árnica con escaso alivio, dice el autor: «La brevedad de los períodos, por una parte, por otra la plenitud del pecho, la disnea, y la tos sofocante, se opusieron al uso de la quina. El *haba de San Ignacio*, al contrario, produjo resultados verdaderamente sorprendentes. La prescribí á la dósis de medio á dos tercios de grano cada doce horas, á los niños de nueve meses á tres años; de un grano á medio, á los de cuatro años á seis; de dos á tres granos, á los de siete á doce años. En general, esta sustancia parece convenir mas que la quina, en las fiebres intermitentes caracterizadas especialmente por la mas prolongada duracion del calor. La fiebre cesó en el espacio de dos á tres dias, sin dejar rastro ni lasitud (1).»

En la segunda, de la cual el mismo Hahnemann hubo tambien de ser invadido, dice el autor, entre otras cosas: «La quina y el haba de San Ignacio, administradas á dósis débiles, ó á dósis fuertes, agravaban el estado de los enfermos. El árnica paliando el mal

(1) *Etudes de Médecine homeopathique*. París, 1850. Pág. 117 y 118.

humor, la cefalagia, etc., no producia mas que un efecto antisintomático, sin conducir á la mejoría.»

«La inmovilidad de la pupila, el dolor compresivo en la region precordial y alrededor del ombligo, no menos que la sensacion general de tension en todo el cuerpo, el sopor, el quebrantamiento al parecer insignificante de las fuerzas, y el alivio por sudores accidentales, el bienestar producido por el uso de la carne de cerdo, que tiene una accion muy pronunciada en la contractilidad de la fibra, en fin, la agravacion ocasionada por el viento de Levante; todos estos síntomas me inducian á mirar el ópio como el remedio indicado... Prescribí á un niño de cinco años, una quinta parte de grano, por la mañana antes de la accesion; tres décimas partes de grano, á otro niño de siete años; siete vigésimas partes de grano, á otro de diez años; y yo mismo tomé medio grano. Los accidentes desaparecieron enteramente durante ese dia. Doce horas despues, por la tarde, administré otra dósis algo mas débil del mismo medicamento; y la fiebre no volvió á parecer, ni al dia inmediato ni á los siguientes; el estreñimiento cesó igualmente. Los enfermos estaban curados (1).»

En la tercera, dice Hahnemann: «En el mes de Abril, reinó una *influenza* esencialmente indiferente de la que se habia observado cinco años antes.»

«En la epidemia de 1782, apenas quedaba una tercera parte de los habitantes libre de una fiebre, con todos los síntomas de reumático-catarral, y no habia peligro alguno, sino para las personas debilitadas, los tísicos y los ancianos. En la influencia de 1797, al contrario, casi las nueve décimas partes no sufrieron mas que ligeros ataques del mal y sin fiebre; pero en la última décima parte, al contrario, sobrevino fiebre, y el peligro fué real.»

A continuacion describe Hahnemann los síntomas y la marcha de la enfermedad, que en los casos graves ofrecia entre otros padecimientos, un ardor vivo, que persistia por seis, doce ó muchas horas, y aun hasta la muerte, que ocurria al cuarto, al sétimo, ó al décimo quinto dia.

«El ópio calmaba el dolor, y moderaba los sudores excesivos, así como el delirio y la propension al sueño; pero aumentaba el estreñimiento, y en general, no parecia curar el mal radicalmente.»

---

(1) *Etudes de Médécine homeopathique.* Pág: 118 á 121.

«El alcanfor, al contrario, escedia á todo cuanto se podia esperar; era eficaz y, por decirlo así, específico en todos los períodos de la afeccion, acompañada ó no de fiebre, sobre todo, cuando se propinaba lo antes posible y *á fuertes dósis*. Gran número de enfermos sanaban en el espacio de cuatro dias, á pesar de los signos mas graves.»

Es en verdad curioso en la cuestion presente, y sobre todo, edificativo para el Sr. Pellicer, que tanto nos recomienda el estudio de las obras de Hahnemann, lo que dice este gran médico en las páginas siguientes, acerca de la administracion de ese poderoso medicamento en la epidemia que describe.

Lo resumiremos en breves líneas.

«Al principio, dice, usaba yo el alcanfor con mucha reserva y no administraba á los sugetos adultos, mas que de quince á diez y seis granos por dia, en leche de almendras; pero muy luego eché de ver que para obtener un alivio pronto, era preciso darlo, aun á los sugetos débiles, en cantidad de *treinta granos*, y á otros mas robustos en la de *cuarenta*, en *las veinte cuatro horas*.» «Nunca se hacía aguardar el resultado favorable etc...» «Las fuerzas se restablecian bien pronto con el apetito y el sueño, el desaliento se convertía en fuerza y en esperanza, y el enfermo recobraba la salud sin pensarlo.»

«Temo, continúa Hahnemann, que esa pronta desaparicion de los síntomas, de la capa amarilla, parda, negra de la lengua, del gusto nauseabundo y amargo, del estreñimiento y de las náuseas, desvanecidas muchas veces en las veinte y cuatro horas, por el solo uso del alcanfor administrado *á dósis fuertes*, no sea del agrado de los partidarios ortodoxos de la escuela saburral. La naturaleza, es verdad, se niega muchas veces á doblegarse á las exigencias de los sistemas: ¡desgraciado el médico dogmático que se empeña en luchar con ella.»

«Siempre que fui llamado á tiempo, y que la enfermedad á pesar de la gravedad de su invasion, hubo desaparecido radicalmente á los cuatro dias, ó á los siete cuando mas, nunca quedaba síntoma alguno ni siquiera laxitud.»

A continuacion refiere el autor el caso de una señora nerviosa y de distinguido talento, que acometida violentamente de la enfermedad despues de la muerte de una persona muy querida, fué curada completamente en el espacio de siete ú ocho dias, habiendo tomado de quince á diez y ocho granos de alcanfor en los dos primeros dias; otra dósis del mismo medicamento al tercero; treinta

granos en las veinte y cuatro horas siguientes; otros treinta y seis al quinto dia; cuarenta al sexto; y todavía treinta mas al sétimo y al octavo; total, de ciento cincuenta á doscientos granos!!! (1) de una sustancia medicinal tan enérgica, y todo, sin molestia ni restos consecutivos.

Todavía hace mencion el autor de otros casos, tratados felizmente con cantidades considerables de alcanfor; y hácia el fin de la epidemia, cuando los síntomas variaron algun tanto, con el *ledum palustre* á dósis macizas, y con la quina, el haba de San Ignacio y el acónito.

Pero todos estos tratamientos son pálidos y de poca importancia, al lado del caso que acabamos de indicar.

En fin, no queremos pasar en silencio la aseveracion colectiva que estampa Hahnemann, al pié del caso de la señora nerviosa antes citado:

«No conozco, dice, sinó un caso entre mas de ciento en que el alcanfor haya fallado (2).»

Sigue á la memoria que acabamos de resumir, la historia de algunas enfermedades periódicas de tipo semanal, y en el primero de los casos que el autor refiere, encontramos un jóven afectado de paroxismos asmáticos intensísimos, seguidos de grandes laxitudes, que se reproducian periódicamente cada ocho dias, que fueron una vez notablemente aliviados con la administracion de ocho granos del haba de San Ignacio, y curados completamente sin dejar el mas ligero vestigio, con media dracma de quina tomada por la mañana y una dracma despues de comer, seguidas de la reiteracion de otras dos dósis sucesivas (3).

Ahí tienen el Sr. Fellicer y sus colegas á Hahnemann homeópata, á Hahnemann fundador de la homeopatía, en fin á Hahnemann el esterminador de los sistemas hipotéticos y de las terapéuticas alopáticas, tratando á centenares sus enfermos homeopáticamente, no con dósis y atenuaciones infinitesimales, entonces aun desconocidas: no tampoco con las primeras ó las mas bajas diluciones, sino con dósis fuertes, muy fuertes, enormes, de medicamentos enérgicos y hasta heróicos, dos y tres veces mas al-

(1) La falta de precision en el relato de las prescripciones de los tres primeros y de los dos últimos dias, dejan en duda, si la cantidad total de alcanfor tomada por la enferma, fué la de 154 granos, ó la de 220.

(2) *Etudes de Médecine homeopathique*. Pág. 136 y 137.

(3) *Etudes de Médecine homeopathique*. Pág. 121 á 135.

tas, fuertes y grandes que las que osarian emplear hoy los prácticos alópatas mas atrevidos y mas confiados en la virtud de sus medicamentos; y esto con los mas felices resultados, obteniendo las curaciones mas seguras, mas generales y sorprendentes.

Pero dirá tal vez el Sr. Pellicer cuando lea esas observaciones y descripciones de la práctica de Hahnemann, hechas de mano maestra y *more hippocrático*: estas ya son antigualias, que nada tienen que ver con la homeopatía de los tiempos presentes, y tan luego como descubrió el fundador la virtud, la eficacia de las dósis infinitesimales, se relegaron y debieron relegarse al olvido las dósis ponderables, macizas, fuertes y grandes.

A lo cual contestaremos nosotros con el Canciller Bacon: *Antiquitas et novitas non sunt cum veritate estimenda; et quod antiquum aut recens est, non perinde verum aut falsum est.* La antigüedad y la novedad no deben equipararse con la verdad; y por ser una cosa antigua ó reciente, no por esto es verdadera ó falsa.

Es cierto ó no que el gran reformador del arte de curar alcanzó con esas dósis altas, fuertes, enormes de medicamentos enérgicos, triunfos asombrosos, curaciones numerosísimas y de la mas alta importancia: si es cierto, como nadie tiene derecho á dudarla, en ese hecho nos deja Hahnemann útiles y gloriosos ejemplos que imitar en casos mas ó menos análogos.

¿Quiere ahora el Sr. Pellicer nuevos hechos de la práctica de Hahnemann tomados de épocas mas recientes y hasta de sus últimas obras, los cuales puedan servir de ejemplos para el uso de las dósis ponderables ó macizas en los tratamientos homeopáticos? Los aduciremos del tratamiento del cólera morbo asiático, y de los tratados de *Materia médica pura* y de las enfermedades crónicas.

En la memoria que con el título de *Aplicacion de la homeopatía al tratamiento del cólera espasmódico ó asiático*, publicó Hahnemann en 1833, leemos, entre otras cosas notables, lo siguiente: «Cuando el cólera sobreviene por la vez primera, empieza siempre por su primer periodo, caracterizado por calambres tónicos; hay postracion súbita de las fuerzas del enfermo, etc., etc.»

«En este primer periodo es cuando se puede dar prontamente auxilio, administrando el alcanfor... Debe, pues, propinarse al enfermo tan á menudo como sea posible, pero *á lo menos cada cinco minutos*, una ó dos gotas de espíritu de vino alcanforado, (compuesto de una parte de alcanfor disuelto en doce partes de alcohol) en un terron de azúcar ó en una cucharada de agua.»

«Con la mano llena del mismo alcohol alcanforado se darán

fiegas en los brazos, en el pecho y en las piernas; tambien podrá ponerse una enema con media libra de agua caliente y dos cucharadas de café, á lo menos, del mismo medicamento; y de cuando en cuando se harán fumigaciones con alcanfor sobre una plancha de metal caliente, á fin de que, si el enfermo no puede tragar, á causa de los calambres de las quijadas, todavía reciba el beneficio del alcanfor, que penetrará en los pulmones por la respiracion. Cuanto mas antes se pongan en práctica estos medios, al primer ataque de la infeccion, tanto mas prontamente y con tanta mas seguridad se cura el enfermo: lo cual puede suceder en el espacio de dos horas (1).»

Estas, como se deja fácilmente comprender, no son dósis y diluciones infinitesimales, ni mucho menos. Son dósis ponderables, concentradas, macizas y muy macizas; sino tan grandes y fuertes como las de las epidemias de 1797, bastantes para saturar de alcanfor y de espíritu de vino al enfermo por todas las superficies, conductos, cavidades y poros de su cuerpo.

Dominado Hahnemann, y hasta en cierto modo deslumbrado por su gran descubrimiento de la virtud maravillosa de las diluciones infinitesimales, se muestra de año en año mas reservado en el uso de los medicamentos en sustancia, concentrados, sin diluir ni atenuar; pero aun en la *Materia médica pura* y en particular en el *Tratado de las enfermedades crónicas*, quedan vestigios incontestables de esa práctica, que anteriormente era para él habitual, corriente y estensa, con la cual habia conseguido los grandes triunfos que él mismo refiere en el tratamiento de gravísimas, peligrosas y apremiantes enfermedades. Así en los prolegómenos de la *Materia médica pura*, por condescender con los deseos que le habian manifestado varias personas de que diese algunos ejemplos de curaciones homeopáticas, espone únicamente dos, referentes á enfermedades agudas. Pues bien, de los dos ejemplos, el primero es el de una lavandera robusta, que ofrecia bastante bien caracterizado un cuadro de síntomas correspondiente á la brionia. Hahnemann la curó con lo que llama él mismo una de las mas fuertes dósis homeopáticas, con una gota entera del zumo concentrado de brionia. No fué menester mas: á las veinte y cuatro horas la muger estaba completamente curada de una enfermedad que databa ya de tres semanas (2).

(1) *Etudes de Médecine homœopathique.* Página 248 y 249.
(2) *Traité de Matière médicale.* Tom. 1.º, pág. 85 et 86.

¿La habría curado mejor la dilucion 30ª del mismo medicamento?

Se objetará tal vez, que esta no es mas que un solo caso, y que esto no arguye que Hahnemann emplease todavía en aquella época en otros de su práctica dósis macizas ó concentradas de medicamentos homeopáticos. Pero entonces nosotros preguntaremos, ¿por qué no habiendo Hahnemann puesto en toda la obra mas que esos dos ejemplos de curaciones homeopáticas como dechado de la aplicacion de su método terapéutico, espone en el primero un tratamiento por dósis maciza seguido de un éxito pronto y felicísimo?

Nosotros, pues, haciendo uso de nuestro propio criterio, deducimos lógicamente de ese ejemplar modelo, que puesto que Hahnemann no empleaba en el ejercicio de su práctica profesional las dósis macizas de sus medicamentos como regla, lo cual se deja inferir, en efecto claramente, de sus consejos y sábias recomendaciones en pró de las diluciones infinitesimales y en contra de las dósis altas, fuertes y grandes; aplicaba y propinaba esas mismas dósis ponderables, macizas, ó concentradas como escepcion de la regla, en los casos y circunstancias en que convenia emplearlas, segun su intachable conciencia médica, segun su eminente tino práctico.

Finalmente, al esponer Hahnemann su doctrina homeopática sobre la naturaleza de las enfermedades crónicas, al frente de su tratado de estas enfermedades, la última de sus grandes obras en el órden cronológico, estampa una observacion sintética que nunca debieran olvidar los prácticos, y mucho menos los homeópatas fanáticos, que hacen cuestion de honra el no salir del estrecho círculo de las altas *dinamizaciones*, ni aun en el tratamiento curativo escepcional de cierto número de enfermedades determinadas y estraordinarias.

Despues de advertir Hahnemann que la aplicacion de un glóbulo en seco á la lengua, y la olfacion del glóbulo homeopático son las dósis mas pequeñas y las mas débiles de nuestros medicamentos, y que sin embargo, aun hay personas bastante escitables para poder curarse de enfermedades agudas ligeras con esas dósis, dice: «Está visto, pues, que la infinita diversidad que reina entre los enfermos por lo que respecta á su escitabilidad, á su edad, á su desarrollo físico y moral, á su fuerza de vida, y sobre todo, á la naturaleza de su enfermedad (ya natural y sencilla, pero reciente; ya natural y sencilla, pero antigua; ya complicada con la asociacion de muchos miasmas; ó ya, en fin, y este es el caso mas comun y mas grave, trastornada por un tratamiento medicinal mal

calculado), debe imponer tambien otra diversidad no menos grande en la manera de tratarles, y en la de disponer las dósis que se les administran (1).»

Para terminar estas consideraciones añadiremos: que al tratar Hahnemann en el capítulo de la sycosis de las blenorrágias y blennorreas que dependen del miasma sycósico y de las escrescencias que originan, dice todavía, que las que no dependen de este miasma pueden curarse, bien con una toma de *una gota de zumo reciente de peregil*, cuando la frecuente necesidad de orinar indica el uso de este medicamento, ó bien con una pequeña dósis de zumo de *cannabis*, etc., y aun añade en la siguiente página: que *en los casos* mas inveterados *y mas graves*, conviene tocar las escrescencias mayores una vez por dia con el zumo entero de las hojas recientes de thuya, diluidas en partes iguales de espíritu de vino (2).

Basta de citas y comentarios. Nos parece que no hemos andado demasiado escasos en datos y noticias tomadas de las obras genuinas y reconocidas de Hahnemann, para probar al Sr. Pellicer que él ha andado demasiado ligero, precipitado y nada circunspecto al decirnos en su tono magistral: «Hahnemann, tenia cuando menos, tanto deseo del acierto como el Dr. Hysern, ni habrá quien imagine tampoco que dejó de comprender la verdadera significacion de esas curaciones que él mismo nos ha dado á conocer; y esto no obstante, jamás, *que sepamos*, administró á sus enfermos á título de remedio homeopático *sustancia alguna* á dósis *macizas, altas, fuertes y grandes*.

De donde aparece claramente, que no es mucho lo que *sabe* el Sr. Pellicer de las obras y escritos del fundador de la homeopatía C. S. Hahnemann, cuando aun no han llegado á su noticia hechos tan notables y de tanto bulto, y preceptos tan importantes y tan luminosos del gran maestro de la medicina homeopática; lo cual no impide que el ex-Vice-Presidente de la Sociedad Hahnemanniana Matritense, se estime no solo un homeópata puro y hahnemanniano, sino suficiente para enseñar á los que pudieron ser algun dia sus maestros, el camino que deben seguir para ser homeópatas entendidos, profundos, legítimos y ortodoxos. ¡*Oh, curas hominum, oh, quantum est in rebus inane*! diria aquí Propercio.

---

(1) Hahnemann. *Doctrine et traitement des maladies chroniques*. Tomo primero, pág. 211

(2) *Ibid.*, pág. 118 y 119.

Repongamos á las objecciones sesta y sétima, que es un error del Sr. Pellicer, el creer y sostener, que cuando nosotros acudimos á las dósis ponderables, macizas, altas, fuertes, y hasta muy fuertes y grandes de medicamentos heróicos, específicos, indicados para conjurar con seguridad los peligros inminentes, y salvar la vida de los hombres en las enfermedades *lymnémicas* ó *palúdicas* legítimas y perniciosas, y en otras análogas gravísimas y urgentes, abandonamos el camino de la homeopatía, para echarnos en brazos de los remedios empíricos de la medicina ordinaria; que nuestras opiniones están fuera del círculo de la doctrina hahnemanniana; que nuestra práctica pertenece al empirismo, y no á esta medicina reformadora que defienden el Sr. Pellicer y sus cólegas; y en fin, que esta práctica cae bajo el anatema lanzado por Hahnemann, contra los que á título de remedio homeopático administran los medicamentos á esas dósis.

Nada mas fácil que demostrar hasta la evidencia, la verdad y exactitud de nuestra réplica, así en el campo de la teoría, como en el verdadero y legítimo terreno de la práctica y de la esperiencia.

Pero es menester ante todas cosas, que nos entendamos sobre la verdadera y genuina inteligencia que hemos de dar aquí á la palabra empirismo, noble distintivo algun dia de una escuela médica filosófica muy respetable, y sinónimo depresivo hoy en dia de la práctica rutinaria, irreflexiva, y sin otro timon que la rara casualidad, ó el instable capricho, para combatir á ciegas los males que afligen á nuestros semejantes.

Si por empirismo ha de entenderse la medicina de la observacion y de la esperiencia guiada por la razon, nos declaramos desde luego partidarios acérrimos de la medicina empírica, tal cual la profesaron en la antigüedad los adictos á la escuela de este nombre, con las modificaciones, ventajas y adelantamientos conque la han ilustrado y perfeccionado los grandes genios de la ciencia y del arte médica hasta nuestros tiempos.

Pero este noble y racional empirismo, es el que profesaron y enseñaron los grandes prácticos de todas las épocas, los Hipócrates, los Baglivi, los Sydenham, los Hahnemann.

En este concepto la homeopatía no es otra cosa en su conjunto que una medicina empírica (Medicina de la esperiencia, de *Empeiria*, esperiencia) perfeccionada y completada con un nuevo principio, con un nuevo analogismo ignorado de Serapion, de Sexto y demás fundadores y discípulos de la secta empírica,

el analogismo de los síntomas de la enfermedad con los síntomas del medicamento.

La homeopatía, en efecto, establece su método terapéutico sobre la observacion directa del enfermo, *autopsia* de los antiguos empíricos; sobre el estudio comparativo de las historias de otros enfermos semejantes ó diferentes del que tiene á la vista el observador, *historia* de los empíricos; sobre la semejanza ó analogía de unas enfermedades con otras, y de unos con otros medicamentos, *analogismo* de los empíricos; y por último, sobre la semejanza de los síntomas de cada enfermedad individual, con los síntomas que produce cada medicamento en particular, administrado al hombre sano en los esperimentos puros, y la apropiacion de las dósis, trituraciones y diluciones de los mismos medicamentos, en toda la escala posológica, desde las ponderables y macizas, hasta las altísimas dinamizaciones infinitesimales, á las diversas enfermedades particulares y á los diversos grados de estas, á sus varios estados, formas y trasformaciones; desde las lesiones mecánicas, las intoxicaciones materiales, y las alteraciones profundas en la constituciones física y material de los órganos, hasta los padecimientos esencialmente dinámicos ocasionados, efectuados y sostenidos por causas, manifiesta y positivamente inmateriales, como los sufrimientos del espíritu y los trabajos intelectuales y morales, último fundamento de la aplicacion práctica de la doctrina de los semejantes al tratamiento y á la curacion de las enfermedades, que es en último resultado la gran conquista, el gran descubrimiento de la edad presente, el principal título de gloria, la corona inmarcesible del ínclito fundador de la escuela homeopática, y del verdadero arte de curar, sentado sobre las sólidas bases de la observacion y de la razon, que como dice el ilustre Jorge Baglivi, son los dos principaes polos, sobre los cuales gira toda la medicina.

El principio fundamental de la homeopatía, el *similia similibus curantur*, esclusiva y esencialmente empírico, deducido inmediatamente de la observacion de los hechos, es la generalizacion, es la abstraccion, la síntesis pura de los mismos hechos y de la esperiencia; la aplicacion de este principio, dogma ó axioma, al tratamiento curativo de las enfermedades, es la determinacion empírica ó empírico-racional de la analogía de los síntomas de una enfermedad natural presente, con los síntomas anteriormente estudiados y conocidos de una enfermedad artificial, producida por la administracion esperimental del medicamento al hombre en estado de salud;

la historia de los hechos de observacion práctica, curados ó modificados por la administracion de medicamentos determinados en determinadas enfermedades, es la confirmacion esencialmente empírica de las virtudes curativas de los medicamentos, en el tratamiento y curacion de estas enfermedades; finalmente, el estudio y la determinacion de las analogías entre los síntomas de unos medicamentos, y los síntomas de otras, y entre los síntomas de unos medicamentos, y los síntomas de otros medicamentos, es otra guia práctica, no menos esencialmente empírica, para la mejor y mas estensa aplicacion del principio de la similitud, á la terapéutica individual de los enfermos, á la curacion de los males y padecimientos que los afligen.

La homeopatía, pues, considerada así en su doctrina fundamental como en su aplicacion y en su ejercicio, es un método esencialmente empírico, ó cuando mas empírico-racional, cuyos procedimientos son la *autopsia*, la *historia* y el *analogismo* que constituyen lo que se llamaba antiguamente el *trípode del empirismo*; con mas la aplicacion terapéutica de los medicamentos al tratamiento de las enfermedades, fundada en la semejanza de la totalidad de los síntomas de una enfermadad, con el conjunto de los síntomas de un medicamento, que es el cuarto miembro de la medicina de la esperiencia, obra esclusiva del genio del grande Hahnemann, cultivada, estendida, aumentada, perfeccionada, purificada, acrisolada y consolidada por los trabajos incesantes, y por los esfuerzos hercúleos de la escuela homeopática.

Tenemos, pues, á mucha honra llamarnos empíricos á la manera de Hahnemann y de sus esclarecidos discípulos, legítimos herederos de su método, de su doctrina y de su gloria.

Verdad es que á las tésis empíricas, á las puras deducciones y generalizaciones de los hechos, acompañan y siguen en las obras de la doctrina homeopática, empezando por las del mismo Hahnemann, las hipótesis inseparables de toda ciencia esperimental, á cuya categoría pertenecen las teorías del principio vital de sus modificaciones, desacuerdos, acciones y reacciones, el dinamismo de las enfermedades y el de los medicamentos, la terapéutica sustitutiva, la doctrina de los miasmos crónicos, psórico, sycósico, sifilítico, etc.; pero esas teorías mas ó menos legítimas y fundadas en buenos principios de filosofía médica, no constituyen el arte, sino la ciencia de curar; son adornos interesantes, necesarios, si se quiere, para elevar la doctrina á la dignidad y rango de una ciencia propiamente dicha; pero no son indispensables para ejercer el arte, y

aplicar sus preceptos con utilidad y ventajas de los enfermos.

Empero si se quiere entender por empirismo la ciega rutina sin norte y sin brújula, el tratamiento de las enfermedades por mera práctica, sin principios, sin discernimiento, y á la ventura, este es un empirismo á palo de ciego, que lo mismo embiste al enfermo que combate la enfermedad. Nosotros no solo negamos nuestro apoyo y nuestra adhesion á este empirismo, no solo le alejamos de nuestra práctica, sino que le desechamos, condenamos y anatematizamos como una plaga, como una calamidad del arte médica.

«Los empíricos, decia Bacon, y entendia por empíricos los apegados á las prácticas rutinarias, los empíricos, á semejanza de la hormiga, no hacen mas que recolectar y emplear; los racionales, imitando á las arañas, hacen las telas de su propia sustancia; la abeja, empero, es un medio término; estrae el jugo de las flores del jardin y del campo, pero lo revuelve y lo digiere por su virtud propia.»

Nuestro empirismo es el del *apis vero ratio media est* del ilustre Canciller filósofo, es el empirismo racional de Hahnemann y toda la escuela homeopática, legítima y ortodoxa.

Ensayemos, pues, si podemos demostrar, como lo esperamos, que la propinacion de los medicamentos que empleamos y aconsejamos emplear á dósis macizas á veces grandes, á veces muy grandes y fuertes en ciertos casos urgentísimos de fiebres legítimamente limnémicas ó palúdicas perniciosas, pertenece legítimamente al empirismo de Hahnemann y de la escuela homeopática moderada y discursiva, y de ningun modo á la práctica rutinaria de los modernos empíricos, los cuales sin principios, ni criterio, usan los medicamentos por el simple y grosero analogismo de enfermedad á enfermedad: que el uso y la administracion de esos medicamentos á dósis macizas y altas cabe, y se contiene, y se acomoda perfectamente dentro de la doctrina hahnemanniana, consentido en unas partes, indicado y mas ó menos claramente espresado en otras del *Organon* del arte de curar.

En efecto, las enfermedades limnémicas ó palúdicas no pueden considerarse hoy dia como las fiebres gástricas, catarrales, tifoideas, eruptivas, nerviosas, etc., afecciones esencial y únicamentes, dinámicas ó producidas y sostenidas por causas esencial y únicamente dinámicas, siempre y en todos los casos de una tenuidad infinitesimal, como las altas dinamizaciones homeopáticas; pues que hay datos suficientes para sospechar y aun creer, que los agentes pro-

ductores de esas enfermedades palúdicas sean materias vegetales, ya muertas y en estado de emanacion pútrida, ya vivas y en estado de germinacion de esporos microscópicos de naturaleza maligna y venenosa, como lo son muchas plantas agamas ó criptógamas, tales como los mohos, el oidium y otras análogas, segun aparece de varias observaciones y esperimentos hechos recientemente en los Estados-Unidos de América. Por tanto, que estas enfermedades nacidas de las emanaciones de los pantanos, son y deben considerarse verdaderas intoxicaciones, verdaderos envenenamientos miasmáticos, mas ó menos tenaces, mas ó menos intensos y profundos, mas ó menos dañinos y mortíferos, determinados á no dudarlo, por la absorcion material de cantidades variables pequeñas ó grandes, en ocasiones muy considerables, de esas sustancias nocivas y *piretógenas*.

Y que la absorcion material de esas emanaciones ponzoñosas sea una causa principal y necesaria de la produccion y desarrollo de semejantes enfermedades, lo prueba el que todas las causas que favorecen las absorciones, tales como la debilitacion del cuerpo, las pasiones deprimentes, el enfriamiento, las supresiones de la traspiracion y otras análogas, favorecen poderosamente el desarrollo de esas calenturas.

Nuestras numerosas observaciones y algunos descubrimientos que hemos hecho de ciertos caractéres sintomáticos que distinguen las enfermedades palúdicas, y revelan en muchos casos su mayor ó menor intensidad, gravedad y peligros, así como en otros varios su antigüedad y su marcha aguda ó crónica, confirman la opinion, hoy dia muy aceptable y casi demostrada, de la índole tóxica y virulenta de todas esas enfermedades.

Entre otros muchos carácteres sintomáticos que nosotros hemos observado en estas enfermedades palúdicas, uno es, y de no escasa importancia, la vegetacion en la base y á veces en toda la superficie de la lengua de una sustancia felposa ó vellosa blanda y flexible, pero tenaz y fuertemente arraigada en la capa epitélica, semejante por su aspecto unas veces á una conferva, y otras á un mucedo. Esta produccion, en la apariencia epitelial, parece resultar de una prolongacion ó de una vegetacion de los estuches epitélicos de las papilas linguales; pero nosotros hemos observado que nace tambien y se arraiga fuertemente en las superficies de los cuerpros estraños é inertes, que se introducen y mantienen en la boca, como por ejemplo, las dentaduras artificiales, en cuyos esmaltes se adhiere con fuerza, y los corroe y destruye; que se embebe pasivamente de

toda suerte de materias colorantes que pasen encima de ella, como suelen hacerlo los cuerpos esponjosos orgánicos de los grados ínfimos del reino animal y vegetal; que da un olor y un sabor especial soso, fétido y nauseabundo; que cae desprendiéndose insensiblemente á medida que se alivia y se cura la enfermedad, y que al contrario crece, y se desarrolla, y aumenta de espesor, y se alargan sus filamentos á proporcion que la enfermedad se agrava y se hace peligrosa; de suerte, que no hemos visto ningun caso de fiebre palúdica perniciosa en que esta vegetacion no ofreciera, como precursora y compañera de la gravedad y del peligro, una prolongacion considerable ó una notable hinchazon de esas vellosidades confervóideas de la lengua.

¿Será esta vegetacion una simple prolongacion de los estuches epitélicos de la membrana tegumentaria de la lengua? ¿Será una verdadera sustancia vegetal desarrollada por esporos arraigados en dicha membrana, y análoga á los mohos, al mucedo, á las confervas ó al oidium de la vid, al cual se parece mucho examinada con el microscopio? Lo ignoramos: nos inclinamos á la opinion última, ó mejor dicho, á la última congetura; mas no hemos podido demostrarlo por datos positivos y evidentes. Sin embargo, como creemos que esta produccion esencialmente morbosa y dañina, mas ó menos estendida probablemente á los órganos interiores, representa un papel de grande importancia, como causa, como síntoma y como signo de estas rebeldes y á veces peligrosísimas y urgentísimas enfermedades; propondremos á la Sociedad Homeopatica de Francia, á la cual hemos ofrecido presentar la Memoria que estamos redactando sobre varias formas de las enfermedades lymnémicas, que si algun dia los esfuerzos de algun observador mas diestro en el uso del microscopio, ó mas afortunado que nosotros, llegare á descubrir que esa produccion es una sustancia vegetal ó animal viva, como una planta *agama* ó *criptogama*, como los mohos, los líquenes, las confervas, la vegetacion del *herpes tonsurans*, del hombre, ó el oidium de las viñas; se la denomine por su orígen palúdico y por su influencia en la produccion de las fiebres lymnémicas.

Sabido es de todos, que, como causa, ó como efecto y complicacion, se forman en ciertas enfermedades humanas plantas criptógamas como en el herpes tonsurante, ó animales parásitos como en la sarna, en la trichinosis y en otras análogas, á cuyas formaciones se asemejan mucho las de varios entozoarios, de las ténias, las lombrices, las ascarides, los distomas, las filarias, las hidati-

des, etc., así como el oidium se forma, y desarrolla, y multiplica en las uvas y en las vides, la enfermedad de la patata en este tubérculo, el *secale cornutum* en el centeno, etc.

No vemos nosotros, pues, razones suficientes que se opongan á la posibilidad ni aun á las probabilidades de que se desarrolle, crezca y se multiplique esa especie de parasitismo vegetal ó vegeto-animal en las superficies tegumentarias internas, en las infecciones pantanosas, las cuales parecen depender de la fijacion, arraigo, incremento y reproduccion de esporos vegetales microscópicos, que se levantan en la atmósfera y se introducen con el aire respirable en las profundidades de nuestro organismo.

Pero todas esas producciones parásitas animales y vegetales son nocivas, y gran número de ellas venenosas, como el moho y el oidium Esta es, pues, otra de las razones en que fundamos nuestra opinion, al considerar como verdaderos y reales envenenamientos miasmáticos á todas las fiebres lymnémicas ó palúdicas.

Ahora bien, los caractéres distintivos, la intensidad, la violencia, la gravedad, la urgencia de los síntomas de las fiebres palúdicas malignas ó perniciosas, la generalidad y la importancia de los órganos y aparatos que afectan, la profunda alteracion y descomposicion de órganos y de humores que producen, y en fin, la espantosa rapidez con que determinan la muerte, sino se contienen dentro de un plazo brevísimo, siempre fatal é irrevocablemente funesto, si llega á cumplirse; son en nuestra opinion, pruebas evidentes de que tales enfermedades eminentemente formidables y mortíferas, deben su terrible virulencia, no solo á la naturaleza eminentemente nociva y ponzoñosa de los efluvios ó miasmas absorbidos, si no tambien á la intensidad de la absorcion, á la cantidad de los materiales venenosos de que se ha embebido ó impregnado el organismo.

Agrégase á estas consideraciones, la de que, ó como efecto de la malignidad ó de la intensidad y violencia de la causa eficiente de esas enfermedades palúdicas malignas ó perniciosas, ó á causa de predisposiciones individuales mórbidas, por la edad demasiado tierna ó demasiado avanzada, por un temperamento linfático ó nervioso, por una constitucion débil ó debilitada por grandes pérdidas humorales, por trabajos mentales ó padecimientos morales, por enfermedades agudas ó crónicas existentes ó anteriormente padecidas, por el abuso ó la mala administracion de medicamentos irritantes, debilitantes ó de otro cualquier modo perturbadores del organismo, existen, sino en todas en la gran mayoría de las fie-

bres perniciosas legítimamente palúdicas, alteraciones orgánicas profundas, manifiestas é incontestables de órganos importantes y necesarios á la vida, que la atenta esploracion revela en el enfermo y la inspeccion anatómica demuestra en el cadáver de los que frecuentemente perecen víctimas de tan violentas enfermedades. Así se encuentran en la autopsia anatómica de estos casos, ya colecciones serosas en las meninges, y sobre todo, entre la pía madre y la aragnoides cerebrales, ya endurecimientos ó reblandecimientos, granulaciones en forma de arenilla en las sustancias del cerebro, lesiones en el hígado, y finalmente, en casi todos los casos, con raras escepciones, el considerable aumento de volúmen del brazo, y su estremado reblandecimiento, que llega hasta á reducirlo á una especie de papilla negra, de la consistencia del queso blando de nata, y hasta determinar la rotura de sus membranas (1).

Es pues evidente que las fiebres lymnémicas perniciosas entran de lleno en la categoría de las enfermedades producidas por envenenamientos, esto es, por la accion mortífera de sustancias ó materias venenosas en cantidades considerables, y en la de aquellas que producen alteraciones profundas en órganos importantes, ó dependen de ellas; puesto que la gravedad, los peligros y el carácter violento y prontamente mortífero de estas enfermedades, están en razon directa de la intensidad y malignidad de la intoxicacion, y de la estension y profundidad de las lesiones orgánicas reconocidas durante la vida, y demostradas despues de la muerte.

Es por tanto, legítima y categóricamente aplicable á esas terribles y urgentísimas enfermedades, lo que dice Hahnemann, y lo que ha omitido decir, pero deja comprender, acerca de la terapéutica de los envenenamientos y de los padecimientos que dependen de la alteracion manifiesta y profunda de órganos importantes, en primer lugar, en el párrafo segundo anteriormente espuesto del Cánon 67 del *Organon*, donde dice, que en los envenenamientos súbitos, que incluye con sobrada razon entre los casos estremamente apremiantes, en que la vida corre peligro, y amenaza de cerca la muerte, hay necesidad de usar los antídotos correspondientes; y si bien no indica las dósis, se comprende que ha de ser á las proporcionadas á la calidad y á la cantidad de la causa morbífica y mortífera, pues que cita los álcalis contra los ácidos minerales, el hígado de azufre contra los venenos metálicos, el café, el alcanfor y la ipecacuanha, contra los envenenamientos por el

(1) *Compend. de Médécine pratique, par Monneret et Fleury.* Tomo 5.º página. 327, *et suivantes.*

ópio, etc.; y nadie que conozca el profundo saber y la consumada práctica de Hahnemann, podrá suponer con algun viso de razon, que al indicar esos antídotos, unos químicos y otros dinámicos, no entendiese proporcionar sus dósis ponderables y macizas á las cantidades, mas ó menos fuertes de las sustancias tóxicas ingeridas; en segundo lugar, en la escepcion conque dá principio al Cánon 279 del mismo *Organon*, donde como anteriormente queda espuesto, el autor escluye de la misma ley en que establece la indicacion general de las dósis mínimas, y de las diluciones infinitesimales á *las enfermedades que dependen manifiestamente de una alteracion profunda de un órgano importante*. Es pues indudable, que si Hahnemann hubiese en su época creido como hoy tenemos datos suficientes y fundados para creer, que las enfermedades esencialmente palúdicas, son verdaderos envenenamientos miasmáticos, materiales y dinámicos á un mismo tiempo, como lo son, por ejemplo, los del ópio, de las cantáridas, de la nuez vómica, del haba de San Ignacio, de la estrichnina, del ácido prúsico, etc., habria incluido indudablemente la quina, la quinina y sus sales, el arsénico, el cedron, la ignatia amara, etc., etc., en el número de los antídotos de esos envenenamientos atmosféricos de los pantanos; y habria indicado igualmente la necesidad de proporcionar las dósis de esos medicamentos, á las formas y cantidades diversas que los síntomas y signos conocidos revelan hasta cierto punto en sus respectivos casos; habria á no dudarlo, señalado la necesidad de dósis macizas, grandes y fuertes, para los casos malignos, perniciosos, urgentes, en que la vida corre gran peligro y la muerte es inminente, sino se logra destruir la causa en breves horas, y conjurar enérgica y rápidamente el peligro en los brevísimos intérvalos, que deciden sin apelacion de la vida y de la muerte de los enfermos.

Pero nosotros tenemos poderosas razones para creer, que el sábio fundador de la homeopatía, á pesar de ser un eminente práctico, y uno de los mas grandes observadores de las enfermedades humanas, no tuvo ocasion de observar y tratar epidemia alguna de calenturas legitimamente palúdicas, ni de combatir entre estas las verdaderas perniciosas; pues que en sus obras no hemos podido encontrar citados casos particulares, ni colectivos de semejantes enfermedades, tales cuales nosotros hemos tenido demasiadas veces lugar de observarlos y tratarlos en nuestra práctica; lo cual consiste, á no dudarlo, en que los paises donde habitó sucesivamente Hahnemann, son poco propensos á esa clase de enfermeda-

des, por hallarse situados cerca del límite de la latitud boreal, en que se circunscriben las regiones del globo terrestre, donde reinan endémica y epidémicamente las fiebres palúdicas, segun las observaciones citadas por el Dr. Boudin (1).

Como quiera que sea, nosotros que respetamos las prudentes y sábias doctrinas de Hahnemann, en esta parte de la terapéutica escepcional de la homeopatía, porque las creemos conformes con los mas sanos principios de esta medicina, y con lo que enseñan y aconsejan la observacion y la esperiencia clínicas; pero que nos separaríamos de ellas sin vacilar, si las creyésemos contrarias á estos principios, porque nuestra divisa, es no jurar jamás ciegamente en las palabras del maestro; cuando nos encontramos frente á frente de una fiebre palúdica, la combatimos con medicamentos dinamizados y á dósis infinitesimales, en la gran mayoría de los casos ordinarios agudos, y sin escepcion en todos los crónicos; empleamos esos medicamentos á dósis macizas, pero moderadas, y aun las mas veces en bajas trituraciones homeopáticas, cuando tomadas fiel y exactamente las indicaciones, en los casos comunes, notamos insólita resistencia de la enfermedad á los remedios dinamizados, hemeopáticos al conjunto de los síntomas, sin que esto dependa, manifiesta ni probablemente, de complicaciones pésicas ú otras análogas; finalmente, atacamos con mano fuerte, con resolucion y valentía, mediante dósis, á veces muy grandes, muy enérgicas, muy altas, de dichos medicamentos, las fiebres perniciosas que amenazan á los enfermos con una muerte próxima; y en esto tenemos la conviccion íntima de obrar con sujecion estricta, á los mas sanos principios de la terapéutica homeopática; y no dudamos de que si hoy viviera el mismo Hahnemann entre nosotros, en este mundo de padecimientos y enfermedades, propinaria en casos semejantes, los medicamentos homeopáticos á nuestras mismas ó á parecidas dósis, proporcionadas á la intensidad y presunta cantidad de la infeccion miasmática, á la gravedad de los síntomas

(1) Boudin señala como límite en nuestro hemisferio, el grado 59 de latitud septentrional; y los paises donde habitó Hahnemann en Alemania, están comprendidos entre el grado 49 y el 51 próximamente, y en los últimos años de su vida residió en París, donde son tan raras las fiebres palúdicas malignas ó perniciosas, que entre doscientas sesenta y seis mil quinientas treinta y una defunciones, ocurridas en el espacio de doce años, desde 1839 á 1850, no se registra caso alguno de fiebre intermitente. Véase Boudin. *Traité de Geographie et de Statistique médicales, et des maladies endémiques*. Tomo segundo, pág. 254, 544 y 515.

y al inminente riesgo del enfermo; y que no podria olvidar en un momento, y á la vista del peligro, sus antiguos y brillantes triunfos, obtenidos con dósis macizas, grandes y potentes de medicamentos homeopáticos, en las fiebres remitentes graves, y en el cólera morbo asiático.

Porque en las fiebres lymnémicas perniciosas la ocasion es calva, y tanto, que si se pierden momentos, la muerte es cierta é inevitable. Esta es por antonomasia, la *Occasio praeceps* del padre de la medicina.

En confirmacion de esta creencia fundada en la misma práctica de Hahnemann, diremos por terminar, que á pesar de los prudentes consejos que consigna en el *Organon* y repite en la *Materia médica pura* acerca de los inconvenientes que tiene y de los perjuicios que produce el abuso y mala administracion de la quina en el tratamiento de la mayor parte de las enfermedades en que la medicina alopática tiene la fatal costumbre de administrarla sin el pulso, tino y discernimiento que serian de desear; y á pesar de que advierte, como llevamos dicho, el mismo Hahnemann en el Cánon 275 del *Organon* que «si se administra *una dósis demasiado fuerte* de un remedio aunque sea exactamente homeopático, dañará infaliblemente al enfermo;» y repite en el Cánon 276 que «un medicamento aunque sea homeopático es siempre perjudicial, cuando se da á dósis demasiado fuertes, y que la elevacion misma de la dósis es tanto mas nociva cuanto mas homeopático el remedio;» en este mismo pasage último, indica claramente que al consignar este aviso se refiere principalmente á los medicamentos homeopáticamente preparados, pues añade que el perjuicio del remedio será tambien mayor, cuanto mas desarrollada esté su energía, dinámica; y en las notas sobre los deplorables abusos alopáticos de las quinas, así en el *Organon* como en la *Materia médica pura*, espresa claramente, y sin ambages ni rodeos, que los grandes perjuicios que allí señala, tienen lugar cuando el medicamento no está homeo páticamente indicado para la curacion de la enfermedad; pues que dice terminantemente: «Verdad es, y preciso es confesarlo, que casi todas ellas (las fiebres intermitentes) pueden ser suprimidas (lo que sucede frecuentemente) por grandes, por enormes dósis de quina ó de sulfato de quinina, es decir, que estas sustancias impiden su retorno periódico y destruyen su tipo; *pero cuando el medicamento se ha puesto en uso contra las fiebres intermitentes en las cuales no convenia*, el enfermo está muy distante de hallarse curado, porque se haya estinguido el tipo de su afeccion, pues que está enfermo

de otra manera; y muchas veces lo está mas que antes; es presa de una enfermedad quínica especial y crónica, que la verdadera medicina no puede frecuentemente curar sino con mucho trabajo en breve tiempo. ¡Y es esto lo que se quisiera llamar curar! (1)»

Lo mismo, poco mas ó menos dice Hahnemann en las consideraciones generales del artículo *Quina* de la *Materia médica pura*, cuando advierte que la falta de buenos resultados de este medicamento que ocurre frecuentemente en manos de los prácticos vulgares, «y las exasperaciones producidas por su administracion repetida y á dósis altas en una multitud de enfermedades que acaban con demasiada frecuencia por hacer incurables, son únicamente el resultado de los males que el mismo medicamento arrastra en pos de sí cuando se da, y sobre todo, cuando se prodiga en casos en que de ningun modo conviene (2).»

Es, pues, indudable que Hahnemann, á fuer de médico previsor, y de práctico eminente y consumado, no condenó sin apelacion ni de un modo absoluto la administracion de las grandes dósis de la quina ó de la quinina en las fiebres intermitentes; sino que concretó la proscripcion y el anatema de esas grandes dósis á los casos en que este medicamento no conviene, y está formalmente contraindicado, segun los principios ciertos y seguros de la doctrina médica homeopática.

Así que, cuando nosotros prescribimos en casos raros y estraordinarios de calenturas intermitentes perniciosas, grandes cantidades, dósis fuertes de sulfato de quinina, como treinta, cincuenta, ciento, doscientos ó mas granos en breve espacio de tiempo, ó bien, uno, dos ó mas milígramos de arsénico, verbigracia, por el método del Dr. Espanet, análogo, si bien mas perfecto y mas enérgico, al del Dr. Boudin no entendemos proceder empíricamente, como dice el Sr. Pellicer, en el sentido comun y vulgar de la palabra; sino que estamos categóricamente y nos mantenemos dentro de los límites de la doctrina de Hahnemann y de la escuela homeopática mas pura, rigurosa y ortodoxa; y decimos y sostenemos, que esto es homeopatía, tan exacta y legítima como la administracion en otros casos de las altísimas dinamizaciones, á la trigésima dilucion, segun la costumbre de Hahneman, á la 200ª, á la 1,000ª, á la 10,000ª ó mas allá segun el método de Korsacoff: pues que para la administracion de aquellas altas dósis en los casos que las exigen imperiosamente, tenemos la medida en la atenta observacion clí-

(1) *Organon*. Pág. 248 y 249.
(2) *Mat. méd.* Tomo III, pág. 376 y 377.

nica, y en los preceptos mismos de la doctrina homeopática que profesamos.

COROLARIOS

En conclusion, pues, de todos los hechos y datos históricos anteriormente espuestos, y de las consideraciones, reflexiones y razonamientos aducidos, creemos haber demostrado suficientemente los siguientes corolarios concernientes á la gran cuestion del uso y apropiacion práctica de las dósis grandes, pequeñas é infinitesimales al tratamiento curativo de las enfermedades, bajo los principios, leyes, preceptos y reglas de la doctrina médica homeopática.

1.° La esclusion, reprobacion y anatema general pronunciado por algunos homeópatas modernos contra el uso y la administracion de los medicamentos á dósis macizas, y mas ó menos grandes y fuertes en el tratamiento homeopático de ciertas y determinadas enfermedades graves, peligrosas, urgentes y prontamente mortales; es exagerado, injusto, infundado y contrario á los verdaderos y legítimos intereses de la humanidad, de la ciencia en general y de la doctrina homeopática en particular.

2.° Los médicos que así entienden las leyes de la doctrina médica homeopática, y llevan sus máximas hasta esa exageracion estremada, son ó quieren ser mas homeópatas que el mismo Hahnemann, y pueden con razon titularse homeópatas ultrahahnemannianos; pues que el fundador de la homeopatía dejó abierto el camino al uso y prudente administracion de los medicamentos á las dósis comunes y altas de la medicina ordinaria, en casos escepcionales de varias, graves y urgentes enfermedades.

3.° El fundador de la doctrina médica homeopática no ha escrito en el Cánon 276 del *Organon*, que un medicamento aun cuando sea homeopático perjudica si se administra á dósis *muy* elevada, como lo ha entendido y espresado el Sr. Pellicer; sino que ese medicamento perjudica constantemente cuando se administra á dósis *demasiado* elevada, lo cual es muy distinto; ni ha dicho tampoco Hahnemann, en el mismo Cánon, como traduce el Sr. Pellicer, que la agravacion homeopática sea «una enfermedad artificial que el *remedio ha escitado* en las partes del organismo que mas padecen;» sino que es «una enfermedad artificial que *la fuerza vital sublevada por la dósis exuberante del remedio*, ha escitado en las partes del organismo que mas padecen,» lo cual es igualmente muy diverso; pues que el concepto de Hahnemann es esencial y francamente vitalista ó espiritualista, como toda la filosofía mé-

dica homeopática pura y ortodoxa, mientras que la inexacta version del Sr. Pellicer es, por una omision, á no dudarlo involuntaria, categóricamente materialista, y por tanto contraria á los dogmas fundamentales de la filosofía legítimamente hahnemanniana.

4.ª Si los seis paisages del *Organon* que el Sr. Pellicer aduce para probar que nuestra doctrina no está conforme con la de Hahnemann en lo tocante al uso de las dósis medicinales, hubiesen de aceptarse como leyes, preceptos absolutos, ó principios fundamentales de la homeopatía; con mucha mas razon aún seria indispensable calificar de tal el que prescribe la administracion de los medicamentos en forma vaporosa, por la olfacion de un solo glóbulo homeopático contenido en el fondo de un frasquito; de la cual dice con insistencia el fundador, que basta para curar de raiz toda suerte de enfermedades; advirtiendo que el glóbulo conserva íntegra su virtud por lo menos de diez y ocho á veinte años; pero así esta advertencia como aquellos pasages, en que tanto insiste en la conveniencia y en la necesidad de emplear los medicamentos homeopáticos en dósis y diluciones tenuísimas é infinitesimales, y en los peligros de las dósis altas y macizas; son de toda evidencia recomendaciones generales, mas ó menos vehementes y aun entusiastas de la teurapéutica esencialmente dinámica, imponderable, é incoercible; mas no preceptos, ni reglas inflexibles, ni leyes universales, que escluyan de todo punto la propinacion de dósis altas en casos dados y en circunstancias escepcionales, como por ejemplo, en los envenenamientos, en el cólera morbo y en las fiebres de los pantanos.

5.ª La nota puesta por Hahnemann al frente de su reseña histórica de las curaciones homeopáticas obtenidas por casualidad en la sucesion de los tiempos, no es mas que una especie de precaucion, una salvaguardia de las dósis infenitesimales; para evitar el abuso, que á la vista de tantas y tan notables curaciones homeopáticas, obtenidas todas con dósis ordinarias y macizas de medicamentos comunes, podría hacerse en lo sucesivo de estas últimas dósis en la práctica de la homeopatía, en la cual, como advierte oportunamente el autor, las altas dósis de agentes homeopáticos, *por lo general*, acarrean peligros.

6.ª Es indudable que en las enfermedades esencial y esclusivamente dinámicas, como la *rabia*, un medicamento activo y potente como la *belladona* puede, administrado á dósis demasiado altas, ocasionar los mas funestos resultados; pero esta observacion no es aplicable á todas las enfermedades materializadas en la tan-

tura de los órganos, ni á las que se producen y mantienen por causas materiales intensas y considerables.

7.° Los restantes pasages del *Organon* que á nuestra doctrina posológica opone el Sr. Pellicer, ni pueden destruir las escepciones puestas, ni anular las indicadas por el autor en las leyes y reglas generales propiamente dichas; y si se tomasen literalmente, estarian en evidente contradiccion con la práctica seguida por el mismo Hahnemann en varios casos determinados y conocidos.

8.° La verdadera y única ley hahnemanniana que rige en la terapéutica homeopática, las dósis á que deben propinarse los medicamentos en la generalidad de las enfermedades, se prescribe en el Canon 279 del *Organon*, que dice:

«Los esperimentos puros establecen de un modo absoluto, que *cuando la enfermedad no depende manifiestamente de la alteracion profunda de un órgano importante*, aun cuando fuere de la clase de las afecciones crónicas las mas complicadas, siempre que se tenga cuidado de alejar del enfermo toda especie de influencia medicinal estraña, *la dósis del remedio homeopático jamás llegará á ser bastante débil para hacerle de fuerza inferior á la enfermedad natural, y para impedir que la domine, la estinga y la cure, siempre y cuando esta dósis conserve la energía necesaria, para escitar inmediatamente despues de tomada, síntomas semejantes á los de la enfermedad y algo mas intensos.*»

9.° Quedan, pues, escluidas de las prescripciones de esta ley: 1.° las lesiones ó alteraciones orgánicas; 2.° las intoxicaciones ó envenenamientos de toda especie, minerales, vegetales ó animales; 3.° las enfermedades sostenidas por ciertos entozoarios como las trichinas, las filarias, acaso las ténias; ó por algunos animales ó algunos vegetales parásitos, como las niguas, el herpes tonsurante; ó por la penetracion difusiva de ciertos humores, como la piohemia, etc.; cuyas causas materiales, impedimentos mas invencibles por las dósis tenuísimas de los medicamentos homeopáticos que todas las influencias medicinales estrañas, deben alejarse del enfermo, para que estos puedan producir sus efectos saludables.

10. La ley general de la terapéutica infinitesimal establecida por Hahnemann en el espresado cánon 279, es la legítima y natural aplicacion de la ley fundamental teórica de la homeopatía, espresada en la fórmula del cánon 26 que dice: «una afeccion *dinámica* en el organismo vivo es estinguida por otra mas fuerte, cuando esta sin ser de la misma especie que ella, se le parece mucho en cuanto al modo con que se manifiesta» cuya ley, categóri-

camente concretada á las afecciones dinámicas, es de todo punto inaplicable á todas las demás enfermedades. Pero esta ley esencialmente hipotética y especulativa, fundada en la suposicion muy probable de dos afecciones dinámicas, no es la ley verdadera esperimental é incontestable de la homeopatía, por mas que Hahnemann haya dicho que es la natural de su doctrina.

11. La ley positiva, terminante, natural y esperimental de la medicina homeopática ó de la curacion de las enfermedades por medicamentos semejantes á ellas, el *similia similibus curantur*, es, respetando la opinion de Hahnemann, la fórmula del Cánon 27 del *Organon*, cuyo párrafo sugundo dice: «La enfermedad no puede ser destruida y curada de una manera segura, radical, rápida y durable, sino por un medicamento capaz de promover en el hombre sano el conjunto de síntomas el mas semejante á la totalidad de los suyos, y dotado al propio tiempo de una energía superior á la que ella tiene.» En el ancho círculo de esta ley caben y se acomodan perfectamente, no solo las enfermedades primitivas y esencialmente dinámicas, sino tambien las que sin dejar de serlo, como lo son necesariamente todas las del organismo animal, están sostenidas por causas materiales intensas y considerables, como las intoxicaciones medicinales, y los envenenamientos por sustancias líquidas, vaporosas, gaseosas y miasmáticas, minerales, vegetales y animales.

12. Hahnemann no ha dejado consignada en parte alguna de sus obras la fórmula ó la ley general de la terapéutica de las enfermedades dinámicas y materiales á un mismo tiempo; habiendo quedado incompleta y manca su doctrina en esta interesante parte del arte, cuyo trabajo ha legado á sus discípulos y sucesores; pero ha dado suficientes indicaciones acerca de esta terapéutica en los Cánones 5.°, 7.° y 67.° del *Organon*, al tratar de la separacion ó espulsion de las causas ocasionales de las enfermedades agudas, de la escitacion y sacudimiento del organismo en los casos apremiantes, estremos y de peligro inminente, y por último, del tratamiento y curacion de los envenenamientos, para cuyos casos estaba evidentemente en la mente de Hahnemann, y así lo espresa bastante esplícitamente, reservar el uso prudente y científico de las dósis altas ó macizas de los medicamentos.

13. Es una suposicion arbitraria del Sr. Pellicer, que refuta y desmiente la atenta lectura de las obras de Hahnemann, decir y afirmar con una seguridad envidiable, que jamás administró á sus enfermos este gran práctico sustancia alguna á dósis *macizas, altas, fuertes y grandes*, á título de remedio homeopático: pues que en

varios pasajes que hemos citado de aquellas obras, que nunca meditarán bastante los discípulos del gran maestro, se refieren hechos numerosísimos de curaciones importantes y aun asombrosas, obtenidas por el mismo Hahnemann con dósis grandes y aun enormes de medicamentos homeopáticos apropiados.

14. Es á todas luces injusta y por todos conceptos infundada la calificacion que hace el Sr. Pellicer de nuestra terapéutica de las fiebres hymnémicas, graves y urgentes, y de otras enfermedades análogas, declarándola empírica y contraria á todos los principios y leyes de la doctrina homeopática, é incursa en los anatemas del fundador de la homeopatía.

15. No es empírica esta terapéutica, muy análoga, sino idéntica, á la que prescriben los grandes prácticos de todas las escuelas y de todos los pueblos, si se quiere entender por empirismo la práctica ciega, rutinaria, sin norte y sin guia; pues que nosotros nos dirigimos en ella por las grandes antorchas de la medicina de todos los tiempos, la esperiencia y la razon; mas si por empirismo ha de entenderse esta práctica racional, prudente y circunspecta, segun los principios de la respetable doctrina de la escuela que fundaron en la antigüedad Serapion y Sexto Empírico, con su famoso trípode de la *autopsia*, la *historia* y el *analogismo* de las enfermedades, perfeccionado y completado con el cuarto término del *analogismo del conjunto sintomático de la enfermedad, con el conjunto sintomático del medicamento*, que es la grande, la imperecedera conquista de que son deudoras la humanidad y la ciencia, al genio del grande Hahnemann; entonces nos declaramos desde luego partidarios francos y esplícitos del empirismo; y declaramos franca y decididamente empírica nuestra terapéutica de las fiebres palúdicas graves y perniciosas, y de otras análogas enfermedades por dósis *macizas*, *grandes*, á veces muy grandes y fuertes, proporcionadas á la fuerza, á la energía, á la violencia de la enfermedad y á la inminencia del peligro; pero este empirismo, es el empirismo de Hahnemann y de la escuela homeopática verdadera, legítima, racional y ortodoxa; no exagerada por la idea hiperbólica, de un dinamismo abstracto, estremado y esclusivo, incompatible con la naturaleza humana, esencialmente compuesta de dos principios fundamentales, uno espiritual y otro material, indisolublemente unidos durante la vida, y solo separables y separados despues de la muerte; ni adulterada con la mezcla indigesta y absurda de las máximas varias, diversas, incoherentes y heterogéneas de los sistemas alopáticos.

16. Tampoco es contraria esa terapéutica escepcional, necesaria é indispensable, á los principios, dogmas y leyes de la medicina homeopática, ni está fuera de la doctrina hahnemanniana; pues que cabe y se acomoda perfectamente en el espíritu y aun en la letra misma del Cánon 7.°, del 67.°, y del 279.° del *Organon*, del arte de curar de Hahnemann, como lo hemos anteriormente probado.

17. Es un hecho positivo, y hoy dia plenamente demostrado, que las enfermedades lymnémicas, palúdicas ó de los pantanos, son verdaderos é indudables envenenamientos miasmáticos, ocasionados y producidos por la absorcion de cantidades mas ó menos considerables, pequeñas, grandes ó muy grandes, de sustancias órgánicas, muertas ó vivas, emanadas de las aguas estancadas, pantanosas y corrompidas; es muy probable, y áun está casi probado por recientes esperimentos, que esos miasmas no son otra cosa, que gérmenes ó esporos vegetales microscópicos, volátiles y difusibles por la atmósfera, como los átomos que revelan en el aire, los rayos aislados de la luz del sol; y resulta de nuestras propias observaciones é investigaciones clínicas, que una sustancia accidental, mórbida, de naturaleza orgánica y de apariencia vegetativa y organizada, se desarrolla en las membranas mucosas, y sobre todo, en la superficie de la lengua en todas esas enfermedades de orígen palúdico; cuya vegetacion muerta ó viva, organizada ó sin organizar, inerte, activa ó venenosa, es siempre proporcionada por su estension en la superficie tegumentaria de la lengua, por su espesura y crasitud, y por la prolongacion de sus filamentos afelpados, á la mayor ó menor intensidad, gravedad y urgencia de estas enfermedades.

18. Es otro hecho positivo y evidentemente demostrado por la autopsia cadavérica, que los individuos que fallecen á consecuencia de calenturas lymnémicas perniciosas, sucumben indudablemente, por efecto, de lesiones y aun destrucciones profundas de órganos importantes y necesarios para la continuacion de la vida individual de los hombres.

19. Es por tanto aplicable, y de toda necesidad debe aplicarse á los casos graves de fiebres palúdicas, la terapéutica indicada, sino esplícita implícitamente por el mismo Hahnemann, para los envenenamientos y para las enfermedades manifiestamente dependientes, de alteraciones profundas, de órganos importantes; las cuales no ceden, no pueden, salvo sino en raras escepciones ceder á las dósis y diluciones infinitesimales; sino que requieren, exigen

imperiosamente la pronta y resuelta propinacion de dósis macizas, grandes, fuertes, y á veces muy considerables de los medicamentos homeopáticamente indicados.

20. Si Hahnemann no dejó esplícita y terminantemente indicada la necesidad de prescribir esas altas dósis de medicamentos homeopáticos, para el tratamiento de las fiebres palúdicas, graves y perniciosas; es probablemente, porque no tuvo ocasion de observarlas en su práctica; pues que los países donde habitó y ejerció la medicina, son poco ó nada propensos á esa clase de enfermedades miasmáticas; y si las hubiese observado y tratado, no podia haber echado en olvido en presencia del inminente peligro, sus antiguos y brillantes triunfos obtenidos en enfermedades análogas, por grandes y aun por enormes dósis macizas de medicamentos apropiados.

21. Nosotros, interpretando los preceptos de Hahnemann en su sentido natural y genuino, y procurando adelantar por nuestra parte, segun nuestras débiles fuerzas lo permitan, aquellas partes de la terapéutica que el insigne maestro dejó por necesidad mancas é incompletas; prescribimos, propinamos y aconsejamos contra las fiebres graves, urgentes y perniciosas, de naturaleza legítimamente palúdica, cantidades, dósis macizas, grandes y fuertes, de los medicamentos homeopáticamente indicados, proporcionándolas siempre á la violencia y á la urgencia del mal, y á la tolerancia del enfermo; como por ejemplo, treinta, cuarenta, cincuenta ó cien granos de sulfato de quinina, á veces en el espacio de veinte y cuatro, y aun en el de doce horas, y hasta doscientos y mas granos en pocos dias; uno, dos ó mas miligramos de arsénico blanco, en iguales períodos de tiempo, segun los casos y circunstancias; y en esto no obramos empíricamente, en el sentido que entiende el señor Pellicer, sino sin apartarnos de los principios y reglas de la doctrina reformadora homeopática, que como este señor profesamos y defendemos.

22. Para la justa y conveniente, pero delicada administracion de esas dósis altas y fuertes de medicamentos enérgicos y aun heróicos en tan apremiantes circunstancias de tan peligrosas enfermedades, tenemos siempre una medida que aconsejamos á nuestros comprofesores observar siempre estricta y rigurosamente: esta medida necesaria, indispensable y segura, consista en observar y espiar los efectos del medicamento en el tiempo en que se administra, y cuando se nota que el enfermo está mas tranquilo, que no tiene sed, ó que esta disminuye sucesiva ó inmediatamente, que se hu-

rolece la boca, que se adelgaza y refiere hácia la base, y se cae, y destruye la capa ó *vegetacion lymnémica* de la lengua, que el centro está blando é indolente, ó que se ablanda y duele menos, y antes dolia á la presion de la mano; que el enfermo le reanima y adquiere mas fuerzas, y á veces hasta el apetito que habia perdido; y sobre todo que los síntomas y signos alarmantes que muchas veces continúan aun en la apirexia ó en las remisiones, van desaparecieudo sucesiva ó simultáneamente; entonces estamos perfectamente ciertos y seguros de que hay en el enfermo para estos grandes dósis de medicamentos, toda la tolerancia que se requiere para que produzcan los mas felices y prontos resultados; y de que, así el medicamento mismo, como sus dósis, son perfectamente homeopáticos á la enfermedad, y exactamente proporcionados á la violenta y amenazadora energía de ésta. Finalmente, cuando el triunfo viene á premiar nuestros esfuerzos, y á coronar nuestros afanes y desvelos, con la curacion pronta, perfecta y permanente del enfermo, sin que ofrezca este á la observacion mas atenta, síntoma ni rastro alguno de enfermedad; entonces nosotros estamos completamente tranquilos, y plenamente ciertos de haber alcanzado la curacion verdadera, positiva y radicalmente: pues como dice Hahnemann en el Cánon 14 del *Organon*. «De todos los cambios morbosos invisibles que sobrevienen en lo interior del cuerpo y de los cuales puede obtenerse la curacion, no hay uno solo que no se deje reconocer del observador atento por medio de signos y de síntomas. Así lo ha querido la infinita bondad y sabiduría del Soberano conservador de la vida de los hombres;» y habia dicho anteriormente en el Cánon 8.° «No es posible concebir ni probar por ningun esperimento del mundo, que despues de la extincion de todos los síntomas de la enfermedad, y de todo el conjunto de accidentes perceptibles, quede ó pueda quedar otra cosa mas que la salud, y que el cambio morboso que se habia verificado en lo interior del cuerpo no haya quedado totalmente extinguido.» Como esto es lo que se observa en los casos de fiebres perniciosas legítimamente lymnémicas ó palúdicas tratadas con dósis grandes y fuertes, mas no demasiado fuertes y grandes, de sus medicamentos apropiados; una de dos, ó será preciso en buena lógica sentar, que el principio de la semejanza, el axioma *Similia similibus curantur*, no es la base fundamental de la verdadera y segura terapéutica, y que para esos y otros casos de enfermedades análogas, hay otros principios ó axiomas igualmente ciertos, pero aun desconocidos; ó es preciso confesar, que esos medicamentos y esas grandes dósis son perfectamen-

te homeopáticos en los terribles casos y conflictos antes espresados. Nosotros afirmamos resueltamente la última suposicion, y rechazamos con todas nuestras fuerzas la primera: porque creemos que, como dice Hahnemann, «en todos tiempos, las enfermedades que han sido curadas de un modo real, pronto y duradero por medicamentos, y que no han debido su curacion á haberse encontrado alguna otra circunstancia favorable, á que la enfermedad aguda habia concluido su revolucion natural, ó en fin, á que las fuerzas del cuerpo habian vuelto á tomar poco á poco su preponderancia durante un tratamiento alopático ó antipático..... todas han cedidido, aunque sin saberlo el médico, á un remedio homeopático, es decir, á un remedio que tenia la virtud de promover por sí mismo un estado morboso semejante al de la enfermedad cuya desaparicion procuraba (1);» y porque la naturaleza es siempre sencilla en sus admirables procederes, y sus leyes son eternas é inmutables, como dictadas y establecidas por la sabiduría infinita del Supremo Autor, Legislador y Arbitro de todo lo creado.

Madrid 15 Diciembre de 1867.

JOAQUIN DE HYSERN.

ESTUDIOS DE FILOSOFÍA MÉDICA.

LA FORMULA MÉDICO-SOCIAL DE LA HOMEOPATIA.

(*Continuacion.*)

LA VIDA Y LA LUZ.

Este inmenso globo de fuego, ó mas bien, los luminosos rayos que de su disco despide, son los que obran las maravillas que ligeramente hemos apuntado y otras infinitas, estando hasta la evidencia probado que si es indispensable á la vida de los vegetales, no lo es menos á la de los animales.

---

(1) Hahnemann *Organon de l' Art de guerir. Guerisons homœopathique dues au hasard.* Pág. 59.

¿Cuál es la primera condicion higiénica de una habitacion? Que esté situada al Mediodia. La casa que no es bañada por el sol, y que por el contrario es sombría, es tambien insalubre. Todo el que habita en una vivienda oscura, tendrá seguramente salud quebrada, y su estado será mas ó menos valetudinario, segun su naturaleza sea mas ó menos fuerte; la palidez del rostro manifestará esta inconcusa verdad Si á consecuencia de la carencia del sol fuese la habitacion húmeda, consecuencia en verdad casi forzosa, la palidez será seguida de hinchazon, y las emanaciones que se sienten en toda habitacion oscura podrán acarrear muy funestos resultados.

Háse tratado no ha mucho de determinar y precisar la influencia que tienen la carencie de luz, el calor y la humedad, sobre la vida del hombre, siendo el único fruto de tales observaciones el equiparar á la vida humana en una vivienda sin sol, á la de los vegetales en una cueva oscura: el lector recordará todavía lo que respecto de este último punto hemos consignado en uno de nuestros anteriores párrafos.

Es punto este, cuya importancia tan notoria es, que no admite discusion, y en el cual se observa una paridad portentosa. En los animales, sea cualquiera el sexo, respecto del calor, de la presion, del nutrimiento, etc., la cantidad que exhala de ácido carbónico aumenta en relacion directa con la intensidad de la luz, que se recibe, y disminuye de una notabilísima manera á medida que la oscuridad se condensa hasta ser completa. Esta verdad, segun los físicos, atestigua que los rayos solares aceleran el trabajo molecular de los animales.

Los hombres indoctos, los campesinos ó labradores por ejemplo, son por intuicion, robustecida por la esperiencia, sumamente doctos en ciertas ciencias naturales. Se vé que aquellos, al construir una casa cuidan de que las ventanas de los establos en que han de encerrar el ganado para cebarle y que engruese, las hacen pequeñas y bajas. El que es poco observador suele atribuirlo á estupidez ó á lamentable rutina, y se equivocan por cierto. El campesino, sin haber asistido á ninguna aula, sabe perfectamente que la grasa se acumula mucho mejor en el cuerpo del animal á favor del claro-oscuro que proporcionan aquellas ventanas y la situacion en que se les coloca, que el esceso de luz á favor del cual el cuerpo no toca en ningun esceso, sino que mantiene su necesario y preciso equilibrio.

Cuando nos es dado levantar una parte del tupido velo que

Escuchemos las relaciones de la luz con la vida humana, la imaginacion queda abismada en el caos de infinitas metamórfosis que inevitablemente surgen de tan difícil observacion. La luz ejerce, sin duda alguna, una profunda influencia sobre todo el conjunto de la naturaleza; pero es porque determina ese flujo y reflujo continuo, sin tregua ni reposo, en el cambio de átomos.

Nosotros no podemos menos de preocuparnos cuando vemos un tiempo sombrío y lluvioso. ¡Cuán diferente es la impresion que nos causa un dia alegre y placentero, en el cual, como un rico bucarío de flores, las emanaciones son puras y embalsamadas y cada una de sus armonías un cielo de esperanzas!

¡Ay! El corazon del hombre siempre apenado, no puede apenas sentir lo que por nuestra condicion inteligente deberíamos. Enfermos y apesadumbrados casi siempre, pasan desapercibidas para nosotros las risueñas horas primaverales: las flores se agostan, sin que nuestros ojos les tributen una dulce mirada: pasan así los años de la vida de casi todos los hombres, sin mas esperanza que otra mejor vida, ó único consuelo del desgraciado en este valle de lágrimas.

Verdad es que solo á fuerza de prolijas meditaciones puede comprenderse en toda su plenitud la belleza. La belleza moral no se puede definir sin especiales conocimientos filosóficos y una sensibilidad esquisita; todos los que piensan y discurren con sensatez son los únicos que están predispuestos á apercibirse de la belleza moral. La belleza física hiere los sentidos mas fácilmente, pero sus impresiones son mas pasajeras.

Por punto general, al discutirse ciertas teorías, aunque se esté de acuerdo en el fondo, se sostienen ideas diametralmente opuestas respecto á la esencia que constituye ó forma ese mismo fondo. En cuestiones del género igual ó semejante al de que nos venimos ocupando, los filósofos cristianos y los ateos, si bien convienen en las verdades físicas que se sientan como bases indiscutibles, difieren necesariamente en cuanto á la causa motriz de todas esas maravillas que abruman con su belleza, su armonía y sus consecuencias á la mas clara imaginacion.

La célebre Rahel, mujer de verdadero talento, de gran inteligencia y de no pequeña instruccion, natural de Alemania, dice que la conciencia es libre, pero no así la voluntad. Las exijencias de nuestra voluntad no son otra cosa frecuentemente que un freno que puede dirigirse á uno ú otro lado, segun decida nuestra voluntad. Es nuestra conciencia la que imagina el libre asenti-

miento á la fuerza; á la imperiosa ley de la necesidad; luego la libertad solo reside en la conciencia.»

Diversos sabios, con mas ó ménos elegancia y sirviéndose algunos de palabras que revelan mayor profundidad de ideas, emiten idénticas ideas á las de Mme. Rahel. Está, pues, probado que el blanco de nuestros tiros debe consistir en hacer de nuestra conciencia el principio de nuestra educacion; en armonizar, donde posible sea, las tendencias, en general, de nuestros sentimientos con la ley natural, haciendo que la misma armonía alcance y se estienda hasta el poderoso resorte de nuestra voluntad.

Los materialistas cuyo corazon está desecado y tan apegado á lo terreno, que llevan sus máximas hasta un estremo tan aflictivo para el espiritualista como repugnante, consideran al hombre como un fenómeno natural unido á la tierra á la manera de una planta, que de una manera igual á aquella se nutre, crece, vive y muere bajo la influencia del calor y de la luz.

Los sabios segun el mundo, pero si lo son en un ramo del saber humano son ignorantes en la primera de las ciencias que puede acercarnos al conocimiento de Dios, creador de todas las cosas, han plagado de errores millones de páginas, llevados de su ciega enemistad á los filósofos cristianos, y atribuyen, lamentablemente, á la casualidad y á las consecuencias forzosas de la acomulacion de las masas elementales que formaban la confusa mezcla ó el caos que precedió á la creacion.

Dar poder á la *casualidad* para obrar tantas maravillas, no es otra cosa que trocar los nombres y no querer domenar la altiva soberbia de esos hombres que pretendiendo con su impiedad hacerse grandes, se empequeñecen tanto cada dia, que llegan á convertirse en pigmeos.

En los tiempos remotos fué espulsado de Atenas Anaxágoras y acusado de *impiedad*, porque sostenia que el sol y los astros, debian considerarse como séres materiales; hecho que referimos para que el lector pueda juzgar si tienen ó no remoto orígen los sistemas impíos y desconsoladores, inventados y sostenidos con tanto calor como dificultad por los materialistas. Y no es posible sea esto sino á costa de un laborioso trabajo, puesto que el sostener disiates y presentar sofismas con la apariencia de inconcusas verdades, es obra que debe ocasionar no pequeño trabajo.

¿Qué se proponen, pues, los paladines de las erróneas doctrinas? ¿Quitar al hombre el único faro que le puede alumbrar y dar guia al surcar el proceloso mar de la vida? Si es así, su tarea es por

cierto *loable*. Quitar al hombre la justa esperanza de que un dia haya de ser indemnizado de las injusticias con él cometidas por sus semejantes; persuadido de que todos hemos de tener un mismo término y paradero, así el infame como probo y justo, y pronto le vereis preso, preso de la desesperacion y terminar por el suicidio.

Los que afirman que el espíritu es una propiedad *necesaria é indisolublemente* ligada al organismo del hombre, ¿qué destino dan á ese espíritu despues de la destruccion del cuerpo? ¿Se evapora en el espacio, ó sigue el rumbo que en uno de sussueños inventó Pitágoras? Creen, pues, esos hombres orgullosos y soberbios, que para engañar á los demas comienzan por engañarse á sí mismos, que los avisos secretos de nuestra conciencia cuando nos disponemos á ejecutar una accion reprobable, no tienen un orígen sobrehumano? Y siendo como son tan escesivamente orgullosos, que castigarian con el acero ó el plomo al que les comparase durante su vida á un irracional, quieren en la muerte quedar al mismo nivel del perro que les ayudó en la caza, ó el caballo que montaron, ó el burro de cuyo contacto huyeron. Miserable ceguedad, poco digna de compasion, puesto que solo debe compadecerse al ciego que lo es involuntariamente, y no á los que pierden la vista de propia y espontánea voluntad.

¿Por qué, pues, no han de combinar los fenómenos naturales con las verdades eternas? ¿Pueden acaso al unirlas resultar tal colision que se paren violentamente ó destruyan? De ningun modo: los fenómenos naturales ó que se obran y producen naturalmente, dependen tambien del poder y de la voluntad de Dios, á quien plugo establecer ese mismo órden natural puesto en accion por medio de las segundas causas, con su aquiescencia y sin su intervencion directa, si nos es lícito espresarnos de esta manera, para esponer materialmente y al alcance de los sentidos del hombre lo que es puramente inmaterial.

Cierto que no podemos concebir cómo hay quien; pretendiendo ser tenido por sabio, afirme que existe una barrera insuperable entre la ciencia y la conciencia, apostrofando á los que tienen por guia de su saber el temor de Dios, como que es el único principio y la fuente de toda sabiduría. Los mismos protestantes, heresiarcas, impíos, ateos y demás roedora carcoma de una sociedad morigerada, tienen que confesar, mal de su grado, la sabiduría prodigiosa de San Gerónimo, San Agustin, San Ambrosio, Santo Tomás, San Bernardo y tantos hombres eminentes que asombraron con el arrollador caudad de su sabiduría al universo entero. Esta

pléyade de varones tan eminentes en las ciencias humanas como en la divina, ¿encontraron barrera que separase su inteligencia de su conciencia? Confiesen los sostenedores de la errónea doctrina que se engañan á sí propios, que su vanidad y su orgullo se resisten á confesar que hay un ser mas sabio y poderoso que ellos, de quien reciben con la misma rebelde ingratitud de nuestro primer padre, la sabiduría limitada de que sin razon se envanecen, y confiesen que al apelar á la *casualidad*, que es el primero y mayor de todos sus dislates, truecan el nombre por efecto de su soberbia, y niegan con los labios lo que en el fondo del corazon confiesan, pero á la manera del precito; no por admirarle y adorarle y agradecer sus dones, sino para escarnecerle y negarle y blasfemar de su santo nombre.

Concluyamos, pues, afirmando que la vida del hombre debe girar sobre dos polos que pueden conducirle á la eterna felicidad, endulzando primero los sinsabores de la azarosa vida. La luz de ese admirable sol en el cual plugo al Supremo Creador colocar una mínima parte del esplendor de que está rodeado, y el amor honesto y legítimo. Con la primera tiene eficaz auxilio para cuanto haya de obrar en el mundo, buscando los recursos que el sentimiento de la vida necesita, y con el segundo embellecerá su triste caminar por la senda sembrada de espinosos abrojos que llaman vida, sostenido y alentado por una compañera, fiel partícipe de sus gozos y dolores.

Adorando á Dios en su criatura animada é inanimada y confesando su poder y su infinita sabiduría, el ignorante llega á ser sabio y puede entrar en liza con los que forman solo su estudio y empeño en vejar las eternas verdades y llenar del el alma creyente de tinieblas, melancolía y desesperacion.

Jamás he desconfiado de la Providencia. Estoy tan familiarizado con el dolor que todo lo veo á través de su prisma. Como médico y como filósofo he arrancado una gran verdad á la miseria humana.

Nacemos para padecer.

Atravesamos el erial de la vida llorando.

Solo así podemos hacernos dignos de otra mejor vida.

Dr. Lopez de la Vega.

LA PROSTITUCION.

Forma parte de nuestros estudios tambien el presente capítulo, que reducimos á estas proporciones, con el resúmen que hemos mandado al *Congreso Médico* internacional de París, del presente año, presidido por Mr. Bouilland.

Hé aquí el resumen sobre los medios conque cuentan los gobiernos para evitar las enfermedades venéreas.

Comprendiendo perfectamente la multitud de materias, á cual mas importantes, que han de ser objeto de las sesiones de ese ilustrado y sábio Congreso, y que siendo el tiempo relativamente escaso é insuficiente para abarcarlas todas, no sería posible detenerse á examinar las que presentasen grandes dimensiones, he reducido el punto que pienso someter al Congreso á solo las ideas generales, siendo así que es materia bastante vasta para escribir sobre ella una obra completa, sin escusarme por esto de escribir y presentar una tésis especial, con todas sus condiciones y detalles, si el ilustre Congreso, hecho cargo de la importancia del asunto que sirve de tema á este escrito, lo exigiese ó tuviese á bien pedirla.

Convencido por la esperiencia y por efecto de reflexiones filosóficas dolorosamente aflictivas, y dignas en mi concepto de la mas alta consideracion, juzgo como el mas destructor cáncer de la sociedad y como lenta ruina de los pueblos la prostitucion. Ella enerva, enflaquece y aniquila á la mas brillante y varonil juventud; aterra á la tranquila y honrada paz del hogar doméstico; hace de la mujer, creada *ad hoc* para ser el ángel de la tierra, el sostén y consuelo del hombre, y la presentera discreta y prudente del niño en aquello en que el corazon de blanda cera admite y conserva indelebemente grabados los principios de la sana moral, que hacen un dia al hombre ser útil y honrado ciudadano, un humano demonio, un ser abyecto, un reptil ponzoñoso, cuyo aliento solo lo envenena y destruye. Así, pues, oponer un fuerte dique á la prostitucion, corregirla, ya que no sea posible esterminarla, concentrarla y aislarla; darle cierto carácter que haga á la mujer mas odiosa y repugnante por su forma de lo que es en la realidad de su fondo, debe ser una obra meritoria y acepta lo mismo al hombre religioso y temeroso de Dios, que al despreocupado en materias religiosas, pero afecto á la moralidad natural, sin la cual

no hay sociedad posible. La salud moral y pública de aquella así lo exigen; y en este infalible supuesto convendria que, tomándolo en consideracion ese sabio é ilustre Congreso, se formulase un reglamento que, presentado á los gobiernos y aceptado por los mismos, ya que no cortara el mal radicalmente, le atenuase en cuantos posible, como medio eficaz de atenuar las enfermedades venéreas, verdadero é inmediato castigo de la injuria.

Dicho reglamento deberia, segun mi humilde opinion, estar basado en las siguientes particulares, que tomados pura y simplemente como base ó fundamento reglamentario, diesen márgen á un artículo tan meditado y estenso como de la importancia misma de la materia se desprende. He aquí los puntos capitales que deben, segun mis ideas, tener presentes:

Primero. Estraer de las poblaciones á todas esas desgraciadas mugeres, y limpiarlas de esos focos de corrupcion é inmundicias que tienen á su cargo tantas horras y tantas vidas.

Segundo. Quitadas de las poblaciones, se las obligará á vivir colegiadas ó en reunion en dos ó mas puntos de los arrabales y estramuros.

Tercero. Se establecerán las casas de prostitucion ó mancebias, como eran en lo antiguo llamadas, en la misma forma relativamente que los hospicios, dotándolas de médicos y de todos los elementos necesarios, para evitar que la salud pública se resienta y perjudique.

Cuarto. En los establecimientos en cuestion se proporcionarán á las desgraciadas que hayan de habitarlos, los medios necesarios para comprender el término probable, moral y físico de su azarosa vida, á fin de llamarlas al arrepentimiento, para que vuelvan á la senda de la honradez que abandonaron. Asimismo se las hará desempeñar labores propias de su sexo, porque el trabajo es el mejor vehículo para llevar al buen camino al que llegó á perderle en el borrascoso golfo de vida.

Quinto. Con el fin de inspirar horror ó aversion á esa desgraciada manera de vivir, habrá de estar uniformadas á la manera de los acogidos en los establecimientos de beneficencia, por medio de un traje sencillo y modesto, que llevará sobre el pecho una chapa de latoni, en la que se leerán las palabras: *Muger pública*.

Tal es en bosquejo la idea que tengo el alto honor de presentar á ese sabio Congreso europeo. Si la estima digna de alguna consideracion, todas mis aspiraciones serán cumplidas y todos mis deseos colmados. Tales ó análogas disposiciones, unidas á graves penas

aplicadas con mano inflexible á todo seductor que ponga á la infeliz muger al borde del precipicio, darian por inmediato y saludable resultado la disminucion de los crímines, la estincion, aunque progresiva y lenta de la prostitucion, el aumento de los enlaces matrimoniales, la regeneracion de la juventud y con ella la de la sociedad en general, y dando fuerza moral y material á los pueblos se aumentaria, creando hábitos de pudor, tanto en el hombre como en la muger, y cumpliendose así el mandato espreso de la Iglesia católica, que nos preceptúa no verificar el coito sin el prévio enlace del matrimonio teológico.

Repito que son muchas las consideraciones que pueden hacerse á este respecto, y que si yo formase parte de una junta encargada de redactarlo, esplanaria mi plan de la manera lata que merece, seguro de que llevado á cabo llegaria á estinguir las enfermedades venéreas, que son el orígen de las mas espantosas diatesis, de la enervacion y falta de órden en las ideas, que muchas veces conducen á los séres, á los manicomios y aun á los crímenes violentos.

Se continuará.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

CRONICA.

Hacemos como nuestras las frases de la siguiente necrología:

Ayer á las tres y media de la tarde era conducido un féretro á la última morada, seguido de un acompañamiento numeroso.

El recogimiento de los que daban esta última prueba de apreció á aquellos inanimados restos, decia de una manera elocuente, que es grande y lamentable la pérdida que esta poblacion acaba de sufrir.

Eran los restos del profesor de medicina *D. Antonio Buendia y Fernandez*, natural de la villa de Mula, en esta provincia, y avecindado entre nosotros desde el año 33 que principió á consagrarse á la humanidad doliente.

El esmero con que llevaba á todas partes los ausilios de la ciencia, sus buenos servicios en épocas de epidemia, su larga práctica y amor al estudio, le presentaban ante la consideracion pública y en el círculo de sus compañeros, revestido de esa veneracion profunda que el saber inspira, de ese respeto cariñoso que se habia conquistado su afabilidad.

Sin dejar de consagrarse hasta en sus últimos dias á la profe-

sion que ejercía, lo hacia tambien con indecible entusiasmo á los estudios literarios, á las investigaciones históricas, á los adelantos morales y materiales, ocupando puestos distinguidos en diferentes corporaciones, donde prestaba recomendables servicios, y en las que su nombre figurará entre los de otros ilustres varones, que se distinguieron por su amor al país.

Habia sido director de la Sanidad Económica de *Amigos del País* de esta ciudad; vocal de la Junta municipal de instruccion pública, siendo notable el entusiasmo é incansable actividad con que cooperaba á los progresos de la enseñanza, y últimamente director de Sanidad Marítima de este puerto, cuya plaza le fué concedida en premio de sus dilatados servicios. Sus especiales conocimientos le hicieron merecer los honoríficos cargos de individuo correspondiente de las Academias españolas de la lengua y de la Historia.

La prensa periódica, á cuyas tareas se habia dedicado por muchos años, sosteniendo con su colaboracion los diarios locales, le es deudora de la mayor gratitud; y la juventud estudiosa que consultaba constantemente su parecer y en la que contribuia á despertar el amor á las bellas letras y á las artes, elevará á la memoria del finado un templo imperecedero de amoroso respeto.

Sencillo en su trato y consagrado siempre á la práctica del bien, era consuelo de cuantos á él recurrian; y tanto los particulares en la desgracia, como si colectivamente se recurria á su generosidad en épocas de calamidad pública, nunca se hizo esperar el óbolo de su mano bienhechora.

Tales eran las virtudes del finado, ligeramente indicadas, y por las que se habia conquistado el general aprecio.

Los que á su lado hemos podido conocer lo mucho que valia, por su saber y patriotismo; los que en dias de angustia le vieron á la cabecera de su lecho apelar á la ciencia para triunfar de la muerte, los que recibieron sus consejos, los que como nosotros tuvieron la honra de llamarse sus amigos, tendrán siempre un recuerdo para el hombre ilustre cuya pérdida lamentamos.

Tenemos el gusto de publicar á continuacion, el cariñoso saludo que dirige el ilustrado profesor Sr. Azarola, que ha venido á Europa desde Montevideo, á dar tregua á sus trabajos clínicos y á recoger mas caudal de luces, con una ingenuidad digna de encomio.

Ansioso de conocer con fundamento lo que de cierto y aceptable tiene la doctrina de Hahnemann, he procurado por los medios mas asequibles, llegar al convencimiento posible de sus resultados clínicos. Alejado de los paises donde se debaten profusamente sus principios, no he podido ponerme en contacto con sus mas aventajados adalides en la prensa y en la práctica. Pero hoy, que tengo la suerte de hallarme en Madrid, donde pienso permanecer algun tiempo, deseo pertenecer á la *Academia Homeopática Española*, presidida por una lumbrera de la ciencia, maestro dignísimo de mis

primeros años científicos, en el colegio de San Carlos. No me es amparo desconocido el *Organum de Hahnemann*, su *Tratado de enfermedades crónicas* y su *Materia Médica Pura*; he leido tambien varias obras de homeópatas americanos, franceses y alemanes, y no pueden ocasion de comprobar en la práctica sus teorías, llegado al convencimiento de su utilidad.

Médico mucho tiempo en campaña, sustituto en un buque de nuestra marina de guerra, la cirujía ha sido la parte que por bastante tiempo cultivé por necesidad. Pero guiado por el criterio hipocrático, observador de los preceptos de Sydenham y Baglivio propendí siempre á la medicina, y he simpatizado poco con los remedios de desconocida ó dudosa esperimentacion. Felizmente he sido afortunado en mi práctica, mereciendo una reputacion lisonjera, y viendo coronado mi trabajo con una recompensa consoladora.

Los médicos hostiles á los adelantos en el arte, no rinden culto al espíritu progresivo que le distingue y que sin él no podia existir. Hahnemann, como todos los reformadores, habrá quizás exagerado sus teorías; pero es sin duda digno de respeto, por el cuidado que puso en la eleccion de los medicamentos y en el conocimiento á *posteriori* de la enfermedad. Vasta instruccion, delicada penetracion, elevado juicio en el diagnóstico: hé aquí unas cualidades muy dignas de respeto en el médico, y que Hahnemann poseia seguramente. ¡Lástima es que su doctrina corra en algunos paises á cargo de hombres de poca instruccion médica, de empíricos envanecidos con la aureola popular, incapaces de comprender las profundas y trascendentales cuestiones del arte, porque carecen de estudios elementales y lanzan el espíritu de observacion en la voragine de la rutina!

Yo de mi sé decir, que respeto á los homeópatas instruidos, que de buena fé y con elementos científicos indispensables, cultivan á conciencia la doctrina de los *semejantes*. No es posible suponer que los médicos profundos y pundonerosos, ejercian la nueva doctrina por mera especulacion. Deseo, pues, que las verdades de esta adelanto me iluminen; y entonces, con mas datos que hoy, procuraré inclinarme en la práctica, á lo que de lógico tenga la terapéutica hahnemanniana. Libre en mis opiniones, honrándome con el título de médico, no sigo mas que las inspiraciones de mi conciencia: no hay *coaccion* ni *violencia* en mis apreciaciones.

Saludo, pues, con cariño á la *Asamblea Homeopática Española*, en su digno presidente y demás sócios médicos prácticos y literatos, que la constituyen dignísimamente, honrándome sobremanera en ser admitido en su seno, con el plausible fin de aprender, aunque no puedo contribuir á su brillo y esplendor.—Madrid 29 de Noviembre de 1867.—José María de Azarola, Médico cirujano.

Una estadística comparativa más, entre un *hospital homeopático* y *un hospital alopático*, durante el semestre de verano de 1864.

De un artículo interesante de estadística médica publicado en el número del *Art-Medical* correspondiente al actual mes de Diciembre del presente año, copiamos los notables resultados comparativos de la asistencia facultativa de dos hospitales militares americanos, colocados en idénticas condiciones, y dirigidos el uno por un médico homeópata el Dr. Franklin, y el otro por un médico alópata, el Dr. Paddork, antes catedrático del Colegio médico de Mac-Dowell.

Dice el corresponsal de *Neue Zeitschrift für homoeopathische Klinik* de Dresde:

«Los alópatas que se empeñan en no instruirse sobre la cuestion de la homeopatía, ponen la tacha á las estadísticas homeopáticas, y muchas veces no sin razon, de no descansar sobre una base irrecusable. A cuyo estado sería necesario que tuviesen los enfermos las mismas condiciones de localidad, de épocas, de edades, de sexos de modo de vivir, etc., etc., que los de las estadísticas alopáticas.

«Merced á las noticias que nos ha dado el *Observer* Hom. Americ. puedo ofrecer á ustedes todas esas condiciones de una buena estadística comparativa, en la que se ha formado en dos hospitales americanos, en uno homeopático y el otro alopático. En estos dos hospitales han sido asistidos en una misma época, y en el mismo lugar, enfermos de una misma edad, soldados en la flor de su juventud.»

«Habia aquí, en San Luis, dos hospitales militares en el semestre de verano de 1864. El hospital homeopático era dirigido por el Dr. Franklin, y el alopático por el Dr. Paddork, antiguo catedrático del colegio de medicina de Mac-Dowell.»

«La informacion del Dr. Paddok se estiende hasta fin de setiembre, y la del Dr. Franklin hasta fin de agosto. Con presencia de estas dos informaciones, formamos nosotros la siguiente estadística comparativa.

HOSPITAL HOMEOPATICO.

	Enfermos entrados.	Curados.	Muertos.	Continúan en asistencia.
Tifus, ...	39	35	2	2
Pulmonía. . .	13	13	0	0
Diarrea.	95	92	0	3
Disentería.	32	27	0	5
TOTAL...	179	167	2	10
De otras enfermedades. . .	654	646	3	5
TOTAL GENERAL.	833	813	5	15

HOSPITAL ALOPATICO.

	Enfermos entrados.	Curados.	Muertos.	Continúan en asistencia.
Tifus.	10	2	7	1
Pulmonía. . .	23	10	12	1
Diarrea.	106	71	23	12
Disentería. . .	30	7	21	2
TOTAL...	169	90	63	16
De otras enfermedades. . .	821	641	57	123
TOTAL GENERAL.	990	731	120	139

Estas dos estadísticas no necesitan comentarios. Nos limitamos á hacer notar las diferencias de los resultados de la asistencia homeopática y de la alopática en la pulmonía y en la disentería, de 13 enfermos de pulmonía, la asistencia homeopática da 13 curados, y por tanto ningun muerto; la asistencia alopática, de 23 enfermos, da 10 curados, y 12 muertos, esto es, 12 defunciones á cargo de la conciencia de la medicina llamada racional. De 32 enfermos de disentería, la asistencia homeopática da 27 curados; ningun muerto, 5 en asistencia. De 30 enfermos, la asistencia alopática da 7 curados, 21 muertos, 2 en asistencia; quedan, pues, 21 muertos á cargo de la conciencia de la medicina llamada secular antigua, racional ó alopática. ¡Qué estupenda diferencia entre el triunfo de la homeopatía y los descalabros de la alopatía! ¡Y todavía en España y en Francia, los enfermos pobres no tienen asilo donde guarecerse de los desdichados tratamientos terapéuticos de la medicina alopática!!! ¡Parece imposible que en el último tercio del siglo XIX tanta prepotencia tengan todavía los príncipes y ricos-homes de la infortunada medicina alopática!!

El Director de LA REFORMA MÉDICA.

JOAQUIN DE HYSERN

ADVERTENCIA.

En el próximo número daremos el índice de LA REFORMA *de este año, con la correspondiente portada, para continuar su publicacion en la forma y manera que verán nuestros suscritores.*

Editor responsable,—D. MANUEL CARRION Y MUÑOZ.

PRACTICA

DEL

ARTE DE CURAR HOMEOPATICAMENTE

POR EL

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

PROSPECTO.

Me propongo escribir un libro especialmente para los profesores que desean conocer la práctica de la homeopatía, con el respeto debido á los que la ejercen y propagan con el mayor entusiasmo. Haré una obra prolija, que sea un resúmen de todo lo que de útil se publica en Hahnemann, Hering, Curie, Dunsford, Laurie, Hartmann, Bænninghausen, Ruoff, Harfaule, Prost-Lacuzon, Cochsape, Mure, Freligh-Petrez, Crosserio, Leon, Simon y otros, con una descripcion del Organon de Hahnemann, la *filosofía médica reinante* del Dr. Hysern, y la noticia de todo lo que mejor se ha publicado de homeopatía, con particularidad bajo el punto de vista práctico.

Tal es el proyecto que he concebido, cuya realizacion es conveniente y aun necesaria á los homeópatas, y útil á los que no lo sean, si es que por bien de la ciencia que profesan, desean conocer la homeopatía fundamentalmente, única manera de que puedan con conocimiento de causa, impugnarla ó aceptarla.

Si este mi propósito obtiene las simpatías de la ilustre clase á que la destino y la utilidad de unos y la necesidad de los otros le ofrecen la acogida que es de esperar, publicaré sin vacilar una *Biblioteca enciclopédica médico-quirúrgica*, en la cual estarán incluidas todas las obras mas notables de cuantas se han escrito en Europa y América, fielmente vertidas al castellano.

Los Sres. facultativos que deseen ser suscritores á este libro, pagarán un real por entrega de 16 páginas, abonando cuatro adelantadas con solo su firma. Cuando tenga en lista 500 suscritores, podré comenzar mi obra: de lo contrario, me sería imposible.

La correspondencia vendrá dirigida al Tesorero de la Academia Homeopática Española, Abada 4 y 6, quien se encarga de la Administracion de este libro, por ahora.

(Suplicamos á nuestros respetables colegas la insercion de este anuncio).

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado. Las suscriciones, giros y toda clase de comunicaciones y cambios de periódico, se dirigirán á la Administracion, establecida en la calle de la Abada, números 4 y 6, botica homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz.

Precios de suscricion. En Madrid y provincias, por un semestres 30 reales por un año 60 reales; en Ultramar y en el extranjero, 80.

Puntos de suscricion. Exclusivamente en la Administracion, calle de la Abada, números 4 y 6, y en la botica homeopática de D. Juan Pedro Blesa, calle de la Visitacion, núm, 6, por medio de sellos de franqueo ó libranzas de fácil cobro, en carta certificada. En Barcelona, en la botica homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6. En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

TRATADO CLÍNICO Y PRACTICO

DE LAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

POR

E. RILLIET Y E. BARTHEZ.

Obra coronada por la Academia de Ciencias y por la de Medicina, y autorizada por el Consejo de Instruccion pública para las facultades y las escuelas preparatorias de Medicina; traducida de la última edicion francesa. por D. Joaquin Gonzalez Hidalgo, interno que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, etc.

Hacia tiempo que se echaba de menos, un tratado *moderno completo*, teórico y práctico de las enfermedades de los niños: el que hoy anunciamos llena completamente este vacío, y podemos decir que es una obra maestra que no deja nada que desear; y para apoyar lo antes dicho, recordamos que es obra coronada por la Academia de Ciencias, por la de Medicina, y autorizada por el Consejo de Instruccion pública.

Para facilitar la adquisicion de tan importante obra, se publicará en nueve entregas, una cada mes, á contar desde el 20 de febrero de 1866. Precios: las ocho primeras entregas, 15 rs. en Madrid y 17 y medio en provincias, franco de porte, y la novena y última, *gratis*.

Nota. Los señores que desearen recibir la obra de una vez, es decir los tres magníficos tomos, desde luego se les podrá remitir, puesto que la obra está del todo impresa. Precio: 120 rs. en Madrid y 140 en provincias, franco de porte.

Se suscribe en la librería estranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Don Alfonso. núm 8: en la misma se hallará *La Agenda médica* para 1866. SE HA REPARTIDO LA 8.ª ENTREGA.

LA
REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.
D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.
D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.
D. JUAN RIVAS.
D. JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.
D. MANUEL DE LA MATA.

AÑO IV.—NUM. 55.—31 DE ENERO DE 1868.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET
CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29
1868

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

31 DE ENERO DE 1868.

NUESTRA ACTUAL POSICION

ANTE EL CRITERIO DE LA ESCUELA HOMEOPÁTICA.

Los redactores de La Reforma Médica y los ilustrados fundadores de la Academia Homeopática Española, vinimos al noble y anchuroso campo de la discusion científica en la prensa, para defender la doctrina homeopática en toda su pureza, tal cual la comprendió, enseñó y explicó nuestro sabio maestro, el gran reformador de la medicina de los siglos; cuyas leyes, cuyos principios y procedimientos, aceptamos completa y capitalmente, sin reservas, sin protestas, secretos ni reticencias de ninguna especie, por la sola, exclusiva y fundamental razon de habernos seducio la bondad y grandeza de cada uno de sus principios, y la armonía del conjunto en el órden especulativo, así como sus portentosos hechos en el terreno áspero y difícil de la ciencia clínica. Hemos venido al estadio de la prensa, para enseñar y exponer esa brillante doctrina tal cual ella es, es decir, trascendental y sublime, á la vez que sencilla y clara como la luz del medio dia; porque como progreso de la ciencia moderna, es comprensible para todo aquel que quiere estudiarla y penetrar, analizar y examinar los vastos problemas que en sí encierra.

Vinimos al estadio del periodismo médico, para decir muy alto á nuestros compañeros de profesion, que el Templo en donde se rinde culto al ilustre fundador de la escuela homeopática, tiene abiertas sus puertas de par en par para todos los hijos de la noble ciencia de Esculapio; porque su brillante descubrimiento no pertenece á nadie exclusivamente; pertenece á la humanidad entera, á la que consagró el sabio aleman su fecundísimo talento y su larga y laboriosa vida.

Vinimos al fecundo campo del debate, para denunciar ante el criterio universal de la ciencia, á los hijos espúreos, á los falsos apóstoles, á los *utilitaristas* que, como los parásitos, viven al calor de nuestra ciencia, al calor de la gran ciencia de Hahnemann; á los que han querido hacer de este sublime y brillante hallazgo científico, un artificio misterioso, una especie de sociedad comanditaria, una ciencia de secreto, en cuyas entrañas no era á todos dable penetrar por los medios que el entendimiento del hombre tiene siempre á su disposicion; en la aplicacion, en el estudio, en la meditacion serena, desapasionada y sensata: porque estos hijos bastardos de la nueva escuela, la han querido presentar ante el público de una manera desfigurada, y que nosotros, amantes sinceros y desinteresados, de conviccion honda y arraigada, no podíamos en manera alguna consentir ni tolerar.

Hemos venido al desembarazado terreno de la crítica, á explicar, como lo hemos hecho en mil ocasiones, los principios prácticos de la doctrina homeopática, discutiendo, examinando y analizando, con calculado esmero, la ley terapéutica que rige y gobierna nuestra ciencia, que es su principio fundamental, que los domina á todos, que sin él no existiria la medicina práctica, como no ha existido nunca hasta que Hahnemann descubrió, explicó y comentó este gran principio, que es, repetimos, el primero de la ciencia, y que han querido negar ciertos hombres con el solo intento de singulizarse y darse una importancia á que felizmente nunca han podido llegar.

Cuando del terreno de la ciencia clínica nos hemos elevado á las tranquilas y serenas esferas de la filosofía médica, hemos aceptado y defendido, porque tal es nuestro convencimiento, la hipótesis del dinamismo vital en su triple aspecto de fisiológico, patológico y terapéutico; lo mismo que proclamamos y defende-

mos hoy, y mientras no haya otra hipótesis, otra teoría, otra doctrina que explique mejor los hechos que todos los dias observamos á la cabecera de los enfermos sometidos á la accion de esas dósis pequeñas, de esas dósis infinitesimales ó verdaderamente imponderables; cuya eficacia nos asombra en muchísimas ocasiones á nosotros que estamos viendo todos los dias sus maravillosos efectos. Esto no obstante, tambien hemos dicho que no excluimos, en absoluto, las dósis macizas ó ponderables de un solo medicamento, por más que en nuestra práctica constituya esta conducta una rarísima excepcion, porque la regla general consiste en dar los medicamentos homeopáticos en dósis infinitesimales ó imponderables, y esto lo hacemos en las enfermedades gravísimas, en las enfermedades que más comprometen la existencia de nuestros enfermos; porque tenemos un convencimiento profundo de su eficacia y de la superioridad, ó más bien, de la idoneidad de estas dósis, sobre las dósis groseras ó ponderables que usa siempre la escuela alopática. Por las razones expuestas, en nuestro concepto con bastante claridad, hemos aceptado y aplaudido las opiniones consignadas por nuestro querido amigo y director el Excmo. Sr. Dr. Joaquin Hysern; y porque además, este ilustre profesor no ha hecho otra cosa que sancionar con la autoridad científica de su nombre, lo que nosotros, humildes médicos, hace mucho tiempo habíamos dicho y consignado en la célebre discusion que sostuvimos con nuestros ilustrados adversarios en la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, cuando salimos á la defensa de nuestra escuela, que dichos señores atacaban con demasiada rudeza y con la sinrazon de siempre.

Téngase, pues, entendido, y conste desde ahora para en adelante, que nosotros hemos aceptado las doctrinas de nuestro sabio director, no porque hayan sido emitidas por él, sino porque él no hacía más que consignar, exponer y sancionar las nuestras: los que conocen el temple de nuestro carácter, la rudeza de nuestra independencia, saben muy bien que nunca hubiéramos tolerado ni consentido, y ménos aprobado, doctrinas ó ideas que no estuviesen completamente conformes con nuestras creencias. El director, así como los redactores de LA REFORMA MÉDICA, aceptamos en algunos casos, muy raros, las dósis ma-

cizas, no porque ellas sean más fuertes ni más flojas, sino porque la experiencia tiene demostrado, que para los casos en que las propinamos, sin dejar de ser homeopáticas, son más eficaces, más idóneas, y están más en armonía con la susceptibilidad orgánica y con la índole de la causa que dió ocasion á la enfermedad que nos proponemos combatir. Y no porque la enfermedad sea más ó ménos peligrosa y comprometa más ó ménos directamente la vida del enfermo: mucho más peligrosas son las enfermedades que curamos con las dósis pequeñas, que aquellas que atacamos con las dósis macizas. La cuestion capital consiste ó radica principalmente, en la índole de la causa y en los trastornos que ella ocasiona en el organismo humano; pero hay más todavía: ni Hahnemann, ni el carácter é índole de su escuela, contradicen ni se oponen á esta práctica; ántes por el contrario todos sus principios, todas sus leyes, todos sus procedimientos la apoyan: el criterio general para la aplicacion de los medicamentos conforme á la ley de los semejantes y al dinanismo fisiológico y patológico, encuentra, ó estriba ó se apoya en la susceptibilidad orgánica y en la índole de las causas que determinan las referidas enfermedades. Tambien debe tenerse en cuenta, además de estas dos fuentes de donde nace el referido criterio, la circunstancia de que hay medicamentos cuyas virtudes ó accion medicinal la poseen casi exclusivamente la sustancias primitivas, la materia grosera ó ponderable; y en ese estado, nos dice todos los dias la experiencia clínica, que determinados medicamentos son más aptos, más idóneos para combatir ciertos estados patológicos, porque existe verdadera armonía entre la susceptibilidad del enfermo, la índole y cantidad del elemento perturbador del estado fisiológico, y la virtud del medicamento con que nos proponemos combatir, y, en la inmensa mayoría de los casos, combatimos la entidad patológica contra la cual le propinamos. ¿Qué médico homeópata no ha tratado ciertas fiebres palúdicas, cuya indicacion evidente reclamaba la administracion del sulfato de quinina, y ha visto defraudadas sus esperanzas cuando le ha dado en dósis infinitesimales, y ha conseguido el objeto que se proponia, dando el mismo medicamento en dósis ponderables? Seguramente no habrá uno solo siquiera que se atreva á contrariar ó desmentir nuestra asercion, porque todo

seguramente habrán tenido ocasion de observar este fenómeno; y ante la elocuente experiencia de los hechos, no queda otro remedio que bajar la cabeza y acatarla. ¿En qué consiste este fenómeno? No lo sabemos, pero la verdad es que existe.

Nosotros hemos tenido ocasion de tratar y curar muchas afecciones sifilíticas verdaderas, no venéreas, que éstas se curan espontáneamente; hemos visto que, en determinados enfermos, bastaban las diluciones y trituraciones del mercurio y sus preparados, y en otras, aunque raras, hemos tenido que recurrir á estos medicamentos en cantidades ponderables, si bien pequeñas, y con ellas hemos conseguido nuestro objeto, que era la extincion completa de la enfermedad que estábamos encargados de combatir. En esta clase de enfermedades y con el referido medicamento, hemos observado otro fenómeno, y es, que en la sífilis antigua, en los fenómenos secundarios y terciarios, jamás nos hemos visto, y eso que hemos curado muchos casos, precisados á recurrir á las dósis ponderables, porque las diluciones y trituraciones han sido bastantes para combatir los referidos estados. En diez y seis años que hace que practicamos exclusivamente la medicina homeopática, sólo el mercurio y el sulfato de quinina, y principalmente este último, y eso raras veces, le hemos usado en dósis macizas ó ponderables: pero le hemos usado. ¿Existe la excepcion á la regla general? Sí; luego nuestra honradez y la verdad científica exige que lo consignemos y declaremos públicamente.

La ciencia médica, no es ciencia de secreto ni de cábala; es una ciencia muy sagrada; es una ciencia de hechos y de verdad; es una ciencia de alta moralidad; es, en una palabra, casi divina: exige del hombre que la practica ciertas cualidades y determinadas condiciones, que si ha de cumplir con su sagrada mision, no puede ni debe faltar á ningun médico.

Hagamos alto en esta cuestion. Ocasion tendremos de tratarla con toda la extension que ella reclama, y por ahora prosigamos nuestro derrotero.

Hemos venido tambien á la prensa, á reclamar de los encargados de la direccion de la nave del Estado unos momentos de atencion en favor de la doctrina homeopática, y demostrarles la urgente necesidad del establecimiento de cátedras y clínicas

homeopáticas, en donde se explique, enseñe y compruebe en el terreno de los hechos su inmensa superioridad, su incontrastable superioridad sobre todas las escuelas reinantes, ó lo que es lo mismo, sobre ese conjunto informe y heterogéneo de sistemas y doctrinas que se conoce con el nombre de alopatía. Y cuenta con que hemos de conseguir este objeto en bien de la humanidad doliente; en obsequio de esas clases desheredadas de la sociedad que anidan en las bohardillas; de esas clases que escasamente tienen el sustento necesario; de esas clases que, siempre que pueden, acuden presurosas, en número considerable, á nuestras consultas públicas; de esas clases que tienen derecho á que sus semejantes las atiendan cuando se encuentran en el lecho del dolor, y no pueden buscar por sí mismas los remedios homeopáticos que ellas quieren para la curacion de las enfermedades, que no las permiten ganar el pan de cada dia, y que por consiguiente, no pueden buscar la clase de médicos que ellas desearian; viéndose en la dura alternativa, ó de morirse de hambre en sus casas, ó ir á buscar consuelo y alimento y reposo á los hospitales alopáticos que ellas repugnan. Nosotros abrigamos el convencimiento profundo, que viviendo nosotros en un pueblo amamantado con la santa doctrina moral de Jesucristo, ha de atender nuestras súplicas en favor de la clase proletaria; ha de tener en consideracion las infinitas razones por nosotros expuestas; y estas razones, de que tienen ya conocimiento los altos Cuerpos colegisladores y administrativos, resolverán, en su dia, no nos atrevemos á dudarlo, que se establezcan esas cátedras y esas clínicas, en conformidad con nuestro estado actual de civilizacion y como lo reclaman la razon, la justicia y la alta moral cristiana.

Hemos venido á la prensa, para contener, para moderar y para regularizar los absurdos, destemplados é inconvenientes ataques que nuestros encarnizados adversarios venian dirigiendo constantemente, sin tregua ni descanso, á la doctrina homeopática, que en absoluto desconocen.

Excusado parece decir á nuestros ilustrados lectores, que esto ya lo hemos conseguido; hoy se oye el nombre de nuestro inmortal maestro y el de su escuela, sin repugnancia; hoy se atiende, se estudia, aunque no mucho, y en algunas ocasiones

se discute y están nuestros adversarios mucho más en el terreno de la razon y en el de la templanza, que lo estuvieron ántes.

Nosotros no necesitamos decir, que hemos venido á defender los intereses morales y materiales de la clase médica, porque todos los que nos conocen, y principalmente á nuestro ilustrado Director, saben perfectamente, que hemos hecho por ellas lo que hemos podido, y que en lo sucesivo haremos lo que nos sea dable, por la sola razon de que tenemos la honra de pertenecer á ellas.

Hé aquí, pues, sumariamente presentadas las razones que nos impulsaron á venir al campo del debate y de la discusion periodística; hé aquí lo que fuimos ayer, hé aquí lo que seremos en lo sucesivo, y á lo que no faltaremos jamás.

ZOILO PEREZ Y GARCÍA.

UNDÉCIMA CONFERENCIA.

EN FAMILIA.

Recordad por un momento el dia de vuestra primera entrada en el Liceo para vuestros estudios clásicos. Al llegar, habeis hallado muchos discípulos destinados á hacerse vuestros amigos; en primer lugar, no conocíais á uno tan solo; y esto no ha debido sorprenderos, puesto que no los habíais visto jamás. Pero habríais podido decir muy naturalmente: —¿Cómo voy á acostumbrarme á tratar á todos estos condiscípulos? Jamás seré capaz de distinguir á los unos de los otros y de apreciar sus diferencias. Todos son muy semejantes entre sí; todos tienen una cabeza, brazos, piernas y un cuerpo. Todas estas figuras parecen las mismas; todas tienen una nariz, dos ojos, una boca, en fin, las mismas líneas y los mismos rasgos. Todos estos discípulos hablan, andan, obran de la misma manera. ¿Cómo no confundirlos?

Y si vais al dia siguiente, direis:—He visto muchas personas, pero no las he conocido; todas son lo mismo.

Pero si permaneceis, y os hubiera sido necesario, con sólo algunos dias de estancia, designar á alguno de vuestros condiscípulos á algun visitador, no habríais podido verificarlo sin alguna duda y sin vacilacion; pero poco á poco llega el tiempo en que les conoceis á todos con la mayor facilidad, sucediendo esto con una sencillez tal que no os apercibís de ello. Sabreis entónces sus nombres y áun sus apellidos; distinguís su cara, y áun tal ó cual signo particular. Ya entónces no confundís ni su voz ni sus maneras; habeis llegado á sondear sus caractéres y adivinar sus tendencias. Todos estos discípulos, en una palabra, son ya para vosotros como otros tantos hermanos que no forman ya más que una sola y misma familia.

Esto es lo que sucede á los homeópatas neófitos.

Pues voy á considerar hoy nuestros medicamentos como si fueran muchos individuos y no formasen todos más que una sola familia.

Los médicos que quieran entrar en esta familia, se sorprenderán de la semejanza de todos sus individuos, saliendo y entrando unos y otros, es decir, no sabiendo nada y diciendo: —« He visto y no he comprendido nada.»

Pero otros, á pesar de las dificultades, avanzan siempre en la nueva via, y siguiendo con persistencia el hilo de la observacion, concluyen por salir del laberinto, y llegan en fin al medio de la gran familia cuyos miembros todos le son bastante conocidos.

Examinemos, pues, cuáles son los medios de llegar á este fin, y cuál es el modo de comportarse con ellos cuando se está en pleno conocimiento de los mismos.

En familla, pues, es como vamos á hablar de este asunto; es entre amigos de la Homeopatía como vamos á tratar de los principales artículos del código de la práctica hahnemanniana. Sin embargo, las puertas de nuestro conciliábulo no se cierran para nadie; nuestros hermanos disidentes tendrán siempre allí un sitio, y nos guardaremos bien de decir como el poeta romano: — *Odi profanum, vulgus et arceo.* Nosotros separamos al *profano vulgar.*

Me creo obligado á advertiros, que todo lo que voy á deciros,

por más radicalmente conforme que sea con las leyes del maestro, pertenece sin embargo al dominio de mis opiniones personales; no quiero imponerlas á nadie, porque tampoco quiero sufrirlas de nadie; acepto, pues, la responsabilidad de mis aserciones; y si en algunas cuestiones secundarias algunos de mis correligionarios me hallan en disidencia con ellos, les suplico me perdonen, como yo tambien les perdono.

¡Libertad para todos!

¿Cuáles son en primer lugar los mejores medios para aprender á conocer los medicamentos?

Si quisiera imitar la demostracion de cierto filósofo jocoso, os diria que estos medios son tres: el primero el trabajo, el segundo el trabajo, el tercero el trabajo. Ya os lo he dicho, y os lo repetiré aún. La Homeopatía no es fácil, su materia médica es muy escarpada; y si para hacer un buen alópata es necesario trabajo y tiempo, cien veces más aún es necesario para hacer un buen práctico hahnemanniano.

¿Pero cómo debereis trabajar?

Esto es á la vez muy simple y muy complicado; está en relacion con la distribucion de vuestros estudios.

No adopteis division ni clasificacion alguna. No hagais distincion alguna entre los medicamentos; todos son iguales, quiero decir, que todos presentan la misma importancia, todos son semejantes; quiero decir, que ofrecen todos caractéres comunes; pero conservando su estricta individualidad.

No vayais á embarazar vuestras primeras investigaciones con las categorías de *polycrestos*, *anti-psóricos*, etc.; el medio más simple y más seguro es el siguiente:

Estudiad los medicamentos por el órden alfabético, pero *escribid vuestras reflexiones analíticas*. Las observaciones secas y especulativas se desvanecen, mientras que la accion de escribirla las fija más sólidamente en la memoria.—Este medio es el que mejor me ha parecido.

Despues de esto, pasad á la síntesis. Haced aproximaciones, estableced comparaciones, compened grupos, y no me vengais á decir que todos los medicamentos son los mismos, que producen todos el delirio, los cólicos, la diarrea, etc., etc.—La más pequeña reflexion os hará comprender esto.

El efecto inmediato de toda sustancia medicamentosa se manifiesta primitiva y directamente sobre el sistema nervioso; y entónces, ¿cómo no hay delirio, si el cerebro es inmediatamente impresionado? Todos los medicamentos pasan por el estómago é intestinos; ¿cómo no producen entónces vómitos y diarreas, etc.? Todos los medicamentos pueden alterar todas las funciones, y entónces su accion parece la misma. Pero si poneis un cuidado escrupuloso en su exámen comparativo, advertireis bien pronto que los delirios producidos por la belladona, el ópio, el estramonio, el beleño, etc., son muy diferentes. El vómito de la haba de San Ignacio no es el del emético ó el de la ipecacuana; las diarreas y los cólicos del cobre, de la coloquíntida, del eléboro, del sublimado, del fósforo, de la coca de Levante, tienen cada uno su modo de ser. El ardor del arsénico no es el del carbon vegetal; la sed de la belladona no es la de la anémona pratense, y los dartros del mercurio no son los de la dulcamara, etc.

Saber especificar, discernir, individualizar todas estas potencias, todos estos caractéres, todos estos séres morbígenos, convengo en que no es cosa fácil; es preciso grán costumbre, y esta costumbre sólo puede adquirirse á fuerza de estudios serios, trabajo constante y una observacion paciente y sostenida.

¿Pero qué es de admirar que haya necesidad de trabajar para recoger toda especie de recoleccion? Cuando veis un campo cubierto de una abundante miés, ¿creis que jamás el arado habrá laboreado su seno? Y cuando veis á un sabio botánico nombrar, distinguir y describir todas las plantas, todas las flores y todos los frutos que encontrais en vuestro paso, ¿creeis que esta facultad es para el botánico un sexto sentido que le ha adquirido durmiendo?

Trabajad, pues, pero trabajad como el labrador, esto es, todos los dias. Escribid vuestras reflexiones, y que estas reflexiones sean el pan de vuestro espíritu; que concluirá por apropiarse todas estas individualidades medicamentosas, y por asimilárselas, como nuestros órganos se asimilan el pan material, y os sucederá como os sucedió con vuestros condiscípulos del Liceo; todos estos medicamentos se convertirán para vosotros en una misma familia, cuyos miembros todos os serán perfectamente conocidos.

La primera dificultad que se presenta al práctico despues de haber conseguido conocer la materia médica pura, es la eleccion del medicamento. Se presenta una enferma en vuestra clínica: ¿cuál es el medicamento que le conviene y cuál es el medio de hallarle?

Una cosa muy sencilla y que no se comprende bastante, sobre todo en los principios de la práctica homeopática, es que, bajo este punto de vista, enfermedad y medicamento son dos términos sinónimos. Pero así como habeis llegado á apreciar fácilmente las enfermedades y á distinguir las unas de las otras; á reconocer, en su aparicion, su aspecto y carácter específico, ¿por qué no habeis de poder llegar á familiarizaros del mismo modo con los efectos de los medicamentos?

A la cabecera de los enfermos desembarazad vuestro espíritu de toda idea preconcebida, de todo cuadro de clasificacion; no veais más que la enfermedad; y cuando la hallais reconocido perfectamente, volved vuestras miradas y vuestra atencion á los cuadros sintomáticos artificiales, y tomad aquel que os parezca más semejante á esta enfermedad.

Luego, en general, la investigacion de la semejanza del medicamento con la enfermedad, es el mejor medio para llegar á la eleccion del primer término.

Despues, en particular, estudiad todos los cambios y los principales rasgos de todos los medicamentos. Todos los hombres se parecen; cada uno, sin embargo, tiene una cosa particular que hace que no se le confunda con los que le rodean, y que sirva á un amigo para distinguirle entre la multitud. Lo mismo sucede con los medicamentos; cada uno tiene su sello especial. Así pues, el uno dirige su accion con preferencia al cerebro, el otro sobre el estómago; el uno sobre el abdómen, otro sobre los miembros superiores, y otro sobre los inferiores; éste manifiesta su síntoma sobre un solo lado del cuerpo, y aquel otro en diagonal; unas veces vereis agravaciones por el reposo ó por el movimiento, y otras por la noche ó por el dia, etc., etc.

Si un médico alópata oyera este discurso, sorprendido por mi lenguaje, se creeria trasportado á una sinagoga y me tomaria por un rabino hablando hebreo. Nuestra materia médica, en efecto, sería para él un libro que leeria sin comprenderle, como

los cantores de una catedral salmodian el latin, sin saber lo que dicen.

Despues de todos estos detalles, examinad el sexo, la edad, el temperamento, la moral, las costumbres, y pasad revista á todas las funciones. Casi inútil es hacer semejante observacion, porque todo práctico observador lo sabe y lo hace.

Pero investigareis con especialidad la causa de la enfermedad, y entiendo por tal la apreciable y mediata, puesto que la radical nos es desconocida.

Este precepto admirará algo á nuestros comprofesores alópatas, que creen tener el monopolio de la ciencia etiológica, y de poseer el derecho exclusivo de recoger en ese Pactolo todas las partículas de oro.

Preciso es oirles decir todos los dias con grande énfasis:

—« Nosotros tratamos las causas, mientras que vosotros sólo tratais los síntomas. » — Por esta razon el profesor Alquie, en su *Resúmen de la doctrina médica de Montpeller*, en la pág. 134, inculpa á Hahnemann de haber confundido la *forma* con el *fondo*, mientras que Hipócrates ha distinguido las afecciones morbosas por su *naturaleza* y no por la *forma*.

Pero dispénseme V., señor profesor; ¿qué se entiende por naturaleza de una enfermedad?

Cuando hayais respondido á esta pregunta,—si tanto es lo que sabeis que podeis responder á ella,—yo os volveré á preguntar: —¿Cómo reconocereis la naturaleza de las enfermedades despreciando su forma? ¿Cómo podreis distinguir á todos vuestros amigos unos de otros, despojándoles de sus vestidos ordinarios y cubriéndoles la cara?

Si no podeis ver el fondo de los mares, contentaos con navegar en su superficie.

Atended, pues, ántes de todo, á la causa de la enfermedad. En los casos agudos, que los antecedentes suministrados por el enfermo y los que le rodean, sirvan siempre como de base para vuestro diagnóstico; y en los crónicos, empezad siempre por dar el remedio que habríais dado si hubiéseis sido consultado el dia siguiente de estallar la enfermedad. Para aclarar más esto, voy á permitirme citaros dos ejemplos de mi práctica particular.

Se paseaba un dia un niño, ciego hacía algun tiempo. Varios

médicos le habian tratado ántes que yo,—porque soy homeópata, y con esto está dicho todo; sólo se nos viene á consultar en casos desesperados, ya lo sabeis, y para pedirnos milagros,—pero todo tratamiento habia sido infructuoso. Apenas me atreví á emprender medicacion alguna, lo confieso. Pero cuando los padres me dijeron que atribuian la ceguera de su niño á una caida, consentí inmediatamente con placer el probar fortuna. Le hice tomar por mañana y noche una cucharada de las de café de una pocion de árnica,—no me acuerdo en qué disolucion,—y ocho dias despues el niño, con gran admiracion de muchos testigos, corria en zizzas al través de las sillas que yo tenia dispuestas en mi gabinete con un desórden calculado. Ya sabeis que el árnica montana es el medicamento de los golpes, de las caidas, de las heridas, etc.

Otro dia fuí llamado para un enfermo atacado de una enfermedad crónica, y condenado á muerte en una consulta de tres médicos. Estaba hidrópico. Este hombre, bastante delgado en su estado normal, presentaba entónces un volúmen disforme. Sólo consentí en intentar un tratamiento cuando mis investigaciones me hicieron ver que habia tenido sarna ántes de su enfermedad, y cuando sus padres me dijeron que los médicos alópatas no habian prestado atencion á esta circunstancia. Le traté pues, como si hubiera tenido la sarna, y obtuve un resultado tan completo, que el enfermo, en el primer dia de su salida, fué á pagar á los tres médicos que le habian condenado á muerte.

Ciertamente, señores, no cito estos hechos ni otros muchos que tengo en mi práctica, para jactarme que curo los ciegos y á los hidrópicos; no, nada de disputas: sólo queremos haceros conocer que nosotros tambien tratamos las causas de las enfermedades; que las descuidamos muchísimo ménos que vosotros, y que podemos levantar nuestra voz, diciendo como vosotros:—*Tolle causam; quitad la causa.*

Sí, buscad la causa á las enfermedades, procurad descubrirla en todas partes, en las costumbres y en las tendencias del sugeto.

No descuideis el clima, y cuanto tenga relacion con las constituciones atmosféricas; prestad vuestra atencion á la índole de las enfermedades reinantes. Pero más especialmente en las enfermedades crónicas, es en las que debeis escudriñar los antece-

dentes con el más escrupuloso análisis, y dirigir vuestro exámen hasta las profundidades hereditarias. Es muy frecuente sorprender en los repliegues del pasado, el gérmen dormido, el secreto del presente.

Tratad, sí, la causa, y tratadla á despecho de todas las pretensiones con que otros síntomas quieren hacer valer su derecho al medicamento apropiado. Ejemplo: nos dice una persona que experimenta un dolor muy vivo en toda la mitad derecha de la cara; el ojo, el oido, los dientes del mismo lado padecen, y este sufrimiento se manifiesta principalmente por la noche; se agrava además por el calor, y provoca una salivacion abundante. ¿Qué medicamento eligiríais? El caso no es dudoso, y sobre mil homeópatas, no habria quizá uno solo que no administrase el *mercurio soluble*. Este remedio reclama la superioridad con justo título. Pero este enfermo agrega que su neuralgia ha estallado á consecuencia de una violenta cólera; dad entónces *chamomilla*. Si ha sido á consecuencia de una inmersion en el agua, ó despues de haber dormido en sitios húmedos, dareis *dulcamara*, etc. Si, por el contrario, el exámen de los antecedentes os hace descubrir que esta neuralgia es debida al abuso del mercurio, de la manzanilla, del café, etc..., ¿qué haríais? Administraríais inmediatamente el antídoto de esta enfermedad medicamentosa que se presenta á vuestra observacion.

Hé aquí una buena ocasion para hablar de esas numerosas enfermedades que se nos presentan en nuestros gabinetes, y que deben su orígen á medicamentos intempestivos ó administrados á dósis enorme; pero quiero mejor dejar esta digresion para otra conferencia, en la que hallará un sitio más natural.

En una de nuestras anteriores conferencias os he demostrado la unidad dogmática de nuestra doctrina; en ésta vereis consideraciones suficientes para la *unidad práctica*. Es imposible, en efecto, que los médicos homeópatas no *piensen* y *obren* de la misma manera en sus consultas, puesto que ven los mismos objetos con el mismo estereóscopo.

En efecto, la fisonomía de un medicamento no puede variar, la de una enfermedad tambien es invariable; luego los médicos llamados á juzgar de la relacion de estos dos términos, tendrán la misma opinion.

Cada uno sabe hoy á qué atenerse respecto al modo de llamar y de venir varios médicos en un caso grave. Esas pretendidas consultas halagan bastante la vanidad de los parientes, acaban por lo general por un viaje al vapor, y arrojan algunos granos á la piedra de moler de los señores Doctores.

Estas consultas han alimentado bastante á las comedias y las ironías de los autores satíricos para poder hablar libremente.

Un antiguo escritor decia con razon: «Quien no tiene más que un médico, tiene efectivamente *uno;* el que tiene dos, no tiene más que la *mitad de uno;* pero el que tiene tres, no tiene *ninguno.*»

Esto es casi idéntico á lo que decia Napoleon I: «Prefiero un mal general á dos generales buenos.»

Aun esto equivale á decir: *Tot capita, tot sensus;* traduccion libre: cuantos médicos, otras tantas opiniones.

Pero no se ven estas divergencias en las consultas de los homeópatas. Para convenceros, podreis hacer la consulta siguiente: Escribid los síntomas de una enfermedad bien conocida y bien caracterizada. Que el cuadro sintomático esté bien recogido. Mandadle á cien médicos homeópatas, éstos os indicarán todos el mismo medicamento; mandadle á la vez á cien alópatas, y obtendreis cien pareceres diferentes: ¿en qué lado os parece está la verdad?

Dejadme leeros á este propósito una anécdota que el doctor Jahr recitó un dia en una reunion de la Sociedad homeopática de Lieja (sesion del 28 de Noviembre de 1838). Abreviaré, á fin de no cansar vuestra atencion.

«Despues de haber terminado, dice, mis estudios médicos, viajé por Alemania para completar mi instruccion. Llegué una noche á una quinta, cuyo propietario me invitó á descansar en ella.

»Era un viejo original, muy rico, pero más tétrico aún, enfermo hacía mucho tiempo; pero en cambio poseia una excelente bodega, á la cual hacía los honores con ostentacion. Desde que supo mi profesion, dijo con grande entusiasmo:—Me guardaré muy bien de cumplimentaros; tengo un hijo, pero le quisiera mejor verdugo que médico.—Como este brusco apóstrofe me habia herido y picado:—Escuchad, jóven, agregó; viajais para vuestra instruccion; pues bien, yo os daré una leccion que podreis aprovechar.

»Hace más de veinte años que estoy enfermo. Me dirigí á dos médicos célebres que no pudieron entenderse; por esta razon no tomé los remedios de ninguno de los dos. Me decidí entónces á correr el mundo, consultando, no sólo á las ilustraciones de todas las facultades, sino áun á doctores cuyos nombres no eran aún apenas conocidos. Yo no he podido hallar jamás dos que estuviesen acordes, ya sobre la naturaleza de la enfermedad, ya sobre el tratamiento que se la había de oponer. Despues de tanto andar y gastar, entré en cuentas conmigo mismo y me convencí que la medicina, léjos de ser una ciencia, no era más que el más innoble de los oficios.

»Sin embargo, algo he ganado; pero os voy á proporcionar la mitad del provecho. Al expresarse así tomó un gran libro, parecido en un todo á los libros mayores de los negociantes. Las páginas de este enorme in-fólio, decía al abrirle, están divididas en tres columnas. La primera contiene el nombre de los médicos consultados en los diversos países que he recorrido; la segunda las indicaciones de mi enfermedad; la tercera, en fin, las prescripciones y los medicamentos apropiados. Total resultante de cada una de estas columnas: hay 477 médicos; 313 opiniones diferentes sobre la naturaleza de mi mal; 872 recetas, en las cuales entran 1.097 medicamentos.

»Como veis, continuó, yo no he economizado, ni sacrificio ni dinero. Si hubiese hallado tres autores del mismo parecer, me hubiera sometido á su tratamiento; pero no he tenido esta dicha. No me he abandonado, y este libro os lo prueba. He hecho las anotaciones dia por dia con minucioso cuidado. Y sin embargo, ¿qué os parece de la medicina y de los médicos? ¿No es agradaria, dijo ofreciéndome una pluma, aumentar mi preciosa coleccion?

»No tuve el deseo de acceder. Me contenté con preguntarle si Hahnemann figuraba en ese largo martirologio de nueva invencion.

»Sin duda, sin duda; atended al núm.° 301. Busqué y hallé: Nombre de la enfermedad, 0; nombre del remedio, 0. Pedí explicacion de estos dos ceros; el singular enfermo me respondió: Esta consulta es con mucho la más racional, la más lógica. No interesándome el nombre de la enfermedad, H dijo ahnemann,

yo escribí cero; y no interesándole á V. el nombre del remedio, yo escribo cero; se trata solamente de la curacion. Yo habria seguido la prescripcion de este hombre; pero desgraciadamente estaba solo, y yo necesitaba tres.

»Despues de algunos instantes de reflexion, yo pregunté si, no obstante sus tentativas infructuosas, querria intentar un último ensayo, cuyo éxito le garantizaba. Hallareis, le dije, no sólo tres médicos acordes, sino un número mucho mayor. No obstante su incredulidad, aceptó mi proposicion, para procurarse un pasatiempo y agregar algunas páginas más á su libro mayor.

»Hicimos la descripcion de la enfermedad, y la enviamos á treinta y tres médicos homeópatas de diversos países. Cada carta contenia el valor de la consulta. Se me facultó en seguida para dirigir mi original.

»Hace poco tiempo me envió un tonel de vino del Rhin, de 1822. He hallado, me escribe, veintidos doctores del mismo parecer; esto era ya más que lo que yo pudiera haber esperado, y por consiguiente, sigo el tratamiento de aquel de ellos que está más próximo á mi casa. Os envío ese tonel, por miedo de beber yo mucho de este excelente vino, y para que V. celebre el restablecimiento de mi salud. Héme aquí, gracias á V. y á la homeopatía, convertido á la medicina y reconciliado con los médicos.»

Prosigamos ahora nuestro objeto.

Cuando hayais hecho la eleccion de un medicamento conveniente, administradle siempre *solo*. Un medicamento es celoso de su libertad individual, y en su esfera de actividad, no le agrada obrar con intervencion de otro. Lo que hace, lo quiere hacer solo, y tiene para esto sus razones. Estas las hemos mencionado ya, y este artículo de nuestra Posologia, es admitido poco á poco, por adversarios que se convierten á ella todos los dias. Leed el fin de la carta del doctor Munaret, de la que ya he hecho mérito:

«En definitiva, dice, no se trata de una preparacion oficinal »que preconizar, sino de la especificidad puesta á estudio, y de »la simplificacion de nuestras fórmulas, vanamente reclamada, »despues de Hipócrates, por todos los buenos prácticos. *La mez»cla de los medicamentos, es la hija de la ignorancia*, decia el »filósofo que acabo de citar. Yo agrego que la polifarmacia es

guntar — si, entre las diluciones, las hay fuertes y débiles, y si el procedimiento por el cual se dinamizan los medicamentos, disminuye ó aumenta su virtud y su intensidad terapéutica; ¿habeis jamás oido hablar de la fuerza de un rayo de luz?

Los medicamentos no son ni débiles ni fuertes. Ya os he dicho lo que es menester entender por dinamismo y dinamizacion. Aunque estos términos tengan por raíz una palabra griega que significa *fuerza*, no designa grado alguno de ella, ni ascendente ni descendente. Nada de logomaquias, no os atengais á la letra; porque, como ya lo sabeis, *la letra mata y el espíritu vivifica.*

Nuestras manipulaciones farmacéuticas modifican — quiero decir, cambian—la naturaleza de los medicamentos. Aquellos que tienen la naturaleza tóxica, la pierden; los que no tienen ninguna accion, la adquieren; y los que la poseen á tal ó cual grado, adquieren otra nueva diferente.

Sobre esta nocion general es como debeis proceder para la eleccion de la dósis. No me detendré más tiempo en esta observacion, que es clarísima, y á la que podria dar más ámplio desarrollo.

No habrá para nosotros más que *bases*, *medios* y *altas diluciones.*

Mas para llegar al período fácil de la dósis, tened en cuenta la agudeza y cronicidad de las enfermedades; su division en vitales y orgánicas; la edad, sexo, temperamento del enfermo, sus costumbres, en fin, todas las modificaciones patológicas.

Antes de detallar todos los artículos de nuestro código, quisiera recordárais lo que dejamos dicho en nuestra última conferencia, sobre la dinamizacion fisiológica.

Despues de haberos recordado esta digresion, vamos á responder á la doble pregunta que se nos ha dirigido en forma de objecion, á saber: *¿por qué no se dan siempre los medicamentos á dósis infinitesimales, ó bien á dósis masivas, puesto que nuestro organismo se encarga de dinamizarles en sus engranajes patológicos?* Los detalles de esta respuesta, que tiene aquí su sitio natural, nos demostrarán al mismo tiempo las reglas que deben dirigir la eleccion de las diversas diluciones.

En primer lugar, los hechos clínicos prueban, que el que sea exclusivo y acepte una especie de puritanismo posológico, se

expone á experimentar en la práctica numerosas y flagrantes decepciones, y á que adopte tan sólo una dósis única y de una aplicacion universal á todos los casos patológicos, y á que se eleve siempre á las altas regiones de los flúidos, ó que permanezca estacionario en las dósis masivas.

En segundo lugar, los hechos clínicos prueban, que siendo infinita la escala de las manifestaciones patológicas, infinita debe ser tambien la escala de la dósis que se le han de apropiar. Los hechos prueban aún que tal enfermedad que ha resistido á las dósis masivas, se cura por las fluídicas, y que tal otra que ha opuesto á estas últimas una resistencia caprichosa, no puede ser dominada sino por la accion de las primeras.

¿Cuál es la razon de todo esto?

¡Ah! ya lo sabeis, los hechos son caprichosos; aparecen, pero generalmente no hablan. Cuando prueban, prueban bien; pero cuando guardan el secreto, tambien lo hacen bien. Todas esas acciones curativas de las dósis grandes, las unas permanecen ocultas en su envoltura material; las otras, elevándose á la region de los flúidos, os extasiais haciéndolas pasar sobre el lecho de Procusto, y sus gritos, sus torturas y sus mutilaciones, no os harán aprender nada.

Bastante es ya que los hechos nos revelen las leyes positivas, respecto á nuestra posologia; nuestro orgullo deberia darse por satisfecho; y puesto que admite tantos misterios, bien puede admitir uno más.

Estas leyes positivas son las siguientes—siempre en el terreno de las generalidades:

En los casos agudos, en las enfermedades orgánicas, en las de los niños, en las de los viejos y del sexo femenino, en los sugetos debilitados profundamente por una causa cualquiera, en los temperamentos linfáticos, administrad las bajas diluciones, es decir, desde la 1.ª trituracion ó tintura madre, hasta la 6.ª ó 9.ª dilucion.

En los casos crónicos, en las enfermedades puramente vitales, las enfermedades nerviosas sobre todo, aquellas que los antiguos llamaban *sine materia*, aquellas en general que se escapan al escalpelo de la anatomía patológica, las del sexo masculino, las de los individuos fuertes, robustos y de un completo desarrollo,

en las enfermedades, en fin, que se presentan en los que están en la plenitud de la vida, administradles las diluciones medias, 12.ª, 15.ª, 18.ª, ó las altas, 24.ª, 30.ª, 100.ª y áun más allá...

Los ejemplos son los que mejor interpretan las leyes, y al efecto voy á citaros algunos.

Figuraos un caso de fiebre intermitente, el tipo no importa. Supongo que el arsénico sea el medicamento conveniente.—Si el caso es antiguo, seis meses, un año,.... dad la 30.ª dilucion, y de una sola vez: si el caso es reciente, prescribid las trituraciones. Si invertís las dósis, vuestro tratamiento fracasará, no obtendreis con él felices resultados.

Pues suponed que es un infarto glandular cualquiera, que corresponde á *dulcamara;* la misma observacion, y del mismo modo obrareis para todos los casos análogos.

Insistiria contínuamente en que nuestras manipulaciones farmacéuticas cambian casi la naturaleza de los medicamentos, y vais á comprenderlo con algunos ejemplos.

La *belladona* en bajas diluciones, conviene en ciertos dartros; en diluciones medias, en algunos casos de lango-faringitis; y á 30.ª en ciertos vértigos, delirios, afecciones nerviosas, etc.

Con un solo medicamento es posible tratar varias enfermedades diferentes, sabiendo manejar bien sus dósis. Me acuerdo que un dia tuve, en mi gabinete, cinco enfermos de afecciones distintas, y llené las indicaciones de estas últimas, con sólo la nuez vómica en variadas diluciones.

Es una cosa corriente, sobre la que no puede haber cuestion, mas que para medicamentos que gozan de una accion terapéutica en su estado nativo; porque para aquellos que la adquieren por los procedimientos de la dinamizacion, ni su escala es tan extensa, ni su virtud tan elástica. Cuando administreis, pues, silícea calcárea carbónica, carbon vegetal, etc., dadlos por lo ménos á la 15.ª ó 18.ª dilucion; porque en *bajas*, arrojarías piedras á un pozo.

Para la comprension de todos estos hechos, es preciso ir al orígen de la analogía, porque aquí el razonamiento es árido y casi seco.

Examinad al hombre en el estado de salud, al hombre en perfecta armonía fisiológica. Las sustancias alimenticias son á los

órganos, lo que las medicamentosas á su principio vital cuando está enfermo. Ved, pues, cuántos aceptan los primeros elementos; ved si, en la clasificacion de los temperamentos, de los sexos, de las edades, etc., no tiene cada uno su manera de ser, es decir, su manera de apropiarse los principios alimenticios.

Es evidente que entre los alimentos, los unos tienen necesidad de ser sometidos á una accion anterior, más ó ménos sazonada de aromas y de especias, condicion indispensable para que el estómago pueda recibirles y sacar su parte nutritiva. Los otros pueden llegar al estómago en su estado de crudeza y de integridad física y química. Entre algunas especies animales, veis á las madres nutrir á sus pequeñuelos con los alimentos elaborados en su estómago, y preparados por la coccion fisiológica—los pichones no se crian más que de esta manera.—En otras especies, los rumiantes por ejemplo, tienen varios estómagos, y sólo por el fenómeno de la rumia, el bolo alimenticio adquiere las propiedades nutritivas.

Atended al rico habitante de las ciudades; sus ruedas fisiológicas giran con lentitud y pereza, y se enmohecen casi por la costumbre de la ociosidad. A su estómago perezoso le conviene más la harina de flor, las carnes blancas y ligeras, y su apetito decaido no suele ser despertado por los ácidos y las especias. Sometedle á una alimentacion fuerte y suculenta, y su estómago sucumbirá con el trabajo de digerirla.

Ved al hombre de los campos; la máquina funciona en él con todo el vigor de las ruedas y de las palancas; los pulmones están siempre llenos del fuego del oxígeno, y bajo un sol quemante, su piel destila sus fuerzas orgánicas. Para la reparacion de todas sus pérdidas y el mantenimiento de su equilibrio vital, necesita su estómago una alimentacion muy nutritiva; pan casero, vino fuerte. Los alimentos del rico servirian á aquél, todo lo más, para entretener y distraer la golosina de sus niños.

Atended aún á los diversos apetitos, á la predileccion ó aversion por tal ó cual alimento; éste tiene á estos manjares un horror invencible; y aquél, para formar su alimentacion y satisfacer las papilas de su paladar, venderia su derecho de primogénito, como Esaú, por un plato de lentejas.

Ciertamente todos estos caprichos, todos estos gustos, todas

esas exigencias del estómago son inexplicables; tan inexplicables como los caprichos, los gustos y las exigencias del principio vital, relativamente á las sustancias medicamentosas.

Si el razonamiento no puede, pues, suministrarnos una luz bastante fuerte para iluminar las tinieblas de la cuestion, aprovechemos, al ménos, su pálido resplandor.

En las primeras edades de la vida, el principio vital es muy débil; está casi, como el niño, en las envolturas fisiológicas; en esta época, todo converge hácia un fin; el desarrollo, el acrecentamiento del sugeto. Dejadle, pues, crecer, y durante todo este tiempo, no interrogueis al flúido vital; está bastante distraido, bastante preocupado, y no os responderia.

En las últimas edades, este principio se extingue, los flúidos se evaporan, la materia atrae, con toda su fuerza, al viejo á la decrepitud. En esta época, es una máquina eléctrica, vieja, cansada; las almohadillas están ya muy usadas, y las frotaciones inútiles; colocad vuestro dedo sobre el conductor, y ya no sacareis chispas. No adapteis, pues, dósis fluídicas para este estado adinámico; casi carece de receptibilidad á los agentes medicinales.

Lo mismo sucede en el sexo femenino; la mujer es semejante, por su constitucion, al niño y al viejo. Debe, pues, ser tratada como en las edades extremas de la vida, como las personas debilitadas por pérdidas vitales.

Lo mismo ocurre en las enfermedades orgánicas. Aun cuando tengan su orígen en una alteracion primitiva del principio vital, se forma, en el organismo, una especie de masa que rompe el equilibrio fisiológico, y se necesitan dósis masivas para establecer hasta cierto punto un contrapeso.

Pero no lo olvideis: todas estas reglas son generales; las excepciones son las espinas de la práctica, y á cada uno corresponde el evitarlas ó sacárselas de las manos.

Vereis, en efecto, á ancianos al abrigo de la senectud, los que habla el ilustre Lordad, y más verdes que los hombres en la edad de la fuerza; vereis niños de un desarrollo físico y moral muy precoz, pedir la salud á vuestras dósis fluídicas, y hallareis á mujeres hombrunas, á las que domareis más fácilmente con vuestros medicamentos que con la lucha.

Yo he visto personas jóvenes muy sensibles á las altas dósis, la 200.ª; he visto desaparecer enfermedades orgánicas, por la accion de una sola dósis muy elevada; he visto niños sin receptibilidad, áun para las bajas diluciones; he tratado en la época en que era alópata á una señora á quien nunca pude purgarla ni hacerla vomitar; era completamente insensible á estos medios, áun á dósis exageradas; he visto á una señora jóven, cuyo sistema nervioso no sufria la menor oscilacion bajo la influencia de 60 gramos de cloroformo; he visto, en fin, muchas veces, bajo el punto de vista de las dósis, las más admirables aberraciones de receptibilidad.

(Se concluirá).

A una pregunta comedida y atenta, una respuesta cortés.

Al hacerse cargo *El Siglo Médico* en su Crónica del 21 de Diciembre último de la primera parte de nuestro artículo de réplica al del Sr. Pellicer, en la cual indicamos las circunstancias que requieren la administracion de los medicamentos á dósis *ponderables*, *grandes* ó *macizas* en el tratamiento homeopático de las enfermedades humanas, añade: « Despues de esto, ¿qué razon le queda á nuestro amigo el Sr. Hysern para seguir llamándose médico homeópata? » Y se contesta á sí mismo: « Solamente una cierta fé, parecida, en nuestro concepto, á la que tuvo Hahnemann durante algunos años en los maravillosos resultados de la *olfacion de los glóbulos*, y de la cual la mayoría de los médicos, ménos crédulos ó más positivos, no podemos participar. »

Debemos, pues, hacer presente á nuestro apreciable cólega, que no es esta la contestacion que hemos de dar nosotros á esa pregunta, sino la siguiente:

El doctor Hysern sigue y seguirá llamándose, y teniendo á

mucha honra llamarse médico homeópata, por muchas y gravísimas razones, entre otras:

1.ª Porque tiene por norte y guia seguro y constante en su práctica, la ley suprema, eterna é invariable, de la curacion de las enfermedades por el axioma de la *semejanza sintomática del medicamento con la enfermedad*, el *similia similibus curantur;* ya sea que se explique este principio por la teoría más ó ménos plausible, más ó ménos dudosa de la sustitucion, tal cual la expone Hahnemann y la reproducen *sus plagiarios* Trousseau y Pidoux, ó ya sea que se apoye en la otra ley, tambien suprema, invariable y eterna, del dinamismo y de la reaccion vital, que distingue de la materia bruta é inerte, todos los séres del reino animal.

2.ª Porque profesa el dogma de la *experiencia pura*, como único medio científico y seguro de llegar al conocimiento de la virtud curativa, positiva y real de los medicamentos; si bien entiende que la *experiencia clínica* debe ser el complemento y la confirmacion de la primera.

3.ª Porque considera absurdo, contradictorio, nocivo, y en ocasiones muy peligroso, administrar más que *un solo medicamento en cada fórmula medicinal.*

4.ª Porque si tiene fé en la virtud *nosogénica* y *terapéutica* de los medicamentos á dósis y en diluciones *infinitesimales*, no es esa fé ciega y fascinada que se funda en hipótesis, en meras apariencias, ó en ciertas condiciones dudosas y fortuitas, debidas las más veces á causas muy diversas de aquellas á que se atribuyen; sino esa otra fé que nace de la conviccion profunda, radical, positiva, irrevocable, producida por millares de hechos y observaciones de la práctica diaria, que se ven, que se tocan, que se palpan, que son tan claros, tan evidentes como la luz del sol; hechos que se prevén, hechos que se pronostican, hechos que se anuncian en muchas enfermedades, puesto que no en todas, con la misma seguridad y certidumbre con que puede anunciarse la venida de un eclipse ó la conjuncion de dos astros, ó como se espera la curacion de una fiebre palúdica, ó cuando ménos la supresion de sus accesiones, por la quina ó la quinina á dósis comunes y alopáticas.

5.ª Finalmente: porque si indicamos, si establecemos la ne-

cesidad absoluta de administrar en enfermedades determinadas los medicamentos á dósis *altas*, *ponderables* ó *macizas*, esta es una excepcion de la regla general, sólo aplicable á dados casos y circunstancias, que señalamos igualmente; mas nuestra regla, nuestra norma general para el tratamiento de la gran mayoría de las enfermedades agudas y crónicas, es la administracion de los medicamentos á dósis *mínimas*, *imponderables* é *infinitesimales*, procurando proporcionar las diluciones, las formas, los glóbulos, las disoluciones, á las varias circunstancias de los enfermos ó de las enfermedades que los requieran, desde las gotas de las tinturas ó de los polvos de las trituraciones, hasta los glóbulos de las altísimas diluciones 30.ª, 100.ª, 1000.ª. 10.000.ª, etc.; y en fin, hasta la misma *olfacion* de los glóbulos en seco y sin disolucion alguna.

Así hemos obtenido numerosísimas curaciones, que no pueden atribuirse de ningun modo, ni bajo ningun concepto, á esos vulgares efugios de la incredulidad ciega y fanática, que por no ver cierra los ojos á la luz del dia, buscando la explicacion de los hechos en lo mismo que sería la muerte de la ciencia y del arte médica, en los maravillosos efectos de la *espectacion, en la autocracia de la naturaleza*, y en otras tales sutilezas metafísicas del ingenio, con las cuales todo podria explicarse, y no habria ni medicina ni ciencia alguna posible.

Los hechos de la escuela homeopática y los de nuestra propia práctica y experiencia son tales, tan grandes, tan numerosos, tan claros, tan positivos y evidentes, que no dejan ni la más leve sombra de la duda en nuestro ánimo ni en nuestras convicciones.

Volúmenes enteros podríamos llenar con las historias de estos hechos; y vehementes tentaciones nos aquejan de citar algunos muy notables, muy claros, muy evidentes é incontestables, *que han pasado repetidas veces en altísimas regiones sociales, aquí, en nuestra misma patria, y bajo la asistencia de nuestra propia persona*. Nos abstenemos de hacerlo por ahora, por ciertos miramientos que todavía queremos guardar á respetables comprofesores, á distinguidos cólegas, elevados á las primeras dignidades del Estado, que sin embargo no han tenido hasta aquí para con nosotros, que ocupamos igual categoría, igual comportamiento. Lo haremos empero, sin ambajes ni rodeos, en su lugar y tiempo,

si á ello las circunstancias nos inducen; porque como dice el refran, *lo cortés no quita lo valiente, y al buen pagador no le duelen prendas*. Madrid 22 de Enero de 1868.

El Director de la REFORMA MÉDICA,

JOAQUIN DE HYSERN.

VARIEDADES.

Una clínica homeopática en Portugal.

El eminente Dr. D. Antonio Ferreira Moutinho, distinguido médico homeópata de Portugal, escribe recientemente al Excelentísimo Sr. D. Joaquin de Hysern, director de LA REFORMA, participándole que el dia 25 de Diciembre último se abrió en la ciudad de Oporto una sala ó enfermería para el tratamiento homeopático en el Real Hospital de San Antonio. Tenemos una gran satisfaccion en participarlo á nuestros lectores, felicitando con este motivo á los homeópatas portugueses por este acontecimiento, tan importante para la propagacion de la verdadera ciencia de curar, como para la asistencia, el alivio y la curacion de los enfermos pobres de aquella ciudad. Hé aquí traducido literalmente lo que dice el Sr. Ferreira Moutinho en el párrafo de su carta que hace referencia á este importante suceso:

«Excmo. Sr. y respetable colega:

»Tengo el honor de participar á V. E. que el dia 25 de Diciembre próximo pasado, aniversario del natalicio del Redentor del mundo, se abrió en el Hospital Real de San Antonio de esta ciudad una enfermería homeopática, dejada como legado á la Junta de la Santa Casa de Misericordia por el Excmo. señor Conde de Ferreiras, uno de los mayores bienhechores de la humanidad en nuestros dias.

»Esta enfermería, compuesta de doce camas solamente por no haber hasta ahora local para más, está á cargo de los miem-

bros directores del Consultorio homeopático portuense. Cuando haya terminado el primer trimestre, tendré el gusto de remitir á V. E. la estadística del movimiento de esta enfermería, de la que soy interinamente director.

» Tengo la mayor satisfaccion en participar esto á V. E., porque no puedo desconocer el grande empeño é interés que V. E. toma en el progreso y propagacion de la homeopatía, defendiéndola magistralmente de los ataques de sus adversarios. »

El director y redactores de La Reforma Médica nos felicitamos por este suceso, y damos gracias al justamente renombrado doctor Ferreira Moutinho por tan buena nueva, poniendo, con tan plausible motivo, á la disposicion de nuestro ilustrado colega y á la de los demás homeópatas portugueses que quieran favorecernos, las columnas de nuestro periódico, en el cual publicaremos gustosos cualquiera trabajo que para la defensa, propagacion y adelantamiento de la ciencia homeopática se sirvan remitirnos.

Sensible es decirlo, pero preciso es confesarlo; Portugal, con ser tan reducido así en la superficie geográfica como en el número de habitantes con relacion á España, hace patente al mundo civilizado que avanza más que nosotros en el camino de la perfeccion de la ciencia de la humanidad, y que tiene más amor á la verdad y á la propagacion del saber que nosotros. ¡Honda pena nos aqueja al considerar que sólo obstáculos de poderosas é interesadas influencias, mas no razon alguna de justicia ni de conveniencia pública, sean la única rémora que detiene en nuestra patria el progreso de la homeopatía en ejercicio á que aspiramos, y por el que trabajamos sin descanso, para bien de la humanidad y perfeccion de nuestra ciencia!

¡Noble, grande, esclarecido ejemplo que imitar ofrece á los potentados y á los gobiernos el rico propietario de Oporto, legando parte de su fortuna para el verdadero auxilio de las clases menesterosas, y el ilustrado gobierno de Portugal autorizando la fundacion de una enfermería homeopática que ha de contribuir poderosamente á la propagacion de una verdad grande, inmensa, inconcusa, y como todas imperecedera!

Tenemos á la vista el primer número del periódico de medicina homeopática *L'Hahnemannisme*, que publican en París los distinguidos profesores Sres. Boyer, Chancerel (padre é hijo), Desterne, Jahr y Leon Simon (hijo).

Deseamos prosperidad y larga vida á nuestro nuevo colega en el vecino imperio.

Tomamos de *L'Hahnemannisme* las siguientes noticias:

«En Filadelfia, y bajo la direccion del doctor Hering, se trata de fundar una nueva escuela de medicina homeopática, con el título de Colegio médico homeopático.

Los profesores de este instituto se han reunido para publicar un nuevo periódico, que ha de llevar por título: *Periódico americano de materia médica homeopática.*»

Tenemos una gran satisfaccion en dar publicidad á esta noticia, que viene á demostrar una vez más el progreso de la homeopatía, siquiera sea en apartadas zonas.

En el mismo periódico leemos que en Benarés, en las Indias, se ha inaugurado el 25 de Setiembre último un hospital homeopático, fundado por el rajah Beonarin Sing, con motivo de los ventajosos resultados obtenidos por los homeópatas durante la última epidemia colérica. El doctor Babo Loke Nath Moitry ha sido nombrado médico de este establecimiento.

Con el presente número damos principio á la publicacion de una obra titulada *Aplicacion de la medicina homeopática á los tratamientos quirúrgicos*, la cual nos ha parecido de suma importancia, pues no sólo manifiesta el estado de la homeopatía en Rusia, sino que tambien pueden obtenerse de ella útiles conocimientos para la práctica de ciertas enfermedades quirúrgicas. Concluido que sea este pequeño trabajo, la redaccion se propone continuar en la publicacion de todas aquellas obras que en su concepto puedan ser más útiles al médico homeópata y que sean del mayor interés y novedad.

Ha ingresado como sócio de la *Academia Homeopática Española* el doctor D. Domingo de Ordoñana, rico hacendado español establecido en la *Casa Blanca*, hacienda notable del Estado oriental del Uruguay. El doctor Ordoñana viaja actualmente por Europa para estudiar la raza de las cabras de Angora, para aclimatarlas en su hacienda. Felicitamos cordialmente al nuevo académico.

Cria cuervos.—Así puede decir el farmacéutico de esta córte D. Cesáreo Martin Somolinos, que despues de haber gestionado todo cuanto le ha sido posible y en los términos admitidos para obtener una rectificacion cumplida de las ofensas que se le infirieron en dos artículos que vieron la luz pública el 25 de Noviembre último en el *Criterio Médico*, periódico oficial de la Sociedad Hahnemanniana Matritense; como sus autores hayan rehusado dar aquella, se ha visto precisado á demandar ante los tribunales al editor del citado periódico, porque con arreglo á la ley es la persona responsable en defecto del autor. Parece que el hombre bueno que representó al editor ha rehusado tambien dar explicaciones, y por consiguiente ya se halla la causa incoada en el Juzgado correspondiente.

El Sr. Somolinos, que era sócio fundador desde la reorganizacion de dicha Sociedad, ha dejado de pertenecer á ella, porque ha renunciado formal y terminantemente, con oficio de fecha 11 de Diciembre último, sus derechos de sócio y el cargo de Tesorero que venía desempeñando hacía años.

Nombramiento.—Ha sido nombrado director de los baños de Ledesma el Licenciado en Medicina y Cirugía Sr. García Lopez. Esto nos recuerda varios nombres que siempre van juntos para representar cosas buenas y desinteresadas. Santa Agueda, Ledesma, Villafranca, García Lopez, Sr. Nuñez, Aplausos, etc., etc.

El distinguido y reputado médico homeópata, doctor en medicina y cirugía D. Juan Suarez Monge, ha hecho dimision de sócio de la Sociedad Hahnemanniana Matritense, á la que venía perteneciendo desde su fundacion.

Se ha publicado un opúsculo de 24 páginas, titulado *Preparaciones anatómicas*, presentadas á la Exposicion Universal de París de 1867, debido á la pluma del distinguido y estudioso profesor de anatomía descriptiva y general de la Facultad de medicina de Granada, D. Aureliano Maestre de San Juan. *El Pabellon Médico*, ocupándose de dicho opúsculo, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Dicho trabajo, como todos los de su autor, está hecho con gran acopio de datos y con justas apreciaciones analíticas; cree el ilustrado catedrático de Granada que ciertas piezas anatómicas no conservan las condiciones necesarias para el estudio histológico, y que no acepta el calificativo de macro-microscópico que da el profesor de Pádua á sus preparaciones.»

Estamos conformes en un todo con las apreciaciones de nuestro colega; felicitamos cordialmente al Dr. Maestre, y le damos gracias por su atencion al remitirnos un ejemplar.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á aquellos de nuestros suscritores que áun están en descubierto en el pago del periódico, concerniente al año próximo pasado y áun al anterior, se sirvan remitir su importe á la mayor brevedad, á fin de evitar las grandes dificultades que se originan á la Administracion.

Editor responsable, **Manuel Carrion y Muñoz.**

MADRID, 1868.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

APLICACION

DE LA MEDICINA HOMEOPÁTICA

Á LOS TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS

APLICACION

DE LA

MEDICINA HOMEOPÁTICA

Á LOS TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS

CASOS DIVERSOS DE MEDICINA OPERATORIA

INFORME DE LOS RESULTADOS

OBTENIDOS EN EL HOSPITAL DE PENSIONES DE NIJNI-NOWGOROD

POR CH. BOJANUS

MÉDICO EN JEFE DE ESTE HOSPITAL

VERSION CASTELLANA

POR DON JOSE LOPEZ DE LA VEGA

> Señores, haced desde un principio lo mismo que yo, y escribid mejor. Yo he cumplido con mi deber lo mejor que he podido. Si he dicho francamente mi opinion, áun respecto á lo que me he engañado, prefiero esto á oscilar entre el *sí* y el *no*.
>
> DIEFFENBACH.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

calle de la Libertad, núm. 29

1868

PRÓLOGO DEL EDITOR.

La revolucion verificada en las ciencias químicas, físicas y naturales, por la renovacion en la nomenclatura *química*, producida en 1787 por Guyton de Morveau, Lavoisier, Berthollet y Fourcroy, admitida y perfeccionada por los sábios de todos los países, se extendió muy pronto á todas las ciencias en general. Ella ha hecho descubrir una infinidad de principios, que estarian todavía ocultos por largo tiempo á las ciencias humanas. El método analítico, si bien desenvuelto por Condillac, ha producido inmensos efectos, porque se ha hecho aplicacion de él á la revision de todo el cuerpo científico, y con su ayuda se ha llegado á resultados que resaltan en la historia de los progresos del espíritu humano.

El arte médico no ha quedado seguramente rezagado en esta grande renovacion: los principales médicos, cirujanos y farmacéuticos de nuestros dias, aseguran haber obtenido un feliz éxito de los bellos descubrimientos de la química, y han enriquecido la *materia médica* con una porcion de medicamentos preciosos, desconocidos de sus predecesores. Las teorías y las doctrinas de la medicina fueron igualmente revisadas y sometidas á la experimentacion, de lo cual ha resultado, además de las mejoras llevadas á las antiguas doctrinas, otras nuevas, fundadas en los descubrimientos de nuestra química actual y sobre experiencias hechas con cuidado y esclarecidas con el criterio analítico.

Yo, que no soy médico, prescindo de las doctrinas antiguas, para que se discutan con las nuevas las teorías y aplicaciones de la ciencia médica; me limito á hacer constar un hecho que me parece debe producir gran resultado, y es la aplicacion del tratamiento homeopático en las afecciones quirúrgicas. Hasta hoy, esta aplicacion habia parecido casi imposible, porque los cirujanos empleados en nuestros hospitales no tenian, sino muy rara vez, su direccion médica, dedicados casi exclusivamente á la doctrina alopática, y siendo además casi imposible fuera de estos establecimientos las experiencias necesarias, pues aquellas no podrian ser numerosas ni hechas con prolijidad, para ser realmente útiles, y sobre todo suficientes.

Desde el interior de la Rusia y del hospital de las pensiones de Nijny-Nowgorod, dirigido por el doctor Bojanus, es de donde emanan los numerosos y bellos experimentos que han sido practicados por este médico, tan célebre en este país por su larga y brillante práctica en el arte de la medicina, de la cirugía y de la obstetricia: en su *Catálogo de los resultados obtenidos en este hospital*, es donde se hallan consignados los numerosos trabajos que ha efectuado, y todos los detalles concernientes á ellos, durante cinco años consecutivos, y en donde he encontrado estos elocuentes testimonios de hechos quirúrgicos y médicos, tan óbvios y concluyentes para el arte, como gloriosos para el autor (1).

Difícilmente se encontrarán experimentos iguales y tan numerosos, efectuados con más prolijidad y mejor éxito. La publicacion que M. Bojanus ha hecho en Rusia y en Alemania de sus experimentos verificados en el expresado hospital, debe ser

(1) M. Bojanus ha continuado estos trabajos en este mismo hospital, hasta la publicacion del ukase que ha suprimido la esclavitud en Rusia y dado la libertad á los paisanos de todo el imperio. La causa que habia motivado el establecimiento de los hospitales de pensiones para los siervos de la familia imperial, habiendo dejado de existir por la abolicion de la esclavitud, estos hospitales perdieron su razon de ser y se hallan cerrados actualmente. Pero los experimentos de M. Bojanus, no habiendo cesado más que en el hospital de Nijny-Nowgorod, están actualmente ordenados: más adelante se publicarán para complemento de la presente obra.

conocida en Francia y en todas las naciones, con cuyo plausible objeto publicamos la traduccion que él mismo ha hecho, en la cual yo me he permitido introducir, con su autorizacion, algunas ligeras correcciones de estilo solamente, prefiriendo dejarle hablar á él, mejor que interpretar malamente su pensamiento.

Mis hijos, que se honran con su amistad personal, y por reconocimiento á los servicios que ha prestado á su familia, á sus empleados y á los obreros del camino de hierro que han construido en esta provincia, han querido, con su consentimiento y para rendirle un homenaje de aprecio, publicar en francés este corto pero importante trabajo, reservándole toda propiedad. Ellos me han pedido que me encargase de la impresion y de la publicacion de este libro, lo cual hago con suma complacencia, á fin de unir mi reconocimiento personal al de mis hijos.

V. J. Van der Elst.

De Cuesmes, cerca de Mons (Bélgica).

INTRODUCCION.

Los casos que voy á someter al juicio del público, fueron recogidos en un pequeño número de enfermos del hospital de las pensiones de Nijny-Nowgorod. Casi persuadido además de que en el extranjero la mayoría de mis lectores podrá estar indecisa sobre la significacion de la palabra pensiones *(apanages)*, creo oportuno explicar su sentido. Las pensiones, ó bienes de pensiones, son tierras de la propiedad exclusiva de la familia imperial rusa; son bienes particulares que se encuentran bajo el dominio de las leyes del país, teniendo solamente una administracion particular. Los bienes de pensiones están dispersos en casi todos los gobiernos (1) del imperio y se hallan administrados por una oficina especial, residiendo en la ciudad del gobierno, bajo la inspeccion de un jefe y de muchos empleados sometidos por turno al ministerio de la corte imperial. En casi todos los pueblos de las provincias respectivas á los bienes de pensiones, se encuentran hospitales que sirven exclusivamente para el tratamiento de los paisanos empleados en estas propiedades. Al frente de cada hospital se encuentra un médico, que se encarga, no solamente de los cuidados exigidos por los enfermos que entran en el hospital, sino tambien de aquellos que se hallan dispersos en el departamento. En casos de epidemias, se encarga además de todas las medidas higiénicas y profilácticas, segun las circunstancias, siempre que las distancias se lo permitan. Cada

(1) Departamentos ó provincias.

hospital se compone de veinte ó treinta camas. Los enfermos son cuidados y tratados con los lucros que resultan de la propiedad. El médico está encargado de la inspeccion del hospital, así como del abastecimiento de todo lo necesario; y debe, además, rendir cuentas mensuales concernientes á la parte económica, y cuentas anuales de la parte médica, á la oficina respectiva. Cuatro ó seis jóvenes, escogidos entre los paisanos que han recibido buena educacion, están empleados en el hospital, no sólo como ayudantes del médico, sino como aprendices. El médico, vigilando concienzudamente su instruccion, les hace seguir durante cuatro ó cinco años un curso de medicina, para hacerlos aptos, á fin de que puedan desempeñar las funciones de cirujanos de segunda clase en las diferentes propiedades repartidas por las provincias, despues de haberlos hecho sufrir un exámen de suficiencia ante la comision médica administrativa del gobierno. El difunto señor conde Perovsky, ministro de las Pensiones (1), aficionado á la homeopatía, se adhirió sin ninguna dificultad á este medio de tratamiento, en el hospital de pensiones de Nijny-Nowgorod.

Durante los cinco años que el hospital estuvo bajo mi direccion, á saber, desde 1.° de Noviembre de 1854 hasta el 1.° de Diciembre de 1859, he tenido 1063 enfermos, de los cuales 921 se han curado perfectamente, 33 obtuvieron una mejoría considerable en su estado, 14 dejaron el hospital como incurables, 80 tuvieron una consecuencia funesta, y 15 se hallaban aún en tratamiento al fin del año.

El número de enfermos, relativamente á cada año, se distribuyó de la manera siguiente:

En	1855.....	262 casos.
	1856.....	118
	1857.....	191
	1858.....	215
	1859.....	277

Entre los 80 casos cuya terminacion fué funesta, hubo 27 que ántes de su entrada en el hospital se hallaban en situacion tan

(1) *Apanages*, como si dijéramos ministro de la Gobernacion.

desesperada, tanto por su gravedad como por el desarrollo del padecimiento, que pasaban los límites del arte.

Angina gangrenosa	1 caso
Conmocion del cerebro y magullamiento de una gran parte del cuerpo por la explosion de la pólvora	1
Encefalitis en estado de agonía	1
Encefalomalacia	1
Gangrena senil	1
Hidropesías	7
Hepatitis aguda en la agonía	1
Parálisis	1
Ruptura de los pulmones	1
Cáries de la columna vertebral	1
Tabes dorsal	1
Tétanos	1
Fractura complicada del muslo y de la pierna	1
Total	27 casos.

Del total susodicho de 1063 enfermos, sufrieron la operacion 403, los cuales se curaron completamente, y 34 fallecieron. La descripcion más ó ménos extensa, segun la importancia y el interés científico de los casos, se presenta en las tablas sinópticas que siguen. El cuadro general de todas las operaciones ejecutadas se reasume del modo siguiente:

A. Litotomias	71
B. Extirpaciones	49
C. Resecciones, amputaciones y desarticulaciones	36
D. Operaciones plásticas	165
E. Operaciones de la catarata y de la pupila artificial	35
F. Diversas operaciones ejecutadas en pequeño número	27
Total	383

La proporcion de la mortandad con referencia al número total de 1063 individuos, asciende á 7,47 por 100, número bastante pequeño en atencion á los casos desesperados admitidos en el

hospital y al gran número de las operaciones ejecutadas. En cuanto á la proporcion de mortandad relativa á los casos puramente quirúrgicos, asciende á 8,88 por 100. Un juicio, por poco imparcial que sea, producido por un exámen escudriñador y especial de las operaciones ejecutadas y de su gravedad, debe admitir que los resultados obtenidos por el tratamiento homeopático, unido al de la medicina operatoria, equivalen por lo ménos á los de la antigua escuela. — En cuanto á lo dicho, atengámonos á los hechos.

CAPÍTULO PRIMERO.

LITHOTOMIAS.

El cuadro sinóptico anejo á este capítulo, nos presenta 71 tablas principales con 54 casos de curacion y 17 casos mortales, lo que produce una mortalidad de 23,94 por 100. Segun á la edad del enfermo, la mortalidad se reduce á la cifra siguiente:

A la edad de ménos de	3 años, en	6 casos	0 muertos.
á los	3	4	1	—
—	4	6	2	—
—	5	5	1	—
—	6	4	0	—
—	7	3	0	—
—	8	6	0	—
—	9	2	0	—
—	10	6	1	—
—	11 á 15	13	5	—
—	17 á 19	4	2	—
—	21 á 27	9	4	—
—	28 á 30	2	0	—
—	47	1	1	—

El número de casos, aunque muy restringido para poder presentar datos positivos, relativamente al pronóstico de la tabla, nos hace ver, sin embargo, que la mortalidad y la edad más ó

ménos avanzada se hallan en proporcion directa; que la infancia presenta los resultados más favorables, mientras que la adolescencia, la edad de la pubertad y la viril ofrecen casos ménos favorables. Las enfermedades más frecuentes que siguen á la operacion son la cistitis y la peritonitis, comunmente la una complicada con la otra; y en este caso es evidente que la inflamacion, primitivamente circunscrita á la vejiga, se trasmite consensualmente al peritoneo. Las enfermedades consecutivas á la operacion que nosotros tuvimos ocasion de observar, son las siguientes:

La cisto-peritonitis, en.....	13	casos, con	9	casos mortales.
La peritonitis sola, en.....	3	—	0	—
La fiebre traumática, sin afeccion local.....	28	—	0	—
Libres de toda reaccion.....	8	—	0	—
Hemorragia más ó ménos intensa.....	2	—	0	—
Cistitis sola.....	5	—	0	—
Cistorenitis.....	1	—	0	—
Abceso con gangrena parcial y formacion de fístulas.....	2	—	0	—
Marasmo.....	1	—	terminacion mortal.	
Edema agudo purulento.....	3	—	2	—
Gangrena, flebitis y piémia..	2	—	2	—
Tifus.....	1	—	1	—
Tétanos y eclampsia.....	2	—	2	—

De todo lo expuesto resulta, que el pronóstico más favorable se refiere á la fiebre traumática sin afeccion local: el más desfavorable, al contrario, se refiere á la cisto-peritonitis, á las convulsiones, á la gangrena y al edema agudo purulento. El período de la curacion es muy diferente: el más corto se eleva á 18, el más elevado á 121 dias: una diferencia tan notable se encuentra entre la gravedad de las afecciones mórbidas posteriores á la operacion y al período de la curacion. Un total de dias consumidos en el período de la curacion para los 54 casos, se eleva á 2451 dias, lo que produce un término medio de 45,38 dias.

Un cálculo positivo, relativamente á la influencia del método

operatorio sobre el pronóstico, sería demasiado precoz ciertamente, visto el pequeño número de casos que sirven de base á la experiencia: parece por lo tanto, no obstante lo dicho, que el método bilateral ofrece más ventajas que las que podrian esperarse del método lateralizado, no juzgando más que por el pequeño número que sirve de fundamento á nuestra observacion. Pero sea lo que fuere, es lo cierto que el método bilateral es digno de una atencion mucho mayor que la que se le ha concedido, especialmente en Alemania.

Ocupémonos un poco del exámen crítico, apoyado sobre los hechos presentes que sirven de base á nuestra opinion.

Sobre un total de 71 tablas, hemos tenido 39 laterales con 11 de consecuencias mortales, y 32 bilaterales con 6 tambien mortales. Resulta, pues, una proporcion de 28,20 por 100 de mortalidad por el proceder lateral, y de 18,74 por el método bilateral: la mortalidad ocasionada por este último ha sido ménos de un 10 por 100. La prueba de que ni la edad de los enfermos ni otras circunstancias no han sido particularmente favorables á la tabla bilateral, está puesta en evidencia por el pequeño cuadro que sigue: querer atribuir á la casualidad el resultado favorable de este método, sería dudar demasiado de los experimentos científicos.

| | | |

verá que la proporcion de la mortalidad se eleva á 25 y no á 28 por 100, como sucede en el procedimiento lateral.

En cuanto á las enfermedades consecutivas á los dos métodos operatorios, se verá con exactitud la diferencia en la siguiente tabla:

	Cisto-peritonitis.	Peritonitis.	Fiebre traumática.	Sin reaccion.	Hemorragia.	Cistitis.	Cistorenitis.	Abceso gangrenado.	Marasmo.	Edema agudo purulento.	Gangrena flebitis y piemia.	Tifus.	Tétano.	Convulsiones.
Número de las tallas laterales....	7	3	15	2	1	3	—	2	1	1	2	—	1	1
Número de las tallas bilaterales..	6	—	13	6	1	2	1	—	—	2	—	1	—	—
Casos mortales despues de la talla.....	5	—	—	—	—	—	—	—	1	1	2	—	1	1
Casos mortales despues de la talla bilateral...	4	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—

Las enfermedades consecutivas están distribuidas de modo que no se revele preferencia por uno ni otro de los procedimientos operatorios; exceptuando que, despues de la talla lateral, 6 individuos entre 32, han sido curados sin ninguna reaccion; mientras que no se hallan más que 2 entre 39 por la talla bilateral, circunstancia sumamente importante, que habla en favor del método lateral. Comparaciones hechas entre los términos medios de curaciones efectuadas por los dos métodos, demuestran que los de la talla bilateral, ofrecen una cifra ménos elevada. La curacion de 26 tallas bilaterales se ha verificado en un total de 1112 dias; la de 28 tallas laterales, en un total de 1339; lo que produce, en el primer caso, un término medio de 42,764 dias; mientras que en el segundo caso, el término medio equivale á 47,821 dias, ó sean 5 dias de ménos en favor del método bilateral.

EL MAS POPULAR Y EL MAS ÚTIL DE TODOS LOS CALENDARIOS.

'ENDARIOS DE CUADRO PARA 1868,

'ON EL SANTORAL ARREGLADO PARA TODA ESPAÑA.

'o de cuadro, tamaño grande (41 centímetros de ancho por 31
de color alrededor.
de cuadro, tamaño pequeño (26 centímetros de ancho
orla de color alrededor.

Precio de estos Calendarios.

un real.—Pegado sobre carton, 4 reales.
l, 1 ½ reales, franco de porte.
'darios, pegados sobre carton, que no se pueden en-
'rcionarán los libreros á 5 rs.
's decir, de despacho, de oficina, de gabinete, de
r pieza ó habitacion, está dispuesto de modo
y tener á la vista los seis primeros meses del
, se le da vuelta, y se encuentran los otros

'ran utilidad y comodidad de estos Calen-
-ma de libritos pequeños, que á lo mejor
.e disgustarse, se pierda un tiempo precioso
.ede con los de Cuadro, que siempre están á la
. se desea en un momento.
, como estos Calendarios están impresos con mucho esmero,
.rno y forman parte del mueblaje de la habitacion.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1868,

Ó SEA CALENDARIO ESPAÑOL HECHO EN FORMA DEL AMERICANO.

Precio: 4 rs. en Madrid, y 5 en provincias, en casa de los corresponsales.

Encarecer la gran utilidad de este Calendario es completamente imposible, pues no hay palabras ni expresiones bastantes para elogiarle; sólo aconsejamos que se emplee un año, y estamos seguros de que en lo sucesivo le considerarán como indispensable para la casa.

Modo de usar este Calendario. Se arranca una hoja concluido el dia, y deja al descubierto el dia siguiente. Los caractéres que se han empleado en su confección son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitacion en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo más necesario, como es: el mes, fecha de éste y dia de la semana. Contiene además la salida y puesta del sol y de la luna, las efemérides y santo del dia.

AGENDA MÉDICA

PARA BOLSILLO

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1868

PARA USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS.

La Agenda médica de 1868 se distingue principalmente por la exactitud de sus noticias, que son todas de interés inmediato y de verdadera importancia profesional para el médico, cirujano, farmacéutico y veterinario, el diario de visitas y observaciones para todo el año.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso (ántes de Santa Ana), n.º 8, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado. Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en la calle de la Abada, números 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PRECIOS DE SUSCRICION AL PERIÓDICO.

En Madrid y provincias, por un semestre 30 rs.; por un año 60 rs.—En Ultramar y en el extranjero, 80.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, números 4 y 6, farmacia homeopática del Sr. Carrion; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26, y D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6; y en las librerías del Sr. Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen 13; y señores Moya y Plaza, Carretas 8.—En Barcelo[illegible] farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union 6.—[illegible] ró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y C[illegible]

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA
REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.
D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.
D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.
D. JUAN RIVAS.
D. JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.
D. MANUEL DE LA MATA.

AÑO IV.—NUM. 58.—30 DE ABRIL DE 1868.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET
CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29
1868

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen, y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

30 DE ABRIL DE 1868.

ACADEMIA HOMEOPATICA ESPAÑOLA.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. É ILMO. SR. D. JOAQUIN DE HYSERN.

Sesion pública del dia 2 de Abril de 1868.

Acta núm. 1.°

Abierta la sesion á las ocho y media de la noche, ante una numerosa concurrencia, el Secretario general Doctor D. Luis de Hysern, leyó los artículos 24 y 25 del Reglamento, que dicen así:

Art. 24. «A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 25. »El que tome parte en las sesiones literarias públicas, usará una vez de la palabra para defender é impugnar, otra para replicar, y las que fueren necesarias para rectificar

con brevedad á juicio del Presidente; pero el autor de la Memoria, si la hubiere, la podrá usar cuantas veces lo crea conveniente.»

Acto seguido, el Sr. D. Pio Hernandez y Espeso dió lectura al siguiente discurso:

SEÑORES:

Al inaugurar hoy la Academia Homeopática Española sus sesiones literarias públicas, ha procurado dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 2.° de su reglamento, y lograr al mismo tiempo una de sus más importantes y trascendentales aspiraciones en favor de la propagacion de la Doctrina Homeopática, objeto especial y más preferente de su instituto y creacion.

Al consignar esta Corporacion en sus estatutos la pública discusion y exámen de todos los puntos controvertibles de la ciencia, como uno de los fines que más especialmente procuraba desarrollar, no desconocia que lo elevado de su propósito podria suscitarla sérias y graves dificultades, procedentes unas de la misma discusion, y efecto otras de la insuficiencia científica del sócio que, como el que tiene la honra de dirigiros la palabra, no acierte, á pesar de su buen deseo, á dar soluciones satisfactorias á las distintas y formales objeciones que el punto por él elegido, sugiera á los ilustrados profesores que tomen parte en el público debate.

Pero por más sérias y graves que estas dificultades puedan ser, decidida la Academia á cumplir leal é imparcialmente su deber, y designado yo por ella para dar principio á tan honrosa tarea, procuraré llenar mi cometido, si no á la altura que la novedad del asunto exige, con la franqueza, sinceridad y buena fé por lo ménos que la *verdad* imperiosamente reclama á quien trata de inculcarla en el ánimo de incrédulos apasionados, de exageradores por proselitismo, ó de descreidos por vituperable incuria ó por cómoda y lamentable rutina.

Señores: á la Academia Homeopática Española, como á todas las que participando de igual criterio científico existen en el mundo, la caracteriza y distingue, la unidad en los principios médicos de la doctrina que profesa, y la armonía de opiniones respecto á los dogmas fundamentales, que son, por decirlo así, su esencial y necesario contenido.

Hay, sin embargo, puntos de doctrina y de práctica muy intere-

santes para el ulterior desarrollo y propagacion de la medicina homeopática, cuya apreciacion científica, no sólo no está aún definida, sino que no lo estará en mucho tiempo de un modo bastante uniforme, para que cese la actual divergencia de pareceres que sobre los mismos existe.

El asunto de que voy á ocuparme, y que he creido correspondia á la solemnidad del acto que hoy ofrece la Academia Homeopática Española, acto que, para honra y brillo de esta Corporacion, registrará mañana la historia en sus páginas, es sin disputa el más importante y trascendental para el porvenir de la medicina homeopática, despues de la axiomática fórmula de los semejantes, y la no ménos evidente é imprescindible de la experimentacion fisiológica de los medicamentos.

Pretendo, señores, ocupar vuestra atencion hablándoos de las dósis á que deben administrarse los medicamentos para la curacion de las enfermedades; penetrar en el laberinto de opiniones encontradas respecto á la eleccion y preferencia de las cantidades medicinales más convenientes; emitir mi débil y poco autorizada opinion, á fin de hallar la mejor y más satisfactoria solucion al problema siguiente: *¿Cuál es la causa más principal de la divergencia de opiniones, que respecto á las dósis á que deben administrarse los medicamentos, existe hoy entre los médicos homeópatas?*

Por poco que mediteis sobre los términos del problema enunciado, comprendereis fácilmente que no es mi ánimo engolfarme en la famosa cuestion de los glóbulos; en esa cuestion tan preñada de escándalos y de disputas; campo de batalla entre alópatas y homeópatas; manzana de la discordia entre los mismos adeptos de Hahnemann; el asunto, en fin, que más positivamente ha retardado los progresos de la nueva doctrina. Todos los homeópatas han afirmado, y seguimos afirmando, la accion real y positiva de las dósis infinitesimales. Las divisiones han surgido en el seno de la escuela, desde el momento en que, exclusivos apologistas del glóbulo y exagerados partidarios de las altas diluciones, las han erigido en bandera, colocando en su corbata el repulsivo lema de la negacion terapéutica de las dósis tradicionales. Pero ha llegado á mayor altura el exclusivismo. En el terreno mismo de la posología homeopática, se moteja de impuro y antihahnemanniano al homeópata que se atreve á faltar á lo preceptuado por Hahnemann en el *Organon* respecto á las dósis, sin tener en cuenta los que tales inculpaciones dirigen, que ellos son los primeros que incurren en el crímen posológico de lesa dosificacion.

¿Qué transgresion censurable puede haber en usar con más ó ménos

frecuencia una ó más gotas de la tintura madre, uno ó más granos de las primeras trituraciones, ó las mismas diluciones hasta la 30.ª, término de la escala de preparaciones de Hahnemann? Y si la hay, ¿no la cometeis vosotros usando atenuaciones globulares mucho más bajas, ó elevándoos mil veces más, excediendo así al mismo creador de la farmacología infinitesimal? Ya sé que me direis que está aceptado y sancionado por todos los homeópatas el uso de los glóbulos empapados en las diluciones bajas para las enfermedades agudas; en las diluciones medias para las afecciones poco intensas, y en las altas (en la escala de Hahnemann), para las crónicas; ¿pero no considerais que al obrar de esta manera, legalizais la transgresion de que os he hablado, y patentizais claramente que se excedió á sí mismo?

Nosotros, replicareis, si nos excedemos de lo recomendado por Hahnemman, ya administrando atenuaciones más bajas en las enfermedades agudas, y muchísimo más elevadas en las crónicas, es porque creemos interpretar mejor el espíritu de sus preceptos, no prescribiendo más que lo absolutamente indispensable para curar sin agravar. Por el contrario, á los que valiéndose de las diluciones mismas, de las trituraciones, de las tinturas, y más aún descendiendo á veces á la sustancia grosera, debe acontecer, que ó no puedan curar, ó si lo realizan, sea á expensas de grandes perturbaciones, de agravaciones medicinales, que además de complicar el cuadro sintomático natural, comprometen el éxito de la curacion, exponiendo además la vida del enfermo, que es lo que Hahnemann procuró evitar con las dósis infinitesimales.

Ya tenemos en campaña el fantasma de la agravacion medicinal; y le llamo fantasma, porque de cien agravaciones que se observen en el curso de las enfermedades naturales, despues del uso de un medicamento dinamizado y homeopáticamente administrado, las noventa y cinco son ilusoriamente atribuidas al remedio, cuando evidentemente proceden, ya de la insuficiencia de las dósis, ó de la mala eleccion del agente terapéutico, ya de los distintos períodos y evoluciones de la enfermedad, ó de las causas físicas y morales que rodean al enfermo.

Las agravaciones medicinales son muy raras, y tienen además caractéres propios que las separan y distinguen de las agravaciones morbosas naturales, si bien el diagnóstico diferencial de estas dos especies de agravaciones exige de parte del homeópata prendas relevantes de inteligencia, pericia y reflexion. Pero de todos modos, el hecho de la agravacion es evidente, y de este hecho partió Hahnemann para llegar á la infinitesimalidad medicamentosa; ó por mejor decir, en él se fundó para crear despues la teoría exagerada de la *Di-*

semizacion posológica, teoría que discípulos más avanzados aún, la han llevado casi hasta lo increible.

La anarquía que hoy reina respecto á las dósis, proviene de las varias interpretaciones dadas por los adeptos de Hahnemann á la palabra *Dinamisar;* interpretaciones que, si bien son fundadas, han sido imprescindibles, puesto que él mismo nos ha legado la contradiccion. No olvideis que Hahnemann practicó la homeopatía durante más de quince años, sirviéndose de las dósis tradicionales, y sólo mucho tiempo despues, y con una lenta experiencia, llegó al uso de las infinitesimales. Conocidos son de todos los médicos los numerosos y tristes resultados causados por los remedios empleados á dósis ordinarias; pues con muchísima frecuencia, en vez de darse el remedio dé la enfermedad, se dá la enfermedad del remedio. La observacion pura es la que ha demostrado que se puede atenuar el medicamento hasta un punto admirable, sin perder por eso completamente sus virtudes curativas. ¿Pero ha tenido razon Hahnemann para decir que las divisiones sucesivas desarrollan en el remedio un poder curativo más enérgico?

Si la ha tenido, los partidarios de Korsakoff y Jenichen, de Gross, Stapf, etc., han sido consecuentes, pretendiendo convertir sin saberlo en veneno el medicamento, con sólo elevar su atenuacion á la veinte y cuarenta mil dilucion.

Pero esto es inadmisible, repugna al sentido comun, se opone á los más sanos principios de la lógica y á las más rudimentarias nociones de la física. ¿Qué pasa, pues, en nuestras preparaciones farmacológicas para que se opere tan insigne milagro? Antes de descorrer la punta del velo que oculta tan incomprensible portento; ántes que entremos de lleno en el dinamismo medicamentoso, expondré algunas ligeras consideraciones críticas, que nos conducirán más fácilmente á una satisfactoria solucion en el enmarañado asunto sobre el que ha de girar la discusion.

Atento Hahnemann en la primera época de su práctica homeopática á confirmar más y más la accion curativa de los medicamentos elegidos por el gran principio de los semejantes, les administró en dósis ordinarias, obteniendo, sin embargo, repetidas y felices curaciones en distintas y variadas enfermedades, confirmando así con la experiencia clínica, lo que la experimentacion fisiológica le habia revelado *à priori*.

Pero las agravaciones medicinales que fué observando por las grandes dósis que administraba de remedios heróicos, y especialmente la que sufrió un tipógrafo, á quien en 1797 le administró cua-

tro papeles de *eléboro blanco* en cantidad de cuatro granos cada pape., le convencieron y decidieron á atenuar la dósis, concretándose por algun tiempo á usar gotas de la tintura alcohólica y primera dilucion, sobre cuyas cantidades decia: « Su accion es de tal modo pronta y segura, que no creo poder hallar otras más convenientes.»

Empero no pasaron muchos años sin que cambiara de opinion, y aparte de las vacilaciones que más de una vez le dominaron y le hicieron retroceder en el asunto de la cantidad medicinal, es lo cierto que fué atenuando más y más la dósis, pero sin que viera en tales atenuaciones otra cosa que puras y simples disminuciones de volúmen y cantidad, y por consiguiente debilitacion natural de la accion medicinal excedente, si así puedo expresarme.

Respecto á los medicamentos metálicos y al carbon vegetal, creyó por muchos años despues que la tercera trituracion era la preparacion posológica suficiente y más adecuada para los usos á que en homeopatía podian estar destinados. Menester es remontarse á la última década de su existencia para verle en la plenitud de su dinamismo medicamentoso.; para apreciar el cambio casi radical que en punto á dosificacion se operó en él; para contemplar el nuevo y completo giro que dió á sus opiniones, tan en oposicion con las sensatas, lógicas, experimentales y felices por sus resultados prácticos, que en su primera época abrigó; es decir, en las dos terceras partes de años consagrados á la creacion y complemento de la reforma médica, objeto final de sus constantes desvelos.

La variacion es tan trascendental y absoluta, que pareceria inverosímil, si no resaltase su exactitud en la historia escrita de su vida científica homeopática.

¿Qué se hicieron de las dósis crecidas, fuertes, de los jugos frescos de las plantas, etc., etc., con las que empezó la experimentacion pura, base y punto de partida de las patogenesias que nos ha legado? ¿Por qué desechó y abandonó por completo, no sólo las dósis tradicionales con las que empezó su práctica homeopática, sino tambien las gotas de las tinturas alcohólicas y primeras diluciones? Si las trituraciones de las sustancias metálicas eran las más aptas para curar, ¿por qué las relegó al olvido?

Las dósis grandes y los jugos frescos, han sido reemplazados por media docena de glóbulos empapados en la 30.ª dilucion para todo el que quiera comprobar los efectos fisiológicos de los medicamentos; las cantidades medicinales tan graduadas con las que inauguró su práctica homeopática, y las gotas de las tinturas y primeras diluciones, han sido sustituidas con uno, dos ó tres glóbulos de la 30.ª dilu-

cion en algunas onzas de agua, y con la olfacion de las emanaciones medicinales que puedan desprenderse de los glóbulos empapados en una alta dilucion.

¿*Cur tam varie*, podemos con razon preguntar?

¿Es la agravacion homeopática la que le hizo incesantemente descender, hasta perderse casi en el abismo de la nada? No lo ha dejado comprobado. ¿Es que ha querido averiguar hasta qué grado de atenuacion pueden llevarse los medicamentos sin que pierdan su aptitud y suficiencia para curar?

En este caso, debió marcar la preferencia y bondad de otras cantidades y de otras atenuaciones para casos determinados, y no imponer los límites de la atenuacion, las fracciones centesimales de la última y más alta preparacion de su escala posológica, como lo único, lo mejor y más conveniente para curar toda clase de dolencias; como lo suficiente para responder á las necesidades de la práctica en lo relativo á las dósis de los medicamentos. No, no han debido de ser éstos los móviles que le condujeran á tan grande alteracion farmacodinámica. La razon más plausible que le determinó, ó más bien, que le arrastró á elevar sus preparaciones á tanta altura, fué sin duda alguna lo que en homeopatía se llama *teoría de la dinamisacion*.

¿Qué se debe entender, pues, por *dinamisar?* Para Hahnemann y para cuantos con él están conformes en este espinoso asunto, *dinamisacion* significa, *el desarrollo y la exaltacion de la energía de accion de los medicamentos, á consecuencia de la frotacion y sucusion que se emplean en las preparaciones farmacéuticas homeopáticas*. Si, pues, dinamizar es dar ó aumentar fuerza; proporcionar á un cuerpo más de lo que naturalmente tiene, esta es al ménos la interpretacion admitida por Hahnemann, en vez de exaltarlas se debilitan sus virtudes, pues que en las preparaciones homeopáticas va siempre disminuyendo la cantidad de materia medicamentosa apta para ser absorbida. Esto es tan positivo, que precisamente por evitar la agravacion medicinal que tan frecuente es cuando se usan los medicamentos á dósis grandes, macizas, es por lo que Hahnemann las abandonó y entró en las infinitesimales. ¿Qué quiso decir cuando expresó que jamás serian bastante débiles para que no pudieran curar? Indudablemente, quiso indicar que á pesar de la creciente atenuacion que sufria en cada preparacion la materia medicamentosa, todavía á la 30.ª dilucion conservaba bastante poder, suficiente accion medicinal para que se las debiese usar con felices resultados.

¿De qué manera puede explicarse el que la frotacion y la sucusion desarrollen y aumenten la accion medicinal y curativa de los medica-

mentos? ¿Es por la electricidad que algunos suponen se desenvuelve en la trituracion?

Téngase presente, en primer lugar, que no hay frotacion posible más que entre las superficies de los cuerpos sólidos; en los líquidos, efecto sin duda de la forma física de sus moléculas constitutivas, el movimiento molecular determinado por la sucusion, no resulta de la frotacion, sino del deslizamiento, de la sobreposicion de las moléculas unas sobre otras.

En segundo lugar, áun cuando se acepte la hipótesis del desarrollo de electricidad, de nada serviria esta suposicion para explicar otros efectos dinámicos, y más especialmente la exaltacion de las propiedades específicas de los medicamentos. Si la trituracion de una sustancia medicamentosa con un cuerpo néutro tiene el poder de aumentar, de exaltar sus virtudes curativas, éstas se irán sucesivamente debilitando, á medida que se eleve la escala de las atenuaciones obtenidas por este medio; resultando, por consiguiente, lo contrario de lo que se viene afirmando y sosteniendo. ¿Y qué podríamos contestar á los que, valiéndose de la misma teoría de la dinamizacion, nos dijeran: si la accion específica de los medicamentos crece, incrementa y se desarrolla en cada preparacion homeopática, es decir, á medida que la materia medicamentosa disminuye, decrece y se va perdiendo, ¿á qué grado de actividad no podrá llegar el grano de ácido arsenioso y la gota del ácido hidrociánico elevados á la 30.ª dilucion? ¿No sería preferible darles á dósis naturales y ántes de que sufriesen la frotacion y la sucusion de las preparaciones homeopáticas?

Confieso ingénuamente que me veria perplejo para responder satisfactoriamente á una argumentacion que, como la citada, reconcentra toda su fuerza en el ridículo que encierra.

Pero como yo no acepto la teoría de la dinamizacion tal y como resulta de las palabras de Hahnemann, seguidas, aceptadas y reproducidas por muchos de sus discípulos, natural es que deje para el debate el oir las ilustraciones que resuelvan estas dudas.

Despues de lo expuesto, lo único que me resta para concluir este pobre y desaliñado trabajo, es consignar mi parecer en el asunto, puesto que tan disidente me hallo con la doctrina de Hahnemann respecto á la solucion del problema que queda sentado. Hé aquí, pues, en brevísimo resúmen, sintetizado mi pensamiento sobre los diversos puntos indicados someramente y que tienen con la cuestion de las dósis la más estrecha relacion:

1.º La homeopatía es de tal modo independiente de la cuestion de los glóbulos, que existen hoy en la escuela hahnemanniana homeópa-

tas de toda especie de dósis. Los hay que sólo se sirven de las dósis ordinarias, macizas. Otros no administran más que las infinitesimales. Otros, en fin, emplean, segun los casos, ya las dósis tradicionales, ya las infinitesimales, y profesan la opinion de que los medicamentos se pueden administrar en toda especie de dósis. Yo pertenezco á esta última categoría.

2.° Convengo con Hahnemann en que los medicamentos obran virtual y dinámicamente; pero creo tambien que la fuerza medicatriz está de tal manera unida é identificada con el *sustractum* material, que á medida que se atenúe, divida y subdivida al último; la primera obrará con ménos actividad y energía, será ménos violenta su expresion en el organismo, siquiera sea más conveniente y se adapte más para curar en muchísimos casos, lo cual es muy diferente.

3.° Las preparaciones farmacológicas que los medicamentos sufren en homeopatia hasta llegar á la 30.ª dilucion de Hahnemann, son una série no interrumpida de atenuaciones de la sustancia medicamentosa; y en este sentido, léjos de aumentarse, crecer y exaltarse la fuerza medicinal, es decir, la accion patogenética y curativa, decrece, disminuye y pierde gran parte de la energía de accion de la cantidad primitiva que se tomó como base; es decir, el grano, la gota.

4.° La frotacion sostenida á que por un tiempo dado se sujetan ciertos medicamentos que se preparan por trituracion en sus tres primeras atenuaciones, y la sucusion ó sacudidas que se imprimen á todos los medicamentos que se preparan por dilucion, influyen, en mi concepto, para darles mejores condiciones de accion, para ponerles en mayor aptitud de obrar y de ser absorbidos, pero sin deducir de aquí que se exalten sus virtudes específicas, y mucho ménos aún que la exaltacion esté en razon inversa de la cantidad medicinal.

5.° La proporcion tan distinta en que se encuentra la sustancia medicamentosa, desde el grano y la gota hasta la última atenuacion hahnemanniana, corresponde perfectamente á los diversos grados de agudeza, intensidad, profundidad de la lesion y mayor ó menor rapidez en el curso de las enfermedades naturales, resultando de aquí la conveniencia y oportunidad de administrar los medicamentos *omní desí*, en todas dósis, segun los casos y circunstancias de las enfermedades y áun de los enfermos mismos.

6.° Siendo un hecho cierto y evidente que Hahnemann practicó la homeopatía y administró los medicamentos elegidos por la ley de la similitud, á dósis grandes, macizas, obteniendo notables casos de curacion; y siendo igualmente positivo, que con las refractas é infinitesimales logró despues, y seguimos consiguiendo hoy felices resultados,

se puede deducir lógicamente lo siguiente: luego la homeopatía no consiste exclusivamente en las dósis infinitesimales: luego se pueden y se deben administrar los medicamentos en todas las proporciones cuantitativas, ó tendreis precision de admitir dos homeopatías; una de las dósis grandes, macizas, y otra de las dósis infinitesimales, lo cual sería un absurdo, porque á ambas preside una misma ley.

Y vosotros, comprofesores ilustrados, ¿por qué persistís en hostilizar cruel y despiadadamente una doctrina que no conoceis, en vez de comprobar, por lo ménos, al Hahnemann de los quince primeros años? ¿Por qué seguís negando, sin razon ni fundamento suficientes, la accion de los glóbulos, sin distinguir la ley de los semejantes de la cuestion de las dósis, faltando así á lo que prescriben los principios lógicos y la recta observacion?

A vosotros me dirijo más especialmente, compañeros, amigos y correligionarios, á fin de que tomeis muy en cuenta las ideas que en resúmen sintético os he presentado, para que las combatais noblemente si las encontrais en oposicion con el espíritu, carácter y tendencia de la doctrina homeopática, ó por el contrario me ayudeis á desenvolverlas y difundirlas si las hallais aceptables y en armonía con la razon y con los hechos.

Por conclusion os recordaré, que no sin fundamento os dije en mi discurso de 1865, y á propósito de las dósis, lo siguiente:

«¿No habrá, pues, solucion posible que hermane tendencias tan »opuestas en apariencia, que armonicen y aunen á cuantos profe»sores, hoy disidentes, deseen, sin embargo, con buena fé y des»apasionadamente, llegar al conocimiento de lo qué haya de ver»dadero ó de falso en la doctrina homeopática y en la *Gran reforma* »*médica de Hahnemann?* Sí, y mil veces sí. Empero no se crea que al »expresarme así, es mi objeto proponer condiciones de humillante »transaccion, ni de efímera y estéril tregua, no; es la ciencia médica »en general, son los hechos que la misma registra en su historia, es »la inflexible lógica con su grande é irresistible poder, las que en mi »concepto ofrecen esa solucion tan urgente, tan absolutamente nece»saria, tan reclamada por todos, porque á todos alcanzan sus benéficas consecuencias.»=He dicho.

Pidieron sucesivamente la palabra el Sr. D. Zoilo Perez, el Sr. D. José Lopez de la Vega, D. Wenceslao Manzaneque y don Juan Rivas.

El Sr. D. Zoilo Perez: Varios son los deberes que me obligan

á tomar ahora la palabra, siendo algunos de ellos el haber combatido en primera línea, á los adversarios de la Homeopatia, en otro tiempo, y además el ser mi amigo el Sr. D. Pio Hernandez, quien ha leido el primer discurso en esta Academia, establecida y autorizada por la ley, siendo una grande honra para ella el abrir de este modo sus sesiones, públicamente y bajo la presidencia del Doctor Hysern, cuya carrera científica de todos conocida, ha marchado siempre por el científico camino de los públicos certámenes.

Hoy sólo es mi ánimo hacer á mi amigo los honores de la discusion, reservándome la palabra para otra sesion en que más estudiado su discurso pueda extenderme tambien más en algunas consideraciones, procurando discutir algunas de las ideas en él consignadas. Dice el señor académico disertante, que el tema de su discurso es, ó consiste en saber la *causa más principal de la divergencia de opiniones que existen entre los Homeópatas, respecto á las dósis*. En mi concepto no está resuelta la cuestion, pues no nos ha dicho el Sr. Hernandez cuál sea aquella; pero al tratar de desarrollar su pensamiento, ha dicho cosas graves que procuraré brevemente examinar.

Primeramente echo de ménos que no nos haya dicho, al sentar la idea de dar los medicamentos en todas dósis, cuál es la ley que debe observar el médico práctico para usar unas ú otras diluciones, pues si así lo hubiera hecho habria conseguido llevar el convencimiento á nuestro ánimo en cuestion tan importante, en tanto que de otro modo nos ha dejado sin saber á punto fijo cuándo el práctico ha de usar las unas ó las otras dósis. Yo creo que esto se debia haber buscado en los criterios fundamentales de la doctrina. Conste, pues, que falta el punto capital para el desenvolvimiento de la tésis.

El criterio que debe guiarnos en la eleccion de la dósis se encontrará, segun yo pienso, en el *dinamismo vital*, en el *medicamentoso* y en el *posológico*.

Si la susceptibilidad del enfermo es mucha y la índole de la causa es dinámica, es necesario ponerlos en relacion con la in-

dole del medicamento. Asi, pues, se necesita relacionar entre sí al individuo, á la enfermedad y al medicamento; y yo, si se me presenta una fiebre perniciosa en que se vean los signos de una intoxicacion, elegiré el medicamento segun la ley del *similia*, segun la causa, el estado del enfermo, el de sus fuerzas y demás condiciones, dando el medicamento á dósis ponderables si tales son las circunstancias, y esto será Homeopatia; pudiendo decir á cuantos piensen lo contrario acerca de esto, que muchos enfermos aquejados de esta clase de fiebres y que he curado con la *quina*, estaban dentro del cuadro de este medicamento que les di hasta 30 granos en trece horas, lo cual no lo hice porque peligrase más ó ménos su existencia, sino porque esta era la indicacion; en tanto, que recuerdo de una señorita atacada tambien de intermitentes, que cedieron á beneficio del *saúco* á dósis infinitesimales, porque la enfermedad pertenecia á este medicamento.

De consiguiente, hay que buscar la dósis del medicamento en armonía con las circunstancias indicadas, siendo de advertir que son rarísimos los casos en que hay necesidad de usar dósis ponderables.

Ha dicho el Sr. Hernandez, que muchos Homeópatas dicen que aumenta de accion medicinal una sustancia á medida que se diluye, y que él no lo cree así. Yo, señores, soy de la opinion de esa mayoría, pues si el pedernal sin frote no da lugar á su propiedad lumínica, esta es debida á la frotacion; y si el medicamento aumenta de accion á medida que se atenúa, esto es efecto de las trituraciones y succusiones que sufre en su preparacion, resultando de aquí que el de la 30 dilucion será más *idóneo* para curar que el de la 6.ª, teniendo siempre en cuenta la relacion de la cantidad; y el átomo de la sustancia primitiva, tendrá ménos accion que el de la 6.ª dilucion.

En esta cuestion, en la que apadrina tanto el Sr. de Hernandez, y en la que sistemáticamente prefiere las diluciones bajas á las altas, no nos ha dicho el criterio que tiene para ello. Yo no hallo contradiccion en que Hahnemann usara en un principio

dósis ponderables, pues entónces no conocia otras; y cuando halló ó experimentó las primeras diluciones dijo que eran inmejorables. Veia que las atenuaciones le daban resultado, y la lógica le indujo á aceptar las demás diluciones; y yo no le acriminaria si hubiera llegado á la 200: lo que si encuentro poco lógico es el que se acepten las primeras atenuaciones y no se siga luego más allá. Nadie es capaz de anular la materia; ¿quién puede marcar el límite á la divisibilidad de ella?

No continuaré por más tiempo, en atencion á la avanzado de la hora y á que otros señores tienen tambien pedida la palabra; pero sin embargo, me reservo el derecho de continuar en la próxima sesion.

El Sr. Lopez de la Vega, dijo que atendiendo tambien á lo avanzado de la hora no deberia hacer uso de la palabra, pero como cuestion de oportunidad deseaba decir algo, aunque breve.

La Academia, señores, debate una cuestion capital y de sumo interés y gravedad. En este mismo sitio, no há muchos dias todavía se trataba por la Academia Médico Quirúrgica Matritense la cuestion de «hasta qué punto debe ser la medicina experimental;» y creyendo en ella ver amenazada la Doctrina Homeopática, juzgué de mi deber el tomar parte en el debate que el Sr. Yañez inició, cuando dijo que la experimentacion fisiológica es la base de la medicina; y como este asunto se roza extraordinariamente con el discurso del Sr. D. Pio Hernandez, esta es la razon por la cual me veo obligado tambien á tomar parte en esta discusion.

Es necesario, señores, fijar el límite de las dósis en la experimentacion fisiológica, pues todo lo demás son generalidades y no otra cosa. Cuando pedí la palabra lo hice arrobado por una de las exclamaciones del Sr. D. Zoilo Perez, que dijo que no se podia fijar límites al método experimental; ¿y cómo hemos de probar las altas diluciones?

El Sr. D. Pio Hernandez nos dice que hay division entre los médicos Homeópatas acerca de las dósis, y que él simpatiza más con lo macizo que con lo tangible.

Nosotros, que somos espiritualistas, tenemos un credo plausible y una terapéutica determinada. Exigiré, pues, con la humildad que debo y de que procuraré hacer uso, que nos dé explicaciones de sus opiniones acerca de este punto el Sr. Hernandez, que huyendo del idealismo ha venido al terreno práctico, deseando por mi parte atraerle al terreno de las aclaraciones.

Dejo estas ideas apuntadas, para continuar en la primera sesion en que por turno me corresponda, no ocupando por más tiempo la atencion de la Academia en esta sesion.

El Sr. Perez pidió la palabra para rectificar: No me opongo á que haya un límite á la experimentacion; pero lo que he querido decir es que no era posible marcarlo, y que no hay una razon que determine este límite; por lo cual decia que no era posible anular las obras de Dios; conste, pues, que no me opongo á que haya un límite, pero que si usamos la palabra *infinitesimal*, es porque no tenemos otro término.

El Sr. Presidente, ántes de terminar la sesion, dijo lo siguiente: La Academia ha podido comprender la gravedad de las cuestiones que surgen de la tésis establecida por el señor D. Pio Hernandez; es sensible que lo avanzado de la hora no nos permita continuar por esta noche; y no pudiendo disponer de este local más que los Jueves para seguir las discusiones, como el próximo es *Jueves Santo*, se continuará el debate en el inmediato, ó sea dentro de quince dias. Debo manifestar al mismo tiempo mi complacencia y la de la Academia, por la manera como se ha llevado la discusion, por medio de la cual quizás lleguemos á entendernos algun dia con los dignos profesores de la escuela secular, con quienes hasta ahora, más que á otras causas, debemos atribuir la divergencia, á no habernos comprendido todavía.

Se levantó la sesion á las diez y media.

El Secretario general,
Dr. Lúis de Hyseen.

SESION INAUGURAL

DEL DIA 13 DE ABRIL DE 1868,

en conmemoracion del 113 aniversario del natalicio de Samuel Hahnemann.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. É ILMO. SR. D. JOAQUIN DE HYSERN.

Abierta la sesion á las dos en punto de la tarde ante una numerosa y escogida concurrencia, el Secretario general Doctor D. Luis de Hysern leyó la siguiente acta de secretaría:

SEÑORES:

Al celebrar la Academia Homeopática Española su sesion inaugural, no sólo se propone seguir la tradicional costumbre de conmemorar el natalicio del inmortal Christiano Federico Samuel Hahnemann, en su 113 aniversario, para rendir así justo homenaje de gratitud y de adhesion al colosal ingenio, que supo arrancar á la naturaleza uno de los más grandes y beneficiosos arcanos, sino tambien dar un resúmen de los acontecimientos más notables que han ocurrido en el mundo homeopático, y de los trabajos que ha hecho esta corporacion en el presente año, contribuyendo por su parte al progreso y á la propagacion de las doctrinas que sustenta y proclama.

Hahnemann, el gran reformador de la medicina, á quien la historia ha elevado un monumento imperecedero de gloria, haciendo de su nombre un nombre respetado y venerando, con el auxilio de su ingenio, de su ciencia, y de la incesante y escrupulosa observacion de la naturaleza, ha descorrido el denso velo en que ésta envuelve tan á menudo sus verdades, para legar á la posteridad una doctrina médica fundada sobre sólidos é indestructibles cimientos en que descansan aplicaciones terapéuticas sin número, cuya fórmula más breve y más exacta se halla compendiada en el axioma *Similia similibus curantur*.

De este principio general, piedra angular del edificio que sostiene la *doctrina* homeopática, emana una série de preceptos y reglas, que nacidos unos de los hechos que la observacion y la experiencia han enseñado y comprobado, y otras de las deducciones más ó ménos lógicas

de estos mismos hechos ó fenómenos, dan lugar á sérias, profundas é interesantes discusiones sobre la recta y prudente aplicacion de aquella ley fundamental.

Sentida hoy más que nunca la necesidad de hacer que se comprendan los principales ejes sobre que gira la doctrina homeopática; los innumerables adeptos que la profesan, la proclaman y la defienden, convencidos de las verdades inconcusas que contiene, y ávidos siempre de difundirlas y de propagarlas por el mundo, procuran tambien con decidido afan y ardiente celo completar y perfeccionar aquellas leyes y preceptos, valiéndose para ello de la discusion tranquila y exenta de pasiones que oscurecen casi siempre la razon, desnaturalizando los más sanos principios de la lógica. Por esto ha dicho con razon un ilustrado profesor del vecino imperio, el Doctor Jousset, que el camino seguido por la Homeopatía desde su fundacion hasta el presente, fué en tiempo de Hahnemann y de sus primeros discípulos el de la fe y del entusiasmo, para llegar á ser en nuestros dias el de la discusion y de la crítica.

Animados los médicos homeópatas por tan nobles aspiraciones y por deseos tan legítimos, un espectáculo digno de llamar la atencion de todos los hombres pensadores ha tenido lugar en la capital del vecino imperio. Mientras que las artes liberales, la agricultura, la industria y el comercio, hacian pública ostentacion de sus adelantamientos y progresos, manifestando al mundo entero el grado de civilizacion y de cultura de las naciones respectivas, la Escuela Homeopática, tan jóven como lozana y vigorosa, hacia tambien por su parte la exposicion en público certámen de sus incesantes progresos jamás interrumpidos, reuniendo en un solo punto y como sintetizando el grado de propagacion, adelantamientos y engrandecimiento que ha sabido conquistarse ya en Francia y Alemania, ya en Bélgica y Holanda, ya en la Suiza, ya en la Prusia y en la Rusia, ya en Italia, ya en España y Portugal, ya en las Américas, ya en Asia, ya, en fin, en todas las partes del mundo civilizado.

Las actas del Congreso Homeopático internacional, celebrado últimamente en París, son un testimonio público é indeleble de la inmensa extension que ha adquirido nuestra Escuela en todas partes.

En ellas aparece despojada del velo de misterio y de fe ciega con que habian creido necesario rodearla muchos de sus adeptos más decididos y entusiastas, quizás por temores infundados de que este monumento imperecedero de verdades sufriera menoscabo ante el sistemático espíritu de oposicion, que áun hoy dia existe por desgracia, á todo cuanto se desvía de un modo ú otro de la esfera de los

conocimientos comunes y ordinarios; ó ya tambien, porque al hacer comprender con la discusion de sus principios fundamentales que no es tanta la distancia que separa la Escuela Homeopática de la tradicional é histórica, y que por tanto no ha tenido ésta razon para juzgarla y ménos aún para desecharla sin oirla ni entenderla, se abrigara por algunos el temor de que esta idea envolvia tal vez alguna concesion hecha á su rival; siendo así que no es más que la lógica deduccion de su ley fundamental y de muchas de sus reglas; y que léjos de ser concesion de ningun género, es el fecundante riego de las grandes verdades que han de robustecer cada vez más el tronco de la ciencia madre; es la palanca que ha de abrir ancha vía de progreso positivo y altamente ventajoso para elevar á ésta á un altísimo grado de perfeccion, y á su debido, justo y necesario desarrollo.

Partiendo de esta base segura y firme, muchos, notables, importantes han sido los trabajos presentados ante aquella reunion de hombres ilustrados, marcándose en todos ellos ó en su mayor parte las tendencias más lisonjeras y laudables á llamar, á atraer á nuestro campo á los nobles y leales adversarios de nuestras opiniones, que tienen de la Homeopatía una idea equivocada, porque nunca han escuchado de sus maestros, ni aprendido en las áulas ni en los libros, más que el negar sin razon ni fundamento los más evidentes resultados de la Homeopatia, ó el ridiculizar y despreciar las más inconcusas verdades de su práctica.

Las palabras pronunciadas por el ilustrado catedrático de la Escuela de Medicina de Clermont-Ferrand, el Doctor Imbert-Gourbeyre, presidente del Congreso, son una prueba manifiesta de las tendencias que hemos indicado; pues al dar principio á los debates, se expresa en estos términos: «No sólo somos médicos, sino que en cierto modo » somos alópatas, porque hemos recibido y profesamos la misma ins- » truccion y conocimientos, ya en las ciencias accesorias, ya en fisio- » logía, ya en patología, ya en un gran número de puntos relativos á » la terapéutica. Sin embargo, somos algo más y algo mejor, somos » homeópatas, es decir, que en el terreno de la *farmaco-dinamia* » hemos aceptado la idea hahnemanniana y trabajamos para su pro- » pagacion. Todos creemos que la ley de los semejantes rige en gene- » ral la accion de los medicamentos, y es preciso y necesario ensan- » char la posología tradicional, extendiéndola á límites que no habian » sido siquiera sospechados ántes de Hahnemann, y que áun hoy no » han sido todavía suficientemente definidos.»

«En terapéutica somos á la vez conservadores y reformadores; con- » servadores, porque á ejemplo del maestro interrogamos á la tradi-

»cion, extrayendo de sus entrañas el oro precioso que contiene; y »reformadores, porque hacemos guerra á la rutina, al escepticismo, »á la fantasía y á la polifarmacia, así como tambien á todas las doc»trinas groseras que ya de cerca ó ya de léjos se refieren á las gran»des cuestiones fisiológicas, patológicas ó terapéuticas. Somos sobre »todo reformadores, porque, gracias al maestro, hemos creado una »terapéutica realmente fisiológica, y realmente racional, por medio »de una ley tan positiva como fecunda.»

Estas palabras, señores, deben ser un rayo luminoso para aquellos que, desconociendo las razones de nuestros dogmas y principios, creen ver en nuestra escuela el gérmen infecundo del cisma y la discordia, rémora siempre del progreso de las ciencias.

Un acontecimiento de este género y de tan vastas proporciones como ha sido el del Congreso Homeopático internacional, donde cada uno expuso sus creencias y sus observaciones patológicas y terapéuticas, girando siempre alrededor de la ley fundamental de la doctrina, mas no creyendo servilmente, como no creemos nosotros tampoco, que el inmortal fundador de ella dejó su obra perfectamente concluida y acabada, sin que hubiera ya ningun camino por donde hacer nuevos y grandes progresos de más ó ménos trascendencia; no ha podido ménos de ser objeto de apreciaciones variadas y distintas por parte de aquellos que, ya poseidos de un excesivo celo por conservar incólume la gloria del inmortal Hahnemann, ya tambien por hacer gala de un purismo exagerado en la doctrina homeopática, intentaron lanzar un anatema sobre todo aquel que participase de semejantes opiniones; y al efecto, el periódico oficial de la *Sociedad Hahnemanniana Matritense* no titubeó en dar cabida en sus columnas á un escrito que contenia, entre otras cosas, las siguientes: «Los que aceptan la ley de »los semejantes y esto no obstante administran los medicamentos á »dósis *masivas*, porque no creen ó no comprenden los otros princi»pios fundamentales de la Homeopatía, hacen una medicina neutra. »Necesitan, á semejanza de ciertos actores dramáticos, autores que »les dediquen obras escritas con arreglo á sus talentos, porque nunca »interpretarán sino lo que esté escrito para ellos.»

Como estas intencionadas frases envolvian, á no dudar, una grave acusacion contra todo el que en su práctica pudiera usar, cuando así lo creyese conveniente, dósis más ó ménos fuertes y grandes de medicamentos, fueron causa y orígen necesario de explicaciones y comentarios que ponen de manifiesto la razon de esta conducta, y rechazan al propio tiempo enérgicamente el arbitrario fallo de ignorancia y exclusion de la congregacion homeopática, que se queria arrojar, al

parecer, sobre cualquiera que participase más ó ménos de aquellas opiniones. Y ¡cosa extraordinaria y digna de ser notada! ¡Coincidencia singular! Mientras que en España se habian defendido largo tiempo há, por algunos, estas ideas, el Congreso Homeopático internacional, por la voz autorizada de su ilustrado Presidente, de una parte, y la reunion de los médicos homeópatas alemanes en Leipsick, formulaban casi simultáneamente y como participando de una misma inspiracion, su profesion de fe sobre las grandes verdades de la escuela Homeopática, reasumiéndolas en los cuatro artículos siguientes: 1.° La ley de la semejanza es la base fundamental de la Homeopatia. 2.° La experimentacion pura es la necesidad, la cuestion vital de la Homeopatia. 3.° La unidad de medicamento es absolutamente necesaria. 4.° Todo homeópata es dueño de seguir la escala de las dósis en todos sus grados.

El opúsculo debido á la pluma del digno Presidente de la Academia Homeopática Española, titulado *La apropiacion de las dósis ponderables y grandes, llamadas macisas, y de las dósis mínimas é imponderables, llamadas infinitesimales, de los medicamentos al tratamiento homeopático de las enfermedades*, que ha visto no há mucho la luz pública, ya en forma de artículos en el periódico La Reforma Médica, órgano oficial de esta corporacion, ya tambien y con alguna mayor extension en forma de folleto, viene á comprobar y dar su apoyo en cierto modo á este mismo credo médico.

No nos ocuparemos en examinar detenidamente estas cuestiones que no nos incumbe ventilar en este acto solemne, dejándolas para los públicos debates á que ha dado ya principio la Academia.

Deseosa ésta, largo tiempo hace, de someter sus opiniones y doctrinas al crisol puro de la discusion noble, leal y franca, cábele la honra de haber sido la primera, á lo ménos en nuestra patria, que competentemente y en legal forma autorizada ha entablado discusiones, en las cuales, cumpliendo con lo prevenido en los artículos de su Reglamento, pueden tener libre entrada y tomar parte activa, no tan sólo los individuos que cuenta en su seno, sino tambien todos los profesores de la ciencia de curar, sean cuales fueren sus opiniones científicas y sus creencias en medicina. Palpable y vivo ejemplo de tolerancia, de libertad y de nobleza, que no ha dudado nunca hallar tambien hasta en sus mismos adversarios, teniendo la gran satisfaccion de consignar en este acto solemne que no han quedado hasta el presente sus esperanzas defraudadas, como así lo manifestó su Presidente al terminar la primera discusion pública que ha celebrado esta corporacion académica.

En esa sesion, el sócio de número Sr. D. Pio Hernandez y Espeso, leyó un discurso razonado sobre *La causa más principal de la divergencia de opiniones que respecto de las dósis á que deben administrarse los medicamentos existe hoy entre los médicos homeópatas*, apoyando sus opiniones con gran copia de razonamientos; cuyo asunto, estando pendiente todavía de la discusion, no podemos entrar en sus pormenores. El Sr. D. Zoilo Perez usó de la palabra largo tiempo, reservándose continuar en la próxima sesion; pues si bien discutió muchas ideas consignadas en la *Memoria* del sustentante, el tiempo de que se podia disponer, segun el Reglamento, no le permitió dar concluidos sus argumentos. Por la misma razon no pudieron usar de la palabra otros varios señores que á su tiempo la habian tambien pedido.

La Academia tiene el sentimiento de haber perdido, desde el año próximo pasado, á los dignos profesores de provincia D. Antonio Buendía, de Cartagena; D. Vicente Martin, de Segorbe; D. Francisco Abad, D. José Bartorelo Quintana, de Cádiz; y D. José Fernandez, de Segovia; habiendo tenido al mismo tiempo la satisfaccion de admitir en su seno, á D. Estéban Rodrigo de la Torre, farmacéutico; á don José María Azarola, médico de Montevideo; D. Ecequiel Paredes, don Francisco Rhus, de Granada; D. Vicente Espino, de Badajoz; D. Florian de Ordoñana y D. Víctor Rovellat, de Barcelona.

Tambien se felicita la Academia por la buena acogida que han merecido las opiniones emitidas en su órgano oficial La Reforma Médica, puesto que no tan sólo se ha elevado la suscricion de ésta considerablemente en la Península, en el extranjero y ultramar, sino además ha visto agotada la edicion de algunos de sus números.

Por último, propagar y sostener la doctrina Homeopática en el terreno de la práctica, de la lógica y de la filosofía, dando á conocer y proclamando por cuantos medios estén á su alcance las grandes verdades que aquella contiene, tales han sido, tales son y serán siempre los poderosos móviles que impulsan y dirigen constantemente los actos de esta asociacion científica, que auxiliada por la cooperacion inteligente de los ilustrados profesores de la ciencia que participan de sus mismos deseos y aspiraciones, no duda que ha de llegar á conseguir la recompensa que merecen la nobleza de su proceder, la constancia en el trabajo, y el amor á la ciencia que cultiva y profesa.

He dicho.

Luis de Hysern y Catá.

Acto seguido, el sócio de número Doctor D. Wenceslao A. Manzaneque leyó tambien el siguiente discurso, sobre

La observacion y la experiencia consideradas en sus aplicaciones á la ley de los semejantes.

SEÑORES:

Cuando la Academia Homeopática Española me honró confiándome la redaccion del discurso inaugural de nuestras tareas científicas en el presente año, sentí en mi espíritu, á la vez que una satisfaccion por tan inmerecida deferencia, un sentimiento por no poder llenar, cual deseara, el vacío que naturalmente habeis de observar en este discurso.

Hubieran sido suficientes razones para desistir de esta empresa, el considerar que iba á hablar ante un público tan respetable y ante un distinguido cuerpo de profesores encanecidos en la ciencia, y que con esta y la observacion constante están consiguiendo todos los dias merecidos laureles en la colosal lucha que sostienen con la escuela alopática. Sería tambien suficiente para declinar tan delicada mision, el recuerdo de los brillantes y razonados discursos que aquí se han leido por mis ilustrados compañeros, con motivo de celebrarse el aniversario del natalicio del inmortal Hahnemann.

Mas á pesar de lo expuesto, y fija mi mente en el desaire que pudiera hacer á la Academia que tanto me distinguia, me resolví á escribir el presente trabajo, que si está falto de aliño y galas retóricas, he procurado en cambio contenga la doctrina que he recogido en tan larga experiencia, librando con ella, en cuanto es dado al hombre, á la especie humana de las enfermedades que le aquejan, sagrada y benéfica mision del médico en la tierra.

Mis principios médicos, adaptados, en cuanto me ha sido posible, á la más acrisolada doctrina de Hipócrates en relacion con toda clase de conocimientos útiles y aplicables á esta ciencia, descansan en dos extremos, que podríamos llamar polos, la *observacion* y la *experiencia* en medicina, basadas en la ley de *los semejantes se curan por los semejantes*. Como veis, señores, nada de nuevo tiene el punto sobre el que voy á ocupar algunos momentos vuestra atencion. Fecha tan remota cuentan estos extremos en la historia de la medicina, como los primeros dolores con que anunció la naturaleza humana sus padecimientos. Y si bien han sido de absoluta necesidad con relacion al estado de los co-

nocimientos médicos de otras épocas, no están, sin embargo, ilustrados en la actualidad á la altura que debieran, atendidos los notables progresos de la Anatomía patológica y quirúrgica, de la Fisiología, Higiene y Patología, que en los últimos tiempos han enriquecido la medicina, y muy especialmente el verdadero conocimiento de las propiedades todas de los medicamentos, debido á la experimentacion pura de los mismos en el hombre sano, descubierta, estudiada y propagada por el génio del célebre Hahnemann.

Siendo la práctica á la que más he de procurar referir mis observaciones, absteniéndome de cuantas consideraciones filosóficas pudieran rozarse con este asunto, os suplico vuestra atencion é invoco vuestra indulgencia, si no pudiera ser tan breve como deseara.

Audit naturam médicus observator:
illam interrogat esperiens.
ZIMMERMAN. *De experientia in* M.ª

El desarrollo de los conocimientos humanos está en relacion con las necesidades que rodean al hombre. Si examinamos detenidamente las artes y las ciencias; si profundizamos los principios en que se apoyan é investigamos sus primeros móviles, veremos que la conservacion y bienestar del mismo dieron impulso á sus prodigiosos descubrimientos y adelantos. Las que con más frecuencia necesita, siendo á un mismo tiempo comunes á mayor número de individuos, eran las que necesariamente habian de llamar más su atencion; y en este concepto, la medicina fué la primera qne empezó á cultivar, circunstancia que hacer perder su orígen en la noche de los tiempos. Desde este momento empezaron á conocerse multitud de sustancias para curar las enfermedades de esta ó de la otra naturaleza, vagamente clasificadas, y que se trasmiten por herencia de padres á hijos y de generacion en generacion. Y aquí dan principio la *observacion* y la *experiencia*, que muy bien podríamos llamar instintivas y providenciales.

Así empieza á manifestar su infancia el ejercicio de la medicina hasta la aparicion del anciano de Coos, del célebre Hipócrates, que reasumiendo cuanto existia escrito por los sacerdotes en las tablas votivas sobre el resultado de sus observaciones médicas, lo recopila y despoja á esta ciencia de las supersticiones fabulosas de sus predecesores, divulgando los métodos curativos que hasta entónces habian permanecido secretos. Destierra las hipótesis, y sobre todo proclama la excelencia de la observacion, demostrando que sólo por ella debemos elevarnos á establecer principios generales.

Si este sabio y profundo observador hubiera podido iluminarse con

los resplandores de la anatomía y fisiología positivas, penetrando al mismo tiempo con la perspicacia de su talento en el dilatado campo de las ciencias físico-químicas, el problema médico, que más tarde habia de resolver otro génio más providencial y nada inferior al suyo, quizá no se hubiera escapado á su concienzuda observacion. Se inmortaliza su nombre; sus escritos son las glorias de las generaciones; y el testimonio de su grandeza es el libro de sus aforismos, en los cuales brilla la profesion de fe de su creencias, y es á la vez el reflejo de los adelantos de la medicina, hasta que él supo condensarlos en una síntesis filosófica con su elevado génio.

Tributarle este homenaje de respeto y veneracion, como fundador de la medicina de observacion, no es lo mismo, segun muy oportunamente dice el célebre autor de la *Nosografía filosófica*, que creer que lo vió y observó todo, ni adoptar servilmente cuanto se ha publicado en su nombre, ni admitir sin exámen todas sus opiniones y principios con respecto á la curacion de las enfermedades. ¡Cuántos objetos se han ocultado á su perspicacia! ¡Cuántas de sus proposiciones hay que modificar y restringir por demasiado generales! ¡Cuánto se ha enriquecido la medicina con los trabajos sucesivos!

Despues de la decadencia del pueblo helénico, aparece Galeno, queriendo resucitar la doctrina hipocrática, y logrando solamente introducir la confusion en el campo de la ciencia: hácese el verdadero fundador y representante del sistema de los *contrarios*, que no puede ser admisible en ningun cánon científico, por hallarse en abierta oposicion con las leyes que rigen al universo, introduciendo al mismo tiempo el uso de la polifarmacia en las prescripciones terapéuticas.

A la del imperio griego sigue la caida del romano; y cuando el horizonte empieza á despejarse de las densas nieblas con los grandes descubrimientos de Guttenberg, Hervey, Galileo y Descartes, que con el inmortal Bacon abren un ancho campo á las matemáticas, física y demás ciencias exactas, aparecen sucesivamente el vitalista Paracelso, el animista Sthal, Sidenham, Bagglivio, Broun, Broussais, Barthez y otros sabios, que aunque divididos en sus creencias y principios por el influjo de las doctrinas filosóficas reinantes, no por eso dejaron de cultivar con buen éxito las diferentes partes que constituyen la medicina; pero sin sacarla del racionalismo ó del empirismo, del organicismo ó del vitalismo. De modo que, bien pudiéramos decir con un erudito historiador, que «la ciencia antigua es el parecido más perfecto de la ciencia moderna.»

Cada una de las opiniones de estos célebres doctores supone, á pesar de sus errores, un adelanto más en la ciencia, un paso más hácia la

homeopatía. Barthez, por ejemplo, y Bordeau, sientan las bases del vitalismo de Montpeller, dilucidado despues por Risueño de Amador, y demostrado como la piedra angular del dinamismo vital de Hahnemann. Broussais destruye la polifarmacia antigua, entregándose en sus últimos dias al tratamiento homeopático.

II.

Séanos permitido ahora preguntar á los sucesores de Hipócrates, á los que aparentando ó queriendo seguir sus doctrinas, como á los que en abierta lucha con ellas han creado sistemas ó fundado teorías tan opuestas y contradictorias, ¿en qué apoyan los cimientos de su edificio práctico? En la experiencia y observacion, os responderán. ¿Y qué es observacion? ¿Qué es experiencia? Oigamos al célebre y profundo filósofo Zimmerman: «La palabra experiencia tiene diferentes acepciones: los matemáticos, físicos y médicos, llaman experiencia *(experimentum)* al resultado de los ensayos que hacen para instruirse acerca de los efectos que observan en el mundo físico ó moral, y para determinar sus causas ó la manera de obrar de éstas. Una experiencia se distingue de una simple observacion, en que el conocimiento que ésta nos proporciona parece presentarse por sí mismo; al paso que, el que nos suministra una experiencia, es el fruto de algun ensayo que se ha practicado con el fin de ver si una cosa es, ó no es.»

El médico que considera atentamente el curso de una enfermedad, hace pues una observacion; y el que en una enfermedad administra un medicamento y observa los efectos que produce, hace una experiencia. Así, el médico observador oye á la naturaleza, y el que experimenta la interroga. Hé aquí los dos términos del gran problema médico: la *observacion* y la *experiencia*.

Considerando al hombre fuera de sus condiciones de normalidad, la observacion tiene por objeto llegar al conocimiento fiel, exacto y minucioso de los fenómenos, así físicos como morales, punto capital de sus investigaciones, y tal como se presentan en la naturaleza; pudiendo decirse que su descripcion es á la enfermedad lo que una copia al cuadro original: y experimentacion es la exacta observacion y minuciosa descripcion de las alteraciones ó fenómenos físicos y morales, que una sustancia sólida, líquida ó flúida, es susceptible de producir en cualquiera de las partes que componen nuestra complicada organizacion.

Ahora bien; segun lo manifestado, el hombre se halla expuesto á

dos clases de enfermedades, que podemos distinguir en naturales, y artificiales ó medicinales.

El estudio incompleto que hasta la reforma del sabio Hahnemann se venía haciendo de las cualidades de los medicamentos para poder apreciar sus propiedades patogénicas, es causa de no haberse establecido ántes esa relacion armónica que debe existir entre la enfermedad y el medicamento. Porque ¿cómo es posible, sin el profundo conocimiento de las alteraciones que los medicamentos en su gran esfera de accion son susceptibles de producir en el hombre sano, separar en una enfermedad, los que son exclusivamente de ésta, de los característicos de aquellos? Hé aquí el vicio de que adolecen la mayor parte de las observaciones que, despues de Hipócrates, vienen haciendo los médicos que más especialmente se han dedicado á su descripcion y clasificacion. Digo despues de Hipócrates, porque nadie pone en duda que la medicacion simplicísima que casi siempre empleaba para combatir las enfermedades, en nada influia, por decirlo así, en su curso natural; pues si en algunas ocasiones, aunque raras, empleaba medicamentos que pudieran llamarse de grande accion, sólo lo hacia cuando la experiencia le habia hecho conocer su utilidad por un sinnúmero de observaciones, y siempre conforme con sus principios de «*Ars imitatis naturæ.*»

Por esto, señores, no desconocemos los grandes servicios que hombres eminentemente sabios en todas las épocas han prestado á la ciencia; y sus errores, más que de ellos, son hijos legítimos del tiempo en que vivieron.

Las diferentes doctrinas filosóficas que siempre han reinado, por necesidad habian de influir en todos los que se dedicaban al estudio en el vasto campo de los conocimientos antropológicos. Los médicos, marchando bajo la influencia de dichas doctrinas, se dividen desde luégo en esas dos grandes fracciones, *materialistas* y *espiritualistas*, dando cada una de ellas lugar á un sinnúmero de ramificaciones, que trastornan completamente la marcha de las ciencias médicas, y echando sobre ellas un borron que les afea; pues los que no conocen á fondo el espíritu de los sistemas médicos, suponen que el ser materialista en medicina, es lo mismo que ser ateo; y esto, como sabeis, no es verdad, por más que los yatrio-quimatrias, al defender la excelencia de la materia sobre el espíritu, se pongan en abierta lucha con las verdades eternas.

No es nuestro ánimo hacer un detenido exámen sobre los principios vitales en el hombre, y por lo tanto, si aquellos, segun los materialistas, son hijos del cosmos, ó más bien el complemento de la organiza-

cion; ó si se derivan del alma, ó bien tienen su orígen en una especie de flúido intermedio entre el espíritu y la materia.

Pasemos por alto el modo que tienen de considerar al hombre y cuanto á él concierne en estado fisiológico los adversarios de la escuela vitalista, para ocuparnos únicamente del modo que le ven en estado patológico ó de enfermedad, que es lo que cumple á nuestro propósito.

El conocimiento, clasificacion y definicion de las enfermedades, debe estar pues subordinado á las doctrinas filosóficas que habré de emitir, y que alta y poderosamente defiendo desde la altura de mis convicciones homeopáticas. Veamos, no obstante, las opiniones de las opuestas escuelas en este asunto.

Los materialistas hacen consistir las enfermedades en una alteracion particular y local de los órganos; alteracion que podrá ser simple ó complicada, pero que no afectará más que á los órganos, ni vendrá de más léjos, cuyo orígen procede y se limita al órgano, sin remontarse nunca á un centro de accion primitiva. Esta escuela no reconoce enfermedades; y á propósito, oid cómo se expresa en plena Asamblea uno de sus más respetables apóstoles, Mr. Piorri: «La enfermedad es una vana abstraccion, es una vanidad quimérica, una razon de ser: no hay más que estados organopáticos, fuente sola verdadera de las indicaciones terapéuticas, pero no hay enfermedad.....» ¡*Gloria in excelsis* al ilustre académico que, con solo su palabra, ha hecho que desaparezcan del catálogo nosográfico las multiplicadas dolencias que afligen al género humano! ¡Ya no hay enfermedades! El grito de dolor del infeliz que padece, no es otra cosa que una nota escapada de las disonantes teclas del instrumento organopático de Mr. Piorri. El que agitado por las terribles convulsiones del corea ó baile de San Vito se mueve descompasadamente, sin hallar momento de reposo ni descanso, lo hace porque sus oidos no pueden acostumbrarse á las dulces y suaves armonías del acordion del académico doctor. Pero no está enfermo.

Los espiritualistas, por el contrario, hacen depender las enfermedades de un poder inmaterial y oculto; y éste será el alma que, directamente y por su voluntad inmediata, inspira tal desarreglo á este ó aquel órgano.

Los vitalistas atribuyen su orígen á la alteracion radical de un flúido vital; flúido que balancea sin oscilaciones constantes entre el espíritu y la materia; y si bien en principio esta doctrina se halla muy en armonía con la proclamada por el célebre Hahnemann, no se ajusta, sin embargo, en todo con la práctica que siguen.

Si respecto de la clasificacion, definicion y demás particularidades

de la anormalidad fisiológica, no se hallan acordes las diferentes escuelas, que ligeramente hemos examinado, tampoco pueden estarlo en sus manifestaciones, sin que por esto cambien en nada el camino adoptado en el gran laberinto de su empirismo tradicional para combatirlas. Y todos, no lo dudeis, siguen aparentemente y en teoría el principio adoptado por Galeno, *contraria contrariis*, apoyados, dicen, en la observacion y la experiencia. Oid á Fernel, esclavo de Aristóteles y Galeno, expresarse al sentar la terapéutica en la ley de los contrarios: «Toda enfermedad debe ser combatida por remedios contrarios: porque se llama remedio lo que disipa ó ahuyenta una enfermedad: es así que, lo que disipa y ahuyenta hace violencia, y lo que hace violencia es opuesto; luego el remedio es siempre opuesto á la enfermedad, y no se obtiene curacion alguna sino en virtud de la ley de los contrarios.» Esta argumentacion es combatida por Renouard, por escolástica en la forma y viciosa en el fondo. El divino Vallés, apartándose de la fórmula ó ley absoluta de los contrarios, en que los galenistas sientan la terapéutica, sigue la doctrina de *veteri medicina:* «Las enfermedades se curan; unas por sus contrarios, y otras por sus semejantes: otras por remedios, cuya accion no es contraria ni semejante, pero que no se sabe cómo obran.» No hay en este punto regla fija.

Las observaciones y experiencias, hijas de principios tan opuestos y contradictorios, de ideas faltas de lógica necesaria para deducir pruebas y hechos naturales que nos conduzcan á la verdad, ¿podrán, señores, satisfacer las más precisas y naturales exigencias del médico pensador en el camino de su larga práctica? No: porque al pretender la escuela sensualista fundar la ciencia en el procedimiento *à posteriori*, dá lugar á graves errores, fecundos siempre en falsas afirmaciones cuando se aplican á la medicina. En el método filosófico que investiga la conciencia de la verdad, la certidumbre, el *à priori* y el *à posteriori*, están indisolublemente unidos, funcionan alternativamente, se completan, y por sus esfuerzos se adquiere el conocimiento total en la medida correspondiente al objeto cognoscible. Juntos estos procedimientos, concurren á la adquisicion de la ciencia; y sólo en abstracto es como podemos considerarlos en el estudio metódico de la naturaleza.

Cuando los partidarios del procedimiento *à posteriori* llegan á sentar proposiciones ciertas basadas en la experiencia, les sucede lo que al personaje de quien dice Molière que, despues de estar hablando y escribiendo en prosa por espacio de bastantes años, no habia reparado en ello: ellos, sin apercibirlo, han discurrido tambien *à priori*. Y en estas circunstancias, el tratamiento que carezca de estas precisas con-

diciones, ¿qué será? El empirismo: pudiéndose aplicar á los que siguen tan dudosa é incierta conducta, aquello del armonioso eco de las tradiciones antiguas:

Incidit in Scilam,
cupiens vitare Caribdim (1).

Veamos ahora cómo se expresa Bichat acerca de la terapéutica de sus predecesores: «¡Ah, cuántos errores en la aplicacion y denominacion de los medicamentos! Creáronse desobstruentes, cuando estaba en boga la teoría de la obstruccion; y salieron á luz los atenuantes, cuando se asoció á ésta la de la condensacion de los humores. Quísose despues embotar los acres, y se inventaron los inviscantes, los insacrantes, etc., etc. Los que no vieron en las enfermedades otra cosa que la tension y relajacion de las fibras, emplearon los astringentes y laxantes; mientras que los que paraban más su atencion en el exceso ó defecto del calórico, usaban los refrigerantes y calefacientes.»

«Dícese que la práctica de la medicina es repugnante, y yo diré que bajo ciertos conceptos no es propia de un hombre racional, cuando se siguen los principios de la mayor parte de nuestras materias médicas.» En este sentido se expresa Shtal, y la mayor parte de los innovadores. Sin embargo, á Bichat se debe el haber localizado las enfermedades, que fué un paso muy en armonía con los adelantos fisiológicos de la escuela de Montpeller.

III.

No retrocedamos, señores, á épocas tan lejanas, cuando á cualquiera hora puede convencerse el que quiera de la falta de inteligencia que reina en el tratamiento de las enfermedades, segun el principio de los contrarios, sin otra molestia que fijar su atencion en esos grandes centros de beneficencia de todos los países. En cualquiera de ellos se encontrará la más cumplida y exacta representacion de todas las doctrinas médicas, y necesariamente de sus métodos curativos. Los dogmáticos, empíricos y eclécticos, sin prescindir de las innumerables ramificaciones á que cada uno de estos principios dan lugar, tendrán asiento en los vastos aposentos de esas mansiones del dolor. Pero al examinarlas todas, fijad más detenidamente la atencion en las dirigidas por el eclecticismo; en esa especie de justo medio que sólo ha servido (y hoy acontece lo mismo) para detener el verdadero progreso

(1) Virg. *En.*, lib. III.

científico. Su credo médico será una especie de caja de Pandora, donde se hallarán indistintamente mezclados el espiritualismo de Shtal con el materialismo de Virchov, el vitalismo de Montpeller con el racionalismo de París. Su arsenal terapéutico será una verdadera exposicion universal, donde hallareis reunidos todos los productos indígenas y exóticos naturales, los que haya podido confeccionar la más extravagante polifarmacia con las más delicadas y exquisitas esencias salidas de las retortas y alambiques del tan modesto como eminente Schele, de la ilustre víctima de la revolucion francesa, Lavoissier, y de los ilustrados genios de Berzelius, Liebig, Orfila, Dumas, etc.

¿Y es posible que en veintitres siglos de observacion y de experiencia, con los incontestables progresos de la anatomía patológica, fisiología y terapéutica, con los adelantos de la física, química y demás ciencias accesorias, no se haya podido formar una doctrina en la que se armonicen la teoría y la práctica con aquella unidad de principios tan precisa y necesaria para el ejercicio de la más sublime de las ciencias? ¿No es deplorable, señores, ver á la más noble de las profesiones, semejante á un buque sin piloto ni brújula que marque su derrotero, zozobrar á cada paso al furor de las embravecidas olas del materialismo y espiritualismo, expuesto á cada paso á estrellarse en los bancos del ciego empirismo y más cínico excepticismo?

IV.

Apartemos nuestra vista de este cuadro de sombrías imágenes, y trasladémonos á la pequeña aldea de Meisén, para saludar con el más profundo respeto al fundador de nuestra escuela, al genio elegido por el Señor para edificar sobre los cimientos, preparados por el anciano de Coos, el magnífico templo de la más santa de todas las ciencias, que con sus refulgentes resplandores de verdad ha de alumbrar de uno á otro hemisferio las inteligencias de los más descreidos hijos de Esculapio, para bien de la Humanidad.

Pasemos por alto los primeros años del venerable Hahnemann, y considerémosle únicamente desde el momento en que, casi decidido á abandonar el ejercicio de la profesion á consecuencia de los más amargos desengaños que habia sufrido en su práctica alopática, eleva todos sus pensamientos al Trono celestial de la infinita sabiduría, y exclama diciendo: ¡Es posible, Señor, que vuestra inmensa bondad haya abandonado al hombre criado á vuestra imágen y semejanza, sujeto á un sinnúmero de padecimientos, sin auxilios racionales que los calmen y hagan desaparecer! No: vuestro paternal cariño no puede permitir

que nos atormente el dolor, sin que á un lado se encuentre el bálsamo que lo mitigue. La culpa es nuestra, que extraviados por las tormentas de los errores científicos, no le buscamos por la senda en que debemos encontrarle.

La hora designada por la Providencia para revelar á la humanidad alguna de sus portentosas y simplicísimas leyes habia sonado, é iluminando la clara inteligencia del que allá en sus más ocultos arcanos tenía elegido para continuar la obra comenzada muchos siglos ántes por el divino Hipócrates, hace que se cumplan segun conviene á sus altos é inexcrutables designios. Desde este momento empieza nuestro ilustre maestro á poner en práctica la idea que al traducir como sabeis la *Materia médica* de Cullen, empezó á germinar en su vasto talento. Empieza la experimentacion pura de la corteza de la quina en sí, y en las pocas personas que á ello quieren prestarse, y viendo coronados sus deseos con el más brillante resultado por la semejanza de las varias intermitentes que produce, muy en analogía con las que ya habia observado en multitud de enfermos, establece el siguiente problema. Si este medicamento dá lugar á esas especies de intermitentes tan parecidas á las naturales que tengo observadas, otros medicamentos deben producir tambien alteraciones ó enfermedades análogas á las que en la naturaleza se presentan constantemente; y curando esa corteza enfermedades parecidas á las que ella produce, las que otros medicamentos desenvuelvan, deben curar tambien aquellas que se les parezcan; y constituyéndose en verdadero mártir de la experimentacion pura medicinal, tiene la gloria de encontrar al cabo de algun tiempo un repertorio de enfermedades artificiales producto de sus ensayos, con las que empieza á combatir y curar las naturales, obteniendo el resultado más feliz que puede imaginarse.

Como médico ha desarrollado la ley de *los semejantes se curan por los semejantes*, vislumbrada por Hipócrates, consignándolo así por el cánon veintinueve de los principios fundamentales de su doctrina, en que dice: «Toda enfermedad que no pertenece exclusivamente al dominio de la cirugía, no proviniendo más que de una desarmonía particular de nuestra fuerza vital, respecto al modo de desempeñarse las sensaciones y las acciones, el remedio homeopático ocasiona á esta fuerza una enfermedad artificial ó medicinal análoga, pero un poco más fuerte, que reemplaza á la natural. Cediendo entónces al impulso del instinto, la fuerza vital, que ya no está enferma más que de la afeccion medicinal, pero que lo está un poco más que ántes, se vé obligada á desplegar más energía contra esta nueva enfermedad: mas teniendo poca duracion la accion de la fuerza medicinal que la desar-

moniza, no tarda en triunfar de ella; de suerte que, como habia sido librada en primer lugar de la enfermedad natural, queda tambien libre entónces de la enfermedad artificial medicinal sustituida á aquella, y por consiguiente capaz de volver la vida del organismo á la salud.»

No se contenta con eso. Quiere saber hasta dónde alcanza la fuerza medicatriz de los agentes que pone en juego para combatirlas, disminuyendo sucesivamente las dósis hasta llegar á la trigésima atenuacion; y sorprendido al ver que áun á estas exíguas proporciones tienen la energía suficiente para curarla, como químico establece la segunda parte de su credo médico: el dinamismo medicinal. Hé aquí los dos grandes principios en que se apoya la gran reforma médica ó el complemento de la verdad en medicina. La ley de los semejantes y el dinamismo medicinal, apoyándose en el *criterium veritatis* de la más profunda observacion y delicada experiencia.

V.

Como en este pequeño trabajo, segun anteriormente he manifestado, sólo me haya propuesto probar, en el terreno puramente práctico, las ventajas que la experiencia y la observacion, dentro de la esfera de estos principios, tienen sobre todas las que pertenecen á los demás, me abstengo de aducir las razones filosóficas que los enlazan, por decirlo así, con las leyes armónicas del dinamismo universal. Este notable descubrimiento hace que desaparezcan todas las hipótesis, en que hasta ahora se han apoyado los diferentes sistemas que militan en los diversos campos de la ciencia, y coloca á la medicina casi á la altura de las ciencias exactas, quedando resuelto el problema propuesto por Pircaut, de «dada una enfermedad, encontrar el remedio.» El génio verdaderamente médico de Hahnemann dá la última mano á su magnífica obra, constituyendo la medicina sobre los principios que la hacen ser; y descubriendo las leyes propias de estos principios, formula una série de proposiciones que nacen de la armonía entre éstas y las mismas leyes.

Los que no quieran tomarse el trabajo de estudiar y analizar las bases filosóficas y fundamentales en que se hallan encarnadas las raíces de esta doctrina, ni observar ni experimentar prácticamente las incontestables ventajas de su medicacion, pueden dirigirse y fijar su atencion en ese sinnúmero de manantiales minero-medicinales, de propiedades patogénicas diferentes, en cuyo líquido se encuentren diversos medicamentos dinamizados por la fuerza disolvente que posee y circunstancias que la favorecen, corroborando la incontestable verdad

de los diluidores y trituradores homeopáticos, tan injustamente combatidos por esa rutinaria oposicion que la farmacia vulgar hace á la química moderna, en que el análisis espéctrico ofrece tantas maravillas en los cuerpos más diminutos, demostrando que es su cualidad y no su calidad, lo que la naturaleza les ha concedido para alivio de las dolencias humanas, segun el criterio de nuestra escuela experimental. Allí verian por las manifestaciones sintomáticas á que dan lugar, la influencia que tienen en todos los sistemas, órganos y funciones de nuestra economía, y apreciarian á muy poca costa el efecto primitivo y secundario de los medicamentos, descubierto por Hahnemann. ¿No os causa admiracion el por qué de varios enfermos que en vuestro concepto padecen una misma dolencia, unos se curan, otros se alivian solamente, y los demás, si no se agravan, por lo ménos no se mejoran? Estas diferentes coincidencias que un homeópata puede explicar con la mayor exactitud, precision y claridad, lo atribuis á que... lo ignorais. Esto consiste ni más ni ménos en que no se cultiva la hidrología médica en relacion con la filosofía hahnemanniana, la más cristalina fuente de observacion y de experiencia. Haciendo esto, os convenceríais prácticamente de que si las aguas minerales proporcionan, especialmente en las enfermedades crónicas, tan maravillosos resultados, consiste en que su accion terapéutica es dinámica, por razon de ser dinámica tambien la fuerza que les imprime su accion medicatriz en el cuerpo humano.

Por carecer de estos conocimientos, es decir, de la accion fisiológica y terapéutica de los medicamentos segun los principios de nuestra escuela, se toma en muchas ocasiones, tanto en esta como en las demás medicaciones, al efecto por la causa y vice-versa, y tratando de combatir lo que conceptuais complicaciones de la enfermedad natural, y que en realidad no son más que agravaciones puramente medicinales, las desfigurais, agravándolas de tal modo con vuestros empíricos procedimientos, dando márgen (con la mejor fe y buena voluntad) á complicaciones, en que no pocas veces peligra la vida de vuestros enfermos. ¡Cuánto provecho, cuánta utilidad no reportaria esta ciencia de los ilustrádos médicos-directores de los establecimientos balnearios, si á su gran repertorio de observaciones clínicas, uniesen el conocimiento de los efectos fisiológicos de las aguas en el hombre sano! Esta tarea les proporcionaria la ventaja de tener en consulta casi diaria á los enfermos abandonados por la medicina vulgar, sin que fuera preciso cerrar esos establecimientos en ciertas épocas del año, pues todas serian útiles para lograr tan noble objeto. Hoy que la disidencia entre los que optan por el estanco balneario y los que lo

combaten, es tan manifiesta, oportuno sería que se sometieran las aguas minerales á experiencias en el hombre sano, metodizando este estudio y publicando los resultados que produjera de una manera franca y leal, para conocimiento de los enfermos y convencimiento de los médicos. Si el escaso tiempo de que puedo disponer me lo permitiera, pondria á vuestra consideracion é ilustrado criterio muchos é innumerables ejemplos deducidos de la práctica de nuestros adversarios, para probar, si áun necesario fuese, que ninguna de las curaciones que consiguen está fuera de la doctrina de los semejantes, comprobado por la observacion y la experiencia.

VI.

Hemos llegado al término final de nuestro discurso. Creemos haber probado lo que al principio nos propusiéramos; esto es, que la observacion y la experiencia en medicina, dentro de los principios fundamentales de la escuela de Hahnemann, son las que pueden conducir con más seguro paso al fin que todos desean para sus enfermos.

Si no lo hemos hecho con la erudicion que tan buena causa exigia; si carece de símiles y ejemplos grandiosos; si acaso no tuviera todo el artificio de una excelente composicion retórica, en cambio se hallarán las observaciones que habeis oido revestidas de la verdad y sinceridad más profundas, propiedades de que no debe carecer ningun escrito. Tal vez haya traspasado los límites de la extension que debe tener esta clase de trabajos; pero no dudo obtener vuestra benevolencia, como lo habeis manifestado prestándome atencion. ¡Pluguiese al cielo que plumas mejor cortadas que la nuestra se dedicaran á ilustrar estas doctrinas y todas las de esta escuela, dando inmediatos y satisfactorios resultados en la profesion que hemos abrazado!

He dicho.

Concluida esta lectura, el Sr. Presidente declaró abiertas las sesiones de la Academia Homeopática Española en el presente año, no sin hacer ántes una elocuente exposicion de los adelantos y progresos de la Doctrina Homeopática en el mundo, haciendo ver las diferencias que existen entre su estado actual y las épocas pasadas, llevando su imaginacion hasta alcanzar con su palabra los florecientes y adelantados paises de la América en la parte de los Estados Unidos, donde el número de mé-

dicos que se dedican á la Homeopatía es admirable, no ménos que los medios de enseñanza y de propagacion siempre creciente con que cuentan. Manifestando al propio tiempo sus deseos de que en nuestra querida patria lleguemos algun dia á ver realizadas todas las mejoras y adelantamientos que en el terreno práctico y en el de la ciencia Homeopática vemos ya hace tiempo llevarse tan felizmente á cabo en paises tan remotos y distantes de nosotros.

Que la Academia Homeopática Española, siempre anhelante por conseguir el triunfo de las doctrinas que sustenta y de las verdades que proclama, tiene siempre abiertas sus puertas al público ilustrado y amante de la ciencia, en prueba de lo cual habia dado ya principio á discusiones que son de alta importancia y trascendencia.

Por último, despues de hacerse cargo de algunas de las causas más ostensibles que han hecho dificil hasta ahora, en algun modo, el progreso de la Doctrina Homeopática en nuestro pais, para poder llegar al estado floreciente en que se encuentra en otros más lejanos, manifestó su complacencia y la de la Academia por la manera digna y científica como habia inaugurado sus debates; con lo cual dió por concluida la sesion á las tres y media de la tarde.

BANQUETE.

A las siete de la tarde del mismo dia 13, se reunieron de nuevo los senores sócios que componen la Academia Homeopática Española, para celebrar en el Hotel de los Príncipes, el banquete acostumbrado en un dia tan solemne.

Presidida aquella cordial y amigable reunion por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern, presidente tambien de la Academia, se pronunciaron por todos cuantos á ella concurrieron brindis animados que procuraremos reproducir á continuacion.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern: Señores, brindo porque las grandes verdades que nosotros proclamamos y defendemos adquieran toda la extension y todo el desarrollo á que debemos aspirar en beneficio de la ciencia y de la humanidad, por medio de nuestros esfuerzos y esclareciendo ó procurando esclarecer aquellos puntos controvertibles de la doctrina, para llegar asi más pronto y con más seguridad al grado de extension, de preponderancia y de adelantamiento en que vemos que se encuentra en los Estados libres de la América.

Brindo por el Doctor Imbert-Gourbeyre, Catedrático de la Escuela de Clermont Ferrand y Presidente del Congreso Homeopático internacional, y en quien tiene la Doctrina Homeopática un ilustrado y decidido campeon, cuyos conocimientos en la ciencia y cuyo celo en la propagacion de la Doctrina de Hahnemann os son bien conocidos.

Permitidme, señores, que brinde por la buena memoria del difunto Doctor Molin (padre), quien con tanta sabiduría como modestia sostuvo y defendió durante su vida la Doctrina Homeopática en el vecino imperio, y á quien debo mis convicciones en esta; y ya que él no pueda oir mis palabras, hago extensivo este brindis á su digno hijo, que durante tantos años ha desempeñado con tanta actividad é inteligencia el cargo de Secretario general de la Sociedad Homeopática de Francia.

No puedo ménos de dedicar tambien algunas palabras en este momento á nuestros sócios protectores ausentes, y muy principalmente á mi particular amigo el Sr. D. Juan Bautista Alonso, eminente orador y no ménos ilustrado jurisconsulto, sintiendo vivamente que no podamos tenerle con nosotros este año como en años anteriores; y brindo, finalmente, por el inmortal fundador de la Doctrina Homeopática, el ilustre anciano de Meisen, Samuel Hahnemann.

El Sr. D. Zoilo Perez: Brindo por el sostenimiento de la pureza de la Doctrina Homeopática tal como nos la legó nuestro inmortal maestro, y de este modo habrá siempre acuerdo entre sus partidarios, porque la observancia de sus principios son el

lazo más firme de union. Nada de transaccion con los partidarios de las viejas escuelas.

Brindo por los profesores de farmacia que tanto contribuyen al triunfo de la nueva escuela.

El Sr. Fajardo brindó tambien por los progresos de la Doctrina Homeopática, y por los señores que en la sesion inaugural habian leido los discursos, así como tambien experimentaba un singular placer en concurrir á aquella fiesta en que se celebraba la memoria del natalicio del gran fundador de la Doctrina Homeopática y reformador de la medicina en general.

El Sr. Manzaneque: Brindo, señores, con toda la efusion de mi corazon, porque las discusiones científicas, que con tan buenos auspicios ha inaugurado en este año la Academia Homeopática Española, que tiene la honra de estar presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern, persona tan digna por sus eminentes conocimientos, como acreedora á todo género de consideraciones por la posicion que ocupa, debida únicamente á su raro talento, honradez y probidad, den el fruto que todos esperamos, manifestando así á la faz de todas las naciones que se juzguen á mayor altura de progreso, que los discípulos de Hahnemann, en la independiente España, nada tienen que envidiarlas, hallándose hoy dia, si no á vanguardia de los adelantamientos de la Homeopatía, por lo ménos en igual fila.

Brindo á la grata memoria de mis siempre simpáticos Homeópatas de Provincias, con quienes por espacio de muchos años he tenido la gloria de compartir los disgustos y placeres de la propagacion de nuestra doctrina.

Brindo por todos los que con vuestro talento y abnegacion habeis contribuido, y hoy haceis lo mismo, á propagarla y defenderla, siendo su baluarte inexpugnable.

Brindo tambien por todos los que en este momento, aunque sin pertenecer á la clase médica, nos honrais con vuestra grata presencia, dándonos una prueba inequívoca de adhesion á nuestras doctrinas.

Brindo, finalmente, por la gloria del inmortal Hahnemann.

El Sr. D. Estéban Rodrigo de la Torre: Como farmacéutico y sócio de número que soy de esta Academia Homeopática Española, á la cual tengo la honra de pertenecer, no puedo ménos de manifestar la alegría que reina en mi corazon al verme rodeado en este instante de tantos y de tan ilustrados profesores, entre los cuales se hallan dos íntimos amigos mios: uno es el Sr. Manzaneque, á quien debo en parte haberme convencido de la verdad de la nueva doctrina, que me ha impulsado á montar mi establecimiento farmacéutico homeopático, en el cual por por mi amor á la ciencia pienso con mis cortos conocimientos hacer todo lo que esté de mi parte para colocarlo á la altura que se debe y que merece la doctrina; y otro es mi amigo y compañero de profesion el Sr. Carrion, á quien debo tambien su amistosa cooperacion facilitándome muchos preparados homeopáticos de que al abrir mi oficina homeopática no hubiera podido por mí mismo conseguir, ya por la delicadeza que exige su preparacion, y ya tambien por las numerosas obligaciones que pesaban sobre mí en aquella época.

Brindo, pues, por la memoria del inmortal Hahnemann; por nuestro digno Presidente, por la prosperidad creciente de la Academia Homeopática Española, que bajo tan felices auspicios se ha inaugurado; brindo por mis amigos Sres. Carrion y Manzaneque, y por todos los compañeros en general, y brindo finalmente, aunque peque de inmodesto, por el progreso de mi naciente Farmacia Homeopática.

El Sr. Carrion leyó los siguientes brindis que le habian sido remitidos por los sócios corresponsales Sres. D. Manuel Pascual y Berzosa, de Valladolid, y D. Armengol Salas, de Sevilla.

El del Sr. Berzosa es el siguiente: Señores: Académico como vosotros desde la creacion de esta corporacion científica, dispuesto estaba á acompañaros en la solemnidad del centésimo decimo tercero aniversario de *Samuel Hahnemann,* como lo verifiqué el año próximo pasado; pero las apremiantes ocupaciones de la práctica médica me lo impiden.

No de otro modo corresponderia á la amabilidad con que os

conducís con los sócios corresponsales, y la distincion con que accedisteis á mi brindis el año pasado, remitiendo La Reforma Médica á los casinos, ateneos ó circulos principales de las capitales de provincia.

Hoy quiero consignar paladinamente mi gratitud hácia vosotros por la finura y atencion con que me favorecisteis todos los Académicos, cuando en Noviembre último, alejado de mi familia, me honrásteis con vuestra asistencia al recibir la investidura de Doctor en Medicina y Cirugía. Asimismo la consigno por la afable cortesanía de nuestro digno Presidente el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern, que con el mayor gusto consintió conferirme el grado superior académico en nombre de S. M. la Reina.

Brindo, pues, por la prosperidad de la *Academia Homeopática Española*, y la de todas las corporaciones establecidas para la verdadera propagacion y sostenimiento de la Doctrina Homeopática.

Y brindo por todos los discípulos de Hahnemann nacionales y extranjeros, con especialidad por los miembros de esta Academia.

El Sr. Salas: A pesar de mis grandes deseos de acompañar en la celebracion del natalicio de nuestro gran maestro á mis amigos y dignos compañeros, me veo precisado á no poderlo hacer asi, en razon á las gravisimas y perentorias obligaciones de mi profesion, que me lo impiden. Léjos de la corte y separado de vosotros, quiero sin embargo dirigiros este recuerdo para brindar por Samuel Hahnemann, el venerando y el ilustre sajon, por los redactores de La Reforma Médica, y por el digno Presidente de esta corporacion científica.

Tambien quiero hacer memoria honrosa del difunto D. Prudencio Queról, primer homeópata español, y primer mártir de la doctrina en nuestra patria, que con tanta fe como constancia la defendió y proclamó por todas partes, asi como D. Lorenzo Velez, conocido por sus escritos y traducciones de obras de gran mérito, y por D. Agustin Lopez del Baño, una de las glorias li-

terarias de nuestra España, no sólo como médico homeópata, sino tambien como literato, historiador y filósofo-teólogo de instruccion universal. Siendo estas tres notabilidades, á cuyo recuerdo dedico estas palabras, los primeros propagadores de la Homeopatía, en Sevilla sobre todo, y á quienes debemos en esta ciudad su instalacion.

Leidos estos brindis, el Sr. Carrion dijo que brindaba por Hahnemann, por el digno Presidente de la Academia, á quien deseaba larga vida para que, con su gran nombre é inmensa reputacion científica y posicion oficial, lograra sus propósitos elevando á la Academia al rango y posicion á que él creia habia de llegar algun dia.

Brindó tambien por el digno Secretario de la corporacion Sr. Hysern (hijo), de quien tanto debe esperar la Academia Homeopática, continuando en el incesante afan y actividad con que hasta ahora ha desempeñado tan importante cargo; y por último, brindó por su amigo y compañero el Sr. D. Angel Lopez de Cristóbal, sócio corresponsal que habia tenido la amabilidad de acompañarlos en aquella solemnidad, en representacion de la clase de corresponsales.

El Sr. D. Juan Rivas: Brindo por la gloria imperecedera del ilustre sajon, el fundador de nuestra escuela, Samuel Hahnemann, y á quien tantos beneficios debe la ciencia y la humanidad.

Unido en lazos íntimos de antigua amistad con el digno Presidente de esta Academia, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern, brindo por él, y porque las discusiones iniciadas ya en esta corporacion den el fruto que todos deseamos; en ellas defenderemos los verdaderos principios de la Doctrina Homeopática, y no puedo ménos de saludar en este instante con un brindis á mi amigo el Sr. Perez, que ha empezado ya la discusion tratando de colocarla en el camino por donde yo procuraré seguirle apenas me corresponda usar de la palabra en aquellas sesiones.

El Sr. D. Luis Hysern: Señores, brindo por el genio inmor-

tal de Samuel Hahnemann, cuya obra imperecedera marca una grande y notable época de adelanto y de progreso en la historia de la ciencia médica. Brindo porque el edificio construido sobre el sólido cimiento de una verdad tan grande é inconcusa llegue á extender su benéfica influencia por el orbe, y se desechen por completo alguna vez las viejas rutinas y preocupaciones que la fuerza del hábito y de la costumbres inveteradas han incrustado, por decirlo así, en la inteligencia y en el ánimo de nuestros constantes adversarios los médicos de la antigua escuela. Brindo tambien porque el desarrollo de nuestra corporacion, tan feliz y tan prósperamente iniciado, llegue á su apogeo más completo, viendo realizados sus proyectos en beneficio y en provecho de la doctrina que todos sustentamos y defendemos.

Brindo por todos nuestros dignos compañeros corresponsales, y del extranjero, y muy particularmente por los de la capital del vecino imperio, que nos han dado la pauta, que nos han señalado una via positiva de progreso y adelantos, no tan sólo en la celebracion del Congreso Homeopático internacional últimamente celebrado en París, sino tambien por la próxima realizacion de sus deseos, tratando de plantear un hospital homeopático, á cuya obra todos debemos contribuir.

No puedo ménos de consignar tambien en este momento mi agradecimiento por las benévolas palabras con que mi amigo el Sr. Carrion ha tenido á bien honrarme; pero debo hacer presente que no es él ménos acreedor á ellas, pues su constancia y sus deseos vehementes por el progreso de la Doctrina y de la Academia Homeopática Española, que todos conoceis y que en vano por lo tanto me esforzaria yo en probar, han sido y son de notable utilidad para la marcha ulterior de esta Academia.

El Sr. Gorostizaga: Brindo, señores, por las primeras personas que me inclinaron á la Doctrina de Hahnemann, y al hacerlo así creo de mi deber el decir algo del por qué de mi credo médico reformado. Imbuido, al salir de la escuela central, en las antiguas prácticas y creencias, aprendí sólo á negar la Doc-

trina de las Doctrinas, la Doctrina Homeopática; ni llegué jamás á estudiarla, ni tampoco nunca llegaron á enseñarmela; hasta que habiendo sido honrado con el título de primer médico de un hospital de esta corte, que me sirvió de gimnasio, por decirlo asi, en mis primeros ensayos médicos, hubo de presentarse un caso en que empleados todos los medios que creia estaban indicados y conmigo lo creyeron tambien otros facultativos de gran reputacion, no hicieron, sin embargo, ceder la enfermedad en lo más mínimo; y despues de haber perdido la esperanza de encontrar un remedio para mi desgraciado enfermo, é instigado por un amigo, querido para mí por muchos títulos y que ya hacia mucho tiempo esperaba la ocasion de inclinarme á la reforma Hahnemanniana, aunque con temor y con recelo de que el mundo médico supiese que trataba yo de ejecutar un sacrilegio científico, que asi habia oido calificar en varias ocasiones al tratamiento homeopático, me decidí á emplearlo, y con grande asombro mio y no menor satisfaccion, el enfermo recobró completamente su salud ántes perdida. Desde entónces, señores, empezé á ver á observar y á estudiar la Doctrina Homeopática, sin el miedo y el temor que anteriormente me embargaba; no extrañareis ahora, por lo tanto, que aproveche este momento para brindar por nuestro ilustrado Presidente, mi querido maestro, y á quien tanto y tanto debo en la direccion de mis estudios teóricos y prácticos. Brindo tambien por la prosperidad de la Academia, á la que tanto me honro de pertenecer; y brindo, en fin, para que llegue un dia en que brillando en todas partes la verdad, las ideas se unifiquen en bien de la ciencia, y sobre todo en el de la humanidad.

El Sr. Pinilla, sócio protector, brindó tambien por Samuel Hahnemann y por todos los que extraños, como él, á la ciencia, amaban sin embargo el progreso verdadero de ella y prestaban su apoyo en pró de las ideas que sustenta la Academia.

El Sr. D. Pio Hernandez, dijo: Brindo á la indeleble memoria de Hahnemann, vínculo de fraternal union y justa causa que aquí nos congrega: brindo por la inauguracion de nuestras

sesiones literarias públicas y por la Academia Homeopática Española, que es la primera que se ha lanzado á la libre discusion de la doctrina médica que profesa: brindo, en fin, por la enérgica defensa que en pró de los fueros de las dósis tradicionales acaba de publicar nuestro digno Presidente, combatiendo hasta en sus últimas trincheras las insostenibles preocupaciones de los exclusivistas sostenedores de la infinitesimalidad medicamentosa.

El Sr. Gris Benitez, sócio protector: Brindo por D. Juan Bautista Alonso, tambien sócio protector de esta Academia, gran filósofo, eminente jurisconsulto, elocuente orador y decidido partidario de la doctrina homeopática.

Brindo por nuestro dignísimo y sábio Presidente.

Brindo por D. Pio Hernandez y D. Zoilo Perez, y porque en las discusiones que ya han dado principio defiendan con su reconocido talento la Doctrina Homeopática, y demuestren los funestos errores y gravísimas consecuencias de la medicina alopática.

Brindo por el Sr. Manzaneque, por el discurso que ha leido y por su fe en las doctrinas que sustenta, doctrinas que se apartan del exclusivismo de los materialistas, de los espiritualistas y de los vitalistas, y que aceptando de esas escuelas lo que la razon y la filosofía deben aceptar, ha interpretado rectamente los imperecederos principios de la medicina homeopática; y brindo, por último, por el progreso de la Homeopatía, y porque se le dispense la proteccion que sus fabulosos resultados exigen.

El Sr. Lopez Cristóbal: Señores, permitidme consagre la primera parte de mi brindis á la manifestacion de gratitud que debo á nuestro amigo D. Pio Hernandez. Brindo, pues, por él, que con su ciencia y asiduo estudio ha salvado á mi querida hija de una muerte casi segura, en un padecimiento que se habia resistido al tratamiento alopático empleado por espacio de ocho años y medio. Veo que entre vosotros represento á nuestros queridos amigos los sócios de provincias, y en nombre de ellos os manifiesto con satisfaccion el deseo que á todos los

anima de que la Academia consiga el fin para que se ha establecido. Yo desde aquí les envio con vosotros nuestra adhesion y cariño. Estoy convencido que la libertad de enseñanza sería un medio para extender más y hacer conocer mejor nuestra doctrina. Brindo tambien por nuestro digno Presidente, que trabaja en todas las regiones por engrandecer la ciencia, y hace esfuerzos titánicos para vencer los obstáculos que se oponen al triunfo de nuestra doctrina, sobre la antigua y tradicional. Brindo, en fin, por todos vosotros, que no contribuis ménos con vuestra ciencia y constante estudio á levantar el edificio en donde ha de resplandecer la verdad en medicina.

El Sr. D. Fermin Urdapilleta: Permitidme, señores, que dedique en primer término un brindis á nuestros sócios protectores, y principalmente á los ausentes, amigos mios muy queridos y á quienes deseo ver otro año entre nosotros en la celebracion de tan solemne dia.

Brindo tambien, no por el triunfo que pueda obtener esta Academia, sino por el que ha obtenido ya, en el mero hecho de haberse lanzado al terreno noble y digno de la discusion pública, esperando verla continuar por camino tan honroso, defendiendo siempre con nobleza y valentia las opiniones que sustenta.

El Sr. García del Real: Brindo por Samuel Hahnemmann, por nuestro Presidente, por la prosperidad de la Academia Homeopática Española en las discusiones públicas que tiene entabladas, tal vez la primera de las sociedades de este género que se ha lanzado al terreno de la pública discusion, y brindo por todos los homeópatas españoles y extranjeros.

El Sr. Morales brindó tambien por la Academia Homeopática Española, y manifestó sus convicciones en la Doctrina Homeopática, debidas á una enfermedad grave que padecia una persona de su familia que se salvó con la medicacion homeopática; terminando su exposicion por un nuevo brindis al fundador de la Homeopatía y á cuantos pudieran, ya directa, ya indirectamente, contribuir á su propagacion y desarrollo.

Antes de concluir aquella amistosa reunion, el Sr. D. Luis de Hysern, Secretario general de la Academia, leyó una poesía remitida con este objeto por el Sr. Lopez de la Vega, que no pudo asistir, á pesar de sus deseos, por hallarse enfermo desde el dia anterior; y que en atencion á la falta de espacio material en este número no podemos insertar, habiendo sido muy aplaudida por los concurrentes; con lo cual, y á las doce de la noche, se dió por terminado aquel banquete, que tan gratos recuerdos ha dejado en todos los que á él asistieron, por la cordialidad, franqueza y amistad que reinó toda la noche.

Por no parecernos en nada á los inspiradores de *El Criterio Médico*, quienes con motivo de ciertas alusiones y referencias repetidas á nuestro Director, en dicho periódico, rehusaron la publicacion de un comunicado que les dirigió en 3 de Mayo de 1862, damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Joaquin de Hysern, director de LA REFORMA MÉDICA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: en el número 57 del periódico que usted dirige, correspondiente al 31 de Marzo último, aparece inserta el acta del juicio de conciliacion habido entre D. Cesáreo Martin Somolinos y el que suscribe, con algunas observaciones de la redaccion que espero me permita usted rectificar.

LA REFORMA MÉDICA dice que « pude desde un principio dar esa satisfaccion al Sr. Somolinos, y no haber esperado á que la fuerza de la ley me obligase á ello, pues siempre fué de almas nobles confesar ingenuamente sus errores.» Hay en esto inexactitud, sin duda por ignorar que hace más de cuatro meses ofrecí al Sr. Somolinos una rectificacion igual en el fondo á la que aparece en el acta del juicio, y que dicho señor no quiso aceptar. Tampoco es cierto que haya sido obligado por la ley á dar esa explicacion, puesto que hubiera podido negarme á darla, ni ella

es confesion de error alguno; es, sí, la manifestacion, como lo dije siempre, de que mi ánimo no habia sido injuriar al Sr. Somolinos, sino únicamente censurarle lo que censurado ha quedado, porque podia y debia serlo.

No me ocupo de las muchas alusiones que sobre este y otros motivos me hacen ustedes en el citado número y en el anterior. Si el estilo es el hombre, los autores de ellas se han retratado perfectamente. Y por otra parte, ¿qué sería de las sociedades si los buenos no supieran sufrir á los malos?

Ruego á usted me dispense el obsequio de hacer publicar esta carta en el próximo número de LA REFORMA MÉDICA.

Soy de usted con la mayor consideracion afectísimo S. S. Q. B. S. M.

ANASTASIO GARCIA LOPEZ.

Madrid 12 de Abril de 1868.»

Cumplido el deber moral de la publicacion de esa carta, tócanos, *como buenos que somos*, comentarla debidamente para que los hechos resalten con toda claridad, y quede cada cual en el lugar que le corresponda.

Afirma el Sr. García Lopez que LA REFORMA estuvo inexacta cuando dijo que, «pudo aquel desde un principio dar satisfaccion al Sr. Somolinos, y no haber esperado á que la fuerza de la ley le obligase á ello;» pero el Sr. García Lopez, aparentando copiar nuestras palabras insertas en la página 109 del número correspondiente al 31 de Marzo último, lo que hace es tergiversarlas. Lo que dijo LA REFORMA fué lo siguiente:

«Puesto que siempre estuvo en las manos del ofensor dar la satisfaccion que *hoy dá*, y cortar de raíz el mal que en su impremeditacion produjo, bien pudiera haberlo hecho hace tiempo como concesion de alma arrepentida, y no esperar á que la fuerza de la ley le obligase á ello.»

¿Dónde está aquí la inexactitud? El Sr. García Lopez asegura que la inexactitud de LA REFORMA está en «que hace más de cuatro meses que ofreció al Sr. Somolinos una rectificacion *igual en el fondo* á la que aparece en el acta del juicio, y que dicho señor no quiso aceptar:» y para que cuantos lean y tengan sentido comun se convenzan de que es el Sr. García Lopez

el equivocado y el errado, y no LA REFORMA, hé aquí la rectificacion ofrecida, y no aceptada, en 5 de Diciembre de 1867, y las explicaciones admitidas en 3 de Marzo de 1868:

Rectificacion del 5 de Diciembre.

En el artículo de *Variedades* que publicamos en el número anterior, decíamos, entre otras cosas, lo siguiente:

«La obra del Sr. Somolinos, que tambien el Congreso recibió con muestras de entusiasmó, no se ha publicado todavía. Abrigamos la esperanza de que no se hará esperar mucho tiempo. Tenemos entendido que era otra carta ó proyecto de legislacion médico-farmacéutica, etc., etc.»

Posteriormente el Sr. Somolinos ha dado al público ese documento, y como no ha sido nuestro ánimo injuriar en lo más mínimo á dicho señor con nuestras apreciaciones, debemos afirmar que el referido documento no es carta ni proyecto de legislacion médico-farmacéutica, *tal y como nosotros lo habíamos supuesto*. Es, sí, una Memoria dirigida al Congreso homeopático internacional de París, para hacer ver los perjuicios que se siguen á los intereses, probidad y buen nombre de los farmacéuticos, como igualmente á los progresos de la homeopatía, con la costumbre establecida en algunos países de que sean los médicos los que preparen y dispensen por sí mismos los medicamento á sus enfermos.»

Explicaciones del 3 de Marzo.

Cuando en el número de 25 de Noviembre de 1867, y artículo titulado *Variedades*, escribimos algunos párrafos acerca de la Memoria que el farmacéutico señor Somolinos habia remitido al Congreso homeopático internacional de París, *estuvo muy léjos de nuestro ánimo inferir á este señor la más leve ofensa, toda vez que éramos amigos particulares. En esta fecha no habíamos leido la Memoria, y cuando vino á nuestras manos vimos que no confrontaban las apreciaciones que dedujimos con el contenido de aquella: no teniendo inconveniente en declararlo ahora así, para que desaparezca toda idea de duda que pudiera recaer sobre la reputacion y buena fama del señor Somolinos, por el contenido de aquellos párrafos.*»

Abra los ojos el Sr. García Lopez, y confrontando la rectificacion que en su nombre se ofrecia el 5 de Diciembre de 1867, con las explicaciones que dió el 3 de Marzo de 1868, verá que en éstas hizo *confesiones* que en aquella se rehuyeron: que el 5 de Diciembre se contentaba con expresar « *que no habia sido su ánimo* INJURIAR *en lo más mínimo al Sr. Somolinos;*» mientras que el 3 de Marzo añadia « *que estuvo muy léjos de su ánimo inferir al señor Somolinos la más leve ofensa, toda vez que eran amigos particulares:* » que el 5 de Diciembre no quiso decir más sino que la Memoria del Sr. Somolinos *no era tal y como la habia supuesto;* en tanto que el 3 de Marzo confesaba que cuando escribió el artículo *Variedades*, censurando la Memoria, *no la habia leido, y que cuando vino á sus manos vió que no confrontaban las apreciaciones deducidas con el contenido de aquella:* que el 5 de Diciembre no se quiso borrar el efecto que las apreciaciones hechas en *El Criterio* pudieran causar contra la reputacion y buena fama del Sr. Somolinos; mientras que el 3 de Marzo se hizo sobre esto la declaracion más terminante, diciéndose por el Sr. García Lopez, de acuerdo con su hombre bueno D. Tomás Pellicer, « que no tenía inconveniente en declarar lo expuesto, *para que desapareciera toda idea de duda que pudiera recaer sobre la reputacion y buena fama del Sr. Somolinos por el contenido de los párrafos publicados.*»

¿Le parece al Sr. García Lopez que la rectificacion ofrecida el 5 de Diciembre *es igual en el fondo* á las explicaciones del 3 de Marzo? ¿ó es que la declaracion de ser *amigo particular* del Sr. Somolinos, y el deseo de que desapareciera toda idea de duda que pudiera recaer sobre la reputacion y buena fama de aquél, son circunstancias de poca monta que no pertenecen *al fondo* de las cosas?

No tenemos la mision de representar al Sr. Somolinos, ni encargo de defenderle, por cuanto este señor se basta y sobra á sí mismo para hacerlo; pero salva la opinion contraria, creemos que la amistad particular, la reputacion y la fama no son, ni pueden ser para una persona honrada, objetos de ilícito comercio: y que al confesar el Sr. García Lopez que á la vez que estrechaba como *amigo particular* la mano del Sr. Somolinos, se dedicaba á censurarle, haciendo apreciaciones que descansaban

en un supuesto que luego vió que era *falso*, lo cual le obligaba á rectificarse espontánea y lealmente, hay razon para que se pueda exclamar: ¡Qué amigos tienes, Benito!

El Sr. García Lopez asegura que no es cierto que haya sido obligado por la ley á dar las explicaciones del 3 de Marzo, puesto que hubiera podido negarse á darlas. Es verdad que las dió, pero tambien lo es que no fueron espontáneas; porque al ser citado de conciliacion el editor de *El Criterio* en 17 de Enero último, se negó éste á todo género de satisfacciones, sabiéndolo, como no podia ménos, la redaccion del periódico, con cuyo acuerdo y de cuya órden obran siempre los editores en tales casos; habiéndose por esto acudido por el Sr. Somolinos á la autoridad judicial en demanda de vindicacion de su honra, y citado despues de conciliacion al Sr. García Lopez, á pesar de no haberse querido manifestar por el editor quién era el autor de los párrafos denunciados como injuriosos, ni presentarse por el impresor el original que sirvió para la impresion. De todo lo cual resulta, que si el Sr. García Lopez ha dado esas explicaciones, no es que se ha brindado á darlas, sino que, teniendo sin duda en cuenta lo dispuesto en el artículo 386 del Código penal, y comprendiendo su impremeditacion en censurar lo que no habia visto, basando su censura en supuestos que luego resultaban *falsos*, con acuerdo de prudente procuró quedar lo ménos mal posible, y librarse de lo que le amenazaba en el terreno judicial.

Afirma el Sr. García Lopez que las explicaciones del 3 de Marzo no son la confesion de error alguno, «sino la censura al Sr. Somolinos, en lo que censurado ha quedado, porque podia y debia serlo.» ¿Con que no hay confesion de error en las explicaciones del 3 de Marzo? ¿Con que no es confesar error la manifestacion que allí se hizo de que cuando el Sr. García Lopez escribió el artículo *Variedades* censurando la Memoria del Sr. Somolinos, no la habia leido, y que cuando vino á sus manos vió que no confrontaban las apreciaciones hechas con el contenido de aquella? ¿Con que no es un error censurar lo que no existe, y confesar despues la equivocacion en que se incurrió? ¿Con que no es error decir al público lo que no es verdad, y callar ante el público cuando se descubre la verdad y se pone de manifiesto el miserable artificio de las suposiciones ofensivas?

¿Y qué es *lo que ha quedado censurado? ¿Qué es lo que podia y debia serlo?* Si lo censurado fué la Memoria, y la Memoria no dice lo que el censor *supuso;* si el Sr. García Lopez tiene confesado en 3 de Marzo *que las apreciaciones que hizo* de la Memoria *no confrontan con el contenido de esta;* si *sublata causa tollitur effectum*, ¿no resulta más claro que la luz del dia que al Sr. García Lopez le queman ya las explicaciones que dió, y desea reproducir la censura del fantasma que se forjó para poder escribir su artículo *Variedades?* ¿Cuándo habremos de dar crédito á la palabra del Sr. García Lopez, vista esa veleidad é incertidumbre con que se explica cada vez que habla? ¿Será preciso recomendarle la aplicacion de la sátira 13, versículo 236 de *Juvenal*, en la que se especifica el carácter de la veleidad é incertidumbre?

¿Qué sería de las sociedades, exclama el firmante de la carta, si los buenos no supieran sufrir á los malos?

Esto es para La Reforma; por las alusiones que dice le hemos dirigido: mas en verdad, como nos tenemos en el número de los buenos, toda vez que jamás se querelló nadie de nosotros por ofensas inferidas en nuestro periódico; ni tuvimos que arrepentirnos de haber censurado Memorias sin leerlas y estudiarlas ántes, como cumple hacerlo al hombre justo y recto: como la amistad jamás creimos que fuera una especie de ganzúa que nos facilitara la posibilidad de figurar lunares en la conducta de nuestros amigos para tener el placer de publicarlos, es decir, de crear fantasmas para tener el gusto de alancearlas: como jamás fuimos satélites de nadie, ni nuestra particular gratitud nos llevó al extremo de obedecer ciegamente las penitencias y malos humores de ningun Mentor de aquellos

Que aunque parecen hombres,
sólo son bustos:

como tenemos tranquila la conciencia, nos consideramos exentos de culpa y á cubierto de la maledicencia, exclamando con Horacio: «Desconfiad del que murmura de su amigo ausente, y del que no le defiende cuando es acusado.»

Ahora,

quien haga aplicaciones,
con su pan se lo coma.

Sres. Redactores de LA REFORMA MÉDICA:

Muy señores mios y apreciables consócios: al remitir á ustedes las adjuntas *Aclaraciones* y *Rectificaciones*, que el Sr. Don Pedro Rino ha remitido á LA REFORMA MÉDICA con fecha 25 del corriente, me creo en la necesidad de manifestarles por escrito, lo que ya hice de palabra en Agosto de 1866, para que, relacionado íntimamente, como lo está, con el asunto de que se ocupa el Sr. Rino, puedan los lectores de LA REFORMA aguardar, para su dia, mayor esclarecimiento, si áun es posible, respecto á la historia homeopática del Sr. D. Prudencio Queról.

Hallándome en correspondencia epistolar, desde principios del año de 1866, con el Doctor D. Vicente Queról, hijo de D. Prudencio, residente en la isla de Cuba y sócio corresponsal de la Academia Homeopática Española, me decia en una de sus cartas, fecha 11 de Agosto de 1866, lo que á la letra copio: «Mi apellido no debe serles desconocido (1), puesto que mi inolvidable padre, que falleció en Sevilla el 15 de Abril de 1858, fué el introductor de la Doctrina Homeopática en esa Península en el año de 1830, en esa misma coronada villa, y no el Doctor Lopez Pinciano (á quien conocí personalmente en esa en 1834), como se le supone en el *Anuario de Medicina Homeopática*, por don A. A. de Araujo y Cuéllar, 1862, habiendo guardado un profundo silencio todos los periódicos dedicados á propagar y difundir la doctrina, á excepcion del que se publicaba en la Habana, bajo el título de *La Bandera de la Homeopatía*, y tres ó cuatro periódicos políticos de Sevilla, su país natal; y cuya muerte aconteció casi repentinamente dias ántes de que abandonase para siempre un país que tan ingrato le habia sido, produciéndole tantos sinsabores. Algo puede contar el señor Doctor D. Pedro Rino, discípulo de mi finado padre en la ciudad de Badajoz por el año de 1838. En fin, no quiero recordar épocas tristes, muy tristes para mí y mi familia, etc., etc.»

Varias veces me ha manifestado me remitirá, para su insercion en LA REFORMA, apuntes que esclarezcan estos hechos; y por último, en su última comunicacion de 12 de Octubre de 1867, me dice: «Remitiré á usted los apuntes biográficos de mi señor padre (luego que cese en el Juzgado de Paz), y algunas cositas para LA REFORMA que no les desagradará; ahora no puede ser por estar en borradores, y apenas, como tengo dicho, tengo tiempo para nada.»

Es de ustedes con la mayor consideracion su consócio y amigo Q. S. M. B.

MANUEL CARRION Y MUÑOZ.

Madrid 26 de Abril de 1868.

---

(1) Se refiere á los sócios de la Academia.

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

PARA LA HISTORIA DE LA HOMEOPATÍA EN ESPAÑA.

Por el Doctor Rino y Hurtado.

Con motivo de un suelto, que nuestro *Criterio Médico* publica en la pág. 127 del número correspondiente al 10 de Marzo próximo pasado, referente á mi inolvidable amigo el Sr. D. Prudencio Queról, Licenciado en Cirugía médica y cirujano titular de Badajoz en el año 1833, me cumple rectificar, ampliar y aclarar algunos pormenores, como contemporáneo activo, testigo ocular y colega íntimo del recomendable y estudioso anciano á quien se refieren.

El Sr. Queról, que ya era cirujano el año 1808, y que justamente fué (segun narracion suya que recuerdo) el que curó al príncipe de la paz D. Manuel Godoy de las lesiones que recibiera el dia 19 de Marzo en el tumulto de Aranjuez, que motivó su caida y la abdicacion del Sr. D. Cárlos IV, vivió en Badajoz con su virtuosa esposa y sus tiernos hijos, por haber obtenido en 1831 ó 1832 el nombramiento de cirujano titular por la Junta de propios, de que era presidente á la sazon el intendente de provincia Sr. D. José Rey-Alda; le conocí y traté con íntima amistad y preferente cariño, teniendo la satisfaccion de ser correspondido por aquel respetable sexagenario, tipo del hombre estudioso y siempre apasionado de los adelantos de la ciencia bienhechora que profesaba.

Ya hacía algunos años que tenía noticia por la Revista de Edimburgo de la revolucion médica alemana, cuyos fundamentos y pormenores encontraban en sus convicciones una acogida demasiado válida y seductora para que su curiosidad dejase de estar constantemente sobreexcitada por un vehemente deseo, que ni la escasez de noticias, la dificultad de las comunicaciones por aquel tiempo y el aislamiento de poblacion tan secundaria, le permitian satisfacer ni áun de la manera más imperfecta: en vano dirigia sus miradas ávidas y excrutadoras hácia Francia, de donde se alimentaba la curiosidad médica, más que de ningun otro punto, porque Francia permanecia extraña todavía á la reforma de Hahnemann, hasta que á principios de 1833 el Doctor Conde Des-guidi, de regreso á Lyon, la introdujo simultáneamente en ambas naciones, haciéndola notificar por su elocuente y persuasiva *Carta á los médicos franceses*, que tuvo el éxito que todos sabemos y que ya leimos en Badajoz casi al mismo tiempo que la primera traduccion que Jourdan hizo del *Organon:* instantáneamente emprendió la traduccion de esta obra inmortal, que aunque quedó inédita, no por eso dejó de suministrarme el texto de una cita que estampé en una Memoria, que con fecha 13 de Junio de 1833 dirigí á la Academia Médico-Quirúrgica de Sevilla, Córdoba y Extremadura.

Asociados á tan laborioso profesor su compañero, el médico ti-

tular D. Francisco José Rubiales, el farmacéutico, hermano de éste, D. Juan Manuel, y el que suscribe estas líneas, inauguramos el estudio teórico y práctico de tan insólita como incomprensible reforma, siguiendo paso á paso con ávida curiosidad los ensayos que, primero que nadie en España, hiciera el infatigable Queról. Un alivio notable, que obtuvo con los escasísimos preparados de que entónces disponia, en una pobre mujer, calle de Zéspedes, afligida y postrada en cama mucho tiempo habia con avanzado aniquilamiento y fiebre lenta, consecuencia de una supuracion copiosa en uno de sus piés, que se habia abierto paso por multiplicados conductos fistulosos, con lesion y supuracion tambien de los huesos del tarso y metatarso, fué bastante para fijar nuestras miradas, y para que de una sola vez abarcáramos la inmensidad del descubrimiento, la accion de las atenuaciones dinamizadas y el trascendental porvenir de tan colosal averiguacion.

A fines de Agosto de aquel mismo año interrumpimos nuestras tareas, porque tuve que salir de Badajoz á visitar el hospital militar provisional de Alcántara en la frontera portuguesa, con motivo del ejército de observacion, estacionado en ella, en espectacion del príncipe D. Cárlos María Isidro, mandado por el general D. José Ramon Rodil, y por la irrupcion del cólera-morbo asiático en la misma capital muy á principios del siguiente Setiembre: pero esta triste circunstancia ofreció ya á Queról la ocasion de ensayar con buenos resultados el *alcanfor*, la *ipecacuana*, el *veratrum* y el *cuprum*, y su repeticion al año siguiente en Madrid la oferta espontánea de asistirlo, que hizo y fué aceptada: volvió despues á Badajoz, donde permaneció, habiendo cesado en su plaza por los cambios administrativos radicales de aquella época; se trasladó á Sevilla por los años 1839, donde seguia ejerciendo y propagando la homeopatía el año 1858, en que tuve el gusto de darle el último abrazó y departir con él algunos momentos de cordial y expansiva amistad; falleciendo poco despues á la edad de 85 años en aquella misma residencia. Padre y esposo cariñoso, amigo leal y prudente. profesor estudioso, modesto y siempre pobre, el Sr. Queról fué el tipo de las contrariedades, de los sufrimientos y del martirio: su dilatada existencia, consagrada siempre á su familia angustiada, á un incesante estudio y á las penalidades de su profesion, no perdió nunca aquella actividad incansable y aquella inteligencia robusta y varonil, que recordaba á los que le conocíamos la abnegacion, las persecuciones y las virtudes, que tanto brillaron siempre en el ilustre médico sajon, que tuvo por modelo. Dios, fuente inagotable de justicia y de bondad, habrá acogido su espíritu elevado en la mansion de los bienhechores de la humanidad, que saben sufrir con resignacion y expiar con largueza los errores de la humana y flaca naturaleza.

Por lo que antecede parece incuestionable que Badajoz fué la cuna de la homeopatía española, y que el Licenciado Queról fué el primer profesor que en España estudio y practicó la homeo-

patía, cuando todavía no era conocida ni áun por su nombre ni en ella, ni en Francia; y sin embargo, ni en las festividades de esta escuela, ni en sus Asambleas españolas, se ha pronunciado un brindís, un recuerdo, una invocacion que honre su memoria, y que notifique á la posteridad la primacía, la abnegacion y las virtudes médicas de este robusto campeon de los adelantos, con la vista siempre fija en el bien de la humanidad y gloria de la ciencia. Barcelona y Abril de 1868.

DR. PEDRO RINO.

Cuando llegó á nuestras manos el penúltimo número de *El Criterio Médico*, fuimos advertidos por el repartidor de que no se queria continuar en el cambio con nuestro periódico.

Esta sensible muestra de enfado para con nosotros por parte del *estimado* colega, no podemos atribuirla más que á la buena maña que nos damos en imitar su estilo, que es lo que sin duda le disgusta. La culpa es suya, que nos ha dado la pauta; pero consuélese y modere su despecho el buen cofrade, pues áun nos falta mucho para rayar tan alto como él en la ciencia..... epigramática, que con tanto ahinco cultiva y tan ópimos frutos le ofrece. Prueba de ello es que todavía no hemos recibido el bautismo de la Fiscalía, mientras que el bilioso cofrade puede ostentar una casi envidiable hoja de servicios.

Es evidente la prevencion con que mira *El Criterio* cuanto tiende á menoscabar su supremacia, ó cómo si dijéramos *Jefatura* en el terreno epigramático.

El número del *Bulletin de la Societé Homœopathique de France* correspondiente al 1.° de Abril, que sigue publicando las actas del Congreso homeopático internacional de París, inserta la última parte de la Memoria que nuestro compatriota el ilustrado Doctor D. Rafael Ariza, acreditado médico homeópata establecido en Sevilla, presentó en dicho Congreso.

La falta de espacio en este númeronos impide darla á conocer á nuestros lectores, pero lo haremos en cualquiera de los inmediatos, á fin de no privarles de la lectura de un documento que, como todas las producciones del Sr. Ariza, revela la erudicion y el saber que distinguen á su jóven y apreciable autor.

Tambien vemos publicada en las actas la Memoria que el farmacéutico Sr. Somolinos dirigió al mencionado Congreso, que no insertamos porque su autor lo ejecutó ya hace algun tiempo, en vindicacion de ciertas ofensas que le fueron dirigidas, á propósito de ella, por nuestro *ilustrado* y *comedido* colega *El Criterio Médico*, quien más tarde ha venido á confesar, que *ni áun la conocia*, cuando tan mal parada pretendia dejarla.

Y ya que de ese documento hablamos, debemos hacer presente lo mucho que nos ha sorprendido su publicacion en las actas, pues segun noticias fidedignas, en una de las sesiones que celebró la Sociedad Hahnemanniana Matritense, en el mes de Diciembre último, con motivo de una *especie de proceso inquisitorial* y *ex judice* que se formuló en el seno de dicha Sociedad contra el autor de ella, un individuo, sócio por supuesto de aquella, al querer combatir los razonamientos *(que no serian flojos)* del respetable y digno profesor Doctor Suarez Monge en defensa del injustamente acusado, dijo «que él habia ya recibido el libro de actas del Congreso *(en aquella fecha inexacto)*, y que la Memoria del Sr. Somolinos no *venia publicada.*»

De aquí se infiere, que quien tal dijo tuvo la desgracia de no saber lo que se decia.

Este señor y el articulista que criticó la Memoria *sin conocerla siquiera*, son recomendables por las prendas que al parecer les distinguen. ¿Si obrarán en todo así? GARDA é PASSA.

Hemos recibido una carta de San Petersburgo, en la que se nos dan curiosos pormenores sobre los estrambóticos medios de curacion que allí emplea cierto Doctor Nucknueff (no respondemos de la exactitud del nombre, porque viene escrito confusamente), homeópata muy acreditado en aquella capital, y cuya fama acrecienta á medida de sus extravagancias.

Recientemente ha obtenido la curacion de una enferma, habitante en cierta calle de Ahlcawlhowlowitch (tambien confusamente escrito), atacada de las viruelas, segun opinion del médico de cabecera y dicho Doctor Nucknueff, á quien se llamó en consulta. El estado de la enferma fué declarado gravísimo por ambos, á causa de que la enfermedad no conseguia desarrollarse, y amenazaba ó estaba indicada ya una *metastasis*. En tan críticas circunstancias, y viendo que los recursos racionales y conocidos de la ciencia no producian resultado alguno, el doctor Nucknueff

dijo á la familia que sólo quedaba un medio que ensayar, único en el mundo, y que por primera vez iba él á poner en práctica. La familia, como es consiguiente, en vista del estado desesperado en que se les decia hallarse la enferma, le dijeron que hiciese lo que quisiera. Inmediatamente nuestro buen Doctor dispuso poner á la enferma sobre una manta que sostenian cuatro personas por las puntas, mandó abrir las ventanas de la habitacion y mantearla á guisa de *pelele*. Terminada esta operacion, la acostaron de nuevo, y parece ser que la enferma ha sanado casi por completo. Pero lo más original es que las viruelas no han aparecido, y dice el Doctor Nucknueff que no *quedarán señales de ellas*.

Varios son los puntos de este relato fidedigno que llaman nuestra atencion. En primer lugar, el medio de curacion empleado, que no titubeamos en llamar bárbaro, y perdónenos el buen Doctor, tratándose de un ataque de viruelas; y en segundo, se nos ocurre preguntar: ¿serian viruelas? ¿estaria la enferma tan gravísima cuando pudo resistir tal maniobra? ¿Cómo es que siendo viruelas no han aparecido éstas? En cuanto á que no dejen señales, no nos extraña.

En nuestros números inmediatos iremos dando á conocer los ingeniosos, nuevos y extravagantes recursos de que parece se vale el doctor Nucknueff para combatir ciertas enfermedades por medio de la polarizacion, que consiste en suspender á los enfermos de una escarpia fija en el techo é imprimirle algunas oscilaciones á semejanza del Tio Vivo en los columpios; y otras que él llama vaporosas, en las que asegura que las enfermas flotan en el agua como una odre llena de aire.

¡Qué de cosas pasan en Rusia!

La Sociedad Hahnemanniana Matritense, que ha perdido en poco tiempo á cuatro de sus más antiguos sócios fundadores, se encuentra en cierta manera recompensada con la admision en su seno, segun nos dice la *Correspondencia* del 11 de Abril, del distinguido médico D. Vicente Rives y Rius, recientemente establecido en esta capital, quien, segun prospecto que se ha repartido con profusion y que tenemos á la vista, admite igualas á 2 reales al mes y á 24 reales al año, comprometiéndose por dicha cantidad á asistir al igualado en todas las enfermedades, tanto de medicina como de cirugía, y proporcionarle los medicamentos necesarios.

Los señores D. Francisco Benavent y D. Miguel Mayoral y Medina, médicos homeópatas muy acreditados, el primero en Barcelona y el segundo en Guadalajara, han sido agraciados por el Gobierno de S. M. con las encomiendas de Cárlos III é Isabel la Católica, respectivamente. Felicitamos cordialmente á nuestros

compañeros y amigos por una distincion á la cual se habian hecho acreedores hace mucho tiempo.

Justo es que los profesores de la ciencia, estén donde quieran, encuentren la recompensa de sus desvelos.

Tenemos entendido que nuestro particular amigo y colaborador el Doctor D. Juan Rivas, se está ocupando de un importante trabajo, en que demuestra la superioridad del tratamiento homeopático en los partos, no sólo como preparatorio, sino como auxiliar en el mismo acto.

El ilustrado y eminente Doctor D. Antonio Ferreira Moutinho, distinguido médico homeópata de Portugal, nos ha remitido la estadística del movimiento habido en el primer trimestre en el Hospital homeopático portuense, del que tienen ya noticias nuestros lectores.

No pudiendo dar publicidad en este número á dicho trabajo, por la excesiva abundancia de original, lo haremos en el número inmediato.

En atencion á la abundancia de original, se ha suprimido en este número la parte de óbra, que continuará en el número siguiente.

NECROLOGIA.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores, que el venerable Doctor Gastier, médico que fué del hospital de Thassey, representante de la asamblea legislativa y homeópata de los más antiguos, ha muerto á la edad de 78 años el dia 2 de Marzo, en Clementia (cerca de Chatillon-les-Dombes), en cuyo punto vivia retirado hacia algunos años.

No podemos por hoy enterar á nuestros lectores de la historia literaria de este prohombre de la ciencia por falta de datos, pero esperamos hacerlo tan luego como se nos remitan.

Tambien lamentamos la pérdida del ilustre decano de la Facultad de medicina de Santiago, el Excmo. Sr. D. José Varela de Montes.

La medicina patria ha perdido uno de sus más ardientes é ilustrados defensores, y la ciencia una de sus más justamente reputadas eminencias.

Editor responsable, **Manuel Carrion y Muñoz.**

MADRID, 1868.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

DE LA SALUD DE LOS CASADOS

Ó FISIOLOGÍA DE LA GENERACION DEL HOMBRE

É HIGIENE FILOSÓFICA DEL MATRIMONIO.

Por el doctor Luis Seraine, autor de los *Preceptos del matrimonio* y de la *Salud de los niños;* traducida de la última edicion francesa por D. Joaquin Gassó, profesor de Medicina. *Obra aprobada por la Autoridad eclesiástica.* Madrid. Un tomo en 8.°, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Nos limitamos, para hacer comprender la importancia de esta obrita, que debe considerarse como la *Guia indispensable de los casados para la conservacion de la salud*, á copiar el último párrafo del prólogo del autor:

«Con pesar, pues, echábamos de ménos, hácia tiempo, la falta de un libro sério y honesto, en el que se tocasen estas cuestiones científicamente y en un estilo sencillo y decoroso, á fin de que los casados pudiesen estudiar, sin ruborizarse, un asunto tan vital para ellos y para su posteridad. Este vacío es el que hemos procurado llenar con todas nuestras fuerzas en el presente trabajo.»

Se halla de venta en la librería de Bailly-Baylliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías del reino.

MISCELÁNEA

DE LITERATURA, VIAJES Y NOVELAS

POR D. EUGENIO DE OCHOA,

de la Real Academia española.

Madrid, 1867. Un tomo en 12.°, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Horacio.—II. Un paseo por América.—III. El Emigrado.—IV. El Español fuera de España.—V. Un Enigma.—VI. No hay buen fin por mal camino.—VII. Hilda.—VIII. Necrópolis.—IX. Recuerdos de Amberes.—X. Florencia.—XI. De Jaffa á Jerusalen.—XII. Mesa revuelta.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Baylliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías del reino.

Recomendamos á nuestros suscritores una Empresa que, con el título de *Centro de negocios eclesiásticos y administrativos*, se ha establecido en esta córte, calle de Toledo, núm. 28, bajo la direccion del licenciado en Farmacia D. Cándido Perez, para dedicarse, por un precio módico y convencional, á la gestion de todos los asuntos pertenecientes al Clero y á la Administracion, como son: liquidaciones de atrasos, de haberes del Clero y capellanías, y las concernientes al ramo de carreteras y ferro-carriles.

Tambien se hará cargo de realizar en la Universidad Central las matrículas de los alumnos, en especial de los que pueden hacer el estudio privado, y el pago del primero y segundo plazo de matrícula, mediante el envío de las cantidades necesarias para el efecto: exigiendo sólo por este cometido la insignificante retribucion de 30 reales.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado. Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en la calle de la Abada, números 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PRECIOS DE SUSCRICION AL PERIÓDICO.

En Madrid y provincias, por un semestre 30 rs.; por un año 60 rs.—En Ultramar y en el extranjero, 80.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, números 4 y 6, farmacia homeopática del Sr. Carrion; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; D. José L. Giron, calle de Lope de Vega, esquina á la de Leon, y D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6; y en las librerías del Sr. Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen 13; y señores Moya y Plaza, Carretas 8.—En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union 6.—En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

Con el objeto de que nuestros lectores reciban íntegra la sesion inaugural del dia 13 de Abril, damos medio pliego más de impresion en este número.

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.
D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.
D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.
D. JUAN RIVAS.
D. JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.
D. MANUEL DE LA MATA.

AÑO IV.—NUM. 59.—3 DE ~~JUNIO~~ Mayo DE 1868.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET
CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29
1868

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

3 DE JUNIO DE 1868.

Nuestro querido amigo y compañero D. Luis Hysern y Catá, Secretario de la Redaccion, y de la Academia Homeopática Española, se halla en estos momentos inconsolable por la pérdida que acaba de sufrir con el fallecimiento de su querida esposa Doña Encarnacion Sanz (q. g. h.), ocurrido á las doce de la mañana del dia 1.° de Junio. Lamentamos este suceso acaecido á los tres años de matrimonio, y le acompañamos en el sentimiento tan profundo, así como á su respetable padre, Director de este periódico.

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Extracto de la sesion literaria pública del dia 16 de Abril.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. É ILMO. SR. D. JOAQUIN DE HYSERN.

Acta núm. 2.°

Abierta la sesion á la hora de costumbre, el Sr. D. Zoilo Perez continuó en el uso de la palabra y pronunció un discurso, que publicaremos en el número próximo.

El Sr. Manzaneque: Señores, despues del elocuente discurso que acabamos de oir pronunciar al Sr. D. Zoilo Perez, tan lleno de filosóficos razonamientos en apoyo de las altísimas prepara-

ciones homeopáticas que con tanto calor defiende, casi, casi, estaba decidido á renunciar el uso de la palabra, si el convencimiento, ó mejor dicho, la conciencia del deber que como individuo de esta Academia tengo contraido para aportar al edificio de la ciencia el grano de arena que contribuya ó pueda contribuir á aumentar el gran caudal de conocimientos que atesora, no me hubieran impulsado á pedirla como lo hice en la sesion anterior, máxime estando empeñada la lid entre dos adversarios de ilustracion tan notoria como incorruptibles guardianes del *Santa Sanctorum* de los principios fundamentales de la doctrina de nuestro ilustre maestro.

Pero al ver por una parte la decision con que nuestro digno compañero el Sr. D. Pio manifiesta, si no la absoluta negacion, por lo ménos la problemática existencia de principios virtuales medicamentosos en esas fabulosas preparaciones; y por otra el entusiasmo con que su no ménos digno émulo D. Zoilo Perez las defiende, uno de esos irresistibles impulsos del corazon me arrastró á ello, sin darme tiempo para meditar la para mí difícil empresa de entrar en debates con adversarios tan científicos como acostumbrados á este género de luchas.

Cuestion de alta importancia es ciertamente la que se propone resolver la Academia en el terreno de la discusion; y digo de alta é imprescindible importancia y necesidad, porque al dar la solucion ha de establecerse como consecuencia lógica y natural la jurisprudencia posológica que ilustre al médico práctico en el tratamiento de las enfermedades. Porque, señores, siendo tan considerable el número de escalas que recorre un medicamento hasta el *ultima ratio* en el gran teclado de su preparacion homeopática, por corta, pequeña é insignificante que parezca la distancia que separa á una de otra de sus multiplicadas diluciones y trituraciones, es tanta, tan inmensa y tan considerable, que al comparar las primeras con las últimas, si es que cabe *ultimatum*, con arreglo al juicio filosófico de sus inventores y secuaces, el problema algebráico que se plantee para hallar la incógnita de la cantidad, no material, sino virtual, que exista

en ellas, tiene necesariamente que perderse en los espacios imaginarios. Y yo, francamente, señores, aunque sienta mi pequeñez, no puedo ménos de extrañar esa ligereza con que los que mal llamados puristas de la ciencia de Hahnemann, saltan de las primeras á las últimas preparaciones; salto que ni el mismo acróbata Blondin se atreveria á darle cuando se balancea atrevido sobre las cataratas del Niágara.

No es mi ánimo entrar impugnando desde luego las apreciaciones que mi distinguido amigo el Sr. D. Zoilo Perez ha emitido acerca de la utilidad de las altas y altísimas preparaciones homeopáticas; pero sí deseo que así éste como todos los homeópatas que más sublimados aún que él (sí me es permitido hacer uso de estas expresiones), han abandonado la práctica seguida por su fundador, llegando su exclusivismo hasta el punto de no usar más que las que ellos llaman injustamente de alta escuela, me ilustren, y conmigo á todos los que se hallan en disidencia con ellos, de las causas que les hayan impulsado para ir mucho, muchísimo más allá de lo practicado por nuestro maestro. Sí, señores, que nos den cuenta y razon del por qué aceptan esa especie de reforma que Boenninghausen, Feniquer, Stahap, etc., han introducido en la posologia homeopática, llevándoles sus ilusiones ópticas mucho más allá del cálculo de las probabilidades.

¿Curan esas dósis infinitamente infinitesimales, más pronto, con más seguridad y ménos molestias que las consignadas en los cánones de nuestro *Organon?* Cuanto más medito sobre ello; cuanto más atentamente he fijado mi atencion en apreciar las variaciones que en todos conceptos hayan suscitado en los muchos enfermos que he sometido á su influencia, confieso francamente mi torpeza, no he hallado nada, nada absolutamente en ningun concepto, que pueda darme razon de su presencia.

Si los principios virtuales, ó propiedades dinámicas, de los medicamentos, aumentan en razon de la pérdida de su parte material y grosera, ¿cómo es que sus efectos se hacen sentir ménos, hasta hacerse nulos relativamenteá la distancia que los

separa? Admitiendo esta hipótesis, como muy graciosamente dice el Sr. D. Pio en su bien escrita Memoria, un grano del más inocente medicamento llegaria á adquirir las cualidades ó propiedades del veneno más mortífero.

¿Son los resultados de los diferentes ensayos que habeis practicado con el péndulo dinamómetroscopio los que os han hecho apreciar la existencia de la fuerza dinámica medicatriz en esas altas preparaciones? No camineis tan de ligero para sentar conclusiones, de tanta trascendencia para vosotros y para vuestros enfermos, pues no desconoceis la complicada construccion de ese instrumento; y, áun suponiendo en quien le maneje cuantas condiciones para dirigirle, y apreciar fiel y exactamente sus diferentes evoluciones en relacion con las diversas sustancias que se sometan á sus experimentos, son tantas las precauciones que deben tomar hasta en la clase de tela que escoja para vestir al hacer los ensayos, que el menor descuido hace infructuosos sus estudios, dando lugar á errores de grave trascendencia; esto por un lado, y por otro, ¿quién duda que otros flúidos dinamídeos, como, por ejemplo, el magnético y el eléctrico, no acompañen al dinamismo medicinal en su excursion al péndulo dinamómetroscopio, en cuyo caso sería demasiado aventurado atribuir á aquel, y no á un resultado de los tres, las diferencias que marque la aguja en relacion, como he manifestado, á las sustancias que se sometan al experimento?

¿Es el fantasma de las agravaciones medicinales, como muy oportunamente dice nuestro académico disertante, y con cuyas opiniones y conclusiones escritas en su discurso estoy en un todo conforme, el que os obliga á elevaros en vuestras prescripciones hasta las regiones de los espíritus? ¿O estais dotados, por ventura, de esa doble vista magnética que atravesando los espacios penetra, dicen, más allá de los límites de la humana naturaleza? No remonteis el vuelo de vuestra presuncion reformadora á tanta altura, porque indudablemente puede aconteceros lo que á Icaro, que al llegar al *non plus ultra* de su as-

cension, cayó desplomado hundiéndose en el abismo del que jamás hubiera de salir.

Yo, señores, que por mi posicion especial de médico de partido, he tenido que ejercer la Homeopatía vergonzosamente, ó como si dijéramos de contrabando, lo que no extrañareis ninguno de los que entre vosotros se haya encontrado en igualdad de circunstancias, pues demasiado conoceis lo difícil y arriesgado que es para los profesores introducir reformas que se opongan á sus viejas tradiciones, y mucho más siendo tan radicales como esta; pues bien, señores, yo he usado por espacio de algunos años los medicamentos que juzgaba necesarios en el tratamiento de las enfermedades, preparados, unas veces, bajo la forma de cocimientos, dilatados en agua otras, y en disolucion cuando así lo creia oportuno, eligiendo, en fin, aquella forma que ménos sospechas pudiera influir en el ánimo del enfermo y sus interesados, pero siempre de modo que el medicamento fuera único.

He seguido, por decirlo así, paso á paso las modificaciones que inducian al organismo, muy fácil de hacerse en pequeñas poblaciones, al paso que difícil, ó por mejor decir, imposible en estos grandes centros de civilizacion. En estas prescripciones alopáticas en la forma, y homeopáticas en la esencia, las agravaciones son bastante frecuentes y pronunciadas para poderse apreciar. Cuando ya pude ejercerla más desembarazadamente por la confianza en los felices resultados que de su aplicacion habia adquirido en mi práctica, y cuya apreciacion me hacia ver más clara y distintamente muchas de las verdades de nuestros cánones científicos, empecé á usar en algunos de los enfermos que catequizaba las trituraciones y diluciones bajas. ¡Lo que es la humana preocupacion! A pesar de estar enteramente conforme con la doctrina teórica y experimentalmente, era tal la desconfianza que tenia en las dósis que administraba de estas preparaciones, por considerarlas excesivamente pequeñas, que siempre encontraba disculpa, para desmentir los fenómenos á que daban lugar. En estas circunstancias las agravaciones

no eran tan frecuentes, y más pasajeras; pero siempre, casi, podia observarse algun fenómeno puramente medicinal.

No extrañeis la lentitud con que caminaba en mi carrera homeopática, pues careciendo de amigos y compañeros que con sus conocimientos me ilustrasen, tenía que estar constantemente entre los enfermos y los libros, para que éstos me dijeran si era ó no cierto lo que veia en aquellos; de lo que me felicito, pues de otro modo, no hubiera quizás llegado nunca á apreciar en lo que valen, la observacion y la experiencia. Siguiendo lo que yo creia un progreso de la Terapéutica homeopática, he ido elevando sucesivamente la dósis hasta llegar á la veinte; como sus resultados no hayan correspondido á mis deseos, he tenido por oportuno abandonarlas. Si real y efectivamente existe virtualidad en esas altísimas potencias, como dicen y afirman sus prosélitos, ¿por qué no me dan los resultados que las que se encuentran en la escala de Hahnemann? Todos conoceis el génio reformador por excelencia de nuestro ilustre maestro, y al pararse en la treinta no sería por dejar de ensayar la treinta y una y treinta y dos; pero como en aquella no veia, sin duda, más que una debilísima sombra que justificase la existencia del medicamento, se detuvo, á pesar de decir en sus cánones, «que nunca es bastante débil, etc., etc.,» pues de otro modo no hubiera dejado que sus hijos le arrebatasen la corona que en este punto él sólo debia ceñirse.

¿Por qué, pues, en lugar de entregaros con tanto ardor á ese género de especulaciones, no os ocupais en leer, en aprender en ese gran libro, sin editor responsable ni juez-fiscal que se atreva en ningun concepto á tachar lo que nos dicen y enseñan sus santas páginas? Santas, sí, porque santo es entre todos los santos quien las ha escrito con su infinita Sabiduría. ¿Por qué no leeis, repito, en ese gran libro de la naturaleza, el comprobante por excelencia, ó el alfa y omega de los principios fundamentales de nuestra doctrina? Hablo, señores, de las aguas minero-medicinales: de esos agentes providenciales de tan multiplicadas y diversas propiedades, como variadas y

diferentes son las enfermedades que curan, despues de haber sido para ello impotentes las altas y bajas preparaciones de la Homeopatía, como los antiflogísticos, revulsívos, tónicos y alterantes de la alopatía.

Examinad las análisis que de cualquiera de ellas han hecho los químicos más célebres, y en todas hallareis mayor ó menor número de agentes constitutivos, pero siempre en la cantidad infinitesimal con relacion al líquido que los contiene, y su virtud medicinal estará en relacion armónica á su cantidad medicinal.

Poco trabajo me costaria probaros que ellas solas reasumen, como he dicho anteriormente, los principios de nuestra doctrina, sin más que presteis un poco de atencion al diálogo que generalmente se entabla entre los médicos-directores de esos establecimientos con sus numerosos clientes. ¿Qué contestan aquellos cuando un enfermo se les queja de haberse agravado su dolencia, desde que se hallan sometidos á la influencia de esa medicacion? Eso es bueno, porque prueba que las aguas producen sus efectos, y V. se curará; y en general, así es la verdad. ¿Qué les dicen á los que manifiestan advertir dolores en este ó en el otro punto de su economía, sensacion de picor, ardor ó escozor, erupcion de esta ó de la otra naturaleza en diversas partes de su cuerpo, ó alteraciones en diversos órganos y respectivas funciones? Esas alteraciones producidas por las aguas son varias de las enfermedades á que dan lugar, pronosticándolos tambien su curacion. Estos son sus efectos fisiológicos. A los que ni se agravan ni se mejoran, el médico, con su prudente observacion y experiencia, que ha visto á innumerables no aliviarse hasta pasado algun tiempo de abandonada la medicacion, les asegura tendrán mejoría durante la cuarentena, probando con esto la duracion de accion de los medicamentos, lo mismo que prueba la falta de homeopaticidad entre la enfermedad y el remedio, el ningun alivio que se observa en otros ni ántes ni despues de la cuarentena.

No desconozco, señores, el ningun peso que deben hacer en

la balanza de las apreciaciones, y mucho ménos en la de las decisiones, las observaciones que he consignado mal aliñadas y peor habladas; tampoco aspiro á lucir galas oratorias, y mucho ménos conocimientos de que, por desgracia para mí, carezco; y al consignarlas con ese lenguaje rudo, propio de los que hemos pasado la mayor parte de nuestra vida profesional apartados en humildes aldeas del bullicio y... trato de estos grandes centros de civilizacion, sólo lo he hecho llevado del sentimiento que me causa considerar solamente el caos á que pueden conducirnos la extraviada imaginacion de los reformadores y secuaces de la verdadera ortodoxia hahnemanniana. No faltará, quizás, quienes despues de haber oido las ideas que acabo de emitir, me califique de protestante de la escuela de Hahnemann: les perdono, y desde ahora para siempre dejo consignado, estimo como el que más el progreso de la ciencia médica en general, y de cualquiera de las partes que la constituyen en particular; y así como por espacio de catorce años he trabajado en ejercerla y propagarla como Dios manda y Hahnemann nos enseña, haré cuantos esfuerzos permitan mis escasos conocimientos, á fin de que las verdades que encierran permanezcan incólumes, despojándolas de ese velo misterioso con que sus hijos espúreos quieren adornarla trasladándonos al tiempo de los sacerdotes del paganismo.

El Sr. Hernandez: Señores, mucho me complace la marcada animacion que se observa, á juzgar por el ardimiento con que se lanzó el Sr. Perez al campo del debate, y secundado por el Sr. Vega; ¿y cómo no se habia de entablar contienda cuando el problema es casi un programa de los puntos controvertibles de la doctrina? Pero téngase presente que si la contienda ha de ser empeñada, no ménos empeñada debe ser por nuestros adversarios si impresionados quisieran hacer valer la supremacia de la medicina secular.

Entro en la cuestion analizando el valor de los términos del problema, y luego contestaré. Pero ántes de abordar las dificultades, tengo que desembarazarme de dos cargos que deben

corresponder á la responsabilidad moral del giro que he dado á mis ideas. En el primero, dijo el Sr. Perez que era la expresion de una tenacidad que tengo respecto de las dósis; si esto fuera exacto, resultaria que su orígen estaria en una agresion propia y no legitimada; rechazo esto, pues no fué el asunto de las dósis el que yo habia elegido; pero se me advirtió que esta cuestion ofrecia interés de actualidad, y por esto me he ocupado de ella: de todos modos, hago mio este acto. Menester es estar poco versado, para desconocer las protestas levantadas contra el exclusivismo de las dósis infinitesimales: no soy, pues, inventor en este asunto, sino un obrero más para destruir lo que yo creo que es un obstáculo al curso y al progreso de la Homeopatía.

En el segundo cargo se trató de hacer resaltar una diferencia grave ó una decepcion; se vió arrogancia en mi trabajo, y debo manifestar que no es justo este cargo, y se verá que en el órden lógico ha de resaltar la verdad tanto, que no tengo inconveniente en creer que no se ocultará á nadie. Fácil me hubiera sido encerrar la discusion en una parte de la materia médica; pero esto no daba lugar á exponer mis opiniones ni tampoco llenaba la mision de la Academia, en tanto que el problema que he presentado simboliza todos estos puntos, por lo cual merece la pena de que lo analice.

¿Qué dice el problema? *¿Cuál es la causa más principal de la divergencia de opiniones, que respecto á las dósis á que deben administrarse los medicamentos, existe hoy entre los médicos homeópatas?* Lo que aquí se destaca es la divergencia existente sobre las dósis. Este hecho tiene su historia, y arrancará desde una época dada; habrá habido algun médico que la haya dado orígen, y además habrá otras causas más secundarias. Esta cuestion, á pesar de su sencillez, abarca otras más difíciles. Que existe divergencia es indudable, tanto que hoy dia ha motivado un excelente trabajo de nuestro digno Presidente. En todas partes existe esta divergencia. Francia ha ofrecido el espectáculo de dos sociedades, una *Hahnemanniana* y otra *de medicina*

Homeopática: ésta admitia lo que yo consigno en la *Memoria*, pero rechazaba las altísimas diluciones, mientras que su compañera hizo compromiso de aceptar estas dósis altísimas; y lo que aquí ha sucedido tambien ha sucedido en otros paises, como lo refiere Rapou en su *Historia de la Homeopatía;* en esta grande obra se ve que es un hecho esta divergencia, la cual parte de Hahnemann mismo. Este hecho, pues, tiene su orígen en el mismo Hahnemann. Los trabajos de éste datan del año 90, su práctica ofrecia hechos notables de curacion con dósis macizas; obtenidos así estos resultados, claro es que consistia en que no habria descubierto otra cosa; pero en el año 95, al propinar cuatro granos de eléboro á un tipógrafo, en el que produjo notable agravacion de la dolencia que padecia, le indujo á dividir y á disminuir la dósis; pero hay que notar que en este hecho no sólo fué debida la agravacion al medicamento por sí, sino tambien al abuso que de él hizo el enfermo, puesto que en vez de tomar un papel como se le habia prescrito, tomó más, y cuando Hahnemann le vió, encontró la agravacion que hemos indicado. Entónces empezó Hahnemann á pensar en atenuar la cantidad, para evitar estas agravaciones á la par que los compromisos que el abuso pudiera ocasionar, llegando, ántes de principios de este siglo, á dar las tinturas en la proporcion de 1 á 500, en vez de 1 á 100 como ahora se hace; pero á pesar de haber hallado la manera de atenuar, le veremos sin embargo titubear en muchas ocasiones. En el año 1813, en las conferencias que daba, usaba para experimentar de los jugos frescos y los granos naturales, y entónces ocurrió una epidemia en la cual usó los medicamentos á las dósis tradicionales, no obstante haber marcado ya la infinitesimalidad. Este hecho y otros indican la vacilacion, y esto es una inconsecuencia, es decir, bajo el punto de vista de no haber seguido siempre una misma conducta, legitimándose al propio tiempo mi opinion de que la divergencia parte de Hahnemann.

En los primeros quince años en que usó las dósis macizas intercaladas con las homeopáticas, no consta que creyese en la

dinamizacion, sino que los medicamentos se atenuaban, y nada más; pero pasados estos quince años viene la dinamizacion, merced á las agravaciones, las cuales dependen más bien de la repeticion de los medicamentos, como sucede en alopatía, que de otra causa cualquiera.

Observo que la hora va avanzando, y como quiera que necesitaria mucho tiempo disponible para desarrollar mi pensamiento en contestacion á los argumentos que se han hecho á mi Memoria, prefiero continuar en la próxima sesion.»

Tienen pedida la palabra los Sres. Vega, Rivas y D. Francisco Vinader, médico alópata. Acto seguido se levantó la sesion á las diez y media de la noche.

Sesion del dia 23 de Abril.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. JOAQUIN HYSERN.

Acta núm. 3.°

El secretario leyó un oficio del Sr. D. Francisco Vinader, en que se excusaba de asistir á la sesion por hallarse enfermo.

El Sr. D. Pio Hernandez continúa en el uso de la palabra.

El Sr. Hernandez: Al continuar mi interrumpido discurso, y para que se entienda el enlace de éste con el anterior, recordaré: 1.° que la divergencia que hoy separa á los médicos homeópatas respecto á las dósis, es un hecho; 2.° que el mismo Hahnemann dió orígen á ello; 3.° que la causa más principal es la insostenible teoría de la dinamizacion; y 4.° que la infinitesimalidad medicamentosa de los glóbulos, sostenida con exclusivismos, es una rémora para el progreso de la doctrina.

Tales son los puntos cardinales. Siento no haber visto á mi amigo el Sr. Perez penetrar en el fondo de la cuestion, y pasar como por ascuas sobre el dinamismo medicamentoso; tampoco estuvo explícito en la cuestion de las agravaciones; pero ántes

de desenvolver y defender las ideas contenidas en mi discurso, necesito hacer presente que al traer al debate el problema enunciado, no es mi objeto llenar una fórmula académica: abrigo la aspiracion de hacer ver á tirios y á troyanos, que sólo con buena fe se puede llegar á una cordial inteligencia, mayor en los alópatas que tienen un sistemático espíritu de oposicion.

El Sr. Perez hizo una concesion importante, aceptó las concesiones de mi *Memoria*, y esto es raro, pues en un razonamiento lógico, raro es tambien que las premisas sean falsas y las conclusiones exactas. Hecha esta indicacion, entro en el terreno de mis ideas.

En la primera conclusion digo que la Homeopatía es independiente de los glóbulos, que existen homeópatas que usan toda suerte de dósis, y yo pertenezco á estos últimos. Correlativo con esto, la primera premisa es que mi ánimo no es engolfarme en la *famosa* cuestion de los glóbulos, y la palabra *famosa* no dice, ni quiere decir más, sino que ha metido mucho ruido, y que es *famosa* porque desde su invencion viene siendo el caballo de batalla de todo el mundo. Conste, pues, que habiendo homeópatas que usan diversas dósis, la Homeopatía tiene que ser independiente de los glóbulos.

¿Y qué transgresion puede haber en las gotas si se pueden atenuar? y al decir que qué transgresion hay en usar las gotas de las diluciones y los granos de las trituraciones, digo que la hay tambien en los sectarios de los glóbulos que Hahnemann prescribe hasta la 30; y si usan, usan más allá ó ménos de lo prescrito por él.

Es un convenio el dar las diluciones bajas en las enfermedades agudas; las medias en las que lo son ménos, y las altas en las crónicas; pero al obrar así, creen que lo hacen por obrar mejor con las condiciones de las enfermedades y sus agravaciones. Aquí estamos con el *fantasma* de la agravacion: esta palabra parte de un hecho; de que admito el hecho de la agravacion, pero tambien por excepcion, tanto más, cuanto que es difícil probar esta, que se ha exagerado tanto, que da lugar á

preferir los glóbulos á toda otra suerte de preparacion, y hé ahí la razon de la palabra *fantasma* que he empleado.

Digo, pues, que las agravaciones son raras, y entro en la cuestion. Este asunto es muy delicado, de alta terapéutica, aunque desconocido en alopatía. Como la Homeopatía parte de la experimentacion pura, cuando hay exceso de medicacion hay agravacion; como no están claramente descritos los caractéres de ésta, he llegado á fijar las siguientes reglas:

Las agravaciones son tres: 1.° La de un medicamento bien elegido. 2.° La agravacion morbosa. 3.° La de un medicamento mal elegido.

La *primera* se presenta: 1.° Repentinamente, y se limita á algunos síntomas con mejoría en el estado morboso en general. Supongamos que sea el *acónito*, que se ha dado á dósis inconvenientes; hay agravacion por un lado y alivio por otro. 2.° Los síntomas característicos del medicamento, los cuales son muy difíciles de reconocer. 3.° Hay poca constancia en los fenómenos, y sintetizando estas tres manifestaciones, se puede decir que ésta agravacion se presenta repentinamente con síntomas característicos del medicamento y mejoría.

La *segunda*, ó sea la agravacion morbosa natural: 1.° Se presenta despues de una mejoría más ó ménos larga, sobreviene de pronto una agravacion, y faltan síntomas del medicamento. 2.° No es tan repentina como la anterior. 3.° No hay síntomas característicos del medicamento, sino patognomónicos de la enfermedad, es decir, los que no pueden ménos de existir. 4.° No desaparecen pronto, sino que van en aumento.

La *tercera*, ó sea la de un medicamento mal elegido: 1.° Se presenta en un momento de alivio precedente; esto indica que despues de aliviado el enfermo se observa peoría, que hay que estudiar si es procedente del medicamento ó si es natural. 2.° Hay síntomas del medicamento y exacerbacion de los patognomónicos de la enfermedad. 3.° Esta agravacion es progresiva y constante, pues como no cura, sigue el empeoramiento. 4.° El

estado general del enfermo empeora, y esto es natural que así suceda.

Señores, ruego que se vean estas reglas que acabo de presentar, y acepto todas las innovaciones que se puedan hacer en ellas; he entrado en el fondo de la cuestion. Esto sentado, ¿cómo se puede creer que un homeópata piense que las agravaciones han de ser más frecuentes que lo que yo creo? No, señores; el homeópata administrando ya gotas ó glóbulos, si lo repite con buen criterio, áun me parecen muchas las agravaciones que yo concedo; pero si esto se dirige á los alópatas, diré que desconocen esta cuestion en la práctica.

Vamos á otro punto, al dinamismo: en todas épocas vienen reinando dos escuelas, materialistas y espiritualistas, y en medicina organicistas y vitalistas; los primeros se subdividen en solidistas y humoristas, y los segundos en animistas y vitalistas propiamente tales. Contrayéndome á la medicina en su aplicacion fisiológico-psicológica, la vida es un hecho, y éste, ó se explica por el juego de los órganos, ó hay que apelar á una fuerza superior; y si esta es la causa del movimiento, la armonía de la vida es una fuerza. Distingamos el animismo del vitalismo. Hay dos entidades dinámicas invisibles: una espiritual, que es el *ente pensante*, pero que tiene su influencia en algunas cuestiones, y su extension dió lugar al *animismo;* la otra fuerza, tambien invisible, es la *fuerza vital:* esta es perecedera, es mortal; hagamos aplicaciones. ¿Es posible seguir el materialismo para explicar los demás actos de la vida? No, porque suponer la materia activa es suponer otra fuerza; si pues esto no es admisible, no nos queda más que admitir, ó el *animismo* ó el *vitalismo*. El animismo tiene razones en pró y en contra, y este no parece posible; hay que admitir, pues, el *dinamismo*. Este es *fisiológico*, *patológico* y *medicamentoso;* el primero considera la vida como causa y como fuerza: el segundo considera las enfermedades dependientes del desequilibrio de la *fuerza*, y el tercero cree que existe una fuerza medicatriz, fuerza creadora de fenómenos patológicos, *patogénica* y *curativa*.

Este hecho ó base principal la acepto, para los extremos en la dinamizacion de los medicamentos de Hahnemann. Dice Hahnemann que las trituraciones y succusiones influyen de tal modo en determinar la accion medicinal, que ésta aumenta segun avanzan aquellos; en este sentido digo yo que es insostenible. La idea de materia y de fuerza son inseparables, no se pueden concebir separadas, y lo mismo digo de la fuerza medicinal y de la materia medicamentosa ó substractum material, y á medida que éste disminuye no se puede producir aumento de sus propiedades medicinales. Si dice que puede aumentar relativamente, esto lo acepto; pero conforme se subdivide, su accion medicinal se disminuye, lo cual no quiere decir que falte lo necesario para curar; es decir, que acepto la accion suficiente para producir la curacion, porque existe materia bastante. La frotacion de los sólidos da lugar á su disgregacion, á su reparacion; pero esta trituracion no aumenta sus virtudes, puede suponerse que hay desarrollo de electricidad: pero la succusion no está en el mismo caso que la trituracion, porque no hay frotacion, sino rotacion de las moléculas, es decir, que en las succusiones no puede haber los mismos fenómenos físicos que en las trituraciones. Respecto á las sustancias ménos activas, como por ejemplo, el lycopodio, no es que no posean sus propiedades medicinales, sino que la trituracion las pone en actitud de poder obrar.

El dinamismo, en el cual no hemos adelantado un paso, ¿qué adelantaremos más con hacer forzosa su creencia? Dejemos, pues, que cada uno crea en esto lo que quiera, y reconozcamos la ley de los semejantes y la experimentacion pura como base de la doctrina.

Siendo avanzada la hora, y no pudiendo terminar en esta sesion, ruego me dispense la Academia que suspenda por hoy mis observaciones, que continuaré en la próxima sesion.»

Quedó en el uso de la palabra el Sr. D. Pio Hernandez, levantándose la sesion á la hora de costumbre.

ALGUNAS INDICACIONES

SOBRE TERAPÉUTICA Y MATERIA MÉDICA,

POR EL DOCTOR RINO Y HURTADO.

Artículo 6.° *Brionia alba.*

En los artículos anteriores, consagrados á los dos primeros remedios policrestos de la homeopatía, segun el popular escritor cuyas enseñanzas adoptamos, hemos tenido ocasion de encarecer la importancia, que ya de antemano venian gozando en los fastos de la medicina tradicional, importancia acreditada por el uso frecuente que de ellos hacian los prácticos, y sancionada hoy de un modo poderoso é irrecusable por el estudio metódico de su accion libre y desembarazada sobre nuestro organismo sano. Hemos visto que las aseveraciones de Stoerk sobre el *aconitum napellus* y las aplicaciones múltiples de la *atropa belladona* en tan variadas y heterogéneas situaciones morbosas estaban plenamente justificadas por sus efectos patogenéticos primitivos, y por los resultados que todos los dias facilita su uso analógico en las infinitas y variadas enfermedades de su extensa jurisdiccion.

No es esto por cierto tan exactamente aplicable al *tercer* remedio policresto de que nos vamos á ocupar ahora: la brionia alba, que goza en homeopatía una importancia no ménos reconocida que el acónito y la belladona, no cuenta seguramente en sus antecedentes ni en su historia la copia de testimonios y el gran cúmulo de recomendaciones, que hemos admirado en los dos agentes referidos; y si bien ella alterna, reemplaza y completa en gran número de ocasiones, la accion poderosa y extensa de aquellas mismas sustancias, está muy distante de disputarles la omnímoda aceptacion de que gozan y el preferente

prestigio de que ya eran merecedoras: la brionia alba, podemos decir, con verdad, que si bien no es un remedio enteramente nuevo en la medicina secular, debe sí toda su preferencia y toda su aceptacion á las recientes averiguaciones de Hahnemann, y á la homeopatía es á quien pertenece el conocimiento benéfico y trascendental de sus virtudes, y el aprecio que ya alcanza de todos los médicos estudiosos y adelantados: no tendremos, por tanto, en su exámen y apreciacion, tan copiosa miés que ofrecer á nuestros benévolos lectores, á la vez que todos reconoceremos y admiraremos en ella su prodigioso poder y su bienhechora actividad.

La *brionia alba*, *anhorca*, *nuez blanca*, *nabo del diablo*, *nabo galano*, *viña blanca* de Dioscórides, *couleuvrée* de los franceses, pertenece á un genero de plantas de la familia de las *cucurbitáceas* de Jussieu y de la *dioecia gynandria* de Linneo: su nombre viene de una voz griega de sonido parecido, que significa *yo alargo mucho*, y contiene una multitud de especies, como son la *africana*, la *callosa*, la *cordifolia*, la *dióica*, *epigea*, *rostrata*, *scabrosa*..... Algunos confunden la *alba* con la *dióica;* pero Hahnemann, que es el primero que la ha estudiado de un modo metódico y luminoso y la ha introducido en la homeopatía, las distingue muy bien y prefiere la primera, que es la que rige como epígrafe en este artículo. La raiz de esta planta sarmentosa, que crece en los vallados, cuyas bayas redondas y negras en su madurez sirven para los tintes, y que es la parte oficinal, es gruesa como el brazo ó como el muslo, carnosa, suculenta, ramosa, de un blanco amarillento, marcada con líneas circulares por fuera, acre, amarga y desagradable al gusto, con olor nauseoso que desaparece por la desecacion: la torrefaccion, las lociones reiteradas y la maceracion parece que desembarazan á esta raiz de su principio acre é irritante á que debe su accion medicamentosa, y que es muy soluble tambien en el alcohol, convirtiéndola en un alimento muy sano, pues segun los análisis tiene una fécula amilácea muy fina, blanca y abundante, algun aceite concreto, albúmina vegetal, goma y azúcar.

En primavera abunda en esta raíz un jugo blanco, amargo y drástico, que los campesinos de algunas comarcas recogen y toman para purgarse en cantidad de una cucharada, denominandole *agua de brionia;* sus renuevos no participan de estas activas cualidades de la raíz, de tal modo que Darwin los encuentra tan gustosos y gratos al paladar como los espárragos: Galeno habia reconocido tambien las cualidades alimenticias de esta planta en el libro VI de sus medicamentos simples; y hasta la raíz, convenientemente preparada, ha sido usada algunas veces como sustancia nutritiva, en términos que, segun se asegura, Bosc se alimentó con ella algun tiempo en la época de la revolucion.

Ya Dioscórides, médico griego, natural de Anazarbe en Cilicia, que vivia en el siglo I de nuestra era, reconoció la propiedad purgante de la brionia; pero posteriormente cayó en un completo olvido, no encontrándose en muchos siglos posteriores vestigio alguno de su estudio, ni de su uso. De todos modos, hoy por hoy se la reconoce como excitante muy activo, ya como epispástico, si se aplica machacada sobre la piel, ya como resolutivo en cataplasmas en las hidropesías de las rodillas, mezclada con gran cantidad de consuelda, y áun así frecuentemente hay que suspender su aplicacion por las erupciones botonosas que suscita. El Doctor Harmand de Montgarny, en su *Nouveau Traitement des Maladies dysenteriques*, Verdun 1783, dice que esta raíz puede servir como la ipecacuana, y que no la es inferior en las afecciones diarreicas y disentéricas; asi es que algunos la denominan *ipecacuana europea:* la usa á la dósis de media dracma en polvo, en un vaso de agua, repitiéndola á la vuelta de una hora, si no ha llenado el objeto: encuentra este vomitivo, que ha experimentado en grande número de casos y sobre muchos sugetos, un evacuante muy dulce del estómago, que tambien produce cámaras, despues de la cesacion de los vómitos; la preconiza con entusiasmo, especialmente en las campiñas, en donde se la puede obtener con tanta facilidad. Tambien se ha administrado, segun los Sres. Merat y Delens, á

quienes vamos consultando, con muy buen resultado en las fiebres biliosas, el flujo de vientre, los cólicos verminosos, la disenteria saburral, etc., etc. Hace uso de un ojimiel de brionia compuesto de onza y media de la raiz por una libra de miel y una y media de vinagre, del cual prescribe una cucharada comun de dos en dos horas, como incisivo y espectorante en el asma y el hidrotorax. Los antiguos la han empleado en la hidropesía y la manía; nuestro Arnaldo de Villanova en el siglo XIII la tenia como especifico de la epilepsia, y en general como purgante fuerte cuando hay que obrar en este sentido en la apoplegia, la parálisis, etc.

Richard dice que ha sido mirada por un gran número de prácticos como el mejor succedáneo indígena de la jalapa, del sen, del mechoacán y áun de la ipecacuana; que su accion se ejerce cuando está fresca con una notable intensidad sobre el canal alimenticio, y que ella determina abundantes evacuaciones albinas: así Fourcroy, Gilibert, y más recientemente el Doctor Loiseleur-Deslonchamps, la colocan en el mismo rango que á la jalapa, y recomiendan su uso en las diferentes especies de hidropesías, afecciones verminosas, apoplegia, y en todos los males que reclaman violentos sacudimientos ventrales: están igualmente acordes en considerarla como un rubefaciente rápido de la piel, y como un equivalente de la mostaza en su uso para sinapismos.

Nuestro compatriota Orfila asegura que cuatro dracmas de esta raiz en polvo han hecho perecer á un perro pequeño en cerca de veinticuatro horas, y tres en infusion han producido el mismo resultado en otro en igual tiempo. En estos casos se encuentran rasgos inequívocos de inflamacion en el canal intestinal; por tanto, recomienda la mayor mesura y prudencia en su uso, puesto que su actividad es tan marcada como la de la parte activa de la raiz, que algunos denominan *brionina*, y que es muy soluble en el agua: se comprende, pues, que su infusion es tan peligrosa y activa como la raiz misma. Efectivamente, los señores Brandes y Firhnaber han practicado esta separacion del

principio activo brionina, y Fremy de Versalles ha publicado los procedimientos en el *Journal de Chimie méd.*, tomo I, página 335. Segun los químicos alemanes, es rojiza, de un excesivo amargor, soluble en el alcohol y análoga á la *cathartina*. Collard de Martigni, que la ha experimentado, cree que, aunque muy activo, no es el solo principio medicinal de la brionia, y dice, que el principio acre es el verdadero purgante. Su excesivo amargor y la facilidad de administrarlo en pequeño volúmen, le hacen mirarlo con especial atencion como excitante tónico y febrífugo.

Dulong de Astafort pretende que la decoccion de agalla es útil para neutralizar sus efectos venenosos.

Este agente, digno por todos conceptos de una atencion privilegiada, es el que Hahnemann se propuso estudiar con la asiduidad, pureza y perseverancia de su filantropía y de su genio; y su patogenesia, comprobada y consultada demasiado frecuentemente, nos ofrece un remedio no ménos importante que el más importante de los policrestos. Tiene una *marcadísima* semejanza en sus virtudes con el *acónito*, la *nux vómica* y la *chamomilla*, á quienes reemplaza y completa en varias y determinadas ocasiones, y de quien éstos, á su vez, son antídotos seguros y eficaces, cuando hay que atenuar sus demasiado pronunciados efectos. Hahnemann propone para estos casos *camphora* y *rhus toxicodendron*. Conviene muy especialmente á los adultos de constitucion seca, delgados, biliosos, nerviosos, morenos, de carácter vivo é irritable, propensos á los arrebatos y á la ira: tiene una indicacion preferente cuando hay que corregir las funestas consecuencias de un absceso de cólera, en lo que semeja á *chamomilla*, de un resfriamiento por viento fuerte, frio y seco, remedando al *acónito*, y cuando los sufrimientos son el resultado de un esfuerzo corporal, de una vida sedentaria y de excesos en el estudio, en lo que imita á *nux*. Es muy digno de tenerse á la vista en las enfermedades que consisten ó se complican con inflamaciones de las membranas serosas, reumatismales y artríticas, fiebres inflamatorias con síntomas

gástricos y biliosos, puerperales, intermitentes, typhoideas; erisipelas en las articulaciones, gastritis y gastralgias, inflamaciones del hígado, constipacion tenaz, bronquitis, pleuresías, y pneumonías agudas y crónicas, grippe, tos convulsiva, flegmones de los pechos, enfermedades erupticas, etc., etc. Su índole especial de accion cuadra perfectamente cuando hay dolores lancinantes, con inflamaciones flegmonosas, cuando los padecimientos se exasperan por el contacto y el movimiento, asi como despues de la comida, en las primeras horas de la noche y por la mañana, como *nux*. El Doctor Teste, en su interesante *Monografía de las enfermedades de los niños*, tan llena de preceptos clínicos originales y poco conocidos, la otorga un lugar altamente importante, alternándola con *ipecacuana*, de la sexta á la duodécima dilucion, en el tratamiento del indomable *croup:* los aconseja cada dos horas al principio, cada diez minutos en los abscesos, por cucharadas de café alternadas, y á mayores intervalos en la declinacion. Ni el *bromo*, tan recomendado por Attonuyr; ni el *acónito* combinado con *iodum* y *spongia* por Elwest; ni el *hepar* con *acónito* y *spongia* por Gross; ni los otros tratamientos, que llevan los nombres respetables de Hering y Hartmann; ninguno separa, ni hace vacilar á nuestro expresivo práctico en los elogios y recomendaciones eficacísimas, que hace de su *ipecacuana* y *brionia*, alternadas en tan peligrosa enfermedad. «Qué no se me pregunte, dice, por qué tradiciones ó experiencias he llegado á adoptar *exclusivamente* la combinacion de la brionia y la ipecacuana en el tratamiento del croup; esto sería demasiado largo referir. Lo importante es que esta combinacion sea buena, y es lo que reconocerán muy pronto todos los prácticos, que sobre mi simple testimonio se atrevan á ponerla en uso.»

Nuestra práctica particular no nos ofrece testimonios bastantes para apoyarla, por favorable que sea nuestra prevencion por las recomendaciones de Teste; pero un amigo nuestro, práctico hábil, concienzudo y fiel, nos asegura la incontestable eficacia de esta medicacion, que tan insistentemente recomendamos.

En otra ocasion, cuando no habia en Badajoz otros preparados homeopáticos que los que yo usaba, y que se despachaban únicamente en la farmacia de D. Juan Rubiales, á donde me era indispensable remitir mis prescripciones, fué despachada una fórmula mia de tres glóbulos de brionia por otro farmacéutico rutinario y extraño á la homeopatía, que no vaciló en poner tres granos del polvo de su raíz en el excipiente pedido; sin duda se propuso, con una trituracion porfiada, disolverlos como prevenia mi receta, y probablemente á esta desacordada solicitud se debió sin duda la eficacia inesperada de aquella agua ligeramente amarilla y sedimentosa, que llenó mi indicacion y añadió una nueva prueba del poder *dinámico* tan combatido.

En las pirexias de índole reumática, ya sean contínuas, remitentes ó intermitentes, cuando los dolores se identifican con la fiebre y se gradúan con los movimientos generales ó parciales, la eficacia de la brionia es tan marcada, como en las inflamaciones de las membranas serosas que hemos celebrado: en la primavera de 1847 presté mi asistencia á una señora jóven, agraciada y de una imaginacion ardiente y entusiasta, que padecia ocho dias habia una calentura catarral y reumática, que de dia en dia se le habia ido graduando en intensidad y duracion; recrecia á media mañana con escalofrios y dolores, muy pronunciados á los movimientos, seguidos de calor y sudor despues; el dia que la ví por primera vez, á las diez de la mañana, acababa de sudar y ya se destacaban los síntomas del primer período febril, constituyendo una fiebre remitente subintrante: en aquel mismo momento la dispuse dos glóbulos de brionia de la duodécima disueltos en tres onzas de agua, para tomar una cucharada cada cuatro horas; mientras se trajo de la botica hubo lugar de que se formalizara el frio, como se formalizó de un modo bien perceptible con los dolores musculares: una cucharada de aquella agua insípida, cristalina y pura en apariencia tomada en tan crítico momento, fué bastante para detener todo el aparato febril y anonadar instantáneamente todos los

sufrimientos de ocho dias. Fué tan completo y rápido el éxito que produjo tan oportuna medicacion, que en la visita de la tarde encontré á la linda enferma levantada y alegre con todo el alborozo de una curacion tan pronta y completa; su saludo fué decirme que le habia dado una *medicina celestial*, que á la primera toma la habia curado completamente.

El Doctor Hartmann ha publicado, entre otras instrucciones preciosas debidas á su inteligente pluma, una sucinta apreciacion de este poderoso policresto, que ya insertamos en el tomo segundo de nuestros *Archivos de la medicina homeopática;* y el Doctor Rapou de Lyon hace tambien de él una reseña rápida en su tomo primero de la *Histoire de la doctrine médicale homœopathique.* El renombrado Doctor Boenninghausen indica como antidotos suyos, á más de los ya citados, *acónito*, *camomila* y *nuez vómica*, y los propuestos por Hahnemann *camphora* y *rhus toxicodendron;* la *alumina*, *clematis*, *coffea*, *ignatia*, *ácido muriático*, *pulsatilla* y *senega*.

Barcelona y Abril de 1868.

PEDRO RINO.

TERAPÉUTICA.

Señores redactores de LA REFORMA MÉDICA.

Siendo la Terapéutica la parte más esencial de la Medicina, la que requiere más profundos conocimientos para obrar con exactitud y acierto en la prescripcion de los medicamentos, es tambien la que, por estas causas, debe llamar la atencion de todo médico observador, ya sea empírico, dogmático, ecléptico ó racional. La Anatomía, la Fisiología, y la Anatomía patológica, son las premisas que nos alumbran para penetrar en la senda oscura de la Patología, á fin de resolver los problemas enigmáticos de la Terapéutica, siempre difíciles de combinar.

Todos los sistemas antiguos forman unánimes un ejército bien organizado contra una guerrilla que va tomando cuerpo en los paises más ilustrados del mundo, si bien por desgracia progresa poco, ó conserva el *statu quo* de las tradiciones antiguas en otros muchos. La verdad y la razon son siempre combatidas por las mayorias (todo el mundo sabe de qué se componen éstas); pero la sana lógica y los cálculos numéricos, cuando no pueden ser tergiversados ni oscurecidos, triunfan de la preocupacion y del error.

Sentado este principio, pregunto:

1.° ¿La Terapéutica oficial admitida en todas las escuelas, contiene todos los recursos, todos los medios probables para llenar todas las indicaciones en el tratamiento de las enfermedades?

Ningun médico sensato se atreverá á afirmarlo.

2.° ¿La Homeopatia es un sistema perfecto?

Creo que todos los homéopatas afirmarán que no.

3.° ¿No es cierto que se curan más enfermos por la Homeopatía que por la Alopatia?

Por poco versado que esté el médico en el estudio y práctica de la ley de los semejantes, creo que no habrá ninguno que contradiga esta proposicion.

4.° No siendo la Homeopatía un sistema perfecto, ¿podrá admitir alguna de las prescripciones antiguas, ó intentar su reforma sobre la misma base de la ley de los semejantes?

No corresponde á un anciano profesor contestar ni ménos resolver tan árduo problema: lo dejo á la consideracion de talentos más elevados y superiores que el mio. Me limitaré sólo á referir el resultado de mi práctica, que será bien conciso, desde que principié el estudio y práctica de la Homeopatía.

Médico de un mediano concepto, principié á ejercerla en un pueblo que casi entero se sublevó contra mi insignificante persona. Curar segun las reglas del nuevo régimen, más pronto, con más suavidad, con seguridad, con disminucion de enfermedades y de defunciones, era cosa horrible para los habitan-

tes de aquel pueblo: querian morir como todos: el estómago convertido en un charco polifármaco, asaeteados y desangrados. En tan crítica situacion me ví precisado á dar á luz una obrita (1), en la que, despues de algunas reflexiones sobre las ventajas de la Homeopatía, cité una série de enfermedades que, habiendo resistido á los tratamientos de la escuela antigua, habian sido curadas por la doctrina moderna. En el último párrafo de esta obrita traté de probar la disminucion de defunciones en el pueblo en los dos años en que le asistí solo, comparados con el quinquenio anterior, y con los dos pueblos más inmediatos, relativamente á su poblacion, en esta forma:

«En Cazalla, pueblo de 5 á 6.000 almas, fallecieron en los años 45 y 46	204
En Constantina, pueblo de 6 á 7.000 almas, en los mismos dos años	228
En el Pedroso, sobre 1.800 almas á 2.000	30
En esta forma: ancianos achacosos	7
Adultos achacosos asistidos por otros profesores y últimamente por mí	6
Jóvenes enfermos asistidos por mí	5
Por otros profesores	3
Enfermos para quienes no he sido llamado hasta pocos momentos ántes de espirar	3
De muerte violenta	1
Mujeres de sobreparto	

Entiéndase que sólo se hace mencion en este estado de los adultos fallecidos, puesto que todos saben la incuria que se tiene con los párvulos, para cuyas dolencias casi nunca se llama al médico.

Aun cuando se considere triple el número de almas en Cazalla, y cuádruple en Constantina, resulta una desproporcion enorme para que pueda atribuirse á casualidad, principalmente cuando en el quinquenio anterior fallecieron en el Pedroso 118

(1) *La Homeopatía en los pueblos*, 1847.

adultos. Tampoco debe olvidarse que aunque son 30 los fallecidos en los dos años anteriores, sólo 5 me pertenecen, y de estos 5 algunos se han separado del plan curativo tan encarecidamente encargado por mí.

En la fábrica donde la mortandad ha sido tan considerable en los años anteriores, tampoco ha fallecido ninguno de los que yo he visitado exclusivamente, y esto no porque haya dejado de tener enfermos de gravedad.

Esta decrecencia necrológica pudiera ser, sin embargo, casual, si no coincidiera con lo que sucede en todos los puntos del globo donde ha penetrado esta benéfica doctrina. Mas al ver que en Rusia, en Alemania, en Italia, en Francia, en España, en los Estados-Unidos y demás naciones de América sucede lo mismo que en este rincon del mundo, ¿quedará acaso la menor duda acerca de los beneficios incalculables de esta nueva doctrina? Cuando la terrible invasion del cólera, ¿no se vió que de los tratados homeopáticamente sólo morian un 8, un 9 ó un 10 por 100, cuando por el método antiguo espiraban 40, 50, y hasta un 60 por 100?»

Con estos datos, que no tienen contestacion, acallé la vocinglería del pueblo: no lo convencí al pronto, pero he tenido la satisfaccion de ver que los que más escarnecieron la Homeopatía y huyeron del homéopata, hace ya algunos años que andan diez leguas para tener la honra de ser asistidos por el mismo que desdeñaban, como lo pronostiqué á algunos amigos que me aconsejaban abandonara la Homeopatía como medicina inútil.

Hace próximamente diez años que me establecí en esta ciudad de Sevilla, con objeto de estudiar las enfermedades crónicas: en ella he sido algo más feliz que en el pueblo, con buen nombre en las clases pobre y artesana, y con buen resultado en mi práctica. Esta circunstancia ha mitigado mis torturas morales, debidas á causas que tal vez no merecerian crédito si se supiera el origen de donde proceden. Si con la experiencia de los años se fortalece el crédito, jamás calculé que el estudio

práctico de una terapéutica sensata habia de producirme tan terribles adversarios, embozados unos y desembozados otros.

Mas dejemos estas puerilidades que nada interesan á la ciencia, y examinemos si la Terapéutica antigua, no contando sino con recursos inseguros para la práctica, no siendo la Homeopatia un sistema perfecto y curando más que todos los otros métodos, puede usar algunos de los medios de las materias médicas oficiales.

He dicho ya que no es cuestion esta para ser explanada por un anciano de tan escasos conocimientos científicos. Fundado en los principios de los grandes prácticos de todas las escuelas, guiado por sola intuicion, me he separado alguna vez de la ley de los semejantes, cuando esta no llenaba la indicacion, se agravaba el enfermo ó estaba éste á punto de espirar, como se verá en los casos siguientes:

1.° Un hombre del campo, de unos cincuenta años de edad, invadido de una calentura tifoidéa, de carácter gástrico-bilioso, y últimamente, cerebral; á los quince dias, como al anochecer lo encontrara en agonía completa, posicion supina, respiracion estertorosa, cara hipocrática y sin sentido ninguno, pero con el pulso fuerte y lleno, le ordené una sangría de brazo: por la mañana estaba fuera de peligro, y sanó.

2.° Una religiosa de esta ciudad, de setenta años de edad, próximamente, padecia una afeccion crónica de pecho hacia muchos años. Asistida por el anciano y respetable D. Prudencio Querol, mejoró considerablemente. Al año, poco más ó ménos, de la muerte de este profesor fuí llamado para encargarme de su asistencia en una grave pleuroneumonía, y á pesar de ser tratada por los medicamentos homeópaticos más indicados, fué agravándose de tal manera que daba pocas esperanzas de vida; respiracion muy anhelosa y fatigada, tos seca, entrecortada, sin poder inclinarse de ningun lado ni mover la espalda, pulso pequeño y como espasmódico con alguna irregularidad en los latidos, cara angustiosa y algo desencajada, lengua seca, encendida en sus bordes, costra blanquecina parduzca. A los cuatro dias, te-

miendo por su existencia, la ordené una sangría que resistió tenazmente; pero fué preciso cumplir el voto de obediencia, y accedió al mandato religioso, al cual sabia que no se resistiria, ya que como médico no me consideraba con tanta autoridad. Al dia siguiente mejoró, se disiparon todos los síntomas peligrosos, y creo que vive aún.

3.° Un niño de trece meses, robusto, fué invadido este invierno de una pleuresía, y tratado por el exclusivo método de nuestra escuela, amenazando grave peligro, le ordené dos sangrías, y fué preciso una tercera para que se salvara de tan grave mal.

4.° Un juez de primera instancia, de paso por esta ciudad, de unos treinta y tantos años de edad, fué instantáneamente acometido de dolores atroces en toda la region abdominal, con suma inquietud, un malestar inexplicable, violento y agitado, sin encontrar posicion en que pudiera descansar. Dijo que otra vez habia sufrido igual ataque, y tratado alopáticamente terminó con fuertes deposiciones por cámaras sanguinolentas, estercoráceas, etc. Fué asistido por un jóven homeópata desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada, hora en que fuí llamado. Despues de la relacion del enfermo y del profesor que habia apurado las medicinas homeopáticas aplicadas segun nuestra ley, y que ningun alivio habia sentido, ántes bien se agravaba por momentos, despues de celebrar consulta con el profesor y oir la larga explicacion de sus antecedentes y de su historia morbosa, le dije que era menester variar de plan y administrarle algunos laxantes suaves para que evacuara las materias contenidas en el estómago é intestinos; accedió, aunque al principio con alguna repugnancia. Como á las ocho de la mañana fuí llamado otra vez, porque el enfermo ni habia sentido alivio ni habia hecho ninguna evacuacion. Le ordené un emeto-catártico, que á las dos horas le produjo un descenso de las materias contenidas en la region superior hácia el bajo vientre, con cuyo descenso se mitigaron sus crueles padecimientos; y á las tres de la tarde principió una evacuacion abun-

dante de materias fecales, biliosas, sanguíneas, las que continuaron de mayor á menor, y al dia siguiente pudo alimentarse, y á los tres ó cuatro dias marchar para su destino.

5.° Una jóven, de unos treinta años, padecia algunos meses ya una calentura héctica consuntiva, calificada de tísis por todos los médicos que la habian asistido. La encontré en estado que inspiraba la mayor desconfianza para salvarla: fiebre alta, sudores nocturnos colicuativos, tos continua y tan penosa que apenas podia arrojar el esputo de un color pardo negruzco, parecido á la liga de los cazadores. Cada vez que arrojaba este esputo, se le pegaba tan tenazmente en la tráquea, que no podia expelerlo sino con suma ansiedad, pareciendo que se estrangulaba. A beneficio de *lachesis* y *hepar sulphuris*, fué despidiendo con más facilidad y disminuyendo la gravedad de los síntomas; pero se quejaba de que hacia unos catorce ó quince dias que no deponia; le pregunté si su médico le habia dado algun purgante; me dijo que no, y le administré la pocion angélica, que no solamente le produjo abundantes evacuaciones, sino que la mejoró. Seguí tratándola por el método homeopático, y á los dos meses pudo salir á un pueblo á mudar de aires. Curada de esta tísis traqueal y bronquial, se le desarrolló una afeccion uterina que venia ántes padeciendo, y á los dos años falleció asistida por otros profesores.

A pesar de mis firmes convicciones por la Homeopatía, hace años que abrigaba estas ideas, y no creí prudente exponerlas á la consideracion de los homeópatas hasta verlas iniciadas en LA REFORMA MÉDICA, y en particular por su director D. Joaquin Bysern, en su luminosa Memoria sobre las fiebres lymnémicas ó palúdicas, en la que explana con claridad y buena lógica su historia y el plan terapéutico administrando la quina en fuertes dósis; suceso que no habrá dejado de herir la susceptibilidad de los homeópatas puros, que no creen puedan tener lugar más que las dósis infinitesimales. Pero la observacion lógica y razonada eclipsa todas las teorías que no tienen más fundamento que el lenguaje especioso y seductor de la imaginacion. En

todas las ciencias, el raciocinio es el norte que guia el entendimiento: en Medicina el raciocinio, el análisis clínico y los hechos.

No son ménos apreciables los artículos que con sana lógica y vasta erudicion publica mi particular amigo D. Pedro Rino y Hurtado, sobre el uso de las sangrías y otros remedios en algunos casos pertinaces, cuando no ceden á la accion de los medicamentos en dósis infinitesimales. No dudo de que los redactores y lectores de la REFORMA habrán visto con placer estos artículos, que deben fijar la atencion de todo médico juicioso y observador. Hysern y Rino, con quienes me unen lazos de la más sincera amistad, merecen la distincion entre los homeópatas españoles que han descorrido la punta del velo para que aparezca más claro el bello horizonte de la Homeopatía, y se disipen las pequeñas nieblas que siempre dan alguna sombra á su brillante resplandor. La Homeopatía es entre todos los sistemas médicos el más fundado, el más estudiado, el más perfeccionado, pero no perfecto.

Todas las obras de la naturaleza llevan el sello de la perfeccion, las humanas el de la imperfeccion: y así como aquellas leyes son fijas, invariables, constantes, las que rigen en el cuerpo humano inseguras, variables en cada individuo y en cada una de sus dolencias. Por este motivo no podrá nunca la Terapéutica resolver los problemas más que por analogías, semejanzas ó conjeturas por la gran ley de los semejantes, considerada como ley fisiológica y patológica.

Por esto la ley terapéutica, aunque fundada sobre un principio de la naturaleza, obraria fluctuando entre las leyes inconstantes del dinamismo y la accion insegura del medicamento dinamizado. Sólo conocemos el dinamismo ó principio vital por las funciones fisiológicas y patológicas del cuerpo humano: éste desde su primitivo orígen se sostiene por los estímulos exteriores é interiores; y como ya dije en otra ocasion, que no consideraba más que dos séres distintos en el universo, Dios y la naturaleza: esta, la considero el áura vital que

engendra, sostiene, trasforma, combina, atrae todos los elementos constitutivos de los cuerpos, entre los cuales sobresale el hombre, cuyas funciones podemos analizar y estudiar: no así el universo en su conjunto, síntesis demasiado admirable y grandiosa para que esté al alcance de nuestra débil comprension.

Analizando las funciones fisiológicas del hombre, aunque diferentes en cada sér, observamos más semejanza, más analogía entre sí que en las patológicas, y en éstas más que en la accion del medicamento dinamizado sobre el hombre sano y enfermo, de donde se deriva que la aplicacion del medicamento á la entidad morbífica semejante será siempre una incógnita difícil de encontrar, por ser infinitos los casos patológicos y limitada nuestra inteligencia, en atencion á las grandes investigaciones, á los largos estudios y á la minuciosa práctica clínica que restan todavía para el verdadero progreso de la Homeopatía.

No es esta la ocasion para aclarar las dudas que puedan ofrecer algunos dogmas del sistema médico más completo y perfeccionado, como tampoco de resolver cuando puedan tener lugar otros remedios no admitidos por la escuela pura Hahnemanniana; mas atendidas las dificultades que ofrece algunas veces la curacion de ciertas afecciones inveteradas y rebeldes á la accion de los medicamentos infinitesimales, y que los preceptos más bien explanados son ineficaces para la resolucion del problema de vida ó muerte, opino que todo médico debe ser más bien empírico racional que sistemático. El estudio de la Homeopatía le ofrece recursos más seguros, más fijos, más constantes: cuando éstos son insuficientes, mientras no se les pueda aplicar la bella frase *et macula non est in te*, el médico observador tendrá presentes los preceptos de los grandes maestros; sobre éstos fundará su criterio, el buen criterio será la pauta que le guiará para resolver en conciencia el terrible fallo, sin que olvide la máxima de San Agustin: *Médicus probus, medendi peritus.*

Con muchos, muchísimos casos prácticos, algunos de ellos

sorprendentes, pudiera probar con facilidad extremada las excelencias de nuestra escuela sobre todas las otras; pero este es un punto suficientemente discutido. Al hombre libre, que tiene por guia la razon, es á quien toca elegir entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte, ó lo que es lo mismo, entre la Homeopatía y la Alopatía.

Sevilla, 10 de Abril de 1868.

ARMENGOL SALAS.

REMITIDO.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

Mi muy apreciable y respetable colega: habiendo finalizado hoy el trimestre durante el cual los miembros directores del Consultorio homeopático portuense se ofrecieron gratuita y generosamente á hacer el servicio clínico de la enfermería homeopática legatada en la Santa Casa de Misericordia por el Excelentísimo Sr. Conde de Ferreira, tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E., que entraron en la enfermería de Jesús 50 enfermos, de los cuales se curaron 32, mejoraron 2 y murieron 3, quedando en curacion 13, en convalecencia 3, en buena marcha 5, en estado dudoso 2, en estado estacionario 2, y en mala marcha 1.

Atendiendo á las malas condiciones higiénicas del Hospital Real de San Antonio, diré á V. E., que el resultado obtenido fué mejor que se pudiera desear: la mortalidad alopática en las otras enfermerías es de un 11 por 100.

La relacion de los casos que la suerte me deparó y que he tenido ocasion de tratar es la siguiente (al pié de la carta).

Más tarde, cuando se haya impreso la relacion, tendré el gusto de enviársela á V. E., para que tenga un exacto y circunstanciado conocimiento del servicio de estas enfermerías.

Agradeciendo á V. E. cordialmente, por mi parte y en nombre de mis colegas, las benévolas palabras con que tanto nos

honra en el núm. 55 de LA REFORMA MÉDICA al dar noticia de la apertura de la enfermería, y deseando á V. E., y á los muy distinguidos colegas españoles la mejor salud y el más feliz éxito para la causa de la Homeopatía en España, tengo la mayor satisfaccion en repetirme con el más profundo respeto y consideracion.

De V. E. colega y afectísimo reconocido amigo.—ANTONIO FERREIRA MOUTINHO.

Oporto 25 de Marzo de 1868.

Relacion de los casos de enfermedad tratados en la enfermería homeopática aneza al Hospital Real de San Antonio de la ciudad de Oporto durante el primer trimestre.

1. Pleurodynia.
2. Rectitis, ulceracion de la amígdala izquierda y fiebre intermitente cotidiana intercurrente.
3. Esquinencia con ulceracion de las amígdalas.
4. Albuminuria.
5. Blepharo ophthalmia.
6. Lumbago y bronquitis.
7. Consecuencia de la supresion crónica de la traspiracion, pharingitis intercurrente.
8. Diarrea, fiebre remitente y eclampsia (muerte).
9. Aphonía catarral y bronquitis.
10. Reumatismo y periostosia reumática.
11. Cólico espasmódico.
12. Bronquitis con coriza húmeda.
13. Impétigo figurata, purifluens.
14. Impétigo erisipelata sparsa y amigdalitis intercurrente.
15. Otitis y conjuntivitis catarral.
16. Varicela.
17. Fluxion de la cara.
18. Erisipela.
19. Tuberculosis mesentérica, anasarca y ascitis (muerte).
20. Dartro escamoso y dolores reumáticos.
21. Bronquitis, embarazo gástrico y diarrea.
22. Pleurodynia y amenorrea.
23. Hidropesía del pericardio.

24. Bronquitis, amigdalitis é ingurgitacion de la mama izquierda.

25. Úlcera traumática, viruelas en la cara.

26. Reumatismo crónico y dolores neurálgicos.

27. Reumatismo y disenteria.

28. Constipacion y pleurodynia.

29. Odontalgia.

30. Erisipela flictenoyde seguida de gangrena.

31. Úlcera crónica.

32. Enteralgia seguida de enteritis, absceso intestinal, invaginacion del cólon y diabetes (muerte).

33. Bronquitis.

34. Reumatismo.

35. Fiebre catarral.

36. Viruelas confluentes con manifestaciones de carácter de gangrena de hospital.

ANTONIO FERREIRA MOUTINHO.

Cumpliendo la oferta que hicimos en el número 57 de nuestro periódico, publicamos al pié de la letra el comunicado de D. José Nuñez, y comentarios de redaccion que en *La Iberia* del 8 de Diciembre de 1865 vieron la luz, y que por falta de espacio no lo hemos podido hacer hasta hoy. Fíjense bien nuestros lectores, y verán que el citado Sr. Nuñez confiesa mucho más que cuanto nosotros hemos dicho de esta excelencia.

Sr. Director de LA IBERIA:

Muy señor mio y de todo mi respeto: En el periódico que V. dirige y en el número correspondiente al dia 27 de Diciembre último, se ha publicado un artículo, segunda edicion de otro inserto en el número del dia 8 del mismo mes, ambos alusivos á mi persona, y en los cuales se citan hechos falsos y se hacen apreciaciones apasionadas é injustas.

Empezaré por reasumir el catálogo de las acusaciones que se me dirigen, y puesto que me brinda V. con las columnas de su diario para defenderme, lo haré tan cumplidamente, que no dudo quedarán destruidos los cargos que se me han fulminado.

Se dice que para conseguir mi título no probé haber estudiado en ninguna Universidad del reino ni extranjera, las asignaturas que prevenia la legislacion; que se cometió un desafuero y una ilegalidad al concedérmelo; que no tengo merecimientos para que se me haya distin-

guido con la Gran cruz de Cárlos III y el título de Marqués; que no soy más que un curandero con título ilegítimo, á lo cual un periódico médico ha añadido que soy un intruso; y por último, se me acusa que estuve en las filas carlistas. Es completamente falso, y desafío á que lo prueben á cuantos enemigos encubiertos me dirigen esos tiros. En 1837, completamente autorizado, con pasaporte del ministerio de Estado me detuve en Estella de paso para Francia, á cuya ciudad fuí acompañando á un amigo íntimo, á quien por sus opiniones políticas y el encono que entónces reinaba en los partidos, no dejaban vivir tranquilamente en su país. Luego que hube cumplido con este deber de amistad, continué mi viaje á Francia, en donde permanecí hasta mucho despues de terminada la guerra civil. No creo que por esta circunstancia haya derecho á decir que estuve en las filas carlistas. Lo que dejo expuesto es la pura verdad; y ni entónces ni despues he sido hombre político ni me he dedicado á otra cosa que al estudio de las ciencias.

En Francia aprendí la medicina, y al lado de distinguidos profesores visité los más afamados hospitales, por espacio de cinco años, con la mayor asiduidad. Allí tambien conocí al Dr. Hahnemann, que trabajaba en su reforma de la medicina, y estudié su doctrina llamada homeopática.

Cuando regresé á España, era mi intencion dar á conocer la nueva doctrina médica, demostrar prácticamente sus inmensos beneficios para la humanidad doliente, porque tales eran mis convicciones. Para ello necesitaba estar legalmente autorizado con título de médico, pues de lo contrario hubiera sido cometer una intrusion. Yo no habia cursado todas las asignaturas que prevenian los reglamentos de instruccion pública, y por este motivo debia impetrar una gracia del Gobierno de S. M. Hícele presente mis condiciones especiales, probé con documentos mi práctica seguida en hospitales extranjeros y las asignaturas que habia ganado; el Gobierno resolvió me sometiera á los exámenes de reválida, que son el resúmen de toda la instruccion médica, puesto que en ellos se pregunta de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza; un tribunal formado de personas dignísimas, sábias y rectas, me aprobó por unanimidad en dichos ejercicios, y en su virtud se me expidió el título que me autoriza para ejercer la medicina.

Que el pisar las Universidades siete años seguidos, dia por dia, no es lo que da la ciencia, es cosa que está al alcance de cualquiera. Las Universidades son de muy moderna creacion; y ántes que ellas existieran hubo médicos distinguidos y varones ilustres en todos los ramos del saber humano.

El Gobierno podia concederme la gracia que solicité, y yo tenía razones para demandarla. No estaba muy lejana la época en la cual el Gobierno habia concedido á los escolares que estuvieron en el ejército durante la guerra civil, la gracia de permutarles los años de servicio militar por años universitarios, y médicos, farmacéuticos y jurisconsultos hay de aquella fecha, que hicieron su carrera con un año de estudio en la Facultad y seis de permanencia en los campos de batalla. Igual gracia se habia otorgado á la numerosa juventud de los conventos, permutándoles para cualquiera carrera que quisieran seguir tantos años cuantos habian estudiado de teología en sus conventos; y médicos hay que asistieron sólo dos ó tres años á los colegios de medicina, completando esta carrera con tres ó cuatro de teología, cursada en los cláustros. Entónces y despues, el Gobierno ha autorizado por gracia especial para el ejercicio de la medicina, á los que han venido de países extranjeros con práctica suficiente, y los hay que ni áun exámenes se les ha exigido, por más que algunas de estas conce-

siones sean por tiempo limitado. De todo lo expuesto se deduce, que la autorizacion que yo solicitaba no era la primera de este género; que el Gobierno habia dispensado gracias análogas á millares de individuos; que las ha dispensado de esta naturaleza en todo tiempo, y que si se concedian á los exclaustrados y á los militares, yo, que tenía dos carreras concluidas, la de jurisprudencia y de cánones, que habia hecho durante cinco años el estudio privado de la medicina, no en Universidades, pero sí al lado de muy afamados médicos, siguiendo la práctica de algunos de ellos en los hospitales, podia, por analogía de circunstancias, solicitar del Gobierno la gracia que le pedí y me otorgó. Habia en mí otra particularidad que me dispensaba más que á otro alguno de la obligacion de asistir á las Universidades, y era que yo iba á ejercer una medicina nueva, apenas conocida entónces en España, la cual no se enseñaba en las Facultades; y claro es que de esta medicina nada hubiese aprendido en los colégios oficiales, áun cuando hubiese estado asistiendo á ellos toda la vida. Jamás he pretendido sostener que yo he cursado las asignaturas que prescribian los reglamentos; por esto es que solicitaba una gracia del Gobierno; éste, en uso de su derecho, me la otorgó como habia concedido otras mil de la misma índole. Y una vez aprobado en los exámenes á que me sometí, y obteniendo el título que me autorizaba á ejercer en virtud de haber probado mi suficiencia, no hay razon para dirigirme las calificaciones que se ha permitido el periódico de V. y algun otro de medicina, porque el intruso y el curandero son los que ejercen esta profesion sin poseer un título que los autorice. Es así que yo me hallo en este caso; luego semejante acusacion es calumniosa. Ni áun la clase médica ha puesto jamás en duda la legitimidad de mi título, toda vez que me ha incluido siempre en el reparto de la contribucion.

En cuanto á las distinciones con que me ha honrado S. M. concediéndome una gran cruz y últimamente el título de Marqués, no seré yo quien haga la exhibicion de mis merecimientos.

Grande inmodestia sería no decir que estos los conceptúo inferiores á las mercedes que me ha otorgado S. M. la Reina y su Gobierno. Sin embargo, la índole de esta polémica exige que manifieste no tengo mis servicios á la ciencia y á la humanidad por inferiores á los que han sido motivo para concesiones análogas. ¿Ha reflexionado *La Iberia* sobre el mérito que contrae ante la sociedad, no yo, sino cualquiera médico que tiene las puertas de su casa siempre abiertas para cuantos enfermos pobres llegan á demandar sus auxilios? ¿Comprende el mérito que hay en mitigar el dolor, en enjugar tantas lágrimas, en devolver el hijo á la madre, el esposo á la esposa, y lo acreedores que se hacen los médicos por esta sola circunstancia, á cualquier distincion de las que sirven para premiar la virtud y el mérito?

Pues sepa *La Iberia* que jamás el enfermo pobre ha encontrado cerradas las puertas de mi despacho ni tampoco mi bolsillo.

El articulista pregunta por mis merecimientos y mis servicios para las distinciones que se me han concedido. ¿Por ventura se trata de algun desconocido? ¿No he procurado distinguirme como el que más en aquello á que me he dedicado? ¿La opinion pública no me tiene señalado un puesto entre los médicos homeópatas, lugar que yo me abstengo de nombrar? ¿Cuántos millares de familias de todas las jerarquías sociales, de todos los partidos políticos, tanto en Madrid como en el resto de España, no han acudido en busca de mis conocimientos en la terapéutica, que ejerzo, para el alivio ó la curacion de sus dolencias físicas? ¿Por qué se me distingue y considera en los países extranjeros? ¿Por qué soy oficial de la Legion de honor y estoy autorizado para

ejercer la medicina en Francia? ¿Por qué muchas sociedades sábias, médicas y no médicas, me han honrado nombrándome socio de ellas? ¿Por qué en algunos Congresos médicos extranjeros se me ha hecho el honor de que los presida? Cuando todo esto sucede á un hombre que no figura en política ni en otros círculos que en los de la ciencia, consagrado desde mis años más floridos hasta hoy, en que ya blanquean mis cabellos, á la práctica de la medicina, menester es convenir, por más que sienta decirlo, en que el puesto que me señala la opinion, las distinciones que me ha concedido mi Reina, el Gobierno de mi patria, los Gobiernos extranjeros y las sociedades sábias, son un premio concedido á mi laboriosidad y á mis merecimientos contraidos en el cultivo y en el ejercicio de la ciencia que profeso.

Concluiré haciendo notar una contradiccion que existe entre las doctrinas que defiende *La Iberia* y parte de las acusaciones que me dirige el artículo á que contesto. *La Iberia* aspira á la libertad de enseñanza: no se aviene su programa con el monopolio de las Universidades: desea que desaparezca esa obligacion de asistir á las cátedras oficiales, y quiere que cada ciudadano estudie donde le plazca, y que, en dando pruebas de idoneidad ante los tribunales de exámen, se les autorice para ejercer la profesion que hayan adoptado. ¿Cómo se armoniza esto con esa destemplanza con que hoy ataca el que á mí se me dispensara la gracia de admitirme á exámenes sin haber cursado en las Universidades las asignaturas de la enseñanza oficial? Cada una de estas concesiones, hechas á paticulares por los Gobiernos, son concesiones tambien á las doctrinas que sustenta *La Iberia*. Y de esa contradiccion infiero que *La Iberia* se ha dejado sorprender por algun enemigo mio, pigmeo y envidioso, que envuelve sus ódios en esa fraseología de *ilegalidades*, *desafueros*, etc., etc., con la que ha confeccionado los dos artículos á que me veo precisado á contestar, y en cuya polémica he entrado con enojo, prometiendo no continuar en ella, digan lo que quieran mis encubiertos enemigos. A cada uno le hablará su conciencia, y á todos nos juzgará la opinion.

Ruego á V., señor director, la insercion de este comunicado en las columnas de su diario, y por ello le anticipa las gracias su más atento y S. S. Q. B. S. M.

José Nuñez.

Dejemos á un lado los casos que en general cita el Sr. Nuñez como concesiones hechas á otros, que él quiere que se parezcan á la dispensacion por parte del Gobierno de concederle la merced de poder optar al título de médico, y que ninguna semejanza tienen con la infraccion de la ley, única en su género, consabida, para favorecerle.

En la conmutacion de años á los que fueron oficiales del ejército y á los teólogos salidos de los conventos, seminarios ó universidades, que no se les permitia ordenar, se les compensaron los perjuicios que se les irrogaban, abonándoles un año universitario por cada dos de estudios teológicos ó de servicios en el ejército; así es que hubo sugetos que en tres años concluyeron la carrera que costaba siete; pero fué necesario para esto hacer una ley, y sus títulos eran perfectamente legales y legítimos. ¿Estaba el Sr. Nuñez en este caso? No; luego la cita no viene á cuento.

Conviene el Sr. Nuñez con *La Iberia* en que no ha estudiado en ninguna Universidad conocida las asignaturas que comprende la carrera de Medicina, y añade el Sr. Nuñez, ampliando su pensamiento, *que jamás ha pretendido sostener que ha cursado las asignaturas que prescribian los reglamentos, y que por esto solicitaba una gracia del Gobierno;*

y que éste, en uso de su derecho, se la otorgó. Aquí está el verdadero punto del embrollo. *La Iberia* ha sostenido y sostiene que el Sr. Nuñez no tenía estudios médicos legítimos; este señor, en la preinserta comunicacion, afirma lo mismo. Veamos ahora si el Gobierno que regia los destinos de la nacion en 6 de Octubre de 1844, confirma los asertos de *La Iberia,* el del Sr. Nuñez de *hoy,* ó si por el contrario, está conforme con el Sr. Nuñez de *ayer,* y niega lo que afirma *La Iberia* y el Sr. Nuñez de *hoy.*

La siguiente Real órden aclarará la cuestion: «Accediendo S. M. á la instancia que ha elevado D. José Nuñez Pernia, en que *justifica* que *ha hecho en el extranjero los estudios que se requieren para revalidarse de licenciado en Medicina,* y teniendo presente lo que dispone el capítulo 22 del Reglamento de Medicina y Cirugía de 1827, se ha dignado resolver que se le admita en esa Escuela al grado de Bachiller en Medicina, y siendo en él aprobado, se le admita igualmente á los ejercicios que se requieren para el grado de Licenciado en Medicina, el cual se le conferirá si fuese aprobado, prévios los pagos correspondientes. De Real órden, etc. Madrid 6 de Octubre de 1844.—Al Director de la Facultad de esta Corte.»

Como pueden observar fácilmente nuestros lectores, la cuestion se va aclarando, y de seguro se les ocurrirá preguntar en dónde está aquí la verdad. *La Iberia* afirma, y sostiene y se ratifica, en que el señor Nuñez no estudió en ninguna parte Medicina; este señor lo apoya en su comunicacion, y la Real órden dice que el Sr. Nuñez de *ayer* elevó una instancia, *justificando* haber estudiado en el extranjero lo necesario para llenar los requisitos exigidos por la ley; luego, ¿en dónde está la verdad?

Estamos seguros que cuando el Sr. Ochoa, Director de Instruccion pública, lea *La Iberia,* dará un salto, se abalanzará al timbre que tiene encima de su pupitre, que sonará como el despertador de un reloj, vendrá un oficial, y gritará el Sr. Ochoa, diciendo: «El expediente del Sr. Nuñez, que quiero examinarle.» ¡Y qué de cosas encontrará su señoría!

Las consideraciones anteriores nos dan razon, explicando el orígen de los títulos del Sr. Nuñez, de todas las atenciones, deferencias, diplomas y demás distinciones obtenidas por el Sr. Nuñez en España, y en el extranjero.

Dice el Sr. Nuñez, que «ni áun la clase médica ha puesto jamás en duda la legitimidad de mi título, toda vez que le ha incluido siempre en el reparto de la contribucion.» ¡Pues no faltaba más sino que encontrándole en las listas de reparto no hubiera pagado su cuota! Por lo demás, la clase médica ha protestado, poniendo en duda la legitimidad de los títulos del Sr. Nuñez desde el año 1844 hasta la fecha. El primero que protestó, elevando una instancia al Gobierno, fué el distinguido médico de baños D. Manuel Ruiz Salazar, protesta á que no se atendió; despues protestaron los periódicos alopáticos, el *Boletin de Medicina y Cirugía*, la *Gaceta médica*, *La Verdad*, *La Facultad*, *La Union*, *El Siglo Médico*, *La España*, *El Génio Quirúrgico*, *El Restaurador Farmacéutico*, *El Pabellon*, y por último, *La Clínica;* de los homeopáticos, la *Gaceta Homeopática*, *La Homeopatía*, *La Década* y *El Debate Médico;* y protestaron tambien, dirigiendo comunicaciones fuertes á la Facultad de Medicina de Barcelona, el Doctor Burgnet, Secretario de la Academia de Burdeos, y el Doctor Costes, Secretario de la Escuela secundaria de Medicina de la misma ciudad. Si esto no es protestar, el Sr. Nuñez dirá lo que entiende por protesta. Hé aquí los enemigos ocultos del Sr. Nuñez.

Para concluir diremos que *La Iberia* no se ha puesto en contradiccion al censurar á este señor. *La Iberia*, defensora de la libertad de enseñar y de aprender, la defiende y la quiere para todos, porque proclama el gran principio de la igualdad, y ha combatido, combate y combatirá siempre, el privilegio y toda clase de monopolios.

Dice el Sr. Nuñez que el autor de estas líneas es un pígmeo; sobre esto no discutamos: tiene razon el comunicante; pero en medicina, comparado con él, es un gigante.

Desafía el Sr. Nuñez á sus enemigos á que le prueben que estuvo en la faccion de D. Cárlos, y á renglon seguido dice que, «de paso para Francia se detuvo en Estella.» ¿Cuánto tiempo, Sr. Nuñez? y más adelante añade, que «por esta circunstancia nadie tiene derecho á decir que estuvo en las filas carlistas» Así lo creemos, y de seguro su nombre no constará en las listas de revistas del ejército activo; pero hasta que no nos pruebe lo contrario, diremos que perteneció á la fraccion de los ojalateros.

Y en fin, sentimos que el Sr. Nuñez se retire de la polémica, ahora que más necesita hacer ver la legitimidad de sus títulos, explicando la contradiccion que existe entre lo que él asevera, y lo que terminantemente afirma la Real órden citada, y que en tan mala situacion le deja.

Basta por hoy; si el nuevo Marqués nos provoca áun diremos más, que todavía nos queda algo.»

Es copia literal de lo publicado por *La Iberia*.

VARIEDADES.

El Sr. Nuñez, que parece no desconocer así la teoría como la práctica de adquirir celebridad á todo trance, persuadido, sin duda, de que en la vida no pocas veces se logra esa celebridad y se alcanza provecho por medio de la justicia criminal, cosa que al mismo Sr. Nuñez, segun él dice, le sucedió á consecuencia de una causa que se le formó en Burdeos por intrusion en la profesion médica, en la que salió condenado, pues confiesa que con el ruido de ese proceso aumentó su clientela, ha tenido á bien demandarnos criminalmente por injurias que supone le hemos inferido.

Como siempre obramos con lealtad y nobleza, en el juicio de conciliacion celebrado con dicho señor se pidió por nuestro hombre bueno que indicase las frases ó palabras que conceptuase injuriosas, para si realmente entraban en la definicion que hace el Código de las injurias, darle la debida satisfaccion; pero el Sr. Nuñez no tuvo á bien hacerlo, manifestando «que se habian de retirar íntegros los dos artículos denunciados,» y como es consiguiente, no hubo avenencia. ¿Cómo podia haberla en ese caso?

Nos alegramos del propósito del señor Nuñez, siquiera para que logre mayor celebridad y aumento de clientela.

Tenemos el compromiso formal, no faltamos á nuestros compromisos, de contestar al manifiesto titulado: *Al Público*, suscrito por

el Sr. Nuñez, *ó sea, segun él, Jefe de la Homeopatía en España;* pero entre tanto, nos vamos á permitir una ligera observacion, pregunta ó como él la quiera llamar, y es la siguiente:

Prescindiendo de la poca ó mucha importancia personal y científica de los firmantes de la protesta y de su número, porque esto importa poco, respecto de la calificacion que el Sr. Nuñez hizo de sí mismo, *llamándose Jefe de la Homeopatía en España*, nos ocurre preguntar á él y á sus secuaces: ¿cómo es que en el banquete celebrado el dia 12 de Abril por los diez sócios de la Hahnemanniana y alguna otra persona extraña á la ciencia de curar, sólo tres sócios y un profano, aunque persona ilustrada, se atrevieron á dar la calificacion de *Jefe de la Homeopatía* al Sr. Nuñez, y los demás se abstuvieron, á pesar de la oportunidad de la ocasion, cuando el citado Sr. Nuñez habia considerado escaso el número de profesores que tuvimos la honra de suscribir la protesta? Francamente, este señor va perdiendo su antigua perspicacia, porque si no, no hubiera cometido la tontería de publicar estas tres adhesiones á su Jefatura, que adicionando la suya, resultan *cinco* los que en España le reconocen como *Jefe*. ¡Qué conspicuidad la del talento del Sr. Nuñez!!!

Damos las gracias al Doctor y Catedrático supernumerario de la Facultad de Farmacia de esta corte, D. Juan Texidor y Cos, por haber tenido la amabilidad de remitirnos el folleto que con el título de *Recoleccion de los vegetales, sus partes y productos para uso medicinal*, ha publicado en este año.

Como se deduce de su título, en él se dan las reglas y preceptos más útiles y convenientes para recolectar los vegetales que se destinan á usos medicinales, haciendo resaltar las malas condiciones con que, principalmente en los despachos de los *herbolarios*, suelen estar colocadas dichas plantas.

Este es un trabajo de grande importancia y utilidad para los médicos y farmacéuticos que deseen obtener sus medicamentos con todas las propiedades medicinales que poseen.

Tambien hemos tenido el gusto de recibir la obra titulada *Conversaciones clínicas homeopáticas*, debida á la ilustrada pluma del Doctor Gallavardin (de Lyon), la cual contiene los tratamientos homeopáticos de muchas enfermedades, perfectamente estudiados con sus indicaciones correspondientes, revelándose en ella el gran conocimiento que de la doctrina homeopática posee el Dr. Gallavardin, no ménos que su celo é interés por hacer extensivas, por medio de los hechos clínicos, las indicaciones homeopáticas.

Editor responsable, **Manuel Carrion y Muñoz.**

MADRID, 1868.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

nados en piedras, á causa de la falta de glúten animal. Puede decirse, pues, que el cálculo se forma por graduacion, y que su permanencia en la vejiga se refiere directamente á su tamaño; es preciso, pues, que durante su evolucion, tenga un período en el cual sus dimensiones no aumenten, ó sean inferiores al volúmen de la uretra para poder ser eliminados fácilmente. Si este hecho está comprobado por la observacion, que es lo que tenemos más necesidad de probar, ¿por qué no se opera siempre, y muy al contrario raras veces, en los que faltan las condiciones expuestas? Cada piedra tiene un núcleo alrededor del cual la cristalizacion se opera; este núcleo, situado en el centro del producto de la cristalizacion de una época más avanzada, es móvil algunas veces como el núcleo de una nuez, seco en su pericarpio, de modo que se oye sonar. Este núcleo, ¿se forma en los riñones ó en la vejiga? ¿En qué período y cuáles son sus condiciones?

Si los elementos químicos de los alimentos depositados en el fondo son la única causa de la formacion del cálculo, será preciso que los productos del análisis químico del suelo y del cálculo fuesen los mismos, lo que por cierto no se efectúa; es preciso, pues, que las diferentes individualidades sean la única causa; porque si no, ¿á qué se debe que el carbonato de cal, por ejemplo, introducido en el cuerpo por los alimentos, se trasforme en un oxalato, y en otros en urato de cal? Ved aquí cuestiones á las que no se puede responder, y cuya solucion está reservada al porvenir.

CAPÍTULO II.

EXTIRPACIONES.

Un período de cinco años nos ha presentado la ocasion de ejecutar la operacion sobredicha en 48 individuos, de los cuales curaron 43 y fallecieron 5; el cuadro sinóptico *B* demuestra lo dicho. Las enfermedades que exigieron dicha operacion fueron las siguientes:

Tumores enquistados	18
» fibrosos	6
» cancerosos	1
Escirro y carcinoma del pecho	1
Pólipos de las fosas nasales	3
Idem de las naso-faríngeas	2
Idem del útero	1
Panarizos	2
Chalazion	1
Fungus hematodes	1
Telangiectasia	1
Glándulas induradas	3
Epulis	1
Contraccion de la mano por cicatrices de quemaduras	1
Carnosidades babosas y fungosas	1

El tiempo empleado para la curacion de los 43 individuos llegó á 1.164 dias, lo que dá un término medio de 24,16 dias.

Los cinco casos de fallecimiento dan una proporcion de mortalidad, que sube á 10,41 por 100, resultado que en comparacion de la cantidad de los casos graves y de las operaciones penosas, sobre un número general bastante restringido, merece el título de feliz y dichoso. Cuando se piensa que la subida repentina de un producto mórbido (ó morboso) orgánico, formada gradualmente durante una série de años, debe quebrantar vivamente el organismo y dar lugar, segun el procedimiento patológico, á *metástasis* funestas, inaccesibles á la terapéutica; cuando se considera que la gravedad de la operacion misma, la pérdida de sangre, la posicion topográfica del producto mórbido (ó morboso) hace que aquél sea poco accesible á los instrumentos; que la imposibilidad de evitar una lesion en los inmediatos é importantes órganos; que, en fin, las enfermedades consecutivas, muy graves algunas veces, son otros tantos escollos que es preciso evitar; forzoso es confesar que la proporcion de la mortalidad es muy insignificante.

Entre las enfermedades enumeradas en el cuadro sinóptico trazado en este capítulo, hemos observado que, sea por la magnitud (ó tamaño) de las organizaciones mórbidas, sea por su resultado, sea por las circunstancias accesorias, merecen una descripcion más extensa; héla aquí:

1. El enfermo, soldado de milicia, licenciado, de edad de 40 años, de mediana constitucion, pero demacrado, se presentó atacado de un pólipo de la faringe, que le impedia tragar el más pequeño objeto sólido; la deglucion de los líquidos tambien era difícil, ya que no imposible. En aquel caso, se presentaba la operacion apoyada por una indicacion vital. El pólipo, de una estructura dura y fibrosa, adherido á lo largo de las paredes posteriores de la faringe, se alargaba á lo alto, hasta la porcion *mastoidea* del hueso temporal izquierdo, presentando una gran prominencia accesible al tacto y á la vista, exteriormente detrás de la oreja, y abajo hasta la profundidad de la faringe, tocando con la epiglotis.

La naturaleza del pólipo, su extension, la localidad que habia elegido y otras circunstancias, hacian temer una hemorragia muy peligrosa. Para evitarlo profilácticamente emprendimos la ligadura de la carótide izquierda, alimentando al enfermo con

el auxilio de una cánula de goma elástica. Dos dias despues de esta operacion, presentaba el pólipo un exterior rugoso, y se habia achicado hasta el punto de ser la deglucion posible, é inútil ó innecesario el uso de la cánula. La rápida disminucion del pólipo durante los siguientes dias, hizo augurar la curacion del paciente.

Hácia el décimotercio dia, despues de la aplicacion de la ligadura, en la época en que aquella se desprendió, el pólipo volvió á tomar sus antiguas dimensiones, á causa de la circulacion colateral formada; el enfermo recayó en su estado primitivo, y la operacion se hizo urgente, para acudir á la indicacion vital. La extirpacion, bastante difícil, se verificó con el auxilio del bisturí y de las tijeras; la hemorragia no fué intensa.

Apenas ejecutada la operacion, el paciente se reanimó, sintiendo un cierto bienestar; la deglucion era libre y apareció un apetito que jamás parecia satisfecho. Este estado no fué duradero; la supuracion de las partes que habian servido al pólipo de puntos de insercion, se tornaron lívidas y malignas, y el enfermo sucumbió con los síntomas de la piohemia.

La autopsia confirmó la exactitud del diagnóstico, así como el hueco de la ligadura de la carótida y la circulacion colateral enteramente formada, á consecuencia del renovado crecimiento de la organizacion mórbida.

2. Un labriego de 19 años de edad, excesivamente flaco, de constitucion delgada y escrofulosa, muy atrasado, para su edad, en el desarrollo corporal, á causa probablemente de la inanicion, estaba atacado de un pólipo faríngeo-nasal del tamaño de un puño. El pólipo, tomando su nacimiento de las fosas nasales, ocupaba un espacio bastante considerable en las paredes posteriores de la faringe; su extremidad libre se unia á la profundidad de la faringe, deprimia por su peso la epiglotis, lo que impedia la respiracion, y la daba el sonido semejante al silbido que produce una sierra puesta en movimiento. El sueño del enfermo era muy agitado é interrumpido á consecuencia de lo penoso de la respiracion, acompañado de un ronquido tan fuerte, que las personas cercanas á él no podian conciliar el sueño. La estructura del pólipo era elástica, y evidentemente fibrosa; su existencia no podia ser atribuida á otra causa que á la constitu-

cion evidentemente escrofulosa del individuo: respecto de los datos anamnésticos, nada se pudo saber, puesto que la pronunciacion del paciente era ininteligible, y su madre, que le acompañaba, se limitaba á decir: *¡Dios lo sabe!* Despues de haber verificado un minucioso exámen de los puntos de insercion y de la extension del pólipo, era claro que su extirpacion presentaba grandes dificultades, si se respetaba el velo del paladar, evitando hendirle, segun el método de Dieffenbach; pero este procedimiento exige una segunda operacion bastante penosa, que es la de la *staphyloraphia*. Nos decidimos á someternos á las mayores dificultades, con el objeto de evitar al paciente la segunda operacion. Esta fué ejecutada con el auxilio de las tijeras, sostenidas y guiadas por el indicador izquierdo, no sin interrupcion, á fin de no impedir la respiracion completamente. Sufrió la operacion con firme y enérgica voluntad, tal cual no debia esperarse de su demacrado y débil físico. La hemorragia, bastante fuerte, fué felizmente cohibida por medio de inyecciones de una solucion saturada de tanino. El peso del pólipo llegaba á media libra; la supuracion, lo mismo que la fiebre que siguieron á la operacion, tenian mediana intensidad, la respiracion estaba libre, las fuerzas del enfermo se reanimaron á medida que fué apareciendo el apetito, hasta que abandonó el hospital, treinta dias despues de la operacion, y en un estado de perfecta nutricion comparado con el que presentaba ántes de la operacion.

3. Una aldeana, de bastante buena constitucion, padecia desde muchos años un pólipo situado en la matriz; y á su presentacion en el hospital cualquiera la hubiese creido embarazada de cinco meses.

Las hemorragias ocasionadas por el pólipo y reiteradas á menudo y en un grado bastante pronunciado, habíanla dado un aspecto anémico. La exploracion manual, hasta el punto que era posible ejecutarla, demostró que el pólipo ocupaba toda la cavidad de la matriz, considerablemente dilatada; no estaba adherido á sus paredes sino por bridas poco resistentes. La operacion fué ejecutada no sin dificultad, por el método de Dieffenbach, con el auxilio de tigeras largas, obtusas y encorvadas á la manera de los de Cooper. Despues de haber separado

una gran parte de la porcion inferior del pólipo, fué posible extraer una parte que, para facilitar la manipulacion y ganar terreno, fué estrangulada con el auxilio de una fuerte ligadura. Introducida la mano izquierda en la cavidad de la matriz, servia de guia á las tijeras, de manera que la operacion se parecia á un parto forzado. La hemorragia no fué considerable, pero la enferma tenía estenuadas las fuerzas á causa de la larga duracion de la operacion. El pólipo, de una estructura elástica y fibrosa, tenía el peso de ocho libras. A la mañana siguiente fué atacada la enferma de una fuerte *metritis* que poco á poco se trasmitió al peritoneo, y la hizo sucumbir diez y siete dias despues de la operacion.

4. El caso bastante raro de un cáncer abierto en la tetilla de un hombre, se refiere á un aldeano de muy delicada constitucion y de edad de 77 años. Toda la mama derecha, considerablemente hipertrofiada, habia sido atacada del cáncer, y las glándulas axilares del mismo lado estaban ingurgitadas é induradas. Sólo se practicó la operacion por condescender á las apremiantes instancias del enfermo, en quien no hacian mella los temores de un mal resultado. La operacion fué, por fin, ejecutada con el auxilio del compresor levantando al mismo tiempo las glándulas axilares endurecidas. La fiebre y la erisipela consecutivas eran de ninguna influencia siniestra; así fué que cedieron con el empleo del acónito y del apis. El enfermo abandonó el hospital á los cincuenta y ocho dias despues de la operacion: una convalecencia de larga duracion fué su única molestia, atribuida tanto á la dilatada supuracion sobrevenida despues de la erisipela, como á la avanzada edad.

5. Una aldeana, jóven de 28 años de edad, de hermoso exterior, de muy buena constitucion, y disfrutando de completa salud, fué atacada de un formidable tumor fibroso, situado en el sacro y en los grandes labios. Habia comenzado el mal por una comezon en la region del perine y de la horquilla de los grandes labios, á tal punto insufrible, que no encontraba descanso de dia ni de noche la infeliz, y estaba reducida á un estado de desesperacion que preferia la muerte á semejante existencia. La comezon fué poco á poco disminuyendo; pero á medida que disminuia íbanse formando en los indicados puntos nú-

ciros pequeños y duros, que en el espacio de seis años habian invadido una extension tan monstruosa como demostraba á su ingreso en el hospital. Apenas podia andar: la parte posterior de la excrescencia, buscando salida por el sacro, se habia unido á la que tenía su nacimiento en el gran labio izquierdo; de suerte que, partiendo de diferentes puntos de insercion, el tumor no presentaba más que una sola masa cubierta de una piel fina y delgada, por la tension. La enferma exigia la operacion, áun despues de haberla hecho entender la posibilidad de un funesto resultado. La tension de la piel, unida á la masa difícil de manejar, impedia el determinar exactamente el punto de insercion de la parte que provenia del gran labio izquierdo; apenas podia hacerse constar que la rama que descendia del hueso pubis no fuese el punto de partida.

La operacion necesariamente habia de ser penosa y de larga duracion; la raíz anterior de la excrescencia se extendia profundamente por encima de la vagina hasta la sínfisis. La pérdida de la sangre fué insignificante; tambien, durante la operacion, se evitó cuidadosamente toda lesion de cualquier órgano importante. Seis horas despues de la operacion falleció la enferma con los síntomas de una apoplegía pulmonal, consiguiente á una fuerte dificultad en la respiracion, que se presentó tan pronto como terminó la operacion, sin que cediese á remedio ninguno.

6. Un tumor en el sacro, parecido al precedente, atacó á una niña delicada, de edad de doce años, que habiendo enfermado á los seis, entró en el hospital en el estado siguiente: El tumor, adherido á lo ancho de la base del sacro, presentaba la forma de un hemisferio, del tamaño de la cabeza de un hombre: la superficie, cubierta de una piel degenerada, presentaba en el centro una úlcera grande, acompañada de una secrecion de un líquido purulento y fétido. La parte del tumor que volvia en direccion del ano, presentaba una masa de venas varicosas que, á cada evacuacion albina, ocasionaba una hemorragia bastante intensa: el tumor, por otra parte, era bastante movible. La periferia de la base de la excrescencia tenía 57 centímetros, el diámetro de la base 16, una línea trazada de un borde á otro, en sentido trasversal del cuerpo sobre la parte convexa 16 $^1/_2$,

otra línea paralela al eje del cuerpo trazada de alto abajo sobre la parte saliente del tumor era de 30, y el espesor de 11. La enferma, anémica y muy enflaquecida, estaba casi siempre acostada, á causa de los dolores que sufria en el ano y en derredor de éste, sobre todo al andar y deponer. El tumor se habia formado en el espacio de seis años, no presentando más en su principio que un infarto pequeño, acompañado de una picazon muy viva: seis meses despues, habia aparecido la úlcera sobre la superficie.

La operacion no encontró dificultad ninguna, despues de haber dejado la suficiente piel sana para poder cubrir la herida, y la base del tumor fué atraida con la embragadura de la cadena del compresor un poco modificada, del modo que vamos á explicar: la rueda del compresor puesta en accion veinte minutos, bastó para levantar el tumor, que pesaba cuatro libras y media. La herida presentaba un plano ancho y bastante unido, que en su superficie inferior dejaba ver una gran parte del recto desnudo, pero intacto, que se hinchaba mucho á cada aspiracion. La hemorragia era casi insignificante; los labios de la herida no podian unirse por la sutura ensortijada á consecuencia de una muy fuerte tension. Durante los primeros quince dias no presentaba la enferma, fuera de la fiebre traumática que habia sobrevenido, ningun síntoma de muerte. A la mañana del décimo sexto dia comenzó á quejarse de un dolor vivo en el muslo izquierdo que presentaba una hinchazon bastante considerable; en los siguientes dias la hinchazon, siempre creciente, extenuó las fuerzas de la enferma, que murió al vigésimo dia despues de la operacion con los síntomas de la piohemia. La autopsia puso de manifiesto un enorme absceso situado en el espesor del muslo, inmediatamente detras del hueso.

7. Una aldeana de constitucion bastante flaca, de edad de 40 años, que no habia tenido hijos, habia sido atacada de un tumor fibroso en el pecho izquierdo. Los datos anamnésticos, sacados de la relacion hecha por el enfermo, no ilustraban bastante para determinar el carácter del tumor; los signos exteriores no presentaban ninguna diferencia con el escirro, y era más bien por la ausencia de los dolores, por medio de la fuerte presion y por el período de la formacion de la ex-

DE LA SALUD DE LOS CASADOS

Ó FISIOLOGÍA DE LA GENERACION DEL HOMBRE

É HIGIENE FILOSÓFICA DEL MATRIMONIO.

Por el doctor Luis Seraine, autor de los *Preceptos del matrimonio* y de la *Salud de los niños;* traducida de la última edicion francesa por D. Joaquin Gassó, profesor de Medicina. *Obra aprobada por la Autoridad eclesiástica.* Madrid. Un tomo en 8.°, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Nos limitamos, para hacer comprender la importancia de esta obrita, que debe considerarse como la *Guia indispensable de los casados para la conservacion de la salud*, á copiar el último párrafo del prólogo del autor:

«Con pesar, pues, echábamos de ménos, hácia tiempo, la falta de un libro sério y honesto, en el que se tocasen estas cuestiones científicamente y en un estilo sencillo y decoroso, á fin de que los casados pudiesen estudiar, sin ruborizarse, un asunto tan vital para ellos y para su posteridad. Este vacío es el que hemos procurado llenar con todas nuestras fuerzas en el presente trabajo.»

Se halla de venta en la librería de Bailly-Baylliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías del reino.

MISCELÁNEA

DE LITERATURA, VIAJES Y NOVELAS

POR D. EUGENIO DE OCHOA,

de la Real Academia española.

Madrid, 1867. Un tomo en 12.°, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Horacio.—II. Un paseo por América.—III. El Emigrado.—IV. El Español fuera de España.—V. Un Enigma.—VI. No hay buen fin por mal camino.—VII. Hilda.—VIII. Necrópolis.—IX. Recuerdos de Amberes.—X. Florencia.—XI. De Jaffa á Jerusalen.—XII. Mesa revuelta.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Baylliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías del reino.

Recomendamos á nuestros suscritores una Empresa que, con el título de *Centro de negocios eclesiásticos y administrativos*, se ha establecido en esta córte, calle de Toledo, núm. 28, bajo la direccion del licenciado en Farmacia D. Cándido Perez, para dedicarse, por un precio módico y convencional, á la gestion de todos los asuntos pertenecientes al Clero y á la Administracion, como son: liquidaciones de atrasos, de haberes del Clero y capellanías, y las concernientes al ramo de carreteras y ferro-carriles.

Tambien se hará cargo de realizar en la Universidad Central las matrículas de los alumnos, en especial de los que pueden hacer el estudio privado, y el pago del primero y segundo plazo de matrícula, mediante el envío de las cantidades necesarias para el efecto: exigiendo sólo por este cometido la insignificante retribucion de 30 reales.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado. Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en la calle de la Abada, números 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PRECIOS DE SUSCRICION AL PERIÓDICO.

En Madrid y provincias, por un semestre 30 rs.; por un año 60 rs.—En Ultramar y en el extranjero, 80.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, números 4 y 6, farmacia homeopática del Sr. Carrion; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; D. José L. Giron, calle de Lope de Vega, esquina á la de Leon, y D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6; y en las librerías del Sr. Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen 13; y señores Moya y Plaza, Carretas 8.—En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union 6.—En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA
REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.

D. JUAN RIVAS.

D. MANUEL DE LA MATA.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO IV. — NUM. 62. — 31 DE AGOSTO DE 1868.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29.

1868

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA.

31 DE AGOSTO DE 1868.

ADVERTENCIA.

Siendo de necesidad regularizar las operaciones de la Administracion, rogamos á nuestros abonados que aun no han satisfecho las suscriciones vencidas, así como á los que, estando ya más de mediado el corriente año, tampoco han remitido su importe, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad: 1.° en letras de giro mútuo á favor del Sr. D. Manuel Carrion; 2.° en uno de los puntos de esta Córte donde se admiten suscriciones, ó bien en la Redaccion de este periódico, calle del Prado, núm. 20, bajo.

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Extracto de la sesion pública del dia 16 de Mayo de 1868.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. É ILMO. SR. D. JOAQUIN HYSERN.

Acta núm. 6.°

Abierta la sesion á la hora de costumbre, el Sr. D. Pio Hernandez usó de la palabra en los términos siguientes:

Voy á tratar de contestar en breves palabras, si me es posible, á los Sres. Vinader y Rivas, pues uno y otro están en

errores que, segun mi opinion, debo rectificar. Empezaré por el Sr. Rivas, en dos puntos imprescindibles.

En las dos cuestiones que ha tratado, una se refiere á explicar la accion de los medicamentos, suponiendo para esto la necesidad de la aptitud del sugeto, y al efecto citó el ejemplo de la salida de varias personas de una habitacion caliente, que produce efectos diferentes segun las predisposiciones. Hé aquí uno de los puntos más en oposicion con la doctrina de Hahnemann; precisamente hay tal diferencia entre la accion de las causas y la de los medicamentos, que puede fallar la de aquellas y nunca la de estos últimos; y Hahnemann ha dicho verdad, pues si estuviera sujeto á fracasar el medicamento, sucederia que de seguro no existirian hoy doce patagonesias, y es un hecho práctico el que sólo por rara excepcion deja de dar resultado el medicamento experimentado.

La idea de Hahnemann es que la accion de los medicamentos es fija, sostenida, y la de las causas es falible, puede faltar.

El Sr. Rivas pide la palabra para rectificar.

El Sr. Hernandez: Respecto al dinamismo, ha creido el señor Rivas que era fácil resolver esta cuestion; y respecto á la Memoria que se discute, que estaba hábilmente trazada, y que el tema propuesto era de pronta y no dificil resolucion, puesto que la causa de la divergencia de opiniones dependia, ya de poca fé por parte de algunos homeópatas, ya de no admitir bastante accion en las dósis mínimas.

Yo creo que el tema propuesto está resuelto por mi parte. Nada nos ha dicho del dinamismo medicamentoso, y nos ha leido un artículo de un autor inglés, del cual, segun mi opinion, no surge nada relativamente al modo como yo considero el dinamismo.

Le choca al Sr. Rivas que la fuerza dinámica no se pueda comprender separada de la materia; y ¿cómo se puede concebir esta fuerza? Si no se puede desprender el principio vital, claro es que ha de animar á la materia, y sólo con ésta se concibe que la fuerza la anime.

Hahnemann no ha sido adepto de las dósis altísimas, y el Sr. Rivas no ha desenvuelto tampoco la teoría de las dósis altas, y sólo la teoría de la infeccion es lo que ha podido inducir á Korsacoff al uso de sus altas diluciones; y si yo no las he experimentado, es porque creo innecesario ir más allá de la 30.ª dilucion.

Tampoco se ha entrado en la cuestion de la validez de estas preparaciones; advirtiendo de paso, que las altísimas diluciones preparadas en las farmacias no son preferidas á las de Jenichen, y en éstas tampoco hay confianza en que estén preparadas segun los preceptos del *Organon*.

Respecto á la teoría de la dinamizacion de Hahnemann, yo no la creo exacta.

El Sr. Vinader ha pronunciado un discurso, el cual no creo que merezca una oposicion ruda.

El Sr. Perez pide la palabra.

El Sr. Hernandez: Yo veo en el Sr. Vinader un compañero á mayor altura que muchos homeópatas, puesto que en Francia tenemos algunos que sólo aceptan las dósis macizas, mientras que el Sr. Vinader admite la accion de los medicamentos hasta la *cuarta* dilucion. Esta insuficiencia de posicion no tiene razon de ser, pues las tinturas á la 4.ª no se pueden conservar, y sí á la 6.ª; de modo que el *Arsénico*, por ejemplo, preparado hasta la 3.ª, para conservarlo se hace la primera dilucion semiacuosa, la segunda acuosa y la tercera alcohol puro; y además, la misma oposicion podrán hacerle al Sr. Vinader quedándose en la 4.ª dilucion, como á mí yendo más allá.

No quiero hacerme cargo de la teoría atómica, porque no es ese mi objeto, y porque de ello tampoco se deduce que á la 4.ª dilucion haya terminado el átomo, pues el límite á la materia no se puede probar nunca.

El Sr. Rivas (para rectificar): Al hablar de la predisposicion, lo he hecho para explicar cómo las preparaciones globulares no producen inmediatamente accion en el estado sano como no haya predisposicion, y no creo que las patogenesias de los medicamentos se hayan hecho con glóbulos.

El Sr. Perez (para rectificar): Ha dicho el Sr. Hernandez que al Sr. Vinader no se le debe combatir de una manera ruda; y como yo he sido el primero que me he ocupado de su discurso, parece que es á mí á quien se alude; por lo cual debo declarar que no he tenido intencion de atacarle bruscamente; sólo sí expresaba mi pensamiento con la energía propia de mi carácter: deseo, pues, que conste esta aclaracion.

Acto seguido se levantó la sesion.

Sesion pública del dia 23 de Mayo de 1868.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. É ILMO. SR. D. JÓAQUIN DE HYSERN.

Acta núm. 7.°

Abierta la sesion, se leyó por el Secretario la siguiente proposicion del Sr. Vinader:

«Para que pueda saberse exacta y químicamente hasta qué atenuacion alcanza la materia activa en las preparaciones homeopáticas,

Suplico al Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente se sirva nombrar una comision del seno de la Academia, para que, en union con el ilustrado farmacéutico Sr. Somolinos, Carrion ú otros de su confianza, efectúen el experimento con la cal hasta la 12.ª solucion ó más allá, reaccionando luego las soluciones con el oxalato de amoniaco, de cuya accion resultará visible oxalato de cal insoluble, de color lechoso.

Podrá ensayarse de la misma manera el percloruro de oro hasta la 12.ª solucion ó más allá, reaccionando luego las soluciones con el protocloruro de estaño disuelto en agua destilada, de cuya reaccion resultará muy visible un color de púrpura, llamado púrpura de Cassius.

Podrán ensayarse asimismo todos ó cualquiera de los demás reactivos.

Interin quede una partícula de la materia reaccionable, ha de ser reaccionada, y se verá el efecto de la reaccion.

Si no sucede reaccion alguna, es evidente que no queda materia alguna reaccionable, por atenuada que esté, porque no puede ser inactiva, aunque en cantidad extremadamente mínima.

Por lo tanto, el experimento será concluyente.

Del resultado suplico á la comision que dé cuenta á la Academia, y suplico á la Academia que lo ponga en conocimiento del público, para el bien de la ciencia y de la humanidad.

Madrid, 8 de Mayo de 1868.—Excmo. Sr.—Francisco Vinader.—Excmo. Sr. Presidente de la Academia Homeopática Española.»

El Sr. Vinader pide la palabra para apoyar su proposicion.

El Sr. Vinader: Señores, he presentado una proposicion para que se pruebe científicamente hasta qué solucion ó atenuacion alcanza la actividad de la materia dinamizada, porque deseo que termine esta cuestion. Y terminará en el terreno científico, porque los experimentos científicos son concluyentes. Y son concluyentes, porque están probados por la teoría. Los experimentos químicos, señores, son los únicos fehacientes, matemáticos, exactos. No nos pueden engañar, porque sabemos el cómo y el por qué. Por ejemplo:

Si diluís un grano de oxalato de amoniaco en 99 granos ó gotas de agua destilada, cada gota de esta 1.ª solucion contendria una centésima parte de grano de oxalato de amoniaco, el cual consta de ácido oxálico y amoniaco.

Si poneis en contacto esta solucion con otra muy cargada de cal, es decir, con el agua de cal muy concentrada, el ácido oxálico de la centésima parte de grano del oxalato de amoniaco ha de unirse por precision á la cal, porque la cal es una base más enérgica que el amoniaco, y por consiguiente el amoniaco se desprenderá, y se formará un oxalato de cal, que es insoluble, y se verá con nuestros propios ojos esta centésima parte de grano.

Si preparamos una segunda solucion, tan sólo resultará una milésima parte de grano de oxalato de cal, y tambien la veremos, aunque proporcionalmente ménos perceptible.

Si llegamos hasta la 6.ª dilucion, ya no puede resultar más que una cien mil millonésima parte de grano de oxalato de cal. —Una parte tan pequeña no es visible á nuestros ojos, me direis, ni áun con auxilio del microscopio, y por esto no vemos la reaccion ó actividad del oxalato de amoniaco con la cal á la 6.ª solucion.

Pero yo os pregunto: si dividís un grano de cualquier sustancia en cien mil millones de partes, una de estas partes ¿podrá obrar? ¿Obra? ¿Sí, ó nó? Señores, emplead el procedimiento que querais; no podreis demostrar visiblemente la actividad de una cien mil millonésima parte de grano de sustancia alguna. Si no obra pues, ó no es activa dicha cantidad en el terreno químico, no puede ser activa en el terreno vital, porque más fácilmente uno puede contra dos que contra trece; pues que son trece por lo ménos los elementos del cuerpo humano.

Otra cuestion: ¿creeis vosotros que un grano de una sustancia cualquiera contiene más de 100.000 millones de átomos simples? ¿Cuántos quereis que contenga más de 100.000 millones? Fijad el número en 172.800.000 visibles. Segun el cálculo del P. Almeida, cada partícula de éstas visible con nuestros propios ojos, contiene 25 millones de partículas vistas todas juntas con el microscopio. ¿Qué más podemos señalar prudencialmente á cada uno de estos 25 millones de partículas componentes de una sola visible con el microscopio? ¿Podrá constar cada una más que de 10.000 átomos simples, primitivos, enteros por su naturaleza, é indivisibles? Pues partamos de aquí, porque ya la razon se resiste á un número mayor. Segun este cálculo, como os dije, resulta que un grano contiene 43 trillones 200.000 billones de átomos. ¿Quereis más? Si quereis más, poned más todavía, que no reñiremos por un millon más ó ménos; pero fijad un número, y sea cual fuere este número,

ántes, mucho ántes de las 30 soluciones de vuestro maestro, ha de tener fin el número que establecemos como base de vuestro cálculo matemático, ha de concluir la materia. A la 12.ª son 1.000 trillones. ¿Es posible esta division?... Y no vale decir, que aunque falte la materia medicinal, esta materia comunica su actividad propia á la materia inerte, ménstruo ó vehículo. El experimento que yo mismo he practicado, químico ó científico, prueba que este subterfugio del Sr. Rivas es falso. Con el oxalato de amoniaco y el agua de cal me ha resultado inerte absolutamente el oxalato y su vehículo más allá de la 6.ª solucion. Y lo mismo ha sucedido con la caparrosa ó sulfato de hierro y la solucion de agallas. Más allá de la 6.ª solucion, el sulfato de hierro no ha existido, ni poco ni mucho, porque no se ha formado ni una partícula de tanato férrico, que se habria visto á la simple vista ó con el microscopio, porque es de color negro é insoluble. Y tampoco el vehículo ha formado tanato de hierro. ¿Cómo lo habia de formar el vehículo, si no lo contenia? *Nemo dat quod non habet*, Sr. Rivas. ¿Cómo ha de obrar una sustancia si no existe? ¿Cómo se ha de formar tanato de hierro sin hierro? El decir que una sustancia comunica su propia actividad al vehículo, no es exacto. ¿El vehículo es inerte ó no lo es? ¿Por qué se emplea el vehículo sino porque no tiene con él accion alguna el medicamento? Si así no fuese, el vehículo se descompondria. Y por fin, seria activo químicamente. No lo es, ergo no es activo. Contra el experimento no cabe negacion alguna. Yo experimenté.

Ya sé lo que contesta el Sr. Rivas: ¿cómo obran las fuerzas catalípticas? ¿cómo obran los virus? ¿cómo obra el iman?

A estas preguntas, yo le contestaré con otras al Sr. Rivas: ¿conoce el Sr. Rivas el por qué de las fuerzas catalípticas? ¿conoce él por qué de los virus? No; ni tampoco la comunicacion del iman. Pues si no conoce el por qué, ¿cómo quiere apreciar ó interpretar ese por qué? Los hechos, cuyo por qué no se conoce, nada prueban, no pueden aducirse en ciencia, son argumentos nulos, porque son hechos que pueden

ser debidos á causas muy diferentes de la que se cuestiona.

Pongo por ejemplo estos mismos hechos empíricos: ¿Sabe el Sr. Rivas si la fuerza catalíptica es la electricidad de algun cuerpo, que está más ó ménos presente ó distante, pero cuya esfera de accion llega á la materia reaccionable? Pues esto es y ha de ser, y no puede ser otra cosa. Y siendo así, la fuerza catalíptica no puede existir en las soluciones homeopáticas.

¿Sabe el Sr. Rivas si los virus consisten en animales, larvas, semillas ó huevos de animales microscópicos? Yo creo que esta es la causa de todo virus, y que no puede ser otra, porque yo no creo que ninguna actividad pueda ser otra que la misma actividad de la materia; y como los venenos no pueden obrar como obran los virus, y como además el microscopio encuentra insectos causantes ó agentes de todos los virus, y como todos los virus son contagiosos, y como no puede racionalmente concebirse el contagio sino por animales, supuesto que ningun veneno químico ó mineral se contagia: de todas estas pruebas deduzco yo, que los tales virus todos son animales de tal ó cual especie y de tales ó cuales propiedades. Ya sabe el Sr. Rivas que son numerosísimas las especies de animales microscópicos. Si son, pues, animales los virus, ¿qué tienen de comun los virus con la atenuacion de la materia ó su division? ¿Son animales los átomos? No. Por esto he dicho que no conociendo el por qué de los hechos, no sirven en ciencia. En ciencia no valen los hechos empíricos. En ciencia, sin por qué, no hay nada válido. La accion del iman es eléctrica.

Vosotros me argüis con los hechos puramente empíricos. Vamos á los hechos empíricos. Por supuesto que estais fuera de la ciencia. Si quereis entrar en la ciencia, no podeis pasar más allá de los hechos científicos. ¿Y qué dificultad teneis? Todos cabemos dentro del círculo de la ciencia. ¿Preferireis acaso ser empíricos, pudiendo ser científicos? ¿Y por qué? ¿Qué ventajas tendreis? ¿No podeis acomodaros hasta la 5.ª atenuacion? ¿No podreis usar las tinturas macivas, aunque sea á 10 granos de medicamento por 90 de vehículo, como las oso

yo? ¿Quereis más division y más actividad con ménos peligro? Administrad el medicamento diluido en grandes cantidades de agua.

Pero vamos á vuestros hechos prácticos. ¿Cuáles son estos hechos? Los *resultados clínicos*, y la *experimentacion fisiológica* ó los resultados fisiológicos.

Resultados clínicos.

¿Cómo juzgais en la clínica? De este modo erróneo: *post hoc ergo propter hoc.* Todos los síntomas que veis despues del medicamento creeis que son debidos al medicamento, y vuestra fe os exalta la fantasía, y la fantasía os hace fanáticos acérrimos. Pero no veis más que visiones comunmente, no lo dudeis. ¿Quereis probarlo? Dejad de dar el medicamento (á dósis altísimas, por supuesto), y anotad los síntomas. Luégo administrad el medicamento, y anotad tambien los síntomas. Despues, cotejad. ¿Cuáles son los síntomas del mal y cuáles los accidentales ó debidos á circunstancias innumerables, y cuáles son causados *positivamente* por el medicamento? Para fallar es menester que os desprendais de toda parcialidad, de toda pasion, de todo fanatismo, porque ya sabeis que el fanatismo es ciego. La ignorancia y el fanatismo exaltan los hechos de tal manera, que se desfiguran y crecen como grandes *bolas* de nieve. Nada más fácil que el entusiasmo universal por un grande error. Las dósis infinitesimales son un gran error: la ciencia lo prueba hasta la evidencia, y caerá este error, este imposible, este absurdo enorme, como caerán todos los grandes errores de la pobre humanidad, tan propensa á los extravíos de la imaginacion. La luz de la razon disipará al fin los fantasmas, que no son más que negras sombras. Lo mismo caerán las dósis infinitesimales que han caido miles de remedios que estuvieron en moda en otro tiempo, y hoy son ridículos y despreciados. Nada hay estable, señores, sino la razon, la ciencia, el por qué, la demostracion.

Experimentacion fisiológica.

¿Qué dósis empleais para la experimentacion fisiológica? ¿A que no producis ningun sintoma fisiológico más allá de la 6.ª solucion? ¿Qué dósis usó Hahnemann para la experimentacion fisiológica? Os desafío á que no me producis ningun sintoma fisiológico más allá de la 6.ª solucion. Me someteré al experimento.

¿Qué más os puedo decir?

Me argüís con hechos; pues veamos el valor de vuestros hechos. Vuestros hechos son ciegos, son empíricos. Los hechos de los prestidigitadores tambien son hechos, y son hechos que admiramos y no comprendemos, porque son imposibles á nuestra razon, y los creeríamos milagrosos, y los divinizaríamos, si no supiésemos de antemano que nos engañan, que aquellos hechos son falsos, aparentes y engañadores, aunque visibles por nuestros propios ojos. ¡Ved el valor de los hechos ciegos ó empíricos, cuya causa ignorais!! Desconfiad de los hechos cuando no sepais el por qué. Si conociéseis el por qué de los juegos de manos, veríais que lo que tanto os fanatiza es la cosa más sencilla, y que no sucede nada de cuanto veis ó creeis ver.

Y sin embargo, la ignorancia absoluta elevaria al jugador de manos hasta la divinidad. ¿Cuántos farsantes han sido divinizados en el mundo? ¿No teneis hoy mismo fanatizados innumerables sábios, ó pretendidos sábios, por los embaucadores espiritistas ó animistas? ¿Qué pensais de los hechos portentosos del célebre Mr. Hume?

Señores, desconfiad, repito, de los hechos cuyo por qué ignorais. Todo lo que es imposible ante la razon, es imposible ante los hechos. No hay ciencia, si el hecho no está probado por la teoría, y si la teoría no está probada por el hecho. Las altísimas soluciones son imposibles ante la razon y ante la experiencia científicas; y esto debe bastaros para desconfiar de los hechos empíricos.

La fama popular ya sabeis que es ciega y fanática muchas veces. El error penetra en el vulgo ignorante y se perpetúa muy fácilmente. Mas, si viene un dia la luz y se ve la verdad, señores, ante la verdad bajemos todos la cabeza, que somos racionales, y sobre todo, científicos.

¿Es verdad ó no es verdad que más allá de la 6.ª solucion (por centésimas) y más allá de la cuarta (por milésimas) no queda materia activa? Es verdad, porque por la razon y por el experimento ni queda materia, ni es activa. Pues si es verdad, ¿qué preferis? ¿La evidencia científica, ó la creencia absurda de la imaginacion, siempre falaz, delirante y fanática? ¿Quereis ser médicos solamente prácticos, puramente rutinarios, sin más norma que los hechos empíricos? ¿Preferis estar ciegos, andar entre tinieblas?

Señores, señores, no os apoyeis en el curanderismo para combatir la ciencia. ¿Será posible que los mayores enemigos de la ciencia seais vosotros? Todo el mundo se ha metido á curandero homeópata; y es sabido que los curanderos siempre fueron enemigos de los médicos. Es natural la lucha entre las ilusiones de las tinieblas y las realidades de la luz. Pero, ¿quién no querrá ser médico y no curandero? ¿Quién no preferirá la vista á la ceguera?

Difícil es disuadir al maniaco de su mania, al loco de su locura, al creyente de su fe y de su creencia; pero es más poderosa la luz de la razon que las ilusiones de la loca fantasía, desgracia de la humanidad entera.

¿Qué más contestaré á los señores que me han impugnado? Razones no me han impugnado ninguna. No hacen más que contestar con hechos prácticos, de los cuales no conocen el por qué. Pues bien, á los hechos prácticos opongo yo los científicos. ¿Cuáles valen más? No mireis la verdad de dónde viene. No veais más que la verdad.

Dice el Sr. D. Zóilo Perez: ¿con qué instrumentos ha visto los átomos el Sr. Vinader? ¿Por qué no pregunta el Sr. Perez con qué instrumentos han visto los átomos los químicos y físi-

cos? Yo los he visto, Sr. Perez, con unos instrumentos infalibles: con los mismos instrumentos con que vemos que tres han de ser tres veces uno, y que uno solo no puede ser tres; es decir, yo he visto los átomos con los ojos de la lógica, que son los instrumentos inflexibles de la razon. Con estos instrumentos he visto que los átomos de un mismo cuerpo simple han de ser iguales, porque dan un resultado igual, así como he visto que los átomos que se juntan han de tener caras mayores y menores, porque sé que la ley de la atraccion es de mayor á menor, y que no siendo así, esto es, siendo de igual á igual, ha de suceder la separacion y no la union. Con los mismos instrumentos he visto que las moléculas del oxígeno han de tener todas las caras iguales, porque sé que las moléculas del oxígeno no pueden unirse entre sí ni poco ni mucho. Así como he visto que las caras atómicas del carbono han de ser por mitad unas mayores y otras menores; en términos de poderse ajustar exactamente unas á otras, porque hemos visto que el carbono cristaliza sin dejar poros y formando el cuerpo más duro que se conoce. Con los mismos instrumentos he visto que es un absurdo el decir que todos los átomos son iguales y redondos, y que están dotados de diferente electricidad, porque la razon lógica me dice que lo igual debe dar igual, y que es imposible que moléculas iguales tengan propiedades diferentes, así como es imposible que existan 70 ó más elementos diferentes, si todos los átomos son iguales; porque si todos los átomos fuesen iguales y redondos, no habria sino una sustancia única en el mundo, lo que es evidentemente falso, pues vemos muchas y muy varias en formas y propiedades. Por fin, Sr. Perez, con los ojos de la lógica he visto no solamente este absurdo que se enseña como teoría elemental de la física y de la química, si que tambien el absurdo de que *todo es posible en este mundo*, como V. dice, y que son posibles las dósis infinitesimales; porque veo que no es posible que tres dejen de ser tres, mientras sean tres unos, distintos y unidos; así como es posible que la materia se pueda dividir hasta lo infinito, constando

de átomos simples, primitivos, enteros, é indivisibles por el arte ni por ningun poder humano. Y áun cuando fuesen divisibles hasta el infinito, como lo son imaginariamente, ya hemos visto que experimentalmente serian ó son inactivas las partículas en llegando á la 6.ª solucion homeopática. He contestado al Sr. Perez.

El Sr. Rivas nos dijo, que cierto autor vió una partícula á la 14.ª solucion. Si la vió, está probado que no se disolvió; porque si se hubiese disuelto, habria sido invisible. Esto no prueba más sino que se hizo mal la operacion.

En todo lo demás que nos dijo no hizo otra cosa que aplicar como pruebas de su argumentacion hechos cuyo por qué desconoce, escollo lamentable de todos vosotros y de todos los hombres en general, escollo que conduce casi siempre al error. Apreciad con exactitud el por qué de los hechos, y no errareis nunca. Ya le tengo dicho al Sr. Rivas que una por una destruiré todas las razones que tenga á bien indicarme por medio de una minuta, porque mi flaca memoria no es capaz de recordar todo cuanto dijo. Y lo mismo haré con todos los demás señores que deseen oir mi réplica á sus opiniones razonadas. Me bastará un pequeño extracto de cada argumento.

El Sr. D. Pio Hernandez tiene mucha imaginacion; pero tambien la imaginacion es un grave escollo para la verdad y para la ciencia, porque la imaginacion no sabe hablar más que á la imaginacion, y de imaginacion ó sea imaginariamente; y la imaginacion *es la loca de la casa*, segun dijo un autor. Aquí necesitamos lógica, no poesía, agudeza ni elocuencia. La lógica convence; la elocuencia arrebata y fanatiza, es la mayor enemiga de la verdad. No estamos aquí en el templo de la fantasía ó de la oratoria, sino en el templo de la lógica, de la razon.

El Sr. Hernandez creyó de poca importancia la cuestion, y áun indicó que no merecia el ataque mio una refutacion empeñada y séria.

¿Es importante, Sr. Hernandez, que pase V. desde las tinieblas á la luz? ¿Es importante que el ciego empirismo se con-

vierta en ciencia?... Quizá piense V. como el ciego Miguel de Cuenca, que no quiso que le operase las cataratas, porque preferia estar ciego. Quizá piense V. como un célebre médico muy sábio, que ejercia como curandero, y ocultaba su título, porque siendo curandero era muy célebre, y en cuanto se supo que era médico científico, perdió toda su fama popular; y como lo comprendia, preferia ser tenido como curandero. El ciego Miguel me decia: «ahora todo el mundo me quiere: en cuanto tenga vista, nadie me hará caso.» Pero no es eso. El Sr. Hernandez ama la ciencia, y se dignaria destruir mis argumentos y razones, por más que los califique de poco importantes, y áun de pretenciosos é impotentes.

«El Sr. Vinader ha querido explicarnos el dinamismo. ¡Ojalá que explicara el dinamismo el Sr. Vinader!» Estas son las palabras mismas del Sr. Hernandez, si mal no recuerdo.

Yo tengo la seguridad que el Sr. Hernandez me ha juzgado sin el debido exámen, que me ha juzgado ligeramente, y por lo mismo me ha juzgado mal. Examine todas mis obras y escritos, y verá probado hasta la evidencia que el dinamismo no es, ni puede ser otra cosa que la electricidad de la materia. Si quiere V., Sr. Hernandez, convencerse de lo que es el dinamismo medicinal ú homeopático, estudie V. la electricidad de la materia desorganizada, descompuesta, dividida y atómica. Empieze V. á estudiar la electricidad en los átomos, y vaya usted siguiéndola en la union de los átomos.

Si quiere V. convencerse de lo que es el dinamismo vital, eso que llama V. vida, fuerza vital, espíritu vital, etc., etc., estudie V. la electricidad organizada y centralizada, formando unidad por medio de la organizacion y centralizacion, ó unidad final del sistema nervioso, ó conductor de la electricidad de toda la materia del animal, lo mismo que de la del vegetal.

He dicho aquí que no hay otro motor, otra actividad, otro agente, otra fuerza de la materia, que la atraccion ó electricidad de la misma materia. Esto sostengo, y creo haberlo probado en mis obras hasta la saciedad.

Si el Sr. Hernandez se digna hacerme objeciones, se lo agradeceré muchísimo. He aceptado vuestro guante, y hasta ahora, no sólo no me doy por vencido, sino que ni siquiera me siento herido en lo más mínimo. Al contrario, estoy seguríslmo que os he de vencer á todos, y ardo en deseos de acabar pronto. ¡Ojalá que pueda cantar pronto la victoria! Pero la victoria no será mia, sino vuestra; es decir, de la Academia Homeopática Española, que ha sido la primera que elevó el estandarte de la reforma médica.

He dicho.

NOTA.

Cantidades que contienen las atenuaciones homeopáticas.

1.ª = un grano.
2.ª = una centésima de grano.
3.ª = una milésima de id.
4.ª = una cien milésima parte de id.
5.ª = una diez millonésima id.
6.ª = una mil millonésima id.
7.ª = una cien mil millonésima id.
8.ª = una diez billonésima id.
9.ª = una mil billonésima id.
10 = una cien mil billonésima id.
11 = una diez trillonésima id.
12 = una mil trillonésima id.

¿Para qué más?

FRANCISCO VINADER.

Madrid, 22 de Mayo de 1868.

El Sr. PRESIDENTE: Son tantos los puntos tocados, y tan heterogéneos, que es imposible ó poco ménos contestarlos uno por uno.

He creido que debia darse cuenta de esta proposicion, porque la *Academia* tiene por *lema la libre discusion*, desea la luz,

venga de donde viniere. Pero la Academia debe manifestar las ventajas é inconvenientes de los experimentos propuestos, así como la solidez ó inconstancia de los argumentos de la proposicion. El Sr. Vinader quiere hacer juez del dinamismo á la Química; y ésta ¿qué es? ¿en qué estado se encuentra para poder dirimir estas cuestiones? La Química está en mantillas todavía; pues qué, ¿no se sabe que ella no conoce un átomo de la vitalidad? pues qué, ¿ha podido nunca hacer un átomo insignificante de materia organizada? ¡Si no conoce aún las aguas minerales! ¿Pues no hemos visto que el análisis espectral ha descubierto recientemente cuatro ó cinco metales nuevos, cuando se creia que no habia más cuerpos simples que los conocidos anteriormente? Las ilusiones de los grandes químicos han caido ante esta realidad; y si la Quimica conociera las aguas minerales, ¿no sabria hacerlas? Pues lo que sucede con estas, sucede con otras muchas cosas; todavía no sabe si el *hierro* es un elemento ó un principio compuesto. Las verdades de la Química, son verdades transitorias. Que ella da grandes y provechosos resultados para las artes, estamos conformes: que á la industria la ayuda, y la auxilia poderosamente, convenido; pero la Física y la Química no son más que auxiliares de la naturaleza; ¿y qué sabe ni de los virus ni de los miasmas? ¿No hemos visto pasearse al cólera por todas partes, echando el guante y desafiando las investigaciones de la Química? ¿Sabe ésta algo por ventura de los miasmas pantanosos? Nada, absolutamente nada, ni un átomo conoce de ellos; ¡y quiere el señor Vinader que ella sea el juez de la vida, y de la medicina!

Berzelius decia: *los análisis químicos no son análisis, sino destrucciones de los cuerpos organizados.*

Así, pues, cada uno debe quedarse en su lugar, y todo lo demás no debe pasar de una sencilla *curiosidad.*

Respecto de la teoría de los átomos, no podemos ni debemos creer que no se pase de allí, pues esto no es más que una explicacion intelectual, que, mientras no se pueda sostener con hechos, es siempre deleznable y fácil de destruir.

Nosotros no podemos aceptar la teoría del Sr. Vinader. Por más que nos sea muy respetable este señor, ¿quién es capaz de saber cuándo se destruye la materia? Esta sólo la destruirá el que la hizo, pues la materia es radicalmente indestructible; ¿y qué instrumentos tenemos para hacer esos ensayos? unos son físicos, otros químicos, por decirlo así, todos ellos groseros, y ninguno comparable en finura y delicadeza á los que la naturaleza puede presentarnos; y en efecto, ¿qué barómetro puede compararse en finura de sensacion á la del *reumático*, por ejemplo, que siente los cambios atmosféricos con cuatro ó cinco días de anticipacion? este es el instrumento más fino y delicado, y del cual, sin embargo, prescinde el Sr. Vinader; pero dice que la experiencia clínica no sirve, ni la fisiológica; y ¿por qué? porque los hechos son hechos, y porque no hay razon para decir *post hoc ergo propter hoc*. Esto tiene sus límites, señores; sabemos que *La Place* dice: *las probabilidades consisten en la reunion de hechos; así, cuando yo juego á los dados, si una vez saco el seis, diré que es casual; si á la segunda vez saco el mismo número, diré que son dos casualidades; mas sospecharé si el dado tendrá algo dentro; pero si tiro la tercera y sale el seis, diré con seguridad que el dado tiene* PLOMO.

Este es el camino que hay que seguir, y despues vendrán las teorías. El que vió caer el rayo y por primera vez halló hierro, níquel, azufre, etc., dijo: «quizás habrá pasado por donde habia estos metales;» pero se repitió la observacion y dió el mismo resultado, y muchas veces sucedió lo mismo; entónces se dijo que venian de la atmósfera; ¿y cómo el hierro estará en la atmósfera siendo tan pesado? y aquí empieza la sospecha de si el hierro será ó no un cuerpo simple.

Si nosotros hubiéramos visto una vez, que administrando dósis infinitesimales en una *necrosis*, empezó á salir un secuestro, y luego otros y otros hasta doscientos, y que el enfermo se curó, y este es un hecho de nuestra práctica particular, las primeras veces hubiéramos creido que era un hecho casual; mas luego no podíamos creerlo, y mucho ménos cuando despues de

este vinieron otros muchos, hasta formar una coleccion de secuestros que poseo y que no conozco otra igual, secuestros salidos espontáneamente, y lo cual dió por resultado la curacion de los respectivos enfermos. Hallo una caries de una muela que no se alivia con nada; se dá un medicamento homeopático, y el dolor se calma; la primera vez podrá ser casual; pero si el hecho se repite por siete ú ocho veces, como sucede, diré lo que dice *La Place:* allí hay medicamento.

Los hechos son, pues, la piedra de toque de la experiencia. No puedo conceder que haya más base para la medicina que la observacion y la experiencia; y cuando Hipócrates dijo: *experientia falax*, es relativamente á un solo hecho, pero no cuando hay muchos de una misma especie.

Veamos ahora la *agravacion* medicinal; yo veo un *chancro Hunteriano* que se resiste á todo y no se cura con la hila seca, y quiero suponer un chancro modelo, que como no se le aplique algo, allí quedará siempre; llega el homeópota, y dá al paciente dos glóbulos de medicamento á la 6.ª dilucion ó á la 4.ª; ¿qué se observa? constantemente se observa que no pasan cuarenta y ocho horas sin que ese chancro indolente empiece á avivarse, y á ponerse rojo y doloroso, soltando la capa lardácea que le cubria; luego hay agravacion, y el que no prevea que ésta vá á tener lugar, dirá que se ha empeorado: síguese en el uso del medicamento, y si la infeccion sifilítica es pura, la curacion es indudable. A veces sucede que llega á cierto punto, y los mamelones carnosos se ponen fofos, como fungosos, y la úlcera no se cicatriza; entónces hay que usar la *Thuja* ó el *Acnitr*, pues lo que queda es una infeccion sicósica.

Hemos curado escrescencias sifilíticas sin tocarlas, y solamente con el uso de los glóbulos, y las hemos visto palidecer y reducirse hasta desaparecer completamente. Así pues, despues de estos hechos, ¿hemos de decir que es la naturaleza la que cura? En ese caso no hay discusion posible, y debemos negar todo cuanto vamos, y la verdad de los hechos es innegable.

Voy á tocar un último punto, pues no puedo seguir al señor

Vinader en la cuestion del *dinamismo*, cuya teoría sobre la electricidad rechazo.

El dinamismo es el distintivo entre los séres vivos y los inorgánicos. ¿Hay algun cuerpo fuera de los orgánicos en que el calor dé frio y el frio dé calor? Si aplicamos hielo á un cuerpo orgánico, se produce una reaccion vital, y esta es la que hace que el frio produzca una pulmonía segun la violencia de la reaccion; ¿no admite la escuela secular que la pulmonía es una inflamacion? y esta, ¿no es producida por el frio? ó con más propiedad, no es el frio, sino el mismo organismo quien la produce. La lucha que existe en la naturaleza es evidente, y la ley de la homeopatía, sin la reaccion vital, seria absurda, el *similia* no podria existir, pues lo que se busca en los medicamentos es la reaccion; por lo ménos tal es mi opinion.

No puedo admitir que en el hombre no haya un principio de actividad propia, que no es ninguno de los conocidos en la Física ni en la Química, que no es el *lumínico*, ni el *calórico*, ni la *electricidad*, ni el *magnetismo*, que es otra cosa distinta de todo esto, y esta cosa es la que cura; de modo que no admito como director del cuerpo orgánico sino á esa cosa, que cuando llega el fin de la existencia desaparece y no se sabe á dónde va.

De todo esto se infiere, que la Academia hará bien en tomar en consideracion la proposicion del Sr. Vinader, solamente por *curiosidad*, pero sin que de ver ó de no ver la materia en el glóbulo ó en la dilucion, se puedan ni se deban sacar deducciones de ningun género, pues la vitalidad está muy por encima de la Química, de la cual no espero ni que llegue á hacer un átomo de *fibrina*, ni de *azúcar*, ni de *gelatina*; y pues no sabe hacer esto, y sí sólo destruirlo; puesto que no analiza el aire de los miasmas, no quiero, ni puedo concederla facultad para explicar cómo obran los medicamentos en el organismo vivo. Si no sabe cómo ni de qué manera se hace una enfermedad, ménos podrá saber cómo se cura.

Siento que esta discusion nos haya llevado demasiado léjos;

pero diré, para terminar, que no puedo dar autoridad á los experimentos del Sr. Vinader.

El Sr. Perez: He pedido la palabra para orillar la cuestion del Sr. Vinader. La Academia admite todo género de discusion, y acoge todo lo que pueda contribuir á esclarecer la verdad; por lo tanto, para que no se diga que se rechaza ninguna proposicion, y mucho ménos viniendo del Sr. Vinader, por mi parte queda aceptada; pero bien entendido que de su resultado no se pueden sacar las consecuencias que quiere suponer el Sr. Vinader. Otro dia me ocuparé de la rectificacion.

Se levantó la sesion.

CLÍNICA MÉDICA.

Costras herpéticas en la cara.

Teresa Tibon, de cuatro años de edad, natural de Madrid, se presentó en la consulta pública gratuita de mi casa, el dia 1.° de Diciembre del año 1865. De temperamento linfático, constitucion débil, no habia padecido enfermedades anteriores, y solamente hacía cuatro meses que se le habia presentado la primera costra herpética en la cara; durante este tiempo se emplearon diferentes unturas y pomadas, que no dieron resultado ninguno, hasta que en 1.° de Diciembre se presentó en la consulta.

La cara se presentaba totalmente cubierta de costras de un color verdoso amarillento, que dejaban, al caer, una superficie ulcerada y en supuracion, que de nuevo daba lugar á la formacion de otra costra, extendiéndose por las orejas y por el cuero cabelludo, en donde no eran tan confluentes, y produciendo tal picor y escozor, sobre todo por la noche, que se hacía preciso muchas veces sujetarla las manos para que no se lastimase.

La enfermedad, á nuestro juicio, no tenia muchas dudas, máxime cuando se presentaba tan á la vista; solamente podia haber dificultades para calificar de una manera precisa la especie de *afeccion herpética* á que pertenecia; pero como quiera que esta fuese una cuestion muy secundaria que no habia de alterar el tratamiento, calificamos la enfermedad de *herpes escamoso*, propinándola una dósis de *sulfur* ex 200ª para tomar cada dos dias, y tres glóbulos al dia de *arsenicum* en los intermedios.

Diario de observacion. *Dia 19 de Diciembre.*—Se presentó de nuevo en la consulta, algo más aliviada, pues el picor habia disminuido notablemente. Se repitieron los mismos medicamentos.

Dia 2 de Enero de 1866.—Las costras se secan mucho, y algunas se han caido; el lóbulo de las orejas sigue muy cubierto de costras, así como la cara en general; el picor sigue de noche más fuerte que de dia; la lengua cubierta de una ligera capa blanquecina, y la sed aumentada.

R.ª *Arsenicum* ex 6.ª tres glóbulos disueltos en tres cucharadas de agua para tomarlas durante el dia, todos los dias.

Sulfur ex 6.ª, dos glóbulos disueltos en dos cucharadas de agua, para tomar una á primera hora de la noche y otra á última hora, todas las noches.

Dia 10.—Está mejor, se han caido muchas costras de la cara, dejando la piel natural; el lóbulo de las orejas está tambien cubierto de costras; sigue el picor de noche; la lengua ménos cargada, y la sed ha disminuido.

Rep. *Ars.* y *Sulfur* en la misma forma.

Dia 16.—Se han caido más costras; el lóbulo de la oreja izquierda se ha limpiado completamente y está natural: el de la derecha está mejor, aunque todavía tiene algunas costras. La cara tiene una costra no muy gruesa, pero que coge toda la sien derecha, en la region frontal izquierda, y sobre el ojo del mismo lado hay otras dos, una muy gruesa en la raiz de la nariz, y la otra más delgada á su izquierda. Debajo del ojo del

mismo lado, y en el ala correspondiente de la nariz; hay algunas otras, asi como detrás de las orejas, en la region mastoidea y en el occipucio, á cuyo lado derecho existe una muy gruesa; estando cubierto el resto de la cabeza de pequeñas pápulas confluentes que forman pequeñas costras; en el resto del cuerpo se han presentado pequeños granitos que se secan.

Rep. *Ars.* y *Sulf.* de la misma manera.

Dia 23.—Está notablemente mejorada; los lóbulos de las orejas se han limpiado completamente; las demás costras de la cara y cabeza se han disminuido y están á punto de desprenderse.

Rep. los mismos medicamentos.

Dia 6 *de Febrero*.—Está mucho mejor; las costras se han caido, y no quedan más que unas manchas encarnadas en el sitio que anteriormente ocupaba la erupcion; detrás de las orejas y en la cabeza, hay todavia algunas costras blancas y secas.

Rep. los mismos medicamentos.

Dia 20.—La cara está completamente limpia, asi como el cuerpo, del cual han desaparecido los granitos; sólo en la region temporal hay un ligerísimo *resto*; la lengua se ha vuelto á cubrir de una capa ligeramente vellosa y amarillenta.

Rep. los mismos medicamentos.

Dia 10 *de Marzo*.—Está muy bien; han desaparecido las manchas encarnadas, y no hay restos de erupcion.

Rep. *Arsénico*, dos veces al dia, un glóbulo cada vez. *Sulfur*, dos veces de noche, un glóbulo cada vez durante ocho dias.

La sencilla exposicion de este caso de afeccion herpética nos releva hasta cierto punto de todo comentario. Se trata de una enfermedad que, si bien está localizada, no por eso deja de ser general, pues depende de un vicio constitucional.

Antes de someterse al tratamiento homeopático, se habian empleado algunos medios de la medicina alopática, y la enfermedad no habia cedido absolutamente nada; á beneficio de los remedios homeopáticos empleados empieza á ceder gradual y

sucesivamente, y en el corto espacio de dos meses y medio, y solamente con el uso de los dos medicamentos indicados, se verifica la curacion de una enfermedad que, no solamente no se ha curado nunca espontáneamente y por los solos esfuerzos de la naturaleza, sino que es de las que más dificultades encuentra la medicina alopática para su curacion, y que cuando la obtiene con sus remedios externos dá lugar muchas veces á retropulsiones de fatales consecuencias. Es preciso, pues, conceder en éste, como en otros muchos casos, el poder y la eficacia de los medicamentos empleados, puesto que sin ellos y por la simple espectacion, en vano esperaríamos ni tan pronto ni tan favorable resultado.

Dr. Luis de Hysnay

Con gusto insertamos á continuacion el artículo de Higiene pública que nuestro amigo y corresponsal el ilustrado Dr. Ferreira Montinho, de Oporto, publicó en un diario de aquella ciudad. Las máximas saludables que encierra y los medios que propone para la extincion de uno de los males más lamentables de nuestra época son, como todas las producciones del Dr. Ferreira, profundamente morales y arregladas á una sábia legislacion.

HIGIENE PÚBLICA.

Salus populi suprema lex.

Así está escrito y así debia ser. Por esta razon la salud del pueblo está por encima de todo; las riquezas de la tierra nada son á la par de los padecimientos de la humanidad; porque la enfermedad y la imperfeccion de la vida y el disgusto de ella misma consiguiente á la salud perdida es todo; porque es la fuerza, el vigor, la alegría, la felicidad y la perfeccion de la vida; la salud es el sustentáculo de la vida de las familias, el fundamento y sustentáculo tambien de la grandeza de los pueblos y de los imperios.

Juzgamos de tan clara instruccion la verdad de este principio, que no nos detendremos un sólo instante más para probarla.

Así incumbe á todos los buenos gobiernos la imperiosa obligacion de velar por la integridad de la salud pública, y á todos los buenos ciudadanos esforzarse en contribuir con los medios que estén á su alcance para poder obtener tan deseado fin.

Diversas y muy numerosas son las causas del empobrecimiento y ruina de la salud pública; entre ellas sobresale una que por lo grave y funesta en sus efectos debe llamar particularmente la atencion, y por esto hoy nos esforzaremos en llamar la de los poderes del Estado, y sobre todo la del público.

La prostitucion, y por consiguiente la propagacion de la sífilis, es uno de los mayores males que amenaza de un modo aterrador á las sociedades presentes y futuras. Cáncer oculto que contamina y corroe las más robustas organizaciones, más terrible aun que las más mortíferas y devastadoras epidemias, pues que éstas cesan, mientras que aquella va siempre labrando, minando y precipitando anualmente gran número de infelices en la fosa comun del cementerio, á la par que en pos de sí deja innumerables víctimas enfermos y como si dijeramos corrompidos en el seno de la sociedad en que viven; unos soportando contínuos sufrimientos, y otros reproduciendo su misma enfermedad bajo nuevas formas, tales como la propagacion de las tísis ó de las escrófulas!

No es la prensa periódica el lugar preferente ni propio para desenvolver el sudario de las mil miserias y sufrimientos que son cortejo inseparable de la sífilis, de esa tremenda enfermedad á que muy esclarecidos y distintos médicos denominaron un verdadero Proteo; tan rica y fácil es en sus variadísimas formas, como fecunda en estragos y muertes. Por tanto, debemos abstenernos de describir los negros cuadros de esta terrible, asquerosa y degradante enfermedad, que, cual endemia de grandes centros de poblacion casi á todos acomete y hiere, dejando inoculado en la sangre el gérmen fecundo, la pérdida de la vida para unos, y el de destruccion lenta y empobrecimiento de las fuerzas y de la salud para otros.

¡Horrendo y conmovedor es el cuadro; por eso desgraciadamente es muy verdadero en nuestros dias!

En presencia pues de esta realidad, levantamos hoy nuestra humilde voz para clamar contra el abuso, contra la inmoralidad, contra la injusticia, contra un mal en fin que, tolerado por las leyes, hiere impunemente por todas partes la salud de los ciudadanos, arruina las constituciones más fuertes, enflaquece la especie y llena á las familias de sufrimiento y de dolor!

Este es el lamentable estado de la humanidad en todas partes. Los

reglamentos y leyes de policía sanitaria mandadas poner en ejecucion por algunos de los más ilustrados gobiernos de Europa, resultaron en la práctica verdaderamente inéficaces: y así debia suceder, porque ningun legislador hasta ahora comprendió debidamente la inmensa importancia de este asunto, ni consideró á la trasmision voluntaria de la sífilis como un crímen de lesa humanidad.

Considerada la trasmision por sus fatales consecuencias próximas y remotas, no puede dejar de ser un gran crímen, cuanto mayor cuanto que sus más graves resultados van á reflejarse en las madres y en la prole, enteramente pasivos é inocentes.

Así como los niños deben tener y tienen un derecho sagrado á la proteccion benéfica de las leyes, negársela en esta parte sería, además de un grave escándalo, un gran crímen.

La ley considera como grave delito la injuria, el robo, el asesinato, etc., etc.; ¿y qué mayor injuria y qué mayor asesinato puede cometerse que sea igualmente punible, que la trasmision voluntaria de la sífilis? Ella rebaja la dignidad moral del hombre, que es el mayor de los asesinatos hecho al ciudadano, á quien no solo muchas veces causa la muerte, sino que tambien muchas otras lo deja incapaz para el trabajo durante toda su vida; finalmente, es el robo mayor que puede perpetrarse el de la alegría, salud y felicidad de la familia!

Es pues justo, necesario, indispensable y hasta esencial, que por la conservacion y perfeccion de la especie humana, para la felicidad social y para el acrecentamiento y grandeza de las naciones, la trasmision de tan temenda enfermedad sea considerada como un crímen por la ley: así el abuso cesará, y la regeneracion de la especie vendrá como consecuencia necesaria.

Considerada la trasmision voluntaria como un hecho criminal, la consecuencia necesaria tambien, es la creacion de un jurado ó tribunal compuesto de un juez y dos facultativos para decidir de la naturaleza de los casos y de la aplicacion de las penas conforme á la ley.

Sancionada la ley y el castigo, el mayor número se abstendrá de practicar la trasmision, y ésta disminuirá progresivamente; para los refractarios á los dictámenes de la conciencia y de la ley, ellos tendrán la pena y la multa que á sí mismos se impondrán.

Ningun criminal en este caso se podrá quejar con justa razon sino de su propia maldad.

Y no se diga que son precisas grandes pruebas para poder condenar; para nosotros, concienzudamente aquí lo escribimos, son bastantes las que el propio crímen deja impresas, siendo imposible el adivinar, nadie podrá atribuir el crímen á quien no lo hubiese practicado.

Lleno de íntimo convencimiento de la inmensa importancia que encierra el asunto que tratamos (la extincion de la sífilis), nos atrevemos á levantar nuestra humilde voz por este medio en favor de la sociedad pidiendo á todos, y particularmente á la prensa periódica, que nos auxilien con su poderosa influencia, para que siendo compactos nuestros clamores dentro del santuario de las leyes, sus ilustrados ministros atiendan, como es moral, justo y santo, una causa que sólo tiene por fin el vigor, la fuerza, la paz, la alegría, la perfeccion y la felicidad de las sociedades presentes y futuras.

A. F. MOUTINHO.

REMITIDO.

Damos muy gustosos el lugar que merece en nuestro periódico, al siguiente interesante artículo sobre las dósis y atenuaciones de los medicamentos homeopáticos. Estamos de acuerdo con el ilustrado autor de este escrito en la mayor parte, aunque no en todas las opiniones que emite. Y si bien le dejamos la responsabilidad científica de sus apreciaciones personales en la materia que trata, desde luego afirmamos por nuestra parte que abre nuevas é importantes vías de investigacion, reflexiones y deducciones que podrán ser de utilidad positiva para la teoría y la aplicacion práctica de la posología homeopática, en la cual nosotros creemos que todas las cuestiones teóricas, todas las apreciaciones racionales, deben resolverse en último resultado por la única piedra de toque de todas las teorías é hipótesis médicas, la observacion y la experiencia patogenésica y clínica.

APUNTES SOBRE LA CUESTION DE LAS DOSIS.

I.

Se ha llamado materialistas entre los homeópatas á los que prefieren las trituraciones y diluciones bajas á las altas. Esta calificacion, además de injusta é desmerecida, contiene acusacion grave, sobremanera inconveniente, contra la cual es necesario protestar con energía.

La nota de materialista supone ciertas opiniones que no es probable sean del agrado de muchos homeópatas partidarios de las bajas diluciones. Ser *materialista*, significa negar toda existencia fuera del mundo sensible, admitir solamente lo natural y rechazar lo sobrenatural.

Ahora bien; el estudio de la preparacion de los medicamentos, de la manera de administrarlos y de las reglas para la eleccion de las dósis, ¿pertenece al órden natural ó al sobrenatural?

Si convenimos, como parece regular, en que la posología (tanto alopática como homeopática) es asunto perteneciente al órden natural, habremos de estudiarla, como se estudian las cosas naturales, racional y experimentalmente, y reconocer la inconveniencia de la calificacion de materialistas con que los partidarios de las diluciones llamadas altísimas han querido ofender á los que prefieren emplear las más bajas. Al fin y al cabo unos y otros están en el terreno de la *materia*, en la esfera del mundo sensible. Por otra parte, el argumento principal que usan los que no se cansan de atenuar las sustancias medicinales, se funda en la reconocida divisibilidad de la *materia*.

Hay un idealismo extraviado, del cual se originan las teorías más caprichosas y más ajenas á la severidad y exactitud de la ciencia. Este idealismo arrastra la homeopatía hácia un extravagante romanticismo, que forma el contraste más singular con las actuales tendencias y el método propio de las ciencias naturales. Es una ilusion deplorable el creer que este es el modo de secundar la idea de Hahnemann, y difundir su doctrina entre las personas consagradas al estudio de la naturaleza y acostumbradas al raciocinio y á la observacion.

Es necesario acabar de una vez con todas las invenciones de la fantasía, y examinar á la viva luz de la ciencia este importantísimo y escabroso asunto de la posología hahnemanniana.

II.

La física moderna ha desterrado la hipotética teoría de los fluidos imponderables. El calor, la luz y la electricidad, son fenómenos *dinámicos*, manifestaciones de la fuerza cósmica que aparecen, ya en una ya en otra forma, segun el estado de los cuerpos. Cada diverso grado de disgregacion molecular, despierta nuevas propiedades ó actividades en los cuerpos. El exceso de cohesion impide á la materia desplegar toda su actividad, y el exceso de disgregacion ó enrarecimiento anula esa actividad, no en absoluto, que esto no es posible, sino con relacion á otros agentes.

Hé aquí los principios físicos en que racionalmente puede fundarse la teoría de la dinamizacion de los medicamentos, feliz descubrimiento de Hahnemann.

Es, pues, evidente que la actividad ó virtud de los medicamentos sometidos á las atenuaciones, trituraciones, diluciones y sacudidas de costumbre, pasa por grados del estado latente á un estado máximo de tension y fuerza, que, si la atenuacion continúa, se extinguen necesariamente, y han de quedar nulas para el uso terapéutico.

Y es tal la evidencia de este hecho, que para sostener sus ideas los *ultra-atenuadores*, han *imaginado* la caprichosa teoría de que por medio de la atenuacion y sucusion ó trituracion se desprende no sabemos qué de la sustancia medicinal, y se comunica al vehículo ó excipiente (azúcar de leche, alcohol, etc.), convirtiéndolo en materia activa, de inerte que ántes era. Pero este tejido de *hipótesis* se descompone fácilmente en virtud de una objecion sencilla.

Nada hay inerte en absoluto en la naturaleza; con relacion al organismo vivo podrá concederse la inercia del azúcar de leche, mas no la del alcohol, cuya virtud patogénica es tan patente como la de cualquier medicamento policresto. Siendo esto así, no hay razon para suponer que mezclando el zumo de una planta con alcohol, y disminuyendo en progresion gradual la masa del primero en las atenuaciones sucesivas, la parte de zumo puro diluida comunique su actividad especial á la parte del alcohol diluyente, y no viceversa. Teniendo presente el modo de preparar la primera dilucion, se deduce, que una parte de alcohol queda sometida á las atenuaciones y sucusiones juntamente con el zumo de la planta; y á la verdad no es fácil señalar la ley físico-químico-dinámica en virtud de la cual el zumo *se dinamisa* y el alcohol permanece pasivo hasta el punto de sufrir la influencia del agente de que es vehículo, agregándose específicamente á su sustancia.

Mientras los partidarios ó inventores de esa teoría fluídica resuelven (si es que pueden) la precedente objecion, nos dedicaremos á buscar en la naturaleza hechos que demuestren los cambios de actividad que sufre la materia, llevada por grados á una disgregacion ó rarefaccion molecular extremada.

El hecho más notable le ofrece la misma atmósfera terrestre. La condensacion del aire tiene su máximum en el nivel del mar. A medida que ascendemos sobre éste encontramos el aire más raro, y no hay que ascender muchos miles de metros para encontrar un grado de enrarecimiento en el cual la respiracion es penosa y la vida en general languidece. En esas alturas cubiertas de perpétua nieve, reina un triste silencio, no resuena allí el canto de las aves, la vegetacion es casi nula,

y todo da indicio de las cualidades negativas de la atmósfera. El tipo del aire más respirable y vivificador se halla en el término medio; al decir, á cierta altura sobre el nivel del mar, dada, por supuesto, una temperatura constante favorable al desarrollo de la vida.

De estos diversos grados de condensacion y pureza del aire se echa mano diversamente para el tratamiento de las enfermedades. Sabido es que á ciertos enfermos les aprovecha el aire que se desliza sobre es mar, y que á otros les conviene el aire más raro, más puro y penetrante de las altas montañas; pero hay un límite de enrarecimiento del cual no se puede pasar sin grave riesgo de la salud y áun de la vida.

Existe indudablemente cierta analogía entre esta gradual rarefaccion del aire atmosférico, y la atenuacion tambien gradual de los medicamentos en la escala posológica hahnemanniana. Las sustancias en su estado natural equivalen al aire condensado del nivel del mar; las primeras atenuaciones pueden compararse al aire vivificador y penetrante de las montañas; y á medida que las atenuaciones se repiten la actividad se va agotando, al igual de lo que sucede con el aire enrarecido de las regiones que cruza el aeronauta. Cada uno de estos grados de atenuacion tiene su aplicacion terapéutica, á semejanza de las distintas alturas atmosféricas; pero hay necesariamente un límite, porque todo le tiene en la naturaleza, menos el *ser*, el *espacio* y el *tiempo*, y más allá de ese límite es locura buscar en la sustancia aniquilada por una disgregacion molecular excesiva virtudes ó propiedades medicinales.

¿Dónde está ese límite? nadie lo sabe. Mas como el organismo humano encierra un principio de actividad y de resistencia, no igual en todos los individuos ni en las diversas condiciones y estados de la vida en un mismo individuo, y como los agentes farmacológicos no son todos iguales en actividad, es de suponer que ese límite no sea fijo, y así lo acredita la experiencia.

Volvamos al terreno de la experiencia.

Hay un hecho de reciente publicacion, que tiene gran importancia en la cuestion presente. Tal es la demostracion de la virtud de la linfa vacuna, muy diluida por el Dr. Chauveau (de Lyon). Despues de demostrar este profesor que la virtud de la linfa vacuna no reside en la serosidad sino en los corpúsculos sólidos *(organites)*, tuvo la feliz idea de operar con vacuna diluida, y los resultados fueron los siguientes.

Si se diluye la linfa vacuna en una masa de agua quince ó veinte veces mayor en peso, no pierde nada de su actividad (1). Pasando de aquí,

(1) Esto equivale á una primera dilucion: 5 gotas de linfa por 95 de agua.

observase ya disminucion en la actividad de la vacuna, pero todavía la inoculacion produce pústulas variólicas.

Si la cantidad de agua es muy grande (400 veces mayor en peso, por ejemplo), ya la vacuna no obra por inoculacion; pero inyectada en las venas de los caballos y las vacas, todavía determina la aparicion de pústulas.

Cierto es que nadie puede afirmar la extincion total de la virtud de la linfa vacuna más diluida aún; pero las probabilidades de inoculacion, ó para decirlo con más exactitud, la virtud patogénica, va disminuyendo cuanto más se la diluye. Este es un hecho irrefutable.

En la misma sesion de la Academia de ciencias de París en que se dió cuenta de estos hechos, adujo otros el Sr. Quatrefages, relativos á la fecundacion en ciertas clases de animales. Segun sus experimentos, el semen, cuanto más diluido, menor número de huevos fecundaba.

En el terreno mismo de la farmacología, se observa igual progresion en la pérdida de la actividad de aquellas sustancias dotadas en estado nativo de gran virtud patogénica; resultando en las diluciones y atenuaciones sucesivas, que la accion de esas sustancias, en su estado natural tan activas, va perdiendo el carácter de *necesidad* y haciéndose *contingente*. El opio, la belladona, el arsénico, etc., son á ciertas dósis sustancias *necesariamente* tóxicas para todos los individuos en estado normal; pero á medida que se los diluye ya no son activos sino en ciertas circunstancias, en cierto estado de receptividad del organismo.

Es un hecho, pues, que los agentes farmacológicos sometidos á las manipulaciones prescritas por la Escuela hahnemanniana, pasan por diversos grados de la inercia á la actividad medicinal, que la virtud patogénica es en algunos tan intensa que se manifiesta *necesariamente*, haciéndose *contingente* por la atenuacion ó sea disgregacion molecular, al paso que en otros *siempre es contingente*.

Por consiguiente, la uniformidad establecida por regla general en la posología hahnemanniana no es lógica, y este punto merece y reclama un detenido estudio.

L. O.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE EL ESTUDIO MÉDICO DEL VENENO DE LA TARÁNTULA.

Tomamos del ilustrado y más acreditado periódico de Inglaterra, que se publica en Lóndres, bajo el título *The British journal of Homeopathy*, correspondiente al mes de Abril del

año 1864, el siguiente juicio crítico del estudio médico del veneno de la tarántula, que en el mismo año vió la luz pública, bajo el nombre del Sr. D. José Nuñez. Y si hoy lo damos á conocer en nuestra España, es porque nos parece conveniente y necesario para la ciencia.

Estudio médico del veneno de la tarántula, segun el método de Hahnemann.

Tantos y tan inútiles como mal ensayados remedios se han agregado á nuestra farmacopea, que miramos con desconfianza el anuncio de un remedio nuevo, y reclamamos un otro fragmento sintomatológico añadido á los mil y unos que ecedian nuestra literatura, y cuya utilidad, en último resultado, es muy dudosa.

Tranquilos con respecto á estos temores estábamos al recibir esta obra patrocinada con el respetable nombre del Sr. Nuñez, como autor de ella, cuya reputacion estriba en su profesion de ser un hahnemanniano puro, y un discípulo rígido del ilustre fundador de la homeopatía. Por fin vamos á tener, dijimos nosotros, un ejemplo probado en el mejor estilo del maestro, y al instante se nos ocurrió la patogenesia del acónito, belladona, pulsatilla y nuez vómica. Si no podíamos esperar una prueba tan buena como las de Hahnemann, al ménos confiábamos que el Sr. Nuñez presentaria algo que compitiese con las pruebas del más genuino hahnemanniano de nuestros homeópatas, el veterano Dr. Hering, de Filadelfia, y advertido por los trabajos críticos de los Doctores Roth y Langheinz, hubiera evitado la vaguedad y falta de precision que han privado á varios de los sintomatológicos de sacar partido de sus experimentos.

No titubeamos en confesar que nos hemos equivocado en todos nuestros cálculos.

Y despues de todo, ¿por qué se ha elegido para objeto del experimento la araña tarántula, cuya representacion, en una bellísima lámina iluminada, acompaña á la obra? Únicamente encontramos la razon de esta eleccion, en que se ha dado crédito al dicho vulgar de que este insecto con su picadura produjo en Italia, en la Edad Media, aquella curiosa afeccion nerviosa que tanto predominó, llamada tarantismo, la cual, segun cuentan, se curaba, si es que á veces no se agravaba, bailando una especie de danza violenta por sus saltos, llamada *tarantela*. Pero los historiógrafos de esta enfermedad, y particularmente Hecker, en sus *Epidemias de la Edad Media*, manifiestan

sus dudas de que la picadura de una araña ó de cualquier otro insecto, haya sido la causa de esta curiosa epidemia. Tampoco el Sr. Nuñez presenta ninguna evidencia ulterior de que la picadura de esta araña, que él ha introducido en la medicina, sea la causa ocasional de la afeccion llamada tarantismo, y en verdad sea dicho, de ninguna otra afeccion cualquiera. No nos da observacion alguna de picaduras de tarántula, y todo lo que ha hecho en esta materia ha sido recopilar los síntomas del tarantismo, apuntados por varios autores antiguos, y llamar á esta coleccion *Efectos de la picadura de la tarántula*, lo cual es dejar en pié la cuestion entera. En resúmen, ha dejado el problema del orígen de los síntomas del tarantismo, así llamado, y de los efectos, si los hay, de la picadura de la araña tarántula, precisamente donde lo encontró, es decir, completamente sin resolver. La araña tarántula es un insecto repugnante y ponzoñoso, que puede picar, ó al ménos rasgar la epidermis, esto es indudable; pero que su picadura ó rasguño produzca síntomas peculiares, ó que los síntomas atribuidos á su picadura sean supersticiones infundadas de la Edad Media, es lo que no está aún resuelto. Cualquiera persona de buen criterio hubiera escogido para hacer experimentos, un medicamento cuyos efectos tóxicos indisputables, fueran preferibles á una sustancia que hasta ahora sólo tiene una indicacion dudosa de producir ciertos síntomas nerviosos (1). Pero pasemos esto por alto, y examinemos cómo el Sr. Nuñez desarrolla el procedimiento de su experimento.

En la página 115 nos dice, que el insecto escogido para el experimento fué la tarántula española, que, segun parece, es una variedad distinta, si ya no es una especie diferente de la italiana, causa supuesta del tarantismo. El insecto vivo fué triturado con azúcar de leche, hasta que se amalgamó con ésta, y las trituraciones y diluciones subsiguientes de esta mezcla se prepararon con arreglo al método ortodoxo hahnemanniano. Los experimentos se hicieron con glóbulos de la 6.ª y 12.ª dilucion, excepto en el caso de una señora de edad de 40 años, de naturaleza extremadamente sensible é impresionable, á quien se propinó la 3.ª trituracion. El Sr. Tejedor ensayó la 12.ª y la 200.ª dilucion; pero los efectos de la última fueron tan excesivamente violentos sin duda, que tuvo que suspenderla. La dósis fué de 40 á 100 glóbulos diarios de la 6.ª ó 12.ª, en tres ó cuatro tomas. Tan luégo

(1) No estamos conformes con esta idea general del autor de este artículo, pues de otro modo dejaríamos de conocer muchas sustancias que, sin ser tóxicas, han enriquecido nuestra Terapéutica, tales como la sílica, la calcárea carbónica, el carbon vegetal y otras muchas. *(Nota del T.)*

como los síntomas empezaron á manifestarse, se suspendió el medicamento hasta que desaparecian, y por lo general la primera dósis bastaba para obtener todos los síntomas posibles en cada caso. Empezaron los experimentos el año 1846, esto es, hace 18 años; no podrá decirse que ha faltado tiempo para estudiarlos.

A continuacion el Sr. Nuñez presenta una lista de los experimentadores, y todos los datos que juzga necesarios acerca de ellos, y son los siguientes:

«Suarez Monge, Fernandez del Rio, Tejero, Tejedor, Cuesta, Duvos, Perry, Hernandez Ros.

»Los que no pertenecen á la profesion. Bajo la direccion del señor Cuesta, una jóven de 18 años y otra de 22. Bajo la del Sr. Iturraide, una niña de 13 años y otra de 15. Bajo la del Doctor Alvarez Gonzalez, una señora de 40 años. Bajo la del baron de Chategnier, de Angulema, una señora de 33 años y otra de 50, en la edad crítica.»

Despues de esta lista tan reducida de sus experimentadores, á los cuales, con gran sorpresa nuestra, une su nombre el Sr. Nuñez, nos presenta un bosquejo de los síntomas observados; pero los datos que dá sobre los observadores de los varios síntomas, y del tiempo que trascurrió despues de tomar los glóbulos hasta presentarse los efectos, son por demás escasos. Así es que los casos solos en que el nombre del experimentador se menciona son unos pocos de los síntomas observados por el Doctor Perry, uno observado por Chategnier en la niña de 15 años, y otro de la obra de Cid. Atribúyense cinco respectivamente á mujeres de 26 y 28 años, y de 35 y 40, que no se encuentran en la lista que antecede, por lo que suponemos que son casos de tarantismo mencionados por autores de la Edad Media. Se dice que un síntoma se presentó á los 45 dias, y duró hasta los 100; otro se presentó á los 29 dias, otro á los 30, uno á los 42, uno á los 100, uno á los 21, uno á los 25, uno á los 66, uno á los 15. Hé aquí los datos todos que tenemos de los 81 síntomas que nos presenta el Sr. Nuñez, y á ménos que este señor no dé datos más ámplios sobre el orígen de esta larga lista de síntomas, ningun práctico podrá tener confianza en ellos, y si algo vale nuestro ruego, le suplicaremos no demore el publicar los trabajos de los varios experimentadores, é indique cuáles síntomas de su bosquejo se deben á la experimentacion pura actual, y cuáles provienen de las relaciones, más ó ménos fehacientes, de la enfermedad llamada tarantismo, publicadas por los varios autores que sobre ella han escrito.

Presenta luégo el Sr. Nuñez lo que llama indicaciones características de la tarántula.

«Toda forma convulsiva en que hay necesidad de moverse contínuamente, y la periodicidad en los padecimientos, indica la necesidad de la tarántula, y el espanto, el terror, el miedo á una muerte próxima, con vértigos y ansiedad precordial, acaban de caracterizarla. Las enfermedades de carácter nervioso, así como las de índole reumática que produce y cura la tarántula, se alivian con el movimiento, el sudor y el aire libre, y se agravan con el reposo y en la cama; se exasperan con el tiempo frio y seco, y se mejoran con las lluvias. Las afecciones morales se alivian con la música, la distraccion y el aire del campo.»

Al final presenta unos pocos casos, que se dice han sido curados ó aliviados por la tarántula; pero ni la enfermedad está bien determinada, ni la accion curativa del medicamento muy explícita. Por último, el autor descuella más cuando se refiere á generalidades; como por ejemplo, en el párrafo siguiente, que recomendamos particularmente á los homeópatas experimentadores, como un sistema de observacion que deben evitar.

«En el año 1855, se curaron muchas intermitentes con la tarántula, y en una epidemia de tercianas que reinó en Osma, fué el medicamento que dió mejores resultados, y al que más de treinta casos de tercianas agudas debieron su curacion. Los detalles de estos casos no fueron bien observados, pero puede asegurarse sin temeridad, que es uno de los medicamentos más heróicos para la pronta y radical curacion de las fiebres intermitentes de todos los tipos, y más especialmente para aquellas en que se ha prodigado la quinina.»

Dejaremos el tratado del Sr. Nuñez, sintiendo no poder darle entrada en nuestra literatura; y si quiere que su trabajo no sea enteramente inútil, que amplíe los detalles referentes á los síntomas que presenta, imperfectos por ahora para la experimentacion.

Una nueva leccion á «El Siglo Médico,» á ver si nos comprende.

Si nuestro apreciable colega fuese algo más sincero de lo que acostumbra, no habria con qué pagar su relevante mérito; pero este es uno de los flacos del órgano alopático, que rebajan de una manera notable su valor intrinseco y le hacen desmerecer mucho, muchísimo, ante la consideracion de las personas ilustradas y sensatas.

No obstante esta gravísima falta en una publicacion encargada de dirigir la opinion científica, vamos á concretar nuestro pensamiento en un solo punto claro, esplícito y terminante, á ver si siendo corta la leccion, nuestro distinguido colega llega á comprendernos, y confiesa leal y noblemente que ha estado en un error al interpretar nuestro artículo del número anterior.

Si despues de haber estudiado y meditado *con mucho cuidadito* esta nueva leccion, continúa diciendo que nos vamos acercando á lo que él suele llamar terapéutica tradicional, tendremos el sentimiento de considerar á *El Siglo Médico*, ó como algo descuidado en el conocimiento de los adelantamientos científicos, ó como discutidor de mala fe, lo cual no podemos ni áun siquiera imaginar, no sólo de *El Siglo Médico*, sino que ni áun de ninguno que se honre con el título de médico.

Los redactores de La Reforma Médica, lo mismo que todos los médicos homeópatas españoles, *consideran absolutamente necesario*, *indispensable* para intitularse *homeópatas ortodoxos hahnemannianos* declarar, que aceptan, *por conviccion, las dósis infinitesimales desde las primeras ó bajas diluciones hasta las altas, en toda la escala posológica demostrada por la experiencia, como regla general de la práctica homeopática;* y las dósis macizas de *un solo* medicamento, en una *sola* fórmula medicinal, *como excepcion muy rara, rarísima* (1).

De suerte, que las llamadas dósis infinitesimales, las consideramos nosotros como una *necesidad absoluta de la medicina de los semejantes*, y todo médico que no las considere de esta manera, por convencimiento, porque la experiencia y la observacion se la hayan hecho adquirir, no podrá envanecerse con el honroso dictado de médico homeópata verdadero y legítimo.

Por lo demás, si nuestro colega continúa creyendo, despues de estas explicaciones, que nos acercamos á lo que él denomina Medicina tradicional, no tenemos empeño en contrariarle; pero

(1) Puede nuestro colega ampliar el superlativo lo que guste, dentro de los límites de la experiencia clínica.

nosotros pensamos, despues de largas meditaciones, que entre las doctrinas de *El Siglo Médico*, *en el órden terapéutico*, y las que nosotros *sustentamos como homeópatas puros*, hay un abismo inconmensurable que hace imposible toda clase de avenencias, porque son los polos opuestos del planeta médico.

Ahora bien; si *El Siglo Médico*, aparte de lo que llevamos manifestado, tiene razones que nos demuestren que obrando con arreglo al criterio que nos guia en nuestra práctica, y que ya dejamos consignado, no somos homeópatas y nos acercamos á la terapéutica mal llamada tradicional, dispuestos estamos á seguir con él una discusion ámplia, sensata y mesurada, en las elevadas y serenas regiones de la ciencia, porque nosotros no rehusamos nunca este género de cuestiones.

Si *El Siglo Médico* no hace esto último, esperamos de su lealtad la confesion del error de apreciacion por él cometido. Por hoy nada más decimos á nuestro distinguido cofrade.

COMUNICACION IMPORTANTE.

Sin comentarios, porque no los há menester, insertamos la comunicacion que los Sres. Hysern (hijo) y Somolinos, nuestros distinguidos amigos, se han visto impulsados á dirigir al *Boletin de la Sociedad Médica Homeopática de Francia*, á consecuencia de un escrito que el Dr. Chancerel tuvo á bien remitir al periódico á que nos referimos.

En este escrito, el médico francés, desconociendo las cosas y las personas de España, se tomó la incumbencia de hacer apreciaciones inconvenientes para favorecer á la persona á quien en aquél alude, con la laudable intencion, sin duda, de que su apadrinado llegue á adquirir gran fama póstuma. Una observacion á nuestros ilustrados lectores: ¿no les parece, ó más bien, no les ha llamado la atencion, el fenómeno particu-

lar que se viene repitiendo en todos los escritos jaculatorios del Sr. Nuñez, y es, que siempre que sus amigos intentan defenderle, obtienen el resultado contrario? ¿No es verdad que esto es un fenómeno extraño? Bien pudiera decirse al Sr. Nuñez, una vez más, aquello de *¡qué amigos tienes, Benito!*

Finalmente, excusado nos parece decir que estamos en el más completo y perfecto acuerdo con el comunicado de nuestros queridos amigos y compañeros, y con nosotros sin duda lo estarán todos los amantes sinceros y desinteresados de la ciencia de Hahnemann.

Hé aquí el escrito á que nos referimos:

COMUNICADO (1).

París 3 de Agosto de 1868.

Sr. Presidente de la Sociedad Médico-Homeopática de Francia.

En el número 6 del Boletin correspondiente al 15 de Julio último, que publica la Sociedad que usted preside tan dignamente, hemos leido un comunicado del Dr. Chancerel.

Podríamos refutar enérgicamente todos los puntos que en él se tratan, tanto más cuanto que segun su propia confesion sólo escribió el comunicado inspirado por la afeccion particular que profesa al marqués de Nuñez, sin tener en cuenta la imparcialidad que debe existir en este género de polémicas.

Deseando ser lo más concisos posible, no rebatiremos todos los conceptos de la carta del Sr. Chancerel, porque sin duda alguna son ideas propias suyas. Nos limitaremos, pues, á contestar pura y simplemente con la demostracion de los hechos, dando cuenta del certificado que hemos recogido en Burdeos, expedido por persona competente.

Este documento por sí solo es el lenguaje más elocuente que podríamos emplear, puesto que, como podrá usted observar por la copia que tenemos el honor de presentarle, demuestra claramente que el señor D. José Nuñez no ha hecho jamás los estudios necesarios para poder ejercer legalmente la medicina.

---

(1) Habiendo insertado esta Sociedad la carta del Dr. Chancerel, á la cual se contesta, ha creido deber suyo ordenar tambien la publicacion de este comunicado. Pero la Sociedad hace punto en esta cuestion, á la que tiene el disgusto de haber sido arrastrada, dejando á los médicos españoles el cuidado de seguir este asunto, porque el fondo de la cuestion no la incumbe.

INSTRUCCION PÚBLICA.—ACADEMIA DE BURDEOS.

Escuela preparatoria de Medicina y Farmacia de Burdeos.

Yo el infrascrito Director de la Escuela de Medicina, corresponsal del Instituto, sócio nacional de la Academia imperial de Medicina de París, Caballero de la Legion de Honor, etc., etc.

Certifico lo que sigue:

1.° Que D. José Nuñez, que nació el 20 de Abril de 1805 en Benavente (Castilla la Vieja, España), tiene en los registros de la Escuela de Medicina cuatro inscripciones, la primera en Noviembre de 1843, la segunda en Enero de 1844, la tercera en Abril, y la cuarta en Julio del mismo año.

2.° Que estas cuatro inscripciones, las únicas que tiene en la Escuela de Burdeos, no han sido revalidadas por el exámen obligatorio llamado de fin de año (segun el Reglamento del 12 de Marzo de 1841), y que por consecuencia no pudo librarse al Sr. Nuñez un certificado fehaciente autorizado con las firmas del Director de la Escuela y del Rector de la Academia.

3.° Que la simple certificacion expedida por el Secretario como recibo de pago no podia tener ningun valor como documento justificativo de los estudios hechos en una Escuela sujeta á los reglamentos universitarios.

En fe de lo cual expido el presente para que sirva y valga en lo que sea de derecho.

Burdeos 10 de Julio de 1868.

El Director, E. GINTRAC.

Sigue un sello con tinta azul que dice: Escuela preparatoria de Medicina y Farmacia.—Burdeos.

Visto para la legalizacion de la firma E. Gintrac, que antecede.

En Burdeos, en nuestra casa de Ayuntamiento, á 11 de Julio de 1868.

El Teniente Alcalde, DUBREUILH.

Sigue un sello con tinta azul que dice: Ayuntamiento de Burdeos.

N.° 654. El Cónsul de España en esta ciudad y su distrito, etc., etc., etcétera.

Certifica que el Sr. Dubreuilh es como se dice Teniente Alcalde de esta ciudad, y suya al parecer la firma que antecede.

Burdeos 11 de Julio de 1868.

El Cónsul de S. M., RAMON GONZALEZ ZAVALA.

Sigue un sello con tinta azul que dice: Consulado de España.—Burdeos.»

Y como los títulos que le han sido concedidos en España, lo fueron en virtud de estudios y títulos obtenidos en la Universidad de Burdeos, dejamos al lector que de esto saque la consecuencia.....

En vista de este testimonio, no podemos, no debemos, *no queremos* admitir como jefe de la Homeopatía á un hombre que no tiene antecedentes, cualidades ni condiciones suficientes bajo este concepto: si el Dr. Chancerel quiere reconocerle como tal para la Francia, él es dueño de sus apreciaciones. En cuanto á nosotros, negaremos siempre, como

lo hemos hecho con otros profesores de España, al Sr. D. José Nuñez, una calificacion que no le pertenece.

Esperamos de la benevolencia de usted, Sr. Presidente, y en honor del respeto internacional, tenga á bien hacer que se inserte este comunicado en el próximo número del Boletin de la Sociedad Médico-Homeopática de Francia, y dándole anticipadas gracias por su imparcialidad, acepte usted la expresion de nuestros sentimientos más respetuosos.

L. Hysern,
Doctor en la Facultad de Medicina y Cirugía de Madrid.

C. M. Somolinos,
Farmacéutico de Madrid.

Consignado el documento que antecede, la Redaccion de la Reforma Médica cree ya llegado el caso de hacer *punto final* en las enojosas cuestiones personales á donde, á su pesar, se ha visto conducida, ya para defenderse de los ataques tan injustos como violentos de que en varias y distintas ocasiones han sido objeto los individuos que la componen, ya tambien para dejar á cada uno en el lugar que en la historia legítimamente les corresponda. Si ruda y sostenida ha sido la defensa, rudos y sostenidos durante largo tiempo fueron los ataques. Sentirá, pues, mucho la *Redaccion* de este periódico, que nuevas provocaciones la pongan en el caso de tener que romper con su propósito.

VARIEDADES.

Nuestro distinguido compañero, el constante é ilustrado médico homeópata Sr. D. Andrés Merino y Torija, ha sido agraciado por S. M. con la Encomienda de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III.

Damos la enhorabuena al consecuente homeópata por tan merecida distincion, del mismo modo que lo hicimos cuando tuvo la honra de ser nombrado médico honorario de cámara de S. M.

El Dr. Nélaton, célebre cirujano de la Escuela de París, ha sido nombrado senador del Imperio. En España todavía no hay ningun médico en el Senado.

A continuacion verán nuestros lectores la relacion de los casos clínicos que tuvieron lugar en la enfermería homeopática de Jesús, anexa al Hospital Real de San Antonio, en la ciudad de Oporto, durante el

segundo trimestre; la cual nos fué remitida por nuestro amigo y correligionario el Dr. Ferreira Moutinho:

N.º 1. Eczema herpético con varices en las piernas (devergi). Curado.
» 2. Flemon extenso y profundo en la mano derecha. Idem.
» 3. Fiebre gastro-verminosa. Idem.
» 4. Viruelas confluentes. Muerto.
» 5. Bronquitis antigua. Curado.
» 6. Otitis aguda. Idem.
» 7. Pleuresía izquierda con derrame. Idem.
» 8. Tísis pulmonar en tercer período. Muerto.
» 9. Bronquitis aguda. Curada.
» 10. Tumor del saco lagrimal. Idem.
» 11. Fiebre gástrico-verminosa con pleurodinia. Idem.
» 12. Gastritis aguda. Idem.
» 13. Amigdalitis aguda. Idem.
» 14. Dolores osteócopos. Idem.
» 15. Viruelas. Idem.
» 16. Diarrea crónica con edema de las extremidades. Idem.
» 17. Tísis pulmonar en tercer período. Muerto.
» 18. Dolores y diferentes manifestaciones secundarias de sífilis (exigió salirse del Hospital ántes de completar la curacion). Mejoría.
» 19. Bronquitis y sifilides pustulosa. Curada.
» 20. Tubérculos ulcerados en las piernas. Idem.
» 21. Tísis incipiente. Gran mejoría.
» 22. Bronquitis crónica. Idem.
» 23. Enteritis seguida de meningitis. Muerto.
» 24. Gastritis traumática. Curada.
» 25. Pneumonía doble. Idem.
» 26. Pneumonía izquierda. Idem.
» 27. Enteritis aguda. Idem.
» 28. Fiebre gástrica. Idem.
» 29. Diarrea. Idem.
» 30. Fiebre intermitente terciana. Idem.
» 31. Angina ulcerosa. Idem.
» 32. Gastrose antigua. Idem.
» 33. Stomatitis. Idem.
» 34. Dispepsia. Idem.
» 35. Angina simple. Idem.
» 36. Psoriasis gutata (salió del Establecimiento ántes de completar la curacion, por querer tomar los baños de Caldas). Muy mejorada.
» 37. Oftalmía aguda intensa. Curada.
» 38. Bronquitis (salió del Hospital á tomar aires por haberse desarrollado la coqueluche).

El dia 10 de Agosto tuvo lugar, segun costumbre, el Congreso médico del Rhin y de la Westfalia en Dortmund, y en Eisenach se celebró tambien el Congreso central homeopático.

Editor responsable, D. Cenon Nava.

MADRID, 1868.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

res, de las cuales, una de 35 años de edad, y de constitucion delicada, sucumbió á consecuencia de una erisipela gangrenosa, sobrevenida despues de la operacion; y la otra, por el contrario, se curó á los 60 dias despues de la operacion, á pesar de haber sido ésta mucho más grave que la anterior. La operacion no habia producido ninguna alteracion en el miembro, que es lo que hubiera podido ocasionar la marcha penosa ó incómoda. En cuanto á las demás resecciones, siendo de inferior importancia, y no presentando ningun interés particular, nos abstenemos de hacer su descripcion detallada, puesto que el cuadro sinóptico la ofrece suficientemente.

En el espacio de cinco años hemos tenido ocasion de practicar seis desarticulaciones, á saber:

2	desarticulaciones	del pié.
1	—	de una falange.
3	—	de los dedos.

De éstos, cuatro han quedado perfectamente curados, y dos están todavía en convalecencia. Las indicaciones que exigieron la operacion, fueron:

Osteosteatoma de la gruesa falange.....	1 vez.
Caries de la articulacion metatarsiana....	2 »
Izquierda, y una vez en el pié derecho...	1 »
Fractura complicada del dedo medio izquierdo.....	1 »
Carcinoma del pulgar izquierdo.....	1 »
Contractura del anular.....	1 »

La curacion de los cuatro individuos que salieron con alta del hospital, empleó 377 dias, lo cual da por término medio de 69,22 dias. Las desarticulaciones del pié se practicaron segun el método osteoplástico de M. Piragoff, con buen resultado relativamente á la longitud del miembro y á la facilidad de la progresion. En cuanto á la longitud del pié, es preciso decir que uno de los enfermos, enteramente curado, pudo servirse de la pierna tan luego como abandonó el lecho, cojeando más bien

por debilidad y falta de costumbre, que por acortamiento del miembro; el otro enfermo, que áun estaba en el hospital, puede igualmente servirse de su pié.

Querer probar que este método operatorio sea el preferible sobre todos los demás métodos inventados hasta aquí, como el de Chopart, Syme, etc., sería querer probar una cosa demostrada por sí misma. Refiriéndonos á nuestras propias observaciones, debemos declarar que los resultados obtenidos por el método de M. Piragoff responden, bajo todos puntos de vista, á todo cuanto pueda exigir de la cirugía un enfermo aquejado de cáries en la articulacion metatarsiana.

1. El enfermo tiene un apoyo seguro y firme.

2. El baston, la muleta ó la pierna de palo son inútiles.

3. No hay que temer la aparicion de úlceras tenaces que exigen una nueva operacion.

4. El pié se acorta muy poco, de modo que apenas se ve si el enfermo cojea.

Estas ventajas son tan elocuentes por sí mismas, que nos excusan más pruebas y largos elogios teóricos.

La operacion es más fácil de ejecutar que lo que se pudiera creer á primera vista, y el colgajo que lleva consigo el fragmento de calcáneo formado con el talon, es fácil de poner en contacto con la extremidad de los huesos de la pierna, denudados de su superficie articular. Una vez unida la herida por la sutura cruenta, la aglutinacion de las superficies óseas se verifica con bastante prontitud. Hasta ahora nos hemos servido de la sutura ensortijada, y hemos podido convencernos que tiene mucha ventaja sobre la sutura entrecortada, por su resistencia á la supuracion; hemos empleado largas agujas é hilo de algodon blando. El aparato almidonado nos ha parecido supérfluo é incómodo para el enfermo, siendo suficientes las tiras de emplasto aglutinante para sostener el contacto de las superficies óseas. En los dos casos de que hemos hablado anteriormente, hemos empleado, con mucho éxito, los baños permanentes de agua tibia, y jamás hemos creido necesario modificar este tratamiento. En cuanto á la operacion, es seguro que en casos análogos no recurriremos á otro método.

Respecto á las restantes desarticulaciones practicadas, no

hay más que una que presente algun intéres científico, que es la del dedo pulgar atacado de carcinoma, en una jóven de constitucion débil y escrofulosa. Los huesos de las falanges, considerablemente atacados, estaban rodeados de una masa cancerosa, que daba á los dedos el aspecto de una coliflor y un espesor muy grande, de manera que se hacía indispensable separar el hueso metacarpiano del pulgar. La operacion se practicó por el método oval de Scunteten. Veintinueve dias despues, la enferma, completamente curada, salia del hospital.

El osteosteatoma de la falange del dedo grueso derecho se habia formado hacía largo tiempo, en un jóven aldeano, sin otra causa aparente más que el roce del calzado. El osteosteatoma, de forma irregular trapezoidea, presentaba una superficie roja, lisa y delgada, formada por la piel tensa y adelgazada; en la superficie plantar se observaban dos úlceras. La articulacion falangiana estaba reemplazada por una fuerte anquilosis. Despues de haber macerado la produccion ósea morbosa se pude ver la manera como se habia formado la masa, partiendo de la superficie plantar del segundo hueso falangiano.

CAPÍTULO IV.

OPERACION DE LA CATARATA Y DE LA PUPILA ARTIFICIAL.

Aunque el corto número de casos observados no da ningun derecho á una justa apreciacion del tratamiento homeopático de las enfermedades consecutivas á estas dos operaciones, parece, sin embargo, cierto que la sangría, que no deja, hasta el dia, de gozar un absoluto renombre, ya relativamente á la inflamacion del ojo, ya como remedio profiláctico, es, si no perjudicial, por lo ménos inútil. El papel de la sangría en estos casos nos parece semejante al que desempeña en la pulmonía, sobre todo despues de las investigaciones del profesor Dietl, de Viena, que demuestran que la sangría produce justamente lo contrario de lo que se desea; ¡prestigio que durante tantos siglos ha tenido en detrimento de la humanidad! Sentimos no poder dar, por falta de materiales estadísticos, una confrontacion, que no tardaria en poner en evidencia lo que acabamos de decir.

El doctor Dahl, actual presidente del negociado de los apanages en Nijny-Novgorod, siendo áun estudiante de medicina, eligió con predileccion el arte de oculista; y despues de firmarse la paz en Andrinópolis, entre la Rusia y la Turquía, siendo jefe de un grande hospital, primero en Kieff, despues en San Petersburgo, destinado principalmente á los enfermos de la vista, tuvo ocasion de hacer muchos experimentos sobre este punto.

Nos ha asegurado que en esta época, no teniendo todavía ninguna nocion exacta de la nueva doctrina, tenía ya el convencimiento de que la sangría, ántes ó despues de una operacion

oftálmica, así como la aplicacion de sanguijuelas, eran remedios eminentemente perniciosos. Con su autorizacion, publicamos la opinion por él mismo emitida á este respecto, añadiendo, además, para complacer su deseo, que todos los individuos sometidos á dicho tratamiento quedaron privados de la vista, así como los que no fueron sometidos á él, quedaron curados; y los resultados obtenidos en el tratamiento de la oftalmía egipcia, son todavía mucho más desconsoladores. No hay duda que la opinion del Doctor Dahl, basada sobre extensas y prolongadas experiencias, tiene un valor real.

Para poner en evidencia los resultados obtenidos, presentamos el estado siguiente:

Quince individuos fueron atacados de catarata en los dos ojos, y tres en uno solo. Se ejecutaron 33 operaciones de la extraccion de la catarata, diez sin resultado, en tanto que veintitres lo tuvieron muy favorable. Dos individuos sufrieron una reaccion violenta, dos la sufrieron más débil, y seis no sufrieron ninguna. El individuo que quedó privado enteramente de la vista, debió á sí propio esta desgracia, por su misma estupidez, pues cuando acababa de ser operado se frotó los ojos con la manga de su vestido, de piel de camello.

La *irideotomía* fué dos veces ejecutada, con éxito completo, en dos enfermos atacados de *leucoma* en un ojo.

Resulta de esto, que exceptuando un solo enfermo, que puede decirse que él mismo se ocasionó la ceguera, todos los demás salieron del hospital habiendo recobrado la vista. En cuanto á los catorce individuos atacados de cataratas en ambos ojos, seis curaron completamente, y ocho quedaron tuertos, lo cual no deja de ser un resultado bastante feliz.

Léjos de tratar de presentar estos resultados como un mérito, estamos, por el contrario, absolutamente convencidos de que el tratamiento homeopático de las enfermedades de los ojos, consecutivo á las operaciones ejecutadas sobre el órgano de la vista, no responde á todo lo que se podria exigir; que no solamente el tratamiento de esta especie de afeccion, sino el de todos los demás de esta clase, deja mucho que desear. ¿Podria extrañar jamás á nadie que juzgue imparcialmente, que una ciencia que, como la nuestra, se encuentra todavía en la infancia, no haya

conseguido más que la que ha encanecido bajo el peso de veinte siglos? Relativamente á la operacion, nos parece que en el caso de que uno ú otro ojo sea atacado de catarata, es mucho más ventajoso proceder por la operacion *isochrona*, y que este método tiene grande influencia para conseguir el éxito. Procuraremos enumerar los argumentos que nos han servido de guia en nuestra manera de obrar.

1. La reaccion que sigue á la operacion, ¿es más ó ménos fuerte despues de una operacion *isochrona* doble? ¿Sería consecuente esperar una reaccion más fuerte despues de una operacion *isochrona* doble? Difícil es responder á esta cuestion, negativa ó afirmativamente. Siguiendo los argumentos teóricos, se podria creer que una operacion *isochrona* doble deberia provocar una reaccion más fuerte; pero esto sería solamente en teoría, y cada uno conoce su habilidad cuando se trata de ponerla en armonía con la experiencia.

2. Si se procede á la segunda operacion en la época en que la reaccion de la primera ha tenido ya lugar, se puede esperar como resultado, ó que:

a) La primera operacion no sea seguida de ninguna reaccion, ó que

b) La segunda tenga la misma suerte; resultado que por cierto sería raro y excepcional, además de la doble pérdida de tiempo para el enfermo, ó que

c) Las dos operaciones, ejecutadas en diferentes épocas, vayan seguidas cada una de una reaccion, en cuyo caso el enfermo experimentará, sobre la pérdida doble de tiempo, un sufrimiento doble tambien, ó

d) Que una operacion vaya seguida de reaccion, y la otra no, nueva pérdida de tiempo.

3. Respecto al tratamiento seguido en el hospital, es preciso conocer que todo hospital tiene sus defectos, y que cuando están muchos individuos aglomerados y sometidos á un tratamiento quirúrgico, forzosamente ha de haber allí un principio contagioso; que el aire del hospital, por bueno que sea, es siempre más ó ménos corrompido, y que todas estas condiciones ejercen su influencia sobre el enfermo, la cual se hará tanto más nociva, cuanto que éste tiene que permanecer doble espacio de tiempo,

4. La operacion de uno de los dos ojos se ejecuta en una época en que reina el genio mórbido nervioso, mientras que la curacion se verifica, y aquel pasa al mórbido inflamatorio, y se procede á la segunda operacion teniendo ya ménos riesgos.

5. Si despues de haber practicado la operacion de un ojo éste sucumbiese en la reaccion consecutiva, debe tenerse la seguridad de que el otro, sometido más tarde á la operacion, no sufrirá igual suerte.

6. Si la operacion de un ojo ha sido de feliz resultado, no se deberá creer por esto que sucederá lo mismo con el otro: por el contrario, se deberá esperar un éxito desgraciado, si se tiene en cuenta la consensual relacion de los ojos. Resulta, pues, en suma, que si se hace sufrir al enfermo una operacion *isochrona* doble, no se debe esperar razonablemente:

1.° Una reaccion consecutiva de doble intensidad.

2.° Un resultado inferior á las operaciones practicadas en diferentes épocas.

Está probado además, que la ejecucion de la operacion en diferentes épocas obliga al enfermo:

a) A doble pérdida de tiempo.

b) A una detencion doble en el hospital.

Suponiendo iguales riesgos por la reaccion subsiguiente á uno ú otro proceder, la operacion doble merece la preferencia por las deducciones *a* y *b*.

De 15 individuos sometidos á una operacion *isochroma* doble, 5 han recobrado la vista de ambos ojos, y 10 quedaron tuertos. Este número es ciertamente muy pequeño para formar opinion, ya en pro, ya en contra del procedimiento, imponiéndonos desde ahora la obligacion de no seguir más que este método, y la experiencia y los resultados estadísticos no dejarán de confirmar lo que hasta el presente no es más que una sospecha. Respecto del procedimiento operatorio, damos la preferencia á la extraccion, porque una vez alejado el cuerpo opaco, se puede esperar un resultado más seguro que por la *reclinacion* y la depresion de la catarata. Estos dos procedimientos, poniendo solamente el cuerpo opaco fuera del eje de la vision, es necesario que despues sea absorbido, lo cual, no obstante, puede no suce-

der muchas veces, y se ha de combatir el que la lente cristalina opaca vuelva á ocupar su antigua posicion; además de este inconveniente hay otro todavía, inaccesible al tratamiento, que consiste en la accion de la lente reclinada ó deprimida, obrando sobre el globo ocular como un cuerpo extraño. En lo que concierne á la lesion mecánica que se hace sufrir al globo ocular en uno y otro procedimiento, es menester confesar que las consecuencias de éste dependen del carácter de los tejidos que son atacados, y que una lesion, aunque sea muy ligera, de la esclerótica, provoca mayor inflamacion que la que produciria una lesion mayor de la córnea.

En lo que respecta al tratamiento homeopático de las enfermedades consecutivas á la operacion, hé aquí los experimentos que hemos practicado:

Una ó dos gotas de una disolucion acuosa de *atropina*, en proporcion de 0,62 milígramos sobre 29,805 de agua destilada, inyectadas en el ojo, una y media ó dos horas ántes de la operacion, han sido suficientes para la dilatacion de la pupila. Esta disolucion es muy preferible á la tintura de *belladona*, que conteniendo espíritu de vino, produce irritacion en el ojo, si no perniciosa, por lo ménos incómoda.

Acabada la operacion, se cubren los ojos del enfermo con un lienzo fino y seco, que se fija por medio de una cinta atada alrededor de la cabeza, y se le hace acostar en una habitacion oscura.

El uso del emplasto aglutinante para cerrar los párpados, nos ha parecido muy malo, visto que la laxitud de aquellos no permite aplicar las tiras de manera que no formen pliegues; pues un solo pliegue que se forme en la union de los párpados se introduce en el ojo, le irrita por el roce y puede provocar una inflamacion, seguida casi siempre de la destruccion del ojo. Se ha de tener cuidado de acostar al enfermo horizontalmente sobre la espalda, levantándola un poco, así como la cabeza, recomendándole que cierre suavemente los párpados como para dormir.

Hemos tenido cuidado de disponer á los enfermos, á partir del dia de la operacion, el uso de abluciones diarias de agua fria, unidas á un régimen sóbrio y al empleo del *aconitum* y el *conicum*, en una disolucion inferior (4 ó 6), administrados en una ó

DE LA

SANIDAD Y BENEFICENCIA

EN ESPAÑA Y SUS DOMINIOS

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, Y MEDIOS PARA COLOCAR ESTE RAMO DE LA ARMONÍA SOCIAL CON ARREGLO AL ESPÍRITU Y LETRA DE LA IDEA CRISTIANA.

POR EL VISITADOR GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD DEL REINO

DOCTOR D. AGUSTIN GOMEZ DE LA MATA,

Y EL DOCTOR

D. JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

sócio de mérito de la Academia médico-quirúrgica matritense, etc.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Esta obra se publicará por entregas de 32 páginas en cuarto, al precio de 2 rs. cada entrega en España, y 3 en el extranjero y Ultramar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid:* en las principales librerías, y en la calle del Espíritu Santo, 18, 2.° derecha.—*Provincias*, en las principales librerías.

PROGRAMA

DE

AMPLIACION DE LA TERAPÉUTICA

É

HIDROLOGÍA MÉDICA,

POR EL DOCTOR D. VICENTE ASUERO Y CORTAZAR,

Catedrático de esta asignatura en la Facultad de medicina de Madrid, médico consultor de la Real Cámara, miembro de la Real Academia de medicina, etc., etc.

Se halla de venta al precio de 10 rs. en Madrid y 11 en provincias, franco de porte, en la Administracion de *La Aspiracion Médica*, San Pedro, 16, bajo, y en la librería de los señores Moya y Plaza, Carretas, 8.

Recomendamos á nuestros suscritores una Empresa que, con el título de *Centro de negocios eclesiásticos y administrativos*, se ha establecido en esta córte, calle de Toledo, núm. 28, bajo la direccion del licenciado en Farmacia D. Cándido Perez, para dedicarse, por un precio módico y convencional, á la gestion de todos los asuntos pertenecientes al Clero y á la Administracion, como son: liquidaciones de atrasos, de haberes del Clero y capellanías, y las concernientes al ramo de carreteras y ferro-carriles.

Tambien se hará cargo de realizar en la Universidad Central las matrículas de los alumnos, en especial de los que pueden hacer el estudio privado, y el pago del primero y segundo plazo de matrícula, mediante el envío de las cantidades necesarias para el efecto: exigiendo sólo por este cometido la insignificante retribucion de 30 reales.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado. Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en la calle de la Abada, números 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PRECIOS DE SUSCRICION AL PERIÓDICO.

En Madrid y provincias, por un semestre 30 rs.; por un año 60 rs.—En Ultramar y en el extranjero, 80.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, números 4 y 6, farmacia homeopática del Sr. Carrion; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; D. José L. Giron, calle de Lope de Vega, esquina á la de Leon, y D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6; y en las librerías del Sr. Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen 13; y señores Moya y Plaza, Carretas 8.—En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union 6.—En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA
REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.

D. JUAN RIVAS.

D. MANUEL DE LA MATA.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO V.—NUM. 70.—30 DE ABRIL DE 1869.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29.

1869.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

30 DE ABRIL DE 1869.

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

SESION INAUGURAL

DEL DIA 11 DE ABRIL DE 1869,

en conmemoracion del 114.° aniversario del natalicio de Samuel Hahnemann.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquin de Hysern.

Abierta la sesion á la una de la tarde en su salon de la calle de Capellanes, y ante una concurrencia numerosa y escogida, el Secretario general, Dr. D. Luis de Hysern y Catá, leyó la siguiente Memoria de Secretaría:

SEÑORES:

La Academia Homeopática Española celebra hoy su sesion inaugural acostumbrada, no tan sólo para dar una vez más público testimonio de su adhesion á las doctrinas que proclama y que sustenta, sino tambien para rendir el justo homenaje de respeto y admiracion al genio inmortal que vino al mundo, 114 años hace en este dia, y que tan profundo cambio debia de imprimir en las opiniones y creencias médicas en todas las partes del mundo civilizado.

Hahnemann, el gran reformador de la filosofía médica y del

arte de curar, cuyo 114 aniversario de su natalicio se celebra hoy casi simultáneamente por todos los homeópatas del mundo, semejante á Newton, á quien un hecho casual y fortuito le hizo descubrir la ley universal de la gravedad que rige á todos los cuerpos de la naturaleza, así otro hecho que puede llamarse tambien casual y fortuito sugirió á la clara inteligencia é ingenio perspicaz del anciano de Meissen la ley fundamental de la nueva escuela médica, el *similia similibus curantur*, de la cual procede el nombre de *Homeopática* con que se conoce aquella, y se la distingue de la série numerosa de doctrinas médicas que se han ido sucediendo en el trascurso de los siglos, para recibir todas ellas en conjunto el nombre de *Alopática*, por oposicion á la anterior.

No es nuestro ánimo, ni incumbe tampoco á nuestro objeto, hacer la historia de la nueva escuela, pues de todos es bien conocida; su vida es y ha sido desde su principio una série no interrumpida de luchas y laureles, de tenaz oposicion y de triunfos obtenidos; en cada dia, en cada año que ha pasado sobre ella ha sabido adquirirse y conquistarse nuevos y sólidos derechos que la hacen acreedora á ocupar un lugar muy distinguido en el campo de Esculapio; y ¡cosa singular! ¡fenómeno digno de llamar la atencion del hombre pensador y reflexivo!.... cuanto más ruda ha sido siempre la oposicion que se le ha hecho, cuanto más fuertes los ataques que ha sufrido, con más seguridad ha marchado por el camino del progreso avanzando, infiltrándose y arrastrando tras de sí por el poder incuestionable de los hechos consumados á todas las clases de la sociedad, así al rico como al pobre, así al sabio como al ignorante, lo mismo en el antiguo que en el nuevo continente, y seria ya sin duda la dueña absoluta del campo si no la hubiera sido negada siempre y en todas las épocas la proteccion que constantemente ha reclamado de todos los gobiernos, para provecho y beneficio de la doliente humanidad.

Hoy, sin embargo, parece que una nueva estrella de proteccion luce, si bien lejana todavía, en el horizonte de su porvenir en nuestra España, concediéndola poner su planta en el dintel de algun centro de los llamados oficiales, dándola un carácter algun tanto oficial tambien.

Al digno Alcalde popular de Madrid, al Sr. D. Nicolás María Rivero, se debe única y exclusivamente el paso que ha intentado hacer dar en nuestra patria á la escuela homeopática, dándola cabida en la HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, paso que podríamos llamar avanzado si circunstancias especiales no se opusieran á su desenvolvimiento y completo desarrollo en tan benéfica institucion, puesto que destinadas las consultas públicas y visitas domiciliarias facultativas de las *casas de socorro*, principal y exclusivamente para esas clases desvalidas de la sociedad que se llaman proletarias, y que atraidas como las demás por los felices resultados que la práctica de la homeopatía obtiene diariamente, acuden desde larga fecha á las consultas gratuitas que la beneficencia y filantropía de la mayor parte de los médicos homeópatas de Madrid tienen establecidas hace muchos años, ignoran por completo los cambios y modificaciones del régimen interior de aquellos establecimientos, donde ha dominado y sigue dominando el espíritu y tendencias de la escuela alopática, rival constante y perpétua de la homeopática, y por tanto no saben ni pueden saber, porque no se da la publicidad suficiente é indispensable para ello, que allí existen médicos homeópatas que pueden llevarles hasta el mismo lecho del dolor el alivio de sus males con los auxilios que solícitos buscaban en las consultas homeopáticas particulares, cuando la enfermedad no les imposibilitaba para concurrir á ellas.

Pero si bien es un adelanto el planteamiento de la práctica homeopática en aquellos asilos de la caridad y de la beneficencia públicas, dista mucho, sin embargo, de ser lo que necesita nuestra escuela y que tiene derecho á reclamar de los gobiernos obligados á reconocer y velar por los derechos de los pueblos que gobiernan y dirigen, y mucho más los gobiernos amantes del progreso, que en el mero hecho de proclamarlo justamente, contraen el deber imprescindible é imperioso de llevar á cabo en todo y por todo sus planes y propósitos; así, pues, lo que la escuela homeopática pide y solicita, lo que hoy dia es una obligacion incuestionable el concederla, es, no sólo una enseñanza tan pública y oficial como la que se da de la alopática, sino tambien hospitales donde pueda hacer extensivos sus beneficios á las clases desvalidas que de ella soliciten sus auxilios. Pues qué, ¿no

es por ventura un derecho tan sagrado como el que más el que el pobre tiene de socorrerse en sus enfermedades con aquellos medios y recursos en que tenga puesta su confianza ó sencillamente tenga fe? Y si esto es respetable, ¿por qué ha de serlo ménos el dar los medios necesarios de instruccion para el objeto á todos aquellos que hayan de llevar un título de médicos? Así lo ha comprendido sin duda el ilustrado gobierno del vecino imperio, al conceder recientemente una cátedra teórica de homeopatía que hoy se explica en París en la Sorbona, como complemento de los estudios superiores de Medicina, la cual no dudamos será más adelante completada con los estudios prácticos ó de clínica que deben indispensablemente acompañarla.

Animados los médicos homeópatas de Madrid por el laudable deseo de plantear una enseñanza, que por sí solos y con sus propios recursos seria difícil si no imposible llevar á cabo de un modo tan completo como hoy lo exige el desarrollo de su escuela, han celebrado ya varias reuniones para acordar el modo y la forma más conveniente de elevar ante el Gobierno de la nacion sus justas peticiones, en demanda del auxilio y proteccion que necesitan para llenar cumplidamente las necesidades de la escuela que profesan: y aprovechando de paso la ocasion, contestaremos á aquellos de nuestros adversarios que, afectando no comprender, ó no haciéndose cargo por lo ménos de que la escuela homeopática no va, como no ha ido nunca, en busca de aventuras ni de un crédito que tiene por demás adquirido en todo el mundo, pues si tal fuera su objeto, en todo tiempo y en todas circunstancias habria podido usar libremente de un derecho que jamás por nada ni por nadie le ha sido negado, han creido encontrar en el silencio que hasta ahora hemos guardado, un arma para atacar de nuevo la solidez de la doctrina homeopática, haciendo como un cargo, con visos de intencion nada fraternal, el no haberse lanzado al campo de la libre y pública enseñanza en virtud del régimen de cosas existente.

Pero conocedora la escuela homeopática de las artes que siempre ha puesto en juego su rival para dificultar su marcha constante y progresiva, quiere proceder con la cordura y sensatez indispensables para dejar fundada su nueva enseñanza médica sobre bases tan sólidas y firmes, que el vendaval de los encon-

trados tiempos y opiniones no pueda destruir al más ligero soplo.

La Academia Homeopática Española hará por su parte cuantos esfuerzos la sean dables para conseguir tan trascendental objeto, y en el ínterin se propone abrir en breve cátedras públicas, siquiera no sean más que elementales, puesto que escasos son los medios con que puede contar esta corporacion, muy rica sí en deseos, pero no tanto de recursos materiales para poder llevar á cabo una enseñanza que necesita siempre del auxilio de la clínica; por eso pide para su doctrina, asociando sus deseos á los de todos los médicos homeópatas de Madrid, proteccion de los gobiernos; por eso reclama desde este sitio los derechos que á la causa que defiende corresponden, porque su causa es la de la justicia, es la causa de la humanidad doliente y desvalida.

Tantos años de luchas incesantes, tantos años de pruebas públicas y ostensibles, su misma extension por todo el mundo, los hospitales que en otras naciones se han fundado para ella, las escuelas, los innumerables adeptos con que cuenta, ¿nada dicen? ¿Son por ventura testimonios negativos de su poder los años que llevá de existencia, sin que nada ni nadie hayan podido destruirla ni áun empequeñecerla, á pesar de las cruzadas que en varias ocasiones se levantaron formidables contra ella? ¿Qué más pruebas necesita? ¿Qué más se la quiere exigir para otorgarla lo que pide con tanta razon como justicia? ¿Acaso en los tiempos primitivos de su rival la escuela alopática se tuvieron mayores pretensiones? ¿Ó será preciso atenerse siempre al fallo nada imparcial de los que por pasion de escuela, por espíritu de sistemática oposicion ó por otras causas que no intentaremos analizar, fueron siempre sus perpétuos y jurados adversarios, siendo en tanto los clamores de la multitud que reclama de ella sus auxilios, y los hechos y razones alegados por los que la defienden y protegen, *vox clamantis in deserto?*.... No lo creemos; no esperamos que así suceda en una época en que tan alto se proclaman todos los progresos y adelantos; y no dudamos que el Gobierno de la nacion, consecuente con sus propios principios, protegerá cual corresponde una doctrina médica que ha sabido conquistarse palmo á palmo en todo el mundo la confianza de la doliente humanidad, prodigándola por tantos años incesantes beneficios.

Convencida esta Academia de que las doctrinas que sustenta

representan el progreso verdadero de la ciencia de curar, no titubeó en presentarse ante el público ilustrado médico y no médico á discutir solemne y formalmente varios puntos controvertibles de su credo científico, para difundir y propagar en el terreno de la razon y de la lógica los principios de su escuela, ya que en el de la práctica se sostienen por sí solos en virtud de la indiscutible fuerza de los hechos demostrados. Con tal objeto ha celebrado ya varias sesiones públicas, en las que se ha puesto á discusion el tema propuesto por el académico de número Sr. Don Pio Hernandez, *sobre la causa más principal de la divergencia de opiniones que respecto á las dósis á que deben administrarse los medicamentos existe hoy entre los médicos homeópatas*, cuyos debates se iniciaron ántes de la sesion inaugural del año próximo pasado, segun tuvimos el honor de manifestar en nuestra última Memoria anual.

Como se traduce fácilmente por el tema indicado, aquellos versaron principalmente sobre las diluciones infinitesimales y la dinamizacion homeopáticas, rozándose con muchos puntos importantes que abraza la doctrina. El sustentante mantuvo la opinion de que no debian emplearse las diluciones más allá de la 30, como término de la escala fijada por Hahnemann, lo cual dió márgen á sentar diversas opiniones encaminadas á demostrar el poder curativo de diluciones superiores, dictándose algunas reglas convenientes para la eleccion de las dósis, segun los casos y circunstancias de enfermedad; no faltando alguno de nuestros adversarios que terciara en el debate para pronunciarse en contra de la divisibilidad infinita de la materia, intentando probar de esta manera la nulidad de accion de las cantidades infinitesimales. No cansaremos la atencion del respetable público, que ha querido honrar con su presencia este acto solemne, con la detallada y minuciosa relacion de aquellas sesiones, tanto más cuanto que se hallan extensamente consignadas en las páginas del periódico La Reforma Médica, órgano oficial de esta corporacion.

La época de las vacaciones acostumbradas, que llegó con la estacion otoñal, primeramente, y los acontecimientos políticos que absorbieron y áun absorben la atencion de la nacion entera despues, fueron causas poderosas para obligar á esta Academia á suspender por algun tiempo sus animadas sesiones, sin que

por esto se descuidara en prepararse para continuar sus interrumpidas tareas; y al efecto, aprovechando el descanso que las circunstancias la proporcionaban, trató de adquirir y adquirió efectivamente este local en que hoy inaugura sus sesiones, y del cual libremente puede disponer para dar amplitud y desarrollo al pensamiento que presidió á su fundacion, y que no es otro que el de discutir y propagar, por cuantos medios estén á su alcance, los principios y doctrinas de la escuela que tiene la alta honra de representar.

Instalada, pues, completamente la ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA, no sólo se propone continuar sus discusiones tan públicas y solemnes como en el año que acaba de trascurrir, sin apartarse de su lema, *tolerancia y libre discusion*, y sin exceptuar en el debate las opiniones médicas contrarias, sino tambien, segun hemos indicado anteriormente, abrir en breve cátedras públicas sobre los principios y fundamentos de la escuela homeopática, así como establecer una consulta pública y gratuita desempeñada por individuos de su seno para todos los enfermos pobres que reclamen sus auxilios, expresion unas y otras cosas de los ardientes deseos de esta corporacion por el *progreso indefinido de la ciencia*, á la par que por el alivio de los males que afligen de contínuo á la humanidad menesterosa y desvalida.

Quisiéramos no fatigar por más tiempo vuestra benévola atencion; pero ántes de concluir, permitidnos dedicar un triste recuerdo á los que, separados de nosotros, no existen ya en el mundo de los vivos. La muerte, que implacable corta el hilo de la vida por do quiera, este año, como en años anteriores, ha arrebatado del seno de esta Academia dos de sus más distinguidos socios corresponsales. El uno, D. Miguel G. Camaleño, laborioso y acreditado farmacéutico de Reinosa, fué de los primeros que con celo y entusiasmo se dedicaron al cultivo de la reforma hahnemanniana, estableciendo en dicho punto una farmacia homeopática; y el otro el conocido cuanto bien reputado profesor homeópata de Valladolid, D. Manuel de la Mata y Alvarez, que decidido y ardoroso partidario de la escuela homeopática, dotado de claro talento y de una instruccion poco comun, supo conquistarse una distinguida posicion en la ciencia que profesaba, ya con su acertada práctica, ya con sus escritos notables en defensa

de las doctrinas de Hahneman, ya, en fin, con su especial habilidad para la curacion y tratamiento de las enfermedades de los ojos, á las que con predileccion se habia dedicado. La escuela homeopática ha perdido dos de sus más aventajados discípulos y celosos propagadores, y la *Academia Homeopática Española* dos de sus más distinguidos miembros, á cuya memoria dedica hoy este recuerdo como tributo justo y merecido que rinde á la ciencia y las virtudes que adornaban á uno y otro.

He dicho.

LUIS DE HYSERN Y CATÁ.

Acto continuo, el académico de número Dr. D. Juan Rivas Neira, dió lectura del siguiente discurso doctrinal sobre las *diferencias esenciales y características teórico-prácticas existentes entre la medicina llamada oficial, secular ó tradicional, y la escuela médica hahnemanniana, ó sea la Homeopatía.*

SEÑORES:

Gratos momentos son estos que anualmente dedicamos los discípulos de Hahnemann y todos los amantes de la Homeopatía á conmemorar el natalicio de nuestro sabio maestro, del jefe de nuestra escuela, del verdadero reformador de la terapéutica. Despues de un año entero de trabajo no interrumpido y de incesantes afanes y desvelos consagrados á la humanidad doliente, y á veces mezclados con luchas y disgustos de mil géneros, nada más agradable que convocar en un dia dado á los buenos amigos, á los que nos están unidos con el lazo de la conformidad de ideas, para adquirir nuevas fuerzas, recordando y admirando la profunda ciencia, la constante laboriosidad y las virtudes todas del fundador de la Homeopatía.

Permitidme, pues, señores, que lleno de satisfaccion salude cordialmente á todos los que aquí estais congregados, acudiendo, por el amor que profesais á nuestra doctrina, á la invitacion de esta Academia; y que felicite á este cuerpo científico, á que tengo la honra de pertenecer, por este año más que cuenta en su ya robusta vida; así como á su dignísimo Presidente, á cuya influencia debe el ser esta Academia, y á cuyo saber y alta repu-

tacion es deudora tambien de su importancia, y lo será sin duda de su futuro engrandecimiento.

En medio de las gratas impresiones de estos momentos, siento embargado mi ánimo por el temor de no acertar á complaceros en el desempeño de mi encargo, y más aún al considerar que entre los que me escuchan, muchos son consumados maestros en ciencias ó letras, y áun en ambas cosas á la vez. Para quien dedica todos sus estudios y tareas á la medicina práctica, nada seria más fácil que presentar aquí sencillamente el relato fiel de los hechos observados á la cabecera del enfermo, y la exposicion de las leyes patológicas y terapéuticas por ellos confirmadas; pero esta clase de asuntos es sobradamente árida y nada propia de estos actos solemnes, en los que es costumbre dilucidar puntos generales de la ciencia, que están siempre más al alcance de los oyentes ajenos á la profesion médica. Pero esto mismo aumenta las dificultades de mi presente tarea; porque los médicos estamos acostumbrados y nos inclinamos de preferencia más á lo analítico y concreto, que á lo abstracto y sintético.

No os causará, pues, extrañeza, señores, si en mi discurso no hallais elevacion de conceptos, bellos arranques de imaginacion ni lenguaje florido. No abrigo tales pretensiones, y quedaré satisfecho si logro con sencillas frases hacer patentes ante vuestras ilustradas inteligencias algunas verdades que manifiesten la excelencia de la doctrina que sostiene y practica la escuela médica hahnemanniana.

He titubeado algun tiempo para escoger un asunto que llenase las condiciones que acabo de indicar; y á la verdad hallábame un tanto perplejo, cuando felizmente acudió á mi memoria el recuerdo de un incidente periodístico de que voy á hacer referencia.

En la revista mensual que esta Academia da á luz con el título de La Reforma Médica, consagrada á la propagacion y defensa de la Homeopatía, se ha sostenido en distintas ocasiones una opinion que profesan hoy gran mayoría de homeópatas en la cuestion de las dósis, y es que no deben rechazarse en absoluto las dósis ponderables ni convertir en punto de dogma el uso exclusivo de las infinitesimales, pues dentro de los principios y reglas de la Homeopatía caben y tienen su momento de aplicacion

las dósis grandes y las pequeñas, las fuertes como las débiles, las ponderables y las no ponderables; y áun esto constituye una verdadera riqueza para el práctico, que puede escoger, segun la urgencia y demás indicaciones del caso, entre los diversos grados de actividad que ofrecen las preparaciones farmacéuticas que forman la extensa escala desde la sustancia en masa hasta las diluciones altísimas.

Por conclusion de uno de los artículos dedicados á sostener esta doctrina, decia LA REFORMA MÉDICA: «Si el más y el ménos »no mudan la esencia de las cosas, y éstos son accidentes que la »prudencia y el tino deben apropiar á la práctica de la vida hu»mana; el más y el ménos son tambien meros accidentes de la »medicacion homeopática, cuya prudente apropiacion á los ca»sos diversos de los humanos padecimientos constituye el ver»dadero, el genuino, el legítimo arte de curar.»

De esta franca declaracion tomó acta el más antiguo de los órganos de la prensa médica alopática (1), y aprovechó la ocasion para publicar un artículo bastante pretencioso, cuya tendencia y objeto se anuncian en sus primeras cláusulas. «Vemos con gusto, »decia el autor de este escrito, que gran número de médicos ho»meópatas se van acercando á la medicina tradicional en la im»portante cuestion de las dósis medicinales..... Ahora bien; des»cartada esa cuestion de las dósis, que los homeópatas confiesan »ya ser asunto de más ó ménos, que como mero accidente de la »medicacion homeopática no muda en manera alguna su esencia, »¿qué otro motivo de disenso queda á los afiliados á esa escuela »para formar gremio aparte, renunciando por completo á las »tradiciones del Arte, como si fueran de otra estofa que los de»más médicos é incompatibles con ellos?» Y el articulista alopático, despues de examinar á su modo si existe algun otro motivo de disenso fuera del de las dósis, concluye en los términos siguientes: «La secta homeopática ha entrado en un período de »decadencia como bandería y cisma médico, en el hecho de ha»ber empezado á renunciar á la importancia que daba á las dósis »infinitesimales. No nos aflige demasiado esta calamidad que »pesa sobre los hahnemannianos de todos los países de Europa,

(1) Véase *El Siglo Médico*, núm. 788, pág. 525.

»porque ha de ser provechosa á la ciencia y á la humanidad.»

Confieso, señores, que la lectura de las anteriores frases me dejó un tanto sorprendido. ¿Será verdad, dije para mí, que el cisma existente en la ciencia y la profesion médicas, causa á veces de perturbacion en las familias, es sólo aparente, no tiene razon de ser ni causa muy profunda, y fácilmente desapareceria con un poco de buena voluntad y condescendencia por ambas partes? Mas luego, reflexionando, comprendí que todo esto era ilusion pura, y que las mismas causas que dieron orígen á la reforma hahnemanniana, subsisten en gran parte y son las que dan vida y hacen progresar á nuestra escuela. Las afirmaciones del articulista alopático no son, pues, sino un ardid de la polémica, bien poco científico á la verdad, porque unas veces desfigura y otras oculta ó aparenta ignorar hechos que están á la vista de todo el mundo, doctrinas que todos los médicos conocen ó deben conocer, hechos y doctrinas que establecen una profunda division entre la medicina llamada secular, oficial ó tradicional, y la reforma hahnemanniana.

En vista de esto, y teniendo en cuenta otras circunstancias que indicaré luego, me ha parecido de la mayor oportunidad examinar si hay ó no motivos de gran consideracion para que los homeópatas formemos escuela ó gremio aparte, como si fuéramos de otra *estofa* que los demás médicos, segun la culta frase del colega alopático; y formulado el pensamiento en términos científicos, me he propuesto *determinar las diferencias esenciales y características teórico-prácticas existentes entre la medicina llamada oficial, secular ó tradicional, y la escuela médica hahnemanniana, ó sea la Homeopatía.*

A primera vista parece excusada esta averiguacion, porque apenas se concibe que haya quien pueda atribuir á motivos frívolos y á diferencias ligeras la separacion en todo el mundo civilizado de tantos miles de médicos del seno de la escuela que se da, ó más bien se abroga, entre otros varios, el título de ortodoxa; pero esta cuestion entraña otra acaso más importante, y es la de fijar ó señalar los principios fundamentales y constitutivos de la Homeopatía considerada como doctrina médica, punto que no deja de ser controvertido. Tal es, en último resultado, el objeto del tema de mi discurso, y para desarrollarlo examinaré

primero las razones aducidas por el periodista alopático de que ántes he hablado, para probar que fuera de las dósis infinitesimales no hay motivo real de disenso entre alópatas y homeópatas, y luégo examinaré directamente cuáles son las diferencias esenciales entre unos y otros, señalando de esta manera los principios fundamentales de la Homeopatía.

II.

Es triste condicion, señores, la de los homeópatas: apenas discrepamos entre nosotros, aunque sea en lo más ligero y accidental, y no bien ponemos á discusion un punto cualquiera de nuestra doctrina, ya nuestros adversarios cantan victoria y dan por segura la decadencia, la ruina, la muerte de la Homeopatía. Pero sin duda la Homeopatía debe ser como el Fénix de la fábula: muere mil veces, y otras tantas renace de sus cenizas. Y es que esa misma divergencia de opiniones sobre ciertos puntos, esa misma disension, es un elemento de vida, es un medio de llegar á la posesion de la verdad. ¿En qué ramo de los conocimientos humanos deja de observarse ese fenómeno? ¿Qué hay en el universo que la inteligencia humana no haya puesto á discusion? ¿No se ha discutido, además del objeto de la ciencia, el sugeto mismo? ¿No se ha puesto en duda hasta la realidad de nuestra existencia, de nuestras ideas y sensaciones?

Si esto ocurre en toda clase de ciencias, áun las más adelantadas, nada tiene de extraño que suceda lo mismo en la Medicina, que tanto dista de la perfeccion, y tan interesantes problemas ofrece todavía que estudiar y resolver. Si examinamos lo que pasa fuera de la escuela hahnemanniana, nos aparece desde luego el terreno de la medicina oficial convertido en un nuevo campo de Agramante, pues no hay un solo principio que pueda considerarse como bandera ó norma comun en la teoría y en la práctica. En Homeopatía, al contrario, existen principios y reglas que constituyen la doctrina propia de la escuela y son el lazo que nos mantiene unidos, por más que el desarrollo y la aplicacion de esos principios y reglas den lugar á disidencias accidentales. Es preciso tener entendido que ni Hahnemann ni sus discípulos han tenido la arrogancia (que hubiera sido insen-

sata) de pretender que la Homeopatía sea el *non plus ultra*, el complemento de la ciencia médica. El alma, la esencia de la reforma hahnemanniana es el método, son las leyes experimentales que Hahnemann formuló en terapéutica, abriendo á esta ciencia una senda despejada y recta en lugar de las escabrosas y torcidas por donde la llevaban las especulaciones y las hipótesis del galenismo. Pero Hahnemann no pudo hacer más que trazar el camino y dar los primeros pasos: las generaciones sucesivas, siguiendo sus inspiraciones, deben continuar la obra hasta llevarla al mayor grado de perfeccion de que es susceptible la ciencia de curar. Para esto son necesarias la observacion, la experimentacion y la discusion; y no es justo ni razonable el pretender que todos los homeópatas hayan de tener opiniones idénticas, y por decirlo así, estereotipadas sobre todos los puntos, sin lo cual haya de considerarse su escuela herida de muerte.

Hechas estas reflexiones, paso á analizar las ideas vertidas sobre esta materia en el artículo del periódico *El Siglo Médico*, de que ántes hice mencion, y que empieza en los siguientes términos:

«Vemos con gusto que gran número de médicos homeópatas »se van acercando á la medicina tradicional en la importante »cuestion de las dósis medicinales. Ya proclaman solemnemente »que en algunos casos es indispensable acudir á nuestros medi»camentos en la misma, mismísima forma que los usábamos »desde la más remota antigüedad, aunque con la desventaja, »por nuestra parte, de emplearlos *empíricamente* y sin la luz del »criterio racional que á ellos les guia. Ya no somos, por consi»guiente, tan bárbaros y rutinarios como se complacian en lla»marnos en los buenos tiempos del homeopatismo; ya no son »tan execrables, absolutamente hablando, nuestros procedi»mientos terapéuticos.»

¡Cuánta candidez ó cuánto artificio encierra, señores, este lenguaje! Aun cuando se acepten por los homeópatas las dósis ponderables como excepcion y no como regla, ¿qué tienen de comun nuestros procedimientos terapéuticos con los de la Alopatía? ¿Aceptamos, por ventura, ó podremos aceptar nunca las evacuaciones sanguíneas, los eméticos y purgantes, los vejigatorios y las moxas, y otra porcion de procedimientos que la me-

dicina tradicional no deja de usar, principalmente en los hospitales, donde puede imponer sus leyes libremente y sin las trabas que en la clientela particular le opone á menudo la repulsion que las personas cultas, y á veces hasta las de las clases ménos ilustradas, ofrecen á las molestas aplicaciones de la terapéutica alopática? No es, pues, la magnitud ó la pequeñez de las dósis lo que nos ha separado y nos separará fundamentalmente de los alópatas; y áun cuando nos fuese posible dar siempre los medicamentos á dósis poderables sin dañar á los enfermos, y siguiendo nuestros principios, todavía nos alejarian de los médicos de las demás escuelas varios y muy importantes motivos que se hallan al alcance de toda persona que no esté impulsada por sistemático espíritu de contradiccion.

Pero escuchad otra vez al articulista alopático:

« Descartada esa cuestion de las dósis que los homeópatas con»fiesan ya ser asunto de más ó ménos... ¿qué otro motivo de »disenso queda á los afiliados á esa escuela para formar gremio »aparte? ¿Será acaso el dinamismo vital? Pero este punto de »doctrina divide á los médicos en teoría, sin hacerlos por eso in»conciliables en la práctica. El médico positivista y el vitalista »no dejan hoy ni nunca de entenderse á la cabecera del enfermo; »porque ambos suelen anteponer discretamente las lecciones de »la experiencia á todas sus pretensiones doctrinales.»

Hé aquí, señores, en este párrafo á la escuela tradicional pintada por uno de sus más importantes miembros. Vedla con dos criterios distintos, uno en el bufete, otro á la cabecera del enfermo. Concedo que hay casos excepcionales en que todo médico tiene que renunciar al criterio racional, y tomando por guia su propia experiencia, aplicar los remedios que en casos análogos han sido beneficiosos. Esto tiene que sucederles más á menudo á los alópatas, porque no cultivan y desprecian la experimentacion de los medicamentos en el hombre sano. Pero en la generalidad de los casos, ¿cómo han de entenderse el positivista que quiere producir con los medicamentos acciones físicas ó reacciones químicas, y el dinámico-vitalista, que cree que los medicamentos obran por impresion, y que el efecto curativo se debe á la reaccion del organismo? Es imposible el acuerdo entre principios antitéticos. La verdad del caso es, que ningun vitalista de

conviccion es alópata. Los vitalistas de conviccion, ó son homeópatas ó expectantes.

Pero oid un poco más á *El Siglo Médico:*

«Lo único que podrán en adelante reclamar los homeópatas, »como propiedad de su escuela, que no les envidiamos, es el »principio exclusivo de las semejanzas como faro de la terapéu»tica; es el abandono del espíritu experimental del Arte, para »sustituirle con un *á priori* racional de tan dudosa legitimidad »como la ley homeopática.»

Hay en estas breves líneas expresados gravísimos errores de apreciacion. No es justo ni exacto el calificar de exclusivo el principio de las semejanzas. Considerada la terapéutica en toda su generalidad y extension, ni Hahnemann ni su escuela han presentado la fórmula *similia similibus curantur* como ley exclusiva, única de la terapéutica, de tal suerte que fuera de ella nada crean posible. Yo no veo, señores, en la enunciacion de la ley homeopática significacion alguna característica del exclusivismo. Dígaseme si no ¿qué es lo que se excluye? El principio de los semejantes se reduce á afirmar que los agentes farmacológicos mejor indicados para curar una enfermedad, son los que tienen la virtud de producir en el hombre sano un cuadro de síntomas lo más análogo posible al de aquella. Esta afirmacion no es un *á priori;* es hija, como nadie ignora, de una induccion legítima, fundada en una enorme masa de hechos que Hahnemann desenterró de la historia del Arte, en la experimentacion fisiológica de los medicamentos, y en la experiencia clínica de miles de médicos por espacio de más de medio siglo. Es, pues, un hecho de experiencia, una ley experimental, y por lo tanto contingente, limitada, relativa, como todas la leyes experimentales. En lugar de excluir, incluye todos los hechos positivos que el empirismo antiguo habia observado y recogido, dándoles una base de que carecian. Ejemplo son las medicaciones específicas, verdaderos triunfos del arte, que se hallan incluidas en la ley de los semejantes y reguladas por ella, evitándose por parte de los homeópatas los peligros que el uso ciegamente empírico de esos medicamentos específicos, todos ellos heróicos, ha ocasionado y sigue con frecuencia ocasionando en la práctica de la alopatía.

Lo que ha podido dar márgen á considerar como exclusiva la ley de los semejantes, es el haberla equivocadamente supuesto antagonista de la ley de los contrarios, *contraria contrariis curantur* de los galenistas, la cual era por necesidad absoluta y exclusiva. Pero en realidad no hay entre una y otra ley punto de comparacion, de semejanza ni de oposicion. Está ya demostrado en los libros clásicos de la escuela alopática, que la ley de los contrarios, ó se funda en una ficcion ontológica, y entónces queda nula, ó sostiene un error á veces funesto, pretendiendo que los agentes farmacéuticos deben aplicarse contrariando las tendencias de la naturaleza morbosa, es decir, los síntomas, con las virtudes opuestas de aquellos, á saber, la diarrea con los medicamentos que suelen producir la constipacion, el insomnio con lo que produce el sueño, y la soñolencia con lo que desvela. La experiencia ha acreditado ya que ni áun los alópatas obtienen curaciones efectivas y radicales con arreglo á esta ley de contrariedad, pues sucede que, ó el mal se exaspera, tomando á veces distinta forma, acaso más grave, ó se logra, cuando más, paliarlo por tiempo más ó ménos largo, sin poder evitar que retoñe luego con mayor fuerza y rebeldía. Los medicamentos heróicos, quina, hierro, arsénico, mercurio, azufre, etc., no obedecen por cierto la ley de los contrarios. Los estados que esos enérgicos agentes farmacéuticos producen en el hombre sano, guardan analogía grandísima con las enfermedades que ellos curan. No hay que salir, señores, del terreno experimental, ni acusarnos de exclusivismo ni de racionalismo; la experiencia clínica y la experimentacion fisiológica de los medicamentos, unidas y comparadas entre sí, nos demuestran que es contrario á la enfermedad todo medicamento que realiza el fin de curarla, lo cual es una vulgaridad; pero que de ninguna manera se cura una enfermedad con medios que contrarien el organismo en sus manifestaciones morbosas. Y esto es tan real y positivo, que el mismo *Siglo Médico* á quien combato, lo confiesa en el párrafo que ahora voy á ofrecer á vuestro criterio. Prestad, os ruego, toda vuestra atencion.

«Que los remedios, dice, obran sobre el cuerpo humano de un »modo contrario á la afeccion ó al trastorno morboso en cuanto »á sus fines, y de un modo análogo en cuanto á sus medios, es »principio que puede adoptar hoy y ha podido adoptar siempre

»la Medicina, sin comprometerse demasiado, relativamente al »uso que debe hacer de su arsenal terapéutico. Pero de aquí á »pretender que pueden conocerse de antemano los remedios de »todas las enfermedades, viniendo de este modo á reducirse la »terapéutica á un ejercicio casi mecánico, á una tabla pitagó»rica, donde no hay más que buscar la casilla correspondiente »para obtener el resultado apetecido, hay una distancia inmensa, »que los médicos, cuidadosos de evitar las ilusiones clínicas, se »guardarán bien de suprimir.»

Ved, señores, por lo expuesto, si puede haber mayor inconsecuencia y más vaguedad al propio tiempo. Si tuviese aquí presentes á los redactores de *El Siglo Médico*, les preguntaria: ¿cómo creeis poder adoptar el principio de que los medicamentos obran en cuanto á sus fines de un modo contrario á la afeccion ó al trastorno morboso, y de un modo análogo en cuanto á sus medios, y sin embargo no concedeis importancia decisiva á este principio? ¿Qué quereis decir entónces, qué es lo que pretendeis? ¿Os encerrais en el analogismo clínico, y tratais las enfermedades con los remedios por cuya virtud se curaron otras al parecer análogas? Entónces nada tenemos que ver con vosotros; profesais el empirismo puro. Pero si admitís que los medicamentos obran en cuanto á sus medios de un modo análogo á la afeccion ó al trastorno morboso, profesais el principio homeopático; y si no os llamais homeópatas, no sois lógicos.

En cuanto á la suposicion de que los homeópatas pretendamos conocer de antemano los remedios de todas las enfermedades, viniendo de este modo á reducirse la terapéutica á una especie de tabla pitagórica, no vale la pena de que me ocupe de ella, pues no solamente carece de fundamento, sino que choca abiertamente con las reglas establecidas para la práctica, segun lo haré ver á su tiempo.

Paréceme haber puesto de manifiesto la sinrazon con que el articulista de *El Siglo Médico* suponia que fuera de las dósis infinitesimales no hay entre alópatas y homeópatas motivo importante de disenso. Así, doy punto aquí á este análisis, pasando por alto otras aseveraciones, á mi juicio erróneas, del mismo periódico, cuya impugnacion me apartaria de mi presente objeto, que es señalar las diferencias características de ambas escuelas.

III.

Para adquirir cabal concepto del carácter y de las tendencias de la reforma hahnemanniana, preciso es recordar el estado de la medicina á fin del pasado siglo y al principio del actual. El espíritu filosófico baconiano habia invadido nuestra ciencia: el método experimental penetraba en ella y pugnaba por destruir el vacío ontologismo y las hipótesis en que se habia fundado la medicina escolástica. Todo el afan de los grandes ingenios de aquella época se dirigia á desterrar las especulaciones metafísicas y aplicar á los estudios médicos la experimentacion que tan maravillosos resultados habia producido ya en las ciencias físico-químicas.

Sabido es que uno de los hombres que con más ardor impulsó á la medicina por este camino, fué el inolvidable Bichat, tan tempranamente detenido por la muerte implacable en su brillante carrera. Bichat, cuya poderosa inteligencia, con laboriosidad incansable, habia dotado á la anatomía y á la fisiología de obras imperecederas, no podia ver sin disgusto la oscuridad que reinaba en medicina, gracias á lo que él gráficamente llamó el caos de la materia médica. Propúsose, pues, estudiar los medicamentos, experimentalmente y uno á uno, segun ya lo habia aconsejado Haller. Yo no dudo, señores, de que el resultado de semejante estudio hecho por un hombre de tan penetrante ingenio, hubiera sido fecundísimo; pero la Providencia dispuso de él á la edad de treinta y un años.

Casi al mismo tiempo, en Alemania, un hombre superior, de inteligencia más madura, sentia, como Bichat y como otros muchos médicos pensadores, la insuficiencia del arte de curar, y se dedicaba á dotarle de reglas positivas. Adornado de una erudicion inmensa, profundamente impuesto en todas las ideas filosóficas de su época, sagaz experimentador y observador, Samuel Hahnemann formó esa armónica doctrina, ese *Organon*, como él lo intituló, que ha visto morir, sin ser reemplazado, á todos los demás sistemas médicos, y sobrevive aún á todos ellos. Comenzó, lo mismo que Bichat, experimentando los medicamentos, pero de una manera más perfecta, con el fin de adquirir nociones positi-

vas de las virtudes de cada uno, instituyendo como principio y regla la experimentacion por él llamada pura, ó sea hecha en el hombre sano.

Pero esta clase de experimentacion aceptada en principio, y áun practicada aunque friamente y para muy contados medicamentos fuera de nuestra escuela, ni se ha llevado al minucioso extremo que la llevaron Hahnemman y sus discipulos, ni tiene verdadero objeto y utilidad, sino relacionada con las demás partes del método terapéutico ideado por el fundador de la homeopatía. En efecto, lo que indujo á Hahnemann á la experimentacion pura, fué el descubrimiento de la ley homeopática, cuya aplicacion exige el prévio y más exacto conocimiento de las virtudes patogenésicas de los agentes farmacéuticos.

En estas dos bases principales fundó Hahnemann la reforma del arte de curar. El método analítico se aplicó á las enfermedades y á los medicamentos. Los cuadros nosológicos y las clasificaciones arbitrarias de la materia médica, resultaron inútiles y destituidos de valor científico. Los específicos de enfermedades fueron rechazados. Los medicamentos no se aplicaban á la especie, ni áun á la variedad, sino al individuo morboso, siguiendo las indicaciones trazadas por la analogía del cuadro patogenésico del medicamento con el sintomático del enfermo. La individualizacion, así de la materia médica como de la patología, era completa, y se ha tachado de excesiva áun por los mismos discípulos de Hahnemann.

Como se vé por este rápido bosquejo, la reforma terapéutica planteada por Hahnemann, fué verdaderamente radical, no tiene igual en cuanto á profundidad y trascendencia entre las anteriormente intentadas, que nunca salian del vicioso círculo trazado por las hipótesis fisiológicas y patológicas, y las clasificaciones artificiales. Esto distingue y da carácter especial á la escuela de Hahnemann, separándola de las demás; y áun hoy, á pesar de los grandes progresos de la anatomía, la fisiología y la química, á pesar del desden con que se miran las célebres nosografías de Sauvajes y de Pinel, todavía no se ha llegado á aquella sencilla manera hahnemanniana de considerar la enfermedad, apartándose de toda ontología, de toda hipótesis sobre su esencia y naturaleza; todavía no se ha llegado, sobre todo, á

aquel procedimiento hábil para elegir, individualizándolo, el agente medicinal más relacionado por la analogía de su patogenesia con el cuadro del caso morboso.

Hé aquí, señores, una diferencia práctica, característica, que en vano se pretenderá ocultar ó desconocer entre nuestra escuela y la que llaman oficial. Para los homeópatas, la eleccion del agente medicinal es siempre individual, tanto para el caso morboso, como para la sustancia elegida. Entre los alópatas, se atiende con preferencia á la especie nosológica, y secundariamente al individuo; y se elige un grupo determinado ó clase de medicamentos, como por ejemplo, los tónicos, los estimulantes, los narcóticos, los purgantes, y entre ellos se toma uno ó más, sin tener criterio fijo para semejante discernimiento.

Si yo pretendiese sostener que el método empleado por los homeópatas, de que acabo de dar ligerísima idea, toca ya al máximum de la perfeccion de la terapéutica, se me podria con justicia tachar de utópico optimista. Sé muy bien, que el principio terapéutico, cuya fórmula es el *similia similibus*, no ha sido plenamente desarrollado, ni ha recibido todas las aplicaciones é interpretaciones de que acaso sea susceptible; pero sí puedo afirmar que el método en él fundado, es rigurosamente experimental, y abre al arte un camino despejado, libre de todos los obstáculos tradicionales.

Téngase por advertido, al hablar de lo que á la tradicion médica se refiere, que Hahnemann y sus discípulos no rechazaron, ni nosotros tampoco rechazamos hoy, todo cuanto la tradicion nos ha legado; nada de eso. Rechazamos las hipótesis y muchas teorías, pero conservamos el caudal abundante de hechos bien observados, de los cuales usó Hahnemann muchísimos, para demostrar por la experiencia la verdad de la ley homeopática, y para completar, y por decirlo así robustecer, las patogenesias de los medicamentos.

Volviendo al asunto, preguntaré, señores: ¿ofrece por ventura semejantes prendas de exactitud y rigor en el método, la materia médica escolástica? Las clasificaciones son muy buenas, son una gran cosa, cuando tienen una base natural; ¿la tiene por ventura la dosificacion de los medicamentos en la materia médica oficial? De ningun modo. Los medicamentos están clasi-

ficados con arreglo á ciertas virtudes comunes sobre determinadas funciones del organismo, ó sobre las llamadas propiedades vitales, como la tonicidad, la irratibilidad, la sensibilidad, la motilidad, etc., ó bien por su influencia contra determinados elementos morbosos, como la flogosis, el nervosismo, el espasmo, etc. A nadie puede ocultarse que estas bases de clasificacion, unas por lo hipotéticas, otras por lo inconstantes, y todas por ser objeto de discusion todavía entre los fisiólogos y patólogos, carecen de verdad y de fijeza. Poco importa que se clasificasen de una manera ó de otra los medicamentos, si con esto no se prejuzgasen sus virtudes ni se pretendiese indicar fijamente su uso. En mi opinion, no pueden los medicamentos reunirse en grupos ó clases para el fin terapéutico, porque estudiadas sus virtudes patogenésicas, se encuentra entre ellas más de especial que de comun, más de diferente que de semejante. Todos los medicamentos son específicos de cuadros morbosos particuculares, todos tienen una especialidad de accion en el organismo, una electividad, una suerte de afinidad viva para determinadas funciones ó determinados tejidos, ó bien órganos ó aparatos ó sistemas orgánicos. Estas virtudes son individuales para cada medicamento; y para clasificarlos con arreglo á ellas, seria preciso poder ántes clasificar bien las especies nosológicas, cosa de que distamos bastante todavía. Lo que importa es la averiguacion minuciosa para cada medicamento de esa especialidad de accion, de esa electividad ó afinidad en determinadas regiones del organismo.

Se dirá tal vez, que estas dos supuestas bases fundamentales de la terapéutica hahnemanniana, no tienen nada de particular ni de característico, porque el método homeopático ó sustitutivo figura hoy en los tratados clásicos de materia médica entre los demás métodos y medicaciones; y la experimentacion fisiológica de los medicamentos, es tambien aceptada y puesta en práctica. Mas á esto contestaré, que la medicacion sustitutiva no tiene nada que ver con la aplicacion de la ley de los semejantes, no es más que una variedad de la medicacion irritante, y exige el uso de medicamentos á dósis capaces de producir directamente estímulos que cambien el modo de ser del órgano doliente, lo cual es enteramente opuesto al procedimiento de

nuestra escuela. Y en cuanto á esa experimentacion fisiológica de los medicamentos, la considero incompleta, y capaz solamente de dar á conocer algunas propiedades tóxicas de las más pronunciadas. La experimentacion completa, como Hahnemann la aconseja, ha de hacerse con toda clase de dósis, desde las más ténues hasta las grandes, y en personas de distintos sexos, temperamentos y edades.

Otro de los caractéres propios de nuestra escuela, es la oposicion á la polifarmacia. Claramente se concibe, que si el medicamento ha de aplicarse con arreglo á la analogía entre su patogenesia y los síntomas que ofrece el enfermo, ha de administrársele solo y no mezclado con otros, segun es todavía costumbre entre la mayoría de los médicos alópatas. Hasta para el experimento clínico es necesaria la unidad de prescripcion; porque de otro modo, ¿á cuál de los diversos agentes reunidos en una fórmula, podria racionalmente atribuirse el efecto obtenido? Ya sé yo que la polifarmacia es condenada científicamente por la mayoría de los médicos de todas las escuelas; esta condenacion, sin embargo, no es una verdad práctica sino para los homeópatas, que somos los únicos que hemos desterrado total y radicalmente de la terapéutica ese caos repugnante y dañino, constituyendo así un distintivo peculiar de nuestra escuela.

Empero la condicion, si no más importante, á lo ménos más aparente y que más distingue á nuestra escuela, particularmente á los ojos del vulgo, es el método posológico, la preparacion y las dósis de los medicamentos. La exigüidad de las dósis es un hecho necesario, dada la ley de analogía ó semejanza, como regla de la aplicacion de los agentes medicinales. Hahnemann se apercibió de ello desde el momento en que comenzó á poner en práctica esa regla, porque obrando el medicamento primitivamente en el mismo sentido que la enfermedad, siempre producia trastornos ó agravaciones, administrándole en sustancias, y tal como lo preparaba la farmacia, sobre todo en aquella época. Para atenuar las dósis, ideó las preparaciones conocidas con los nombres de tinturas madres y trituraciones, que permiten diluir y dividir la sustancia del medicamento hasta un grado fabuloso. La experiencia demostró luego que los medicamentos tratados de esta suerte, despliegan propiedades más ex-

tensas y características, y obran en el organismo de un modo más profundo y duradero.

Desde los primeros tiempos de la Homeopatía, surgieron disidencias acerca de la utilidad y valor de las dósis bajas y las altas; es decir, las tinturas madres, trituraciones y primeras diluciones hasta la 6.ª, ó bien de la 12.ª, la 30.ª, la 200.ª ó más elevadas diluciones; y áun en nuestros dias no hay sobre este punto uniformidad de pareceres. Téngase presente, sin embargo, que es difícil haya acuerdo sobre un punto que no se presta á reglas fijas, porque en la determinacion de la dósis influyen circunstancias muy variadas, que de ningun modo pueden encerrarse en una proposicion absoluta. Así, pues, la opinion de la mayoría de los homeópatas, la que profesan tambien esta Academia y su sabio Presidente, expresadas en las públicas sesiones que á esta materia dedicó nuestra corporacion en el pasado año académico, es que debe elegirse la dósis segun las circunstancias de cada caso; y que si bien la regla general de aplicacion de los medicamentos homeopáticamente exige que la dósis sea infinitesimal desde la 12.ª dilucion en adelante, puede haber casos en que sea preciso apelar á la sustancia en masa, á las dósis grandes y fuertes.

No se crea, á pesar de lo que acabo de exponer, que la determinacion de las dósis, si bien está sujeta á variedad, carezca absolutamente de regla; pues al contrario, tiene una importantísima, fundamental, relacionada con el espíritu y el fin de la terapéutica homeopática, y es la siguiente: Dar el medicamento á una dósis correspondiente al estado de sensibilidad del organismo, y al grado de la fuerza de reaccion; de manera que no lleguen á producirse los fenómenos primitivos del medicamento, ni agravaciones de los síntomas de la enfermedad que se trata de combatir. El cumplimiento de esta gran ley, requiere muchísima atencion y tino práctico, y basta enunciarla para comprender que no es posible atender bien á todas las indicaciones terapéuticas que se presentan en el variado campo de la clínica, sin echar mano de todos los grados de fuerza representados en toda la escala posológica, inclusa la sustancia misma en su estado natural ó nativo. Habrá casos en que el organismo reciba dósis ponderables del medicamento homeopático, sin que sobre-

venga agravacion ni se produzcan los fenómenos primitivos, y el enfermo se cure sin tardanza; y habrá otros en que la sensibilidad sea tan viva, que no puedan soportarse sino altas diluciones.

Estas explicaciones demuestran la gran ventaja que la posología de la escuela hahnemanniana lleva á la farmacia antigua, por la facilidad que proporciona de acomodar la fuerza del medicamento á las exigencias de las indicaciones individuales. Agréganse á esta otras dos ventajas de gran precio, á saber: 1.ª la posibilidad de usar en las enfermedades agudas medicamentos tan poderosos y benéficos como el arsénico, el fósforo, y otros que la alopatía casi no emplea sino en ciertos males crónicos, y eso á costa de peligros y áun daños positivos para los enfermos, porque no sabe dividirlos, atenuarlos y diluirlos, de manera que sean recibidos sin producir los fenómenos de su accion primitiva; 2.ª el poder aplicar al uso terapéutico sustancias en estado nativo inertes, qué son preciosos medicamentos, una vez trituradas y diluidas, como la sílice, el carbonato calcáreo, el oro, el plomo, el estaño, etc.

Ved, señores, por los detalles que acabo de presentar, si son pequeñas y de escasa importancia las diferencias existentes entre la medicina tradicional y la escuela hahnemanniana en el terreno práctico. Atended unos momentos más, y vereis cuán notables son y más de fondo las que separan á ambas escuelas en el terreno de los principios.

IV.

La Homeopatía es para algunos homeópatas solamente un método terapéutico, mientras que otros la consideran como una doctrina médica completa, basada en sólidos principios. A los homeópatas lo mismo que á los alópatas, y á los médicos en general como á todo el que practica un arte cualquiera, les sucede que se fijan á veces exclusivamente en la forma, prescindiendo del fondo; aplican las reglas más ó ménos empíricamente, y no se preocupan con los principios.

La ley más generalmente observada por los médicos de la antigua escuela, es la ley empírica de analogía, á saber; lo que ha

curado una enfermedad, debe curar otra análoga á ella. Prescindamos ahora del mayor ó menor fundamento de esta ley; la verdad es, que detrás de esa ley están los principios de sistemas diversos, á los cuales tácitamente y áun sin repararlo, obedecen los prácticos en cada una de sus prescripciones. En vano se pretende hacer alarde de no seguir más reglas que las dictadas por la observacion y la experiencia; cada una de las prescripciones toma orígen de un principio sistemático, sea humorista ó solidista, sea contraestimulista, brouseista, etc. Por más que se haya dicho que á la cabecera del enfermo, vitalistas y organicistas se olvidan de lo que son, y obran segun les aconseja la experiencia, yo no puedo ménos de negarlo rotundamente; porque si tienen plena conciencia de sus principios y saben aplicarlos á la práctica, desde luego los aplicarán; y si no tienen conviccion formada, no dejarán por eso sus prescripciones de obedecer á algun criterio, sin que ellos mismos se den cuenta del hecho. Es innegable, señores; toda prescripcion, toda fórmula, todo consejo terapéutico se origina de un principio sistemático antiguo ó moderno, explícito ó implícito. Examínense uno á uno, cualesquiera que sean, y no dejará de descubrírseles esa filiacion.

En el *Organon* de Hahnemann, en sus tratados de las enfermedades crónicas y de materia médica pura, así como en las excelentes memorias sueltas que escribió sobre diversos puntos, se encierran, no solamente las reglas de un nuevo método terapéutico, sino una doctrina médica completa. Es decir, que están señalados los principios que han de ser fundamento de las reglas del arte, para que la teoría marche de acuerdo con la práctica. De esta suerte, por más que los homeópatas prácticos no se dediquen á filosofar, y se limiten á aplicar las leyes ó reglas, sin remontarse á discutir sobre los principios, obran con arreglo á ellos en cuanto siguen las reglas que de los mismos se originan.

Esta armonía, enlace y dependencia de la teoría y la práctica, son ya un carácter distintivo de la superioridad de la escuela médica hahnemanniana sobre la escuela médica oficial ó tradicional, la que carece de principios comunes bien determinados y susceptibles de aplicacion á la práctica. ¿Qué resultado útil ha dado á la terapéutica el prolongado debate entre el vitalismo y el organicismo, entre la doctrina de la esencialidad y de la loca-

lizacion absolutas de las enfermedades? Reina todavía la mayor vaguedad, la oscuridad más profunda, sobre estas y otras semejantes cuestiones en el seno de la medicina escolástica, y nadie se acuerda de ella en la práctica.

Pero ¿cómo es posible marchar con paso seguro en la práctica de la medicina, cómo es posible el progreso científico, sin principios, sin una ú otra idea sobre la vida, la enfermedad, los medicamentos, las leyes de la terapéutica, etc.?

Son ociosas en verdad muchas hipótesis y teorías que se han dado á luz sobre la vida y la enfermedad, porque es ocioso querer averiguar la naturaleza, la esencia ó causa próxima de la vida; y nuestra escuela ha renunciado, siguiendo el precepto de Hahnemann, á esta investigacion. Su idea fisiológica es el dinamismo, es decir, la unidad del organismo por el consenso ó armonía de las fuerzas todas, y su subordinacion á un principio, cuya razon de ser está á un tiempo en el todo y en las partes.

Este principio y esta idea es independiente de las doctrinas de antiguo llamadas materialista y espiritualista. Es más bien *un hecho*, por un lado hijo de la observacion, y por otro basado en el gran principio del dinamismo universal, en nada opuesto, ántes al contrario, muy acorde con las novísimas teorías y descubrimientos histológicos.

La teoría del dinamismo vital, es la que ha reemplazado al antiguo vitalismo y organicismo; y á excepcion de unos cuantos rezagados organicistas, los médicos de todas las opiniones son en este punto tributarios de nuestra escuela; porque entre todas las teorías fisiológicas, es hoy la que nosotros profesamos y proclamó Hahnemann sobre el dinamismo vital, la más aceptada y aceptable.

Aplicado este principio á la patología, orilla de una vez todas las dificultades y disipa la confusion que reinaba con la division de las enfermedades en esenciales ó primitivas y secundarias, en generales y locales. La enfermedad al fin no es otra cosa que una manifestacion desordenada, anormal del dinamismo, ya limitada á trastornos funcionales, ya extendida hasta las lesiones orgánicas permanentes ó temporales.

Así pues, no hay, absolutamente hablando, enfermedad alguna general ni local, fuera de los traumatismos; no hay más

que enfermedades localizadas. Los síntomas son la expresion de la enfermedad, y claro es que toda enfermedad ha de tener localizacion más ó ménos extensa expresada por sus síntomas; pero no cabe que haya una enfermedad general en todo el rigor de la expresion, que no deje órgano ni funcion ordenada en todo el organismo. Todos estos absurdos desaparecen adoptando la doctrina fisiológica y patológica dinámica, rechazando así la enfermedad como ente, y no dando realidad sino á los fenómenos sintomáticos, tanto funcionales como orgánicos y de tejidos.

El principio del dinamismo vital hahnemanniano aplicado á la patología, no es infecundo, como hasta ahora lo han sido para la alopatía las teorías fisiológicas. Con él se renuevan y vigorizan las sanas ideas del hipocratismo sobre las reacciones vitales, la fuerza medicatriz, la doctrina de la marcha de las enfermedades y la de sus crísis, tan despreciadas por la escuela organicista y la materialista de nuestros dias. Por otra parte, se evitan cuestiones inútilmente suscitadas á la cabecera del enfermo, sobre si la enfermadad es de las llamadas esenciales ó está no más que localizada en un órgano, cuestion puramente teórica, por más que parezca lo contrario, y que sin embargo hace variar completamente el tratamiento alopático. Para el homeópata esta cuestion es de escasa importancia, porque su indicacion se funda siempre en el conjunto de los síntomas característicos correspondientes, que le hacen elegir el medicamento. No necesita saber si la afeccion de un órgano es primitiva ó secundaria, ni se guia por esta consideracion para establecer el tratamiento.

El principio del dinamismo vital, que nos presenta el órganismo como un centro de actividad y resistencia, que pasa desde el estado primitivo de célula microscópica por una série de evoluciones, de crecimiento y desarrollo, hasta realizar su fin en la naturaleza, explica por reacciones del mismo los fenómenos que llamamos morbosos, de las cuales unas son beneficiosas y restauradoras, y otras maléficas y destructoras. Distinguir unas de otras es tarea importantísima, no siempre fácil, pero necesaria para utilizar las buenas reacciones como medio terapéutico, y evitar las malas.

El primer principio terapéutico de nuestra escuela, es estudiar á fondo las fuerzas, los recursos de la naturaleza viva, apartar

todas las causas que la dañan, no perturbar sus reacciones, á no conocer que son desordenadas y destructoras. La higiene, pues, tiene su importancia entre nuestros medios auxiliares de tratamiento. La medicacion activa no nos sirve sino para modificar el impulso de la accion orgánica. La suspendemos desde que observamos á esta accion bien dirigida. Somos así los homeópatas, verdaderos intérpretes de la buena doctrina hipocrática, conservadores de las más excelentes tradiciones médicas que encierra la historia.

En principio nos distinguimos, pues, de los alópatas radicalmente, porque rechazamos todo procedimiento perturbador, ya lo sea por su calidad, ya por la cantidad del agente empleado; reprobando el uso de los diversos medios que tienen por objeto extraer sangre ó provocar la abundante expulsion de otros humores de una manera artificial ó violenta. No entraré en la gran cuestion nosológica que áun está ventilándose, y léjos de resolverse, en la cuestion de si ha de ser ó no absoluta la individualizacion morbosa, ó ha de tener en cuenta hasta cierto punto la especie. Me saldria, si tal hiciese, de mi asunto, abusando de vuestra atencion; y por eso me limitaré á hacer constar, que en la escuela hahnemanniana, la individualizacion así de la enfermedad como del medicamento, es la regla general; al paso que en la medicina escolástica, la regla general es aplicar tratamientos determinados á especies morbosas determinadas, con ligeras modificaciones dependientes de las circunstancias individuales.

Tampoco entran en los principios de nuestra escuela los ensayos clínicos, peligrosos siempre, y no muy morales en verdad. Nosotros procuramos administrar medicamentos cuyo modo de obrar nos sea bien conocido, por medio de la prévia experimentacion pura. Se ha querido tachar de inmoral este experimento, que nunca puede serlo con la debida prudencia ejecutado; ¿pero no lo es á todas luces y en todos conceptos el experimento clínico?

En vista de las diferencias que dejo señaladas como características de las dos escuelas médicas, la antigua y la reformadora ó hahnemanniana, y atendiendo á su orígen, á sus fundamentos y á sus reglas prácticas, creo que pueden condensarse en una fórmula sintética los diferentes motivos de disidencia. La

escuela hahnemanniana lleva por bandera la autonomía, la autocracia de la vida, el dinamismo vital, sin cuyo principio carecerian de pauta ó regulador los principios patológicos y terapéuticos, los cuales se dirigen todos á un fin único, cual es modificar las acciones, los movimientos del organismo, obrar sobre el dinamismo, y no mecánicamente sobre las masas orgánicas, como acostumbra la medicina escolástica y oficial.

He llegado, señores, al fin de mi tarea. Como habeis visto, no he entrado de lleno á discutir ninguna cuestion, ninguno de los diversos puntos controvertibles que he indicado, porque mi objeto se limitaba á probar, contra la afirmacion de nuestros adversarios, que además de las dósis infinitestimales y fuera de ellas, existen motivos mucho más considerables de disenso entre la escuela médica llamada oficial y la hahnemanniana; y á presentar, así en el terreno práctico como en el de los principios, las diferencias características existentes entre ambas escuelas. Creo haber cumplido lo que me propuse, y no porque sean grandes mis fuerzas, sino porque los recursos que el asunto ofrece son muy abundantes, y por lo tanto, la empresa era de suyo fácil.

En efecto, el prolongado triunfo de la Homeopatía, sus incesantes progresos en todo el mundo conocido, la multitud de médicos sabios que la han abrazado, los innumerables libros, folletos y periódicos con que se ha enriquecido y continúa enriqueciéndose su literatúra, así en el antiguo como en el nuevo mundo, lo favorable de las estadísticas que en algunos hospitales de las principales ciudades de Europa y América se han publicado, sin ser desmentidos, respecto al tratamiento de enfermedades tan graves, por ejemplo, como la pulmonía; todo esto, señores, indica que la Homeopatía no es una disidencia ligera, frívola y baladí, sino una reforma profunda, trascendental de la medicina, que ha venido á satisfacer necesidades reales de la ciencia y de la sociedad, y cuyo desarrollo ha de reportar inmensos beneficios á la humanidad doliente.

He dicho.»

El Presidente de la Academia cerró la sesion, dirigiendo por algun tiempo la palabra al auditorio, y exponiendo á grandes

rasgos, en un razonado discurso, que fué interrumpido repetidas veces por las muestras inequívocas de aprobacion de la escogida concurrencia, los notables y continuados progresos de la homeopatia en la opinion pública y en el terreno científico en todos los paises de la tierra, ya en el antiguo, ya en los nuevos continentes.

Despues de haber recordado sumariamente que la Academia venia á inaugurar con aquella solemnidad literaria el año centésimo décimo quinto del nacimiento de Hahnemann, el inmortal fundador de la escuela homeopática, pues que el 10 de Abril, aniversario de aquel fausto y grande acontecimiento, habia pasado, y léjos ya de nosotros habia ido á confundirse con los tiempos que fueron; hizo notar que nos encontrábamos en el año septuagésimo nono del nacimiento de la medicina homeopática, revolucion la más radical que se hubiese conocido en la ciencia y en el arte de curar; que providencialmente habia coincidido con el tremendo sacudimiento político de la revolucion francesa; y que si esta, en medio de sus grandes y lamentables estragos, habia dejado en pos de sí los gérmenes de los futuros progresos en la vida de la humanidad, como las grandes tempestades, los trastornos, las catástrofes, los cataclismos de la naturaleza suelen ser siempre fecundos en útiles y ventajosos resultados para los tiempos del porvenir; grandes, inmensos eran los beneficios, los progresos, las conquistas que debian esperar así la doliente humanidad como la ciencia y el arte médicas, de una revolucion como la homeopatia, esencialmente pacífica é inofensiva, esencialmente benéfica, esencialmente noble, grande, filantrópica y caritativa; cuyos fines eran y son siempre perfeccionar y regenerar la ciencia médica, lastimosamente extraviada y perdida en un laberinto inextricable de sistemas y doctrinas varias, diversas, opuestas, contradictorias; vagando siempre sin norte, sin brújula, á merced de los vientos de las hipótesis y de las teorías imaginarias; y salvar la humanidad, así de los innumerables padecimientos con que la afligen con harta frecuencia las enfermedades naturales,

como de los sufrimientos y graves riesgos que le acarrean los inciertos, caprichosos y con frecuencia perjudiciales medios y métodos curativos que temerariamente oponen algunas veces á la enfermedad, y otras por desgracia más frecuentes á la enfermedad y al enfermo, los médicos fatalmente afiliados á las escuelas alopáticas, y aferrados con tenaz empeño á los envejecidos hábitos y caducas preocupaciones del racionalismo y del empirismo de la medicina secular.

Antes de ocuparse de la marcha progresiva de la revolucion hahnemanniana, recordó la perpétua cantinela del fanatismo alopático, que ignora ó afecta ignorar los adelantamientos de la gran doctrina de los semejantes, que da por muerta y acabada y olvidada todos los años; lo cual no impide que ella resucite y renazca en todas partes, cada vez más pura, más acrisolada, más lozana y vigorosa.

Examinó con este motivo y de una rapidisima ojeada, cuáles son los progresos de la homeopatía, y cuáles los de las diversas y discordantes sectas alopáticas en los tiempos que alcanzamos.

Y empezando á indicar los primeros los homeopáticos en las viejas civilizaciones del antiguo continente, hizo referencia de la fundacion de un hospital homeopático en Benarés, la ciudad Santa de la India, fundacion espontánea del Rajá Deonarain Singh, convencido por experiencia propia de las inmensas ventajas de la homeopatía en el tratamiento del cólera-morbo y de las demás enfermedades de hombres y animales.

Como muestra de la ignorancia ó de la mala fe con que acostumbran á alucinar al público, profano en la ciencia de curar, nuestros eternos adversarios, citó la falsa nueva esparcida con grave formalidad por ciertos periódicos alopáticos, y que los nuestros dieron en llamar con justicia un *ukase alopático:* que por el emperador de Rusia se habia promulgado un ukase prohibiendo terminantemente el ejercicio de la medicina homeopática en todo su vasto imperio, bajo la multa de 500 rublos (cerca de 800 escudos) y dos años de destierro á la Siberia; no-

ticia solemne y estrepitosamente desmentida, entre otros datos públicos y auténticos, por la reciente concesion de una sala clínica á la asistencia homeopática en el hospital de Varsovia, por la existencia de una farmacia central homeopática en San Petersburgo, y por la novísima autorizacion imperial obtenida por los médicos homeópatas de la capital, para constituirse en sociedad médica homeopática á pesar del *veto*, por esta vez impotente, del Consejo médico del imperio.

Dijo de Alemania, que conserva ésta siempre vivo y perenne el sagrado fuego de la gran doctrina de los semejantes, digan lo que quieran nuestros interesados adversarios; tiene sus sociedades, sus periódicos, sus discusiones, y recientemente y en la actualidad una suscricion abierta para fundar en Leipsick un hospital homeopático.

Pasando á Francia, donde raya en su más alto punto la autoridad científica y gubernativa, y la influencia política de los grandes nombres alopáticos y de las altas corporaciones de la medicina secular; donde con escándalo de todos los hombres ilustrados, benéficos y caritativos, vióse hace pocos años aplazar indefinidamente por el Senado, ya que no se atrevió á denegarla por un acto solemne, la justísima peticion suscrita por muchos millares de infelices obreros, en solicitud de que se les facilitase asistencia homeopática en los establecimientos de la beneficencia pública; mezquino y poco envidiable triunfo de la intriga alopática, debido principalmente á la funesta influencia y al prestigio de dos antiguos enemigos de la escuela homeopática, los célebres senadores Dumas, médico y químico, vicepresidente del Consejo Imperial de Instruccion pública, y Dupin, procurador general del Imperio y antiguo presidente del Consejo de Asistencia pública; hizo notar el orador, que no sólo se dan allí, ya en París, ya en otras ciudades, lecciones públicas de medicina homeopática con expresa autorizacion del Gobierno, sino que el Ministro de Instruccion pública, el ilustrado Sr. Duruy, ha establecido este mismo año una cátedra pública libre de esta doctrina, entre las enseñanzas superiores

universitarias que se dan en la famosa escuela central de la Sorbona; allí, en París, se publican hace largo tiempo y con general aplauso, cuatro periódicos científicos destinados á la defensa, propagacion y progresos de la Homeopatía en todas sus partes; y allí mismo se halla abierta una suscricion pública, que se aumenta incesantemente, para la fundacion de un hospital homeopático, donde encuentren las clases proletarias y menesterosas, que tienen fe y esperanza en nuestra medicina, el asilo, el consuelo y el amparo que, si no les negaron, no quisieron, á lo ménos, concederles en la asistencia pública los padres conscriptos, cuyo más relevante timbre de gloria debia ser amparar al desvalido y socorrer la desgracia y la miseria de sus semejantes.

Mencionó en breves frases el terreno que va ganando de año en año la homeopatía en el reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y sus numerosos médicos homeópatas, sus diez hospitales, sus cincuenta y cuatro consultas públicas, sus cuatro sociedades y sus tres periódicos homeopáticos, donde se cultivan, debaten, defienden y propagan las grandes verdades, los eternos principios, fundamentos y axiomas de la imperecedera reforma hahnemanniana; sin olvidar el incremento, el vuelo que progresivamente y de año en año va tomando la célebre asociacion benéfica del Hospital homeopático de Lóndres, á cuyo frente y gobierno figuran hace diez y ocho años las primeras notabilidades de la Iglesia, de la nobleza de Inglaterra, empezando por una persona de la familia real, y del mismo parlamento.

En fin, dejando el viejo continente europeo, y trasladando su reflexion á los nuevos, á los Estados Unidos de América en particular, tierra clásica de la libertad y del progreso en todos los ramos del saber humano, país de las grandes conquistas de las artes y de la inteligencia, patria jóven de las empresas colosales y de los elevados pensamientos, donde el ingenio y el talento pueden desplegar libremente su vuelo, sin que lo impidan ni lo detengan, como en el mundo antiguo, hombres y

corporaciones de largos siglos constituidas, esclavos unos y otras de la rutina, de hábitos envejecidos y decrépitos, de intereses creados, de altas posiciones, alcanzadas á favor de rancias creencias é inveteradas preocupaciones; dijo pues, que en esas vastísimas regiones fecundadas por el genio de la libertad y del mútuo respeto á los derechos legítimos de los hombres, donde nacen de los humildes talleres presidentes de república más grandes, poderosos y sabios que los reyes y emperadores de los antiguos Estados europeos; donde salen de las fábricas valientes guerreros y entendidos generales, capaces de mandar inmensos ejércitos que no pudo mandarlos y regirlos mayores el gran capitan del siglo; es y debia ser donde mayores, y más rápidos, y más seguros y firmes progresos hiciera la gran revolucion de la medicina, debida al genio de Hahnemann, y sostenida, desarrollada, perfeccionada y propagada durante el largo período de más de setenta años por la escuela homeopática, diseminada por todas las naciones del mundo: que en esos Estados que ya contaban hace un año tres mil médicos homeópatas, existen hoy tres mil seiscientos; que en el solo Estado de Nueva York hay una Sociedad homeopática por cada uno de los cincuenta distritos en que se divide; que á los tres colegios destinados á la enseñanza de la homeopatía con facultades de conferir el doctorado, uno en Pensilvania con nueve profesores ó catedráticos, otro en Cleveland (Ohio) y otro en Filadelfia, cada uno con once, y con iguales derechos y prerogativas académicas, se habia aumentado en el año último otro en el Canadá, de igual clase, categoría y autoridad científica; que continuaban abiertos numerosos establecimientos de consulta pública y hospitales homeopáticos, y periódicos varios destinados á la cultura y sostenimiento de la doctrina; y por último, que tan conocidas son hoy dia en aquellos Estados libres y republicanos las inmensas ventajas de la asistencia médica homeopática, que á imitacion de una compañía inglesa de seguros sobre la vida titulada *La Providencia*, que hace uno ó dos años hizo una gran rebaja en las primas de seguros en favor de las personas que

acreditasen ser tratadas homeopáticamente en sus enfermedades; no una, sino dos grandes sociedades de igual clase de seguros de aquel singular país, el más entendido seguramente en negocios mercantiles, la titulada *El Cavador* y la *Grande Athlántica*, despues de un rigoroso exámen comparativo de las tablas de mortalidad de la medicina homeopática y de la alopática, han resuelto en el año que va trascurrido, rebajar el 10 por 100 de la cuota á los suscritores que acrediten en debida forma, confiar su asistencia médica á la homeopatia, y renunciar á toda suerte de tratamientos curativos alopáticos.

Nada ciertamente puede hablar tan alto en favor de las positivas y grandes ventajas de la medicina de los semejantes, como ese frio cálculo de la especulacion mercantil, fundado como todos los que sirven de bases á esas grandes empresas, que arriesgan cuantiosos capitales, en una inmensa masa de hechos auténticos y de casos individuales y comparativos, bien y en toda regla comprobados, de tratamientos curativos homeopáticos y alopáticos, y ejecutado por los más hábiles calculadores, y los más entendidos, previsores y afortunados especuladores del mundo.

De esas sumarias reflexiones sobre la marcha progresiva de la escuela homeopática y de su doctrina, pasó el orador á hacerse cargo, tambien muy á la ligera, de la suerte que cabe en los presentes tiempos de transicion, movimiento, reformas y progreso; á esa incoherente y confusa reunion de sistemas hipotéticos y conjeturales, de doctrinas imaginarias y de métodos curativos caprichosos, variados y contradictorios, que hemos convenido generalmente en llamar medicina antigua, secular, racional, tradicional y alopática.

Dijo que era tal la division, y la pugna y el desórden que reinan hoy dia en ese campo de la controversia médica y filosófica á un mismo tiempo, que no hay dos escuelas que se entiendan, ni dos maestros que estén entre sí en perfecto acuerdo y armonía ni en la teoría ni en la práctica; que las hipótesis y los sistemas especulativos se suceden unos á otros rápida-

mente, y que son ya más de quince las escuelas generales alopáticas que han pasado delante de la homeopática, sin haberla podido detener ni un momento en su marcha siempre lenta, pero siempre progresiva; que todos esos sistemas, todas esas escuelas han desaparecido unas tras otras, y se han hundido en el polvo de las doctrinas que fueron, sin que la homeopatía se haya desviado por ello de su camino recto y seguro, ni resentido en lo más mínimo de esos grandes sacudimientos, que trabajan, agitan y conmueven á su orgullosa rival y antagonista.

Compadeció el triste estado de abatimiento, degeneracion y decadencia á que han llegado en nuestra época esas doctrinas de la medicina antigua, que fueron algun dia, y no sin motivo, la gloria y el orgullo de nuestros antepasados, más sabios, más observadores, mejores prácticos y mucho ménos especulativos que nuestros actuales maestros alopáticos; dijo, en fin, á este propósito, que esa medicina de nuestros adversarios, compuesto informe de doctrinas heterogéneas y rivales, habia tocado ya en nuestros dias al último grado de humillacion y desconcierto; habiendo llegado en su religion al ateismo, en su filosofía al grosero materialismo, en su aplicacion práctica á la duda, al escepticismo, á la incredulidad, al ciego y fatal empirismo, en su especulacion teórica á la neo-quimiatría, última y la más triste y humillante abdicacion de la dignidad, de la independencia, de la autonomía de la ciencia y del arte médicas.

¡Pobre quimiatría! ¡Ella no sabe confeccionar en sus laboratorios, por la combinacion de los elementos, que ha llegado á conocer y separar, ni un átomo de fibrina ó de gelatina, ni una gota de aceite, ni siquiera un grano de almidon ó de azúcar; cuando la próvida y fecunda naturaleza prepara y elabora al soplo divino de la Providencia omnipotente, en esas innumerables y delicadísimas células de sus infinitos laboratorios vegetales y animales, esa inmensa variedad de aromas, colores y matices, que embalsaman el aire de las selvas y de los jardines, y embellecen y encantan el grandioso espectáculo del uni-

verso! ¡Ella, la ciencia de la afinidad, no comprende una palabra de los profundos arcanos que encierran esas al parecer tan sencillas y sobre todo comunes y ordinarias operaciones y procedimientos, que parecen pasar delante de nuestra vista, y cuyos productos encontramos con inmensa profusion esparcidos y diseminados por todas partes al rededor y cerca de nosotros mismos! ¡Ella, sin embargo, la ciencia que descompone y destruye; pero no sabe componer ni formar los cuerpos orgánicos más sencillos y elementales; pretende conocer y explicar los insondables misterios de la vida y de la organizacion humana, y regir y gobernar los destinos de la terapéutica y del arte de curar á los hombres!!

Así hemos visto con honda pena é indecible sentimiento, que entre los representantes de la profesion médica alopática en la Asamblea nacional, uno se jacta de haber combatido toda su vida á la tísis y á Dios. A compasion nos mueve tan arrogante y soberbio despropósito, de quien no comprende ó no quiere comprender, miserable pigmeo en presencia del que ha dictado las inmutables leyes del universo, que es tanta su impotencia para vencer la tísis, como su pequeñez, ignorancia y pobreza para conocer á Dios, y penetrar en el insondable abismo de la infinita sabiduría del Creador. Otro queria encontrar ¡menguado filósofo! el alma humana con la punta del escalpelo. ¿Dónde? ¿En el cuerpo humano muerto, que es únicamente á donde podia llevar su escalpelo anatómico? ¿Cómo habia de encontrarla donde no estaba, donde no podia estar? El cuerpo humano privado de vida no es el hombre; es el cadáver del que fué hombre, y que ha dejado de serlo, para volver al polvo de que fué formado por la sola voluntad del que todo lo puede.

Este médico filósofo, lastimosamente ofuscado y extraviado por las falsas doctrinas de las escuelas alopáticas reinantes, ha pasado recientemente á la eterna mansion de la luz y de la verdad. Dios es grande; y abrigamos la esperanza y tenemos la fe y el convencimiento de que la bondad infinita habrá iluminado y amparado en su último trance á ese espíritu jóven, lleno de

ilusiones y de entusiasmo, cuyos errores materialistas no tanto eran suyos, propios, individuales, cuanto de la época escéptica y descreida que atravesamos, y de las doctrinas fatales que predican, propalan y difunden los grandes maestros de la antigua medicina, y las grandes facultades alopáticas de las naciones más avanzadas en el camino de la civilizacion y de la cultura.

Nosotros, los que professmos los principios, las máximas, los dogmas de la doctrina médica homeopática, esencialmente, radicalmente opuesta á toda idea, á toda hipótesis atéista y materialista, venimos á protestar alta, pública, solemnemente con todas las fuerzas de nuestra alma, de nuestro entendimiento, de nuestra conviccion íntima y profunda, contra tamaños absurdos, tan contrarios á los genuinos principios y dogmas de la verdadera ciencia de curar, como enemigos del órden social, del órden moral y de la verdadera y legítima libertad humana.

¿Qué es la libertad moral del hombre, sin el alma, sin la voluntad, sin la facultad de elegir entre diversos y áun opuestos motivos? ¿Qué es la libertad moral del hombre, sin la responsabilidad moral de sus actos y resoluciones? ¿Es libre la piedra? ¿Lo es el tronco? ¿Lo es el bruto? Para ser libre es necesario tener conocimiento del bien y del mal moral, de lo justo y de lo injusto, del derecho y del deber; ideas sublimes, nociones esencialmente abstractas é incorpóreas que no pueden concebirse sino por el espíritu, por el alma humana, que goza de libre albedrío, y que sola y exclusivamente posee entre los séres del mundo el don de la libertad.

¡Sin embargo, esos hombres se dicen y se creen libres, y se proclaman á sí mismos defensores y firmes columnas de la libertad de la patria! ¡Pobre ciencia alopática, pobre patria, pobre libertad, si todos sus defensores, professasen, enseñasen y defendiesen tan absurdas doctrinas del decrépito y casi olvidado materialismo de la escuela epicúrea y del ciego y desatentado ateismo!

Esto sentado, anunció el Presidente al ilustrado concurso,

que pronto se abririan en aquel local algunas cátedras de enseñanza homeopática, y se reanudarian las interrumpidas discusiones públicas que el año anterior habian tenido lugar en el seno de la Academia, ya entre sus mismos individuos, ya con algun profesor de la escuela alopática que habia respondido á nuestras francas y leales invitaciones á la controversia; invitó de nuevo á todos los comprofesores homeópatas y alópatas á que viniesen á los debates que iban á celebrarse en aquel campo amigo, donde encontrarian cariñoso recibimiento y cordial acogida, y donde podrian combatir libremente las doctrinas y los principios de la escuela homeopática que nosotros sustentamos, profesamos y defendemos: que si alguno creyese, en su orgullo mal entendido, rebajarse de su dignidad, con venir á la discusion con los que cree ilusos y fascinados por el error de lo que no ha vacilado en llamar algun otro rezagado defensor de la vieja rutina, aberracion mental de los tiempos presentes (1), se engaña lastimosamente: pues nosotros tenemos por lo ménos iguales títulos que nuestros adversarios para ser atendidos, escuchados y respetados; y si efectivamente creen éstos que erramos en nuestras convicciones y en nuestra práctica médica, deber suyo es, y deber sagrado é indeclinable, procurar iluminar nuestro ofuscado entendimiento, y hacernos ver en todo su esplendor la gran luz de la verdad, sobre todo cuando se trata de una ciencia en que la verdad, la ilusion y el error son instrumentos de vida ó de muerte para la doliente y desvalida humanidad. En fin, que si los padres de la Iglesia católica, los doctores y los prelados, no se desdeñaron de disputar públicamente con los herejes y heresiarcas, ni áun en las épocas del mayor poderío del sacerdocio, no puede haber razon ni plausible motivo para que compañeros no vengan á discutir con compañeros sobre las ventajas y los inconvenientes,

(1) Memoria sobre la frecuencia de las enfermedades de la matriz, presentada á la Academia de Medicina de Madrid, por el Doctor D. Francisco Cortejarena, pág. 57.

los progresos ó el atraso, la verdad ó el error de la doctrina homeopática y de los sistemas y métodos alopáticos.

Terminó por último su discurso el Presidente declarando, en nombre de la Academia Homeopática Española, abiertas las sesiones de la corporacion en el año académico de 1869 á 1870.

BANQUETE.

El dia 11, á las siete de la tarde, se reunieron de nuevo los individuos de la Academia Homeopática Española en el Hotel de Embajadores, para asistir al banquete que, segun costumbre, celebra todos los años esta Corporacion en semejante dia. Difícil nos seria reproducir íntegros los brindis animados que despues de una espléndida comida, en la que reinó la mayor cordialidad y franqueza, fueron pronunciados por todos los presentes, en loor al inmortal descubridor de la Homeopatia, y participando todos del deseo ardiente de la propagacion y del progreso constante de sus doctrinas; mas para dar una idea general á nuestros lectores de las tendencias que allí se manifestaron, reproduciremos á continuacion, siquiera sea muy sucintamente, algunos de los que recordamos.

El Sr. D. Joaquin de Hysern, presidente de la Academia, con sentidas y elocuentes frases brindó por el genio inmortal del grande Hahnemann, que trajo al mundo una nueva medicina tan llena de verdad, tan suave y tan benéfica como la homeopática; brindó porque el progreso de estas doctrinas continuara siempre creciente como hasta aquí, exhortando á todos los profesores dedicados á esta escuela á que persistieran en el camino por el cual siempre habian marchado; lamentándose, sin embargo, de que en nuestra patria no hubiera adquirido la homeopatía todo el desarrollo que habia conquistado en las naciones extranjeras, merced á la poca proteccion que habia encontrado

siempre en los gobiernos de la nacion. Brindó tambien por los profesores de provincia que, á través de tantos obstáculos y de tantos sufrimientos, cual apóstoles de las verdades evangélicas, nada les arredraba para propagar con su acertada práctica las doctrinas del gran reformador de la Medicina; y por último, brindó tambien por los profesores del extranjero, y muy particularmente por los nuevos individuos de Francia é Inglaterra, que la Academia Homeopática Española acababa de recibir en su seno en calidad de socios corresponsales.

El Sr. D. Zoilo Perez, vice-presidente de la Corporacion, brindó porque todos defendieran la pureza de la escuela homeopática, magnífico descubrimiento del inmortal maestro, uno de los hombres más grandes de la historia de la ciencia médica; haciendo luego una excursion por el campo de la filosofía médica, para probar la verdad del principio que dejaba sentado.

El Sr. Carrion, brindó por el progreso de la doctrina homeopática, por el digno presidente de la Academia, y por el señor D. Armengol Salas, que en representacion de los corresponsales de provincia habia asistido á la sesion inaugural, pero á quien una ligera indisposicion repentina le habia privado del placer de asistir á aquella amigable reunion; proponiendo últimamente un voto de gracias para el digno secretario general de la Corporacion, á cuyo celo, actividad é incansable afan por el progreso y engrandecimiento de la Academia Homeopática, se debia el que hubiera podido inaugurar en aquel dia sus sesiones la Academia en el elegante salon con que ya contaba para sus reuniones y actos sucesivos.

El Sr. D. Francisco Rus, brindó tambien por la Academia y por su digno presidente, así como porque consiguiera esta Corporacion sus justas aspiraciones. Brindó por el Sr. D. Juan Rivas, quien con su reconocido talento supo explanar é interpretar debidamente la proposicion que lleva por lema su discurso; y no concluyó sin manifestar la agradable impresion que experimentaba al hallarse por primera vez en el seno de aquella

Corporacion tan respétable, lo cual constituia para él uno de los mejores dias de su vida.

El Sr. D. Pio Hernandez, brindó tambien por todos los que componen la hoy numerosa escuela homeopática en todo el mundo, así como por la Academia Homeopática Española, que tantos esfuerzos hace por el progreso de las doctrinas que sustenta, manifestando al mismo tiempo sus deseos de que se discutan los puntos controvertibles que encierran aquellas; con cuyo motivo tocó incidentalmente algunos puntos científicos que creia necesario se discutieran en las sesiones que celebrase en lo sucesivo la Corporacion, reservándose para entónces explanar y manifestar ámpliamente su opinion en todos esos pormenores.

El Sr. Manzaneque, en breves, pero bien pronunciadas palabras, brindó por los progresos de la ciencia en general, y de la escuela homeopática en particular, como base de los adelantamientos de aquella; manifestando sus vivos deseos de verla algun dia ocupando los hospitales generales de la nacion, ó los del municipio, ó bien particulares, por considerar la parte práctica de la escuela como de principal interés y preferencia para el progreso y ulterior desarrollo de la escuela homeopática.

El Sr. García del Real, abundando en los mismos sentimientos que el anterior, excitó á todos sus compañeros á que aunasen sus esfuerzos para conseguir ese objeto tan deseado, brindando despues por el autor de la Memoria que se habia leido en la sesion inaugural.

El Sr. Gris Benitez, socio protector, manifestó con frases escogidas su satisfaccion en pertenecer á una sociedad como aquella, que tantos esfuerzos hacia por el progreso de sus creencias y doctrinas, á las que él, á pesar de ser lego en la materia, se adheria con fe y con entusiasmo, pues veia resultar la verdad y la razon en cualquiera de las cuestiones en que por curiosidad alguna vez habia tratado de estudiar; que brindaba por toda la Academia y por su digno presidente, así como por

el Sr. D. Juan Rivas, cuya Memoria inaugural encontraba llena de razonamientos profundos, y de gran oportunidad para combatir ciertas apreciaciones equivocadas de los adversarios de la escuela homeopática.

El Sr. D. Juan Rivas dió las gracias con expresivas palabras á todos los que en sus brindis se habian ocupado de él, y brindando por todos los individuos de la Academia y por cuantos se hallaban allí presentes, elevó su pensamiento á los primeros tiempos de la escuela homeopática, comparando su estado actual con el pasado, para venir á deducir el grado de extension y desarrollo que habia adquirido en tan corto periodo, lo cual le hacia sospechar que no tardaria mucho tiempo en llegar á dominar todas ó la mayor parte de las inteligencias, si todos los homeopátas del mundo continuaban trabajando como hasta aquí con igual celo y con igual actividad, ofreciendo por su parte hacer siempre cuanto pudiera por el desarrollo de esta misma idea, á que la Academia Homeopática tanto contribuia, merced á los afanes de sus dignos asociados.

El Sr. D. Luis Hysern, brindó tambien por la gloria imperecedera del grande Hahnemann, cuyo 114.° aniversario de su natalicio se celebraba en aquel dia, y que constituia un acontecimiento para todos los discípulos de la escuela homeopática; brindó porque la Academia Homeopática Española llevase á cabo cuanto ántes el planteamiento de una enseñanza pública, y que dirigiera todas sus miras á la fundacion de un Hospital Homeopático, ya fuese gestionando cerca del Gobierno de la nacion ó de las autoridades competentes, ó ya fuese de un modo privado, por decirlo así, y por medio de donativos al efecto, como se habia hecho en otros puntos. Antes de concluir dió gracias al Sr. Carrion por las palabras afectuosas que le habia dirigido, y de las cuales no se consideraba merecedor, pues si algo habia hecho en beneficio de la Corporacion, habia sido tambien ayudado por dicho Sr. Carrion. Por último, puso en conocimiento de la reunion el parte telegráfico que el Sr. Gorostizaga remitia á la Academia, por hallarse accidentalmente ausente de

Madrid, y en el cual la felicitaba en aquel dia tan solemne.

El Sr. Sonolinos, que fué invitado por la Academia Homeopática Española, dijo:

Al haber sido honrado por un número tan crecido de individuos, como son los que componen la Academia Homeopática Española, para que viniese á ocupar en este banquete un lugar que no merezco, les doy gracias muy expresivas y les ofrezco quedar reconocido siempre á esta galantería y atencion; así pues, brindo por los individuos que componen la Academia Homeopática Española, y por todos los demás señores que aquí se hallan, si alguno no pertenece á ella.

Dispuesto como el que más á contribuir para que la homeopatía tome asiento en todas las clases de la sociedad, no estoy conforme en pedir auxilio á los Gobiernos ni á las Corporaciones populares, como acaba de indicar el Sr. Hysern: someto, sin embargo, mi opinion á la de personas tan instruidas y competentes como ustedes lo son. Ninguna dificultad tendria en levantar mi débil voz en la Diputacion provincial de Madrid, á que tengo la honra de pertenecer, si considerase que era de oportunidad y que habia de conseguir lo que se anhela; pero profeso la idea de descentralizacion absoluta, y la profeso con tanto más motivo, cuanto porque los Establecimientos que dependen de aquella, ninguno se sostiene sin defecto desde muy antiguo. Un país en donde el carácter político llega á influir hasta en las cosas más pequeñas, nos llevaria á parar á que áun dado caso que en esta época de justicia llegásemos á conseguir un hospital con 50 ó 100 camas, y que en los primeros meses marchase perfectamente, vendria un dia en que cambiasen los empleados, que serian de otras condiciones, y nuestras ilusiones habrian desaparecido como el humo. Así pues, yo creo que el medio mejor, más seguro y estable, consistirá en que nos aunemos con interés, cariño, sinceridad y desprendimiento por la doctrina; pidamos en buen hora al Gobernador de la provincia un local á propósito y reducido de los bastantes de que se ha incautado, y es probable que nos lo conceda; contribuyamos despues con lo

que las fuerzas que á cada uno le permitan, que no seré el que menos; abramos una suscricion entre nuestros amigos clientes amantes de la doctrina, de la caridad y de la beneficencia en general, de la misma manera que se hace en Inglaterra, aquel pais tan culto en que los hospitales, las sociedades y todo género de empresas marchan por sí sin auxilio de los gobiernos, y aseguro, por más que las condiciones del nuestro sean otras especiales, que nuestro hospital será modelo de beneficencia, gloria para los creadores, consuelo para los enfermos, que siempre han de ser preferidos los suscritores, pues justo es que donde hay deberes se concedan derechos, y quizá este proceder sirva de emulacion para la beneficencia en general, y á la vuelta de media docena de años podremos decir con orgullo aquellas célebres palabras: *Pusimos la primera piedra del primer Hospital Homeopático de España:* por otro camino distinto, veo difícil lleguemos á conseguir nada.

El Sr. Urdapilleta, brindó tambien por los progresos de la doctrina homeopática, terminando su discurso con un recuerdo al malogrado farmacéutico Sr. Camaleño, á quien él debia los primeros conocimientos de la escuela homeopática.

El Sr. D. Juan Bautista Alonso pronunció un elocuentísimo discurso, brindando por la Academia Homeopática, y por la fe y la abnegacion con que tantos médicos homeopáticos españoles y extranjeros difundian sus opiniones y creencias por el mundo, y que él consideraba como ellos tan útiles y provechosas para la humanidad.

El Sr. Lopez de la Vega, leyó una composicion poética alusiva al asunto; y varios otros señores expresaron tambien sus sentimientos de adhesion á la doctrina del grande Hahnemann, encomiando en gran manera su feliz descubrimiento; disolviéndose, por último, aquella amigable reunion á las doce de la noche, y saliendo todos muy complacidos de la cordialidad y amistosa franqueza que en ella habia reinado toda la noche.

diré á V.: yo no he estado en Inglaterra, ni conozco la legislacion inglesa; pero...—¡Basta, dijo el erudito; la cuestion ha concluido.

Estudie el Sr. Cortejarena la legislacion homeopática, y despues verá lo que vale su descubrimiento.

Vaya, hasta siempre.

VARIEDADES.

La prensa médico-farmacéutica de Madrid celebró el dia 18 del actual una reunion, por invitacion del Sr. Cambas, profesor de Cádiz y director del periódico *El Progreso Médico*, con objeto de tratar de la formacion de una Asamblea médica general, cuyo pensamiento habia ya iniciado dicho señor en las columnas de su periódico; al efecto se nombró una comision que estudiara el proyecto, reunida la cual convocó á todos los profesores de Madrid para que deliberasen el modo y manera más á propósito de llevar á cabo aquella idea, cuya reunion tuvo lugar el dia 21 del corriente en el Colegio de San Cárlos, y en la cual, despues de una larga discusion, se decidió nombrar otra sub-comision que formulara las bases y puntos principales que debian ocupar á aquella Asamblea, los cuales habian de versar sobre beneficencia, sanidad é intereses profesionales de las clases médico-farmacéuticas, para gestionar luego cerca del Gobierno de la Nacion el mejoramiento de esta numerosa clase, tan desatendida siempre á pesar de los inmensos sacrificios que constantemente hace por la humanidad doliente y por la sociedad en general. Esperamos con fundado motivo que el proyecto será secundado por todos los profesores médicos y farmacéuticos, y al efecto daremos cuenta á su debido tiempo de las gestiones que se practiquen en este sentido, y les excitamos á que nos remitan su adhesion los que gusten.

Entre las 4.581 obras de nueva publicacion y nuevas ediciones que salieron á luz en Inglaterra durante el año de 1868, y las 408 obras originales importadas en el mismo reino procedentes del Norte-América, que en su totolidad suman 5.092, las de medicina y cirugía figuran con la cifra de 193.

Cuarenta farmacéuticos, poco más ó ménos, de esta capital, entre los cuales se hallan representadas todas las categorías, han solicitado del Alcalde Popular que haga desaparecer el privilegio que de algun tiempo á esta parte concedieron los anteriores Municipios, autorizando á unos pocos farmacéuticos de Madrid el despacho de los medicamentos de la Beneficencia municipal; y sin perjuicio de que más adelante demos algunos pormenores sobre este asunto, indudablemente consideramos que es injustificable el citado privilegio, puesto que las autoridades llamadas á administrar los intereses del pueblo que las nombra, ni pueden ni deben perjudicar á unos para favorecer á otros, cuando todos concurren cumpliendo los deberes que aquellas les impusieron.

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.

D. JUAN RIVAS.

D. MANUEL DE LA MATA.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO V.—NUM. 71.—31 DE MAYO DE 1869.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1869.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad; nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

31 DE MAYO DE 1869.

EXÁMEN CRÍTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL

DE LA MEDICINA HOMEOPÁTICA.

Artículo III.

Para terminar el exámen razonado del primer periodo de la reforma médica hanhemanniana con la brevedad y precision que nos habiamos propuesto, fáltanos apuntar algunas observaciones respecto á la denominacion de *pura*, dada á la experimentacion de los medicamentos en el hombre sano. Pero este asunto es tan delicado, que por más lacónica y sumariamente que le tratásemos, siempre exige desenvolvimientos y desarrollos tales, que nos desviarian demasiado de nuestro objeto. Por otra parte, como para presentar la ley de los semejantes con la debida extension, atendida la índole de un periódico, nos hemos de ver precisados á examinar la aplicacion práctica de la misma, entónces será más oportuno consignar algunas observaciones sobre la pureza de la experimentacion de los medicamentos. En esta atencion, no creemos exista inconveniente alguno en entrar inmediatamente en la apreciacion crítica del principio fundamental de la homeopatía, ya considerándole filosófica y científicamente, ya como ley terapéutica y base firmísima de las indicaciones.

La ley de la similitud es la ley más general, ya que no la universal de la naturaleza, la que más se extiende al todo, la de más general aplicacion tanto en el mundo *físico* como en el *moral*, en el estado de *salud*, como en el de enfermedad. Todos los séres, todos los cuerpos de la naturaleza, cualquiera que sea el órden á que pertenezcan, animal, vegetal ó mineral, y aparte de los caractéres comunes de la especie á que igualmente correspondan, poseen propiedades individuales, las que por su cambios, sus principales rasgos, su variedad, constituyen la estricta individualidad de cada sér. Así pues, todo hombre *anda*, pero no de la misma manera; todo hombre *piensa*, pero no del mismo modo; todo sér humano *habla*, pero el sonido de la voz es diferente, el timbre varía; no hay, pues, un sér cuya organizacion física y fisiológica, cuyas aptitudes intelectuales y morales sean *idénticas*, las *mismas*. Unicamente se puede razonar por analogía.

«*La ley de los semejantes*, dice Guyard (1) en su *Guia*, página 98, es de tal modo la ley universal, que lo que llamamos los *opuestos* y los *contrarios* mismos, así en lo físico como en lo moral, no son más que *contrastes semejantes*. La *luz* y las *tinieblas*, lo *caliente* y lo *frio*, la *salud* y la *enfermedad*, la *vida* y la *muerte*, la electricidad *positiva* y la electricidad *negativa*, el polo *sud* y el polo *norte* del iman, la *unidad* y la *multiplicidad*, la *identidad* y la *diversidad*, lo *relativo* y lo *absoluto*, lo *finito* y lo *infinito*, el *amor* y el *odio*, la *verdad* y el *error*, el *bien* y el *mal* mismo, ¿son otra cosa, en ciertos casos, que el *semejante que contrasta consigo mismo*, como lo *más* contrasta con le *ménos*, como *uno* contrasta con *dos*, con *tres*, con *mil?*»

El homeópata Dr. Buchner, que se ha ocupado de la extension del principio de la similitud, principio que él considera como una ley general, aplicable no sólo á la medicina, sino á todas las ciencias y á las artes, así como tambien á las relacio-

(1) Este profesor, tan homeópata en el fondo, no ha aceptado aún el título de tal.

nes de los hombres entre sí y con Dios, es decir, á la moral, á la política y á la religion, dice:

«El principio de los semejantes ofrece el fenómeno de la variedad en la unidad: constituye una doctrina completa, homogénea sin ser exclusiva, que se armoniza con todos lo otros órdenes de verdades y se revela hasta cierto punto en cada una de ellas. Este principio no está aislado, como muchos han pensado; su carácter no se circunscribe precisamente á las relaciones que existen entre el organismo enfermo y los agentes medicamentosos, sino que se extiende á todas las relaciones de los séres entre sí; porque el pretendido principio de los contrarios no tiene nada de positivo, no constituye una oposicion, sino una negacion; y si se le eleva á sus elementos en las circunstancias en que se le admite, no se tardará en reconocer que sólo existe en apariencia y que se halla comprendido en el hecho general de la similitud. Para hablar con propiedad, la alopatía no tiene tratamiento por los contrarios. Los métodos proceden de la direccion similar, pero no marchan en sentido inverso de esta; pues si bien algunas veces se logra con los contrarios el mismo fin que con los medios homeopáticos, siempre es de una manera indirecta é ineficaz. La similitud es el carácter de todo lo que entra en el órden, de todo lo que tiene vida, bondad, belleza, eficacia y poder. Y estos atributos son tanto más notables, cuanto más completa es la semejanza entre los séres designados á aproximarse. Ni el juicio se ejerce, ni se obtiene la verdad sino por la aproximacion de las ideas y de los hechos más semejantes. El órden político y social más sólidamente establecido, es aquel en el que los reglamentos no son más que una expansion de las leyes fundamentales de la moral y del derecho, y en los que reina la mayor armonía y semejanza entre las relaciones de los ciudadanos.» Mucho más pudiéramos agregar aún, si nos propusiéramos dilucidar el interesante punto *del carácter de generalidad* que en sí lleva la ley de los semejantes; pero la necesidad de circunscribir nuestras apreciaciones críticas á la

ciencia y práctica médicas, nos obliga á omitir las consideraciones de aplicacion general, para dedicarnos á presentar el hecho de la *semejanza*, como el punto más culminante, más claro, más preciso y más lógico que se destaca en el cámpo de la medicina.

En efecto: la ley de los semejantes no es una ley rigorosamente hablando. Es un *hecho* demostrado y comprobado experimental y clínicamente; es la expresion más general y el carácter más decidido que se observa en todos los séres; es, para hablar con más propiedad, la *condicion* de todo cuerpo que debe servir á la satisfaccion de las necesidades de otro sér empleado en su *conservacion*, que es la verdadera y suprema ley para todos, y para cuyo cumplimiento, todo lo que se ha calificado de ley, no son sino *medios* que conspiran hácia ese último fin de las tendencias ó aspiraciones de todos los séres, y que consiste en *sufrir todas las modificaciones correspondientes á la diversidad de estados para los que deben asemejarse.* En el estado de salud, y considerado bajo el punto de vista de la *conservacion*, el único más realmente fisiológico en la acepcion más lata de la palabra, el reconocimiento de la ley de analogismo, se reduce á la preferencia del objeto de nuestros gustos sobre el de nuestras repugnancias; á preferir lo que agrada á lo que disgusta, lo que atrae sobre lo que se rechaza, de tal suerte que, ceder por instinto ó por reflexion á las propias tendencias de su naturaleza, es obedecer á las exigencias de esta ley. La satisfaccion de una necesidad va acompañada de un sentimiento de bienestar, indicio constante, infalible de toda necesidad satisfecha, orígen real de todos nuestros goces; la direccion de los deseos nacidos de una necesidad hácia el elemento apropiado á su satisfaccion, procede de una especie de afinidad entre este elemento y las susceptibilidades del sér para quien es especialmente propio á satisfacerla, afinidad exactamente comparable á la que existe entre un mal y un remedio; y este punto de comparacion consiste precisamente en la condicion para todo elemento propio á satisfacer una necesidad, el

de poder excitarla áun cuando no exista, el de hacerla nacer. Así se comprende que todo agente terapéutico pueda y deba producir en el hombre sano un mal semejante á aquel cuya virtud curativa posee; porque así como no hay alimento más propio á satisfacer los deseos nacidos del hambre que aquel cuya sola vista es capaz de hacer nacer esos deseos, del mismo modo en el estado morboso son los venenos, segun lo observó Cullen, los alimentos más propios para satisfacer las necesidades creadas en el órgano enfermo; y entre los venenos, los más aptos á desarrollar en el estado sano los fenómenos, los síntomas más análogos á los que presente el estado morboso.

Si insistiendo más y más en probar la aplicacion general de la ley de los semejantes, procurásemos presentar á nuestros lectores los puntos de contacto, la armonía, la perfecta relacion que se observa en lo moral, podríamos describir los cuadros más patéticos y sublimes de sufrimientos morales en los que el hombre, léjos de buscar en los placeres el medio de aliviar y combatir el estado de su alma atribulada por emociones deprimentes, profundas é intensas, halla, por el contrario, en el reposo, en la oscuridad, en el silencio y aislamiento de los objetos que ántes le encantaban, todos sus nuevos deseos, todas las nuevas aspiraciones de su espíritu entristecido y agobiado. De aquí emana el orígen de esos consejos vulgares, el tiempo todo lo olvida, todo mal lleva consigo su remedio. Pero debemos sacrificar estas consideraciones generales, por más importantes que sean, ante la necesidad de examinar la aplicacion médica práctica de la ley de los semejantes, que es el objeto primordial y directo de la medicina homeopática; debemos, sí, anteponer, mejor dicho, preferir los altos intereses de la terapéutica, á los más brillantes conceptos de fisiología moral y afectiva. Entremos, pues, en la cuestion clínica; abordemos el trascendental asunto de la eleccion del medicamento en su más alta esfera; analicemos, en fin, el hecho y la aplicacion de la ley que le preside.

Un escritor alópata (sentimos no saber quién es), inspirado

por el disgusto de esas pretendidas riquezas prácticas, se explica del siguiente modo con tanta energía como razon: «Los » hechos, la observacion, la experimentacion clínica, vulgares » y comunes promesas, origen de todas las decepciones, prosti- » tuidas por todos los errores, profanadas por todos los enga- » ños, serán para la práctica de nuestro arte, para esa práctica » que lleva consigo la más terrible de todas las responsabili- » dades humanas, un orígen inevitable de confusion, de fal- » sas direcciones, de errores funestos, por tanto tiempo por » cuanto falte á la ciencia médica un hecho general ó un prin- » cipio verdadero al que se pueda referir todo, como la atrac- » cion universal en la astronómia, la afinidad en química.» Pero á este elocuente rasgo de franqueza y buena fe contestan los homeópatas todos: poseemos este principio. Hahnemann le ha dado á la ciencia con la ley de los semejantes proclamada en su *Organon*, y por esta razon se refieren por todas partes observaciones y hechos que, léjos de ser estériles hoy dia, no pueden ménos, por su multiplicacion, de extender cada vez más los beneficios del arte, y con los cuales se aclara y facilita la práctica. Confesamos sinceramente que hay un gran fondo de verdad en lo que acabamos de manifestar; ¿pero en qué consiste que á pesar de la multitud de observaciones recogidas en la práctica de la medicina homeopática, áun se desean otras tantas? ¿Será porque los diversos agentes homeopáticos empleados en distintos casos morbosos, para los que parecian apropiados, y que no obstante la diversidad y atenuado uso que de ellos se ha hecho, no siempre han respondido á lo que de los mismos se esperaba, conforme á la ley que preside las indicaciones? Si en esto consistiese, comprendemos el deseo expresado por algunos de limitarse á la posesion de hechos nuevos, especiales; pero la inmensa mayoría de los prácticos hace extensivo este deseo á toda especie de hechos, confesando así clara y explícitamente que las observaciones en general, para las que prometen el más extenso y honorífico lugar en las publicaciones de todo género, no tienen otro resultado

que el de aumentar las riquezas terapéuticas por la adicion de nuevos hechos á aquellos cuyo conocimiento ya hemos adquirido. ¿Y pensais que procediendo de este modo, es decir, dando á los hechos una atencion casi absoluta; creeis, repetimos, que obrando así, se disiparán la confusion, la incertidumbre y las contradicciones, aparentes al ménos, que tantas veces se encuentran en la aplicacion de los agentes especiales más apropiados?

¿Es con la ayuda de los hechos con la que juzgais poder resolver la cuestion, *cada vez más embrollada* por los mismos, del dinamismo terapéutico, esa pirámide nebulosa de la cual todavía no se ha podido distinguir bien, no ya su base, pero ni siquiera su cúspide? ¿Pensais que con los hechos podreis fijar para en adelante la práctica sobre las altas y bajas diluciones, cuestion complicada, y cuya solucion radica completamente en la consideracion del principio patológico y en la apreciacion de la razon del modo de obrar de los agentes dinamizados? ¿Es con los hechos con los que se espera fijar la utilidad que pueda resultar en ciertos casos de observar la regla, primitivamente indicada por Hahnemann, de no dar jamás inmediatamente sino una sola dósis bien apropiada, y la necesidad contraria, reconocida hoy, de repetir la dósis del mismo medicamento por el sentimiento de ver su accion insuficiente, infiel, y de que falle en su resultado? ¿Es con los hechos con los que explicareis todas las decepciones posibles en la aplicacion generalmente exacta de la ley homeopática, de modo que se disipen las incertidumbres, se evite el error, se fije y dirija la práctica por un camino invariable y seguro? En el estado actual de cosas, ¿no comprendeis que un considerable número de observaciones pura y simplemente recogidas no conduce más que á multiplicar la prueba de esos hechos excepcionales, y á confirmar ya que no aumentar incesantemente la confusion é incertidumbre que han difundido en la práctica? Rogamos á nuestros correligionarios que mediten profundamente y juzguen con imparcialidad las observaciones que dejamos expuestas, obser-

vaciones que podíamos haber aumentado considerablemente si no temiéramos caer en la falta de difusos y de desconocer la diferencia existente entre el periódico y un libro. Continuemos, sí, en trabajar sin descanso para ensanchar más y más los límites de la práctica homeopática, proporcionado así inmensos beneficios á la humanidad doliente, pero sin desconocer jamás que el *hecho* por sí sólo no puede ser considerado, salvo raras excepciones, sino como la confirmacion más ó ménos legítima, más ó ménos completa de la bondad y recta aplicacion de la ley general á que obedece; como la expresion más genuina de la verdad científica á que se subordina, y como una consecuencia lógica cuando emana de premisas ciertas, evidentes.

Para disipar la oscuridad y orillar en cuanto sea posible las dificultades que encontramos en la administracion de los agentes destinados á satisfacer las necesidades del estado morboso, y para darnos razon sobre la accion de estos agentes, el modo y condicion diversa de su aplicacion, procedamos por la via simple y fácil de lo conocido á lo desconocido; conduzcámonos segun las ideas que hemos recibido, ó del estudio no muy difícil del modo como todo se efectúa en el estado sano, y hallaremos con tal procedimiento el más poderoso é indispensable auxiliar á las instrucciones de la experiencia clínica, y la solucion de cuestiones prácticas que muchísimos años de observacion no serian suficientes fuera del método indicado. Esto quiere decir que debemos examinar y analizar severamente, como lo haremos en el artículo inmediato, no sólo la explicacion de la ley terapéutica y su mejor aplicacion práctica tal como Hahnemann quiere y preceptúa se verifique, sino tambien del modo y forma como muchos de sus adeptos entienden é inculcan debe apreciarse y aplicarse. Mas si al sentar nuestra osada mano sobre el pedestal y fundamento de la homeopatía, excitásemos sin pretenderlo las vaguedades importunas de algun novel en la ciencia, ó bien hiriésemos sin voluntad deliberada la exquisita susceptibilidad de algun purista exagerado,

que en un momento de entusiasmo homeopático y confundiendo con los dogmas esencialmente inmutables de una religion los principios necesariamente extensos y movibles de una ciencia en progreso, gritase con entereza: ¡herejía!... *Nosotros* contestaremos con verdadera fe y profunda conviccion: *Atrás* los sostenedores del *statu quo;* paso á la libertad de exámen y al libre pensamiento en todo lo opinable y mejorable de la ciencia y práctica homeopáticas; aguardad á que sobre un plan que parezca mejor, se haya dilucidado el principio sobre el cual reposa nuestra doctrina, y se haya explicado el modo de accion de sus medios, simplificando, generalizando y vulgarizando la inteligencia y aplicacion del mismo principio; guardémonos, en fin, de coartar las indagaciones y discusiones científicas en pro de observaciones clínicas, poco provechosas sin estas dilucidaciones para los prácticos homeópatas; que si los hechos conocidos pueden tal vez bastarles, éstos son aún insuficientes para reunir á nuestras convicciones á aquellos de nuestros comprofesores disidentes, á quienes esos mismos hechos no han podido hasta ahora convertir al símbolo de nuestra fe médica.

PIO HERNANDEZ.

ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

En nuestro número anterior pusimos en conocimiento de nuestros lectores que la prensa médico-farmacéutica de Madrid, habia celebrado una reunion con objeto de llevar á cabo el pensamiento de una Asamblea médico-farmacéutica que se ocupase de asuntos concernientes á los intereses generales y particulares de las clases médicas, y dimos asimismo cuenta de la reunion posteriormente celebrada en el Colegio de San Cárlos y del nombramiento de la comision, compuesta de los señores Nieto, Cambas, Alvarez Ossorio, Encinas, Martinez (Don

German), Izquierdo, Andrés, España é Hysern (D. Luis); cuya comision, encargada de redactar las bases y el programa de la futura Asamblea, juzgó conveniente invitar á otros señores profesores para que la auxiliaran en el acertado desempeño de tan delicado encargo, quedando por lo tanto asociados á ella los Sres. Velasco, Sanchez Rubio, Luque, Iglesias, Busto y Lopez, Soler (D. José), Ulzurrum y Vallespinosa.

Despues de varias sesiones se ha acordado redactar el manifiesto ó circular que copiamos á continuacion, juntamente con los puntos que han de ser objeto de la discusion, y el reglamento que ha de regir la Asamblea.

Invitamos á todos los comprofesores que se adhieran al pensamiento, que nos remitan sus nombres ó lo pongan en conocimiento de la comision organizadora, segun se previene en el reglamento.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LA ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

A las clases médico-farmacéuticas españolas.—Hay momentos en la vida de los pueblos en que todo se trasforma y rehabilita al calor de nuevas y fecundas ideas que, latentes en la conciencia de los hombres amantes del progreso, no han hallado ántes el medio oportuno ni la ocasion propicia para exteriorizarse, para trasponer los umbrales de la vida íntima, para descender al terreno de la realidad.

España atraviesa hoy, por dicha nuestra, uno de esos períodos, que así puede prolongarse indefinidamente, como tener una existencia fugaz, y que por lo mismo deben aprovechar todas las clases que, como las que se dedican al estudio de la ciencia del hombre, han sido hasta aquí *desatendidas* á pesar de sus muchos y eminentes títulos á la consideracion pública, y de que ninguna otra tiene á su cargo intereses más respetables, ni desempeña mision más encumbrada, ni es digna de gratitud más profunda.

Fuerza es, sin embargo, convenir, cuando con imparcial ánimo se inquiere el orígen de tan injustificado *menosprecio*, en que de él son responsables, ante todo, las personas que en hora menguada, puestas al frente de la gobernacion del Estado, se cuidaron bien poco de proveer á las más primeras y urgentes necesidades de la nacion, cuyo bienestar depende del bienestar de todas las clases que la constituyen; y despues, ¿por qué no ha de decirse? las mismas clases médicas, que llevadas de un desinterés, por lo extremado hasta censurable, sordas á todo llamamiento encaminado á levantar su prestigio como no fuese por la realizacion del ideal científico; sin acuerdo en los grandes y salvadores propósitos que podrian elevarlas, sin iniciativa, sin ese bienechor espíritu de asociacion que, así como ha creado las más portentosas maravillas de la industria, tiene que producir tambien el adelantamiento de las ciencias y el bienestar de las clases profesionales á ella consagradas, apenas osaron levantar una tímida voz en demanda de las reparaciones que su precario estado exigia imperiosamente.

Penetrados nosotros de la verdad incontrovertible que la precedente afirmacion entraña, aleccionados por una experiencia dolorosísima, sin otro objeto que el santo y nobilísimo de que nuestra clase ocupe el lugar que por sus valiosos méritos le corresponde, y con la esperanza que creemos no será defraudada de que nuestra voz, que responde á las inspiraciones más elevadas de nuestro espíritu, hallará eco en nuestros queridos comprofesores, nos dirigimos á éstos á fin de que por cuantos medios estén á su alcance cooperen á la realizacion del gran pensamiento de la *Asamblea Médico-Farmacéutica*, iniciado por el tan modesto como distinguido profesor de la escuela de Cádiz, doctor D. Juan José Cambas, y secundado con el entusiasmo más vehemente por los que suscriben y por una multitud de ilustres profesores; cuya Asamblea, para llenar su principal objeto y satisfacer las necesidades que nuestra clase siente, será profesional, discutiéndose en ella sólo las materias científicas que en algun modo se relacionen con las leyes de Sanidad y Beneficencia pública.

Podrá á primera vista parecer ménos alta, ménos patriótica y hasta ménos humanitaria esta idea que la de un Congreso pu-

ramente científico; pero hay que advertir que ya en el año de 1864 se celebró uno de esta clase. ¡Justa digna de imperecedera recordacion, en la que se debatieron los más espinosos y trascendentales problemas de la ciencia médica, y en la que cruzaron sus bien templadas armas, y dieron muestra de su insigne talento, varios de los más renombrados campeones de nuestra profesion! Aquel Congreso sirvió sin duda alguna para demostrar á propios y extraños todo lo que vale, áun cuando haya notorio empeño en no reconocerlo, para no premiarlo, el infatigable esfuerzo de los médicos que se entregan en cuerpo y alma á las más abstractas especulaciones como á las prácticas más difíciles y enojosas, y que más sacrificios y abnegacion reclaman, todo para disminuir la suma de acerbos dolores que constituyen el patrimonio de la pobre humanidad.

Pero si sirvió para esto aquel Congreso, y como precedente de otros que habian de celebrarse ulteriormente, no elevó ni un ápice siquiera el bienestar material de las clases médicas, cuyo presente y cuyo porvenir continúan siendo igualmente tristes, y cuya intervenccion en asuntos de su exclusiva competencia sigue reservada con *inusitado escándalo* á personas imperitas.

Tambien tuvo lugar posteriormente un Congreso Farmacéutico profesional, y en este sentido no ha sido tan infructuoso, en cuanto ha contribuido á fijar los medios más conducentes á la regeneracion material de la respectiva clase, dando de sí una série de acuerdos capaces de abrazar todo su ejercicio facultativo de una manera digna é independiente, si bien la falta de concurso de los elementos sociales no ha dejado desarrollar hasta ahora su objeto, por lo que conviene reunirlo para su mejor éxito al de la clase médica general.

No es, pues, digámoslo sin ambajes ni circunloquios, que consideramos más alta, más patriótica y humanitaria la celebracion de una *Asamblea profesional*, que la de un Congreso puramente científico; es sólo que conceptuamos la primera más conveniente y necesaria al mejoramiento de las condiciones harto precarias en que nuestra clase se halla. No hay en esto egoismo alguno, ni mira estrecha que merezca censura; pues léjos de ello, noble y levantado propósito es el de reclamar por

medios dignos y caminos decorosos lo que de derecho se nos debe y con flagrante injusticia se nos niega. Las clases médicas además no estarán nunca dominadas por el deseo inmoderado y absorbente de levantarse sobre las demás, y anular sus legítimas influencias, sino por un espíritu saludable, á impulso del cual les sea posible llegar al puesto que les corresponde, y dada la relacion íntima que entre los elementos sociales existe, ocasione el progreso de la ciencia y la mayor perfeccion de las leyes que en las máximas y principios consagrados por ésta deben cimentarse; y en una palabra, como corolario de tales premisas, como fin y remate de todo, contribuya tambien á conservar la salud de los pueblos, suprema ley á cuyo cumplimiento dirigimos nuestros esfuerzos, *desideratum* hácia el cual converjer deben todas las investigaciones de nuestra razon y todos los esfuerzos de nuestra voluntad.

Unámonos, pues, todos y coadyuvemos cada cual segun sus medios, pero sin descanso, sin darnos punto de tregua ni reposo, á la realizacion de tan elevados fines, sin olvidar que de nada sirven los esfuerzos individuales y aislados, pero que no hay obstáculo que resista al embate de numerosas fuerzas hábilmente combinadas y distribuidas, y que á la misma meta se encaminan.

Tenemos hoy además en el seno de la Asamblea Constituyente dignos comprofesores que de seguro apoyarán calurosamente nuestros acuerdos, que, á no dudarlo, trabajarán cuanto les sea dable porque cuando llegue la confeccion de las leyes de Beneficencia y Sanidad, nuestras indicaciones sean atendidas, y que aplicarán, en fin, sus altas dotes de inteligencia é ilustracion, para que esas leyes lleven el sello vivificador de la ciencia.

No olvidemos que es llegado el momento de que toda aspiracion legítima se abra paso, de que se reparen las injusticias y de que se remuevan los obstáculos que han sido parte á impedir que el ideal de la medicina se haya realizado en la vida social, en justa proporcion con el de otros ramos de los conocimientos humanos.

No olvidemos tampoco, que las clases que árbitras de su suerte nada hacen por mejorarla y se condenan voluntariamente á una inercia degradante, merecen sólo como recompensa de su inca-

lificable abandono, el menosprecio de los Gobiernos y la indiferencia de las gentes.

Pero no será así: las clases médicas, unidas por el lazo del compañerismo, inspirándose en los altos fines que envuelve la idea de la Asamblea, responderán á nuestro llamamiento, cooperarán por cuantos medios estén á su alcance á la realizacion del pensamiento cuya organizacion se nos ha confiado, y darán un nuevo y precioso testimonio, tenemos de ello una completa seguridad, de que saben sacrificarlo todo al espíritu de clase, y lo que es aún más elevado, á la proteccíon de la salud pública, principal elemento de la prosperidad y bienestar de los pueblos.

Abrigamos, pues, la más absoluta confianza de que en breve, gracias al esfuerzo de nuestros comprofesores, la Asamblea Médico-Farmacéutica será un hecho, y sus fecundas discusiones constituirán uno de los más bellos monumentos levantados á la medicina patria, en este período de libertad y de progreso que se ha inaugurado felizmente en España, y que, si se sabe aprovechar, pueden elevarla á la mayor altura entre las grandes naciones de Europa.

Madrid 15 de Mayo de 1869.

Presidente, Matías Nieto y Serrano.—*Vicepresidente*, Pedro Gonzalez Velasco.—*Vocales*, Juan José Cambas.—German Martinez.—Pablo Leon y Luque.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Santiago Iglesias.—Casimiro Vallespinosa.—Eduardo Sanchez Rubio.—José Soler.—Félix Tejada y España.—Cárlos Ulzurrum.—Andrés del Busto.—Teodoro Yañez.—Santiago Encinas.—Saturio Andrés.—*Secretario de actas*, Luis Hysern.—*Secretario general*, Aníbal Alvarez Ossorio.

REGLAMENTO

DE LA

ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

PARTE PRIMERA.

ORGANIZACION.

Artículo 1.° El objeto de la Asamblea Médico-Farmacéutica,

es provomer la discusion de puntos de interés profesional y público, de sanidad y beneficencia.

Art. 2.° La Junta organizadora nombrada por los profesores de Madrid, está encargada de llevar á cabo la reunion de la Asamblea.

Art. 3.° Los que deseen formar parte de la Asamblea dirigirán sus comunicaciones á la Junta organizadora, la cual cuidará de inscribirlos en las listas que se formen.

Art. 4.° La Asamblea se reunirá en Madrid el 15 de Junio próximo, y en el local que se designe oportunamente.

Art. 5.° Las Memorias y notas escritas se dirigirán anticipadamente á la Junta organizadora, para que ésta clasifique el órden en que deben ser leidas á la Asamblea.

Las decisiones de esta Junta son inapelables.

Art. 6.° Los que se inscriban como individuos de la Asamblea con voz y voto en las discusiones, recibirán una tarjeta de entrada, que facilitará la Junta organizadora, y por la cual abonarán 40 rs. vn.

Art. 7.° Los individuos inscritos figurarán en la lista de socios fundadores y recibirán un ejemplar de todas las publicaciones que haga la Asamblea, áun cuando no asistan á las sesiones.

Art. 8.° Los fondos que se reunan, se emplearán en los gastos indispensables, y de su inversion se dará cuenta oportunamente.

PARTE SEGUNDA.

ÓRDEN DE LAS SESIONES.

Art. 9.° La mesa se compondrá de un presidente, cuatro vicepresidentes, secretario general y tres vicesecretarios, que compartirán con aquél las funciones inherentes á dicho cargo.

Art. 10. La eleccion de estos individuos se verificará por la Asamblea en la primera sesion.

Art. 11. El presidente estará encargado de dirigir la discusion y mantener el órden durante las sesiones, fijando con el concurso de la mesa las horas en que deban tener lugar, y nombrará además las comisiones que se crean necesarias.

Art. 12. El secretario redactará las actas de las sesiones, dando lectura de ellas para su aprobacion.

Art. 13. Los dos primeros dias de los diez que durarán las sesiones, serán destinados á las comunicaciones verbales y escritas, ajenas á los puntos marcados en el programa. En la primera sesion se nombrarán comisiones que informen sobre estos últimos puntos. Los otros ocho dias se destinarán á la discusion anunciada en el programa, sin perjuicio de dar cabida á comunicaciones si áun quedara tiempo.

Art. 14. Los trabajos de cada sesion tendrán lugar en el órden siguiente:

1.° Lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior.

2.° Resúmen de la correspondencia.

3.° Lectura de los trabajos escritos.

4.° Comunicaciones verbales.

5.° Lectura de los informes de las comisiones que se nombren sobre asuntos incidentales.

6.° (En los ocho último dias.) Discusion de los puntos profesionales ó científicos, señalados en el programa de la Asamblea.

Art. 15. Los individuos que despues de abiertas las sesiones deseen hacer á la Asamblea alguna comunicacion escrita ó verbal, deberán anunciarla á la mesa, á cuyo juicio quedará el aceptarla ó no, segun convenga.

Art. 16. Las comunicaciones escritas no excederán de veinte minutos, ni las verbales de diez, y en la discusion no se concederá la palabra á cada orador sino por un cuarto de hora.

Art. 17. Los individuos del Congreso no podrán usar de la palabra más que una sola vez, y otra para rectificar, ínterin haya otros que la tengan pedida sobre el mismo asunto. Las rectificaciones no excederán de cinco minutos.

Art. 18. Las votaciones sobre asuntos que lo exijan, se harán siempre levantándose ó permaneciendo sentados los individuos, y serán nominales cuando á juicio de la mesa el asunto lo requiera.

Art. 19. Las discusiones de la Asamblea serán tomadas por mayoría relativa de votos.

Madrid 15 de Mayo de 1869.

El presidente de la Junta organizadora, *Matías Nieto Serrano.*—El secretario general, *Aníbal Alvarez Ossorio.*

PUNTOS SEÑALADOS PARA LA DISCUSION EN LA ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

Enseñanza médico-farmacéutica.—¿Cuál es la mejor organizacion de la enseñanza médico-farmacéutica?

Beneficencia.—¿Cuál es la mejor organizacion de la asistencia facultativa á los menesterosos?

Sanidad civil, terrestre y marítima.—¿Cuál es la mejor organizacion de la Sanidad pública, sobre todo en la parte relativa á higiene de las poblaciones, partidos médico-farmacéuticos, y servicio de Sanidad marítima?

Baños minerales.—¿Cuál es la organizacion preferible del servicio facultativo de los establecimientos balnearios?

Medicina y farmacia forenses.—¿Cuál es la organizacion preferible del servicio facultativo forense?

Responsabilidad médica.—¿Qué principios deben consignarse en las leyes, respecto á responsabilidad médico-farmacéutica?

Organizacion profesional.—¿Conviene ó nó la libertad profesional?

¿Conviene ó nó la asociacion de las clases médicas?

NOTA. Las adhesiones, solicitudes de inscripcion y las Memorias y notas de que habla el art. 5.°, se dirigirán á la secretaría de la Junta, Magdalena 28, redaccion de LAS CÓRTES.

POLÉMICA.

Insertamos á continuacion la correspondencia habida entre el Sr. D. Ignacio Oliver, distinguido médico homeópata de esta capital, y el Sr. D. Leon Simon, no ménos reputado profesor tambien homeópata de Paris, á propósito de una de las lecciones dadas por este último en la Sorbona; y como el asunto se roza con alguno de los que nos han ocupado en otras ocasiones,

insertamos íntegras ambas comunicaciones, sin perjuicio de terciar más adelante en el debate, si nos lo permiten uno y otro contendiente.

CARTA AL DR. LEON SIMON, POR D. IGNACIO OLIVER Y BRICHFEUS.

Muy distinguido compañero y señor mio: En el último número de *L'Hahnemannisme* he leido la sexta conferencia de su notable *Curso de medicina homeopática* del año pasado, en la cual, despues de examinar en general las cuestiones referentes á las dósis infinitesimales, señala V. en los siguientes términos las excepciones que en el uso de estas dósis admiten los homeópatas.

«Sólo en tres casos se ha recomendado hasta ahora la administracion »del medicamento en masa, á saber: el árnica en tintura madre, en las »lesiones traumáticas, la tintura de alcanfor en el tratamiento del cólera, »y el sulfato de quinina contra la fiebre intermitente perniciosa. En este »último caso, el medicamento es tambien homeopático, pues cae bajo la »*ley de similitud;* pero es necesaria por un momento una dósis ponde»rable ó sustancial, porque la intensidad del mal es fulminante y el peli»gro de tal manera grave y amenazador, que el retardo de unas cuantas »horas ó de algunos minutos puede comprometer la existencia; en una »palabra, porque la fuerza vital está oprimida y es preciso excitar la reac»cion por medio de una sacudida violenta. Alejada la muerte, no queda »aún curado el enfermo; pero ya son suficientes las diluciones, y tales »se han mostrado en los demás casos.»

No puedo ocultar á V., distinguido colega, la sorpresa que he recibido al leer este párrafo. Voy á manifestar á V. el motivo de ella y á someter á su recto juicio algunas reflexiones, cuya importancia sabrá V. apreciar con su profundo saber y elevado talento.

Segun opinion y práctica de todos los médicos de la escuela antigua y de muchos homeópatas, entre los cuales figura V., distinguido colega, es preciso, en los casos apremiantes de fiebre intermitente perniciosa, apelar sin pérdida de momento al sulfato de quinina, en sustancia, á fin de arrancar la vida de los enfermos al peligro que la amenaza. Paréceme, sin embargo, y creo que tal es tambien el parecer de la mayoría de los hahnemannianos, que, si no siempre, las más veces esta medicacion es *empírica*.

Considere V., pues, cuál habrá sido mi admiracion al ver á uno de los hahnemannianos puros más distinguidos de Francia, digno heredero de un ilustre nombre, fundador y redactor de *L'Hahnemannisme*, periódico creado para sosten de la integridad de la doctrina de Hahnemann, decla-

rar, no solamente la necesidad de la administracion del sulfato de quinina en masa contra las fiebres intermitentes perniciosas, sino tambien la conformidad de esta medicacion con los preceptos hahnemannianos.

No intento, distinguido colega, dirigir á V. objecion alguna, pues comprendo que en las breves líneas citadas solamente quiso V. expresar ideas generales, y que si hubiese V. tratado de describir en particular el tratamiento de las fiebres intermitentes perniciosas, lo habria V. hecho detalladamente y con la lucidez que V. acostumbra en todos sus escritos. Además, no es V. el único que haya sostenido esa opinion; y tambien en España hay homeópatas que consideran fundada en la ley de los semejantes la indicacion del sulfato de quinina contra las fiebres intermitentes perniciosas en general, al paso que otros ponen en duda la generalidad de esa indicacion homeopática, y consideran puramente empírico el uso de la quinina en sustancia contra las fiebres intermitentes perniciosas.

Por mi parte, creo que esta diversidad de opiniones tiene por causa el diferente modo de interpretar la ley de los semejantes. Los que buscan en el cuadro patogenético del medicamento la mayor analogía posible con el *cuadro sintomático* de la fiebre intermitente perniciosa, dicen que en ciertas formas de esta fiebre, otros medicamentos cubren más exactamente los síntomas que el sulfato de quinina. Los partidarios del método nosológico, no fijándose más que en el carácter específico de la enfermedad y prescindiendo de las variedades, consideran la quinina como el medicamento propio de la especie morbosa.

No crea V., distinguidísimo colega, que yo me incline hácia uno ú otro de estos dos métodos en particular, pues, á mi juicio, en el estado actual de la ciencia, es necesario que el práctico se valga de los dos enlazándolos con habilidad y prudencia.

Mas, examinando la cuestion bajo el punto de vista de la analogía, no puedo ménos de exclamar: ¡Seamos lógicos! ¿No hay otras enfermedades específicas, graves y áun gravísimas que se curan por el método homeopático con medicamentos variados *segun la forma individual y á dósis infinitesimales*, á despecho de la opresion de fuerzas que caracteriza al estado morboso?

Haré mencion solamente del cólera indiano.

Dícese que para combatir la fiebre perniciosa, *es necesario al pronto usar dósis ponderables, porque la intensidad del mal es fulminante y el peligro de tal manera grave y amenazador, que el simple retardo de unas cuantas horas, ó de algunos minutos, puede poner en peligro la existencia; porque la fuerza vital está oprimida, y es preciso evitar la reaccion por medio de una sacudida violenta.*

Lo de que la *fuerza vital está oprimida*, me parece simplemente una bonita metáfora, y toda esa explicacion una hipótesis más ó ménos verosímil; pero como quiera que el discutirla no es del caso, la admito de buen grado por un instante, y pregunto: Esa situacion crítica, apuradísima, ejecutiva, ¿se presenta por ventura exclusivamente en los accesos de fiebre intermitente perniciosa? ¿No es propia tambien de otras enfermedades? ¿Hay cosa más apremiante que un ataque de cólera grave? ¿Cómo le combatimos? Yo no creo que ningun homeópata haya empleado jamás á dósis sustanciales el *veratrum album*, el *arsenicum album*, el *cuprum metallicum*. Las preparaciones empleadas por el corto número de aficionados á las tinturas madres y triturraciones, distan bastante de la cantidad de un gramo, que más de un homeópata ha aconsejado y propinado para combatir las fiebres intermitentes perniciosas. En la más grave forma del cólera, en el cólera álgido, seco, Hahnemann mismo aconsejó, y los homeópatas emplean todavía, el alcanfor; pero no á dósis sustancial, sino en gotas de la tintura, más ó ménos repetidas, segun la urgencia del caso.

Sabida es la minuciosidad con que se determina la indicacion del medicamento homeopático en el tratamiento de las fiebres intermitentes, mediante un detenido análisis de los fenómenos què se observan, así en la apirexia como en el acceso, segun el órden de presentacion de cada uno de los estadios ó períodos de este, la hora de su aparicion, etc. etc. Recordando todo esto, me admira aún más que se proclame como regla general la homeopaticidad del sulfato de quinina en las fiebres intermitentes perniciosas, que se presentan con formas individuales tan diversas, y sólo tienen de comun la intermitencia, bien poco marcada á la verdad, en las más graves.

Ya habrá V. comprendido que yo, ni niego, ni afirmo, ni quiero discutir el hecho de la necesidad de emplear el sulfato de quinina en sustancia contra las fiebres intermitentes perniciosas. Lo que no acepto es la explicacion que de este hecho se suele dar, porque no es lógica, segun creo haberlo demostrado.

Conforme dejo indicado arriba, estas contradicciones que se observan entre la teoría y la práctica en ciertos casos, lo mismo que la poca uniformidad entre los homeópatas en punto á las dósis, dependen de la diversa manera de interpretar la doctrina hahnemanniana.

En los prolegómenos de su *Materia médica pura*, el ilustre reformador intercaló una nota, que aunque iba dirigida á sus críticos, no debieron nunca olvidarla los homeópatas. Ésta nota concluye diciendo: «Nunca »la Homeopatía ha pretendido curar por medio de la misma potencia »que las produce; se propone hacerlo mediante una potencia, no idén-

»tica, sino solamente análoga, con un medicamento que no pueda pro»ducir sino un estado morboso análogo á la enfermedad.» (*Traduccion de Jourdan*, T. I, pág. 74.)

Hahnemann dió en el *Organon* muy importantes reglas para facilitar en lo posible la determinacion de esa analogía; pero fué sobre la base de la individualizacion morbosa, pues aconseja que se tomen por guía en cada caso los *síntomas notables, singulares, extraordinarios y característicos* (§ 153). Leyendo, pues, atentamente este y otros párrafos del *Organon*, en que se prescriben reglas para la eleccion del medicamento, no vacilo en afirmar que la indicacion *à priori* del sulfato de quinina para el tratamiento de las fiebres intermitentes no está conforme con la doctrina hahnemanniana, ni es más que una indicacion empírica del especificismo. Y hé aquí, en mi concepto, la verdadera causa de la necesidad de las dósis fuertes en tales casos.

La homeopaticidad es una analogía, una relacion. «Es casi imposible, »dice Hahnemann, que los síntomas del medicamento cubran los de la »enfermedad tan exactamente como un triángulo podria cubrir á otro »triángulo que tuviese iguales ángulos y lados.» (*Organon*, § 156.)

No existe, pues, medicamento exactamente homeopático. Hay siempre un más y un ménos. Y como la mayor ó menor tolerancia para las dósis sustanciales depende, además de otras causas, de la mayor ó menor homeopaticidad del medicamento, resulta, que á veces un medicamento poco administrado á fuerte dósis en un caso dado, determina un movimiento crítico que resuelve la enfermedad, ó bien la pone en un estado favorable á la accion de un nuevo medicamento más homeopático. Y al contrario, un homeópata buen observador, sabe que cuando existen las condiciones de la mayor homeopaticidad posible, por lo comun no son bien toleradas las dósis sustanciales ni áun las diluciones bajas. Los homeópatas que conocen á fondo la materia médica y saben hallar en cada caso el medicamento más homeopático posible, muy raras veces necesitan emplear otras dósis que las infinitesimales, y usan poco de las bajas atenuaciones. Pero los especifistas tienen que emplear muy á menudo diluciones muy bajas y áun dósis de la sustancia en masa.

En suma, creo que puede darse solucion á este punto de terapéutica homeopática, que fué objeto el año pasado de una ardiente polémica entre dos periódicos homeopáticos de Madrid, diciendo como V., mi distinguido colega, que en las fiebres intermitentes perniciosas, la necesidad de salvar rápidamente al enfermo, obliga á prescribir el sulfato de quinina en sustancia, pero que esta práctica no está conforme con los principios rigorosos de individualizacion morbosa profesados é inculcados por Hahnemann.

Este principio de la individualizacion, que es indudablemente la guia más segura para la eleccion de los medicamentos, no es por desgracia aplicable todavía en todos los casos; y deben suplirlo el principio de especificidad y de electividad de accion del medicamento, mientras que perseverantes estudios patogenésicos de los medicamentos y la experiencia clínica van ensanchando el campo de la genuina terapéutica hahnemanniana.

Pero conviene, en beneficio de la pureza y del prestigio de la legítima doctrina del maestro, no confundir la ideas y dar á cada cosa su nombre. De otra suerte, por el camino que hoy se sigue, vendríamos á parar á un empirismo más perjudicial que el de las antiguas escuelas, porque pretenderia injustamente apoyarse en el dogmatismo hahnemanniano. No creo equivocarme dando grandísima importancia á estas cuestiones teóricas. ¿De qué nos servirian esas masas de hechos que nos rodean si no nos enseñasen nada, si nuestra inteligencia no los diese forma y lenguaje?

Sentiria, mi distinguidísimo colega, haber molestado á V. en lo más mínimo. De todos modos, atienda V. sólo á los buenos deseos que en pro de la verdad y del progreso científico animan á su atento y afectísimo colega Q. B. S. M.

J. Oliver y Brichfeus.

Madrid 22 de Enero de 1869.

CARTA DEL DOCTOR LEON SIMON AL SEÑOR OLIVER Y BRICHFEUS.

París 25 de Marzo de 1869.

Al Sr. Dr. Oliver y Brichfeus.

Muy señor mio y apreciable comprofesor: Debo á la amistosa intervencion de nuestro querido compañero el Dr. V. Chancerel la traduccion de la carta que me ha hecho V. el honor de dirigirme y que pido á V. permiso para insertar en *El Hahnemannismo.*

Siento mucho no haber podido contestar á V. inmediatamente; pero las ocupaciones que las conferencias en la Sorbona me han ocasionado han sido las únicas causas de ello.

Reconozco fácilmente todo lo que tiene de incompleto el párrafo á que V. se refiere respecto á que en el enunciado de mi proposicion debia de haber dicho: el sulfato de quinina en *ciertas* fiebres perniciosas y no en *la* fiebre perniciosa, lo cual era demasiado absoluto.

El plan general que he seguido en mis lecciones, el escaso tiempo de

que podia disponer para desarrollarlas, no me han permitido siempre ser tan explícito como hubiera deseado, proponiéndome volver á tocar en el año próximo estas cuestiones en sus detalles.

Permítame V. que ahora recuerde la opinion de Hahnemann y la que mi señor padre emitió en los comentarios del *Organon* sobre este punto importante de nuestra discusion.

Citaré primeramente el párrafo de Hahnemann, que dice así:

«Sólo en los casos extremadamente urgentes, en los que el peligro »que corre la vida y la inminencia de la muerte no dejasen tiempo para »obrar al medicamento homeopático, y no admitiesen horas, ni minu»tos de retraso..... es cuando será permitido y conveniente principiar, »al ménos, por reanimar la irritabilidad y la sensibilidad, por medio de »paliativos.» *(Organon*, 55, 67.*)*

Tal es el principio; hé aquí el ejemplo:

«Recuerdo haber sido llamado el año último, dice mi señor padre, »para una fiebre intermitente perniciosa álgida. Llegué á media noche; »la enferma se hallaba en el tercer acceso; estaba fria como un cadáver; »el pulso se escapaba de los dedos; la opresion era extraordinaria; un »dolor vivo existia en el cuello y en la region del pericardio; los ojos »apagados; la enferma se despedia ya de su familia diciendo que se sen»tia morir; la respiracion era estertorosa. En presencia de tan inmi»nente peligro, no titubeé un instante en cubrir de sinapismos las ex»tremidades superiores é inferiores, y en hacerla tomar á cucharadas »sorbos de vino puro de Burdeos. Al cabo de un cuarto de hora, la »reaccion se restableció; al frio glacial sucedió un calor interno tal, que »la enferma decia que sentia como si la quemasen. El calor se fué ex»tinguiendo poco á poco, y la apirexia sobrevino sin pasar por el estadio »del sudor. Durante esta, administré el sulfato de quinina á la dósis »de 4 granos en veinticuatro horas, divididos en ocho papeles para »tomar uno cada tres horas. Hice triturar estos cuatro granos de sulfato »de quinina en 25 granos de azúcar de leche por espacio de dos horas.

»El acceso siguiente se presentó bajo las formas más benignas. El pe»ríodo álgido fué poco intenso; el período de calor no presentó el carác»ter ardoroso observado en el acceso precedente. Continué todavía el »sulfato de quinina bajo la misma forma y en dósis de 6 granos en »veinticuatro horas. No sobrevino acceso propiamente dicho, sino »un estado de excitacion nerviosa de los más intensos; ruido de oidos »y áun un poco de sordera, y un dolor epigastrálgico muy vivo. *Cal»cárea carbónica* hizo que desapareciesen estos síntomas prontamente.

»En este caso hallamos las dos condiciones de peligro inminente y »de opresion ó de abatimiento de la fuerza vital, hasta el punto que ha-

»cia temer que la reaccion no se verificase y que la enferma sucum-»biese en el período álgido. Pero no se puede decir que *la fuerza vital* »*se hallase en sí misma en estado de salud.*»

Lo que mi señor padre ha hecho en presencia de una fiebre perniciosa álgida, nosotros lo hacemos tambien en el cólera con la tintura de alcanfor; ella le da calor al colérico, pero rara vez es suficiente para curarle; el *veratrum*, el *cuprum*, el *arsenicum* deben sucederla casi siempre, administrados en dilucion más ó ménos alta.

Una fuerte trituracion de sulfato de quinina impide que el enfermo fallezca en uno de esos accesos fulminantes que amenazan arrebatarle en pocas horas, pero no completa, sin embargo, la curacion; esto es lo que yo he dicho, y añado, que es preciso apresurarse á reemplazarle con las diluciones, so pena de que se desarrolle toda la série de accidentes devastadores debidos á las bajas trituraciones, y algunas veces tambien á las bajas diluciones.

Por último, hay fiebres para las cuales debemos empezar por el *arsénico*, el *natrum muriaticum*, la *chamomilla*, etc., etc.; en esto no hay duda, y yo lo mismo que V., mi querido compañero, siento el principio de individualizacion en primer lugar y como regulador de la terapeútica hahnemanniana; pero lo aplico lo mismo á la eleccion de la dilucion que á la del medicamento, y el empleo de los medicamentos en bajas trituraciones será siempre una excepcion y nada más.

Al dar á V. estas explicaciones, tenga V. la seguridad de que tendré siempre mucho gusto en aprovechar todas las circunstancias que me den ocasion para manifestar cuánto estimo y cuánto aprecio los esfuerzos de los discípulos de Hahnemann que desean conservar en su integridad la doctrina del maestro.

Permítame V., pues, que le ofrezca, en particular, mis sentimientos afectuosos.

DR. LEON SIMON.

Diplopia oblícua, curada con el natrum-muriaticum.

H. G., propietario, de 66 años de edad, temperamento nervioso, constitucion buena, muy propenso á afecciones hemorroidales, sin predisposiciones hereditarias, fué acometido en el mes de Octubre del año próximo pasado de una diplopia, en la

que habia la circunstancia de ver confusamente los objetos, del lado izquierdo inclinados hácia el lado externo (oblicuos), y los del lado derecho perpendicularmente, como suele suceder generalmente. Además sentia peso y aturdimiento en la cabeza, sin que hubiera, á pesar de esto, la menor alteracion en el estado intelectual. Esta enfermedad fué precedida de una indigestion en cuya ocasion se hallaba algo constipado el enfermo, y habiendo sufrido un mes ántes un fuerte golpe en la cabeza que le produjo gran dolor, el cual pasó sin consecuencia alguna.

Tomó *árnica* seguida de *nux. vom.* ex 5.ª que combatieron eficazmente las náuseas, el estado saburroso de la lengua, la falta de apetito y algun sabor alimenticio. Disipado este estado, tomó *belladona*, dos dósis por dia, durante seis dias, aliviándose de la pesadez de cabeza, disminuyéndose la perturbacion y confusion de la vista, y mirando á los léjos todavía se le presentaban torcidos los objetos, aunque más claros y distintos.

Suspendido el tratamiento por circunstancias especiales, se estacionó el alivio, no progresando sin embargo la perversion visual, que tambien permaneció estacionaria.

En fin de Diciembre volvió de nuevo al tratamiento, y tomó *natrum-muriaticum* ex 5.ª dos veces por dia, durante tres dias, y pasado el sexto dia repitió el mismo medicamento á la 15.ª y en las mismas dósis; cuatro dias despues de la última dósis quedó perfectamente curado, habiendo durado este último tratamiento quince dias.

NECROLOGIA Y NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DEL

LICENCIADO D. MANUEL DE LA MATA Y ALVAREZ.

Hondamente afectado el corazon con las dos mortales heridas que en el año próximo pasado hemos recibido de la índole de la que va á ocuparnos, y repuestos apenas del sentimiento que nos ha producido la

irreparable pérdida de nuestro amigo y compañero el licenciado D. Manuel de la Mata y Alvarez, tal vez no sea posible manifestar lo que el alma siente, ni el vacío que en nuestro pecho ha dejado la falta de tan aventajado homeópata. Este escrito, que sólo es el cumplimiento de un deber á la amistad que nos unia, será la más sencilla y breve relacion de sus hechos y virtudes, constituyendo, áun así, su mejor elogio fúnebre.

El licenciado D. Manuel de la Mata y Alvarez, nació en Santa Cruz de Yanguas, provincia de Soria, el año de 1824. Dedicado desde niño al estudio de las letras y humanidades, no le fué posible continuar otras materias por circunstancias de familia, hasta que en Madrid emprendió la carrera de cirugía en el año de 1847. Su aplicacion le granjeó desde luego el cariño de sus catedráticos: su carácter simpático le atrajo el afecto de todos sus condiscípulos, y laborioso cual siempre, fué uno de los promovedores de la Sociedad filantrópica de socorros mútuos de alumnos de Cirugía, de la que fué nombrado Socio fundador en aquel mismo año de 1847. En este mismo tambien mereció ser nombrado Miembro correspondiente de la *Sociedade das Siencias Médicas* de Lisboa. Continuados sus estudios quirúrgicos sin interrupcion ni tregua, y con el mayor aprovechamiento, le fué expedido el título de cirujano de tercera clase en Madrid el 20 de Octubre de 1851.

Autorizado ya para el libre ejercicio de su noble arte, no abandonó el estudio, ni se entregó al descanso; ántes, por el contrario, se dedicó con afan al conocimiento de las enfermedades de los ojos y su tratamiento curativo, á cuya rama del arte de curar siempre tuvo especial predileccion. Entónces salió de Madrid y recorrió varias provincias, principalmente en el reino de Valencia, donde se dió á conocer ventajosamente como un muy entendido oculista; curando siempre en caridad y con mucho amor á los pobres, á quienes servia en todo cuanto le era posible, y obtuvo cartas lisonjeras de la Mayordomía de S. M. el ex-Rey, de quien consiguió, á su ruego, aumento de pension para uno de sus enfermos. Conocedora la *Academia Quirúrgica Matritense* de su mérito, le honró el año 1852, admitiéndole en su seno como *Socio de número*. Despues se vió honrado tambien con el título de *Socio de mérito del Instituto Médico-Quirúrgico Palentino*.

Continuó en Madrid hasta Junio de 1855, que pasó á Soria, donde, ejerciendo su especialidad y su predileccion al consuelo de los pobres, obtuvo de la Junta de Beneficencia una sala para curar gratuitamente á los pobres enfermos de la vista. Habiéndose presentado entónces el cólera epidémico en los pueblos de aquella provincia, que estaban aterrorizados y sin asistencia médica muchos de ellos, se ofreció voluntaria-

mente ir á los pueblos invadidos; y aceptada su oferta, se le designó y pasó á Almarza, mereciendo las mayores pruebas de confianza del Gobernador de la provincia, quien le autorizó, «*por hallarse huérfanos de autoridad en el pueblo, para que en su nombre y representacion adoptase cuantas medidas le sugiriese su celo, no sólo para atenuar los estragos del mal, sino tambien para poner al abrigo de toda usurpacion los intereses que puedan quedar abandonados*, etc.»

Despues marchó á Zaragoza, donde obtuvo de la Real Casa de Misericordia, locales para los enfermos pobres, quedando la Junta, segun su oficio de gracias al marcharse, «*altamente complacida por reconocer en el Sr. Mata estudios especiales y conocimientos nada comunes en su profesion.*»

Igual suceso ocurrió en Pamplona; recorriendo despues muchos pueblos de Aragon y Navarra hasta 1858, que bajó á Bilbao; siendo en todas partes los pobres atendidos con el cariño y esmero que su desgracia merecia, hallando la misma acogida en las Autoridades, Juntas de Beneficencia, Asociacion de San Vicente de Paul, y recibido las mismas acciones de gracias.

Trasladado á esta capital en 1859, tuvimos el gusto de conocer desde luego sus bellas prendas, ser del número de sus primeros y constantes amigos, así como de poder valorar en mucho precio el acopio de ideas hahnemannianas que poseia, aunque en aquella época sólo era cirujano. La Junta de esta Casa de Beneficencia aceptó á su venida sus servicios gratuitos para los pobres enfermos de la vista allí recogidos, á muchos de los que á nuestra presencia operó perfectamente las cataratas, por lo que recibió iguales pruebas de reconocimiento de los señores vocales de la Junta. Dotado de todas las cualidades que constituyen el hombre honrado, y con aficion al estudio, se dedicó á éste incesantemente y de nuevo para completar un dia la carrera médica en esta universidad de Valladolid. Graduado de bachiller en Artes en 1860, mediante la facilidad que ya entónces se concedió al mérito, continuó sus estudios y obtuvo el grado de bachiller en Medicina el 5 de Julio de 1862, y el de licenciado en Medicina y Cirugía en 9 de Abril de 1863. Rudas pruebas precedieron á estos actos escolásticos, á las que, á pesar de su edad, superó su decidido empeño; pero en las que su corazon, mortificado unas veces por sus creencias homeopáticas, y herido otras muchas en lo más delicado de sus fibras, ora por sus condiscípulos, ora por alguno de sus maestros, habria de llegar un dia en que desgarrado, digámoslo así, le abriria el camino de su tumba.

D. Manuel de la Mata y Alvarez se entregó desde luego por completo á la práctica médica bajo el criterio homeopático, y logró adquirirse una

posicion regular para atender á su familia. Tenia buena memoria, concepcion rápida, juicio exacto, severa observacion, y modales tan finos, que difícilmente dejaba de ser querido por cuantos le trataran. Trabajaba mucho por la propagacion y adelantamiento de la nueva doctrina. Con este fin publicó en 1863 un folleto de la traduccion del *Tratamiento homeopático de las enfermedades de los ojos*, por Mr. Humboldt. En el siguiente año de 1864 dió á la estampa un tomo de 282 páginas en 8.° prolongado, titulado: *Exámen crítico de la Medicina alopática desde su origen hasta nuestros dias. Discursos expositivos de los principios dogmáticos de la Medicina homeopática.* A esta obra siguió la publicacion de otra de menor volúmen, que llamó: *Segunda parte del Exámen crítico*, etc., en el año de 1865, con el título de *Profilaxis de las enfermedades epidémicas y de las crónicas hereditarias. Discursos sobre el origen del hombre*, etc. Estas obras, que le merecieron el honor de una justa crítica, le enaltecieron ante quien no habia leido las Conferencias de *M. Granier* y demás autores de quienes se habia servido, aunque él lo manifestó claramente en el prólogo. Tambien escribió en 1.° de Octubre de 1865, en esta ciudad, un folletito denominado *Observaciones sobre el modo de prevenir y curar por la medicina homeopática el cólera morbo asiático.*

La Academia Homeopática Española, que se honraba con tenerle entre sus socios proctectores, desde 1865 en que le expidió el título de tal socio, tambien unirá su sentimiento al que á los amigos y clientes nos preocupará por mucho tiempo. Todo el que le trataba de cerca le amaba, y no podia ménos de verse subyugado por sus atenciones y finura. Era un campeon leal y muy decidido de nuestra doctrina, por cuyo triunfo y enaltecimiento hubiera hecho los mayores sacrificios. Su fe homeopática llegaba á toda su altura, y lo demostró en sus últimos instantes, cuando ya veia sobre sí el ataque que le iba á privar de la vida. Era hombre esencialmente bueno, eminentemente católico, y lleno de honradez; teniendo verdadera fruicion, visitando al pobre y prestando gratuitamente sus cuidados al indigente, sin que por esto dejara de hacerse pagar por el rico con dignidad y cual lo exige la honra profesional.

En los últimos meses del año pasado comenzó á resentirse su salud, siendo su corazon el principal órgano afectado. Algun cálculo de intereses fallido y los disgustos del ingrato ejercicio de la medicina, que es el martirio lento de los que la profesamos, debieron alterar é ir agravando su estado hasta el punto de fatigarse al movimiento, y hacer su visita con dificultad. Sospechando su próxima muerte, se preparó cristianamente al efecto cinco dias ántes, y despues de hacer la visita á sus enfermos el 27 del pasado, fué atacado violentamente, y sucumbió en su lecho al siguiente dia, á consecuencia de una apoplegía nerviosa, conse-

cutiva á repetidos ataques epileptiformes. Con su muerte ha perdido la sociedad un miembro laborioso y útil; su familia ha perdido un esposo cariñoso y un padre tiernísimo, dejando en el mayor desconsuelo á su viuda, dulce compañera con seis niños del finado, y una jóven entenada, con quienes lloramos á la vez muchos amigos é infinitos pobres á quienes ha devuelto la salud perdida.

Así se cumplieron los dias de este distinguido homeópata, nacido para el socorro de la humanidad é ilustracion de la ciencia, el cual, arrancado de en medio de su entusiasmo mundano por la inexorable parca, á quien todos sin distincion pagamos el rigoroso tributo, habrá ya recibido el galardon de sus caritativos hechos. ¡Ojalá que este pálido y desaliñado relato, que como homenaje de sincero afecto ofrecemos á su memoria, sirva de lenitivo á su atribulada familia, ya que nuestro pesar se extingue por la casi seguridad de que Dios misericordioso habrá revestido del manto de gloria con que premia á los buenos, al que por espacio de diez años fué nuestro amigo y compañero M. Mata.

DR. M. PASCUAL Y BERZOSA.

Valladolid, Abril de 1869.

FUNDACION DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA [1].

(*Continúa la contestacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquin de Hysern.*)

Réstanos todavía rebatir dos órdenes de consideraciones que acumula el autor del voto en su decidido empeño de alejar de las sociedades científicas homeopáticas las personas ilustradas de toda clase, no investidas con las ínsulas de la ciencia de Esculapio, personas que con su influencia moral, social, científica y material puedan protegerlas contra injustas agresiones, y fomentar el estudio, la aplicacion y la propaganda de la doctrina médica que cultivan y profesan. *¡Tanta molis erat!*

Pertenecen al primer órden los siguientes: «Un grave error, dice el »autor del voto, se mezcla en este asunto. Creen algunos, ó interesados »ó extraños á los estudios médicos, que la revelacion de Hahnemann »necesita de grande apoyo para extenderse y dominar; que se la oponen

(1) Véase el número 69.

» desusados obstáculos, y que es necesario por ende ejercer un activo » proselitismo (pase la expresion), sin cuya diligencia la luz que bro- » tara del entendimiento del famoso médico sajon, quedaria extinguida » muy en breve. »

Grave es, en efecto, el error que hay en este asunto; pero este error es el que surge de las palabras del Sr. Mendez Alvaro.

Nó es cierto que los médicos afiliados por las banderas de la gran doctrina que brotara del sublime genio de Hahnemann, de esa grande figura de la ciencia que por menosprecio llama el Sr. Mendez el famoso médico sajon, no es cierto que los discípulos de este gran maestro de la humanidad tengan ni hayan tenido nunca pensamiento de tan alta importancia, descubrimiento de tal magnitud y trascendencia, necesiten ese grande apoyo para extenderse y dominar; ni que sea tan necesaria esa activa diligencia, ese afan de hacer prosélitos para evitar que se extinga en breve la luz de esta verdad.

Sin más apoyo que su bondad misma, sus beneficios, su fuerza y sus propios triunfos; débil al principio, afirmada y robustecida despues, ha vivido setenta años en medio de causas destructoras y mortíferas que la rodean por todas partes. ¡Cómo habia de necesitar la homeopatía de ese grande apoyo para extenderse y dominar! ¡Cómo habia de extinguirse la luz de la verdad, cuando la verdad no muere nunca, y como el fénix de la fábula renace de sus cenizas!

Si los hombres de convicciones firmes que profesan esta medicina quieren el apoyo de la opinion pública, y sobre todo el de personas ilustradas y respetables por su posicion social y por su legítima influencia, no es por la necesidad de la doctrina, no es por miedo de que perezca de mano airada; es por el bien de la humanidad; es por el honor del arte; es por el amor á la ciencia que profesan; es, por último, por el grande interés que tienen los hombres en apresurar el triunfo de las grandes verdades.

En lo que no hay error desgraciadamente, es en el hecho de que se opongan á la homeopatía por sus adversarios los alópatas, desusados ó á lo ménos grandes é injustificados obstáculos de todas suertes.

Este es antiguo achaque de adversarios débiles por la razon, fuertes por el número, por el poder y por la influencia de elevadas posiciones oficiales, suscitar obstáculos al paso á la trasmision de las verdades que combaten, cuando pueden vencerlas y sofocarlas en buena guerra y con las nobles armas de la razon y del convencimiento.

Aquí el Sr. Mendez Alvaro, invirtiendo el órden de los argumentos, expone en primer término sus peculiares consideraciones comparativas entre la marcha de la homeopatía y la propagacion por el mundo de las

grandes verdades de la humanidad; y deja para el segundo las reflexiones con que intenta probar que son ilusorios y notoriamente gratuitos los cargos que hacen los homeópatas á sus adversarios, de oponer esos desusados obstáculos al cultivo, desarrollo y propagacion de la medicina homeopática.

Mas cumple á nuestros propósitos rectificar el órden y poner cada cosa en su lugar propio, como lo requiere la claridad de la exposicion y el método lógico de la controversia.

«Otro fenómeno, dice, peculiar y áun característico de esa doctrina: » solamente ella en su dilatada esfera de la ciencia, ha solicitado la » aprobacion y apoyo de personas imperitas; como si de éstos se pro- » metiera más que de los numerosos sábios que pueblan las facultades » de medicina y las otras corporaciones científicas del mundo. ¿Es que » tienen los médicos eminentes de todos los países algun interés en cer- » rar los ojos á la luz del sistema sajon, y en no consentirle tomar plaza » entre los acreditados conocimientos que la ciencia posee? ¿Pero cuál » puede ser la causa de esta oposicion pertinaz no debiendo atribuirse á » miras interesadas, puesto que al contrario sacrifican sus intereses » combatiéndole, ni á la dureza de su entendimiento, siendo así que en » lo general adoptan esa práctica los más rudos y desautorizados médi- » cos, sin preparacion alguna y sólo por un acto de su voluntad?»

En primer lugar, dista mucho de ser exacto y positivo ese supuesto fenómeno que ve el ilustre Consejero en la doctrina de Hahnemann, que solamente ella en la ditatada esfera de la ciencia haya solicitado la aprobacion y el apoyo de personas imperitas, como las califica este señor, de personas ilustradas si bien ajenas á los estudios médicos, como decimos nosotros.

No esta, no aquella doctrina particular, sino todas las doctrinas, todos los sistemas médicos que han reinado en los dominios de la ciencia y del arte de curar, han buscado con interés, han solicitado con empeño, conquistar la opinion pública general, esto es, del público ilustrado y áun del público rudo é imperito médico y no médico, ya por medio de la exposicion oral ó escrita en cátedras y en academias, aquellas abiertas siempre y éstas por lo ménos en las grandes solemnidades á la concurrencia de toda clase de gentes, pertenezca ó no á la clase médica; ya por medio de obras ó de memorias, y de folletos que andan en manos de todos; ya, en fin, por la prensa periódica, que en ningun país ménos que en España guarda, al ménos la alopática, el carácter ni áun las formas estrictamente científicas.

¿Cómo se han propagado, cómo se han sostenido en los breves años de su fugaz dominacion los varios sistemas médicos que se han suce-

dido en el campo de la ciencia y en la práctica del arte alopático en lo que va de siglo?

Por la fama de sus autores y de sus partidarios, por el renombre que han alcanzado sus hechos y sus dogmas en todas las clases del pueblo, validos de todos esos medios de publicidad y de propaganda.

Supongamos, empero, que fuese cierto y positivo y demostrado que sola entre todas las escuelas médicas, la homeopatía, ha solicitado la aprobacion y apoyo de esas personas imperitas de que habla el señor Mendez Alvaro, esto es, de personas ilustradas ajenas á la profesion medica.

¿Qué podria inferirse de este hecho, ó si se quiere de este fenómeno?

Podrian inferirse causas varias, motivos diversos y más ó ménos poderosos; nos concretaremos á un solo género, que señala y demuestra por desgracia la historia de los progresos de la homeopatía desde su orígen hasta los tiempos presentes.

Triste es tener que decirlo al Gobierno en un dictámen oficial; pero es preciso manifestarlo y probarlo, ya que tan imprudentemente nos provocan á ello las agresiones inoportunas de nuestros eternos adversarios. Es la injusticia, es el menosprecio, es la oposicion ciega, tenaz y sistemática que ha encontrado siempre la homeopatía *á priori* como *á posteriori*, en todos los terrenos, y en todas sus regiones oficiales y extrajudiciales, de parte de los médicos y profesores en las facultades, en las academias y en los cuerpos consultivos del Estado. Es más aún; son las vejaciones, las persecuciones que sufre de los individuos y de las corporaciones alopáticas en todos los países, los que cometen el desacato imperdonable de abrazar y proclamar la doctrina de Hahnemann.

Y no se diga, como en el voto particular se lee, que hay y ha habido, sin que nadie se oponga, diferentes sociedades que tienen por objeto estudiar y discutir la homeopatía; como si esta fuera una gran prueba de tolerancia y de respeto de nuestros adversarios por la libertad de nuestras opiniones y doctrinas. Hay y ha habido esas sociedades, y las habrá perpétuamente; porque ellos no han podido ni pueden impedirlo; porque gracias á la ilustracion del siglo en que vivimos, no es posible comprimir la libertad del pensamiento como en los desdichados tiempos de Galileo, de la prohibicion del antimonio y de la proscripcion de los medicamentos espagíricos.

Fuera de esto, los enemigos de la homeopatía en Alemania, en Italia, en Francia, en Inglaterra, etc., han hecho cuanto humanamente puede hacerse pública y privadamente, en particular y en corporaciones, para acabar de una vez con ella por la astucia, la fuerza y la violencia, ya que no han podido con la razon, la ciencia y la experiencia. La historia ha

registrado las tropelías de que fué objeto Hahnemann en su retiro de Arhal-Roeten; la expulsion de laboriosos y dignos miembros de la Sociedad Anatómica de París, por el delito de ser autores de publicaciones homeopáticas; el artículo del reglamento de la asociacion de los médicos de aquella capital, concebido en estos términos:

« Todo miembro que acepte consulta con un somnámbulo, magnetizador, *homeópata ó charlatan* de la misma especie, será considerado como dimitente »: la conducta misma de jueces sin conciencia que excluyen de toda propuesta en Francia á los más aventajados opositores á cátedras, á plazas de agregados ó á otras de hospitales, sin más razon ni más motivo, que el de ser adictos á la homeopatía; la separacion del profesor Anderson de la Universidad de Edimburgo, únicamente por ser médico homeópata; la exclusion no ménos injusta, reprobada y escándalosa decretada por varias corporaciones médicas de la gran Bretaña, no solamente contra los médicos homeópatas, sino tambien contra cuantos comuniquen con homeópatas en el ejercicio de la facultad: es decir, un simulacro de excomunion científica y profesional, ridícula parodia de los anatemas de la Iglesia contra las sectas disidentes: la dimision en masa de los oficiales de sanidad militar de un cuerpo del ejército inglés por haber sido nombrado jefe un profesor homeópata, dimision que fué aceptada recientemente por el ilustrado Gobierno de la reina Victoria; los antiguos tumultos de Nápoles excitados por los médicos alópatas, que hicieron cerrar el hospital homeopático de la Trinidad, despues de cuatro meses de numerosas y admirables curaciones, durante los cuales no hubiera en doscientos enfermos más que una sola defuncion; en fin, el alejamiento, el ostracismo, la excomunion de todo homeópata de multitud de corporaciones científicas y profesionales.

Agréguese á todo esto que hace ya cerca de medio siglo que no cesan de clamar los homeópatas porque se les consienta enseñar sus doctrinas en cátedras públicas autorizadas por el Gobierno en las facultades, y demostrarlas por los hechos en el campo de la experiencia por clínicas en los hospitales; que constantemente han sido rechazados por la influencia y los diligentes manejos de sus contrarios; eludiéndose siempre bajo frívolos pretextos ó por medio de condiciones irritantes é inadmisibles la prueba oficial, ámplia, solemne, pública y comparativa de la eficacia ó ineficacia, de las ventajas y de los inconvenientes de la homeopatía y de la alopatía en la práctica del arte médico. Pues salvo esas honrosas excepciones de algunas cátedras y algunos hospitales homeopáticos, en las naciones más ilustradas del Norte de que hemos hecho mérito, para encontrar enseñanzas públicas, teóricas y prácticas de la medicina hahnemanniana, hay que atravesar el Atlántico y trasladarse

al Nuevo Mundo, y principalmente á los Estados Unidos de América, tierra clásica de la libertad del trabajo, de la industria de las empresas colosales y de los grandes inventos y descubrimientos; en donde crece lozaña esta nueva planta, libre del aire mefítico de las viejas preocupaciones; como se ejecutan y se perfeccionan esas obras estupendas del ingenio, que asombran al mundo con sus agigantadas proporciones. La historia juzgará severamente á esos fanáticos de las ciencias de la profesion médica, como ha juzgado y condenado á los de todas las creencias del mundo; y en dias no lejanos se recordará con escándalo, que á más de la mitad del siglo XIX hay para los alópatas extremosos no sólo homeópatas, sino tambien *homeopatizantes* que condenan la intolerancia de sus adversarios, como en tiempo de los Felipes y de Cárlos II de Austria, habia *judaizantes* que condenaban las leyes del reino.

A la vista de tanto encono, de tanta injusticia, de tan incalificable parcialidad, de tan inmotivada conducta con esos dignos comprofesores, por la sola divergencia de opiniones científicas, seria de extrañar que, como dice el Sr. Mendez Alvaro, hubiese solicitado y solicitase la homeopatía la aprobacion y el apoyo de personas ilustradas, pero extrañas al ejercicio de la medicina, libres de las preocupaciones y compromisos de oficio, de escuela, de opinion ó de partido, y que se prometiera de ellas, como más imparciales, más tolerancia y más justicia, que de esos numerosos médicos sábios que pueblan las facultades de Medicina y otras corporaciones científicas del mundo, pero sábios la mayor parte, fanáticos por los antiguos hábitos y enemigos de toda innovacion y de todo progreso grande, que tienda á subvertir radicalmente la ciencia de los siglos, aunque heterogénea, inconexa, desordenada y sobre todo estéril, incierta y peligrosa.

Y con todo, los representantes de la nueva Academia proyectada no buscan sólo lo aprobacion y el apoyo de aquellas personas ilustradas, sino que quieren encomendarse igualmente á la censura y á la impugnacion pública, razonada y decorosa de sus propios y naturales adversarios los médicos alópatas de todas las opiniones, sectas y partidos, á quienes reservan un puesto de honor en todas las palestras literarias y científicas que han de abrirse á la concurrencia del público.

Para rechazar esa nota de parcialidad y de injusticia que achacan los homeópatas á sus más intolerantes adversarios, que son precisamente, salvas honrosas excepciones, esos médicos sábios que pueblan las facultades y academias alopáticas, pregunta el Sr. Mendez Alvaro: «¿Es que »tienen los médicos eminentes de todos los países algun interés en cer»rar los ojos á la luz del sistema sajon?»

Desde luego advertirá cualquiera que sepa lo que pasa en el mundo

de la ciencia, que la pregunta es demasiado absoluta y arrogante.

Médicos hay eminentes y no en escaso número en todos los paises civilizados, que léjos de cerrar los ojos á la luz de la homeopatía, la han abrazado por conviccion y la difunden y aplican por conciencia.

Hemos ya nombrado anteriormente un respetable número de profesores de las universidades, que enseñan y practican la doctrina de Hahnemann; otros hay que desempeñan los altos cargos de Consejeros reales ó imperiales en varios Estados de esa culta Europa, que tan fuera de propósito suelen invocar aquellos adversarios de la homeopatía, para quienes la Europa es París ó cuando más la capital de la Gran Bretaña; otros son médicos de soberanos y de príncipes; otros académicos; otros profesores de hospitales, de los ejércitos, de las Armadas, etc.; muchos escritores públicos y autores de obras interesantes.

Hable, pues, el autor del voto particular de la mayoría de los médicos eminentes de todos los países, y mejor aún, de los del antiguo continente de la tierra, en lo cual convendremos, al ménos por ahora; mas no de los médicos eminentes de todos los países, á no ser que para este señor sólo puedan ser eminentes los médicos, cuando son exclusivamente alópatas, y pierdan la eminencia por el hecho sólo de hacerse homeópatas ú *homeopatizantes*.

Reducida á estos términos la pregunta del Sr. Mendez Alvaro, respondemos afirmativamente: en primer lugar, por la confesion misma que se desprende de las palabras del inmediato párrafo del voto particular.

En segundo lugar, por los hechos que atestigua la historia contemporánea de la homeopatía y de sus luchas y persecuciones.

En tercer lugar, por analogía de las luchas y persecuciones de otros descubrimientos y de otras verdades en la marcha progresiva de la humanidad.

Pregunta, pues, el Sr. Mendez Alvaro en aquel párrafo: «Pero ¿cuál »puede ser la causa de esta oposicion pertinaz (esta es la verdadera pa»labra), no debiendo atribuirse á miras interesadas, puesto que al con»trario sacrifican sus intereses combatiéndole (al sistema sajon), ni á »la dureza de su entendimiento, siendo así que en lo general adoptan »esa práctica los más rudos y desautorizados médicos, sin preparacion »alguna, y sólo por un acto de su voluntad?»

A la generalidad de la pregunta contestaremos en los párrafos sucesivos; cúmplenos, ahora solamente, hacer resaltar la contradiccion que envuelven las palabras del autor, por cuanto en dos solas líneas niega primero, que aquella oposicion deba atribuirse á miras interesadas, y afirma inmediatamente que con hacerla los médicos eminentes sacrifican sus intereses.

¿Qué intereses son esos que sacrifican los médicos alópatas combatiendo la homeopatía?

¿No advierte el Sr. Mendez Alvaro que si hay intereses comprometidos y sacrificados, segun él dice, en combatir á la homeopatía y á los homeópatas; en buena lógica y en toda ley de raciocinio exacto, deberá haber intereses salvados, repuestos ó alcanzados al vencer y anonadar la doctrina y sus profesores?

¡Tanto perturba al más claro talento el espíritu de oposicion sistemática á la doctrina hahnemanniana ó al *sistema sajon*, como dice el señor Mendez!

Cuando decimos intereses, no se entienda que hablamos de intereses materiales, mezquinos y espúreos. Nosotros atribuimos á nuestros adversarios miras más nobles, intereses más legítimos y de más alta importancia, ó cuando ménos, intereses más lícitos y aceptables.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Un médico francés, el Sr. Buisson, doctor, ha descubierto un procedimiento curativo contra la terrible enfermedad de la hidrofóbia, que es tan sencillo y desde luego tan recomendable, que no podemos ménos que trasladar á nuestro periódico la noticia relativa, valiéndonos al efecto de las propias palabras con que lo ha consignado aquel facultativo. Parece que á este médico, en el acto de observar á un enfermo hidrofóbico, se le hubo de caer algo de saliva sobre un pequeño rasguño que tenia en una mano. «Participando de la opinion, así se explica el doctor Buisson, de que la enfermedad no se manifiesta hasta los cuarenta dias, y que áun tenia que asistir á muchos enfermos, tomé dia por dia baños de vapor. Al noveno dia, hallándome sentado en mi despacho, sentí súbitamente un fuerte dolor en la garganta y otro aún mucho más agudo en los ojos. Noté una ligereza en mi cuerpo, que me parecia podia echar á volar: en mi cabello advertí una sensibilidad muy particular; mi boca se llenaba siempre de saliva, y el aire en derredor mio era tan opresor, que ni áun pude dirigir la mirada en una parte algo clara; tuve un deseo vehemente de morder, y en verdad no tan sólo á mis semejantes, sino tambien á animales y otros objetos en derredor mio; beber sólo pude con dificultad, fatigándome más el aspecto del agua, que el

dolor mismo de la garganta. Los accesos de rabia se repetian de cinco en cinco minutos, experimentando entónces un dolor que, principiando por el dedo índice, se extendia por el brazo hasta el hombro. Aun cuando consideraba mi método seguido más bien de atenuante efecto, que no de curacion positiva, tomé sin embargo cada vez inmediatamente un baño de vapor. Tan pronto como la temperatura habia subido á 52° Celsius (41° Reaum.), todos los síntomas se habian desvanecido como por encanto, sin que yo volviera á resentirme en lo más mínimo de tan tremenda enfermedad.

Habré desde entónces curado con el propio procedimiento á unas 80 personas. Si cualquiera se siente mordido por un perro rabioso, tome unos siete baños rusos de vapor, uno por dia, y con una temperatura de 57 hasta 63° C., con la circunstancia de permanecer en casa sin salir, hasta que se encuentre restablecido.»

Movimiento de la Enfermería Homeopática de Jesús, durante el primer año de su fundacion, desde el 25 de Diciembre de 1867 al 25 de Diciembre de 1868.

ENFERMERÍA DE MUJERES.

Entrados	192
Salidos	164
Muertos	11
En tratamiento	17
Total	192

El pequeño movimiento de esta Enfermería depende del limitado número de camas con que se abrió, el cual fué de 12 solamente; hoy cuenta con 20, y tan luego como lo permitan las nuevas obras que se están haciendo en el Hospital, se abrirá otra sala para hombres de igual número de camas, ó tal vez mayor.

A. Ferreira Moutinho.

Segun dice un periódico, el Dr. Durmont, de Escocia, ha ofrecido diez lotes de 5.000 pesos cada uno, total 1.000.000, al que le dé una explicacion de ciertos puntos de la Biblia dudosos para él.

El Sr. D. José Lopez de la Vega, en un comunicado que dirige á *La Esperanza*, promete tomar parte en la lucha, y en el caso de vencer, dedicar la suma que se ofrece á la fundacion de un asilo y hospital para gallegos y asturianos, dispensándose en él el tratamiento homeopático al que quiera recibirlo, y sirviendo su clínica á los estudiantes que sigan los estudios hahnemannianos.

Bueno es el pensamiento, y muy buena la intencion.

Nuestro apreciable y distinguido amigo y colaborador D. Pedro Rino y Hurtado, ha tenido la amabilidad de remitirnos el primer pliego de los *Elementos de medicina práctica* del Dr. Jousset, y que segun hemos anunciado en otro número, estaba actualmente traduciendo; la correcta y esmerada traduccion de la obra del Dr. Jousset, de grande interés para el práctico; el exquisito cuidado que se ha puesto en su impresion no ménos que en la forma y elegancia del papel, hacen que la recomendemos por todos conceptos á nuestros lectores, á cuyo efecto insertamos á continuacion el siguiente prospecto de los *Elementos de medicina práctica, con el tratamiento homeopático de cada enfermedad:*

> «No me ocuparia de la Homeopatía si ella no presentase un principio particular, que se encuentra en la práctica de los médicos más sabios de nuestra época, y que está destinado á un gran porvenir.
>
> BOUCHARDAT. *Nouveau Formulaire*. Paris 1865, pág. 10.

Más de medio siglo hace que el nuevo Hipócrates sajon desarrolló, en aforismos concretos y terminantes, el grande principio terapéutico, que por espacio de dos mil años venia consignado en la ciencia y germinando lentamente en el campo de la medicina; hijo primogénito de la observacion, llevaba consigo una legitimidad tan antigua y respetable como la misma experiencia; pero vago é indeterminado se deslizaba siempre desatendido entre la balumba de las hipótesis y la confusa algarabía de los sistemas médicos; infinitos hechos de todas las edades deponian repetidamente en su favor con incisiva y pasmosa elocuencia, y numerosos escritores y prácticos célebres lo señalaban como el embrion de la verdad y como la fórmula sintética del arte de curar.

Pero este principio de la Similitud, que hoy recibe su sávia de la experimentacion pura y se vivifica y se robustece diariamente con los resultados de sus aplicaciones, encuentra, en sus infinitas y variadas tentativas, escollos y dificultades numerosas, que si bien no bastan para

inhabilitarlo en su crédito, siempre próspero y progresivo, entorpecen sin duda su propagacion haciéndolo inaccesible á las mayorías, que no todas cuentan con la exquisita perspicacia que reclama, ni con la asídua laboriosidad que requiere. Los esfuerzos recomendables de Hartmann, Boeninghausen, Jarh, Hering, Teste, Espanet, é infinitos otros, han ido facilitando paulatinamente tan difícil estudio; pero la tarea es grande é indefinida, como el progreso humano, y tras tantos obreros infatigables, necesita la ciencia otros y otros para allanar del todo tan áspero camino.

Entre los que con más acierto y perseverancia concurren á tan humanitaria empresa, descuella con preferencia incontestable el Doctor P. Jousset, presidente de la Sociedad médica homeopática de Francia, que acaba de publicar en el vecino imperio una obra metódica y elemental, cuya traduccion al castellano ofrecemos hoy á los profesores españoles. Este distinguido médico, tan ventajosamente conocido por su significacion científica, como por sus numerosos escritos sobre diferentes puntos de la práctica médica, ha consignado en la obra que anunciamos, todo lo más adelantado y útil que posee la nosografía de nuestros dias sobre el diagnóstico, etiología y profilaxis de las enfermedades humanas, y ha coordinado de un modo tan metódico y fundamental, como sólido y didáctico, todo cuanto la terapéutica tiene mejor averiguado en el tratamiento difícil y controvertido de las dolencias humanas.

Discípulo aventajado del ilustre Juan Pablo Tessier, en su extensa y luminosa clínica del Hottel-Dieu de París, ha procurado recoger, en el espacio de veinticinco años, todas las averiguaciones y adelantos de tan esclarecida escuela, enriqueciéndolos además con su propia experiencia y con las recomendables ilustraciones de los más renombrados médicos.

Práctico hábil y pensador profundo el Dr. Jousset, resuelve con el omnipotente criterio de la experiencia la multitud de problemas, vacilaciones y tanteos, que todavía ofrece la práctica específica sobre la entidad, division, dinamizacion y repeticion de las dósis medicinales, y tributando á los hechos repetidos y bien averiguados toda la preferencia, que siempre les ha otorgado la verdadera medicina, cuando ha obrado exenta de ilusiones y de pretensiones sistemáticas, acepta en casos determinados, las amonestaciones justificadas y saludables del empirismo, que en todos tiempos han entrado por mucho en el inventario de las riquezas positivas del arte de curar.

Guiado por la fecunda ley de los semejantes, y alumbrado constantemente por la refulgente antorcha de la clínica, señala las ocasiones en

que la necesidad y la conveniencia obligan á usar los medicamentos á dósis masivas y ponderables; determina aquellas en que deben preferirse las dinamizaciones en todos sus diferentes grados; y acepta la cooperacion de la hydrologia, de la hydroterapia y de los procedimientos mecánicos y eléctricos, en cuanto tienen de útil y bien averiguado.

El libro de Jousset, pues, robustece con sus enseñanzas las creencias del práctico experimentado, sirve de guia segura y de consultor veráz y desapasionado al jóven principiante, en cuya inteligencia tanto conviene gravar ideas fijas y bien establecidas; y suministra á los amantes todos de la práctica homeopática preceptos terapéuticos fáciles y precisos para poder caminar con segura planta por tan intrincado laberinto.

BASES DE LA PUBLICACION.

El original francés consta de dos tomos en 8.° prolongado de 500 á 600 páginas, y su coste en París es de 15 francos: la traduccion que anunciamos, reunirá en uno sólo muy voluminoso todo el completo de su doctrina, con la misma magnitud y carácter de letra que el prospecto, y su precio será 50 rs. encuadernado á la rústica y franco de porte en todos los puntos de España é islas adyacentes. La suscricion se hará, *acompañando su importe en letra de fácil cobro*, directamente al traductor D. Pedro Rino y Hurtado, calle Arcó de San Agustin, núm. 5, primer piso, en *Barcelona*, ó á los señores siguientes: Dr. D. Víctor María Grau, en su farmacia, calle de la Union, números 6 y 8, en *Barcelona;* D. Cesáreo Martin Somolinos en la suya, calle de las Infantas, núm. 26, y D. Manuel Carrion y Muñoz en la suya tambien, calle de la Abada, números 4 y 6, en *Madrid;* D. Nicomedes Navarrete, del Comercio, en *Badajoz;* D. Pedro Gonzalez Balbuena, calle Nueva, núm. 9, en *Cádiz*. Los pedidos que se hagan al traductor en *Barcelona* de cinco ejemplares arriba, se satisfarán, *francos de porte*, con la rebaja de una quinta parte, ó sea un 20 por 100, que se descontará en la letra. Los que quieran ir recibiendo la obra por entregas de 80 páginas, lo expresarán así al suscribirse. La impresion se está haciendo y terminará muy pronto, porque el original está revisado y completo.»

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

rece, en este caso, una atencion mucho mayor que la *nuez vómica*, que parece estar igualmente indicada para los síntomas de que acabamos de hacer mencion.

En cuanto al *fósforo*, uno de los remedios supremos en la pneumonía, diremos que su empleo más indicado será si hubiere peligro inminente de parálisis de los pulmones, ó si la enfermedad, desde su principio, manifiesta el carácter tifoideo, con carfología y subsalto de los tendones. El fósforo corresponde en general, al principio de la enfermedad y á los casos muy graves. La pneumonía que se manifiesta en los individuos dispuestos á la tísis; y en los que la auscultacion descubre la existencia de tubérculos, y que, despues de mucho tiempo están sujetos á una tos crónica, seca, y que en la mayor parte de los casos se dirigen hácia un término fatal y triste, el *fósforo* es capaz todavía de ofrecer alguna esperanza.

El *azufre* no corresponde, segun nuestra creencia, al estado inflamatorio, propiamente dicho; por esto no hemos hecho uso de él, mientras la enfermedad estuvo en este período. Durante la convalecencia, por el contrario, si se alargase y la tos y expectoracion sólo cediese lentamente á otros remedios, el azufre lo será precioso; por tanto, apenas podrá evitarse cuando la inflamacion ataca á individuos que tienen el pecho débil, ó que están predispuestos á la tísis.

Antes de terminar, debemos todavía consignar un caso que, si bien aislado, tiene un interés particular, y es el siguiente:

Un jóven de edad de 20 años, hacia dos que estaba atacado de un pólipo en el oido izquierdo, cuya estructura era muy delicada, esponjosa, y de un color de rosa bajo: obstruía todo el conducto auditivo, y además la mayor parte del pabellon de la oreja, y era del tamaño de una nuez grande, ó de un huevo de paloma. Daba sangre al menor contacto, y expelia una materia puriforme, amarillenta y viscosa, que á medida que se secaba cubria de costras el pólipo y las partes inmediatas. Estaba sordo de aquel oido el enfermo desde su infancia, y ya entónces padecia de otorrea. Recordando las palabras de Jahr, á propósito del tratamiento de esta enfermedad, nos resolvimos á poner en práctica su consejo. Administramos al enfermo tres granos de *carbonato de cal* á la trigésima disolucion, repitiendo la dósis

seis semanas despues: exteriormente no se hizo más que guardar una extremada limpieza.

Despues de diez y ocho semanas, es decir, despues de tres dósis de carbonato de cal, habia el pólipo perdido tanto de su volúmen, que la parte exterior apenas presentaba el tamaño de un cañon de pluma; el color era el mismo, pero habia cesado la secrecion.

El padre del enfermo llegó á esta sazon, y reclamó á su hijo para la época de la recoleccion, sin que nuestras exhortaciones le bastasen á dejar que se terminase una curacion tan felizmente comenzada.

No es posible poner en duda la eficacia del remedio. Querer atribuir á la casualidad la curacion, seria contrario á la lógica, y manifestaria mala voluntad. Sólo hay una pregunta que hacer: ¿Se podria esperar un resultado feliz administrando el remedio en dósis repetidas más á menudo, de una dilucion inferior?

CUADRO SINÓPTICO

DE LAS

LITOTOMIAS.

Cuadro sinóptic

Edad del enfermo.	PROCEDIMIENTO OPERATORIO.	N.º de cálculos.	PESO de los cálculos en gramos.	CURADOS. N.º de dias.	ENFERMEDADES CONSECUTIVAS Á LA OPERACION.
1 ½	Seccion lateral.	1	3,725	27	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
1 ¾	Seccion bilateral.	1	2,976	21	Idem. . . . .
2	Idem.	1	1,898	22	Idem. . . . .
2 ½	Idem.	1	1,426	24	Idem. . . . .
2 ½	Seccion lateral.	5	6,639	45	Idem. . . . .
2 ½	Idem.	1	6,515	30	Hemorragia al sexto dia de la operacion. . . . .
3	Idem.	1	4,283	»	. . . . .
3	Idem.	1	9,930	31	Sin reaccion. . . . .
3	Idem.	1	5,647	39	Cistoperitonitis y gangrena superficial de la herid
3	Seccion bilateral.	1	1,116	28	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
4	Idem.	2	0,992	»	. . . . .
4	Idem.	1	6,887	60	Edema agudo purulento con gangrena parcial d escroto y de la herida. . . . .
4	Seccion lateral.	1	2,170	18	Sin reaccion. . . . .
4	Idem.	2	15,892	74	Cistitis con abceso en el escroto y formacion de fístul
4	Idem.	1	4,655	»	. . . . .
4	Idem.	1	4,221	70	Cistitis, fimosis y abceso del escroto. . . . .
5	Idem.	1	11,547	36	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
5	Idem.	1	9,868	22	Idem. . . . .
5	Idem.	1	8,132	»	. . . . .
5	Seccion bilateral.	2	9,620	29	Sin reaccion. . . . .
5	Idem.	1	14,461	72	Cistitis y erisipela del escroto. . . . .
6	Idem.	1	7,450	28	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
6	Idem.	1	22,598	21	Sin reaccion. . . . .
6	Seccion lateral.	1	3,348	29	Peritonitis.. . . . .
6	Idem.	1	8,318	32	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
7	Idem.	1	8,190	27	Idem. . . . .
7	Idem.	1	2,480	32	Fiebre traumática y hemorragia el quinto dia. . .
7	Idem.	1	5,790	31	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
8	Seccion bilateral.	1	33,778	50	Idem. . . . .
8	Seccion lateral.	1	2,356	121	Abceso del escroto con formacion de fístulas vesic escrotales. . . . .

las Litotomias.

MUERTOS.	
CAUSAS DE LA MUERTE.	OBSERVACIONES.
Tétanos.	
Cistoperitonitis y marasmo.	
Convulsiones.	
Cistoperitonitis.	
. . . . .	Complicacion con estrecheces de la uretra que retardaron la cúracion, pero que cedieron sin embargo á la aplicacion sostenida de sondas.
. . . . .	Recibido en el hospital casi agonizando, y operado para satisfacer las instancias de los padres.

Cuadro sinóptic

Edad del enfermo.	PROCEDIMIENTO OPERATORIO.	N.º de cálculos.	PESO de los cálculos en gramos.	CURADOS. N.º de dias.	ENFERMEDADES CONSECUTIVAS Á LA OPERACION.
8	Seccion bilateral.	1	16,888	30	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
8	Idem.	1	3,725	23	Idem. . . . .
8	Idem.	1	12,167	29	Cistitis y gangrena superficial en la herida. . . .
8	Idem.	1	21,601	35	Cistoperitonitis. . . . .
9	Idem.	1	23,590	32	Sin reaccion. . . . .
9	Idem.	1	34,207	71	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
10	Idem.	1	20,051	28	Sin reaccion. . . . .
10	Idem.	1	4,965	29	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
10	Seccion lateral.	3	32,595	34	Idem. . . . .
10	Idem.	2	51,406	»	. . . . .
10	Idem.	1	13,221	45	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
10	Idem.	1	4,841	23	Idem. . . . .
11	Idem.	1	38,309	35	Idem. . . . .
11	Seccion bilateral.	2	50,662	49	Cistoperitonitis. . . . .
11	Idem.	2	35,576	»	. . . . .
11	Idem.	1	20,485	»	. . . . .
12	Idem.	2	16,760	55	Sin reaccion. . . . .
12	Seccion lateral.	1	13,655	42	Peritonitis. . . . .
13	Idem.	1	71,095	»	. . . . .
14	Idem.	1	20,361	61	Cistoperitonitis y gangrena superficial de la herid
14	Idem.	1	12,291	56	Peritonitis. . . . .
14	Idem.	1	36,044	»	. . . . .
14	Seccion bilateral.	1	24,830	»	. . . . .
14	Idem.	1	9,620	55	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
15	Idem.	1	23,156	90	Idem. . . . .
17	Idem.	1	27,625	32	Sin reaccion. . . . .
17	Seccion lateral.	1	41,724	»	. . . . .
17	Idem.	1	14,833	»	. . . . .

e las litotomias.

MUERTOS.		OBSERVACIONES.
N.º DEL NUM.	CAUSAS DE LA MUERTE.	
19	Marasmos.	Recibido casi agonizando: un pequeño cálculo habia obstruido el orificio de la uretra, por cuya razon hacia cuatro dias que no habia habido emision de orinas; la vejiga presentaba la forma de un globo encima de la sinfisis. Para eliminar el cálculo del orificio de la uretra hubo que hacer una pequeña incision, por la que salió una cantidad de orinas sanguinolentas. Al cabo de una semana, el estado en que se encontraba permitió el hacerle la operacion para el segundo cálculo contenido en la vejiga. A la operacion no siguió ninguna reaccion febril, y el estado del enfermo tomó rápidamente el carácter del marasmo.
13	Cistoperitonitis.	*Autopsia.*—Hígado hipertrofiado é inflamado. Inflamacion lobular de los pulmones con tubérculos en estado de disolucion. Derramamiento seroso rojo y muy considerable en el saco derecho de la pleura. Fuerte inflamacion del peritoneo. Hipertrofia y dilatacion sacciforme de los riñones; degeneracion de Bright; los uréteres muy dilatados presentan un diámetro de casi 1,5 centímetros; la vejiga callosa, dura y como cartilaginosa.
3	Edema agudo purulento.	
3	Cistoperitonitis y parálisis de los pulmones.	
2	Cistitis y edema agudo purulento.	*Autopsia.*—Dilatacion sacciforme (hydronephrasis) de los riñones, que parecian haber servido de vejiga; degeneracion de Bright de la sustancia cortical, y edema agudo purulento en el pequeño vaso. Fuerte inflamacion en el peritoneo.
2	Idem.	Dilatacion sacciforme, incrustacion y reblandecimiento de los riñones. Las paredes de la vejiga hipertrofiadas, y edema agudo purulento del pequeño vaso.
23	Cistoperitonitis y marasmo.	
42	Idem.	

Cuadro sinóptic

Edad del enfermo.	PROCEDIMIENTO OPERATORIO.	N.º de cálculos.	PESO de los cálculos en gramos.	CURADOS. N.º de dias.	ENFERMEDADES CONSECUTIVAS Á LA OPERACION.
19	Seccion lateral.	1	32,719	50	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
21	Idem.	1	30,363	»	. . . . .
22	Seccion bilateral.	1	73,637	»	. . . . .
22	Idem.	2	19,637	54	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
22	Idem.	1	22,159	»	. . . . .
24	Seccion lateral.	1	39,655	77	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
25	Idem.	1	29,175	»	. . . . .
25	Idem.	1	10,774	38	Fiebre traumática sin afeccion local. . . . .
25	Seccion bilateral.	1	31,479	30	Hemorragia y fiebre traumática, cistitis. . . . .
27	Seccion lateral.	1	14,647	60	Cistitis. . . . .
28	Seccion bilateral.	1	32,161	120	Cistitis y orquitis. . . . .
30	Seccion lateral.	1	11,609	104	Abceso y gangrena parcial del escroto con formaci de cinco fístulas vesico-escrotales. . . . .
47	Idem.	2	63,255	»	. . . . .
	TOTAL. 71				TOTAL. . . . 5

ELEMENTOS DE MEDICINA PRÁCTICA

CON EL

TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

DE CADA ENFERMEDAD

POR EL DR. P. JOUSSET,

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MÉDICA HOMEOPÁTICA DE FRANCIA, CABALLERO DE CÁRLOS III, INDIVIDUO DE MUCHAS SOCIEDADES SÁBIAS, ETC. ETC.

TRADUCCION HECHA AL CASTELLANO, ANOTADA Y REVISADA CUIDADOSAMENTE POR EL DECANO DE LOS HOMEÓPATAS ESPAÑOLES

DR. D. PEDRO RINO Y HURTADO,

Bachiller en Medicina por sobresaliente, caballero de Cárlos III, de Isabel la Católica, etc., etc.

BASES DE LA PUBLICACION.

El original francés consta de dos tomos en 8.° prolongado de 500 á 600 páginas, y su coste en París es de 15 francos: la traduccion que anunciamos, reunirá en uno sólo muy voluminoso todo el completo de su doctrina; y su precio será 50 rs. encuadernado á la rústica y franco de porte en todos los puntos de España é islas adyacentes. La suscricion se hará, *acompañando su importe en letra de fácil cobro*, directamente al traductor D. Pedro Rino y Hurtado, Arco de San Agustin, núm. 5, primer piso en *Barcelona*, ó á los señores Dr. D. Víctor María Grau, en su farmacia calle de la Union, números 6 y 8, en *Barcelona*; D. Cesáreo Martin Somolinos, en la suya, calle de las Infantas, núm. 26, y D. Manuel Carrion y Muñoz, en la suya tambien, calle de la Abada, números 4 y 6, en *Madrid*; D. Nicomédes Navarrete, del comercio, en *Badajoz*; D. Pedro Gonzalez Balbuena, calle Nueva, núm. 9, en *Cádiz*. Los pedidos que se hagan al traductor en *Barcelona* de cinco ejemplares arriba, se satisfarán, *francos de porte*, con la rebaja de una quinta parte, ó sea un 20 por 100, que se descontará en la letra. Los que quieran ir recibiendo la obra por entregas de 80 páginas, lo expresarán así al suscribirse. La impresion se está haciendo y terminará muy pronto, porque el original está revisado y completo.

REFUTACION

DE

UN FOLLETO DE DOS EPÍGRAFES

Ó SEA

DISERTACION

EN QUE SE RECOPILAN TODOS LOS DISLATES QUE LOS ALÓPATAS HAN PROFERIDO EN CONTRA DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA.

POR D. ZOILO PEREZ Y GARCÍA,

Licenciado en Medicina y Cirugía, sócio de número de la Academia Homeopática Española, de la Médico-quirúrgica matritense, redactor de la REFORMA MÉDICA, etc.

Forma un folleto de 57 páginas, en 8.° francés prolongado, y se vende á 2 rs. en la Redaccion de LA REFORMA MÉDICA.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.º francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio*, de fácil cobro, ó *sellos de correo*, ó por medio de *personas comisionadas al efecto.*

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de Dulce (ántes de las Infantas), número 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Baillière, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA
REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.

D. JUAN RIVAS.

D. MANUEL DE LA MATA.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO V.—NUM. 72.—30 DE JUNIO DE 1869.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1869.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

30 DE JUNIO DE 1869.

MEMORIA

sobre los disolventes y disgregantes de los productos pseudo-membranosos, y sobre el empleo del bromo en las afecciones pseudo-membranosas.

Continuacion (1).

INDICACION ANATÓMICA.

Accion electiva del bromo sobre la garganta y la laringe.

Los trabajos de Lembke, de Gloser y de Kussmann, han demostrado que el *bromo* posee una accion electiva sobre todo el aparato pulmonal, pero principalmente sobre la *parte posterior de la garganta, el velo del paladar y la laringe.* El Dr. Huette ha descubierto una propiedad semejante en el *bromuro de potasio* (2). El *iodo* se localiza más bien en las *fosas nasales*, el *mercurio* en la *boca*, el *cloro* en los *bronquios*, el *fluor* en la *pleura*.

Pero la accion del bromo sobre la *parte posterior de la gar-*

(1) Véase el núm. 69 de LA REFORMA MÉDICA, correspondiente al mes de Marzo.

(2) *Bulletin therap. du Midi.* 1850, pág. 510.

ganta y la laringe, es tan clara y tan positiva como la de la *belladona* sobre el *iris*, de cuya localizacion anatómica he podido fácilmente deducir la indicacion terapéutica.

INDICACION PATOGENÉTICA Ú HOMEOPÁTICA.

Tres experimentadores alemanes, Frantz (1), Schmidt y Taube, fueron los primeros que probaron que el bromo inspirado por las vias aéreas, determinaba la formacion de falsas membranas en la garganta y la laringe de los perros y en la laringe de los pichones. De aquí dedujeron teóricamente que, segun la ley de los semejantes, este medicamento podria curar el crup y la angina membranosa; pero no confirmaron clínicamente su aserto, siendo esta última prueba la que nosotros vamos á presentar ahora.

Sus experimentos se hallan consignados por Hering y Heimerdingen en una Memoria premiada en Tubingue en 1838 (2).

INDICACION ALOPÁTICA.

Se deduce de los experimentos practicados que demuestran que el bromo, aún más diluido, puesto en contacto con las falsas

---

(1) Frantz. *Dissert. de brome effectu.* Halœ, 1827.

(2) No se debe perder de vista que el bromo, desde Hering, forma parte de la terapéutica homeopática en el crup. Todos los manuales hacen mencion de él; en el de Jahr se lee: «quemazon y dolor de escoriacion en la garganta; quemazon hasta el esófago y estómago; estado inflamatorio crónico en la parte posterior de la garganta; *inflamacion de las membranas de la garganta, con exudacion de linfa plástica;* dolor de garganta con hinchazon rojo rosácea de las amigdalas; engurgitamiento duro y caliente de la parótida derecha: estertor mucoso; punzadas y presion en la garganta durante y fuera de la deglucion; deglucion difícil y aumento de los dolores al tragar los líquidos; rubicundez retiforme de la membrana mucosa en la garganta con numerosas escoriaciones.

(*Nota del Art Medicale.*)

membranas, las endurece desde luego, despues determina su *disgregacion molecular*, de suerte que la falsa membrana se reduce á polvo bajo la influencia de su menor contacto.

La estructura es la que presenta la albumina ó la *proteina* coagulada; á veces, aunque raras, se encuentran algunas señales de fibrina: en este caso las placas adquieren mayor tenacidad, y hacen el crup más peligroso.

Se ve, pues, que la indicacion del bromo es precisa y general, llegándose á ella por principios que á primera vista parecen opuestos.

En efecto, para muchos medicamentos, los dos métodos de los contrarios y de los semejantes son igualmente aplicables; y en tanto que el uno, el homeopático, puede *siempre* indicar por el principio de la semejanza que tal remedio podrá ser eficaz para curar una enfermedad, el otro demuestra *frecuentemente* por la ley de los contrarios que posee tal poder.

Así pues, poseyendo la mayor parte de los remedios, efectos alternativos ú opuestos, los dos principios que se disputan el campo de la terapéutica son igualmente ciertos. La aplicacion que hacemos de ellos hoy al bromo debe servir para demostrar la *identidad de la medicina, una* sea que se parta del principio similar, sea que se parta de los hechos alopáticos; de suerte que, léjos de hacerse daño mútuamente, son ambas leyes, aunque diferentes, el verdadero complemento ó la *prueba* la una de la otra.

Pero todavía hay otras dos indicaciones que hacen preconizar el empleo del bromo, y son las que nacen de la *epidemiologia* y de la *clínica*.

INDICACION EPIDEMIOLÓGICA Ó VIRTUD PRESERVATIVA.

Un motivo poderoso para escoger el bromo, resalta, en efecto, de la propiedad que posee de *destruir los contagios* lo mismo que el *cloro*, y ser más fácil de manejar en razon á su forma líquida unida á una gran volatilidad. Con sus vapores se

puede purificar el aire, preservar las enfermerías, las casas, los cuarteles, impedir *epidemias enteras*, así como con algunas gotas de la disolucion se consigue salvar las personas, de la infeccion diftérica.

Así pues, un medicamento que destruye el orígen mismo del mal, debe tener la gran suerte de ser un remedio de una indicacion muy general en el tratamiento de la enfermedad.

En efecto, he podido preservar familias enteras de un contagio inminente, haciéndolas tomar á cada una de las que se acercaban al enfermo el agua de bromo en bebida como preservativo, dándolas de 10 á 12 gotas por dia en agua azucarada. Sea que no hubiese todavía más que la influencia morbosa con malestar y dolor de garganta, sea que hubiese inminencia morbosa con rubicundez de la garganta y placas blanquecinas y aparentes, siempre se ha alejado el peligro.

Un caso más difícil y más grave vino á manifestarme la virtud antimiasmática de los vapores de bromo.

En el mes de Mayo de 1858 fuí llamado á un colegio de niñas para asistir á una de ellas, atacada del crup confirmado; fué tratada con el agua de bromo, y curada despues de haber arrojado en diferentes momentos tubos pseudo-membranosos de 10 á 12 centímetros de longitud. Las enfermeras que la cuidaban dia y noche, tomaron el bromo y se preservarón. Pero algunos dias despues otras tres niñas del mismo colegio fueron atacadas de angina membranosa; se las aisló y se las puso en tratamiento. Cinco dias despues, se declararon otros tres nuevos casos en una clase próxima, que no tenia comunicacion ninguna con la habitacion donde estaba la enferma. No podia concebir la causa de esta naciente epidemia, hasta que supe que en el hospital de niños próximo al colegio habia entónces muchos casos semejantes, y que las salas reservadas para este género de enfermedades estaban muy próximas á nuestros enfermos. Eran, pues, las corrientes del aire las que nos traian aquellos miasmas; era por lo tanto toda la casa la que era preciso purificar.

Hice, pues, poner en cada dormitorio y en la enfermería platos llenos de agua, en la que se vertieron de 8 á 10 gotas de bromo puro; este cuerpo en tan difusible, que en seguida quedó la atmósfera impregnada. Los vapores que se exhalaban lentamente en toda la sala purificaron el aire durante el dia, retirándose los platos por la noche para evitar una accion demasiado fuerte sobre la atmósfera confinada de un dormitorio cerrado.

Esta precaucion dió un gran resultado; todos los enfermos se curaron; no se declaró ningun caso nuevo, y tuve la fortuna de ver detenerse el gérmen de un contagio que hubiera podido llegar á ser funesto en una casa en que habitaban cerca de cien personas.

Las fumigaciones de vapores de bromo se continuaron durante más de 25 dias, para prevenir todo peligro de retorno; porque hay que advertir que la incubacion de las afecciones membranosas es á veces muy larga, y varía de pocos dias á un mes.

Esta preciosa propiedad del bromo podria ser utilizada con frecuencia en los hospitales. El medicamento es tan barato, se emplea á tan débil dósis á causa de su energía y de su difusibilidad, que un frasco de poco valor podria servir para sanear vastas salas por espacio de semanas enteras y preservar de una gravísima epidemia.

Desde la época en que presenté mis trabajos á la Academia de Ciencias (en Mayo de 1856 y en Enero de 1861), la armada federal ha hecho de él un uso inmenso como medio de saneamiento durante la guerra del Norte de América, dando así la sancion más evidente á la verdad científica que yo habia formulado.

INDICACION CLÍNICA.

Quedaba todavía el tratamiento y curacion de las afecciones membranosas por medio del bromo.

¿El bromo resistirá á la prueba clínica?

¿La práctica estará de acuerdo con la teoría y con los experimentos?

Nada se habia hecho todavía bajo estos puntos de vista; esta prueba es la que yo he querido dar, refiriendo en esta Memoria cierto número de curaciones. Mi primer tratamiento feliz data de 1849, y lo conseguí con el bromo á la 6.ª dilucion. Pero desde entónces, he recomendado que la 4.ª, 6.ª y 12.ª diluciones, aunque muchas veces eficaces, eran ménos regulares, ménos fieles que las disoluciones á $^1/_{500}$.ª ó á $^1/_{1000}$.ª, en las cuales he debido fijarme.

Desde entónces, muchos prácticos lo han experimentado igualmente con ventaja.

El Dr. Lescarbault ha curado con el bromo un caso de crup que habia resistido á otros medios.

El Dr. Dufresne, de Génova, ha prescrito cinco veces el bromo con resultado; en otros dos obtuvo mal resultado, pero habia empleado la tintura alcohólica. En fin, el Dr. Frestier, de Lyon, le ha empleado muchas veces con resultado, y el doctor Gallavardin, nuestro ilustrado colaborador, lo ha usado igualmente con feliz éxito en una familia, en la que ya habian sucumbido del crup dos niños tratados por otras medicaciones, mientras que el tercero, tratado por el *bromo*, curó rápidamente.

FARMACOLOGIA.

El bromo, cuya fuerza es extraordinaria, no se puede emplear puro; no se deben usar tinturas alcohólicas, porque se forman compuestos nuevos de *ácido bromhídrico*, de *bromuro de carbono*, etc. Tampoco se debe agregar á ninguna tisana, porque se fijaria sobre el elemento vegetal y seria inerte en el organismo.

Se hace una disolucion acuosa á $^1/_{500}$.ª ó á $^1/_{1000}$.ª (3.ª dilucion), es decir, en la proporcion de una gota pura por 25 ó 50 gramos de agua pura en un frasco esmerilado, que se pone á cubierto de la luz; ésta acidificaria el bromo, que bajo su influen-

cia absorberia el hidrógeno del agua para formar el ácido bromhídrico. El frasco debe guardarse bien tapado y renovarse desde el momento en que pierde su color amarillo de ámbar. Esta disolucion se administra por gotas de hora en hora en tantas cucharadas de agua azucarada, que vengan á darse de ½ á 2 gramos de la disolucion en las veinticuatro horas.

Cuando el agua está azucarada, los niños la toman sin trabajo.

FUMIGACIONES BROMADAS.

No administro el bromo en bebida solamente, sino tambien y con gran ventaja en *fumigaciones*, sobre todo contra el *crup;* al efecto se coloca delante del enfermo un vaso lleno de agua caliente con su tapadera de cristal ó de papel, se vierte en el agua una fuerte cantidad de *bromuro de potasio* ó de *sal marina*, que sirve para fijar el bromo en la disolucion para que no se evapore en seguida; despues se añade poco á poco en dos ó tres veces, durante cinco ó diez minutos, una cucharada de café de la disolucion del *agua bromurada*. El enfermo respira lentamente los vapores, que mezclados con gran cantidad de vapor acuoso no tienen nada de irritantes, y penetran profundamente en los bronquios.

Aseguro que por este método tan sencillo y tan fácil de seguir he curado ó hecho curar cerca de 150 casos de angina membranosa ó de crup. El resúmen de las 16 primeras observaciones fué presentado hace doce años á la Academia de Ciencias.

En muchos casos la enfermedad se habia presentado contagiosa, y tenia que cuidar de 8 á 12 enfermos en una misma casa. Esta epidemia tuvo lugar en Agosto de 1866, en mi propia familia; 10 personas fueron atacadas; los amos, los criados y los niños, habiendo tenido la suerte de curarlos á todos y preservar la más pequeña de mis niñas, de edad de 10 meses y criada por su madre, estando ésta enferma.

Desde entónces no he tenido más que 4 ó 5 insucesos, y so-

lamente en los casos de crup. El bromo, en efecto, corresponde al elemento pseudo-membranoso, pero no cubre las demás indicaciones tan numerosas en el tratamiento del crup. Así es que administrándolo como remedio principal, se puede y se debe no mezclarlo, pero sí alternarlo con otras medicaciones, cuando el estado del enfermo lo exige, del mismo modo que se debe continuar su uso, áun despues de la operacion de la traqueotomía.

En la segunda parte de este trabajo daré á conocer las diferentes indicaciones que pueden surgir en el tratamiento de las afecciones distéricas, y los medios de llenarlas.

OBSERVACION I.

Angina membranosa, forma grave con síncope.—Insuficiencia de las cauterizaciones; empleo del bromo.—Parálisis general.—Curacion.

El 10 de Febrero de 1855 fui llamado para asistir á un caballero de 28 años de edad, atacado hacia dos dias de una angina membranosa grave. Las amigdalas y el fondo de la garganta estaban completamente tapizadas de falsas membranas espesas y duras. El pulso daba 120 pulsaciones por minuto; postracion de fuerzas, y lengua muy cargada; cautericé inmediatamente toda la garganta con una disolucion concentrada de nitrato de plata (6 granos por 30 de agua), repitiendo esta operacion por mañana y tarde. Pero apenas se caian las falsas membranas, nacian otras nuevas.

El tercero y cuarto dia se pasaron sin alivio.

El quinto dia, el enfermo se sintió desfallecido; el rostro adquirió un color plomizo, la mejillas se hundieron y el pulso se hizo muy blando.

Alterné la cauterizacion del nitrato de plata con lavatorios de limon puro.

El sexto dia estaba lo mismo; la debilidad y el estado sinco-

pal continuaban, y las falsas membranas eran abundantes. Entónces le administré una pocion de 200 gramos con 3 gotas de la disolucion del bromo, para tomar una cucharada cada hora.

Aquella misma tarde se pudo observar algun alivio; por la noche estuvo más calmado, y el sueño fué más tranquilo. Al dia siguiente la espectoracion era más libre y la garganta estaba ménos seca; las falsas membranas siempre muy abundantes se desprendian más fácilmente, y el pulso daba 110 pulsaciones por minuto.

El octavo dia cesaron las congojas; el rostro ménos pálido, ménos cadavérico. La pocion se elevó á 5 gotas.

El noveno dia, las falsas membranas se desprendieron en grandes placas reproduciéndose débilmente, con ménos espesor y más pequeñas; el pulso á 110 pulsaciones poco más ó ménos.

En los dias sucesivos continuó el alivio; principió á alimentarse el enfermo, cuya debilidad era grande, y el número de falsas membranas se fué reduciendo gradualmente.

El dia 14 entró el enfermo en convalecencia, y la garganta estaba enteramente limpia.

Quince dias despues empezó á experimentar los fenómenos de parálisis general tan bien descritos por el profesor Trousseau: debilidad progresiva de los brazos y piernas, insensibilidad de la piel, parálisis del velo del paladar con disfagia y gangueo, no completándose la curacion hasta despues de cuatro meses de un tratamiento constante.

OBSERVACION II.

Angina pseudo-membranosa, forma comun; agua de bromo; curacion.

Una niña de 5 años de edad, fuerte, bien constituida, que jamás habia estado enferma, fué atacada el 9 de Junio de 1856 de una fiebre violenta, quebrantamiento y dolor de cabeza y

de garganta; pidió que la acostaran, y al dia siguiente por la tarde fuí avisado.

La cara estaba muy encendida y ardiente, el pulso á 148. Examinando la garganta se veian ambas amigdalas completamente cubiertas de una capa pseudo-membranosa de un color blanco nacarado.

Dispuse en seguida:

Agua de bromo.	5 gotas.
Agua destilada.	150 gramos.
Jarabe simple.	30 »

H. s. a. una pocion, para tomar una cucharada cada hora.

Al dia siguiente por la mañana, habia pasado bien la noche; el pulso habia bajado á 122; pasé un pincel de esponja seca por la garganta, y saqué láminas pseudo-membranosas de más de un centímetro de longitud; observé que estas placas eran más friables y se rompian más fácilmente que de ordinario, prueba de que habian sufrido la accion del bromo.

Continué con el mismo medicamento.

Por la tarde el pulso estaba á 100.

El cuarto dia de enfermedad el pulso daba 94 pulsaciones por minuto, la niña estaba alegre y pedia de comer. Aun extraje con el pincel láminas pseudo-membranosas.

Continué con el medicamento cada dos horas.

El quinto dia, alivio progresivo; la piel fresca; la niña tomó sopas; las falsas membranas se reprodujeron, pero muy débiles. Se continuó con el bromo.

Al sexto dia, viendo su madre que la niña estaba mejor, se descuidó en darla el medicamento y casi no la dió nada ó muy poco; la hizo tomar limonada y confites coloreados con el bicromato de potasa; la levantó y la tuvo sentada delante de una ventana abierta, y la fiebre apareció de nuevo, dando el pulso 120 pulsaciones. Una de las amigdalas se cubrió completamente de concreciones membranosas. Insisti en el régimen, haciéndola tomar de nuevo el bromo cada hora.

Al sétimo dia, alivio. Las amigdalas se limpiaron, no quedando más que ligeras falsas membranas. La niña tuvo una epistaxis; la fiebre disminuyó; el pulso daba 194 pulsaciones. Se siguió el mismo tratamiento. Por la noche se quitó completamente la fiebre; la niña se puso alegre, la piel fresca, se durmió temprano, durando el sueño cerca de trece horas.

El octavo dia, convalecencia; las amigdalas quedaron perfectamente limpias, no conservando más que un poco de rubicundez.

Al noveno dia, curacion completa.

OBSERVACION III.

Angina pseudo-membranosa, despues crup violento; empleo del bromo al cabo de dos dias; curacion al dozavo dia.

Una jóven de 13 años de edad, educada en un colegio de París, fué atacada el dia 2 de Marzo de 1867 de dolor de garganta, disfagia, quebrantamiento general y fiebre violenta; permaneció en este estado hasta el dia 3 por la noche, en que pude examinarla. El pulso daba 140 pulsaciones; la amigdala derecha estaba enteramente cubierta de pseudo-membranas muy espesas; la niña se quejaba de sofocos; la piel caliente, y durante el dia habia tenido dos vómitos biliosos.

Prescribí en seguida *agua de bromo* recientemente preparada, una gota cada dos horas en una cucharada de agua (12 gotas por dia).

Al dia siguiente, la noche habia sido muy agitada, pero el pulso habia bajado á 110 pulsaciones; las falsas membranas eran muy espesas, y pasaban de la parte posterior del velo del paladar hasta las fosas nasales.

Levanté un pedazo con un pincel de esponja seca, y continué el uso del mismo medicamento.

El cuarto dia, el pulso estaba á 110 pulsaciones todavía, pero la piel fresca y el sueño bueno; las falsas membranas se repro-

dujeron con ménos espesor ocupando las dos amigdalas. Se continuó con el bromo sin otra medicacion.

El quinto dia, el pulso á 85; la niña tuvo tos ronca y oscura; arrojó láminas pseudo-membranosas, de las que una tenia 3 centímetros de longitud y uno de grueso; pidió levantarse y comer.

El sexto dia, los sintomas cambiaron; la garganta se puso mejor; las falsas membranas casi no se reprodujeron, pero la enferma presentaba todos los accidentes del crup agudo: voz ronca, tos sin timbre con opresion; expectoró mucosidades espesas, y arrojó una lámina pseudo-membranosa de un centímetro de longitud por 1 ½ de anchura, que parecia haber tapizado toda la tráquea; el pulso habia subido á 120 pulsaciones; la piel estaba caliente, ardorosa, y la debilidad profunda; dispuse el agua de bromo, 24 gotas por dia (una gota cada hora).

Por la tarde el pulso estaba á 110; la piel buena y fresca; la enferma arrojó todavía dos falsas membranas, una de 5 centímetros de longitud, y la otra de 12 y tubulada en su extremidad; dolores en las piernas; noche agitada y delirio.

El setimo dia, el pulso á 120 por la mañana; expectoracion de un moco amarillo, espeso, filamentoso como clara de huevo y muy abundante.—Agua de bromo, una gota por hora.

La regla apareció débilmente durante el dia; por la noche el pulso daba 102 pulsaciones; tos ronca, perruna, y opresion. La regla casi no se volvió á manifestar; se la dió una fumigacion de asiento.

El octavo dia, pulso á 108 por la mañana; arrojó tres grandes falsas membranas de 3 á 9 centímetros de longitud. La regla no volvió á presentarse; la voz se extinguió completamente. Por la noche el pulso daba 100 pulsaciones.—Agua de bromo, 36 gotas para las veinticuatro horas.

El noveno dia, pulso á 100 por la mañana; arrojó dos falsas membranas de 3 y 5 centímetros de longitud, y la una de 3 milímetros de espesor; tomó un poco de caldo y una cucharada de vino de Málaga en agua azucarada; por la noche el

pulso estaba á 96; tuvo algunos vértigos y náuseas; se redujo el bromo á 20 gotas.

El dia décimo, la fiebre disminuyó mucho; el pulso á 80 pulsaciones; gran debilidad, experimentando sobre todo gran dificultad de tragar. Se insistió en el caldo y vino de Málaga con agua, y no se la dió más que 12 gotas de bromo por dia. La tos más crasa, no arrojando la enferma ninguna falsa membrana.

El dia once, pulso á 76; tos crasa, expectoracion de mucosidades abundantes y tenaces; la garganta no estaba roja.

El dia doce, pulso á 70; piel fresca. La enferma entró en convalecencia; principió á comer y á levantarse, pero la voz continuaba ronca y la expectoracion abundante.

Estos fenómenos duraron por espacio de ocho ó diez dias, desapareciendo gradualmente.

Esta observacion es notable por más de un concepto:

1.° En ella se ve la sucesion rápida, en un mismo individuo, de la angina membranosa y del crup, suspendiéndose la una desde el momento en que el otro se manifiesta.

2.° Jamás he observado un crup en el que se arrojase tan enorme cantidad de falsas membranas, que pude llenar tres frascos, teniendo los fragmentos, que algunos eran tubulados, hasta 12 centímetros de longitud.

3.° La accion del bromo ha sido muy manifiesta; la enferma decia que cada vez que lo tomaba, el sofoco era menor y la expectoracion más fácil; despues, á medida que se estableció más la accion del medicamento, las falsas membranas, al principio espesas y resistentes, se hicieron friables, blandas y difluentes.

(Se continuará.)

CLÍNICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA (1).

Excmos. é Ilmos. señores proveedor y demás miembros de la Junta de la Santa Casa de Misericordia.

Señores: En 25 de Diciembre de 1867 nos encargásteis á mi querido compañero y buen amigo el Dr. Moutinho y á mí, la direccion de la Enfermería homeopática, denominada de Jesús, que esta Santa Casa instituyó para cumplir la voluntad del difunto conde de Ferreira; y en 25 de Marzo del presente año fuí encargado de sustituir á mi compañero en el servicio de la Enfermería, siempre que él no pudiera asistir, ayudándole con mis escasas luces y cortos conocimientos siempre que de ello hubiese necesidad. Uno de los trabajos que me estaban encomendados, fué el daros cuenta cada trimestre del servicio y resultados clínicos de la Enfermería de Jesús.

Hé ahí, señores, mi objeto, al presentaros hoy esta relacion. Como vereis por los hechos en ella consignados, dan luz más que suficiente para hacer desaparecer cualquier sombra con la cual se pretendiera oscurecer la Homeopatía, debiendo ser considerada de igual interés para la humanidad que para la Santa Casa: para la humanidad, porque indica el medio mejor de procurar la salud pronta y suavemente; y para la Santa Casa, porque demuestra con cuánta economía puede conseguirse este objeto.

Antes de entrar en la apreciacion analítica de estas verdades,

---

(1) Véase el núm. 68 de LA REFORMA MÉDICA.

voy á presentar la historia sucinta de cada uno de los enfermos que salieron de la Enfermería durante este trimestre.

I.

TABLILLA NÚM. 7.—CAMA NÚM. 4.

Eczema herpetiforme de las piernas, varicoso.—Curacion.

María Emilia, de 38 años de edad, temperamento sanguíneo-nervioso, constitucion regular, soltera, criada de servir, habitante en este mismo hospital; padece hace un año, un *eczema* varicoso en la pierna izquierda, que se ha resistido á todo tratamiento. Habiendo estado esta enferma en la Enfermería homeopática por otra enfermedad, de la que salió curada el dia 10 de Febrero, volvió para ver si podia aliviarse de su antigua dolencia de la pierna.

Entrada en 17 de Febrero de 1868, presentando hinchado el tercio inferior de la pierna izquierda, con rubicundez en la superficie enferma, donde habia pequeñas vesículas esparcidas que daban una serosidad limpia y cetrina, varices bastante ingurgitadas con dolor y comezon, se la dispuso:

Bellad. 5.ª dis., cuatro veces al dia. Dieta de pollo y té para almorzar.

Febrero 18.—Ménos rubicundez.

Bellad. 5.ª, tres veces al dia.

Febrero 19.—Muchos dolores y comezon en la parte afectada, especialmente en los puntos en que se revientan las vesículas.

Pulsatilla 10.ª, tres veces al dia, y *sulfur* 30.ª, dos veces al dia, alternos.

Marzo 6.—Se ha aliviado bastante; ménos ingurgitamiento en las varices; se han caido algunas costras, dejando la piel lisa; dolores en las que existen; se ha levantado y andado sin dificultad.

Graphites 5.ª, tres veces al dia.

Marzo 19.—Sigue mejor; no hay dolor ni comezon; apenas hay alguna exhalacion de serosidad.

Arsen. alb. 5.ª, tres veces al dia.

Marzo. 23.— No siente molestia ninguna. Se suspende el tratamiento.

Marzo 26.—Parece que han desaparecido las varices, dejando en algunos puntos dilataciones poco perceptibles; permitiéndolo ya el estado de la piel, empezó á usar, por precaucion, media elástica.

El dia 27 de Marzo salió curada.

II.

TABLILLA NÚM. 13.—CAMA NÚM. 9.

Flemon extenso y profundo en la mano derecha.—Curacion.

Gertrudis Rosa, de 42 años, temperamento linfático-sanguíneo, constitucion regular, viuda, criada de servir, residente en los Loyos; hacia ocho dias que la habia mordido un papagayo, resultándola una inflamacion en la mordedura. En su casase puso cerato simple en la herida y cataplasmas de harina de linaza por espacio de ocho dias; pero como la inflamacion y los dolores crecian progresivamente, se resolvió á entrar en el hospital el dia 30 de Diciembre de 1867.

Se presentó con un flemon extenso y profundo en la mano derecha, habiéndose formado ya dos puntos en la base del dedo pulgar, por donde el pus se habia hecho camino al exterior; grande hinchazon de toda la mano, con rubicundez erisipelatosa en el dorso de los dedos y dolores muy agudos; bastante fiebre, sed é inapetencia.

Prescripcion: *Bellad.* 5.ª, una cucharada cada seis horas.

Diciembre 31.—Está mejor la inflamacion y la fiebre.

Continúa *bell.* tres veces al dia.

Enero 1.º—Está mejor la inflamacion erisipelatosa; muchos

ménos dolores, pero áun hay fiebre. Apareció un foco de supuracion en la parte anterior y externa del dedo pulgar, correspondiente á la segunda falange.

Hepar sulfur 5.ª, una cucharada cada ocho horas.

Enero 3.—Continúa en el mismo estado; el recelo de esperar más tiempo, en razon á las condiciones de localidad en que se encuentra la Enfermería de Jesús, obligó á hacer una incision para dar salida al pus, que era sanioso. Habia fiebre todavía, pero más apetito. En la palma de la mano apareció otro foco purulento.

Continuó el mismo tratamiento. Dieta de pollo.

Enero 4.—La enferma estaba bastante abatida; además del foco purulento de la palma de la mano, habia otro en el dorso de la misma. Hecha una incision en cada foco, dió pus más denso, ménos sanioso que el del dedo.

Continúa con *hepar* dos veces al dia.

Enero 5.—La enferma presentaba mejor aspecto, á pesar de decir que se sentia abatida.

Se suspendió el tratamiento. Dieta de pollo.

Enero 7.—Mejor en su estado general, sin embargo de que el pus era sanioso.

Silicea 5.ª, una dósis cada ocho horas.

Enero 8.—Desde ayer está sensiblemente mejor la inflamamacion é hinchazon de la mano; pero á pesar de eso tiene ménos apetito, áun hay fiebre y diarrea, que la enferma dice que hace tres dias la tiene.

Se redujeron á dos por dia las dósis del medicamento. Dieta de pollo y té.

Enero 10.—Mejor de todo; cesó la fiebre; el pus de buena calidad.

Se suspende el medicamento; planchuelas de cerato en las heridas.

Enero 12.—Parecia como si se hubiera estacionado.

Sulfur 5.ª, tres veces al dia.

Enero 14.—El dedo empeoró, reapareciendo un nuevo foco

purulento. Una incision casi en el mismo punto que la primera dió un pus sanioso.

Silicea, tres veces al dia.

Enero 15.—El dedo estaba todavía muy hinchado; dolores intensos en el dedo y en la mano; sudores nocturnos; pulso blando. El mismo tratamiento.

Enero 16.—En la cara dorsal del dedo pulgar apareció otro foco purulento, cerca de la articulacion metacarpo-falangiana, y otro en la parte media de la cara dorsal de la mano. Incisiones, y el mismo tratamiento.

Enero 17.—La inflamacion é hinchazon de la mano estaba mejor; seguian los sudores nocturnos y el abatimiento. La misma medicacion. Dieta de asado.

Enero 21.—La enferma estaba más animada; los sudores habian disminuido; la inflamacion del dedo y dorso de la mano estaba mejor; apareció otro foco en la palma de la mano, que fué abierto.

Enero 22.—El aspecto de las heridas era lardáceo.

Calc. car. 5.ª, una cucharada cada ocho horas.

Enero 25.—Sigue mejor; el pus de buena calidad.

El mismo tratamiento. Dieta de asado y té.

Febrero 6.—Desde el dia 25 de Enero el alivio marchaba progresivamente, tanto en su estado general como en el local. Las supuraciones habian disminuido mucho y la cicatrizacion estaba en buen camino, cuando el dia 6 de Febrero apareció la mano toda inflamada y un nuevo foco en el lado externo del dedo.

Hepar sulf. 5.ª, tres veces al dia. Dieta de asado y té.

Febrero 7.—Supuracion abundante; y á pesar de tener bastantes dolores, era mejor el estado inflamatorio.

Febrero 8.—Continúa el alivio, habiéndose abierto naturalmente el nuevo foco de supuracion del dedo.

El mismo tratamiento. Dieta igual.

Febrero 10.—Mejor del estado inflamatorio. Sondada la pequeña herida de la palma de la mano, se encontró un conducto fistuloso que se extendia hasta la base del dedo anular.

Se dilató la abertura y se suspendió el uso del *hepar*. Dieta de gallina.

Febrero 11.—La supuracion era abundante y el pus mal elaborado.

Calc. car. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta de pollo.

Febrero 19.—La supuracion, á pesar de conservar el mejor aspecto en los primeros dias, fué gradualmente mejorando de calidad y aumentando en cantidad; de manera que el dia 19 se suspendió el tratamiento, conservando la dieta de asado que se habia prescrito el dia 17.

Febrero 23.—La enferma presenta el mejor aspecto, más animacion, y el trabajo de cicatrizacion se hace con regularidad.

Febrero 24.—La tendencia al estado fistuloso que siempre se notó desde el principio, apareció tambien ahora, á pesar de los progresos de la cicatrizacion; los bordes de la herida principiaron á hacerse callosos.

Silicea 15.ª, dos veces al dia. La misma dieta.

Marzo 1.° Parece como si se hubiese estacionado el trabajo de la cicatrizacion en todas las heridas, estando bastante adelantado en la palma de la mano; en el dorso estaba bastante esponjoso, y la supuracion habia disminuido en todas ellas.

Se suspendió el uso de *silicea*.

Marzo 3.—El mismo estado.

Kali iodhyd. 10.ª, tres veces al dia.

Marzo 7.—Continúa la tendencia al estado fistuloso, á pesar de progresar la cicatrizacion; el pus blanco y bueno. Sondada la herida de la palma de la mano, el estilete llegó hasta la parte media é interna de la primera falange del dedo pulgar en donde tocaba al hueso.

Se suspendió el *kali iodhyd.*

Marzo 9.—Supuracion saniosa.

Graphites 5.ª, tres veces al dia.

Marzo 13.—Pus de buena naturaleza; se aprovechó esta ocasion para dar el alta á la enferma, recomendándola que viniese todos los dias á la hora de la visita, para observar su estado. La

razon de esta determinacion la explicaremos más adelante.

Continuó con el uso de *graphites*.

Marzo 14.—Supuracion menor, pus loable.

Suspension del tratamiento.

Marzo 15.—Aparecieron de nuevo señales de inflamacion en el dedo. La herida del dorso de la mano casi cicatrizada.

Hepar sulf. 5.ª, tres veces al dia. Dieta restaurante.

Marzo 17.—La enferma estaba mejor; y á pesar de haber alguna inflamacion, ejecutaba con la mano y los dedos algunos movimientos sin dolor.

Marzo 18.—El alivio progresaba manifiestamente, tanto en el estado general como en el local, á pesar de lo cual tenia rubicundez erisipelatosa en la cara palmar del dedo.

Bellad. 5.ª, tres veces al dia.

Marzo 22.—Alivio notable. Suspension del medicamento.

Marzo 29.—La cicatrizacion es completa, y la enferma está curada.

Ahora daré la razon por la cual mandé salir á la enferma el dia 13 de Marzo, ántes de estar curada.

Todos vosotros, señores, sabeis perfectamente cuáles son las condiciones higiénicas de las habitaciones en que á falta de otro local se halla establecida la Enfermería homeopática; estas habitaciones, destinadas en un principio á recibir enfermos particulares de 1.ª clase, siendo una de ellas departamento de operaciones, tuvieron que dejar este destino, porque así vinieron á demostrarlo en poco tiempo los malos resultados clínicos, puesto que era allí cierta la inutilidad de las operaciones, y cuasi inevitable é infalible la *gangrena de hospital*.

Las alternativas que se observaban en la marcha del padecimiento cuya historia he presentado, fueron de seguro debidas á las malas circunstancias del local en que se halla la Enfermería homeopática: así pues, para librar á la enferma de tan nociva influencia, se la dió el alta tan luego como su estado lo permitió, á pesar de estar incompletamente curada.

III.

TABLILLA NÚM. 5.—CAMA NÚM. 10.

Fiebre gástrica (verminosa?).—Curacion.

Albina Rosa, de 34 años, temperamento linfático, constitucion floja, casada, habitante en la calle de San Dionisio; entró en la Enfermería el dia 13 de Marzo de 1868, con dolores de cabeza intensos y dolores de quebrantamiento en todo el cuerpo; pulso febril, inapetencia, escalofrios, lengua saburrosa y piel seca.

Dijo que hacia quince dias que se sentia de la misma manera; pero no supo explicarse más ni decir á qué podia atribuirlo.

Tratamiento: *Acon.* 5.ª, cinco veces al dia. Dieta.

Marzo 14.—Sudó mucho; mejor del estado general; áun la duraba el dolor de cabeza; amargor de boca; piel húmeda; calor y ardor en el vientre; ardor al orinar.

El mismo medicamento, dos veces al dia. Dieta de caldo.

Marzo 15.—Algo mejor de la fiebre; orinas turbias, rojizas, con una orla amarilla alrededor del servicio; lengua saburrosa y amargor de boca; mucha pesadez de cabeza y calor en el vientre.

Bellad. 5.ª, dos veces al dia. La misma dieta.

Marzo 16.—Desde las ocho de la noche de ayer, ha tenido vómitos y diarrea biliosa; hoy tuvo dos vómitos de la misma naturaleza; mucha sed y abatimiento; arrojó dos lombrices.

Ipecacuana 5.ª, cuatro veces al dia.

Marzo 17.—Vómitos frecuentes, con grandes deseos de vomitar; con los vómitos arrojó ocho lombrices; dolor en el estómago, que atraviesa hasta las costillas, el cual es más intenso por la noche; ménos amargor de boca; lengua más limpia; sudores abundantes; se detuvo la diarrea; pulso ligeramente frecuente; hipo.

Hydr. dulc. 2.ª trit., tres veces al dia.

Marzo 18.—Mucho mejor.

Sigue el mismo tratamiento.

Marzo 19.—Mejor. Tuvo dos deyecciones diarréicas, algo de amargor de boca, y mucha sed; pulso poco frecuente.

Chamomilla 5.ª, tres veces al dia. Dieta de gallina con té sin leche para almorzar.

Marzo 21.—Está bien de la diarrea; pero desde ayer, despues de la visita, siente dolor en el hombro derecho y en la articulacion húmero-cubital, que le impide el movimiento; mejor del estado general.

Bryonia 5.ª, tres veces al dia. Dieta de pollo, y té al almuerzo.

Marzo 25.—Está casi bien del brazo, pero tiene aún sudores y malestar.

China off. 5.ª, tres veces al dia. Dieta de pollo asado y té.

Marzo 28.—Está bien del brazo; más animada, ménos sudores, pero poco apetito.

El mismo medicamento, dos veces al dia.

Marzo 31.—Completamente bien. Alta.

IV.

TABLILLA NÚM. 6.—CAMA NÚM. 8.

Viruelas confluentes.—Muerte.

Joaquina Augusta Martins, de 18 años, soltera; criada de servir, habitante en la calle de la Formoza, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion flaca; entró el dia 15 de Marzo de 1868.

Hacia tres dias que padecia dolores de cabeza, quebrantamiento en todo el cuerpo, amargores de boca, sed y dolor en el estómago.

Se presentó con fiebre y lengua saburrosa.

Prescripcion: *Acon.* 5.ª, cuatro veces al dia.

Marzo 16.—Pulso 104; principió á manifestarse una erupcion variolosa en la cara.

El mismo medicamento.

Marzo 17.—La cefalalgia ménos intensa, y el pulso ménos frecuente; gran abatimiento; lengua muy blanca y seca, algo de tos y la erupcion muy menuda, extendiéndose por los brazos y manos.

Bellad. 5.ª, cuatro veces al dia.

Marzo 19.—Pulso lleno y blando 102; gran delirio desde ayer por la tarde, con gran postracion en los intervalos y soñolencia; lengua muy seca; la erupcion muy pequeña y su desarrollo muy lento.

El mismo tratamiento.

Marzo 20.—Cesó el delirio, quedando en un estado de soñolencia continua; las pústulas se han desenvuelto mal, son achatadas, y unidas unas con otras por la circunferencia, formando largas cintas pustulosas cuasi interrumpidas; la pielde los intermedios tiene color vinoso; sólo en la cara, brazos y manos es grande por ahora la confluencia; tiene tos con expectoracion de mucosidades rosadas, voz ronca y opresion en la respiracion; lengua seca y mucha sed.

Sarracenia 5.ª dyn., cuatro veces al dia. Dieta.

Marzo 22.—La deglucion muy dolorosa y la voz ronca, fenómenos debidos á la existencia de las pústulas en la garganta. Desde ayer tiene diarrea biliosa con tenesmo; mucha soñolencia y gran destilacion mucoso-serosa por la nariz; el pulso muy frecuente. Empezó la desecacion de las pústulas de la cara.

Marzo 23, 24 y 25.—Continúa la diarrea; en el primer dia tuvo 18 deposiciones, arrojando algunas lombrices; en el segundo 21, y en el tercero 19; ha tenido tos con expectoracion mucosa; voz muy ronca. Las pústulas de la cara y de los brazos parecian formar una sola; las del cuerpo estaban muy achatadas. Fiebre muy intensa.

Marzo 26.—Continuó la diarrea; la fiebre es más intensa, la

voz un poco más clara; frecuentes ataques de angustiosa disnea. Las pústulas de las manos presentan color plomizo.

Continúa el mismo tratamiento y la misma dieta.

Marzo 27.—Tuvo 15 ó 16 deposiciones diarréicas; delirio durante la noche; respiracion más angustiosa, y pulso á 130 por minuto. El color de las pústulas más oscuro, estando negra la extremidad de la nariz; olor gangrenoso.

Sulfur 5.ª, cinco veces al dia.

Marzo 28.—Deposiciones involuntarias; gran postracion; lengua más seca; respiracion ansiosa, y el pulso más frecuente y lleno. Escoriaciones en diferentes puntos de los brazos, y en algunas color rojizo.

El mismo tratamiento y dieta.

Marzo 29.—Lengua más húmeda; tuvo ménos deposiciones, pero involuntarias; más animacion que el dia anterior, pero soñolencia; pulso blando y frecuente.

El mismo medicamento. Dieta de caldo con dos cucharadas y media de vino generoso.

Marzo 30.—Continúa la gran postracion y soñolencia; continúa el delirio, y la respiracion más frecuente; aliento frio. Desecacion general; apenas se encuentran algunos puntos de la piel blandos; el olor insoportable.

Sulf. y *hepar sulf.* 5.ª, seis veces al dia alternados.

Falleció á las cuatro de la tarde.

(Se continuará.)

FUNDACION DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA. (1)

(Continúa la contestacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquin de Hysern.)

Pregúntase si tienen algun interés esos médicos alópatas eminentes en desechar la doctrina homeopática. ¡Extraña pregunta! ¡Pues si no lo

(1) Véase el número 71.

tuvieran, y muy grande, habian de hacerle esa oposicion *pertinaz, obstinada, terca*, que tanto monta, y que confiesa el Sr. Mendez Alvaro! ¡Pues si no le tuviesen, habian de repudiar la contundente lógica de los hechos, que es la mas irrefagable, cuando los hechos son tan inmensamente numerosos, tan constantes, tan convincentes y de tal magnitud como los que demuestran y han demostrado por tantos años la verdad de la gran doctrina de los semejantes! ¡Pues si no le tuviesen, habian de estar obcecados hasta el punto de no ver que la homeopatía va ganando terreno de dia en dia y de año en año, y estableciendo lenta, pero segura y progresivamente, su dominacion por todas las partes de la tierra, á pesar de todos los esfuerzos de las escuelas alopáticas, á pesar del poder de estas, de su autoridad y de su número, y que, como dice uno de los más esforzados adalides de la alopatía, el redactor en jefe de la famosa *Union Médica de París:* «La marea de la homeopatía crece, crece á toda prisa.»

¡Pues si no le tuvieran, habian de querer imponer por la fuerza, lo que no pueden sostener y afianzar por la conviccion; habian de cometer con sus hermanos los homeópatas, por más que les consideren ilusos ó extraviados, aquellas violencias, aquellas tropelías, aquellas injusticias que tanto lamentamos; habian de probar el temple de aquella doctrina con el ostracismo, la persecucion y el martirio; ellos en cuya generalidad reconocemos de buen grado pureza de intenciones, rectitud de juicio, probidad y deseo de acierto!

¿Quiere el autor del voto saber la causa y los intereses que, segun nuestra humilde opinion, mueve á esos médicos alópatas eminentes y vulgares á sostener esa oposicion pertinaz y sistemática á la doctrina hahnemanniana?

Se lo diremos lealmente.

Esa causa y esos intereses son los mismos, poco más ó ménos, con que han tenido que luchar constantemente los grandes genios y las grandes verdades, en todas las edades del género humano.

Esa causa y esos intereses son los que hicieron beber á Sócrates la cicuta por la injusticia de los hombres; los que condenaron á la miseria á Homero y al Tasso, á Camoens, á Ariosto, á Murillo y al inmortal autor del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha; los que hicieron pasar por locos y charlatanes al infortunado Salomon de Caus, el inventor de la fuerza motora del vapor; y á Penaccho, á quien debe la medicina grandes remedios, y entre los más importantes el ópio y el mercurio; los que echaron al pobre Galileo á las cárceles del Santo Oficio; los que abrumaron á Cristóbal Colon de persecuciones, pesadumbres y padecimientos; los que arrastraron al gran Vesale á morir de hambre en la isla de Zante.

Esta causa y estos intereses son los que combatieron la imprenta como una especie de sacrilegio; persiguieron la quina como un medicamento mágico y diabólico; proscribieron de la medicina los remedios químicos, é hicieron prohibir el uso del antimonio por decreto del Parlamento de Francia.

Esta causa y estos intereses son los que hicieron cruda guerra á la aplicacion de la auscultacion al diagnóstico de las enfermedades del pecho; á la inoculacion de la viruela y de la vacuna; al inmortal descubrimiento de la circulacion de la sangre; á la aplicacion del vapor á la navegacion marítima; á la invencion de la telegrafía eléctrica, etc., etc.

Pregunta el autor del voto: ¿cuáles pueden ser estas causas y esos intereses de los médicos adversarios de la homeopatía en combatirla sin tregua y sin descanso?

Lo diremos lealmente.

En primer lugar, la opinion formada de larga fecha y las convicciones arraigadas.

Cuando los hombres en general, y los médicos en particular, tienen formada opinion, ó convicciones arraigadas desde largos años y por una larga série de trabajos, estudios y meditaciones, en pró de algun sistema ó de alguna doctrina fundamental y de primer órden, es un trabajo de Hércules desarraigar de su ánimo esas preocupaciones, y sustituirlas con doctrinas diversas, sobre todo si son diametralmente opuestas, como lo son de las alopáticas las doctrinas hemeopáticas.

En segundo lugar, los hábitos contraidos durante largo tiempo.

«¡Es, dice Granier, cosa tan hermosa el hábito! ¡su almohada es »tan blanda, su plumon tan suave! Cuando una vez nos encerramos en »un hábito, evitamos el roce de toda otra impresion extraña; no quere»mos ver, ni queremos oir más; aquí nos adormecemos, asemejándonos »á la aguja indolente cuando ejecuta sus evoluciones ciegas al rededor »del cuadrante. Hé aquí, sin duda, por qué muchos filósofos, asemejando »el hábito al instinto, lo atribuyen á un principio mecánico de accion.» *(Conferencias*, etc., pág. 53.)

Así, por ejemplo, el hábito de ver por todas partes inflamaciones é irritaciones durante muchos años, no deja desarraigar la idea de los antiflogísticos, como algun tiempo el hábito de combatir alteraciones, fermentaciones, acrimonias y vicios humorales, no permitia abandonar el uso de los evacuantes, atenuantes, dulcificantes, etc.

El hábito de una fisiología materialista, química ó mecánica, y de una patología anatómica y organicista, repele con tenacidad toda idea esencialmente vitalista y espiritualista.

En tercer lugar, el respeto exagerado á la opinion pública, esto es, el

temor de perder el buen concepto científico ó facultativo adquirido desde largo tiempo.

Es muy de sentir por más de un concepto, que por una ley universal de la naturaleza animal y humana, las más terribles, las más mortíferas enfermedades, tales como todas las epidémicas y contagiosas, todas las hereditarias y habituales, todas las mentales y las llamadas de generaciones orgánicas, sean producidas, sostenidas, desarrolladas y trasmitidas, las que pueden serlo, de unos á otros individuos, por causas miasmáticas, por agentes de incalculable y casi incomprensible tenuidad, que se escapan de la accion de casi todos nuestros sentidos en estado normal, aunque llamemos en auxilio de estos sentidos los más poderosos instrumentos de la física y de la química.

Y es una fatalidad para las creencias en la homeopatía, que para combatir toda esa inmensa cohorte de enfermedades rebeldes, refractarias, graves y eminentemente pertinaces, sea conducente, sea preciso, sea de todo punto indispensable oponerles en la práctica remedios de igual ó parecida atenuacion y *dinamizacion;* en fin, medicamentos á diluciones infinitesimales.

Porque como estas atenuaciones en los tiempos en que vivimos, en que se hallan tan encarnadas en los ánimos de maestros y discípulos, y áun en las gentes extrañas á la profesion, las ideas materiales y la mecánica; todo lo invisible, lo impalpable, tenuisimo, infinitesimal; en una palabra, todo lo que se aparta de la materia y se aproxima al espíritu, parece absurdo, inadmisible y áun ridículo.

Y es tan ingrato exponerse los hombres á perder la reputacion de personas sensatas, graves, de médicos sesudos, á pasar la plaza de ilusos, visionarios y fanáticos, que no es extraño que esos hombres opongan, por una especie de conviccion irresistible y casi instintiva, tenaz resistencia á una doctrina que les exponga á tales contingencias y contratiempos.

Sin los glóbulos, sin las atenuaciones y las diluciones infinitesimales, la homeopatía se habria extendido medio siglo ántes por todas las naciones de la tierra.

Pero el orígen dinámico é infinitesimal de la gran mayoría de las enfermedades, y la accion dinámica é infinitesimal de los mejores, más directos, más numerosos y más importantes remedios con que el arte puede combatirlas y curarlas, son una ley eterna de la naturaleza; y hay que acatar los inescrutables designios de la Providencia.

En cuarto lugar, el amor propio comprometido.

Profesores hay que por su elevada posicion científica se han visto obligados por la fuerza de las circunstancias á juzgar prematuramente

la doctrina homeopática sin una suficiente preparacion teórica ni práctica: sin estudios profundos y concienzudos; forzados á emitir su dictámen anticipado, ya en las lecciones orales, ya en los artículos de periódicos, en memorias, en folletos, ó en obras más formales, han condenado esta medicina sin el debido conocimiento de causa, y han fulminado contra ella la proscripcion y el anatema.

Estos sabios impugnadores están comprometidos con la ciencia antigua y con sus compañeros; tienen una historia personal escrita y casi juzgada, como decia oportunamente una de las eminencias de la medicina secular, que con más dignidad, merecimiento y justicia, ocupa uno de los puestos más elevados en la jerarquía profesional y científica.

¿Cómo exigir de esas lumbreras de la medicina de los veintitres siglos, que renieguen de sus interesadas creencias y confiesen públicamente sus ilusiones y sus errores? Posible es, y altamente honroso seria, pero es muy duro hacer tamaño sacrificio en las aras de la ciencia, de la verdad, de la humanidad; sobre todo cuando no se ha tenido ocasion de poder adquirir la conviccion y la evidencia de esa verdad absoluta de la homeopatía, y de la actividad curativa incontestable de las dósis y diluciones infinitesimales.

En quinto lugar, los compromisos de corporacion, y por decirlo así, de familia.

Como las corporaciones sábias, perpétuas guardadoras de la ciencia de los pasados siglos, colocadas á la cabeza de la instruccion de la juventud estudiosa y de la profesion médica; admitiendo naturalmente con recelo ó desechando con desden, todo lo que viene de regiones externas é inferiores, han pronunciado su veredicto ántes de tiempo, y sin bastante exámen, en la causa de la homeopatía, y la han condenado sin apelacion, *à priori* y sin oirla; los médicos eminentes que pertenecen á estas corporaciones y son sus miembros y sustentáculos, tienen una especie de compromiso de honra en defender lo que ellas defienden, en combatir lo que ellas combaten; son compromisos de familia, á los cuales será siempre muy difícil y con frecuencia imposible sobreponerse.

Para que esos médicos eminentes y sabios lleguen á comprender, abrazar y proclamar la homeopatia, á desprenderse de sus antiguas ilusiones, preocupaciones y convicciones, y á abjurar sus errores alopáticos inveterados, será preciso que los grandes hechos de la medicina de los infinitesimales fuercen las puertas de bronce de las academias y de las facultades, con el poder y el estruendo con que entran hoy por las entrañas de Sierra Morena, de los Pirineos y de los Alpes las locomotoras y los *trenes* de las vias férreas.

En sexto lugar, la posicion, la situacion jerárquica adquirida en la ciencia y en la profesion, y el orgullo y el espíritu de dominacion y preeminencia.

Dice el Dr. Granier hablando con sus lectores: «¿Pero por qué os sorprenden las trabas que encadenan la marcha de nuestra doctrina en los dominios de la ciencia médica?

»¿Cómo quereis que la homeopatía progrese sin obstáculo, siendo tan espiritualista, en presencia de nuestro siglo, tan groseramente sensualista, y de la Escuela de París, tan materialista, de esa Escuela que jamás ha perdonado á sus grandes hombres Dupuitren y Recamier, ser espiritualistas y cristianos?

»¿Cómo quereis que la medicina antigua ceda de repente á su rival su cetro y su corona, y se incline como vasalla resignada ante la nueva reina que reclama su trono y su imperio?

»¿Cómo quereis que todos esos profesores que viven de la enseñanza y se engrien en su cátedra, recitando sus teorías personales y sus magistrales elaboraciones, consientan en despojarse de sus togas y cederlas á nuevos maestros?

»Hé aquí, pues, por qué la doctrina homeopática no tiene todavía su cátedra en las facultades (debia añadir de Francia). Persecucion sistemática, negacion obstinada, intereses alarmados, hé aquí por cierto una batería bastante potente para rechazar un enemigo naciente y demasiado peligroso.»

No se trata aquí, en efecto, de sustituir un sistema á otro sistema; una hipótesis á otra hipótesis; á la doctrina del espasmo la de la incitabilidad; á ésta la de la irritacion; á ésta la del contraestimulismo; doctrinas meramente hipotéticas y teóricas; partos de imaginaciones acaloradas; bellas concepciones de gabinete, que se imaginan en un momento, se aprenden en una hora y se adoptan y se desechan con la velocidad del pensamiento; fuegos fátuos que lucen con gran resplandor un dia en el horizonte nebuloso de la humanidad.

Estas doctrinas brillantes y fascinadoras penetran fácilmente así en el ánimo de los maestros como en el de los discípulos; y el profesor que que las adopta por ilusion ó por convencimiento, las aprende en breve tiempo y las explica y las aplica con facilidad suma y con magistral desembarazo.

Trátase de una doctrina que constituye en su esencia una reforma completa y radical de la ciencia y arte de curar propiamente dichos; esto es, trátase de aquella parte superior y la más elevada de las ciencias médicas, que da carácter científico al arte de curar las enfermeda-

des, comprendiendo el arte mismo, esto es, la ciencia en accion, en la aplicacion práctica.

En esta doctrina, el estudio, la investigacion, la division y la individualizacion de las enfermedades, de las causas de éstas y de sus signos, y la determinacion de sus diagnósticos y sus prognósticos, se establecen sobre bases distintas de las de todos los sistemas conocidos de la medicina antigua; esta doctrina ha creado una terapéutica no sólo diversa, sino tambien opuesta, bajo muchos y fundamentales conceptos, á las anteriores: finalmente, ha descubierto, fundado y enseñado una materia médica voluminosa, difícil, minuciosa, árdua, que se aprende con dificultad suma, que exige asíduos y largos trabajos y reflexiones, y requiere en la aplicacion práctica á la curacion de las enfermedades, gran talento de investigacion y de análisis, memoria fácil y expedita, espíritu de comparacion, de abstraccion, de generalizacion y de síntesis, tino y acierto en la eleccion de los medicamentos, de sus dósis y de sus diluciones, y gran discernimiento en su diversa, científica y oportuna administracion.

Tantas dificultades en el estudio concienzudo y en la buena práctica de la homeopatía, exigen largo tiempo, mucho trabajo, muchas vigilias, aplicacion y reflexion.

Los hombres eminentes del arte antiguo, los profesores engolfados en la práctica de la medicina secular ó gravemente ocupados en la enseñanza de alguno de sus ramos; ó carecen la mayor parte del tiempo necesario para dedicarse á estudios tan extensos y profundos, ó no tienen bastante abnegacion para conformarse con descender de la altura del maestro y del sacerdote á la humilde condicion del discípulo y del neófito; por donde ha de pasar necesariamente todo el que se decida á estudiar y abrazar la medicina homeopática, cualquiera que sea su talento, su mérito, su instruccion, su situacion, su dignidad y rango en la medicina secular.

No debe, pues, esperarse de la mayoría de los médicos y profesores de primer órden que se decidan á adoptar la doctrina homeopática, á lo ménos hasta tanto que la casualidad, los reveses de la suerte en el ejercicio de la profesion, la fortuna de sus adversarios en la práctica del arte, los triunfos que de vez en cuando alcanzan contra los humanos padecimientos y dolencias hasta esos rudos y desautorizados médicos que menciona el Sr. Mendez Alvaro, el *surgunt in docti et rapiut cœlos;* finalmente, hasta tanto que una masa imponente de grandes hechos y observaciones, que digan lo que quieran nuestros adversarios, son y serán siempre la base, el firme apoyo y el sólido fundamento de toda ciencia experimental, de observacion y de hechos, venga á abrir de par

en par las puertas de su entendimiento, y á hacer penetrar en su alma la luz de la verdad, y el convencimiento de la certeza de la homeopatía.

¿Se preguntará todavía por el Sr. Mendez Alvaro, ó por los médicos alópatas que este señor representa, cual sea la causa de esa oposicion pertinaz de las eminencias alopáticas á la homeopatia?

Si no olvidaran tan fácilmente los adversarios de esta doctrina las tristes, pero elocuentes lecciones de la historia, al hacer esa oposicion ciega y sistemática, no harian pregunta tan supérflua y de tan fácil contestacion.

¿Cuál fué la causa de la revolucion de Crotona y de la destruccion de la escuela pitagórica?

¿Cuál fué la causa de las persecuciones de Sócrates y de sus discípulos, que terminaron por la sentencia de muerte del maestro y la disolucion de la escuela de la sabiduría?

¿Cuál fué la causa que dividió en dos bandos, por largo tiempo irreconciliables durante la Edad media, al realismo y al idealismo? ¿Cuál la que separó en escuelas contrarias é incompatibles á tomistas y escotistas en los tiempos de la escolástica? ¿Cuál la de las persecuciones y sufrimientos de Abelardo y de sus numerosos discípulos, cuya concurrencia dió lugar á la fundacion de la famosa Universidad de París? Las creencias, las opiniones, los intereses morales y científicos, ó las pasiones y la injusticia de los hombres, que son los mismos en todos tiempos, y no dejarán de estar sujetos á la condicion y flaquezas de la humana naturaleza hasta el fin de los siglos.

Terminaremos este capítulo por algunas reflexiones del profesor Bouillaud, uno de los adversarios más acérrimos, más pertinaces y más eminentes de la doctrina homeopática.

«Una de las más tristes leyes que ha de sufrir todo progreso, es una » oposicion, una resistencia más ó ménos violenta. Ninguna reforma, » ninguna revolucion científica está realmente acabada hasta despues » de haber recibido esta consagracion, este bautismo. No, no es dado á » nadie inventar impunemente una verdad grande, *sobre todo si esa ver- » dad está en oposicion con las ideas generalmente recibidas y enseñadas por » los hombres que ocupan posiciones elevadas*. Cuanto más grande es la re- » forma, cuanto más profunda y fundamental, cuanto más numerosos » los intereses y las opiniones que habrá de ofender, tanto mayor será » tambien la oposicion que habrá de encontrar.»

¡Imposible parece que el hombre que estos párrafos escribe y estampa, sea uno de los más fanáticos y violentos enemigos de la reforma, de la revolucion del progreso homeopático!

¡Así son esos hombres eminentes que se llaman las columnas de Hér-

cules, que llevan escrito en su frente el *non plus ultra* de los límites de la ciencia de curar!

Volviendo ahora á anudar el hilo de los argumentos con que el señor Mendez Alvaro trata de probar que si la homeopatía tarda tanto tiempo en propagarse y dominar en la ciencia, no es porque se la susciten obstáculos por las escuelas médicas reinantes, sino por su propia debilidad y falta de buenos fundamentos, vamos á seguirle con paso firme tambien en este terreno, y á rechazarlo palmo á palmo hasta sus últimos atrincheramientos.

Reproduciremos textualmente sus mismas frases y palabras, á fin de no rebajar un átomo de fuerza y vigor á sus razonamientos.

«Todos los señores Consejeros, dice, cada cual en el ramo de su más » especial cultivo ó de su más particular aficion, conocen perfectamente » cómo se han ido manifestando y difundiendo por el mundo los descu- » brimientos y verdades importantes de las ciencias. Cierto es que alguna » de esas verdades magníficas descubiertas por el genio del hombre, han » tropezado al pronto con obstáculos; pero, ¿no es verdad asimismo que » *ninguna*, hecha excepcion de la de Copérnico y Galileo, por razones » que sabe todo el mundo y que aquí no existen, tardó jamás en subyu- » gar los espíritus de las personas entendidas *la mitad del tiempo* que » lleva la homeopatía ejerciendo su propaganda con demasiado afan, con » hábil artificio y con todo el empeño y el ardimiento que unidos engen- » drán el amor propio comprometido y el interés? ¿Qué verdad es esa » que ha necesitado hasta el presente más de medio siglo para hacerse » aceptar de un corto número de médicos, si alguno de mérito indisputa- » ble, que yo me complazco en reconocer, muchos oscuros y de vul- » gar inteligencia?»

«Examínese la historia de los grandes descubrimientos humanos, y » resultará que *ninguno necesitó jamás de tiempo tan largo*, ni de propa- » ganda tan variada y activa, para hacerse conocer y aceptar del mundo » entero.»

Decididamente el ardor de la polémica, ó el entusiamo de la pasion, ha ofuscado de tal modo el claro talento del ilustre Consejero, que ha borrado en un instante de su memoria los más conocidos y trillados hechos de la historia del orígen, adelantamientos y propagacion de las ciencias y de las artes liberales y mecánicas, y del descubrimiento, persecuciones y triunfos de las grandes verdades que enaltecen el ingenio del hombre, constituyen su fuerza y su poder, y establecen para siempre la superioridad del género humano entre todas las criaturas que pueblan las dilatadas regiones de la tierra.

Dejando aparte, por respeto y veneracion, la verdad de las verdades,

la doctrina santa de Jesucristo, que tanta sangre costó á los mártires, y tantos siglos tardó en propagarse y dominar el mundo, y en disipar las demás tinieblas del gentilismo; ninguna de las verdades, ninguno de los descubrimientos grandes que pertenecen á la humanidad, ha podido penetrar jamás en la república de las ciencias ó de las artes, y establecer en ella su dominacion, sino despues de largos años de lucha, desprecios, persecuciones y sufrimientos.

Este es el crisol en donde se purifican y embellecen, en donde se separa el oro de las escorias.

De suerte, que á las proposiciones erróneas del Sr. Mendez Alvaro, hay que sustituir, segun la historia, la siguiente.

Cuanto más grande sea una verdad, cuanto más importante y trascendental un descubrimiento, tanto más violenta lucha se necesita sostener contra todas las preocupaciones constituidas, contra todos los errores inveterados, y contra todo ese «empeño y ardimiento que unidos en» gendran el amor propio comprometido y el interés.»

Algunos ejemplos históricos, bien establecidos y comprobados, bastarán para probar toda la exactitud y verdad de esta proposicion, y no hemos de hacer mencion de Galileo y de su célebre «*E pur si muove*,» que no ha podido negar el autor del voto, porque nadie desconoce hoy esos tristes episodios de la historia de la teoría del movimiento de la tierra.

Empezando por las ciencias físicas y las artes que de su aplicacion dependen, nos concretaremos, por abreviar, á cuatro grandes hechos ó descubrimientos colosales: la brújula, la pólvora, la fuerza del vapor, y la telegrafía eléctrica.

¿Quién desconoce la importancia de la brújula, y su inmensa, su absoluta necesidad para el conocimiento de los derroteros y la seguridad de los viajes marítimos?

Pues véase lo que dice de la brújula el Baron Asoier:

«Los chinos conocian este instrumento más de mil años ántes de Jesu» cristo, y parece que su conocimiento fué introducido en el Occidente » del doudécimo al décimotercero siglo..... Pero lo cierto es, que no fué » aplicado á la navegacion hasta el siglo quince; los viajes marítimos » tomaron entónces un prodigioso desarrollo, tan pronto como se tuvo » con esto un medio seguro de reconocer los puntos cardinales del ho» rizonte.» (*Hist. de las cienc.*, tomo 1.°, pág. 422.)

¡Dos mil quinientos años desde la invencion, doscientos desde la introduccion de la brújula en el Occidente, hasta «hacerse conocer y » aceptar por el mundo entero» como medio seguro de gobernar un buque, y de poder llegar al descubrimiento de las apartadas regiones de la

tierra, ocultas y desconocidas al mundo antiguo por la inmensidad de los mares!

Tambien, segun aparece de la historia de las ciencias, los chinos fueron los que inventaron la pólvora, cuyo uso para los fuegos artificiales enseñaron á los romanos; mas luégo se atribuyó este mismo invento á Schwartz.

Roger Bacon encareció á últimos del siglo XIII la enorme potencia de este agente para mover y levantar grandes masas; pero hasta un siglo despues no se usó la pólvora para las máquinas de guerra, y no sabemos cuántos años ó cuántos siglos trascurririan hasta aplicarla como fuerza motora en la cantería, en la minería ó en otras artes industriales.

Roger Bacon, que tuvo la desgracia de llevar la bandera de la civilizacion de su siglo, fué dos veces encarcelado, largo tiempo escarnecido por la ignorancia y perseguido por la envidia de los hombres. (Granier, op. cit. p. 72; Cuvier, op. cit. p. 414-417.)

Pero el vapor, ¡qué descubrimiento tan estupendo el de la fuerza del vapor! ¿Hay cosa más evidente, más sencilla, más palpable y al alcance de todos que esta enorme potencia?

Pues desde 1615 en que el desdichado Salómon de Caus concibió y enunció la primera idea de ella, hasta 1770 en que Wat y Cugnot hicieron los primeros ensayos de su aplicacion al movimiento de las máquinas para los caminos ordinarios, se pasaron ciento cincuenta y cinco años; y las máquinas no anduvieron, y la invencion quedó estacionaria.

Desde 1770 hasta 1830 en que empezó á funcionar la primera locomotora en el camino de Liverpool á Manchester, trascurrieron otros sesenta años. (Granier, op. cit. pág. 75.)

Salomon de Caus fué encerrado en una casa de Orates, y Cugnot murió en la oscuridad y en la miseria.

La más bella idea del siglo es sin disputa la telegrafía eléctrica. Es el descubrimiento más brillante y divino que hayan podido robar los hombres á los arcanos de la naturaleza.

¿Puede concebirse, dice Granier, que haya podido encontrar algun obstáculo, y que esta centella divina no haya rasgado al momento las tinieblas de las preocupaciones?

Pues, sin embargo, la idea de los telégrafos eléctricos, vislumbrada ya por Franklin, y propuesta en 1774 por Lesage, físico de Ginebra, no fué puesta en práctica hasta 1832, en que se hizo de ella el primer ensayo en San Petersburgo, y el primer telégrafo eléctrico que se estableció en Francia fué el de Paris á Roan en 1845. Sin embargo, Francia

pretende marchar á la cabeza de la civilizacion europea; es decir, que desde su invencion hasta su aplicacion definitiva en Rusia pasaron cincuenta y ocho años, y hasta su establecimiento en Francia setenta y uno. (Granier, op. cit. pág. 77.)

¿No es verdad, pues, que los grandes inventos, que los colosales descubrimientos de las ciencias físicas, que asombran por su magnitud y por su importancia, y son palpables, claros, evidentes como la luz del dia, han necesitado doble y triple tiempo para subyugar los espíritus de las personas entendidas, que ha exigido para propagarse la homeopatía, que ni es con mucho tan sencilla, ni es con mucho tan evidente, ni está al alcance de todos como aquellos?

¿Quiere el Sr. Mendez Alvaro más ejemplos históricos que desmientan su proposicion aventurada y errónea? Los tiene en su propia ciencia, en su propia profesion; los tiene, como si dijéramos, en su misma casa.

Citaremos por ahora otros cuatro, pero éstos de buen tamaño.

Nos los prestará la historia de la Medicina en el antimonio, la quina, la circulacion de la sangre y la inoculacion de la viruela.

Empleados los medicamentos antimoniales desde los primeros tiempos de la medicina, habian caido en desuso con el trascurso de los tiempos, y fueron introducidos de nuevo en el arte en el siglo xv por los alquimistas, y principalmente por Basilio Valentin.

Pero el antimonio fué condenado como veneno mortífero, primero por la Facultad de Medicina de París, y luego por un decreto del Parlamento de Francia en 1566.

Combatido y defendido alternativamente por partidarios y adversarios vehementes y exagerados, no fué admitido definitivamente en la terapéutica hasta que en 1666, reunida una junta de 102 doctores, obtuvo la aprobacion de la docta asamblea por 92 votos contra 10 en escrutinio secreto. Entónces fué levantado el entredicho y revocado el decreto del Parlamento. Un siglo entero se pasó entre ambos decretos.

Tampoco la quina, ese misterioso y célebre específico de las calenturas intermitentes palúdicas legítimas, pudo establecer su dominacion en la ciencia, sino despues de largos debates y oposiciones.

En 1738 fué curada con este remedio la condesa de Chinchon, vireina del Perú. En 1749 lo fué igualmente Luis XIV, llamado el Grande; y á pesar de esto, hubo de sostener la quina una lucha enérgica de setenta años, hasta los trabajos clínicos de Valinieri y Torti en 1812 y 1820; habiendo sido el último de sus opositores el famoso Bernardino Ramascini, el célebre autor del tratado de las enfermedades de los artesanos. (Sprengel, *Hist. de la Med.*, tom. v, pág. 417 á 440.)

¡Setenta y cuatro años para extenderse y dominar un medicamento tan poderoso y de efectos curativos tan visibles, tan palpables y al parecer tan infalibles en determinados casos y circunstancias!

¡Bien merecia ese largo bautismo de luchas y debates, en el campo de la escuela alopática, el medicamento heróico que habia de inspirar al gran genio de Hahnemann la creacion de la gran doctrina homeopática!

Bosquejada, aunque incompletamente, la circulacion de la sangre por Miguel Serret de Villanueva en el siglo XVI, fué descrita, expuesta y demostrada como un dogma inconcuso, como una ley fundamental de la naturaleza humana, por el sabio Guillermo Harvey, en 1619.

Pero apenas vió la luz pública tan extraordinario y colosal descubrimiento, que estaba destinado por la Providencia á hacer una verdadera revolucion en medicina, todas las preocupaciones antiguas é inveteradas, todas las pasiones mezquinas, celos, espíritu de dominacion, orgullo de la autoridad y de la prepotencia, aversion, odio á las innovaciones y á toda especie de adelantamientos, se conjuraron desde luego contra la gran verdad de la ciencia, y contra su inventor, que fué indignamente tratado en los escritos de sus contemporáneos, y principalmente en los del famoso Juan Riolano, el primer anatomista del siglo.

Treinta y siete años de lucha y controversias costó el triunfo definitivo de la verdad, desde 1619, hasta 1656, en que Juan Nardi publicó el último escrito contra esta doctrina, un año ántes de la muerte de Harvey.

Finalmente, sabido es de todos los médicos hoy dia, que la inoculacion de la viruela benigna, en determinadas condiciones de estacion, salud, robustez y conveniente preparacion, era un grande y benéfico preservativo contra el contagio de la maligna, confluente y mortífera, ántes que se cónociese la inoculacion de la vacuna.

Practicaban esta operacion de tiempo inmemorial los chinos, los judíos, los árabes, los georgianos, circasianos y los griegos.

Traida de Constantinopla y aplicada á su propia hija por la ilustre Lady Montagne en 1721, ¿quién no recuerda con sentimiento las disputas, escritos, luchas, sacudimientos, conspiraciones, escisiones de academias y facultades, partidos y enemistades á que dió márgen hasta 1769 ó 1770, en que empezó á calmarse la efervescencia de los ánimos, y triunfó al fin la inoculacion, la cual no pudo, sin embargo, arraigarse en España hasta el siguiente año de 1771? (Sprangel, op. cit., tomo VII, págs. 40 á 80.)

De suerte que la inoculacion de la viruela, cuyas ventajas eran conocidas y estaban demostradas en muchos pueblos de Europa, Asia y

Africa, desde los más remotos tiempos, necesitó cerca de medio siglo para hacerse adoptar de los médicos en las naciones más cultas de Europa, durante las épocas más florecientes del siglo XVIII, cuya herencia ha recogido el nuestro.

Ya ve el Sr. Mendez Alvaro que es aseveracion muy aventurada y expuesta á grandes errores y trabacuentas, decir con tanta seguridad, que fuera del movimiento de la tierra, ninguna de las verdades descubiertas por el genio del hombre ha tardado jamás en subyugar los espíritus de las personas entendidas, la mitad del tiempo que lleva la homeopatía ejerciendo su propaganda.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

Habiéndose manifestado á la Junta organizadora de la Asamblea médico-farmacéutica, el deseo de muchos asociados, de que se difiriese para más adelante la convocacion de la Asamblea, se ha remitido á los subdelegados de medicina y farmacia la siguiente circular:

ASAMBLEA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

Circular.

El gran pensamiento de la celebracion de una Asamblea médico-farmacéutica que, promoviendo la discusion de puntos de interés profesional y científico, llevase á las esferas oficiales las aspiraciones de estas clases, estaba á punto de ser un hecho, gracias á la activa cooperacion de nuestros dignísimos comprofesores; pero atendiendo á las justas indicaciones de gran número de adheridos á quienes les era totalmente imposible concurrir á la Asamblea en la fecha señalada por el art. 4.° del Reglamento orgánico, y teniendo en cuenta las razones que preceden, la Junta ha acordado en su sesion de ayer, que la reunion de la Asamblea se aplace hasta el 15 de Octubre próximo.

Entre tanto esta Corporacion confia en que V. S. redoblará sus laudabilísimos esfuerzos para que el pensamiento de la Asamblea tenga su

más completa realizacion en el plazo señalado, á cuyo fin seria conveniente, no sólo promover reuniones en las cabezas de partido ó recoger las adhesiones escritas de todos los profesores comprendidos en ella, cuando la reunion no fuese posible, sino que además se eligiesen en las capitales de provincia representantes de cada clase que asistiesen con voz y voto á las deliberaciones de la Asamblea, como asimismo estimular el celo de los ilustrados profesores de las clases médico-quirúrgica y farmacéutica, á fin de que remitan á esta Junta trabajos relativos á los puntos señalados para la discusion de la Asamblea.

Lo que por acuerdo de la Junta tengo el honor de comunicar á V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 3 de Junio de 1869.—El secretario general, Anibal Alvarez Ossorio.—Señores subdelegados de medicina, cirugía y farmacia del partido de.....»

Idem.—Los que gusten inscribirse como socios numerarios para que como tales se publiquen sus nombres, y con opcion á las demás prerogativas, se dirigirán al secretario general, D. Anibal Alvarez Ossorio, Magdalena 28, principal, y para adherirse simplemente al pensamiento, se pueden dirigir á cualquièra de los periódicos médicos y farmacéuticos.

Premio.—El premio de 20.000 francos que procedente del legado Riberi, tuvo la Academia de Medicina de Turin que adjudicar al autor de la obra más notable que en certámen fuera presentada, concerniente á un ramo cualquiera de medicina práctica ú operatoria, ha cabido al distinguido doctor V. de Bruns, profesor en Tubinguen, Alemania, por su grande tratado sobre Laringología y Laringografía.

Anomalía.—En Plauen, ciudad del Voigtland, reino de Sajonia, fué, no há mucho, abierto el cadáver de un soldado veterano, que ya en vida ofrecia las siguientes irregularidades en su constitucion y situacion de los órganos interiores. Hallábase su corazon sobre el lado derecho del pecho, el hígado á la izquierda, el estómago y bazo sobre el costado derecho. El intestino grueso, que en un hombre de constitucion normal tiene su prígen en la parte derecha del bajo vientre, principiaba en el individuo, de que nos ocupamos, sobre el lado izquierdo, tomando una direccion del todo anormal. El corazon y los vasos mayores que se desprenden de él, envolvian tal irregularidad, que la parte izquierda del

corazon, que conduce la sangre al cuerpo, ocupaba la derecha del corazon, mientras que esta parte se encontraba á la izquierda, y, coincidiendo con esto, tomaban su orígen y se extendian los vasos mayores de sangre. Todos estos órganos presentaban una forma y dimension regulares. Murió el hombre de una enfermedad pulmonal.

Adulteracion.—Segun participa el *Britisch Medical Journal*, los reconocimientos químicos escrupulosamente practicados por la autoridad acerca de la condicion de la leche que se vende en Lóndres, entre 16 cántaros, que fueron reconocidos en los distritos de Bayswater, Kensington y Holborn, uno sólo contenia leche que no estuviera adulterada, mientras que el contenido de los demás envolvia más ó ménos agua y falta de toda nata. Aun aquella que se compra por 5 pences, en lugar de dos por cuartillo, no estaba sin adulterar.

Cálculo.—Otro periódico de la propia capital, á saber, el *The Builder*, formula el cálculo de que los habitantes de Lóndres exhalan en el término de 24 horas 600 millones de piés cúbicos de gas ácido carbónico, y que para la conservacion de la vida de aquellos habitantes es menester veinte veces más de su peso de aire atmósferico. En dias de gran calma, el gas sofocante de diferente clase, expelido por los hombres, animales, fábricas, hornos, etc., queda tan deprimido, que surge una emanacion emponzoñada y pestilente á unos 8 ó 9 piés sobre la superficie de la tierra. Lo que concierne al humo de carbones, puede calcularse que el consumo de carbon asciende en Lóndres á 14.000 toneladas diarias. Con el acrecimiento de la poblacion hay cada vèz mayor peligro para el estado de la salubridad pública.

Estadística.—Ya en 1860 contaba Viena con 54 médicos homeópatas y 3 hospitales homeopáticos; Lóndres 72, París 109, Lisboa 9, Bruselas 11, Roma 16, Nápoles 14, Turin 17, Palermo 11, Venecia 12, Petersburgo 13, Moscou 12, Nueva York 105, Filadelfia 85.

La sociedad central para homeopatía cuenta en Suiza con 90 socios, sin incluir las sociedades y clubs de los cantones de Argovia, Basilea y Berna, cuyo número asciende á 170.

NATRUM MURIATICUM.—Un médico homeópata suizo pública en un periódico de su facultad los casos siguientes:

En Julio de 1868 tuve que visitar á un enfermo, que padecia de calentura intermitente, que bajo más de un concepto fué un caso bastante notable. Veinte años hacia que el enfermo no habia sido atacado de semejante enfermedad, cuando desde principios de verano de dicho año, y despues de sus paseos con calor grande y hasta muy entrada la noche, se veia acometido de calores y frios y un dolor de cabeza de mucha intensidad, tanto que el primer médico asistente, lo consideraba como principio ó amago de fiebre nerviosa. Luego que repitieron los ataques, con intermision de dos dias, persuadióse el enfermo de que padecia de terciana. Llamado que fuí para asistirle, tuvo esto justamente lugar el dia en que se veia libre de calentura, manifestándome el enfermo que temia mucho el terrible dolor de cabeza que solia atormentarle cada vez de 8 á 10 horas, y que apreciaria infinito pudiera darle un remedio.

Las experiencias de los médicos homeópatas más aventajados han demostrado que el *natrum muriaticum* es el remedio principal contra las recaidas de la terciana, y paraliza asimismo el desarrollo del tifus en sus primeros síntomas. Le administré, pues, sobre la marcha *natrum muriaticum* 200 en agua, y hé aquí que el próximo ataque fué ya sumamente benigno, y despues desapareció el mal por completo.

Una señorita de unos 30 años de edad padecia de agudos dolores de espalda, de insomnios, obstruccion, de dolor de cabeza y otros síntomas nerviosos, padecimientos que la aquejaban más ó ménos hacia ya algunos años. Preguntándola acerca del dolor de cabeza, me manifestó que éste lo suele sentir ya desde el momento de despertar por la mañana. Me dijo tambien que le gustaban mucho las cosas saladas, pero que la repugnaba el pan; que de vez en cuando notaba una especie de estremecimiento de corazon, sin ser propiamente palpitaciones. La receté *natrum muriaticum* 200 en agua con la dósis de una cucharada regular, tomada por mañana y tarde durante tres dias. El efecto del medicamento fué sorprendente, pues ya á los cuatro dias me pudo la enferma asegurar que se sentia admirablemente mejor, que la obstruccion habia desaparecido, que dormia ahora muy bien, que no sentia ya dolor de cabeza, el apetito habia vuelto por completo, y en fin, que se encontraba que no cabia mejor.

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

litotomias.

MUERTOS.	OBSERVACIONES.
CAUSAS DE LA MUERTE.	
Gangrena, flebitis y piemia.	
emorragia, cistitis, peritonitis y apoplegia de los pulmones	
Muerto á consecuencia de un tifus sobrevenido durante el período de la convalecencia.	
Gangrena, flebitis y piemia.	Curso anormal de las arterias; la arteria trasversal del periné se encontraba encima del orificio del ano, á un centímetro de distancia: la pudenda externa surcaba el raíe, del cual se encontraba á algunos milímetros de distancia. Las dos fueron cortadas por la litotomia; la ligadura de la pudenda se hizo bien, la de la trasversal tuvo mal éxito. Introduccion de la cánula de Dupuytren; no hubo más hemorragia.
Edema agudo purulento y gangrena del escroto.	
TOTAL. . . . 17	

ANÁLISIS QUÍMICO DE LOS CÁLCULOS.

N.º	Edad	Número de los cálculos.	
1	1½	1	La sustancia cortical blanca se compone de fosfato de cal y de vestigios de oxalato de cal y de fosfato de magnesia. El núcleo, de color gris, contiene ácido úrico, un poco de fosfato de cal y vestigios de fosfato de magnesia y de oxalato de cal.
2	1¾	1	La sustancia cortical blanca está compuesta de fosfato de cal y de magnesia, en partes iguales. El núcleo, de color oscuro, contiene ácido úrico, oxalato de cal y vestigios de fosfato de cal y de magnesia.
3	2	1	La sustancia cortical blanca se compone de fosfato de cal y de urato de magnesia. El núcleo, de ácido úrico, de oxalato de cal y de vestigios de magnesia. La sustancia cortical que rodea el núcleo presenta los mismos elementos.
4	2½	1	Todo el cálculo está compuesto de ácido úrico con vestigios de oxalato de cal.
5	2½	5	La sustancia cortical blanca contiene casi el 10 por 100 de ácido úrico, fosfato de cal predominante y vestigios de carbonato de cal y de magnesia.
6	2½	1	La sustancia cortical se compone principalmente de oxalato de cal y de ácido úrico con vestigios de carbonato de cal; el núcleo de ácido úrico, de oxalato de cal en parte, y de una corta cantidad de fosfato de cal.
7	3	1	La sustancia cortical exterior se compone de fosfato de cal con vestigios de ácido úrico y de oxa-

N.°	Edad	Número de los cálculos.	
			lato de cal. La capa oscura se compone casi de partes iguales de ácido úrico y de fosfato de cal con vestigios de magnesia; el núcleo contiene principalmente ácido úrico, y en corta cantidad fosfato de cal.
8	3	1	La sustancia cortical exterior se compone de ácido úrico y de fosfato de cal en partes iguales, vestigios de oxalato de cal y sales calcáreas y magnesianas. La capa oscura se compone principalmente de ácido úrico y de una cantidad muy pequeña de oxalato y de fosfato de cal y de magnesia; el núcleo presenta ácido úrico puro.
9	3	1	El núcleo con su cubierta inmediata presenta ácido úrico puro y vestigios de cal; la sustancia cortical, urato y fosfato de cal en partes iguales, despues vestigios de sales calcáreas y magnesianas.
10	3	1	Todo el cálculo está compuesto de ácido úrico y vestigios de cal y magnesia.
11	4	2	La sustancia cortical oscura contiene más de 75 por 100 de ácido úrico con oxalato de cal y una corta cantidad de fosfato de cal; el núcleo oscuro presenta ácido úrico puro.
12	4	1	La sustancia predominante del cálculo presenta ácido úrico, del cual contiene cerca del 33 por 100, despues fosfato de cal con vestigios de cal y magnesia; el núcleo se compone de ácido úrico puro.
13	4	1	El núcleo se compone de ácido úrico y cerca de un 25 por 100 de oxalato de cal con vestigios de fosfato de cal; la sustancia cortical delgada contiene más fosfato de cal que ácido úrico y vestigios de oxalato de cal.
14	4	2	La masa del cálculo se compone principalmente de fosfato de cal, algo de ácido úrico y vestigios de carbonato de cal; el núcleo contiene cerca del 66 por 100 de ácido úrico, de oxalato de cal y vestigios de fosfato de cal y de magnesia.
15	4	1	El núcleo se compone de ácido úrico casi puro y vestigios de cal; el resto del cálculo presenta ácido úrico con vestigios de fosfato y de oxalato de cal.

N.º	Edad	Número de los cálculos.	
16	4	1	Todo el cálculo no presenta más que ácido úrico puro.
17	5	1	El núcleo, de color gris, está compuesto de ácido úrico; la sustancia cortical blanca del fosfato de cal contiene el 10 por 100 de carbonato de cal.
18			El núcleo, de color claro, presenta ácido úrico; la capa que le rodea, dispuesta en zic-zac, ácido úrico y fosfato de cal en partes iguales; la sustancia cortical exterior de color claro, ácido úrico.
19	5	1	El núcleo y la sustancia cortical presentan ácido úrico; la sustancia media del cálculo contiene en cinco partes de ácido úrico una de oxalato de cal.
20	5	2	Los cálculos están compuestos de ácido úrico puro.
21	5	1	La sustancia cortical y el núcleo, presentan ácido úrico; la sustancia media blanca, fosfato de cal y fosfato amónico-magnésico.
22	6	1	La sustancia cortical y el núcleo presentan ácido úrico; la sustancia media, dispuesta en zic-zac, ácido úrico y oxalato de cal.
23	6	1	La sustancia cortical contiene principalmente ácido úrico, vestigios de fosfato de amoniaco, despues fosfato de magnesia y poco fosfato de cal. El núcleo contiene ácido úrico puro.
24	6	1	El cálculo está compuesto de ácido úrico y de sangre, por cuya razon contiene hierro.
25	6	1	La sustancia cortical contiene ácido úrico, sangre (hierro), y principalmente oxalato de cal; el fosfato de cal en cantidad poco considerable. El núcleo se compone de ácido úrico.
26	7	1	La sustancia cortical contiene más ácido úrico y ménos fosfato de cal; el núcleo está compuesto de ácido úrico, hierro, oxalato y fosfato de cal.
27	7	1	La sustancia cortical presenta oxalato y fosfato de cal, así como ácido úrico, éste en corta cantidad; el núcleo, ácido úrico, fosfato y oxalato de cal.
28	7	1	La sustancia cortical se compone de oxalato de cal; el núcleo de oxalato de cal, poco ácido úrico y mucho hierro.

N.°	Edad	Número de los cálculos.	
29	8	1	La sustancia cortical presenta ácido úrico y hierro; la capa media está compuesta de sangre pura, y el núcleo de oxalato de cal.
30	8	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal y ácido úrico; el núcleo, de ácido úrico puro.
31	8	1	La sustancia cortical está compuesta de fosfato de cal y de magnesia, así como de ácido úrico; el núcleo, de ácido úrico, fosfato y oxalato de cal; estos últimos en muy poca cantidad.
32	8	1	Todo el cálculo se compone de fosfato y de oxalato de cal, y tambien de ácido úrico.
33	8	1	La sustancia cortical presenta principalmente fosfato de magnesia, poco fosfato de cal y ácido úrico; el núcleo se compone de ácido úrico y sangre.
34	8	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal y de magnesia; el núcleo, de oxalato de cal, de ácido úrico y de algo de fosfato de cal.
35	9	1	Todo el cálculo se compone de carbonato y fosfato de cal, así como de fosfato de magnesia y una corta cantidad de ácido úrico.
36	9	1	El cálculo presenta carbonato y fosfato de cal y una pequeña cantidad de fosfato de magnesia; el núcleo se compone de sangre.
37	10	1	La sustancia cortical presenta ácido úrico y sangre; el núcleo, más sangre que ácido úrico.
38	10	1	El cálculo sólo presenta oxalato de cal puro.
39	10	3	La sustancia cortical se compone de ácido úrico y fosfato de cal; el núcleo, de ácido úrico y hierro.
40	10	2	Los cálculos presentan principalmente ácido úrico y vestigios de urato de potasa y sosa. El núcleo contiene más materia colorante que las capas corticales; una de ellas, de color negro, presenta sangre.
41	10	1	La sustancia cortical presenta oxalato de cal mezclado con una corta cantidad de fosfato de cal y de hierro; las capas más profundas presentan uratos, principalmente el urato de sosa, un poco

N.º	Edad	Número de los cálculos.	
			de urato de amoniaco y vestigios de urato de potasa.
42	10	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal y más de oxalato de cal; el núcleo, de ácido úrico, de urato de amoniaco y de una pequeña cantidad de oxalato de cal.
43	11	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal; el núcleo, de ácido úrico, un poco de fosfato de cal y vestigios de oxalato de cal.
44	11	2	Las capas exteriores se componen de ácido úrico, mientras que las interiores no contienen más que oxalato de cal, ácido úrico y vestigios de ácido oxálico.
45	11	2	El cálculo está compuesto de ácido úrico y vestigios de fosfato de cal.
46	11	1	La sustancia cortical se compone de ácido úrico, carbonato, fosfato y oxalato de cal, así como de hierro; el núcleo, de urato, de carbonato, de fosfato y de oxalato de cal.
47	12	2	Todo el cálculo no contiene más que oxalato de cal y muy poco ácido úrico.
48	12	1	Nada más que ácido úrico puro.
49	13	1	Fosfato amónico-magnésico puro.
50	14	1	La sustancia cortical, ácido úrico, fosfato y oxalato de cal; el núcleo se compone de los mismos elementos mezclados con sangre.
51	14	1	La sustancia cortical se compone de 50 por 100 de ácido úrico, carbonato de cal y de magnesia, y una corta cantidad de fosfato de cal y magnesia; el núcleo contiene un poco de hierro y ácido úrico.
52	14	1	Acido úrico puro.
53	14	1	La sustancia cortical se compone de carbonato de cal y de magnesia, fosfato de cal y un poco de ácido úrico; el núcleo contiene ácido úrico, hierro y vestigios de carbonato de cal.
54	14	1	La sustancia cortical contiene oxalato de cal, poco fosfato de cal y ácido úrico. El núcleo presenta ácido úrico puro.
55	15	1	Todo el cálculo se compone de fosfato de magnesia

N.°	Edad	Número de los cálculos.	
			(principalmente) y una pequeña cantidad de fosfato de cal y de ácido úrico.
56	17	1	El cálculo se compone de oxalato y fosfato de cal coloreados de sangre coagulada.
57	17	1	La sustancia cortical está compuesta de oxalato de cal y vestigios de fosfato de cal; el núcleo, de ácido úrico, un poco de fosfato de cal y hierro.
58	17	1	La capa cortical se compone de fosfato de cal, un poco de oxalato de cal y vestigios de ácido úrico; la capa media presenta oxalato de cal; el núcleo, ácido úrico y un poco de oxalato de cal.
59	19	1	La capa cortical presenta carbonato de cal y de magnesia; la capa media ácido úrico, y el núcleo, ácido úrico y hierro.
60	21	1	El cálculo está compuesto de capas alternas de fosfato amónico-magnésico y urato de amoniaco.
61	22	1	La capa cortical se compone de carbonato de cal; el núcleo, de oxalato de cal, de fosfato de cal, de sangre y de hierro.
62	22	2	La capa cortical presenta oxalato y fosfato de cal; el núcleo, ácido úrico y vestigios de oxalato y fosfato de cal.
63	22	1	La sustancia cortical se compone de fosfato de cal, un poco de fosfato de magnesia y ácido úrico; el núcleo, de oxalato y de fosfato de cal, de sangre y hierro.
64	24	1	La capa cortical se compone principalmente de fosfato de cal, de un poco de ácido úrico y de urato de amoniaco; las capas interiores, de oxalato y de fosfato de cal, ácido úrico y hierro.
65	25	1	Los elementos principales del cálculo son: oxalato de cal, fosfato de cal, fosfato amónico-magnésico en pequeñas cantidades, y ácido úrico.
66	25	1	El cálculo se compone de fosfato de cal, fosfato de magnesia y oxalato de cal en pequeñas cantidades, y ácido úrico.
67	25	1	El cálculo se compone de oxalato de cal puro.
68	27	1	La capa cortical se compone de ácido úrico, fosfato de cal, oxalato de cal en corta cantidad y hierro;

N.º	Edad	Número de los cálculos.	
			el núcleo, de ácido úrico, oxalato de cal y fosfato de cal en pequeña cantidad.
69	28	1	La capa cortical presenta carbonato de cal en abundancia, mezclada con vestigios de fosfato y oxalato de cal; el núcleo, ácido úrico y fosfato de cal.
70	30	1	La capa cortical presenta carbonato y fosfato de cal con un poco de magnesia; el núcleo, oxalato de cal, fosfato de cal, mucha sangre y hierro.
71	47	2	El cálculo se compone de ácido úrico puro.

Nota. El órden que en el presente cuadro siguen los cálculos, corresponde exactamente al que se sigue en el cuadro sinóptico de las litotomias.

OBRA DE ACTUALIDAD.

MONOGRAFÍA

SOBRE LA

VERDADERA ESENCIALIDAD DE LA FIEBRE

Y SU TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

(especialmente el tifus)

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

PRIMERA PARTE DE LA GUIA DEL MÉDICO HOMEÓPATA.

Se vende á 10 rs. en la Farmacia del Sr. Carrion y Muñoz, calle de la Abada, números 4 y 6.

Los Elementos de Medicina práctica, con el tratamiento homeopático de cada enfermedad, del Dr. P. Jousset, cuya traduccion está publicando en Barcelona nuestro colaborador el Dr. D. Pedro Rino y Hurtado, y que formarán un hermoso tomo de más de 600 páginas, con esmerada impresion y exquisito papel glaseado, se pondrán á la venta, con una elegante encuadernacion á la rústica, al precio de 60 rs., franco de porte en toda España é islas adyacentes, tan luego como termine su impresion.

REFUTACION

DE

UN FOLLETO DE DOS EPÍGRAFES

Ó SEA

DISERTACION

EN QUE SE RECOPILAN TODOS LOS DISLATES QUE LOS ALÓPATAS HAN PROFERIDO EN CONTRA DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA.

POR D. ZOILO PEREZ Y GARCÍA,

Licenciado en Medicina y Cirugía, sócio de número de la Academia Homeopática Española, de la Médico-quirúrgica matritense, redactor de la Reforma Médica, etc.

Forma un folleto de 57 páginas, en 8.° francés prolongado, y se vende á 2 rs. en la Redaccion de La Reforma Medica.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio*, de fácil cobro, ó *sellos de correo*, ó por medio de *personas comisionadasal efecto.*

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de Dulce (ántes de las Infantas), número 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Baillière, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvadó y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.

D. JUAN RIVAS.

D. MANUEL DE LA MATA.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO V.—NUM. 73.—31 DE JULIO DE 1869.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1869.

TRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llegar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

31 DE JULIO DE 1869.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

No habiendo dado aún resultado los diferentes avisos y comunicaciones para que los suscritores que se hallan en descubierto, remitieran su importe á la Administracion del periódico, ó á cualquier otro punto de los de suscricion, nos vemos precisados á recordárselo de nuevo, manifestándoles que no siendo La Reforma Médica *un periódico de especulacion, y sí sólo de propaganda y sosten de la doctrina, se hace preciso que, para evitar el que la corporacion se viera obligada á tomar alguna determinacion con los morosos, procuren éstos satisfacer sus descubiertos, pues que estando ya mediado el año, y siendo publicacion de pago adelantado, es muy justo que así se verifique, despues de la galantería de la Administracion en continuar remitiendo el periódico áun á los que adeudan años anteriores.*

MEMORIA

sobre los disolventes y disgregantes de los productos pseudo-membranosos, y sobre el empleo del bromo en las afecciones pseudo-membranosas.

Continuacion (1).

OBSERVACION IV.

Escarlatina, angina pseudo-membranosa; empleo del bromo; curacion.

Un niño de cinco años de edad, fué atacado el 5 de Diciembre de 1857, de una escarlatina, cuyos síntomas fueron bas-

(1) Véase el núm. 72 de la Reforma.

tante benignos hasta el noveno dia, en que fué acometido de un acceso de fiebre, dando 130 pulsaciones por minuto, y quejándose de la garganta, que estaba encendida; apenas si se observaba un punto blanco del tamaño de una cabeza de alfiler; así es que no se fijó la atencion en este accidente, y se continuaron los cuidados ordinarios; pero al tercer dia la afeccion membranosa se desarrolló súbitamente, y las amígdalas se pusieron blancas en toda la superficie.

Entónces le administré:

Agua de bromo, 20 gotas; en agua azucarada 150 gramos.

Para tomar á cucharadas durante el dia.

El cuarto dia, no habia remision todavía.

Agua de bromo 25 gotas.

El quinto dia, continuaban los accidentes. Extraje con un pincel de esponja seca, láminas pseudo-membranosas; el pulso estaba á 125.

El sexto dia, la garganta ménos roja; el pulso á 106 poco más ó ménos. Aumenté el bromo: 30 gotas para las veinticuatro horas.

El sétimo dia el alivio era mayor; las falsas membranas se reproducian con ménos fuerza y consistencia; pulso á 90 pulsaciones.

El octavo dia desaparecieron las falsas membranas; el pulso á 80 pulsaciones. El niño pidió alimento y levantarse.

El noveno dia entró en convalecencia.

OBSERVACION V.

Crup rápidamente contenido en un principio por el empleo del bromo.

El 18 de Enero de 1858 fuí llamado á las nueve de la noche para ver á un niño de 3 años, que padecía, segun decian, accesos de sofocacion; estaba enfermo desde el dia anterior; la tos era ronca, despues sin timbre, y durante la noche habia tenido espasmos de la laringe.

El dia en que le ví, despues de haber pasado el dia bien, fué acometido por la noche de un acceso de fiebre y opresion: la tos era serrática, y la respiracion parecia al pronto como si se frotase una sierra. El pulso á 110 poco más ó ménos; piel caliente; la garganta roja, y sobre la amígdala izquierda se veia una placa diftérica muy pequeña, pero muy característica por su color nacarado. Dispuse aquella misma noche agua bromada, 1 gota cada hora en una cucharada de agua.

Al dia siguiente, la noche habia sido buena; el niño tosia, pero no habia tenido sofocacion; el pulso habia bajado á 92, y un sudor favorable se habia presentado. Continué el uso del bromo cada dos horas; la tos seguia ronca como la víspera.

El 21 seguia el alivio, no habia fiebre, la tos más clara, y el niño pidió de comer y levantarse.

El 22 entró en convalecencia. Se continuó por precaucion el agua bromada, 4 gotas por dia hasta el 28.

A pesar de preconizar tanto el bromo, no he querido, sin embargo, presentarlo como un remedio universal, como un específico absoluto de todos los accidentes que pueden sobrevenir en el curso de las afecciones diftéricas.

El dominio del bromo es la falsa membrana, en cuya esfera encuentra su indicacion precisa, y dá resultado la mayoría de las veces; pero sobrevienen, como sucede en muchas epidemias, fenómenos de *gangrena;* y siendo la angina membranosa y gangrenosa á la vez, el bromo no tendrá accion más que sobre la primera de las dos afecciones, quedando impotente para la segunda, y frecuentemente no obrará con ventaja sino por la alternativa con el remedio de la segunda; más adelante indicaremos cómo se deben combatir estas diferentes complicaciones.

Lo mismo sucederá cuando el crup llegue al período de la asfixia; la indicacion inminente vital es hacer que el aire llegue á las vias respiratorias por medio de la traqueotomía ó del cateterismo de la laringe.

No manifestándose la accion del bromo sino al cabo de mu-

chas horas, su uso no proscribe de ningun modo el empleo prudente del emético ó del sulfato de cobre, que por los esfuerzos del vómito favorece la expulsion de las falsas membranas; las siguientes observaciones pueden servir de ejemplo.

El bromo no viene á rechazar ninguno de los recursos antiguos, sino que añade un poderoso medio de curacion y frecuentemente suficiente por sí solo para obtener el éxito; es específico, no de una enfermedad entera, sino de una indicacion positiva.

OBSERVACION VI.

Crup, forma grave, complicada de bronquitis capilar; tratamiento por el agua bromada, los vomitivos, y los vejigatorios; curacion. (Comunicado por el Dr. Viollet, de París.)

En 10 de Diciembre último, fui llamado para ver á un niño de 10 meses llamado D...., pretil de San Miguel, núm. 23. Hacia seis dias que padecia bronquitis y fiebre. Le encontré sentado en su cama, con disnea considerable; la voz tomada, tos ronca, produciendo cada vez que tenia lugar, una sofocacion muy grande. La respiracion sibilante; el pulso á 150 por minuto. El exámen de la cámara posterior de la boca hizo ver una rubicundez intensa con tumefaccion del velo del paladar, de la faringe y de las amígdalas, sobre las cuales se percibian algunas placas pseudo-membranosas nacaradas y muy adheridas á la mucosa.

Por la auscultacion se reconoció que el vértice del pulmon derecho no estaba permeable al aire, mientras que los dos tercios inferiores y el pulmon izquierdo daban los signos estetoscópicos de una bronquitis capilar intensa.

Todos estos síntomas denotaban superabundantemente la existencia de un crup complicado con una bronquitis capilar considerable próxima á la pulmonía.

Los padres ya habian hecho que el niño vomitase varias veces; sin embargo, prescribí un nuevo vomitivo (sulfato de cobre 15 centigramos en un vaso de agua, para tomar á cucharadas

hasta vomitar con abundancia), é hice tomar al enfermo una gota de bromo cada hora.

A las nueve de la noche ví de nuevo al niño, juntamente con mi compañero el Sr. Dequevanvilliers; su estado era el mismo que durante el dia, pero los accesos de sofocacion no eran tan frecuentes. Aunque la asfixia nos pareció inminente, no creimos deber intentar la traqueotomía, en razon á la complicacion de la bronquitis capilar.

De comun acuerdo, aplicamos un vejigatorio detrás y á la derecha, y se le hizo tomar en tres veces una pocion de 125 gramos de vehículo por 10 centígramos de emético.—El bromo continuaba.

El 11 de Diciembre tuvo muy mala noche; accesos de sofocacion casi á cada hora. A las siete y media de la mañana, la piel estaba bien, el pulso á 150, la fisonomía parecia ménos angustiosa; arrojó fragmentos de falsas membranas.—Se continuó el bromo una gota cada hora.

Por la noche los padres me enseñaron todavía algunos restos de falsas membranas; seguia la misma frecuencia de pulso; el niño dormia echado, y habia descansado algunas horas; los accesos de sofocacion ménos largos y ménos frecuentes.—Continuó el bromo.

El 12, el niño habia dormido cuatro horas; estertor mucoso considerable en todo el pecho. El menor movimiento provocaba la tos, que producia ménos sofocacion. Durante la noche no tuvo más que tres accesiones.—Nuevo vomitivo, continuacion del bromo.

Por la noche el mismo estado; pulso á 120.

El 13 pasó bien la noche; hácia media noche, y á consecuencia de una fuerte accesion de tos, arrojó un gran pedazo de falsa membrana, y desde entónces hasta las seis durmió tranquilo. Pulso á 130; estertores mucosos; respiracion ménos frecuente; la garganta ménos roja y ménos tumefacta; sudor abundante. El vejigatorio segregaba considerablemente.—Continuacion del bromo.

El 14, 15 y 16, su estado iba mejorándose sucesivamente; los accesos de sofocacion no volvieron á aparecer.

El vértice del pulmon derecho funcionaba; la base áun estaba ocupada, pero el pulmon izquierdo estaba libre. El niño tomó caldo y leche. No habia bronquitis.—Continué el bromo, y le administré una pocion con kermes.

Desde entónces el alivio se fué marcando cada vez más, y el 18, es decir, al octavo dia despues de principiado el tratamiento, el niño estaba en completa convalecencia.

OBSERVACION VII.

Angina pseudo-membranosa, forma comun; curacion por el bromo; fenómenos de contagio; eficacia del bromo como preservativo.

El Sr. X., relojero, de 25 años de edad, delicado, delgado y pálido, sintió el 26 de Abril de 1856 un frio intenso, seguido de fiebre y de violento quebrantamiento general. Pasó muy mala noche.

Al dia siguiente, el pulso estaba á 90, la garganta roja, dolorosa, hinchada, pero sin falsas membranas.—Alcoholaturo de acónito, 10 gotas en un vaso de agua azucarada, para tomar una cucharada de hora en hora.

El tercer dia aparecieron sobre las dos amígdalas una porcion de puntos blancos del tamaño de un grano de mijo al de una lenteja; debilidad muy grande.

Le dí agua bromada, y por precaucion como preservativo á su mujer y á sus dos niñas, la una de 18 meses y la otra de tres años.

El cuarto dia el enfermo tuvo dos desmayos completos por la mañana y un vómito; el pulso habia bajado y estaba á 65; la garganta seguia lo mismo. Pero si bien las falsas membranas no habian ganado del lado de las fauces, se habian extendido hácia adelante, formando sobre el paladar grandes placas blancas que llegaban hasta las encías, que tapizaban por dentro y

por fuera, sobre todo en la mandíbula superior.—Continué con el bromo.

La más pequeña de las niñas sintió malestar; las amgídalas se pusieron rojas é hinchadas del lado derecho, viéndose en ellas dos manchas blancas, membranosas.—Se empleó el mismo tratamiento.

El dia quinto, alivio notable; el enfermo sin fiebre; pidió alimento. La garganta ménos hinchada; los puntos membranosos más raros, pero abundantes en el borde de las encías, y en algunos puntos de él se presentaba negro y mortificado cuando se quitaba la falsa membrana que le recubria.

Continuè con el bromo, 5 gotas por dia.

La niña, mejor; los puntos blancos habian desaparecido, sin renovarse; la mayor tenia un poco de rubicundez en las amigdalas.

El sesto dia, el enfermo experimentó dos accesos de desmayo; pulso muy lento á 46; piel fria y seca, rostro pálido y descompuesto. De la boca mejor; sin embargo, sobre el paladar se ven muchas manchas ovaladas, rojas como equimosis, resultado del trabajo morboso, que en este punto no existia hasta la formacion de la falsa membrana.

El mismo tratamiento.

Las dos niñas siguen mejor.

El sétimo dia, alivio muy notable; la garganta está enteramente libre. Las placas membranosas han desaparecido por completo.

Otro niño de tres años de edad, habia sido aislado desde el principio y alejado 4 leguas de París; pero habia sufrido ya el contagio, y despues de un mes de incubacion se desarrolló la enfermedad.—Un tratamiento regular hizo conseguir tambien un buen resultado.

OBSERVACION VIII.

Angina membranosa, forma comun, adquirida por contagio; curacion por el bromo; parálisis diftérica; curacion por medio de la nux-vómica y de la electricidad.

El Sr. X... de 65 años de edad, habitante en la calle de Santa Margarita, tuvo á uno de sus hijos, de edad de 8 años, atacado de una angina membranosa durante el mes de Mayo de 1862. El niño se curó con el tratamiento bromado. El resto de la familia compuesta de la madre y de cuatro niños más, fué sometida al régimen preservativo; pero el padre, hombre muy ocupado, no quiso tomar ninguna precaucion, y como toda la familia vivia respirando el aire confinado de dos pequeñas habitaciones, el contagio no podia dejar de manifestarse.

El padre cayó enfermo el 22 de Mayo. La inflamacion de la garganta era fuerte, la mucosa muy roja, pero las falsas membranas no fueron muy abundantes, y la fiebre no pasó de 106 pulsaciones.

El agua bromada y las fumigaciones de bromo administradas segun las reglas prescritas, curaron esta afeccion en siete dias; pero la convalecencia fué larga, á consecuencia de la gran debilidad que experimentó el enfermo.

Un mes despues de su curacion tuvo disfagia y gangueo; empleé la nux-vómica xii ex 3.ª para combatir estos accidentes, que desaparecieron; pero quince dias despues sobrevinieron vértigos, y en varias ocasiones se cayó sin conocimiento por la calle. Este estado amenazaba hacerse muy grave, pues las accesiones de desvanecimiento se aproximaban mucho unas á otras; no habia cedido al uso de la nux-vómica, que habia contenido la disfagia y la parálisis del velo del paladar; entónces empleé la electricidad con el aparato Breton (corrientes de induccion, primer órden); tres sesiones por semana de diez minutos cada una; los vértigos disminuyeron poco á poco, y al cabo de un mes de electricidad, la curacion fué completa.

OBSERVACION XVI.

Forma grave. Doce anginas membranosas y un croup en la misma casa.—11 *curados.*—1 *muerto.*

El Sr. X., de 37 años de edad, padre de seis niños y cuya mujer estaba á punto de parir de siete meses, fué acometido el 25 de Junio de 1864, de una angina muy ligera al parecer, de aquellas con que se podria hacer una especie aparte bajo el nombre de angina aftosa; el fondo de la garganta y de las amígdalas estaban un poco rubicundas y sembradas de pequeños puntos blancos superficiales; habia poca fiebre; el enfermo continuaba saliendo y dedicándose á sus ocupaciones, no haciendo gran caso de esta indisposicion; pero al tercer dia, la enfermedad se agravó de repente, la fiebre se hizo muy fuerte (120 pulsaciones), y las amígdalas aparecieron cubiertas de grandes y espesas falsas membranas. Deglucion muy dolorosa. Le di el bromo á $^1/_{300}$ una gota cada dos horas, alternado con la belladona.

Los dos dias siguientes continuó en un estado estacionario.

El dia sexto le dí el bromo á $^1/_{200}$, una gota cada hora. No se forman nuevas membranas; pero las que existen son tan espesas, tan tenaces, que no se pueden desprender más que pequeñas partículas con un pincel de esponja seca pasado por la faringe.

El dia sétimo los dolores de la garganta aumentan mucho, la amígdala derecha se hincha, hay inminencia de un absceso (pulso á 130); me ví obligado á rebajar la dósis del bromo que era muy irritante, dándolo al $^1/_{500}$. Los dias siguientes el absceso continuó desarrollándose, y se abrió el dia undécimo. Las falsas membranas, en esta época, disminuyeron mucho, pero todavía quedaron restos.

El dia duodécimo, el lado izquierdo se hizo doloroso, se formó un absceso que se abrió el dia décimocuarto. El dia décimoquinto no habia señales de falsas membranas, y el enfermo entró en convalecencia el dia décimoctavo.

Pero el molimen del contagio no debia detenerse allí. Ocho dias despues una de las criadas fué atacada de una ligera angina membranosa, y curó al cuarto dia por medio del bromo á $^{1}/_{500}$, una gota cada hora.

Apenas se curó, otras dos sirvientas, á pesar de haber sido separadas de la anterior y alejadas al campo, tuvieron tambien la enfermedad; curaron aunque lentamente por distinta medicacion.

Al mismo tiempo, el ama que criaba la más pequeña de las niñas, de 16 meses, tuvo tambien la angina membranosa. El bromo la curó en cuatro dias, y se fué al campo llevando consigo la niña, léjos del foco del contagio; pero á los tres dias volvió, trayendo la niña, que se habia puesto enferma. En efecto, toda la garganta estaba cubierta de una capa gris, pultácea, de pseudo-membranas, y al mismo tiempo la laringe y las fosas nasales estaban recubiertas. Administré la solucion de bromo, pero en vano; croup y angina membranosa marchaban rápidamente; ensayé sin resultado las fumigaciones de los vapores de yodo, los vomitivos; hubo necesidad de llegar á la traqueotomia, que practiqué felizmente; pero á pesar de todos estos esfuerzos, y aunque la afeccion local pareció detenerse, la niña cayó en una profunda postracion y falleció al quinto dia.

Tocó la vez al niño mayor, de 11 años de edad, que se quejó de dolor de garganta y fiebre; el pulso estaba á 135 pulsaciones; la garganta roja y cubierta de placas pseudo-membranosas; la enfermedad se anunció con grande intensidad.

Se le dió el bromo al $^{1}/_{500}$, y añadí las fumigaciones de agua caliente salada, con adicion de una cucharada de café de la solucion del bromo. Estas fumigaciones se repitieron cada dos horas, y al sexto dia el enfermo se curó.

Despues de esta, una niña de la casa, perteneciente á otra familia que habitaba en otro piso, cayó tambien enferma, y tratada por el bromo se curó. Más tarde, el hermano del primer enfermo, que habia venido de Clermont-Ferrand para verle, tuvo tambien una placa membranosa sobre la amígdala derecha;

era del tamaño de una lenteja: le di el bromo al interior y le cautericé profundamente por dos veces con el nitrato de plata, haciendo que el enfermo se marchara en seguida, y llegó á su casa curado.

Aconsejé á su familia que abandonase la casa y se fuera á un puerto de mar, lo cual verificaron el 20 de Agosto, dirigiéndose á los baños de Langrune.

Pero á los cinco dias volvió á París el padre, Sr. X..., con un nuevo ataque de angina membranosa, si bien ménos grave que la primera; la cual cedió al bromo en el espacio de siete dias, al cabo de cuyo tiempo se volvió á marchar á los baños. Al mes siguiente experimentó una ligera parálisis del velo del paladar, la cual se curó bajo la influencia de un aire puro y sin ningun tratamiento.

Habianse pasado ya dos meses despues de abandonada su casa, y de haber estado muchas semanas en los baños de mar, saneadas las habitaciones, aireado las alcobas, hechas de nuevo las camas, y todo parecia estar perfectamente, cuando volvieron á París á la misma casa que ántes habian habitado; pero se habian olvidado, en el trabajo de saneamiento, de la alfombra del cuarto del enfermo; asi es que una hermana del Sr. X... que habia venido de Lyon para verle y que estaba alojada en aquel mismo cuarto, fué atacada de la angina membranosa, felizmente ligera, y que curó á beneficio del bromo; lo mismo aconteció con la nodriza que cuidaba al último recien nacido; pero desde que se sintió enferma quiso marcharse y abandonó aquella casa. Se quitó la alfombra y se lavó con cloro.

Así terminó esta epidemia, que duró cuatro meses y se manifestó doce veces en once personas.

Ofreció muchas particularidades notables, que debemos aprovechar para lo sucesivo y para formar nuestro pronóstico.

1.° Desde luego vemos como ejemplo del primer enfermo, que los puntos más pequeños, las más pequeñas placas pseudomembranosas que aparecieron sobre las amigdalas, deben considerarse como de la misma naturaleza que las más volumino-

sas; en vano ciertos médicos querrán distinguirlas y hacer de las primeras, afecciones aparte bajo el nombre de *angina pultácea*, *angina herpética*, *angina aftosa*, afecciones que al decir de ellos serian siempre benignas, no contagiosas y sin peligro. Estoy en oposicion completa, bajo este punto de vista, con mi distinguido compañero el Dr. Jousset. Esta falsa seguridad puede conducir á graves daños, como en la observacion á que nos referimos, en la que no tan sólo la enfermedad no tardó en tomar una forma más grave en el mismo individuo, sino que se comunicó por contagio á otras diez personas, demostrándose de este modo que se trataba, no de dos enfermedades distintas, sino de dos variedades fácilmente trasformables la una en la otra.

En cuanto á las aftas verdaderas de la garganta, me atrevo á pensar que nadie se equivocará ni las confundirá con la angina membranosa.

2.° Un primer ataque no garantiza de un segundo, puesto que con intervalo de un mes el primer enfermo tuvo una recaida bien marcada.

3.° La angina membranosa y el croup no componen más que dos manifestaciones, en dos órganos diferentes de una misma enfermedad, puesto que en la misma familia hemos visto que 11 personas tuvieron la angina membranosa, y la dozava tuvo la angina membranosa y el croup.

4.° El empleo del *bromo* al $^1/_{20}$, es ya demasiado irritante, puesto que bajo su influencia, en lugar de ceder la primera angina membranosa, se complicó con abscesos de las amígdalas, cosa por cierto rara.

(Se continuará.)

CLÍNICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA.

(*Continuacion*) (1).

V.

TABLILLA NÚM. 8.—CAMA NÚM. 11.

Bronquitis crónica.—Curacion.

María de Arouca, de 35 años de edad, casada, jornalera, temperamento sanguíneo-nervioso, constitucion robusta, entró en la enfermería de Jesús el 16 de Marzo de 1868.

Hacia cuatro mes que á consecuencia de un resfriado le sobrevino una tos que áun tenia. Habia tomado diferentes medicamentos caseros, á todos los cuales habia resistido la tos.

En la actualidad se quejaba de un dolor agudo en el estómago, tos frecuente con poca expectoracion, esputos amargos: el pulso bastante frecuente.

Tratamiento: *Bryon.* 5.ª, tres veces por dia. Dieta 2.ª

Marzo 18.—Más tos con expectoracion abundante; los esputos bastantes espesos, verdosos y viscosos; áun existe el dolor del estómago; pulso á 90; tiene apetito.

El mismo medicamento dos veces. Dieta 3.ª de pollo.

Marzo 19.—El dolor del estómago aparece aún cuando tose; la tos es más frecuente de noche, en términos que no la deja dormir. No puede estar echada sobre el costado derecho; la auscultacion indica señales de una bronquitis profunda.

(1) Véase el núm. 72 de LA REFORMA MÉDICA.

Prescripcion: *Phosph.* 5.ª, dos veces por la tarde, y *Bryon.* 5.ª, una vez por la mañana. La misma dieta.

Marzo 21.—Disminuye la tos: gran sensacion de debilidad en la boca del estómago, encontrándose mejor despues de comer.

Marzo 22.—Ya puede acostarse sobre el costado derecho; la expectoracion es más suave; ha tenido sudores.

Continuacion de los mismos medicamentos.

Marzo. 24.—Está mejor de la tos, aunque la incomoda bastante, especialmente á la madrugada, excitándola una sensacion de estrangulacion.

Se suspendió el uso de los medicamentos. Dieta 4.ª

Marzo 25.—El estado de la enferma es el mismo que el dia anterior.

Tratamiento: *Licopodium* 15.ª, tres veces por dia.

Marzo 30.—Va muy bien de todo.

Entró en observacion.

Abril 2.—Está en el mismo estado hace dos dias, sin progresar el alivio.

Hepar sulf. 5.ª, tres veces por dia.

Abril 6.—El alivio ha ido progresando, de modo que hoy está buena.

Despedida curada en el dia 7 de Abril.

VI.

TABLILLA NÚM. 13.—CAMA NÚM. 9.

Otitis aguda.—Curacion.

Quiteria María, de 28 años de edad, viuda, residente en Ramada Alta, temperamento sanguineo-nervioso, constitucion fuerte, entró en la enfermería de Jesús el 31 de Marzo de 1868, quejándose de un dolor intenso en el oido derecho, cuyo dolor se extendia á la garganta.

Pulsatilla 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª

Abril 1.—Pasó mal la noche á causa de dolores lancinantes, que no la dejaron dormir hasta la madrugada; tiene dureza en el oido.

El mismo medicamento cuatro veces al dia. La misma dieta.

Abril 2.—No está mejor. Hoy tiene alguna rubicundez é hinchazon en la parte posterior y derecha de la faringe; tumefaccion en la parte superior del pescuezo por detrás de la oreja; dolores pulsativos, que aumentan con la presion; está bastante sorda.

Tratamiento: *Hepar sulf.* 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Abril 3.—Los dolores pierden su carácter pulsativo y son nocturnos; desaparece la rubicundez de la faringe, y la hinchazon es menor.

Merc. viv. 15.ª, cuatro veces al dia.

Abril 4.—Está mejor; suda bastante de noche.

Continúa el mismo medicamento tres veces al dia.

Abril 5.—Está mejor; continúan los sudores de noche; siente gran prurito en el interior del oido.

Continúa el mismo medicamento dos veces al dia.

Abril 7.—Va muy bien; desaparece la sordera.

Se suspende el tratamiento.

Abril 8.—Buena.

Estuvo sin tratamiento y con dieta 4.ª

Abril 9.—Curada y despedida.

VII.

TABILLA NÚM. 9.—CAMA NÚM. 5.

Pleuresía izquierda con derrame.—Curacion.

Delfina Rita de Jesús, de 36 años de edad, casada, residente en Campaña, temperamento sanguineo-nervioso, constitucion endeble, entró en la enfermería de Jesús el 16 de Marzo de 1868,

por sufrir hacia tres semanas los resultados de un constipado, segun ella decia: se quejaba de tos, dolor en el lado izquierdo del pecho, cansancio y malestar general. El pulso está bastante frecuente.

Dieta 2.ª y no tomó ningun medicamento, porque estaba con la regla y aquel dia terminaba.

Marzo 17.—Pasó muy mala noche. El pulso muy febril; tenia gran cansancio, amargor de boca y falta de apetito. Acostada sobre el lado derecho tiene más tos y grande opresion de respiracion: la expectoracion es accidentada; el lado izquierdo del pecho donde existe un dolor agudo, está más voluminoso. La percusion da un sonido sordo en todo el lado; la auscultacion acusa falta de murmullo respiratorio y egofonia.

Tratamiento: *Bryon.* 5.ª, tres veces al dia.

Marzo 18.—El estado general parece mejor; el local está lo mismo.

El mismo tratamiento. Dieta 3.ª de pollo, y té en el almuerzo.

Marzo 19.—Continúa el mismo estado; aparece algun sudor.

Marzo 20.—Tiene ménos tos, que es casi seca, y áun continúa la opresion de la respiracion.

Prescripcion: *Phosphorus* 5.ª, dos veces por la tarde.

Marzo 21.—Está un poco mejor; continúa el sudor.

El mismo tratamiento y dieta.

Marzo 22.—Lo pasó mejor. La respiracion está más libre, excepto al acostarse sobre el costado derecho, posicion que la oprime y obliga á toser.

Bryon. 5.ª, una vez por la mañana, y *Phosph.* 5.ª, dos veces por la tarde. La misma dieta.

Marzo 24.—Ya puede acostarse mejor sobre el costado derecho; siente algunas punzadas interiores en el costado izquierdo; los sonidos del corazon más perceptibles; el pulso es blando, pequeño y frecuente; la tos casi ha desaparecido; la voz de la paciente produce egofonia.

Tratamiento: *Byron.* 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de bisteck y té en el almuerzo.

Marzo 25.—Está bastante mejor de la opresion de la respiracion; el pulso es áun muy frecuente, y siente ansiedad en la region epigástrica.

El mismo tratamiento.

Marzo 29.—Está mejor en todos conceptos. El lado izquierdo del pecho tiene su volúmen natural.

Suspension del tratamiento.

Marzo 31.—Se estaciona la mejoría, continuando áun las punzadas en el costado izquierdo, y el pulso frecuente, especialmente por la tarde.

Arsen. alb. 5.ª, tres veces al dia.

Abril 3.—Va muy bien.

Se la puso en observacion.

Abril 5.—La percusion áun no da el sonido completamente claro; tiene mucho apetito, pero gran debilidad.

Kali carb. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 4.ª, carne asada y té.

Abril 9.—Está muy bien.

Abril 12.—Salió curada.

VIII.

TABLILLA NÚM 10.—CAMA NÚM. 8.

Tísis pulmonar en tercer grado.—Muerte.

Maria de Hora, de 25 años de edad, soltera, empleada en el Hospital de la Santa Cruz de Misericordia, entró en la enfermería de Jesús el 27 de Diciembre de 1867, con una tísis pulmonar en tercer grado, y falleció en ella el 13 de Abril de 1868.

No os describiré, señores, la marcha de la enfermedad, ni el tratamiento seguido mientras vivió en la enfermería, porque, en el estado en que entró, la marcha es siempre la misma en todos los enfermos, y el término fatal la muerte: el tratamiento, no pudiendo con utilidad ir directamente á aliviar la molestia principal, que ya sufria, fué en su mayor parte

dirigido á los sufrimientos, que accidentalmente sobrevenian; descripciones de esta naturaleza, señores, son de poca ó ninguna utilidad, y tengo para mí que *nisi utile est quod facimus, stulta est gloria;* pasaré, pues, en silencio la historia, dándoos noticia sólo de los hechos tal cual los dejo indicados.

IX.

TABLILLA NÚM. 10.—CAMA NÚM. 11.

Bronquitis.—Curacion.

María de la Concepcion, de 20 años de edad, expósita, soltera, criada de servir, de temperamento linfático, constitucion regular, entró en la enfermería de Jesús el dia 23 de Marzo de 1868, quejándose de cefalalgia intensa, tos frecuente, dolor por detrás del esternon y en los maseteros; tenia bastante fiebre, y estertor mucoso.

Esta mujer hacia meses que tenia poca menstruacion, y los ménstruos eran muy descoloridos.

El estado que la trajo á la enfermería databa ya de diez dias, y tenia por causa el andar descalza fregando la casa.

Prescripcion: *Bryonia* 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª

Marzo 24.—Está mejor de la cabeza, tiene más apetito, pero áun existe la tos seca.

El mismo medicamento dos veces. Dieta 3.ª de pollo y té.

Marzo 26.—Está mejor de la cabeza, y el dolor por detrás del esternon aparece apenas cuando viene la tos, que áun existe, y que es más húmeda. Existe estertor mucoso en la tráquea y gruesos bronquios, y leve dysnea.

Ipecacuanha 5.ª, tres veces al dia. Dieta 4.ª y té.

Marzo 29.—Está, puede decirse, buena de la bronquitis; pero se siente muy débil y con grande ansiedad de estómago despues de comer, siendo este estado precedido de frios.

China off. 5.ª, tres veces al dia.

Abril 1.—Tiene aún ansiedad despues de comer, con regurgitacion de los alimentos por la noche.

Pulsatilla 5.ª, tres veces al dia.

Abril 3.—Continúa la ansiedad, y el color es de clorosis; tiene abatimiento general.

Ferr. metal. 15.ª, dos veces al dia. Dieta 3.ª de carne asada.

Abril 10.—Dolor en el estómago, especialmente al toser; aparece un dolor agudo en la parte anterior y superior del lado derecho del torax por bajo de la clavícula.

Suspension del tratamiento.

Abril 12.—Desaparece el dolor; tiene un ligero estertor, tos casi seca, y apareció un esputo estriado de sangre.

Pulsat. 3.ª, cuatro veces al dia. Dieta 4.ª de carne asada.

Abril 14.—Está mejor. No aparece más sangre.

Tratamiento suspendido.

Abril 16.—No se quejaba de nada. Despedida.

X.

TABLILLA NÚM. 7.—CAMA NÚM. 7.

Tumor en el saco lagrimal.—Curacion.

Gracinda Gomez Moraes, de 11 años de edad, residente en Entre-Paredes, temperamento linfático, constitucion débil, entró con un tumor en el saco lagrimal derecho el dia 15 de Mayo de 1868.

Hacia mucho tiempo que existia abundante lagrimeo en el ojo derecho; pero hace un año, despues de una adenitis escrofulosa en la ingle, la sobrevino un tumor igual al que hoy sufre; de todo fué entónces tratada en este mismo hospital, teniendo siempre un lagrimeo crónico.

Tratamiento: *Hep. sulf.* 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª

Marzo 20.—El dia 17 reventó el tumor y tuvo bastante supuracion; hoy está considerablemente disminuido, y el pulso, que era frecuente cuando entró, está hoy tambien normal.

Suspension del tratamiento. Dieta 3.ª de pollo.

Marzo 24.—Continúa la supuracion.

Prescripcion: *Calcar. carb.* y *Petrol.* 5.ª, tres veces al dia, en dias alternos. Dieta 4.ª, carne asada y té en el almuerzo.

Marzo 28.—El punto por donde reventó el tumor está cicatrizado; el volúmen de éste es mayor, y parece quiere establecerse una salida del pus por los puntos lagrimales.

Marzo 30.—Está en el mismo estado; la salida del pus por los puntos y canal lagrimal está franca.

Estuvo en observacion.

Abril 2.—Va muy bien; el tumor está casi desvanecido, y la supuracion es poca; apenas tiene rubicundez.

Hepar sulf. 5.ª, dos veces al dia. La misma dieta.

Abril 6.—Está buena del tumor; apenas tiene aún algun lagrimeo.

Estuvo en observacion.

Abril 8.—Continúa aún el lagrimeo.

Calcar. carb. y *Petrol.* 5.ª, tres veces en dias alternos.

Abril 14.—El lagrimeo casi ha desaparecido.

Abril 16.—Está buena. Fué despedida.

XI.

TABLILLA NÚM. 1.—CAMA NÚM. 10.

Gástrica verminosa y pleurodynia.—Curacion.

Eduviges de Jesús, de 15 años de edad, criada de servir, residente en Miragaya, de temperamento sanguíneo y constitucion regular; entró en la enfermería de Jesús el 1.º de Abril de 1868, quejándose de un dolor agudo, que desde el dia anterior tenia en el lado izquierdo del pecho, y no la dejada respirar libremente. La percusion y la auscultacion no manifestaban ninguna señal pneumónica ni pleurítica; tenia alguna tos, que la aumentaba el dolor; la lengua estaba muy súcia; tenia amargor de boca, y el pulso era frecuentísimo.

Acónit. nap. 5.ª, una cucharada de hora en hora. Dieta 2.ª

Abril 2.—Está en el mismo estado; sudó mucho, tuvo vómitos biliosos, expulsando tres lombrices; la respiracion es corta y frecuente; tiene mucha sed; sólo puede estar acostada sobre el lado del dolor.

Briyon. alb. 5.ª, cuatro veces por dia.

Abril 4.—Mudóse el dolor un poco á la region lumbar; ya puede acostarse de espaldas; la respiracion es aún corta y frecuente; lengua cubierta de saburra gruesa y amarillenta; la piel seca, y gran calor; el pulso está á 126.

Acónit. nap. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

A las diez de la noche fui llamado para ver á la paciente, que presentaba delirio, sudor abundante, grande inquietud, tos corta, frecuente y con expectoracion difícil, y la respiracion corta y ansiosa no estaba en armonía con el pulso, por cuanto, haciendo por minuto 38 movimientos respiratorios completos, el pulso, pequeño y blando, no pasaba de 98 pulsaciones.

Bellad. atrop. 5.ª, una cucharada de té de tres en tres horas.

Abril 5.—Está considerablemente mejor; el pulso está apyréctico, la respiracion casi natural; tuvo diarrea biliosa con expulsion de una lombriz.

Abril 6.—Se habia agravado de todos los síntomas.

Volví por la noche á las nueve y media, y la encontré sudando abundantemente con un sudor viscoso; el pulso estaba regularmente normal, la respiracion sosegada; tenia dolor en el episgastrio á la presion; la cara, que por la mañana estaba muy colorada, ahora estaba pálida; la pregunté si esta mudanza de color era á menudo y repentina; me respondió afirmativamente.

Cina auth. 5.ª, seis veces al dia.

Abril 7.—Está mucho mejor; arrojó tres lombrices; la lengua está más húmeda y ménos saburrosa.

El mismo medicamento, tres veces al dia. Dieta 2.ª de gallina y pollo.

Abril 9.—Mucho mejor, pero áun tiene alguna tos, y la lengua no está completamente húmeda.

Hydr. dulc. 2.ª trituracion: 3 dósis de 1 decigramo al dia.

Abril 11.—Va bien de los padecimientos gástricos; pero áun existe el dolor agudo en el pecho cuando inspira ó hace algunos movimientos.

Bryon. alb. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo y té.

Abril 13.—Va muy bien. No siente ninguna incomodidad. Suspension del medicamento. Dieta 4.ª y té.

Abril 16.—Buena. Fué despedida.

XII.

TABLILLA NÚM. 2.—CAMA NÚM. 8.

Gastritis aguda.—Curacion.

Ana Rosa, de 50 años de edad, casada, residente detrás de la Casa Pia, de temperamento linfático y constitucion débil; entró en la enfermería de Jesús el 1.º de Abril de 1868, quejándose de un intenso dolor de cabeza, cansancio, falta de apetito, y de una palpitacion en la boca del estómago. Tenia fiebre, la lengua saburrosa y roja en la punta, dolor sobre el estómago á la presion.

Nux vom. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª

Abril 4.—Está mejor; pero siente mucho calor desde las costillas al vientre.

Sulfur 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo y té.

Abril 6.—Ménos calor y dolor en el vientre; pero aparece timpanitis, con dolor en la region lumbar.

Prescripcion: *Nux vom.* 3.ª, dos veces para tomarlo en dias alternos con el *sulfur*. Dieta 3.ª, carne asada.

Abril 11.—Está mejor del vientre, pero ha tenido constipacion. La lengua ya no está colorada en la punta, y está poco súcia.

Nux vom. solamente, tres veces al dia.

Abril 14.—Está mejor del vientre: ha depuesto.

Suspension de medicamentos.

Abril 15.—Calofrios y calores por las costillas con perturbacion de la vista.

Lachesis 5.ª, tres veces al dia. Dieta 4.ª, carne asada.

Abril 18.—Desde el dia 16 lo ha pasado bien; buen apetito; no tiene fiebre: está buena. Despedida.

XIII.

TABLILLA NÚM. 8.—CAMA NÚM. 10.

Amigdalitis aguda.—Curacion.

Rosa de las Fuentes, de 17 años de edad, temperamento linfático, constitucion fuerte, soltera, criada de servir, residente en las Fontainhas; entró en la enfermería de Jesús el 16 de Abril de 1868, quejándose de dolores pulsativos en la cabeza, con peso y calor; y dijo que ya estaba así hacia nueve dias, pero que desde el dia 14 tenia intensos dolores en la garganta, siéndole muy trabajosa la deglucion.

Como las amígdalas estaban bastante engurgitadas é intensamente coloradas, la fiebre era intensa.

Aconit. nap. 5.ª, una cucharada de tres en tres horas. Dieta 2.ª

Abril 17.—Está casi buena.

Suspension de medicamento. Dieta 3.ª de pollo.

Abril 20.—Despedida por estar perfectamente buena.

XIV.

TABLILLA NÚM. 4.—CAMA NÚM. 9.

Dolores osteóscopos.—Curacion.

María de Acevedo, de 21 años de edad, temperamento linfático, constitucion endeble, soltera, criada de labor, residente

en Sardoeira; entró en la enfermería de Jesús el 9 de Abril de 1868, con dolores en todos los huesos largos.

Esta mujer tuvo en Agosto del año pasado cuatro úlceras sifilíticas, que se curaron solamente por la cauterizacion. Desde entónces ha sufrido dolores en todos los huesos largos, los cuales se agravan con los cambios de tiempo, por la tarde y con el calor de la cama; dolores pulsativos en la cabeza; tiene gran cansancio, especialmente cuando sube; y hacia seis meses que apenas habia tenido la regla en dos, siendo muy escasa la última. En Enero de este año entró en este Hospital, donde estuvo diez y nueve dias, y del cual salió buena; mas poco despues reaparecieron los dolores, agravándosele cada vez más.

Merc. viv. 2.ª, cuatro veces al dia. Dieta 3.ª de carne asada.

Abril 12.—Lo ha pasado mejor de los dolores de los huesos; pero empezó á sufrir accesos de fiebre y calor intenso de noche, que la dejan conciliar mal el sueño; y dolor en el estómago que disminuye cuando eructa.

El mismo tratamiento. Dieta 3.ª de pollo, y té al almuerzo.

Abril 17.—Va muy bien de los dolores osteóscopos; pero los dolores pulsativos de cabeza, con que entró, han continuado, y hasta tal punto, que le cuesta ver la luz.

Bellad. 5.ª, tres veces al dia. La misma dieta.

Abril 19.—Va mejor: en la cabeza siente apenas vértigos, y los dolores muy poco intensos en las articulaciones externo-costales, en los femoro-tibiales y en las tibias.

Lachesis 5.ª, tres veces al dia. Dieta 4.ª y té en el almuerzo.

Abril 23.—Ha pasado mucho mejor de los dolores de la cabeza.

Está en observacion.

Abril 27.—Va muy bien de los dolores osteóscopos, pero se agravan las pulsaciones de la cabeza.

Pulsatilla 5.ª, cuatro veces al dia.

Abril 30.—Buena de la cabeza; áun aparecen y desaparecen algunas punzadas en los huesos; pero pasa ya bien las noches.

Nux vom. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 3.—Lo ha pasado bien. Pidió salida; fué despedida buena.

XV.

TABLILLA NÚM. 11.—CAMA NÚM. 10.

Viruelas.—Curacion.

Lucía de los Santos, de 13 años de edad, temperamento sanguineo, buena constitucion, criada de servir, residente en la calle de las Congostas; entró en la Enfermería el dia 21 de Abril de 1868, quejándose de sufrir, hacia tres dias, dolores de cabeza y por todo el cuerpo, quebrantamiento de fuerzas, inapetencia, sed y calofrios; y esto, segun dijo, despues de haber lavado en su casa. Tenia una fiebre muy intensa.

Aconit. nap. 5.ª, una cucharada de tres en tres horas. Dieta 2.ª

Abril 22.—La fiebre es ménos intensa; tuvo vómitos biliosos, amargor de boca, y empezó á aparecer una erupcion variolosa.

Bryon. alb. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Abril 23.—Continúa la erupcion variolosa, que es benigna; el pulso está ménos febril; tiene apetito; aparece alguna tos y dolor de garganta.

Bellad. atrop. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª de gallina y pollo.

Abril 25.—La erupcion va regular; pulso poco frecuente; la lengua limpia y húmeda; erupcion en la garganta.

Sarracenia 5.ª, tres veces al dia.

Abril 29.—Va muy bien; la desecacion está muy adelantada. Se la pone en observacion.

Mayo 3.—La desecacion está casi completa.

Mayo 9.—Esta buena. Despedida.

XVI.

TABLILLA NÚM. 3.—CAMA NÚM. 11.

Diarrea y edema de las extremidades inferiores.—Curacion.

Juana de Sousa, de 25 años de edad, temperamento linfático, constitucion regular, soltera, criada de servir, residente en la calle de San Antonio; entró en la Enfermería el 8 de Abril de 1868, quejándose de hinchazon en los piés y diarrea.

El pulso estaba regular; el vientre bastante dilatado, y doloroso á la presion, especialmente en el lado derecho; el edema de las extremidades aumenta por la tarde. Esta mujer no ha tenido ninguna dolencia anterior; hace dos meses que tuvo un parto, y áun no la ha vuelto la regla.

Prescripcion: *Arsen. alb.* 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª sin arroz, y té en el almuerzo.

Abril 9.--Desaparece la diarrea; áun tiene dolores en el vientre, extendiéndose por el estómago con calor; sobrevino cefalalgia.

El mismo tratamiento.

Abril 11.—Disminuyó sensiblemente la hinchazon; ayer el dolor del vientre era más intenso, hasta tal punto, que no podia acostarse sobre el lado derecho: hoy ya puede verificarlo; desde el dia 8 por la noche obró hoy por primera vez una deposicion natural.

Se la puso en observacion.

Abril 12.—Despues de la visita de ayer reapareció bastante diarrea mucosa, acompañada de dolores por el vientre; ha tenido mucha sed, la lengua blanca con grietas trasversales; el pulso está regular.

Chamomilla 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Abril 14.—La diarrea cesó ayer, y el dolor del vientre es casi nulo. Hoy declaró que tenia, hacia meses, un pequeño tumor en la parte anterior del párpado inferior del ojo izquierdo; era una fungosidad pequeña.

Se suspendió el medicamento, y se tocó la fungosidad con nitrato de plata. Dieta 3.ª de carne asada.

Abril 16.—Del vientre está completamente buena, y del edema mucho mejor. En el ojo tiene inflamacion, resultante de la cauterizacion, con punzadas y sensacion como de arenas dentro del ojo.

Staphysagria 5.ª, tres veces al dia.

Abril 18.—La fungosidad es ménos voluminosa, y la inyeccion de la conjuntiva menor; el pulso muy febril.

Abril 19.—Aparece el *sarampion*, con todo el conjunto de sintomas propios.

Silícea 5.ª, ocho veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Abril 21.—Va bien; áun tiene bastante sed y amargor de boca; entre tanto la lengua está limpia; el pulso casi normal.

El mismo medicamento, tres veces al dia. La misma dieta.

Abril 23.—Va muy bien. Empezó á descansar; ya tiene apetito; del ojo tambien está mejor.

Se la pone en observacion. Dieta 3.ª de pollo.

Abril 25.—El pequeño tumor del párpado desaparece; pero le ha quedado inflamacion en ambos ojos.

Digitalis purp. 5.ª, tres veces al dia.

Abril 29.—Está peor de los ojos; más rubicundez y punzadas, y la vista turbia.

Bellad. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 4.ª

Abril 30.—Está mejor.

El mismo medicamento, tres veces al dia

Mayo 1.º—Hoy apareció el edema de los piés un poco aumentado. Los ojos áun están bastante inyectados: tiene, sin embargo, ménos punzadas y ardor.

Mayo 3.—El estado de los ojos es el mismo. El edema puede decirse que ha desaparecido.

Merc. viv. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 5.—Va mejor de los ojos; ya ve claramente, y tambien la luz ya no le hace tanta impresion.

Staphysagria 5.ª, tres veces al dia Dieta 4.ª.

Mayo 9.—Va muy bien en todos conceptos.
Medicamento suspendido.
Mayo 10.—Está buena. Despedida.

(Se continuará.)

DISCURSO

leido en la Facultad Central de Farmacia por el Licenciado en la misma D. CESÁREO MARTIN SOMOLINOS, *el dia* 30 *de Junio de* 1869, *en el acto de recibir la investidura de Doctor.*

ILMO. SEÑOR:

En presencia de tan ilustrado auditorio, cuando veo en torno mio hombres ilustres que han consagrado largas vigilias á la ciencia y que serán saludados por las generaciones venideras como faros esplendorosos que alumbran el camino de la verdad; cuando imagino que mi débil voz va á resonar en el mismo aire que vosotros respirais; cuando recuerdo, Ilmo. Señor, la alteza de vuestros merecimientos y la escasez de mis facultades, mis fuerzas desfallecerian y mi labio permaneceria mudo y silencioso, si no tuviera la conviccion firmísima de que saben siempre los ánimos inteligentes hermanar la ilustracion con la benevolencia.

Las ciencias naturales han prestado señalados servicios á la humanidad. El telégrafo comunica con la velocidad del rayo el pensamiento de las sociedades; el vapor estrecha las distancias, contribuyendo poderosamente á que se cumpla la ley de fraternidad y de amor que ha de unir en lo futuro á todas las naciones: el rayo yace esclavo á las plantas del hombre, y esos cables que los mares ocultan son lazos amorosos que unen los continentes. Pero no son estos solos los maravillosos resultados de las ciencias naturales. Ellas prestan vida y animacion á diferentes esferas de la actividad humana, y ellas prolongan nuestra existencia restableciendo la salud perdida.

Tarea árdua y superior á mis conocimientos seria exponer todos los beneficios que las ciencias naturales reportan. Por eso en este acto solemnísimo, me propongo exponer *las relaciones íntimas de la Química orgánica con la Farmacia*, tema de mi discurso, para el cual reclamo, Ilmo. Señor, vuestra ilustrada atencion y vuestra nunca desmentida indulgencia.

Que la Química orgánica va siempre unida con estrechos lazos á la Farmacia en toda la vida de la ciencia, es una verdad inconcusa. Los primeros conocimientos químicos que vienen á enriquecer á la inteligencia humana, allá en la infancia de las sociedades, proceden de la elaboracion de medicamentos: y á medida que la Farmacia progresa, progresa tambien la Química, que encontrando más tarde estrecho el campo de la ciencia farmacéutica, dirige su actividad y sus investigaciones á otras esferas del saber, llevando su poderosa influencia á la industria, y siendo para el hombre como fuente inagotable que satisface las crecientes necesidades de los pueblos.

La Química procede de la Farmacia como la flor del capullo ó como el aroma de la flor, que crece en lozanía y aumenta su fragancia cuanto más arrecia la benéfica lluvia de la civilizacion y del progreso, para elevar su esencia á otras esferas, ganosas de guardar en su seno aquel aroma, y para desparramar despues su semilla que ha de producir nuevas y frondosas plantas. Por eso estas dos ciencias se completan; por eso estudiar la una sin seguir paso á paso los progresos de la otra, seria dejar incompleta su práctica y desconocer sus resultados; ni podríase tampoco sin el estudio de ambas apreciar debidamente sus maravillosas consecuencias.

Para averiguar el orígen de la Farmacia, necesitaríamos remontarnos á los primeros tiempos de la humanidad. Es una de las ciencias que alborean ántes en la inteligencia humana. Así como el dolor moral eleva el alma á las regiones de lo infinito, el dolor físico dirige el pensamiento y la inteligencia de los primeros hombres á la investigacion de los medios que han de mitigar sus dolencias. La ciencia va á nacer débil y rudimentaria, si se quiere, y da su primer paso en el tiempo, cuando el hombre pára su atencion en las materias físicas de que se ve rodeado, cuando recibe sus primeras sensaciones de los alimentos, cuando observa el efecto que le producen, y cuando reflexionando sobre estas causas y sobre estos efectos, se aplica ya remedios sencillos que son la base de la medicacion. Y la repeticion de estos hechos, la realizacion de estas experiencias, casuales unas veces, fatales y necesarias otras, determinan el nacimiento de la Farmacia, ciencia de resultados prácticos que crece en valimiento y ensancha su esfera de accion, cuando el método ordena ya y sistematiza los conocimientos que la observacion y la experiencia han llevado á la inteligencia del hombre.

Algunos pensadores pretenden que la Química se separa de la Farmacia que le dió el ser, para llevar su influencia á la Física, que con su auxilio investiga los sublimes fenómenos de la naturaleza. Esta opinion me parece falsa, este divorcio de la Química y de la Farmacia no se ha

realizado ni puede realizarse. Es cierto que la Química y la Física trabajan de consuno en la investigacion y descubrimiento de cuerpos ligeros, inamovibles y desconocidos; es cierto que estas investigaciones y estos descubrimientos tienen subido precio para el mineralogista, para el zoólogo y para el vacilante médico; pero no es ménos cierto que la union íntima de la Química y de la Farmacia no puede destruirse, como no puede destruirse la relacion que une á la premisa con la consecuencia. La premisa y la consecuencia van siempre unidas en el espíritu; el rio caudaloso y la fuente que le da orígen van siempre unidos en la naturaleza; la Química y la Física irán constantemente unidas en la ciencia, y léjos de aislarse se asocian más y más cada dia; y la Química, hija cariñosa, remunerará á la Farmacia con el tesoro de sus descubrimientos, que no es posible separar las ideas cuando tan fuertes lazos las unen.

Los alquimistas contribuyeron grandemente á los progresos de la Química y de la Farmacia. Fija en su mente la idea de convertir todos los metales en oro y de hallar un medio cuya influencia fuera tan eficaz que bastara á conseguir la inmortalidad del cuerpo, veíanse precisados á practicar experimentos que abrian nuevos horizontes á la ciencia, y resolvian á sus ojos problèmas que hasta entónces habian estado velados con el manto del misterio. Y hé aquí cómo muchas veces hasta de los delirios del espíritu reporta provecho la ciencia.

En los siglos XII y XIII nace una idea general del estadio de los medicamentos, idea fecunda que enseña por vez primera que la accion ejercida por las plantas en la economía animal, no depende de todas las partes que constituyen los vegetales, sino de ciertos principios que son verdaderamente activos y esencialmente medicinales. Consecuencia indeclinable de los trabajos de aquella época fué el aislamiento de los principios activos de las plantas para convertirlos en medicamentos. Los químicos árabes descubrieron el alcohol como principio activo del vino, y de esta manera y por análogos procedimientos obtuvieron la mayor parte de los principios odoríferos y esenciales de las plantas.

Véase, pues, cómo la Química orgánica tuvo su orígen en los laboratorios de los farmacéuticos, encargados entónces y encargados hoy de preparar los principios medicinales. Prolijo seria enumerar los descubrimientos que la Química orgánica debe á los farmacéuticos, que consagrados constantemente al estudio de las plantas, atentos á la manera de extraer sus principios activos, dedicados á la investigacion del mejor medio de conservarlos y de emplearlos para que produzcan el efecto deseado, habituados á la precision de sus dósis y á las investigaciones y á los análisis, era natural y lógico que elevasen á fórmulas científicas

los resultados de una práctica que ponia ante sus ojos innumerables descubrimientos.

La primera nocion de los principios inmediatos y de los disolventes químicos, que son los fundamentos del análisis orgánico, se debe indudablemente á los hombres que ejercieron la Farmacia. La historia de la Química nos dice que, para la extraccion de los principios inmediatos y para los primeros análisis de los séres orgánicos, hubo necesidad de recurrir á operaciones puramente farmacéuticas, que hoy han entrado ya en el dominio de la Química. Así es que para extraer los principios inmediatos de las plantas por medio del agua y del alcohol, empleóse la maceracion, la infusion, la decoccion y otras operaciones á que ordinariamente se acude en las farmacias. De este modo fué esparciéndose luz sobre muchos problemas; de este modo se descubrieron los métodos para conocer la composicion de las materias vegetales, hasta que aparece en el mundo de la ciencia la gran figura de Schéele, que en el oscuro laboratorio de Kœpin practica esos descubrimientos, obra esas maravillas, y dándonos el conocimiento de la mayor parte de los ácidos vegetales y exponiendo los métodos para aislar los principios inmediatos, se hace digno de la admiracion de los sabios y ciñe á su frente la corona de la ciencia.

Aparece despues Lavoisier, que es el genio y la encarnacion de la ciencia de su tiempo, y ordenando los hechos esparcidos, metodizando las ideas adquiridas, y operando una revolucion fecunda en los estudios y en los ensayos que en un principio quedaron circunscritos á la Química mineral, y que más adelante han extendido su poderosa influencia á la Química orgánica, eleva á la categoría de ciencia lo que sólo hasta entónces se habia llamado alquimia.

Despues de esto, la gran conquista llevada á cabo por los farmacéuticos químicos Seguin, Sestuevuer, Pelletier y Caventon, fué la obtencion de los alcaloides ó álcalis orgánicos. Ocioso seria demostrar ante tan ilustre auditorio la importancia de este descubrimiento. Todos sabeis mejor que el oscuro profesor que os dirige la palabra en este momento, los inmensos beneficios que ha reportado la humanidad del descubrimiento de la *quinina*, de la *morfina*, y de la *atropina* y otros alcaloides, que son hoy medicamentos preciosos que sirven de arma bien templada á los médicos en las batallas que riñen contra la muerte.

Prolijo seria enumerar á todos los farmacéuticos que con gloria suya y con provecho para todos, han consagrado su inteligencia al estudio de la Química orgánica. Bastará á mi propósito citar al célebre Chebreaul, que con su estudio completo sobre la composicion de los cuerpos grasos, se ha conquistado un lugar envidiable, y entre nuestros contempo

ráneos al jóven profesor de la Escuela de Farmacia de Paris, Berthelot, que ha consagrado largas vigilias al estudio de la formacion de ciertas materias que se creian patrimonio exclusivo del organismo animal y del organismo vegetal, que ha conseguido con solos los elementos minerales y las fuerzas químicas ordinarias, formar alcohol igual al que resulta de la fermentacion del azúcar, y el ácido fórmico igual al que se obtiene de las hormigas; que ha obtenido por síntesis el ácido acético, el tártrico, varias esencias, varios alcoholes, muchos cuerpos grasos y otras materias, y que ha realizado, en fin, lo que los antiguos creian un sueño: *la síntesis de las sustancias orgánicas.*

Para concluir, séame permitido rendir un testimonio de gratitud y un tributo de justicia á mis maestros de la escuela española, profesores ilustres que han dado dias de gloria á la ciencia y que han impulsado de una manera notable los conocimientos químicos, especialmente los que á la Química orgánica se refieren. Un sabio profesor de esta escuela ha escrito un curso de Química orgánica aplicada á la Medicina, obra que patentiza sus conocimientos y le hace digno de la admiracion de los presentes y de las bendiciones de las futuras generaciones.

Al terminar las brevísimas observaciones que habeis escuchado, asáltame el pesar de no haber desenvuelto el tema de mi discurso con la ilustracion y con la copia de datos que vosotros teneis derecho á exigir; pero la benevolencia con que habeis acogido mi pobre trabajo, neutraliza un tanto mi pesar, y me obliga más y más á seguir con empeño vuestras inspiraciones y vuestros consejos, para que llegue un dia en que, el que hoy es vuestro humilde discípulo, pueda ser vuestro compañero y hermano. Hé aquí la gloria á que aspiro. Ser digno de vuestra estimacion y compartir con vosotros los secretos y las verdades de la ciencia, luz que ilumina á las sociedades y contribuye poderosamente al perfeccionamiento humano.

CESÁREO MARTIN SOMOLINOS.

FUNDACION DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA. (1)

(*Continúa la contestacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquin de Hysern.*)

Entre las personas y corporaciones que en sus épocas respectivas opusieron «con desusado afan, con hábil artificio y con todo el empeño

(1) Véase el número 72.

que engendran el amor propio comprometido y el interés» el peso de su autoridad, la fuerza de sus argumentos ó la resistencia de su poder á la propagacion, á la aplicacion, á la perfeccion, á los progresos y al triunfo de esas grandes verdades, figuran los nombres más distinguidos y respetables, y en primera línea los de las más afamadas academias y facultades del mundo.

Y si esto sucede con las verdades más tangibles, más palpables, más sencillas y de más fácil demostracion, que nadie ignora, que todos comprenden con facilidad suma, ¿quién podrá lógicamente extrañar que la verdad de la homeopatía, verdad compleja, que no está á los alcances de todos, que comprende toda una ciencia, ó todo un arte difícil, largo y laborioso, que puede dar márgen á multitud de interpretaciones, argucias y sutilezas, que choca con intereses de toda especie, creados desde largos siglos, que tiende nada ménos que á sustituirse á las creencias antiguas y arraigadas en el espíritu de la mayoría de los médicos, creencias que han pasado insensiblemente á la mayoría de los hombres extraños á la medicina, haya necesitado más de medio siglo para extenderse á todo el mundo, y dominar la ciencia y arte médicas?

Sin embargo, para dar la última mano á la fuerza de sus argumentos, dice el Sr. Mendez Alvaro:

«¿Qué verdad es esa que ha necesitado hasta el presente más de me» dio siglo para hacerse aceptar de un corto número de médicos, si al» guno de mérito indisputable que yo me complazco en reconocer, mu» chos oscuros y de vulgar inteligencia?»

Fácil seria volverle el argumento con sólo invertir los términos y preguntarle á nuestra vez tambien: ¿qué error es ese, la homeopatía, que vosotros sus poderosos adversarios os esforzais en vano por demostrar hace sesenta años, y siempre ha salido triunfante de todas vuestras controversias y contradicciones? ¿qué ilusion, qué utopia es esa, que vosotros los hombres más importantes, distinguidos, autorizados y poderosos de la medicina secular, con todas vuestras academias, con todas vuestras facultades, con toda vuestra autoridad y prepotencia, os esforzais por combatir, anonadar y exterminar, hace cerca de setenta años, sin haberla podido hacer ceder una pulgada de terreno; y que á pesar vuestro, de vuestras coaliciones y de vuestros embates de toda especie va estableciendo su dominio, extendiéndose, propagándose, arraigándose firmemente en todas las regiones de la tierra, sin hacer caso de vuestras fogosas y brillantes declamaciones?

¿Es ese el carácter distintivo de los errores y de las ilusiones, ó es el temple probado de las grandes verdades de la humana sabiduría?

Y si esto sucede cuando vuestra prepotencia procura cerrarle las

puertas de todas vuestras academias, de todos vuestros hospitales, de todas vuestras facultades, de todos vuestros consejos, y de todos los altos puestos de la república, ¿qué será el dia en que en cada academia haya algunos homeópatas; en cada hospital algunas clínicas homeopáticas; en cada facultad algunas cátedras de homeopatía, y en cada Consejo, y cerca de cada jefe de los Estados, algunos doctores de la nueva escuela médica?

Pero vamos á poner término á esta discusion, contestando á la última parte del argumento.

Al ver afirmar una y otra vez con tanta gravedad á los antiguos impugnadores de la homeopatía, que al cabo de más de medio siglo de existencia, de trabajos y de propaganda, esta doctrina no ha logrado todavía el asentimiento más que de un corto número de médicos, entre los cuales, si bien hay alguno que otro de mérito reconocido, la generalidad es gente oscura, de cortos alcances y de escaso valer; dirán con fundamento las personas extrañas á la ciencia, y poco enteradas de su estado actual en el mundo civilizado, que, en efecto, poco ha de valer una doctrina médica, cuando despues de tantos años se halla todavia en la infancia, esto es, poco más ó ménos como en los primeros tiempos de su aparicion en el gremio de las ciencias.

Mas esto por fortuna dista mucho de ser cierto y verídico. Es un mero ardid de guerra, de esos que tan familiares son á los adversarios exagerados de la medicina hahnemanniana.

Diríase al ver esas afirmaciones tan distantes de los hechos históricos verdaderos, que para los defensores del órden antiguo, el tiempo ha detenido sus horas en el reloj de la eternidad.

Treinta años hace que afirman y pregonan la misma noticia; y á fuerza de repetirla, han llegado sin duda ellos mismos á creerla.

Cierto es que hay entre los homeópatas hombres vulgares y de escaso mérito; y es necesario convenir en que la aparente sencillez de la práctica homeopática, y su carácter inofensivo en la gran mayoría de los casos, se prestan más fácilmente á que puedan ejercerla, sin daño del prójimo, los hombres de escaso talento y de corta instruccion, que la medicina antigua, la cual, si es activa y enérgica, es con frecuencia altamente peligrosa áun en manos de los más entendidos y experimentados maestros; perjudicial y funesta en manos de los ignorantes é imperitos.

Pero ¿no hay por ventura vulgo tambien, mucho y abundante vulgo, mucho *medicastro* ignorante y osado, en el gremio y cláustro de la medicina antigua?

Y ¿son acaso más numerosos en esta medicina los Hipócrates, los Ga-

lenos, los Sidenham, los Baglir y los Boerhaave, que en la homeopatía los Hahnemann, los Boenninghasen, los Stapf, los Gross y los Hering?

Sabido es que el ignorante vulgo es el que más abunda en todas partes, el que forma las masas, y por decirlo así, la materia inerte de todas las artes y de todas las profesiones científicas.

Difícil, si no imposible, seria al ilustre Consejero probar con datos de algun peso, que habida razon del número, la proporcion de hombres distinguidos y eminentes es mayor en la medicina antigua que en la homeopática.

Cuarenta años hace, el número de los homeópatas, y sobre todo de los homeópatas eminentes, era escasísimo, y estaba circunscrito y en cierta manera confinado en los Estados de Alemania.

En la primera invasion del cólera morbo asiático en Europa, se aumentaron notablemente y se extendieron por toda esta parte del antiguo mundo los discípulos del anciano de Meissen.

Veinte años hace se multiplicaron en considerables proporciones y se esparcieron a grandes distancias por el antiguo y el nuevo continente.

De diez años á esta parte, apenas hay ciudad, villa ó lugar de alguna importancia, que no los tenga; se han multiplicado prodigiosamente en ambas Américas, y particularmente en los Estados Unidos, y los hay en África, en Asia y en la Australia; de suerte que puede asegurarse, sin faltar á la verdad, que hoy dia los homeópatas ocupan en muy respetable número todas las regiones y pueblos de la tierra.

Para probar, en fin, con datos positivos, con hechos incontestables de la historia contemporánea, el poco fundamento con que el Sr. Mendez Alvaro quiere excluir del número de los hombres de mérito á casi todos los homeópatas, que condena en masa, á la condicion de médicos oscuros, rudos, de vulgar inteligencia y desautorizados, es decir, que considera como una especie de ilotas en la jerarquía de la ciencia; terminaremos estas reflexiones enumerando nominalmente los más calificados de que tenemos hoy noticia cierta, residentes en Europa y América.

Cuéntanse entre estos médicos distinguidos por su reputacion de saber y pericia, en los Estados de Alemania: Krawer, médico del Gran Duque de Baden; Laudsmann, médico de sus famosas aguas minerales; Hoffmann, Consejero médico; Bicking, Consejero íntimo; Vehsmeye, Consejero médico; Wüszler, Consejero médico; Steus, médico del príncipe Alberto de Prusia; Lackner, miembro de la Academia de Medicina de Viena: Waldamn, médico en jefe; Siegel, médico del hospital de Brus, en Bohemia; Porges, médico de las célebres aguas minerales de Carliqad, en Bohemia; Altuñiller, cirujano del Gran Duque de Anhalt-Koeten; Zweybrück, médico en jefe; Amman, cirujano mayor en jefe del Estado

mayor de Darmstadt; Gornig, médico del ejército de Darmstadt; Hugel, Consejero íntimo del Gran Duque; Kurtz, Consejero médico íntimo y médico del Gran Duque de Dessan; Schwarze, Consejero de la corte y médico del príncipe Henrique de Sajonia; J. O. C. Lehman, Wipler y Wolt, Consejeros de la corte, y Trinks, Consejero médico de Dresde; Acejidó, Consejero médico, y Consejero de la corte de Prusia y médico de la princesa Guillermina; Waker, cirujano mayor en jefe; Waltera, médico de las aguas minerales de Gleichenberg, en Styria; Proll, médico de las aguas minerales de Gastein, en Austria; Blan, Consejero médico de Sajonia; Coburgo-Gotha, Bartl y otro Bartl, médicos en jefe de Estado mayor, el uno en Gottlembe, en Sajonia, y el otro en Gratz, en Styria; Beninger, médico de S. A. R. Cárlos III, ex-Duque reinante de Parma; Mete, cirujano forense de Gratz, médico en jefe de Estado Mayor y médico del Archiduque Juan; Gerstel, médico del *Hospital homeopático de Guns*, en Hungría; Horner, médico del *Hospital homeopático de Gyongyos*, en Hungría; Baez y Elwet, Consejeros médicos, y Weber (J.), médico de S. M. el rey de Hannover; Pery, médico del ejército de Baviera; Wotypka, médico de Estado Mayor de Transilvania; Schmidt, cirujano mayor de Koeningsberg, en Prusia; Stapf, médico de las aguas minerales de Koesen; en Prusia, Consejero médico, y médico del Duque de Sajonia Meingen, Shweizer, médico en jefe del *Hospital homeopático de Kremsier*, en Moravia; Gros, Consejero de corte, en Prusia; Leder, médico del *Hospital homeopático de Lauban*, en Prusia; Meyer, médico en jefe de la *Clínica homeopática de Leipsig*, en Sajonia, y redactor de la *Gaceta homeopática* de la misma ciudad; Müller (A.), médico de la misma clínica homeopática de Leipsig y redactor de otro diario homeopático; Katzkowsky, médico de la Casa de Huérfanos de Demberg, en Gallitzia; Seid y Wegraneh, médicos del ejército; Schmieder, Consejero de corte, en Prusia; Reiss, médico en jefe del *Hospital homeopático de Litz*, en Austria; Bolle, médico de las aguas minerales de Leippspringe, en Prusia, redactor de la *Gaceta homeopática* de Paderborn; Loeschuer, Consejero de Sanidad de Prusia; Hoffer, cirujano forense de Styria; Ott, médico forense de Baviera; Schcosser, médico del ejército en Baviera; Hartz, cirujano mayor de Munich, en Baviera; el baron de Boenninghausen, Consejero de Regencia en Prusia; Reiguel, Consejero médico, médico forense de Naila y médico de las aguas minerales de Steben, en Baviera; Tielt, médico en jefe del *Hospital homeopático de Nechanitz*, en Bohemia; Macegger, médico de las aguas minerales de Obermais, en el Tirol; Lorentz, Consejero de corte en Hesse-Darmstadt; Gshladt, cirujano mayor en Pesth, en Hungría; Göhricke, médico del Hospital del distrito de Ranis, en Prusia; Schuman, Consejero de Sanidad de Reichembach, en Silesia; Fröhlich, mé-

dico de las aguas minerales de Rohitsch, en Styria; Lindermann, médico forense del distrito de San-Poelten, en Austria; Brann, Consejero médico de Hesse-Darmstadt; Bloedan, Consejero médico de Jondesshausen-Richter, cirujano mayor de Stald, en Austria; Luncer, médico del Hospital de la casa de correccion de Stein sobre el Danubio; Perutz, médico de las aguas minerales de Teplitz, en Bohemia; Waidele, médico del ejército en Bohemia; Eitherr, médico del *Hospital homeopático de Leopoldstadt*, en Viena; Fleischmann, médico en jefe del *Hospital homeopático de Gumpendorf*, en la misma ciudad; Hampe, médico del príncipe reinante de Lichtenstein; Jachimovitz, médico del *Hospital homeopático de Sechshans;* Pratobevera, baron de Wiesborn; Rothnamel, médico del *Hospital homeopático de Gumpendorf;* Schaeffer, médico del ejército austriaco; Schsnid (A. de), Consejero de corte de Austria; Zeiner, médico de la Enfermería de la casa de correccion de Neudorf, cerca de Viena; Goullon, Consejero médico y médico del Gran Duque de Weimar; Günsburg, cirujano en jefe de Wielizka, en Galitzia; Kirech, ex-médico de ejército, dimitente, y médico de las aguas minerales de Wiesbaden, en Nassau.

En Rusia, el Excmo. Sr. Dr. Schering, Consejero de Estado, y jefe de los hospitales de la Guardia imperial; Wedriuski, Consejero de Estado, y médico del ejército ruso; Brutzler, Consejero de Estado; Rojanus, jefe de los médicos del patrimonio imperial; Gasfrenud, médico de la Armada del imperio ruso; Goldemberg, médico del *Hospital homeopático* de Moscou; Juvenel, de San Petersburgo, condecorado con todas las órdenes de Rusia.

En la Gran Bretaña, los Dres. Quin, Hamilton, Hill, Russell, Wiclobycki, Cameron, Edwars, Smith, Yeldam, Partridge, Leadam, Beckie y Morgan, médicos y cirujanos del *Hospital homeopático* de Lóndres.

Luther, Wilson, Drury y Ayerst, médicos del *Hospital homeopático* metropolitano de Lóndres para las enfermedades de los niños y la vacunacion.

El Dr. Dunn, médico del *Hospital homeopático de San James en Doncaster*.

Los Dres. Philips (C.), Philips (E.), y Molloy, médicos y cirujanos del *Hospital homeopático de Manchester*.

Los Dres. Bell (W.), y Hartman (T. A.), médicos del *Hospital homeopático de Norwich*.

El Dr. Leedam, secretario de la Sociedad homeopática Británica, de que es presidente el Dr. Quin, y tesorero el Dr. Hamilton, ya citados.

Los Dres. Wyld y Engall, secretario y tesorero de la Sociedad médica de Hahnemann en Lóndres.

El Dr. Karr (C. B.), secretario de la Sociedad de publicacion de Hahnemann.

Los Dres. Ramsbothan, presidente, y Atkin, secretario general de la Asociacion homeopática del Norte.

En Bélgica los Dres. Herpain, médico del ejército belga; Carlier Duquiole y Warles, miembros de la Academia Real de Medicina; Mouremans, miembro del Consejo de Salubridad pública de Bélgica; Joves, secretario general de la Sociedad belga de medicina homeopática; Molinari, secretario, y Ragmey, tesorero de la Sociedad de medicina y de farmacodinamia homeopática.

En los Países Bajos, los Dres. Everard, médico de SS. MM. y de S. M. la Reina madre; Vinkheisen, médico de la corte; Verweij, presidente de la Sociedad neerlandesa de medicina homeopática, y Van-der-Grix, tesorero de la misma, ambos médicos del ejército.

En Italia los Dres. Patti Chacon, de Palermo, *duque de Sorrentino;* Linzi, de Roma, médico de Su Santidad el Papa Pio IX; el caballero Fioretta, de Parma, médico de la Duquesa reinante; el caballero Granetti, de Niza, médico de S. M. el Rey Víctor Manuel y director de las aguas minerales de Aqui; Sonnemberg, médico en jefe del hospital militar de Padua; Wank, Hirsch, Wurzian, Schacffler y Viejchental, médicos del ejército, los tres primeros del Estado mayor; Tambes, médico del Archiduque Juan.

En Francia, títulos: los Dres. Marqués del Planty, caballero de la órden imperial de la Legion de Honor, y de otras muchas órdenes; Conde de Bonneval, de Burdeos; Conde de Clinchamp, de Orleans; y Conde Des Guidi, de Leon, doctor en letras, en ciencias y en medicina, antiguo inspector de la Universidad de Francia, caballero de la Legion de Honor y comendador de la órden de San José de Toscana.—Condecorados con la órden imperial de la Legion de Honor: los Dres. Chargé, de Paris, ex-secretario y ex-presidente de la Sociedad médica de Marsella, oficial de la órden; Davasse, médico de la Oficina de beneficencia del tercer distrito de París; Serpia, ex-cirujano de la marina imperial; Vidal, ex-cirujano mayor de primera clase de la marina imperial; Hannan, ex-médico del ejército; Renaud, médico de las cárceles y de la Oficina de beneficencia; Brand, Cabarrus, Davet de Beaurepaire, Dumere, Dumontier, Poirson; Ivan y Lamarre-Pignot, caballeros de la órden. Los Doctores Champeaux, Deffert, Dezanche, Epullier, Gueirart, Huveau, Mailliot, Molin, Patin, Gastier, Mongeot, Delavallade, Dupre-Deloire, Motte, Dupont de Merillac, Marchant, Le Blaye, Gerard, Chambet, Egasse, Scelle-Mondezert, Cambray, Malapert du Peux, Chamaillart, Lecompeur, Dow, Lambert, Deprez, Tenillet, Frey, médicos del ministerio de la Justicia y de los Cultos, del Consejo de Sanidad, de hospitales civiles y militares facultativos del ejército, directores de aguas mi-

nerales, socios de academias y ex-representantes en las asambleas legislativas.

Finalmente, los doctores Davet, Leon-Simon, Teste, Molin, Escalliere, Love y Hurcan, presidentes, secretarios, tesorero y archivero de la Sociedad médica homeopática de Francia.

En los Estados Unidos de América, Villanson, Beakley, Conch, Dake, Helmuth, Reed, Semple, Smally, Ward, decano y catedráticos del Colegio médico homeopático de Pensilvania, en Filadelfia; Galchell, Becruwith, Risell, Bramard, Conglasi (J. L.), Ellis, Guilbert, Hill y Crowell, decano y catedráticos del Colegio médico homeopático del Oeste, en Clevelant; R. Gardiner, Helumth, Kiteer, Small (W. A.), Gardiner, Sims, Rubs, médicos y cirujanos del hospital homeopático de Pensilvania, en Filadelfia; B. W. James, D. James, Rane, Hering y Lippe, médicos del hospital homeopático de niños expósitos establecido en Filadelfia.

Boardman, Colton, Cooke, Douglass (L. A.), Ludlow y Shipman, médicos del hospital homeopático del Illinois.

Smith (D. S.), Payne (W. E.), Richardson, Gui, Cowley, Belchier, Barlon, Freelig, Morton, Mathew, Quin (J. M.), Adams, Wel (L. B.), Payne (H. D.), Bower, Barrow (G.), Jones (E. W.), Stevens, Barron (G.), Okie, Mac-Kingth, Hoppin, Gardiner (R.), Helmuth, Smalt (A. E.), Gardiner (W. A.), Duly (S. R.), Smith (D. S.), Adams (R. E. W), Troyer Bartlet, Guilbert (E.), Carr, Colton (D. A.), Guilbert (C.), Jones (J. B.), Chiltandeu, Jaegar, Slonun, Tisher, Wolveston, Lancaster, Greeleanf, Springer, Price, Park, Witerill, Green (G. S.), Skif, Bell (W. E.), Keep, Greeg, Wild, Wesselcœft, Swazey, Thayer, Jackson, Russell (G.), Waleer (A.), Dvake (E. H.), Woodruff, Morill (A.), Egter (E.), Walker (C. H.), Durrié, Andrews (J. R.), Youlin, Moore, Pretherbridge, Scott, Vastine, Mathieu (J.), Pulte y Dotge, presidentes, secretarios, tesoreros, en una palabra, representantes oficiales de las veintiuna academias homeopáticas existentes en los Estados de la Union americana.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

El Doctor de Medicina austriaco, profesor Oppenholzer, consigna en un periódico de Viena el siguiente artículo, concerniente al uso ó ejercicio con los *velocípedos:*

«Parece como si á los hombres no les bastara la cifra, de suyo ya tan crecida, de mortalidad que anualmente reseña la estadística respectiva, pues sólo así se deja explicar el uso desmesurado de los velocipedos. Es más que cierto, que todo esfuerzo muscular excesivo, como lo reclama la direccion bien entendida de un velocípedo, como el ponerle en movimiento, para cuya consecucion todos los músculos los tienen que sujetar á unos esfuerzos supremos, casi produce tan fácilmente, no tan sólo la hipertrofia de todos los músculos y del corazon, sino que desarrolla asimismo un crecido número de enfermedades del corazon. Tambien los aneurismas no son raras veces una consecuencia inmediata.»

El dia 30 de Junio del corriente año recibió la investidura de Doctor en la Facultad de Farmacia nuestro particular amigo el acreditado farmacéutico D. Cesáreo Martin Somolinos, cuyo discurso de recepcion verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Damos á nuestro amigo la más cumplida enhorabuena.

Hemos recibido la última entrega de la obra que con el título de *Elementos de Medicina práctica* está publicando el distinguido y acreditado homeópata Sr. D. Pedro Rino y Hurtado, y no ha podido ménos de llamarnos la atencion un anuncio, cuyo carácter de letra es demasiado grande para anuncio, y en el que se recomienda la Farmacia del tambien acreditado profesor Sr. Grau, residente en Barcelona; y parece que se desea significar que no hay otra Farmacia en España en donde se encuentren bien preparados *todos*, TODOS, TODOS los medicamentos, no sólo los que indica la obra del Sr. Rino, sino los que comprende el largo catálogo de la posología homeopática.

En Madrid tenemos farmacéuticos tales como los Sres. Carrion, Somolinos y Rodrigo, de cuyas farmacias nos surtimos nosotros, y ciertamente no tenemos por qué arrepentirnos, puesto que se encuentran *todos*, TODOS, TODOS los medicamentos homeopáticos.

Hacemos esta rectificacion á dicho anuncio, como una reparacion justa, como un acto de gratitud por nuestra parte á los señores farmacéuticos arriba mencionados, y á quienes tanto debe la medicina homeopática española.

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

CUADRO SINÓPTICO

DE LAS

EXTIRPACIONES.

Cuadro sinóptic

SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORI
1	»	25	Tumor enquistado.	Region temporal derecha.	Extirpacion por medio cuchillo.
»	1	34	Idem.	Arco superciliar derecho.	Idem.
1	»	20	Idem.	Párpado superior derecho.	Idem.
»	1	20	Idem.	Angulo interno del ojo izquierdo.	Idem.
»	1	54	Cuatro tumores enquistados.	Sobre la frente y al sincipucio.	Idem.
1	»	18	Tumor enquistado.	Debajo del arco zigomático derecho.	Idem.
1	»	29	Idem.	Angulo externo del ojo izquierdo.	Idem.
1	»	30	Idem.	Lado izquierdo de la frente.	Idem.
»	1	27	Idem.	Lado izquierdo de la mandíbula inferior.	Idem.
»	1	55	Idem.	Angulo externo del ojo izquierdo.	Idem.
»	1	12	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	20	Idem.	Angulo externo del ojo derecho.	Idem.
1	»	24	Idem.	Debajo del arco zigomático derecho.	Idem.
1	»	29	Idem.	Region temporal izquierda.	Idem.
1	»	25	Idem.	Encima del arco zigomático derecho.	Idem.
1	»	45	Idem.	Lado derecho de la frente.	Idem.
»	1	30	Idem.	En medio del esternon.	Idem.
»	1	34	Tumor fibroso.	En la última falange del quinto dedo del pié derecho.	Desarticulacion de la falange.
»	1	25	Idem.	Region sacra y coxígea, gran lado izquierdo de la vulva.	Extirpacion por medio cuchillo.
»	1	44	Idem.	Debajo del ángulo derecho de la mandíbula inferior.	Idem.
»	1	45	Idem.	Mama izquierda.	Idem.
»	1	12	Idem.	Todo el hueso sacro y la parte posterior del orificio del ano.	Extirpacion con el écraseur.
1	»	50	Idem.	En el párpado inferior izquierdo.	Extirpacion con el cuchillo.
»	1	38	Escirro.	De la mama derecha.	Idem.

de las Extirpaciones.

CURADOS.		MUERTOS.		OBSERVACIONES.
N.º de dias.	ENFERMEDADES consecutivas á la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	
28	Erisipela de la cara			
42	Idem.			
34	Idem.			
45	Idem.			
37	Erisipela de la cabeza.			
10	Sin reaccion.			
12	Idem.			
8	Idem.			
14	Idem.			
12	Idem.			
13	Idem.			
8	Idem.			
10	Idem.			
11	Idem.			
21	Erisipela de la cara.			
....	. . . . .	28	Marasmo.	
25	Sin reaccion.			
16	Idem.			
....	. . . . .	¼	Parálisis de los pulmones.	El tumor de 24 libras rusas de peso.
20	Sin reaccion.	....	. . . . .	El tumor pesaba 8 libras rusas.
34	Erisipela.	....	. . . . .	Id. id. 2 id.
....	. . . . .	19	Piemia.	Id. id. 4 ¼ id.
13	Sin reaccion.			
36	Fiebre traumática.			

Cuadro sinóptic

SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORIO.
1	»	77	Carcinoma.	De la mama derecha y de las glándulas sub-axilares del mismo lado.	Extirpacion con el ecra seur.
1	»	18	Escirro.	De la parte anterior de la parótida derecha.	Extirpacion con el cuchill
1	»	20	Idem.	Sobre el antebrazo izquierdo.	Idem.
»	1	43	Tumor canceroso de la cabeza.	Region parietal derecha.	Idem.
»	1	9	Pólipo nasal.	De ambas fosas nasales.	Torsion con las pinzas.
1	»	19	Pólipo naso-faringeo.	De ambas fosas nasales, y de la pared posterior de la faringe.	Extirpacion con las tijera
1	»	40	Pólipo faríngeo sarcomatoso.	Pared posterior de la faringe, adhesion á la superficie posterior del velo del paladar. El pólipo estaba accesible á la vista y al tacto detrás de la parte mastoidea del hueso temporal.	Extirpacion con el cuchill y las tijeras. Ligadura d la carótida izquierda ás tes de la operacion.
»	1	30	Pólipo nasal.	De la nariz izquierda.	Arrancado con las pinzas.
»	1	18	Pólipo nasal.	De ambas narices.	Idem.
»	1	42	Pólipo de la matriz.	Toda la cavidad de la matriz; la cual tenía una dimension semejante á la de un embarazo de cinco meses.	Extirpacion con las tijera
»	1	40	Lipoma de la nuca.	Sobre la apofisis espinosa de la 7.ª vértebra del cuello.	Extirpacion con el cuchill
1	»	20	Lipoma.	Sobre la cresta iliaca izquierda.	Idem.
1	»	52	Lipoma de la nuca.	Su base correspondia á tres vértebras.	Idem.
1	»	14	Panadizo.	En el pulgar izquierdo.	Extirpacion de la uña.
»	1	13	Idem.	Idem.	Idem.
»	1	14	Tumor enquistado.	En el párpado superior izquierdo.	Extirpacion con el cuchill
1	»	45	Fungus hematodes.	Sobre el tendon de Aquiles del pié izquierdo.	Extirpacion con el mang del cuchillo.
1	»	56	Telangiectasia.	Sobre el muslo derecho.	Extirpacion con el ecra seur.
1	»	17	Induracion de la glándula sub-maxilar.	Del lado izquierdo de la mandíbula.	Extirpacion con el cuchill
1	»	17	Induracion parcial de la parótida, del tamaño de un huevo de gallina.	Encima del lóbulo de la oreja izquierda.	Idem.

e las Extirpaciones.

CURADOS.		MUERTOS.		
	ENFERMEDADES consecutivas á la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	OBSERVACIONES.
5	Erisipela.			
8	Fiebre traumática y supuracion.			
3	Sin reaccion.			
)	Idem.			
3	Idem.			
)	Sin reaccion.	....	. . . . .	El pólipo pesaba media libra y descansaba sobre la epiglotis, haciendo difícil la respiracion y la deglucion. El enfermo estaba delgado y extenuado en alto grado.
..	. . . . .	13	Supuracion maligna y piemia	
)	Sin reaccion.			
;	Sin reaccion.			
.	. . . . .	17	Metroperitonitis.	
	Erisipela flictenosa.			
	Supuracion prolongada y cicatrizacion difícil.			
	Idem.			
	Sin reaccion.			
	Idem.			
	Fiebre traumática y conjuntivitis.			
	Sin reaccion.			
	Erisipela.	....	. . . . .	Del tamaño del puño.
	Fiebre traumática	....	. . . . .	Ligadura de la arteria maxilar interna.
	Primera intencion, sin reaccion.			

Cuadro sinóptic

SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORI
1	»	18	Induracion de la glándula sub-maxilar.	Del lado derecho de la mandíbula.	Idem.
1	»	28	Epulés.	Cubriendo todos los dientes incisivos de la mandíbula inferior.	Extirpacion con el cuchil y aplicacion del hierro
»	1	7	Contraccion de la mano izquierda. Cicatriz á consecuencia de una quemadura.	Extendida entre el pulgar y el antebrazo en forma de membrana natatoria.	Extirpacion con el cuchil
1	»	49	Carnosidad blanda, fungosa.	En la superficie externa de la pierna izquierda.	Extirpacion con el cuchi y aplicacion del hie rojo.
26	22				49
48					

e las Extirpaciones.

CURADOS.		MUERTOS.		OBSERVACIONES.
N.º de dias.	ENFERMEDADES consecutivas á la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	
3	Sin reaccion.			
3	Idem.			
0	Sin reaccion.			
1	Supuracion prolongada.			
	43		5	

OBRA DE ACTUALIDAD.

MONOGRAFÍA

SOBRE LA

VERDADERA ESENCIALIDAD DE LA FIEBRE

Y SU TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

(especialmente el tifus)

POR EL

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

PRIMERA PARTE DE LA GUIA DEL MÉDICO HOMEÓPATA.

Se vende á 10 rs. en la Farmacia del Sr. Carrion y Muñoz, calle de la Abada, números 4 y 6.

LOS ELEMENTOS DE MEDICINA PRÁCTICA, CON EL TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO DE CADA ENFERMEDAD, del Dr. P. Jousset, cuya traduccion está publicando en Barcelona nuestro colaborador el Dr. D. Pedro Rino y Hurtado, y que formarán un hermoso tomo de más de 600 páginas, con esmerada impresion y exquisito papel glaseado, se pondrán á la venta, con una elegante encuadernacion á la rústica, al precio de 60 rs., franco de porte en toda España é islas adyacentes, tan luego como termine su impresion.

REFUTACION

DE

UN FOLLETO DE DOS EPÍGRAFES

Ó SEA

DISERTACION

EN QUE SE RECOPILAN TODOS LOS DISLATES QUE LOS ALÓPATAS HAN PROFERIDO EN CONTRA DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA.

POR D. ZOILO PEREZ Y GARCÍA,

Licenciado en Medicina y Cirugía, sócio de número de la Academia Homeopática Española, de la Médico-quirúrgica matritense, redactor de la REFORMA MÉDICA, etc.

Forma un folleto de 57 páginas, en 8.° francés prolongado, y se vende á 2 rs. en la Redaccion de LA REFORMA MEDICA.

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

31 DE AGOSTO DE 1869.

APUNTES

PARA LA HISTORIA DE LA HOMEOPATÍA EN ESPAÑA.

Cuando á poco tiempo de iniciada la revolucion de Setiembre, vimos planteado y apoyado por el Alcalde popular de Madrid el establecimiento de una seccion médico-homeopática en cada casa de Socorro; si bien no dimos grande importancia á este suceso, aprobamos de todo corazon y casi nos alegramos del paso, aunque pequeño, que cerca de los centros oficiales habia dado la escuela homeopática; ya ha puesto el pié, dijimos, en el *dintel* de algun centro oficial, sin atrevernos á decir que habia entrado en el terreno oficial, pues preveiamos lo que andando el tiempo debia suceder; y en efecto, no habia entrado, no habia hecho más que asomarse á examinar y reconocer más de cerca el terreno que debia pisar en lo sucesivo, para poderse convencer una vez más del falso camino en que se la colocaba; asi es que nosotros, á pesar de nuestra aprobacion, siempre recelábamos algun tanto del éxito que tal empresa podria conseguir; pues siempre vimos en ese paso, un paso arriesgado y tal vez de consecuencias poco favorables á la escuela homeopática, no porque ella carezca de bondad ni porque deje de ser capaz *por sí sola* de conseguir el triunfo donde quiera que se presente, sino por los obstáculos que, como

siempre, se habian de oponer á su marcha, y por la acogida nada fraternal con que la escuela alopática la recibiera desde el primer instante de su instalacion en aquellos sitios. Creimos desde luego, que algo notable habia de suceder, y que algo se habia de hacer por parte de su rival é irreconciliable adversaria para lanzarla de aquel puesto, en el que se habia ido á colocar como el incauto cordero entre las garras del ave de rapiña.

Creimos que el modo como se habia inaugurado su entrada, jamás podria dar resultados provechosos para la doctrina; y creimos tambien, no sin dolor y con harto sentimiento, que pronto dejaria de existir en aquellos lugares, há tanto tiempo monopolizados por las antiguas creencias médicas, probando así que aquella al parecer nueva conquista, no habia sido ni sombra de conquista, no habia sido nada.

Para formar nosotros estos juicios, nos apoyábamos en varias razones.

Primeramente observábamos que el planteamiento y la institucion de aquella asistencia se presentó en el terreno oficial como por sorpresa, y como si dijéramos, contra viento y marea de todos y de todo, no habiendo tenido conocimiento de este suceso la mayor parte de los médicos homeópatas de Madrid, hasta el momento mismo en que se presentó en el campo oficial ejerciendo sus funciones con el personal nombrado y ya en disposicion de desempeñar su ministerio. Quién fuera el autor de estos nombramientos hechos hasta sin voluntad de los nombrados, no lo sabemos ni importa para el caso; pero el hecho es, que recayeron en personas muy dignas si, pero á quienes no les convenia el desempeño de aquel cargo por razones particulares y que no son de este lugar, pero que sin embargo, lo aceptaron por el pronto sorprendidos de la *nueva*, y tal vez por consideraciones personales; pero ya se ve, como no estaban á su gusto, y como por otra parte las ocupaciones de su visita ordinaria no se lo permitian tampoco, ya desde el primer momento hizo una de ellas dimision; poco á poco fueron haciéndola las demás, y las seis plazas que se presentaron al princi-

pio, todas muy dignamente ocupadas, quedaron luego, muy luego, reducidas á tres.

¿No hubiera sido mejor que el iniciador del pensamiento, pues que alguno lo seria, creyéndolo bueno y marchando por el camino ancho y leal, hubiese reunido á los médicos homeópatas de Madrid, que no era por cierto empresa muy dificil, y les hubiera comunicado el proyecto ántes ó despues de aprobado por la superioridad, y todos juntos hubiesen calculado las ventajas é inconvenientes, y pesado y conocido los obstáculos que á la marcha sucesiva del asunto se opondrian naturalmente, y procurado entre todos hallar la mejor fórmula para oponerse á ellos? Pues nada de esto se hizo, y de consiguiente, lo que mal empieza mal acaba. ¿Quién fué, quisiéramos saber ahora, el que trató de dificultar y dificultó en efecto el proyecto, si no estamos equivocados, de los Sres. Bustos, Gimenez y Plá, que trataban de que se concediera á los médicos homeópatas una sola de las seis casas de Socorro, y en ella asistir por el método homeopático á los enfermos pobres? ¿No hubiera sido mucho mejor la realizacion de este pensamiento, en el que á la vez que allí se formaba un núcleo que con el tiempo podria llegar á constituirse en hospital homeopático, estaba tambien garantido de toda influencia maligna que pudiera venir del campo alopático?

Pues así como este primer paso desde luego nos pareció poco acertado, ménos favorable augurio formamos de que los profesores homeópatas estuviesen bajo la dependencia inmediata de profesores alópatas, que obrarian siempre segun les pareciese en su calidad de jefes en cada distrito, que adictos y amantes de sus opiniones, opuestas por completo á las homeopáticas, debieron sentir y sintieron rudo aguijon clavado en las entrañas de sus escuelas, al ver entrar por las puertas de sus edificios al bando siempre contrario á sus creencias y á su práctica, y debieron meditar y meditaron el mejor modo y la más expedita forma de arrojar de sus hogares al enemigo que iba á alterar tan hondamente sus antiguas é inveteradas costumbres; y como quiera que en aquel entónces no era prudente ni mucho

ménos diplomático, ni conforme á sus miras, oponerse abiertamente al establecimiento de la homeopatía en las casas de Socorro, debieron buscar otro camino que, si bien más largo, conviniese más sin duda á su propósito, á la vez que ofreciese mas seguros resultados para lanzar la *mala yerba* de su campo y exponerla al mismo tiempo á jugar un ridículo papel, que tal vez seria el fin único y objeto principal de las tendencias de aquellos.

No sabemos si nuestras apreciaciones fueron entónces ó no exactas; pero lo cierto es que casi nadie sabe ni ha sabido que hubiese tal seccion homeopática en las casas de Socorro, y solamente en alguno que otro distrito, y debido á los esfuerzos del profesor encargado, se pudo conseguir que llegase á conocimiento de quien pudiera convenirle; pues á pesar de que se dió la noticia en algunos periódicos políticos, sabido es que estas noticias no son leidas por la clase pobre, la cual sólo puede enterarse en el mismo local á dondo va á pedir socorro, y en él mismo creemos que es en donde deberia decírseles que allí podian ser tratados por el método homeopático si gustaban: esto no sabemos que se haya practicado; pero en cambio sí sabemos, porque los mismos pobres á quienes hemos enviado algunas veces á la casa de Socorro nos lo han dicho, que habian recibido la respuesta de que allí no existian tales profesores homeópatas, y que sólo podian ser tratados por los medios alopáticos, con cuya contestacion han vuelto varias veces á nuestras consultas gratuitas reclamando de nuevo los auxilios privados que nosotros desde hace larga fecha venimos dispensándoles.

Tambien es lo cierto que una de las primeras plazas que quedó vacante, vacante se ha quedado, á pesar de que nos consta de un modo positivo que fué solicitada con oportunidad y con insistencia, y á pesar de todo no fué concedida ni ocupada por nadie, constándonos tambien que despues quedaron vacantes otras dos, y esta es la fecha en que no se han provisto ni pensado en proveer ninguna de ellas.

Tambien es otro hecho de todo punto cierto, que ahora se

exige á los tres médicos homeópatas que han quedado de los seis que se habian destinado al servicio de las casas de Socorro, que desempeñen el cargo de los otros tres que está sin proveer, en tanto que los médicos alópatas cada uno se limita á la asistencia de los enfermos en el distrito que les corresponde.

¿Qué significacion tiene todo esto? preguntamos. ¿Qué interpretacion puede tener el que no se hayan provisto en tanto tiempo las tres plazas vacantes, y que ahora se quiera recargar á los tres facultativos que quedan, con un trabajo doble y siempre excesivo y fuera de su lugar? ¿Es que se quiere dar por disculpa, en la no provision de las primeras, que fuera escaso el número de enfermos que acudian en demanda de los auxilios homeopáticos? No: porque no se ha procurado por los jefes de distritos ni por nadie, á quien correspondia, dar la debida publicidad á la modificacion hecha en el régimen interior de estos establecimientos; no, porque se ha tenido buen cuidado de borrar toda idea de homeopatía, dejando por largo tiempo vacantes los distritos; y claro está que modificaciones de esta especie van tomando cuerpo y vigor con el tiempo, y á medida que se experimentan y conocen, y esto no se hace en uno ni dos meses, sino que se necesita algun tiempo para conseguirlo, del mismo modo que la consulta particular de un médico cualquiera, por notable y entendido que sea, cuando se halla en una localidad desconocida, necesita de algun tiempo para acreditarse y para que acudan á su casa á consultarle los enfermos sus dolencias.

¿Es que se quiere molestar en el segundo caso á los facultativos existentes aún, en los tres distritos restantes, para aburrirlos y cansarlos y obligarles á que dejen *motu propio* el puesto, del que sin escándalo no seria posible separar? (1)

Dejemos al público imparcial en libertad de hacer más comentarios acerca de estos hechos, que por hoy nos limitamos á se-

(1) Puede servir de ejemplo, la dimision recientemente presentada por nuestro digno compañero y amigo el Sr. D. Wenceslao A. Manzaneque.

ñalar, para que consten en la historia, y hacer de ellos algun dia el uso que sea conveniente.

Ahora sólo rogariamos al digno individuo del Ayuntamiento popular á cuyo cargo estén estos asuntos, nos diera las razones en que se apoya para dejar imcompleta y medio derrumbada la obra que inició con tanto ahinco; que nos diga por qué cuando al hacer dimision de su destino el primero de todos, recientemente creadas aquellas plazas, no se trató de cubrir en seguida la vacante que dejaba; por qué habiendo quien tuviera verdadero interés de desempeñarla no se le concedió lo que pedia; y por último, sepamos, pues hoy no es tiempo de que haya nada oculto, ni de andar con ambajes ni rodeos, por qué se quiere obligar á los facultativos homeópatas actuales en las casas de Socorro, al desempeño doble de distritos, habiendo como hay personas que pueden hacerse cargo de ellos sin recargar de trabajo á los demás.

Esperamos que nuestra voz será escuchada; y si tal no consiguiéramos, siempre tendremos le satisfaccion de haber dado una vez más la voz de alerta en el hostigado y siempre con malas armas acometido campo de la escuela homeopática.

MEMORIA

sobre los disolventes y disgregantes de los productos pseudo-membranosos, y sobre el empleo del bromo en las afecciones pseudo-membranosas.

Conclusion (1).

EMPLEO DEL BROMURO DE POTASIO.

El bromuro de potasio es una sal blanca, cristalizable, soluble en el agua, de un sabor análogo á la sal de cocina; esta sustancia tiene la ventaja de poderse manejar más fácilmente que el bromo. No es volátil como él, ni exhala ningun olor molesto; no se descompone por la accion de la luz, y puede conservarse

(1) Véase el núm. 73 de LA REFORMA.

meses enteros sin alterarse; se la puede emplear á la dósis de 25 á 50 centígramos, 1 gramo y más, segun la edad de las personas, y áun hasta 2 y 3 gramos en casos graves.

Hemos visto anteriormente cuán rápida y completa es su accion sobre las falsas membranas, por lo cual no nos ocuparemos ahora de este punto; evidentemente debe contener las virtudes propias de los cuerpos que la componen, bromo y potosa; pero aqui la base alcalina determina la accion predominante, y el bromuro de potasio produce la disolucion de la falsa membrana más bien que su disgregacion.

Nuestras observaciónes sobre esta sustancia son ménos numerosas que sobre el bromo; pero son, sin embargo, suficientes para demostrar toda la ventaja que de su empleo puede obtenerse.

OBSERVACION X.

Angina pseudo membranosa, forma benigna; tratamiento por el bromuro de potasio á dósis débil; curacion.

El Sr. S. P... artista de 38 años de edad, fué atacado el 10 de Enero de 1855, de cefalea, malestar general, quebrantamiento y fiebre; la garganta se puso muy roja, la úvula alargada é hinchada, y las amígdalas se cubrieron de placas pseudo-membranosas. Ví al enfermo en el segundo dia, y le dispuse:

Bromuro de potasio.....	0,05
Agua destilada.....	150 gramos.

Para tomar á cucharadas en las veinticuatro horas.

Desde el segundo dia, la fiebre habia desaparecido por completo, continuándose el mismo tratamiento. Al cabo de este tiempo las falsas membranas desaparecieron sin cauterizacion ni gangrena; sólo quedaba un poco de rubicundez en la garganta é hinchazon de la campanilla, que desaparecieron á su vez bajo la influencia del mismo medicamento continuado durante algunos dias más.

OBSERVACION XI.

Angina pseudo-membranosa, forma comun; empleo del bromuro de potasio; curacion.

La señorita X... inspectora de un colegio en el que yo asistia á una niña atacada de croup, habia atravesado algunas veces el cuarto de la enferma sin ninguna precaucion; ni tampoco habia empleado el tratamiento preservativo, por medio del bromo.

Dias despues, el 15 de Marzo de 1858, se quejó de malestar, quebrantamiento, fiebre y dolor de garganta; la amígdala del lado izquierdo presentaba muchas placas membranosas; el pulso estaba á 95 solamente, y la enferma pudo estar levantada una ó dos horas. Dispuse el bromuro de potasio, 0,05 centígramos en un vaso de agua azucarada, para tomar una cucharada cada hora: al dia siguiente se presentó un notable alivio en los fenómenos generales, á pesar de que las placas diftéricas se habian extendido de ambos lados.

El dia tercero, el mismo estado; pulso á 80 solamente.

El medicamento continuó el mismo.

El cuarto dia, se elevó la dósis del bromuro de potasio á 0,75 centígramos; fué bien soportada.

El dia quinto disminuyeron las pseudo-membranas; la fiebre no volvió á presentarse hasta por la noche, muy poca.

El sexto y sétimo dia, alivio progresivo; no quedaban más que señales del proceso diftérico, que quité con un pincel de esponja seca.

Los dias siguientes, la enferma entró en convalecencia.

OBSERVACION XII.

Angina pseudo-membranosa, forma comun; bromuro de potasio; curacion.

La señorita X... de 10 años de edad, educanda del mismo colegio, sin haber estado en contacto con la anterior fué atacada

el 15 de Marzo de 1858 de escalofrios, fiebre y dolor de garganta; el pulso daba 135 pulsaciones por minuto; ambas amígdalas estaban cubiertas de placas membranosas y la piel ardiente; se la trasladó en seguida á casa de sus padres, y la dispuse: bromuro de potasio 0,25 centígramos en un vaso de agua azucarada, para tomar á cucharadas cada hora.

Al dia siguiente, las falsas membranas habian espesado y envuelto las amígdalas de una capa blanca; pero se desprendian fácilmente y las pude quitar con un pincel de esponja seca.

La piel estaba ménos ardorosa; el pulso á 106 por la mañana, 95 por la noche.

Continué el medicamento.

El tercer dia, pulso á 86; las falsas membranas se habian reproducido, pero más delgadas; el pincel de esponja seca las levantó con facilidad.

El cuarto dia, la niña se quejaba algo más; la piel caliente y cubierta de sudor; todavía levanté placas membranosas; el pulso á 92.—Bromuro de potasio 0,75 centígramos.

El quinto dia, seguia el mismo estado; pero el estado de sus fuerzas era mejor; la niña se levantó algunas horas.

El sexto dia, no quedaban más que débiles señales de pseudomembranas; pero la fiebre no habia desaparecido todavía por completo.

Bromuro de potasio..... 1 gramo.

Continué esta misma dósis hasta el noveno dia, en cuya época no quedaban ya señales de la enfermedad; la curacion era completa.

EMPLEO DEL BROMO Y DEL BROMURO DE POTASIO REUNIDOS.

Para asegurar el efecto del tratamiento se puede emplear un método misto, reuniendo los dos remedios. La observacion siguiente demostrará que los resultados de esta union son favorables, y que se pueden administrar reunidos el bromo y el bromuro de potasio. Esta mezcla tiene la ventaja de fijar el bromo,

que por la adicion de la sal alcalina se hace ménos difusible, esparce un olor ménos fuerte, y bajo la influencia de la luz tiene ménos tendencia á cambiar de naturaleza y acidificarse.

He experimentado la accion de esta mezcla sobre las falsas membranas; esta accion representa sobre todo la del bromo; pero la friabilidad me ha parecido mayor, y la disgregacion más fácil y más pronta. A la reunion de estos dos cuerpos se le puede dar el nombre, para mayor claridad, de *bromuro de potasio bromado*, bajo el cual lo designaremos en lo sucesivo.

OBSERVACION XIII.

Convulsiones; angina membranosa, forma comun; empleo del bromuro de potasio bromado; curacion.

Una niña del mismo colegio, de 8 años de edad, que vivia en distinta casa que la anterior, fué atacada el 20 de Marzo de una fiebre violenta (130 pulsaciones), dolor de garganta, agitacion nerviosa. Aquella tarde y por la noche, experimentó muchos accesos de convulsiones eclámsicas, que se calmaron con belladona y baños de piés.

El 21, la garganta, que sólo estaba rubicunda la víspera, se cubrió de placas diftéricas; el pulso estaba á 130 poco más ó ménos.

Dispuse:

Agua bromada, 10 gotas en las veinticuatro horas.

Al dia siguiente, el mismo estado de la garganta: pulso á 122.

Entónces añadí al agua bromada el bromuro de potasio en una pocion formulada de la manera siguiente:

Agua.....	150 gramos.
Bromuro de potasio.....	0,05 centígramos.
Agua bromada.....	10 gotas.

Una cucharada cada hora.

El dia 23, ligero alivio; pulso á 110. Continuó la pocion. Las falsas membranas cubrian todavía la garganta.

El 24, pulso á 100. Doblé la dósis de la pocion.

El 25, las placas membranosas principiaron á desprenderse.

Los dias siguientes, el alivio se hizo más notable.

El sétimo dia, las falsas membranas se desprendieron en su mayor parte, y el pulso estaba á 90; la enferma tomó alimento y tuvo apetito.

El noveno dia entró en convalecencia.

En este caso he administrado el bromo y el bromuro de potasio á muy débil dósis; suficiente, sin embargo, puesto que bastó para verificar la curacion. Pero en caso de necesidad, se podria aumentar considerablemente esta dósis, porque una de las ventajas del bromuro de potasio unido al bromo es la de hacer que se soporten estas dósis, que sin esto no podrian tolerarse.

El estado convulsivo hace una nueva indicacion positiva para el empleo del bromuro de potasio, calmante de gran potencia contra las convulsiones epileptiformes y eclámsicas.

INDICACIONES PRINCIPALES QUE HAY QUE LLENAR EN EL TRATAMIENTO DEL CROUP Y DE LA ANGINA MEMBRANOSA.

1.° *Indicacion tomada de la pseudo-membrana.*

El elemento pseudo-membranoso y el contagio que de él resulta deben ser tratados por las preparaciones de bromo al $^1/_{500}$ ó al $^1/_{1000}$ (3.ª dilucion D.) La preparacion al $^1/_{1000}$ es suficiente, pero se evapora demasiado pronto para conservarse largo tiempo.

Fórmula.

Bromo puro..... 1 gota, 0,05 centígramos.
Agua destilada..... 25 á 50 gramos.

Agítese en un frasco de tapon esmerilado hasta su completa disolucion.

Consérvese resguardado de la luz, bien cerrado y boca abajo, para impedir su evaporacion.

Cuando el líquido ha perdido su color de ámbar no sirve ya; es preciso renovarle.

Contra el croup y contra la angina membranosa, se da una gota cada hora diluida en una cucharada de agua que se echa en un vaso, porque el bromo ataca la plata.

2.° *Indicacion tomada de la albuminaria.*

Cuando hay albuminaria en el curso de la angina membranosa ó del croup (y debe fijarse mucho la atencion en este punto), es necesario alternar el *bromo* con el *arsénico*, dando cada dos horas una gota de la siguiente disolucion (3.ª dilucion D.):

Arseniato de sosa..... 0,05 centígramos.
Agua destilada..... 100 gramos.

H. s. a. una disolucion, de la cual se dan de 2 á 20 gotas por dia, segun la edad, en otras tantas cucharadas de agua azucarada. En algunos casos se obtiene buen éxito áun con dósis más débiles, como se verá en la siguiente observacion; pero esta fórmula es más segura.

OBSERVACION XIV.

Escarlatina, angina pseudo-membranosa, gangrena de una amigdala; tratamiento por el bromo. Endocarditis, albuminaria y anasarca consecutivas; tratamiento por el arsénico.— Curacion.

La Sra. X..., de 20 años de edad, fué acometida en 10 de Febrero de 1855 de una fiebre violenta, con dolor de garganta é hinchazon de los gánglios submaxilares. El pulso estaba á 135, irregular y filiforme. Al dia siguiente se presentó una escarlatina; el dolor de garganta habia aumentado; las amigdalas estaban hinchadas y muy rojas.

El quinto dia, todo el fondo de la garganta se cubria de falsas membranas, espesas y densas; bien pronto ganaron las amigdalas, que se pusieron tumefactas hasta el punto de tocarse; el

borde de las encias estaba tambien cubierto de una capa membranosa; el pulso siempre de 125 á 130 pulsaciones. Para combatir estos accidentes, toqué cada dia el fondo de la garganta con un pincel embebido con el jugo del limon, mientras que al interior administré el *bromo* (3.ª dilucion), alternado con la *belladona* 12.ª, 6.ª, 3.ª Bajo la influencia de esta medicacion las falsas membranas se reblandecieron; càda vez se reprodujeron con ménos espesor, pero no desaparecieron hasta los diez y ocho dias.

Hácia el segundo dia, al levantar con el pincel una gran membrana que recubria la amígdala derecha, se vió que por debajo habia gangrena y que el pincel penetraba en una excavacion llena de un detritus oscuro y sanguinolento.

Entónces reemplacé, con gran ventaja, el bromo 3.ª por el bromo 2.ª, alternándolo con cinabaris (3.ª trit.).

Por lo demás, aunque las falsas membranas desapareciesen á los diez y ocho dias, no estuvo, sin embargo, la enferma fuera de peligro; el pulso estaba siempre frecuente: un prolongado ruido de fuelle en el primer tiempo del corazon, anunciaba una endocarditis; los riñones se pusieron dolorosos, los piés se hincharon, la orina se cargó de albumina; en el estado del corazon, en el de los riñones y en la anasarca consecutiva, habia, pues, una triple indicacion de arsénico; lo administré á dósis progresivas, empezando por la 12.ª dilucion, y hácia el dia 30 la anasarca desapareció; la enferma entró en convalecencia, conservando, sin embargo, un poco de irritabilidad en el corazon y un estado clorótico, que fueron tratados por la digitalina, sulfur, hierro y manganeso.

3.° *Indicacion tomada de la gangrena.*

En la forma maligna, cuando hay gangrena que principia desde la garganta á las amígdalas, es preciso alternar el *bromo* con el *mercurio*, en cuyo caso empleo la siguiente preparacion:

1.ª dilucion.	Bicloruro de mercurio.	0,05 centígramos.
	Agua destilada.....	5 gramos.

1 á 10 gotas, segun la edad, por dia, en otras tantas cucharadas de agua azucarada. La 2.ª y la 3.ª diluciones son todavia muy eficaces.

O bien:

1.ª trituracion.	Calomelanos.....	0,05 centígramos.
	Azúcar de leche...	5 gramos.

Mézclese, tritúrese y divídase en 25 paquetes para tomar de 3 á 6 por dia. No sin motivo empleo los *cloruros de mercurio* en lugar del *mercurio metálico;* la accion del *cloro*, análoga á la del bromo, viene en ayuda de este último. Todavia en estos casos se puede emplear con gran ventaja el *bromuro* ó el *cyanuro de mercurio*, preconizado en estos últimos tiempos por el Dr. Peck, de San Petersburgo.

OBSERVACION XV.

Angina membranosa, forma gangrenosa; curacion por el mercurio y sublimado.

La Srta. X..., de 20 años de edad, que habitaba en la calle de Servandoni, núm. 20, fué atacada el 12 de Mayo de 1862 de una angina membranosa muy grave. En ménos de treinta y seis horas las amigdalas y los pilares del velo del paladar se cubrieron de una espesa capa membranosa, y el pulso subió progresivamente desde 100 á 110 y 120 pulsaciones.

Se la administró el agua bromada á la dósis de 15 gotas por dia; teniendo lugar un ligero alivio, quedando estacionario durante tres dias. Pero al sexto dia sobrevino una extraordinaria debilidad, palidez mate de la cara con adelgazamiento súbito, y ambas amigdalas, de las que se habian levantado con un pincel espesas membranas, aparecieron cubiertas de una nueva capa gris, espesa y de olor repugnante. Dispuse el *mercurio corrosivo* (3.ª dilucion), por gotas alternadas con el agua de bromo. Desde el siguiente dia hubo un alivio marcado en el estado de las fuerzas, y el noveno dia las falsas membranas del lado dere-

cho se desprendieron juntamente con una espesa capa de tejidos mortificados, que dejaron descubrir una vasta cavidad en la que no quedaban señales de la amígdala gangrenada. Continuado el tratamiento, añadí al régimen de la enferma el empleo del vino de Madera y una alimentacion tónica.

Al onzavo dia, la garganta estaba libre de toda falsa membrana, y el dia 14 la enferma entraba en convalecencia.

En un caso análogo, sobrevenido á consecuencia de un sarampion grave, la amígdala mortificada se desprendió en una sola masa como el hueso de una fruta. La enferma tenia 5 años, y se curó con el bromo y los calomelanos (3.ª y 2.ª trituracion).

4.º *Indicacion tomada de la extraordinaria tenacidad de las membranas.*

Cuando las falsas membranas son espesas, tenaces, de mal aspecto, ó se reproducen con rapidez, se modifica notablemente la vitalidad de las superficies con las *fumigaciones* por medio del bromo fijado en el agua caliente con el *bromuro de potasio* ó la sal marina.

En ese caso empleo la siguiente preparacion:

Agua caliente..... 500 gramos.
Bromuro de potasio ó sal marina.... Un puñado.

Hágase respirar al enfermo esta fumigacion durante seis minutos, cada dos ó tres horas. Todavía se pueden hacer las fumigaciones llevando hasta las fauces la mezcla medicinal bajo la forma de *agua pulverizada*, por medio de un aparato análogo al del Sr. Sales-Girons para pulverizar las aguas minerales.

5.º *Indicacion tomada de la intermitencia en grandes ó á cortos periodos.*

Si en el curso de la enfermedad los accesos de sofocacion se presentan por ataques en largos ó cortos intervalos, ya cada doce ó diez y seis horas, ya con más frecuencia, de hora en

hora ó cada media hora, es preciso alternar el *bromo* con el *sulfato de quinina*, ya interiormente, ya por medio de lavativas. Desde el momento en que se observe que la sofocacion se presenta por accesos, la quinina está indicada.

6.° *Indicacion tomada de la malignidad.*

En la forma maligna, si la debilidad es grande, si el estado espasmódico es muy fuerte, si, en fin, los anteriores remedios parece que no tienen accion, es preciso sin renunciar á ellos, agregarles el *almizcle* á fuerte dósis, ya interiormente, ya por medio de lavativas, y entónces los remedios obrarán de nuevo favorablemente. He visto frecuentemente en mi práctica, no dar resultado á la quinina empleada sola, ni al almizcle empleado tambien solo, mientras que los dos remedios han obtenido el resultado apetecido.

OBSERVACION XVI.

Croup, forma grave; tratamiento por el bromo; accesos de sofocacion en cortos periodos; insuficiencia de la quinina; tratamiento por la quinina y el almizcle; curacion.

La Srta. X..., que vivia en la calle de Guisarde, de 5 años de edad, fuerte y bien constituida, fué atacada el 6 de Diciembre de 1860, de una tos ronca y como de perro, á consecuencia de un catarro que tenia hacia algunos dias.

Al dia siguiente, se agregó á la tos grande opresion y una fiebre considerable: 140 pulsaciones. Llamado para ver á la niña, examiné su garganta, y algunas manchas blancas diseminadas me hicieron reconocer una afeccion membranosa y un croup violento. Dispuse el agua bromada á la dósis de 10 gotas al dia; pero por la noche tuvo una sofocacion tan grande, que juzgué necesaria la administracion de un vomitivo: 5 centígramos de emético en agua tibia produjeron vómitos abundantes, é hicieron que arrojara pedazos de pseudo-membranas de muchos centímetros.

El dia 8, estado estacionario.

El 9, volvió la sofocacion. Hice que la niña vomitase, por medio del sulfato de cobre 0,10 centigramos, dando así lugar á que salieran todavía algunos trozos membranosos, pero en pequeña cantidad.

El bromo continuaba.

El 10, sofocacion grande; pulso á 140. La sofocacion se calmó tres ó cuatro horas; despues volvió con violencia durante dos horas; se calmó de nuevo, para volver todavía por accesos casi regulares de seis en seis horas (dos horas de sofocacion, cuatro de calma relativa).—Lavativas con 0,25 de sulfato de quinina al interior; 3 píldoras de quinina de 0,10 centigramos cada una.

El dia 11 por la mañana, á pesar de esta fuerte dósis de antitípico, los accesos continuaban. Un tercer vomitivo no produjo la expulsion de ningun trozo membranoso; la opresion fué tan grande, que el rostro se puso violáceo, y el pulso *intermitente asfíxico;* es decir, muy rápido durante la *expiracion* (140-150), y lento durante la *inspiracion*. Preparé todo lo necesario para practicar la traqueotomía; pero ántes de hacer la operacion, quise ensayar el empleo del almizcle asociado con la quinina.

Se la dió durante el dia:

1.° Cuatro píldoras que contenian cada una.....	Sulfato de quinina. 0,12. Almizcle..... 0,12.

2.° Cuatro cuartas partes de lavativa compuestas de lo mismo y emulsionadas con otras tantas yemas de huevo; entre todo cerca de 1 gramo de almizcle y 1 gramo de quinina en las veinticuatro horas.

Por la noche, los accesos se repitieron todavía ménos violentos; pero al dia siguiente fueron muy débiles: el pulso á 120. El dia 13 apenas si se observaron periodos, y el 14 desaparecieron todos los fenómenos graves; quedó sin embargo una tos ronca, y la voz apagada; pulso á 100. Se continuó con el bromo que no se habia interrumpido, y el 21, al cabo de catorce dias de enfermedad, la niña entró en una franca convalecencia.

7.° *Indicacion tomada de la asfixia.*

Cuando el croup llega al período asfixico, caracterizado por el color pálido de las mejillas, azulado de los labios y por la anestesia incipiente de la piel, ha llegado el momento de hacer la traqueotomía.

Pero despues de la operacion, es preciso continuar el uso del bromo en tanto que existan falsas membranas.

OBSERVACION XVII.

Croup, sofocacion; traqueotomía durante la asfixia completa, con anestesia. Curacion del croup por medio del bromo; erisipela. Muerte.

El 10 de Marzo fuí avisado con mucha urgencia, para ver á una niña de 5 años de edad, atacada de croup desde la víspera. La encontré en las rodillas de su madre, con una opresion extraordinaria, la voz completamente apagada y el pulso á 150 pulsaciones. Recomendé que la acostaran, pero tan luego como movian á la niña queria gritar; en seguida y de repente, sin duda por el cambio de sitio ó movimiento de alguna falsa membrana, se sofocaba y perdia el sentido por completo. Los labios estaban azules, las mandíbulas en un completo estado de trismus, y las pupilas dilatadas. Yo estaba solo; los padres lloraban y lanzaban lastimeros quejidos á mi alrededor; dudé un instante si haria la traqueotomía al ver la niña como muerta; pero algunas débiles convulsiones me hicieron pensar que aquel estado asfixico me proporcionaria la anestesia tan útil al éxito de la operacion, sobre todo cuando no hay ayudantes ni auxilio ninguno. Tomé el bisturí é hice rápidamente la incision de los tejidos y de la tráquea, é introduje la sonda de Belloc; aspiré los líquidos derramados, insuflé aire comprimiendo en seguida el pecho y practicando la respiracion artificial.

Despues de seis minutos de esfuerzos continuos, tuve la gran

satisfaccion de ver abrir los ojos á la niña y respirar profundamente; miró con asombro á su alrededor, se sentó en la cama sin recuerdo de cuanto habia pasado y sin haber sufrido nada; era una verdadera resurreccion.

Con las primeras quintas de tos arrojó una porcion de falsas membranas, pero que se reprodujeron con prontitud. Entónces la dí una pocion de 10 gotas de disolucion bromada, y coloqué una doble cánula permanente.

La noche fué agitada y la fiebre violenta. Pero al dia siguiente su estado era un poco mejor, y áun cuando el pulso estaba á 145 á consecuencia de la reaccion inflamatoria de la herida, la opresion habia desaparecido y las falsas membranas eran ménos abundantes.

El tercer dia el pulso bajó á 110. La niña alegre pidió de comer; no salian por la herida sino espesas mucosidades, algunos restos de pseudo-membranas muy pequeños, friables y casi en polvo (accion curativa de bromo).

El cuarto dia continuaba el alivio; la niña jugó en la cama y estuvo viendo pasar la gente por la calle, detrás de las vidrieras; el pulso estaba á 100. No salió ninguna falsa membrana.

El quinto dia, despues de una noche agitada, observé una erisipela en el cuello; la piel roja, los labios de la herida estaban muy hinchados, la fiebre muy fuerte durante el dia; la erisipela parecia extenderse al interior de la tráquea, que se puso muy roja y muy seca, y descender hasta los bronquios. Se suprimió la expectoracion, y aunque la respiracion estaba muy libre, la hematosis no se verificaba, la ansiedad y la disnea eran muy grandes. Por la noche sobrevinieron convulsiones: fué espantosa aquella noche; el cuello se hinchó cada vez más y se puso monstruoso. La enferma sucumbió al sexto dia por la mañana.

8.° *Indicacion tomada del moco extraordinariamente espeso.*

Despues de la traqueotomía, se observa muchas veces, que las falsas membranas son reemplazadas por un moco compacto,

glutinoso, semitrasparente, firme y tenaz, como cola muy espesa; en este caso, no está indicado el bromo; es preciso hacer fumigaciones con una disolucion de bromuro de potasio, y dar el bromuro de potasio á fuerte dósis y la ipecacuana á dósis fraccionadas (1.ª trit. D.) al interior.

9.° *Indicacion tomada de la parálisis.*

Tres medios principales convienen contra las parálisis consecutivas:

A. En el estado agudo, y durante la enfermedad, el empleo continuado del *hielo* en bebida y localmente por delante del cuello. Este es el medio mejor para combatir esta adinamia mortal que complica tan á menudo la difteritis generalizada.

B. En el estado subagudo y crónico: 1.° el empleo de la *nux-vómica* ó de la *estricnina;* 2.° la *electrizacion local* de los nervios, músculos y órganos paralizados. Pero para obtener mejor resultado es preciso:

1.° Emplear las *corriente de primer órden* del aparato de induccion.

2.° Dar *sacudidas cada vez más fuertes.*

3.° En vez de multiplicar rápidamente las sacudidas, por el contrario, *espaciarlas* y producirlas *súbitas, raras* (cada 3 ó 4 segundos una sacudida) é *intensas.*

Las corrientes continuas y sin sacudida pueden tambien dar buenos resultados.

10. *Indicacion del régimen.*

Una alimentacion fuerte y el uso de vino generoso (Málaga, Lunel, Porto, Alicante, etc.). Durante la enfermedad, ayudarán poderosamente á la curacion. La dieta debe abandonarse por completo.

11. *Indicacion tomada del contagio.*

Se destruye fácilmente el contagio en las habitaciones de los enfermos, haciendo evaporar mañana y noche en aquellas de 5 á 20 gotas de bromo puro segun el ámbito de la habitacion, y despues de la curacion es preciso hacer lavar la cama y las ropas de aquellas con cloro, cloruro de óxido de sodio ó con agua bromada al $^1/_{1000}$ ántes de que se hagan servir para otros niños.

Para preservar más directamente del contagio á las personas que rodean y cuidan al enfermo, se debe dar además dos veces al dia de 4 á 10 gotas de la misma disolucion, diluidas en un poco de agua azucarada; pero conviene saber que para preservarse con seguridad se debe continuar este tratamiento quince ó veinte dias por lo ménos despues de la curacion del enfermo, porque el período de incubacion dura este tiempo poco más ó ménos, y á veces hasta un mes entero.

12. *Epidemias.*

Durante la gran epidemia diftérica que reinó en 1867 en las cercanías de Valenciennes, el Dr. Zimmermann, fundado en datos análogos á los mios y sin conocer mi trabajo, llegó á establecer un tratamiento análogo y muy eficaz basado en el empleo del manantial Adelaida (Heilbrunn) natural ó artificial en bebida. El análisis de estas aguas demostró que se componian de *carbonato de sosa, cloruro de sodio, ioduro y bromuro de potasio.* El hábil práctico friccionaba al mismo tiempo el cuello con una tintura de *iodo bromo-iodurada.* Por la reunion de estos medios, trató 184 casos, la mayor parte muy graves, de los que 69 fueron de croup, obteniendo 157 curaciones y 27 defunciones. Esto viene á confirmar nuestro método (1), y yo me alegro mucho haberme encontrado con mi ilustrado compañero en la averiguacion de la verdad.

---

(1) La *angina membranosa y el croup*, nuevo método de tratamiento por el Dr. Zimmermann. Valenciennes, 1860. Un folleto en 8.°

BIBLIOGRAFÍA.

Altomyr.—Brom-croup-Neues, Archiv. für die homœopatische Heilkunst von Stapf, vol. II. Leipsig, 1845; 2.° fascicule p. 43.

Barthez.—De l'action du brome et de ses combinaisons sur l'economie animale, considerée sous les rapports toxiques, Thèse; Paris, 1828.

Butske (Lud.-Ern.).—De efficacia bromi interna. Berolini, 1828. Bibliot. der pract. heilkunde; septembre 1829. Arch. de med., t. XXIV, p. 289.

Champeaux.—Quelques mots sur l'emploi du brome dans le croup. Art. med., t. IV, p. 62; 1846.

Czerwiakowski.—De bromio. Cracoviæ, 1833.

Franz.—Dissertat. de bromi effectu. Halæ, 1827.

Fournet.—Bulletin general de thérapeutique; Fevrier, 1830.

Glover.—Edinburgh méd. journ. vol. LVIII, p. 120; 1842. On the physiological and medicinal properties of bromine and its compunds.

Hering (Constantin).—Brom. Arch. de Stapf, vol. II, 3.° fascicule.

Hermerdingen.—Dissertat. de bromio. Tubingue, 1837.

Horing.—Veberwie Wirkiung des Brom's. Tubingue, 1838; et Archiv. de Stapf.

Jahr.—Manuel de matière medicale homœopathique; 1858. Brom.

Lecorney.—Paralysies diphteritiques, eau bromée contre le croup. Art. med., t. XII, p. 279.

Leonbke.—Gazette homœopathique de Leipsig; vol. XXXVII, 25 Juin 1849.

Lippe.—Archives homœopathiques allemandes; vol. XXII, cap. 3, p. 119; et passim. 1846.

Noack et Trink.—Manuel de mat. med. hom.—Brom. pathogenesie.

Niack fils.—Un cas d'angine diphteritique guerie par le bromure de potassium. Art. med., t XXIII, p. 359; 1866.

Ozanam.—Efficacité du brome dans le traitement des affections pseudo-membraneuses. Acad. des sciences; 1856-1859.
Roth.—Matière medicale pure, t. XI, p. 29.
Stapf.—Caracteristique et physiographie du genre croup et de ses especes. Arch. hom. 1846, Chevalier.

CH. OZANAM.

CLÍNICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA.

(*Continuacion*) (1).

XVII.

TABLILLA NÚM. 5.—CAMA NÚM. 5.

Tísis pulmonar en tercer grado.—Muerte.

Ana Cándida Loureiro, de 19 años de edad, temperamento linfático, constitucion débil, soltera, criada de servir, habitante en la calle de San Antonio; entró en la enfermería el 12 de Abril de 1868 con una tísis pulmonar en tercer grado, y además tan adelantada, que ya no podia tenerse en pié.

Esta enferma, señores, fué admitida con seguros caractéres de incurabilidad; lo que le franqueó las puertas del hospital fué la caridad verdaderamente cristiana, primer timbre de esta casa de Misericordia, que no consintió dejarla en la calle abandonada, sin recursos y sin familia, pues nunca se creyó que sus

(1) Véase el núm. 73 de LA REFORMA MÉDICA.

padecimientos tendrian cura. No obstante esta conviccion, se emplearon todos los medios para conseguirlo.

La imposibilidad de estar acostada de lado, el aumento de los sudores colicuativos y de la diarrea del mismo carácter, el crecimiento de intensidad de los dolores de pecho que ya existian, la aparicion de nuevos, opresion mayor de pecho, la existencia de algunas estiras sanguinolentas entre la expectoracion purulenta, los vómitos despues de haber comido, la inflamacion de las fauces que dificultaban la deglucion, etc., etc., eran otras tantas indicaciones que se atacaron con los respectivos medimentos; pero inútilmente, porque si un dia disminuian en intensidad, era para reaparecer con más fuerza al siguiente.

Por último, señores, estos fenómenos, creciendo en intensidad, agotaron sus fuerzas, precipitando la imposibilidad de reaccionarse, y arrastrada por el plano inclinadísimo en que ya se presentó, aceleraron su entrada en la eternidad.

Falleció el 12 de Mayo de 1868.

Dispensadme, señores, si no os presento el cuadro completo de los padecimientos de esta enferma, porque además de ser tarea inútil, serviria para excitar vuestros sentimientos de humanidad.

XVIII.

TABLILLA NÚM. 3.—CAMA NÚM. 12.

Diferentes formas de sífilis secundaria.—Mejorada.

María Rosa, de 20 años de edad, temperamento sanguineo-nervioso, constitucion regular, soltera, residente en los Guindaes, carretera; entró en la enfermería el 4 de Febrero de 1868, diciendo que hacia 15 dias sentia dolores por todo el cuerpo, principalmente en la cabeza, en las articulaciones de las extremidades y en la articulacion derecha del maxilar inferior, cuyo ángulo del mismo lado estaba entumecido.

Preguntada sobre sus enfermedades anteriores, nada contestó

que pudiese dar cuenta del estado actual; fué por lo tanto juzgado como un caso de reumatismo simple.

Prescripcion: *Bryonia* 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª

Febrero 5.—Sudó, y dice que está mejor de los dolores de cuerpo.

El mismo tratamiento. Dieta 3.ª

Febrero 9.—Ha seguido bien hasta hoy; empeoró de los dolores en las articulaciones.

Aun se insistió en el mismo tratamiento.

Febrero 10.—Los dolores se agravan por la noche. Este carácter motivó el volver á preguntar con insistencia á la mujer sobre las dolencias precedentes, especialmente sifiliticas.

Declaró á disgusto que habia tenido sarna, y que el hombre con quien vive habia tenido sífilis varias veces; pero áun así negó que hubiese tenido nunca manifestacion sifilítica primitiva.

Merc. viv. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 4.ª

Febrero 13.—Continúa quejándose de los hombros; suda mucho de noche; tiene dolor en el pecho, y sensaciones de grande debilidad.

Esta mujer entró con un hijo de tres meses de edad, robusto, y de mucha alimentacion. Atribuye á ella la gran debilidad que tiene y el dolor del pecho; es natuaal que así sea.

China off. 5.ª, tres veces al dia.

Febrero 19.—Lo ha pasado mejor; desaparecieron los sudores nocturnos.

Suspension del medicamento.

Febrero 24. — Principió á presentársele una erupcion maculosa de color rojo bastante subido, por todo el cuerpo, siendo más intensa en el pecho, y acompañada de bastante picor. Además de esto, siente zumbidos de oidos.

Sicilea 5.ª, tres veces al dia.

Febrero 27.—La erupcion ha tomado la forma papulosa, aumentando desde ayer considerablemente el picor.

Sulfur 15.ª, dos veces al dia.

Marzo 1.°—Tiene mucho ménos picor; aparecieron inyecciones en las conjuntivas.

Graph. 5.°, tres veces al dia.

Marzo 4.—Está mejor de los ojos.

Suspendido el medicamento.

Marzo 6.—Las conjuntivas están más inyectadas; tiene abundante lacrimeo y fotofobia; los zumbidos continúan.

Bellad. 5.°, tres veces al dia. Continúa la dieta 4.°

Marzo 9.—La erupcion va mejorando, habiendo ya desecacion muy sensible; los ojos continúan inflamados, sintiendo en ellos punzadas; hácia el fin de la tarde tiene dolores é hinchazon en las rodillas, siendo más intensos en la izquierda que en la derecha.

Hydr. sol. 30.°, tres veces al dia.

Marzo 15.—Va mejor, menos de la dureza del oido, que áun se conserva igual.

Sulfur 5.°, tres veces al dia para tomar con *Hydr. sol.* en dias alternos.

Marzo 23.—Está buena de las rodillas: los ojos y la erupcion están mucho mejores; los oidos en el mismo estado; y hácia el final de la tarde aparece una contraccion permanente del biceps, que no la deja extender el brazo derecho.

Hydr. sol. 30.°, sólo tres veces al dia.

Marzo 27.—Está mejor de todo, menos de los oidos y del brazo, que áun se conserva con la contraccion; el pulso está levemente frecuente.

Bryon. 5.°, tres veces al dia.

Marzo 31.—Está buena del brazo; tiene un ligero dolor en la clavícula del mismo lado; de lo demás está en el mismo estado.

Suspendido el medicamento.

Abril 1.°—El mismo estado; grande debilidad de brazos y picor por todo el cuerpo.

Sulfur y *Lachesis* 15.°, tres veces al dia, para tomar en dias alternos.

Abril 10.—Está mejor de los oidos; empeoró de los ojos, po-

niéndosele la vista turbia; han desaparecido los dolores de los hombros y clavícula; hace tres dias que le han aparecido por el cuerpo algunos botones pustulosos con gran picor.

Hydr. sol. 30.ª, tres veces al dia.

Abril 12.—El mismo estado.

Hydr. sol. 3.ª, tres veces al dia.

Abril 22.—Buena del ojo izquierdo; el derecho casi sin inyeccion y la vista más clara; la erupcion áun continúa.

Sulfur 10.ª, tres veces al dia.

Abril 25.—Va mejor en todos conceptos; pero cuando mueve el globo ocular derecho hácia fuera, parece que áun ve una sombra.

Hydr. viv. 30.ª, dos veces al dia, para tomar en dias alternos con el *sulf.*

Abril 30.—Va muy bien; le apareció, empero, hace dias un dolor en la ingle izquierda, que se le extiende hasta la rodilla, impidiéndola andar.

Rhus tox. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 4.—Está mucho mejor; áun existe el picor y alguna pequeña pústula.

Sulfur 3.ª, tres veces al dia.

Mayo 10.—Está mucho mejor; ya anda sin dolor; está completamente buena de los oidos, y de los ojos casi buena.

Fué despedida por exigirlo ella decididamente.

Al hijo de esta mujer tambien le apareció el 27 de Abril una erupcion pustulosa, de la que no se curó completamente.

Esta mujer y su hijo, señores, hubiera salido enteramente curada, si hubiese insistido más tiempo con el tratamiento. Todos los padecimientos que se le presentaron, eran ciertamente manifestaciones de dos virus, psora y sífilis, ya inveterados; y en tales casos el tratamiento va despacio: esto es lo que no quieren entender ni soportar los enfermos; unos porque les falta paciencia, otros porque no quieren vivir por mucho tiempo separados de las relaciones más ó ménos íntimas que dejaron al entrar.

La mayor parte de la gente sabe que la homeopatía es por regla general prontamente eficaz en las enfermedades agudas; pero como no sabe distinguirlas, no es extraño que en los casos en que la dolencia es manifestacion de un virus inveterado, entran en esta enfermería con la idea de curarse en seis ú ocho dias; y si al fin de este tiempo no se presenta la cura ó á lo ménos grande mejoria, viene la impaciencia y las exigencias de salida.

Y esta es la única razon, señores, que parece poder existir, y á la que induce hasta algunas declaraciones de las enfermas.

El Ilmo. Sr. Inspector encargado de vigilar la Enfermería Homeopática, que todos los dias asiste á la visita, ha procurado y áun auxiliado á disuadir á algunas enfermas de su loco intento de salir.

XIX.

TABLILLA NÚM. 6.—CAMA NÚM. 4.

Tubérculos cutáneos ulcerados.—Curacion.

Ignacia Tavares, de 22 años de edad, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion regular, soltera, criada de servir, residente en la calle de los Mártires de la Libertad; entró en la enfermería el dia 15 de Abril de 1868, con una úlcera redonda y profunda en la parte interna de la pierna derecha, y grandes manchas en la izquierda.

Dijo esta enferma, que la úlcera habia sido precedida de una gran mancha, y ésta de una induracion; todos estos períodos podian además observarse en las piernas de la enferma; el tubérculo sin mudanza de color en la piel que lo cubre; el tubérculo cubierto por piel ligeramente roja, grandes manchas rojas, percibiéndose en el centro induracion; y finalmente, la úlcera existente en la pierna derecha, de aspecto lardáceo.

En su historia no acusa precedente ninguno, ni propio ni de familia, en que se pueda fundar el estado actual.

Como estaba con la regla, no se le dió medicamento; descansó con alguna dificultad.

Abril 18.—Cesó la regla. La úlcera adquirió mejor aspecto con el descanso.

Arsen. alb. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de carne asada y té.

Abril 20.—Empezó á presentarse granulacion en la úlcera; en las manchas sentia algunos dolores y latidos.

Hepar sulf. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de carne asada en las áscuas, y té al almuerzo.

Abril 23.—Se abrió otra pequeña herida en la parte posterior de la pierna izquierda; las manchas están ménos rojas.

Abril 28.—Está cicatrizada la herida; pero áun se sienten algunas induraciones en diferentes puntos de las dos piernas.

Lycopod. 15.ª, tres veces al dia.

Mayo 1.º—Se abrieron dos tubérculos más en el tercio inferior de la pierna derecha, estando rodeadas las heridas de una aureola de color bermejo cargado.

Bellad. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 3.—A pesar de ser mucho menor el rojo, áun existe alguno, que desaparece bajo la presion digital.

Quedó en observacion.

Mayo 6.—El color rojo de las manchas se volvió un poco más cargado, tal vez por haberse levantado y andado.

Lachesis 5.ª, cuatro veces al dia.

Mayo 10.—Está mucho mejor; apenas presenta algunos puntos ligeramente endurecidos.

Hepar sulfur 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 13.—Salió completamente curada.

XX.

TABLILLA NÚM. 12.—CAMA NÚM. 2.

Hepatitis crónica.—Muy mejorada.

María Constanza de Jesús, de 51 años, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion débil, viuda, costurera, residente

en el Largo de San Juan Nuevo; entró en la enfermería el 30 de Marzo de 1868, con una hepatitis crónica.

Hará tres años que dió una caida, sufriendo una fuerte contusion en el hígado, en aquel momento, de la cual la resultó un dolor continuo sobre el lado contundido, que se agravaba tosiendo. Empleó diferentes medios para combatir este estado, pero no consiguió más que hacer desaparecer la continuidad del dolor, permaneciendo el hígado con la dureza y mayor volúmen que hoy tiene aún. Como quiso, despues de tres años, probar los efectos de la homeopatía, se acogió al Hospital de la Misericordia.

Esta enferma declara diferentes perversiones de sensibilidad, punzadas en varias partes del cuerpo, grande impresionabilidad para el frio, vértigos, poco apetito, gran sequedad de boca por la noche, constipacion de vientre pertinaz, y orinas raras y cargadas.

Bryonia alb. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Abril 1.°—Está algo mejor de la cabeza; el resto continúa en el mismo estado.

Queda en observacion.

Abril 3.—Se queja más del hígado, diciendo que la exploracion de esta region, hecha ayer, la aumentó los dolores; la constipacion del vientre continúa pertinaz.

Tratamiento: *Arnica mont.* 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Abril 5.—Está mejor en todos conceptos; áun siente punzadas en el estómago y en el hipocondrio.

El mismo medicamento dos veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Abril 7.—La paciente presenta mejoría considerable del vientre con el *Arn.*; pero quéjase de la cabeza.

Fué suspendida la medicacion.

Abril 8.—El mismo estado de cabeza.

Stramon. 5.ª, tres veces al dia.

Abril 12.—Aun tiene vahidos; dolores compresivos de la frente á la nuca; torpeza y hormigueo en las extremidades.

Prescripcion: *Nux vom.* 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de carne asada en las áscuas.

Abril 14.—Esta noche la pasó más molestada del vientre.

Sulfur 10.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo con arroz.

Abril 16.—Está mejor. Obró ayer.

Nux vom. 10.ª, tres veces al dia.

Abril 19.—No volvió á obrar; ha tenido punzadas en el vientre, sufre despues de comer; las orinas son escasas.

Arsen. alb. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de carne asada en las áscuas.

Abril 21.—Desde ayer lo pasa mejor; tiene más apetito; pero la obstruccion es pertinaz.

Dieta 4.ª de carne asada. El mismo medicamento.

Abril 22.—Presenta el vientre meteorizado; opresion en la region epigástrica, y aturdimiento de cabeza.

China off. 5.ª, tres veces al dia.

Abril 24.—Está mejor.

Queda en observacion.

Abril 27.—Está mejor; áun tiene dolor y mayor volúmen en la region del hígado; siente calofrios por la region lumbar.

Merc. v. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 1.º—Está bastante mejor del hígado; pero tiene obstruccion de vientre y escasez de orinas.

Queda en observacion.

Mayo 3.—Orinas regulares en color y cantidad; lo pasó bien de la cabeza, y el pulso está regular; continúa entre tanto la obstruccion de vientre.

Sulfur 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 6.—Pasó mal la noche, y hoy se presentó el pulso frecuente y lleno; accesos de calor alternando con calofrios por todo el cuerpo; dolores pulsativos permanentes en la cabeza; la orina regular.

Acónit. nap. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Mayo 7.—Pasó bien la noche; el pulso está casi regular; pero áun tiene dolores en la cabeza con sensacion de peso.

Bellad. atr. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Mayo 10.—Está mucho mejor.

Queda en observacion.

Mayo 14.—Como se encontraba muy mejorada pidió salir del hospital, por lo cual fué despedida.

(Se continuará.)

FUNDACION DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA. (1)

(Continúa la contestacion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern.)

Marqués de Carbalho, Duarte, Moreira, Vhidlœ, Costa, Martin (J. W.), Alves de Souza, Dos Santos, Leboiteux, Gomez, Vieira, duque Estrada, Lisboa, Lenuz, Martin (B. J.), Buedes, Costa y Coahrane, director, director honorario, secretario y catedráticos de la escuela homeopática del Brasil en Rio Janeiro; Mello Moraez de Moura y Soarez de Souza, presidente y secretario del Instituto homeopático del Brasil.

Barretto, Rego, Chidlœ, Rodriguez Pereira, Reis, etc., médicos de hospitales, etc. *Annuaire général de la Doctr. Hahnemann.*, pág. 302-528).

Y en este catálogo no comprendemos sino una parte de los más distinguidos médicos homeopáticos; porque sólo nos propusimos enumerar en un documento de carácter oficial como el presente, los profesores de medicina homeopática que tienen una representacion pública en la esfera oficial y semioficial de la ciencia, por sus títulos nobiliarios y aristocráticos, por pertenecer á la enseñanza pública, á los ejércitos, á las armadas, á la beneficencia domiciliaria ó á los hospitales, ó por ser representantes de academias y otras sociedades científicas, etc.

Por manera que omitimos, á pesar nuestro, nombres muy respetables de profesores eminentes en la medicina homeopática, como médicos prácticos, como escritores públicos de obras, de memorias, de periódicos, tales como Jahr, Granier, Rapou, Espanet, Perrussel, Parseval, Fredaul, Gabalda, Dufresne, Hermel, Milcent, Ozanam, Gallavardin, Heirschell, Roth, Hempel, Laurie, etc., etc.; sin otra razon que la de no tener estos dignos profesores carácter oficial ó semioficial, público y reconocido.

---

(1) Véase el número 73.

De intento hemos evitado tambien hacer mencion de los médicos homeópatas españoles, entre los cuales se enumeran antiguos Consejeros Reales de Instruccion pública y de Agricultura, catedráticos de las Universidades é Institutos, oficiales del cuerpo de Sanidad militar, médicos directores de baños y aguas minerales, socios y representantes de sociedades científicas, etc.; ya porque el Gobierno de S. M. tiene pleno y cabal conocimiento de todos estos profesores, y sus nombres, títulos y cargos constan en varias publicaciones (*Anuario* de Alvarez Araujo, *Criterio médico*, *Debate médico*, etc.); ya por evitar distinciones que pudieran parecer inconvenientes; ya, en fin, por otras razones particulares de fácil apreciacion.

Hé aquí, pues, un catálogo de trescientos cincuenta médicos homeópatas, de mérito indisputable y oficialmente conocido en la ciencia y en la profesion, sin contar con los treinta y tantos catedráticos tambien homeópatas existentes hoy en las antiguas universidades europeas, de la mayor parte de los cuales se ha hecho mérito en otra parte de este escrito.

Esta reunion de representantes casi oficiales de la escuela homeopática reinante, comprende casi la décima parte de los médicos homeópatas que han llegado hasta hoy á nuestro conocimiento; y ciertamente que todos ellos tienen títulos muy suficientes para desmentir la depresiva y poco meditada calificacion del Sr. Mendez Alvaro, que declara á la generalidad hombres oscuros y de vulgar inteligencia, y médicos los más rudos y desautorizados.

Sólo nos queda que rebatir dos puntos en el voto particular del señor Mendez Alvaro.

El primero es el del nombre ó título de la corporacion; el segundo el de los Congresos científicos de los profesores de medicina homeopática.

Respecto del primero sólo diremos, que ni hallamos inconveniente á que la Sociedad, pura y esencialmente científica, que pretenden fundar los exponentes, se titule *Centro homeopático español*, ni en que se distinga, como la seccion propone y nosotros admitimos, con el nombre de *Academia homeopática española*.

La palabra Centro en una corporacion científica, supone el deseo, el designio, la resolucion de concentrar ó centralizar las luces y los trabajos de todas partes y de todos los socios.

La palabra Academia está ya de antiguo sancionada por el uso para designar las corporaciones científicas dedicadas á la discusion y dilucidacion de las cuestiones, y á promover y fomentar los adelantamientos de las ciencias á cuyo estudio y cultura se consagran.

Ni hay razon alguna para reservar este título, como quiere el señor

Mendez Alvaro, á las corporaciones formadas y sostenidas por el Gobierno, despues que se titulan Academias con autorizacion de todos los Gobiernos de España, la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Madrid; las antiguas Academias quirúrgicas, hoy médico-quirúrgicas de Madrid, de Zaragoza y otros puntos; la Greco-latina; la de Ciencias naturales y artes de Barcelona, y otras muchas consentidas y autorizadas, pero no formadas ni sostenidas por el Gobierno.

¿Qué razon de equidad, ó de justicia, ó de conveniencia pública, puede aconsejar al Gobierno negar á la corporacion científica homeopática, cuya autorizacion se solicita, el título de Academia, cuando se concede á otras que no tienen ni deben tener privilegio alguno ni preeminencia de ningun género sobre ella?

En cuanto á los Congresos científicos que se propone convocar la proyectada Academia homeopática, ni constituyen una sociedad nueva, ni cambian de modo alguno el nombre de la que los convoca.

Serán reuniones de médicos homeópatas ú otros convocados de todas las provincias de la monarquía y de los países extranjeros, para discutir y dilucidar en algunas sesiones y en el seno de la Academia, las cuestiones más interesantes y los puntos oscuros y controvertibles de la doctrina homeopática; debates que suelen ser de grande utilidad teórica y práctica, por cuanto se reunen por este medio en un foco general y comun, las luces que aportan los estudios, meditaciones y observaciones prácticas de muchos profesores diseminados en regiones distintas, en una misma ó en diversas naciones.

¿Qué inconveniente puede haber en otorgar á una asociacion, esencial y exclusivamente científica, la facultad, ó más bien, en no privarla de una libertad razonable de convocar á semejantes reuniones generales, con anuencia del Gobierno, á los discípulos de la escuela hanhemaniana, diseminados por todas las partes del mundo?

¡Que esta confabulacion, esta confraternidad, estas conferencias y discusiones podrán estrechar los círculos entre los individuos de una misma familia científica, que profesan las mismas opiniones fundamentales; que podrán contribuir á la propagacion y consolidacion de la doctrina en todos los países á donde hayan llegado ó llegasen sus benéficas influencias!

Esta es la idea pobre y mezquina que se oculta, á no dudarlo, en el fondo de todas esas oposiciones de pequeña talla, vaciadas en la turquesa de esas reuniones colegiadas, adversarias de la homeopatía, que creen poder contener con este y otros tales medios ó artificios, la marcha invasora de esa doctrina, que todos sus esfuerzos impotentes no han bastado á detener por medio de la razon y del convencimiento.

Vanos esfuerzos: la verdad acaba siempre por sobreponerse á todas

las oposiciones; acaba siempre por salir triunfante de todos esos embates y contratiempos.

« Un dia el Sanedrin, el gran consejo de los israelitas, se reunió para » deliberar sobre los medios que convendria oponer á la doctrina de » Jesucristo, que de dia en dia hacia numerosos prosélitos; Gamaliel, » uno de los doctores de la ley, se levantó y dijo: Ciudadanos, tened » cuidado con lo que vais á hacer. Hace algun tiempo que cierto Theudas » se constituyó en reformador, y se granjeó cierto número de discípu- » los; pero su doctrina ha muerto con él. Vino luego Judí con otro sis- » tema: todavía creó un partido; y de todo ello ya no queda más que el » recuerdo. Dejad, pues, á los nuevos discípulos de Cristo enseñar libre- » mente su doctrina; ella perecerá infaliblemente si no es verdadera; » pero si lo es, ella sobrevivirá á todos los esfuerzos que hagais para ex- » terminarla. *Vosotros nada podeis contra ella.* » (*Act. Apost.* v, 34, 35, 36. F. Alej. Espanet, *Clin. de Han.*, págs. 224 y 225.)

Si estuviéramos en el Sanedrin de nuestros adversarios, de donde voluntariamente nos alejamos por motivos fáciles de comprender, les diríamos como Gamaliel á los rabinos:

Recordad que hace algunos años apareció un Brown con su gran reforma de la incitabilidad, y conquistó al pronto muchos discípulos; pero su doctrina pereció con él. Vino luego Broussais con su sistema de la irritacion; su éxito fué muy brillante: hizo en pocos años una grande escuela, que tomó su nombre; pero él mismo vió con sus propios ojos desvanecerse como el humo el laborioso engendro de sus trabajos y predicaciones; que despues de Broussais, vino Rasori con su famosa utopia del contraestimulismo: tambien atrajo prosélitos numerosos y entusiastas en un breve plazo de tiempo. De todo este artificio sólo queda la memoria y alguna que otra práctica peligrosa, que ha costado la vida á muchos millares de enfermos.

Dejad, pues, á los homeópatas que enseñen, y cultiven, y discutan, y defiendan, y propaguen su doctrina por donde quiera; dejad que la lleven del uno al otro polo y hasta las regiones más ignoradas de la tierra. Si es falsa, como vosotros decís, perecerá infaliblemente; y tanto más pronto, cuanto más se ponga en evidencia; pero si es verdadera, triunfará como hasta aquí de todos los esfuerzos que hagais para exterminarla. *Vosotros nada podeis contra ella.*

Tolerancia pues, libertad racional y justa para la medicina homeopática como para todas las doctrinas científicas del mundo, que no atenten contra la religion, no afecten la moral privada ó pública, ni subviertan ó intenten subvertir el órden del Estado, esto es lo que dice el dictámen de la seccion, esto es lo que aprobó el Consejo.

Hemos llegado al fin de esta larga, ingrata y penosa tarea, que nos hemos considerado en el deber de emprender, no tanto por las razones, á la verdad de poca subsistencia, con que combatiera el Sr. Mendez Alvaro los dos ó tres puntos del dictámen de la seccion, en que difiere de esta, cuanto por las agresiones tan extemporáneas como inmotivadas, que con tal motivo, ó con tal pretexto y ocasion, dirige este señor á la medicina homeopática, y á los respetables profesores que por sus estudios, por sus convicciones, por lo que han visto en su práctica ó en la de sus maestros, en uso de la libertad profesional y científica, la han abrazado, la ejercen y la enseñan.

Creemos haber demostrado con razones suficientes:

1.° Que no hay, que no existe, que no ha existido en tiempo alguno despues del renacimiento de las letras y de las ciencias, que no existirá jamás mientras los pueblos cultos no retrocedan al estado de barbárie, una medicina oficial; que seria un absurdo querer establecer una medicina de real órden, y que la que se enseña, y debe enseñarse en las Universidades, es una medicina libre como el entendimiento de los que la cultivan, ejercen y profesan.

2.° Que tampoco ha existido ni existirá entre todas las concepciones empíricas y racionales, sistemáticas y eclectivas de la medicina secular, una base, un fundamento único en donde pueda ó haya podido asentarse con alguna firmeza la ciencia de la salud de las enfermedades y del arte de mantener la primera y de curar las últimas.

3.° Que las bases, los fundamentos verdaderos y positivos de la medicina, como de todas las ciencias de hechos, son la observacion, la experiencia y la sana razon y recto juicio.

Y que toda doctrina médica fundada en estas bases tiene derecho á ser examinada, estudiada y debatida con el debido detenimiento en el terreno de la observacion y en el campo de la teoría y de la crítica imparcial y desapasionada; en cuyo caso se encuentra la homeopatía, creada por el genio de Hahnemann y fecundada por su numerosa escuela, extendida por todas las partes del mundo.

4.° Que todas las doctrinas científicas que han atravesado en el curso de los siglos el campo siempre revuelto de la medicina, han sido y son esencialmente exclusivas; y que la homeopatía no lo es más que las otras.

Que sólo el eclecticismo se exceptúa en esto de los demás métodos; pero que éste no es una doctrina médica, sino una secta filosófica infecunda, parasítica, heterogénea, inconexa, sin principio ni fin.

5.° Que no es exacto que la doctrina homeopática no haya logrado penetrar en la enseñanza oficial de las naciones cultas, como lo afirma el Sr. Mendez Alvaro; y que al contrario, consta por datos auténticos

publicados en obras y periódicos, que un número muy respetable de catedráticos de medicina de varias facultades y Universidades de Europa y colegios enteros de ambas Américas, profesan y enseñan la doctrina de Hahnemann.

6.° Que tampoco es cierto que esta doctrina no haya sido aceptada por las corporaciones sábias del mundo; pues que consta igualmente y es de pública notoriedad, que si bien la repudian y la combaten las asociaciones sábias alopáticas, sus enemigas antiguas y naturales, la abrazan y defienden las corporaciones sábias homeopáticas; y estas corporaciones, más competentes que las otras en lo tocante á la homeopatía, son casi tan numerosas como ellas, pues se cuentan hoy hasta cincuenta y tres entre Europa y América.

7.° Que seria mengua y baldon para la clase médica, tan respetable y digna como la que más por su noble carácter y generosos sacrificios en bien de la humanidad, suponer con el Sr. Mendez Alvaro, que la doctrina homeopática abrazada hoy por gran número de profesores, y á la cual confian la salud y la vida millones de hombres en todas las partes del mundo, no ha alcanzado hasta el presente más que desdenes y burlas de la inmensa mayoría de los médicos, lo cual no pasa de una aseveracion gratuita, improbable y destituida de todo fundamento.

8.° Que no es ménos aventurado, ni ménos gratuito, ni ménos destituido de toda prueba, afirmar con el Sr. Mendez Alvaro y con los demás adversarios de la homeopatía, que esta doctrina médica no puede brindar á la humanidad con otros beneficios que los de una mera espectacion; pues que la cuestion de actividad de las diluciones infinitesimales de los medicamentos, resulta afirmativamente por una inmensa masa de hechos y curaciones de la escuela homeopática; no ha sido ni ha podido serlo en sentido negativo por la experiencia preocupada é imperita de las alopáticas, las cuales ni siquiera la han intentado jamás con las debidas condiciones y perseverancia; y ántes bien la han rehusado con tenaz empeño, bajo frívolos pretextos é infundadas suposiciones.

9.° Que no es cierto, como afirman el Sr. Mendez Alvaro y sus correligionarios, que lo que llaman ciencia médica secular, ese conjunto discordante de sistemas y doctrinas diversas y opuestas, que hoy se comprenden bajo el título de medicina alopática, y se enseñan en las Universidades, se funde en los conocimientos y experiencia de los siglos; pues que estos conocimientos y esta experiencia no pueden ser contradictorios entre sí, como lo son aquellas doctrinas que con detrimento de los enfermos se aplican luego al tratamiento de las enfermedades.

10. Que por tanto, áun cuando la homeopatía no fuese una medicina directa, activa y curativa, como afirman sus afiliados y sustentadores, sino una mera espectacion ilusoria, como pretenden sus adversarios é

impugnadores; áun así, seria un gran beneficio para la humanidad, que esta doctrina médica sentase definitivamente su dominacion sobre el verdadero caos terapéutico que ha reinado siempre en la teoría y en la práctica de la medicina secular.

11. Que la comparacion de las opiniones, los principios y los preceptos de la ciencia de curar, con los fundamentos de la moral, las creencias de la religion y los dogmas de la Iglesia católica, con los principios del derecho y de la justicia en que la sociedad descansa, y con la filosofía y la política del Estado, es tan exagerada, inoportuna é inadmisible, como la asimilacion de los médicos homeópatas á los herejes, protestantes y demagogos, y que por tanto, el gobierno del país no debe proceder con la doctrina libre, lícita y permitida de los primeros, como con las de los últimos, reprobadas, vedadas y condenadas por todas las potestades constituidas.

12. Que áun cuando los motivos por que el Sr. Mendez Alvaro consiente en la autorizacion de la Sociedad Homeopática proyectada, son tan sólo el convencimiento que abriga de que el error durará tanto ménos cuanto más en evidencia se ponga, y la consideracion de que la calidad de médicos dá á los peticionarios derecho de reunirse para discutir y estudiar lo que se relaciona con la profesion que ejercen, es siempre conveniente y justo otorgar á éstos lo que piden. Porque si hay errores en la homeopatía, ningun interés tienen los médicos homeópatas en sostenerlos y fomentarlos; y si ella es una verdad, como creen sus adictos, le tienen éstos y deben tenerle grande, y sobre todo, le tiene la humanidad, en que se demuestre, acredite y difunda.

(*Se concluirá.*)

VARIEDADES.

La Discusion del 27 hace un ruego al Ayuntamiento de Madrid para que reforme su acuerdo de 31 de Julio último respecto á los farmacéuticos que han de hacer el despacho de medicamentos para las Casas de socorro y visita domiciliaria. Se funda, en que habiendo abolido aquél, á peticion de una instancia de 40 farmacéuticos, el privilegio que se venia sucediendo de que el despacho lo hicieran sólo 32 con perjuicio de los 70 restantes, por qué se les exige ahora que lo soliciten individualmente; y toda vez que ha considerado justas las razones que exponian los solicitantes, en virtud de las cuales resolvió la instancia, dice que no procede en buena lógica y claro criterio, que cada uno de

los que la suscribieron quede sujeto á nueva peticion. Que de ningun modo podria tenerse esta disculpa con los que no la firmaron, ni ménos aún con sus autores, sin embargo de que la resolucion debe ser igual para todos: añade, por último, que fué la primera en la prensa para denunciar y pedir la abolicion del privilegio citado, y que lo es ahora para pedir tambien la completa igualdad para todos los farmacéuticos, como iguales son para satisfacer el 40 por 100 de los recargos municipales y demás cargas que sobre ellos pesan.

Estamos conformes con esta idea, y añadiremos que lo mismo debe suceder con los profesores de medicina, pues no hay razon para que no siendo las plazas que desempeñan resultado de una oposicion, y sí sólo debidas al favor, sean encargados de ellas unos cuantos, ejerciéndose así una especie de monopolio que redunda siempre en perjuicio de los demás. Nosotros juzgamos que seria más conveniente, hasta para el mejor servicio, que las visitas domiciliarias fuesen giradas por aquellos profesores que tuvieran voluntad de hacerlas, inscribiéndose al efecto en donde se dispusiese por la superioridad, y cobrando sus correspondientes *honorarios* del municipio, que los distribuiria á prorata y segun el número de asistencias que cada uno hubiese hecho en cada mes.

Nuestro distinguido compañero y amigo, el Sr. D. Wenceslao A. Manzaneque, ha hecho dimision de su destino de médico homeópata en la Casa de socorro correspondiente.

En el número inmediato daremos á conocer las causas que á ello le hayan obligado, no pudiendo hacerlo en éste por falta de espacio suficiente.

Antigüedad de la doctrina de la dinamizacion por dilucion.

Del periódico *The Monthly Homœopathic Review*, tomamos el siguiente dato interesante para la historia de las diluciones homeopáticas:

A los Editores del *The Monthly Homœopathic Review:*

«Muy señores mios: En una visita que hice últimamente á un individuo de la familia de un amigo mio muy ilustrado, recayó la conversacion sobre el admirable poder desplegado por la atenuacion ó dilucion de las sustancias minerales ó vegetales, y á propósito de esta materia me leyó un extracto sucinto del *Divino Tratado de Hermes*, y los comentarios del escoliastes sobre dicho tratado: tanto me impresionó escuchar su lectura, que le insté me diese una copia de él, creyendo que podria ocupar un lugar en las columnas de su *Revista* por su interés general para la ciencia. Accedió galantemente á mis deseos, y remito á ustedes la citada copia. Su contexto prueba que el método de preparacion de los medicamentos adoptado por Hahnemann, y el poder desarrollado por este medio, fué conocido de los llamados alquimistas en la antigüedad; pero no hay memoria, que yo sepa al ménos, de que las medicinas preparadas de esta manera fuesen usadas siempre con arreglo á la ley del *Similia*

similibus; pertenece, pues, á Hahnemann todo el mérito del descubrimiento y aplicacion de su método, aunque tal principio haya sido vislumbrado ántes que él por los ántiguos, principiando por Hipócrates.

Soy de ustedes,

G. FENTON CAMERON. D. M.»

Hé aquí el extracto de la tercera seccion del *Divino Tratado de Hermes:*

«Los elementos inertes (en que mora un espíritu), se avivan; los »cuerpos compuestos se vivifican y alteran, ó son alterados, y por un »procedimiento maravilloso se hacen permanentes.»

Lo cual el escoliastes comenta de este modo:

«Los cuerpos de los metales son moradas de sus espíritus..... Cuando su sustancia terrestre se sutiliza, eleva y purifica, la vida y fuego, hasta entónces entumecidos, se excitan y aparecen. *Porque la vida que reside en los metales yace como si estuviera dormida (para la sensacion); ni puede ejercer su poder, ó mostrarse tal cual es, si ántes los cuerpos (esto es, los medios sensibles y vegetales de vida) no han sido disueltos y devueltos á su gérmen radical.* Cuando con el tiempo adquieren este grado por exhuberancia de su fuego interno, comunican su propiedad vivificadora á otros cuerpos imperfectos, trasformándolos en una sustancia fija y permanente. Y esta es la propiedad de nuestra medicina, en la cual los *anteriores* cuerpos son reducidos á espíritu; *porque primeramente una parte de ellos vivificará diez de un cuerpo imperfecto, luégo á ciento, despues á mil, y así infinitamente.* Lo cual atestigua admirablemente la eficacia de la Palabra Creadora; *pues cuanto más se disuelve la medicina, tanto más aumenta su virtud,* la que de otra suerte y sin ninguna disolucion permaneceria en su solo ó simple estado de perfeccion. Y de esto nace la fuente celestial y divina que ningun hombre jamás agotará.»

El mismo asunto está tratado en el cap. VIII de la bien conocida obra de alquimia *Introitus Apertus*, etc., y tambien en el *Opusculum* de Trevisanus.

El *Tratado Divino* está reputado como la más antigua obra de alquimia, y cualquiera que haya sido su autor (pues aunque se atribuye á Hermes, su orígen es dudoso), lleva impresa la marca de la más remota antigüedad. Los escolios son griegos, y de la época de los neo-platónicos de Alejandría.

Hemos examinado el Informe elevado al municipio de Cuenca por una comision sanitaria, sobre la necesidad de variar el sistema de conduccion de las aguas potables, de que se surte aquella poblacion.

Redactado por el Licenciado en medicina y cirujía D. Joaquin Gassó, que ha tenido la amabilidad de dirigirnos un ejemplar, es un trabajo que honra á su autor, pues está escrito con gran conocimiento de los hechos que discute, y en lenguaje correcto y hasta elegante. La descripcion que hace del terreno por donde viene el acueducto es amena é instructiva: la enumeracion de las causas que alteran la bondad natural de las aguas, sumamente concienzuda; y por fin, las deducciones que establece respecto á la policía urbana y salubridad de dicha poblacion, para llevar el convencimiento á la Municipalidad, son toques de mano maestra, y que prueban el profundo estudio que el informante tiene hecho de aquella localidad, en que ha ejercido la profesion, durante diez y seis años.

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

CUADRO SINÓPTICO

DE LAS

RESECCIONES, AMPUTACIONES

Y DESARTICULACIONES.

SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPER
1	»	28	Caries ó hipertrofia de los huesos.	De la pierna izquierda.	Amputacion de l por el método de beck.
1	»	55	Caries.	De la articulacion tibiotarsiana derecha.	Idem.
1	»	44	Idem.	Idem.	Idem.
»	1	14	Idem.	De la articulacion de la rodilla derecha.	Amputacion del m incision circula segun el método goff.
1	»	62	Idem.	De la articulacion tibiotarsiana derecha.	Amputacion de la segun Langenbe
1	»	14	Fractura complicada.	De la pierna izquierda.	Amputacion segu todo de Pirogoff.
1	»	42	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	40	Idem.	De la rodilla y del muslo izquierdo, y herida dislacerante á lo largo de la tibia de la pierna derecha de muchos centímetros de profundidad.	Idem.
1	»	50	Gangrena.	Del antebrazo izquierdo hasta el codo.	Amputacion del br cision circular d gun Pirogoff.
1	»	44	Necrosis.	De la articulacion de la rodilla y de la parte inferior del fémur.	Amputacion del m gun Pirogoff.
»	1	14	Caries de la tibia y contraccion.	De la rodilla derecha.	Idem.
»	1	40	Gangrena á consecuencia de sabañones.	De ambos piés hasta la articulacion tibiotarsiana.	Amputacion de amb nas segun el mé Langenbeck.
1	»	17	Caries.	De la articulacion de la rodilla derecha.	Amputacion del m gun Pirogoff.
1	»	48	Fractura complicada.	De la pierna derecha.	Amputacion de la segun Langenbe
1	»	20	Idem.	Del dedo medio de la mano derecha.	Amputacion del de
1	»	40	Caries.	De la mano izquierda y del antebrazo.	Amputacion del an á incision circu ple.
1	»	28	Carcinoma.	Del glande y de una parte del cuerpo del pene.	Amputacion del p el método de Dieff

rticulaciones.

CURADOS.	MUERTOS.		OBSERVACIONES.
NFERMEDADES cutivas á la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	
re traumática sin afeco-n local.			
Idem.			
re traumática y erisi-la.			
. . . . .	6	Peritonitis.	
Idem.	....	. . . . .	Convalecencia al fin del año.
re traumática sin afeco-n local.			
. . . . .	19	Pyemia.	
. . . . .	4	Gangrena.	
. . . . .	60	Marasmo	Desconocida la causa de la gangrena.
bre traumática sin afeco-on local.			
Idem.			
Idem.			
Idem.			
bre traumática, erisi-ela y gangrena parcial.			
aipela.			
bre traumática.			
reaccion.			

SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERA
1	»	18	Caries.	Del tarso y metatarso izquierdos.	Desarticulacion os ca del pié segun
1	»	26	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	18	Herida con fractura.	Del dedo medio izquierdo producida por un hachazo.	Desarticulacion de
»	1	24	Carcinoma.	Del pulgar izquierdo.	Desarticulacion de segun el método Scoutetten.
1	»	24	Osteosarcoma.	Del dedo gordo del pié derecho.	Desarticulacion de
1	»	30	Idem.	En el lado derecho de la mandíbula inferior entre el menton y el ángulo.	Reseccion de la m en una parte co diente á 4 dient res y uno canin
»	1	19	Idem.	De la mandíbula superior izquierda.	Reseccion segun bach.
1	»	62	Cáncer.	Del ángulo izquierdo de la boca y de la rama horizontal de la mandíbula inferior.	Reseccion de la m y cheiloplastia.
1	»	20	Fractura complicada.	De la mandíbula superior derecha y de los huesos del paladar.	Reseccion de la m superior en una p contenia 3 dient sivos, y aplica hierro rojo.
1	»	20	Fractura antigua.	De la mandíbula inferior con deformidad del labio inferior y del menton.	Reseccion de la m y cheiloplastia.
1	»	18	Anquilosis.	De la mano derecha y contraccion de todos los dedos ocasionada por un hachazo.	Reseccion del radio tomía de los m flexores de los de
»	1	20	Caries.	Del radio derecho.	Reseccion del radio
»	1	20	Idem.	Del tarso y del metatarso del pié izquierdo.	Reseccion del 2.°, metatarsianos y culacion de los t sos cuneiformes.
»	1	30	Labio superior doble.	. . . . .	Reseccion segun bach.
»	1	27	Hipertrofia y degeneracion.	Del prepucio.	Circuncision segun bach.
»	1	17	Contraccion.	Del cuarto dedo de la mano izquierda.	Desarticulacion del
27	7				
34					

ticulaciones.

URADOS.	MUERTOS.		OBSERVACIONES.
FERMEDADES tivas á la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	
. . . . .	....	. . . . .	Convalecencia á fin del año.
e traumática.			
Idem.			
Idem.			
. . . . .	....	. . . . .	Convalecencia á fin del año.
Idem.			
Idem.			
. . . . .	11	Gangrena.	
eaccion.			
re traumática.			
Idem.			
Idem.			
. . . . .	14	Gangrena.	
eaccion.			
dem			
dem.			
28		6	

CUADRO SINÓPTICO

DE LAS

OPERACIONES DE LA CATARATA

Y DE LA PUPILA ARTIFICIAL.

SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO
»	1	42	Leucoma.	De ambos ojos, de los que el uno no se podia operar.	Iridectomía
»	1	20	Idem.	Idem.	Idem.
»	1	32	Catarata cápsulo-lenticular.	Del ojo derecho, leucoma incurable en el izquierdo.	Extraccion.
1	»	64	Idem.	Del ojo derecho.	Idem.
»	1	55	Idem.	Del ojo izquierdo.	Idem.
»	1	32	Idem.	De ambos ojos.	Extraccion ambos ojos
1	»	62	Idem.	Idem.	Idem
»	1	62	Idem.	Idem.	Idem
1	»	40	Idem.	Idem.	Idem
»	1	30	Idem.	Idem.	I
1	»	46	Idem.	Idem.	Idem
»	1	70	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	70	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	68	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	65	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	66	Idem.	Idem.	Idem.

ELEMENTOS DE MEDICINA PRACTICA

CON EL

TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

DE CADA ENFERMEDAD

POR EL DR. P. JOUSRET,

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MÉDICA HOMEOPÁTICA DE FRANCIA, ETC.

Traduccion hecha al castellano,
anotada y cuidadosamente corregida por el doctor

DON PEDRO RINO Y HURTADO,

Decano de los homeópatas españoles, etc., etc.

Esta importante publicacion, cuyo original consta de dos tomos en 8.° francés con más de 1000 páginas, forma en su traduccion un hermoso volúmen en 4.° español prolongado de más de 600, con buen papel glaseado y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 60 rs., en Madrid, en casa de los señores farmacéuticos D. Manuel Carrion y Muñoz, calle de la Abada, núms. 4 y 6; y Don Cesáreo Martin Somolinos (Infantas, núm. 26), y en Barcelona en casa de su traductor, calle Arco de San Agustin, núm. 5. primer piso, y en la farmacia de D. Víctor María Grau (Union, 6 y 8).

Los pedidos de cinco ejemplares para arriba que se hagan directamente al traductor, se satisfarán, francos de porte, para todos los puntos de España é islas adyacentes, con la rebaja de un 20 por 100, descontado desde luego en la misma libranza con que se acompañe el pedido.

REFUTACION

DE

UN FOLLETO DE DOS EPÍGRAFES

Ó SEA

DISERTACION

EN QUE SE RECOPILAN TODOS LOS DISLATES QUE LOS ALÓPATAS HAN PROFERIDO EN CONTRA DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA.

POR D. ZOILO PEREZ Y GARCÍA,

Licenciado en Medicina y Cirugía, sócio de número de la Academia Homeopática Española, de la Médico-quirúrgica matritense, redactor de la REFORMA MÉDICA, etc.

Forma un folleto de 57 páginas, en 8.° francés prolongado, y se vende á 2 rs. en la Redaccion de LA REFORMA MEDICA.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO
DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

30 DE SETIEMRE DE 1869.

LA HOMEOPATÍA

JUZGADA EN EL TERRENO DE LA TEORÍA Y DE LA PRÁCTICA,

PUESTA AL ALCANCE DE TODOS,

POR D. BENITO CRESPO Y ESCORIAZA.

Con este título, y bajo el epígrafe general de *Literatura médica*, se ocupa *El Siglo Médico*, periódico alópata virulento, en dos largos artículos, de un folleto que no há mucho ha publicado D. Benito Crespo y Escoriaza, médico de los baños de Fuensanta, y al parecer tan *homeopatófobo* como cualquiera de los redactores del vetusto *Siglo Médico*, haciéndose por éstos un juicio crítico de la nueva obrilla, en que, como pueden comprender nuestros lectores, es altamente elogiada, á pesar de que en el introito de aquel juicio crítico se diga «que ningun médico formal se ocupa ya de estos asuntos,» lo cual creemos no habrá dejado muy satisfecho al autor del opúsculo en cuestion, si bien no le falta razon al *Siglo Médico* para criticar una conducta que al fin y al cabo se aparta de la consigna, pues que «*en medio del general silencio*, como dice el articulista, se presenta en la arena el Sr. Crespo, armado de todas armas» para ocuparse de un asunto tan fútil y de tan escasa importancia, que no afecta ni interesa para nada á la salud ni á la vida de la humanidad.

Además de esto, hay otra razon más poderosa para dar al

olvido asunto tan pequeño, y es, segun afirma el mismo periódico, que el tiempo todo lo acaba, y por tanto ha concluido tambien con la homeopatía (por la centésima vez lo ménos), y como allá hace más de medio siglo, cuando sus adversarios la dieron por vez primera temprana muerte, á pesar de rebullirse y andar despues por todas partes; los hospitales, y las enseñanzas, y los numerosos adeptos con que cuenta, y las sociedades y las academias y las discusiones y los muchos periódicos que sostiene en todo el mundo, son señales evidentes sin duda de que hoy dia está completamente derrotada, aniquilada y de todo punto destruida; pero si alguna duda le pudiera quedar á algun iluso, de esta verdad que tanto se esfuerza en demostrar *El Siglo Médico*, el mismo autor del folleto se apresura á desvanecerla haciéndonos conocer la causa que le ha movido á salir á la palestra, que no es otra que el haber aparecido en Badajoz un nuevo miembro de aquel cadáver, galvanizado hace más de cincuenta años, y que anda todavía por el mundo para bien de la humanidad y tormento de los antiguos hijos de Esculapio.

Era, pues, preciso é indispensable que la medicina secular enarbolase y mantuviese enhiesto, y sobre todo respetado en aquel país, el estandarte (ó *pendon)* de la ciencia médica alopática, de esa *ciencia* que forma un cuerpo de doctrina tan homogéneo y uniforme, que si se exceptúan las doctrinas *humoristas*, las *contraestimulistas*, las *animistas*, las *yatroquímicas*, las *materialistas*, las *Broussistas*, las *espicificistas*, las *Baconianas*, las de *Boullaud*, ó las de *Louis* y *Andral*, etc., etc., que no difieren entre sí más que en ser opuestas, todo lo demás es uniformidad, homogeneidad de miras, todo es racional, y sobre todo lógico, muy lógico y natural. Pero lo más notable del caso, el fenómeno más digno de observarse y de ser visto que *El Siglo Médico* quiere tambien demostrarnos, es, que ya no hay necesidad del movimiento para que dos cosas distintas y separadas se acerquen una á otra; pues han de saber ustedes, que los homeópatas *van caminando paso á paso hácia el terreno comun*, es decir, hácia los alópatas, sin que nadie más que éstos se hayan apercibido

de ello; y en efecto, ya no hay diferencias entre unos y otros: todos profesan las mismas opiniones, todos conservan iguales principios y todos tienen las mismas creencias; si bien hay algunas *ligeras* modificaciones, tales como el que los homeópatas han creido y siguen creyendo que el *similia similibus* de Hahnemann, es una ley natural que se revela en todas las curaciones homeopáticas, y que racionalmente se demuestra; que la base de la terapéutica está en la *experimentacion pura;* que aceptan las *dósis infinitesimales;* que tienen razones prácticas y experimentales para creer en su accion, y que consideran como indispensable la administracion de *un solo* y *único medicamento*, mientras que los alópatas tienen por base el *contraria contrariis curantur*, lo cual no les estorba para admitir tambien el *similia similibus* disfrazado con el nombre de medicacion *substitutiva;* que no creen ó no quieren admitir la *experimentacion* de los medicamentos en el hombre sano, aunque admitan una explicacion de la *accion fisiológica* de estos mismos; que no aceptan las dósis infinitesimales, sino las *refractas;* que no consideran útil la administracion de un solo y único medicamento, si bien sus fórmulas y recetas se hallan hoy dia simplificadas hasta el extremo; pero fuera de estas pequeñas diferencias, los homeópatas van acercándose paso á paso al terreno comun, sin que por esto hayan variado sus opiniones; y los alópatas, ocultando el verdadero orígen de las modificaciones que su práctica sufre diariamente, se van alejando afortunadamente paso á paso de sus antiguas creencias, para bien de la humanidad.

El Sr. Crespo, dice el articulista, encuentra repugnante el principio de que el conjunto de síntomas de una enfermedad, se disipe con otro conjunto de síntomas semejantes ó mayores, cuya repugnancia se funda *principalmente* en que *niega* las razones que Hahnemann aduce; pues ya se ve: no faltaba más sino aceptarlas para caer en la tentacion de confesar la exactitud de la ley homeopática; ¿cómo es posible que se acepte tal principio, del cual no se halla ni un solo vestigio en la tradicion ni en las opiniones de los antiguos hombres de la ciencia? Si en el Tal-

mud se encuentran hechos claramente definidos de su aplicacion; si Demócrito erigió en principio general de su teoria atomística el *similia in similia agere posse*, *similia similiaque petere;* si Paracelso dijo *simile suum simile curat;* si á Campanella se le ocurrió profesar el principio *similia similibus applicanda;* si el quimiatra Angel Sala soñó un dia que *los semejantes se curaban con los semejantes, porque la razon y la experiencia prueban que el semejante atrae su semejante*, esto no puede disculpar á *Hahnemann* del delito de haber dado á la ley de las semejanzas el fundamento de la experiencia, y hacer que todas las partes de que la ciencia se compone concurran á demostrar esta verdad, y seria un crimen de lesa alopatia dejar de negar todas cuantas razones se aleguen en pro de tal principio.

Así es, que no tiene nada de extraño que al autor del opúsculo le parezcan gratuitas las aseveraciones de Hahnemann, y que cuando éste dice que un olor desagradable se disipa con el tabaco, lo cual no pasa de ser un ejemplo, aquél ántes que confesarlo busque la explicacion del tal fenómeno, diciendo que hay más bien en ese caso una *sustitucion;* ¡por no decir sin duda *analogía!*

Apoyado en el mismo razonamiento, continúa *negando* que para curar una enfermedad sea preciso producir otra, sobre semejante algo más intensa, en lo cual se ve, y sea dicho de paso, que comprende perfectamente la doctrina que combate, y *niega* tambien que los medicamentos homeopáticos produzcan esas enfermedades análogas; de modo que de negacion en negacion fácilmente llega el Sr. Crespo á la *nulidad* en homeopatía, que es el punto final adonde por lo visto se dirige.

No puede darse mejor interpretacion de la accion de los medicamentos homeopáticos, que el suponer, como el Sr. Crespo supone, que la *duracion* de *accion* de un remedio, es lo mismo que su nulidad de accion durante cierto tiempo; pues, nos enseña, que cuando Hahnemann dice que la accion terapéutica tarda *á veces* hasta un mes en *manifestarse*, es lo mismo que decir, que no obra durante ese espacio de tiempo: nosotros creia-

mos sin embargo, y salvo la opinion del Sr. D. Benito, que cuando un remedio administrado en una época dada manifestaba su presencia al cabo de cierto tiempo más ó ménos remoto (lo cual, y sea dicho de paso, sólo se verifica en estado de salud en cuanto á los medicamentos homeopáticos, y rara vez en el de enfermedad, sobre todo si ésta es aguda), era una prueba de que su accion no se habia extinguido, sino que continuaba en el mero hecho de manifestarse; y lo creiamos así, lo mismo que creemos que las fuertes dósis de medicamentos alopáticos, como por ejemplo el *mercurio* y otros, continúan obrando lentamente en la economía viviente durante muchos años haciendo sus manifestaciones, terribles por cierto, gracias á las enormes cantidades administradas, que son uno de los gravísimos perjuicios que las medicaciones alopáticas suelen producir; y á propósito del mercurio: ¿en virtud de qué ley ó de qué principio sucederá que los fenómenos fisiológicos que este medicamento presenta, se parecen tanto á los patológicos que produce la sífilis, á quien cura? Pero esto, aunque parece una prueba de la ley de las semejanzas, no será sin duda otra cosa más que el efecto de la *irritacion* que pueda producir, segun el Sr. Crespo supone que sucede con la *quina*, cuando da lugar tomada en estado de salud al desarrollo de una *fiebre*, que él quiere que sea un sencillo movimiento febril, guardándose para mejor ocasion el carácter que esa *fiebre* tiene de *intermitente*.

Pero aparte de todo esto, el mismo autor del folleto exclama asustado y conmovido: ¿qué sucederá con la homeopatía en los casos de envenenamiento? Cuya exclamacion en forma de argumento nos parece que está muy en su lugar, y áun nos extraña cómo no ha preguntado del mismo modo, qué sucederá con los glóbulos en las fracturas y en las dislocaciones, en las heridas y en las demás alteraciones producidas por causas análogas, y que se hallan como las intoxicaciones fuera de la aplicacion de todo sistema médico, puesto que no constituyen realmente lo que se conoce por enfermedad, médicamente hablando.

Digamos desde luego, como dice el articulista, que la homeo-

patia es puramente hipotética, y así nos ahorraremos el trabajo de discutirla y confesar la certeza de sus pruebas y razones; y por más que Horacio exclame *si vis me flere dolendum est primum ipse tibi*, nosotros estaremos convencidos siempre de que esto es una hipótesis propia de una imaginacion llena de ardiente poesía, pues para excitar los sentimientos tristes del espíritu, no hay cosa más segura que producir impresiones agradables y risueñas en el ánimo.

Aquello que cura una enfermedad, continúa *El Siglo Médico*, es esencialmente contrario á ella (lo cual no deja de ser una verdad de Pero Grullo, en el hecho mismo de curarla); pero el *que unos cuantos fenómenos exteriores más ó ménos remotamente parecidos*, añade, *se presenten, esto no significa más sino que hay cosas muy adversas y opuestas, sin parecer radicalmente contrarias;* es decir, que aunque haya semejanzas entre los sintomas de la enfermedad y algunos ó muchos del medicamento, son adversos aunque parezcan semejantes, con lo cual se aprende una vez más que no puede uno fiarse de *apariencias*.

(Se continuará.)

INFORME DEL DR. CRETIN

SOBRE LA OBRA DE MR. JOUSSET.

El Dr. Cretin, distinguido miembro de la Sociedad médica homeopática de Francia, encargado del exámen de la obra del Dr. Jousset, cuya traduccion empieza hoy á leerse con avidez en España, ha presentado al esclarecido cuerpo el siguiente informe, cuyo interés de actualidad es tan patente:

«Bien pronto habrá trascurrido un año desde la aparicion de los *Elementos de Medicina práctica* del Dr. Jousset, nuestro digno cólega y antiguo presidente, y ahora es cuando vengo á cumplir el encargo que me habeis confiado, dando cuenta de

esta importante obra. Mi disculpa está en la misma obligacion, que me impuse al hacer de ella un estudio profundo, con el objeto de evacuar mi cometido de la manera más digna del autor y de vosotros mismos. Muy léjos de haber disminuido este retraso la impresion producida por la primera lectura, parece haberse hecho más intensa por el atento y prolongado exámen.

La historia de la homeopatía, en los cincuenta años primeros de este siglo, se divide en dos épocas casi iguales. La primera está ocupada exclusivamente por la publicacion de las obras de Hahnemann, *Los Fragmentos sobre las propiedades positivas de los medicamentos*, *El Organon*, *La Materia médica pura*, *Las Enfermedades crónicas*. Ella contiene en cierto modo los fundamentos de la doctrina misma, y avanza hácia la constitucion de la terapéutica experimental, la única verdaderamente racional en sus principios, científica en sus procedimientos y positiva en sus desarrollos.

La segunda época comprende los primeros ensayos clínicos. Repartidos en un grande número de folletos, de memorias y de publicaciones periódicas, fueron recopilados concienzudamente en la Clínica de Beauvais de Saint-Gratieu. A pesar de sus defectos y de sus imperfecciones, esta laboriosa compilacion ha sido por mucho tiempo la única guia; y todavía es y será consultada con fruto.

Las Investigaciones clínicas de J. P. Tessier, sobre el tratamiento de la pneumonía y el cólera por el método de Hahnemann, inauguran con brillo la tercera época. Numerosos escritos han seguido despues: el *Tratado de las enfermedades de los niños* y la *Sistematizacion de la materia médica*, de Mr. Teste; los *Comentarios del Organon*, de Mr. Leon Simon, padre; las *Enfermedades venéreas* y su *tratamiento homeopático*, por Monsieur Leon Simon, hijo; los *Estudios de materia médica* y de *terapéutica*, de Espanet; un gran número de Monografías importantes, como las de los Dres. Rapou sobre la *fiebre amarilla*, Gabalda sobre el *asma*, Escallier sobre el *reumatismo articular agudo*, Milcent sobre las *escrófulas*, Davasse sobre los *efectos y*

las indicaciones de la stricnina, sobre los *vómitos* llamados incoercibles del embarazo y sobre la *sífilis*, Fredault sobre las *hemorroides*, y tantos otros que seria prolijo enumerar, bastan para dar una idea de la actividad y de los progresos de la escuela homeopática en Francia en los últimos veinte años.

Pero bajo el punto de vista de las aplicaciones de la terapéutica al todo de la patología ó á uno de sus principales ramos, ninguna obra de orígen francés habia venido hasta el tratado de Mr. Jousset, á agregarse á las traducciones que de Hartman, Hering, Herschell, han publicado Jourdan, Marchant y Leon Simon, hijo; á los resúmenes del Dr. Jahr en su Manual, y á sus especiales tratados sobre las enfermedades de las mujeres, las afecciones nerviosas y mentales, el cólera, las afecciones de la piel, etc.

Los médicos adheridos á la práctica tradicional tienen sus Compendiums, sus Manuales, sus Guias, cuyas ediciones numerosas demuestran su utilidad, y cuyos autores, Monneret y Fleury, Valleix, Grisolle, Tardieu, etc., se han adquirido una reputacion clásica. Una obra de este mismo género es la que Mr. Jousset ha ofrecido á los prácticos homeópatas. Yo no tengo que predecir ya su éxito; sólo vengo á comprobarlo. Ha sido la justa recompensa de una iniciativa tomada con firmeza, de investigaciones importantes proseguidas con una incansable perseverancia, y de un concienzudo trabajo á que no podia consagrarse el autor sino por algunas horas, arrancadas á su reposo y sin ceder al cansancio de una numerosa clientela.

Para reunir en un cuadro sucinto todas las indicaciones sacadas de la aplicacion de la materia médica pura á la nosografía, era preciso unir la precision á la concision, sin defraudar la claridad. Esto es lo que el Dr. Jousset ha sabido hermanar con un acierto poco comun. Ya hace mucho tiempo, que sus artículos en nuestros periódicos, sus exposiciones claras y bien ordenadas, sus deducciones sólidas, su juiciosa crítica, su argumentacion irresistible en los debates de nuestra sociedad, nos habian dado á conocer en él un maestro en el arte de la ense-

ñanza oral y escrita, así como en el de la discusion. Su libro, no sólo ha satisfecho nuestras esperanzas y respondido á nuestra espectacion, sino que tambien ha patentizado en toda su plenitud las cualidades eminentes, que distingen este talento recto y metódico.

Mr. Jousset ha tenido que llenar el programa indicado por el título de su obra, y para hacerlo bien ha querido eliminar todas las cuestiones de filosofía médica, de patología y de terapéutica generales, que ninguno mejor que él podia dilucidar. «Debiendo reunir los *Elementos de medicina práctica*, dice, todos los conocimientos necesarios al ejercicio de la medicina, hemos dado el *Manual* de las operaciones, que el médico se ve obligado á practicar con urgencia: taponamiento, traqueotomía, etc., etc. Tambien hemos dado suficientes enseñanzas para las indicaciones de la electricidad, de la hidroterapia y de las aguas minerales. En fin, hemos expuesto, en un corto resúmen, los medios propios para combatir las asfixias y los envenenamientos.»

Esta enumeracion es más que modesta, es enteramente incompleta; está muy léjos de dar una idea de todos los recursos que ofrece al médico homeópata el libro de Mr. Jousset. En efecto, en él se encuentran un grande número de casos, de indicaciones preciosas, relativas á la higiene durante el curso de las enfermedades y durante la convalecencia. Hablando de la diabetes y de la enfermedad de Bright, Mr. Jousset describe los procedimientos más cómodos para el descubrimiento del azúcar y de la albumina en las orinas, y las más seguras reacciones para evitar todo motivo de error. No ha descuidado ninguno de los datos recientes y positivos suministrados á la semeyótica, para el uso de los instrumentos especiales, como el microscopio, el termómetro, el sphygmógrapho, el laryngóscopo, el ophtalmóscopo, etc. En sus dos volúmenes, que apenas exceden de mil páginas, M. Jousset ha sabido reunir en un tratado completo de patología, todas las aplicaciones, que el práctico está llamado á hacer de las ciencias accesorias, de

la materia médica y de la terapéutica en presencia del enfermo; en una palabra, de todas las nociones estrictamente indispensables al clínico.

Como lo ha dicho sumariamente Mr. Jousset, «sus *Elementos de medicina práctica* contienen no sólo la historia de todas las especies morbosas, sino tambien la descripcion de las formas que encierra cada especie. Despues de una descripcion, que establece la fisonomía de cada enfermedad y permite asentar el diagnóstico y el pronóstico, el tratamiento homeopático de cada especie queda establecido lo más completamente posible.»

«Respecto á patologia, ellos comprenden el desarrollo de las lecciones de J. P. Tessier, dadas en la Escuela práctica y en el Hôtel-Dieu, hace veinticinco años.» (Prefac., pág. 1.)

Segun Mr. Jousset, «todo estado morboso es, en el hombre, un estado contra natura; la enfermedad está caracterizada por un conjunto de síntomas y de lesiones, que constituyen un estado cuya evolucion es propia y distinta de todo otro estado morboso.»

Está bien entendido, como lo han hecho notar los redactores del *Art medical*, «que la palabra *contra natura* (Galeno), es sinónima de *anormal*, de *irregular*, de opuesta al órden fisiológico, á la *salud*. No por eso se quiere decir, que sea contra la naturaleza del hombre el estar enfermo, ni que la impasibilidad le sea natural.» (*Etudes de medecine pratique*, pág. 146.)

Bajo este supuesto, son perfectamente aceptables estas definiciones. Ellas son tan exactas, tan claras, tan completas, como las mejores que han dado los patologistas.

Mr. Jousset acepta la antigua division de los estados morbosos en cuatro clases: la *causa*, la *enfermedad*, el *síntoma*, y la *lesion*. Otro órden más lógico, á mi ver, es la *causa*, el *síntoma*, la *lesion*, la *enfermedad*. La clasificacion de los conocimientos médicos se deduce de él más rigorosamente; y esto es tan exacto, como que para pasar del análisis á la síntesis, del estudio á la exposicion didáctica, ó á la enseñanza dogmática, basta trastrocar los términos. Así, la mayor parte de los autores más

justamente acreditados, exponen la historia natural de cada enfermedad, pasando de la definicion ó de la denominacion á la anatomía patológica, y sucesivamente á la semeyótica ó diagnóstico, al pronóstico, y finalmente á la etiología.

La definicion de los síntomas, de las lesiones, de los signos; la division de las causas en internas ó predisposiciones determinadas, y en externas ó predisponentes, ocasionales, determinantes, etc., terminan los prolegómenos de Mr. Jousset sobre la patología. Es de sentir que no los haya desenvuelto, ni completado más extensamente; que no haya insistido más sobre las causas internas; que no haya demostrado cómo se reducen á predisposiciones, y sobre todo á predisposiciones *determinadas;* que no haya consagrado, en fin, un artículo á los productos morbosos, y expuesto las reglas que ha adoptado para la clasificacion y determinacion de las especies y de las formas.

«Las enfermedades, se limita á decir, no son séres; sin embargo, décimos que constituyen especies, porque se comportan como si efectivamente las tuviesen: es decir, que ellas son idénticas á sí mismas en el *tiempo* y en el *espacio*, como las especies animales; así la pneumonía, el cáncer, son lo que eran en la época de Hipócrates, y se reconocen por los mismos signos en todas las partes del mundo.» (Pág. 6.)

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, se ha exagerado mucho y áun todavía hoy se exagera el valor de las clasificaciones y de las nomenclaturas, considerándolas como las piedras angulares de toda construccion científica. Ellas son enteramente como los planos diseñados fuera de tiempo; representan bastante exactamente el grado de adelanto de cada ciencia en particular; son la expresion de los progresos realizados, y bajo este título solamente sirven de punto de partida y de instrumento para nuevos adelantos. Ellas siguen el desarrollo de los conocimientos adquiridos; reasumen la evolucion anterior, y, si preceden á la siguiente, es preciso no olvidar, que casi siempre la embarazan, prestándose con dificultad á las trasformaciones sucesivas.

La nomenclatura química de Guyton de Morveau y de Lavoisier, ha sido reemplazada por la de Berzelius. Esta se ha hecho insuficiente despues de Gerhardt y Laurent. Estos últimos han sido postergados á su vez. Muy recientemente declaraba Mr. Dumas en pleno Instituto, no comprender nada del lenguaje de los químicos actuales. Las clasificaciones y las nomenclaturas de los Jussieu, de los Lamarck, de los Geoffroy Saint Hilaire, de los Cuvier, de los Brouquiart, modificadas sin cesar, reparadas y perfeccionadas, han sido abandonadas en definitiva por una grande mayoría. Hemos visto discípulos requerir á un profesor de nombradía para que justificase sus críticas con la adopcion de una nomenclatura y una clasificacion nueva. En el estado de anarquía en que él mismo oscilaba, se encontró impotente para satisfacerles.

Todavía es peor en nosología. Las desgraciadas tentativas de reforma, un neologismo, que hace imposible la lectura de los periódicos y de las memorias, y hace viejo un diccionario en sólo un mes, han conducido á la negacion de la nosología. Trousseau, que habia llegado á ella, tenia cuando ménos razon en este punto, á saber: que para cada enfermedad era preferible una simple denominacion, que nada prejuzgue sobre su naturaleza, que deje un libre curso á las investigaciones, la puerta siempre abierta á los descubrimientos, y no un helenismo más ó ménos extravagante, á expensas de un síntoma, de una lesion, de un producto ó de una causa.

En este sentido es en el que los redactores del *Art medical* han podido decir: «Nada hay en nosología verdaderamente natural sino las enfermedades mismas, las esencias morbíficas. Se las podria estudiar y dividir por órden alfabético. Los grupos y las clases tienen mucho ménos importancia, porque siempre encierran algo artificial. Sin embargo, algunos de estos grupos no son arbitrarios, y la tradicion los ha respetado. Sólo importa darse cuenta de ellos y definirlos segun su carácter natural. (*Etudes de medicine general.* N. de la R. del *Art medical*, pág. 148.)

No nos hemos fijado bastante en que si las clasificaciones y las nomenclaturas son un auxilio para la memoria, una facilidad para el estudio y para la demostracion, no por eso han de reunir ménos ciertas condiciones; han de estar basadas, especialmente para las clasificaciones, en el conjunto de los caractéres, de los objetos ó de los hechos; en segundo lugar, han de estar deducidas bajo un mismo punto de vista; y en fin y sobre todo, han de ser esencialmente movibles y progresivas. J. P. Tessier ha reasumido muy bien estas condiciones, estas reglas, que constituyen los únicos elementos fijos y estables de la nosología, en medio de sus incesantes revoluciones, cuando ha dicho: «Es fácil establecer los principios de una buena clasificacion: que las enfermedades se agrupen segun sus fenómenos constantes y segun la importancia de estos fenómenos; que los grupos no se multipliquen indefinidamente; sólo importa que los unos no se confundan con los otros. Una distribucion de las enfermedades así concebida, fácilmente las comprenderá todas en sus grupos irreductibles y subordinados los unos á los otros: de este modo la division será completa, opuesta, jerárquica. Pero si la teoría de una clasificacion es fácil, no sucede otro tanto con la práctica. Seria imposible encontrar dos nosologistas de acuerdo. (Pág. citada.) Así es, que ninguno propone su clasificacion sino con reserva, á título provisional, y tan sólo como medio de estudio.»

(Se continuará.)

TERAPÉUTICA.

De los buenos efectos de la ipecacuana contra la hemoptisis.

Extracto de la *Revista de la Terapéutica médico-quirúrgica* del 15 de Agosto de 1869.

Del *Boletin de la Sociedad Médica Homeopática de Francia*, tomamos la siguiente observacion, que á su vez tomó el citado periódico de la *Revista de la Terapéutica médico-quirúrgica*, ór-

gano de las opiniones alopáticas, y que se publica tambien en Francia.

Los comentarios que á continuacion de esta observacion se hacen por el Dr. L. M. nos parecen muy oportunos, razon por la cual, trascribimos íntegro todo el artículo que á ello se refiere:

«La Sra. Villal..... de Perthus (Pirineos orientales), de edad en la actualidad de 85 años, de temperamento sanguíneo y de constitucion pletórica, tuvo, hace cinco ó seis años, una hemoptisis abundante que fué combatida y detenida por una sangría copiosa.

Hace dos años sufrió una nueva hemoptisis, y tambien fué detenida por la sangría y pociones con extracto de ratania.

Desde aquella época, esta señora se aplicaba de vez en cuando sanguijuelas al ano como medio preventivo de la hemorragia pulmonar.

El 29 de Octubre último, al ir al retrete, arrojó sin esfuerzo una bocanada de sangre. Al dia siguiente 30, me llamaron, y por medida de precaucion aconsejé una aplicacion de siete sanguijuelas al ano, una pocion de 3 gramos de extracto de ratania, un baño de piés y reposo.

Sólo se aplicaron las sanguijuelas á las cuatro de la tarde; se llenaron bien, y manó gran cantidad de sangre despues que se desprendieron.

A las ocho y media de la noche ocurrió una abundante hemoptisis. Practiqué una sangría de unos 500 gramos, prescribí una pocion con 3 gramos de extracto de ratania, ácido de limon y sinapismos. Despues de la sangría, sobrevinieron náuseas y despues vómitos.

El 31 no ocurrió novedad. Como la enferma estaba fastidiada de tomar la pocion de ratania, aconsejé otra con 25 gotas de percloruro de hierro líquido.

El 1.° de Noviembre á las nueve de la noche, y mientras que habia ido yo á visitar un enfermo al campo, se verificó una nueva hemorragia. Grandes sinapismos aplicados por recomendacion mia de antemano, consiguieron contener la hemorragia, que no fué muy abundante.

Al dia siguiente 2 á las nueve de la mañana la hemoptisis se presentó y en abundancia. La enferma arrojaba la sangre á bocanadas. Inútilmente se aplicó á la espalda un gran sinapismo, y en las extremidades inferiores papel Rigollot. La sangre seguia saliendo. ¿Qué hacer en tal circunstancia? ¿Sangrar de nuevo á la enferma? Imposible: la edad y el desfallecimiento se oponian. Sin titubear propuse á los parientes el remedio ensalzado por el célebre profesor Trousseau, de sensible memoria. Hubo un poco de vacilacion por parte de ellos y un encogimiento de hombros. Fuerte con mi conviccion, y no pudiendo cruzarme de brazos

ante una hemorragia tan grave, marché inmediatamente á mi casa á recoger 3 gramos de ipecacuana divididos en cuatro paquetes (dósis que ya tenia preparada, porque preveia bien la necesidad de recurrir á este medio), para que los tomase de diez en diez minutos.

A la segunda toma del remedio, la hemorragia se contuvo como por ensalmo, y á la tercera la enferma arrojó sobre dos cucharadas de bílis. Cosa singular, y que estábamos distantes de esperar; desde entónces hasta hoy (2 de Febrero de 1869) no ha habido más hemorragia, y la paciente se encuentra perfectamente bien.

El Sr. Dr. Bonafós, médico director del hospital civil de Perpiñan, llamado por telégrafo, no pudo ser consultado hasta la seis de la tarde. Quedó admirado del efecto hemostático de la ipecacuana; aprobó mi modo de obrar, y me declaró francamente que, si se le presentaba ocasion, recurriria á este medio, que hasta entónces no le habia merecido crédito.

«La primera vez, dice el profesor Trousseau en sus *Lecciones de clínica médica*, que se emplea este remedio en el tratamiento de la hemoptisis, tiembla la mano. Estamos acostumbrados á prescribir á los enfermos la mayor tranquilidad; les recomendamos el más absoluto silencio; les aconsejamos eficazmente que contengan el menor esfuerzo de tos; y gracias que les permitimos respirar: tanto es lo que tememos la congestion, áun pasiva, del pulmon: tan peligroso nos parece dejar hacer el menor esfuerzo, y sin embargo damos un medicamento que va á producir esfuerzos de vómitos, durante los cuales la cara se hincha, la sangre se detiene en las venas que traen la sangre á las aurículas, y por consiguiente llena y dilata las venas pulmonares. Parece que la hemoptisis deberia aparecer con mayor abundancia; pues con todo, se contiene, si no siempre, al ménos en la casi totalidad de los casos; prueba nueva del poco aprecio que debemos hacer de las explicaciones y de las teorías, y del valor de los hechos empíricos, sin los cuales la terapéutica no haria nada.»

Me inclino á creer que el profesor Trousseau, que tenia gran respeto al profesor Graves (de Dublin), conocia este medio por él; porque el profesor Graves, en sus *Lecciones de clínica médica*, traducidas por el Dr. Mr. Jaccoud, se expresa así con respecto al tratamiento de la hemoptisis: «Despues de la sangría, dice, el agente á quien se debe conceder más confianza es la ipecacuana. Dése en dósis de 12 centígramos cada cuarto de hora, hasta que sobrevenga algun alivio. Desde entónces dése cada media hora ó cada hora 12 centígramos, hasta que se contenga la hemorragia.

»Seria un error atribuir exclusivamente la accion hemostática de este remedio á sus efectos nauseabundos; porque el emético, tambien, da

náuseas, y sin embargo no obra con tanto éxito. Ritcher fué el que primero hizo conocer esta accion especial de la ipecacuana.»

Mr. Pecholier, profesor agregado á la Facultad de medicina de Montpellier, en sus Averiguaciones experimentales sobre la accion fisiológica de la ipecacuana, publicadas en el *Montpellier médical*, números Julio á Diciembre 1862, asegura que la raíz del Brasil es un medicamento de accion especial sobre el pulmon. Las Clínicas médicas de los profesores Graves y Trousseau áun no habian salido á luz. «La disminucion, dice, del número de respiraciones ha acompañado siempre la de las pulsaciones, y es uno de los efectos más evidentes de la accion de la ipecacuana..... ¿A qué podemos atribuir esta disminucion de la entrada de la sangre en el pulmon? La rareza de los movimientos respiratorios puede contribuir á ella. La fluxion considerable que cargaba hácia el tubo gastro-intestinal, y que está comprobada por los resultados de la autopsia, puede igualmente servir para explicar este fenómeno. Tampoco pretendemos negar la intervencion de una causa diferente, que, hasta ahora, no hubiese sido reconocida por nosotros. En resúmen: la ipecacuana ha reducido enérgicamente el número de respiraciones en los conejos que han estado sometidos á su influencia, y ha disminuido notablemente el flujo de la sangre al pulmon.»

Si me es permitido emitir mi opinion al par de la de hombres tan competentes, diré, que tal vez al estado espasmódico del pulmon, cuando está bajo la influencia de la raíz del Brasil, debemos atribuir este efecto hemostático. Luego, á mí, como á otras personas, el contacto del polvo de la ipecacuana con los bronquios ocasiona un acceso de asma.

Concluyo, conjurando á mis comprofesores á experimentar este remedio (1).»

F. Massina,

Ex-cirujano auxiliar de la marina imperial,
officier de Santé en Perthus (Pirineos orientales).

Hé aquí *in extenso* esta observacion que me ha parecido digna de interés; veamos si admite algunas anotaciones.

Dice: «La sangre seguia saliendo. ¿Qué hacer en tal circunstancia? ¿Sangrar de nuevo á la enferma? Imposible; la edad y el desfallecimiento se oponian.»

Estimado comprofesor, era preciso escoger un medicamento segun las indicaciones presentes; y no solamente sin *titubear*, pero con confianza,

(1) La ipecacuana, empleada por nosotros en una señora atacada de hemoptisis grave, ha conseguido constamente contener inmediatamente la hemorragia.

(*N. D. R.*)

hubieseis prescrito la *ipecacuana;* esto en virtud de una pequeña ley formulada hace ya mucho tiempo, ley sacada de la observacion rigorosa de las hechos, la ley de semejanza. No os riais; armado con vuestra confianza en esta verdad, no hubieseis *propuesto á los parientes un remedio ensalzado,* sino que hubieseis *prescrito* un medicamento que vuestra ciencia os habria indicado. Hubieseis evitado *un poco de vacilacion por parte de ellos y un encogimiento de hombros,* y hubierais estado verdaderamente *seguro con vuestra conviccion.*

A esto os expone vuestra falta de brújula en terapéutica. A ser juzgado vos y nuestro eminente Trousseau por personas que no tienen nociones médicas. No habriais perdido un tiempo precioso, porque habriais recurrido bien prontamente á esa benéfica *ipeca,* cuyas virtudes conociais.

A la segunda toma del remedio, la hemorragia se contuvo como por ensalmo, y á la tercera la enferma arrojó sobre dos cucharadas de bílis.

Ciertamente el resultado es de los más brillantes, y confio que esas buenas gentes no habrán vuelto á *encoger los hombros.*

La curacion que se sostiene hasta el 2 de Febrero no es cosa extraña para los que están acostumbrados á emplear este método terapéutico; porque podemos decir que *curamos* verdaderamente con nuestros agentes, mientras que, muy frecuentemente, no haceis vosotros más que desalojar una fluxion que pesa sobre un órgano, sin destruir la causa primera de este accidente.

Lo que me admira es la *admiracion* de un práctico tan distinguido como Mr. Bonafós, que cree nueva esa ley, y que ni áun ha verificado los diferentes hechos citados por sus colegas, de la accion de los remedios aplicados en el sentido de su homeopaticidad.

Perdonemos á la memoria de Trousseau, bastante grande por lo demás, los sacrificios que creyó deber hacer á su época; observaba bien, su gran criterio médico le habia hecho ver clara la verdad de la ley formulada por Hahnemann. ¡Pero quién se atreverá á sondar la conciencia humana!

¿Por qué, cuando quereis averiguar dónde ha podido Trousseau hallar esta indicacion de la ipeca, os deteneis en el profesor Graves? Seguid sin parar hasta el verdadero orígen, ó al ménos hasta aquel que os dará razon de estos fenómenos: hablo de la *Materia médica* de Hahnemann. En esta obra no encontrareis largas teorías sobre el *por qué* y el *cómo* de la accion de los medicamentos: hallareis sólo indicaciones para escoger vuestro agente, no porque produzca vómitos,... puesto que dos agentes, que producen vómitos los dos, no pueden contener una hemorragia misma. Allí aprendereis por qué era preciso preferir la *ipecacuana,* y por qué, en otro caso, será el *acónito,* el *árnica.....*

Sin inquietaros por las dósis infinitesimales, principiad por verificar ciertas aplicaciones de medicamentos en casos bien definidos, y no tardareis en convenceros que ese soñador aleman era un hombre de genio que nos ha traido la luz. Como otros muchos estareis en el camino de la verdad, en el que nunca se detiene uno, y la nueva doctrina contará entre sus filas un adepto más.»

L. M.

CLÍNICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA.

(*Continuacion*) (1).

XXI.

TABLILLA NÚM. 3.—CAMA NÚM. 6.

Tísis incipiente.—Mejorada.

Margarita Augusta de Silva, de 22 años, soltera, temperamento linfático, constitucion regular, criada de servir, residente en San Nicolás, entró en la enfermería el 7 de Marzo de 1868, quejándose de tos, ronquera y cansancio, que viene sufriendo hace cinco meses. Esta paciente ha tenido ya varias veces hemoptisis, y está poco reglada.

La percusion da un sonido sordo en el lado derecho del pecho, y la auscultacion acusa murmullo respiratorio oscuro y algun ronquido; pulso á 86; sudores nocturnos.

Bryon. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Marzo 9.—Afonía completa; tos más intensa de madrugada,

---

(1) Véase el núm. 74 de LA REFORMA.

que la causa vómitos secos; dolores vagos por el pecho; sensacion de ardor al tragar.

Phosph. 5.ª, tres veces al dia.

Marzo 11.—Está peor de la tos, que produce mayor expectoracion de esputos compactos y más densos que el agua; tiene grande opresion de pecho, costándole mucho estar echada sobre el lado derecho; las orinas cargadas; pulso á 100.

Aconit. nap. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Marzo 13.—Está mejor. Tiene ménos opresion; la voz está más clara, y las orinas ménos encendidas; pero áun tiene mucha tos.

Bryon. alb. 5.ª, tres veces al dia.

Marzo 14.—Se presenta la menstruacion.

Fué suspendida la medicacion. Dieta 3.ª de pollo.

Marzo 16.—Cesó la menstruacion, que fué poco abundante y descolorida. Aumentó considerablemente la opresion y la tos; la expectoracion es ménos compacta y más suave; la cara está inyectada; tiene mucha sed, mal gusto y amargor de boca.

Pulsat. 5.ª, tres veces al dia.

Marzo 20.—Lo ha pasado mejor; la voz está mucho más clara.

Queda en observacion.

Marzo 23.—Está mejor de la tos; no ha tenido sudores; pero aparecen algunos esputos de sangre; el sonido torácico y el murmullo respiratorio en el lado derecho son mejores, habiendo áun algun ronquido; pulso muy frecuente.

Spong. tost. y *Aconit. nap.* 5.ª, tres veces al dia, en dias alternos. Dieta 3.ª de pollo asado.

Marzo 27.—En el mismo estado, y volvieron los sudores de noche; la voz está más clara.

Hydr. v. 5.ª, dos veces al dia.

Marzo 30.—Está mejor. La respiracion está más libre; ménos dolores; algunos esputos de sangre, sudores nocturnos, y accesos febriles por la noche.

Quedó en observacion. Dieta 3.ª de carne asada.

Abril 1.°—Parece que los sufrimientos pulmonares han progresado. Los dolores del pecho han aumentado, y continúa la opresion de respiracion; la tos es ménos, pero con expectoracion moco-purulenta; tiene en la tráquea una sensacion como de llaga.

Hepar. sulf. 15.ª, tres veces al dia.

Abril 5.—Está mejor; la respiracion está más libre; los accesos por la noche han sido ménos intensos y duraderos; áun le cuesta estar echada sobre el lado derecho.

Continúa la misma prescripcion y leche de burra.

Abril 8.—Está bastante mejor; tiene más animacion; el pulso está áun frecuente; tose todavía, pero la expectoracion dejó de ser purulenta.

Iodium 3.ª, tres veces al dia. Leche de burra.

Abril 17.—La tos ha disminuido, así como la sensacion de llaga en la tráquea; los sudores nocturnos se contuvieron; dolores leves por el pecho, pero áun está el pulso frecuente; ha tenido dolores en el bajo vientre, como acostumbraba tenerlos en las vísperas de la menstruacion, que espera tener ahora.

Fué suspendida la medicacion y la leche de burra.

Abril 19.—La expectoracion es mucosa; pulso áun frecuente; continúan los dolores por el bajo vientre y region lumbar.

Pulsat. 5.ª, seis veces al dia.

Abril 21.—Está mejor de los dolores del vientre; tiene peso en la cabeza, pero tose por la mañana, con esputos de sangre viva; dolores en la garganta, pero se siente mejor del pecho.

Aconit. 5.ª, cuatro veces al dia.

Abril 23.—Cesaron los esputos sanguíneos; de lo demás sigue en el mismo estado.

Phosph. 5.ª, cinco veces al dia.

Abril 27.—Volvieron los esputos sanguíneos; pulso frecuente; bastante cansancio.

Aconit. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 4.ª de carne asada.

Abril 29.—Aun hay esputos sanguíneos; sudores de madrugada; más dolores en la garganta; pulso muy frecuente.

Sepia 5.ª, tres veces al dia.

Abril 30.—Se presentó la menstruacion.

Se suspendió la medicacion.

Mayo 2.—Cesó la menstruacion; siente punzadas por el vientre, dolores y calores por las espaldas; el pulso está frecuente; la tos lo mismo, y de noche tiene sudor general abundante.

Natr. mur. 5.ª, tres veces al dia. Leche de burras.

Mayo 8.—Está peor de la tos; la sensacion de llaga en la tráquea es más intensa; el pulso continúa frecuente; grande desazon.

Iodium 3.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo asado.

Mayo 11.—Está mejor de la tos, que no la ha producido ya expectoracion sanguínea; el pulso está ménos frecuente, más pequeño y blando; la enferma tiene algo más vigor.

Mayo 14.—Como la paciente se hallase con más fuerzas, mejor de la tos, sin dolores en el pecho, ni la sensacion de la garganta hubiese vuelto desde ayer, pidió marcharse; fué despedida.

En las circunstancias que se hallaba esta paciente, se juzgó imprudente detenerla en el hospital. El aire libre y la atmósfera perfectamente sana que necesitaba, no podia encontrarla en un hospital, y especialmente en los cuartos en que se halla establecida la clínica homeopática; porque como es sabido, su insalubridad fué reconocida por médicos muy distinguidos de este hospital, los cuales se vieron precisados á pedir á la Direccion que mandase retirar de ellos los enfermos, y que fuesen inutilizados para estancia de ellos.

Por eso fué despedida esta enferma apenas se sintió aliviada.

XXII.

TABLILLA NÚM. 12.—CAMA NÚM. 3.

Tísis incipiente.—Mejorada.

Dorotea Rosa, de 50 años, casada, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion floja, residente en el Campo 24 de Agosto,

devanadora de algodon, entró en la enfermería el 26 de Febrero del corriente año con síntomas de una *bronquitis crónica;* pero despues de un exámen atento y repetido, se ve que es un principio de tísis pulmonar.

No os cansaré, señores, con la descripcion de los sufrimientos de esta paciente, porque prescindiendo de las diferencias de edades, de temperamentos y de condiciones en que cada una se hallaba, los síntomas y la marcha fueron casi los mismos que la de la paciente del diario antecedente.

Esta paciente tambien salió apenas se encontró mejorada el dia 14 de Mayo; siendo de notar que ésta salió del hospital en mucho mejores condiciones que la otra.

XXIII.

TABLILLA NÚM. 2.—CAMA NÚM. 10.

Enteritis seguida de meningitis.—Muerte.

María de la Concepcion, de 20 años de edad, temperamento linfático-nervioso, constitucion débil, soltera, criada de servir, residente en Sé, entró en la enfermería el 8 de Mayo de 1868, quejándose de dolor intenso de cabeza, malestar general, falta de apetito, dolores por el vientre, aumentando por la presion, especialmente sobre la fosa ilíaca derecha, region hepática y epigástrica, obstruccion tenaz de vientre.

Dice que ya hacia ocho dias que estaba enferma, no pudiendo sufrir nada sobre el vientre, teniendo los mismos dolores de cabeza que hoy tiene, hastío, calofrios é imposibilidad de andar á pié, porque, decia ella, cada paso le aumentaba los dolores de vientre.

Tiene mucha fiebre; lengua súcia con una cinta roja por el medio y los bordes tambien rojos; orinas cargadas.

Hydr. v. 5.ª, cuatro veces por dia. Dieta 2.ª de gallina.

Mayo 9.—Pasó mal la noche; tuvo dos vómitos; sudores abundantes; quéjase de dolor agudo en el estómago y vientre, al tocarle; las orinas están cargadas.

Bryon. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 1.ª de gallina.

Mayo 10.—Está en el mismo estado.

Aconit. nap. 5.ª, ocho veces al dia.

Mayo 11.—Despues de la quinta dósis de *Aconit.* sintió algun alivio; pero principió á sentir dolores en el interior de la cabeza y cuello, que hallaba diferentes de los que ya tenia, y que se aliviaban comprimiendo la cabeza; estos dolores van y vienen por accesos; el pulso estaba lleno y desigual; el sudor general abundante; las orinas ménos cargadas y con un leve depósito mucoso.

La misma prescripcion y dieta.

Mayo 12.—Lo pasó mejor, quejándose todavía mucho de los dolores del cuello; ha dormido algunos ratos muy tranquila.

Bryon. alb. 5.ª, cuatro veces al dia.

Mayo 13.—Despues de la visita de la mañana, en la que la paciente presentaba el mismo estado, fué visitada otra vez por la tarde á causa de haberla sobrevenido convulsiones y espasmos caracterizados por torcedura de la boca, fijeza de la vista y rigidez general.

Prescripcion: *Stannum* 5.ª, ocho veces al dia.

Mayo 14.—Han continuado los ataques convulsivos; cuando se pasan se queda dormida tranquilamente, despertándose solamente cuando vuelven los accesos de dolor; la rubicundez del rostro es intensa; el pulso poco frecuente; la obstruccion del vientre es pertinaz, y la sed ardiente; tiene estrabismo.

Prescripcion: *Zincum* 30.ª, en dósis repetidas. Dieta 2.ª de gallina.

Mayo 15.—Pasó la noche muy sosegada en sueño tranquilo; almorzó con apetito, y á la hora de la visita dormia con sosiego.

El mismo medicamento cuatro veces al dia.

Mayo 16.—Grande somnolencia; pulso á 154; pupilas dilatadas; mucha sed.

Bellad. art. 5.ª, cinco veces al dia.

Mayo 17.—Obró ayer; pasó la noche muy mal, pero durmió

por la mañana; tiene dolor en todo el vientre, principalmente á la presion; el pulso está á 120.

La misma prescripcion.

Mayo 18.—Tiene el rostro más inyectado, las pupilas dilatadas, y estrabismo; no habla; pulso muy frecuente, desigual é intermitente; orinas involuntarias; hoy tuvo un acceso de convulsiones generales con suspension de la respiracion por bastante tiempo; mirada fija y sin brillo; convulsiones parciales de las extremidades repetidas, quedándose despues como tetánica.

Hyosc. nig. 5.ª, cinco veces al dia.

Mayo 19.—Lo pasó muy mal; tiene gran postracion; no habla; respiracion estertorosa; carfologia.

Lachesis 5.ª, seis veces al dia.

Mayo 20.—Murió ayer á la una de la tarde.

Hecha la autopsia, se encontraron las lesiones siguientes:

En la cavidad abdominal, fuerte inyeccion del intestino delgado con algunos puntos ulcerados; la parte correspondiente del mesenterio en el mismo estado de inyeccion. Dentro del intestino aparecieron dos lombrices.

En la cavidad torácica, el pulmon izquierdo normal; en el derecho habia, en el vértice, tubérculos, y algunos ya en supuracion; sin embargo, esta lesion estaba áun poco extendida.

En la cavidad craniana habia bastante líquido, inyeccion intensa de la pia-mater y aracnoides con algunos puntos de adherencia.

La lesion pulmonar, á pesar de la gravedad que todos le reconocemos, no fué ciertamente lo que contribuyó, directamente al ménos, al fin de esta desgraciada; pero más adelante ella sólo hubiera bastado: en la actualidad tuvo que ceder su papel principal á otras lesiones, que por más agudas, intensas y extensas la sofocaban; resultado de los síntomas que la paciente presentó.

XXIV.

TABLILLA NÚM. 9—CAMA NÚM. 3.

Gastritis traumática.—Curacion.

Antonia de Jesús, de 12 años de edad, temperamento linfático-sanguineo, constitucion regular, soltera, costurera, residente en los Pellamos; entró en la enfermería el 15 de Mayo de 1868, y salió curada en 20 del mismo mes.

Esta muchacha hace dos años recibió un puntapié en el estómago, y desde entónces hasta ahora le ha tenido más ó ménos hinchado, duro y doloroso.

En diferentes ocasiones ha tomado varias medicinas, pero nunca pudo obtener resultado completo. Ahora entró con el estómago muy hinchado, doloroso y duro, la lengua súcia con bordes y punta rojos, falta de apetito, y pulso muy frecuente.

Prescripcion: *Arnica mont.* 5.ª, tres veces al dia, y tópicamente pomada de la misma *árnica.* Dieta 2.ª de gallina.

Mayo 16.—Está mucho mejor; gran disminucion de hinchazon, ausencia de dolor, y poca dureza; pulso á 96.

El mismo tratamiento.

Mayo 17.—Está buena; no tiene hinchazon; ántes al contrario, ha disminuido; buen apetito y pulso normal.

Suspendido el tratamiento. Dieta 3.ª

Mayo 20.—Completamente curada, y despedida.

Este caso, señores, á primera vista parece de poco peso; pero si atendemos á que en dos años no han podido curar el padecimiento ni la naturaleza ni las medicinas ensayadas diferentes veces, y que ahora en cinco dias apenas, salió curada, resalta claramente el poder específico indudablemente pronto de la medicina homeopática; no es de la gravedad de la dolencia, de la que se saca partido; es del hecho de resistencia en dos años, y de la docilidad en cinco dias.

XXV.

TABLILLA NÚM. 7.—CAMA NÚM. 4.

Pulmonía doble.—Curacion.

Emilia Rosa, de 30 años de edad, temperamento linfático, constitucion regular, casada, cardadora, residente en la calle de Santa Catalina; entró en la enfermeria el 16 de Abril de 1868. Dice que estaba enferma hacia ya cinco dias, sintiendo dolor de cabeza intenso, hastio, quebrantamiento en todo el cuerpo con imposibilidad de andar á pié, tos que le exacerbaba una punzada que tenia en los dos lados del pecho, calofrios; que le parecia se sofocaba del pecho, y que ha echado unos esputos de color de ladrillo.

Tiene bastante fiebre, la lengua seca y áspera en el centro, lisa y roja en la punta; tiene mucha sed, la percusion da un sonido oscuro en la base de los dos pulmones y la auscultacion ronquido crepitante, pero sensible en la base del pulmon izquierdo; en la del derecho es sub-crepitante; cuéstale mucho acostarse del lado izquierdo.

Bryon. alb. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Abril 17.—La respiracion está más libre, áun tiene mucha sed y sequedad, sudó mucho, áun hay fiebre, y tambien ronquido, expectoracion herrumbrosa y ensangrentada.

Bryon. alb. 5.ª y *Phosph.* 5.ª, alternadamente cuatro veces al dia. La misma dieta.

Abril 25.—El dia 18 por la tarde se presentó la menstruacion, y por lo tanto, y como estaba bajo la accion del *phosphorus* y *bryon.* desde el dia 17, suspendióse la medicacion hasta hoy. A pesar de mejorar sensiblemente con *phosph.* y *bryon.*, la interrupcion atrasó el tratamiento, á punto que áun hoy es sanguínea la expectoracion, la inspiracion poco ámplia, y la punzada, aunque más blanda, existe; el ronquido es mucoso.

Phosph. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Abril 29.—Lo ha pasado mejor; desapareciendo luego el dia 27 el carácter sanguineo de la expectoracion, y la punzada del pecho; tiene tos seca, principalmente de noche, y la expectoracion es mucosa y salada; áun hay ronquido mucoso.

Bryon. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 4.ª

Mayo 1.—La menstruacion ha aparecido y desaparecido diferentes veces; áun ayer volvió en muy poca cantidad. La expectoracion es áun salada; tiene extrema flojedad, mucho calor en las palmas de las manos y las plantas de los piés.

Lycopod. 15.ª, tres veces al dia. Leche de burra.

Mayo 5.—Está mucho mejor en todos conceptos.

Fué suspendida la medicacion.

Mayo 7.—Ha continuado el flujo de sangre; tiene gran abatimiento de fuerzas; del pecho va muy bien.

China off. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 10.—La punzada del lado derecho aumentó en intensidad; el pulso está regular; la cuesta estar echada del lado izquierdo, y volvió la expectoracion sanguinea.

Arn. mont. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 3.ª de pollo cocido, y té al almuerzo.

Mayo 11.—Hoy de mañana, á las seis, expulsó un coágulo de sangre con rudimentos de organizacion en el centro; y despues de esto quedó mucho más aliviada.

El mismo tratamiento.

Mayo 12.—Expulsó además cuatro grandes coágulos de sangre con muchos dolores por el vientre y abundante metrorragia; ha tenido poca expectoracion sin tos; el pulso está regular.

El mismo tratamiento y dieta.

Mayo 15.—Despues de haber cesado ayer ya la hemorragia, volvió hoy en pequeña cantidad; la expectoracion es casi ninguna.

China off. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 18.—Lo ha pasado muy bien; apenas se han presentado leves punzadas en el lado derecho del pecho.

Fomentaciones con *arn. mont.* sobre la parte. Dieta 4.ª, asada, y té en el almuerzo.

Mayo 20.—Completamente buena. Fué despedida.

XXVI.

TABLILLA NÚM. 3.—CAMA NÚM. 11.

Neumonía izquierda limitada en la base.—Curacion.

Emilia Rosa, de 30 años de edad, temperamento sanguineo-linfático, constitucion regular, soltera, hilandera, residente en Lordelo; entró en la enfermería el 11 de Mayo de 1868, quejándose de haberse constipado hace 15 dias, y dice que en seguida sintió sucesivamente las incomodidades que hoy sufre; dysnea, tos con expectoracion sanguínea, algunas veces fiebre, hastío y dolores de cabeza.

La lengua está saburrosa; tiene dolor al lado izquierdo del pecho, que aumenta con la tos; hay oscuridad en el murmullo respiratorio del tercio inferior del pulmon izquierdo, y la percusion en aquel punto da sonido femoral.

Bryon. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª

Mayo 13.—Está mejor de la tos y del estado general; pero el estado pulmonar continúa lo mismo.

El mismo tratamiento.

Mayo 15.—Mejor; buen apetito, ménos tos, lengua limpia, no tiene fiebre; pero tiene gran flojedad.

China off. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 4.ª

Mayo 19.—Mucho más animada.

Mayo 20.—Va bien de todo; pero las señales físicas del pulmon son casi las mismas del principio, lo que da á entender un estado de congestion ó hepatizacion pasiva de este órgano.

Phosph. 5.ª, cuatro veces al dia.

Mayo 24.—Muy buena; respiracion libre sin dolor, el murmullo respiratorio ya se percibe en todo el pulmon, y la percusion da un sonido casi igual al del lado derecho.

El mismo tratamiento, dos vèces al dia.

Mayo 25.—Despedida.

XXVII.

TABLILLA NÚM. 10.—CAMA NÚM. 10.

Gastritis simple aguda.—Curacion.

Ana Dominguez, de 28 años, temperamento sanguíneo, constitucion regular, casada, criada de servir, residente en Ferrería; entró en la enfermería el 21 de Mayo de 1868, quejándose de dolores en el vientre, especialmente en el estómago, que aumentan con la presion; tiene el pulso febril, hastío, lengua saburrosa y muy roja en la punta, sed.

Nux vom. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Mayo 25.—Fué mejorando hasta hoy que está muy buena. Se suspendió el medicamento.

Mayo 27.—Curada y despedida.

XXVIII.

TABLILLA NÚM. 11.—CAMA NÚM. 4.

Fiebre gástrica.—Curacion.

María de la Concepcion, de 60 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion regular, soltera, criada de servir, residente en la calle del Príncipe; entró en la enfermería el 21 de Mayo de 1868.

Esta mujer se presentó con dolores intensos de cabeza, el pulso lleno y frecuente, piel seca, lengua manchada, presentando en medio una raya de capa más gruesa, grande sequedad de boca, delirio.

Aconit. 5.ª, seis veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Mayo 23.—Está un poco mejor; ha sudado bastante, y la traspiracion leve; la sed es ménos, el hastío el mismo; tiene obstruccion de vientre.

Bryon. alb. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 25.—Está mejor; con todo, siente mucha debilidad, no puede estar sentada en la cama; tiene amargor de boca, y ya algun apetito.

Suspendida la medicacion. Dieta 2.ª de gallina con pollo, extraordinario.

Mayo 26.—Tiene amargor de boca, la lengua está saburrosa y roja en la punta.

Chamom. 5.ª, dos veces al dia.

Mayo 27.—Mucho mejor.

Fué suspendida la medicacion. Dieta 3.ª de pollo, y té con leche al almuerzo.

Mayo 29.—Está buena. Despedida.

XXIX.

TABLILLA NÚM. 15.—CAMA NÚM. 4.

Diarrea.—Curacion.

María Benedicta, de 18 años de edad, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion regular, soltera, criada de servir, residente en la calle del Príncipe; entró en la enfermería el 29 de Mayo de 1868, con una diarrea que hacia ocho dias la tenia.

Quejábase de dolores en el vientre y por todo el cuerpo, hastío, sed.

Bryon. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª

Mayo 31.—Está mejor de la diarrea; continúan, con todo, los dolores por el vientre.

El mismo tratamiento. Dieta 2.ª de gallina, y carne asada en las áscuas por extraordinario.

Junio 3.—Está buena. Despedida.

XXX.

TABLILLA NÚM. 7.—CAMA NÚM. 1.

Fiebre intermitente terciana.—Curacion.

María de Sousa, de 47 años de edad, temperamento linfático, constitucion regular, viuda, criada de servir, residente en Mi-

does, sufre hace 15 dias fiebres intermitentes tercianas, y entró con ellas en la enfermería el 14 de Mayo de 1868, diciendo que este dia era de acceso.

Ipec. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª

Mayo 16.—Continúa el acceso; tiene dolor y leve intumescencia en el hipocondrio derecho y estómago, muy mal gusto de boca, perturbacion de vista.

Plantago 5.ª, cuatro veces al dia.

Mayo 22.—Desde el dia 19 ya no tuvo acceso; va muy bien. Suspension de medicamento. Dieta 3.ª de pollo, y té al almuerzo.

Mayo 26.—Entró en convalecencia, habiendo tomado desde el dia 23 hasta hoy *china off.* por causa de la flojedad que tenia.

Junio 4.—Curada y despedida.

(*Se concluirá.*)

FUNDACION DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA. [1]

(Concluye la contestacion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern.)

13. Que los sócios protectores que establece el reglamento de la Sociedad, siendo personas extrañas á la ciencia, si bien han de ser ilustradas, no son llamados á discutir cuestiones privativas de la ciencia de curar, y mucho ménos á fomentar intereses de la profesion ó personales de los asociados, como sin razon ni motivo alguno supone el Sr. Mendez Alvaro, sino que el oficio de los sócios protectores ha de ser el que expresa su título: proteger, fomentar y contribuir á sostener con su posicion, con su talento, con su instruccion, y hasta con sus medios pecuniarios, las grandes miras que la Sociedad se propone, las de propagar, enseñar y defender la doctrina homeopática, y procurar su progreso y y el de la medicina en general.

14. Que siendo estas miras grandes, lícitas, laudables, desinteresadas, y hasta nobles y generosas, las leyes las consienten y protegen, así en España como en todas las naciones del mundo; y que por tanto, ningun gobierno ilustrado las debe reprimir ni condenar.

15. Que áun cuando el pensamiento de la Sociedad proyectada en el

(1) Véase el número 74.

llamamiento de los sócios protectores sea, como es efectivamente, atraer, allegar, reunir, extender y multiplicar los adictos á la doctrina homeopática en todas las clases, pero particularmente en las más ilustradas y distinguidas del Estado para los fines indicados, esto es, ejercer una activa propaganda en favor de la doctrina que han abrazado; nada hay absolutamente en todo ello de reprensible, ni de perjudicial, ni de reprobado, ni de contrario á la moral privada ó pública, ó á los intereses de las ciencias en general, ó de la medicina en particular; y que por tanto, no hay razon, causa, ni motivo, que pueda aconsejar al ilustrado Gobierno de la nacion, coartar en este punto la justa libertad de los asociados, prohibiéndoles admitir en su seno á esta clase de sócios protectores, que pueden traer á la Sociedad, y á la doctrina, y al país, grandes beneficios, como sucede en otros países de Europa.

16. Que la Sociedad cuya autorizacion se solicita, no se ha limitado á reclamar el apoyo y concurso de los sócios protectores para llevar á cabo los grandes fines de su instituto, sino que llama igualmente á su seno á los médicos alópatas de todas clases, condiciones y opiniones, y les invita á tomar parte en las discusiones académicas, y les brinda con puestos que no comprometen sus opiniones presentes. Que no es de esperar que estos dignos profesores, por muchos que sean los quilates en que se estimen, desairen la invitacion de la Sociedad, porque tengan en ménos debatir las doctrinas de la homeopatía; cuando profesores distinguidos y de gran reputacion en las escuelas alopáticas, no se desdeñaron poco tiempo há de acudir con grande interés á defender unos y á impugnar otros en la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, la doctrina anti-filosófica, anti-científica, anti-social y anti-religiosa del materialismo médico y filosófico.

Y que en último resultado, si como el Sr. Mendez Alvaro asegura, no acudieren esos médicos de distinguida nota á las discusiones de la Academia homeopática, el perjuicio será para ellos y para sus enfermos; no para la Sociedad ni para la doctrina, que marcharán sin interrupcion, con ellos y sin ellos, á su grandioso objeto.

17. Que no hay paridad ni áun semejanza alguna entre la organizacion de esta Sociedad homeopática con la admision de sus sócios protectores, y la del Centro médico recientemente proyectado por los profesores médicos de Barcelona, por cuanto la primera tiene un objeto esencial y exclusivamente científico, académico propiamente tal; mientras que la segunda lo tiene pura y esencialmente profesional y de interes privado de los asociados, que se proponen prestarse mútua proteccion y auxilio; lo cual la constituye, más que una corporacion científica, una especie de sociedad de socorros mútuos, morales, sociales ó materiales.

Que por tanto, el Consejo pudo, sin caer en contradiccion alguna, no aprobar la autorizacion del Centro médico barcelonés, mientras que no se redujese á las condiciones de una sociedad científica, y aprobar, como ha aprobado, la constitucion del Centro ó de la Academia homeopática, sin más que la ligera modificacion del título y la de necesitarse la anuencia del Gobierno para convocar los Congresos científicos.

18. Que no es cierto que los médicos homeópatas tengan motivos de temer ó teman que haya de extinguirse pronto la luz de su doctrina, si no se ejerce con activa diligencia la propaganda de ésta. Pues que si trabajan en sostenerla, es principalmente en el interés de la ciencia y de la humanidad.

19. Que es una verdad innegable que acredita y confirma desgraciadamente la historia contemporánea, que los médicos adversarios de la homeopatía, han opuesto y oponen constantemente al desarrollo y propagacion de esta doctrina poderosos obstáculos de todo génevo y de toda índole, que retardan, cuanto es posible en lo humano, su extension, su arraigo y su dominio.

20. Que no es peculiar de la doctrina homeopática, sino comun á toda doctrina científica, médica ú otra, buscar y procurar granjearse en su favor el apoyo de la opinion pública general, y no exclusivamente el de los hombres especiales de la profesion á que la doctrina pertenece.

Pero que si alguna doctrina médica tuvo jamás motivos y derecho de esperar más apoyo, más imparcialidad y más justicia de los hombres ilustrados ajenos á la medicina, que de los sabios de la propia ciencia, esta es ciertamente la homeopática, por la injusticia, el menosprecio, la oposicion ciega, tenaz y sistemática, que ha encontrado siempre desde su infancia *á priori* como *á posteriori* en todos los terrenos y en todas las regiones oficiales y extraoficiales, de parte de los médicos y de los profesores de las escuelas antiguas, en las facultades, en las Academias y en los cuerpos consultivos del Estado.

21. Que no se concibe una oposicion tan pertinaz, tan ciega y tan violenta á la doctrina homeopática, sin algun grande interés en los que sostienen aquellas á todo trance; que los intereses que mueven á los hombres eminentes de la medicina antigua á combatir hasta tal extremo el gran pensamiento de Hahnemann, son los que han opuesto en todos tiempos tenaz resistencia á todas las grandes verdades que han descubierto y enseñado los grandes ingenios del mundo; son los que han condenado al ostracismo, á la persecucion y al martirio, á los grandes genios de la humanidad; la opinion prematura formada de larga fecha, y las convicciones arraigadas; los hábitos contraidos durante largo tiempo; el respeto axagerado á la opinion pública; el temor de perder el

buen concepto científico ó facultativo; el amor propio comprometido ya en la lucha; los compromisos de corporacion y casi de familia; la posicion jerárquica adquirida en la ciencia y en la profesion; el orgullo, el espíritu de dominacion y preeminencia, etc.; en fin, las pasiones y la injusticia de los hombres, que son los mismos en todos tiempos, y no dejarán de estar sujetos á la condicion y flaquezas de la humana naturaleza hasta el fin de los siglos.

22. Que es diametralmente opuesto á la verdad histórica de los hechos más importantes, comunes y generalmente conocidos, sentar, como se lee en el voto del Sr. Mendez Alvaro, que si bien « algunas de las » verdades grandes, magníficas, descubiertas por el genio del hombre, » han tropezado al pronto con obstáculos... *ninguna, hecha excepcion de la* » *de Copérnico y Galileo*... tardó jamás en subyugar los espíritus de las » personas entendidas, la mitad del tiempo que lleva la homeopatía ejer- » ciendo su propaganda, etc. »

Y que la historia conocida y auténticamente comprobada de los grandes y principales descubrimientos de las ciencias físicas, fisiológicas y médicas, conduce á establecer precisamente la proposicion contraria: que ninguna de las grandas verdades que ha descubierto el genio del hombre ha dejado de tener que luchar por largo tiempo con enérgica perseverancia, contra todo género de obstáculos y oposiciones: que ninguna ha tardado en obtener el asenso de las personas entendidas ménos de la mitad, ni áun ménos de las tres cuartas partes del tiempo que lleva la homeopatía ejerciendo su propaganda; áun concendiendo al autor del voto que ésta haya necesitado más de medio siglo en hacerse aceptar, no como él supone de un corto número de médicos oscuros y de vulgar inteligencia, salvo alguna excepcion tan rara como honrosa, lo cual dista mucho de ser cierto y verdadero, sino de un conjunto respetable de profesores, y de una cantidad enorme de enfermos de todas las clases de la sociedad; en fin, que varias, y sobre todo las más grandes y trascendentales, han tardado igual y mucho más largo tiempo en conquistar la opinion general de los hombres.

Treinta y siete años de lucha y controversia costó á Guillermo Hervey y á sus discípulos asegurar el triunfo de un hecho tan palpable y áun visible como la gran ley de la sangre en el hombre y en los animales superiores, cuyo mecanismo habia sido ya, si bien con alguna imperfeccion, bosquejado y publicado más de sesenta años ántes del célebre inglés por el desgraciado Miguel Servet de Villanueva, una de las víctimas del fanatismo de su siglo.

Cuarenta y nueve años de disputas y oposicion necesitó atravesar en el siglo pasado la inoculacion de la viruela para hacerse aceptar de los hombres más influyentes de la ciencia; á pesar de que de tiempo inme-

morial se practicaba con excelentes resultados en la China, en la India, en la Arabia y la Grecia.

Setenta años de incredulidad, dudas y objeciones de los médicos más afamados y autorizados pudieron al fin señalar á la quina un lugar preferente entre los agentes heróicos del arte de curar.

Un siglo cabal trascurrió dia por dia entre la condenacion y la absolucion del antimonio por la Facultad de Medicina de Paris y los decretos del Parlamento de Francia.

Cincuenta y ocho años fueron necesarios para establecer el primer telégrafo eléctrico desde que esta telegrafía fué propuesta en 1774; y á Rusia pertenece la gloria de esta aplicacion primera. Francia con su Instituto, su Academia de Ciencias, su Escuela politécnica, sus grandes escuelas especiales, etc., etc., no aceptó este grande invento hasta trece años despues.

Tambien se pasó un siglo cuando ménos, desde que el sabio Roger Bacon anunciara que con la pólvora, descubierta siglos ántes por los chinos, se podian levantar grandes pesos y vencer enormes resistencias, hasta que se aplicara á las máquinas de guerra, y mucho más largo tiempo hasta que se empleara como potencia de las artes industriales.

Por último, ¿quién creyera que desde el anuncio de la fuerza del vapor en 1615 por Salomon de Caus, hasta sus primeras aplicaciones por Wat y Cugnot, habian de haber corrido ciento cincuenta y cinco años; y luego otros sesenta, esto es, un total de doscientos quince años, hasta la colocacion de la primera locomotora en el camino de Liverpool á Manchester?

¿Quién, por último, habia de imaginar que entre la invencion de la brújula por los chinos, habian de trascurrir dos mil quinientos años, y desde su introduccion en Occidente doscientos, hasta hacerla conocer y aceptar como medio de gobernar los buques y dar seguridad á la navegacion por el reconocimiento de los puntos cardinales del horizonte?

Esta es, sin embargo, la verdad de los hechos; esto es lo que la historia, frio y desinteresado testigo de los tiempos, refiere y advierte, para leccion de los sabios y aviso de todos los hombres.

23. Que áun cuando fuese verdad que, como dice el Sr. Mendez Alvaro, la homeopatía hubiese necesitado más de medio siglo para hacerse aceptar de un corto número de médicos; esto no probaria que fuese un error ó una ilusion fantástica; pues que hace, no esos cincuenta, sino setenta años, que anda por el mundo ganando prosélitos entre los médicos y entre los enfermos; y todo el poder de las Academias, de las Facultades y de las grandes autoridades de los médicos constituidos en dignidad, no ha bastado para exterminarla ni para de-

tener su marcha sosegada, firme y segura por todas las naciones de la tierra.

24. Que no es verdad que la doctrina homeopática no se haya hecho aceptar hasta el presente mas que de un corto número de médicos; si alguno de mérito indisputable, muchos oscuros y de vulgar inteligencia, ó que por lo general hayan adoptado su práctica los más rudos y desautorizados médicos; pues consta de documentos auténticos, y es público y notorio, que algunos millares de médicos han abrazado y ejercen la homeopatía en todas las partes del mundo; y que se cuentan ya en el número de los homeópatas reconocidos y confitentes, más de trescientos cincuenta profesores de mérito indisputable, y oficialmente conocido y declarado en la ciencia, en la profesion, y en el órden de los Estados; y entre ellos, muchos respetables catedráticos de instruccion pública, médicos de cámara de reyes y príncipes, consejeros de varios gobiernos y monarcas, facultativos de hospitales, de ejércitos, de armadas; escritores públicos, socios y representantes de Academias homeopáticas y alopáticas, etc., etc.

25. Que no hay razon de equidad, de justicia, ni de conveniencia pública, que pueda aconsejar al Gobierno negar á la asociacion puramente científica proyectada por los peticionarios, el título de *Academia homeopática española* que propone el Consejo como preferible al de *Centro homeopático español* que indicaban los interesados; pues que el título de Academia, el más adecuado á esta clase de asociaciones, se ha concedido por el mismo Gobierno á varias y diversas corporaciones científicas no formadas ni sostenidas por él, las cuales tendrian sobre aquella un privilegio odioso, que no hay razon para haberles otorgado; y que en otros países como Francia, Inglaterra, los Países Bajos, etc., existen, consentidas y autorizadas por sus ilustrados gobiernos, sociedades semejantes que llevan los títulos de Academia ó Sociedad homeopática de Francia, homeopática británica, homeopática neerlandesa, etc.

26. Finalmente, que no hay, que no puede haber inconveniente de ningun género en permitir á la nueva Academia homeopática que convoque Congresos puramente científicos de la doctrina hahnemanniana cuando lo tenga por conveniente, prévia la anuencia del Gobierno; pues que se convocan semejantes reuniones ó congresos en todas partes por los hombres que cultivan y profesan varias doctrinas y ciencias; y pues que es conveniente, es razonable, es justo, tener la debida tolerancia con la homeopatía, y concederle la libertad racional que conceden todos los gobiernos ilustrados á todas las doctrinas científicas del mundo, mientras no atenten contra la religion, no afecten la moral privada ó pública, ni tiendan á subvertir el órden público del Estado.

Fundado en todo lo anteriormente expuesto, el consejero que suscribe tiene el honor de hacer presente que, en su humilde opinion, debe aceptarse definitivamente el dictámen de la Seccion, el cual en sesion á que asistieron diez y nueve de los veinticinco señores consejeros existentes en la córte, fué aprobado por todos los votos, excepto el del Sr. Mendez Alvaro; y está en conformidad con lo informado por la Junta de Instruccion pública de la provincia, con las dos solas modificaciones siguientes;

1.ª Que la corporacion se titule: **Academia homeopática española.**

2.ª Que para la convocacion de Congresos científicos haya de obtener la anuencia del Gobierno.

Madrid, etc.

ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA HOMEOPÁTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CURSO DE 1869 Á 1870.

Los Estados-Unidos, que son los que hasta el presente nos han dado pruebas evidentes de marchar al frente de la moderna civilizacion, no han descuidado tampoco contribuir á los adelantos de la ciencia médica en un grado notable, siendo los primeros que han establecido escuelas y colegios de medicina homeopática en diferentes puntos de sus Estados, completando estos estudios con bibliotecas, museos, laboratorios, gabinetes anatomo-patológicos, y anfiteatros anatómicos perfectamente montados y á una altura superior á la idea que de ellos se pudiera formar.

Recientemente hemos tenido el gusto de recibir los prospectos-programas de los profesores y de las materias que en sus diferentes colegios se enseñan, y que trascribimos á continuacion para que nuestros lectores puedan formar un juicio aproximado del modo como está montada en aquel pais la enseñanza de la homeopatía en los citados establecimientos, cuyos alumnos para aspirar al grado de Doctor tienen obligacion de inscribirse y ser examinados de las materias que en aquellos se citan:

Colegio Médico de Hahnemann, de Filadelfia.

FACULTAD DE MEDICINA.

Dr. Walter Williamson, *jubilado*..	Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños.
Dr. Constantine Hering. . .	Generalidades y Materia Médica.
Dr. Charles G. Raue. . . .	Medicina práctica, Patología especial y Diagnósticos.
Dr. John C. Morgan. . . .	Cirugía.
Dr. Henry Noah Martin. . .	Clínica Médica.
Dr. Richard Koch.	Fisiología, Patología general y Anatomía microscópica.
Dr. A. R. Thomas.. . . .	Anatomía.
Dr. Lemuel Stephens. . . .	Filosofía natural, Química y Toxicología.
Dr. O. B. Gause.	Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños.
Dr. Malcolm Macfarlan. . .	Clínica quirúrgica.
Dr. A. E. Farrington.. . .	Medicina legal.
Dr. F. E. Bœricke.. . . .	Farmacia homeopática.

El curso empezará el segundo lunes de Octubre próximo, y concluirá el 1.° de Marzo siguiente.

Colegio Médico de Hahnemann, de Chicago.

Presidente, Benj. Lombard, Esq.—*Secretario*, H. M. Smtih, Esq. —*Administradores*, Hon. N. B. Judd.—Hon. Thos. Hoyne.—Hon. Van H. Higgins.—D. S. Smith, M. D.—G. E. Shipman, M. D.—Christian Wahl, Esq.—E. H. Sheldon, Esq.—E. Keith, Esq.

FACULTAD.

Dr. A. E. Small, *jubilado*. .	Teoría y Práctica.
Dr. Geo. E. Shipman, *jubilado*.	Materia Médica.
Dr. H. P. Gatchell, *jubilado*.	Fisiología y Elementos de Medicina.
Dr. Ludlan, *Decano de la Facultad*.	Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños.
Dr. N. F. Cooke, *Secretario de id*.	Teoría y práctica de la Medicina.
Dr. G. D. Beebe.	Cirugía teórica y práctica.

Dr. R. Welch. . . . . Química y Toxicología.
Dr. D. A. Colton. . . . . Anatomía práctica y patológica.
Dr. J. S. Mitchell. . . . . Fisiología y Patología.
Dr. E. M. Hale. . . . . Farmacología y Botánica Médica.
Dr. Temple S. Hoyne. . . . Materia Médica y Terapéutica.
Dr. S. P. Hedges. . . . . Anatomía general y descriptiva.
Dr. F. A. Lord. . . . . Química fisiológica y médica.
Dr. Leonard Pratt. . . . . Clínica quirúrgica y médica.
Dr. A. E. Small, A. M.. . . Medicina legal.
Dr. G. W. Foote. . . . . Clínica Médica.
Dr. R. N. Foster. . . . . Medicina psicológica.
Dr. T. C. Duncam. . . . . Patología y Terapéutica de las enfermedades de la primera y segunda infancia.

El curso se inaugurará en este Colegio el 13 de Octubre próximo, leyendo el discurso de apertura el Dr. A. E. Small.

Colegio Homeopático de Cleveland.

FACULTAD.

A. O. Brair, *jubilado*. . . . Medicina práctica.
Dr. J. C. Sanders. . . . . Obstetricia y enfermedades de las mujeres.
Dr. R. F. Humiston. . . . Química y Toxicología.
Dr. T. P. Wilson, *Decano*. . Medicina práctica y Oftalmología.
Dr. S. R. Beckwith. . . . Patología quirúrgica y Elementos de Cirugía.
Dr. G. W. Barnes. . . . . Materia médica.
Dr. H. F. Biggar, *Secretario*. Anatomía descriptiva y Clínica quirúrgica.
Dr. J. D. Buck. . . . . Fisiología y Microscopia.
Dr. N. Schneider. . . . . Anatomía quirúrgica y Operaciones.
Dr. N. B. Wilson. . . . . Patología y Diagnósticos diferenciales.
Dr. G. M. Barber. . . . . Medicina legal.

La sala de diseccion estará á cargo del Dóctor Biggard. El Dr. E. R. Taylor desempeñará la cátedra de Química y Toxicología en ausencia del Dr. Humiston, que se encuentra en Europa.

Habrá cursos de enfermedades especiales, explicados por ilustrados profesores, como los siguientes:

Dr. S. R. Beckwith. . . . Cirugía ortopédica.
Dr. T. P. Wilson. . . . . Oftalmología.

Dr. H. F. Biggar. . . . . Enfermedades quirúrgicas de los órganos génito-urinarios.
Dr. N. Schneider. . . . . Cirugía militar.
Dr. J. C. Sanders. . . . . Instrumentos de Obstetricia y su aplicacion.

El curso empezará el 14 de Octubre, y terminará en 14 de Marzo siguiente. Los cursos clínicos en Setiembre, así como los de Anatomía. Las clínicas serán desempeñadas por profesores de gran reputacion práctica.

Colegio Médico Homeopático de Nueva York.

FACULTAD.

Dr. J. Beakley. . . . . Patología quirúrgica y Operaciones.
Dr. D. D. Smith. . . . . Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños.
Dr. Samuel Barlow. . . . Materia médica y Terapéutica.
Dr. James H. Ward. . . . Patología médica y práctica.
Dr. F. W. Hunt.. . . . . Medicina legal y enfermedades psíquicas.
Dr. Henry N. Avery. . . . Fisiología.
Dr. Alexander H. Laidlaw. . Anatomía general y microscópica.
Dr. Ira Remsen.. . . . . Química y Toxicología.
Dr. Chas. F. Mansfield. . . Operaciones.
Dr. Wm. W. Brinck. . . . Química (Ayudante).

El curso empezará el 5 de Octubre, y terminará el 1.° de Marzo siguiente.

VARIEDADES.

El Dr. Lhermann, conocido por su método especial para preparar las altas potencias de los medicamentos homeopáticos, ha fallecido en Schœningen, Alemania; sentimos mucho tan lamentable pérdida.

Tambien ha fallecido el Dr. Seaman, fundador del Colegio Homeopático de Cleveland, en los Estados-Unidos.

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

e la pupila artificial.

RESULTADOS			ENFERMEDADES
SOBRE los dos ojos.	SOBRE UN OJO.	SIN RESULTADO.	consecutivas á la operacion.
. . . . .	En disposicion de coser y de enhebrar una aguja.	. . . . .	Fiebre traumática y conjuntivitis.
. . . . .	Idem.	. . . . .	Derrame de sangre durante la operacion; despues conjuntivitis.
. . . . .	Éxito completo.	. . . . .	Sin reaccion.
. . . . .	Idem.	. . . . .	Idem.
. . . . .	Idem.	. . . . .	Idem.
. . . . .	Éxito en el ojo derecho.	. . . . .	Fuerte reaccion, el ojo izquierdo destruido por el hipopion.
Éxito completo capaz de leer de corrido.	. . . . .	. . . . .	Sin reaccion.
. . . . .	Éxito en el ojo derecho.	. . . . .	Fuerte reaccion, iritis y derrame en la pupila del ojo izquierdo.
. . . . .	Éxito en el ojo izquierdo.	. . . . .	Fuerte reaccion, el ojo derecho destruido por el hipopion.
. . . . .	Éxito en el ojo derecho.	. . . . .	Fuerte reaccion, el ojo izquierdo destruido por el hipopion.
. . . . .	Éxito en el ojo izquierdo.	. . . . .	Fuerte reaccion, iritis y derrame en la pupila del ojo derecho.
. . . . .	Idem.	. . . . .	Fuerte reaccion, el ojo derecho destruido por el hipopion.
Éxito completo en ambos ojos.	. . . . .	. . . . .	Fuerte reaccion, fiebre traumática y conjuntivitis intensa.
Idem.	. . . . .	. . . . .	Reaccion poco intensa.
Idem.	. . . . .	. . . . .	Sin reaccion.
Idem.	. . . . .	. . . . .	Idem.

SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATO
»	1	80	Catarata cápsulo-lenticular.	De ambos ojos.	Extraccion isocrona s ambos ojos.
»	1	74	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	50	Idem.	Idem.	. . . Idem.
1	»	26	Idem.	Idem.	Extraccion en difere periodos.
10	10				
20					

e la pupila artificial.

RESULTADOS			ENFERMEDADES
SOBRE los dos ojos.	SOBRE UN OJO.	SIN RESULTADO.	consecutivas á la operacion.
. . . . .	Éxito sobre el ojo izquierdo.	. . . . .	Fuerte reaccion, erisipela de la cara, el ojo derecho destruido por el hypopion.
. . . . .	Éxito sobre el ojo derecho.	. . . . .	Fuerte reaccion, el ojo izquierdo destruido por el hypopion.
. . . . .	. . . . .	Sin éxito.	Los dos ojos destruidos por el hypopion, que fué ocasionado por el mismo enfermo, que se frotó los ojos con la manga de su bata de paño.
Éxito completo.	. . . . .	. . . . .	Reaccion poco intensa.

CUADRO SINÓPTICO

DE LAS

OPERACIONES PLÁSTICAS.

N.º de los casos.	SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORIO.
32	4	28	de 20 á 65	Triquiasis.	De los cuatro párpados.	Segun el método de Jaesche.
66	21	45	de 20 á 66	Idem.	De los dos párpados superiores.	Idem.
11	5	6	de 14 á 60	Idem.	De los dos párpados de un ojo.	Idem.
9	4	5	de 20 á 57	Idem.	De uno de los párpados superiores.	Idem.
1	»	1	31	Idem.	De los dos párpados superiores y del párpado inferior izquierdo.	Idem.
1	1	»	23	Idem.	De un párpado inferior.	Excision de un pliegue de la piel y reunion por la sutura entrecortada.
1	»	1	19	Rotura del perineo.	Reunion de la vulva y del ano en una cloaca comun.	Segun el método de Dieffenbach.
1	»	1	25	Idem.	Idem.	Idem.
1	»	1	18	Fractura de los huesos de la nariz y de su cartilago.	Toda la nariz hundida; ausencia de las alas, destruidas por una larga supuracion.	Rinoplastia segun Dieffenbach con un colgajo frontal.
1	1	»	50	Cáncer epitelial.	Del ángulo interno del ojo izquierdo y de una parte de la nariz.	Rinoblefaroplastia por atraccion de los tegumentos y de la mejilla.
1	1	»	57	Idem.	Todo el lado izquierdo de la nariz, comprendida el ala, el párpado inferior izquierdo y una parte de la mejilla.	Rinoblefaroplastia con la piel de la frente y de la mejilla.
1	1	»	70	Idem.	El ala izquierda de la nariz y una parte de su costado lateral.	Rinoplastia parcial con un colgajo en la frente.
1	»	1	40	Idem.	Idem.	Segun el método de Burrow.
1	»	1	51	Idem.	La parte media del hueso de la nariz.	Por atraccion de las partes laterales de la nariz.
1	1	»	66	Idem.	Todo el párpado inferior izquierdo y una parte de la mejilla.	Blefaroplastia con un colgajo sacado de la mejilla.

plásticas.

CURADOS.		MUERTOS.		
N.º de dias.	ENFERMEDADES sobrevenidas en la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	OBSERVACIONES.
	Individuos Erisipela..... 7 Segunda intencion.. 2 Primera idem..... 32			
	Erisipela..... 8 Primera intencion... 52 Hemorrágia..... 2 Segunda intencion.. 8	9	Una mujer á consecuencia de una erisipela complicada de meningitis.	
	Erisipela..... 2 Primera intencion... 6 Segunda idem.. . .. 8			
	Primera intencion... 8 Segunda idem..... 1			
	Erisipela.			
	Primera intencion.			
27	Primera intencion, seguida de fiebre nerviosa.			
30	Primera intencion, seguida de erisipela.			
65	En parte primera intencion, supuracion prolongada de la llaga frontal.			
34	Primera intencion, erisipela de poca intensidad.			
51	Fiebre traumática, en parte primera intencion.			
45	Primera intencion y erisipela de poca intensidad.			
81	Idem.			
16	Primera intencion, fiebre traumática.			
30	Fiebre traumática, erisipela, en parte primera intencion.			

N.º de los casos.	SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORIO.
1	1	»	65	Cáncer epitelial.	La mitad de los dos párpados del ojo izquierdo hácia el ángulo interno.	Blefaroplastia con un colgajo sacado de la frente.
1	»	1	48	Idem.	Todo el párpado superior izquierdo.	Blefaroplastia con un colgajo sacado de la sien.
1	»	1	38	Idem.	Ángulo interno del ojo izquierdo y una parte de los dos párpados.	Blefaroplastia con un colgajo sacado de la frente.
1	»	1	35	Idem.	La mayor parte del párpado inferior izquierdo.	Segun el método de Burow.
1	»	1	60	Idem.	La mayor parte del párpado inferior derecho.	Idem.
1	1	»	35	Idem.	Entre el conducto auditivo hasta la barba, anchura de 5 centímetros.	Restitucion con un colgajo sacado del cuello.
1	»	1	51	Idem.	Parte lateral izquierda de la nariz y una parte del ala.	Rinoplastia con un colgajo sacado de la mejilla.
1	»	1	15	Ectropion.	De los dos párpados del ojo derecho, producido por unas cicatrices; residuo de un gran abceso.	Excision de las cicatrices del párpado superior y division subcutánea en el párpado inferior.
1	»	1	31	Entropion.	De los dos párpados superiores.	Segun el método de Ammon.
1	1	»	15	Lábio leporino simple.	Correspondiente á la ventana izquierda de la nariz, cuatro dientes incisivos estaban descubiertos.	Operacion ordinaria del lábio leporino.
1	1	»	19	Lábio leporino.	Doble.	Idem.
1	»	1	17	Lábio leporino único.	Con hendidura de la bóveda palatina.	Operacion del lábio leporino y estafilorafia.
1	1	»	45	Cáncer del lábio inferior.	De los tres cuartos del lábio y del ángulo izquierdo de la boca.	Segun el método de Dieffenbach.
1	1	»	68	Idem.	De la parte media del lábio.	Por excision en forma de V.
1	1	»	70	Idem.	Idem.	Idem.. . . . .
1	1	»	48	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Dieffenbach.
1	1	»	60	Idem.	De la parte mediana del lábio.	Por excision en forma de V
1	1	»	45	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Dieffenbach.

CON EL

TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

DE CADA ENFERMEDAD

POR EL DR. P. JOUSSET,

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MÉDICA HOMEOPÁTICA DE FRANCIA, ETC.

Traduccion hecha al castellano,

anotada y cuidadosamente corregida por el doctor

DON PEDRO RINO Y HURTADO,

Decano de los homeópatas españoles, etc., etc.

Esta importante publicacion, cuyo original consta de dos tomos en 8.° francés con más de 1000 páginas, forma en su traduccion un hermoso volúmen en 4.° español prolongado de más de 600, con buen papel glaseado y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 60 rs., en Madrid, en casa de los señores farmacéuticos D. Manuel Carrion y Muñoz, calle de la Abada, núms. 4 y 6; y Don Cesáreo Martin Somolinos (Infantas, núm. 26), y en Barcelona en casa de su traductor, calle Arco de San Agustin, núm. 5, primer piso, y en la farmacia de D. Víctor María Grau (Union, 6 y 8).

Los pedidos de cinco ejemplares para arriba que se hagan directamente al traductor, se satisfarán, francos de porte, para todos los puntos de España é islas adyacentes, con la rebaja de un 20 por 100, descontado desde luégo en la misma libranza con que se acompañe el pedido.

LA ALOPATÍA Y LOS GLÓBULOS,

Ó SEA

¿CURAN LAS GRANDES DÓSIS, Ó LAS PEQUEÑAS?

SE RESUELVE EL PROBLEMA Á FAVOR DE LAS SEGUNDAS.

POR

D. J. C. ANDICOECHEA,

de la Academia Homeopática Española.

Esta obrita se halla de venta, al precio de 6 rs. ejemplar, en el Laboratorio especial de Homeopatía de D. Manuel Carrion y Muñoz, calle de la Abada, números 4 y 6, Madrid.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.º francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio*, de fácil cobro, ó *sellos de correo*, ó por medio de *personas comisionadas al efecto*.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Bailliere, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO.

D. JUAN RIVAS.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO V.—NUM. 76.—31 DE OCTUBRE DE 1869.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1869.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de conferencias cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posea, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

31 DE OCTUBRE DE 1869.

UN POCO DE CRÍTICA

ACERCA DEL DIAGNÓSTICO DEL REUMATISMO Y DEL TÉTANOS (1).

El Sr. D. R. V., que suele decir muy buenas cosas (aunque peque un tanto de pesimista en concepto de algunos), decia en el núm. 817, pág. 530 de *El Siglo Médico*, refiriéndose á la oftalmoscopia como medio de diagnosticar las enfermedades del encéfalo y la médula espinal, lo siguiente:

«El ménos avisado advertirá, que áun llevados al grado más » alto de perfeccion este y otros análogos medios de diagnós- » tico, habrán de resultar únicamente útiles para la desespera- » cion del práctico, mientras la terapéutica no camine paralela- » mente y al propio compás con el arte del diagnóstico. Como » justamente la terapéutica se halla en lamentable atraso, res- » pecto al arte de diagnosticar y á otros conocimientos, resul- » tan perdidos y vanos los adelantamientos que se hacen en » toda otra direccion que no sea la de vencer las enfermedades.»

Gran verdad encierran estas palabras; pero en mi humilde opinion, el atraso de la terapéutica dimana de la viciosa direccion que ha tomado el arte de diagnosticar; y teniendo á mano

(1) *Siglo Médico*, núm. 826.

ejemplos con que demostrarlo, aprovecho la oportunidad para hacer un poco de crítica, cosa que reconozco más fácil que producir ó componer algo original del propio ingenio, como hacen otros mejor dotados y más laboriosos. Pero, *non omnia post sumus omnes.*

Todos convenimos en que diagnosticar es distinguir una enfermedad de otras, por *todos* los caractéres que le son propios, y sin embargo es muy comun ver confundidas en la práctica las que tienen alguna aparente ó real analogía, hasta el punto de atribuirles idéntica esencia ó naturaleza, por lo cual lógicamente se les aplica igual tratamiento curativo. Puede ser causa de tal confusion en ciertos casos, la indeterminacion, el imperfecto conocimiento de los caractéres de algunas enfermedades, y en especial de aquellas que en medio de su dolorosa realidad toman á veces—ó nos lo figuramos así—una forma vaga, fugitiva, pues deja de constituir por sí especie nosológica, y se agrega á otras dolencias y las complica como un *elemento* extraño á las mismas. Por eso entre los prácticos se oye nombrar á menudo el *elemento reumático*, el *elemento nervioso*, el *elemento flogístico*, etc., etc., si se trata de enfermededes agudas, y otros elementos que reciben el nombre de *diátesis*, y entran en juego con las enfermedades crónicas.

Entre estos elementos morbíficos, ninguno tal vez ofrezca mayor vaguedad que el reumático, de que voy á ocuparme. Prueba es de ello la discordancia de los autores sobre su naturaleza, y la prudencia con que los más prácticos y juiciosos se abstienen de definirlo, limitándose á dar descripciones, ó sea cuadros de síntomas y lesiones.

El reumatismo articular agudo y crónico, y el muscular agudo, no ofrecen dificultades para el diagnóstico; pero el muscular crónico y las demás formas que puede y suele tomar el reumatismo, complicando otros padecimientos, dan lugar á errores que no dejan de tener á veces trascendencia para la terapéutica. Con el nombre de reuma nervioso se designan y tratan á menudo afectos que nada tienen de reumáticos. Las neuralgias

de las extremidades no pocas veces se hacen rebeldes, y áun se exasperan, porque equivocadamente se las califica de dolores reumáticos, sometiéndolas á un tratamiento inconveniente. Los dolores en la region lumbar, que por tan diversas y á veces gravísimas causas pueden ser originados, se toman por lumbago, dolor reumático, y con no escasa frecuencia la ineficacia del tratamiento aclara el diagnóstico.

Pero para ejemplo y muestra de tales errores de diagnóstico, nada mejor que el siguiente caso clínico de que he sido observador hace poco tiempo.

La señora doña N. de Y., casada, de edad de 42 años, si bien representa 35 á lo más, habia gozado siempre de regular salud, tenido varios partos felices, y no habia sufrido trastornos en la menstruacion. En el mes de Abril del corriente año fué repentinamente acometida de agudos dolores en los brazos y piernas, principalmente en las articulaciones. Metióse en cama y llamó á un médico, que dispuso *sudoríficos* y otros varios remedios, y por último *baños generales calientes*, que produjeron escaso alivio. La enferma se levantó de la cama, pero llena de dolores vagos, aunque más fijos en las rodillas, en especial la derecha, de modo que no podia dar un paso sin apoyo. Estos dolores fueron diagnosticados de reumáticos, principalmente por la causa á que la señora los atribuia, y es haber usado en la cama un almohadon recien lleno de pluma húmeda; y en su consecuencia se le aconsejaron los baños de Alhama de Aragon, á cuyo punto debia trasladarse cuando hubiera avanzado la estacion y ella estuviera repuesta. Pero la enferma no llegó á reponerse; siguió, al contrario, no sólo con los dolores, á pesar de la entrada del verano, sino perdiendo fuerzas y decaido el ánimo. Su situacion el dia 26 de Julio (tres meses despues de haber enfermado), en que la ví por primera vez, era la siguiente:

Palidez general y algo de demacracion, impresionabilidad y sensibilidad aumentadas, tristeza, á veces hasta prorumpir en llanto y desesperarse, deseo de la soledad y oscuridad, imposi-

bilidad de permanecer largo tiempo en un mismo sitio y en una misma postura, insomnio, gran malestar por la noche en la cama, accesos de agitacion y temblor general semi-convulsivos; dolores en las extremidades inferiores, principalmente en los tobillos y las rodillas sin tumefacion, y á veces tambien, aunque pasajeros, en los extremos superiores; sacudidas como eléctricas que la hacen prorumpir en agudos chillidos; mucha dificultad para andar por causa del dolor en la rodilla derecha, ó imposibilidad de hacerlo sin apoyo; aumento de los dolores por la noche en la cama con el abrigo de las ropas; opresion de pecho y palpitacion de corazon; á veces pulso débil, depresible, no frecuente; anorexia, adipsia, pastosidad de la boca, lengua ancha, húmeda, descolorida, limpia, mal sabor del agua, vómitos de alimentos y de aguas muy amargas; la ingestion del más ligero alimento produce mayor agitacion y angustia, hasta que ha sido digerido ó arrojado por el vómito; hace más de dos meses que apenas se alimenta: la menstruacion se ha retrasado, y ha sido escasa y dolorosa en los dos últimos meses: la orina no ofrece cambio notable, ni presenta sedimento alguno.

Este singular cuadro de síntomas indicaba la existencia de algo muy distinto del reumatismo, de otro *ismo* no ménos oscuro en su naturaleza, caprichoso en sus formas, y rebelde á la terapéutica: el histerismo. La misma señora, comprendiendo que esta era la indicacion capital, me rogó que le curase los vómitos y la inapetencia, á fin de que comiendo se repusiera, conciliara el sueño por las noches, y cobrara asi aliento y fuerzas para ir á Alhama *á curarse los dolores reumáticos.*

Desde luego dudé de la existencia del reumatismo; primero, porque es raro que las personas que no han padecido nunca de reumatismo articular ó muscular ántes de los 35 años, lo padezcan por primera vez pasada esta edad; segundo, porque el estado cloro-anémico bastante pronunciado de esta enferma no se avenia, en mi juicio, con la mayor plasticidad de la sangre, que es carácter propio del reumatismo articular; y últimamente, porque un reumatismo articular de tres meses de fecha, no po-

dia ménos de haber producido lesiones en las articulaciones, de lo cual no existia indicio alguno.

Mis presunciones quedaron en breve confirmadas por la marcha y la terminacion del padecimiento.

Dispuse el plan de alimentos y medicamentos apropiado, para corregir la atonía de los órganos digestivos y calmar la sobreexcitacion de la sensibilidad, aconsejando una alimentacion reparada, gradualmente aumentada. A los pocos dias sobrevino un verdadero ataque histérico convulsivo, con pérdida del conocimiento y demás fenómenos que le son propios, y al dia siguiente apareció el flujo menstrual en mayor abundancia y con más anticipacion que en los dos meses anteriores. Esta crísis puso fin á la enfermedad por completo, disipándose de un golpe todo el cuadro de síntomas descrito, inclusos los supuestos dolores reumáticos; de tal suerte, que esa señora, impedida casi de andar por espacio de tres meses, pudo inmediatamente salir de casa, cosa que en los últimos quince dias no habia podido verificar; el segundo dia fué á paseo al Prado, desde la calle del Ave-María donde habita, y hace mes y medio que goza de completa salud.

Ningun práctico ignora que estas crísis súbitas y favorables, tan comunes en las afecciones histéricas, no son posibles en las reumáticas; lo cual me hace creer que esta enferma no padeció ni un solo momento de reumatismo articular, si bien es preciso confesar que en la invasion del mal hubo tal vez suficiente motivo para errar el diagnóstico. Pero la equivocacion fué funesta, porque tratándose de una hiperestesia sintomática del histerismo, á la cual no era ajena la evolucion propia de la edad crítica, todos los medios empleados contra el supuesto reumatismo debian necesariamente agravarla hasta la exageracion, y asi sucedió en efecto. Y hé aquí el gran inconveniente de dirigir el tratamiento contra un ente hipotético, cual es el reumatismo tomado así en general como elemento morbífico.

Otro ejemplo muy notable de esta viciosa manera de diagnosticar se ha dado á luz hace poco con la NUEVA DOCTRINA ACERCA

DEL TÉTANOS Y SU CURACION del Dr. D. Ezequiel Martin de Pedro; ejemplo mucho más grave, por cuanto el caso clínico en que la *nueva doctrina* se funda tuvo felicísimo éxito, dando la práctica una confirmacion tan completa á la teoría, que á primera vista no hay objecion que oponer, ni más que felicitarse porque el temido y hasta ahora mortífero tétanos pueda ser á tan poca costa dominado.

Confieso que al leer el anuncio de la curacion de un *tétanos traumático*, experimenté grata sorpresa, y no dilaté un punto el adquirir datos sobre el hecho, máxime siendo el autor un profesor de talento y saber bien conocidos. Las impresiones primeras que en nuestros años juveniles recibimos suelen ser las más profundas y duraderas, y yo conservo desde hace 22 años recuerdos terribles del tétanos traumático, que ningun hecho favorable ha venido á disipar en tan largo período.

La lectura de los autores antiguos y modernos, así como la opinion general de los prácticos, habian contribuido más y más á inspirarme desconfianza en los medios aconsejados contra el tétanos. Hace cinco años, sin embargo, curé uno espontáneo en un hombre de cerca de 60 años, sin otro medicamento que el *alcanfor* interiormente, auxiliado del abrigo necesario para sostener la traspiracion cutánea.

La teoría del Dr. Martin de Pedro y el tratamiento que fundado en ella propone, no me inspiran todavía bastante seguridad y confianza para disipar el arraigado concepto acerca del pronóstico del tétanos, en especial del traumático. El uso de los baños calientes, templados ó frios, segun las circunstancias, es recomendable y puede ser útil por lo general en el tétanos, pudiendo adaptarse lo mismo á la teoría antigua de esta enfermedad que á la del Sr. Martin de Pedro. Pero fundar en ellos exclusivamente la terapéutica, pues el ópio no ha demostrado gran poder, me parece sobremanera aventurado. Y como de aceptarse la nueva teoría habria que aceptar igualmente además de los baños todo el largo catálogo de remedios más ó ménos ca-

prichosamente recomendados contra el reumatismo, preciso es examinar su fundamento.

No discutiré sobre si el tétanos debe ó no ser clasificado entre las neurosis; porque, á decir verdad, no estoy muy entusiasmado en favor de las clasificaciones nosográficas hasta ahora publicadas. Creo que, exceptuando un corto número de enfermedades, ganaria en claridad y precision la nosologia si se prescindiera de toda clasificacion cientifica ó con pretensiones de tal, y se describiesen las enfermedades por órden alfabético. Asi se evitarian confusiones ahora frecuentes, porque los nombres de las enfermedades son convencionales, algunos bastante gráficos, y no prejuzgan mucho acerca de la naturaleza y localizacion del padecimiento, en tanto que las clasificaciones, al dar título á los grupos, prejuzgan necesariamente más de lo posible y debido en muchas especies nosológicas.

Aparte de esto, la identidad que el Dr. Martin de Pedro supone entre el tétanos y el reumatismo, á pesar de la ingeniosa y hábil manera con que la teoría está desarrollada, no pasa de ser, segun mi pobre juicio, una ilusion, una hipótesis, una especie de *espejismo nosológico* (si me es permitida la expresion), muy comun por desgracia á causa del estado verdaderamente anárquico de la nosografía.

Admito de buen grado, sometiéndome á la enseñanza clínica, que dada cierta reunion de circunstancias pueda el reumatismo tomar la forma tetánica, de la mismamanera que ciertas diarreas toman la forma grave del cólera, y los accesos de las fiebres perniciosas las formas de una porcion de enfermedades. Pero no puedo conformarme de ningun modo con que se confundan el *verdadero tétanos* y el *verdadero reumatismo*, consideradas ambas especies nosológicas en la plenitud de su desarrollo y con todos los caractéres de cada una de ellas peculiares.

Ni la fisiología ni la observacion clínica autorizan semejante confusion. Una y otra excluyen de toda comparacion al reumatismo articular. Sólo el muscular agudo es, fisiológicamente hablando, susceptible de alguna comparacion; pero la fisiología

misma, analizando mejor los hechos clinicos, descubre que si analogía hay entre el reumatismo y el tétanos por la localizacion aparente de la enfermedad, no existe en el *modo* de la funcion morbosa, y este *modo* es precisamente el que da carácter distintivo á las enfermedades.

Analicemos, pues, y haciendo abstraccion de los caractéres constitucionales ó generales de una y otra enfermedad, consideremos lo que pasa en un músculo cualquiera en cada una de ellas.

Hé aquí la teoría del Dr. Martin de Pedro, expuesta en la pág. 25 de su folleto: «Hemos visto que la fibra muscular tiene »la *propiedad orgánica* de contraerse, y que la relajacion es un »efecto de la elasticidad del sarcolema. *Supongamos*, pues, que »el sarcolema ha perdido morbosamente la elasticidad; ¿qué »sucederá? Que el músculo quedará contraido permanente»mente; que exitirá una *contraccion pasiva;* que las excitacio»nes naturales ni artificiales no darán resultado, y que la vo»luntad habrá perdido uno de sus más vastos dominios. El mús»culo quedará en contraccion permanente, el músculo estará »*tetanizado*.»

Sea cual fuere el valor de esta teoría, resulta de todos modos que el fenómeno característico del estado tetánico de un músculo es la contractura ó contraccion permanente. En el reumatismo, si bien hay alguna rigidez, más notable aún en el crónico que en el agudo, como se ve en el torticelis, el fenómeno característico es el dolor, comunmente aumentado por el movimiento, y que el paciente procura y puede evitar dando reposo y la mayor relajacion posible al músculo afectado. Por eso un práctico tan eminente como Valleix decia que el reumatismo muscular se acerca mucho á la neuralgia, y á veces se confunde con ella.

De estos hechos fisio-patológicos nace la distincion capital entre el reumatismo y el tétanos. En el primero *los músculos obedecen á la voluntad:* el dolor es el que impide el movimiento: el paciente podria contraer con más ó ménos extension el mús-

culo, haciéndose superior al dolor: guarda quietud si quiere. En el segundo *los músculos no obedecen á la voluntad:* el paciente no puede moverse ni estar quieto: las contracciones musculares le dominan por completo y le obligan á tomar las más violentas posturas.

Considerada cada una de estas enfermedades en conjunto, todavía son más patentes las diferencias que las separan.

Etiología. El tétanos es frecuentísimo en los países tropicales, donde es raro el reumatismo, más propio de los países frios y húmedos, en los cuales sólo se suele padecer el tétanos *traumático*, y es raro y leve el espontáneo. Los autores convienen en que el tétanos es más frecuente en verano que en invierno, todo lo contrario del reumatismo, y es que el primero le ocasiona un *tránsito brusco* de una alta temperatura á otra fria, al paso que el segundo es debido á la *accion prolongada* del frio húmedo.

«Paréceme demasiado absoluta la afirmacion del Dr. Martin de Pedro, de que la etiología del tétanos se refiere *siempre* al enfriamiento de los individuos.» El tétanos traumático, que es el más grave, se presenta á menudo sin poderlo referir á enfriamiento. El Dr. Pedro Campet, médico militar francés, jefe local del hospital militar de Cayena durante algunos años, en su tratado del *Espasmo universal* ó *convulsion tetánica permanente*, señala como causas que *por sí solas* determinan allí el tétanos, las punzadas y cortaduras en las partes aponeuróticas, las contusiones, lujaciones, amputaciones de los miembros, la ulceracion del ombligo en los reciennacidos, los abortos con gran flujode sangre, etc.; y añade: «los esclavos, así como los obreros blancos, marineros, soldados, andan descalzos y se clavan en los piés, atravesándose la aponeurosis plantar, los clavos, espinas de pescados y otros objetos punzantes que pisan á cada instante por las calles de Cayena. Esta es, dice, *la causa más comun del tétanos en esta colonia* (1).»

(1) Pierre Campet.—*Traité pratique des maladies graves des pays chauds.*—París, 1802.

Los casos de tétanos que yo he observado ocurrieron en el hospital militar de Barcelona en verano, á consecuencia de heridas por armas de fuego, y no hubo lugar á enfriamiento de consideracion.

Lo cierto es que los heridos, áun los más leves, están expuestos á contraer el tétanos por la impresion de un cambio súbito de temperatura que en otras circunstancias no les habria producido efecto alguno. Pero este hecho, que ya la tradicion ha engendrado, adjudica el principal papel etiológico á la causa traumática. La experiencia ha acreditado que el peligro es tanto mayor, cuanto más intensa es esta causa. En los reciennacidos, la irritacion producida por la ulceracion del cordon y su roce con las ropas determina el trismus, haya ó no enfriamiento.

Sintomatología. Es fenómeno constante, característico y esencial del tétanos, que la invasion de la contractura sea por los músculos de la nuca y de la mandíbula, corriéndose luego á los anteriores ó á los posteriores del tronco, ó á unos y otros á la vez, y luego á las extremidades: nunca, jamás empieza por éstas la contractura. El reumatismo, al contrario, ataca indistintamente los músculos de una region ó de otra, ya colocándose enteramente en una, ya extendiéndose á la generalidad del cuerpo.

Además de la contraccion permanente, hay á intervalos en el tétanos paroxismos, durante los cuales la contractura aumenta considerablemente, acompañada de dolores atroces, semejantes á los de los calambres. Estos paroxismos, que son tanto más largos y frecuentes cuanto más grave es la enfermedad, son provocados por cualquiera emocion, por un movimiento espontáneo ó comunicado, algun esfuerzo de deglucion (muy difícil á veces por la contraccion de los maseteros y áun de la faringe), un ligero tocamiento, un ruido algo fuerte, etc. De ningun modo son comparables con estos paroxismos los accesos de dolor que á ciertas horas tienen los reumáticos.

Nunca hay fiebre contínua en el tétanos. El pulso se acelera durante los paroxismos y está lento en los intervalos. Hay ape-

tito y sed. En el reumatismo general, sobre tódo si hay complicacion articular ó interna, nunca deja de haber un completo estado febril, con remisiones y exacerbaciones á horas marcadas, pérdida del apetito, etc.

La distincion entre la sintomatología del tétanos y del reumatismo genuinos, consiste, como ya dejo indicado, en que el carácter esencial del primero es la *contraccion permanente* con paroxismos, y el del segundo el *dolor* con exacerbaciones á horas determinadas. Pero es de advertir que en el tétanos hay además *contracciones involuntarias* á intervalos, las cuales necesariamente suponen un excitador, pues la supuesta *contraccion pasiva* no puede explicarse sino permaneciendo el paciente hecho una estátua y como paralizado. Desde el momento que se presenta un paroxismo en que las contracciones toman un grado más violento que el habitual, ya *esas contracciones involuntarias son activas*. En el reumatismo, por intenso que sea, el lazo entre la voluntad y las potencias motores no está roto como en el tétanos: el enfermo no es movido contra su voluntad como en el tétanos; el dolor le obliga á estar quieto, pero la voluntad conserva su imperio.

En la conclusion 16.ª, el Dr. Martin de Pedro dice así: «No » existiendo apénas dolor, el ópio no obra como antiálgico; no » lográndose el sueño con el extracto tebaico, no puede curar » como suporífero en esta enfermedad tan refractaria á él. »

Si bien no existe dolor determinado, tal como en las neuralgias, es sin embargo el tétanos, segun le describen los autores y yo mismo he observado, una de las más dolorosas enfermedades. Atormentados por el pertinaz insomnio, se hallan tan excitados los tetánicos, que las impresiones morales y físicas más ligeras á veces, les provocan los paroxismos de contracciones y calambres, produciéndoles agudos sufrimientos, y en los casos más graves ni el poder tienen de consolarse exhalando gritos y quejas. Este estado de exaltacion de la sensibilidad y de vigilia incesante, sugirió sin duda á los prácticos, desde remotos tiempos, la idea de recurrir á los narcóticos, y

con particularidad al ópio. ¿Por qué fracasa en el tétanos su celebrada *virtus dormitiva?* No es esta oportuna ocasion de explicarlo; pero pues se trata de diagnóstico, esa inmunidad poco comun contra el ópio á grandes dósis, es un carácter más que distingue al tétanos de otras enfermedades, y podria ser indicio para aproximarse al conocimiento de su naturaleza.

Terminacion. El reumatismo no suele producir la muerte, sino cuando se extiende al corazon: su terminacion más comun es pasar al estado crónico. El tétanos por lo contrario es comunmente mortal (236 defunciones entre 246 casos segun Valleix). La muerte sobreviene á veces á las pocas horas, y por lo comun ántes del décimo dia.

«El tétanos, dice el Dr. Martin de Pedro (pág. 67), puede »complicarse, como el reumatismo, con lesiones endo ó peri»cardiacas.» Todo práctico que no confunda el reumatismo con el tétanos, encontrará infundada esta opinion. En este punto, los hechos hablan muy claro.

La anatomía patológica del reumatismo está hecha: la del tétanos está por hacer. Desgraciadamente no han escaseado las ocasiones de investigar cadáveres de tetánicos, mas no se ha descubierto lesion alguna constante característica del tétanos esencial. De diversas alteraciones se ha hecho mencion, sin dar á ninguna valor especial; pero los autores no han hablado de lesiones endo y pericardiacas, ni tampoco de síntomas que las revelaran durante el curso de la enfermedad. He registrado de intento la modernísima obra (terminada este mismo año), del Dr. Kafka, de Praga, titulada, *Terapéutica basada en la doctrina de la escuela fisiológica*, y tampoco he encontrado señalada la condicion de complicarse con lesiones endo ó pericardiacas, como propia del tétanos idiopático. Si creyera en ella, no hubiera dejado de mencionarlo este autor, pues el análisis y estudio fisiológico que hace de todas las enfermedades, es el más acabado que yo he visto.

Resulta de la comparacion, así de los *fenómenos locales* fisiológicamente considerados, como de la *etiología, sintomatología*

y *terminacion del tétanos* y *del reumatismo*, que son dos especies nosológicas perfectamente distintas. Faltan ahora algunas aclaraciones.

La palabra *tétanos*, significa contractura, y representa un fenómeno sintomático de diferentes padecimientos. Aparece, aunque de un modo transitorio, en la mayor parte de las *enfermedades convulsivas;* es más permanente en cierta forma de la *eclampsia* de los niños, en la *meningitis cerebral*, y más notablemente en la *cerebro-espinal*, á veces tambien en cierto estado y forma de la *encefalitis*. La contractura es el síntoma principal *(opisthotonos)* de la *meningitis raquidiana*, que se distingue del tétanos (además de otros caractéres propios) por la falta de trismus al principio, porque los movimientos de la columna vertebral provocan los accesos, y por la hiperestesia general que hace extremadamente doloroso el menor contacto. Lo es igualmente de la *mielitis*, en la cual invade principalmente los músculos del tronco, empezando siempre por los de la mandíbula; pero tarde ó temprano, se extiende á los miembros. La fiebre, los síntomas cerebrales y las parálisis distinguen bien á esta enfermedad (rápidamente mortal) del tétanos y de cualquiera otra. Por último, la contractura es con frecuencia producida por el *reumatismo*, y no puede dudarse de que bajo su influencia se produzca una contractura general. Hay, pues, un *reumatismo tetánico*.

El Dr. Kafka, en la obra ya citada, hace mencion, al ocuparse del tétanos, de una variedad que él denomina *tétanos reumático*, cuyos caractéres indica como importantes para el pronóstico (que no es con mucho tan grave, dice, como en el tétanos idiopático ó esencial), y para el tratamiento.

El invierno pasado observé un caso de contractura reumática ó reumatismo tetánico en una criada de servir, que en lo más crudo del invierno se quedó muchas noches dormida en una silla hasta muy altas horas, sufriendo con este motivo repetidos enfriamientos, que ocupada en sus faenas despreció al principio. Esta mujer fué acometida de una contractura primero trismó-

dica, que luego se extendió algo al tronco, mas no interesó ninguna de las extremidades. Los fenómenos generales me hicieron diagnosticar un reumatismo; y si bien la enferma sufrió mucho, pues hubo dia en que no podia deglutir ni abrir la boca, curó felizmente, aunque como es natural tardó mucho en convalecer. Ni por un instante cruzó por mi mente el temor del tétanos, porque habiendo yo visto esta enfermedad *tal cual es*, no la podia confundir con un ataque reumático.

Un incidente ocurrido hace pocos dias, indica la predisposicion de esta mujer á la contractura. Bajando una escalera empinada y estrecha, tuvo un vahído y se cayó rodando por los escalones: magullóse todo el cuerpo y recibió una fuerte herida contusa en la region maxilar superior izquierda, con tal separacion de los labios, que exigió puntos de sutura. Inmediatamente fué trasladada á su casa, y metida en la cama en un estado de concentracion y espasmos considerables, que se dominó á las pocas horas. A los dos ó tres dias no podia esta mujer mover la cabeza hácia atrás, y poco hácia los lados: los músculos superficiales de la region occipito-cervical estaban rígidos, aunque todavía obedecian á la voluntad. Temi un ataque más serio que el del año pasado; pero afortunadamente se ha conjurado el peligro, sin usar otro medio que el abrigo y las embrocaciones de aceite tibio á la region cervical. He atribuido este amago de contractura al enfriamiento que sin duda producirian en esta persona ya predispuesta los fomentos de agua arnicada que durante más de veinticuatro horas se aplicaron sobre el sitio de la herida, á pesar de que se usaban tibios, teniendo en cuenta el estado espasmódico.

El caso clínico tan perfectamente descrito por el Dr. Martin de Pedro, ofrece el cuadro de síntomas del reumatismo, ó de lo que algunos llaman *fiebre reumática*. La constante frecuencia de pulso, que llega hasta 110, el aumento de la temperatura, los copiosos sudores, los vivos dolores lumbares é inguinales, el ruido cardiaco anormal, la orina sedimentosa y la erupcion de sudámina, son fenómenos que no dejan lugar á duda.

Lo que le falta demostrar al Dr. Martin de Pedro es que el tétanos traumático sea siempre esencialmente un reumatismo. Y la demostracion es difícil, porque, como hemos visto, la contractura es síntoma de diversas enfermedades muy ajenas al reumatismo; y así como se produce en ciertas enfermedades y lesiones de las meningeas y de la médula bien caracterizadas, pudiera muy bien acompañar á otros estados morbosos oscuros todavía de los mismos órganos, y sólo revelados por la convulsion tetánica. La tradicion médica se halla en esto de acuerdo con la analogía fisiológica.

A los médicos nos sucede por desgracia como á muchos hombres políticos: somos siempre víctimas de exageraciones. Porque hubo una escuela que hacia casi exclusivo depositario de la vida al sistema nervioso, el cual parecia que como de limosna se la daba á los demás sistemas orgánicos, considerados incapaces de toda accion y como privados de la actividad propia, hoy ha venido otra casi á expulsar del reino de toda fisiología al sistema nervioso, dejándole á lo más el papel de rey que reina y no gobierna. Paréceme esta nueva exageracion tan perjudicial como la primera, y ménos conforme aún con el espíritu filosófico que hoy anima á la ciencia biológica.

La fisiología se inspira hoy en la gran doctrina de la *unidad en la multiplicidad*, considera la vida no como un sér, como una sustancia, sino como funcion de todo el organismo; son para ella hechos inseparables y solidarios, organizacion y vida; no hace á ningun sistema orgánico depositario especial del *principio vital*, ni tampoco independiente de la funcion general del organismo. Segun esta doctrina, que se eleva por encima de las querellas entre animistas y materialistas, organicistas y vitalistas, no cabe admitir enfermedades absolutamente locales ni absolutamente generales, ni siquiera es exacto lo de *orígen central y orígen periférico* respecto á los fenómenos morbosos. En toda enfermedad hay localizacion morbosa más ó ménos extensa; pero el punto de partida nos es comunmente desconocido,

y si tomamos la localizacion en absoluto, nos exponemos á trascendentales errores en la práctica.

Fundado en estas ideas, no considero admisible la teoría fisio-patológica del Dr. Martin de Pedro, sobre la contractura. En efecto, de que la contractilidad sea una propiedad del músculo, y de que la contraccion permanente *pueda* producirse sin afeccion de los nervios motores, no resulta legitimamente deducido que el fenómeno morboso llamado *contractura*, sea independiente de la accion nerviosa. Falta para esto demostrar, que las causas ocasionales de las enfermedades en que se presenta este síntoma, en particular el reumatismo y el tétanos, obran directamente sobre el tejido muscular, sin mediacion de los nervios. Sabido es que un músculo se contrae áun cuando esté privado de su nervio motor, bajo la accion de una *corriente eléctrica*, y que esto sucede áun en el cadáver hasta cierto tiempo despues de la muerte. Pero ¿se sabe acaso ni hay motivo para suponer que el frio y la electricidad de la atmósfera, obrando sobre la extensa superficie de la piel y de la mucosa respiratoria, ejerzan preferentemente su accion en el sistema muscular? El enfriamiento, causa ocasional de las cuatro quintas partes de las enfermedades de nuestra especie, impresiona al organismo entero; y no es posible poner en duda que el sistema nervioso ha de afectarse de una manera particular, si se atiende á su funcion sensitiva y al importante papel que tiene en la calorificacion. Que los resultados del enfriamiento sean distintos segun las circunstancias y las predisposiciones de cada individuo, cosa es muy natural y de explicacion más fácil; pero el punto de partida, el orígen de la afeccion, ni es *central* ni *periférico;* está en la *totalidad del organismo*. En cuanto á las causas traumáticas, que son las más comunes y, en concepto de juiciosos observadores, las más directas del tétanos, parece excusado demostrar que no impresionan exclusivamente al sistema fibroso, y que los crueles dolores y las pérdidas de sangre inseparables de las grandes soluciones de continuidad han de trastornar algo más profundamente el organismo. Las mismas

punzadas y heridas en sí leves de las aponeurosis, determinan á veces un sacudimiento general, por sólo el dolor que las acompaña.

Creo haber aducido razones de algun peso, dignas de ser meditadas, para probar: 1.°, que no es conforme á una sana fisiología, ni á la observacion clínica, subordinar toda la sintomatología del *tétanos* á la afeccion y á las lesiones del sistema muscular; 2.°, que esta subordinacion todavía es ménos admisible si se confunde el tétanos con el reumatismo, que no siempre está localizado en el sistema muscular; 3.°, que la *contractura* no es por sí más que un síntoma, un fenómeno de diversos estados morbosos; y 4.°, que el *tétanos idiopático* ó *esencial* (1), y el *reumatismo*, son dos tipos morbosos, dos especies nosológicas que en su tiempo y lugar, y en las condiciones propias á cada cual, se presentan perfectamente caracterizados y distintos, sin perjuicio de confundirse á veces y constituir el *reumatismo tetánico* ó *tétanos reumático*, á imitacion de lo que se observa en otras muchas enfermedades.

El fin práctico de este estudio crítico, no se ocultará á la perspicacia de los lectores. Los baños más ó ménos calientes, podrán ser muy eficaces en el tétanos reumático que se padece en invierno en nuestros climas; pero servirán poco contra el *verdadero tétanos*, sobre todo el traumático de los países cálidos y de nuestras provincias meridionales en verano. Para esos casos, además de procurar mantener una temperatura conveniente al rededor del tetánico, es necesario emplear algun agente que modifique la funcion del músculo, obrando por medio ó por conducto de los nervios motores. Y hé aquí un bello y muy útil objeto de estudios para la fisiología experimental.

IGNACIO OLIVER Y BRICHFEUS.

---

(1) El tétanos puede ser *sintomático* de algunas enfermedades bien caracterizadas de las meninges y de la médula. Cuando se presenta fuera de estos casos, recibe el nombre de *idiopático*, ya sea *traumático*, ya *espontáneo*. El Dr. Martin de Pedro no considera como *idiopático* sino al *espontáneo*. (V. pág. 8.)

HOSPITAL HOMEOPÁTICO EN VARSOVIA.

La Homeopatía está representada en Varsovia por un grupo de médicos en corto número. Pero estos pocos discípulos de Hahnemann han sabido, tanto por el buen resultado de su práctica como por su celo de propaganda, conquistar para la nueva doctrina una posicion muy digna á la faz de una facultad de medicina antigua, con numerosos sectarios y muy considerada.

Al frente de esta pequeña falange de homeópatas se hallan los Dres. Kuszinski y Wieniawski. Por la generalidad de sus estudios, por su conocimiento de los idiomas del Occidente, por su anhelo en estar al corriente de los estudios y discusiones científicas, ambos pertenecen á lo más escogido que la ciencia, sin acepcion de nacionalidad, sin distincion de fronteras, reune en una misma familia.

Los dichosos resultados de la clientela, felices para la fortuna del médico, lisonjeros para su amor propio, pero fáciles de atribuir á la casualidad ó á la preocupacion, no pueden satisfacer la ambicion de genios que creen poseer la verdad y que son dignos de tener este depósito precioso. Propagar la verdad, áun á costa de sus intereses personales, es una necesidad para las almas nobles, y por otra parte es cosa justa poner en manos de todos lo que es un bien de todos, y no la propiedad del individuo.

En el año de 1867, el Dr. Kuszinski tenia en Varsovia conferencias públicas sobre la Homeopatía. En el curso de ese mismo año, la Administracion de los hospitales concedia al doctor Wieniawski, en el hospital mismo de las clínicas de la Facultad, hospital del Espíritu Santo, una sala para instalar en ella el ser-

vicio homeopático (1). En Agosto de 1868, en Varsovia, calle de Mazovie, núm. 16, M. Schmitt abria una farmacia homeopática, con autorizacion especial del emperador Alejandro II (2). A consencuencia de esto, los Dres. Wieniawski, Kuszinski y un tercer comprofesor, cuyo nombre no recuerdo á mi pesar, instituian próximo á la farmacia una enfermería de consulta para los enfermos de la ciudad.

Y todas estas usurpaciones han sido toleradas por los médicos alópatas; todos estos progresos de la invasion herética no han provocado una cruzada de parte de los fieles hijos de la Facultad: cosa increible..... á orillas del Sena. ¿Es que desde aquí á la latitud del Vístula, la especie médica, la ménos tolerante de las especies del globo, se ha trasformado completamente; que los sabios más rutinarios sean por allí simpáticos á unas doctrinas reformistas; que los innovadores sean acogidos por sus mayores con la cordialidad de la hospitalidad antigua, con la sola condicion de ser novadores de buena fé? Esta suposicion estaria bastante desprovista de verosimilitud; y aquí la verosimilitud y la verdad están acordes. La medicina clásica en Varsovia combate la homeopatía con la abstencion, con los periódicos, con los folletos; esto es estrategia lícita.

---

(1) Antes de esta fecha el doctor Wieniawski, desde 1.° de Octubré de 1856 al 1.° de Julio de 1858, habia sometido á la terapéutica hahnemanniana, á la cual acababa de convertirse, el hospital de Szczebrzeszin, cerca de Zamosc, provincia de Lublin, hospital fundado en las posesiones del mayorazgo Zamoiski. De este ejercicio citaremos solamente dos resultados estadísticos: 1.° La mortandad fué de 18 enfermos sobre 541, ó sea 3,33 por 100; 2.° El gasto farmacéutico por enfermo y por dia, fué de 1/20 de kopeck, francos 0,002, el quinto de un céntimo.

(2) Un periódico médico alopático de París tuvo la oportunidad de publicar en la misma época, para que circulara, la tremenda noticia de que el infalible Czar habia prohibido en toda la extension de su imperio la mortífera práctica de la homeopatía. Esta filfa fué acogida por todos los periódicos y publicada en la gacetilla de todos ellos, hasta que un cofrade homeopático tomó á su cargo el desmentirla, honrando demasiado con citarlo al inmundo periódico que la habia dado á luz.

Algunos alópatas prosiguen la guerra con chismes, con calumnias leves lanzadas entre su clientela, con manejos encubiertos con la administracion: en todo ejército hay *gente perdida*, y la delicadeza muchas veces es cuestion de temperamento. Pero no hay que temer aún persecucion sistemática, coalicion del cuerpo médico, guerra santa contra la herejía. El médico homeópata, á la cabecera del enfermo y en la calle, es considerado como un cofrade, resguardado contra la proscripcion por su diploma y por la honorabilidad personal. ¿Qué más? En la inauguracion solemne de la farmacia homeopática de Varsovia, despues de cumplidas las formalidades legales, se sentaban á la misma mesa con los representantes de la prensa local, y al lado de los médicos homeópatas, dos honorables médicos alópatas, inspectores del servicio médico en Polonia. Y á cada brindis impío en honor ó á las esperanzas de la homeopatía, estos dos ortodoxos, sin horror y sin vergüenza, chocaban el vaso con sus vecinos los heterodoxos.

¡Que no agrave la conciencia de esos honorables cofrades el champagne bebido en aquel festin nefando! Y ¡ojalá que los nombres de aquellos prevaricadores sean por siempre ignorados de los académicos pensadores y vengativos! A esta inauguracion asistia el general, director de la prensa de Varsovia. El periódico administrativo de la ciudad, *Kourier Warszawskie*, admite sin escándalo en sus columnas las comunicaciones de los homeópatas y las de los alópatas. En aquellos países lejanos y atrasados, la Administracion cree poder impunemente hacer que las diferentes doctrinas médicas caminen á la par. Y los hombres encargados de velar por los destinos del imperio de todas las Rusias, parece que no han entrevisto el peligro político que adivinaba, en el año 1863, la perspicacia de un gran ministro del imperio francés, á saber: que en un alarde de benevolencia administrativa para con la homeopatía, armaria al punto contra los augustos pilotos de la nave del Estado á toda la temible legion de los médicos alópatas. Y es porque en Francia solamente el Cuerpo médico representa el fanatismo rudo,

la intolerancia insaciable, que se comprenderian tal vez en otro siglo y en otro centro, pero que hoy constituyen un anacronismo y una inconsecuencia, bien extraños por parte de los franceses amables, escépticos declarados, secuaces del libre pensamiento, y ciudadanos liberales resabiados de 1789. Mas volvamos á Varsovia y á la clínica del Dr. Wieniawski.

El 12 de Setiembre de 1867, la Administracion de los hospitales entregaba al Dr. Wieniawski una sala con ocho camas. Tal número de camas seria pequeño para una institucion; pero para un ensayo era bastante, porque la entrada en la nueva sala debia ser voluntaria por parte de los enfermos; y como bien sabido es que á la teoría del *simile* y á la administracion de dósis infinitesimales no puede atribuirse que ejerza una influencia muy seductora sobre las imaginaciones populares, sólo el buen éxito debia operar el reclutamiento de la sala homeopática. A pesar de todo, los enfermos acudieron, y desde el 13 de Setiembre de 1867 al 27 de Marzo de 1869, por aquella reducida sala pasaron 106 enfermos, hombres. De estos 106 enfermos, 46 pertenecian á las profesiones siguientes: sacerdotes, médicos, profesores, estudiantes, empleados; lo que indica que el reclutamiento empezaba por la clase letrada, y procedia, si me es permitido decirlo, de alto á bajo.

El cuadro siguiente manifiesta los resultados más generales de este ejercicio médico de diez y ocho meses:

1.°—*Movimiento del servicio.*

Entrados.	Muertos.	Curados.	Salidos el 27 de Marzo de 1867.
106	6	93	7

2.°—*Enfermedades.*

Pleuresía y pneumonía	17
Tísis pulmonar	14
Tifus	12
Escrófulas	8

Reumatismo agudo	7
Fiebres gástricas biliosas	6
Enajenacion mental	4
Ciática	4
Asma	3
Afecciones orgánicas del corazon	5
Fiebre intermitente	3
Catarro de la vejiga	2
Hemorragia renal	2
Entero-peritonitis	2
Parálisis	2
Hepatitis	2
Marasmo senil	1
Hidropesía, erisipela, laringitis, hemorroides, viruelas, æsofagitis, escorbuto, diabetes, cáncer	14

El 27 de Marzo, se declaró una epidemia formidable de gangrena de hospital en las salas de clínica quirúrgica del hospital del Espíritu Santo: entónces la Administracion de los hospitales, queriendo conjurar el peligro, decidió aislar á los heridos atacados, de los áun indemnes, y para tener espacio, hizo evacuar provisionalmente la sala concedida al servicio médico homeopático.

Pero esta Administracion, ilustrada con los resultados adquidos por la experiencia de año y medio, se hallaba dispuesta, no á suspender la tan felizmente ensayada, sino á reclamar los beneficios de la terapéutica homeopática para mayor número de camas.

C. Gonnard.

Las observaciones siguientes que ofrecemos á la consideracion de nuestros lectores, son las que entre varios casos ha recopilado el Dr. Wieniawski en su servicio hospitalario.

OBSERVACION 1.ª—ENCEFALITIS.

M. S..... notario, de 53 años, entró en el hospital el 2 de Mayo de 1868.

Los antecedentes del enfermo acusan hábitos de vida seden-

taria, impuestos por su profesion de notario, y exagerados por la extralimitacion de las necesidades profesionales: hemorroides que se presentan varias veces al año; un ezcema de la frente y de la cara con accesos frecuentes, constituido por vejiguillas seguidas de descamacion: una desviacion de la columna vertebral, porcion lumbar, la cual produce una inflexion de la totalidad del lado derecho.

Desde hace seis meses, el carácter del enfermo, segun el informe de su hermana, ha experimentado notables cambios; se ha hecho más afable con sus amigos, y de económico se ha convertido en pródigo; sólo pensaba en compras costosas y en adquisiciones territoriales en gran escala. Luego empezó á divagar, se presentaron delirios, y las amonestaciones, las observaciones que le hacian los que le rodeaban excitaban accesos de cólera, que llegaban al furor con convulsiones, y duraban algunas horas. En tal situacion, llegó de provincia este enfermo á Varsovia, y se alojó en una fonda; pero sus gritos, sus manifestaciones violentas, son causa que su vecindad sea imposible para los demás inquilinos, y le trasportan al hospital el 2 de Mayo; entró en la sala del servicio homeopático.

El enfermo se queja de dolores vivos en la espina dorsal; las extremidades inferiores, paralizadas hace diez dias, están atacadas de calambres frecuentes é insoportables; la contraccion alcanza igualmente á los músculos del vientre; al enfermo le parece que la pared abdominal anterior está oprimida por un cordon; los calambres determinan la retencion de la orina. El enfermo alucinado cree ver á la Santísima Virgen rodeada de círculos luminosos; los ojos le chispean, la fisonomía es feroz, la deglucion es muy difícil. *Belladona*, tintura madre, una gota en una cuarta parte de un vaso de agua, es deglutida con mucho trabajo. Pocas horas despues los fenómenos se agravan, y al anochecer cae en un estado tal que parece anunciar una muerte próxima; los miembros en rigidez completa, la faz inmóvil, la piel insensible y fria, el pulso á 50, casi insensible, la respiracion perceptible apenas.

3 *de Mayo.*—El pulso crece hasta 80 pulsaciones, y el eczema de la cara reaparece. El enfermo recobra el conocimiento poco á poco; puede describir claramente sus sensaciones, y completa este relato diciendo que los calambres le acometen á cada cambio de temperatura: padece bostezos casi continuos. *Bell.* 3.ª, una gota cada cuatro horas.

5 *de Mayo.*—El enfermo no tiene fiebre. La enajenacion toma exclusivamente el carácter religioso. Cita la Biblia y el Evangelio; se prepara para la confesion; toda la mañana está buscando en su devocionario, sin encontrar lo que necesita. *Veratrum* 8.ª, administracion *ut supra.*

6 *de Mayo.*—Los calambres vuelven con fuerza; el cuerpo todo está agitado por convulsiones clónicas; el orin sale á veces sin voluntad ni conciencia; la enajenacion continúa. El mismo remedio, y además por la noche una dósis de *cuprum* 30.ª

8 *de Mayo.*—Sigue lo mismo. El eczema ha desaparecido; el enfermo pide de comer. *Verat.* cuatro dósis al dia.

10 *de Mayo.*—Sin sueño por la noche; calambres en las extremidades superiores é inferiores, constriccion abdominal, dolor espinal. El orin es claro; en las deposiciones por la cámara hay sangre. *Nux vomica* de noche.

11 *de Mayo.*—La inteligencia está despejada; el enfermo se queja de quemazon en la uretra. *Ut supra.*

12 *de Mayo.*—Escalofrio general. Quemazon en el canal como el de un hierro candente; algunos calambres en las pantorrillas. *Cupr.* por la mañana, dos dósis; por la noche *nux v.*

13 *de Mayo.*—Desaparece el escalofrio y los calambres. Presencia de espíritu completa.

15 *de Mayo.*—Avisado el enfermo por unas cartas de su pueblo que hay intrigas para quitarle su empleo de notario, que es lucrativo, pide su salida que se le concede. Desde entónces, y ya ha pasado un año, M. S... ha podido sin interrupcion cumplir con sus tareas de notario.

OBSERVACION 2.ª—PNEUMONÍA.

S. P... portero, entró en el hospital el 7 de Enero de 1868.

7 *de Enero.*—Este individuo, que tiene una constitucion vigorosa, y no ha tenido enfermedad alguna jamás, hace cuatro dias está enfermo. Despues de un enfriamiento sobrevino un escalofrio, luego una fiebre ardiente, con gran sed, la boca seca y la respiracion ansiosa. En el reconocimiento hecho en la sala, al cuarto dia de su enfermedad, la percusion da un ruido mate en la mitad derecha de la caja torácica; en el mismo costado derecho se oye, por delante, ronquido crepitante; por detrás, respiracion tubaria. El enfermo tose poco, y se necesitan inspiraciones profundas para excitar la sensacion del dolor de costado. Él orin es escaso y rojo, la piel seca; el enfermo delira por la noche. *Acon.* 3.ª, una cucharada cada dos horas.

8 *de Enero.*—El mismo estado general y local; no hay deposiciones hace tres dias. *Bryon.* 3.ª, administrada *ut supra.*

9 *de Enero.*—La fiebre persiste; el ronquido crepitante y la respiracion tubaria se oyen en una inspiracion profunda. *Bryon.*

10 *de Enero.*—El enfermo no siente ya el dolor de costado al toser. Expectoracion fácil, esputos herrumbrosos, crepitacion muy sensible. No hay fiebre, pulso á 60. *Bryon.*

11 *de Enero.*—Crepitacion ménos seca, ronquidos húmedos, deposicion copiosa. Suspension de remedios.

12 *de Enero.*—El enfermo conoce tiene una gran mejoría. Los esputos salen fácilmente y no se adhieren ya al vaso.

15 *de Enero.*—El enfermo pide alimentos que se le dan. Desde el 11 no toma medicamento y está en convalecencia, y el 18 salia del hospital completamente curado.

OBSERVACION 3.ª—PNEUMONÍA.

O. M... 44 años, entró en el hospital el 19 de Diciembre.

19 *de Diciembre.*—Este individuo es un hombre robusto, pecho ancho, temperamento sanguíneo: tiene hace ya tiempo una úlcera en la pierna derecha. Hace cinco dias, trabajando en su

oficio de albañil, y con la temperatura de invierno, se enfrió: el enfriamiento fué seguido de un dolor de costado izquierdo, de un escalofrio violento, de fiebre ardiente, de expectoracion de esputos sanguinolentos y viscosos ádherentes al vaso. Hoy, quinto dia de la enfermedad, se oye por detrás, á la izquierda, en la region de la escápula, ronquido crepitante seco; la fiebre es muy fuerte, lengua seca y rugosa, calor ardiente en la piel, pulso á 120, delirio por la noche. Una diarrea, que le atacó hace tres semanas, dura todavía; vientre timpanizado. *Acon.* 2.ª, una cucharada cada hora.

20 *de Diciembre.*—El mismo estado. Se continuará el *acon.*, y además el enfermo tomará dos dósis de *sulfur*, una durante la noche, la segunda al dia siguiente por la mañana.

22 *de Diciembre.*—La fiebre se modera, los síntomas pneumónicos disminuyen, la diarrea se contiene. *Ut supra.*

23 *de Diciembre.*—Rebaja progresiva de la fiebre, traspiracion, cara colorada, lengua húmeda, esputos áun herrumbrosos, ronquidos húmedos en el pecho, delirio nocturno. *Bryon.* cuatro dósis al dia.

24 *de Diciembre.*—La fiebre ha desaparecido por completo. Lengua húmeda y blanda, esputos no sanguinolentos. *Bryon. ut supra.*

26 *de Diciembre.*—La auscultacion del pecho anuncia que la hepatizacion está en vias de resolverse.

La enfermedad marchaba á una terminacion favorable cuando el 30 de Diciembre, sin causa manifiesta, reaparecen una tos fatigosa y una expectoracion abundante de esputos herrumbrosos. *Phosph.* 12.ª, tres dósis al dia. Esta recrudescencia fué aliviada prontamente; el 4 de Enero habia disminuido considerablemente la expectoracion; el enfermo, recobrando el curso de su convalecencia, pedia de comer y se paseaba por la sala, y el 11 de Enero salia completamente curado de su pneumonía, para pasar, por peticion suya, á una sala de clínica quirúrgica, donde queria que le curaran su úlcera de la pierna.

OBSERVACION 4.ª—PNEUMONÍA.

X.. 42 años, entró en el hospital el 23 de Noviembre de 1867.

24 *de Noviembre.*—Hacia cuatro dias, despues de un enfriamiento, se declaró un escalofrio que duró algunas horas; luégo una fiebre ardiente, con dolor de costado izquierdo, tos fatigosa, respiracion acelerada, esputos sanguinolentos y viscosos, cefalalgia. Hoy el pulso está duro, á 90; la percusion da á la izquierda un sonido mate en toda la extension de la pared torácica, y se oye en la parte inferior del pulmon izquierdo una crepitacion muy ténue. Amagos de diarrea. *Acon.* 2.ª

25 *de Noviembre.*—La fiebre persiste, con gran sed, lengua seca y roja. Pero el dolor de costado no se deja sentir sino con la tos ó una inspiracion profunda; la traspiracion se ha formalizado, los esputos son ménos abundantes y ménos viscosos. Respiracion tubaria á la izquierda. Delirio por la noche. *Acon.* 2.ª

26 *de Noviembre.*—El tejido hepatizado permanece impermeable al aire; la tos es seca y por quintas. *Bryon.* 6.ª

27 *de Noviembre.*—El estado general se ha mejorado. Ya no hay sed, ni diarrea, ni dolor de costado. La lengua está limpia, húmeda, los esputos ménos oscuros, la crepitacion ménos ruda. *Bryón.*

30 *de Noviembre.*—El enfermo sintió ayer un poco de escalofrio, seguido de un movimiento de fiebre y de traspiracion Hoy se siente muy bien; los esputos ya no tienen sangre, y el aire penetra en toda la extension de los dos pulmones. Se suspende el medicamento.

31 *de Noviembre.*—Una deposicion normal. La convalecencia es definitiva, y el enfermo sale el 3 de Diciembre perfectamente curado.

OBSERVACION 5.ª—AFONÍA.

A. F... 24 años, entró el 28 de Noviembre de 1867.

Hacia cuatro meses, este jóven fué atacado bruscamente de

afonia, sin roquera precursora, sin fiebre, sin dolor en la laringe, sin ningun precedente de tísis en su familia. Fué asistido en dos hospitales alopáticos; en el segundo, el hospital de San Lázaro, á pesar de no presentar ningun signo de sifilis, fué sometido preventivamente á un tratamiento mercurial administrado *larga manu;* salió de esta prueba muy debilitado, sin recobrar la voz, que está extinguida por completo: hace muchos esfuerzos para producir sonidos, y todos sus esfuerzos son impotentes: siente en la garganta una gran sequedad. *Spongia.*

10 *de Diciembre.*—La sequedad de la garganta persiste, pero con sensacion de picor; el enfermo experimenta una tos sibilante, cuando come ó bebe caliente; no hay dolor en la laringe al tacto. *Sulfur* dos dósis; despues de éstas, el enfermo permanece veinte dias sin medicamento.

30 *de Diciembre.*—La afonía es completa. *Causticum* 30.ª, por la mañana y por la noche durante cuatro dias.

8 *de Enero.*—Hoy por la primera vez, desde el principio de la afonía, se ha presentado la voz para volver á desaparecer. Sin medicamento.

23 *de Enero.*—De vez en cuando el enfermo consigue el emitir algunas frases con su voz natural; y segun costumbre, al cabo de una hora, la voz se extingue.

30 *de Enero.*—El enfermo habla progresivamente de un modo más constante. Por la mañana al despertarse habla sin esfuerzo con su voz natural; por la noche, segun costumbre, la voz se cansa y se pierde. *Causticum* 30.ª, dos dósis.

A este remedio sigue una agravacion por algunos dias; mas ésta se disipa, y el 17 de Febrero el enfermo, que goza plenamente de sus medios fonéticos, sin ninguna sensacion penosa en la garganta, sale completamente curado, para bien suyo, admiracion de sus compañeros, y triunfo del método homeopático, añadimos nosotros.

OBSERVACION 6.ª—FIEBRE TIFOIDEA.

A. W... 16 años, entró el 17 de Marzo de 1868.

La invasion data de cinco dias. El movimiento febril es violento, contínuo, con cefalalgia, zumbido de oidos, epistaxis. *Acon.*

18 *de Marzo.*—Fiebre violenta, delirio nocturno y ruidoso, sordera. Lengua húmeda, vientre timpanizado, constipacion. Aparecen en el vientre y pecho manchas lenticulares. *Bryon.* una cucharada cada dos horas.

19 *de Marzo.*—El mismo estado general, una deposicion líquida. *Rhus toxic., ut supra.*

22 *de Marzo.*—El enfermo tiene un delirio intenso, durante el cual ha querido abandonar su cama. Epistaxis; piel seca, ardiente; pulso á 100. *Arsen.* por el dia; por la noche una dósis de *bell.*

23 *de Marzo.*—Estupor sin delirio; el enfermo puede contestar á las preguntas que se le hacen. Sueño estertoroso, deposicion involuntaria. *Arsen.*

24 *de Marzo.*—El mismo estado general de la víspera; pero sin embargo, el enfermo ha podido pedir el vaso para una deposicion. *Arsen.*

27 *de Marzo.*—Sueño tranquilo, lucidez de espíritu. Se oye en los pulmones el ronquido catarral. *Arsen.*

29 *de Marzo.*—Pneumonia hipostática de los dos costados; tos frecuente; lengua seca; algunas deposiciones serosas involuntarias; carfologia. *Phosph.* seis dósis en todo el dia.

1.° *de Abril.*—La diarrea serosa se contiene. Continúase el *phosph.*

3 *de Abril.*—Ronquidos mucosos abundantes en los dos pulmones; destilacion de pus por la oreja izquierda. A pesar de una nueva epistaxis, el pulso está á 70; la lengua está buena; vuelve el apetito.

5 *de Abril.*—La diarrea no ha vuelto á presentarse; la sordera persiste; el enfermo pide de comer.

7 *de Abril.*—Sigue la sordera; vuelve á presentarse la epistaxis, pero poco abundante; el enfermo se sienta en su cama.

15 *de Abril.*—Las fuerzas del enfermo se han aumentado notablemente; buen apetito, deposicion normal todos los dias. El enfermo sale curado el 20 de Abril, en disposicion de volver á continuar su trabajo de cerrajero.

OBSERVACION 7.ª—REUMATISMO ARTICULAR AGUDO.

D. M... 27 años, entró el 13 de Diciembre de 1867.

13 *de Diciembre.*—Hace dos semanas principió la enfermedad por unos dolores lumbares, á cuyo mismo tiempo la rigidez, el dolor, la hinchazon invadian la articulacion tibio-tarsiana derecha. Desde este primer punto el dolor con tumefaccion, sin rubicundez en la piel, fué invadiendo sucesivamente el hombro izquierdo y la rodilla derecha, despues la muñeca izquierda y la mano. Estas invasiones van acompañadas con fuerte fiebre y piel seca; hace tres dias hay constipacion. *Acon.* 3.ª, una dósis cada dos horas.

14 *de Diciembre.*—Traspiracion abundante, lengua húmeda, invasion de la articulacion tibio-tarsiana izquierda. *Puls. ut supra.*

16 *de Diciembre.*—La fiebre se modera, los dolores articulares conservan su intensidad; el enfermo se queja de rigidez y de dolor lumbar, y no puede volverse en su cama. El corazon no ha presentado hasta ahora nada anormal. *Puls.*

18 *de Diciembre.*—La constipacion dura hace siete dias. *Bryonia*, cuatro dósis en todo el dia.

19 *de Diciembre.*—Estado general y local bastante mejor: el hombro izquierdo es la sola articulacion que queda dolorida. Una deposicion copiosa. Continúa *bryon.*

20 *de Diciembre.*—El enfermo no tiene ya calentura; reclama alimentos y se le dan; se pasea por la sala. Sale el 24 de Diciembre completamente curado. Pasado un mes no habia tenido recaida, y el individuo habia ejercido sin interrupcion su oficio de panadero.

OBSERVACION 8.ª—ARTRITIS BLENORÁGICA.

J. M..... de 24 años, entró el 24 de Abril de 1868.

Blenorragia hacia seis meses. Despues de la suspension de la evacuacion uretral, las articulaciones de la rodilla y el codo han sido atacadas de hinchazon y rubicundez, y al mismo tiempo se declaraban dolores osteóscopos en los huesos largos de la pierna y del ante-brazo. El enfermo no ha tenido llagas, ni mal de garganta; no presenta adenitis específica; pero está atacado de una keratitis crónica que le pone la vista muy confusa: todos los objetos le parece que están cubiertos de humo. Sufrió en el hospital de venéreo un tratamiento heróico, comprendido en él dos dósis del cocimiento de Zittmann, y doce fricciones mercuriales; salió de él con las articulaciones un poco ménos tumefactas, pero no curadas, con salivacion mercurial y las encías despegadas. A cada cambio de temperatura, siente un dolor rabioso muy agudo en las partes atacadas. *Puls.*, cuatro veces al dia.

28 *de Abril.*—El estado general y local es el mismo; la evacuacion uretral no ha vuelto á presentarse. *Puls.* mañana y noche, por espacio de cinco dias.

5 *de Mayo.*—El mismo estado. *Lycop.* 30.ª, mañana y noche, una gota.

10 *de Mayo.*—Tumefaccion de las dos rodillas; dolores atroces en estas articulaciones; agravacion nocturna. Continúase *lycop.*

20 *de Mayo.*—El mismo estado local. Siempre agravacion nocturna, y además sudores abundantes. *Merc. corr.*, una dósis todas las mañanas.

25 *de Mayo.*—Los dolores articulares son ménos intensos, más generalizados; el apetito es bueno. *Puls.*, cuatro dósis al dia, por espacio de diez dias.

12 *de Junio.*—Poca mejoría. *Sulf.* 12.ª, mañana y noche.

18 *de Junio.*—Los dolores articulares han desaparecido, y la evacuacion uretral ha vuelto abundante y opaca. No toma medicamento durante una semana.

El 16 de Julio, el enfermo salia curado de la artritis y de la blenorragia. A los ocho meses áun no habia tenido recaida; el individuo estaba fuerte y habia recobrado carnes.

OBSERVACION 9.ª—CEFALALGIA INTERMITENTE.

S. P..... de 46 años, entró el 13 de Junio de 1868.

Este enfermo, de piel morena, constitucion vigorosa, padece hace dos inviernos una cefalalgia de acceso cotidiano, que principia todos los dias á las once de la noche, y termina á las cuatro de la mañana, sin escalofrio ni vómito. En la sala alopática ha tomado sin resultado más de 200 granos de sulfato de quinina. Hace poco tiempo tomó aceite de ricino, y hace cuatro dias no ha hecho deposicion alguna. *Arsen.* cuatro dósis, para tomarlas desde ahora y adelantarse al acceso.

14 *de Junio.*—El acceso de la noche ha sido cortado en dos periodos, separados uno de otro por tres horas de calma. *Arsenicum, ut supra.*

15 *de Junio.*—La cefalalgia no se ha presentado como de costumbre respectivamente; empezó á las cinco de la mañana, y duró hasta las once. La lengua está cargada. *Puls.*

16 *de Junio.*—El acceso, que se presentó á las cinco de la mañana, se terminó á las dos de la tarde; pero el padecimiento es mucho ménos vivo, el enfermo puede pasearse por la sala, su fisonomía no denuncia dolor vivo. Cuatro dósis de *ipecac.* de hora en hora, y esta noche dos dósis de *nux vom.* ántes de acostarse.

21 *de Junio.*—El acceso faltó completamente ayer; apetito voraz. Continuacion.

23 *de Junio.*—Hoy, de siete á diez por la mañana, vértigo con náuseas. Esta noche tomará una dósis de *nux. vom.*

El 24 *de Junio* el enfermo pedia su salida, y no ha vuelto á tener accesos de cefalalgia.

OBSERVACION 10.ª—GASTRALGIA.

Z. F..... de 24 años, entró el 9 de Setiembre.

9 *de Setiembre*.—Este hombre, que sirve en un cuerpo distinguido, los Bomberos de Varsovia, es un individuo robusto, sóbrio, y que padece tres ó cuatro veces por año ataques caracterizados por dolores violentos gastrálgicos. Hoy, sin causa apreciable, se ha declarado un acceso de gastralgia con tal intensidad, que el enfermo no puede contener los gritos que le arranca el dolor. Un médico alópata le ha hecho tomar inmediatamente unos *polvos grises* para hacerle vomitar, lo que ha agravado su estado; en tal situacion le han traido á la sala. Por lo pronto, se le aplican paños calientes sobre el vientre, y se le hace tragar agua caliente para obtener la evacuacion de la ipecacuana que le ingirieron por la mañana. Hácia las cuatro de la tarde, ha arrojado por medio de los vómitos una gran parte del polvo vomitivo y cierta cantidad de bilis; pero los dolores del estómago son atroces; la palpacion de la region epigástrica es imposible; el enfermo grita y se retuerce. *Acon. y colc.*, alternando de media en media hora.

El mismo dia, á las diez de la noche, el enfermo se dormia profundamente.

10 *de Setiembre*.—Tuvo una deposicion copiosa. La lengua está limpia, el enfermo tranquilo, y el dolor ha desaparecido completamente. Continúase *colc*.

11 *de Setiembre*.—Dolor atroz en las tibias. Las piernas presentan manchas equimósicas, como si hubiese sufrido contusiones; el apetito ha vuelto. *Arnica*.

12 *de Setiembre*.—El dolor epigástrico no ha vuelto á presentarse. El alimento es bien recibido, sin determinar por parte del estómago sensacion alguna penosa. El 15 de Setiembre el enfermo salia curado, y desde esa fecha su enfermedad no ha ha vuelto á presentarse.

DR. WIENIAWSKI (Varsovia).

CLÍNICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA.

(*Continuacion*) (1).

XXXI.

TABLILLA NÚM. 13.—CAMA NÚM. 13.

María Emilia Ribeiro, de 25 años de edad, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion regular, soltera, criada de servir, residente en Bellomonte, entró en la enfermería en 27 de Mayo de 1868, con una angina intensa ulcerosa.

Bellad. 5.ª é *Hydr. v.* 5.ª, cuatro veces al dia, alternados. Dieta 1.ª de gallina.

Mayo 30.—Va bien, pero áun tiene ulcerada la amígdala derecha.

La misma medicacion. Dieta 2.ª de gallina.

Junio 1.º—Entró en convalecencia.

Suspension de medicacion. Dieta 3.ª de pollo, y té al almuerzo.

Junio 6.—Buena. Despedida.

XXXII.

TABLILLA NÚM. 1.—CAMA NÚM. 4.

Gastritis crónica.—Curacion.

María Roza de Jesús, de 13 años de edad, temperamento linfático, constitucion regular, soltera, hija de familia, entró en la enfermería el 3 de Junio de 1868, con una gastritis que hacia mucho tiempo padecia, habiéndose aumentado los sufrimientos hacia siete semanas.

(1) Véase el núm. 75 de LA REFORMA.

Con una aplicacion solamente de *bellad.*, tres veces al dia, fué combatida la incomodidad, y la enferma salió curada el 8 de Junio de 1868.

XXXIII.

TABLILLA NÚM. 4.—CAMA NÚM. 12.

Estomatitis (¿escorbútica?).—Mejorada.

Ana María, de 28 años, temperamento linfático, constitucion débil, soltera, criada de servir, residente en el Soto, entró en la enfermería el 11 de Mayo de 1868, quejándose de sufrir de la boca.

Hace 21 dias, que esta enferma tiene una herida en el maleolo interno de la pierna izquierda con dolores y ardor, que se extienden hasta la rodilla, producidos por la accion de una cataplasma de mostaza. Siente dolor y ardor en la boca, mal gusto; con el menor esfuerzo las encias sangran y tienen un color rojo intenso.

Arsen. alb. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª

Mayo 16.—Está mejor de la herida; pero la boca áun sigue mal, y con gusto malo como de sangre y materia, hemorragias gingivales con punzadas en esta parte de la boca de cuando en cuando; gran sensacion de debilidad general, está muy pálida.

Hydr. sol. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 4.ª y té.

Mayo 22.—No está mejor. La menstruacion que se presentó el 19, cesó hoy. Tiene gran debilidad y cansancio.

Ferr. met. 3.ª, dos veces al dia.

Mayo 28.—Mejor del estado general; pero el local es el mismo.

Merc. sol. 5.ª, dos veces el dia. Dieta 4.ª asada.

Junio 1.°—Ha tenido dolores en el estómago con vértigo; muy mal gusto de boca. Las encias están un poco mejor.

Sulfur 5.ª, tres veces al dia.

Junio 4.—Está mucho mejor del estómago y de la boca; de la herida está buena.

Carb. veg. 10.ª, tres veces al dia.

Junio 7.—Estaba mucho mejor en todos conceptos, y fué despedida porque lo exigió ella, á pesar de no estar áun completa buena.

XXXIV.

TABLILLA NÚM. 14.—CAMA NÚM. 10.

Fenómenos del embarazo.—Curacion.

Ana Roza, de 27 años, temperamento linfático, constitucion buena, mujer casera, residente en el Bomfim, dice que hace dos años padece del estómago; tiene amargor de boca, sed, ansiedad de estómago despues de comer, con hinchazon y dolor á la presion, falta de apetito, color anémico. Entró en este estado en la enfermería el 27 de Mayo de 1868.

Pulsat. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª

Mayo 29.—Un poco mejor. Examinada esta mujer, el tacto descubrió un tumor duro en la region uterina, y preguntada con insistencia en este sentido, dijo que le faltaba la menstruacion.

Arsen. alb. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Junio 5.—Va muy bien de los padecimientos de estómago.

Ferr. met. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª asada.

Mayo 11.—Está buena; no sufre nada; fué despedida: al marcharse dijo que sospechaba estar en cinta.

XXXV.

TABLILLA NÚM. 5.—CAMA NÚM. 11.

Amigdalitis simple.—Curacion.

Josefina Angusta, de 25 años, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion buena, criada de servir, residente en la calle del Triunfo, entró en la enfermería el 8 de Junio de 1868, con inflamacion intensa de las amígdalas. No se le administró medicamento por estar con la regla.

Junio 9.—Está mucho peor de la garganta, con puntos blancos en las amígdalas y dolor intenso que se extiende por los oidos.

Merc. sol. 5.ª, tres veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Junio 13.—Está casi buena de la garganta; pero áun continúa el dolor en el oido.

Pulsat. 5.ª, dos veces al dia.

Junio 17.—Buena y despedida.

(*Se concluirá.*)

VARIEDADES.

LOS HOSPITALES HOMEOPÁTICOS EN EUROPA (1).

Parece que nuestra vieja Europa se halla en este momento dispuesta á imitar á la jóven América, y como esta, á organizar por todas partes suscriciones para la fundacion de hospitales homeópaticos.

En efecto, despues del Austria, que ha fundado sus nueve hospitales con el auxilio de donativos, como el de Génova en 1845; despues de la Inglaterra, que ha fundado y sostiene cinco hospitales tambien homeopáticos, por medio de subvenciones anuales, como lo hacen los Estados Unidos con sus cuatro hospitales y sus cinco Facultades homeopáticas, la Francia tiene abiertas hoy dia tres suscriciones para la fundacion de otros tantos hospitales. La Baviera y la Alemania del Norte tienen tambien en la actualidad otras tres suscriciones que vamos á dar á conocer.

I.

El pequeño hospital homeopático de Munich tiene de médicos á los profesores José Buchner y su hermano político el Doctor Max Quaglio.

En el *Allgemeine Hom. zeitung* del 30 de Diciembre de 1867, dicen estos señores que trataron durante aquel año á 57 enfermos solamente, dando poca importancia á la consulta pública, que le es aneja.

	Flors.	Kreuz.
Los fondos para el mantenimiento del hospital, son.....	2.870	30
Los gastos.....	2.453	25
El sobrante.....	417	5
Los fondos provienen de las siguientes suscriciones:		
El rey Luis II.....	200	
El Sr. Carl Strumpb, cura de la ciudad.....	207	
Una señora.....	200	
Intereses de dos años de los capitales puestos sobre hipotecas.....	2.000	
Líquido restante del producto de la asistencia.....	187	27
Contribuciones de los médicos de Munich y de los de afuera.....	182	
Contribuciones de los adictos á la homeopatía.....	94	
Intereses.....	46	

(1) *L'Art Médical.* (Mes de Octubre.)

Los médicos del establecimiento, el cajero, el ecónomo y otros varios empleados, no son asistidos allí. Las personas caritativas envian donativos en especie, tales como vino, cerveza, pan, frutas, bebidas, butacas y otros utensilios.

El rey Luis II es el primer soberano, segun creemos, que ha enviado su óbolo para el sostenimiento de un hospital homeopático. A los demás soberanos se lo impide, sin duda, la preocupacion que manifestaba Luis Felipe cuando familiarmente decia «que él no podia autorizar la fundacion de un hospital homeopático, que pedia una señora inglesa para el Doctor Petroz, porque tenia entre sus brazos á los jesuitas, y no queria tener los médicos en contra de él.

II.

Parece que, á ejemplo de los médicos homeópatas de París, los de Munich están tambien divididos para la fundacion de un hospital homeopático, puesto que al lado del establecido por Buchner y Quaglio, otros seis médicos quieren formar otro. Estos son: el Doctor Trettenborcher, presidente; el Doctor Pemorl, vicepresidente; el Doctor Herold, secretario; el Doctor Tiser, el Doctor Landgraff y el Doctor Mayrhofer. El 1.° de Marzo de 1868, habian reunido ya una suma de 5.700 florines, habiendo creado, en tanto que se completa, una consulta, en la que han tratado 167 enfermos en el mismo año.

III.

Esperando la muerte del legatario de 375.000 francos, destinados á la fundacion de un hospital homeopático en Berlin, la Alemania del Norte acaba de prestar su apoyo moral y financiero á la suscricion inaugurada en 1867 para el establecimiento de un hospital de este género en Leipzig.

Además de los 40 miembros del Congreso homeopático celebrado el 10 de Agosto de este año en Dresde, los 22 siguientes se han adherido á la proposicion del Doctor Quischer, de Berlin, para contribuir durante cinco años á la ereccion del hospital de Leipzig:

El Dr. Hirschal, de Dresde, una suma anual de...	10 thalers.	
El Dr. H. A. Quischer, de Berlin.....	50	
El Dr. Horbacher, de Leipzig.....	20	
El Dr. Jewisu, de Cannes.....	50	
El Dr. Kaczkowsky, de Lemberg.....	2	
El Dr. Lauzky, de Odessa.....	5	
El Dr. Renisch, de Wismar.....	5	
El Dr. Schwabe, farmacéutico de Leipzig.....	5	
El Dr. Heinigke, de Glauchan.....	5	
El Dr. Oskar Groos, de Muehlhausen.....	5	
El Dr. Kafka, de Pragues.....	5	20 gros.
El Dr. V. Mayer, de Leipzig.....	10	
El Dr. Elwert, de Hannover.....	5	
El Dr. G. Petersen, de Colmar.....	5	
El Dr. Weber, de Duisburg.....	5	
El consejero de minas Cramer, de Halle.....	5	
El Sr. Paul Liebe, farmacéutico de Dresde.....	3	
El Dr. Wippler, de Dresde.....	10	
El Dr. Boelher, de Plauen.....	3	
El Sr. Schubert, farmacéutico de Dessau.....	5	
El Sr. A. Marggraf, farmacéutico de Leipzig.....	5	
El Sr. Flemming, farmacéutico de San Petersburgo.	5	
El Dr. Landesmann, de Génova.....	10	

Todos estos donativos anuales durante cinco años, representan una suma de 248 thalers 10 groses.

Más adelante veremos que algunos de estos suscritores han entregado ya su parte, unos por un año, otros por dos y otros por los cinco años.

IV.

Desde el 22 de Febrero de 1869, hasta el 23 de Agosto, el Doctor Mayer ha recibido las cantidades siguientes de los señores

El Dr. Krueger, de Hamburgo	10 thalers.	
El Sr. Otte, farmacéutico de Hamburgo	2	
El Dr. Landesmann, de Génova, segunda remision.	12	
El Dr. Kocevar, de Cillí, médico del canton	2	
La Sra. Felgentren, propietaria de Dambitsch, cerca de Reisen (suma recogida por el Dr. Schweischart, de Breslau)	5	
El Sr. Ferd. Hess, farmacéutico homeópata de Nuremberg	2	
La Srta. G. (remitido por el Dr. Hartlaub, de Neuwied	3	15 gros.
El Dr. Schuessler, de Oldenburgo, ha enviado las tres suscriciones siguientes:		
Del Sr. de Ottmanns, de Brake	1	
Del Sr. Fr. Addicks, de Klippkane	1	
Del Sr. Hespe, de Abbehausen	1	
El Dr. Goeze, médico del departamento de Itzehoe.	10	
Suma recogida por este profesor en Itzehoe y en Hanerau	12	15
El Dr. Severin, de Cannes, dos colectas	80	
El Dr. Elwert, de Hannover, suscricion del primer año	5	
El Dr. Weber, de Duisburg, id	5	
El Dr. Kafka, de Prague, id	4	20
El Sr. Flemming, farmacéutico de San Petersburgo, id	5	
El Dr. Lausky, de Odessa, suscricion por dos años.	10	
El Dr. de Kaczkowsky, de Lemberg, suscricion por cinco años	10	
Total	1.830	19 ½

El Sr. D. Ignacio Rico, ardiente é ilustrado médico homeópata, ha abierto en Tortosa una consulta, con el laudable objeto de seguir propagando la benéfica doctrina del inmortal Sajon. Hé aquí el programa que dicho señor publica, y que nosotros con mucho gusto insertamos en nuestro periódico:

«La evolucion ó reforma que las ciencias médicas han experimentado, debida al preclaro talento de Federico Samuel Hahnemann, y que se

conoce con el nombre de Homeopatía, es sin disputa de ningun género una de las más grandes adquisiciones.

Como madre cariñosa que no desea otro bien que el de sus hijos, así la benéfica elucubracion que nos ocupa ha venido á proporcionar á la humanidad enferma, por una parte, el extraordinario consuelo de simplificar el arte médico, privándole de lo que podemos hoy llamar monstruosidades, como son: sangrías, sanguijuelas, fonticulos, cantáridas, sinapismos, etc., etc., etc.; y por otra, el no ménos atendible y portentoso de robar á la muerte muchas víctimas, haciendo curables gran número de dolencias contra las cuales se ha mostrado la alopatía siempre impotente.

Y aquí no puede aplicarse aquello tan manoseado de

«Lástima grande
no sea verdad tanta belleza.»

Porque, si bien sujeta la homeopatía á la gran fatalidad que viene á ser peculiar á todo descubrimiento ó innovacion que el genio del hombre introduce en beneficio de sus semejantes, sus adversarios no tienen más remedio que enmudecer ante el inapelable fallo de los resultados.

Es ya ley establecida desde que existen hombres en el mundo, que un descubrimiento es tanto más ridiculizado y combatido, cuanto más se separa de lo conocido y vulgar y mayor importancia atesora. De aquí que la homeopatía ha pasado, sigue pasando y le falta áun pasar, hasta llegar á su meta, por iguales fases ó periodos que atravesaron los grandes descubrimientos de Copérnico, Jenner, Harvey, Dawi, Colon, Blasco de Garay, Franklin, etc., etc., etc.

Todos estos genios eminentes fueron víctimas de la envidia y otras malas pasiones de sus contemporáneos y coetáneos, como lo ha sido y sigue siéndolo Hahnemann de los suyos; y otra razon no existe, para explicar fenómeno tan raro como uniforme, que la poderosa de ser esos hombres afortunados de una talla que ha hecho achicar más y más la ya pigmea de sus émulos y contrarios.

Hahnemann, con su descubrimiento de la homeopatía, ha producido inmensos bienes á la humanidad doliente.

Desconocer esta flagrante verdad, es lo mismo que abdicar el hombre de ciencia, de la inapreciable facultad de su propio discernimiento.

El que suscribe, médico nacido de la escuela alopática, hace 24 años que no ejerce otra medicina que la homeopática; delincuente de lesa humanidad se consideraria si no habiendo obtenido resultados prácticos, indubitables, y que depusieran en favor de la homeopatía, se obstinara en seguir por la senda del error, cuando tan expedita se le presentaba la de la alopatía, por íntima conviccion abandonada.

El consultorio que tiene el alto honor de abrir en esta culta ciudad, responderá con sus resultados á los que todavía niegan la influencia benéfica de la homeopatía. El público es el único juez competente en la gran cuestion que hoy divide á los médicos, y á él debe apelarse para que dé su fallo.

Tortosa 24 de Octubre de 1869.—Ignacio Rico.»

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

sticas.

CURADOS.	MUERTOS.		OBSERVACIONES.
ENFERMEDADES sobrevenidas en la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	
Fiebre traumática, primera intencion.			
Fiebre traumática, erisipela, en parte primera intencion.			
Primera intencion, sin reaccion.			
Primera intencion y erisipela de poca intensidad.			
Segunda intencion y erisipela de poca intensidad.			
Fiebre traumática, primera intencion.			
Sin reaccion, primera intencion.			
Fiebre traumática, primera intencion.			
Sin reaccion, primera intencion.			
Idem.			
Idem.			
La estafilorafia sin éxito á causa de un tífus sobrevenido.			
Primera intencion, sin reaccion.			
Idem.			
. . . . .	7	Erisipela complicada con encefalitis.	
Fiebre traumática y erisipela de poca extension.			
Sin reaccion, primera intencion.			
Idem.			

N.º de los casos.	SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERAT
1	1	»	52	Cáncer del lábio inferior.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Ch part.
1	1	»	47	Idem.	De la parte media del lábio.	Por excision en forma
1	1	»	60	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Ch part.
1	1	»	54	Idem.	Idem.	Idem.
1	1	»	57	Idem.	Idem.	Segun el método de Di fenbach, modificado Jaesche.
1	1	»	20	Idem.	De la parte media del lábio.	Por excision en forma
1	1	»	28	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Di fenbach, modificado Jaesche.
1	1	»	66	Idem.	Mitad derecha del lábio.	Por excision en forma
1	1	»	65	Idem.	Del ángulo izquierdo de la boca y de una parte del lábio superior.	Por atraccion de la p de la mejilla.
1	1	»	48	Idem.	Del lábio en toda su extension y de los ángulos de la boca.	Segun el método de Di fenbach, unido a Chopart.
1	»	1	42	Cáncer de los lábios.	De los dos lábios en toda su extension á un centímetro más allá de los ángulos de la boca, de una gran parte de la mejilla izquierda y de la barba hasta la rama horizontal de la mandíbula.	Restitucion por un sacado de la parte rior y lateral del cuer como en el método Chopart.
1	1	»	59	Cáncer del lábio inferior.	De casi todo el lábio inferior.	Segun el método de Di fenbach, sin incisiones verticales de las me jillas.
1	1	»	56	Idem.	De la parte media del lábio.	Por excision en forma de
1	1	»	50	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Be row.
1	»	1	33	Idem.	De la parte media del lábio.	Por excision en forma de
1	1	»	56	Idem.	Del lábio en toda su extension, más allá de los ángulos de la boca.	Segun el método de Be row.
1	1	»	57	Idem.	De los tres cuartos del lábio, glándula submaxilar izquierda engurgitada del tamaño de un huevo.	Por excision en forma de é incisiones auxilia horizontales de las me jillas, extirpacion de glándula submaxilar.

sticas.

CURADOS.	MUERTOS.		
ENFERMEDADES sobrevenidas en la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	OBSERVACIONES.
Fiebre traumática y erisipela.			
Sin reaccion.			
Fiebre traumática y erisipela.			
Sin reaccion.			
Idem.			
Idem.			
Fiebre traumática, primera intencion.			
Idem.			
Sin reaccion.			
Erisipela de poca intensidad, primera intencion.			
Fiebre traumática y gangrena parcial del colgajo.	....	. . . . .	Convaleciente al fin del año.
Fiebre traumática, primera intencion.			
Sin reaccion.			
Fiebre traumática, erisipela, primera intencion.			
Fiebre traumática, primera intencion.			
En parte primera intencion, fiebre traumática y erisipela.			
Primera intencion, fiebre traumática, supuracion del sitio en donde la glándula habia sido extirpada.			

N.º de los casos.	SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATORIO.
1	1	»	37	Cáncer del lábio inferior.	Del lábio en toda su extension, engurgitamiento de las dos glándulas bajo la rama horizontal izquierda de la mandíbula.	Por excision en forma de V, incisiones horizontales de las mejillas, enucleacion de las glándulas y ligadura de la arteria sublingual.
1	1	»	52	Idem.	De los tres cuartos del lábio.	Por excision en forma de V é incisiones auxiliares horizontales de las mejillas.
1	1	»	57	Idem.	De la mitad del lábio hácia el ángulo izquierdo de la boca.	Por excision en forma de V.
1	»	1	65	Idem.	De los tres cuartos del lábio.	Por excision en forma de V é incisiones auxiliares horizontales de las mejillas.
1	1	»	43	Idem.	Todo el largo del borde del lábio en una extension de nueve milímetros.	Direccion del borde del lábio, que despues fue orlado con la membrana mucosa.
1	1	»	30	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Segun el método de Brow.
1	1	»	35	Idem.	Idem.	Idem.
1	1	»	58	Idem.	De la parte media del lábio.	Por excision en forma de V.
1	1	»	56	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Por excision en forma de V é incisiones auxiliares horizontales de las mejillas.
1	1	»	35	Idem.	De la parte media del lábio.	Por excision en forma de V.
1	1	»	56	Idem.	Del lábio en toda su extension.	Por excision en forma de V é incisiones auxiliares horizontales de las mejillas.
1	»	1	18	Entropion.	De los dos párpados superiores.	Segun el método de Ammon.
1	1	»	19	Anquilosis incompleto de la mandíbula inferior.	Adherencias viciosas de las superficies interiores de las mejillas con la mandíbula. Posicion horizontal de los dientes inferiores de resultas de la duracion del mal, durante catorce años.	Formacion de la boca por division de las adherencias, division subcutánea de los músculos masticadores y aplicacion de un aparato especial.
1	1	»	20	Coloboma.	Del párpado superior izquierdo por lesion mecánica un año ántes.	Reunion por la sutura entrecortada, despues de haber irritado los lábios de la herida.

sticas.

CURADOS.	MUERTOS.		
ENFERMEDADES sobrevenidas en la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	OBSERVACIONES.
. . . . .	2	Apoplegía de los pulmones.	
Sin reaccion, primera intencion.			
. . . . .	9	Tífus y gangrena.	
. . . . .	7	Idem.	
Sin reaccion, primera intencion.			
Fiebre traumática y erisipela, primera intencion.			
Sin reaccion, primera intencion.			
Idem.			
Idem.			
Idem.			
Fiebre traumática, primera intencion.			
Erisipela, tífus petequial y decúbitus, segunda intencion, curacion.			
Erisipela, primera intencion, en parte.			
Sin reaccion, primera intencion.			

N.º de los casos.	SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERAT
1	1	»	52	Lupus.	De la ala derecha de la nariz y de una parte de la mejilla izquierda.	Restitucion de la pe la mejilla y de la s
1	1	»	42	Llaga de una arma de fuego.	De toda la parte derecha de la cara; el orificio de la llaga se encontraba en el músculo masticador, el carrillo separado de los huesos y hendido desde el párpado inferior hasta el lábio superior é inferior.	Reunion de la llag la sutura ensort entrecortada; la zacion concluida mó un ectropion pado inferior, operado segun do de Dieffenbach
1	1	»	41	Herida de la nariz.	Division de la punta de la nariz, de toda el ala izquierda y de una parte del ala derecha por una coz de caballo.	Reunion por la entrecortada y tijada, restitucion ala derecha mort por la gangrena piel de la mejilla
1	1	»	13	Herida del párpado superior derecho.	El borde ciliar enteramente arrancado por el golpe de una hoz de segar; el ángulo interno estaba encogido y pegado al ángulo ulterior del ojo.	Division de las adh cias viciosas del ciliar, vuelto á su normal despues de ber irritado los bo cicatrizados.
1	1	»	28	Herida de los lábios de la boca.	Raja de los lábios de ocho centímetros de longitud, atravesando todo su espesor, ocasionada por una coz de caballo.	Reunion por la sutura trecortada y ensort da, despues de ha irritado los bordes antigua llaga.
	81	102				
	183					

ticas.

CURADOS.	MUERTOS.		OBSERVACIONES.
ENFERMEDADES sobrevenidas en la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	
Erisipela, fiebre traumática, segunda intencion.			
Fuerte supuracion, gangrena parcial, expoliaciones superficiales de la quijada superior del borde de la órbita y del arco zigomático.			
Primera intencion, en parte.			
Sin reaccion, primera intencion, en parte.			
Sin reaccion, primera intencion.			
178		5	

Las 27 operaciones mencionadas á continuacion, aunque muy diferentes unas á otras, debian reunirse en el mismo cuadro, ya que el reducido número de aquellas que se refieren á una region especial del cuerpo ó á un género de operaciones, no permite observar un órden sistemático.—Estos 27 casos consisten en:

A. *Operaciones ejecutadas en los órganos genitales del hombre.*

a. Parafimosis en..... 2 casos.
b. Hidroceles en..... 4 »
c. Hematoceles en..... 1 »

B. *Operaciones ejecutadas en los órganos genitales de la mujer.*

a. Fístula vexico-vaginal en..... 2 casos.
b. Caida de la matriz en..... 3 »
c. Aplicacion del forceps en..... 1 » de parto laborioso.
d. ———— del cefalitrobo en... 1 »

C. *Operaciones ejecutadas en el recto.*

a. Caida del recto en..... 2 casos.

D. *Operaciones ejecutadas en el tronco.*

a. Aplicacion de un aparato para la fractura de la clavícula en..... 1 caso.
b. Paracentesis del abdómen en..... 2 »

E. *Operaciones ejecutadas en el cuello.*

a. Operaciones de una fístula en..... 1 caso.

F. *Operaciones ejecutadas en los miembros.*

a. Operaciones de la contraccion de la rodilla en.... 1 caso.
b. ———————— del dedo en..... 1 »
c. Aplicacion de un aparato para la fractura del rádio. 1 »
d. ———————— pierna. 1 »
e. Reposicion de la luxacion del húmero en..... 2 »
f. ———————— fémur en..... 1 »

ELEMENTOS DE MEDICINA PRÁCTICA

CON EL

TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

DE CADA ENFERMEDAD

POR EL DR. P. JOUSSET,

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MÉDICA HOMEOPÁTICA DE FRANCIA, ETC.

Traduccion hecha al castellano,
anotada y cuidadosamente corregida por el doctor

DON PEDRO RINO Y HURTADO,

Decano de los homeópatas españoles, etc., etc.

Esta importante publicacion, cuyo original consta de dos tomos en 8.° francés con más de 1000 páginas, forma en su traduccion un hermoso volúmen en 4.° español prolongado de más de 600, con buen papel glaseado y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 60 rs., en Madrid, en casa de los señores farmacéuticos D. Manuel Carrion y Muñoz, calle de la Abada, núms. 4 y 6; y Don Cesáreo Martin Somolinos (Infantas, núm. 26), y en Barcelona en casa de su traductor, calle Arco de San Agustin, núm. 5, primer piso, y en la farmacia de D. Víctor María Grau (Union, 6 y 3).

Los pedidos de cinco ejemplares para arriba que se hagan directamente al traductor, se satisfarán, francos de porte, para todos los puntos de España é islas adyacentes, con la rebaja de un 20 por 100, descontado desde luego en la misma libranza con que se acompañe el pedido.

LA ALOPATÍA Y LOS GLÓBULOS,

Ó SEA

¿CURAN LAS GRANDES DÓSIS, Ó LAS PEQUEÑAS?

SE RESUELVE EL PROBLEMA Á FAVOR DE LAS SEGUNDAS.

POR

D. J. C. ANDICOECHEA,

de la Academia Homeopática Española.

Esta obrita se halla de venta, al precio de 6 rs. ejemplar, en el Laboratorio especial de Homeopatía de D. Manuel Carrion y Muñoz, calle de la Abada, números 4 y 6, Madrid.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO
DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será amplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *minimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

30 DE NOVIEMBRE DE 1869.

LA HOMEOPATÍA

JUZGADA EN EL TERRENO DE LA TEORÍA Y DE LA PRÁCTICA

PUESTA AL ALCANCE DE TODOS

POR D. BENITO CRESPO Y ESCORIAZA (1).

«De los miasmas crónicos, de esa espiritualizacion caprichosa y difusion peregrina del *acarus scabiei* y los otros principios morbíficos supuestos de las enfermedades crónicas al través de las generaciones, nos parece ocioso ocuparnos mucho. El autor dice en este punto, teniéndole sin duda por innecesario, una mínima parte de lo que decir pudiera. En sentir nuestro, es una de las novedades más extrañas que la homeopatía ha intentado encarnar en el seno de la medicina, esta de atribuir todas las enfermedades crónicas á tres fuentes: el psora, la sífilis y la sycosis; trinidad morbosa que bien pudiera alguno reducir á una sola esencia, simplificando la patología y la terapéutica.»

Bien, muy bien nos parece este párrafo que dedica *El Siglo Médico* á la teoría de las enfermedades crónicas de Hahnemann,

(1) Véase el núm. 75.

no tanto por lo que tiene de lacónico y conciso, cuanto por lo de convincente y razonado; ¿á qué ni para qué ocuparse ya de esta cuestion, si nuestro estimado colega, de una sola plumada y como si dijéramos de un solo golpe, la deja ya resuelta? Seria, pues, ocioso por nuestra parte tratar de destruir toda la fuerza de lógica que emplea, hallándose ésta reducida á que en su sentir es una de las novedades más extrañas de la doctrina homeopática. Ante tan extraño modo de discurrir, no podemos decir otra cosa sino que confesamos el error en que nosotros, y con nosotros la mayor parte de los médicos, han estado y estamos todavía, al considerar, en virtud de la experiencia cotidiana, no sólo de la época presente, sino de tiempos más remotos, que la mayor parte ya que no todas las enfermedades crónicas deben su orígen á alguno de esos tres miasmas que tanto le sorprenden á nuestro colega y que anteriormente se llamaban vicios humorales, y con los cuales se hallan mezcladas siempre aquellas y la mayor parte de las veces de una manera ostensible, clara y manifiesta como la luz del dia; y verdaderamente no se necesita gran esfuerzo de imaginacion para comprender que esa difusion del *acarus scabiei*, por *peregrina* que sea, se verifique y pase al través de las generaciones; pues dado el hecho de la existencia del insecto, y sentado el principio no ménos verdadero de que los insectos capaces de alterar en más ó en ménos la salud lo hacen en virtud del veneno de que son portadores, y demostrado por experiencias repetidas que si tal se verifica es porque el veneno es absorbido, del mismo modo que la sífilis se trasmite de generacion en generacion, sólo en virtud de la absorcion primitiva de su virus, efectuando así esa difusion peregrina que tanto admira á nuestro colega, así tambien el virus del *acarus scabiei* absorbido una vez y despues degenerado se trasmite de una en otra generacion afectando formas diferentes, dando lugar á trastornos generales en la salud y constituyendo la *psora hereditaria*, como el virus sifilítico degenerado, da lugar de un modo análogo á enfermedades muy diversas, que no por ser

diferentes en su manifestacion del chancro primitivo, dejan por eso de tener igual esencia morbosa, lo cual nadie puede poner hoy dia en duda despues de los experimentos practicados por Hunter y Ricord.

Extraña novedad es, por lo tanto, que esto sea novedad extraña para el articulista del *Siglo Médico*. Mas áun cuando nosotros creamos que seria muy cuerdo parar las mientes algun tanto en un punto como éste de no escasa trascendencia y muy digno de ser razonablemente discutido, no entraremos, sin embargo, en su séria discusion, por no perder un tiempo muy precioso, que seria siempre estéril para el que lo considera punto innecesario y ocioso el ocuparse de él.

Llega su vez á la experimentacion pura, y aquí el articulista desarrolla una fuerza de inventiva prodigiosa; y áun cuando en el principio de sus razonamientos daba ya por muerta la doctrina homeopática, desde entónces acá parece haber variado de opinion, pues no hace más que amenazarla de muerte por el incesante progresar de las ciencias físicas, cuyo progreso se reduce á suponer que tal vez en algun tiempo se descubra un microzoario, agente productor de las calenturas intermitentes, en cuyo caso exclama nuestro colega: «¿á qué quedaria reducido el famoso ejemplo de la quina? «¡Válganos Dios y qué de cosas se les ocurren á ciertas gentes cuando se empeñan en combatir la homeopatía! No diremos ciertamente que tal no pueda suceder, pues todo es posible en este mundo; pero eso se parece un poco á aquellas famosas *moscas* que sirvieron para dar una explicacion de las causas productoras del cólera morbo asiático, cuya donosa invencion ha corrido la misma suerte que podria correr tal vez la de los microzoarios intermitentes. ¡Es mucho cuento que estos señores hayan de querer siempre materializar lo que de suyo parece ser inmaterial, para explicarse los fenómenos que no alcanzan á comprender! Pero sea de esto lo que quiera, todo podria tolerarse si para acomodar los hechos á sus opiniones, no los variasen á capricho; pues al hablar del experimento sobre la quina que indujo á Hahne-

man á formular su teoría de las semejanzas, dícese por nuestro contrincante que lo que hace la quina tomada como lo hizo Hahnemann á dósis fuertes y por varios dias seguidos, es determinar, como irritante que es, una excitacion febril.

En efecto, esto es lo que produce; pero és el caso que esta fiebre es de carácter intermitente, y podrá ser ó no podrá ser que sea por efecto de la irritacion que produce; pero lo cierto es que la tal excitacion tiene caractéres *análogos* á los de ese otro miasma que da lugar á las calenturas periódicas; así es que la frase *excitacion febril* debió concluir con la palabra *intermitente* para ser exacta, y el que lo dude que repita el experimento, y el que no quiera repetirlo, que se entere de los efectos fisiológicos de este medicamento en el artículo correspondiente de la terapéutica de los Sres. Trousseau y Pidoux, ya que no quiera leer á Hahnemann, y allí encontrará consignados entre otros fenómenos los estadios de una calentura de esta especie.

Respecto á que se guarde cautelosamente de la vista de los profanos el hacer ensayos y manifestaciones públicas acerca de la accion de los medicamentos homeopáticos, no es exacto, pues se han hecho en muchas y repetidas ocasiones; pero lo que hay es que estos ensayos, por más que hayan sido públicos y satisfactorios, han sido despues tergiversados, negados sus resultados, y alguna vez se han inventado sucesos que jamás habian tenido lugar, como por ejemplo, y muy recientemente ha sucedido, decir que se habia prohibido el ejercicio de la medicina homeopática en Rusia por los resultados lamentables que producia diariamente, siendo así que, léjos de esto, se estaba fundando en aquel momento un hospital homeopático en aquel imperio; decir tambien, y hacer que llegara á oidos del rey de Italia, que de los enfermos que eran admitidos en un hospital que se habia destinado al servicio homeopático, morian cuantos entraban; siendo así que, no sólo no era exacto, sino que la estadística arrojaba un tanto por ciento superior con mucho en buenos resultados á los de los hospitales alopáticos, puesto que no habia muerto más que un solo enfermo: por consiguien-

te, entre estas y otras cosas parecidas que podríamos añadir, y llevando la escuela homeopática más de medio siglo de constante práctica, extendida por todo el mundo civilizado y no civilizado, y habiendo dado y continuado dando pruebas repetidas de sus provechosos resultados en la práctica, no tiene hoy dia necesidad de exponerse á ser de nuevo desmentida, y deja á cada uno libre el campo para que por sí estudie y ensaye sus resultados en todos los terrenos. Dedíquese, pues, á ella con asiduidad y desapasionadamente el que quiera comprobar sus efectos, y repitiendo uno y otro dia sus ensayos á la cabecera del enfermo, podrá llegar con seguridad á convencerse de la exactitud de los principios que aquella contiene. Mas si al lograr la curacion de alguna de esas enfermedades que requieren siempre los auxilios del arte se empeña en negar, cual nuestro colega, toda virtud medicinal á los remedios homeopáticos por el hecho sólo de estar más ó ménos divididos, claro es que no habrá forma de que se llegue á convencer, y tendrá que abandonar á la fuerza de la naturaleza la curacion de todas las enfermedades, sin la cual, y sea dicho de paso, tampoco habria medicina posible, pues *ars cum natura ad salutem conspirans*, y *medicus est minister, natura medicatrix*.

Aunque algo fatigados de caminar á lo largo del largo artículo del *Siglo Médico*, cuyos diferentes puntos serian objeto cada uno de una larga disertacion, no puede ménos de llamar nuestra atencion la última parte, titulada *homeo-alopatía*, palabra de invencion recientísima, y que nos recuerda sin querer una cuarteta del célebre Quevedo, que dice así: Majadero episcopal,—poeta de pocos puntos,—¿cómo quieres que estén juntos—Dios y el diablo en un costal?

No nos ocuparemos de ella, sin embargo, pues aludiéndose al opúsculo que con el título de *La apropiacion de las dósis ponderables y grandes llamadas macizas y de las dósis mínimas é imponderables* (1), que publicó no há mucho el digno Director de

(1) Este folleto se halla de venta en la Redaccion de este periódico.

nuestro periódico, pueden examinarse y estudiarse las opiniones de su autor, y con ellas contestar mejor que lo que nosotros pudiéramos hacerlo, á las apreciaciones que de él hace nuestro colega; pero advertiremos, no obstante, que el articulista del *Siglo Médico*, así como su correligionario, y lo mismo que la gran mayoría de médicos alópatas, confunden completamente la cuestion de las dósis infinitesimales con la cuestion de Doctrina homeopática, y creen que no puede haber homeopatía sin dósis infinitesimales, ni éstas pueden existir sin ser homeopáticas, siendo así que por más que la division y la atenuacion de las sustancias medicinales sea un hecho relacionado con la práctica homeopática, es hijo más bien de la experiencia clínica, que de una deduccion lógica y precisa de los principios homeopáticos, pues muy bien puede un medicamento ser administrado hasta en dósis ordinarias las más fuertes, sin que por esto su indicacion deje de ser homeopática; y á la inversa, ese mismo medicamento ser administrado en dósis las más atenuadas posibles, y su indicacion ser completamente alopática.

Por último, prescindiendo de que es completamente indiferente para el progreso y propagacion de la doctrina, que el señor Crespo y su panegirista se convenzan ó no de las ventajas de la práctica homeopática, pueden efectuar si gustan las pruebas que solicitan, en la confianza de que la escuela homeopática no las necesita para sí, pues las tiene dadas ya más que superabundantemente en el largo período que lleva de existencia en todo el mundo; que no está por lo tanto en el caso de una doctrina recien venida, á la cual se la exige á veces mucho más de lo que puede dar, y que no temeria hacer esas y otras pruebas si del escarmiento no hubiera nacido su enseñanza; pues habiéndose presentado en su principio llena de buena fe á dar sus pruebas públicas y prácticas, y habiéndose negado por los que eran entónces como ahora sus jurados adversarios, los resultados positivos que obtuviera, ya desfigurando los hechos, ya haciendo aparecer como leves las enfermedades graves que curaba, ya entregándola los casos completamente desespera-

dos y perdidos, para que no pudiendo hacer milagros sirvieran como testimonio de su nulidad y su descrédito, ya levantando el falso testimonio de que en los hospitales donde se practicaba morian cuantos enfermos eran admitidos, y ya, en fin, dando por sentada la verificacion del hecho cuando el buen resultado era innegable; negar, sin embargo, que fuera debido á la accion medicinal, parece excusado emprender una serie de experimentos que, si despues de practicados hubieran de convencer, áun podrian servir de algo; pero, así y todo, desgraciadamente no se conseguiria el objeto apetecido.

Así, pues, quien quiera practicarlos tal y como el Sr. Crespo los propone, debe tener presente lo primero, la escasez é imperfeccion de los medios de análisis con que hoy cuenta la química, empezando por perfeccionar éstos hasta el punto de hacerlos aptos para el descubrimiento de las sustancias en cantidades mínimas; sin esto, no cometa la torpeza de negar la existencia de la materia por pequeña é infinitesimal que sea su cantidad, pues así como hoy dia en virtud de los adelantos sucesivos que de algun tiempo á esta parte ha hecho la química moderna, se han llegado á descubrir cantidades mínimas allí donde hace algunos años ni siquiera se habria sospechado su existencia, asimismo andando el tiempo podremos descubrir cantidades todavía más pequeñas si se inventa algun nuevo instrumento más sensible que el *espectrógrafo*, por ejemplo, el cual ya nos descubre la presencia de la materia en algunas diluciones homeopáticas. Dediquese, pues, á este estudio prévio el que quiera hacer estas averiguaciones, que despues de haber prestado un servicio de grande importancia para las ciencias, suya será tambien la gloria, y su nombre será inmortal.

Si quiere producir efectos fisiológicos con las dósis infinitesimales, tenga tambien en cuenta en dónde y cómo quiere producirlos, pues seria ridículo y ajeno de todo hombre de ciencia, y de ciencia médica sobre todo, haber pensado un solo instante que el grupo de síntomas de un remedio cualquiera debe presentarse todo entero al hacer el ensayo en el hombre sano.

¡Qué delirio! no habria un hombre capaz de resistir aquella serie de fenómenos que son el resultado de observaciones parciales en muchos y distintos individuos, que cada cual ha presentado su pequeña ofrenda, para contribuir entre todos á la formacion de una patogenesia; así que uno habrá presentado uno, dos ó más síntomas; otro, menor número, y algun tercero quizás nada habrá observado, variando en todos segun sus circunstancias y el grado de mayor ó menor sensibilidad de que esté dotado su organismo; y téngase en cuenta además, que no es ni puede ser lo mismo el organismo en estado de salud que en estado de enfermedad, pues la sensibilidad varía en un grado extraordinario; así es que en la misma medicina alopática lo vemos. ¡Cuántas y cuántas veces el purgante que lo es en estado fisiológico, deja de serlo en el patológico! ¡Cuántas veces el ópio, ese famoso narcótico por excelencia, pierde en muchas enfermedades esa propiedad, y da lugar al fenómeno contrario! ¿y de que tal suceda deduciremos que el ópio no es narcótico, y que el purgante no lo es tal?

Por último, el que de buena fe quiera ensayar los medicamentos homeopáticos, vaya al terreno donde debe ir principalmente, esto es, á la cabecera del enfermo, y allí, en enfermos de afecciones que no se simulan, en enfermedades que no hayan sido sometidas ni frecuente ni infrecuentemente á medicaciones alopáticas, y si es posible, que jamás hayan visto una botica, aplique los remedios convenientes, observe con cuidado, estudie, y estamos seguros de que producirá los efectos curativos que desea.

Recomendamos, pues, al Sr. Crespo y su panegirista, que hagan lo mismo que nosotros hemos hecho, esto es, buscar aquellas indicaciones más adecuadas al caso en que queramos ensayar, y en vez de empezar á administrar los remedios bajo el criterio de la escuela alopática, emplearlos bajo el de la homeopática en todas sus fases, procediendo siempre como si dijéramos de menor á mayor, pero no buscando nunca imposibles ni trayendo los argumentos en contra, como suele de-

cirse, por los cabellos. La escuela homeopática, no quiere ni necesita para nada la *fe ciega;* lo único que necesita de parte de quien quiera penetrarse de ella, es la *buena fe*, que desgraciadamente anda extraviada hace mucho tiempo por el mundo.

¿Cuál es nuestra actual posicion? ¿Cómo podemos procurar mejor el progreso científico de la homeopatía (1)?

POR EL DR. NEIDHARD, DE FILADELFIA.

Estas preguntas han agitado durante mucho tiempo mi pensamiento, por lo cual haré un esfuerzo para contestarlas.

Despues de la promulgacion de la Homeopatía por Hahnemann, ésta ha existido en el mundo durante más de sesenta años.

En toda ciencia es conveniente echar de vez en cuando una mirada retrospectiva, y hacer las preguntas ¿cuál es nuestra posicion? ¿cómo podemos remover mejor los obstáculos que se oponen en el camino de su general adopcion?

Antes de examinar las diferencias de opiniones respecto de la antigua escuela, debemos estudiar en primer lugar los diferentes puntos de vista bajo los que se considera la Homeopatía entre sus mismos adeptos, pues de otro modo difícilmente podríamos tomar en consideracion las objeciones de la antigua escuela.

Todos los médicos homeópatas, cualquiera que sea su escuela ó su opinion, convienen en que la ley homeopática es una gran verdad que ha producido una revolucion en la medicina. Podrá haber unos cuantos, sin embargo, que, llamándose homeópatas, no han adoptado sino en parte la ley homeopática; pero como que éstos evidentemente son eclécticos, no los con-

---

(1) *British Journal of Homœopathy*. (Mes de Octubre.)

sideraremos como tales homeópatas, ó los clasificaremos entre los de la antigua escuela.

No pasaré revista á las diferentes maneras que los homeópatas emplean para explicar la ley de la semejanza, puesto que tienen poca influencia en la práctica.

Los médicos homeópatas pueden dividirse en tres grandes clases:

I. Aquellos que usan exclusivamente en su práctica las altas diluciones; esto es, desde la 200.ª arriba. Estos consideran esas diluciones como un aumento verdadero de poder, y así lo defienden en sus escritos. Rara vez dan una dilucion más baja de la 200, y á menudo la dan áun más alta. Están tambien en pró del uso exclusivo de un solo medicamento cada vez, y éste lo dan á largos intervalos.

Respecto á patología, hace poco tiempo que un distinguido defensor de estas opiniones ha declarado que «el estado patológico, y la accion curativa del remedio, son dos cuestiones enteramente separadas y sin relacion una con otra, y que no están en absoluta relacion causal.» Segun esta opinion, el estudio de la patología seria de escaso uso práctico para la curacion de las enfermedades.

Esta clase de homeópatas se ha distinguido por su gran celo en el cultivo de la materia médica, y á ella estamos estrechamente obligados por todos los ensayos de los remedios nuevos. Sus experimentos se hacen generalmente segun los antiguos preceptos hahnemannianos, desplegando grande observacion, al buscar las individualidades de los remedios. Muchas indicaciones prácticas debemos á sus experimentos; sin embargo, no puede negarse que por la separacion de los grupos naturales como aparece en los ensayos, se echa de ménos la conexion sucesiva de los diferentes síntomas.

II. La segunda clase de homeópatas se forma de aquellos que hacen uso exclusivo de las bajas diluciones, negando completamente la eficacia de las altas. Estos médicos rara vez prescriben más allá de la 3.ª dilucion ó de la trituracion. Niegan ab-

solutamente la dinamizacion de los remedios. Frecuentemente son los recien conversos de la antigua escuela, que despues de mayor práctica cambian de opinion. No se oponen á la alternativa de los remedios, y en casos desesperados no titubearian en acudir á la sangría ó á los vejigatorios si éstos los consideraran necesarios para la salvacion de sus enfermos. Desprecian enteramente el estudio profundo de la materia médica y de los característicos de los remedios, considerando que esta doctrina es arbitraria, y por tanto no es verdadera en la práctica. Estos señores están por lo general bien instruidos en la antigua escuela, y son á veces bien versados tambien en patología. Rara vez vemos sus nombres entre los experimentadores de remedios. Prescriben con frecuencia en su práctica los remedios, solamente segun su propia experiencia clínica.

Algunos de los ultra-hahnemannianos han hablado á veces con desprecio de estos médicos, pero por eso no se ha remediado el mal.

Cada homeópata debe respetar las convicciones de los demás. En su práctica dicen ser más felices que los de la primera clase, mientras que los que usan las altas diluciones exclusivamente, claman por la misma superioridad respecto á la suya.

III. La tercera clase, á la cual no dudamos en decir que pertenecemos, se compone de aquellos que no hacen uso exclusivo de ninguna potencia en particular, sino que las usan todas desde las más altas á las más bajas, segun la naturaleza del caso y la susceptibilidad del paciente. Creen que las nuevas ideas de la Escuela fisiológica pondrán más órden en el caos de nuestros síntomas, y una base patológica segun estas opiniones nos ayudará para definir con más claridad la accion específica de nuestros remedios: al ménos tal es nuestra esperanza. Nada de aislamiento en medicina. Cada descubrimiento nuevo en una de sus ramas ayudará á la otra, y vice-versa. Más adelante daremos á conocer con casos prácticos nuestras opiniones sobre este asunto.

ALTAS Y BAJAS DILUCIONES.

Altas diluciones.

Que las altísimas diluciones de los remedios homeopáticos áun ejercen influencia visible sobre las enfermedades, no se puede negar por nadie que tenga alguna experiencia sobre el asunto. Pero á ménos que pueda probarse de un modo positivo que las enfermedades pueden curarse mejor y más prontamente por éstas que por las bajas, debemos oponernos á su exclusivo uso, puesto que abrirán la puerta á las más desatinadas especulaciones. Esta prueba falta todavía. En efecto, sus defensores han dicho de ello muy poco. Seguramente debe haber una terminacion á esta potentizacion progresiva. Algunos homeópatas continúan usando los específicos convenientes en diluciones progresivamente altas y más altas, como sí creyesen que cuanto más alta es la dilucion mayor es el poder de su accion; y no satisfechos con la 50.000, prescriben la 100.000, como si tuviera áun mayor accion. En tiempos anteriores habia muchos homeópatas que no prescribian otra más que la 30, lo cual era sin duda un abuso que suponia una uniformidad de naturaleza de las enfermedades y constituciones que en realidad no existe. Ahora algunos no prescriben más que la 200. ¿Saben éstos más por ventura? ¿Pero qué diremos de los que sostienen que despues de la 100.000 se halla todavía la meta de una accion más poderosa y efectiva? Y estos remedios han de ser administrados sólo una vez al mes. Si hubiera alivio durante un mes, ¿cómo podria atribuirse al remedio? porque en un mes hay muchos cambios en una enfermedad áun sin la menor medicacion.

Esto no obstante, cada médico homeópata debe tener estos remedios á la mano, en disposicion de usarlos en casos apropiados; pero hacer de ellos uso exclusivo en todos los casos, haciendo abstraccion completa de las medianas y de las bajas diluciones, me parece un grave error.

El aire del anchuroso Océano, del pinoso bosque, de las montañas; los miasmas de las enfermedades, como las viruelas, el cólera, la fiebre amarilla, se aproximan mucho á la naturaleza intrínseca de las altas potencias.

Pero en cambio tenemos aguas minerales, cuyo gran poder curativo no puede negarse, en donde las dósis son mucho mayores aún que las más bajas de nuestras potencias.

Respecto á mis experiencias con las altas, altísimas y bajas diluciones, diré lo siguiente:

Las altas y altísimas diluciones, son más útiles: (*a*) en todas las enfermedades del cerebro, espina dorsal y sistema nervioso general, así como en todos los dolores violentos de varias especies; (*b*) en toda persona sensible de ambos sexos, particularmente en aquellas que nunca han hecho uso frecuente de medicinas de ninguna especie; (*c*) como regla general, las enfermedades de la piel se remedian mejor con las altísimas ó al ménos altas diluciones.

Que hay muchas excepciones en estas reglas, no hay necesidad de asegurarlo. La susceptibilidad á la accion medicinal varía al infinito en los diferentes individuos.

Bastarán pocos ejemplos.

Primero, con respecto al cerebro, espina dorsal y sistema nervioso.

Una señora de edad, de comodidades y rica, estuvo durante muchos años sujeta á un invencible temor y melancolía, que llegaba á la desesperacion; con un gusto ácido, desabrido y fuerte en la boca despues de almorzar, y gran debilidad. No se encontró causa particular para este estado: *Zurzap.* 300, la curó. Las más bajas diluciones siempre la agravaban.

Crotalus ho. 400, curó gradualmente una pesadez, dolor gravativo y ardiente sobre los ojos y lados de la nariz con atontamiento, dolor presivo detrás de la oreja, desvanecimientos de la cabeza al aire libre, malestar de estómago por la mañana, y abatimiento general.

Sin entrar en los detalles de los síntomas, que cansarian al

lector, sin responder al objeto que me propongo en este ensayo, diré brevemente que *Phosphorus* 300 ha curado casos con entorpecimiento y dolor en la frente y debilidad en la region sacra; que *Sulf.* 300 ha curado casos con calor sobre la parte superior de la cabeza; y que *Calc. carb.* 2000 fué dada con decidido provecho en un caso con pesadez de la cabeza.

Las altas diluciones obran tambien poderosamente en las enfermedades crónicas de la espina dorsal, v. gr., *Phosphorus* 200 ó *Phosphori acid.*, ardor y sensibilidad entre las espaldas; *Petroleum* 300, dolor en el espinazo y dolor sobre todo el cuerpo, con ciática; *Staphysagria* 200, falta de la memoria y peso gravativo entre los ojos. Hay otros síntomas además de los dichos, pero que no mencionaré aqui como ejemplos de la susceptibilidad extraordinaria á los agentes medicinales en las altas diluciones; sólo mencionaré tres casos.

En una afeccion neurálgica del ojo, en una señorita muy sensible, cada dósis de *Calc. carb.* hizo sentir una agravacion del dolor.

En otro caso en que estaba indicado *Spigelia*, la 1000.ª dilucion agravó el dolor de cabeza; no obstante, la curacion se verificó despues. Una cosa semejante tuvo lugar en otro caso de neuralgia, en el que se prescribió *Sepia* 2000. El efecto fué tan evidente y admirable, que no se podia atribuir á ninguna otra causa. El caso más notable de esta especie es el siguiente, que trascribiré detalladamente.

Graphites 3.ª agravó un caso de parálisis de tal grado, que el paciente llegó casi á volverse loco del dolor violento en la cabeza, vértigo y ceguera. El dolor agudo era más violento sobre el pequeño espacio donde pareció tomar origen, á saber: en la médula oblongada, en donde lo tuvo desde el principio. Se eligió *Graphites* por los síntomas siguientes, que eran los más alarmantes, como que su madre murió de la misma enfermedad, y mi enferma tenia 65 años de edad. *Síntomas:* Adormecimiento y debilidad desde la mitad superior del brazo, con frialdad de los dedos de ambas manos; frialdad y entorpe-

cimiento, particularmente del lado izquierdo, pero tambien á veces del derecho de la cara; gran vértigo y obnubilacion con inmensa postracion de las fuerzas, pálido y demacrado continente, habiéndose adelgazado anteriormente la enferma sin causa perceptible; ambos riñones muy sensibles, con iscuria.

Como *Graphites* 3.ª produjo tan grande efecto en mi enferma, la prescribí la más alta dilucion que tenia, que era la 2000, un pequeño glóbulo disuelto en medio vaso de agua, de lo cual ordené que tomase una cucharada de café.

A pesar de una dósis tan extraordinariamente pequeña, áun fué excesiva para ella, pues el dolor se agravó violentamente en la médula oblongada hácia el lado izquierdo del occipucio, aunque en un grado menor que con la tercera trituracion. Al dia siguiente todos los síntomas se habian mejorado tanto, que estaba casi buena. El adormecimiento de los brazos no volvió á manifestarse.

Esto no obstante, debemos tener cuidado en no atribuir cada agravacion al medicamento; pues en algunos casos en que áun las altas diluciones parece que agravan, la primera dilucion es la que efectúa la curacion. Yo he visto esta particularidad con *Actæa racemosa* en afecciones reumáticas.

Segun mi programa, las enfermedades de la piel ocupan el último lugar. En éstas he visto notablemente eficaces las altas diluciones. Puedo mencionar en especial *Sepia* desde la 200 hasta la 2000, y *Rhus vernix* 200, 300, dado á intervalos de cuatro á ocho dias, como poderosamente eficaces en casos apropiados. Las bajas diluciones de estos remedios producen á menudo agravaciones inútiles.

Entre estas enfermedades, en que las altas diluciones parecen ser más especialmente indicadas, hay muchas excepciones. Daré más adelante algunos ejemplos que casualmente tengo anotados.

Bajas diluciones.

Las diluciones bajas y preparaciones más materiales son las

que más se usan: *a*) en todas las enfermedades de las membranas mucosas, particularmente de los bronquios y pulmones; *b*) todas las enfermedades crónicas del hígado requieren grandes dósis (me ha sido fácil adquirir este convencimiento en virtud de las curaciones de algunos casos que en otro tiempo fueron considerados como incurables); *c*) en las enfermedades sifilíticas, que nunca he podido curarlas sin el empleo de las bajas preparaciones.

Hay otras muchas enfermedades en las que son preferibles lo mismo las altas que las bajas diluciones; pero no hablaré aquí de ellas, porque las anteriores son las más principales.

Muchos casos han ocurrido en mi práctica, en que las altísimas diluciones de *Calc. ph.* han producido muy poco ó ningun efecto, mientras que las bajas preparaciones áun en la trituracion de ½ han sido curativas. En dos ó tres de estos casos han salido al exterior piezas enteras de huesos cariados.

a) *Afecciones de las membranas mucosas.*

Podria mencionar un gran número de afecciones de los pulmones en que la 200 dilucion de *Kali hydriodicum* y *Calc. phosphor.* se prescribieron sin resultado, mientras que los mismos remedios en dósis más material fueron altamente benéficos y curativos. En muchos de estos casos el *Kali hydriod.* fué triturado en iguales proporciones de azúcar de leche, y así dió resultado.

En muchas toses muy obstinadas, *Phosph.* 30 y áun 6.ª no produjo efecto alguno, en tanto que el *Spiritus Phosph.* produjo inmediatamente la curacion. El mismo caso tuvo lugar con *Bromine.*

En un caso de emision involuntaria de orina por parálisis del esfinter de la vejiga, la 6.ª dilucion de *Gelsem nitid.* no curó; pero la tintura del mismo produjo la curacion radical. *Cantharis.* en la 6.ª y 2.ª diluciones aliviaron transitoriamente en muchos casos de hematuria, en tanto que 6 gotas de la tintura en agua, curaron permanentemente. Otros remedios, como *Se-*

pia y *Petroleum* 6.ª, se administraron sin resultado. Algunos de estos casos fueron ántes tratados por otros homeópatas.

Muchos casos de oftalmía escrofulosa no se aliviaron con *Conium* á la 30 y 6.ª, sino por la tintura con una gota por dósis. Lo mismo se observó en muchos casos de inflamacion de los ojos, en que *Sulf.* 100 no produjo efecto, y la *tintura de sulfur* curó.

b) *Enfermedades del hígado.*

En muchos casos de jaquecas biliosas de muchos años de duracion, *Iris versicolor* á la 30 y en seguida la 3.ª dilucion han producido siempre un efecto excelente. Despues de algun tiempo dejó de producir efecto, y el paciente perdió la esperanza de restablecerse; pero como el remedio era aún muy semejante á los síntomas, me determiné á darle á más fuerte dósis, y en este concepto se lo prescribí á la primera, y despues en tintura á gotas. El efecto fué más grato y sorprendente, no sólo porque la medicina no agravó, sino porque curó de un modo permanente y más completamente que por las diluciones anteriores. Los síntomas expuestos en los casos anteriores, son los siguientes: Círculos luminosos delante de los ojos, al levantarse súbitamente estando echado; dolor en las sienes con náuseas; color amarillo, y tinte amarillo en la esclerótica; á veces diarrea mucosa y amarilla; adormecimiento del brazo derecho; tambien desde la rodilla abajo; menstruacion escasa.

Estoy convencido por la experiencia de muchos casos, que en los desarreglos orgánicos y funcionales del hígado se necesitan las grandes dósis de nuestros remedios si queremos obtener una curacion duradera.

c) *Enfermedades sifilíticas.*

Aquí podemos preguntar: si las altas diluciones tienen más poder que las bajas, ¿cómo es que no pueden curar las enfermedades sifilíticas profundas?

En el *chancro*, segun mis observaciones, áun la 6.ª dilucion

del *Mercurio soluble* ó *mercurio precip. rojo*, obra muy imperfectamente, comparada con la *primera*; y las altas diluciones me parecen de todo punto inactivas. El buen resultado de la primera trituracion fué inmediatamente perceptible. Este hecho es todavia más notable en la gonorrea, en la que se obtuvo el resultado sólo con las dósis materiales; siendo notoria la dificultad de escoger el específico apropiado en una enfermedad en la que hay tan pocos síntomas como en la gonorrea.

Citaré el siguiente caso, únicamente como medio de hacer comprender con claridad la mayor accion en ciertos casos de las bajas trituraciones.

El Sr. J. G., de 28 años de edad, estuvo durante muchos años sujeto á una enfermedad de las válvulas del corazon; pero hace poco tiempo me consultó, cuando los síntomas llegaron á ser tan sérios que no podia respirar. Habia intermision en el pulso, asma y mucha opresion, con imposibilidad de echarse del lado izquierdo. Esta opresion se hizo tan grande, que no podia echarse de ningun modo, teniendo que permanecer sentado toda la noche. Despues apareció al cabo de algun tiempo hinchazon edematosa en las extremidades inferiores hasta las rodillas, tanto que tuvo necesidad de abrirse las medias, que eran grandes. El caso era por lo tanto de naturaleza grave, considerando su edad. Principié el tratamiento segun los síntomas y las indicaciones patológicas por *Arsenicum* 30.ª; le alivió mucho, pero despues de algun tiempo cesó de producir efecto alguno. Lo mismo sucedió con *Arsen.* 6.ª; *Arsen.* 3.ª produjo un efecto más decidido y por más tiempo; pero sólo despues del uso de *Arsenicum* á la 2.ª trituracion el alivio duró por mayor tiempo, y la hinchazon de las piernas bajó, llegando á echarse del lado izquierdo. En una persona de edad tan avanzada, esto no podia ser más que temporal; pero dá sin embargo á conocer la superior accion de las bajas trituraciones.

Segun mi opinion, la ley posológica, respecto á las dósis, puede explicarse, por medio del caso citado, de la manera siguiente;

Cuando el paciente fué tratado en un principio, estaba muy susceptible á la influencia de las altas diluciones. Gradualmente, como su salud se alivió, se hizo ménos sensible á ellas, y pudo soportar mayores dósis sin ulteriores consecuencias y con ventaja continua, cuando su salud casi se habia repuesto, y la *armonía del organismo con la naturaleza circundante restablecido* (lo cual es el fin de toda curacion verdadera). Ya habiamos llegado próximamente á las primeras preparaciones, y conseguimos el completo restablecimiento de la salud.

Todo miasma, estimulante ó agente extraño obra en el mismo sentido, solamente que en un caso la salud es la consecuencia, y en el otro la enfermedad; pero la ley en virtud de la cual obran es precisamente la misma en ambos casos.

Remedios alternados.

Esta es una cuestion controvertible. No abogaré de ningun modo por la alternativa, como regla general, pero en casos individuales no podemos dispensarnos de ella.

El caso siguiente se refiere á esta cuestion. Una niña fué tratada por nosotros de una pericarditis: se alivió mucho con el remedio, que en aquel caso era *Arsenicum;* pero en el intervalo se desarrolló el sarampion en la familia, y mi enferma fué atacada de él. Este exigia un remedio diferente. Mas como la pericarditis era de mayor importancia, no me incliné á privarla del otro remedio, por lo cual se dieron alternados los remedios de la pericarditis y del sarampion con muy buen resultado, hasta que se curó del todo.

Despues de haber hablado de las diferencias de opiniones entre nosotros mismos, estaremos en mejor disposicion de contestar á la pregunta ¿por qué no ha sido adoptada todavia la Homeopatía por la generalidad?

1.° La inercia de los médicos y de la humanidad en general para enterarse ó examinar nuevas ideas. Esta causa jamás se puede remover; pero si los médicos trabajadores ó aplicados de la antigua escuela adoptaran la práctica homeopática y

tomasen la iniciativa, entónces los demás les seguirian naturalmente.

2.ª Porque las dósis mínimas han sido la piedra de escándalo entre todos los médicos. A no ser por esto, el *similia similibus* seria finalmente aceptado; y muchos creen ya condicionalmente en esta gran ley.

3.ª El principal obstáculo al progreso de la Homeopatía en las filas de la antigua escuela, son los innumerables síntomas de la materia médica y la dificultad de hallar el específico apropiado. Habiendo ocupado toda su vida principalmente en buscar una base patológica para las enfermedades, este punto de los síntomas subjetivos ni será comprendido ni apreciado por ellos. Estamos completamente convencidos de que si esta dificultad pudiera obviarse de algun modo, ó se removiese en parte por el superior cultivo de nuestra materia médica, las dósis mínimas serian fácilmente aceptadas. Si se establecieran reglas científicas para la eleccion del remedio, verian que con aquellas se obtienen mejores curaciones. Como este punto es de los más importantes para la general adoptacion de un sistema racional é ilustrado de homeopatía, trataremos este punto con extension.

Seamos francos. ¿No encontramos gran dificultad en muchos casos para descubrir el remedio homeopático verdadero?

Veamos cuál es el presente estado de la doctrina homeopática, y cómo puede mejorarse de modo que sea cada vez más benéfico para la humanidad.

La doctrina hahnemanniana, y la de los inmediatos discípulos del gran maestro, fué poco más ó ménos como sigue:

Hahnemann recomendó vigorosamente el más minucioso exámen de los síntomas, con la historia de la familia del enfermo en cuanto á las predisposiciones hereditarias.

Recuerdo que un habitante de la isla de Jamaica vino una vez á consultarme. Entre otras cosas, me dijo que el más notable de los médicos alópatas de aquella isla se distinguia por su minuciosidad en la investigacion de la enfermedad. Yo le

dije que su gran éxito era debido indubitablemente á esta práctica. La investigacion detenida y el estudio profundo son absolutamente necesarios para conocer la verdadera enfermedad. Son el primer paso hácia su ventajoso tratamiento, y la eleccion del remedio es el que le sigue.

Antes de continuar, debo advertir una objecion muy comun que se hace á este modo de examinar; y es, que un médico que sigue este método hahnemanniano, no puede visitar más de seis enfermos en un dia. No deja de haber algo de razon en esta objecion. Pero como un médico jóven, durante sus primeros años de práctica, rara vez tiene muchos enfermos que visitar, puede fácilmente acostumbrarse á este exámen minucioso, cuya recompensa obtendrá á su debido tiempo. Siguiendo así durante algunos años, llegará gradualmente á familiarizarse con la naturaleza de las enfermedades; llegando con el tiempo á ser su práctica cada vez mayor, no tendrá necesidad de llevar tan léjos este exámen. Una mirada, una ojeada, alguna pregunta importante, le pondrá desde luego *in medias res*.

El último término, como hemos dicho, es hallar el remedio específico. Hahnemann dice, que los síntomas individuales (eigenheitliche) deben corresponder á los de la enfermedad. Esto es de todo punto cierto.

Yo voy más allá, guiado por una larga y penosa experiencia. No podemos curar las enfermedades sin una *racional* explicacion de sus causas y de su patología. La exclusiva confianza en los síntomas no es suficiente. Tres puntos hay que considerar relativamente al valor que se ha de dar á los síntomas:

1.° Los síntomas reales que se presentan con sus condiciones.

2.° El estado patológico, tal cual la auscultacion y percusion confirman, y los descubrimientos que hace la autopsia cuando tales síntomas se hayan presentado.

Si Rokitansky ha probado por sus numerosas y variadas ob-

servaciones patológicas que cuando tales ó cuales síntomas ó fenómenos se presentan en una enfermedad aguda ó crónica, denotan un cierto estado patológico ó cierta enfermedad, podemos racionalmente deducir que el mismo estado existe durante la vida, cuando tales fenómenos predominan, y por ellos conocer prontamente que podemos prevenir una terminacion fatal. Nuevos descubrimientos, tales como la luz de magnesio, por medio de la cual han llegado á hacerse visibles los tumores que existian dentro del cuerpo, si es que este hecho es cierto, puede facilitarnos tambien el diagnóstico, y por tanto, curarlos más completamente.

3.° Anemnéstico ó conmemorativo de la historia de la familia que predisponga al paciente á cualquiera enfermedad.

La consideracion atenta de estos puntos, nos facilitará para obtener el verdadero conocimiento del valor de cada síntoma, y de la enfermedad que los síntomas característicos representan.

Algunos distinguidos é inteligentes profesores homeópatas, á quienes respeto mucho, sostienen, sin embargo, la opinion opuesta. Dicen que «el estado patológico y la accion curativa del remedio son dos cuestiones enteramente separadas y sin relacion alguna, que no tienen relacion causal una con otra; que si queremos curar tenemos que mirar con preferencia, no los productos morbosos, sino las alteraciones que son causa de ellos.»

Nosotros creemos, por el contrario, que en muchos casos los cambios de estructura preceden á las manifestaciones de los síntomas exteriores. Los síntomas primarios de muchas enfermedades son al principio casi idénticos, y ¡cuán diferente es, sin embargo, la causa! Una angina simple difiere muy poco en sus síntomas de una angina diftérica, y sin embargo, ¡cuán diferente es su patología y su tratamiento! Cuando se observa la garganta, se ve en un caso intensa rubicundez; en el otro, lívida palidez; en un tercero, ulceracion; en un cuarto, placas ó depósitos diftéricos, y el tratamiento debe regularse segun

estos aspectos distintos, y los síntomas exteriores, sin embargo, apenas difieren en nada.

En muchos casos de tuberculosis, como he observado frecuentemente, la enfermedad existe durante años seguidos en un estado latente ántes que aparezcan los síntomas activos. Un simple resfriado desarrolla á veces enfermedades formidables.

Los síntomas de la viruela ántes de que se presente la erupcion, y los de algunas especies de fiebres tifoideas en su período inicial, son casi idénticos.

Todo el mundo sabe que por medio de la auscultacion y percusion podemos descubrir síntomas de pulmonía ántes que aparezca ningun síntoma perceptible que denote la naturaleza del caso. Los síntomas subjetivos y objetivos deben ayudarnos para la eleccion del remedio.

Por otra parte, esta misma escuela no niega que existen síntomas objetivos que indican el remedio característico curativo, los cuales llegan á ser conocidos por la mayor parte, con la experiencia clínica, poniéndose de este modo en contradiccion con lo que ántes han asentado.

Supongamos que esta *experiencia clínica* se haga cada vez más extensa; ¿no podremos indicar el remedio curativo por medio de los síntomas objetivos? ¿llegaríamos á conocer el remedio curativo por todos los síntomas objetivos? Adelantando en el conocimiento de las enfermedades, creo que se descubrirá que los primeros pasos de una enfermedad, representados por los síntomas morbosos, existirán simultáneamente con los cambios de estructura. Es sabido que los gérmenes de las enfermedades se propagan de padres á hijos. En el hospital de Expósitos de París, se han encontrado en los fetos, tubérculos formados. Los gérmenes del cáncer, de la gota, de las escrófulas y de los tubérculos, existen en el embrion. Permanecen durante años enteros en un estado latente, hasta que se desarrollan por un enfriamiento, por una pasion, por un disgusto ó por otras causas. Estas ideas no son nuevas, pues otros han hecho las mismas observaciones. Haré notar lo que el Dr. Elb, de

Dresde, dice sobre este asunto, y cuyo artículo ha sido traducido por el Dr. Natchinson, en el *British Journal*. En primer lugar dice:

«La necesidad de un fundamento positivo es tanto más indispensable, cuanto que, como ya se ha dicho, la mayor parte de los homeópatas, y especialmente aquellos que no son meros repetidores, sino hombres de opinion independiente, han llegado á rechazar muchas de las máximas de Hahnemann, como no esenciales unas, como perjudiciales otras. Nuestro modo de considerar la enfermedad se ha alterado tambien, y ha llegado á estar en armonía con el de la otra escuela. Nosotros, por ejemplo, confesamos francamente, que la totalidad de los síntomas es el reflejo exterior de la enfermedad interna; pero no por eso debemos manifestar ménos nuestra creencia de que rara vez podemos darnos por satisfechos con semejante reflejo, puesto que en muchos casos podemos figurarnos el proceso interno, que es lo más esencial, pero á veces los síntomas reflejados son muy á menudo falaces, en razon á que series idénticas de síntomas pueden ser ocasionados frecuentemente por estados patológicos enteramente distintos. Este es un punto de la mayor importancia en terapéutica.»

Despues dice: «Debemos conocer la causa de los síntomas; insistimos sobre el diagnóstico de la accion del medicamento, tanto como sobre el de la enfermedad. El resultado de todo esto es que las reglas de Hahnemann para los experimentos fisiológicos de los medicamentos, y áun más su colocacion, no satisfacen nada en el estado actual de la homeopatía. Insistimos con empeño en que se deben emplear todos los auxiliares del diagnóstico físico microscópico y químico, y tomar nota de sus resultados. Tenemos la firme opinion de que con los medios modernos del diagnóstico, Hahnemann hubiera hecho otra cosa muy diferente de la homeopatía; nos hubiera evitado muchas disidencias dentro y fuera de nuestra escuela, y nunca se hubiera puesto en tela de juicio la posicion de la homeopatía en la ciencia médica.»

Otros médicos han manifestado opiniones semejantes, pero cuyas palabras no recordamos. Lo cierto es que la homeopatía sufrirá una completa trasformacion en pocos años, y será una ciencia más positiva, y adoptada por muchos profesores que hasta ahora están desviados de ella.

(Se continuará.)

PROCEDIMIENTO

para la preparacion de las tinturas homeopáticas.

La siguiente circular ha sido remitida por los miembros del comité de la Farmacopea de la Gran Bretaña á los Sres. Redactores del periódico *The monthly Homœopatic Review*, de donde la copiamos.

CIRCULAR.

Señores: Habiendo adoptado la Sociedad homeopática Británica el siguiente informe sobre el modo de hacer las tinturas, y aceptado el procedimiento, para recomendarlo en su próxima farmacopea, llamo sobre él vuestra atencion, y me atreveria á aconsejar á los farmacéuticos homeópatas le adoptaran desde luego para la preparacion de las tinturas frescas, y especialmente el plan en él recomendado para hacer las diluciones, de modo que en todos los casos *la 1.ª dilucion centesimal representa exactamente un 1 por 100 de la sustancia cruda*. Para evitar toda equivocacion, pondré un ejemplo de cómo se deben usar las tablas, para lo cual servirá el siguiente caso.

Supóngase, por ejemplo, que una porcion de *belladona* fresca se ha reducido á pulpa, y de 100 granos ha perdido 56 al secarse; entónces, segun la farmacopea (1), se verá que el *espí-*

(1) Al hablar de farmacopea, entiéndase que se refiere á la inglesa, que es la que se deberá consultar para hacer con exactitud la operacion, no solamente en cuanto á la correspondencia de las sustancias con los diferentes grados de alcohol, sino tambien en cuanto á los pesos.—*(N. del T.)*

ritu de prueba es el que corresponderá esta tintura. Ahora, refiriéndose á la tabla núm. 4, se hallará que 4 onzas de magma húmedo, que contienen 55 por 100 (ó más, cerca de 56) (1) de agua, requieren 3 onzas líquidas, 5 dracmas y 20 mínimas (2) de *espíritu rectificado* para formar *espíritu de prueba* con el agua contenida en las 4 onzas de magma húmedo. De aquí que esta cantidad de espíritu rectificado debe ser primero vaciada en grandes vasos; y como segun la tabla 1.ª se verá que 15 onzas líquidas y 6 dracmas de espíritu son las necesarias para hacer una tintura que representa el 10 por 100 de la materia seca, si la planta fresca contenia 55 por 100 de agua; esta cantidad debe hacerse por la adicion del *espíritu de prueba* hasta que el todo mida 15 onzas y 6 dracmas.

Este espíritu mezclado será entónces el que se use para hacer la tintura, y el resultado será una tintura alcohólica fuerte de *espíritu de prueba*, y de aquí que el *espíritu de prueba* debe usarse para hacer las tres primeras diluciones, representando un grano de *belladona* seca por cada 10 mínimas de la tintura.

Aprovecho esta ocasion para rogar á todos los farmacéuticos y prácticos homeópatas que me proporcionen dentro del próximo mes las recetas que suelen usar, para hacer *aplicaciones externas*.

Soy de Vds. S. S.

ENRY R. MADDEN M. D.

16. Westbourne Street, Hy de Park Gordens.—London W.

14 de Octubre de 1869.

El procedimiento siguiente para hacer las tinturas, ha sido adoptado por la seccion de farmacia pura del comité de la far-

---

(1) Cinco por ciento es la menor cantidad de humedad que prácticamente se debe contar cuando se tratan 4 onzas ó más; de aquí que cuando la cantidad perdida está dentro del tanto por ciento indicado, se tomarán las cifras que llegan más cerca de la pérdida exacta.

(2) Peso inglés, cuya correspondencia nos es desconocida.

macopea de la Sociedad Homeopática de la Bretaña, con objeto de asegurar las cualidades siguientes:

1.° Una preparacion que contenga todas las partes solubles de las sustancias que se emplean.

2.° Una fuerza uniforme, de suerte que pueda saberse siempre con exactitud qué cantidad de sustancia cruda está representada por una medida dada de la tintura.

3.° Una fuerza alcohólica fija, de manera que al hacer las diluciones se pueda evitar toda descomposicion, usando un espíritu de igual fuerza alcohólica al de la tintura.

Estas condiciones se han obtenido de la manera siguiente:

1.° La completa disolucion de toda la materia soluble se ha obtenido variando la fuerza alcohólica y adecuándola á la naturaleza de los ingredientes de cada planta; usando un espíritu muy diluido si los ingredientes son solubles, principalmente en el agua; y más fuerte, si el alcohol es su mejor disolvente. Tambien usando una cantidad suficiente, para asegurar la extincion ó agotamiento completo de la planta.

2.° La uniformidad de fuerza de la tintura se ha considerado conveniente, por muchas razones, y especialmente en lo que tiene relacion con el modo de hacer las diluciones. Hasta ahora las tinturas madres hechas de las plantas frescas varian mucho en fuerza; no solamente entre ellas mismas, sino la tintura de la misma planta difiere á veces, segun la planta fresca fuese más ó ménos jugosa. A consecuencia de esto, las bajas diluciones varian igualmente en fuerza, puesto que en todos los casos se añade el mismo número de gotas de tintura madre para una cantidad dada de espíritu.

Teniendo en cuenta el hecho de que en toda sustancia insoluble la primera trituracion se hace en la proporcion de 1 á 10, y todas ó á lo ménos la mayor parte de las sales solubles son disueltas en la misma proporcion, mientras que las plantas secas, raices, etc., con pocas excepciones, son tambien tratadas con diez veces su peso de alcohol; y viendo además que muy pocas plantas cederán enteramente su materia soluble sino en

siete veces su peso de espíritu, se ha determinado que 1 en 10 será el tipo de fuerza de la tintura madre, con pocas excepciones, si se requiere mayor cantidad de espíritu para extraer las partes solubles de las sustancias. En este concepto, no habrá dificultad en hacer diluciones uniformes, puesto que la tintura madre representará la primera preparacion decimal del medicamento crudo y seco, y todas las diluciones pueden hacerse de ella del modo acostumbrado.

3.ª La fuerza alcohólica fija ha sido un punto difícil de fijar, porque en todas las plantas frescas la cantidad de humedad diluye el espíritu; y como la cantidad de agua en la planta era desconocida, la cantidad de dilucion era, por lo tanto, tambien desconocida. Esta dificultad, ha sido de todos modos vencida; y como los cálculos para aplicarlos á los resultados han sido algo complicados, se han preparado una serie de tablas, cuyo uso hace el procedimiento muy sencillo.

Los diferentes grados de fuerza del espíritu empleado para las diferentes sustancias vegetales y animales, son los siguientes:

1	Espíritu rectificado que contiene	16	por 100 de agua.
2	Espíritu 40	26 ⅔	»
3	Espíritu 20	37	»
4	Espíritu de prueba	47 ½	»
5	Alcohol diluido	58	»

Todos ellos se hacen fácilmente del espíritu rectificado de la manera siguiente:

7	partes de espíritu rect.	+	1	de agua	=	Espíritu 40	O. P.
6	» » »	+	2	»	=	Espíritu 20	O. P.
5	» » »	+	3	»	=	Espíritu de prueba.	
4	» » »	+	4	»	=	Alcohol diluido.	

Procedimiento para hacer tinturas de las sustancias vegetales.

I. POR PERCOLACION.

Este procedimiento será usado en todos los casos de plantas secas, raices, semillas, etc., y en los de aquellas plantas frescas que contengan menor cantidad que un 60 por 100 de agua.

Preparacion del percolador.—Tómese un percolador de la fábrica de cristales de York (1); átese en su parte pequeña ó menor una pieza bien lavada de papel-tela; colóquese sobre ella una capa de cerca de un cuarto de pulgada, de vidrio molido groseramente (2); luego una capa de cristal molido finamente pulverizado de media pulgada de altura, y por último, una ligera capa de cristal molido groseramente granuloso. Entónces está ya el percolador en disposicion de recibir la sustancia medicinal.

Preparacion de la sustancia.—1. *Si es seca*, se reducen 4 onzas en peso á un polvo medianamente pulverizado, moliéndolo en un mortero. 2. *Si es fresca*, se corta la planta en pedazos, se machaca y se la hace pasar por una máquina salchichera de Kents (3) hasta reducirla á una pulpa fina y uniforme. Entónces se pesan 100 granos de pulpa y se secan cuidadosamente en el baño de maría hasta que deje de perder peso; se repesa, y se ve lo que ha perdido al secarse. Si la pérdida no excede de un 60 por 100, se procede de la manera siguiente.

Colocacion de la sustancia.—Se echa el polvo ó el magma húmedo, segun sea el caso, poco á poco, extendiéndolo por igual, y comprimiéndolo suavemente con un corcho ancho fijo en una varilla larga de cristal, teniendo cuidado de formar una masa uniforme y compacta no demasiado impermeable, sino solamente exenta de fisuras ó espacios huecos; hecho esto, se cubre la superficie con una capa ténue de vidrio finamente pulverizado.

---

(1) El aparato percolador de que se trata se halla en la farmacia homeopática del Doctor Somolinos.

(2) El vidrio se preparará moliendo en un mortero bien lavado y seco, cascos de botellas; el polvo resultante será lavado con agua destilada, quitándose el *polvo impalpable*, y despues de estar bien seco, se dividirá en tres porciones: *grosera*, *polvo fino* y *cristal granuloso*, pasándolo por cedazos de diferentes grados de finura.

(3) Esta máquina puede sustituirse con cualquier otro aparato que dé el mismo resultado.—*(N. del T.)*

Modo de hacer la tintura.—Habiéndose cerciorado por medio de la farmacopea, la fuerza del espíritu y la cantidad necesaria, en el caso de sustancias secas será 40 onzas de líquido; pero en el de plantas frescas será segun las tablas que siguen á estas indicaciones: 1.° Tómese una cuarta ó una quinta parte de la cantidad total del espíritu necesario, y sostaniendo el corcho con la varilla de cristal, que le está unida, se echa el espíritu suavemente por ella, de suerte que pueda caer sobre el corcho y extenderse gradualmente sobre la superficie sin remover el vidrio molido.—2.° Levántese la varilla puesta en el tapon, y en el caso de sustancias secas ciérrense las válvulas á un tiempo. Esto no obstante, cuando se trabaja con plantas frescas, se dejan las válvulas abiertas hasta que las sucesivas cantidades de líquido, que serán principalmente zumo ó jugo, hayan pasado al reservorio. Por ejemplo, si el magma jugoso ha perdido de un 30 á un 40 por 100 al secarse, destílense 1½ onzas de líquido; si ha perdido de 40 á 50, 2 onzas; si de 50 á 60, 2½ onzas; entónces se cierran las válvulas.—3.° En todos los casos, despues que las válvulas se han cerrado, déjeselas permanecer así durante veinticuatro horas, y abiertas luégo hágase que el líquido cuele al reservorio hasta que no gotee más.—4.° Entónces se añade otra cuarta ó quinta parte de espíritu con las mismas precauciones que anteriormente, y ciérrense las válvulas de una vez y déjeselas permanecer así por lo ménos seis horas, y entónces se abren de nuevo y se procede como ántes; se repite el procedimiento una y otra vez, añadiendo una cuarta ó quinta parte de la cantidad necesaria de espíritu cada vez hasta que se haya vaciado la cantidad total dentro del percolador.—5.° Cuando la última cantidad ha cesado de destilar, sáquese el material del percolador y comprímase fuertemente.—6.° Mézclense las varias porciones juntamente y déjense reposar por veinticuatro horas, y entónces filtrese.

Nota. Toda la cantidad de tintura obtenida despues de la filtracion no igualará nunca á la cantidad de espíritu empleado,

pues siempre hay alguna pérdida durante el procedimiento de percolacion. Hay que pasar por esta pérdida, pues no se puede añadir cantidad ninguna de espíritu sin que pierda de su propia fuerza.

Modificacion del procedimiento para la percolacion, adoptado en el caso de que las plantas sean muy mucilaginosas, y que por lo tanto, no pueda pasar el espíritu á través con prontitud.

Reducido á una pulpa, asegurándose del tanto por ciento de agua, y pesadas 4 onzas de magma húmedo como anteriormente: 1.° Depositese préviamente el magma húmedo en el percolador, preparado como queda dicho, comprimasele y extráigase tanto jugo cuanto sea posible, cuyo jugo entrará desde luego en el recipiente del percolador. 2.° Quítese la presion de la masa y pásesela otra vez por entre la máquina salchichera, y entónces mézclese cuidadosamente con una masa igual de vidrio molido. 3.° Colóquese esta mistura de magma y vidrio molido en el percolador, y procédase como ántes.

II. POR EXPRESION Y MACERACION.

Este procedimiento es preferible en el caso de todos aquellos vegetales frescos que contienen más de un 60 por 100 de agua: 1.° Redúzcase á pulpa, asegurado el tanto por ciento de agua, y pésense 4 onzas de magma húmedo como queda dicho. 2.° Póngase el magma húmedo dentro de una prensa, y extráigase el jugo todo lo posible. 3.° Póngase el jugo dentro de una botella tapada, y guárdese en sitio fresco y oscuro hasta que el resto del procedimiento se haya concluido. 4.° Habiéndose asegurado, por medio de la farmacopea, de la fuerza del espíritu que corresponde á la planta sobre que se ha de operar, y la cantidad, por medio de las tablas, pásese el magma comprimido por segunda vez, por la máquina salchichera, y échesele en un frasco de boca ancha tapado, y entónces se vierte sobre él la mitad ó la tercera parte de la cantidad de espíritu hasta

cubrir el magma; se pone el tapon y se le deja en maceracion por veinticuatro horas. 5.° Se decanta cualquiera parte del espíritu que se rezume del magma, y mézclesele desde luego con el jugo exprimido, repitiéndose esta operacion con cualquiera porcion del espíritu, y se macera de nuevo por otras veinticuatro horas. 6.° Cuando se ha empleado todo el espíritu, se vuelve á colocar el magma en la prensa y se extrae todo el líquido posible. 7.° Mézclese el producto todo junto, y déjesele reposar veinticuatro horas, y filtrese.

Nota. En las plantas que contienen 80 ó más por 100 de agua, la cantidad del espíritu usado será demasiado pequeña para dividirse, por cuya razon debe verterse todo desde luego sobre el magma comprimido, y éste será macerado dos dias. Además, en las plantas secas de esta clase, la cantidad de espíritu requerida puede ser suficientemente grande para percolar entre el magma comprimido, que será en este caso colocado en el percolador y tratado como se indica en el procedimiento núm. I.

Tabla núm. 1.

Demuéstrase la cantidad de espíritu necesaria para hacer una tintura, en la cual 10 mínimas representarán, lo más próximo posible, 1 grano de la planta seca.

Humedad perdida por el magma fresco al secarse.	Cantidad de espíritu que hay que usar por cada 4 onzas de magma húmedo.	
	Onzas líquidas.	*Dracmas líquidas.*
30 por 100	27	0
35	24	4
40	22	4
45	20	4
50	18	0
55	15	6
60	13	4
65	11	4
70	9	4
75	7	0
80	4	6
85	2	6

Tabla núm. 2.

Cantidad de espíritu rectificado, necesario para hacer *alcohol de* 40° con el agua contenida en 4 onzas de magma húmedo.

Humedad perdida al secarse.	Espíritu rectificado necesario.			Alcohol de 40 que se ha de añadir hasta		
	Onzas.	*Dracmas.*	*Mínimas.*	*Onzas.*	*Dracmas.*	
30 por 100.....	8	3	12	27	0	Véase la tabla 1.ª
35.....	9	6	24	24	4	
40.....	11	1	36	22	4	
45.....	12	4	48	20	4	
50.....	14	0	0	18	0	
55.....	15	3	12	15	6	

Ninguna planta fresca que contenga más de 55 por 100 de agua puede dar un 1 en 10 con alcohol de 40°; ó se ha de usar alcohol más diluido, ó ha de hacerse una tintura más débil.

Tabla núm. 3.

Cantidad de espíritu rectificado, necesaria para hacer *alcohol de* 20 con el agua contenida en 4 onzas de magma húmedo.

Humedad perdida al secarse.	Espíritu rectificado necesario.			Alcohol de 20 O. P. que se ha de añadir hasta		
	Onzas.	*Dracmas.*	*Mínimas.*	*Onzas.*	*Dracmas.*	
30 por 100.....	3	4	48	27	0	Véase la tabla 1.ª
35.....	4	1	36	24	4	
40.....	4	6	24	22	4	
45.....	5	3	12	20	4	
50.....	6	0	0	18	0	
55.....	6	4	48	15	6	
60.....	7	1	36	13	4	
65.....	7	6	24	11	4	
70.....	8	3	12	9	4	

Ninguna planta fresca que contenga más de 70 por 100 de agua puede dar un 1 en 10 con alcohol de 20; ó se ha de usar un alcohol más diluido, ó ha de hacerse una tintura más débil.

Tabla núm. 4.

Cantidad necesaria de espíritu rectificado, para hacer *espíritu de prueba*, con el agua contenida en 4 onzas de magma húmedo.

Humedad perdida al secarse.	Espíritu rectificado necesario.			Espíritu de prueba que se ha de añadir hasta		
	Onzas.	*Dracmas.*	*Mínimas.*	*Onzas.*	*Dracmas.*	
30 por 100.....	2	0	0	27	0	Véase la tabla n.° 1.
35.....	2	2	40	24	4	
40.....	2	5	20	22	4	
45.....	3	0	0	20	4	
50.....	3	2	40	18	0	
55.....	3	5	20	15	6	
60.....	4	0	0	13	4	
65.....	4	2	40	11	4	
70.....	4	5	20	9	4	
75.....	5	0	0	7	0	

Ninguna planta fresca que contenga más de 75 por 100 de agua puede dar un 1 en 10 con espíritu de prueba; ó se ha de usar alcohol más diluido, ó ha de hacerse una tintura más débil.

Tabla núm. 5.

Cantidad de espíritu rectificado, para hacer *alcohol diluido* con el agua contenida en 4 onzas de magma húmedo.

Humedad perdida al secarse.	Espíritu rectificado necesario.			Alcohol diluido que se ha de añadir hasta	
	Onzas.	*Dracmas.*	*Mínimas.*	*Onzas.*	*Dracmas.*
30 por 100.....	1	1	36	27	0
35.....	1	3	12	24	4
40.....	1	4	48	22	4
45.....	1	6	24	20	4
50.....	2	0	0	18	0
55.....	2	1	36	15	6
60.....	2	3	12	13	4
65.....	2	4	48	11	4
70.....	2	6	24	9	4
75.....	3	0	0	7	0
80.....	3	1	36	4	6

Ninguna planta fresca que contenga más de 80 por 100 de agua puede dar un 1 en 10 con alcohol diluido; ó ha de usarse un alcohol más diluido, ó ha de hacerse una tintura más débil.

CLINICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA.

(*Continuacion*) (1).

XXXVI.

TABLILLA NÚM. 4. — CAMA NÚM. 3.

Psoriasis guttata.—Mejorada.

Margarita Ferraz, de 17 años, temperamento linfático, constitucion débil, entró en la enfermería el 8 de Junio de 1868 con psoriasis guttata afectándola las extremidades y la cabeza.

Arsen. alb. 3.ª, cuatro veces al dia.

(1) Véase el número anterior.

Junio 17.—Estaba mucho mejor; la erupcion estaba casi del todo desvanecida. Fué despedida para ir á hacer uso de los baños de Caldas, con una tia suya, que se la llevaba en su compañia.

XXXVII.

TABLILLA NÚM. 11.—CAMA NÚM. 7.

Oftalmía escrofulosa. — Curacion. — ¿Tísis pulmonar? — En el mismo estado.

Albina de Jesús, de 30 años, temperamento linfático, constitucion débil, criada de servir, residente en la Ribeira, entró en la enfermería el 23 de Marzo de 1868, quejándose de dolores palpitantes en la cabeza y agudos en los ojos con imposibilidad de abrirlos, por causa de la extrema fotofobia que padece.

Esta enferma hace mucho tiempo que padece de los ojos; pero hace un mes que sufre más, siendo intensísimo el rojo de la esclerótica; dice que esta agravacion fué el resultado de un baño caliente de piés.

No acusa ni presenta señales de haber tenido tumores escrofulosos, y en su historia un poco de sarna.

Belladon. atr. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª

Marzo 25.—Continúa la extrema fotofobia, inyeccion de la conjuntiva con dolores agudos, lagrimeo abundante y de lágrimas ardientes; dolores agudos de cabeza, siendo mayores en la frente; pulso muy débil.

Acónit. 5.ª, cinco veces al dia.

Marzo 27.—No está mejor.

Arsen. alb. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª de gallina.

Marzo 30.—Se ha mejorado sensiblemente el dia 28 y 29, hasta el punto de poder abrir un poco los ojos; de ayer á hoy no continuó la mejoría; tiene dolores en los ojos.

Hydr. v. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 2.ª de gallina con pollo por extraordinario.

Abril 2.—Está mucho mejor de los ojos, que ya puede abrir, y en el izquierdo la inyeccion es casi nula; pero principia á

quejarse de sufrimientos en el pecho con opresion de respiracion.

Quedó en observacion. Dieta 3.ª de pollo.

Abril 5.—Estuvo hasta hoy sin medicamento por estar con la regla desde el dia 3 por la tarde; pero hoy cesó, habiendo sido muy poco abundante; en el estado de los ojos no hubo diferencia.

Nux jugl. 5.ª, tres veces al dia.

Abril 7.—Continúa el mismo estado de los ojos; tiene dolores intensos en los oidos.

Pulsat. 5.ª, tres veces al dia.

Abril 11.—Está mucho mejor; no tiene dolores en los oidos; ya sufre la luz, á pesar de tener aún algun ardor en los ojos; dolor leve en el estómago.

Quedó en observacion Dieta 3.ª de pollo con más un cuarteron de pan.

Abril 13.—Dolor agudo en el lado izquierdo del pecho; la mucosa palpebral áun tiene leve inyeccion.

Bryon. 5.ª, cuatro veces al dia.

Abril 18.—Está mucho mejor de la punzada y de los ojos.

Queda suspendido el tratamiento. Dieta 4.ª asada.

Abril 19.—Tuvo más punzadas en los ojos con alguna dificultad en ver la luz.

Sepia 5.ª, tres veces al dia.

Abril 23.—Dolor intenso del lado izquierdo del pecho, agravándose con los movimientos inspiratorios, opresion de respiracion, tose con expectoracion sanguínea; agravóse un poco la inflamacion de los ojos, y tuvo en ellos más punzadas.

Aconit. nap. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Abril 25.—Los ojos están mejor, pero el pecho casi en el mismo estado.

Pulsat. 5.ª, tres veces al dia.

Abril 28.—Está mucho mejor de los dolores del pecho, pero áun se presentaron algunos esputos de sangre; la percusion da un sonido un poco oscuro en el lado del izquierdo del pecho, y

la auscultacion un murmullo respiratorio oscuro, pero en la base del pulmon. Se presentó la menstruacion.

Quedó en observacion.

Mayo 2.—Va bien de los ojos; tiene grande debilidad y dolores por los tobillos, aumentando con los movimientos.

China off. 5.ª, tres veces al dia.

Mayo 5.—Buena de los ojos; tiene dolores en el lado izquierdo del pecho, pero intensos en la parte superior, con fuerte palpitacion; tose con expectoracion sanguínea; cuéstale estar echada sobre el lado izquierdo; la respiracion está oprimida.

Digitalis 5.ª, cuatro veces al dia.

Mayo 8.—Continúa el mismo estado.

Cactus grandifl. 5.ª, cuatro veces al dia.

Mayo 14.—Continúa mal, especialmente de noche; tendencia de enfriamiento en las extremidades.

Arsen. alb. 5.ª, cuatro veces al dia.

Mayo 18.—Siente dolores por las articulaciones, sudores abundantes, más dolores por el pecho y palpitacion.

Bryon. 5.ª, cuatro veces al dia.

Mayo 21.—Va mejor, á pesar de reaparecer los esputos de sangre; la percusion y auscultacion ya no acusan las mismas señales; el sonido no es oscuro, y el murmullo respiratorio es perceptible.

Digitalis 3.ª, cuatro veces al dia. Dieta 4.ª asada y té al almuerzo.

Mayo 29.—Tuvo en este intermedio un dolor terrible de dientes, que fué tratado con *creosota* y curado. Ayer expulsó tres lombrices.

Merc. dulc. 2.ª, tres veces al dia.

Junio 3.—Hasta hoy ha echado 20 lombrices en diferentes veces, y gran número de *oxiuros*; tambien se presentó más expectoracion sanguínea.

Stannum 15.ª, cuatro veces al dia.

Junio 10.—Está bastante mejor, pero áun echó algunos esputos de sangre.

Fué suspendida la medicacion.

Junio 16.—Ayer se presentó la menstruacion y desapareció hoy. No lo ha pasado peor; va, al contrario, mucho mejor del estado general.

Pulsat. 3.ª, tres veces al dia.

Junio 18.—Está mucho mejor del estado general; áun expectora alguna sangre; en este intermedio fué despedida á su peticion para ir á tomar aires.

(*Se concluirá.*)

VARIEDADES.

La Homeopatía en la India.

Leemos en *El Reflector*, nuevo periódico publicado en Allahabad, que se ha establecido en aquella ciudad una consulta pública homeopática.

El dia 1.° de Agosto último tuvo lugar la reunion celebrada con dicho objeto, y á la cual asistió una numerosa concurrencia de musulmanes, punditas y babos.

Ocupaba la presidencia el Babo Kunno Lall.

Se leyó una carta del justicia Ironside, de Agra, ardiente é influyente protector y partidario de la homeopatía, manifestando su sentimiento de que sus numerosas ocupaciones judiciales le hubieran impedido asistir y aceptar el honor de ocupar la presidencia en aquella ocasion; así como expresando un vivo interés por los objetos que se proponia llenar aquella reunion y su deseo de hacerlos progresar.

El Presidente, usando de la palabra, hizo presente que el objeto de la reunion era inaugurar la consulta homeopática que debia socorrer á los pobres de Allahabad en sus enfermedades. Encareciendo la necesidad de las reuniones públicas entre el naciente pueblo de la India: « Hoy nos reunimos aquí, dijo, por un acto voluntario para hacer al público un gran bien; estamos haciendo una suscricion y formando nuestras propias asociaciones. La idea de estos actos, podrá haber sido ridiculizada hace un cuarto de siglo; pero hoy es una realidad. Despreciad á sus detractores, digan lo que quieran, continuó el Babo; tales conversiones prueban seguramente la inmensa influencia que la educacion inglesa está ejerciendo gradual y firmemente en nuestros conciudadanos, despertando sus deseos por los adelantamientos morales y sociales que la opresion y tiranía durante siglos habia llegado á ocultar, ya que no á borrar completamente. » Habló luego de la caridad y benevolencia característica de los indios en todas sus clases, y concluyó expresando su gratitud al Babo Preanath Bose, que habia ofrecido voluntariamente sus servicios profesionales al consultorio sin remuneracion alguna, y á los iniciadores de la idea, en especial á los Babos Kettu Molum Ghose y Oopwkash Ghunder Mooderree, no ménos que á su Gobernador, bajo cuyo

amparo los indios, despues de siglos de opresion y tiranía, estaban hoy dia en aptitud de hacer tales cosas por el bien de su pueblo.

Babo Pearee Mohim Banerjea hizo una breve reseña de la historia de la homeopatía, y manifestó que hacia pocos años que se conocia en la India (1), y que en su inmediato pueblo no se conoció hasta el año 1864 en que Babo Lokenath Mittra fué á Benarés, y por los buenos resultados de su práctica obtuvo rápidamente la confianza de sus naturales. Dijo tambien que se establecía una consulta homeopática gratuita, para aliviar los males de los pobres indigentes que residian en la ciudad de Allahabad, bajo la direccion facultativa del Babo Preanath Bose, profesor homeópata.

Hecho esto, se nombró la junta de gobierno, compuesta de quince miembros natos, así como un secretario, un tesorero y un contador, tambien natos, y se cerró la sesion con un voto de gracias á Babo Preanath Bose, por su desinteresada oferta.

El periódico *El Reflector*, saluda el establecimiento de esta institucion caritativa con gran júbilo. En esta época el cólera se habia desarrollado furiosamente en Allahabad. El mismo periódico da cuenta del fallecimiento del Mayor General Harris, comandante de la division de Allahabad, á consecuencia de aquella enfermedad, y la órden consiguiente para que se alejasen quince millas de la poblacion los regimientos. La época fatal en que tan rápidamente se presenta una enfermedad como el cólera, es la más á propósito para auxiliar, por medio de la homeopatía, á los infelices invadidos. *El Reflector*, refiriéndose á los resultados obtenidos por la homeopatía en tan terrible enfermedad, dice: « Nues» tros lectores saben ya las milagrosas curaciones que la homeopatía » está verificando en derredor nuestro, en estos dias de fiesta para el » dios feo de la muerte; y nosotros creemos firmemente que los por» tentos que cada dia llegan á nuestra noticia y que ante nuestros pro» pios ojos se efectúan, por esta parte de la ciencia culpablemente des» preciada, pudieron haber obtenido, si se hubiera practicado, en épocas » ménos instruidas y avanzadas, la fe pública en su divinidad, y millones » de adoradores de más talento y de corazon y sentimientos más grandes » que los pocos centenares que por su descuido insensato y su capricho » se empeñan en destruir completamente quizás la mejor creencia del » mundo. »

Chocolatina de Loewenthal.

La chocolatina de Loewenthal, es un puré de cacao, sin mezcla ninguna de arrowrut ni almidon, que sustituye al té ó café, constituyendo un alimento muy agradable.

---

(1) Creemos que el Dr. Tonnere, médico de Calcuta, ha practicado la homeopatía en aquella ciudad por lo ménos 20 ó 25 años. Sin embargo, en la India es reciente su conocimiento.

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

CUADRO SINÓPTICO

DE LAS

OPERACIONES AISLADAS

Ó

QUE SE HAN PRESENTADO RARAS VECES.

N.º de los casos.	SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATO
2	2	»	18 25	Parafimosis	con degeneracion del prepucio.	Circuncision, segun D fenbach.
1	1	»	18	Hidroceles	bilateral.	Division sub-cutánea d la túnica vaginal, segu el método de Buhring
1	1	»	54	Idem	del lado izquierdo y degeneracion del testículo.	Castracion y direccion d la túnica vaginal hi trofiada y cartilagi
1	1	»	25	Idem	del lado derecho.	Operacion radical.
1	1	»	17	Idem	del lado izquierdo.	
1	1	»	25	Hematoceles	y degeneracion del testículo derecho, el escroto tenía el tamaño de una cabeza de niño.	Castracion.
2	»	2	32 30	Fístula	vésico-vaginal del diámetro de un cañon de pluma en el primer caso, y de 1,4 centímetros de diámetro en el segundo.	Cauterizacion con el ácid sulfúrico en el pri caso, y aplicacion d sutura en el segund
3	»	3	40 45 47	Caida de la matriz.	En los tres casos la matriz se hallaba fuera del bacinete, y la membrana mucosa estaba trasformada en epidermis.	Aplicacion del hierro ca dente, segun el met de Dieffenbach.
1	»	1	19	Primipara,	dimensiones de la cabeza de un niño rebasando las del bacinete.	Aplicacion del forceps.
1	»	1	43	Reseccion	trasversal del feto muerto.	Aplicacion del cefalotr
2	2	»	27 19	Caida del recto.	. . . . .	Segun el método de D puytren.
1	1	»	48	Fractura	de la clavícula izquierda.	Aparato en yeso, segu método de Szymano ky.
1	»	1	30	Hidropesía	del abdómen.	Paracentesis del abdóm
1	»	1	40	Idem	del ovario izquierdo.	Idem.

han presentado raras veces.

CURADOS.	MUERTOS.		
ENFERMEDADES sobrevenidas en la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	OBSERVACIONES.
Primera intencion en el uno. Supuracion prolongada en el otro caso.			
Fiebre traumática y erisipela.	....	. . . . .	Dos años despues el individuo estaba en perfecta salud.
Fiebre traumática y larga supuracion.			
Idem.			
Fiebre traumática, supuracion, formacion de abceso y erisipela.			
Sin reaccion.	....	. . . . .	Éxito completo en ambos casos.
Dos casos no fueron seguidos de ninguna reaccion, y en el tercero fué de muy poca intensidad.	....	. . . . .	Éxito completo en tres casos.
Metritis puerperal y convalecencia de larga duracion.			
. . . . .	2	Metroperitonitis.	
Sin reaccion.			
Éxito completo, reunion del hueso fracturado en direccion normal.			
Sin reaccion.	....	. . . . .	El líquido extraido por la puncion era de color amarillo y tenia olor de aceite de olivas. El microscopio descubrió una masa de cristales de colesterina. Seis meses despues de la operacion, no habia recaida.
. . . . .	....	. . . . .	El líquido extraido por la puncion equivalia á 30 libras, tenia un olor fétido y un color negruzco. El microscopio descubrió glóbulos de sangre descompuestos en gran cantidad. Un año despues de la operacion, no habia recaida.

De las operaciones aisladas ó qu

N.º de los casos.	SEXO. Masculino.	SEXO. Femenino.	Edad.	ENFERMEDADES.	SITIO y evolucion de la enfermedad.	MÉTODO OPERATV
1	1	»	16	Contraccion	de la rodilla izquierda.	Tenotomía de los mús los: semitendinoso, mi-membranoso y bíceps.
1	1	»	30	Fístula	del cuello, situada en su parte anterior trasversalmente encima de la laringe.	La fístula fué hendida toda su longitud una sonda acanalada.
1	1	»	27	Contraccion	del índice derecho.	Tenotomía del músculo
1	1	»	50	Fractura	del rádio del brazo derecho.	Aparato de yeso, segú Szymanoffsky.
1	1	»	17	Idem	oblicua de la pierna izquierda, de la tibia y de la fibula sin lesion de las partes blandas.	Idem.
1	1	»	45	Luxacion	del húmero derecho por lo bajo.	Reposicion.
1	1	»	32	Idem	Idem, hacia tres semanas.	Idem.
1	1	»	20	Idem	del fémur derecho por detrás y por lo alto.	Idem.
27	18	9				

han presentado raras veces.

CURADOS.	MUERTOS.		
ENFERMEDADES sobrevenidas en la operacion.	N.º de dias.	CAUSAS de la muerte.	OBSERVACIONES.
Fiebre traumática y formacion de abceso.	....	. . . . .	Éxito completo.
Sin reaccion.			
Fiebre traumática.	....	. . . . .	Idem.
Sin reaccion.			
Idem.			
Idem.			
Idem.			
Idem.			
26		1	

CUADRO SINÓPTICO

DE LAS

ENFERMEDADES AMBULANTES.

Cuadro sinóptico de l

NOMBRE DE LA ENFERMEDAD.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado mas que una vez.	No han vuelto.	[illegible]
Absceso	219	156	»	»	61	2	
Ankylosis	19	19	»	»	»	»	
Adenitis	19	6	»	»	13	»	
Amaurosis	42	»	»	4	32	6	
Ambliopia	31	1	»	3	20	7	
Amenorrea	145	40	»	»	84	15	
Anquilosis	3	3	»	»	»	»	
Aneurisma	9	»	»	1	6	2	
Angina inflamatoria	42	10	»	»	29	2	
Idem crónica	56	26	»	»	28	2	
Idem membranosa	3	3	»	»	»	»	
Amigdalitis	26	10	»	»	11	2	
Anquilosis incompleta de la mandíbula inferior	3	1	»	»	2	»	
Anemia	14	7	»	»	7	»	
Antrax	4	4	»	»	»	»	
Afonía	4	3	»	»	1	»	
Aftas	10	4	»	»	4	2	
Atresia de la pupila	2	»	»	»	2	»	
Idem de la uretra	1	1	»	»	»	»	
Atrofía del bulbo ocular	10	»	»	»	10	»	
Idem mesentérica	89	24	»	4	52	9	
Idem del testículo	1	»	»	»	»	1	
Idem de la matriz	5	»	»	»	5	»	
Artritis gotosa	116	22	»	9	83	2	
Artrocace	23	5	»	5	12	1	
Asma	8	»	»	»	8	»	
Adherencias viciosas de los párpados	2	1	»	»	1	»	
Balanitis	6	4	»	»	2	»	
Blefaritis aguda	9	6	»	»	3	»	
Idem crónica	146	57	»	»	79	9	
Blefaroftalmía	25	3	»	»	22	»	
Blefaroplegia	5	1	»	1	3	»	
Bronquitis aguda	10	9	»	»	1	»	
Idem crónica	14	4	»	2	8	»	
Bubones	12	2	»	»	10	»	
Buftalmía	1	»	»	»	5	»	
Cáncer del labio inferior	13	2	»	1	1	»	
Idem de la mama	6	»	»	1	47	»	
Idem de la nariz, etc	4	»	»	3	19	»	

CALENDARIO CIVIL

PARA

1870

FORMADO CON LOS SANTOS, MÁRTIRES Y DEFENSORES DE LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD DE ESPAÑA, CON NOTAS HISTÓRICAS Y CRÍTICAS

POR

CIPRIANO TORREJON.

PROSPECTO.

Y muchos morirán en ese combate, y sus nombres quedarán en la tierra como un rayo de la gloria de Dios.

Lamennais.

La humanidad ha dado siempre el lugar de preferencia á los que en favor de ella han luchado, á los que generosos han derramado por ella su sangre.

Los antiguos divinizaron á sus héroes; los cristianos más tarde subieron á los altares á sus defensores; y los modernos, ¿no han de rendir el culto que se merecen á los Ilustres Campeones, á los Santos Mártires de la libertad?

El sufrir y derramar su sangre por la libertad, principio de todo bien, es amar á sus hermanos, es abrir el camino de la felicidad á las generaciones que se sucedan.

El hacer que el pueblo español dedique diariamente un recuerdo á los que tanto bien han procurado, es lo que nos ha movido á formar el CALENDARIO CIVIL.

Para nosotros no hay hombre pequeño cuando la idea que defiende es grande, porque las ideas, como el soplo del Creador, purifican y ennoblecen.

Si algun padre, si alguna esposa, si algun hermano, si algun amigo no encuentra en él el nombre del Mártir á quien en vida llamó hijo querido, esposo amado, hermano cariñoso, amigo íntimo, no es porque hayan dejado de registrarse cuantos documentos nos ha sido posible; pero bien comprenderán lo árduo de la empresa, y por lo mismo rogamos á todos se sirvan remitirnos los datos y noticias que puedan, á fin de que no quede desconocido el nombre de ningun valiente, que servir pueda de imitacion y consuelo en los dias adversos, durante el largo combate que áun tiene que sostener la humanidad contra los tiranos.

Véndese el CALENDARIO CIVIL en las librerías de los Sres. Bailly-Bailliere, Durán y principales de Madrid.

Edicion de lujo, 4 rs.—Edicion económica, 2 rs.

Los pedidos remitiendo directamente su importe al autor, San Lorenzo, 4, 2.°

AVISO IMPORTANTE.

Los señores Médicos, Cirujanos, Menistrantes, Farmacéuticos, Veterinarios y Albéitares que no estén incluidos en la *Agenda* que publica todos los años este Establecimiento, ó hayan mudado de domicilio, y deseen figurar en la de 1870, se servirán remitir á la mayor brevedad posible las señas de su domicilio, horas de consulta, especialidad á que se dedican, así como cualquiera otra noticia que tenga relacion con el objeto de esta importante obrita.

Librería Extranjera y Nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de Topete, número 8, Madrid.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio*, de fácil cobro, ó *sellos de correo*, ó por medio de *personas comisionadas al efecto.*

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Baillière, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvadó y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propaganda y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO AÑO Y HURTADO.

D. JUAN REMAS.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO V.—NUM. 78.—31 DE DICIEMBRE DE 1869.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1869.

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACI

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuad
páginas en 8.º francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....
En provincias, por un semestre.....
En el extranjero y Ultramar, por un año.....

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Admini
blecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia
tica de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de carta
acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera*
cio, de fácil cobro, ó *sellos de correo*, ó por medio de *per*
das al efecto.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales com
clase de comunicaciones que sean ajenas á la A
girán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 2
tario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUS

En Madrid, en la Administracion
la Abada, 4 y 6, farmacia
en las de los Sres. Remolinos,
de D. Estéban Rodrigo,
los Sres. Bailly-Bailliere,
fonso), núm. 8; D. Leocadio
aza, Carretas, 8.
n Barcelona, en la
on, 6.
n Mataró, en la
omas.

Todas
rán an

LA
REFORMA MÉD DICA
869.
PERIÓDICO
DE LA ACADEMIA
CIA.
A la propagacion y defensa de la
de los intereses
DIRECTOR, EXCMO.
REDACTORES
IO HERNANDEZ
os suscritores que se hallan en
que les corresponde, se sirvan re-
posible, por los medios y en los
ubierta del periódico; teniendo en-
hayan verificado para el 31 de Enero
rseles el número, sin perjuicio de las
ugar su morosidad en el pago de lo que
te, tanto á los antiguos suscritores como á
o quieran serlo, que los pagos se han de hacer
ndo presente, que no se servirán más suscricio-
ién abonadas en el primer mes de cada semestre

estra actual posicion? ¿Cómo podemos procurar jor el progreso científico de la homeopatía?

POR EL DOCTOR NEIDHARD, DE FILADELFIA.

(Conclusion).

or medio de ejemplos se puede manifestar mejor la nece-
dad absoluta de especulaciones racionales respecto á las cau-
s de las enfermedades, por lo cual elegiré enfermedades ade-

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio*, de fácil cobro, *ó sellos de correo*, ó por medio de *personas comisionadas al efecto.*

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Baillière, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.	COLABORADORES.
D. PIO HERNANDEZ.	D. PEDRO RINO Y HURTADO.
D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.	D. JUAN REVAS.
D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*	D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO V.—NUM. 78.—31 DE DICIEMBRE DE 1869.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1869.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO
DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán ser igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literárias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen, y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

31 DE DICIEMBRE DE 1869.

ADVERTENCIA.

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto por el abono de lo que les corresponde, se sirvan remitirlo á la mayor brevedad posible, por los medios y en los puntos que se marcan en la cubierta del periódico; teniendo entendido, que á los que no lo hayan verificado para el 31 *de Enero de* 1870 *dejará de remitírseles el número, sin perjuicio de las reclamaciones á que dé lugar su morosidad en el pago de lo que adeuden.*

Asimismo se advierte, tanto á los antiguos suscritores como á los que en lo sucesivo quieran serlo, que los pagos se han de hacer adelantados; teniendo presente, que no se servirán más suscriciones que las que estén abonadas en el primer mes de cada semestre respectivo.

¿Cuál es nuestra actual posicion? ¿Cómo podemos procurar mejor el progreso científico de la homeopatía?

POR EL DOCTOR NEIDHARD, DE FILADELFIA.

(Conclusion).

Por medio de ejemplos se puede manifestar mejor la necesidad absoluta de especulaciones racionales respecto á las causas de las enfermedades, por lo cual elegiré enfermedades ade-

cuadas, que afectan diferentes órganos, principiando al efecto por las del cerebro, pulmones y corazon.

La meningitis tuberculosa no puede distinguirse de la meningitis aguda ni del hidrocéfalo agudo por los síntomas, pues muy frecuentemente éste, y la inflamacion tuberculosa de las meninges, tienen lugar en un mismo individuo, no pudiéndose distinguir su verdadera naturaleza sino por el anemnéstico y por el exámen de la familia, y claro está que el tratamiento de los tubérculos del cerebro debe ser diferente del de un hidrocéfalo simple ó de una meningitis.

La meningitis tuberculosa, áun cuando se descubra en su principio, es difícil, mas no imposible de curar; pero su último grado vence á los recursos del arte.

J. K., de edad de 19 meses, cuyos padres eran tuberculosos, presentaba tendencia á inclinar la cabeza hácia atrás, dormia con los ojos enteramente cerrados; calor detrás de ambas orejas, particularmente de la izquierda, llevándose la mano á aquella parte con frecuencia, y rascándose con los dedos el oido izquierdo; la parte posterior de la lengua cubierta de una capa amarilla y la punta roja; inapetencia (al cabo de pocos dias de tratamiento el apetito era insaciable); vómitos de todos los alimentos á la media hora despues de comer; mucha sed, deseando beber á todas horas; deposiciones naturales, rara vez verdosas; dolor ántes, durante y despues de orinar; orina amarillo-oscura; hinchazon de los piés; enflaquecimiento. Los vómitos se aliviaron con *Kreosota*, pero la curacion se efectuó con *Calç. phosph.* 2.ª y 1.ª, que correspondia tanto á la patología como á los síntomas del mal. En cuanto á los síntomas solos, muchos remedios se podian haber elegido; pero conociendo por la experiencia clínica y por los experimentos fisiológicos que *Calc. phosph.* correspondia más á la tuberculósis del cerebro en los niños, que cualquier otro remedio, fué la razon de administrarlo con preferencia. En una edad más avanzada, y cuando el pulmon es el sitio de la diatesis tuberculosa, está más á menudo indicado el *Kali hydriod.*

En el siguiente caso los síntomas hidrocefálicos predominaron, sin que el padre ni la madre tuvieran tendencia á la tuberculosis; pero habian perdido ya un niño de hidrocéfalo.

S., de 5 meses de edad, enfermo hacia diez dias; habia padecido durante el verano una enfermedad, despues de la cual se fueron desarrollando gradualmente los síntomas hidrocefálicos de la manera siguiente: dormia con los ojos medio abiertos, se llevaba constantemente la mano hácia la cabeza, particularmente al lado izquierdo; siempre sacudiendo la cabeza hácia atrás; gran calor en las sienes, rascándose y urgándose en las narices, que estaban muy secas; disposicion continua á nauseas, con vómitos de vez en cuando; lengua lisa y tersa, y azulado-roja en el centro; casi sin apetito, pero con mucha sed; fiebre contínua y apatía, entorpecimiento.

Se curó completamente con *Helleborus* 1.ª ayudado de *Calc. phosph.* 3.ª Las narices empezaron pronto á descargarse, tomándose mucho interés por los objetos que le rodeaban.

Los dos siguientes casos de enfermedades de pecho harán conocer la importancia de buscar la causa de los síntomas, y de su influencia en la eleccion del remedio.

La opresion que existe en tales casos, puede depender de un empiema, enfisema, enfermedad del corazon, hepatizacion de los pulmones, tubérculos ó catarro bronquial.

¡Cuán diferente no será el tratamiento de estos casos, áun cuando en los síntomas subjetivos no haya apenas diferencia!

Mr. N. padeció durante algunos años discrasia sanguínea y afecciones al cerebro, que terminaron en hidrotorax y anasarca. Si el primer facultativo que le asistió, que es conocido como un ultra-dilucionista altísimo y estricto Hahnemanniano, conoció ó no la naturaleza del caso, no lo sé; pero de todos modos, el tratamiento fué sólo paliativo de los síntomas. Le administró cuatro remedios al mismo tiempo, dando órden de que se diera un remedio si predominaba la flatulacion, otro si la opresion, etc., etc.

Cuando yo llegué, la opresion producida por el acúmulo de

líquidos en el pecho era tan grande, que el enfermo no podia echarse en la cama sin temor de sofocacion.

La opresion se verificaba en el centro y en la parte superior del pecho hácia el lado derecho. No dormia más que una hora por la noche con la almohada muy alta; pero se sentia mejor cuando se echaba en un sofá ó en un plano inclinado. La dificultad de respirar se aliviaba cuando se echaba del lado izquierdo. No podia expresar sus ideas por falta de palabras, y estaba muy propenso al llanto. Los líquidos le sofocaban; palpitacion violenta del corazon, que latia en una gran circunferencia; el hipocondrio derecho y la region del hígado sensibles al moverse ó al beber; su color amarillento, eructos de aire particularmente despues de comer, con gran sed; mal aliento y falta de apetito, y otros síntomas que no mencionaré aquí, pues los anteriores bastan á mi objeto.

Prescribí solamente un remedio, *Lactuca virosa*, que no podia curarle, pues el caso era incurable, pero que le procuró grande alivio, puesto que obró sobre la causa fundamental, á saber: el líquido acumulado en el pecho. La respiracion se hizo más fácil, el líquido disminuyó, y el enfermo pudo estar echado en la cama.

Otro caso que ilustra esta cuestion observé hace poco tiempo. Se trataba de una señora en su edad crítica. Fué tratada durante dos meses por su marido con remedios caseros. La enfermedad fué producida por un enfriamiento á la orilla del mar. Cuando yo la visité se vió obligada á estar sentada durante un mes con la cabeza inclinada hácia adelante. La percusion daba sonido oscuro sobre todo el pulmon izquierdo y parte del derecho; no se percibia el murmullo respiratorio, y los sonidos del corazon eran oscuros. Al menor movimiento hácia atrás, sobrevenia una tos violenta, corta, ronca, sin espectoracion ninguna. El pulso estaba oprimido. El semblante de grande angustia, la orina escasa y sedimentosa.

La eleccion del remedio homeopático apropiado, estaba en este caso muy relacionada con el diagnóstico de la causa de los

síntomas. Los síntomas aislados podian producirse por varios remedios; pero teniendo en cuenta la causa, la eleccion se limitaria á ciertos remedios definidos, tales cuales las patogenesias y experiencia clínica nos hubieran demostrado como más principales.

Estos eran *Kali hydriodicum*, *Digitalis*, *Apocyn. cannab.*, los cuales fueron empleados en su ocasion como necesarios para producir la curacion.

Habia una complicacion de la enfermedad pulmonar con hidropesía, y un solo remedio era insuficiente para curar toda la enfermedad.

Con el más cuidadoso estudio de los síntomas, sin buscarlos en su orígen, jamás se encontraria el remedio específico ni el enfermo sanaria. Los medicamentos que se emplearon fueron de bajas diluciones, y el *Apocyn. cann.* en tintura madre.

Otro caso patológico sobre este punto es el siguiente:

El Sr. C. estuvo durante muchos años sujeto á un resfriado anual, pero en el año presente (1867), estaba peor que nunca, caracterizado por los síntomas siguientes: salida constante de humor amarillo verdoso del ojo izquierdo y ventana de la nariz correspondiente, con dolor violento como si el ojo fuera á saltársele; dolor tensivo incesante en la garganta. El dolor violento sobre el ojo izquierdo hácia las sienes, correspondia muy próximamente á los síntomas de *spigelia;* fué prescrito, pero sólo produjo un efecto paliativo. Despues de un estudio más atento, *Hepar* pareció tener la mayor afinidad con los síntomas. Este tambien alivió, pero no curó. Bajo una más detenida inspeccion, observé la ventana izquierda de la nariz cubierta de una membrana blanca, que demostraba la causa y naturaleza de aquel dolor violento, y prescribí el *Cloruro de cal*, el cual efectuó la curacion en un corto tiempo.

Otro caso que corrobora esta opinion es el siguiente:

Un caballero de 60 años, padeció durante algunos años una obstruccion del conducto lagrimal con abundante lagrimeo. Se prescribieron *Petroleum* y *Calc. carb.*, con éxito indiferente.

Finalmente, sufrió varias operaciones en el ojo por un hábil operador, con buen resultado; pero sólo proporcionaron un alivio temporal.

Observando la patología de la enfermedad, en el caso de consistir en una condensacion de la membrana del conducto nasal y orificacion parcial, se prescribió el *Spir. silicæ*, dos veces al dia, interior y exteriormente aplicado. Su resultado fué pronto visible, y se efectuó una curacion radical (1).

El estudio de las causas morbosas y su substracta material en los cambios patológicos del sistema con los síntomas reflejados exteriormente, forma la base de un verdadero y radical tratamiento. El estudio ó la indagacion del medicamento correspondiente á estos cambios, dá el complemento del cuadro.

La sintomalogía externa no puede ser el *sine qua non* de la medicina práctica por las razones siguientes:

1.ª Porque los niños pequeños que no pueden decir sus síntomas, tienen sin embargo tan buen derecho á ser curados como las personas mayores. Nosotros les curamos observando cuidadosamente los fenómenos visibles; la expresion del semblante, del ojo; el estado de la lengua; la garganta; los movimientos de las manos; la posicion y movimientos de la cabeza; la regularidad ó irregularidad de su respiracion; su apetito insaciable ó la falta de él; su deseo ó repulsion á ciertos manjares; la sed, el olfato, el gusto y el tacto; la naturaleza de las deposiciones y de la orina. Como los síntomas del pecho y abdominales son muy importantes en los niños, la palpacion, la auscultacion y la percusion, darán mucha luz sobre la naturaleza del caso. Finalmente, es preciso tener en cuenta la predisposicion hereditaria para cualquier enfermedad.

---

(1) El Dr. Cárlos Müller, en el *Detroit Homœopathic observer*, refiere dos casos de curacion de las indicaciones patológicas. Uno era un caso de mialgia curado por el Dr. Madden con *Cimicifuga racemosa*, el otro un caso de peneumonía curado con *Sulphur*, de la práctica del doctor Wumb.

2.ª Porque hay un sin número de personas que son incapaces de describir minuciosamente sus síntomas, y que quieren sin embargo ser curadas.

3.ª Todos los animales irracionales necesitan ser curados homeopáticamente, aunque no puedan proporcionarnos un solo síntoma subjetivo. Nosotros no conocemos cuándo los dolores son dislacerantes, vulsivos, pungitivos ó urentes; pero conocemos que si ciertos tejidos son atacados, dan lugar á determinadas especies de dolores; v. g., el dolor de la membrana mucosa se distingue por la sensibilidad y el ardor; los dolores de los huesos son secantes; los de los músculos, lancinantes ó dislacerantes; los de las membranas serosas están caracterizados por las punzadas. Si descubriésemos que ciertos tejidos son el asiento de la enfermedad, podriamos definir minuciosamente la naturaleza del dolor.

Hay otra cuestion que está en íntima relacion con estos estudios patológicos de la enfermedad, y es la agrupacion de los remedios y de las enfermédades. Los trabajos de Brown-Séquard, Claudió Bernard y sus discípulos, pueden aprovecharse en este asunto, con gran ventaja de la escuela homeopática. Auxiliados de la gran materia médica de Hahnemann, particularmente de sus ensayos originales, podemos en estos grupos trazar los nervios particulares afectados en las distintas partes del cuerpo y del cerebro.

Los síntomas nos revelan las funciones que están desordenadas, y especialmente el tejido en que la enfermedad tiene su asiento. Esto será de gran trabajo, y requerirá estudios de mucha extension; pero la escuela homeopática está en aptitud para llevarlos á cabo. Algunos ejemplos ilustrarán mejor mi doctrina.

M., señora que habia pasado de la edad crítica, y por lo demás gozaba de salud, habia estado sujeta por algun tiempo á una carraspera que le producia tos, con una opresion de la parte media y derecha del pecho, con dolor de la parte posterior de la region hepática. Esta presion en el lado derecho cor-

respondia, anatómicamente, al sitio exacto donde los nervios vagos y los simpáticos forman el plexo cardiaco, y donde se unen con el celiaco. En los síntomas de *Lactuca virosa*, esta union puede marcarse perfectamente, y despues de haber sido confirmada por otros observadores, forma la base de una indicacion más definida acerca de la eleccion del medicamento.

Otro caso y medicamento que ilustrarán el mismo asunto, es el siguiente:

La Sra. B. dió á luz hace dos meses y medio un robusto niño; por efecto de un enfriamiento, sintió un dolor tensivo en la region iliaca, evidentemente en el ovario derecho, pungitivo desde debajo de éste hácia la parte interior del muslo, y desde el nervio de la pierna hasta la rodilla. El dolor era intermitente cada media hora, durando diez minutos cada vez, y era muy fuerte. La salida del flato no aliviaba el dolor; despues de inútiles ensayos con *Acon.*, *Apis mellif.*, *Bell.*, *Sepia.*, *Calc. carb.*, se alivió prontamente con *Podoph. pelt.* en agua. La primera dósis produjo un efecto decidido. Pude trazar este dolor distintamente desde el ovario derecho, siguiendo el nervio espermático interno hasta el plexo lumbar, y desde aquí por el nervio anterior de la pierna, hasta la rodilla. Este medicamento no falla nunca en otros muchos casos en que prevalezcan los mismos síntomas. En un caso, el dolor habia existido tres meses, contusivo y con palpitacion del ovario derecho, y el mismo dolor pungitivo desde la rodilla hasta el muslo.

Por medio de un cuidadoso exámen de la patogenesia de *Podophyllum*, hallaremos estos síntomas perfectamente delineados. Habiendo, pues, observado la accion del medicamento en tantos casos, considero su accion en este asunto completamente establecida. Si obrará con igual provecho cuando el dolor esté en el lado izquierdo, no puedo decirlo, pues no lohe administrado nunca en tales casos.

Un caso de otra especie, pero de igual importancia, es el siguiente: La señora W. habia sido tratada por varios médicos

alópatas y homeópatas, sin obtener alivio alguno. Muchos calificaron la enfermedad de cáncer en el estómago, atendido el dolor que sentia constantemente en la region del estómago.

Se quejaba tambien de una constante y profunda debilidad en la misma region, con dolor sensible al tacto, con un ansioso y perturbador dolor de cabeza y angustia en el estómago. Habia tambien sensacion de debilidad en el útero, pero sin el dolor tensivo de atrás á adelante que acompaña generalmente al prolapsus uteri. Sin embargo, despues de examinado el útero, estaba considerablemente prolapso. Como todos los medicamentos habian sido dirigidos contra el estómago, y como yo consideraba el padecimiento del estómago solamente como una accion refleja del de el utero, prescribí *Ferrum iodatum* (primero mencionado por el Dr. Bute de Providence R. I.) por inyeccion é interiormente. En poco tiempo, no solamente el prolapsus, sino tambien el padecimiento del estómago, fueron curados por estar directamente influenciado el plexo solar por la accion refleja del de el hipogástrico inferior y de los plexos anteriores y posteriores del útero. Estos ejemplos pueden multiplicarse indefinidamente, pues semejantes casos ocurren diariamente. Al mencionar los citados casos, he querido demostrar que necesitamos estudiarlos todos bajo un punto de vista anatómico-fisiológico, y marcar los síntomas del órgano principalmente afectado, y del nervio ó nervios particulares que le rodean, con todas sus ramificaciones. Debemos hacer tambien lo mismo en nuestra patogenesia al ensayar los medicamentos, así como en nuestras observaciones de los casos de enfermedad. Por el pronto, debemos reunir en grupos los síntomas que se corresponden íntimamente, separándolos de los diferentes encabezamientos bajo los cuales aparecen en nuestros repertorios y materia médica. Si se pueden obtener los ensayos originales de Hahnneman y de sus más antiguos discípulos, este trabajo puede obviarse consultándolos. Los futuros ensayos, es preciso que contengan la accion consecutivá de los remedios, áun cuando por comodidad

se ponga al fin un repertorio. Esta necesidad ha sido cada dia mayor en la escuela homeopática.

En el ensayo de *Cinnabaris* por los alumnos de la escuela médica homeopática de Pensilvania, se intentó hacer esto mismo. En la colocacion sistemática instituida por mí, los síntomas estaban agrupados segun el órden en que los habia experimentado el ensayador. La importancia de poseer un cuadro completo de cada enfermedad medicinal, es innegable.

Para no ser pesado, daré sólo una muestra de este ensayo, que pertenece á uno de los mejores ensayadores. Los síntomas aparecieron en el órden siguiente: 1.° Dolor sensible en el hipocondrio izquierdo por delante y en un espacio como la palma de la mano, agravado por el movimiento al aire libre. 2.° Dolor que se extendia al rededor de los bordes inferiores de las costillas de la parte posterior, en la region del riñon izquierdo, donde parecia sordo y algunas veces opresivo. 3.° Poco despues apareció en el hipocondrio derecho por delante y extendiéndose al rededor de la espalda y region del riñon derecho, en donde tenia el mismo carácter que en el izquierdo. La presion y dolor eran alternativamente, primero en la region de un riñon, y despues en la del otro.

Los dolores remiten en fuerza, y los de los hipocondrios se alivian al enconvarse hácia adelante. Algunos dolores agudos en la sien derecha desde la frente hácia atrás (órgano de la alegría), dolores en el cielo de la boca, pesadez de cabeza, sueño durante el dia, inquietud por la noche, sin disposicion para ejercicios mentales. (El ensayador añade, que dichos síntomas aparecieron próxima, si no exactamente, en el órden expuesto.)

De 19 ensayadores, los 11 distintamente establecen que los primeros síntomas comenzaron en otros órganos ántes que apareciesen los síntomas de la cabeza. Como no todos han sido igualmente exactos, puede haber aún muchos más.

Como los síntomas de los medicamentos siguen uno á otro en su patogenesia en cierto órden, así los síntomas de la enfer-

medad forman distintos grupos que varían segun la idiosincrasia y constitucion del paciente.

Las condiciones de la agravacion ó del alivio son producidas muy á menudo por causas naturales, y no tienen nada que ver con el remedio. Cúmplenos, pues, hacer un detenido exámen atendiendo á las indicaciones de esta especie.

En la disposicion de nuestra materia médica hay ocho puntos que considerar. Todos son considerados como indicaciones. Primero, la eleccion del medicamento.

Al examinar todo el vasto campo de la materia médica, no he podido descubrir entre un remedio y la enfermedad más que ocho puntos de afinidad posible que puedan guiarnos á la eleccion del medicamento, y son los siguientes: 1.° Afinidad química. 2.° Afinidad botánica. 3.° Color. 4.° Sabor. 5.° Olor. 6.° Forma. 7.° Fuerza eléctrica positiva ó negativa. 8.° Su naturaleza intrínseca ó su accion dinámica en confirmacion de los otros.

El error de los antiguos escritores consistia en la inútil tentativa de fundar la base de toda la materia médica sobre *una* de esas afinidades *solamente*, en lugar de mirar á todas ellas, como meramente para ilustrar los síntomas obtenidos por los experimentos en las personas sanas y por la experiencia pura. ¿Qué afinidad ó correspondencia, por ejemplo, existe entre un remedio del mismo color, gusto y composicion química, y otro que tenga uno ó varios de los mismos caractéres? ¿En qué deben diferir? ¿En qué puntos deben ser semejantes? Es evidente que de un severo y completo estudio de estos y otros puntos deben deducirse utilísimas indicaciones prácticas.

Que una sustancia es blanca, amarilla, encarnada, y tiene cierto olor, gusto dulce ó agrio, ó un aspecto exterior de una especie particular, son consideraciones que proporcionarán indicaciones prácticas y se referirán á las constituciones particulares y á las enfermedades.

Siendo este asunto demasiado extenso para ser aclarado al final de este artículo, concluiré aquí, recapitulando ántes los puntos que he querido establecer.

1.° Que probablemente se aproximan más á la verdad aquellos médicos homeópatas que usan en su práctica todas las diluciones, desde las más altas á las más bajas, segun la sensibilidad del enfermo ó la naturaleza de la enfermedad.

2.° Que las altas diluciones son más útiles en las enfermedades del cerebro, sistema nervioso y todos los dolores violentos, así como en las enfermedades de la piel; mientras que las más bajas son preferibles en las enfermedades de la membrana mucosa, del hígado y sifilíticas.

3.° Que la alternativa de los medicamentos, por regla general, no debe emplearse, pero puede defenderse en casos excepcionales.

4.° Que para el propósito de promover la extension de la homeopatía y su final adopcion universal, son indispensables los estudios patológicos basados sobre principios homeopáticos.

5.° Que las enfermedades pueden curarse sin mirar exclusivamente á los síntomas subjetivos, porque ningun niño, ni los animales irracionales, pueden expresar sus síntomas, y sin embargo, dan los más espléndidos triunfos al arte homeopático. Idénticos síntomas son frecuentemente ocasionados por estados patológicos enteramente distintos.

6.° Necesitamos además hacer la valuacion de los síntomas por medio de un estudio histórico de la enfermedad, la predisposicion hereditaria, y con ayuda de los descubrimientos modernos en patología y en fisiología. Las especulaciones racionales no pueden despreciarse.

7.° Que este profundo estudio de las enfermedades necesita el estudio correspondiente de la patogenesia en todas sus relaciones fisiológicas.

8.° Que estos estudios pueden ser ayudados (comprobados) por las sensibles virtudes de los medicamentos. De este modo la homeopatía puede asegurar un fundamento más indestructible que nunca.

DR. NEIDHARD.

CARDO-AORTITIS HEMORROIDAL [1].

OBSERVACION DEL DOCTOR DUFRESNE (DE GÉNOVA).

Constitucion hemorroidal muy pronunciada.—Cardo-aortitis con hidropesía general.—Enfermedad de nueve meses de fecha.—Curacion.

La persona en quien observé esta rara é interesante enfermedad, era una hermana de la Caridad, que vivia en Génova hacia doce años. Despues de haber asistido durante seis años á los enfermos del hospital de Plainpalais, bajo mi direccion, se la confió la de la casa de socorro de la parroquia de Notre-Dame. Es decir, que esta persona me era bien conocida, y que estas circunstancias me pusieron en disposicion de formar un juicio autorizado y con los antecedentes precisos, acerca de su constitucion y de las fases por que habia pasado su salud.

Hoy dia tiene 52 años, y siempre ha sido delicada; la primera infancia fué notable en afecciones catarrales, y entre los 15 y 19 años padeció una clorosis rebelde; tuvo palpitaciones, ruidos de fuelle en el corazon y gastralgias. A consecuencia de esta clorosis aparecieron hemorroides por primera vez, que se constituyeron en fluxiones raras y poco abundantes, presentándose un poco de sangre en intervalos lejanos é irregulares, cuyos flujos eran reemplazados en periodos bastante largos por una secrecion mucosa.

Las épocas menstruales no faltaron nunca, pero siempre algo largas y de mediana abundancia, precedidas de fenómenos hemorroidales, ya en el ano, ya en la vejiga.

Con el período alternaban tambien otras afecciones periféricas, tales como jaquecas, neuralgias unilaterales y gastralgias.

Durante algunos años, ántes de los 30, se presentó una afonía, que tenia la particularidad de no ser acompañada de tos,

(1) *Art. Medical.* (Mes de Diciembre.)

la cual se quitó y volvió, aunque por poco tiempo, como complicacion de un catarro ó de una bronquitis.

Desde que tuvo la clorosis la quedó gran disposicion á palpitaciones de corazon, que se presentaban por una emocion ó por una fatiga prolongada, ó por una marcha insólita. Esto no obstante, dedicada siempre al servicio tan variado de las hermanas de Caridad, á los 28 años desempeñaba varios de sus oficios con asiduidad, aunque débil, siempre padeciendo, trabajando siempre, y rara vez descansando ni abandonando sus obligaciones por los continuos padecimientos que he mencionado.

En Plainpalais, á la edad de 45 años, padeció del corazon durante algunas semanas con palpitaciones, despues de una bronquitis doble y de un período de afonía. El pulso tenia entónces su ritmo regular, sin ruidos de fuelle, gran amplitud en los movimientos, y rara vez tumultuosos; á esto se agregaban, sin embargo, padecimientos hemorroidales internos y externos.

La enfermedad actual principió el 29 de Enero de este año (1869), precedida de numerosos síntomas unidos al período de la menopausía. Hace más de un año que los períodos no se presentaron, cuya suspension se marcó por una agravacion en su habitual debilidad, disnea y palpitaciones frecuentes, hasta el punto de comprometer la locomocion.

De repente, el dia 29 de Enero se vió obligada á quedarse en cama, á consecuencia de un fuerte dolor en el corazon con disnea y palpitaciones tumultuosas. Tenia fiebre, insomnio, y una pequeña tos seca. Este estado, relativamente poco grave, duró doce dias; no habia manifestaciones hemorroidales; síntomas insidiosos sí, y amenazadores, pero ninguna enfermedad todavía declarada.

El 10 de Febrero su estado se agravó, y tomó los caractéres positivos de una inflamacion localizada en el lado del corazon y de los grandes vasos. El insomnio era habitual hacia algunos dias; la enferma estaba sentada en la cama con la cara ansiosa,

ligeramente abotagada, y la palabra breve, entrecortada, y sin poder hablar mucho rato seguido. La respiracion se verificaba, aparentemente, sin dificultad, pero anhelosa; agitacion en los miembros, pulso á 120 pulsaciones, pero de un ritmo regular; dolor excesivo, no en la region precordial ordinaria, sino debajo de la primera pieza del esternon, irradiándose por la izquierda hácia la clavícula; nada de sonido macizo á la percusion, ni signos de derramé en el pericardio, ni matitez anormal; ruido contínuo de fuelle muy ámplio, sin ruido de frote ó roce, prolongándose hácia arriba por la carótida, y hácia abajo y á la izquierda por el trayecto de la aorta. Lo repito: el pulso perfectamente regular, y la respiracion en ambos pulmones perfectamente pura. Al dia siguiente y dias despues, los fenómenos continuaron formulándose cada vez más; el dolor era permanente, la ansiedad y la disnea, constantes. Al abotagamiento del rostro, que aumentaba, se añadió el edema de las manos, pero nada en las extremidades inferiores; el pulso lo mismo, y con igual frecuencia, sin ninguna irregularidad.

Tambien se presentaron fenómenos gástricos, tales como náuseas contínuas, á veces vómitos verdaderos de bilis ó de materiales insignificantes; sed, inapetencia absoluta, pero la lengua ni seca ni saburrosa; las hemorroides no daban señal alguna de su existencia, y el extreñimiento pertinaz.

No es posible hacer la historia dia por dia de un estado patológico, cuyo carácter ménos extraordinario era permanecer durante seis semanas en una situacion tan grave, y durante tres, en la de un pronóstico de los más peligrosos y fatales. Pero áun no hemos llegado al punto culminante del período de aumento, el cual tuvo lugar próximamente el dia 25 de Febrero, al mes de la aparicion de la enfermedad.

Hay que notar un carácter particular en la marcha de esta enfermedad, y es que marchaba siempre por movimientos fluxionarios, que las personas que rodeaban y cuidaban á la enferma llamaban crísis, las cuales duraban muchos dias. Durante los períodos fluxionarios la fiebre aumentaba, se acele-

raba la respiracion, el dolor precordial se hacia más agudo, y las náuseas y vómitos más fuertes. Cuando la enferma, fatigada por la lucha de tantas horas de padecimiento, veia ó notaba alguna tregua, podia dormir algunos instantes. Esta evolucion fluxionaria duró hasta el fin de la enfermedad, que tenia aún que prolongarse por espacio de más de seis semanas,

El 26 de Febrero consentí en una aplicacion de ocho sanguijuelas en el ano, que la enferma solicitaba vivamente. Esta emision de sangre colocó á la enferma durante cinco dias en un estado de agitacion indecible. Hasta entónces el pulso no habia pasado de 130 pulsaciones, siempre regular; pero desde aquel momento se hizo pequeño y filiforme é incontable. Estos cinco dias fueron un ataque contínuo de disnea, mezclado con lipotimias, náuseas y pequeños vómitos que no producian ningun alivio.

Despues de esta crisis, el edema, hasta entónces localizado en el rostro y en las manos, se presentó tambien en los piés en el dorso, y en las nalgas, y las orinas se hicieron más escasas. Nótese de paso que nunca fueron albuminosas. Las deposiciones, siempre escasas, hacian casi siempre necesaria la lavativa.

Durante las seis semanas que se sucedieron, la hidropesía aumentó, siendo preciso que la enferma estuviese largas horas sentada en una butaca, donde no experimentaba más que un ligero alivio. Los dolores, las crisis de disnea y los movimientos tumultuosos del corazon continuaban, y el insomnio era insoportable. La pobre enferma sufria todos los dias ese fenómeno extraordinariamente penoso, que consiste en caerse de sueño, y que si á él sucumbia durante un minuto, súbitamente se despertaba sobresaltada por una atroz pesadilla. Veinte veces pareció que la enferma estaba á punto de entrar en la agonía; pero lo único que daba alguna esperanza al médico era la perfecta lucidez de la inteligencia, y la regularidad del pulso, áun cuando variaba en frecuencia desde 120 á 140 pulsaciones; y, cosa rara, jamás se produjo en los pulmones fenómeno catarral

de ningun valor, exceptó algunos ligeros puntos sibilantes mezclados con burbujas crepitantes de edema pulmonar en las partes más declives.

Yo esperaba el período caquéctico de las enfermedades del corazon, pues tanto se habia generalizado el edema. Sin embargo, la caquexia no vino, y bajo la influencia de un movimiento hemorroidal que se formó lentamente, la hidropesía, que habia adquirido proporciones enormes, desapareció, y la enferma se curó.

Este movimiento reparador se anunció por medio de placas erisipelatosas que aparecieron en las piernas y en los muslos. Al punto á que habiamos llegado nadie extrañará que viéramos amenazas de gangrena; pero ésta no tuvo lugar; aquellas placas que se presentaron durante seis dias próximamente, no desaparecieron hasta que el flujo hemorroidal se estableció. Este se señaló al principio por deposiciones cotidianas fáciles y de materiales negros semilíquidos primero, y despues de sangre pura, unas veces líquida, otras en cuajarones, cuyas deposiciones sanguíneas se reprodujeron cuatro ó cinco veces solamente, pero desde entónces cesó el extreñimiento.

Con esta manifestacion del movimiento hemorroidal coincidió el principio del retroceso del edema, que se verificó con sorprendente rapidez. En cinco dias el tronco, los muslos y las piernas se deshincharon, no quedando más que derrames pasivos en los piés y en las manos. En cuanto á la via de eliminacion, ésta no fué por el sudor, pues entónces no le hubo de ninguna especie; la orina aumentó un poco: por lo demás, no hubo nada extraordinario.

Sin entrar aqui en la descripcion del tratamiento, nótese que la digital no entró para nada en la produccion de este fenómeno, pues la enferma no la toleró en ningun período de sus padecimientos; el *arsenito de antimonio* (á la 1.ª trituracion) fué el que favoreció el flujo intestinal. La experiencia de la accion particular de este medicamento se hizo varias veces durante el curso de esta enfermedad.

Parecia que despues de disipado el edema, se estableceria la convalecencia, más no fué así; la enferma tenia que sufrir ántes de llegar al término de su enfermedad, un último período de padecimientos, que no fué el ménos penoso de este laborioso estado patológico.

Estos padecimientos fueron debidos á una serie de efectos hemorroidales y de reacciones nerviosas combinadas, bajo la forma de crísis; éstas, que se reproducian cada dos ó tres dias, tenian por punto de partida un centro de accion doloroso, situado tan pronto sobre el corazon, como sobre el estómago ó sobre el útero ó sobre la vejiga, cuyos órganos eran el asiento de los más vivos dolores, obrando cada uno segun sus funciones fisiológicas propias; así es que en el corazon eran movimientos tumultosos horribles con ortopnea; en el estómago, vómitos y calambres; en la matriz, dolores especiales con sensacion de salirse el órgano hácia afuera, imposibilidad de orinar, y un cortejo de fenómenos histéricos.

Estas crísis duraban de tres á cinco horas, durante las cuales la enferma estaba en un tormento continuado. Lo que consolaba al médico era la presencia de las hemorroides activas, fluyentes con frecuencia, y otras veces procidentes y muy sensibles. El pulso tenia su ritmo regular, así como los movimientos del corazon. Habia, si no apetito, al ménos podia comer alimentos sólidos que no eran vomitados áun cuando durante las crísis tuviera náuseas continuas y verdaderas evacuaciones de materiales glerosos y biliosos. Las evacuaciones de vientre se habian regularizado, y la emision de orina era á veces abundante.

La última de esta crísis tuvo lugar el 25 de Abril. Desde este dia se estableció la convalencia, y ha continuado. Este último período se caracterizó por la vuelta del sueño, además de la cesacion del dolor, y por sudores profusos, deposiciones regulares, y persistencia del apetito.

A pesar de esta sucesion de padecimientos, la cardo-aortitis dió á la enfermedad un carácter de unidad. Es necesario considerar esta afeccion, aisladamente del movimiento hemorroidal

y de las reacciones nerviosas propias de la persona objeto de esta observacion. Hay casos en los cuales la cardo-aortitis se presenta de una manera mucho más sencilla y con un aparato sintomático ménos complicado; pero hay pocos en los que esta enfermedad aparezca con más claridad, más exactamente perceptible y más estrictamente limitada.

No es fácil anotar dia por dia el tratamiento seguido durante el curso de una enfermedad tan larga como la que nos ocupa, y acompañada de tantos incidentes, pues esto ocasionaria sin duda alguna confusion. Hemos creido que será más inteligible colocar á continuacion el cuadro sucinto de los medios empleados.

Durante los prodromos, la enferma no nos consultó, é hizo medicaciones que ella acostumbraba, usando sobre todo la *belladonæ*. Durante el periodo ascendente de los sintomas, *aconit.*, *belladona*, *spigelia* y *nux* fueron empleados con diferente éxito. Dos aplicaciones de ventosas escarificadas en la region precordial disminuyeron el dolor y la disnea. Como medicamentos, la *belladona* y la *nux* ejercieron una accion sensible sobre el dolor cardiaco, sobre la disnea y sobre los fenómenos gástricos, que ya se indicaban en esta época.

En el segundo periodo, y cuando se estableció la lesion de la cardo-aortitis, con intensidad, *arsenicum* en diferentes diluciones, despues á la 1.ª y 2.ª trituracion y hasta la 200.ª dilucion, produjo excelentes resultados. En este periodo fué en el que inoportunamente se hizo una aplicacion de sanguijuelas; pero no diré lo mismo de dos vejigatorios aplicados sucesivamente en la region precordial en el momento en que se presentaron signos de derrame en el pericardio. Pero en este momento de peligro, nada igualó á la accion del *arsénico* contra la disnea, las palpitaciones del corazon y el intenso ruido de fuelle que marcaba la presencia de la lesion. Despues del *arsénico*, el *arsenito de antimonio* combatió con brillante resultado los mismos fenómenos, teniendo la ventaja, además, de combatir el extreñimiento y favorecer la fluxion hemorroidal. Este medicamento

se administró á la 2.ª trituracion al $^1/_{100}$, de 5 á 10 centígramos por dia. El *sulfato de quinina* á las dósis de 80 centígramos por dia, se empleó contra los movimientos febriles que revestian cierto aspecto de resistencia; no produjo ningun efecto; tambien satisfacieron bien á mis deseos, como intercurrentes en el momento en que se determinaba el flujo hemorroidal, el *acónito*, la *nux vom.* y la *belladona*.

Durante el último período, marcado por incidentes nerviosos intensos y tan variados que complicaban los signos persistentes de la flegmasía aórtica, sin abandonar el *arsenito de antimonio* ni la *belladona*, hice uso del *lachesis* á la 12.ª dilucion, 2 gotas por dia. Tambien empleé con diferente éxito *apis*, *ignatia*, *pulsatilla*, *moschus* y *zincum*.

No quiero pasar en silencio el uso de los baños de asiento y de los vahos de malvas, de saúco y de flores de abeto, destinados á modificar la fluxion hemorroidal; habiendo empleado con igual objeto la disolucion de alumbre para tocar los tumores varicosos del ano.

Las lavativas hicieron buen servicio. Por último, establecida ya la convalecencia, el *arsenito de antimonio* fué el que tuvo mayor accion para mantener el flujo sanguíneo intestinal.

Completemos esta importante observacion con algunos detalles acerca de la convalecencia. Esta fué larga y laboriosa; yo la calculaba de seis meses, y hoy á 29 de Noviembre dura todavía; no ha habido ninguna recaida ni verdadero movimiento de retroceso, pero este período de reparacion aún no se ha terminado.

El movimiento hemorroidal persiste y se hace más pronunciado cada dos meses, con fluxiones anales y un poco de diarrea. Hay á veces algunos movimientos tumultuosos en el corazon, pero no son graves. Los sudores, profusos, han durado todo el verano, pero ahora son más moderados.

El apetito continúa y es regular. Siempre hay algunas ligeras señales de abotagamiento en la cara, y edema en las piernas y en la cintura.

Las articulaciones de los miembros inferiores están rígidas y hacen la marcha difícil. La enferma ha vuelto á tomar la direccion de la casa de Caridad, despues de una permanencia de dos meses en el campo, ocupándose en todo aquello en que no sea necesario andar.

DUFRÈSNE (de Génova).

ACCIÓN FISIOLÓGICA DEL BROMURO DE POTASIO.

El periódico *The Practitioner*, del mes de Octubre, reproduce del *Centralblatt*, núm. 37, algunas observaciones del señor Voisin respecto á la accion de esta sal sobre la piel. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las personas en las que el *bromuro* dió orígen á estas condiciones morbosas ya estaban sufriendo enfermedades de un modo ó de otro. Mr. Voisin refiere cinco afecciones cutáneas producidas por él: 1.ª Una erupcion parecida al acne que afectaba principalmente la cara y pecho, acompañada de más ó ménos picazon, y rara vez con fiebre. Esto puede suceder cuando se ha absorbido nada más que una dracma. 2.ª Entre 96 epilépticos tratados con *bromuro de potasium*, se presentaron seis casos de tumores largos, sonrosados ó de color de cereza, de media pulgada ó más de diámetro, en cuya superficie se desarrolló una coleccion de pústulas, parecidas tambien al acne. Los tumores se presentaban invariablemente en las extremidades inferiores, y eran en extremo dolorosos. Se curaban muy lentamente, formando costras espesas, dejando manchas amarillas indelebles, cubiertas de escamas. 3.ª En dos ocasiones apareció una erupcion exantematosa parecida á un eritema nudoso, aunque no acompañado de síntoma alguno de fiebre, y que duró más de seis meses. 4.ª Una forunculosis muy molesta ó sucesion de diviesos con carbunclos en el cuello. 5.ª En un caso se presentó una erupcion eczematosa en las piernas, que duró un año, y acompañada de

secrecion abundante; tambien en este caso la mayor parte de la cabeza estuvo afectada con pitiriasis.

El *British Medical Journal* del 16 del mismo mes publica una relacion más interesante y gráfica de la influencia de este remedio, escrita por el paciente que fué tratado con ella, y es como sigue:

«Por el mes de Junio de 1867 empecé á tomar el *bromuro*, á la dósis diaria, á mi parecer, de unos 20 granos. Esto produjo prontamente la terminacion de los pequeños padecimientos, y con el fin de asegurar y detener tambien enfermedades mayores, fuí aumentando la dósis (si no con permiso del Dr. M., al ménos con su aquiescencia), hasta que á la larga creo que llegué á tomar 70 granos al dia, y algunas veces 80. El primer síntoma que observé despues de excederme en la dósis, fué un profundo aunque inquieto sueño en que al parecer me sumió. Siempre estaba batallando en lucha y esfuerzo mental, no sabiendo al principio dónde estaba ó lo que era de mí; en resúmen, segun me dijo el Dr. M., caí en un profundo sueño. A esto hay que agregar, aunque no podia observarlo bien, una debilidad en mis facultades mentales. Una pequeña nota de mis cuentas, que ordinariamente arreglaba y terminaba en una media hora, me costaba ahora dos ó tres tardes con gran trabajo. Pero lo peor era la inclinacion á hablar mal, sustituyendo una palabra terminada en «cion» por otra de un sentido más procaz y burlesco. Una vez tuve que escribir varias cartas recordando á mis abonados que su suscricion habia vencido, y tuve el disgusto de que me devolvieran dos avisándome que habia escrito «contraccion» ó una palabra parecida, en lugar de «suscricion.» La dificultad de retener ó conservar la palabra verdadera (aunque la idea verdadera estaba presente en mi cerebro) la recuerdo bien. Mi esposa y mi sócio advirtieron pronto este cambio en mí, y lo atribuyeron á su verdadera causa. Me marché al campo, y por este tiempo suspendí el medicamento. Al cabo de una semana me dijo mi patron: «Bien, parece V. diez años más jóven que el primer dia que vino.»

El abatimiento de mi fisonomía, la lentitud é incertidumbre en mi conversacion y otros sintomas malos, especialmente la pesadez en los ojos, habian desaparecido, y volví á ser el de ántes. Aun tomo el medicamento, pero no paso de 40 granos al dia, y frecuentemente sólo tomo 20; y si conozco que vuelvo á las andadas, disminuyo la dósis.»

En el *British Medical Journal* del 30 de Octubre, el Dr. J. Lockhart Clarke, F. R. S., refiere las sensaciones peculiares experimentadas por un paciente que tomó dos dósis de media dracma de este remedio. El paciente llamó al Dr. Clarke el dia siguiente de haberlas tomado. La expresion de su semblante era peculiar; sin embargo, estaba en su juicio, aunque declaró que se hallaba imposibilitado para dedicarse á toda clase de ocupaciones. No estaba epiléptico. Por sugestion del Dr. Clarke escribió la siguiente relacion de las sensaciones que habia experimentado:

«Tomé una dósis á las 11 de la mañana, y la otra á las 5 y 30 minutos de la tarde del mismo dia. Tomé el té sobre las 6 y 30 minutos, y marché á Bayswater á pasar la noche con algunos amigos. No comí ni bebí despues del té, y sólo al salir de casa de mis amigos tomé medio cuartillo de cerveza á las 11.»

«Antes de separarme de mis amigos, les dije que habia *soñado* la noche ántes todo lo que me habian dicho. Ellos observaron que los miraba de un modo *extraño*, y me hubieran creido ligeramente *embriagado*, si no hubiera pasado la noche con ellos; me hicieron que les prometiese el escribirles por el correo avisándoles si habia llegado á mi casa tranquilamente.»

«Al despertarme al siguiente dia, no pude recordar lo que me habia sucedido la noche anterior, y pregunté á mi hermano, en qué dia estábamos, en qué mes, etc. Principié á alarmarme porque no podia reunir mis ideas sobre la cosa más ligera; recelando de mí, miré mis bolsillos para ver si conservaba mis cartas. Me quedé admirado de ver que habia escrito una carta la noche anterior á mis amigos de Bayswater, diciéndoles que habia llegado á casa bien, á despecho de mi *sueño* que se habia

realizado. Por último, encontré algunas notas de mis sensaciones escritas al dorso de una carta, y luego una copia en limpio de lo mismo escrita en otra hoja de papel. Ambas las rompí, pero segun puedo recordar decian lo siguiente: »

« *Son las doce de la noche:* Dósis á las 11 y á las 5 y 30 minutos. No comí nada despues del té, que tomé á las 6 y 30. »

« *Sensaciones.* Sentí como si todo lo que me habia pasado, visto ó pensado, lo hubiese experimentado ántes como en sueños. Esta ilusion es tan fuerte, que puedo jurar que lo soñé de veras. »

« Bajé y ví á V. inmediatamente despues del almuerzo, y despues me marché á mi oficina en Westminster; pero viendo que estaba con las ideas muy embrolladas para trabajar, me fui á pasear por la calle del Regente y llevaba la cabeza trastornada. Despues fui á casa de mi cuñado, y al verme mi hermana, observó que miraba con ojos extraviados, y asustada exclamó: «Tienes la cara desencajada. ¿Qué has hecho para ponerte así?» Principié á decírselo, pero á la mitad de mi relacion empecé á gritar. Despues de un buen grito y dos copas de Jerez me sentí mejor. Mi hermana y su esposo, creyendo que el aire fresco y un poco de movimiento me harian bien, me llevaron al Palacio de Cristal. Sobre las cinco de la tarde recordé de pronto que habia vuelto á mi casa la noche anterior en un ómnibus, y gradualmente vinieron á mi memoria varias cosas que habian sucedido; pero no podia aún acordarme claramente cómo habia ido desde la estacion de Victoria á casa, ó qué hice á mi llegada. Puedo añadir que ahora recuerdo que pensaba hallarme bajo la influencia del mesmerismo, y decia para mí: « Bueno; quien no crea en el mesmerismo despues de esto, debe ser un loco. »

« Comí muy bien despues de volver del Palacio, y me encontré perfectamente bueno al acostarme. »

Caso que demuestra la accion fisiológica del conium-maculatum

POR EL DOCTOR DYCE BROWN,

médico del consultorio general de Aberdeen, y miembro de la Sociedad de Obstetricia de Lóndres.

La Sra. B., de 28 años de edad, y en el sexto mes del embarazo, fué al consultorio de Aberdeen, quejándose de una tos seca, que la molestaba algo durante el dia, pero que por la noche, al acostarse, no la dejaba dormir, por su tenacidad y su constancia. La prescribí una dósis de 15 gotas del *jugo del conium*, para tomar al tiempo de acostarse. Su marido al echar las gotas puso 13 en vez de 15, y vino con ella en seguida á la consulta confesando su falta, pues creia que yo habia dispuesto las 13 en vez de las 15. Tomó esta dósis ántes del té, á eso de las siete. Nada sintió despues, y se acostó á las diez. A eso de las doce de la noche, se despertó inquieta, y con un fuerte dolor de cabeza; quiso hablar con su marido, pero se sentió imposibilitada para articular bien las palabras. Este, creyendo que estaba medio dormida, la dijo que hablase claro, pues no entendia lo que queria decirle; á lo cual ella contestó que no hablaba dormida, pues estaba completamente despierta. Sentia como si la *lengua estuviese pegada al paladar*, y no podia moverla. Al mismo tiempo se sentia inhabilitada para abrir la boca, cuyo estado de trismus la alarmó. Tuvo tambien fuerte dolor de cabeza que difícilmente podia describir, pero que se marcaba principalmente por una violenta presion y sensacion de compresion en la parte superior de la cabeza; fuerte dolor en la sien sobre los ojos, de los cuales salian abundantes lágrimas ardientes *como si los ojos estuvieran bañados de agua salada*. La vista no se afectó durante algun tiempo, pues al principio veia todo distintamente. El dolor bajó desde la parte superior de la cabeza á los lados de las mandíbulas, y desde aqui hasta por debajo del pecho izquierdo, de carácter agudo y punzante, acompañado de una sensacion de sofocacion é imposibilidad

de tomar alimento. Sentia como si alguna cosa viniera del pecho á sofocarla; la respiracion era tan difícil y estridulosa, que las inspiraciones se podian oir fuera de la habitacion. La cara encendida y rubicunda como la de una amiga suya á quien habia llamado, y que habia padecido erisipelas. Los demás síntomas consistian en una sensacion de adormecimiento en las extremidades inferiores con verdadera falta de fuerzas para moverlas; á esto seguia un estado semejante en las extremidades superiores; con esta sensacion de adormecimiento habia tambien la de inflexibilidad en los miembros, diferente de la imposibilidad del movimiento. El adormecimiento, extendido por todo el cuerpo, no iba acompañado de frialdad en la superficie. La sensibilidad de la piel era natural. Su marido la dió una taza de té, despues de la cual vomitó. Estaba perfectamente sensible durante este tiempo, y veia todo lo que habia delante. Sus amigos propusieron que me avisaran, pero ella no quiso, dando á entender, como pudo, que sentiria me hicieran levantar de la cama para verla.

Los síntomas descritos anteriormente se disiparon en parte durante algun tiempo, para volver como ántes, hasta cerca de las cuatro de la mañana. Durante este segundo período, vió objetos imaginarios en la habitacion, tales como su hermano y su hijo, que ambos habian muerto, y áun cuando ella sabia muy bien que aquello era una ilusion y tratase de quitarla de su pensamiento, á pesar de sus esfuerzos no dejaba de verlos como si entraran por la puerta de su cuarto; al mismo tiempo veia tambien en la habitacion objetos diferentes, como si estuvieran alrededor.

A las cuatro de la mañana sintió sueño, y durmió regularmente hasta la hora de costumbre. Cuando se despertó notó una sensacion de dolor en las mandíbulas como doloridas, con dolor debajo del pecho izquierdo y como una especie de debilidad en los miembros, que se le caian como si, segun su propia expresion, hubiera tenido fiebre.

En aquel dia difícilmente podia andar por la habitacion, y se

acostó al medio dia. La noche siguiente, entre siete y ocho, sintió como si quisieran presentarse de nuevo los síntomas de la noche anterior, pero no llegaron á manifestarse. Durante la primera noche, cuando ocurrieron los síntomas dichos, no tosió, hasta que con el vómito se presentó un fuerte paroxismo de tos.

El dia siguiente (el segundo del suceso mencionado), fué al consultorio á decirme lo que habia sufrido. Todavía sentia doloridas las mandíbulas, y los miembros inferiores tan débiles, que llegó con gran trabajo al consultorio. La tos tambien habia cambiado de carácter; y de seca que era, se habia modificado en húmeda y de fácil espectoracion. Debo manifestar que, aunque ella no sabia si atribuir sus síntomas á las gotas ó no, habia tenido la precaucion de no repetir la medicina hasta que se viera conmigo.

La historia subsiguiente del caso es interesante, porque tiene una relacion directa con los hechos anteriores, y demuestra que no fueron efecto de la imaginacion ó de cualquiera otra causa, sino del *conium*.

Cuando llegó al término de su embarazo, tuvo varios dias ántes del parto falsos dolores, que la impidieron dormir y agotaron bastante sus fuerzas. Uno de los ayudantes del consultorio, que tenia á su cargo este caso, fué llamado más de una vez por ella, que creia iba á salir del paso. Al ir á verla por tercera ó cuarta vez, viendo que los dolores continuaban, la recetó 25 mínimas de tintura de *hyoscyamus*, B. P. La tomó á las dos de la tarde. Si en aquel momento la hubiese examinado *por la vagina*, probablemente hubiera visto que el parto iba adelante, pues parió por la tarde. Sobre las cinco, viendo que estaba rendida y el parto era lento, me envió á llamar para operarla con el forceps. Cuando llegué, la criatura habia salido; y como me pareció que estaba muy abatida, la hice tomar medio vaso de aguardiente. Al cabo de una hora me avisaron otra vez, porque los síntomas que confundian á mi ayudante, se habian presentado de nuevo. A poco de haberme retirado la primera vez, ha-

bia empezado á mirar con fijeza y á desvariar en la conversacion. Parecia que veia objetos imaginarios, y dijo varias veces: «Llévate eso, llévate eso; no necesito esa tontuna.» Tenia los ojos cerrados, pero no dormia; enseñó la lengua cuando se le dijo que lo hiciera; se quejó de jaqueca, y empezó á delirar como anteriormente. El pulso era lento, y las pupilas estaban algun tanto dilatadas. Meditando sobre la dósis del *hyoscyamus*, y recordando los efectos del *conium* sobre ella, no dudé que sus síntomas eran simplemente el efecto de aquello que para ella habia sido una sobredósis de *hyoscyamus*. En su consecuencia, la receté una taza de café fuerte y la dejé. Mi ayudante y yo la visitamos á las diez de la noche, y la encontramos bastante tranquila: la jaqueca y los síntomas mentales habian desaparecido, y se sentia bastante bien. No tenia sueño, y en toda la noche no pudo dormir Debo mencionar que el útero estaba bien contraido y no se habia presentado hemorragia.

El caso anterior me parece de gran interés, no sólo como cuadro algun tanto completo de la accion patogenésica del *conium*, sino tambien de la pequeñez comparativa de las dósis de éste y la del *hyoscyamus*, que produjeron los síntomas. La dósis del *succus conii*, segun el B. P., es ʒ escrúpulos — ʒ ij; y el doctor Harley, en sus experimentos con el *conium*, nunca pensó dar dósis menor de ʒ ij. ¡Qué le hubiera pasado á mi enferma si hubiera tomado tal dósis! es cosa que da miedo el pensarlo. Ciertamente que ella era un caso de la llamada «idiosincrasia,» siendo extraordinariamente susceptible á medicinas, tales como el *conium* y el *hyoscyamus;* pero ¿quién puede conocer cuándo un enfermo pertenece á esta clase ó no? Los casos mencionados por el Dr. Harley, en los que usó sus dósis fisiológicas de ʒ ij y más como tratamiento curativo en diferentes casos de enfermedad, parece no fueron muy satisfactorios; porque despues de poner diariamente á sus enfermos próximos á un envenenamiento, los resultados distaron mucho de ser brillantes.

La dósis del *hyoscyamus* podrá parecer á varios de mis lectores tal vez una dósis grande, y así seria si se usase la tintura

madre del *hyoscyamus*, tal como la preparan los quimicos homeópa'as; pero la tintura B. P. es pobre, y 25 mínimas de ella no corresponden más que á dos ó tres de la tintura madre homeopática, de lo cual estoy seguro, segun mis experimentos. Con respecto á la dósis de *conium* y *hyoscyamus* que uso cuando está indicado, como por ejemplo, en una tos seca y cosquillosa de noche, creo que son mejor las dósis tangibles: del *succus conii*, que es una preparacion muy buena, 10 gotas por dósis si se dan tres ó cuatro veces al dia, ó 15 ó 20 si se dan de una sola vez al acostarse. Este último lo doy frecuentemente como paliativo en casos de tos, áun cuando están más indicados otros medicamentos, los cuales empleo durante el dia, y al acostarse el *conium*. Con el mismo método doy el *hyoscyamus*, pero en dósis de una gota de la tintura madre. El *hyoscyamus* puede servir de regla en tales casos, y es más aceptable y más agradable por el tamaño de las dósis que el *conium*.

Anteriormente habia pensado escribir una larga historia con el caso citado, para mi texto, y haber referido la accion del *conium*, fisiológica y curativamente; pero como espero publicar lo último en otra forma, suprimo repeticiones innecesarias, y me contento con estas pocas observaciones generales.

22, Plaza de la Union.—Aberdeen.

CLINICA HOMEOPÁTICA.

Relacion del servicio clínico de la Enfermería de Jesús desde el 25 de Marzo de 1868 al 25 de Julio del mismo año,

POR EL DOCTOR DON AUGUSTO CÁRLOS CHAVES D'OLIVEIRA.

(*Conclusion*) (1).

XXXVIII.

TABLILLA NÚM. 2.—CAMA NÚM. 4.

Bronquitis.—Coqueluche.—En el mismo estado.

Lucía Pereira, de 6 años, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion regular, entró en la enfermería el 15 de Junio

(1) Véase el número anterior.

de 1868, con una bronquitis, que hace un año sufre á consecuencia del sarampion. A pesar de ser catarral el carácter de la tos, algunos accesos se presentan espasmódicos.

Bryon. 5.ª, cuatro veces al dia. Dieta 3.ª de pollo.

Junio 9.—La tos continúa en el mismo estado; el pulso está un poco frecuente.

Conium 5.ª, tres veces al dia.

Junio 14.—La tos tomó evidentemente el carácter de coqueluche.

Coral. rub. 5.ª, cuatro veces al dia.

Junio 18.—Está peor.

Colub. vulg. 5.ª, seis veces al dia.

Junio 20.—Estaba peor; fué despedida para mudar de aires.

Esta es, señores, la relacion analítica de las enfermas que salieron de la enfermería de Jesús, durante el segundo trimestre de su institucion.

No es grande el número, porque es pequeña la capacidad de la enfermería, y las dolencias que se presentaron fueron de aquellas que necesitan un tratamiento prolongado; mas los resultados son tales que animan á continuarlos, y van á llevar la evidencia que habia de vuestra parte mucha razon al aceptar el legado del difunto conde de Ferreira.

Comparad, señores, las dos tablas siguientes, y podreis responder con ellas á los tercos, que acaso tachen de imprudencia vuestra buena voluntad, y que amantes exclusivos de lo pasado, no conocen mejores armas terapéuticas que los *eméticos*, las *cataplasmas*, los *cáusticos*, las *sangrías*, etc.

Os presento para la comparacion la enfermería homeopática y las enfermerías de *medicina* alopática, porque son los términos comparativos.

Tabla demostrativa de las enfermas tratadas en la Enfermería de Jesús desde el 25 de Diciembre de 1867 hasta 25 de Junio de 1868.

Dolencias generales.		Viruelas.	Total.
Entraron	89	6	95
Salieron	72	3	75
Fallecieron	6	1	7
Existen	11	2	13

Tabla demostrativa de las enfermas tratadas en las Enfermerías alopáticas de medicina de mujeres, desde el 25 de Diciembre de 1867 hasta el 21 de Junio de 1868.

Dolencias generales.		Viruelas.	TOTAL.
Existian.....	78	13	91
Entraron.....	698	109	807
Salieron.....	596	64	660
Fallecieron.....	125	29	354
Existen.....	55	29	84

De fiebre tifoidea entró una en Febrero, y áun quedó allí en fin de Junio.

Como veis, señores, por la comparacion de esta tabla, salieron de la enfermería homeopática en los seis primeros meses 80'898 enfermas por 100, y fallecieron 6'741 por 100; y de las enfermerías alopáticas salieron 73'496 por 100, y fallecieron 17'149 por 100. Hay por tanto una diferencia de más en favor de la homeopatía de 5'415 enfermas por 100 de las salidas, y de ménos 9'781 por 100 en las fallecidas; y suponiendo que durante el año apenas entraron en tratamiento en las enfermerías 1.000 enfermas, la homeopatía habrá dado más 54'41 enfermas salidas, y ménos 97'81 muertas de las de la alopatía; esto es lo que se deduce de los guarismos que á la vista están.

Ya veis, señores, que aceptando el legado del benemérito conde de Ferreira, y sustentándolo en todas sus condiciones, hicísteis un gran servicio á la humanidad; y mucho mayor se os podria tal vez presentar, si no fuese por las peores condiciones higiénicas en que está situada la enfermería homeopática.

Permitidme que manifieste aquí mi reconocimiento al Ilustrísimo señor mayordomo de la enfermería homeopática, por la consideracion y cuidado con que trata las cosas y las enfermas de la enfermería de su cargo.

Tambien debo apreciar el mucho merecimiento de la señora Moya, enfermera de la enfermería homeopática; su solicitud por las enfermas, la afabilidad con que las trata, y los consuelos que las prodiga, la hacen una verdadera maestra de caridad cristiana.

Concluiré ahora solicitando disculpa por mis errores. Oporto 2 de Julio de 1868.—AUGUSTO CÁRLOS CHAVES DE OLIVEIRA.

VARIEDADES.

Kaolina.

El Dr. Landesmann, de Génova, refiere un caso de croup curado por medio de este medicamento, que no es otro que la preparacion homeopática de la tierra de porcelana ó Kaolin, y es el siguiente. El dia 25 de Octubre de 1857, asistia hacia muchos dias á un niño de tres años que padecia un violento ataque de croup. Despues de haber empleado inútilmente el *Aconit.*, *Hepar sulf.*, *Spongia*, *Brom.*, *Phosphor.* y *Iod.*, y empezando ya á perder las esperanzas en el éxito, buscando otros remedios para una enfermedad tan terrible como esta, encontró en el *Manual* de Jahr indicado el Kaolin como uno de aquellos. En este concepto, hizo que el niño tomara cada media hora cinco glóbulos de la 6.ª dilucion, y su efecto fué sorprendente; despues de la segunda dósis, el niño respiraba con más libertad, y la tos era ménos ronca, y al dia siguiente se hallaba fuera de peligro.

Este remedio, dice, que no lo ha empleado nunca al principio de la enfermedad, ni más de quince ó veinte veces en 120 á 150 casos de esta clase, pero casi siempre con buen éxito.

Ultimamente, el dia 14 de Agosto de este año fué avisado para asistir á un niño de cinco años atacado de croup, y que hacía cuatro dias le asistia un facultativo alópata, el cual habia declarado que no tenia ya otro remedio que la traqueotomía. Habiendo tenido precision en aquel dia de salir fuera de la ciudad, remitió al padre del niño dos medicamentos, Brom. 3.ª y Kaolin 6.ª, indicándole que le diese cada media hora cinco glóbulos del primer remedio durante seis horas, y si no se observaba alivio, que le diese el segundo de la misma manera.

Pocos dias despues el padre dijo que el primer remedio no habia producido resultado alguno; pero que despues de la segunda ó tercera toma del Kaolin, el niño habia principiado á respirar mejor, y la tos se habia hecho ménos ronca; tanto, que cuando el facultativo alópata, á quien el padre no habia tenido tiempo de participar su resolucion, vino al dia siguiente con objeto de hacer la operacion, quedó asombrado al encontrar al niño fuera de peligro.

En vista de estos casos, parece natural contar al Kaolin en el número de los medicamentos capaces de curar el croup, y recomendar su empleo en casos graves, cuando los demás remedios se han administrado inútilmente.

La escuela homeopática acaba de perder uno de sus más antiguos discípulos en el vecino Imperio. El Dr. Arnaud, miembro de la Sociedad Homeopática de Francia, y á la cual debia presidir en el próximo año por el voto de sus compañeros, falleció el dia 13 de Octubre del presente año, despues de una corta enfermedad.

Hombre modesto, laborioso y de un claro talento, su muerte ha dejado un gran vacío en la ciencia á que con tanto celo y acertado criterio se habia dedicado. Sentimos la pérdida tan lamentable de una persona tan digna é ilustrada, cuyas prendas morales y científicas tuvimos ocasion de apreciar no hace mucho tiempo.

MADRID, 1869.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

'ermedades ambulantes.

NOMBRE DE LA ENFERMEDAD.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado mas que una vez.	No han vuelto.	En tratamiento al fin del año.
arata	58	3	»	7	47	»	1
arro bronquial	29	4	»	3	19	1	2
em de la laringe	11	2	»	»	9	»	»
em intestinal	38	18	»	»	19	1	»
em agudo de los pulmones	111	43	»	»	67	1	»
em crónico de idem	352	86	»	4	228	33	1
em del estómago	132	40	»	»	81	6	5
em de la vejiga	20	7	»	»	10	2	1
cinoma de la lengua	1	»	»	»	1	»	»
dem de la parótida	1	»	»	»	1	»	»
dem del recto	2	»	»	1	1	»	»
dem de la matriz	55	»	»	8	41	5	1
es	161	29	»	11	115	5	1
lacion	7	6	»	»	1	»	»
ica nerviosa	32	7	»	»	22	3	»
m reumática	33	4	»	»	29	»	»
osis	11	5	»	»	3	»	»
a	5	2	»	»	3	»	»
iditis	1	»	»	»	1	»	»
ra de los niños	11	8	»	»	2	»	1
restiones cerebrales	328	85	»	»	225	15	3
lalgia nerviosa	80	27	»	»	51	2	»
lem reumática	42	12	»	»	29	1	»
nocion cerebral	11	3	»	»	6	1	1
untivitis aguda	64	34	»	»	30	»	»
dem crónica	260	89	»	4	157	7	3
tipacion	14	5	»	»	9	»	»
raccion de los miembros	10	1	»	1	7	1	»
usiones	66	21	»	»	43	1	1
pos extraños de las orejas	11	10	»	»	1	»	»
m idem de la faringe	3	3	»	»	»	»	»
m idem de la nariz	3	3	»	»	»	»	»
m idem del ojo	7	5	»	»	2	»	»
m idem de diferentes partes del cuerpo	5	5	»	»	»	»	»
gia	11	1	»	»	9	1	»
trocace	10	»	»	»	9	1	»
a de leche y serpiginosa	27	12	»	»	14	1	»
sis	1	»	»	»	1	»	»
osis	16	4	»	»	10	2	»

Cuadro sinóptico de la

NOMBRE DE LA ENFERMEDAD.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado mas que una vez.	No han vuelto.	En tratamiento al fin del año.
Coito doloroso.	1	1	»	»	»	»	
Cólicos hemorroidales	6	3	»	»	3	»	
Idem menstruales	14	5	»	»	9	»	
Idem reumáticos	21	13	»	»	8	»	
Caida del rectum	25	9	»	1	14	1	
Idem del iris	1	1	»	»	»	»	
Idem de la matriz	12	1	»	3	6	2	
Idem de la vagina	8	1	»	»	7	»	
Coqueluche	91	29	»	»	58	3	
Dacriocistitis.	3	»	»	»	3	»	
Delirium tremens	2	»	»	1	1	»	
Descenso de la matriz	27	9	»	5	13	»	
Diarrea de los niños	69	28	»	»	41	»	
Idem colérica	4	3	»	»	1	»	
Idem reumática	36	14	»	»	22	»	
Dedos supernumerarios	3	3	»	»	»	»	
Difteritis	8	6	»	»	2	»	
Disenteria.	82	37	»	»	42	3	
Disuria	62	23	»	»	36	3	
Dispepsia de los niños	23	9	»	»	14	»	
Desviacion de la columna vertebral	39	1	»	2	35	1	
Eclampsia de los niños	6	3	»	»	3	»	
Eczema	81	30	»	»	51	»	
Ectropion	2	»	»	»	2	»	
Elefantiasis	25	1	»	1	22	1	
Enfisema de los pulmones	3	1	»	2	»	»	
Empiema de idem	3	»	»	1	2	»	
Encantis inflamatoria	6	1	»	»	5	»	
Encefalomalacosis	4	1	»	»	3	»	
Endocarditis	3	1	»	»	2	»	
Enteritis	22	8	»	»	12	1	
Epididimitis	3	1	»	»	2	»	
Epilepsia	45	4	»	6	31	3	
Epistaxis	4	2	»	»	2	»	
Epulis	5	2	»	»	3	»	
Escoriaciones del mamelon	1	1	»	»	»	»	
Erisipela	53	26	»	1	26	»	
Estrumo	8	1	»	1	6	»	
Estrabismo	1	1	»	»	»	»	
Estrechez del exófago	7	»	»	2	5	»	

nfermedades ambulantes.

MOMBRE DE LA ENFERMEDAD.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado mas que una vez.	No han vuelto.	En tratamiento al fin del año.
Estrechez del conducto auditivo	1	»	»	»	1	»	»
Idem de la uretra	7	1	»	»	5	1	»
Escarlatina	8	8	»	»	»	»	»
Escorbuto de las encias	57	14	»	»	35	»	»
Escirro del hígado	1	»	»	1	»	»	»
Idem de la mama	6	»	»	»	3	3	»
Idem del estómago	25	3	»	2	14	6	»
Espina ventosa	5	»	»	2	2	1	»
Estafiloma	20	»	»	7	13	5	»
Estomacaces	4	2	»	»	2	»	»
Enfermedad de Bright	3	1	»	»	2	»	»
Edema, resultado de una enfermedad aguda	14	5	»	»	9	»	»
Exóstosis	44	3	»	4	30	6	1
Fiebre catarral	10	10	»	»	»	»	»
Idem de denticion	6	4	»	»	2	»	»
Idem gástrica	17	14	»	»	3	»	»
Idem intermitente cuotidiana	100	43	»	»	47	10	»
Idem idem terciana	122	52	»	»	62	8	»
Idem idem cuartana	84	29	»	»	49	5	1
Idem nerviosa	1	1	»	»	»	»	»
Idem puerperal	2	2	»	»	»	»	»
Idem reumática	30	17	»	»	13	»	»
Idem sinocal	6	4	»	»	2	»	»
Flegmasía blanca	1	»	»	»	1	»	»
Fimosis	5	1	»	»	4	»	»
Fistula del seno maxilar	3	2	»	»	1	»	»
Idem del ano	3	»	»	»	3	»	»
Idem lagrimal	4	3	»	»	1	»	»
Idem de leche	2	1	»	»	1	»	»
Idem dental	1	1	»	»	»	»	»
Idem vésico-vaginal	5	»	»	»	4	1	»
Idem vésico-uterina	1	»	»	»	1	»	»
Fracturas	8	2	»	»	6	»	»
Fungus de la dura mater	1	»	»	»	1	»	»
Idem hematodes del ojo	3	»	»	1	2	»	»
Idem medular	4	»	»	1	3	»	»
Forunculos	67	37	»	»	29	1	»
Gastralgia	211	53	»	4	141	10	3
Gastritis crónica	45	14	»	»	26	3	2

Cuadro sinóptico de la

NOMBRE DE LA ENFERMEDAD.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado más que una vez.	No han vuelto.	En tratamiento al fin del año.
Gastricismo	73	16	»	1	56	»	»
Gastro-enteritis crónica	2	»	»	»	2	»	»
Gastromalcia	11	1	»	»	9	»	»
Galactorrea	1	1	»	»	»	»	»
Gánglios	4	»	»	»	3	1	»
Glaucoma	6	»	»	»	5	1	»
Gonorrea	60	14	»	»	40	5	1
Gritos de los niños	1	1	»	»	»	»	»
Herpes	449	184	»	3	294	12	»
Idem anulares	10	»	»	»	8	2	
Idem labiales	15	5	»	»	10	»	»
Idem escrotales	3	1	»	»	2	»	»
Hematuria	4	1	»	»	3	»	»
Hémeralopia	6	»	»	»	5	1	»
Hemorroides	70	23	»	»	43	4	»
Hemoptisis	45	19	»	3	14	7	1
Helmintiasis	42	10	»	1	31	»	»
Hemicranea ó jaqueca	46	20	»	1	25	»	»
Hemiplegia	7	1	»	»	6	»	»
Hepatitis aguda y crónica	45	21	»	1	23	»	»
Hernia inguinal	26	1	»	»	23	2	»
Idem umbilical	11	»	»	»	10	1	»
Hordeolo	12	8	»	»	4	»	»
Hidrargirosis	26	7	»	»	16	3	»
Hidroceles	13	2	»	»	9	2	»
Hidrocéfalo agudo	3	2	»	»	1	»	»
Idem crónico	12	4	»	»	7	1	»
Hidrometria	1	»	»	»	1	»	»
Hidropesía anasarca	26	4	»	»	20	2	»
Idem ascitis	31	4	»	4	19	4	»
Idem del ovario	8	3	»	1	3	1	»
Idem del pericardio	3	»	»	»	1	2	»
Idem de resultas de fiebre intermitente	12	6	»	»	6	»	»
Idem idem idem escarlatina	6	5	»	»	1	»	»
Idem en saco	1	»	»	»	1	»	»
Hidrotórax	5	1	»	2	2	»	»
Higroma de la rodilla y de la rótula	17	2	»	12	3	»	»
Hipertrofia del corazón	13	»	»	»	10	3	»
Idem del bazo	2	»	»	1	1	»	»

enfermedades ambulantes.

NOMBRE DE LA ENFERMEDAD.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado mas que una vez.	No han vuelto.	En tratamiento al fin del año.
Hipertrofia del hígado	1	»	»	»	1	»	»
Idem de la matriz	3	»	»	1	2	»	»
Hipopion	12	3	»	»	9	»	»
Histérico	9	2	»	»	4	3	»
Ictericia	29	16	»	»	11	2	»
Ictiosis	19	1	»	1	15	1	1
Impotencia viril	6	1	»	»	3	1	1
Incontinencia de orina despues de un parto laborioso	4	2	»	»	2	»	»
Induracion del cuello de la matriz	28	5	»	3	18	2	»
Idem de las glándulas	68	19	»	4	41	3	1
Influencia (gripe)	6	6	»	»	»	»	»
Inflamacion de la rodilla	2	»	»	»	2	»	»
Idem del bazo, aguda y crónica	5	2	»	3	»	»	»
Intertrigo	9	5	»	»	4	»	»
Intoxicacion crónica	5	2	»	1	2	»	»
Insuficiencia de las válvulas del corazon	19	1	»	3	11	4	»
Iritis	22	8	»	1	12	»	1
Irritacion espinal	3	1	»	»	2	»	»
Iscuria	9	6	»	»	3	»	»
Imbecilidad	5	»	»	2	1	2	»
Keratitis	63	29	»	»	31	3	»
Laringitis aguda	8	3	»	1	4	»	»
Idem crónica	36	10	»	2	23	1	»
Lepra	4	»	»	»	4	»	»
Leucoma	69	7	»	6	52	3	1
Leucorrea	58	13	»	»	43	2	»
Liquem	4	1	»	»	3	»	»
Lientería	16	7	»	»	9	»	»
Lumbago	82	19	»	»	62	1	»
Lupo	10	»	»	1	7	2	»
Luxacion del brazo y de la mano	13	6	»	»	7	»	»
Idem de la quijada inferior	4	4	»	»	»	»	»
Idem del pié	10	5	»	»	5	»	»
Lipoma	1	1	»	»	»	»	»
Manía	2	2	»	»	»	»	»
Marasmo	33	4	»	1	26	2	»
Mammitis	21	9	»	»	10	1	1
Melancolía intermitente	2	»	»	»	2	»	»
Meningitis crónica	7	»	»	»	6	1	»

Cuadro sinóptico de las

NOMBRE DE LA ENFERMEDAD.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado mas que una vez.	No han vuelto.	En tratamiento al fin del año.
Mentagra	10	3	»	»	7	»	»
Menorragia	67	32	»	»	30	4	»
Ménstruos insuficientes	15	3	»	»	11	1	»
Metritis crónica	54	13	»	1	33	5	2
Metrorragia	8	1	»	»	7	»	»
Mielitis	1	»	»	»	1	»	»
Neuralgia del brazo	4	2	»	»	2	»	»
Idem facial	8	1	»	1	4	2	»
Idem ocular	3	»	»	»	3	»	»
Idem intercostal	1	»	»	»	1	»	»
Nevrosis	11	7	»	»	4	»	»
Nictalopia	3	1	»	»	2	»	»
Oblicuidad de la matriz	16	2	»	»	12	2	»
Oscurecimiento de la córnea	62	21	»	3	33	5	»
Odontalgia	102	88	»	»	13	1	»
Ovaritis crónica	25	9	»	1	14	1	»
Oftalmía artrítica	16	4	»	»	12	»	»
Idem catarral	12	5	»	»	7	»	»
Idem erisipelatosa	4	1	»	»	3	»	»
Idem de recien nacidos	10	7	»	»	3	»	»
Idem reumática	37	17	»	»	19	»	1
Idem escrofulosa	181	95	»	»	75	9	1
Idem traumática	25	10	»	»	15	»	»
Oftalmoblenorrea	18	6	»	»	12	»	»
Orquitis	14	7	»	»	7	»	»
Osteosteatomo de le pelvis y de la rodilla.	4	»	»	»	4	»	»
Osteomalacia	2	»	»	»	2	»	»
Osteitis	2	»	»	»	2	»	»
Otalgias	18	6	»	»	12	»	»
Otitis	19	9	»	1	9	»	»
Otorrea	96	19	»	6	63	8	»
Ozena escrofulosa	65	28	»	»	33	3	1
Panadizo	72	46	»	2	24	»	»
Pannus del ojo	81	15	»	9	46	10	1
Parálisis	56	2	»	11	36	7	»
Idem de los órganos de la palabra	8	1	»	1	4	2	»
Parafimosis	6	4	»	»	2	»	»
Paraplexia	2	»	»	»	2	»	»
Paresias	41	5	»	3	32	1	»
Parotitis	39	17	»	»	21	1	»

nfermedades ambulantes.

NOMBRE DE LAS ENFERMEDADES.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado mas que una vez.	No han vuelto.	En tratamiento al fin del año.
Periosteitis	30	7	»	»	20	2	1
Pemfigus	8	3	»	»	5	»	»
Pitiriasis	2	1	»	»	1	»	»
Pleuresía	21	12	»	»	9	»	»
Pleurodinia	58	21	»	»	36	1	»
Plétora sanguinea	36	9	»	4	22	1	»
Pneumonía	10	8	»	»	2	»	»
Poluciones nocturnas	4	»	»	»	4	»	»
Pólipo de la oreja	10	6	»	1	3	»	»
Idem de la faringe	1	»	»	»	1	»	»
Idem de la nariz	3	2	»	»	1	»	»
Idem de la matriz	3	1	»	»	1	1	»
Pórrigo larvatis	16	5	»	1	10	»	»
Proctitis	2	»	»	»	2	»	»
Prosopalgia	4	2	»	»	2	»	»
Prurito de la vulva	1	1	»	»	»	»	»
Psoitis	1	1	»	»	»	»	»
Psoriasis	26	6	»	2	14	1	»
Psoroftalmía	4	1	»	»	3	»	»
Pterigion	13	11	»	»	2	»	»
Peliose	7	4	»	»	3	»	»
Quemaduras	25	15	»	»	8	2	»
Raquitis	24	5	»	1	16	2	»
Ránula	1	1	»	»	»	»	»
Reumatismo	736	271	»	2	390	65	8
Idem mercurial	14	3	»	»	10	1	»
Rotura del periné	2	»	»	»	2	»	»
Sabañones	7	7	»	»	»	»	»
Sarampion	1	1	»	»	»	»	»
Sarna	142	31	»	»	109	2	»
Sarcoma del lóbulo de la oreja	1	1	»	»	»	»	»
Sufrimientos producidos por abuso de bebidas fuertes	7	1	»	»	5	1	»
Sufrimientos hemorroidales	12	9	»	»	3	»	»
Idem de mujeres en cinta	27	3	»	»	24	»	»
Idem menstruales	5	1	»	1	3	»	»
Supresion de los loquios	3	3	»	»	»	»	»
Sordera crónica	82	1	»	10	62	9	»
Idem reumática	22	9	»	1	9	1	2
Sicosis	28	5	»	19	4	»	»

BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio*, de fácil cobro, *ó sellos de correo*, ó por medio de *personas comisionadas al efecto*.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Bailliere, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Carmen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvaná y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.	COLABORADORES.
D. PIO HERNANDEZ.	D. PEDRO RINO Y HURTADO
D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.	D. JUAN RIVAS.
D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*	D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO VI.—NUM. 79.—31 DE ENERO DE 1870.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET.

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1870

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art. 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

31 DE ENERO DE 1870.

Á NUESTROS LECTORES.

Hoy, que empezamos el sexto año de nuestra publicacion, no podemos ménos de dirigirnos á los que nos han favorecido durante este periodo de tiempo, para darles las gracias por la buena acogida que nos han dispensado, procurando por nuestra parte hacer todos cuantos esfuerzos nos sean dables para continuar siendo dignos de ella.

Como el objeto de nuestras tareas será en lo sucesivo el mismo que hasta ahora nos hemos propuesto llenar, se comprende fácilmente que no distraigamos la atencion de nuestros lectores repitiendo una vez más lo que les es tan conocido, si bien no podemos prescindir de recordarlo y hacer tambien memoria de nuestro advenimiento á la arena del debate, tanto más, cuanto que recientemente se ha lanzado contra nosotros en el extranjero, y por un colega y correligionario nuestro, el periódico *L'Hahnemanisme*, una especie de acusacion, de excomunion, ó por lo ménos una muestra de no muy buena voluntad, cuyo sentimiento de animadversion ó antipatía, seria lo de ménos si no hubiera dado lugar á expresar hechos inexactos y apreciaciones puramente gratuitas, que sólo á nosotros cumple rectificar y corregir.

Guiados siempre en nuestra conducta científica por la ma-

yor tolerancia en las opiniones, y considerando que el pensamiento es dueño de discurrir y de juzgar libremente en toda cuestion médica, hemos tenido y tenemos siempre abiertas las columnas de nuestro periódico para todas las opiniones, reservándonos, sin embargo, el justo derecho de acoger las que creamos convenientes, y discutir, y no aceptar para nosotros las que no estén tan conformes con nuestro modo de pensar y de ver en la ciencia; no haciéndonos, por lo tanto, responsables de ninguna opinion, juicio ó teoría que lleve la firma de su autor. En unas ocasiones hemos discutido; en otras nos hemos limitado á dar á aquellas un lugar en este periódico, sin hacer comentarios de ningun género, y en todas hemos dejado el campo libre á todo el mundo para hacer de cada una el juicio que mejor le haya parecido.

Siendo uno de nuestros objetos la propagacion de las doctrinas de Hahnemann, hemos creido que admitir dentro de las columnas de este periódico todas las opiniones más ó ménos disidentes, pero que giran alrededor de un centro comun, seria el mejor medio de conocerlas y discutirlas, pudiendo, por lo tanto, aceptarlas, modificarlas, aclararlas ó combatirlas.

Nosotros, pues, al venir al estadio de la prensa, vinimos á propagar discutiendo; no encerrados en un oscuro misticismo hacer de la ciencia que es grande, y que á todos pertenece, una especie de misterio impenetrable, y que cual en lo antiguo sólo fueran capaces de poseerla los *iniciados* custodiándola y ocultándola á las miradas de la multitud.

Nosotros queremos que se haga la luz, y la luz no se hace en la oscuridad; nosotros queremos convencer, y la conviccion no llega al ánimo sin la prévia discusion; nosotros queremos avanzar, progresar, y el progreso no se realiza sin analizar las nuevas opiniones que aparezcan; nosotros, en fin, queremos lo que quieren todos los buenos homeópatas del mundo; queremos que la gloria de Hahnemann sea

tan grande como grande y bienhechora es su doctrina, y que su extension sea tan vasta que llegue un dia á ser dueña del mundo de la ciencia.

Sentados estos antecedentes, réstanos manifestar cuál ha sido el motivo principal que á tales consideraciones nos ha inducido.

No sin luchas, no sin una oposicion sorda si, pero sostenida durante algun tiempo, y á veces ofensiva de la dignidad personal de los redactores de este periódico, nacimos y hemos vivido durante cinco años en la atmósfera anchurosa del periodismo médico; y cuando tranquilos y sosegados respirábamos el aura serena de la ciencia limitados á nuestro objeto de propaganda y de templada discusion, una lejana voz que en sus ondulaciones sonoras parecia haber atravesado el Pirineo para resonar en nuestros oidos cual un eco que retrocede en su camino, vino á despertar de repente los recuerdos de la pasada y clandestina oposicion, que dormidos hacia largo tiempo, yacian como muertos, sin pensar en salir de su letargo.

Un periódico dedicado á mantener incólumes las doctrinas del grande Hahnemann y titulado *L'Hahnemanisme*, ha censurado de *ecléctico* al que tenemos la honra de publicar, y de opuesta á las doctrinas de Hahnemann á la Academia Homeopática Española, cuya honra nos toca defender.

En efecto, al juicio critico del Dr. Leon Simon se deben apreciaciones tan erróneas como gratuitas, puesto que al hacer, en sus lecciones, una reseña del estado en que la homeopatia se halla actualmente en todo el mundo, llega á España, y despues de indicar la existencia de la Sociedad Hahnemanniana Matritense, y de su órgano oficial *El Criterio Médico*, dice: «Esta (la Sociedad) tiene tambien su oposicion, á la cabeza de la cual se halla la *Academia Homeopática Española de Madrid*. La Reforma Médica es el órgano de esta divergencia *(nuance)*, y juega en la capital de España el pa-

pel que el *Art Medical* se ha atribuido en nuestro pais.» Como anteriormente al hablar de este último periódico, lo califica, con razon ó sin ella, lo cual no nos cumple discutir en este momento, de representante del eclecticismo, claro está que quiere envolvernos tambien en la misma acusacion.

Esta apreciacion, repetimos, propia y exclusiva del doctor Leon Simon, y de la que *L'Hahnemanisme* se ha hecho eco, no podemos pasarla en silencio y sin la rectificacion y correctivo justo que exige necesariamente.

En primer lugar, ¿á quién, sin un espíritu de marcada oposicion, se le ha podido ocurrir, que la Academia Homeopática Española haya abrigado jamás en su ánimo el mezquino propósito de hacer oposicion á ninguna otra sociedad, academia, reunion ó corporacion, cuyo objeto sea sustentar las doctrinas de Hahnemann? Una de dos: ó esa oposicion que se supone estaria fundada en divergencias esenciales de los puntos principales de la escuela á que pertenece, ó seria una oposicion que se podria llamar de competencia. El primer caso no es exacto, pues la Academia Homeopática Española, como corporacion, profesa todos los principios y creencias que abrazan y componen la doctrina de Hahnemann; y el segundo seria absurdo el suponerlo, pues ni hay ocasion de competencia, ni seria digno tampoco de la altura de la ciencia descender á un terreno tan pequeño y ajeno por otra parte de los elevados pensamientos que ella encierra.

Dedicada esta corporacion á la propagacion y mayor extension de las doctrinas homeopáticas, y viendo los dignos individuos que hoy dia la componen, que ántes de ella no existia en España ninguna otra en la que ámpliamente y con la libertad que dá la ciencia, se discutieran entre propios y extraños los principios y las reglas que Hahnemann dejó sentados, concibieron y llevaron á cabo el proyecto de la ormacion de una Sociedad que, con el título de Academia

Homeopática, diera entrada en sus discusiones públicas y solemnes á todos los profesores de la ciencia de curar, fueran las que quisieran sus opiniones científicas, creyendo como cree que la discusion es el mejor camino para convencer, para aclarar, ó para modificar los puntos controvertibles de la ciencia.

La instalacion de esta Academia y su inauguracion no dejó de sufrir alguna oposicion, como era consiguiente, y su objeto y la lucha que tuvo que sostener ántes de quedar constituida, y los móviles de su institucion, pueden leerse y examinarse con mayores detalles en las columnas de nuestro periódico, bajo el epígrafe de *Fundacion de la Academia Homeopática Española*, en donde se hallará el dictámen que al efecto tuvo que formular el digno Director de este periódico, Presidente actual de la corporacion á que nos referimos, y á la sazon Consejero Real inspector general de Instruccion pública del Reino. Hace año y medio próximamente, celebró esta Academia sus primeras sesiones públicas, que acontecimientos políticos de grande importancia y trascendencia para el país la obligaron á suspender, para reanudar en breve, segun sus últimos acuerdos.

Claro está que siendo su objeto la propagacion y la discusion de sus creencias, debian surgir opiniones diferentes; pero esto no podria servir de pretexto á nadie que juzgue con criterio justo, para sentar que su índole sea opuesta á la de ninguna otra sociedad ó corporacion homeopática; lo único que tal vez pudiera probar seria que los individuos que se honran de pertenecer á ella tienen sus convicciones suficientemente fortificadas por la razon y por la experiencia, para no temer los públicos debates y presentarse tranquilos y serenos en el noble palenque de las luchas de la inteligencia y del saber humanos.

En cuanto al paralelo que se quiere establecer entre nuestro humilde periódico y el antiguo y distinguido *L'Art Me-*

dicale, daríamos las gracias al Dr. Leon Simon por la honra que sin querer, y sin que nosotros la merezcamos, nos dispensa al compararnos con una publicacion que revela el talento, la erudicion y el gran fondo de conocimientos médicos que adornan á los que con tanto celo se han dedicado á sostenerla durante quince años consecutivos, si ya de antemano no la hubiera calificado de ecléctica, queriendo así aplicarnos tambien el mismo dictado, que estamos por cierto léjos, muy léjos de merecer, pues áun cuando en muchas ocasiones hayamos querido ilustrar nuestro periódico con la reproduccion integra de artículos ú observaciones notables tomadas de aquella, esto no podrá jamás significar que nos hagamos solidarios de sus opiniones en general, sino que deseamos demostrar por este medio la excelencia de la doctrina homeopática en los casos prácticos notables, y los esfuerzos de la imaginacion ó del talento por avanzar ó descubrir más dilatados horizontes en los teóricos.

Nuestra falta á los ojos del Dr. Leon Simon, consistirá sin duda en que aceptando como aceptamos todos los principios que Hahnemann dejó consignados en su *Organon*, queremos, sin embargo, reservarnos el justo, justísimo derecho de examinarlos, de estudiarlos, de profundizarlos y de discutirlos á la clara luz del dia, y que no queremos ciegamente seguirlos todos y cada uno de ellos sólo por el hecho de haber sido Hahnemann quien los formuló.

A nosotros, que aceptamos, que creemos como una ley inconcusa el principio *similia similibus curantur*, base principal é ineludible de la escuela homeopática; á nosotros, que abogamos por la *experimentacion pura;* á nosotros, que aceptamos el *dinamismo vital* como la explicacion más racional de ciertos fenómenos; á nosotros, que creemos y empleamos las dósis infinitesimales desde las más altas hasta las más bajas atenuaciones, ¿qué nos falta para ser tan homeópatas como pueda serlo el Dr. Leon Simon? ¿Qué nos

sobra para merecer el juicio de eclécticos en medicina?

¿Que discutimos los principios de Hahnemann? Pues la ciencia ha llegado hace muchos años á este periodo de discusion. ¿Que algunos de sus principios los consideramos cuestionables? Pregúntese á la gran mayoría de los homeópatas del mundo, y estarán á nuestro lado. ¿Que creemos que los medicamentos deben emplearse en todas las dósis, segun los casos y circunstancias? Hahnemann mismo lo aconseja, y el mismo Dr. Leon Simon lo manifiesta explícitamente, hasta el punto de emplear en ciertos casos dósis materiales; y áun va más allá que nosotros en sus excepciones, pues pretextando reanimar las fuerzas vitales oprimidas, acepta el uso de los sinapismos en las extremidades, segun se deduce de la cita que en uno de los números de *L'Hahnemanisme* (1) aparece relativamente á un caso de intermitente perniciosa álgida, que curó su distinguido padre con el sulfato de quinina á fuertes dósis y sinapismos en las extremidades.

¿Qué nos falta pues para estar á su lado? Nada. ¿Qué nos separa? La falta de intransigencia por nuestra parte, y una ilusion, una preocupacion, quizás una antipatía por la suya.

Conste pues, para lo sucesivo, y sirva á la vez para evitar nuevas é importunas apreciaciones, que no somos, ni hemos sido eclécticos; que dentro de los principios hahnemannianos caben todas las dósis medicinales, siempre que haya homeopaticidad y segun lo aconsejen las circunstancias individuales del enfermo; que esto es lo que hacemos nosotros, y con nosotros todos los homeópatas del mundo; que muchas de las explicaciones que dá Hahnemann de los hechos que diariamente observamos, pueden aceptarse ó pueden variarse por completo, sin que por esto el que halle ó invente otras mejores ó peores teorías, deje de ser homeópata verdadero;

(1) Véase el núm. 4 del *Hahnemanisme*, pág. 191, año de 1869.

y conste, por último, que la Academia Homeopática Española, á la que nos honramos de prestar nuestro apoyo moral y material, no ha nacido para hacer oposicion á ninguna otra de su índole, sino para propagar, discutir y defender las doctrinas de la escuela homeopática á que pertenece.

La Redaccion.

CLÍNICA.

Prostatitis complicada con estrecheces antiguas en la porcion membranosa de la uretra.

D. Joaquin García Barceló (1), de 34 años de edad, natural de Valencia y domiciliado en Madrid, distinguido y acreditado profesor de pintura, de cuya Escuela fué catedrático interino en esta capital; de estado casado, de temperamento sanguíneo-nervioso con predominio del primero, buena constitucion, y género de vida arreglada; habia gozado siempre de buena salud y robustez, hasta que hace cosa de cuatro años próximamente, en la época de las grandes inundaciones del reino de Valencia, estando en esta ciudad fué acometido, á consecuencia de un enfriamiento, de una afeccion de las vias urinarias, principalmente de la glándula prostata, con grandes dolores al orinar y disuria muy graduada, fiebre, inapetencia, pastosidad de boca y poca sed, ó ninguna. Permaneció pocos dias en aquella localidad, hasta que se decidió á venir á Madrid, arrostrando todas las consecuencias de un largo viaje, para ponerse en manos del profesor de su

(1) Publicamos el nombre de la persona enferma, prévio su consentimiento.

confianza y amigo particular, el Dr. D. Joaquin de Hysern.

En este estado, y llegado que hubo á Madrid, empezó el tratamiento homeopático de la enfermedad que le aquejaba, que no era otra que una calentura gástrico-catarral, complicada con prostatitis incipiente, principalmente caracterizada por la frecuencia de orinar, la disuria dolorosa, la cortedad de las orinas, á menudo sedimentosas y con mucosidades poco abundantes, en ocasiones retencion completa de orina, pero de poca duracion y á horas determinadas, ordinariamente á las altas horas de la noche ó de madrugada; tumefaccion de la prostata y dolor al comprimirla; inapetencia, lengua cubierta de una capa vellosa blanquecina, húmeda, poca ó ninguna sed, pastosidad de boca, á veces náuseas, eructos, borborigmos, expulsion de ventosidades intestinales inodoras, y frecuente extreñimiento de vientre. Alguna tos catarral, sueño interrumpido, enfriamiento fácil, pero ligero del cuerpo, especialmente á la madrugada; despues, algun ligero aumento de calor y ligera fiebre. No hubo necesidad entónces de apelar á otros medios que á los homeopáticos para lograr el restablecimiento completo de su salud, recobrando la prostata su estado normal y fisiológico. Los medicamentos administrados sucesivamente en aquellas circunstancias y contra el conjunto de los síntomas que iban presentándose, fueron *pulsatilla, nux vomica*, *chamomilla*, *rhus toxicodendron*, *cantharis*, *sulphur* y *mercurio soluble;* á los cuales siguieron á las veces alternando con ellos *china* durante las remisiones, y más tarde *chininum sulfuricum*, diluciones bajas.

Sin otros antecedentes que los expuestos, y habiéndose pasado cuatro años próximamente sin alteracion especial en las funciones de las vias urinarias, excepto alguna frecuencia de orinar en tiempos húmedos, este año último empezó desde hace algunos meses á sentir necesidad más frecuente de orinar, y algun ligero malestar en su estado general.

Dedicado á sus habituales ocupaciones y negocios particulares que á la sazon le tenian muy agoviado, dejó largo tiempo de atender al alivio de las incomodidades todavía ligeras que le molestaban, hasta que el dia 25 de Octubre de 1869 se vió precisado á guardar cama y llamar en su auxilio al doctor D. Joaquin de Hysern, su amigo particular, y al propio tiempo el facultativo de su confianza.

El estado del enfermo en aquellos momentos no ofrecia gravedad particular; el pulso, ligeramente febril, se recargaba algun tanto por las noches; la primera la pasó con bastante inquietud y necesidad frecuente de orinar; pero orinaba, si bien con alguna escasez; la orina era ligeramente sedimentosa, la lengua cubierta de una capa blanca vellosa, pero poco pronunciada, apetito escaso, aunque sin inapetencia completa, y poca sed; se le propinaron los siguientes remedios: *acónito*, y sucesivamente *pulsatilla* y *cantharis*, á beneficio de los cuales se modificó el curso de la enfermedad al cabo de cinco dias, y el enfermo se hallaba notablemente aliviado.

En esta situacion quiso variar y varió de dormitorio, para procurarse mayor comodidad, trasladándose á una pieza inmediata y más capaz, pero más fria, y al dia siguiente empeoró, apareciendo de nuevo los síntomas primitivos con mayor violencia, la lengua se puso muy cargada, la inapetencia se hizo completa, y la dificultad de orinar cada vez iba en aumento, hasta el punto de no poder arrojar apenas unas cuantas gotas de orina, y éstas con violentos dolores de ardor y escozor hácia la region prostática; la fiebre, sin embargo, no aumentaba; ligera durante el dia, se recargaba poco durante la noche; el vientre aumentaba de volúmen de un modo extraordinario; gran meteorismo y estreñimiento pertinaz; la vejiga de la orina adquiria de cada vez mayor volúmen; la prostata más infartada y voluminosa, y dolorida al tacto.

Así pasó de diez á doce dias, en los cuales se emplearon sucesivamente *pulsatilla*, *mercurio soluble*, *cantharis*, *camphora*, *cannabis sativa*, *china*, *nux vomica*, *carbo vegetabilis* y *thuja occidentalis*, con objeto de evitar, si era posible, una operacion que se iba haciendo necesaria; pero la situacion se agravaba de dia en dia: la lengua, blanca y vellosa en un principio, se puso roja á consecuencia del desprendimiento de su epitelium, conservando, sin embargo, dos fajas blanco-amarillentas, una á cada lado de los bordes; la fiebre, sin embargo, habia desaparecido casi por completo; pero la retencion de orina continuaba, habiendo dado lugar á un enorme tumor urinario que llegaba hasta el ombligo, y producido por la plenitud de la vejiga de la orina; el resto del vientre continuaba enormemente meteorizado, el estreñimiento seguia pertinaz, á pesar de haberse empleado *mercurio vivo*, *arsenicum*, *rhus*, *china* y *carbo vegetabilis*, y el enfermo apenas podia ya soportar por más tiempo aquel angustioso estado, el cual sin la pronta salida y evacuacion completa de la orina, de seguro habria terminado muy pronto por la muerte.

Era preciso, pues, y de todo punto urgente é indispensable, llenar aquella indicacion quirúrgica y dar salida á la orina por medio de la sonda.

Procedióse, pues, á practicar el cateterismo; pero éste se hizo imposible con las sondas ordinarias prostáticas de goma elástica de varios diámetros, las cuales debidamente conducidas por el profesor de cabecera, llegaban á rebasar casi toda la porcion membranosa de la uretra; pero al tocar ya cerca del límite de ésta é inmediato á la porcion prostática se tropezó con una dificultad inesperada, y que nada habia hecho presumir en toda la extension de la porcion esponjosa; una antigua y formidablemente graduada estrechez orgánica del conducto uretral, imposibilitaba el paso de todo instrumento de calibre prostático en aquel punto.

Forzar el paso con sondas metálicas de grueso calibre y por el cateterismo llamado forzado de Mayor, era expuesto á una rotura de una parte tan delicada y peligrosa de la uretra; introducir bordones ó candelillas delgadas era lento, aventurado y necesariamente inútil, existiendo el grande infarto de la prostata; intentar penetrar en la vejiga con sondas metálicas delgadas ordinarias era evidentemente peligroso y ocasionado á herir mortalmente la glándula prostata infartada y naturalmente reblandecida, dando lugar á las infiltraciones urinarias gangrenosas, casi inevitables en tales casos.

En situacion tan difícil, tan azarosa y al propio tiempo tan apremiante, el Dr. D. Joaquin de Hysern creyó de absoluta necesidad una conferencia con algun otro profesor dedicado á la especialidad de las enfermedades de las vias urinarias, ó algun otro operador distinguido, y al efecto propuso una consulta con el Sr. D. Cárlos Belaunzaran, especialista urólogo muy distinguido. La consulta tuvo lugar en el mismo dia en que se propuso, y la operacion fué de nuevo intentada por los dos profesores, sin que ni el uno ni el otro pudieran conseguir pasar una línea más allá de la estrechez; por la noche de aquel mismo dia, se celebró otra consulta de los dos profesores con el Sr. D. Rafael Martinez Molina, hábil y entendido operador. Repitiéronse las tentativas por los tres profesores, las cuales dieron el mismo resultado que las anteriores.

Entre tanto, la indicacion de evacuar la vejiga urinaria continuaba siendo cada vez más apremiante, y la retencion cada vez más peligrosa; amenazaban las consecuencias de la absorcion de la orina, y la rotura de la vejiga era inminente. Necesario era, pues, emplear con urgencia un medio quirúrgico que ocurriese á aquella imperiosa y apremiante necesidad.

Resolvióse, pues, practicar como recurso extremo y en

aquella misma noche la puncion de la vejiga por encima del pubis; ya estaba escogiéndose el trócar conveniente para practicar la funesta operacion, cuando el profesor D. Cárlos Belaunzaran propuso intentar ántes el método de dilatacion rápida de la uretra por medio del dilatador de Perreve, operacion que se aprobó y se confió exclusivamente á la consumada prudencia, pericia, y al delicadísimo tacto del Sr. Belaunzaran.

Necesitábase toda la prudencia y pulso de un práctico muy experimentado, toda la habilidad, suavidad y destreza de un grande operador tan amaestrado como el Sr. Belaunzaran en el tratamiento quirúrgico de las enfermedades de las vias urinarias, para evitar los grandes escollos en que podia fácilmente estrellarse un profesor ménos entendido ó ménos experimentado en las angosturas por donde debia conducir el instrumento salvador ó funesto, segun la pericia ó la fortuna del que debiera manejarlo. Porque sabido es hoy de todos los buenos prácticos, que las indicaciones operatorias de las estrecheces de la uretra y de los infartos prostáticos respecto de la eleccion de las sondas, son opuestos y contradictorios: las estrecheces uretrales requieren, segun los métodos generales, excepcion hecha del cateterismo forzado de Mayor, instrumentos delgados y de cierta consistencia, mientras que las prostatitis y los infartos prostáticos exigen por lo general sondas más ó ménos graduadas, pero de grueso calibre y generalmente de goma elástica, blandas, flexibles y de corvadura permanente, siendo en estos casos siempre peligrosa la introduccion de instrumentos delgados y metálicos, tengan ó no corvadura permanente.

El Sr. Belaunzaran, con su pericia consumada, triunfó de estos obstáculos; pasó con el dilatador núm. 2 de Perreve entre uno y otro obstáculo, y llevó su instrumento á la vejiga sin lesion de la uretra ni de la prostata, y aplicándole la

cuña segunda dió á la uretra el calibre del núm. 17 de la escala de Charriere, y cogiendo en seguida el dilatador núm. 6 lo condujó tambien á la vejiga, y le aplicó acto contínuo la misma cuña segunda, con lo que dió á la uretra el calibre del núm 22 de la expresada escala. Tomó despues la sonda inglesa de goma elástica de forma olivar, y la introdujo sin gran dificultad en la vejiga.

Confesamos con mucha satisfaccion que nos sorprendió muy agradablemente tan brillante y feliz resultado, y cumplimos con un grato deber consignando aquí, que en nuestra humilde opinion rarísimos son los profesores que en semejantes gravísimas condiciones habrian podido llevar hasta la vejiga urinaria un instrumento tan peligroso para el infarto prostático como el dilatador de Perreve sin abrir falsas vias, imposibilitar el cateterismo con otros instrumentos, y dar márgen á infiltraciones urinarias y á gangrenas y esfacelos mortales.

El éxito no pudo ser más feliz ni más brillante; introdújose una sonda de plata de corvadura conveniente, y se dió lugar á la salida de 14 cuartillos de orina que desocuparon la vejiga; pero al cabo de pocos minutos de arrojada cantidad tan extraordinaria, la sonda fluyó de nuevo hasta completar dos ó tres cuartillos más, procedentes de los uróteres y cálices del riñon, cuya dilatacion extraordinaria habia permitido reservar aquella cantidad.

Completamente evacuada la vejiga de la orina, se extrajo la sonda de plata, y aquella noche el enfermo pudo descansar. A la mañana siguiente, el mismo profesor Sr. Belaunzaran practicó de nuevo el cateterismo con la sonda prostática ordinaria, sin que ofreciera más que una ligera dificultad al pasar por encima de la prostata, y se dejó la sonda permanente.

El vientre sin embargo continuaba meteorizado en su mitad superior, sin que el estreñimiento se hubiera podido ven-

cer, continuando en el uso de los medicamentos indicados.

Al siguiente dia, quince de la enfermedad, hizo por la noche una deposicion abundantísima y natural, aflojándose las paredes del vientre y desapareciendo todos los gases; el pulso estaba algo frecuente por la mañana, pero por la noche no habia nada de calentura, y el aspecto de la lengua habia mejorado notablemente; la orina salia por la sonda de cuatro en cuatro horas segun la prevencion que se habia hecho al enfermo, y la medicacion interna continuaba de la misma manera.

El dia inmediato se movió de nuevo el vientre tambien con abundancia, ligera destemplanza y lengua más cubierta de su epitelium natural, pero sin estado saburral; continuaba la sonda permanente, y la medicacion interna lo mismo.

Así siguió durante tres dias más, progresando en su alivio, al cabo de cuyo tiempo se renovó la sonda, sin que al salir ésta llevara consigo supuraciones, ni abundantes mucosidades, ni nada que hiciera sospechar la existencia de trabajo alguno de cicatrizacion; la sonda estaba limpia, y el estado de aquellas vias satisfactorio. Se practicó el cateterismo sin ninguna dificultad, y pudo estar aquel dia sentado en su cama y tomar algun alimento. Al cabo de otros tres dias, en los que la medicacion interna continuó la misma, dejó el lecho, y despues de haber aprendido á practicar él mismo el cateterismo continuó en buen estado, aunque necesitando todavía del auxilio de la sonda para la emision de la orina.

Hoy dia está sujeto á una medicacion interna constante, en la que figuran como remedios principales la *china*, la *pulsatilla*, el *mercurio soluble* y el *chininum sulfuricum*, segun las circunstancias. Es de esperar que á beneficio de estos medios vuelva la vejiga de la orina á adquirir su resorte natural, perdido por el pronto á consecuencia de la enorme distension que tuvo que sufrir su tejido, para dar cabida sin romperse á la fabulosa cantidad de 14 cuartillos de líquido.

De caso árduo, muy grave y de gran compromiso para los profesores, podemos calificar el presente; y sin embargo, nos encontramos sumamente satisfechos por su admirable proceder, que pone en primera línea á la Cirugía Española, y les damos la enhorabuena, en especial al hábil y distinguido práctico Dr. D. Cárlos Belaunzaran, que supo en momentos tan críticos salvar la vida, irremisiblemente amenazada de una muerte segura, á nuestro querido amigo el Sr. García Barceló, á quien felicitamos cordialmente.

¿Será exagerada nuestra esperanza de ver proscrita para siempre la puncion de la vejiga, que en el dia se puede considerar como una ignominia de la cirugía moderna?

Recomendamos este caso especial á la consideracion de nuestros comprofesores todos, y qué todos trabajemos de consuno para borrar del catálogo de las operaciones la de la puncion de la vejiga, y sustituirla por cualquier otro medio como el indicado en este caso práctico, de más seguro resultado, y que no implique por necesidad una terminacion funesta.

L. DE H.

PATOGENESIAS NUEVAS. (1)

Traduccion de la segunda edicion de Materia médica homeopática del Dr. E. M. Hale, profesor de materia médica y terapéutica, etc.

ÆSCULUS HIPPOCASTANUM. (LINNEO.)
Hippocastanum vulgare. (TOURNEFORT.)
Castaño de Indias.—Hippocastaño.

ANÁLOGOS: Æsculus glabra.—Aloes.—Collinsonia.—Ignatia.—Citric acidum.—Nux vomica.—Mercurius.—Sulfur.—Podophyllum peltatum.—Iris versicolor.—Hydrastis canadensis.

Descripcion botánica.—En el lenguaje de las flores, este árbol es el símbolo del lujo. Su principal belleza consiste en

(1) *Bibliotheque Homœopathique.* (Enero 1870.)

su eflorescencia, que supera la de casi todos nuestros árboles. Los enormes ramilletes de sus flores que cada primavera se extienden por la superficie del castaño de Indias, le dan el aspecto de una sola flor gigantesca.

A principios de Junio, produce grandes racimos en pirámides ó tirsos de flores blancas, de color de rosa y amarillas, que se destacan del fondo verde oscuro de sus hojas.

Clasificacion: Orden; Hippocastaneas (Sapindaceas.—Gray).
Género: Æsculus.
Especies: Hippocastanum.

Hojas opuestas, digitadas de 5 á 7 hojuelas lanceoladas; acumíneas, dentadas.—Arbol que se eleva á 25 metros de altura; flores que aparentan grandes tirsos, racimos ó paniculos terminales, de pedículos distintos; campanuláceo de 5 pétalos desiguales; corola blanca, manchada de púrpura y de amarillo, de 4 ó 5 pétalos irregulares, unguiculados y casi hipoginos.

En general, 7 estambres desiguales, insertos sobre el disco, hipoginos.

Ovario oblongo dominado por un largo estilo; cápsula carnosa, globulosa, verde, espinosa. Granos, de 1 á 3; relucientes, barnizados y tornasolados como el nácar; ombligo orbicular y blanco; cotiledones de un blanco un poco amarillento.

El *Æsculus ohisensis* difiere del *Æscul. hippoc.*, en que tiene 5 hojas, estambres rojos, encorvados, más largos que la corola; ésta no tiene más que 4 pétalos amarillos y derechos; el fruto, lleno de espinas cuando jóven, las pierde cuando madura; tiene próximamente la mitad del volúmen del *hippoc.*; el árbol es pequeño y exhala, sobre todo cuando está en flor, un olor desagradable.

Historia.—El castaño de Indias llega rápidamente á una altura que pasa de los 25 metros, por un metro y más de diá-

metro. Es originario de las plataformas del Himalaya, y se cria bien en los climas templados de ambos hemisferios. Su género comprende unas doce especies conocidas, de las cuales la suya es la única que se encuentra en los Estados del Norte. Fué introducido en Europa hace tres siglos poco más ó ménos, por el baron Ungnad, embajador de la Puerta Otomana, que hácia el año 1550 envió granos á Clusius en Viena. El nombre de *æsculus* se aplicó en un principio á una especie de roble, y tambien á un árbol cuyos frutos podian comerse; Linneo lo atribuyó á este género. El calificativo *hippocastanum* (castaña de caballo), viene de la semejanza que tienen los granos con la castaña, y de que frecuentemente los turcos hacen de ella una harina grosera, que dan á los caballos que tienen corta la respiracion, con los alimentos.

En los Estados del Oeste y del Sur, se encuentran muchas especies llamadas *ojo de gamo*, por la semejanza de sus granos con el ojo de este animal.

Propiedades medicinales.—El árbol no tiene valor. Los grandes granos farináceos contienen una gran cantidad de fécula, cuya acritud y el principio narcótico de que está cargada la hacen incomestible. Las castañas de Indias son, sin embargo, despues de algunas purificaciones, usadas ventajosamente en Suiza para engordar los cerdos; los gamos las comen tambien con avidez, así como los caballos y los bueyes. El almidon que se extrae de ellas es superior al que se obtiene del trigo y de la patata; la pasta que produce es preferible á cualquiera otra, no tan sólo porque tiene gran tenacidad, sino tambien porque ni la polilla ni los insectos atacan las ropas que están impregnadas de aquella.

Estas castañas se han recomendado como succedáneas del café; contienen en pequeña cantidad un principio tánico.

Las hojas jóvenes son aromáticas, y se han empleado en lugar del lúpulo para hacer la cerveza.

En las raices se encuentra una materia mucilaginosa y jabonosa, que se cree tóxica.

Las propiedades activas y venenosas dominan en las raices, los granos, la corteza y las hojas.

La corteza, casi inodora, tiene un gusto acre y astringente que, sin embargo, no es desagradable; contiene, entre otras cosas, un extracto amargo y tánico, cuyas propiedades comunica al agua hirviendo. El principio activo parece que es el tanino, lo cual ha hecho que se emplee para curtir las pieles. Se ha recomendado como tónico, astringente, narcótico, antiséptico; en las fiebres, como febrífugo; contra la gangrena, como drástico. Se prescribe una decoccion saturada, en lociones contra las úlceras gangrenosas. El sabor amargo y astringente de esta corteza habia inducido la idea de sustituirla á la quinina; rara vez se emplea como tal.

La corteza de las ramas de 2 á 3 años es considerada como la mejor; hay que recogerla en la primavera.

La almendra, pulverizada y aspirada por las narices, produce el estornudo; se ha empleado ventajosamente como estornutatoria en las afecciones de la cabeza y de los ojos. En Europa, el aceite de castañas es un remedio actualmente de moda contra la gota y el reuma.

Por la maceracion de la fécula en una disolucion alcalina, se le quita el principio amargo y se extrae una sustancia que se llama *æsculìna*.

Hahnemann dice así: «Podemos, segun los efectos morbosos que la corteza es capaz de producir, formar una apreciacion justa de su poder en medicina, y determinar si puede emplearse en las fiebres puramente intermitentes ó en algunas de sus variedades. El único síntoma que nosotros la conocemos, es la produccion de una sensacion de constriccion en el pecho. Es, pues, útil en los asmas espasmódicos periódicos.»

El Dr. Buchmann da la prueba de esto en el pasaje si-

guiente: «Las castañas de Indias se han empleado casual-
» mente como remedio popular; lo que se sabe de los re-
» sultados favorables de su empleo en los tumores glandulares
» de los caballos, los catarros crónicos de las vias respirato-
» rias y del conducto intestinal, me ha impulsado á empren-
» der un estudio serio sobre este particular, con el fin de
» saber si su poder curativo tan preconizado tendria su
» explicacion en el principio homeopático.»

Los siguientes experimentos hechos con diferentes principios medicinales de la sustancia acre y á la 2.ª trituracion, se refieren en su totalidad para que el médico pueda distinguir el órden de sucesion de los síntomas y sus accesorios.

Generalmente se obtiene esta preparacion raspando ó rallando la almendra sacada de su cubierta; cuando está seca se la puede pulverizar fácilmente: las trituraciones se hacen como en las demás sustancias. Tambien se prepara en forma de tintura.

Experimento hecho por C. W. Boyle, M. D. d'Auburn, New-Yorck.

24 Agosto: Ha tomado 10 granos de la primera trituracion decimal, á las 9 de la mañana: inmediatamente náuseas, deseo constante de tragar, con sensacion de tirantez y sequedad en la garganta al tiempo de tragar.

28 Agosto: 11 de la mañana: Ha tomado 10 granos de la misma trituracion: náuseas inmediatas y continuas, sensacion de sequedad y de aspereza en la garganta como si se constipase.

5 de la tarde: Ha tomado otros 10 granos: náuseas durante 2 dias; tendencia contínua á la diarrea; deseo constante de ir al sillico, con pocas ó ningunas evacuaciones.

12 Setiembre: 9 de la mañana: Ha tomado 10 granos de la misma preparacion: náuseas inmediatas, ganas de vomitar todo el dia, con aumento doble de apetito.

4 de la tarde: Toma aún 10 granos: náuseas, salivacion, gusto metálico en la boca, sensacion de sequedad en el recto.

8 de la noche: Otros 10 granos: náuseas; la idea del medicamento le es intolerable; sequedad de la garganta.

La sequedad y comezon en el recto, con sensacion de tirantez en la piel y el tejido celular subyacente, han continuado durante varios dias.

24 Setiembre: 3 de la tarde: Toma 10 granos: náuseas inmediatas; diarreas durante las 24 horas siguientes.

26 Setiembre: 4 de la tarde: Toma 10 granos: náuseas inmediatas; aumento de saliva; el gusto de la sustancia ha quedado en la boca durante varias horas; diarrea fecal.

Por espacio de algunos dias hubo sensacion de engrosamiento de la mucosa rectal y de obstáculo al paso de los excrementos.—Durante algunos dias, sequedad del recto, que fué seguida de una secrecion líquida; sensibilidad en este canal, con la sensacion como si contínuamente quisiese pasar alguna cosa.

He conseguido de otras personas que se prestasen á ensayos, sin obtener otra cosa más que un aumento de saliva.

3 Octubre: 3 de la tarde: Toma 10 granos de la primera trituracion decimal: en seguida náuseas que persisten toda la tarde; sequedad de la garganta y del recto.

4 Octubre: 1 de la tarde: 10 granos: náuseas, salivacion, sequedad de la laringe con cosquilleo; sensacion de picor en la mucosa laringo-faringea; sensacion de hinchazon de la mucosa nasal, como cuando uno se constipa; estornudos.

5 Octubre: 9 de la noche: 10 granos: sensacion de sequedad y de tirantez de la glotis y de toda la mucosa laringo-faringea; ligeras náuseas.

2 de la tarde: 10 granos: aumento de la sequedad de la garganta seguida de una secrecion de mucosidades, parecidas bastante á las del segundo período del catarro; sensa-

cion de sequedad desagradable en el recto, como si estuviese lleno de pedacitos de madera.

6 Octubre: 2 de la tarde: 10 granos: sequedad dolorosa en la garganta, que dura 6 horas; sensacion de postracion general; gran repugnancia á la sustancia.

7 Octubre: 10 de la noche: 10 granos: náuseas; aumento de saliva.

4 de la tarde: 10 granos: náuseas; gana de ir al sillico, sin resultado; deseo de estar mucho tiempo en él, con esfuerzos; sequedad excesiva del recto con sensacion de calor.

9 de la noche: 10 granos: en seguida náuseas con esfuerzos inútiles de evacuaciones albinas; en el recto, sensacion como si el aumento de volúmen de la mucosa obstruyese el paso, y si por los esfuerzos, el recto fuese á salirse.

10 Octubre: Ha habido estos tres dias últimos, sensibilidad intra-rectal, con aumento de la secrecion mucosa; necesidad frecuente y esfuerzos inútiles para ir al sillico.

3 de la tarde: Toma 10 granos; náuseas inmediatas.

8 de la noche: 10 granos: náuseas.

11 Octubre: Por la mañana temprano, sensacion de vacío y de roimiento en el estómago.

10 de la mañana: Toma 10 granos: náuseas; sequedad de la garganta despues de haber comido; el estómago parece lleno como por engrosamiento de las paredes; dolores vivos en el estómago en las 5 ó 6 horas que siguen á la comida, y que duran hasta que come de nuevo; dispepsia. Dolor muy fuerte en el lado derecho de la cabeza, encima de la sien; gusto metálico en la boca; aumento de la secrecion de las glándulas sub-maxilares; buen apetito; sequedad y sensibilidad del recto.

3 de la tarde: 10 granos. En la punta de la lengua, sensibilidad como de una úlcera; la idea de la sustancia produce siempre náuseas; sequedad del recto, seguida de una hipersecrecion mucosa.

Experimentos por el Dr. T. C. Duncan.

24 años de edad, temperamento nervioso-bilioso, predispuesto á la debilidad de las entrañas, tiene una diarrea contraida cuando servia en el ejército; estudiante de medicina; trabaja mucho, y recorre cada dia un espacio de unas 8 millas.

6 Mayo 1869. Cambio de tiempo; frio excesivo; ligeros calofrios de vez en cuando; sueño bueno, pero duro; se ha levantado á las 5 y 45 minutos de la mañana, y ocupado corporalmente hasta las 7 y media; ha almorzado á las 10. Toma *æsculus hippoc.*, 11 gotas de la segunda dilucion del polvo de almendra, que ha tenido en infusion en alcohol puro tres meses.

Síntomas.—Ligeras náuseas; eructos; un poco de malestar en la region frontal; punzadas en el ojo izquierdo; pérdida de memoria é imposibilidad de fijar su atencion; sensacion penosa en el epigastrio; dolor en la nuca; presion en la region de la oreja derecha; gran calor en los órganos internos ó cerca del epigastrio; deposiciones á las 2 de la tarde y 8 de la noche.

Dolor fijo en la espalda, los hombros y el cuello, con sensacion de picor; plenitud en las dos orejas; dolor en el hueso nasal derecho; coriza fluente con sensacion de plenitud en la nariz y en la frente, como de resfriado.

Plenitud en el epigastrio; plenitud y comezon en el ano, despues de andar media milla. Picor en las manos despues de habérselas lavado; sensacion de languidez; dolor sordo en la espalda; náuseas 3 horas despues de tomar el té.

7 Mayo: 6 de la mañana: Ha dormido bien, mas al despertarse se ha sentido todo dolorido, y los ojos llenos de lágrimas; la ventana izquierda de la nariz está llena de un moco espeso; la derecha está vacía; presion en el hueso nasal derecho y en la raiz de la nariz; dolor sordo y descon-

solador en la nuca; la parte posterior de la garganta está limpia, cuando ántes por la mañana estaba cubierta de mucosidades; comezon y calor en el ano.

8 de la noche: Ha tomado 15 gotas; dolor en el cuello; ideas confusas; calor y presion en el ano; hoy ninguna deposicion; no ha podido trabajar.

8 Mayo: 7 de la mañana: Ha dormido bien; tomó 20 gotas de la primera dilucion; náuseas; irritacion en la boca y la faringe; presion, plenitud, calor y comezon en el ano; las friegas determinan localmente una acumulacion de gran cantidad de sangre á la piel; llamaradas de calor vivo por todo el cuerpo; sensacion de dolor y picor en el cuello; sensacion como si una cantidad anormal de sangre fluyese al corazon, á los pulmones, al estómago y al cerebro; tirantez en la region cardiaca; deposicion á las 8 de la mañana, con constriccion, por grandes esfuerzos, de materias fecales en bolitas; orina caliente; plenitud en la piel como si hubiese en ella demasiada sangre.

Sobre la cara, despues de haberse lavado, las friegas producen manchas rojas en la piel; hinchazon de los piés por haber hecho una correria ordinaria; los callos están doloridos; mal de garganta; inteligencia clara; ilusiones ópticas; dolor en las pantorrillas; viscosidad de la mucosa bucal; sequedad de la faringe y moco adherente con sabor dulce; orinas frecuentes.

9 Mayo: 6 de la mañana: Sueño pesado; ensueños penosos de batallas en las que se bate; grande agitacion; se ha despertado muy turbado y se ha encontrado acostado sobre la espalda y vuelto del lado derecho; se ha figurado que habia un hombre en el cuarto; despues se ha vuelto á dormir; se ha despertado de nuevo á las 5 y media; sensacion de malestar general, de fatiga, sobre todo en los músculos de las pantorrillas y de los muslos, las espaldas, los hombros y el cuello, y áun en las extremidades superiores y el pecho;

los piés están aún muy hinchados; ligera tumefaccion de las glándulas cervicales, que duelen al tacto; pesadez de los miembros y rigidez de las coyunturas; deglucion difícil; al respirar profundamente, dolor en la parte interna y externa de los pulmones con afluencia de la sangre; plenitud en el epigastrio; ano dolorido; atonía intestinal; orina clara y caliente.

Dolores neurálgicos en los brazos; sensacion de plenitud dolorosa en la nariz; la parte posterior de la cabeza parece pesada; las ideas se van haciendo confusas; los pensamientos rápidos no son susceptibles de fijar su atencion; ojos brillantes, pupilas dilatadas y que se contraen con lentitud; esfuerzos para no guiñar los ojos; mucho gas en los intestinos; hiperestesia del cuero cabelludo; se estira y bosteza; dolor en el lado derecho de la cabeza, que descansaba sobre la almohada; está excesivamente irritable; se pone fácilmente de mal humor, y se contiene con trabajo.

8 de la mañana: Toma 10 gotas de la primera dilucion decimal: á las 9 dolores violentos y súbitos en la tráquea, que determinan cosquilleos y tos; sequedad de la boca y de la faringe; ruidos de vientre; expulsion de flatos y esfuerzos inútiles en el sillico; dolor en el ano; gran calor generalizado, con plenitud, bostezos, tendencia á estirarse, y seguida de una sensacion de frescura; siente un frio vivo como de un paseo al aire frio; expectoracion de gusto oleaginoso; sequedad en el fondo de las fosas nasales; cosquileo en los ojos.

Inteligencia muy libre, con una ligera sensacion como en los lóbulos anteriores del cerebro, cuya parte posterior parece torpe y pesada; los miembros están doloridos cuando se apoya sobre ellos; los piés se hinchan con dolor en los callos; el tendon de Aquiles está dolorido; debilidad en las articulaciones; dolores intensos en la region sacro-lumbar, al andar y al enderezarse; dolores sordos en los hombros y los

brazos; debilidad en las manos con incapacidad de contraer los músculos para escribir convenientemente, y los movimientos son dolorosos; uñas azules; dolor violento y súbito en el ante-brazo izquierdo; entorpecimiento con sensacion de picor; sensibilidad en los hipocondrios; dolor en el ombligo; retencion de orina, que cede despues de varios esfuerzos; orina caliente y clara; dolor sordo en el ano; plenitud en el recto.

1 de la tarde: Apetito, pero poco pronunciado; en la distension del estómago solamente es en lo que conoce la necesidad de no comer más; eructos; expulsion de flatos; dolores agudos en la region cárdiaca, con sentimiento de plenitud y palpitaciones.

10 de la noche: Dolor ligero de aturdimiento en el ojo derecho, cuando está cerca de la luz; debilidad de los párpados; dolor en el glóbulo ocular: la cabeza parece pesada, sobre todo en la region de la oreja derecha; catarro y plenitud de la nariz; presion en la frente, en particular en la raiz de la nariz; labios calientes; salivacion, sobre todo por las glándulas sub-maxilares; sensacion de sequedad en el paladar y en la parte posterior de la garganta; calor en el trayecto del esófago; quemazon en el estómago, que parece lleno de agua caliente; plenitud en el hipocondrio derecho; dolor en el ombligo; comezon sobre todo el cuerpo, y en especial alrededor del talle; expulsion abundante de flatos.

10 y media de la noche: Fuerte presion en el recto; plenitud del cólon; necesidad imperiosa de ir al sillico; grandes esfuerzos con calofrios para la expulsion de unas 8 pulgadas de excremento, parecido á una cuerda dura y nudosa, cuya primera mitad es oscura, y la segunda muy clara de color.

Gran dolor en el ano, con imposibilidad de contraer el esfinter, y procedencia de cerca de media pulgada que fué necesario hacer entrar; sensacion viva de quemazon y co-

mezon en el ano; sensacion general de entorpecimiento que ha durado todo el dia; se duerme pronto.

10 Mayo: 6 de la mañana: Al despertarse, poca disposicion á levantarse; sensacion como si no hubiese dormido; ha tenido ensueños, de los que se acuerda vagamente; probablemente se durmió sobre la espalda; gran entorpecimiento con gana de volver á dormirse.

Los ojos están pesados; dolor de pesadez en la frente, encima del ojo derecho; dolores fuertes en la region renal, y más particularmente en las vértebras sacro-lumbares; dolores en el ombligo; sensibilidad del hipocondrio derecho; endolorimiento general; malestar; plenitud en la raíz de la nariz (sinusfrontal).

Sequedad en el fondo de las fosas nasales, en la faringe y el esófago; calor en el estómago; tirantez en la region cardiaca; expulsion de flatos; dolor en los testículos; salivacion de las glándulas submaxilares; bostezos; necesidad de estirarse; orina muy clara y más abundante.

9 y media de la mañana: «No tomo hoy cosa alguna, porque sufro mucho y estoy demasiado abatido para ocuparme en observaciones. Noto que los efectos se pierden. La cabeza me parece torpe encima de la sien; tengo presentimientos tristes; creo que voy á tener espasmos ó convulsiones; siento movimientos espasmódicos en los músculos de los miembros; siento un peso torpe y pesado encima del cerebelo. Ayer, cuando tenia aquellos dolores súbitos en la tráquea, tenia la conviccion de que la muerte estaba próxima; pero á esto sucedió la exaltacion de los sistemas cerebral y nervioso; volvia á tener ideas fáciles, claras, con libertad. He sentido como una capa de calor sobre toda la superficie del cuerpo; la presion del sombrero en la frente me ha dejado un ancho círculo de rubicundez.

»He tenido comezones en el escroto; un dolor sordo y movible en el hipocondrio izquierdo; picores en las manos;

» el pulso estaba acelerado; he sentido dolores en las muelas » que no están cariadas, y que me parecen cubiertas de » aceite; la lengua está un poco espesa; cubierta de una pas- » ta blanca súcia; no puedo pronunciar distintamente las fra- » ses un poco largas, ni dominar mi lengua de modo que » pueda decir correctamente las palabras; está como si la » tuviera hinchada. Tengo un punto doloroso hácia el lóbulo » inferior del pulmon izquierdo; me alivio orinando.»

11 de la mañana: Gran tendencia á la expansion; espíritu sombrío, torpe, turbado; cefalalgia frontal; sensacion de constriccion en el torax; expectoracion de un moco viscoso; plenitud en la parte superior de la garganta.

6 de la tarde: Torpeza y dolor alrededor del pene; pesadez en los ojos; dolor en la nuca; plenitud en la raíz de la nariz; sequedad en la parte posterior de la garganta; aumento de las mucosidades nasales; sensibilidad en el hipogastrio y en el abdómen; quemazon y comezon en el ano; sensibilidad dolorosa en la region temporal.

Sensibilidad de las regiones parotideas á la influencia del viento; doloridos los músculos de los brazos, de la espalda y de la base del pecho, especialmente en las falsas costillas; sensibilidad del tendon de Aquiles; piel seca y caliente; afluencia de sangre á la cara poco despues de haberla frotado; mejillas frias, y castañeteo de dientes al aire vivo; poco apetito; sentimiento de torpeza intelectual; tristeza, fastidio, desesperacion; sensibilidad dolorosa en el epigastrio; sequedad en el esófago; una deposicion; tirantez en el testículo izquierdo; dolor fugaz en las partes genitales; sensibilidad; retraccion de la piel á la influencia del frio; ninguna deposicion.

11 Mayo: 6 de la mañana: Se ha levantado á las 5 y media; ménos dolores que ayer.

Sequedad dolorosa de la garganta y de la faringe; plenitud en la frente y en la raíz de la nariz; sensibilidad en el epigastrio, y áun en el hipocondrio derecho; pesadez en los

párpados; los dolores musculares son ménos pronunciados.

A medio dia: Una deposicion; materias duras y apretadas; fuerte dolor, comezon, sensacion de quemazon y como si saliese alguna cosa del ano; dolores intestinales, dolores musculares; el espíritu se pone ménos torpe, se aclara y vuelve á tomar movilidad; gran sequedad en el istmo de las fáuces. Todos los síntomas parece que disminuyen progresivamente.

10 de la noche: Se siente ménos fatigado.

12 Mayo: 10 de la mañana: Ménos fatigas; inteligencia más móvil; garganta ménos seca y ménos dolorosa; á las 9 y media una deposicion poco abundante, clara y como acuosa; sensibilidad intestinal como durante una diarrea fuerte; la cabeza, débil, está más descargada; mucha fatiga al andar; apetito mejor; poca tendencia al estudio, y necesidad de reposo.

(Se continuará.)

LA VELOCIDAD DE LA VOLUNTAD.

En la *Revista de los dos mundos*, Mr. Radau ha dado cuenta de unas experiencias bastante curiosas, emprendidas con objeto de medir la velocidad de la corriente nerviosa que trasmite las sensaciones al cerebro y lleva á las extremidades del cuerpo las órdenes de la voluntad. A continuacion reproducimos íntegro el trabajo del autor.

Cuando se dice, «rápido como el pensamiento,» se cree desde luego que se ha pronunciado el *non plus ultra* de la velocidad, una velocidad que no tiene nada de parecido, algo de súbito é instantáneo. Se cree, en una palabra, haber empleado una hipérbole; y esto es un error, al ménos en cierto sentido. Verdad es que el pensamiento nos trasporta al infinito sin tener en cuenta las distancias, puesto que no tienen

Por consiguiente, las fibras musculares no obedecen instantáneamente al estímulo de la electricidad.

Despues de estas bellas experiencias, que por primera vez han hecho conocer de una manera exacta cómo se propaga una excitacion nerviosa, Mr. Helmholtz imaginó otro método que permite analizar el fenómeno hasta en sus menores detalles. Aquí tambien el músculo levanta al contraerse una palanca movible; pero esta palanca lleva un lápiz, que deja una señal blanca sobre un cilindro giratorio cubierto con negro de humo. Una disposicion particular hace que el lápiz señale el instante en que se produce la excitacion, y desde este momento hasta el instante en que empieza la contraccion, el lápiz traza una línea sobre el negro de humo.

Cuando la palanca se levanta por la tension del músculo, el lápiz dibuja una curva que manifiesta las diversas fases del movimiento de contraccion. Por este medio, Mr. Helmholtz ha encontrado que la velocidad de la corriente nerviosa era de 27 metros. Además, por los dos métodos ha comprobado que la tension de los músculos aumenta gradualmente desde el instante en que empieza el movimiento, que llega á un máximum despues de 5 centésimas de segundo, decreciendo despues hasta que el músculo vuelve á su estado natural.

El segundo aparato de Mr. Helmholtz ha recibido el nombre de miógrafo, el que ha sido perfeccionado, ó mejor dicho, modificado por varios fisiólogos. La gran dificultad consistia en medir exactamente el tiempo correspondiente á los diferentes puntos del trazado que ejecuta el lápiz sobre el cilindro. Mr. Helmholtz movia el cilindro de su aparato con un sistema de ruedas de reloj, que indicaba á simple vista el tiempo de la rotacion. Este medio no dejaba de ser bastante imperfecto, y se ha reemplazado con ventaja empleando el diapason. El Dr. Marey, en su curso de fisiología médica, se ha servido de un diapason que daba 500 vibraciones simples por segundo, las cuales se marcaban sobre el cilindro al lado

de la curva trazada por la extremidad del músculo; y por lo tanto, bastaba contar el número de vibraciones escritas paralelamente á una parte del trazado muscular, para tener inmediatamente el tiempo correspondiente á este trazado. Mr. Marey, con este procedimiento, ha encontrado velocidades de trasmision que variaban de 10 hasta 20 metros.

La corriente nerviosa se propaga más lentamente cuando la temperatura es baja, que cuando es más elevada.

El Dr. Munk ha encontrado además, que la velocidad no es constante en las distintas partes de un nérvio; en los nérvios motores parece que aumenta en el punto de union con el músculo; y por último dice Bezold, que esta velocidad disminuye cuando el nérvio está bajo la influencia de una corriente eléctrica.

Despues de estas experiencias, importaba mucho el repetirlas en el hombre. Hé aquí la manera de conducirlas: Una corriente eléctrica produce una ligera sensacion de dolor en un punto cualquiera de la piel; el instante en que la corriente obra, se marca, como se ha hecho ántes, sobre el cilindro giratorio del cronóscopo. El sugeto de la experiencia siente el choque, y al momento da la señal, tocando á una llave eléctrica, y se produce así una nueva señal sobre el cilindro: se mide el intervalo comprendido entre las dos señales, y se tendrá el tiempo que se ha pasado entre ellas. Este tiempo, que es de una á dos décimas de segundo, se compone de la suma de varios tiempos en los que se han verificado diversos fenómenos: trasmision de la impresion exterior al centro, percepcion, reflexion, trasmision de la voluntad á los dedos, y contraccion muscular que es la consecuencia; pero si la oscilacion se produce sucesivamente en dos puntos diferentes de la piel, los fenómenos son los mismos; iguales los tiempos, menos el de la trasmision. Si por ejemplo, se excita primero un punto del dedo gordo del pié, y despues otro de la region inguinal, la diferencia de

los tiempos observados representará el que la sensacion tarda en subir desde el pié hasta el medio del cuerpo.

De todos estos experimentos resulta, que la corriente nerviosa se propaga con una velocidad relativamente muy pequeña.

La mano que arroja una piedra hiende el aire con una velocidad de 22 metros por segundo, velocidad que es comparable á la del flúido nervioso; el caballo de carrera, la liebre y el galgo, van con la misma celeridad; pero la circulacion arterial, que recorre 9 metros por segundo, tiene una velocidad tres veces menor.

Por otra parte, el Dr. Jaager ha medido el tiempo empleado en las operaciones del cerebro, y ha encontrado que es de algunas décimas de segundo.

Como se ve, el pensamiento no nace instantáneamente; es un fenómeno natural sujeto á las leyes del tiempo y del espacio.

Para algunos observadores, el tiempo perdido no es el mismo; uno percibe, reflexiona y obra con más velocidad que otro; cuestion de temperamento y de disposicion fortuita. Esto explica las diferencias que se han comprobado entre los astrónomos que habian observado el mismo fenómeno. Nunca ha habido dos personas que hayan visto el paso de una estrella por el hilo del retículo en el mismo instante; y la diferencia entre los instantes anotados, que se llama ecuacion personal de dos astrónomos, varía más ó ménos, segun las circunstancias, y puede aumentar ó disminuir con el tiempo. La educacion del observador entra por mucho; Mr. Wolf ha demostrado que el tiempo perdido puede reducirse á un minimum por el ejercicio con un aparato especial que hace conocer el error cometido en cada observacion.

Una conclusion importante se deduce forzosamente de estas experiencias; el flúido nervioso no es idéntico al flúido eléctrico. La electricidad se propaga en los hilos telegráficos

con una rapidez inconcebible; es mucho mayor que la de la luz, veinte millones de veces mayor que la del agente nervioso. Otra diferencia capital hay entre los dos agentes. Cualquiera alteracion en la estructura de los nérvios detiene la propagacion de la corriente nerviosa; basta macerarles, ó quemarles, para interrumpir la trasmision de la corriente, y una vez cortados no recobran la potencia trasmisora áun cuando se aproximen los extremos separados. Los hilos metálicos, por el contrario, conducen la electricidad á pesar de todas las averías que sufran.

DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

DE LOS MEDICAMENTOS INDICADOS EN EL CÓLICO (1).

Colocynthis.—El cólico depende de una *neuralgia particular* del nervio mesentérico superior; fuertísimos dolores de retortijon y desgarrantes, que parten de un punto central donde existen en su máximum, en la region umbilical, para irradiarse por los órganos abdominales, cesan un minuto y reaparecen en seguida con mayor violencia;—distension por los gases intestinales;—deposiciones claras, amarillas, como caldo, evacuadas bruscamente y seguidas de ligero alivio; emision de orina aumentada; grande agitacion;—agravacion á cada movimiento; alivio doblando el cuerpo, apoyando el vientre sobre alguna cosa dura despues de deponer y de orinar. *Sin fiebre;* el apetito no esta esencialmente disminuido.—El cólico ha sobrevenido á consecuencia de contrariedades, enfriamientos ó excesos.

Asafétida.—Cólicos por enfermedades nerviosas, como el histerismo, ó por un extreñimiento tenaz; el abultamiento del vientre es generalmente *parcial;* los paroxismos

---

(1) *Medical Investigator.* (Agosto de 1869.)

producidos por contracciones morbosas parciales de cada segmento aislado del intestino, acompañándose siempre de un movimiento anti-peristáltico; eructos con alivio; náuseas y esfuerzos para vomitar; síncope por efecto del máximum de dolor, con imposibilidad de arrojar aires; globo histérico; alivio por la presion anterior.

Chamomilla.—Cólicos producidos por la atonia de la mucosa y de las glándulas estomacales é intestinales; alteraciones menstruales; digestiones interrumpidas, de donde resultan flatulencias y cólicos;—la neuralgia es en estos casos *periférica*, mientras que en la *coloc.* es más bien *central.*—Todo el vientre está inflado como un tambor; aires que salen poco, y sin alivio, ó dolores violentos como si las partes se hicieran una bola; vómitos; diarrea mucosa, verde; grande agitacion y ansiedad.

Pulsatilla.—Tiene casi los mismos síntomas que *cham.*; en ambos el vientre está muy sensible al tacto, con agravacion estando sentado ó echado, y alivio al removerse; los cólicos se empeoran por la tarde y por la noche; los dolores son *fuertes*, *sobre todo en el recto*, con sensacion en el vientre, de peso como de una piedra; deposiciones mucoalbuminosas, ó de color sanguinolento, con algun alivio; deseo constante de orinar, con emision de orina de color oscuro y sedimento mucoso; deseo de vino.

Belladona.—El cólico es producido por un estado congestivo de los intestinos; el curso de la sangre está alterado, y las deposiciones no producen alivio alguno; es más bien una enteritis que una enteralgia. En el cólico menstrual la presion está sobre todo *en las partes*, como si alguna cosa quisiera salir; en el cólico intestinal, esta presion existe, sobre todo en el *cólon trasverso*, como si comprimiera por delante un cogin ó un almohadon; presion en el vientre, que (en el decúbito) está tenso; sensibilidad del vientre al tacto; cólicos como si una parte del vientre estuviera agarrada con las

uñas; dolores de punzada, como de una garra que cogiese la parte; *sensacion como desgarrante ó retortijon violento, con crispatura* de las partes, sobre todo al principio; el paciente se revuelve *hácia atrás* para moderar el dolor que viene y va de repente; sensacion profunda de escoriacion en el vientre; deseos frecuentes de orinar con emision poco abundante.

Dioscorea.—Dolores continuos no *interrumpidos* de constriccion en el vientre; dolores violentos secantes, vulsivos y urentes; el movimiento agrava al principio, despues alivia; cólicos biliosos y diarrea matutinos, mientras que por la tarde y con el movimiento, los cólicos se empeoran y los dolores neurálgicos se moderan.

Carbo vegetabilis.—Cólicos hemorroidales; flatulencia extraordinaria; dolores royentes con astriccion de vientre, como si fuera á reventar; emision de flatuosidades; facilidad para la evacuacion de una deposicion dura; agravacion despues de comer aunque sea poco, con eructos rancios y ácidos; opresion de pecho consecutiva al excesivo bombeamiento del vientre; aliento fétido; cefalalgia; sensacion de quebrantamiento y calofrios en el dorso, *despues del uso de alimentos grasientos y alterados por la ingestion simultánea de bebidas fermentadas.*

Lycopodium.—El cólico *sobreviene á consecuencia de alimentos pesados, de cerveza clara y ácida*, que fermenta en los intestinos con abundante produccion de gas. Eructos; cólicos; pujos sin resultado; eructos que alivian;—agravacion despues de comer aunque sea poco; todo produce plenitud é hinchazon de vientre, y parece positivamente que todo se convierte en gas.

Arsenicum.—Cólicos despues del uso del agua fria, del hielo, del vino, ó de la leche ágria, del queso, de las frutas verdes;—eructos frecuentes, ácidos, con ardor en la garganta y náuseas; vómitos ácidos; dolores urentes, desgarrantes, que persisten largo tiempo despues de los vómitos; sensibilidad del estómago á la presion débil ó fuerte; ardo-

res y retortijones en los intestinos, con necesidad frecuente de deponer al mismo tiempo y evacuacion de una deposicion negra que arde y escoria;—sensacion *ántes de la deposicion*, como si el vientre fuese á reventar; sensacion de astriccion, precisamente en el ano, *durante la deposicion;* ardor en el recto con temblor en todos los miembros, y gran debilidad *despues de deponer;* alivio con la aplicacion de cosas calientes; agravacion de noche y despues de beber ó comer.

Podophyllum.—El cólico es muy fuerte, muy doloroso, y viene á consecuencia de una *hipersecrecion biliosa anormal;* la afeccion ataca sobre todo á los ganglios nerviosos, caracterizada por la grandísima actividad del hígado; calambres en las vísceras con retraccion de los músculos abdominales ó contracciones crampoídeas de estos músculos en forma de bolas ó de nudos; dolores abdominales pasajeros, pero que repiten á menudo; alivio á la presion; gran presion sobre el servicio con salida de muchos aires; deposiciones gelatinosas, viscosas, muy fétidas, amarillas ó verde subido, frecuentemente con descenso del recto; los dolores y las evacuaciones se empeoran por la mañana y por la madrugada, y tienen lugar despues de comer ó de beber; los dolores dorsales y abdominales *se empeoran durante y despues de la excrecion.*

Nux vómica.—Gusto á yerbas podridas; el cólico viene por el uso de sustancias amiláceas, con predominio de acidez en el estómago, turgescencia y flatulencia, sobre todo hácia arriba, y cuando se han empleado los remedios alopáticos sin resultado; estómago inflado; sensibilidad epigástrica; el epigastrio está inflado por delante; la sensibilidad se aumenta con la presion ligera, se alivia con una fuerte presion ó por la flexion del tronco; bombeamiento gaseoso del vientre con presion sobre el tórax, el recto y la vejiga; necesidad frecuente de deponer con ó sin resultado; deseos frecuentes de orinar;—agravacion por el movimiento, al comer y hácia las primeras horas de la noche. En la *nux vom.*, los dolores cesan desde que se evacuan todos los ma-

teriales contenidos, y una deposicion copiosa es un signo cierto de alivio.

Plumbum.—En este cólico los nervios motores están afectados principalmente, mientras que en la *colic.* lo son los sensitivos. Aquí existe *extreñimiento, pero sin ninguna flatulencia;* dolores muy vivos, particularmente alrededor del ombligo; la pared del vientre está contraida hácia la columna vertebral; los dolores se irradian por arriba hácia el pecho, por abajo hácia las partes genitales; son constrictivos, punzantes y comprimen la vejiga; extreñimiento tenaz por parálisis del recto.

Cuprum.—En oposicion al *plumbum*, los síntomas espasmódicos dominan aquí á los paraliticos; calambres en el estómago é intestinos, con vómitos y diarrea; *calambres en las extremidades;* retortijones dolorosos en la region umbilical, como si se la atravesara con un cuchillo,—con gritos agudos del enfermo; supresion de orinas y de cámaras ó diarrea violenta; deposiciones frecuentes, negras, dolorosas, á veces sanguinolentas, con tenesmo y desfallecimiento.

Iris versicolor.—Cólicos reumáticos ó biliosos; dolores abdominales y borborigmos, sobre todo en los cambios de estacion, con emision de gases fétidos; al mismo tiempo sale con ellos de improviso un poco de líquido; deposiciones caprinas, mezcladas de materiales líquidos, mucosos, color de cobre y esparciendo un olor pútrido. Fiebre con sudor caliente; lengua blanca; cefalalgia grande.

Leptandra virg.—*Cólicos biliosos;* dolores en la region umbilical, sordos, continuos, con punzadas de tiempo en tiempo, y retortijones con borborigmos y necesidad de deponer; deposiciones profusas, *negras*, oscuras, semejantes á la brea, muy fétidas, sobre todo á media noche y por la tarde; seguidas cada vez de gran debilidad, principalmente en los intestinos y el recto; sensacion de frio en el canal intestinal; los dolores se exasperan despues de beber agua fria.

China.—Bombeamiento abdominal con presion debajo de

las costillas falsas; borborigmos y retortijones en el vientre, sobre todo de noche; despues de comer, sensacion de malestar con eructos que tienen gusto á los alimentos; cólicos flatulentos con diarrea; deposiciones negras, acuosas, conteniendo alimentos indigestos.

Veratrum album.—Dolores violentos como de arañazos, crampoideos, en el estómago y vientre; vientre tenso y muy sensible; gases que no salen ni por arriba ni por abajo; deseo constante de bebidas frias; frio, calambres y retortijones de vientre, como por un cuchillo, ántes y despues de la deposicion; diarrea copiosa, acuosa, con debilidad extraordinaria y sudor frio,—despues de comer frutas y legumbres.

Otros medicamentos, tales como *brionia* y *mercurio* en los cólicos reumáticos, *hyoscyamus*, *coceulus*, *ipecacuana* en los nerviosos, tienen sus indicaciones especiales y pueden caracterizarse fácilmente. El *sublata causa, tollitur effectus*, en ninguna enfermedad está mejor confirmado que en el cólico.

VARIEDADES.

El dia 19 del corriente tuvimos el gusto de asistir á una reunion de la prensa periódica de Madrid, que convocó el digno Alcalde primero del Ayuntamiento popular, D. José María Galdo, recientemente nombrado para aquel cargo.

La reunion tuvo por objeto manifestar el nuevo Alcalde á la prensa sus deseos de cumplir á satisfaccion de todos con el alto cargo que se le confiaba, para lo cual haria que la ley tuviese debido efecto en todos los casos, confiado en que la prensa le ayudaria con sus advertencias y consejos al logro de sus deseos.

Por nuestra parte, no dudamos de la rectitud y de la justicia del digno Alcalde popular de Madrid, y le damos las gracias más expresivas por haber invitado á aquella reunion á los representantes de las clases médicas en Madrid, y nos damos el parabien al mismo tiempo de que el nombramiento para aquel elevado puesto haya recaido en una persona tan digna á la par que en un distinguido comprofesor y renombrado catedrático de esta Universidad, de todos conocido.

Poco valemos y de poco podrán servir nuestros consejos; pero si llegara la ocasion de poner en ejercicio ese derecho que nos concede el digno Alcalde, lo haremos sin vacilar, confiados en que nuestra voz será escuchada.

MADRID, 1870.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

rmedades ambulantes.

)MBRE DE LA ENFERMEDAD.	Número de los casos.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	No han estado mas que una vez.	No han vuelto.	En tratamiento al fin del año.
losis	1	»	»	»	1	»	»
loide	3	1	»	»	2	»	»
ocele	3	»	»	1	1	1	»
iga	9	7	»	»	2	»	»
go	9	3	»	»	6	»	»
to de las mujeres en cinta	1	»	»	»	1	»	»
ı de los niños	4	»	»	»	4	»	»
talmia	1	»	»	»	1	»	»
	2	1	»	»	1	»	»
TOTAL	10.566	3.478	5	286	6.125	587	85

RESEÑA

DE LAS OPERACIONES EJECUTADAS EN LOS ENFERMOS AMBULANTES.

Operacion del anquilosis incompleta de la mandíbula inferior.....	1
Idem de la atresia de la uretra viril.....	1
Idem de las fístulas.....	7
Idem de la caida del recto.....	3
Idem del pterigium.....	11
Idem de las adherencias viciosas de los párpados.....	1
Extraccion de cuerpos extraños de la mano, del brazo, de las orejas, de los piés, del muslo, del ojo, de la nariz, del útero, de los dedos, etc.....	29
Extirpacion de tumores enquistados del ojo.....	6
Idem de glándulas endurecidas.....	6
Idem del epulis.....	2
Idem de pólipos de la oreja.....	6
Idem de id. nasales.....	2
Idem de id. del útero.....	1
Idem de la ránula.....	1
Idem del sarcoma del lóbulo de la oreja.....	1
Idem de telangiectasia.....	5
Idem de tumores enquistados en diferentes partes del cuerpo.....	6
Idem de un lipoma del brazo.....	1
Idem de las uñas.....	5
Desarticulacion del dedo á causa de fractura complicada.....	2
Idem id. de cáries.....	6
Idem id. de tumor fibroso.....	1
Avulsion de dientes.....	67
Extraccion de partes necróticas de los huesos.....	6
Amputacion de dedos supernumerarios.....	3
Reposicion del parafimosis.....	6
Idem de la luxacion del brazo y de la mano.....	6
Idem de la luxacion de la mandíbula inferior.....	4
Idem de la luxacion del pié.....	5
Tenotomía subcutánea.....	2
Abertura de abceso.....	116
TOTAL.....	335

CUADRO SINÓPTICO

DE TODOS LOS ENFERMOS

QUE HAN SIDO ASISTIDOS EN EL HOSPITAL

EN EL ESPACIO DE CINCO AÑOS.

AÑOS.	1855.							1856.					
	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.
Aboceso									3				
Amaurosis													1
Angina inflamatoria		12					12		2				
Idem gangrenosa			1				1						
Amigdalitis													
Anquilosis													
Adherencias viciosas de los párpados													
Ano anormal													
Artritis gotosa													
Artrocace													
Blefaroftalmia crónica		3					3						
Blefaritis													
Bronquitis aguda		1					1						
Idem crónica									2				
Bubones		1					1		4				
Cálculo de la vejiga		1					1		2				
Cáncer de la nariz y del ángulo derecho de la boca.													
Idem del labio inferior													
Idem de la nariz													
Idem de los párpados													
Idem de la mejilla y del lóbulo de la oreja													
Idem de la mama													
Idem del dedo													
Idem del ano													
Idem del testículo													
Idem del pene													
Carne babosa fungosa													
Cáries		2			2		4	2	5				

1857.					1858.						1859.						TOTAL de los cinco años.					
Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	Quedados en existencia.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	Incurables.	Total de los casos.
					2		2					2		2					2		9				9
				2	2																			3	3
																					15				15
																						1			1
														1					1		1				1
					1									1					1		2				2
														1					1		1				1
				1	1																			1	1
							2					2									2				2
		1			1				1			1											2		2
																					3				3
					1		1					1									2				2
																					1				1
																					2				2
																					5				5
	5		1		16	1	18	7				26		22	5				27		54	17			73
							1					1									1				1
					8		5	1				6		16	4				20		29	5			34
		1			3		2					2		2					2		6		1		7
					3		1			1		2								1	4				5
							1					1									1				1
														1					1		1				1
														1					1		1				1
					1																1				1
		1			1																		1		1
							1					1									1				1
														1					1		1				1
1	1				8		4					4		5	2	2			9	2	22	3	3		30

AÑOS.	1855.							1856.				
	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.
Cáries de la columna vertebral												
Catarro de la vejiga												
Idem bronquial		3					3					
Idem agudo de los pulmones		3					3					
Idem crónico de los pulmones									2			
Catarata									4		2	
Ciática		1					1					
Congestiones del cerebro		1		1			2					
Chalacion												
Corea						1	1		1			
Colobomo de los párpados												
Contusiones												
Contracciones del dedo												
Idem de la rodilla												
Idem de la mano												
Conmocion cerebral y quemadura por el rayo										1		
Conjuntiva crónica												
Caida del recto		1			1		2	1	2			
Idem de la matriz												
Debilidad general												
Diarrea		6					6		1			
Disuria												
Ectropion												
Elefantiasis												
Enfisema del escroto		1					1					
Encefalitis			1				1					
Encefalomalacia												
Enteritis crónica												

1857.					1858.							1859.							TOTAL de los cinco años.					
Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	Quedados en existencia.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	Incurables.	Total de los casos.
1				1																	1			1
						1					1									1				1
																				3				3
																				3				3
	1			1		3					3									5		1		6
				8		8					8									18				18
				1																2				2
																				1		1		2
				1																1				1
																				1			1	2
						1					1									1				1
						2					2		1					1		3				2
													1					1		1				3
	1		1	2		1					1									1		1	1	1
													1					1		1				3
																				1	1			1
				1																4				1
				1																3				1
						2					2		1					1						4
	1			1																9		1		3
													2					2		1				1
				1																1				9
													1											1
																	1	1		1			1	1
																								1
																					1			1
																				1		1		1
																				1				1

AÑOS.	1855.							1856.					
	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.
Entropion													
Epilepsia													
Epulis													
Erisipela		6					6		1				
Idem gangrenosa													
Estrechez de la uretra													
Escirro de la mama													
Idem de la parótida													
Escorbuto									1	1			
Estafiloma													
Estrumo													
Exostosis									1			1	
Fiebre biliosa		1					1						
Idem nerviosa gástrica		26					26		2				
Idem intermitente		7			2		9	2	5				
Idem reumática		7					7						
Idem sinocal													
Fístula lagrimal									1				
Idem vérico-vaginal													
Idem del seno maxilar													
Idem del cuello													
Fungo hematodes de la parótida													
Idem id. del pié													
Idem id. del ojo						1	1						
Fracturas													
Fimosis													
Gangrena del pié													
Idem senil													

LA
REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO

D. JUAN RIVAS.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO VI.—NUM. 80.—28 DE FEBRERO DE 1870.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1870

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° El objeto de la Academia es discutir y estudiar la doctrina homeopática, procurar su progreso y el de la Medicina en general.

Art. 2.° Para llenar hasta donde le sea dable su propósito, empleará los medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con aquencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesicnes literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

28 DE FEBRERO DE 1870.

El resultado negativo de uno ó de varios experimentos practicados con dósis infinitesimales de medicamentos, en el hombre sano, ¿puede probar su nulidad de accion en los estados patológicos?

Generalmente los adversarios de la escuela homeopática, vencidos en todos sus argumentos, acostumbran á proponer como prueba decisiva la experimentacion fisiológica de las sustancias medicinales, pretendiendo destruir de un solo golpe todo el edificio hahnemanniano si la prueba no corresponde á las descripciones patogenésicas, y al intento arrojan el guante á los homeópatas, como final de todos sus discursos, proponiéndoles la experimentacion de los medicamentos en dósis infinitesimales sobre el organismo en estado fisiológico: «producid, dicen, con los glóbulos los síntomas que indican vuestras patogenesias, si no todos, algunos de ellos: si así lo haceis, creeremos en vuestra doctrina; de otro modo, continuaremos negando la homeopatía como hasta aquí.»

Así decia el diablo á Jesucristo: «si eres hijo de Dios, arrójate desde lo alto de las almenas del templo, que escrito está, á sus ángeles mandará por tí y te alzarán en las manos para que nunca tropieces con tu pié en piedra;» á lo cual

Jesucristo contestaba: «escrito está además no tentarás al Señor tu Dios.»

A primera vista parece que este argumento no tiene vuelta de hoja, como vulgarmente se dice, y que una de dos: ó la prueba da por resultado la evidencia, ó no la da; en cuyo caso caeria por su pié toda la doctrina de los semejantes. Supongamos este último caso, en que de la prueba no resultase ningun fenómeno apreciable. ¿Se podrá deducir de este hecho con razon y con justicia que el remedio que á esas dósis no produce efectos ostensibles en el hombre sano, sea incapaz de producir la curacion de una enfermedad?

Antes de resolver esta cuestion, es necesario examinar los diferentes puntos que abraza este problema.

I. La homeopatía y las dósis infinitesimales, ¿son una misma y única cosa?

II. La experimentacion pura de los medicamentos, ¿debe hacerse con dósis infinitesimales?

III. La virtud curativa de los medicamentos, ¿reside en su mayor ó menor cantidad material, depende de sus propiedades físicas ó químicas?

I.

La idea de homeopatía y la de dósis infinitesimales se han confundido en una sola y se confunden todavía, no solamente por los adversarios de nuestra escuela, sino tambien por muchos de sus adeptos.

Créese generalmente que no puede existir la homeopatía sin el uso de los glóbulos y de las dósis infinitesimales, y que éstas tampoco pueden existir sin envolver la idea homeopática.

La palabra *homeopatía*, sin embargo, no prejuzga la cuestion de las dósis, y en su sentido etimológico no quiere decir más que *enfermedad semejante*; esta denominacion que

dió Hahnemann á su doctrina, es absolutamente fisiológica y científica, pues ella envuelve todo el fundamento y base de la escuela que representa. Al escoger este nombre su autor, no tuvo seguramente presente la idea de dividir y atenuar las sustancias medicinales, y sí solo el principio *similia similibus curantur*, que formuló como una ley general en medicina, nacida como los demás principios de su escuela, de la observacion estricta y de la experiencia sucesiva. Es cierto que como consecuencia de ésta vino el empleo de las dósis mínimas, pero fué posterior é independiente de todo otro principio formulado *à priori* y del cual fuera emanado. Así es que áun despues de terminado todo el edificio hahnemanniano, no por eso varió el nombre de la doctrina que con el de homeopatía se conoce y se conocerá en lo sucesivo.

La definicion de la *homeopatía*, es la siguiente: «un *método terapéutico, que consiste* en oponer á las enfermedades » agentes medicinales que producen en el hombre sano un » conjunto de síntomas semejantes al de aquellos contra los » cuales se dirigen.» Esta es su definicion verdadera, definicion que abraza toda la filosofía del método que representa, y que no lleva en sí ni directa ni indirectamente la idea de la division de la materia medicinal.

Decimos esto, y nos esforzamos en demostrar esta verdad, porque la homeopatía como método abraza muchas cuestiones, unas prácticas y de hecho que son indiscutibles, tal cual la accion positiva y evidente de las dósis infinitesimales en los estados patológicos, y otras teóricas, hipotéticas muchas de ellas, por cuanto son los esfuerzos naturales de la imaginacion para darse cuenta y razon de esos mismos fenómenos. Así pues, ningun homeópata está obligado á aceptar todos y cada uno de los problemas que abraza el *Organon* de Hahnemann, á propósito de lo cual nos parece conveniente oir al Dr. Gaillard (de Bruges), quien recientemente ha publicado una notable refutacion de los argumentos he-

chos contra la homeopatía, en cuya obra, titulada *La Homeopatía vengada*, encontramos los párrafos siguientes que trascribimos íntegros: «Ningun homeópata está obligado por el hecho de serlo á aceptar las teorías de Hahnemann, ni en religion, ni en filosofía médica, ni en nosología, ni en anatomía patológica, ni en posología, etc., etc., y no comprendemos cómo un hombre de recto juicio como el Dr. Kallot ha podido decir en plena Academia que él «no reconocia como homeópatas sino á los secuaces de la doctrina de Hahnemann, tal y cual se halla formulada en su *Organon del arte de curar*. Los que de él se separen serán sectarios, porque atentarán contra nuestra unidad de fé, de la que los fieles son tan celosos, y que es la única que ha podido dar algun realce á la homeopatía, alguna duracion.

Se puede decir con justicia del *Organon* á los homeópatas, lo que Omar decia del Alcoran de Mahomet: «ó vuestros escritos están conformes con el *Organon*, y entónces son inútiles, ó son contrarios, en cuyo caso son perniciosos.» Esto es sencillamente condenar á los homeópatas al *statu quo* científico. Rechazamos esta sentencia, pues creemos que el entendimiento humano es susceptible de perfeccion indefinida; el *non plus ultra* no se concibe mejor en medicina que en otras materias.» Y más adelante dice: «Estamos, pues, léjos de creer en la infalibilidad de nuestro gran pontífice; pero las correcciones que se hagan en sus obras jamás podrán atacar ni debilitar la gran ley terapéutica, que es la verdad. La homeopatía permanecerá firme sobre su base, y solamente será despojada de algunas teorías especulativas que Hahnemann defendió hábilmente. Entónces el inmortal innovador aparecerá en sus proporciones naturales, y entónces el mundo ilustrado reconocerá la profundidad de su inmenso genio.

.....

.....

»Por lo demas, no queremos ser más realistas que el mismo rey; Hahnemann no ha dicho nunca que la homeopatía hubiera nacido cual otra Minerva, armada de todas armas, completa, é imperfectible en su cerebro; todo lo contrario: recomienda el trabajo de todos sus discípulos para engrandecerla y perfeccionarla, y ha dicho repetidas veces, que de los principios que él dejó propuestos se podrian sacar inducciones provechosas.»

Hasta aquí el Dr. Gaillard; no nos resta añadir otra cosa sino que estamos de acuerdo.

Creemos haber probado que la homeopatía y las dósis infinitesimales no son la misma cosa, y que áun cuando nosotros creemos en la accion positiva de estas dósis en las enfermedades por ser una verdad práctica incontestable, podrá haber algunos más tímidos tal vez, quizás ménos prácticos, que no tengan toda la confianza necesaria en todas ellas, por más que acepten en principio los diferentes problemas homeopáticos, y que no por eso dejarán de ser homeópatas, siendo la práctica la que les haga comprender la necesidad de usar las dósis mínimas en la inmensa mayoría de los casos.

Más diremos: que áun cuando las dósis infinitesimales no nos dieran resultado alguno en los ensayos y pruebas fisiológicas que con ellas practiquemos, esto no podrá tampoco destruir la verdad del método homeopático, pues tampoco los ensayos que condujeron á Hahnemann á formular su gran ley terapéutica, fueron hijos de experimentos practicados con dósis infinitesimales, segun procuraremos demostrar en el párrafo siguiente.

II.

Como una prueba de lo que acabamos de decir, los experimentos fisiológicos practicados por el mismo Hahnemann, no se hicieron ni podian hacerse de otro modo que con dósis

ponderables de medicamentos, siendo el primero practicado con la *quina* en sustancia, el que dió origen á todas sus observaciones, y de donde nació pura y brillante la escuela que dejó sólidamente cimentada.

En los cánones 121, 123 y 137 de su *Organon*, dice Hahnemann con toda claridad el modo como él hizo sus ensayos; en el 121 dice: «Cuando se estudian los efectos de los » medicamentos sobre el hombre sano, no se debe perder de » vista que *basta* administrar las sustancias llamadas *heróicas* » *en dósis poco elevadas;*» no dice que se usen diluciones más ó ménos atenuadas, sino que *bastan dósis poco elevadas;* es decir, que es suficiente una corta cantidad; y si bien estas palabras se pueden prestar á interpretaciones más ó ménos acomodadas al deseo ó al capricho de cada uno por lo que á continuacion añade, queda plenamente demostrado cómo deben entenderse esas dósis poco elevadas á que alude, pues dice así: «Los medicamentos de *otra naturaleza más suave,* » deben darse á dósis *más elevadas;* en fin, cuando se trata » de conocer la accion de *sustancias más débiles*, no se pue- » den escoger para objetos del experimento sino personas » exentas de enfermedad, ciertamente, pero dotadas además » de una constitucion delicada, irritable y sensible.» En otros términos: si las sustancias son de las llamadas *heróicas*, se deben emplear en *corta cantidad*, en pequeña dósis, lo cual es natural, pues de otro modo producirian efectos verdaderamente tóxicos; y si son de naturaleza más suave, se emplearán en *dósis más elevadas*, es decir, en mayor cantidad, pues no hay peligro de la vida en sus efectos. Pero áun está más explícito si cabe en el cánon 123, en el que francamente expresa la cantidad y forma en que deben ensayarse, pues dice así: «Respecto de las plantas indígenas, se exprime el » zumo, que se mezcla con un poco de alcohol para impedir » que se corrompa. Los vegetales exóticos se pulverizan, ó » se prepara con ellos una tintura alcohólica que se mezcla

» con cierta cantidad de agua ántes de *tomarlos*. Las sales y
» las gomas no deben disolverse en agua sino en el momento
» en que se hayan de usar. Si la planta no se puede obtener
» más que en estado seco, y si por su naturaleza tiene virtu-
» des poco enérgicas, se ensaya en forma de *infusion*, es de-
» cir, que despues de haberla cortado en pequeños trozos,
» se echa en agua hirviendo, en la cual se la hace permane-
» cer durante algun tiempo; *la infusion debe beberse inmedia-*
» *tamente despues de preparada, caliente* todavía; porque los
» zumos de las plantas y todas las infusiones vegetales, no
» añadiéndoles alcohol fermentan con rapidez, se corrompen
» y pierden así su virtud medicinal.»

De este párrafo se desprende con toda evidencia, que los experimentos fisiológicos se hicieron en un principio con cantidades perceptibles y ponderables de las sustancias que se empleaban para obtener los efectos de los medicamentos y observar la sucesion de los síntomas. Sin embargo, ensanchada la esfera de la experimentacion, Hahnemann llegó á ensayarlos hasta la 30 dilucion; pero en este caso, siendo más débiles los efectos del medicamento (y entiéndase que nos referimos al estado fisiológico), se necesita el concurso simultáneo de varios experimentadores para formar con sus experimentos los cuadros patogenésicos de un medicamento, puesto que, segun el cánon 134, «los síntomas propios de una sustancia *no se manifiestan todos en una misma persona*, pues se ve que unos sufren de preferencia los unos á los otros; y que un medicamento no afecta á todas las personas con igual fuerza, se comprende fácilmente; pues sabido es de todos, que la susceptibilidad ó impresionabilidad orgánica es variable al infinito, y que el organismo en estado de salud es incomparablemente más refractario á la impresion de los agentes exteriores que en el estado patológico. Esta mayor susceptibilidad del organismo enfermo se manifiesta diariamente por medio de diferentes fenómenos, entre

los cuales podemos citar la exquisita sensibilidad del reumático, por ejemplo, cuyos dolores se agravan notablemente bajo la influencia del menor cambio atmosférico, y con tal anticipacion y precision, que no seria capaz de indicar la columna de mercurio del barómetro mejor construido; hay personas enfermas de calenturas graves que perciben el olor del caldo que contiene la taza colocada léjos de su estancia, cuyo olor no pueden muchas veces soportar.

El hombre sano y robusto, por el contrario, no siente la accion de las causas morbosas, á ménos que tenga lo que se conoce con el nombre de *predisposicion*, es decir, que esté preparado para sentirlas; pues bien, de la misma suerte que el hombre para caer enfermo necesita ante todo estar *predispuesto* á la accion de las causas ocasionales, ó lo que es lo mismo, ser más sensible á su accion que en el estado ordinario, asimismo se comprende, y no hay razon para negarlo, que necesite de una *predisposicion* análoga para sentir la impresion de los agentes medicinales muy diluidos y atenuados. El modo de obrar de éstos y el de las causas morbosas, son muy análogos; y si porque uno, dos ó más experimentadores no sintieron efecto alguno de dos ó más medicamentos, hubiéramos de sacar la consecuencia de que éstos no eran capaces de contribuir á la curacion de una enfermedad, valdria tanto como decir que porque veinte, treinta ó cien individuos se expusieron á la accion de un frio seco y no sufrieron sus efectos, el frio no era causa de enfermedad. Del mismo modo, si al experimentar este ó el otro medicamento no produjo más que uno ó dos síntomas ligeros, seria tambien lo mismo que decir que el frio seco que en unos produce pulmonía, en otros un catarro, y en otros una afeccion reumática, no es tampoco capaz de producir más que una sola de estas enfermedades.

Las causas de las enfermedades no son constantes en su accion; y no lo son, no porque no sean capaces de obrar

siempre, sino porque necesitan de la *predisposicion* individual. ¡Cuántas y cuántas veces se expone una persona á la accion de un *virus*, v. g., el sifilítico, y sin embargo, no siente su influencia! y no por esto se podrá negar que aquel virus sea capaz de desarrollar una enfermedad dada. Asi pues, la experimentacion pura de los medicamentos á dósis infinitesimales necesita otras condiciones y circunstancias que cuando se emplean estas sustancias en dósis ponderables con igual objeto, circunstancias que no pueden encontrarse en una sola persona reunidas; por cuya razon se necesita el concurso de varias personas, y así es como se forman las patogenesias: el uno experimentará uno, dos ó más síntomas; otro experimentará ménos, y algunos quizás no observarán ninguno; todo lo cual dependerá de la mayor ó menor susceptibilidad individual. Mas como estos fenómenos son muy limitados, y sólo en dósis ponderables se puede observar la sucesion de los síntomas, y cuanto más débil sea la cantidad material, mayor susceptibilidad se exige en la persona objeto del experimento, de aquí la dificultad de probar de una manera clara y ostensible la accion positiva de estas dósis, pues no es fácil reunir en un punto dado y en el tiempo necesario á todas las personas que debieran concurrir para una prueba semejante.

Sabemos que un medicamento cualquiera en su estado natural, desarrolla tales ó cuales síntomas en el hombre sano; de consiguiente, sabemos y no dudamos que encierra en sí esas virtudes, y que por lo tanto, áun atenuado en dósis infinitesimales, es capaz de desarrollar y desarrolla esas virtudes, segun el sugeto del experimento esté más ó ménos dispuesto á sentir sus efectos.

(Se continuará).

DR. LUIS DE HYSERN.

DUODÉCIMA CONFERENCIA (*).

NUESTROS REVESES.

..... Hé aquí que salió un sembrador á sembrar. Y cuando sembraba, algunas semillas cayeron junto al camino, y vinieron las aves del cielo y las comieron. Otras cayeron en lugares pedregosos, en donde no tenian mucha tierra; y nacieron luego, porque no tenian tierra profunda. Mas en saliendo el sol, se quemaron; y se secaron, porque no tenian raíz. Y otras cayeron sobre las espinas; y crecieron las espinas, y las ahogaron. Otras cayeron en tierra buena; y rendian fruto, una á ciento, otra á sesenta, y otra á treinta.

..... ¡El que tiene orejas para oir, oiga!

Esta parábola tiene una perfecta aplicacion al campo de la medicina en general, pero con especialidad al de la práctica homeopática.

Lo confieso, y tengo un placer en ello; la homeopatia no hace milagros. No es ni tan loca, ni tan ciega, que pretenda elevar sus aspiraciones al nivel de lo imposible. No necesita manifestar el sentimiento, por las exageraciones de algunos de sus discípulos, entusiastas hasta la temeridad, y fogosos hasta el fanatismo. Lo que ella reivindica, y con justo título, es su parte legítima del dominio de la verdad.

No tenemos, pues, la pretension de hacer milagros, y anticipándonos á vuestras inculpaciones exageradas, confesamos que muchísimas veces no recogemos más que desengaños, como fruto de nuestro trabajo y de nuestros afanes.

No negamos ni disimulamos estos reveses; os invitamos, por el contrario, á recorrer hoy toda la extension del inmenso dominio hahnemanniano, y en lugar de haceros detener tan sólo en los puntos más fértiles, estableceremos vues-

(*) Véase el tomo IV, pág. 91.

tras paradas en terrenos estériles é ingratos. Sin embargo, cuando os confirmemos una mala cosecha, nos permitireis el explicaros en qué ha consistido.

Un tratamiento puede ser comparado á la accion del hombre que siembra su campo. Nuestro terreno es la clientela, y los medicamentos administrados á los enfermos, son como los granos que caen en buenas ó malas condiciones de cultivo.

Cuando ningun obstáculo impide nuestra sementera, el grano germina y fructifica cien veces más; pero cuando encuentra piedra ó espinos, se seca ó muere.

Muchas veces nuestra recoleccion es como venida del cielo, y nos centuplíca el fruto; no queremos, sin embargo, sacar provecho para nuestra gloria, puesto que tenemos cuidado de encerrarle en nuestros graneros, sin comunicárselo á los vecinos. Pero cuando está herida de esterilidad, queremos dar á conocer las causas, á fin de que no pueda acusársenos de incapacidad ó de negligencia.

La primera condicion para el buen efecto de una siembra, es el momento conveniente de la estacion. Cada fruto tiene su tiempo, cada recoleccion su época, y cada semilla su mes del año. El hombre del campo ya sabe todo esto, y si le haceis sembrar su grano despues de la estacion, —es tarde, os dirá; —¿cómo quereis que germine mi grano?

Hé aquí lo que nos sucede todos los dias.

Evidentemente, no puede dirigirse esto á las personas adictas á la homeopatía, ó que constituyen parte de la clientela del médico homeópata; porque aquellas hacen llamar prontamente al médico, sin aguardar á que la enfermedad esté ya agravada, y éste halla un terreno virgen, y siempre en estos casos fructifica el grano hasta el céntuplo.

Sólo quiero hablar aquí de la clientela flotante.

Supongamos una enfermedad grave. Se avisa al médico ordinario; pero se agrava el enfermo, y se reunen uno, dos,

tres ó cuatro médicos para celebrar lo que se llama una consulta; mas el enfermo sigue agravándose siempre: «Hagamos venir á un médico homeópata.» — Se acuerda entónces hacérselo decir á un individuo de la familia, — y en efecto, se le avisa.

¡Llega! ¡pobre médico homeópata! va á tener un revés cierto, sin el derecho de poder decir: — «¡Es tarde!» — Se trata de resucitar un muerto, y si tú no haces este milagro, se dirá que tu homeopatía no sirve para nada.

Estas aventuras suceden á todos los médicos, sin duda, pero más especialmente á los homeópatas.

Hace poco tiempo, fuí llamado para una jóven gravemente enferma; cuatro médicos la habian visto ya; pero la familia tenia aún una esperanza en mi visita. Mi visita, en efecto, sirvió de mucho; la enferma murió algunas horas despues de mi llegada.

Otro dia, tuve que partir en tren *expres* para asistir á un llamamiento que aceleradamente se me habia comunicado; pero á pesar de mi deseo de asistir prontamente, la terrible parca no juzgó conveniente esperar la ayuda del médico para acabar su obra; se me dió, pues, contraórden á medio camino, y suspendí mi viaje.

Otra condicion, para que nuestro grano pueda fructificar, es el que no sea arrojado en medio de otra semilla extraña que ocupa el terreno, y próximo ya al desarrollo.

Es raro, en efecto, que nuestros tratamientos se ejerzan sobre una tierra patológica vírgen; otros muchos médicos han depositado el gérmen de sus multiplicados medicamentos. ¿Cómo quereis entónces que los nuestros gocen de toda su libre actividad? ¿Habeis visto jamás que un sembrador arroje sus granos en medio de otros ya en germinacion?

Los medicamentos homeopáticos no son ciertamente tan sensibles, ni tan susceptibles, como se complacen en decirlo, y áun lo creen los nuevos convertidos. Verdad es, sin

embargo, que si no es preciso nunca ser escrupuloso, se necesita siempre ser prudente. Convengo en que algunas veces se ha visto obrar á los medicamentos á pesar de los que anteriormente se habian propinado; pero estos casos son excepcionales, y no es guiado por excepciones como debeis viajar tranquilos por el campo de la práctica.

En las enfermedades crónicas, el asunto no es tan urgente; podeis aguardar y hacer aguardar. Si ha obrado con buena voluntad, el enfermo dará á los remedios el tiempo necesario para que sean absorbidos, para desaparecer y desocupar el sitio, y se volverá á presentar entónces al médico un terreno nuevo y casi vírgen. Pero en los casos agudos, el enemigo no os dará tregua alguna; el asunto apremia, y es preciso obrar y combatir. En estas circunstancias, la detencion ni está en el poder del enfermo, ni del médico; y —continuando la aplicacion de la parábola á nuestro objeto— el primer grano que ya se ha arrojado, sofocará al grano nuevo; ó en términos técnicos, vuestros medicamentos, contenidos en su accion por los medicamentos ántes administrados, permanecerán impotentes y tendreis que agregar á vuestros apuntes un nuevo descalabro inevitable.

Todas estas circunstancias son muy frecuentes en nuestra práctica. Que se llame un médico homeópata para un gotoso, por ejemplo; diez y nueve veces para veinte, se hallará saturado de medicamentos; que sea una fiebre tifoidea: entónces son las cantáridas, los sinapismos, la evaporacion del éter, el azmizcle, el olor suave de la valeriana, el perfume de las lavativas de asafétida, etc.; dad un medicamento en semejantes circunstancias, y pondreis en escena la fábula del *Lobo* y del *Cordero*.

Semejantes reveses son más numerosos aún en tiempo de epidemia, del cólera, por ejemplo. Entrad en la habitacion de un colérico, y os impresionará la garganta toda clase de emanaciones; pero sobre todo, sofocará el olor del alcanfor

bajo todas sus formas. Vuestra terapéutica fracasará entónces ante los obstáculos; no sólo de los remedios prescritos por los médicos, sino tambien por los medios recomendados por el pueblo.

En estos casos, apresuraos á abandonar el campo en el que no podreis obtener más qué desastres probables; lo que mejor podreis hacer..... es no hacer nada, y dejar á otro la responsabilidad de devanar la madeja que ellos han enredado.

Pero el camino es mucho más espinoso aún, cuando por timidez ó por cálculo, el enfermo os oculta que ha consultado á uno ó más médicos, y que ha tragado la mitad de las drogas de una farmacía. Entónces poneis mano á la obra con la más ciega confianza, y os sorprendeis de ver que vuestros esfuerzos son vanos é inútiles. Es el pérfido trabajo de Penélope, cuya tela se estira y jamás se acaba.

Esta consideracion me conduce á hablaros de las enfermedades medicinales, objeto que sólo hemos bosquejado en nuestra última conferencia.

Este nuevo elemento de mal resultado, es, hasta cierto punto, el corolario del precedente, ó más bien es el mismo, pero en un grado mayor.

En efecto, tan pronto como una semilla encuentra á otra anterior en via de germinacion, en ésta el desarrollo está más avanzado; son los granos que habeis arrojado en un campo lleno de espinas, en perfecta madurez, y que no aguarda más que la hoz. Pero yo os pregunto: estos granos, ¿podrán exigir su parte de sol y de alimento? Y entónces, ¿cómo podrán germinar?

¿Qué hacer en este caso?

Segar primero la miés, y laborear despues el campo de nuevo; y una nueva tierra abrirá su seno á una nueva fecundacion.

Hé aquí á lo que se ven obligados á hacer los médicos ho-

todos los dias.

Digámoslo de una vez; las enfermedades medicinales son las que los clientes adquieren, — algunas veces bien caras, — la mitad por el médico, la otra mitad por el farmacéutico. Estas enfermedades son más frecuentes que lo que se cree; ¡y cuántos desgraciados no lleven en los pliegues de su constitucion la huella producida por tal ó cual medicamento! Esta marca, en su origen, excita primeramente el principio vital, esparciéndose despues á todo el organismo, como una gota de glicerina, que al principio sólo produce una pequeña mancha, extendiéndose despues é infiltrándose en el tejido.

—¿Cuál es el origen de las enfermedades medicinales?

—La polifarmacia y la posologia masiva.

—La polifarmacia, y las enormes dósis de los medicamentos.

Administrad á un enfermo varios medicamentos reunidos, y observareis que uno solo, con la mayor frecuencia, por no decir siempre, es el que se encarga de la maniobra terapéutica, triunfando de sus asociados, ántes de vencer al enemigo contra el que se le administra. Pero los demás medicamentos reunidos en la prescripcion, ¿permanecen inertes ó inofensivos en el organismo enfermo? No ciertamente. Cada uno se dirige á su objeto particular, concluyendo generalmente por lograrlo, y estallando entónces una enfermedad nueva que ni el médico ni el enfermo esperaban.

Cuando el práctico alópata da un solo medicamento, le administra á dósis tan crecidas, que el organismo no puede desembarazarse de él. En este caso la dinamizacion fisiológica se convierte en afiliada complaciente de este medicamento enemigo. Guardiana ciega del receptáculo orgánico, da la misma acogida á todas las sustancias, abre inocentemente la puerta y las introduce en todos los secretos laberintos de la

economía. Convertido entonces el remedio en una verdadera enfermedad, busca su domicilio, y se instala en el campo patológico en el que acaba de entregarle una imprudencia culpable.

Las enfermedades medicinales pueden ser producidas, ó por las costumbres de los enfermos, ó por las recetas de los doctores. En estos casos se observan los cuadros sintomáticos de la manzanilla, del café, del alcanfor, del almizcle, de la dulcamara, etc., etc. Cada enfermo tiene sus pequeños remedios para sus indisposiciones, y, en nuestro siglo, todo el mundo es médico, cada uno preconiza sus medios á sus amigos. Así es como aparecen esas pretendidas enfermedades espontáneas, como los arbustos que nacen y crecen en las hendiduras de los monumentos antiguos, y que parece haberse desarrollado allí, como efectos sin causa.

¿Pero no puede tambien producir la práctica homeopática todas sus enfermedades medicinales, y no se la podria dirigir la misma observacion, á título de cargo?

Sí, ciertamente; nosotros podemos producirlas, tanto más, cuanto que esta posibilidad es uno de los puntos cardinales de nuestra doctrina. Mas, ¿se nos puede dirigir la misma inculpacion? No; porque nosotros no damos medicamentos cuya fisonomía y esfera de accion no nos sea conocida, y por consiguiente el error de su aplicacion á las enfermedades apenas es posible. Pero la alopatía, privada de los conocimientos positivos que produce la experimentacion pura, y apoyándose únicamente sobre los inseguros datos de la experiencia, se ve á cada paso rodeada de numerosas causas de error.

Y, por otra parte, nuestras enfermedades medicinales, son enfermedades fluídicas que pueden desvanecerse espontáneamente, ó ser neutralizadas por el antídoto. Cuando nosotros damos dósis macizas, sólo están revestidas de la primera capa de la materia, y en este caso, todo puede ser

no pudiendo pasar enteras al engranaje de la dinamizacion fisiológica, es preciso que una gran parte se vea forzada á permanecer en el crisol. De aquí pueden resultar desórdenes generales, ó alteraciones locales más ó ménos graves, segun la cantidad del resíduo: ¡observad, por ejemplo, á esos enfermos que han tragado grandes cantidades de mercurio!..... su organismo concluye por saturarse. Pues en cambio nosotros podríamos tratar por más de mil años á un sujeto, con nuestras dósis, y jamás llegaríamos á tan fatal resultado.

De estas consideraciones se deduce, que las enfermedades medicamentosas, áun cuando se presenten con todos los atributos sintomáticos, pasan desapercibidas á los ojos de los prácticos alópatas, mientras que el médico homeópata no se deja engañar. Familiarizado con todos los cuadros patológicos artificiales, les reconoce á la simple vista, á su primera aparicion; y cuando ha recogido todos los síntomas que le ofrece el enfermo, sólo le resta decidir la cuestion entre las enfermedades naturales y las artificiales. Cuántas veces puede el médico homeópata admirar á su enfermo al decirle, despues de haberle escuchado:

« Usted ha tomado mercurio, azufre, quinina, etc., » y el enfermo responde afirmativamente, y declara al médico dotado de la más extraña perspicacia.

¿Qué se debe hacer en semejante caso?

Ya lo hemos visto: es necesario cortar la miés antigua, y laborear el terreno, para sembrar un grano nuevo.

Revés cierto, positivo, si, creyendo ver una enfermedad natural donde no existe más que una enfermedad medicinal, emprende un tratamiento en presencia del enemigo oculto. El lobo está en el bosque; guardaos de conducir allí vuestro ganado.

Revés probable, si, siguiendo el método más racional,

pretendeis primeramente administrar los antídotos, es decir, destruir ántes de edificar. ¿Por qué?—Porque no se os dará el tiempo necesario,, y esto lo vereis inmediatamente.

¿No habeis oido nunca decir á las gentes del campo, que despues de una recoleccion, es necesario dejar descansar á la tierra, y que cansada ésta por las exigencias de la agricultura, rechaza nutrir las semillas y se queda casi estéril?

Parece, pues, natural que, para que el grano pueda germinar, el campo tenga bastante vigor para alimentar los materiales de explotacion. Del mismo modo es necesario, en todo tratamiento, que el enfermo ofrezca suficientes condiciones de reaccion y de receptividad.

Muchas veces he podido ver á enfermos profundamente debilitados por las repetidas y más ó ménos copiosas sangrías, por el gran número de sanguijuelas, vejigatorios, sinapismos, lavativas, purgantes,—y sazonado todo esto con una dieta severa.—¿Qué quereis que ocurra á este pobre enfermo?

Hay ciertas enfermedades, la fiebre tifoidea, por ejemplo, que por su naturaleza tienden á la postracion del individuo. El principio morbífico parece como que cae con todo su peso sobre las fuerzas radicales, oprimiéndolas y sofocándolas.

Para levantar este peso, son casi siempre impotentes los remedios. Es preciso que el enfermo sucumba en este estado, sin podérsele librar del lazo que le oprime.

Nada más á propósito para inducir la desconfianza en el médico, que la debilidad radical de su enfermo; pues cualquiera que sea la causa, siempre es un elemento de mal resultado, porque los remedios permanecen ineficaces.

Cuanto más fuerte y robusto es el individuo, más expuesto está á las grandes enfermedades.—Hipócrates llamó á esta disposicion, el *peligro de una salud de atleta*. Esto es verdad; pero tambien lo es, que cuanto más fuerte y robusta

sea la persona, más fuerte y poderosa es la accion de los medicamentos para combatir esas enfermedades. En general, se puede sentar por principio, que la virtud de los remedios está en razon de la energía vital.

Luego, cuando un enfermo carece de receptividad medicinal, todos los esfuerzos de la ciencia para salvarle son inútiles. Desesperado el médico, se siente capaz, con su palanca terapéutica, de levantar todo un mundo patológico; pero como Arquímedes, pide en vano un punto de apoyo. Hiere, pero sus golpes dan en el vacío; administra remedios, pero caen en la sima de los Danaides; toca todas las cuerdas de la clave, pero todas están rotas y mudas. Es, en fin, permitidme la comparacion, como si uno diese palmadas contra un muro de algodon.

Aun hallo, en mi concepto, como causa de revés práctico, la incurabilidad absoluta de las enfermedades muy antiguas y orgánicas. Pero ¿qué puedo decir sobre esto? Toda disertacion es tan impotente como toda terapéutica. Hay cosas que se comprenden perfectamente y que no se pueden decir; hay enfermedades que se quieren curar, pero que la buena voluntad se estrella contra la imposibilidad. En un rato de laudable orgullo se quisiera borrar del diccionario médico la palabra imposible, pero desgraciadamente alumbra con letras de fuego en las tinieblas de la impotencia.

¿Qué hacer, qué aconsejar á los pobres enfermos de afecciones orgánicas reconocidas como incurables? El mejor remedio en este caso es la *raíz de paciencia.*

Muchas veces he empleado este medio, y me he encontrado satisfecho.

Llego al elemento más fértil de reveses; elemento que yo llamaria la espina del asunto, quiero decir, la impaciencia de los enfermos ó su veleidad.

Aquí se ve, en toda su pureza, la aplicacion de la parábola.

Las espinas sofocan la semilla, y si las primeras abundan

en el campo médico, más numerosas son en nuestras tierras, con nuestras espigas.

¿Qué diriais de un sembrador, que al dia siguiente de su siembra fuese á visitar el campo para ver si los granos habian germinado? ¿Qué diriais de un arquitecto, que despues de haber distribuido á los obreros el plan de una casa, fuese al dia siguiente á ver si las ventanas estaban abiertas? El primero mereceria la metamórfosis de Philemon y de Baucis, y al segundo le relegariais á los *genios* de los cuentos árabes.

Y esto es, sin embargo, lo que se ve todos los dias. La impaciencia de los clientes no es por desgracia una fábula, sino la más triste realidad que Dios ha enviado á los médicos para la expiacion de sus pecados.

Quiero hablar aquí más particularmente de los médicos homeópatas, porque frente á frente de los tratamientos alopáticos, hay aún algunos fenómenos de paciencia.

Ejemplos:

Me consultó un jóven para una enfermedad muy grave. Se trataba nada ménos que de un trayecto fistuloso en la region lumbar, teniendo su orígen en la caries de una vértebra. Hacia ya dos años seguia el tratamiento dispuesto por un médico, y tomaba escrupulosamente cuantos remedios le prescribia. Me suplicó que le tratase yo, y que hiciese cuanto fuera posible para curarle. Se hallaba bien animado y resuelto á seguir el nuevo tratamiento.

Le hice una prescripcion... ¿Qué resultó? No lo sé, ó por mejor decir, lo sé muy bien: mi remedio ha sido bastante ineficaz para no curarle en ocho dias, y despues no le he vuelto á ver. Lo celebro mucho, porque así me ha quitado el cargo de un cuidado pesado.

Hace muy pocos dias fuí llamado para una persona jóven que há ya algunos años venia padeciendo el baile de San Vito, habiendo sido infructuosos todos los tratamientos, por

cuya razon los padres consintieron someterla á mis cuidados por indicacion de un adepto de la homeopatía.

A mi llegada se llenó de satisfaccion la familia, porque la presencia de un médico nuevo es siempre un dia de fiesta en la casa de un enfermo, pues le parece á éste que la curacion de su afeccion está oculta en los pliegues del hábito doctoral.

Todo marchó bien hasta el momento en que, segun mi costumbre, me expliqué con franqueza sobre las condiciones del resultado; pero cuando dije que el tratamiento seria un poco largo, que era necesario algun tiempo para desarraigar esta enfermedad, observé que la frente de la madre se plegó indicando el asombro. — « Bien, dije para mí; mi permanencia aquí no será de larga duracion. »

Receté, pero no fueron á buscar los medicamentos.

¡Imbécil homeópata! ¡pues no pide tiempo para obtener curaciones!...

No quiero multiplicar los ejemplos; y si he referido los anteriores, ha sido por ser recientes y los primeros que he recordado. Cada médico posee, en sus apuntes clínicos, bastante número de ellos para entretener las veladas de todo un invierno.

Ya estoy, sin embargo, acostumbrado á los cuadros de todas estas comedias. Es muy racional, en efecto, que la dósis de paciencia de los enfermos está en razon de la dósis de los remedios que toman. En los tratamientos alopáticos, todos los sentidos están satisfechos; la curiosidad del olfato aprecia el olor de las bebidas, los ojos analizan el color de las botellas, los dedos ruedan cariñosamente las píldoras mágicas, el paladar saborea las tinturas y las misturas segun la fórmula. ¿Cómo podrá el enfermo no dejarse seducir por todos estos atractivos de la esperanza? Espera, pues, y persiste.

Y por el contrario, ¿cómo quereis que tenga la menor

confianza en nuestros medicamentos, si no hay nada para la vista, ni para el gusto, ni para el olfato, si siempre son polvos blancos ó agua clara?—¡Adios esperanza! y como la paciencia es hija de la esperanza, ¡adios tambien la paciencia!

El siguiente hecho hablará por todos; no quiero penetrar en mis recuerdos: el que voy á referir me ocurrió no hace aún un mes.

Una señora jóven, que habitaba en un pueblo cercano, vino á Nimes con su madre para consultar á los médicos sobre una enfermedad que la inquietaba mucho. Hacia ya algun tiempo que sentia que su vista descendia rápidamente; —estaba afectada de una amaurosis, vulgarmente llamada gota serena. El primer médico que la examinó la prescribió varios remedios. ¿Cuáles fueron éstos? No lo sé. Lo único que supe fué que habia aconsejado la aplicacion de un cauterio en el brazo izquierdo, y de un sedal en la nuca.

Al salir la enferma del gabinete de este práctico, vino á consultarme; la prescribí pura y simplemente un pequeño frasco de *agua clara*, para tomar á cucharadas de dos en dos dias. ¿Podia esta señora titubear entre estas dos prescripciones? ¿Podia dudar un solo instante?

¡Dos exutorios que debian simultáneamente sacar el humor de los ojos y aclarar la vista! esto habla, esto salta á los ojos... de los que así ven. Pero un frasco de agua clara... ¿qué quereis que haga?

Galeno refiere que un enfermo le respondió un dia: *Guardad para gentes pobres lo que me habeis ordenado; yo necesito un remedio de más alto precio.*

Cuando la madre y la hija discutieron sobre las dos prescripciones, la deliberacion no fué larga, y el resultado del escrutinio fué, por unanimidad, favorable al cauterio y al sedal.

¡Bendito sea Dios! exclamé, porque despues se me refirió que esta señora murió al dia siguiente de estas dos consultas.

Si por desgracia hubiese tomado una sola cucharada de mi bebida, se hubiese acusado al agua clara de haberla envenenado.

(En el próximo número se concluirá esta conferencia.)

IMPARCIALIDAD ALOPÁTICA.

Aun cuando no es nueva para nosotros la manera que tienen de juzgar y de referir los hechos homeopáticos los adversarios de la homeopatía, no podemos ménos de trascribir y poner en conocimiento de nuestros lectores y del público todo la exactitud con que ellos acostumbran á referir la verdad de los resultados prácticos que obtiene la homeopatía, dando constantemente lugar á rectificaciones, por parte de los profesores homeópatas, que aquellos tienen á bien no tomar en consideracion, prefiriendo que prevalezca el error ántes que confesar la verdad. Esta es por otra parte una estrategia, que ya que no dé otro resultado, se consigue por lo ménos que caiga el ridículo y el desprecio sobre los que la ponen en juego. Decimos esto, á propósito de los siguientes párrafos que encontramos en el *Boletin de la Sociedad homeopática de Francia*, relativos á una comunicacion dirigida por el Dr. Jousset á la Academia de Medicina de París, en rectificacion de ciertos cálculos alopáticos respecto á la mortandad homeopática en el cólera, referidos ante la Academia.

El Dr. Jousset, no habiendo obtenido de la Academia la justa rectificacion que en nombre de la verdad científica demandára, dirigió al periódico *La Tribune Medicale* la siguiente comunicacion, que, con el título de AUTOCRACIA ACADÉMICA.—RECLAMACION DEL DR. JOUSSET, dice así:

«Mi distinguido compañero el Sr. Jousset, me dispensa la honra de dirigirme la siguiente comunicacion:

Sr. Redactor en jefe:

«Recurro á vuestro periódico para poner en conocimiento de todo el mundo médico los siguientes hechos, que demuestran la manera como la Academia de Medicina, en la persona de su relator y de su presidente, entienden el respeto que se debe á la verdad científica.

El Sr. Barth, en su dictámen sobre las epidemias de cólera de los años 1854 y 1865, ha creido oportuno hablar de los resultados obtenidos por el tratamiento homeopático, en tales términos, que yo he creido de mi deber dirigir al presidente la siguiente carta:

«Sr. Presidente: el dictámen del Dr. Barth sobre las epidemias de cólera en 1854 y 1865, contiene el pasaje siguiente: «La homeopatía ha sido tambien empleada en muchos puntos: en Dienville en 1854 (segun el dictámen del Dr. Lachaise, de Bar), entre 16 casos de cólera, dió por resultado 14 muertos; y en Marsella en 1855, en un servicio especial instituido por la administracion de la villa, entre 26 enfermos admitidos, 21 sucumbieron en el espacio de cinco dias.» Es sensible, Sr. Presidente, que el distinguido relator se haya limitado, por lo que respecta al tratamiento homeopático del cólera, á hacer mencion de tan corto número de casos tratados por médicos desconocidos y sin autoridad, teniendo á su disposicion, sin embargo, en los hospitales de París la estadística de J. P. Tessier, en Santa Margarita, de 1849, y en Beaujon la de 1865, y la estadística del hospital de Roubaix por el Dr. Liagre, médico homeópata. Estas estadísticas, que son oficiales y auténticas, descansan en muchos centenares de casos, y las publicadas dan una mortandad que varía de 30 á 40 por 100.

La verdad, como la justicia, sufren omision por parte del Dr. Barth, porque ó no habia necesidad de hablar de la homeopatía, ó de hacerlo era preciso decir todo lo que existe

en sus registros. Añadiré á esto, que áun para los médicos que consideran la homeopatía como una medicina espectante, es muy importante manifestar con exactitud los resultados de este método. Espero, Sr. Presidente, que tendreis la bondad de leer mi carta en sesion pública, é insertarla en los *Boletines de la Academia*. No os pido esto en nombre de una escuela en particular, sino en el del método experimental, que exige se tengan en cuenta todos los elementos de un problema científico.

DR. JOUSSET. »

La Academia no ha tomado en consideracion mi reclamacion, y su presidente, á quien escribí para saber si habia recibido mi carta, y si en caso afirmativo aceptaba la responsabilidad de las afirmaciones del Sr. Barth, me contestó lo siguiente:

« Muy señor mio: la responsabilidad de los hechos referidos y de las ideas emitidas en un dictámen, no pertenecen ni pueden pertenecer más que al autor de éste. Aun cuando se aprueben sus conclusiones, la Academia, y con mayor razon su presidente, no se hacen solidarios de las proposiciones, desarrollo, razonamientos, etc., que son obra particular del relator.

» Soy de V. seguro servidor.

DENONVILLIERS. »

Segun esto, un relator de una Academia médica podrá decir que un método terapéutico da una mortandad de cerca de un 90 por 100, áun cuando las estadísticas oficiales demuestren para ese mismo método una mortandad de 38 á 40 por 100, y será imposible reclamar contra ello ante el tribunal académico!... El presidente os dirá que « la Academia, y con mayor razon su presidente, no se hacen solidarios de las proposiciones, desarrollo, razonamientos, etc., *que son*

» *obra particular del relator*..... » ¡y mientras tanto, el error conducido á todas partes en hombros del *Boletin de la Academia* se esparcirá entre el público médico, y como la calumnia, irá de cada vez haciéndose mayor!... Pero felizmente, el concurso de la prensa independiente permite poder pasar sin necesidad de las academias, y someter su proceder y jurisprudencia al criterio imparcial de los hombres honrados y de buen sentido.

Soy de V. seguro servidor.

DR. P. JOUSSET. »

La Tribune Medicale, á propósito de estas comunicaciones, se expresa en estos términos:

« La carta del Sr. Denonvilliers no responde á la reclamacion del Sr. Jousset. Sea de buen grado que el dictámen es obra exclusiva del relator, pero no en esta cuestion. Se trata de saber si el que da un dictámen habiendo referido hechos inexactos, la Academia (ó la mesa) tiene derecho para suprimir y no tomar en consideracion un método que rectifica las inexactitudes supuestas. No, la Academia no tiene tal derecho, pues jamás tiene derecho la injusticia. Si se ha cometido un error en público, públicamente debe ser rectificado ó corregido; este es el derecho y este es el deber, no hay otro. Seguramente si alguno mal aconsejado, dirigiese á la Academia una comunicacion inconveniente, la mesa haria bien en rechazarla; pero la carta del Sr. Jousset no tiene tal carácter. El Sr. Jousset es un hombre categórico, convincente y buen compañero. Veamos las cosas tales como son, y digamos segun nosotros las vemos. No se ha leido la carta del Sr. Jousset, porque este señor es homeópata. Pero ¿por qué la Academia permite que se ocupen de los homeópatas, si no han de tener derecho para defenderse? ¿En qué pais digno de ser tomado como modelo se ha visto

prohibir la defensa al acusado? La Academia desde hace algun tiempo se da aires de autocrática, que no están conformes con el genio de la época, y que tendrá que dejar á un lado. Sucede con la autocracia de la Academia lo que con el uniforme; se quita ó se pone, segun el estado del tiempo.

Yo he estudiado poco la homeopatia, y no la uso, porque no me siento seguro en el empleo de sus medicamentos. No es, pues, mi causa la que defiendo; no es tampoco la de la homeopatía; es únicamente la de las minorías, que no se pueden despreciar, oprimir ni rechazar sin iniquidad. Si separais de la discusion la doctrina homeopática, ¿quién me asegura que no rechazareis del mismo modo otra ú otras, como por ejemplo, el tratamiento moral de la locura, cosa todavia más infinitesimal que la terapéutica de Hahnemann? Pues qué, si hay una doctrina segun la cual la gota, el reuma, el herpes, etc., son entidades quiméricas, grupos artificiales de síntomas, ¡no tan sólo cedeis á esta doctrina los honores de la discusion, sino que dais un lugar á vuestro lado á los que la profesan (en lo cual haceis muy sábiamente, puesto que estos heréticos tienen por otra parte grandes conocimientos y saber), y rechazais, despreciais la doctrina homeopática! Tenedlo bien entendido: de estas dos doctrinas, la ménos médica no es la que pensais... El Sr. Denonvilliers es incapaz de una injusticia, y su respuesta al señor Jousset es indudablemente el resultado de una inadvertencia.

MARCHAL (DE CALVI).»

FIEBRES.—SU CAUSA Y CURACION (1).

Entre varios médicos prevalece la opinion de que modificando las enfermedades las estaciones, el clima, etc., los re-

(1) *The Medical Investigator.*

medios aplicados en una localidad son impotentes en otra. Llega un médico al Oeste con la idea de que ésta es una comarca miasmática (lo que es un grave error); que las intermitentes y otras enfermedades biliosas predominan y son más rebeldes que en el Este, y para combatirlas se previene tomando por precaucion *quinina* y otros antiperiódicos.

Otro va á Tejas con las mismas ideas, y pronto descubre, para su satisfaccion, que el *ácid. sulph.* con buénas y completas dósis alopáticas curará la fiebre amarilla; cuyo tratamiento mejora otro añadiendo el *wiski*, en cantidad suficiente para emborrachar al paciente.

Otras veces viene de Arkansas una noticia que asegura que las atenuaciones no sirven allí, y nos dan gratuitamente una fórmula, á la cual la profesion debe estar muy agradecida, de un medicamento nuevo, fresquito, cuyo principal ingrediente por supuesto es la *quinina*, pero servido con arreglo á un libro de cocina.

Que haya enfermedades que, como la *fauna* ó la *flora* de una comarca, puedán algunas veces ser indígenas de ciertas localidades, tal vez sea cierto; pero que los mismos medicamentos ó sus atenuaciones manifestarán síntomas iguales en donde y como quiera, es tan cierto como que el fuego siempre consumirá la leña ó el carbon bajo condiciones iguales.

Otro encuentra en Roma ó Palestina lo que él llama « fiebres sirias ó romanas, » y concibiendo la opinion que se deben á la gran cantidad de materias de animales y vegetales descompuestos, por lo cual la enfermedad debe ser más maligna, y propagarse con más fuerza, se pone á combatirla con cinco ó siete medicamentos en rápida alternativa, y en dósis que no avergonzarian á ningun ecléctico. ¿Pero son sus premisas fundadas? ¿Es cierto que la descomposicion de las sustancias animales y vegetales tenga alguna relacion con su desarrollo? La historia apenas suministra datos para apoyar esta conclusion; porque Webster nos

dice (véase la *Historia de Epidemicos*), que «en el año 79 de nuestra era, el Vesubio oscureció al mismo sol con las cenizas que lanzó, y esparció sus productos en la atmósfera hasta Siria y Africa. Herculano y Pompeya quedaron tan profundamente sepultadas, que estuvieron perdidas cerca de 1700 años, y el suelo de Italia, desde los Alpes á Sicilia, quedó empolvado con los productos del cráter del volcan.» Esto, suponemos, podria llamarse «una purificacion de la tierra por el fuego;» y á pesar de esto, ¿qué sucedió? Al año siguiente, y cuando ciertamente los vegetales no habian tenido tiempo para crecer, y cuando Roma no estaba, como ahora, edificada con los escombros de tantos siglos, diez mil de sus habitantes perecian diariamente por espacio de mucho tiempo con la peste, que los escritores médicos creen ahora era una forma maligna de tifus.

Que esta gran mortandad debe atribuirse á los hábitos de la gente y no al estado de la atmósfera, no admite duda; y áun ahora creen varios que en Roma, y en cualquier parte de Italia, las fiebres son más intratables que en otras localidades, y esto puede ser debido en parte á la dieta de los habitantes, y particularmente al gran consumo de setas que hacen; porque el Dr. Badham, en su obra de *Esculent Funguses of Englan*, dice que se venden anualmente en Roma de ochenta á ciento cuarenta mil libras de ellas, pero que el Dr. Mitchell equipara á ciento setenta y cinco bueyes.

Pero los casos de fiebre, si así pueden llamarse, publicados por el Dr. Birch en el *Investigator* del mes de Octubre, ciertamente no justifican la conclusion de que todos fueron graves. De hecho el primer caso le conceptuamos un gran resfriado, con descomposicion de estómago é intestinos, por lo cual hubiéramos prescrito *mercurius*. Nuestras razones por la eleccion de este medicamento, se fundan en la similitud de sus síntomas patognómicos:

PACIENTE.	MERCURIUS.
Diarrea.	Diarrea. (Gross.)
Cansancio general.	Debilidad excesiva. / Gran languidez. } Symp. codex.
Tos seca, cortante.	Tos violenta, bronca, seca. (Lippe.)
Jaqueca.	Dolor de cabeza, como si ésta quisiera estallar. (Lippe.)
Pérdida de apetito.	Pérdida de apetito. (Gross.)
Frio alternado y llamaradas de calor.	Sensaciones alternas de calor y frio. (Symp. codex.)
Dolor de espalda, cabeza y extremidades.	Todos sus huesos doloridos. (Symp. codex.)
Faz rojiza oscura.	Calor febril y rubicundez de la faz. (Symp. cod.)
La cabeza se siente llena y pesada.	Su cabeza la siente confusa y embotada. (Symp. cod.)
Alguna oscuridad de vista.	Vista turbia. (Symp. cod.)
Orines escasos, y de color rojo oscuro, con ardor considerable al evacuarla.	Orines escasos, rojo-oscuros. Ardor en la uretra. (Symp. cod.)
Ojos amarillentos.	Complexion amarilla; áun el blanco de los ojos está amarillo.
No tiene sueño varias noches.	Despierto hasta las tres de la mañana. (Symp. cod.)
Blandura y dolor sobre el hígado, bazo é intestinos.	Durante el dolor el abdómen está doloroso al contacto. (Symp. cod.)

Nosotros, en vista de esto, hubiéramos disuelto ocho ó diez glóbulos de la 30.ª atenuacion de *merc. viv.* en una tercera parte de un vaso de agua, dando dos cucharadas de las de tomar té cada dos horas hasta la mejoría; despues suspension completa del medicamento, ó propinado á largos intervalos. Si la mejoria no se ha presentado á las veinticuatro horas, hubiéramos sustituido la 200.ª por la 30.ª; y si el paciente hubiese tenido ménos de seis años, habríamos muy ciertamente empezado el tratamiento con ella.

gástrica, producida por equivocacion en la dieta ántes de retirarse por la noche el ataque, por lo cual nosotros sin vacilar hubiéramos prescrito *bryonia*, no por ningun concepto, á causa de nuestro diagnóstico, sino teniendo en cuenta su homeopaticidad con los sintomas.

PACIENTE.	BRYONIA.
Frio, intranquilidad, sed.	Frialdad, intranquilidad, sed predominante. (Gross.)
Náuseas, fuerte jaqueca.	Náuseas, violenta jaqueca. (Gross.)
Dolor en la espalda y extremidades.	Doloroso envaramiento en la parte estrecha de la espalda. (Symp. codex).
	Dolores reumáticos en todos los miembros. (Lippe.)
Lengua, el centro y parte posterior, cubierta con mucosidad espesa, viscosa y blanca, bajo ésta una cubierta oscura y espesa.	Lengua cubierta de blanco. (Symp. codex.)
	Lengua biliosa. (Gross.)
Vértigo y plenitud de cabeza.	Vértigo todo el dia. (Symp. cod.)
	Plenitud y pesadez en la frente. (Lippe).
Ojos ictericios; oscurecimiento de vista.	Ictericia. (Gross.)
Sangre por las narices.	Oscuridad de vista. (Symp. cod.)
Intestinos constipados.	Hemorragia por la nariz. (Symp. cod.)
Orines rojo-oscuros.	Constipacion predomina. (Gross).
	Secrecion de calor disminuida, orines rojos. (Lippe.)
Pulso 120, duro, etc.	Pulso duro, tenso y veloz. (Lippe.)

Hubiéramos prescrito la *bryonia* en este caso, en la misma atenuacion y del mismo modo que el *mercurius* en el primer caso.

le habriamos juzgado una hiperemia ó congestion del hígado, por lo que hubiéramos creido era lo más aceptable el *acónito*.

PACIENTE.	ACÓNITO.
Pelo y ojos oscuros.	Ojos y pelo oscuros. (Gross.)
Fuerte dolor (¿de qué clase?) en el estómago.	Dolor duro, opresivo en el estómago. (Symp. cod.)
Vómitos de bilis verde.	Vómitos de sustancias verdosas. (Symp. cod.)
Blandura y dolor sobre el hígado y bazo.	Dolores ardientes, punzantes en la region del hígado, y dolor intenso al tocarle. (Symp. cod.)
Orines espesos y de color rojo-oscuro, con ardor al orinar.	Orines oscuros, rojos y calientes. (Lippe.)
Faz con color rojo-oscuro.	Faz roja y caliente. (Lippe.)
Siente la cabeza como si el cerebro fuese demasiado grande para el cráneo; como si un aro de hierro se lo comprimiese.	Sensacion como si el conjunto del cerebro quisiera salirse por la frente (Symp. codex), como si estuviera oprimido por un fuerte aro. (Berridge.)
Oscurecimiento de vista.	Oscuridad predominante de vista. (Gross.)
Pulso 100, pequeño, duro, veloz é intermitente.	Pulso 100, cambia veloz (Symp. codex), é irregular, intermitente.
El paciente desasosegado, aunque aparentemente está completamente desfallecido.	Ansiedad é intranquilidad constante echándose de un lado y de otro, como si el paciente estuviera en gran agonía. (Hahnemann).
	Repentina disminucion de fuerza. (Lippe.)

Atenuacion, etc., la misma en este caso que en los otros. Si estos casos hubieran sido una bien marcada intermitente ó terciana, no hubiéramos repetido el medicamento más á menudo que veinticuatro ó cuarenta y ocho horas; proba-

blemente no tan á menudo como los casos siguientes, tratados en el espacio de tres meses, demostrarán.

Caso 1.° Mr. L., de 60 años de edad, arrendatario labrador, tuvo frio el 1.° de Setiembre á las nueve de la mañana; le duró cuatro horas, con sed, despues vómitos y calentura hasta la noche, despues sudores y dolores en la espalda y todas las extremidades.

«Nota principal» para *Eupato. per.*—*vómitos entre frio y fiebre.* Una dósis de la 30.ª de ésta se le dió en la mañana del segundo dia siguiente, frio ligero y fiebre. *Sac. lact.* por cuatro dias cada tres horas. Ni frio ni fiebre desde (15 de Noviembre).

Caso 2.° Mr. P., de edad de 40 años, mecánico industrial, complexion sombría, habia estado empleado todo el verano en el Misisipi, en una localidad miasmática; volvió á su casa el 23 de Setiembre sintiéndose incapaz para trabajar; dolor en la cabeza, espalda y extremidades; lengua espesamente cubierta, amarilla; pérdida de apetito, etc.

El 24 á las diez de la mañana, fuerte frio, que duró dos horas, seguido de fiebre, que continuó próximamente todo el dia. El 25, ligero frio por la tarde, y fiebre por dos ó tres horas. El 26, se presentó el frio á las nueve de la mañana, durando más tiempo y siendo más fuerte que nunca. Le vi durante el frio, y sólo observé una particularidad. No tenia vómitos, muy poca sed, y acaso ménos dolor en la cabeza, espalda y extremidades, que por lo general tenia; pero habia *grande opresion y ardor en el pecho, como si el paciente se ahogara*,—le administré *Apis m.*—y aunque la época de dia para el frio no correspondia, segun Lippe, á este medicamento («frio ordinariamente hácia la tarde, entre cuatro y cinco»), di una dósis de la 200.ª de este medicamento para tomarlo á la terminacion de la fiebre, y *sac. lact.* cada tres horas durante el dia. El 27, ni frio ni fiebre; *sac. lact.* El 28, nada de frio; fiebre ligera.—*Apis* 200.ª, una

dósis por la tarde, y otra á las cuarenta y ocho horas; *sac. lact.* durante el dia. El paciente volvió á su trabajo á los pocos dias, en la *misma localidad*, y no ha vuelto á recaer en los dos meses que van trascurridos.

Caso 3.° Mr. D., tenia frio, en intervalos irregulares, por espacio de unos dos meses; habia tomado medicamentos eclécticos, como píldoras, bebidas, etc. Le vi el 6 de Noviembre á las cinco de la tarde; habia tenido frio á las nueve de la mañana de aquel mismo dia, y le duró dos horas, caracterizado por *vómito persistente, que se habia anticipado al frio; gran sed durante el frio;* pero vomita el agua fria poco despues de beberla; *gran debilidad, con palidez del rostro.* El tipo habia sido generalmente fiebre terciana, ordinariamente interna, durando unas tres horas, seguida por la noche de una perspiracion debilitante. Los síntomas más evidentes indicaban ciertamente *nat. mur.*; se le dió un polvo de la 30.ª, y *sac. lact.* cada tres horas: despues de tomar esto, ni el frio, ni la fiebre, ni los vómitos han vuelto más.

Nuestros motivos para dar siempre la 30.ª atenuacion ó más alta, en todos los casos de enfermedad, son fáciles de demostrar. En primer lugar, procuramos escoger el medicamento homeopático, y hecho esto, estamos muy distantes de ser de aquellos que creen hay poca diferencia en la potencia. Todo lo contrario; no creemos que cualquier medicamento frecuentemente repetido de 6.ª para abajo, puede siempre curar un caso *homeopáticamente.* Si no se escoge homeopáticamente, puede suprimir síntomas antipáticamente. La *pulsatilla* no es homeopática para hemorragias uterinas, y sin embargo, la tercera atenuacion, por su accion antipática, la suprimirá muchas veces, si se repite frecuentemente. Así como cualquiera sofocará una llama, del mismo modo la *quinina* suprime el frio, y la *morfina* detiene la diarrea; áun estos medicamentos distan de ser homeopáticos

principios enteramente diferentes, nuestros medicamentos estarán tan altamente atenuados, que se pueda evitar la posibilidad de agravaciones cuando se repitan frecuentemente, áun en el paciente más sensible.

ÆSCULUS HIPPOCASTANUM. (1)

Experimentos por el Dr. W. Warren, de Deorfield.

El Dr. Woodward Warren, de 36 años, temperamento nervioso-bilioso, propenso á desarreglos gástricos y biliosos.

El 22 de Mayo á las 4 de la tarde: Tomó 10 granos de la primera trituracion decimal. A la media hora despues sintió un peso grave y picazon en la parte posterior de la garganta; al mismo tiempo sensacion de plenitud epigástrica con eructos de aire seguidos de un sentimiento de quemadura en el estómago y en el intestino.

5 y 15 minutos: Dolor sordo, aquí y allí, en la region frontal, y sobre todo en la ceja derecha y en el occipucio, seguido de punzadas dolorosas (estupefacientes) en la frente y en la ceja.

5 y 30: Cólico doloroso; presion en el hipocondrio derecho; eructos de aire.

6 y 30: Dolor ligero de picazon alrededor del ombligo.

29 de Mayo: Tomó 2 granos de la segunda trituracion decimal.

2 de la mañana: Gran presion sobre la frente con algunas náuseas, y seguida casi al punto de punzadas dolorosas en el hipocondrio derecho.

---

(1) Véase el número anterior.

1.° de Octubre: Cefalalgia; plenitud en toda la parte superior de la cabeza; vértigos; malestar general durante toda la tarde.

2 de Octubre: Ha sufrido todavia hoy una recaida de los mismos síntomas, que han desaparecido hácia las 4 de la tarde.

9 de la noche: Tomó 40 gotas; algunos minutos despues ha sentido un dolor presivo, vivo y fuerte en la region epigástrica, y que ha durado sobre media hora.

3 de Octubre: Siente un malestar, un mal humor, sin inclinacion al trabajo; dolor en la parte superior de la cabeza; este dolor es uniforme y constante, y produce una sensacion de plenitud y de presion más bien que de agudeza; vértigos muy desagradables: estos síntomas persisten hasta la tardecita, que desaparecen.

10 de la noche: Tomó 40 gotas; ha sentido un fuerte dolor de presion en el epigastrio algunos minutos despues de la ingestion; este dolor ha durado como una media hora, hasta el momento del sueño; irradiaba del epigastrio á la region umbilical, y por su coincidencia con ruidos casi imperceptibles en el interior del intestino, parecia producido por flatuosidades.

4 de Octubre: Pocos síntomas especiales; nada de cefalalgia; ligeros vértigos.

9 de la noche: Tomó 40 gotas.

6 de Octubre: Por la mañana dolor de garganta muy penoso, que ha cesado por la tarde; por primera vez desde el principio de los experimentos tuvo una deposicion dificil.

9 de la noche: Tomó 40 gotas.

7 de Octubre: Por el dia ligero dolor faringeo; una deposicion bastante dificil por la tarde, y seguida por espacio de media hora de plenitud dolorosa en el recto como con hemorroides.

9 de la noche: Tomó 50 gotas. Al pronto la sustancia da

al gusto una sensacion de amargura, tanto más desagradable, cuanto que produce en seguida náuseas; este gusto pronto es reemplazado por un sabor dulce y agradable, análogo al que dá la regaliz comun y que persiste sobre media hora; inmediatamente despues de la ingestion de las gotas, ha habido una sensacion de irritacion, como por frote ó quemazon, extendiéndose de la boca al estómago, que dura una ó dos horas, y que persiste más tiempo en el estómago que en la garganta: otro efecto tambien desagradable é inmediato es la náusea, pasajera, pero que vuelve á cortos intervalos, para no desaparecer definitivamente hasta despues de media hora.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

En la Seccion de vacantes de *El Siglo Médico* de 13 de Febrero de 1870, núm. 842, se anuncia la siguiente:

«La de médico-cirujano de la villa de Ondarroa, provincia de Bilbao. Su dotacion se compone de 11.000 rs. pagaderos de los fondos municipales por trimestres, medio real por visita dentro de la poblacion y uno en los caseríos en los casos de cirugía, y un real por cada sangría de todas las familias terrestres; 2.500 rs. pagaderos por el gremio de mareantes por igual derecho de visita y sangría de todas las familias de dicho gremio, y 20 rs. por cada parto que asista á las familias de los propietarios y demás personas bien acomodadas, y 15 rs. de las demás. Para aspirar á la plaza, es condicion indispensable haber obtenido el título en ambas facultades, con seis años de anticipacion á esta fecha, y haber ejercido la profesion durante cinco años. No se admitirá ninguno que hubiere ejercido la profesion por el sistema homeopático, ni se le permitirá al que sea nombrado. Las solicitudes se dirigirán al presidente del Ayuntamiento, acompañando las copias de sus títulos y demás méritos dentro del término de 40 dias contados desde esta fecha.—Ondarroa (Bilbao) y Febrero 1.º de 1870.—El Alcalde, Pascual Sustaeta.»

Hé ahí una muestra del grado de cultura de un pueblo anfibio, es decir, compuesto de gente acuática y terrestre. No se podrá negar con justicia que el alcalde de dicho pueblo, se olvida de que en el blason de la villa figura un cetáceo que sigue á una chalupa. Hay ciertos parecidos que no es posible ocultar. ¡Cuidado si el alcalde de Ondarroa tiene pesqui!!!

Bien merece este alcalde que *El Siglo Médico* le mande un diploma de sócio de honor y mérito *de aquel jardin severo*, que se conoce con el nombre vulgar de Academia de Medicina de Madrid.

Mas te valiera estar duermes,
pobrecito perdiz.

En cambio de la anterior noticia, recomendamos al alcalde de Ondarroa lea la siguiente que acaba de llegar á nuestro conocimiento.

La *Revista Omiopatica* (de Roma) dice lo que sigue: «Habiendo fallecido el Dr. Agostino Matolli, profesor homeópata y médico de beneficencia de Bevagua, en la provincia de Umbría, el Consejo municipal del distrito en que practicó, reunido para hacer la eleccion del que debia sucederle, ha determinado que no sea elegido para aquel cargo sino el que además de estar calificado como práctico en medicina y cirugía, presente pruebas de sus conocimientos y fe en la homeopatía.»

Ahí verá usted lo que son las cosas, señor alcalde; usted excluye de su pueblo la homeopatía, y otros que no tienen cetáceos en sus armas, la acogen gustosos y hasta la solicitan: todo está compensado en este mundo.

IMPORTANTE. *El dia* 17 *de Marzo, á las ocho y media de la noche, dará de nuevo principio la* **Academia Homeopática Española** *á sus sesiones públicas, continuando la discusion que por circunstancias especiales quedó pendiente últimamente.*

La reunion tendrá lugar en su local de la calle de Capellanes, núm. 1 *duplicado, cuarto bajo.*

MADRID, 1870.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

1857.						1858.						1859.						TOTAL de los cinco años.					
En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	Quedados en existencia.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	Incurables.	Total de los casos.
															1					1		1				1
												1	1												1	1
															1					1		1				1
																						7				7
															1	1				2		1	1			2
1	1				2		2		1				3		2			2		4	2	5	1	1		9
1					1		1						1									2				2
															1					1		1				1
																						1	1			2
			3		3																			3		3
																						1				1
2			1		4																	3		1		4
																						1				1
5	1				6		7						7									40	1			41
5					5		4						4		4					4		25				25
																						7				7
1					1																	1				1
																						1				1
															2					2		2				2
															1					1		1				1
															1					1		1				1
												1	1												1	1
1					1																	1				1
																									1	1
1					1		3						3		6	2		1		9		11	2			14
															1					1		1				1
1					1		1						1									2				2
												1	1												1	1

AÑOS.	1855.							1856.				
	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año. Incurables.
Gastralgia		1					1					
Gonorrea		6					6		1			
Hematemesis		1					1					
Hemorroides												
Hepatitis aguda									1			
Hernia estrangulada												
Hernia de la línea blanca												
Herpes									1			
Hidroceles y hematoceles		1					1					
Hidropesía		2	2				4			2		
Idem del cordon espermático									1			
Hidrargirosis												
Hipertrofia y degeneracion del prepucio												
Hipocondría		1					1					
Ictericia												
Induracion de la parótida												
Idem de la glándula submaxilar												
Inflamacion de la rodilla		1					1					
Iritis		1					1					
Keratitis												
Laringitis crónica		1					1					1
Leucoma												
Lumbago		4					4					
Lupus												
Luxaciones complicadas con fractura		2					2					
Idem sin fracturas		4					4		2			1
Lipoma												
Manía												

1857.						1858.						1859.						TOTAL de los cinco años.				
En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	Quedados en existencia	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	Incurables.	Total de los casos.
								1					1									2				2
																						7				7
																						1				1
															1					1		1				1
									1				1									1	1			2
	1					1																1				1
										1			1									1				1
	2					2																3				3
								1				1	2		3		1			4		5		1	1	7
	3	2				5		1			1		2		1		1			2		7	7	1		15
																						1				1
								1					1									1				1
								1					1									1				1
																						1				1
	1					1																1				1
															1					1		1				1
															2					2		2				2
																						1				1
	1					1									1					1		3				3
								2					2									2				2
1	2					3																5				5
	1				1	2		1					1		1					1		3			1	4
	1					1																5				5
	1					1																1				1
																						2				2
1	3					4									3					3		14				14
								1					1		2					2		3				3
	1					1																1				1

AÑOS.	1855.							1856.				
	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.
Migraña (ó jaqueca)		1					1					
Necrosis												
Ovaritis												
Oftalmía artrítica		4					4					
Idem catarral		6					6					
Idem reumática		2					2					
Oftalmo-blenorrea		2					2		2			
Osteitis		1					1					
Osteosteatomo de la mandíbula												
Idem del pulgar del pié												
Otitis		1					1					
Otorrea		5			1		6	1	2			
Orquitis		7					7		2			
Ozena escrofuloso												
Panadizo		1					1					
Pannus del ojo												
Parálisis												
Parafimosis												
Parotitis		4					4					
Paresia		1					1					
Periostitis		1					1					
Pico de liebre simple												
Idem id. doble												
Pleuresía		4					4					
Pneumonía		14					14		1			
Pólipo de la oreja		1					1					
Idem de la faringe												
Idem de la nariz												

1857.						1858.						1859.						TOTAL de los cinco años.				
En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	Quedados en existencia.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	Incurables.	Total de los casos.
																						1				1
			1			1		1					1		1					1	1	2		1		4
								1					1		1					1		2				2
															3					3		7				7
																						6				6
																						2				2
	1					1		1					1		1					1		7				7
																						1				1
	1					1		1					1									2				2
																		1		1	1					1
	2					2																3				3
																						7				7
								1					1									10				10
			1			1																		1		1
								2					2									3				3
			2			2		1		1			2				1			1		1		4		5
																1	1			2			1	1		2
	1					1									1					1		2				2
																						4				4
																						1				1
																						1		1		2
	2					2									1					1		3				3
								1					1									1				1
	2					2									2					2		8				8
	2					2		1					1									18				18
																						1				1
									1				1		1					1		1	1			2
	1	1				2		2					2									3	1			4

AÑOS.	1855.							1856.				
	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.
Pólipo de la matriz												
Quemaduras												
Reumatismo									2			
Rotura de los cuerpos cavernosos del pene												
Idem del perinè												
Idem de los pulmones										1		
Sabañones con gangrena												
Sarampion		1					1					
Sordera reumática		1					1					
Sifilis		17			3		20	3	13			
Tabes dorsal												
Telangiectasia												
Tétanos			1				1					
Tisis pulmonar			3				3				1	
Triquiasis									1			
Tumores enquistados									1			
Tumores fibrosos												
Idem id. de la mama												
Idem id. del ojo												
Idem id. del sacro												
Idem escirrosos del brazo												
Idem id. del cuero capilar												
Tifus abdominal		9	2				11		3			
Idem cerebral		6	1				7		3	4		
Idem icterodes		1					1		1	1		
Idem petequial		2					2		2			
Idem pulmonar		6	1				7					

1857.				1858.							1859.							TOTAL de los cinco años.					
En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	Quedados en existencia.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	Incurables.	Total de los casos.
													1				1			1			1
			3		3					3		3					3		9				9
			1		1					1		2			1		3		6				7
					1					1									1				1
					1					1		1					1		2				2
													1				1			2			2
					1					1		1					1		2				2
																			1				1
																			1				1
	2		9	2	21			6		29	6	25	1		2		34	2	83	1			86
													1				1			1			1
												1					1		1				1
																				1			1
5			7			1		1		2			1				1	1		7	6		14
			28		29	1				30		61					61		119	1			120
	2		3	2	13					15		1	1				2		16	1			17
	1		3		1					1									2	1			3
					1					1									1				1
												1					1		1				1
													1				1			1			1
					1					1									1				1
												1					1		1				1
			6		4	1				5		4					4		25	4			29
			4									3	1				4		15	7			22
																			2	1			3
			3																6	1			7
			2									2					2		10	1			11

AÑOS.	1855.							1856.			
	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.	En tratamiento al fin del año.	Incurables.	Total de los casos.	En tratamiento al fin del año anterior.	Curados.	Muertos.	En estado de alivio.
Úlceras varias											
Idem del brazo											
Idem del cuero capilar											
Idem de la pierna		6			3		9	3	8		
Idem de la nariz											
Idem del escroto											
Idem de armas de fuego											
Idem artificiales		3					3				
Idem fistulosas											
Idem gangrenosas		3					3				
Idem herpéticas									11		
Idem del paladar											
Idem fagedénicas		4					4				
Idem escrofulosas		2					2				
Idem varicosas		4					4				
Urticaria		4					4				
Variola		2					2		1		
Quedados en asistencia de año en año								12			
TOTALES	—	225	1	12	12	2	262	—	101	—	12

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO

DE LAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

POR EL DOCTOR L. WECKER.

Obra premiada por la Facultad de Medicina de París (premio Chateauvillard).

SEGUNDA EDICION.

Revista, corregida y aumentada, con 10 láminas y gran número de grabados intercalados en el texto.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

Y EXTENSAMENTE AUMENTADA CON NOTAS ORIGINALES Y MUCHOS GRABADOS

POR EL DR. D. FRANCISCO DELGADO JUGO

Antiguo jefe de la clínica oftalmológica del Dr. Desmarres, de París, médico oculista de la Beneficencia municipal de Madrid y profesor particular de oftalmología.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta importante obra constará de tres magníficos tomos, de buen papel y esmerada impresion, con muchos grabados intercalados en el texto, y acompañados de magníficas láminas litografiadas por los artistas Kraus y Donon.

La primera entrega, que contiene unas 300 páginas, con 5 grabados intercalados en el texto, y una magnífica lámina litografiada, se halla de venta al precio de 20 rs. en Madrid y 22 en provincias, franco de porte.

La segunda entrega está en prensa y saldrá en Mayo próximo.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliè-re, librero de la Universidad central, del Congreso de los señores Diputados y de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, plaza de Topete, núm. 8, y en las principales librerías.

SOCIEDAD MÉDICO-LITERARIA.

Esta Sociedad comienza sus trabajos por la publicacion de todas las obras del *Divino Valles*, traducidas escrupulosamente al castellano, empezando por la titulada: *Comentarios á los libros de Hipócrates De Morbis Popularibus.*

CONDICIONES.

Saldrán por entregas de 16 páginas en 4.°, á real cada una.

Para suscribirse hay que abonar el importe de diez entregas anticipado, en la Administracion de la Sociedad, Jacometrezo, 82, segundo izquierda.

Los suscritores de provincias se dirigirán al Administrador, incluyendo el importe en libranza ó en sellos. En este último caso certificará la carta.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio*, de fácil cobro, ó *sellos de correo*, ó por medio de *personas comisionadas al efecto*.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Baillière, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio critico en páginas de este periódico.

REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÀ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO

D. JUAN RIVAS.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO VI.—NUM. 81.—31 DE MARZO DE 1870.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1870

medios siguientes: 1.° la discusion pública sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente. con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia. y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El min[illegible] de Fomento, Galiano.

LA

REFORMA MÉDICA

31 DE MARZO DE 1870.

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

SESION DEL DIA 17 DE MARZO DE 1870.

Abierta la sesion á las ocho y media de la noche, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquin de Hysern, se leyó por el secretario general el siguiente

Resúmen de las sesiones celebradas por la Academia Homeopática Española.

SEÑORES:

Hace próximamente dos años que la Academia Homeopática Española, cumpliendo con uno de los artículos de su reglamento, dió principio á sus sesiones públicas ordinarias, presentando como tema de discusion el siguiente: «¿Cuál es la causa más principal de la divergencia de opiniones que respecto á las dósis á que deben administrarse los medicamentos, existe hoy entre los médicos homeópatas?» cuyo tema, propuesto y desarrollado por el socio de número señor D. Pio Hernandez, ocupó á esta corporacion durante algun tiempo; pero no el suficiente, sin embargo, para dejarlo plenamente debatido y formular una opinion determinada.

bajos. La época ordinaria de las vacaciones por una parte, que la sorprendió en medio de sus tareas; más tarde la revolucion de Setiembre que distrajo hácia sí todos los ánimos, y las consecuencias de ésta despues, han hecho que haya permanecido muda durante tanto tiempo esta corporacion, y que tal vez se hayan, si no olvidado, por lo ménos oscurecido en algun tanto los recuerdos de las pasadas discusiones, y los puntos que trataron los diferentes individuos que hicieron uso de la palabra en aquel entónces.

No será, pues, de extrañar, que refrescando un poco la memoria, dirijamos, siquiera sea brevemente, una mirada retrospectiva hácia las cuestiones que fueron objeto de aquella discusion.

El Sr. D. Pio Hernandez, que como hemos dicho, desempeñó el cargo de sustentante del tema que desarrolló en una Memoria que leyó al efecto, reasumió su trabajo en las seis proposiciones que á continuacion se expresan, y que fueron el principal objeto del debate:

1.ª La homeopatía es independiente de la cuestion de los glóbulos, pues hoy dia existen en la escuela hahnemanniana homeópatas de toda especie de dósis.

El sustentante se declaró en pró de los que emplean todas las dósis.

2.ª Los medicamentos obran virtual y dinámicamente; pero la fuerza medicatriz está de tal manera unida é identificada con el *sustractum* material, que á medida que se atenúe, divida y subdivida, al último, la primera obrará con ménos actividad y energía, será ménos violenta su expresion en el organismo, siquiera sea más conveniente y se adapte más para curar en muchísimos casos, lo cual es muy diferente.

3.ª Las preparaciones farmacológicas que los medica-

mentos sufren en homeopatía hasta llegar á la 30.ª dilucion de Hahnemann, son una serie no interrumpida de atenuaciones de la sustancia medicamentosa; y en este sentido, léjos de aumentarse, crecer y exaltarse la fuerza medicinal, es decir, la accion patogenética y curativa, decrece, disminuye y pierde gran parte de la energía de accion de la cantidad primitiva que se tomó como base; es decir, el grano, la gota.

4.ª La frotacion sostenida á que por un tiempo dado se sujetan ciertos medicamentos que se preparan por trituracion, en sus tres primeras atenuaciones, y la sucusion ó sacudidas que se imprimen á todos los medicamentos que se preparan por dilucion, influyen, en concepto del sustentante, para darles mejores condiciones de accion, para ponerlos en mayor aptitud de obrar y de ser absorbidos; pero sin deducir de aquí que se exaltan sus virtudes específicas, y mucho ménos aún que la exaltacion esté en razon inversa de la cantidad medicinal.

5.ª La proporcion tan distinta en que se encuentra la sustancia medicamentosa, desde el grano y la gota hasta la última atenuacion hahnemanniana, corresponde perfectamente á los diversos grados de agudeza, intensidad, profundidad de la lesion y mayor ó menor rapidez en el curso de las enfermedades naturales, resultando de aquí la conveniencia y oportunidad de administrar los medicamentos *omni dosi*, segun los casos y circunstancias de la enfermedad y áun de los enfermos mismos.

6.ª Siendo un hecho cierto y evidente que Hahnemann practicó la homeopatía y administró los medicamentos elegidos por la ley de la similitud, á dósis grandes, macizas, obteniendo notables casos de curacion; y siendo igualmente positivo que en las refractas é infinitesimales logró despues y seguimos consiguiendo hoy felices resultados, se puede deducir lógicamente lo siguiente: luego la homeopatía no consiste exclusivamente en las dósis infinitesimales; luego

tir dos homeopatías; una de las dósis grandes, macizas, y otra de las dósis infinitesimales, lo cual seria absurdo, porque á ambas preside una misma ley.

El Sr. D. Zoilo Perez, usando de la palabra, hizo una ligera exposicion del juicio que habia formado acerca de la Memoria del Sr. Hernandez, en virtud del cual consideraba que no se habia desarrollado el tema objeto de aquel discurso, puesto que no se indicaban en él de un modo preciso las causas verdaderas de la divergencia de opiniones que existen entre los médicos homeópatas respecto á las dósis; pero en cambio se habian tocado puntos de suma importancia, en los cuales creia hallar cosas graves que rectificar, tales como al hablar de las dósis en que deben administrarse los medicamentos, no se decia la ley en virtud de la cual debia el médico regirse para usar las diferentes dósis, ni en qué casos eran preferibles las unas á las otras; cuyo criterio, en opinion del contrincante, debia buscarse en el *dinamismo vital*, bajo su triple aspecto *fisiológico*, *patológico* y *terapéutico*, á cuyo efecto citó dos casos clínicos semejantes, en los cuales el uno fué tratado y curado con dósis macizas de medicamento, y el otro con dósis infinitesimales, estando ambos completamente dentro de los preceptos homeopáticos y de la práctica de estas doctrinas; deduciendo de sus razonamientos, que la susceptibilidad del individuo enfermo, la índole de la causa que ha producido la dolencia, y la índole tambien del medicamento, deben ponerse en relacion mútua.

Por último, defendió la idea de que las sustancias medicinales adquieren mayor accion á medida que se diluyen, pues cuanta mayor libertad se dé á los átomos que componen una sustancia medicinal, tanta más accion desplegarán, porque penetrarán con más facilidad en el interior del organismo.

El Sr. Manzaneque se pronunció en contra de las altísimas potencias, apoyando en parte el discurso del sustentante; recordó los primeros pasos de su práctica homeopática, que le sirvieron para comprobar la existencia de las agravaciones que producen los medicamentos homeopáticos empleados á dósis fuertes; y por último, excitó al estudio de los efectos que producen las aguas minerales como medio de comprobar la verdad de los principios de la escuela homeopática, no solamente bajo el punto de vista de las cantidades infinitesimales de medicamentos que contienen relativamente al líquido en que están disueltos, sino tambien con relacion á las agravaciones seguidas de curacion que producen, y á la duracion de accion del medicamento que se revela en sus resultados durante un período de cuarenta dias posteriores al empleo de aquellas.

El Sr. D. Pio Hernandez contestó á los anteriores discursos, haciendo ver y demostrando que no habia abandonado el tema objeto de su discurso, por cuanto que al ocuparse de las dósis, ellas mismas envolvian la divergencia de opiniones á que aludia; y al efecto hizo un resúmen historial de este suceso médico, considerando como orígen de él al mismo Hahnemann, y juzgando como insostenible la teoría de la dinamizacion, y como una rémora para el progreso de la doctrina la infinitesimalidad medicamentosa de los glóbulos sostenida con exclusivismo.

Sostuvo su opinion de que la homeopatía es independiente de la cuestion de los glóbulos, por cuanto que existen homeópatas que usan diferentes dósis. Ocupóse tambien de la agravacion medicinal que, sin negarla, no aceptó tampoco de un modo exclusivo, pues la consideró como rara, y sólo dependiente de la repeticion excesiva de las dósis, pero no de las dósis en sí mismas.

Dividió, pues, las agravaciones en tres grupos: 1.°, la de un medicamento bien elegido; 2.°, la agravacion morbosa;

2.ª, presentacion de los síntomas característicos del medicamento; y 3.ª, en que los fenómenos son poco constantes, pudiéndose decir, reasumiendo en una sola fórmula, que esta agravacion se presenta repentinamente con síntomas característicos del medicamento acompañados de mejoría.

La segunda forma de agravacion, ó sea la morbosa natural, se caracteriza en que su presentacion viene despues de una mejoría más ó ménos larga sin síntomas del medicamento, no es tan repentina como la anterior, los síntomas son los patognomónicos de la enfermedad, y no desaparecen pronto, sino que siguen en aumento.

La tercera, ó sea la del medicamento mal elegido, se presenta en un momento de alivio precedente, hay síntomas del medicamento y síntomas de la enfermedad, es progresiva, empeorando el estado general.

Por último, haciendo una excursion relativa al dinamismo medicinal, dió razones en contra de éste, considerando que la materia no es más activa porque se la divida más ni ménos, sino que las dósis convienen y están en relacion con su mejor ó peor apropiacion, por lo cual él era partidario de todas las dósis.

El Sr. Vinader fijó principalmente sus ideas sobre el dinamismo medicinal, y despues supuso que lo que se discutia era que toda sustancia es tanto más activa, cuanto más se la divide, cuyo hecho aceptaba, porque la física y la química y la mecánica, etc., lo comprobaban: quiso dar una explicacion de este hecho, formulando al efecto una teoría basada en la electricidad que poseen los átomos componentes de la materia, en virtud de la cual tenian lugar las atracciones y repulsiones mútuas que se verificaban en las caras que suponia existir en dichos átomos, los cuales al cubrirse com-

pletamente, ó como si dijéramos al ajustarse las unas á las otras, daban por resultado el equilibrio ó la neutralidad de su accion; en tanto que al separarlas mecánicamente, se manifestaba lo que él llamó *dinamismo* atómico ó molecular. Sentada esta teoría, por la que él se explicaba la proposicion de que toda sustancia es tanto más activa cuanto más se la divide, creyó necesario llamar la atencion sobre el error en que, segun su opinion, estaban los homeópatas al creer que *ménos* daba *más*, áun cuando más pudiese dar ménos; y expuso la creencia de que atenuar no es lo mismo que dinamizar, si bien se dinamiza atenuando, pero que de este último modo se disminuyen los átomos en su número; con lo cual quiso probar que más allá de la cuarta dilucion no existia átomo alguno, y por lo tanto no habia tampoco accion medicinal; citó al efecto y como ejemplo, un experimento practicado con el carmin al teñir 120 pliegos de papel, cuyo resultado quiso sujetar á un cálculo matemático para apoyar así más su conclusion.

El Sr. D. Juan Rivas se ocupó de las razones expuestas por el Sr. Vinader, llamando su atencion el cálculo hecho por dicho señor, para negar la eficacia de las dósis infinitesimales; rebatió esta idea, demostrando al mismo tiempo que el Sr. Vinader no habia probado, ni matemática ni físicamente, la existencia del átomo en las diluciones que aceptaba; y en contraposicion á esto, y como prueba de la divisibilidad de la materia mucho más allá de lo supuesto por el Sr. Vinader, citó un párrafo de las cartas de Liebig sobre este particular, en el que se dice que un átomo puesto en movimiento comunica su propia actividad á otro átomo que se halle en contacto con él; de lo cual se deduce la posibilidad de que el átomo medicinal puesto en movimiento comunique sus virtudes á otro átomo ó á todos los del vehículo en que se prepare. Adujo tambien varios ejemplos físicos y químicos que prueban la divisibilidad de la materia, así como su ac-

árbitro de administrar los medicamentos *omni dosi* sin un criterio fijo, formuló el que creia podia ser aceptado, que segun su opinion debia de buscarse en el *dinamismo vital* fisiológico, patológico y terapéutico; debiendo hallarse el criterio del primero, ó sea el fisiológico, en la susceptibilidad orgánica mayor ó menor; el del segundo, en la causa de la enfermedad, segun sea física, química ó dinámica; y el del tercero, en la accion relativa de unas ó de otras diluciones.

Observó que la explicacion del dinamismo hecha por el señor sustentante adolecia de ser demasiado materialista, y explicándola segun él la comprendia, consideró á los cuerpos medicinales dotados de tres propiedades particulares, físicas, químicas y dinámicas, siendo estas últimas las que dan accion y vida á las otras dos, pues son la expresion de las fuerzas ocultas. Por medio de la preparacion farmacéutica se aislan los átomos del cuerpo medicinal, y el vehículo que le contiene se apropia el flúido ó fuerza desconocida que la sustancia lleva en sí; resultando de aquí, que la accion patogenética y curativa de cada medicamento son distintas. Dada esta teoría, indicó las siguientes reglas para facilitar la práctica del médico homeópata, respecto á la eleccion de las dósis y diluciones, y al efecto dividió las enfermedades:

1.° En *físicas*, que son del dominio de la cirugía, excepto las consecutivas á éstas.

2.° *Químicas*, que corresponden á los envenenamientos, y exigen dósis que puedan obrar químicamente neutralizando.

3.° *Dinámicas*, del dominio exclusivo de la escala posológica, debiéndose aplicar á ellas la regla de que cuanto más dinámica sea la causa de la enfermedad, más dinámica tambien debe ser la accion del medicamento.

Por último, defendió la accion positiva de las altísimas diluciones en los casos en que están indicadas; y como síntesis de lo dicho, fijó la causa principal de la divergencia de opiniones que existen entre los médicos homeópatas respecto á dósis y diluciones, en la falta de conocimientos suficientes en fisiología y patología por un lado, y de otro en la escasez de estudios patogenéticos y en la ligereza con que se recogen las observaciones que emanan de una práctica concienzuda.

Rectificaron despues los Sres. Perez, Hernandez y Vinader, y se suspendieron por entónces las sesiones.

Cerca de dos años han trascurrido, sin que hasta hoy le haya sido posible á esta corporacion reanudar sus tareas literarias, por las razones que hemos expuesto al principio de este resúmen.

Refrescada la memoria en lo posible y cerrado ya paréntesis tan largo, ábrese desde hoy una nueva era de actividad y de trabajo, que procurará esta Academia continuar con asiduidad y constancia, contando como cuenta con la decidida cooperacion de sus dignos asociados, no ménos que con la ilustracion y benevolencia del distinguido público que viene á honrar estos actos con su presencia.

No concluiremos nuestro resúmen sin recordar tambien que, dominando en el ánimo de esta corporacion un espíritu de tolerancia y de prudente libertad en todo lo que á ciencias médicas se refiera, tiene consignado en los artículos 24 y 25 de su reglamento la celebracion pública de sus sesiones literarias, la ámplia discusion y la participacion en ella de todos los profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

He dicho.

El Secretario general, LUIS DE HYSERN.

Acto seguido el señor Presidente expuso brevemente las

este caso. Que la Academia no representaba disidencia científica de ninguna especie, pues defensores todos sus asociados de las doctrinas homeopáticas, su objeto era propagarlas por cuantos medios tenian á su disposicion, y al efecto contaba esta corporacion con tres elementos poderosos de propaganda, cuales eran, las discusiones públicas, las consultas públicas tambien de los enfermos que acudiesen á ellas, y la enseñanza oral, ó sea las cátedras que muy en breve debian quedar organizadas, cuyos elementos son la base de la extension de la doctrina homeopática y de su conocimiento verdadero, y uno de los medios más á propósito para llegar en algun dia á la altura en que respecto á la escuela homeopática se hallan otras naciones extranjeras.

Invitó á todas las personas que habian honrado aquella sesion con su asistencia, á que enterados del asunto que se discutia, no dudaran, si así lo juzgaban oportuno, tomar parte en la discusion, con toda franqueza, con toda libertad, y sin temor á que sus opiniones fueran contrarias á las de la Academia; á cuyo efecto, no siendo aquella sesion más que inaugural, por decirlo así, de las sucesivas tareas, podian enterarse más detenidamente de los puntos objeto del debate en los dias que trascurrian desde entónces hasta el jueves inmediato.

El Sr. D. Pio Hernadez creyó conveniente exponer la causa que le movió á proponer el tema que se discutia, que no era otro que el haber elegido un punto que por su amplitud, por sus vastas ramificaciones, pudiera ser objeto de animados debates y esclarecer muchos puntos controvertibles de la ciencia. Recordó los principales que abrazaba su Memoria, la cual entrañaba tres ideas positivas que existen realmente, á saber: 1.ª Que era un hecho el que existia di-

vergencia de opiniones respecto á la dósis. 2.ª Averiguar cuál era la causa de esto. Y 3.ª Si este mal podia subsanarse.

Manifestó que él no era materialista, como se habia supuesto por algunos, pues lo que habia hecho era sencillamente dar ocasion para los debates y nada más. Por último, que no proponiéndose en aquella sesion entrar en el fondo de la cuestion, se reservaba para la inmediata, en que estudiado el asunto y refescada la memoria, seria más fácil para los que gustasen analizar sus opiniones y discutirlas.

Con lo cual se dió por terminada la sesion pública, quedándose reunida sin embargo la Academia en sesion privada, para tratar algunos puntos de régimen interior y desarrollo consecutivo de sus proyectos.

Constituida en sesion privada, se dió cuenta de una comunicacion recibida del *Instituto Homeopático Mejicano*, que dice así:

INSTITUTO HOMEOPÁTICO MEXICANO.

«Habiéndose inaugurado en esta ciudad una Sociedad de Medicina, que tiene por objeto el estudio y propagacion del sistema Homeopático, y debiendo considerar como hermanas á las sociedades de todos los paises que tengan el mismo objeto que la nuestra, tengo el honor de participar á usted el establecimiento de nuestra ya citada Sociedad, bajo el título de *Instituto Homeopático Mexicano*, y de remitirle los estatutos que nos rigen, suplicándole tenga la bondad de dar cuenta á la Sociedad de que es V. tan digno secretario, á fin de que se sirvan considerarnos como hermanos y auxiliar con sus eminentes luces á nuestros nacientes trabajos, como nosotros lo procuraremos respecto á esa Sociedad.

Sr. Secretario de la Academia de Medicina Homeopática de Madrid. »

La Academia acordó dar las gracias á dicho Instituto por medio de otro oficio atento, y se procedió en seguida á tratar de la instalacion de una consulta pública homeopática, y del modo y forma de establecer una enseñanza oral.

SESIÓN DEL DIA 24 DE MARZO DE 1870.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquin Hysern.

El Sr. D. PIO HERNANDEZ: Señores, despues de dos años de interrupcion en nuestras tareas, parece natural que se dé de nuevo animacion á estos debates.

Espero poder contestar á las objeciones que se me han hecho, y elevar á mayor altura la bandera de independencia y libre exámen.

El punto que se discute es *cuál* es la causa más principal de la divergencia de opiniones que en punto á las dósis á que deben administrarse los medicamentos, existe hoy entre los médicos homeópatas; en la enunciacion del tema tengo que hacer una modificacion, pues en vez de decir *cuál es la causa*, debí decir *cuáles son las causas*, porque en efecto más de una son las causas principales de esta divergencia.

A tres por lo ménos pueden reducirse estas, y las tres toman su origen en Hanhemann mismo, desde el momento en que, sentados los hechos prácticos, quiso teorizar sobre ellos. Antes de esta época, cuando el autor de la homeopatía estaba dedicado al desarrollo de su pensamiento; cuando

á ocuparme no existian, porque no habia razon para ello. La verdad marchaba por el campo de la experimentacion; quince años de esta direccion, dieron á la *ley de los semejantes* el carácter de principio indestructible, sirviendo de base para dar tambien á la materia médica un carácter más fijo, así como á la terapéutica una marcha más estable. ¡Raro y bello contraste, señores! Mientras Hahnemann enriquecia la ciencia con su descubrimiento, la medicina tradicional era entónces satirizada, afirmándose por los críticos de la época que no era de hombres sensatos practicar la medicina.

La primera época de la homeopatía estaba limitada á conocer la esfera de accion de los medicamentos y á confirmarla con la práctica. Mas tal descubrimiento y la experimentacion de su ley, lo realizó Hahnemann con dósis ordinarias, no dinamizadas; las pequeñas dósis vinieron más tarde, cuando ya realizado el éxito de su gran pensamiento, quiso darse explicacion de los fenómenos y de los hechos que observaba.

Aquí teneis bosquejada la época más célebre de Hahnemann, y que inmortalizará su nombre cuando calmadas las pasiones se ostente pura y refulgente la verdad.

Mas, parece destino de la humanidad no conservarse siempre á la misma altura, y esto es lo que aconteció á Hahnemann en los años sucesivos á su gran descubrimiento, de tal suerte que yo hago de Hahnemann el elogio legítimo que le corresponde, así como voy á entrar en otra época de su vida científica, en la que veo que pagó tributo á la exageracion y al error.

¿Qué hubiera sido de la homeopatía, si desde el primer hecho que la dió origen, y que de todos es bien conocido,

hubiera fracasado, dejándose llevar el experimentador de las exageraciones que se encuentran en el *Organon?*..... Si en vez de tomar una fuerte decoccion de quina, hubiera usado Hahnemann unos pocos glóbulos empapados en una dilucion cualquiera, creo que es posible hubiera fracasado el experimento. Durante una larga serie de años, siguió experimentando de este mismo modo diferentes sustancias, despues de lo cual vino la segunda época orígen de las causas que analizamos. De suerte que vamos á entrar ya en la primera de estas, en el por qué de la variacion de Hahnemann.

La *agravacion* es la primera de las tres causas que nos ocupan; pero este es punto que necesita aclararse algo préviamente.

Es un hecho práctico la agravacion de la enfermedad, y puede reconocer varias causas, á saber: ó esta es *natural*, es decir, una agravacion propia de la enfermedad, ó es producida por un *remedio inconvenientemente* administrado, ya en su proporcion, ya en su repeticion, ó ya en su indicacion, y esta es la agravacion medicinal propiamente dicha, la cual tiene dos aspectos. Ambas escuelas, lo mismo la alopática que la homeopática, están en ella comprometidas, si bien de diferente modo; la secular tiene que responder de lo que la pertenece en este punto, y la homeopática tambien.

No hay práctico que no se encuentre á menudo con caractéres de las enormes dósis de remedios empleados por la escuela tradicional, y es sabido de todo el mundo que existen enfermedades *quínicas*, *mercuriales*, *del opio*, etc., etc., y esta es precisamente la ocasion en que arrojo el guante á quien quiera recogerlo, para preguntarle si existe alguna obra, algun tratado especial entre tantos y tantos como de medicina se han escrito y se escriben, en que se trate de las agravaciones medicinales alopáticas y el modo de combatirlas. Este vacío que existe en la escuela tradicional es inmenso; pero hay dos circunstancias principales para que ta-

tes entre el remedio y la enfermedad, y que se conocieran tambien las virtudes especiales y los caractéres de cada sustancia en particular.

Pero demos por supuesto que empíricamente siquiera se pueda apreciar cuándo el opio, por ejemplo, ha perjudicado, ó cuándo el mercurio ha llevado sus estragos hasta producir la cáries de los huesos; demos por supuesto que se observe cierto grupo sintomático por el cual pueda conocerse la enfermedad medicinal, y que se conozca en efecto; ¿qué hace la medicina ordinaria en estos casos para combatirlos? En una obra que se compone de tres tomos, y se ocupa de la descripcion de las enfermedades mercuriales, el tratamiento que para éstas aconseja no difiere del que se emplea en las demás irritaciones naturales.

Resulta, pues, que la agravacion morbosa alopática no se conoce ni se distingue de la medicinal, porque no hay caractéres bastantes para ello; se carece de la nocion de la accion fisiológica del medicamento; y no se diga que hay una materia médica, como la de Trousseau, que trata de esta, pues en ella no se hace más que un símil de experimentacion fisiológica.

Ahora bien, consideremos esta agravacion bajo el punto de vista homeopático. Aquí no tiene la trascendencia que en alopatía; pero tambien se ha exagerado mucho su existencia, llegando hasta el infinito el temor de esta agravacion. Veamos, pues, si lo que Hahnemann ha consignado es justo y admisible.

Por un lado dice que es precisa la agravacion, inevitable, y saludable al propio tiempo, puesto que para que los medicamentos curen se necesita desenvolver una afeccion análoga, pero un poco más intensa que la natural; y por otra parte, el temor de que tuviera efecto le hizo cercenar y dis-

y ya nos encontramos con la primera de las causas de divergencia que existen en este punto.

¿Cómo se distinguirá en homeopatía la agravacion natural ó morbosa, de la medicinal?

Algunos datos trae Hahnemann acerca de este punto, y tambien otros autores que de ello se han ocupado, y de los recogidos entre unos y otros he podido redactar las leyes para el diagnóstico, por decirlo así, entre la agravacion medicinal y la natural.

La agravacion morbosa natural se distinguirá: 1.° En que la agravacion se presentará despues de una mejoría más ó ménos larga. 2.° En que no será tan repentina como la medicinal, manifestándose poco á poco y comprendiendo al mismo tiempo el estado general del enfermo. 3.° En que no estará mezclada con síntomas del medicamento, sino que acrecerá simplemente los patognomónicos. 4.° y último. Que en lugar de desaparecer á poco tiempo, irá de dia en dia y de hora en hora constantemente en aumento.

La medicinal se conoce: 1.° En que hay ciertos síntomas localizados que se agravan mientras que el estado general sigue mejorando, presentándose repentinamente.

2.° La medicinal siempre ofrecerá entre los síntomas naturales de la enfermedad, otros nuevamente agregados y que son característicos del medicamento administrado.

Esto es lo que decia respecto á la medicina ordinaria, que ésta no lo puede realizar, mientras que el homeópata lleva ya el conocimiento de los efectos característicos del medicamento.

3.° Habrá poca constancia en sus fenómenos, que desaparecerán de ordinario con tanta prontitud como se presentaron, y son generalmente poco duraderos.

Es natural, pues áun cuando la dósis sea excesiva relati-

vamente, como ésta es siempre corta, los síntomas á que da lugar son fugaces.

Esto es en el órden natural, y aquí tenemos ya tres indicaciones p ara poder diferenciar bien una de otra agravacion.

Pero hay además otra clase de agravacion medicinal, que consiste en la producida por un medicamento mal elegido.

Las reglas para conocerlo son las siguientes: 1.ª En esta agravacion la enfermedad sigue su curso, y como no ha sido destruida por el medicamento marcha hácia su éxito peor, á la par que el remedio indica sus síntomas propios. Esta es fácil de apreciar. Se presenta casi siempre sin un momento de alivio precedente.

2.ª Mezclada de síntomas característicos del medicamento y de síntomas patognomónicos que anunciarán la marcha progresiva de la enfermedad.

Como el medicamento fué mal elegido, los síntomas característicos del mal siguen adelantando.

3.ª La referida agravacion se aumentará ya rápida, ya progresivamente, pero siempre de un modo constante.

4.ª En que el estado general del enfermo empeora.

Esta es la síntesis general de todas las anteriores. Ahora bien; establecidas estas reglas, ¿qué hace el homeópata á diferencia del alópata en tales circunstancias? Si la agravacion medicinal es rápida y amenazadora, tiene medicamentos que, análogos á aquel, pueden antidotarlo y destruir sus estragos. Vista la diferencia que en punto tan esencial existe entre las dos escuelas, voy á apreciar el valor que á esto se ha dado para que sea causa de la divergencia de opiniones que nos ocupa.

Este temor de la agravacion indujo á atenuar y dividir las dósis; ¿pero esto ha sido necesario? ¿Está justificada suficientemente esta division? Yo no lo creo.

Pero sucede en los genios elevados, que hasta en los erro-

tante las agravaciones que pueden originarse de las dósis fuertes, que nos ha conducido casi hasta la nada, y este es el punto de ataque de nuestros adversarios naturales. No hay autor hoy dia que trate de medicina, en que no se vea alguna indirecta sobre la homeopatia, y al hablar de los hechos se dice que se debe tomar de ella el grande aprecio que hizo Hahnemann de la fuerza vital. Esta confesion por parte de nuestros adversarios algo vale, si bien con ella se quiera dar á entender que no se han curado las enfermedades, sino que se ha empleado una medicina espectante, y confieso á mi vez, señores, que este es el cargo mejor dirigido.

Los medicamentos homeopáticos están exagerados en sus dósis infinitesimales. Deséchese el temor de la agravacion, por pueril, pues por pocos conocimientos que tenga el médico homeópata, es imposible que dé una cantidad mayor que la que debe. Hechos hay de curacion con tinturas, trituraciones y granos, y hoy dia los tratados especiales de homeopatía recomiendan toda suerte de dósis.

Pasemos á justificar ahora el por qué en medio de los errores hay algo bueno que aprender; ¿obran los glóbulos? Si señor, se pueden y se deben usar; pero hacer de ellos la dósis cuantitativa general es lo que yo combato. Con los glóbulos puede haber suficiente medicacion contra las enfermedades agudas exentas de peligro; pero cuando la enfermedad ofrece cierta gravedad no me contento con los glóbulos, voy á las trituraciones y á las tinturas, y desde éstas hasta la 30.ª dilucion hay más que suficiente escala para todos los casos. *(D. Zoilo Perez pide la palabra.)*

Combato, pues, la generalizacion dada por Hahnemann, y la combato porque desde la muerte de éste ha entrado la verdadera crítica en la escala. Quede, pues, sentado que es

pueril, que es ilusoria la mayoría de las veces la agravacion medicinal; y por tanto, estando basada la dosificacion en el temor de aquellas, ésta es exagerada. Un amigo mio, el señor Aguirre, médico que fué de Segovia, y en donde practicó la homeopatía mucho tiempo con gran éxito, cuando vino á mi casa se admiró de ver mi caja de medicamentos, y me dijo que él no habia conocido más que las tinturas y diluciones, y que con ellas habia obtenido siempre brillantes resultados. Esto, sin embargo, no es decir que no obren los glóbulos.

La segunda causa de las que me ocupo es la teoría de la dinamizacion, y esta es una causa más espinosa.

Aunque de paso, diré que esta cuestion tiene tres puntos, á saber: 1.° estado fisiológico; 2.° patológico, y 3.° accion de los medicamentos. Dejo los dos primeros y me limitaré al último, que en esta ocasion es el principal.

¿Somos materialistas ó no? Esta es la cuestion, este el problema. Yo por mi parte no soy materialista, soy dinamista.

¿Qué ha dicho Hahnemann que debe entenderse por dinamizacion? Tanto en el *Organon*, como en su *Materia médica*, dice que es la exaltacion, el incremento ó el desarrollo de accion de las propiedades medicinales de los cuerpos, mediante la preparacion farmacológica (trituracion ó sucusion).

Si para Hahnemann dinamizar es exaltar las propiedades medicinales de los cuerpos, ¿qué hay, pues, en la trituracion? ¿qué hay en la sucusion? No puedo contestar á estas preguntas. Créese generalmente que hay desarrollo de electricidad, lo cual en cuanto á las trituraciones se comprende, y no sólo se comprende, sino que si se preparan en la oscuridad, se verá desarrollo del calórico; pero en cuanto á las diluciones, no se observa ningun fenómeno nuevo. ¿Podremos, sin embargo, admitir desarrollo de electricidad? tampoco; pues si la electricidad se desarrollase y siguiera des-

sen las propiedades del medicamento.

Admito la fuerza medicinal; pero lo que no admito es que dividido y subdividido el grano, se aumente ó se exalte su accion.

No pensaba haber entrado esta noche en esta cuestion, pues me hallo fatigado, y como es muy importante, me ocuparé de ella con más extension en otra sesion próxima. Desearia que los señores que hayan de hablar tengan en cuenta esta circunstancia, y tambien seria mi deseo que esta Academia formase un criterio propio acerca de todos estos puntos que la distinguiese y la diese carácter.

El Sr. D. Zoilo Perez: Señores, he pedido la palabra, áun cuando no pensaba haberlo hecho en esta noche, porque no quiero dejar pasar una mala impresion producida aqui por el Sr. Hernandez.

Las palabras del Sr. Hernandez me han hecho romper mi propósito.

No me ocuparé del método que en su discurso ha seguido para la exposicion de las causas de divergencia que ha fijado; pero dícese por dicho señor que la medicina homeopática no son los glóbulos; yo me conformo con esto, pues la homeopatía es un método, y los glóbulos no son más que la forma; pero lo que no puedo dejar pasar desapercibido es que se haya dicho que las dósis infinitesimales son ridículas; ¿y cómo he de consentir que se diga que las dósis infinitesimales no curan más que enfermedades ligeras? ¿Pues qué hacen todos los médicos homeópatas sino curar con ellas enfermedades graves? Y si hay alguna excepcion en favor de las dósis macizas, es sólo en un muy reducido número de casos, tan reducido, que bien podia decirse que no pasaban de dos. Yo curo y he curado las fiebres tifoideas más graves

que no curan los dósis infinitesimales siempre, y conste qu ellas son las que han producido los maravillosos resultado que diariamente observamos. No continuaré porque es tarde y sólo era mi ánimo hacer esta rectificacion, reservándome sin embargo, el uso de la palabra para la próxima sesion.

El Sr. D. Pio Hernandez: El Sr. Perez me ha juzgado ma en esta ocasion, pues tomó por ridículo lo que no era, ni tam poco fué esa mi intencion, pues lo que dije fué que ese es e argumento que más valor tiene entre nuestros adversarios y lo demás que acerca de las dósis he dicho, no es más qu una apreciacion particular de mi parte.

(El Sr. D. Luis de Hysern pide la palabra para la próxim sesion.)

El Sr. Presidente: Siendo ya demasiado tarde, y teniend que ocuparse la Academia de cuestiones importantes, tale como la determinacion del establecimiento de dos grande medios de propagacion, cuales son la *enseñanza oral* y l instalacion de una consulta pública para los enfermos que l deseen, se levanta la sesion pública, quedando la Academi reunida en sesion privada para los fines indicados.

SESION DEL DIA 31 DE MARZO DE 1870.

Presidencia del Sr. D. Zoilo Perez.

Abierta la sesion á las nueve de la noche, el Sr. D. Lui de Hysern, usando de la palabra, dijo:

Señores: despues del discurso pronunciado por mi amig el Sr. D. Pio Hernandez, cuyo claro talento y erudicion so de todos conocidos, necesito de toda vuestra benevolenci

mientos profundos que habeis escuchado anteriormente. Escaso de dotes oratorias, no espereis tampoco un elocuente discurso, pues áun cuando yo quisiera seduciros con la belleza de lenguaje ni con frases ricamente engalanadas, no podria conseguirlo, porque carezco de lo necesario para ello. Si me he atrevido á terciar en estos debates, ha sido únicamente movido del deseo de cooperar por mi parte á la propagacion y al sostenimiento de las doctrinas homeopáticas, á la par que para manifestar lisa y llanamente mi opinion en la cuestion árdua que se debate.

Descanso, pues, en vuestra benignidad para escucharme, y voy á entrar en materia.

El punto que se debate es la averiguacion de las causas de divergencia de opiniones que en punto á las dósis existe entre los médicos homeópatas. Esto es lo que el problema dice; pero el exámen de estas causas lo ha conducido el académico disertante á un terreno tal, que envuelve todas ó casi todas las cuestiones de más alto interés y trascendencia que encierra la homeopatía, pues ha fijado estas causas en puntos esencialmente prácticos y que, en efecto, no están fuera de su lugar, por más que haya algunos otros que no sean del dominio de la ciencia, y que por lo tanto no nos corresponde desentrañar, sino dejar al tiempo que haga lo que debe. Pero al hacer la explicacion de estas causas el Sr. Hernandez, ha fijado su atencion en primer lugar en la agravacion medicinal que se produce con los remedios homeopáticos y no homeopáticos, dando reglas para el conocimiento de estas agravaciones, en cuyas reglas no entraré de nuevo, porque me parecen justas y naturales, es decir, que las acepto. Pero lo que no puedo aceptar, y es el punto principal que me ha movido á tomar la palabra, son las deducciones que de ese hecho natural ha sacado en su discurso, y no hago por esto

un cargo al Sr. Hernandez, que tampoco seria justo, pues es una apreciacion suya, así como opinion mia es lo que voy á deciros.

Señores, dada la ley de los semejantes, verdad imperecedera que registrará la historia en el catálogo de los grandes descubrimientos, el hecho de la agravacion es lógico, necesario, consiguiente. Si un medicamento ha de obrar en el organismo de un modo análogo al que obraron las causas morbosas, ó por mejor decir de un modo análogo al de la enfermedad, claro está que debe agravar *primitivamente* dicho estado, ó por lo ménos ha de tener aptitud suficiente para ello; si, pues, este es un hecho cierto; si es un hecho evidente, está muy en su lugar la division y atenuacion, y la debilitacion en la fuerza primitiva de la sustancia medicinal que haya de emplearse. Pero ¿es justo, es natural establecer una regla de conducta tal y como el Sr. Hernandez la establece, consignando que para las enfermedades agudas y de peligro inminente deben usarse las tinturas y trituraciones, para las ménos graves diluciones medias, y para las de menor importancia las más altas? Esto es precisamente en lo que no puedo estar conforme, puesto que la razon y la experiencia se declaran en mi favor. Yo, señores, soy partidario del uso de todas las dósis, desde las más altas hasta las más bajas, y si es preciso hasta la sustancia misma natural; y si no tuviésemos que considerar en la aplicacion oportuna de los medicamentos más que su mayor ó menor fuerza con relacion á la mayor ó menor de la enfermedad, yo aceptaria de buen grado la division hecha por el Sr. Hernandez; es decir, el método que él ha establecido. Pero entre las verdades prácticas que Hahnemann nos dejó y descubrió, hay una que es de grande importancia y trascendencia para la práctica, y esta es la reaccion orgánica.

Es un hecho tambien indiscutible, segun mi opinion, que el organismo vivo está sujeto lo mismo en estado de salud

son voluntarios, sino los de la vida orgánica ó de nutricion que son instintivos, involuntarios y exclusivos de las fuerzas vitales, son reacciones constantes y perpétuas, el corazon verifica movimientos opuestos, las arterias participan de esas mismas alternativas, la digestion no se efectúa en ninguno de los órganos digestivos sin la ayuda de los movimientos peristálticos y antiperistálticos de las fibras musculares de esos órganos, tampoco los pulmones carecen de movimientos alternados; y si de aqui pasamos á las sensaciones del espíritu, raro es el placer que no vaya seguido de dolor, rara es una impresion excitante del ánimo que no vaya seguida tambien de su contraria, ni la luz vivisima del sol que da vida á las plantas y las comunica parte de su belleza, no puede herir jamás la membrana sensitiva del órgano tan delicado de la vision, la retina, sin que la oscuridad más completa le suceda en el instante.

Existe, pues, en los séres organizados esa propiedad que es del dominio de lo que llamamos fuerza vital, vida, animacion. Si del estado sano pasamos al enfermo, esos mismos fenómenos en un grado mayor de exaltacion constituyen la lucha incesante que se entabla entre las fuerzas vitales y las causas morbosas que alteran su equilibrio y armonía. ¿Qué es si no la enfermedad? ¿A qué es debido que una causa morbosa altera á veces tan profundamente el organismo? Pues no es más que una reaccion opuesta siempre á la accion primitiva de la causa que la produjo; asi vemos que la impresion del frio sobre la piel, verbi gracia, y no hablo del ejemplo ya vulgar de la nieve, que produce un frio intenso, que es seguido de calor más intenso todavía, sino que me refiero á las causas generales, á las impresiones atmosféricas; si el hombre sano se expone de repente á la accion de un destem-

vivo, como podria producirlo en un cuerpo inorgánico cu quiera; pero mientras éste permanecerá frio durante lar tiempo, el cuerpo organizado y vivo se rehace prontamen y segun su predisposicion, ese frio viene constantemente s guido de calor, y de un calor que llega hasta la fiebre m intensa. Sígase el curso de esta fiebre, obsérvense todos s detalles, y áun en las contínuas se verá cierta tendencia las remisiones, y períodos marcados de agravaciones alte nativas; es decir, que la lucha sigue, que siguen las rea ciones áun en aquel mismo estado anormal y patológic ¿Y á dónde dirán Vds. conduce todo este razonamiento, estos esfuerzos para probar que existen tales reaccione ¿Qué relacion tiene con la cuestion de la mayor ó men cantidad de medicamento que se deba usar? Para mí, señ res, este es un hecho tan capital, que sin él no habria med cina posible, ni seria tampoco posible la curacion de ni guna enfermedad. A este hecho, á este fenómeno, son d bidas multitud de curaciones que se efectúan por solos l esfuerzos de la naturaleza; la medicina espectante tiene e ella el grande, el único apoyo; ella es lo que vulgarmente s llama *naturaleza de un enfermo;* y efectivamente, sin e naturaleza seria imposible la curacion; por eso se ha dich desde antiguo: *Medicus est minister natura medicatrix*, médico no es más que un ministro de la naturaleza, el qu debe darla direccion, el destinado á velar y á investigar su más insignificantes tendencias.

Así pues, sentado este hecho capital, los medicamento homeopáticos, obrando en un sentido análogo al de la en fermedad, y siendo por su naturaleza agentes capaces de al terar siempre en más ó en ménos las funciones del organis mo, deben producir y producen muchas veces agravacione que son en muchas ocasiones saludables, pero que se debe

análogos á aquella; y dado el hecho de la reaccion vital, la consecuencia legítima y natural de ésta ha de ser la curacion; y no se diga que en ese caso todas las enfermedades debian curarse espontáneamente, porque si bien la tendencia del organismo es á producir la reaccion, ésta, dada la enfermedad, necesita de un nuevo excitante que la ayude, que la provoque, que la excite verdaderamente, y aqui entra la verdadera razon del uso de las dósis infinitesimales.

En estos hechos descansan tambien los dos efectos que Hahnemann ha asignado á los medicamentos en su accion sobre el organismo, cuando considera que éstos producen un efecto primitivo y otro consecutivo; aquél es el propio, natural, genuino de la sustancia, y éste es el propio, natural, consecutivo á la reaccion; viniendo á deducirse de uno y otro, que con el primero podrá haber un efecto *a* ó *b*, visible si se quiere, pero que sin el segundo no puede existir el que se busca, es decir, la curacion.

El organismo, lo mismo en estado de salud que en el de enfermedad, es susceptible á la impresion de los agentes exteriores en diferente grado; pero siempre en el de enfermedad lo es más, muchísimo más que en el de salud, por cuanto que se halla bajo la influencia de una excitacion violenta y en un grado que, para que se me entienda bien la idea, llamaré de eretismo, de impresionabilidad á los menores agentes: que esto es cierto, la observacion de la práctica diaria nos lo dice; pues qué, ¿no habeis observado por ventura millares de veces, y sobre todo en enfermedades las más graves, que el más ligero ruido, el soplo imperceptible de las alas de un insecto volador, el más suave y delicado olor, el olor del caldo reparador de las fuerzas casi apagadas, se hacen insoportables y producen á veces fenómenos de

exaltacion nerviosa en varios sentidos? Y aquel mismo individuo, ¿no soportaba, digo mal, no le era indiferente poco ántes, y ántes áun estando bueno no solicitaba aquel caldo reparador, aquel olor suave, y todo cuanto ahora rechaza con energía? Luego su impresionabilidad, su susceptibilidad se ha exaltado; luego su organismo está dispuesto á sentir y dejarse impresionar por los menores agentes. Por lo tanto, siendo este un hecho cierto, siendo una verdad de observacion y de experiencia, ¿no parece más natural buscar aquí la relacion de la cantidad medicinal con la susceptibilidad individual, que no buscarla en la mayor ó menor fuerza de la dósis, y en la mayor ó menor fuerza ó violencia de la enfermedad? El uso de las dósis infinitesimales y la larga escala de dilucion que en homeopatía se prepara con los medicamentos, responde, segun mi opinion, á este grado de exaltacion del organismo, más bien que á los diversos grados de agudeza, intensidad ó profundidad del mal; y como que la reaccion de que he hablado anteriormente está subordinada tambien á la mayor ó menor susceptibilidad orgánica, de aquí que á mayor susceptibilidad, á mayor impresionabilidad, mayor fuerza de reaccion, mayor actividad medicinal.

De modo, señores, que sin necesidad de decir que el medicamiento adquiere mayor fuerza porque esté más ó ménos triturado ó diluído; sin necesidad de decir que á menor cantidad de materia mayor fuerza medicinal, lo cual la razon se resiste á comprender y sólo puede ser hijo de una ilusion ó de un esfuerzo de la inteligencia para explicar un fenómeno maravilloso, tenemos la razon de esa al parecer mayor actividad de las dósis mínimas é infinitesimales en el organismo fisiológico y patológico. No entraré ahora á dar una explicacion del modo como yo comprendo la dinamizacion y como me la explico, porque deseo oir la opinion de mis dignos compañeros sobre este particular.

Pero conste para lo que convenga: 1.° que la agravacion

manifestacion ó la posibilidad de ésta, deben disminuirse las dósis, porque aquella por lo ménos es inútil; 3.° que una de las razones donde se debe fundar la distinta aplicacion de las dósis está por una parte en la reaccion vital del organismo, y por otra en la mayor ó menor susceptibilidad del individuo enfermo.

El Sr. Manzaneque: No estoy conforme con la dosificacion establecida por el Sr. Hysern (D. Luis). Los medicamentos tienen en su modo de obrar tres formas: aguda, subaguda y crónica; y por lo tanto, la fuerza del medicamento debe subordinarse á la de la enfermedad. Hahnemann usó los medicamentos á dósis macizas, y sólo la agravacion le hizo disminuir la dósis; y si Hahnemann no pasó de la 30, fué porque observó que los efectos eran muy escasos. No hay motivo, pues, para que variemos de conducta; porque si los efectos son menores, la dósis debe ser mayor, segun los casos, y mientras no se vea á las dósis mínimas obrar sobre el hombre sano, no es posible que curen en el enfermo; su administracion es empírica.

El Sr. D. Luis Hysern: Protesto contra la palabra empírica que acaba de pronunciar el Sr. Manzaneque; no porque el medicamento á dósis infinitesimal no produzca uno ó varios ó ninguno de sus efectos en el hombre sano, se debe deducir que no los haya de producir en el enfermo y haya de curar; pues siendo cierto, como he dicho anteriormente, que las susceptibilidades individuales varian en cada persona, y siéndolo aún más que el individuo sano es mucho, muchísimo más refractario á la accion de los agentes exteriores que el enfermo, se deduce lógicamente de este hecho la division y atenuacion de la sustancia medicinal para el enfermo, y el aumento en la cantidad para el sano.

es el gran porvenir de la humanidad siguiendo las hu
de las demás ciencias, sus hermanas; hemos visto á la
tica elevarse á grande altura, y la filosofía tomar gran v
y expansion, la química avanzar en sus descubrimiento
la medicina no podia ménos de seguir ese compás, re
sentado en la homeopática, que es la realizacion del
greso en el arte de curar. Estas ligeras reflexiones nos
ducen á la eficacia de las dósis infinitesimales; ¿qui
decirme los señores que la niegan, qué fuerza, qué pote
hace girar los mundos infinitos?..... Siento mucho que
amigo el Sr. Hernandez no haya podido asistir esta nocl
la sesion, y lo siento tanto más, cuanto que su salud
brantada es quien se lo impide; pues siendo mi ánimo
testar á su discurso, habia decidido dejar para otro dia lo
voy á decir; pero excitado por las frases del Sr. Manza
que, he cambiado de resolucion.

Principió el Sr. Hernandez describiendo la manera c
Hahnemann vino al descubrimiento de la homeopatía; H
nemann se encontró en el caos de la antigua medicina y
un camino fijo, sin derrotero marcado que pudiera servi
guia, sin un criterio fijo, y apoyándose todas las doctri
médicas que entónces existian en bases de todo punto fal
entónces, déjando de ser médico, se dedicó al estudio d
química y de la filosofía, habiendo hallado el principio b
de su escuela de la manera que todos sabeis, y que me
culpa el repetir. Diez y nueve años seguidos experime
ántes de formular y dejar cimentada su escuela, hacie
ver que su doctrina se hallaba en todos los momentos
la historia; principió ciertamente usando las dósis maci
pero vió que éstas agravaban los enfermos, y en su con
cuencia disminuyó gradualmente las dósis hasta llegar
30 dilucion, y esto no lo hizo por puro lujo ni por deseo

que así se lo indicó la experiencia.

Pero se dice que la fuerza del medicamento está en relacion con la masa; cuando me ocupe de esto, demostraré que á la 30 dilucion son tan eficaces los remedios como los de la 3.ª y las tinturas; pero hay que apreciar las condiciones orgánicas. No se puede acusar á Hahnemann de ilógico ni de inconsecuente en la division de las diluciones. Es cierto que despues de él han venido otros que han creido que áun se podia atenuar más la cantidad, y que áun así obraban los remedios; esto, señores, es cuestion de pura experiencia.

Despues de esto, se ocupó el Sr. Hernandez de las reglas para conocer las agravaciones diferentes, y entre otras recordó una de ellas que me parece contradictoria con la doctrina que él mismo dejó asentada, pues dice que las altas dinamizaciones no pueden producir efectos fisiológicos, como lo pueden las dósis macizas; y al hablar de las agravaciones, dice que se conocerá la de un medicamento mal indicado en que se producirán síntomas de la enfermedad agravados, y síntomas del medicamento mal administrado. Aquí hay contradiccion, á mi juicio; pues si las dinamizaciones no pueden producir efectos fisiológicos, tampoco el medicamento mal administrado puede dar lugar á sus agravaciones, que serán entónces efectos fisiológicos propios de la sustancia.

Los medicamentos homeopáticos producen sus efectos cuando el organismo está más susceptible; así, por ejemplo, tenemos un panadizo y los dolores son muy vehementes, la menor cosa los exalta, no se puede tocar con nada al dedo; en tanto que cuando éste está bueno, ya se puede dar un golpe en él, que el dolor que se produzca no igualará jamás en intensidad al anterior. De suerte que no es la cuestion del más ni del ménos, sino de lo suficiente; y ya que he puesto el

sido suficiente.

Sin embargo, en aquellos casos en que la enfermedad ı es dinámica, por decirlo así, sino qué hay en ella element materiales que combatir, como sucede, por ejemplo, en l intoxicaciones, entónces se deben usar dósis materiales; y organismo, señores, siempre habla en lenguaje claro, y s gun su lenguaje, así debemos combatirle.

No puede haber agravacion en una dósis mínima cuanc el medicamento no está indicado, y esto sucede y debe su ceder así por la falta de armonía entre el medicamento y enfermedad.

Se ha dicho aquí esta noche, que habia medicamentos qu eran agudos, subagudos y crónicos; yo no entiendo est lenguaje, no conozco esa clase de remedios, á pesar de qu procuro estar al alcance de cuanto se habla y se escribe e materia de medicina; y si algo quiere decir esto, debe ser l que acabo de indicar, que los medicamentos se darán segu las circunstancias. Tenemos, por ejemplo, una hiperemia ca tarral, y se usa el *acónito* á la 6.ª, y el enfermo se cura; s presenta un *crup* en su primer período, y el *acónito* á la 6. lo cura tambien, y sin embargo, una enfermedad es agud y la otra subaguda. ¿Con qué curamos una pulmonía? Co dósis infinitesimales y nada más. ¿Quieren decirme los qu no creen en lo infinitesimal, qué cantidad de materia llega a órgano del olfato del perro que va persiguiendo su presa? Pues algo de materia debió llegar á su olfato, y sin embarg no es fácil encontrarla.

No recuerdo en este momento las demás agravaciones de que habló el Sr. Hernandez; pero conste que en la medicina homeopática, lo que constituye su progreso principal son las dósis infinitesimales; ahí está su vida: eso que en el armazon del método no constituye más que un accidente, eso es el

[redacted]

El Sr. Vinader pidió la palabra; quedó en el uso de ella el Sr. Manzaneque, y el Sr. Hysern (hijo) se reservó continuar en otra sesion.

REUNION DE LOS MÉDICOS HOMEÓPATAS DE MADRID.

El dia 29 del corriente tuvo lugar en el salon de la Academia Homeopática Española una reunion de los médicos homeópatas de Madrid, con objeto de tratar del modo de llevar á cabo la enseñanza de la doctrina homeopática.

Abierta la sesion á las ocho y media de la noche bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquin de Hysern, nombrado anteriormente para dicho cargo, se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Duvós, en la que participaba su sentimiento de no poder asistir por hallarse enfermo; asimismo se leyó tambien otra del Sr. D. Benigno Villafranca, que decia así:

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern.

«Muy señor mio y de mi respetuosa consideracion: Cuando hace año y medio propuse á la Sociedad Hahnemanniana Matritense el pensamiento que dió origen á las reuniones celebradas por los homeópatas de Madrid, me proponia como principales fines, que éstos respondiesen á las exigencias creadas por la revolucion con la libertad de enseñanza, y preparar una conciliacion que más adelante y poco á poco regularizase y mejorase las relaciones de dichos médicos.

nuevo más meditado y mejor, cosa extraña siendo indi
duo de la comision nombrada por la Junta general; pero s
como quiera, lo cierto es que tanto por el tiempo trascurri
entre una y otra sesion, excesivamente largo y más q
sobrado para adormecer el más juvenil entusiasmo, cuan
por el local elegido para la de mañana, veo completamen
defraudadas mis esperanzas, y no me es posible formar par
de aquella comision ni asistir á la citada Junta.

Ya comprenderá V. que no habiéndoles nosotros llamado
la Sociedad, que por ningun concepto desmerece de la Acad
mia, no habríamos de prestarnos á ir á esta, cuando razon
tan sencillas como poderosas aconsejaban elegir un sitio i
diferente, si como yo creo, se deseaba la concurrencia d
todos.

Aprovecho este motivo para reiterar á V. mi más sinceri
adhesion, y repetirme suyo afectisimo amigo y deseoso se
vidor Q. B. S. M.

BENIGNO VILLAFRANCA.

Madrid 28 de Marzo de 1870. »

Acto seguido el Sr. Presidente expuso los motivos d
aquella reunion, que no eran otros que el deseo de conduc
á la homeopatía de una vez por el camino del verdadero pro
greso; al efecto, dijo que se habia invitado á todos los méd
cos homeópatas de Madrid al local de la Academia, porqu
de este modo se creia darles una prueba más del deseo d
mútua correspondencia que debia reinar entre todos, y por
que habiéndose verificado anteriormente otras dos reunio
nes de todos los homeópatas de Madrid con el objeto d
llevar á cabo el proyecto de una enseñanza teórica y prác
tica de la homeopatía, y habiendo sido en ella nombrado
presidente el que tenia la honra de hablar en aquel momento

sin embargo, dijo que este habia sido, por lo visto, motivo suficiente para que algunos compañeros no hubiesen asistido, y en particular ninguno de los señores que componen la Sociedad Hahnemanniana Matritense, á quien la Academia guardaba todas las consideraciones y respetos que se merecia, sintiendo, por lo tanto, que un motivo tan pueril hubiese privado á esta reunion de la presencia de dichos señores.

Que era de lamentar esta mala inteligencia: pero que de todos modos, como sobre todo esto estaba el progreso y propagacion de la doctrina homeopática, y puesto que la comision que anteriormente se habia nombrado se veia privada por este pequeño incidente de la ilustrada cooperacion del Sr. Villafranca, fuerza era, á pesar de todo, llevar á cabo el pensamiento.

Que la Academia Homeopática por su parte habia pensado y estaba decidida á dar una enseñanza teórica de la medicina homeopática; pero como esta idea no la pertenecia por completo, por más que entrara siempre en su pensamiento y fuera uno de los medios con que contara para la propagacion de sus creencias, no creyó oportuno, justo, natural, ni delicado, hacerlo sin que ántes tuviese lugar esta reunion, que independiente de ella decidiese el modo y la forma de ejecutar el pensamiento con completa libertad, y sin estar ligada por eso en nada á la corporacion citada, la cual únicamente ofrecia su salon y dependencias á todos los profesores homeópatas que quisieran dar en aquel local lecciones de homeopatía, considerando que esto era más factible que buscar de nuevo un distinto sitio que produciria gastos de alguna consideracion, y retardaria la realizacion del proyecto.

Así, pues, considerando que la enseñanza oral era un

nos, que desean conocer la nueva doctrina en sus detalles, proponia á la reunion el establecimiento de la citada enseñanza, para lo cual se pasaria el proyecto á domilicio, para que aquellos compañeros y profesores que no habian podido asistir, unos por ocupaciones, otros por enfermedad, y otros por otras causas de pura etiqueta, pudiesen adherirse si gustaban al pensamiento, é indicar aquellas materias que fueran de su agrado el explicar.

Usó de la palabra el Sr. Perez, que apoyó las opiniones del Sr. Hysern. El Sr. Hysern (hijo) hizo constar de nuevo que aqpella reunion era independiente de la Academia Homeopática Española, por más que se celebrase en aquel local; y á consecuencia de haber indicado el Sr. Diaz Sal que seria conveniente provocar una nueva reunion en sitio diferente, puesto que parecia que aquél habia causado reparo en algunos para asistir, dijo el Sr. D. Luis Hysern que él era el responsable de ese suceso, aunque sin poderlo prever, por cuanto que mucho tiempo ántes, en el verano anterior, despues de celebrada la segunda reunion de todos los médicos homeópatas de Madrid con aquel mismo objeto, no teniendo á disposicion de aquella ningun local propio de que disponer, preguntó al Sr. Villafranca si habria algun inconveniente en reunir á los demás compañeros en la Academia Homeopática para tratar de dicho asunto, á lo cual contestó dicho señor que por su parte no le habia; además, que la víspera de la reunion actual fué en persona á verse con el Sr. Villafranca, para manifestarle el objeto de la reunion y el sitio en que debia celebrarse, y no encontrando obstáculo ninguno por parte de dicho señor, no dudó en pedir á la Academia su local para la celebracion de aquella; que despues de esto no se explica la comunicacion del Sr. Villafranca, y que él por su parte se oponia á nueva

convocatoria, que retardaria y entorpeceria la realizacion del pensamiento, y que era menester empezar alguna vez á dar desarrollo á la doctrina homeopática y propagarla por medio de la enseñanza, estando él por su parte dispuesto á trabajar en ese sentido.

El Sr. Oliver dijo que le parecia conveniente establecer la enseñanza en forma de conferencias; que sentia que no hubiesen concurrido todos á aquella reunion; y que lo mejor seria que todos los que hubiesen de tomar parte en la enseñanza se reunieran y buscaran un local distinto donde llevarla á cabo; que esto lo indicaba, no por él, pues no tenia inconveniente en aceptar el ofrecimiento de la Academia, sino solamente en vista de los reparos que algunos compañeros parecian tener. Que el pensamiento creia que debia llevarse á cabo, y que si él directamente no habia entrado ya á formar parte de la Academia Homeopática, era por el juicio, equivocado ciertamente, pero que se habia hecho formar de ella entre los homeópatas, pues se creia que era una corporacion que defendia el eclecticismo; y áun cuando estaba convencido que esta apreciacion era errónea y arbitraria, temia, sin embargo, el dictado de ecléctico que estaba léjos de merecer.

El Sr. Manzanedo, como individuo de la Academia, protestó contra la apreciacion de ecléctico con que se queria acusar á los individuos de la Academia, y pasando al objeto de aquella reunion, creyó oportuno llevar á cabo el pensamiento.

El Sr. D. Zoilo Perez protestó completamente contra la idea que se habia hecho formar de la Academia; que aceptaba la idea de las conferencias propuestas por el Sr. Oliver; pero que en cuanto á que se buscase nuevo local y se formase una especie de asociacion nueva con tal objeto, no podia aceptarla, pues ya habia dos asociaciones homeopáticas, y una tercera seria de mal efecto. Que puesto que la

no obligaba á ninguno de los que tomasen par
ñanza á participar ni ser considerados como
aquella corporacion, por otra parte muy digr
esos sus deseos.

El Sr. D Francisco Tejero manifestó su con
elpensamiento, ofreciendo su cooperacion en cu
aprovechando aquella ocasion para manifestar
pertenecer á la Academia, y que así lo ha
para prestar en ella los servicios que pudiera e
las doctrinas homeopáticas que profesaba.

El Sr. Presidente manifestó tambien su confo
idea del Sr. Oliver, respecto de las conferencia
que esto no obstaba para adoptar la forma didá
denada enseñanza al mismo tiempo; que la Aca
decidida á llevar á cabo este pensamiento; por
podian combinar perfectamente las dos ideas,
la Academia la enseñanza didáctica, y por los
pertenecieran la enseñanza en forma de confere
si algunos profesores gustaban dar la enseñanz
didáctica tambien, áun cuando no pertenecierai
mia, serian incluidos en el cuadro de profes
formase.

Por último, se acordó formar un pequeño pr
estas bases y pasarlo á domicilio á todos los
para que los que gustasen adherirse al pensam
cieran presente, así como los que quisieran toma
explicaciones, ya fuesen en forma de lecciones
conferencias, lo hiciesen tambien constar, con e
us nombres, con el objeto de reunirse despues
on de las materias de que cada cual debia de
on lo cual se dió por terminada aquella reunion

EXPERIMENTO CON CANNABIS INDICA

POR EL DR. BERRIDGE.

El siguiente experimento se practicó en el Paraguay, en Enero del año 1865, por el Dr. Berridge:

«Tomé, dice, hácia el medio dia, despues de almorzar, dos granos del extracto enviado de Inglaterra, y como de costumbre me eché á dormir la siesta. Me desperté medio atontado, dormí imperfectamente y en un estado de extraordinaria agitacion y bañado en sudor; instintivamente me tomé el pulso y encontré que latia con una velocidad extraordinaria, pero tan débilmente que no se percibian apenas los latidos del corazon. Creí que se presentaba una entrada de calentura grave; pero con sorpresa mia, la lengua estaba perfectamente limpia; enteramente trastornado, me levanté y traté de averiguar cuál seria la causa de aquel estado; pero en vano, pues mi imaginacion se hallaba preocupada con una especie de alucinacion, por la cual *el tiempo se prolongaba indefinidamente*. Me parecia que hacia muchas horas que estaba allí sentado, y cuando procuré averiguar el *por qué* de aquel estado, perdí casi toda mi razon, y una rápida y confusa aglomeracion de ideas inconexas me impidió fijarme en ninguna durante un momento; y esforzándome para averiguar qué seria lo que me habia trastornado, recordé de pronto el *cannabis indica*. ¿Pero cuándo lo habia tomado? Creia seguramente que el dia anterior, ó la semana pasada, ó hacia ya muchos dias. Entónces, con grande turbacion y fijando mi atencion, conseguí discurrir que lo mejor seria tomar un emético y un poco de café fuerte con aguardiente. Tambien se me ocurrió que vinieran algunos parientes á verme aquel dia, pensando que no los veria ya, y llamando á un criado le hice ir á avisarlos. Al cabo de un rato, que á mí me pareció

había mandado, y observé además que si le hablaba no le decia más que tonterías una tras otra, por lo cual permanecí en silencio. Él pensó naturalmente por mi aspecto descompuesto, pues las pupilas estaban evidentemente dilatadas, y por mi conducta extraña, que yo estaba loco; se puso pálido, es decir, de color verde-pálido, pues era indio, y tartamudeó algunas palabras. Y me hizo gracia su espantado asombro, riéndome mucho, aunque sin perder ni un momento la sensacion de ansiedad intensa con que me habia despertado. Por ultimo conseguí fijar mis desordenadas ideas hasta el punto de poder darlas direccion, y me dirigí á mi despacho, donde tomé media dracma de *polvos de ipecacuana* sin que produjeran efecto alguno, excepto en el pulso, que se puso más débil que ántes; mas tal vez, sin embargo, esto fuese imaginario; alarmado sériamente con esto, tomé medio vaso de los de vino de una fuerte disolucion de *sulfato de zinc*, el cual obró como emético, y experimenté algun alivio; puse á calentar un vaso de agua en espíritu de vino, me senté en mi despacho, y me pareció que estaba allí hacia semanas y meses, admirado de por qué obraba yo de aquella manera, y si el agua que estaba delante de mí se calentaria, y lo que seria de mí cuando estuviese ya hirviendo. Desperté de mi abstraccion, si así puede llamarse el confuso torbellino de ideas que me rodeaban, por el ruido del agua que hervia, y entónces con muchas detenciones y periodos por falta de memoria, hice una taza de café fuerte que tomé precipitadamente. Pronto conocí que estaba mejor, y despues de tomar un poco de agua y aguardiente, me dormí. No tomé alimento en aquel dia, y el siguiente me hallaba en mi estado ordinario de salud.

NOTA. El síntoma de *tiempo que parece prolongarse* está confirmado por mis experimentos publicados en el *Hahne-*

VARIEDADES.

Hemos tenido el gusto de recibir el Reglamento del Instituto Homeopático mejicano, que acaba de instalarse en Méjico, y que para conocimiento de nuestros lectores insertamos á continuacion.

Damos la enhorabuena á los iniciadores de la idea, y no dudamos conseguirán el objeto de propaganda de nuestras doctrinas que se han propuesto realizar.

REGLAMENTO

DEL INSTITUTO HOMEOPÁTICO MEJICANO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Artículo 1.° Se funda una sociedad de Medicina, bajo el título de «Instituto homeopático mejicano.»

Art. 2.° El objeto del Instituto es, discutir y estudiar la medicina homeopática, procurar su progreso y el de la medicina en general.

Art. 3.° Para llenar hasta donde lo permita la posibilidad del Instituto, se emplearán los medios siguientes:

Primero: la discusion sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia.

Segundo: el establecimiento de cátedras.

Tercero: la publicacion de un periódico.

Cuarto: la organizacion de un dispensario homopático, público y gratuito para los pobres.

Quinto: la adjudicacion de premios con arreglo al programa que la junta directiva anuncie el dia que los fondos de la sociedad lo permitan.

CAPÍTULO II.

Artículo 1.° El Instituto homeopático se forma de cuatro clases de socios.

Primera: socios titulados.

Segunda: socios colaboradores.

Tercera: socios honorarios.

Cuarta: socios corresponsales, nacionales ó extranjeros.

Art. 2.° Corresponden á la 1.ª clase, los profesores de medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que admitan la doctrina, y que tengan

mannian Monthly y por otros, y segun tengo entendido no se encuentra en ningun otro remedio; el *cocculus* tiene el síntoma contrario.»

VARIEDADES.

Hemos tenido el gusto de recibir el Reglamento del Instituto Homeopático mejicano, que acaba de instalarse en Méjico, y que para conocimiento de nuestros lectores insertamos á continuacion.

Damos la enhorabuena á los iniciadores de la idea, y no dudamos conseguirán el objeto de propaganda de nuestras doctrinas que se han propuesto realizar.

REGLAMENTO

DEL INSTITUTO HOMEOPÁTICO MEJICANO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Artículo 1.° Se funda una sociedad de Medicina, bajo el título de «Instituto homeopático mejicano.»

Art. 2.° El objeto del Instituto es, discutir y estudiar la medicina homeopática, procurar su progreso y el de la medicina en general.

Art. 3.° Para llenar hasta donde lo permita la posibilidad del Instituto, se emplearán los medios siguientes:

Primero: la discusion sobre todos los puntos controvertibles de la ciencia.

Segundo: el establecimiento de cátedras.

Tercero: la publicacion de un periódico.

Cuarto: la organizacion de un dispensario homopático, público y gratuito para los pobres.

Quinto: la adjudicacion de premios con arreglo al programa que la junta directiva anuncie el día que los fondos de la sociedad lo permitan.

CAPÍTULO II.

Artículo 1.° El Instituto homeopático se forma de cuatro clases de socios.

Primera: socios titulados.

Segunda: socios colaboradores.

Tercera: socios honorarios.

Cuarta: socios corresponsales, nacionales ó extranjeros.

Art. 2.° Corresponden á la 1.ª clase, los profesores de medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que admitan la doctrina, y que tengan

En cuanto á lo que añade subrayado en su carta, de que los homeópatas no quieren ir á los hospitales á curar ante personas que lo entienden, tiene mucha razon el Sr. Crespo; ¿cómo han de querer ir á ser nuevamente víctimas de ninguna clase de intrigas como lo han sido en otras épocas? Ya pasó el tiempo de la candidez en que con la mejor buena fé se presentaban los homeópatas en los hospitales á practicar su doctrina, y en los que dando siempre resultados favorables, se encontraban de repente en las relaciones de los alópatas con que se les habian escamoteado cuarenta, cincuenta ó más curaciones y se hallaban con una mortandad horrorosa; y la prueba la tiene bien cerca de sí el Sr. Crespo, en la relacion como quien dice *histórica* que hace en su folleto de los *ensayos* y *pruebas* de la homeopatía, en las que de veintiseis ó veintisiete á que se refiere, entre apócrifas y desfiguradas, no hay una que sea exacta.

En un periódico de París leemos lo siguiente: « Por autorizacion » especial del Emperador y de la Emperatriz, y bajo su proteccion, » va á fundarse un hospital homeopático en Ternes, cerca del hos» pital Beaujou. Este establecimiento estará bajo la direccion de los » doctores que ejercen la homeopatía en París, Servand, Simon, etc.

» Muchas personas de la capital del imperio recibirán con satisfac» cion y sumo placer esta noticia. »

Nos alegraremos mucho que la concesion se lleve á cabo en todas sus partes. Tambien en España hay muchos trabajos hechos para plantear enseñanzas y clínicas, y esperamos verlos realizados en breve, si no todos, parte de dichos trabajos.

IMPORTANTE.—El dia 10 de Abril celebrará la ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA el aniversario 115.° del natalicio de Samuel Hahnemann, con la sesion pública y solemne que acostumbra todos los años.

Está encargado del discurso el académico de número Dr. D. José de Gorostizaga y Carvajal.

Se invita á los socios corresponsales y honorarios, así como á los demás médicos homeópatas de provincias, para que concurran á esta sesion los que gusten verificarlo.

AVISO.—Los médicos, cirujanos y farmacéuticos que deseen figurar en el *Anuario médico-quirúrgico y farmacéutico*, que se publicará próximamente, remitirán desde luego á D. José Alvarez Janáriz, médico de Peñaranda de Bracamonte, dos sellos de franqueo de medio real, y las noticias siguientes: Nombre y apellido del profesor, sus títulos académicos, destino, cargo público ó plaza que desempeñe, especialidad á que se dedique y punto de residencia, designando el partido judicial y la provincia á que éste pertenezca. Terminada que sea la impresion del *Anuario*, se venderá á un módico precio.

MADRID, 1870.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

| | | |

ÍNDICE.

Págs.

Prólogo del editor..... III
Introduccion..... 9
Capítulo I.—Lithotomias..... 13
Capítulo II.—Extirpaciones..... 34
Capítulo III.—Resecciones, amputaciones y desarticulaciones.... 48
Capítulo IV.—Operacion de la catarata y de la pupila artificial... 60
Capítulo V.—Operaciones plásticas..... 66
Capítulo VI..... 84
Capítulo VII.—Observaciones hechas en la clínica de las ambulancias..... 94
Capítulo VIII..... 109
Cuadro sinóptico de las lithotomias..... 123
Análisis químico de los cálculos..... 130
Cuadro sinóptico de las extirpaciones..... 137
Cuadro sinóptico de las resecciones, amputaciones y desarticulaciones..... 145
Cuadro sinóptico de las operaciones de la catarata y de la pupila artificial..... 151
Cuadro sinóptico de las operaciones plásticas..... 157
Cuadro sinóptico de las operaciones aisladas ó que se han presentado raras veces..... 169
Cuadro sinóptico de las enfermedades ambulantes..... 175
Reseña de las operaciones ejecutadas en los enfermos ambulantes. 186
Cuadro sinóptico de todos los enfermos que han sido asistidos en el hospital, en el espacio de cinco años..... 187

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO

DE LAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

POR EL DOCTOR L. WECKER.

Obra premiada por la Facultad de Medicina de París (premio Chateauvillard).

SEGUNDA EDICION.

Revista, corregida y aumentada, con 10 láminas y gran número de grabados intercalados en el texto.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

Y EXTENSAMENTE AUMENTADA CON NOTAS ORIGINALES Y MUCHOS GRABADOS

POR EL DR. D. FRANCISCO DELGADO JUGO

Antiguo jefe de la clínica oftalmológica del Dr. Desmarres, de París, médico oculista de la Beneficencia municipal de Madrid y profesor particular de oftalmología.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta importante obra constará de tres magníficos tomos, de buen papel y esmerada impresion, con muchos grabados intercalados en el texto, y acompañados de magníficas láminas litografiadas por los artistas Kraus y Donon.

La primera entrega, que contiene unas 300 páginas, con 5 grabados intercalados en el texto, y una magnífica lámina litografiada, se halla de venta al precio de 20 rs. en Madrid y 22 en provincias, franco de porte.

La segunda entrega está en prensa y saldrá en Mayo próximo.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliè-re, librero de la Universidad central, del Congreso de los señores Diputados y de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, plaza de Topete, núm. 8, y en las principales librerías.

SOCIEDAD MÉDICO-LITERARIA.

Esta Sociedad comienza sus trabajos por la publicacion de todas las obras del *Divino Valles*, traducidas escrupulosamente al castellano, empezando por la titulada: *Comentarios á los libros de Hipócrates De Morbis Popularibus.*

CONDICIONES.

Saldrán por entregas de 16 páginas en 4.°, á real cada una.

Para suscribirse hay que abonar el importe de diez entregas anticipado, en la Administracion de la Sociedad, Jacometrezo, 82, segundo izquierda.

Los suscritores de provincias se dirigirán al Administrador, incluyendo el importe en libranza ó en sellos. En este último caso certificará la carta.

La Reforma Médica saldrá una vez al mes, en cuadernos de 48 páginas en 8.° francés prolongado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un trimestre.....	15 rs.
En provincias, por un semestre.....	30
En el extranjero y Ultramar, por un año.....	80

El pago se hará adelantado.

Las suscriciones y los giros se dirigirán á la Administracion, establecida en Madrid, calle de la Abada, núms. 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz, por medio de cartas á las que acompañen *libranzas contra el Tesoro ó letras de cualquiera casa de comercio*, de fácil cobro, *ó sellos de correo*, ó por medio de *personas comisionadas al efecto*.

Los cambios de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y toda clase de comunicaciones que sean ajenas á la Administracion, se dirigirán á la Redaccion, calle del Prado, núm. 20, cuarto bajo, al Secretario doctor D. Luis de Hysern y Catá.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de La Reforma Médica, calle de la Abada, 4 y 6, farmacia homeopática de D. Manuel Carrion y Muñoz; en las de los Sres. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26; y en la de D. Estéban Rodrigo, calle de la Luna, núm. 6. En las librerías de los Sres. Bailly-Baillière, plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), núm. 8; D. Leocadio Lopez, Cármen, 13, y de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8.

En Barcelona, en la farmacia homeopática de D. Víctor María Grau, Union, 6.

En Mataró, en la farmacia homeopática de D. Joaquin M. Salvañá y Comas.

ADVERTENCIA.

Todas las obras de que se remita un ejemplar á la Redaccion, serán anunciadas, y se hará de ellas un juicio crítico en las páginas de este periódico.

REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

á la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZDILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y CATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO

D. JUAN RIVAS.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO VI.—NUM. 82.—30 DE ABRIL DE 1870.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1870

tibles de la ciencia: 2.° la celebracion de congresos cuando lo crea conveniente, con anuencia del Gobierno: 3.ª la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de la misma cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

REFORMA MÉDICA

30 DE ABRIL DE 1870.

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

SESION INAUGURAL

DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1870,

en conmemoracion del 115.° aniversario del natalicio de Hahnemann.

Presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Hysern.

Abierta la sesion á las dos en punto de la tarde, ante una escogida concurrencia, el Secretario general, Dr. D. Luis de Hysern y Catá, leyó la siguiente Memoria de Secretaría:

SEÑORES:

La Academia Homeopática Española, al llegar al 115.° aniversario del natalicio de Christiano Federico Samuel Hahnemann, no podia dispensarse en manera ninguna de rendir el justo homenaje de consideracion, de respeto y adhesion al gran reformador de la medicina y al gran bienhechor de la humanidad, reuniéndose al efecto, no para inaugurar sus tareas, que éstas ya las tiene comenzadas, sino para ser un eco más entre todos los que en este dia se oyen por el mundo

hoy sus tareas, y en efecto así es; no hace mucho tiempo ciertamente que dió principio á ellas reanudando sus discusiones públicas, que por circunstancias de todos conocidas tuvo necesidad de suspender durante dos años, segun consta en el acta que al principiar de nuevo aquellas tuve la honra de leer á esta corporacion.

Cuatro son ya las sesiones celebradas hasta el presente, en las cuales se han expuesto luminosas teorías, y animándose de cada vez más los debates, han sido reflejo exacto bajo este punto de vista de los que tuvieron lugar anteriormente, sin que el largo período de tiempo trascurrido haya influido en nada para entibiar aquella animacion y dado lugar al esclarecimiento de las doctrinas homeopáticas que se debaten.

Siendo el objeto principal de esta corporacion, y dirigiéndose sus miras única y exclusivamente á la propagacion y desarrollo de las doctrinas médicas que Hahnemann dejó formuladas, no quiere omitir medio ninguno de cuantos estén á su alcance para conseguir llevar á cabo su propósito, y al efecto ha abierto una consulta pública desempeñada por una parte de los señores que componen la Academia, en la cual se recibirán, desde el lunes próximo de Pascua, todos los enfermos que deseen ser tratados por el método homeopático.

Pero si bien este es un medio muy adecuado para extender la doctrina bajo el punto de vista práctico, no es por sí sólo bastante para hacerla comprender y dar á conocer suficientemente su parte fundamental, los principios en que se apoya. Ha juzgado, por tanto, conveniente esta Academia abrir una enseñanza oral, cuyas lecciones sean públicas, pudiendo así difundir el conocimiento de las doctrinas homeopáticas por todas las clases de la sociedad. Es cierto que esta enseñanza tendrá que ser en su principio reducida; pero eso no importa: será, sin embargo, lo suficiente para que por medio de ella pueda hacerse comprender lo principal y de más indispensable conocimiento en esta escuela.

La Homeopatía progresa y marcha con rapidez en todas partes; ¿por qué, pues, sólo en España habria de permanecer estacionaria? ¿por qué no ha de haber entre nosotros quienes con ánimo resuelto y decidido se propongan difundir por todas partes las eternas verdades que atesora? La Academia Homeopática Española ha comprendido esta necesidad, y se propone satisfacerla; á todos los profesores homeópatas invita á tomar parte en su generosa empresa; pero si desgraciadamente la indiferencia de unos, la apatía de otros ó el alejamiento de algunos, la dejasen abandonada á su propio esfuerzo, lo que no espera, no por eso desistiria de su resuelto propósito; ella sabria vencer con su buen deseo y su constancia cuantos obstáculos pudieran oponerse al logro de sus proyectos. Con firmeza, con buena voluntad y con constancia, nada se opone en este mundo á la ejecucion y al desarrollo de un pensamiento conveniente y provechoso á los grandes fines de la humanidad.

Defensora y protectora esta corporacion de las doctrinas de Hahnemann, no teme tampoco que sobre ella quiera lanzarse el dictado de *ecléctica* que con sorda voz y siguiendo el camino por donde marcha la calumnia, se ha intentado manchar su buen nombre y ocultar su verdadero objeto, pues áun cuando ella admita en su seno opiniones diversas, no en cuanto al fondo de la doctrina, sino en cuanto á su forma, y áun cuando al abrir sus debates consienta el uso de la palabra á todos los profesores de la ciencia de curar, tengan las opiniones que quieran, porque á todas las respeta; esto, léjos de ser un cargo que pueda menoscabarla, es al contrario un proceder noble y honrado, por cuanto su principal, si no su único objeto, es el esclarecimiento y el triunfo de la verdad. No es, pues, ecléctica la Academia, porque no acepta ni puede aceptar el eclecticismo médico, tan estéril para la ciencia como perjudicial á la práctica del arte, y seria infructuosa, inútil tarea ocuparnos más en vindicar á esta corporacion de un cargo que sobre ridículo es infundado, y sobre todo, que envuelve un intento poco noble y dá una triste idea de quien quiera que sea que haya intentado oscurecer de esa manera los

donde se dirige, para cuyo engrandecimiento y esplendor trabaja, y á quien todos sus esfuerzos dedica y consagra.

Siete años hace que por vez primera quedó instalada la Academia Homeopática Española, y durante ese período de tiempo ha vivido de sus propios recursos, animada siempre de un único pensamiento, de un deseo único, el de propagar sus doctrinas enseñando y discutiendo; no es, por tanto, nueva para ella la idea de la enseñanza, y si hasta ahora no la ha realizado, es porque obstáculos materiales, hasta ahora insuperables, se lo han impedido; pero hoy, vencidos éstos, entra en una via positiva de vigor y de progreso, y no duda conseguir la realizacion de todos sus proyectos, que si hasta ahora todo fueron ofertas, todo quedó en propósitos, todo se redujo á buenos deseos en el árduo empeño de propagar enseñando; de hoy más todo serán realidades, todo será positivo, todo será un hecho. Principio quieren las cosas, el principiar siempre es difícil; mas si no se da el primer paso, siempre se permanece estacionario. Salir de esa inaccion, levantar el espíritu de propaganda, excitar el deseo de aprender y de descubrir nuevos horizontes en la ciencia, tal es el objeto de esta corporacion, tales son los fines elevados que por los indicados medios intenta conseguir, y algo de esto ha alcanzado ya, teniendo la satisfaccion de ver animados los debates que ha entablado en sus sesiones públicas, y ocasion tambien de conocer que la juventud, siempre ávida de saber, y deseosa siempre de juzgar las interesantes, las grandes cuestiones de la ciencia con su propio criterio, acude presurosa á instruirse en los debates, honrándolos con su presencia y dando pruebas inequívocas de la sinceridad de sus deseos por conocer y aprender las verdades imperecederas que la ciencia contiene.

Limitado el cargo de la secretaría á dar cuenta de los trabajos de la corporacion, no entrará en detalles científicos que no la pertenecen; pero tampoco deberá excusarse de hacer

una ligera reseña de los progresos de la doctrina en el año que acaba de trascurrir.

Parece, señores, como si la doctrina homeopática sintiera especial predileccion por los Estados libres del Norte de América, pues en ellos es en donde adquiere cada vez más desarrollo y donde hace más rápidos progresos. Siempre los Estados Unidos de América marchan al frente de la doctrina homeopática, y en ellos no sólo el número de profesores dedicados al ejercicio de aquella es considerable, sino tambien es notable la profusion, por decirlo así, de colegios especiales de Homeopatía, donde se enseña su teoría y su práctica; así que en Filadelfia hay un colegio titulado *Médico de Hahnemann*, donde se enseña la medicina homeopática en toda su extension, siendo en número de doce los catedráticos que desempeñan en él el cargo de la enseñanza.

En Chicago existe otro colegio tambien homeopático, en el que son diez y ocho los catedráticos encargados de las diversas asignaturas. El colegio homeopático de Cleveland cuenta con once profesores, además de cinco encargados de la enseñanza de enfermedades especiales. Por último, el colegio médico homeopático de Nueva York cuenta tambien con once catedráticos, dedicados cada uno de ellos á la enseñanza de una asignatura en particular.

La existencia de todos estos colegios, áun cuando otra cosa no probase, significaria por lo ménos que las doctrinas homeopáticas se hallan lo suficientemente extendidas por aquellos Estados para hacer necesaria su enseñanza ordenada, y atender á su mantenimiento con fondos que la pertenecen.

Pero no es solamente en los Estados Unidos donde se propaga con rapidez; tambien en la India hace rápidos y notables progresos, hasta abrirse consultas públicas y sociedades especiales dedicadas á la propagacion y al sostenimiento de las doctrinas homeopáticas: y no hablemos de la Gran Bretaña, donde en la capital hemos tenido ocasion de ver el magnífico hospital destinado exclusivamente á la práctica de la homeopatía, y que hace bastantes años existe viviendo de sus

propios recursos. En Francia tambien va á instalarse muy en breve otro hospital homeopático bajo la proteccion de S. M. la emperatriz Eugenia, y en Portugal hace dos años que viene practicándose con gran éxito la homeopatía en una enfermería titulada de Jesús, en Oporto, y que se fundó exclusivamente con dicho objeto. Sólo España carece de hospitales homeopáticos; tampoco hay en España medios de enseñanza; fuerza es, por lo tanto, salir de este estado de marasmo, y empezar alguna vez, aunque los recursos sean escasos, á dar muestras de actividad y á excitar ese mismo deseo en el público interesado en el éxito y en la propagacion de estas doctrinas.

La Academia se propone hacerlo, y para conseguirlo no duda que el público ilustrado la prestará su apoyo moral, y si llegase el caso tambien confia en su apoyo material.

Réstame sólo para terminar esta ligera reseña, hacer presente que la Academia cuenta recientemente con la ilustrada cooperacion de los Sres. D. Francisco Tejero y D. Juan Antonio Riesgo, distinguidos profesores homeópatas que han ingresado en este año en el seno de la corporacion en calidad de socios de número, y como corresponsales con los señores Valdés, de Santiago; Calatrava, de la Habana, y Sabater, de Barcelona.

Aumentados los medios de sostenimiento de esta corporacion por el ingreso en ella de nuevos asociados que la presten su apoyo decidido en todos terrenos, no duda ver pronto realizados por completo todos sus pensamientos, y poderos decir al inaugurar nuevamente sus tareas en el año próximo: «Con nuestra constancia, con nuestra firmeza, con nuestro desinterés; esto nos propusimos, esto hemos conseguido, este es el grande, el feliz éxito que al fin de tantos afanes ha puesto digno coronamiento á nuestra obra.»

He dicho.

Acto seguido, el Dr. D. José de Gorostizaga y Carvajal, dió lectura al siguiente discurso sobre si *la homeopatía es*

un método espectante como quieren suponer sus adversarios, el cual fué muy aplaudido por la concurrencia.

SEÑORES:

Viene siendo costumbre casi tradicional solemnizar el aniversario de nuestro gran maestro Hahnemann con la expresion de una de las muy luminosas verdades de que la ciencia médica le es deudora. Muy justas reputaciones y muy esclarecidos ingenios llenaron su cometido en años anteriores y en el mismo dia, y con tan práctico resultado, que sólo temo haber de sucederles en su gratísima tarea. De su valer al mio, media distancia tanta, que temo no pueda llenarla toda vuestra benevolencia, la indulgencia toda con que me honrais, y por la que yo, ahora y siempre, protesto de profunda gratitud. La siento tambien por la honra con que mis queridos compañeros me han distinguido, dándome ocasion y tiempo, para que el entusiasmo y la veneracion que por el gran bienhechor de la humanidad siente mi pecho, encuentre expansion y justo desahogo en este instante. Con esto confieso, señores, que á mi pobre trabajo la admiracion le impulsa y la inteligencia de aquel gran genio le conduce: mas el corazon siente que contra las grandes teorías de Hahnemann se hayan levantado tantas otras que, sin ánimo de injuriarlas, las considero faltas de base sólida, y que sólo al sentirse lastimadas por el necesario choque y la nobilísima influencia de la verdad, quisieron reconquistar el terreno que á la presentacion de aquella perdieran en el acto, y hablando en nombre de la ciencia y dirigiéndose al hombre que la posee, así como al que en su soledad con sus enfermedades bendice únicamente el resultado práctico, y el medio eficaz que le devolvió salud que tal vez lloraba perdida para siempre, dijeron: «No encomies la verdad: Hahnemann y su escuela, lo único que han hecho ha sido seguir el método que nosotros llamamos expectante, dándole distinta apariencia, y vistiéndole con nuevo ropaje, para que de algun modo impresione los sentidos y la fé del que espera sus resultados; y

á el quieren llevar nuestros adversarios á los discípulos de tan sublime ingenio aleman, á él se dirige el último pero no el ménos entusiasta de sus admiradores, con el noble empeño de manifestar que no le somos deudores de un método expectante disfrazado, y mucho ménos de la invencion de unas dósis cuyo gran privilegio consista, segun ellos, en ser totalmente ineficaces, ó mejor dicho, inactivas. Y aquí he de pedir un perdon y hacer tambien una aclaracion importante: el perdon me lo otorgarán cumplido los hombres de ciencia médica si en mí no ven el argumento tan sujeto á rigor científico cual ellos desearan y yo debiera hacerlo, porque tambien deseo dirigirme á aquellos á quienes los adversarios de nuestra bienhechora escuela acostumbran dirigirse; y la aclaracion consiste en que al acudir al terreno del combate y al dar las pruebas necesarias, hablaré ménos en nombre propio, pues éste bastaria á detener mi impulso, que en el de tantos otros cuyo saber y conocimientos sembraron de flores sus preciosos trabajos, cuyas flores recojo yo gozándome tan sólo en la honra de estudiar sus notables escritos, y de dar muestras de veneracion por el que tanto supo hacer en provecho de la ciencia y en beneficio de la humanidad.

Señores: toda ciencia ha tenido que probar sus fundamentos, toda doctrina que solidificar sus bases, y esto ha debido hacerlo, no en el silencio ó con la sola asistencia de los primeros iniciados, sino dirigiéndose á todos y llamando indistintamente á cuantos se precian de amar la verdad, para explicarles el por qué de su existencia, el valor y mérito de sus fundamentos, y lo que es mucho más aún, declarando la razon de ser de su método. La ciencia médica no pudo excusarse de obrar así; pues si bien en su principio fué patrimonio de los que únicamente podian recoger datos, hechos y resultados, interrogada más tarde, se trató de averiguar cómo habia reunido su caudal propio, y la razon de ser de sus prescripciones, porque esta ciencia ha de satisfacer no

sólo la exigencia del profesor, sino la pregunta inconsciente y perpétua del hombre que tanto la debe, quien con la dureza de su padecimiento se cree con el derecho de preguntar el por qué se le sujeta á determinado tratamiento y la razon por qué se prescribe marcada medicacion. Responder á aquél, es noble; satisfacer á éste, es caritativo; y la ciencia que se consagra y sacrifica por su amor á la humanidad, no debia retirarla este consuelo. La escuela antigua cree satisfacer á todos echando mano de una ciencia auxiliar, y principalmente sujetando al exámen químico las sustancias prescritas. La química cumplió su mision y puso al servicio de la medicina sus más modernos adelantos; el análisis fué justamente admirado, y por medio de él se llegó al conocimiento de los elementos y combinacion de las sustancias que constituian el medicamento, se fijaron sus derivados, la dietética alcanzó el precioso conocimiento de las sustancias que eran alimenticias, se estudiaron la accion de los venenos y gases deletéreos, nos enseñó á resolver los cálculos urinarios, y la fuimos deudores de tantos otros descubrimientos y preciadas enseñanzas, que no seré yo quien escasee ni el aplauso ni el lauro para una ciencia que cada dia gana más terreno y conquista nuevas admiraciones. Pero en medio de tantos elogios como ella se merece, hay que hacer, sin embargo, una confesion ineludible, cual es, el que la química no ha podido decirnos cómo las sustancias obraban sobre la economía, y cómo la economía animal es modificada ó impresionada por el medicamento; ella nos dió hecho el más escrupuloso de los análisis, pero no pudo decirnos lo que se deseaba y apetecia, la explicacion del fenómeno fisiológico. Todavía con el solo auxilio de la química no se ha descubierto la solucion del problema, pues no sabe conocer las propiedades curativas de los medicamentos.

Si los análisis químicos nada nos han dicho; si la química no ha podido dar razon cabal y completa del procedimiento empleado por la ciencia médica, y mucho ménos de su método, fuerza será demandarla nuevas pruebas, nuevos motivos de conviccion, tanto más, cuanto que no hemos sido los

convencernos, y tan múltiples fundamentos de su método y doctrina, que al ver tantas fuentes diversas de razonamiento, casi me atrevo á creer que ha llegado el momento de aplicar á este propósito una observacion generalísima. Cuando una teoría siente que se desmoronan sus cimientos, y su base lógica y científica; cuando una doctrina toca á su eclipse, porque otra más fundada la sale al encuentro y la disminuye su influencia en el dominio del público, la que se vá, la que comienza á morir, la que se juzga muy próxima á verse con ventaja reemplazada, hace supremo movimiento y ostentacion de fuerzas, y abandonando unas armas para esgrimir otras, se apoya en tantas pruebas y de tan diversa clase, que con la multiplicidad de los argumentos quiere ocultar la diversidad de puntos de apoyo que busca. Esto es batirse en retirada. Y no es al indicarlo desconocer que el gran número de pruebas abona la solidez científica de una idea ó doctrina; pero esto sólo sucede cuando esa variedad de pruebas parten siempre de un fundamento y obedecen á una sola raíz de las mismas; mas en el momento que cada una de ellas obedece á distinto principio ó á distinta base, es buscar en la variedad lo que la unidad negó absolutamente.

No extrañemos, pues, señores, si abandonando las pruebas que de orígen químico se nos presentaron, se nos llama á nuevo exámen y se pone ante nuestra consideracion, no sólo diverso punto de vista, sino tambien de razonamiento. Ya no es el exámen químico de los medicamentos, sino la forma exterior que sus productores afectan, su estructura, su olor, su sabor y hasta su color mismo, lo que quiere darse por algunos como razon de sus virtudes curativas. Mas como no sea mi ánimo entrar en minuciosos detalles acerca de las supuestas virtudes que de la estructura exterior de las sustancias naturales quisieron deducir los partidarios de la doctrina llamada de las *signaturas*, será suficiente á mi propó-

sito apuntar únicamente que no toda sustancia amarga es tónica, ni toda aromática excita el organismo, ni toda planta que exhala olor nauseabundo es venenosa. Y si mi intento fuera recorrer las propiedades físicas de los medicamentos bajo este punto de vista, la no reducida série que de los mismos pudiera presentar, habria de ir amenizada de una excepcion constante. Excepcion tan múltiple, tan prolija, tan rica de suyo, que no se sabria qué admirar más, si la fecundidad de la excepcion ó la reducida estrechez de la regla.

Si en toda regla científica ó filosófica, la excepcion que se multiplica sobre la regla general, hace á ésta defectuosa y la descubre como viciosa en sus manifestaciones, fuerza será concluir que no produce el exámen físico de los medicamentos el fruto que se deseaba. Compréndese que más que estudio sério, sólo dejamos hechas insinuaciones ligerísimas debidas á la ineficacia del exámen de la estructura de las plantas, para deducir de aquél el deseado resultado, el fruto apetecido. Si nos fuera dado detenernos en las consideraciones que se desprenden del empeño de clasificar géneros y especies como de infalible é idéntica condicion en sus resultados, cual si los lazos de familia fueran el gran poder constitutivo de la fuerza medicamentosa, y cual si la diversidad misma de los frutos en nada perjudicara á la virtud curativa de los medicamentos por lo que afecta á la unidad de aquellas propiedades curativas, entónces las reflexiones apenas iniciadas tomarian importancia considerable y fuerza tal, que obligarian á solicitar á la ciencia médica, pero no á la doctrina que profesa esta Academia, nuevas pruebas, nuevas convicciones que apoyaran al hombre científico, y llevasen vívida luz á la inteligencia no versada en la ciencia de curar. Entónces, y debido á las enunciadas consideraciones, podria preguntarse á la medicina la razon de su método, de ese método que al presentarse con el orgulloso título de secular, tiene más obligaciones contraidas para llevar el convencimiento y para resolver todas las objeciones, cuantos más años y más siglos se halla en posesion de la que cree suprema verdad.

Al llegar á este punto, señores, parece que se experimenta

como una nueva sensacion agradable; el genio de la ciencia nos conduce insensiblemente á un terreno consagrado para el estudio y la meditacion, invitándonos á desarrollar venerado pergamino, que fijando en él la vista y descubriendo su antigüedad, apreciemos los datos y los hechos, que no he de oponerme á llamarlos luminosos, pero que al fin hechos ordenados por sólo la categoría de sus fechas, mas no por un método científico. Este es el enriquecido archivo de más ó ménos portentosas curaciones; es la indicacion de más ó ménos interesantes fenómenos debidos á lo que, dado el resultado, se llamó medicamento; dado el hecho, prescripcion; dado el fenómeno, causa invariabilísima del mismo.

Pero todos los hechos, todos los fenómenos, todas las curaciones portentosas que registra la historia de la medicina en sus primitivos tiempos, fueron debidos á la *casualidad*, y parece imposible que á tan falsa divinidad se hayan podido atribuir tan notables descubrimientos, esforzándose en vano su razon para buscar el fundamento científico, la filosofía verdadera en que se apoyan tales procedimientos. Comprendo que por las dificultades de nuestra ciencia, ese conjunto de circunstancias que siempre se denominaron casuales, pusiera de relieve el secreto; de hecho la casualidad pudo hacer lo que hiciese la revelacion, y que en casos análogos y por más ó ménos tiempo, sobre todo durante el que nuestra profesion no tuvo el deseo de asentarse sobre principios fijos y ciertos, la bastaba aplicar los medicamentos por los sucesos faustos que en circunstancias parecidas se hubiesen alcanzado. Mas llegada ya la Medicina á su virilidad y apogeo, desdeñando cuanto la hizo patrimonio de hombres sin ciencia, contrajo el doble deber por su honor mismo y por la consideracion de los demás, de abandonar el principio de lo casual y de negar su culto á la divinidad que se ostenta y descubre ciega. Debia ser al médico penoso y duro dejarse guiar únicamente por la regla de lo sucedido en casos análogos, conociendo lo aventurado é incierto que es en todos terrenos fiarse de esta clase de analogías, sobre todo en una ciencia como la médica, en la que todo es atendible, donde la menor concausa modifica,

donde el temperamento entra por tanto, y los vicios de constitucion por muchísimo. De todos modos, dióse el caso, y del hecho se dedujo el derecho, del particular se procedió á la generacion, y ante la gran necesidad de buscar un punto de apoyo, se hizo caso omiso de cuanto pudiera oponerse á esta apreciacion de los hechos. Esto es cuanto se hizo, cuanto se intentó, y aplicando casi axiomáticamente el célebre dicho *ab uno disce omnes*, no fué necesario larga experimentacion para adoptar el uso del *azafran* como gran regulador de las funciones menstruales, porque las mujeres que recolectan aquel producto suelen verse acometidas de exageracion en aquellas importantísimas funciones; así como el uso del *azufre*, recomendado para el tratamiento de las afecciones cutáneas, fué debido á la presencia del fenómeno manifestado por algunos obreros que sublimaban azufre y se vieron libres de aquellas dolencias. Si este es el gran elemento descubridor para la accion curativa de los medicamentos, necesario es salga de nuestros labios una palabra que mal comprimida viene jugueteando desde el momento que me fijé en el órden de consideraciones expuestas; esa palabra es imposible reprimirla ya, y fiel expresion del convencimiento, aparece diciendo *empirismo*. Sensible es decirlo; pero en el terreno de la ciencia, por muy altos y respetables que sean los títulos personales, quedan como postergados ante los fueros de la verdad, y donde las doctrinas son examinadas, el respeto personal queda muy bien parado, pero la ciencia en el lugar que á sí misma se ha proporcionado. No ha podido la especiosa teoría de las analogías entre una enfermedad dada y aquellas que se curaron por la accion casual de un medicamento, probar la esencial y real virtud curativa de los mismos, y por lo tanto, obligarnos á colocarla fuera del único punto de vista que tiene, y así no me creo autorizado para dejar de interrogarla con la exposicion de una duda tan fundada como justa.

No es comun, y mucho ménos general, que esos fenómenos sorprendentes se revelen y descubran con tanta facilidad que pueda confiarse á su aparicion el caudal riquísimo de me-

dicamentos, que es necesario allegar para combatir las múltiples enfermedades que aquejan á la humanidad. Y como quiera que esa aparicion y descubrimiento no puede acelerarse ni procurarse en lo más mínimo cuando la afeccion se presenta, ¿qué medios podrán emplearse hasta que el descubrimiento haya aparecido impulsado por la casualidad? Experimentos pudo hacer un gran físico hasta que por un acontecimiento trivialísimo se pusiera en posesion del gran secreto de la potencia del vapor; pero ese procedimiento no puede emplearse en medicina: experimentar en el pobre enfermo es demasiado duro, y se rechaza tan justamente en nombre de la humanidad misma, que enunciar sólo el pensamiento levanta una protesta con voz potente emanada de lo más profundo del corazon. No creo sea sensato experimentar en el lecho del dolor, y por lo tanto, me contento con reforzar mi duda, esperando confiadamente la respuesta que habrá de darse por los que no pertenecen á la escuela hahnemanniana. Mas bueno será recordar el punto que aquí preocupa toda la atencion: el descubrimiento no se ha hecho; la casualidad no fué tan previsora y prudente; la enfermedad vino anticipándose, y se precipitó la lucha. ¿Cómo contrarestar su influencia?

Tristemente impresionado el ánimo se dirige de nuevo á la ciencia médica, y con respeto marcado, pero con la insistencia inherente al que desea hallar verdad solidísima, y práctico y luminoso fundamento, aquella le manifiesta que no pudo el exámen de estas analogías demostrar la propiedad curativa del medicamento; así como al escuchar que la escuela que es contraria á las doctrinas hahnemannianas, quiere buscar nuevo apoyo para su método, no en la experimentacion sobre el enfermo, sino sobre el animal; ese recto juicio, ese cabal criterio de que cada cual se halla en posesion, siquiera esté algun tanto ilustrado por conocimientos físico-naturales, rechaza de antemano el resultado de ese nuevo género de experimentacion, por lo que respecta á la dificultad que se desea desvanecer. Los ensayos de esta clase han demostrado, que una misma sustancia produce distintos efectos segun el

animal en que se ha ingerido, y en el mismo animal varía tambien segun los órganos que se sujetaron al experimento.

Señores: fuerza nos es decirlo; los medios empleados, los argumentos que se nos han dirigido en este sentido, no han sido bastantes para llevar á nuestro ánimo el convencimiento, con respecto al método seguido por la medicina antigua, para demostrar la accion curativa de los medicamentos; esa necesidad que la ciencia tiene de dar razon de su procedimiento y del método que empleaba, nos ha puesto de manifiesto la mucha, la inmensa diferencia que existe entre las dos proposiciones siguientes: «nosotros lo hacemos así,» ó «nosotros debemos hacerlo así;» y las razones que en su apoyo se presentaban como incuestionables, han dado lugar á dudas, á sérias refutaciones, á pesar de haber sido presentadas bajo un punto de vista esencialmente concreto. El iniciado en los secretos de la ciencia sentirá remordimiento vivísimo al convencerse de que obra en fuerza de una tradicion; pero si bien la fuerza de la costumbre, ó el respeto á la antigüedad, constituye un laudable amor á lo pasado, no es suficiente para servir como razon lógica y científica, cuando ese antiguo y tradicional modo de obrar no puede resolver las dificultades ni abonar sólidamente su seguimiento. El que sólo dirige á la medicina una mirada llena de esperanza, y siente por ella un noble sentimiento de gratitud por la noble y sagrada mision que ejerce, al llegar hasta donde nosotros hemos venido, siente amargado su corazon y abatida su esperanza, y con mudo pero significativo lenguaje, descubre en profunda tristeza la mísera situacion propia de la que ve destruidas no ilusiones, sino halagüeñas esperanzas. Cree el hombre sano que un poderoso ariete destruirá toda la pujanza de una enfermedad que pueda afectarle, y el enfermo cree que su estado es ménos desconsolador y aflictivo con el socorro de poderoso medicamento; pues bien, decid al uno y llevad al otro el convencimiento de que el ariete puede fallar, y el medicamento no tiene influencia marcada y lógicamente desconocida, y uno y otro recibirán vuestras palabras con bien acentuada muestra

justicia pesarian sobre mí vuestras miradas, y tal vez cuantos honran este acto con su presencia, al ver sus ilusiones desvanecidas, preguntarian en dónde se hallaban sus esperanzas, qué era la ciencia, y dónde estaba el remedio de sus males. Perdonad, pues, señores, si yo reclamo de nuevo vuestra atencion al mostraros cómo se levanta magnífico y sólido cimiento, que ha de restituir la calma y la tranquilidad en vuestro ánimo; que si hasta ahora hemos destruido, fuerza será que edifiquemos buscando nuevas bases y razones científicas emanadas de otro orígen.

Si en la ciencia no se pudiesen hallar otras razones capaces de explicar las bases en que se funda un método cualquiera, y que al propio tiempo den seguridad y apoyo á una práctica ordenada y concienzuda, con justicia mereceria ser tratada aquella con dureza por los críticos de todas épocas, arrancándola el título de ciencia, pues ésta para serlo necesita bases positivas de razonamientos, principios fundamentales en los que descansen las razones de sus hechos y el por qué de su modo de obrar. Si las fuentes, si los orígenes de la medicina antigua fueron debidos á la casualidad, al empirismo ó á ciertos caractéres exteriores de las plantas, sin que en ellos pudieran encontrarse satisfactorias explicaciones de los fenómenos á que daban lugar, necesario era que un genio superior, un talento privilegiado buscara en una ciencia esencialmente experimental, como lo es la medicina, otra base más sólida para su verdadero conocimiento, y esta base debia estar fundada en la misma experiencia. Samuel Hahnemann nos trazó este camino. Su inteligencia perspicaz, su fecunda imaginacion, su erudicion vastísima, sus elevadísimas dotes, ensancharon el horizonte dentro del cual debia obrar; y la justicia de los hombres, que siempre se inclina en pró del verdadero mérito, le facilita la más halagüeña de las perspectivas y la más risueña de las esperanzas. El tiempo necesario para conquistar la fama de médico hábil, profundo

conocedor y práctico acertadísimo, se abrevió para el que, con justo y legítimo orgullo, llama maestro esta Academia; y cuando todo sonreia en torno suyo y la fortuna le acariciaba y las riquezas se le brindan y el aura de la popularidad le seguia por todas partes, su corazon sin embargo se entristecia y se amargaba al considerar que obraba y ejercia su práctica sin razon lógica, sin fundamento científico, y siempre al azar y fiado en la casualidad, esperando que el resultado funesto ó favorable le sorprendiese, más bien que su misma intuicion. Era cual atleta, que al luchar contra el imperio avasallador de la enfermedad y de la muerte prematura, se siente sin armas, sin fuerzas y sin valor, porque no le animaba el que otros siguiesen aquel mismo camino, sino que deseaba saber el por qué, la razon de su regla de conducta. Esta solucion favorable que tanto apetecia no pudo encontrarla en aquella práctica empírica y rutinaria, y ántes que cooperar á ella, ántes que jugar con la incertidumbre, ántes que cerrar los ojos á las enseñanzas diarias, que le decian que todo es fácil menos el acierto fundado en la incertidumbre, y nada es más fácil que un juego de adivinacion, se resolvió á dejar el aplauso, y la honra adquirida, y la fama conquistada, para no llevar al seno de su propia familia otro patrimonio que una ilusion perdida y la realidad triste y aflictiva de un desengaño. Este es uno de los mayores timbres de gloria que se pueden tributar al gran maestro, al gran bienhechor de la humanidad; pues gloria es y abnegacion poco comun, descender voluntariamente, y por sólo el amor á la verdad, desde la alta reputacion médica, al oscuro retiro buscado y apetecido, por no seguir las huellas de una casi siempre fatal *casualidad*. Y si desde aquí le vemos partir y obrar, y practicar en nombre de la ciencia, tenemos derecho para asegurar que ese gran maestro obra, habla y enseña en nombre de la verdad, de la que puede decir como otro esclarido ingenio: *Eureka*, la he encontrado. Así fué en efecto. Hahnemann estudia, inquiere, experimenta, pero no sobre el animal, no sobre el enfermo, que por no exponerse á experimentos sobre el que padece, ha rehusado por largo es-

fica de todo su método. De ella parte la escuela que se ennoblece teniéndole por fundador, y en ella se apoya hoy la verdadera medicina, que respeta más los fueros de la verdad que no las tradiciones, cuando éstas son infundadas y carecen de una base natural y lógica, cual exige toda ciencia que de tal se precia. De ella debemos partir tambien los discípulos de Hahnemann para sostener que no somos los prosélitos de una mera expectacion. Esperamos, como todos esperan, es verdad; pero lo que esperamos es el resultado de una modificacion, posible, existente y razonada. Así esperan todos: lo único sensible, si para nosotros esto pudiera ser causa de hondo sentimiento, es que los sentidos tomen ménos parte en examinar nuestras prescripciones que la razon; que no podamos convidar al exámen del color, del sabor y demás propiedades exteriores de los medicamentos. Esperamos, y no en vano, no el resultado producido por la naturaleza sola, sino el feliz suceso y la reparadora y curativa influencia de la dósis propinada.

Si nuestra gran mision, nuestra gran herencia hahnemanniana se redujese á combatir con la fé la influencia de la enfermedad, á desterrar con la vista las consecuencias del padecimiento, y por toda nobleza de obrar, esperar la muerte con los brazos cruzados, ó seríamos los hombres más notables, ó los mayores malvados del mundo. Notables, si en virtud de nuestra inaccion ó del imperio de nuestra sola mirada, desapareciese la enfermedad y se ahuyentase la muerte; y malvados, si convencidos de nuestra imposibilidad para devolver, en fuerza del medicamento, la salud perdida, permaneciésemos más que estóicamente con el corazon frio y la frente serena, sin sentir el más mínimo ni el más noble latido del corazon humano, cual es la compasion: los más notables, porque sin hacer nada fascinábamos, y á pesar de todo hacíamos portentoso proselitismo, y viniendo en pos de nosotros millares y millares de reconocidos al gran poder de

nuestra inamovilidad; los más culpables, porque jugábamos con la enfermedad y acariciábamos la muerte. Pero no somos nosotros ciertamente los culpables, y no me esforzaré en probar esta verdad. La ciencia experimental que descansa en la experiencia, no puede reconocer otro juez de sus actos que la experiencia misma; ella habla, ella enseña, ella es el gran libro donde todo médico debe estudiar y purificar sus teorías.

Hahnemann, pues, imprime á la ciencia médica, no ya un nuevo impulso, sino una marcha nueva que excita contra sí todos los ánimos, y encuentra en su camino obstáculos poderosos que tratan de impedirla su majestuoso y creciente desarrollo; hácense esfuerzos supremos por los más apegados á las doctrinas anticuadas, que sólo quedarán en la ciencia cual monumento histórico de antiguas enseñanzas, pero nunca como incontrastables fundamentos de la verdad y de la experiencia. Y es de notar, que mientras todas las ciencias se afanan y glorían con el progreso y adelantos conseguidos en fuerza del estudio y la experiencia; que mientras en todos los ramos del saber humano se procura demostrar el marcado desarrollo que vienen adquiriendo todo género de conocimientos; sólo á la medicina se la quiere estacionaria, anticuada, inmoble, en medio de este período de progreso que van adquiriendo todos los conocimientos humanos. Sólo á la medicina se la quiere cual era ayer, mientras que todas las ciencias quisieran de un solo golpe y de un solo paso, llegar al centro del dia de mañana. Pero justo es notar aquí, que en el seno de nuestra misma ciencia médica, y por muy esclarecidos ingenios, se notó « la gran necesidad de cultivarla con método y segun principios fijos para librarla del desbarajuste que en ella reinaba, » segun se atrevió á consignar Bichat, á lo cual dedicó sério estudio y prolongado esfuerzo, que hubiera sido coronado con legítimo triunfo si la muerte no le hubiese arrebatado cuando empezaba á tocar los primeros resultados. Igual necesidad sintieron tantos otros médicos notables, que confesaron la gran necesidad de conocer las propiedades fisiológicas de los medicamentos, si habian de aplicarse con fruto y libres de todo empirismo; lo cual se

conseguiria por medio de una experimentacion fija, asídua y constante, dadas las buenas circunstancias á ella inherentes.

Si fuera el momento de citar nombres propios, y sobre todo si nuestros adversarios, los médicos tradicionales, se hallaran dispuestos á reconocer el valor de estas autoridades, por lo que hace á nuestro propósito, no seria lo más difícil citar los de tantas eminencias que honran la medicina, y que abonan el gran paso dado por Hahnemann en este sentido. Pero es achaque del que se halla demasiado adherido á sus doctrinas, ó por mejor decir preocupaciones, que al lado de ese amor excesivo, al lado de ese quietismo que lleva consigo la avenencia con lo que se ha hecho y viene haciendo, esas autoridades, esos nombres propios, las quejas que exhalan, los deseos que expusieron y la necesidad que sentian de buscar más sólidos fundamentos, nada significan, ó tal vez se hace caso omiso de sus razones y sus quejas.

Mas el hombre que vive para la verdad, que se debe á la verdad y que sabe que ésta siempre es una, desde el momento en que se halla en posesion de ella, merced á su inteligencia y á su constancia, este hombre es un genio que no puede detener el impulso que siente dentro de sí, abrasándose en la llama de su inspiracion, áun cuando para dar á ésta forma y desarrollo recoja la herencia que sus predecesores le legaran. Así Hahnemann, genio superior, descubrió la gran verdad en medicina, áun cuando para obtenerla se hubiera podido inspirar en las obras de Hipócrates ó de Demócrito, que se refieren á la influencia poderosa del experimento en medicina, el primero en su *Tratado de los lugares*, y el segundo en los efectos fisiológicos del *veratrum album*.

Así pues, Hahnemann estudia la propiedad fisiológica del medicamento; pero la estudia en sí mismo, bien conocida la sustancia y libre de todo artificio, pura y en toda su energía; distingue el medicamento del alimento; reconoce á aquél en todo lo que puede modificar la enfermedad; busca para curarla, no la identidad, sino la semejanza en lo que ha de ser objeto de la prescripcion; asienta que ésta puede curar y matar, contra lo expuesto por los médicos alópatas, que dividen

los medicamentos en enérgicos é inocentes. En sus experimentos propios usa las dósis macizas cual las emplea la alopatía, y despues las infinitesimales; y el resultado comparativo le dá á entender, que éstas desarrollan mejor todas sus propiedades curativas que aquellas; advierte que ciertas sustancias, reconocidas como inertes en dósis macizas, preparadas homeopáticamente y en dósis mínimas, desarrollan toda su accion. Y todas estas noticias, todos estos datos, así como el que no todos los síntomas de un medicamento se desarrollan en un solo individuo, por lo cual exige la reunion de varios experimentos para poder formar una patogenesia completa, no son el fruto y resultado de una teoría más ó ménos especiosa, y de apariencia más ó ménos fundamental, sino el conocimiento alcanzado en gracia de un estudio hecho en sí mismo, y que todo médico puede imitar.

Estas ligerísimas indicaciones, que otro nombre no puede dárseles, y mucho ménos el de estudio sério y detenido, nos llevan y conducen al centro mismo del trabajo que nos ocupa. Era necesario decir cómo hemos hallado el medicamento, ántes de afirmar que los homeópatas le tenemos y le propinamos. Era conveniente recordar nuestro método y afirmar una vez más cuál sea nuestra doctrina, cuyos fundamentos no hemos hecho más que bosquejar, ántes de considerar si hacemos algo y si podemos hacer algo á la cabecera del enfermo. Era muy del caso hacer comprender que al homeópata no se le conoce única y exclusivamente por las dósis infinitesimales que administra, y desvanecer el muy comun error de que cuanto somos, cuanta doctrina sostenemos, y cuanta teoría fundamental tenemos, se condensa en la idea de un glóbulo. Esta será la dósis más ó ménos general, la aplicacion del medicamento; pero el apoyo científico, lógico, incontrastable, no está aquí; si quereis, ese será, dada nuestra doctrina, el método; pero la base de la doctrina está en la experimentacion, y tantos otros dignísimos académicos en ocasiones idénticas á la en que yo tengo el honor de dirigirme á tan ilustrado auditorio, demostraron con perfecta claridad de dónde venimos y á dónde vamos. Mas como quiera

estudios, sus experimentos, sus aseveraciones, para indicar los fundamentos de la escuela que se honra con tenerle por maestro, como esa misma escuela se gloría de poder propinar el medicamento en dósis infinitesimales.

Debemos hacer justicia á los adversarios de las doctrinas hahnemannianas, en lo que respecta á la razon de su oposicion y de su encono. No es posible ni está en nuestro ánimo creer que sólo tienen que objetar contra tan sólida doctrina el que las dósis infinitesimales no sean medicamentos verdaderos y de accion positiva y evidente. Algo más ha de influir en su ánimo; razon más poderosa ha de hacerles militar en un campo donde la cosecha de desencantos y reveses jamás sufre menoscabo: no son lo bastante francos; y si por temor de herirnos de muerte reservan el argumento ante el cual se desvanecerian nuestros fundamentos, deben presentárnosle con toda su fuerza, con toda su claridad, con toda su potencia. Al separarnos del método alopático, no fué por el deseo de introducir una escision, de ser los apóstoles de una novedad, ni los discípulos de lo maravilloso. Sentimos que la razon lógica no venia en nuestro apoyo, y la buscamos; hemos creido hallarla, y bien avenidos con el encuentro feliz, lo tenemos por fortuna. De otro modo, no se comprende cómo el hombre rompa la influencia de sus primeros estudios, pues en la ciencia como en la educacion, la semilla primera jamás pierde su valor, y mucho ménos sus encantos: ni cómo sea capaz de arrostrar la impopularidad y el desagrado de los que veneró siendo sus maestros, y de los que amó siendo sus comprofesores. Si todo se nos niega á los médicos homeópatas, tenemos el derecho de que se nos conceda; no somos la gran excepcion en sentimientos y sentido práctico de todo el género humano.

Y en prueba de justa deferencia y estimacion hácia los que hoy se oponen al gran progreso de la medicina, repetimos que alguna razon hasta ahora desconocida es la que les im-

pulsa á obrar de esta manera; pues ¿cómo hemos de creer se nos cierre el paso por el que, como única objecion, pronuncia la palabra imposible en los hechos de la naturaleza? Si tal creyésemos, le haríamos la injuria de suponer se habia figurado que todo el valor del gran descubrimiento que hoy constituye la escuela hahnemanniana, consistia en las dósis infinitesimales. Seria tanto como suponer no creyeron teníamos leyes fundamentales de nuestro modo de obrar, y que en la aplicacion de una teoría sólida por razones poderosísimas, se empleó el método y la aplicacion de las dósis infinitesimales por sólo el capricho de un hombre. Seria tanto como dar á entender que ellos no conocen los innumerables ejemplos que en física y en quimica, y áun en ciertos y determinados medicamentos, entre otros las aguas minerales, se presentan frecuentemente de la existencia de las dósis infinitesimales, puestas en accion y produciendo efectos indubitables. Como adversarios científicos, medimos con ellos la fuerza de nuestras razones, y exponemos los motivos de nuestras creencias con toda sinceridad; pero sostener que ellos desconocen nuestra doctrina, ni la existencia de la materia divisible al infinito, ni el poder curativo de las dósis infinitesimales, millares de veces demostrado, no podemos suponerlo.

Dado en la escuela de Hahnemann el principio positivo de que todo medicamento tiene dos efectos, uno primitivo y otro secundario; de mayor duracion éste que aquél, pero cuyo efecto primitivo ha de ser semejante á la enfermedad: reconocido igualmente que la afeccion medicinal supera á la natural, y que una agravacion medicamentosa produce el saludabilísimo resultado de la curacion, nada podria temerse tanto en nuestra doctrina como hallarse con la imposibilidad de distinguir fácilmente los efectos de una agravacion natural, propia, genuina é inherente muchas veces al curso de la enfermedad misma, de la que hubiera podido ser ocasionada por el medicamento. Si esta confusion existiese, el médico variando las dósis agravaria la enfermedad, ó cambiando los medicamentos entorpeceria la curacion. Pero si

consiguiente la curacion sea mas rápida.

Dadas estas indicaciones, muy bien pudiera Hahnemann emplear las dósis infinitesimales sin temor á reproche alguno, y su escuela prescribirlas con fundadísimo motivo. Pero al hacerlo así se siguió antiguo precedente, que se debe á Hipócrates, dando los purgantes á los niños de pecho por el intermedio de sus nodrizas, y á Trousseau y Pidoux, que hacian lo mismo con el mercurio. No puede tampoco hacerse caso omiso de las fricciones mercuriales que Dammon mandaba diesen á las burras, cabras y vacas, con cuya leche curaba á los enfermos para quienes el mercurio estaba indicado: y una vez sujeta á exámen químico esa misma leche, hombres muy distinguidos no pudieron apreciar la sustancia medicinal que aquella contenia, sin que esto fuéra obstáculo para que las curaciones se obtuviesen.

Por lo demás, pronunciar científicamente en lo que cae bajo la inspeccion y poder de la ciencia la palabra imposible, parece aventurar demasiado y exponerse á equivocaciones ó desengaños harto sensibles. Si echásemos una mirada retrospectiva á épocas y edades anteriores, veríamos que en ellas se tuvo por imposible, por quimera algo más que por ensueños, lo que actualmente constituye la vida práctica y los principales elementos de las sociedades modernas. Hoy aquellos imposibles son grandes y poderosas fuerzas, pero reguladas y sujetas á apreciacion matemática; y cuando se leen ó recuerdan aquellos vetos y aquellos imposibles pronunciados sin apelacion, se siente un efecto interior, y á veces sale al exterior, bien poco agradable. Tal vez, y sin aventurar demasiado, acontezca algo parecido respecto á las dósis infinitesimales. Pero es más fácil pronunciar la palabra imposible que rebatir una razon, y más si esa razon en forma de escuela trae en su apoyo ejemplos y hechos científicos de indudable certidumbre. Hoy es verdad para todos conocida, que un grano de almizcle suspendido en una balanza de

equilibrio por espacio de veinte años, y en una habitacion cuya atmósfera se renueve sin cesar, no pierde nada de su peso, y sin embargo ha extendido en la atmósfera 300.200.000 millares de millones de moléculas. ¿Qué dósis infinitesimal se pretende hallar con más evidente apreciacion? ¿No son infinitesimales las partes iguales y visibles en que puede dividirse un decígramo de carmin, y que Gaillard eleva 2.600.000.000 de millares de millones? En presencia de los adelantos físicos que por analogía, y como de gran peso, traemos á nuestro propósito, la palabra imposible no puede pronunciarse. Este género de argumentos me seria fácil multiplicar en grande escala, pero no es este mi propósito. Bástame hacer ver, que la alopatía debe tener alguna otra razon oculta para oponérsenos tan resueltamente, porque no es posible hacerle la injuria de creer que desconoce lo que llevamos apuntado, y de lo mucho que en gracia de la brevedad queda omitido. Sólo recordaré que el oro puede hacerse tan delgado, que 250.000 panes no den un centímetro de espesor, y que con este metal se doran hilos de plata en los que el espesor de la capa de oro no es más que $\frac{1}{360}$ del diámetro del hilo: que con la hilera se puede hacer el hilo de plata tan fino, que el metro no pese más que 8 milígramos, y entónces la capa de oro no viene á tener más que $\frac{1}{800.000}$ de milímetro del espesor, que examinada al microscopio no se distingue en ella solucion de continuidad. Mas sumergido el hilo en el ácido nítrico, que disuelve la plata, queda la pequeña cubierta de oro que resiste á la accion del ácido, lo mismo que resistiria un gran pedazo del mismo metal. Tal vez no sean estas pruebas bastante poderosas para el que, preocupado contra las dósis infinitesimales, ni analogía quiera hallar de su fundamento en las ciencias que precisamente sirven de auxiliares á la medicina; pero no por eso dejaremos de reconocer que apoyan de tal modo nuestro intento, que basta presentar los hechos científicos, para demostrar que lo pequeño no se opone á lo real, y que hay innumerables hechos en los que los sentidos toman poca parte, pero sí en gran manera la razon ilustrada. ¿Qué podré decir de las hemicrá-

duzcan la muerte? ¿Ha de negarse la autoridad de la Fontaine, porque asegure que un milésimo de grano de veneno de la víbora basta para producir la muerte instantánea á un gorrion; y la de Tomassieu y Theussint, porque afirmen se contagia el sarampion por la lectura de una carta escrita en habitacion infestada?

Señores: cuando con el aparato de Demarsh se han visto las manchas fugaces y ponderables en la 700.000 parte de un grano de arsénico; cuando se ha obtenido un reactivo de verdaderos efectos sensibles, debido al zinc oxidado á las dos trillonésimas de milígramo; cuando por medio del espectógrafo se ha hecho perceptible á la vista la sustancia medicinal á la 30.ª dilucion, es decir, la unidad precedida de 59 ceros; cuando el desarrollo de capullo de un gusano de seda suministra un hilo de 600 varas de largo (Henvenkoch), y este hilo está compuesto de otros 60.000 hilos (Réaumur), y cada pulgada de este hilo puede subdividirse en varios millones de partículas que tienen existencia y forma distinta; cuando vemos afirmado sólidamente que un farmacéutico de Marsella era acometido de vómitos siempre que se pulverizaba en su casa ipecacuana, por muy distante que estuviese de la habitacion en que tal operacion se hacia; cuando se nos asegura que la esposa de otro farmacéutico sentia náuseas siempre que se destapaba el frasco que contenia aquel medicamento; cuando vemos que sustancias insolubles despues de la 3.ª trituracion se hacen solubles, y por consiguiente asimilables; cuando todavía ha sido imposible apreciar las condiciones físicas y químicas de los miasmas, y sin embargo, éstos tienen potente accion y muchas veces de funestos resultados, como el cólera, tifus, etc.; cuando todo lo dicho tiene su comprobacion científica, su experimentacion asegurada, su fundamento innegable, ¿existe derecho alguno para aseverar que las dósis infinitesimales son la gran prueba de la fé, el gran sustento de la ilusion y la gran ausencia de la verdad y del

medicamento? Despues de las analogías é íntima conexion en determinados casos, que hemos tenido ocasion de observar en lo que no es más que sencilla reunion de datos, pero presentados bajo un mismo punto de vista, ¿hay motivo para rechazar en nombre de la ciencia, de la verdad y de la humanidad ultrajada, la dósis homeopática, diciendo que en el glóbulo no hay más que ausencia de medicamento y convenio para esperar?

Creo que eso no puede sostenerse sériamente, y mucho ménos cuando la alopatía tiene tambien sus dósis infinitesimales y las propina con gran confianza y obtiene provechosísimos resultados. Tal vez esta última frase parezca aventurada, y que sólo indique un deseo por nuestra parte de acusar á nuestros adversarios, más bien que una exacta apreciacion de los hechos; pero lo cierto es, que una ligera demostracion confirmará cuán pequeñas dósis medicamentosas se encuentran en algunos y muy preciados medicamentos alopáticos. Y si me es dado señalar algunos, cósa facilísima en extremo; si no pueden recusar la cita los médicos alópatas, podré concluir: si pequeñas dósis obran en unos casos; si pequeñísimas son cápaces de producir y producen grandes y saludabilísimos efectos; si como medicamentos poderosos y enérgicos son aplicados; lo que uno, lo que varios logran, alcanzan y pueden, otros podrán conseguir y obtener. Por eso, desde el momento que todos sabemos que el aceite de hígado de bacalao debe toda su actividad curativa al yodo y al fósforo, y que un gramo de este aceite contiene un millonésimo de yodo, y el otro compuesto, el fósforo, se encuentra en proporcion todavía más ínfima, hay razon muy fundada para asegurar que tambien la alopatía tiene sus dósis muy pequeñas, sin que se le haya ocurrido aplicarse la objecion que contra la escuela homeopática repite con tanta frecuencia. Omision es esta que, léjos de influir para que desistamos de recordar otros casos prácticos é idénticos, anima más y más á no relegarlos al olvido.

Igualmente debe al yodo el agua del mar su actividad curativa, y un nuevo y reciente exámen químico apenas des-

cubre indicios de aquella sustancia en el agua mencionada, así como las que tienen su orígen en el manantial de la Magdalena, en Mont d'or, contienen un milígramo de arseniato de sosa por litro, ó sea un millonésimo por gramo; las de Eaus-Chandes, en el manantial de Minvielle, contienen por litro dos millonésimas de azufre y cinco mil de sulfuro de sódio por gramo. Y como si esto no fuera bastante, y esos estudios químicos pareciera se habian hecho con el doble objeto de analizar las aguas minerales, poderoso y frecuentado medio curativo, y con el de abonar la doctrina hahnemanniana por lo que especialmente se refiere á las dósis, nuevos experimentos, nuevos y más precisos análisis han venido á comprobar que algunas aguas tenidas por ametáticas, á pesar del estudio concienzudo y meditado que químicos muy distinguidos habian hecho sobre las mismas, poseian en alta dilucion sustancias hasta ahora desconocidas. Prueba ostensible se halla en las de Plombières, que contienen, revelados en los rayos del espectro, 9 millonésimas de milígramo de lítium; 3 millonésimas de milígramo de sódio; 500 milésimas de milígramo de calcium, y 6 diezmilésimas de sódio. Las dósis infinitesimales se hallan aquí muy dignamente representadas, y esto no ha sido obstáculo para que esas aguas se reconozcan por todos como incontestablemente activas. Seria muy fácil prolongar este estudio y aumentar las consideraciones deducidas de innumerables datos tan científicamente ciertos como indudablemente exactos, y la aplicacion que de ellos pudiera deducirse y que se desprende con marcada claridad vendria tan en apoyo de las opiniones de esta Academia, que sintiendo toda su eficacia, pudo decirse no há mucho tiempo: «No concedamos mucho poder á las aguas minerales, para no suministrar un argumento nuevo á los homeópatas.» Como estas expresiones dicen lo bastante; y como puestas de manifiesto sin comentario alguno, tienen todo el mérito de una verdad arrancada en fuerza de la evidencia misma, me abstengo de insistir sobre ellas para dar paso á otro órden de consideraciones.

La necesidad de afirmar y probar la verdad del procedi-

miento de Hahnemann, por lo que se refiere á las dósis, nos lleva á este terreno. No olvidaré, sin embargo, la índole especial que creí deber dar á mi trabajo. Fué rebatir objeciones y patentizar el solidísimo fundamento de la gran doctrina médico-filosófica, á quien careciese de los conocimientos puramente médicos. Por eso me abstuve en un principio de significar casos particulares y concretar el pensamiento; sintetizar fué siempre mi objeto de preferencia; y si parece que he abandonado este método por el de análisis, y de lo general he descendido al caso ó casos particulares, la fuerza de la demostracion así lo ha exigido. El médico, el hombre consagrado á la gran ciencia que socorre á la humanidad doliente, y sobre todo el discípulo del gran maestro aleman, sabrá perdonarme si no le he hecho el objeto preferente de mis palabras. Valen demasiado todos y cada uno de los que me honran llamándome su compañero, para que yo tuviese la pretension de llevarles conocimientos que poseen en muy alto grado, y se hallan bastante animados para el sostenimiento de la verdad científica, para que en mí cupiese siquiera el pensamiento de arraigar más y más su creencia.

Pero decíamos, se podian aducir mil otros ejemplos de analogía para demostrar no ya la posibilidad, sino la realidad de una dósis infinitesimal, y el hecho de haber muerto un perro por lamer la saliva de su amo que habia tomado sublimado corrosivo; y la de varios pescados, porque en el agua en que se agitaban se depositó yoduro de mercurio, en la proporcion de un miligramo por 20 litros de agua; y la influencia del azufre mezclado en el aire, tambien en la proporcion de un 27 millonésimo, para producir tos y áun asma, son hechos tan demostrables y demostrados, que sostener despues de conocerlos la insuficiencia, la impotencia curativa de las dósis infinitesimales, es más bien alejarse voluntariamente de la verdad, que hallarse poseido del verdadero deseo de alcanzarla. Insistir más sobre punto tan fácil de comprender, y robustecer demostracion ya palpable, fuera injuria á las personas que me honran con su benevolencia escuchándome, y nada está más distante de mi ánimo.

Tal vez no estuviera fuera de propósito formular aquí un sencillísimo argumento. Dado que la doctrina homeopática adopta y emplea las dósis infinitesimales; demostrado que las pequeñísimas dósis, léjos de ser obstáculo á la realidad del medicamento, son más bien su poderoso auxiliar; puede deducirse que las dósis infinitesimales curan, que son medicamentos y que son una verdad; que la doctrina que las adopta no ha resucitado el método espectante bajo diversa forma, sino que ha empleado el único medio lógico, filosófico y natural para combatir las enfermedades; en una palabra, nuestro objeto se ha llenado. En esta excursion, la medicina homeopatica cumplió con aquellos grandes deberes que, como inherentes á toda ciencia, señalamos al principio. No invocó autoridad propia, no recordó la antigüedad por lo que únicamente vale el peso de los años, no deslumbró con la tradicion, sino que elevándose á la gran region de las ideas, probó su método y expuso su razon de ser. Bastábale haber demostrado que curaba, para concluir era algo más que la fascinacion, el encanto y la comodidad. Pero no creyó cumplia así con lo que la imponia la altura de su mision, y adujo pruebas. Lo que no puede olvidar la doctrina homeopática, es recordar á los que se precian de combatirla, que en este empeño se hacen daño á sí mismos. Puede decirles: Mi método es ó no curativo: en el primer caso soy una verdad; reconocedme: en el segundo llevo la curacion sin ser yo nada. Que la curacion se obtiene, lo dice el enfermo que se sujetó á la accion de las dósis infinitesimales: si la curacion se alcanza con sólo esperar, y una curacion se agrega á otra y forman número respetabilísimo, médicos alópatas, seguidme, porque de otro modo se os podrá decir que curais sin hacer nada, porque para obtener curaciones basta esperar.

Si despues de esto quisiera conocerse el modo íntimo por el que las dósis infinitesimales curan, ó lo que es lo mismo, cómo obran, pocas palabras bastarian á este propósito. Recordando sólo el gran pensamiento y base del sistema debido á Hahnemann; teniendo en cuenta que este gran pensador esencialmente vitalista, no podia ménos de asignar á esa única y

sola fuerza que con suma propiedad denominó vital, invariable, inmaterial, fija, específica, la misma que preside todas nuestras funciones, pero esencialmente distinta de la psicológica, toda la armonía y equilibrio, del que resulta la vida y estado de salud: fácilmente se comprende que el método curativo que inventara habia de atender única y exclusivamente al restablecimiento y acuerdo de esa misma fuerza vital. Si una y única es á la que ha de atenderse; una propiedad y una fuerza única tambien en el medicamento ha de ser la que restituya á la primera su influencia y su poder, debido al acuerdo y normales condiciones que constituyen la salud. Para restablecer ésta una vez perdida, el medicamento ha de tener una esencia, una fuerza pura que sea capaz de influir y ejercer su accion en la vital; porque no se dá el caso de que sean sensibles las influencias de un agente, sin que éste tenga condiciones de perfecta analogía en cuanto á su esencia y modo de ser, con las inherentes á las del que ha de modificar. Si este es el fundamento del sistema; si la ciencia no puede presentar objeciones á una teoría, que presenta una fuerza influyendo sobre una fuerza, imprimiendo en ella modificaciones, haciéndola experimentar sus efectos, por lo mismo que en ambas se reconoce identidad de naturalezas; no hay temor alguno en confesar que ese modo, esa manera de modificar la fuerza dinámica á la vital, por más que nos sea desconocido, no influye esta carencia de conocimiento en la opinion que debemos abrigar. El resultado se nos presenta manifiestamente en innumerables casos y en diversas ciencias, sin que se haya podido penetrar la causa ó la manera como fué preparado el suceso. Basta la razon lógica entre el orígen y el fenómeno que le ha seguido; basta demostrar que no hay repugnancia científica entre uno y otro; es más que suficiente descubrir las leyes en fuerza de las cuales, regularizados ambos agentes, obraron con pleno concierto, sin que sea por eso necesario penetrar en esa tramitacion íntima, en ese secreto maravilloso con que se velan innumerables hechos que se sujetan á la experimentacion. La física y la química nos presentan de esto constantes ejemplos, y los fenómenos

ma, el por qué de aquellos efectos.

Por esto sin temor á reproche, y al llegar al término de nuestro trabajo, presentamos de nuevo el hecho, la accion probada de la dósis infinitesimal, y decimos: si dá resultado, obra; si modifica, posee fuerza capaz de producir la modificacion; si cura, tiene y posee virtud medicamentosa. Y esa dósis, no desprovista de propiedades físicas y químicas, apreciables, comprobadas; no tomando su condicion ó propiedad fisiológica, y su accion terapéutica de aquellas condiciones, sino de la fuerza pura é inmaterial que encierra la sustancia, la trituracion y la sacudida exaltan ese poder, y aumenta esa fuerza dinamizándola. Por cuya razon, dice Hahnemann, dividir el medicamento, es probar su fuerza curativa. Así como podemos nosotros añadir: triturarlo y diluirlo, es multiplicar la superficie de los cuerpos medicamentosos, con lo cual se obtiene su accion más eficaz. Opinion solidísima y apoyada por el abate Maigno, primer matemático de Francia, cuando demuestra que «una gota de agua de un centígramo de diámetro, reducida á gotitas de un centésimo de milímetro, ofrecerá una superficie mil veces más grande que la de la gota primitiva.»

Hemos recorrido á grandes pasos vastísimo camino, animados é impulsados por el deseo de que la medicina dijese á sus discípulos qué fundamentos autorizaban su práctica, y al enfermo patentizase los títulos en cuyo nombre se acercaba al lecho del dolor; hemos apuntado cuanto en su abono aduce una escuela antigua que se llama respetable y tradicional; pero tambien hemos visto que ese apoyo no es sólido, no es firme, no es lógica y científicamente cierto; y deseosos de hallar toda la verdad en medicina, probada por irrefragables argumentos, hemos recurrido á nuevo campo, examinado nuevos principios, que aunque combatidos con ruda fuerza, hemos visto deshechos sus obstáculos ante la sola presencia de la verdad filosófica en medicina: escuchamos las razones,

se desvaneció la preocupacion, y la vindicacion de su gran nombre siempre será inmortal, y la de una doctrina ajustada á las más minuciosas prescripciones inherentes á la ciencia, llevó al entendimiento puro y vivísimo resplandor, y al corazon consuelo y esperanza. El médico homeópata, con su doctrina basada sobre la ley de los semejantes, y en la práctica empleando las dósis infinitesimales, se halla autorizado con sólidas razones para obrar; para impedir los desórdenes consiguientes á la enfermedad; y para combatirla sin recurrir al empirismo, ni confiar en la casualidad ni echarse en brazos de una espectacion censurable. Posee medicamentos de potente resultado, enérgicos, adecuados, experimentados en sí mismo, en el hombre sano; y fiado en los recursos que se hallan sujetos á su prescripcion, ejerce la profesion nobilísima de aminorar la enfermedad, de luchar palmo á palmo contra el imperio de un resultado funesto.

Fuerza es repetir á la conclusion de este humilde trabajo, que sólo pinceladas he dado, para vindicar á la doctrina que me honro de seguir. La premura del tiempo, la necesidad de poner la vindicacion misma tan al alcance de todos, como la objecion se ha llevado al nivel de todas las inteligencias, me privarán de aducir consideraciones y de profundizar en la que más autorizados labios y más esclarecidos ingenios han multiplicado, dando así testimonio de su amor á la ciencia y de su veneracion á la doctrina del grande Hahnemann. Recogí algo de lo mucho y valioso que ellos dijeron; pretendí demostrar toda la razon filosófica de nuestro método, toda la accion de nuestras dósis, toda la ausencia de razon con que se nos inculpa no hacemos otra cosa que esperar tras apariencias, de obrar más ó ménos enérgicamente. Lo que yo no he podido hacer lo llenará cumplidamente vuestra inteligencia, vuestro amor á la ciencia, vuestros talentos, que cubrirán las lagunas de mi pobre discurso.—He dicho.

Finalmente el Sr. Presidente, tomando la palabra, pronunció el siguiente discurso improvisado, y recogido en el acto por el Sr. Secretario:

digno sócio de esta Academia, el Dr. D. José de Gorostizaga, en el que ha tratado y debatido tan brillantemente y con tanta copia de datos interesantísimos y concluyentes, la cuestion importante, grave y de alta trascendencia, de SI LA HOMEOPATÍA ES UN MÉTODO SIMPLEMENTE EXPECTANTE, como quieren suponer sus adversarios; el respetable concurso que ha venido á honrar con su asistencia este acto solemne, habrá podido convencerse hasta la evidencia de que el método homeopático no es tal *método expectante*, no es esa pasiva é impasible expectacion de los esfuerzos de la naturaleza abandonada á sí misma en el procedimiento curativo de las enfermedades, que con este título se conoce desde largos años en la historia de la ciencia; sino un método activo, enérgico, directo y eficazmente curativo.

Achaque antiguo es de los perpétuos adversarios de la escuela homeopática, atribuir las curaciones numerosas, insólitas, extraordinarias y áun á las veces asombrosas que ésta obtiene todos los dias, á los solos impulsos de la próvida y salvadora naturaleza. Y como no hay, señores, objecion alguna general, tenaz é insistente, por exagerada que sea, ó por absurda que parezca, que no se funde en algunos hechos, ó no estribe en algunos principios generales deducidos de la observacion y de la experiencia; esta objecion antigua, especiosa y perdurable de las escuelas alopáticas á los más brillantes triunfos de nuestras doctrinas teóricas y prácticas, se funda en hechos numerosos, palpables, evidentes, y de todos, desde remotas edades, observados y reconocidos.

Es, señores, y no hay para qué negarlo, que la naturaleza cura y ha curado en todos tiempos y en todas partes, por sí sola, por su propia actividad y energía, y sin ayuda de la asistencia facultativa del médico, sin la intervencion directa de la ciencia ni del arte de curar, enfermedades de todas clases, no sólo ligeras, bien que sea esto lo más frecuente, sino tambien á las veces graves, y áun gravísimas, agudas las más, pero

tambien, aunque raras veces, crónicas. Es tambien, que sin la intervencion benéfica é indispensable de nuestra propia eficaz, activa, enérgica y poderosa naturaleza, nada podria, y nada valdria el médico ni la medicina, contra los males y enfermedades que afligen á la pobre, combatida y doliente humanidad. Es, en fin, y digámoslo de una vez abiertamente, que en último término, en definitivo resultado, quien cura realmente las enfermedades de los hombres no es el médico, no es la medicina, sino la accion, la energía, el esfuerzo directo, espontáneo ó provocado de la humana economía y naturaleza; de ese agente invisible, impalpable, inmaterial y puramente dinámico que llamamos vitalidad ó fuerza de vida, fuerza vivificante, y que anima el organismo humano durante el breve período de su tránsito sobre la tierra. Así es, que mientras la naturaleza puede curar y de hecho cura muchas enfermedades sin el auxilio de la medicina; la medicina no cura ni puede curar una sola sin el auxilio de la naturaleza, digámoslo claramente y sin rodeos, sin que en el fondo la cure la misma naturaleza.

De esta especie de autocracia de la naturaleza humana, reconocida desde largos siglos por los hechos más concluyentes é indisputables, nació el famoso *método ó arte de curar las enfermedades por la expectacion*, ó sea el *método titulado expectante*, que ha sido célebre algun tiempo en los fastos de la ciencia y del arte médicas.

De aquí, empero, á poder deducir lógicamente y con algun fundamento, que la medicina homeopática es el *método expectante* de los antiguos, más ó ménos disfrazado, bajo las apariencias de una administracion medicinal científica y artísticamente combinada, que deja encomendado á la naturaleza sola el cuidado de curar las enfermedades, porque el método homeopático las combate muchas veces, por regla general, en la gran mayoría de los casos, con medicamentos diluidos hasta la tensidad llamada infinitesimal; hay una inmensa distancia, que no han podido salvar todavía, ni podrán salvar jamás las argucias de todos nuestros adversarios.

Sentado el hecho histórico y bien comprobado por una an-

curacion el arte, se dirá, tal vez, señores: pues entónces, ¿qué es la medicina, para qué sirve esta ciencia, para qué sirve el médico?

¡Ah, señores! la medicina es un arte grande, importantísimo, necesario; el médico es un agente, un director, un ministro activo, eficaz, poderoso, que rige y gobierna por los medios de que dispone, los movimientos, los esfuerzos de la naturaleza en la marcha y en la curacion de los males que asedian y acosan á la humanidad.

Un ejemplo comun y de todos conocido, hará comprender más fácilmente que los razonamientos especulativos que pudiéramos aducir, lo que es el médico, lo que es la medicina en ejercicio y en la direccion de los movimientos y esfuerzos de la naturaleza para la curacion de las enfermedades.

Supongamos que se encuentran en alta mar un barco de vela ó un buque de vapor. La nave es un leño inerte por sí sola; flotando á merced de las olas ó al empuje ciego de los vientos, no podria moverse ni marchar en determinadas direcciones, si no la arrastrase la corriente, no la empujase el aire que hinche las velas, ó no la impulsase con su potente energía, el vapor del agua encerrado y comprimido en las concavidades de sus calderas. De manera que aquí tenemos una mole flotante sobre un suelo líquido, movida y empujada por una fuerza distinta de su material construccion y mecánica estructura, el viento en el barco de vela, el vapor en el buque movido por este poderosísimo agente, que es hoy el alma de los pueblos modernos, la vida de la generacion presente.

No es el piloto quien hace caminar la nave; nó son los marineros al ejecutar las maniobras quienes la empujan, quienes le comunican con sus esfuerzos el movimiento. ¿De qué serviria el piloto, para qué los marineros sin el viento en el barco de vela, sin la tension del agua dinamizada por el calórico en el buque de vapor? De nada absolutamente. ¿Empero el viento y el vapor servirian por sí solos y sin la direc-

cion del piloto, sin la maniobra de los marineros, para hacer marchar el barco en un viaje determinado, para enderezarlo á la ribera conocida y deseada, próxima ó apartada, para conducirlo á un puerto seguro y de salvacion? Indudablemente, en circunstancias dadas podria esto tener lugar, y de hecho lo ha tenido, cuando una embarcacion sola y á las veces desmantelada, abandonada de la tripulacion, ó desierta por alguna terrible catástrofe, ha arribado, sin embrrgo, á una playa conocida, desierta ó poblada. Podria llegar tambien á un punto dado, confiada únicamente á los azares de la fortuna, si este punto no fuera distante, si el mar estuviera tranquilo, si los vientos soplasen suavemente, ó las corrientes arrastrasen la mole con regular impulso hácia el término designado; en fin, si no encontrase ésta en el derrotero, escollos en que estrellarse ó bajíos donde encallar. Hay más aún; tal y tan feliz concurso de circunstancias fortúitas pudiera en rarísimos casos reunirse, que la nave sola abadonada á la merced de los vientos, en medio de una deshecha borrasca, pasando entre mil escollos y bajíos, desmantelada de su velámen, rotas sus ruedas y sus máquinas, llegase sin embargo al feliz término de un largo, penoso y peligrosísimo viaje.

De suerte que en último resultado el barco, empujado por los vientos ó movido por el vapor, puede á veces viajar y llegar á puerto, sin piloto y sin marineros; pero el barco regido por el mejor piloto y por los más hábiles y diestros marineros, no llegaria nunca sin ser impelido por el aire, por el vapor ó por las corrientes de las aguas.

¿Podrá de aquí deducirse, sin embargo, que el piloto ó la tripulacion son inútiles, son innecesarios para llevar y conducir las naves en los viajes de unos á otros puntos determinados? No, ciertamente; el piloto y los tripulantes son útiles, necesarios, indispensables para toda navegacion: la feliz casualidad que salvó la embarcacion por entre mil amenazadores peligros, en el caso último es tan extremadamente rara, que raya en lo fabuloso, que puede contarse como un milagro; la reunion, el concurso de circunstancias que suponemos en el segundo término, se encontrará con tan poca

mencionarse, cuando tal vez, y de seguro en los más de los casos, el buque ha sufrido mil contratiempos, ha encontrado mil percances, ha tropezado con innumerables obstáculos en su marcha, ha sufrido sendas averías, y ha perdido en la travesía tripulacion y viajeros, precisamente por haberle faltado el piloto, por haberse encontrado solo y abandonado de los prácticos y de los maniobrantes.

Pero de todos modos, ¿serán esos eventuales y aventurados sucesos los comunes, los ordinarios en circunstancias tales; serán los probables, podrán razonablemente esperarse en medio de una deshecha borrasca? Todo lo contrario; la misma violencia de los vientos, la furia del huracan, el embravecimiento de las olas, la formidable potencia del vapor romperán el buque en mil pedazos, estrellándolo contra las peñas, ó haciéndolo varar en la arena, si un hábil piloto, si una tripulacion activa, inteligente, amaestrada y serena, no le rige con mano fuerte y salvadora, guiándole con mucho tino y consumada prudencia en medio de tantos escollos, entre tan inminentes peligros.

Ahí teneis, señores, toscamente y á grandes rasgos bosquejados los oficios respectivos del cuerpo humano, y de su delicado y maravilloso organismo; de la naturaleza del hombre; del médico, de la medicina y de los medicamentos en la direccion, el curso, el tratamiento y la curacion de las enfermedades.

El cuerpo humano muerto, el cadáver del que fué hombre, es como ese barco, un mecanismo, un artificio admirablemente construido, maravillosamente aparejado, pero sin viento y sin vapor, sin piloto y sin tripulacion; en fin, sin poder moverse, sin poder navegar en el mar proceloso de la vida.

¿Qué le falta á ese mecanismo tan perfecto, tan acabado, tan complexo, tan delicadamente y con tan incomprensible artificio, con tan alta sabiduría organizado para entrar en ac-

cion, para ejercer sus innumerables é infinitamente variados movimientos armónicos, que por su conjunto constituyen la vida humana, el desarrollo, la reproduccion del organismo, y en fin, la propagacion indefinida de la especie por toda la haz de la tierra? Una cosa, una sola, la fuerza, la potencia que rige los destinos de la humana naturaleza durante la vida, y que abandonó al hombre en el tránsito á la muerte, y le redujo á un cadáver, á un conjunto de órganos, de tejidos, de fibras y de humores, sin vida y sin movimiento. Esa fuerza no es materia, ni á la materia se parece; no es la sangre; no es el músculo; no es el nervio; no es el cerebro, ni el corazon ni los pulmones; no es la fibra orgánica, ni el principio ó elemento orgánico: todas estas cosas existen en el cadáver; y el cadáver no se mueve, no funciona; el cadáver se descompone, sometido ya á las leyes generales de la materia, á la fermentacion, á la putrefaccion, á la disolucion, á la evaporacion, en fin, á la más completa destruccion física y química, de que se habia podido librar durante la vida, merced á la accion benéfica y salvadora de esa fuerza, de esa potencia, de ese dinamismo que llamamos vitalidad, energía, potencia, fuerza vital, el *spiraculum vitæ* de las Escrituras, inspirado en el principio en el rostro del hombre por el soplo divino del Hacedor omnipotente.

Ved aquí, pues, señores, el viento que hinche las velas de la nave; el agua dilatada y vaporizada por el calórico que impele el buque de vapor.

Porque el hombre es un mecanismo intrincadísimo, perfectamente armónico y automotor, que vive, y se mueve, y se desarrolla, y ejerce sus funciones por la fuerza intrínseca que agita y revuelve su mole, su materia organizada, así en el líquido como en el sólido, así en los órganos como en los tejidos, como en las últimas fibras, en los últimos elementos ó principios orgánicos que lo constituyen.

Pero esta actividad, esta agitacion, este movimiento impulsado y sostenido en el organismo material del hombre por un agente, por una potencia inmaterial, tan esencialmente distinto de la materia que mueve, como el aire ó el vapor, lo

tempestades, las borrascas que agitan, y conmueven, y amenazan nuestra frágil existencia.

Pues bien, señores; el médico es el piloto, es el práctico más ó ménos instruido, inteligente y ejercitado, que dirige nuestra débil barquilla por entre los vientos, en medio del huracan, entre los mil escollos y bajíos en que aquella podria estrellarse ó encallar; y la medicina y los medicamentos son los agentes poderosos que guian, que enderezan, en medio de la deshecha borrasca, con más ó con ménos habilidad, con próspera ó con adversa fortuna, esa preciosa nave al puerto de salvacion.

¿Quiere decir esto, señores, que el médico en general, ó que el médico homeópata en particular, que dirige el tratamiento, ó que rige la marcha de una enfermedad con dósis fuertes ó con dósis débiles, con medicamentos macizos ó con diluciones infinitesimales, en ocasiones sin medicamentos, y á las veces influyendo moralmente en el espíritu, en el ánimo del enfermo, ese médico es meramente *expectante*, que es inactiva y poco eficaz su medicina? No por cierto.

La medicina homeopática es enérgica, es curativa, directa y eficazmente curativa, no *expectante*, como suponen gratuitamente nuestros adversarios. El médico homeópata dispone de potencias medicinales análogas en sus formas y en su actividad, ó en su dinamismo, á las que rigen los destinos del hombre, y agitan sus órganos, y mueven sus humores, y desempeñan los actos de su vida, y mueven, y sostienen, y manifiestan sus enfermedades. El médico homeópata se sirve para combatir las enfermedades, de todas las dósis científicas y aplicables de los medicamentos, desde las más fuertes, materiales y tangibles, hasta las más suaves, atenuadas y fabulosamente infinitesimales, segun lo requieren los casos y las circunstancias de la enfermedad y del enfermo. ¿Por esto se dirá con fundamento, que en estos casos es mero espectador de la marcha de la enfermedad; que se cruza de brazos de-

lante del peligro de sus semejantes, y que mira impasible caminar á sus enfermos á la muerte?

Para desvanecer esta suposicion infundada, esta imputacion arbitraria que nos hacen nuestros ofuscados adversarios, bastan y sobran las razones, los hechos, las observaciones expuestas por el digno académico, cuyo interesante discurso acabais de oir.

La fuerza, la energía, la potencia que rige los movimientos intrínsecos de nuestros órganos, y gobierna los actos, las funciones de nuestra vida, no es como la fuerza de gravedad, como la atraccion, como la afinidad química, como la potencia del vapor, que ejercen sus actos en direcciones determinadas y fijas, sometidas invariablemente á las leyes generales y conocidas de la materia inerte universal. Esa fuerza, ese dinamismo del hombre y de los animales que constituye su vitalidad, su energía vital, se rige por leyes propias y peculiares no sólo distintas de las de la materia inorgánica, sino contrarias á estas, opuestas á las influencias exteriores, y que responden á estas influencias excitando en el organismo vivo movimientos en contrario sentido: así es que en el hombre vivo, sano ó enfermo, el frio produce calor, y el calor frio. Esto es lo que se llama con propidad el esfuerzo de la reaccion ó la ley de la reaccion vital, que nunca se ejerce fuera de la esfera de la vida, jamás en el cadáver del hombre ó de los animales, ni en el mundo inorgánico universal.

Siendo, pues, inmaterial y diferente de la materia orgánica que mueve esta fuerza tan distinta de las generales de la materia inorgánica, ¿no se comprende fácilmente que por regla general ha de excitarse, regirse, gobernarse y regularizarse mejor y de un modo más análogo á su actividad, por aquellas fuerzas ó potencias que más se le parezcan en sus formas, en su tenuidad y sutileza, en su dinamismo, tales como la electricidad, el magnetismo, el calórico, las potencias homeopáticas diluidas, dinamizadas é infinitesimales, que por esas otras masas groseras y brutas de medicamentos, cuyas fuerzas medicinales latentes no se han puesto en actividad ó en movimiento por los grandes medios que la farmacia homeo-

pática emplea, masas enormes que atacando la organizacion material del hombre y de los animales, ó imposibilitan ordinariamente la reaccion de los organismos, ó en otros casos cuando la fuerza intrínseca de éstos llega á poder dominarlas, la impelen á reacciones violentas, ruinosas, terribles, que consumen más pronto la llama y el pábulo de la vida? Así es que únicamente en excepcionales y determinados casos, que la razon designa, y la experiencia enseña, deben usarse los medicamentos á dósis comunes ó alopáticas en el tratamiento de ciertas y contadas enfermedades.

Esto es razonable, esto es lógico, esto es científico, como lo es todo lo que la observacion y la experiencia enseñan en el órden admirable, en la maravillosa armonía de la naturaleza y del universo.

En el tratamiento de las enfermedades por la medicina, oponemos una potencia medicinal á los desórdenes y trastornos de una potencia vital, á fin de que ésta se modifique, se ordene y regularice: y así es como obran en el curso de las enfermedades y áun en el órden regular y ordinario de la vida humana, las afecciones del espíritu, las pasiones del alma, la alegría y la tristeza, la esperanza y el temor, una noticia feliz ó un suceso funesto, la llegada inesperada ó la muerte imprevista de una persona amada, la tranquilidad y seguridad del ánimo, el miedo, el terror, etc., facilitando unas veces, favoreciendo y apresurando la curacion; dificultándola, entorpeciéndola, contrariándola otras, ó precipitando la muerte del enfermo, y áun á veces del hombre más sano y robusto.

Es, pues, lógicamente conforme á la razon general y al buen sentido, la idea que nosotros tenemos y propagamos, de que las dósis y diluciones infinitesimales de nuestros medicamentos producen en el tratamiento de las enfermedades humanas los efectos que les atribuimos, creemos y afirmamos.

Pero esta idea y estos efectos están en armonía con el principio, con la ley universal que nos guia en la eleccion y administracion de los agentes medicinales, principio, ley ó axioma científico que nosotros tenemos, seguro y demostrado; pero que no tienen, pues no tienen ninguno, los diversos y

encontrados sistemas de las escuelas alopáticas. Tal es el principio de la semejanza fenomenal ó sintomática del medicamento con la enfermedad, considerados uno y otra en su conjunto, el *similia similibus curantur;* el cual se funda en primer lugar, materialmente, en la experiencia que lo ha enseñado; y en segundo lugar, filosóficamente, en el hecho principio de la reaccion vital, que es la razon de ser, lo que hace razonable, lógica y filosófica la homeopatía, que sin este principio sería un absurdo.

Porque no hay que olvidarlo, no hay que perderlo de vista; la semejanza fenomenal ó sintomática de la enfermedad y del medicamento que requiere el tratamiento homeopático, no quiere decir ni supone identidad ni áun semejanza de naturaleza, de esencia entre el agente medicinal y la causa ó la naturaleza, ó el carácter fundamental de la enfermedad: no quiere decir, ni supone, que la accion del medicamento marcha en el mismo sentido que el movimiento de la enfermedad: esto sería absurdo, contradictorio; y lo absurdo y lo contradictorio no cabe en el órden de la naturaleza, en el mundo físico, ni en el fisiológico: la semejanza de los fenómenos ó de los síntomas de un medicamento con los síntomas de una enfermedad, supone accion electiva del medicamento en los mismos órganos, en los mismos tejidos, modo análogo de manifestarse su accion en el organismo; y como estas manifestaciones del medicamento pertenecen á su accion primera sobre el organismo, y á ésta sigue y debe seguir necesariamente la reaccion del organismo sobre el medicamento; de aquí un impulso de las fuerzas de éste en contrario sentido; de aquí el desenvolvimiento de movimientos, de fenómenos, de síntomas opuestos á los primordiales; y este movimiento, más enérgico, más potente que el primordial ó primitivo, anula á éste y al propio tiempo la enfermedad. El frio en el hombre vivo produce calor, el calor produce frio, así en el estado de salud como en el de enfermedad. De suerte que en último resultado, y en el fondo del dinamismo de la naturaleza orgánica viva, la medicina de los semejantes es la verdadera, la única medicina, *la única terapéutica posible de*

Esto en cuanto á la doctrina, en cuanto á la teoría; por lo que toca al hécho, á la realidad, á la verdad de la curacion homeopática, las observaciones, los experimentos, la experiencia, brotan y pululan por todas partes, y rebosan de todos los términos, de todas las inmensas colecciones y estadísticas clínicas de la *escuela de los semejantes*, extendida de uno á otro polo, y diseminada por todo el ámbito de la tierra.

Estos hechos, oportunamente indicados, lógicamente aducidos por el digno académico disertante, bastan y sobran para probar la realidad, la verdad de la accion positiva, enérgica, curativa de las dósis y diluciones homeopáticas infinitesimales.

Y no se diga, que al afirmar estos resultados de la terapéutica infinitesimal, fundamos nuestras creencias y convicciones, establecemos nuestras deducciones en el sofisma antiguo y harto frecuente por desgracia en las ciencias de observacion y de experiencia, *hoc post hoc, ergo propter hoc.*

Cuando vemos curarse con nuestros medicamentos infinitesimales, á dósis y diluciones que parecen fabulosas, increibles, enfermedades que han resistido tenazmente á todos los tratamientos alopáticos mejor dirigidos, más sábiamente propinados; y que tampoco se han modificado en alivio de los enfermos por la simple expectacion, abandonadas á las solas fuerzas de la naturaleza, á un buen método higiénico, á la mudanza de aires, aguas y lugares, á la benéfica influencia de las estaciones y de climas benignos y saludables; porque los enfermos aburridos de tanto padecer, y de la inutilidad de los métodos alopáticos, se decidieron al fin á entregarse á los solos cuidados de la próvida naturaleza; y las vemos modificarse con pronto alivio y curarse en breve plazo, con una rapidez sorprendente, en uno, dos, tres ó cuatro meses las que habian durado años tras años; si esto sucediera una vez, sólo podria pasar lógicamente por un suceso casual, debido á un feliz concurso de causas fortuitas, independientes de la te-

rapéutica, completamente extrañas á la intervencion curativa de nuestras dósis infinitesimales: si estos sucesos se repiten en breve plazo, la segunda, la tercera, la cuarta vez, esto ya es algo, ya dice algo en pro de la medicina *infinitesimal;* pero, señores, estos hechos se repiten á cada paso, y los periódicos, los repertorios, las estadísticas, las colecciones clínicas de la escuela homeopática están llenos de casos prácticos y de observaciones de hechos semejantes; y hechos de esta misma naturaleza y carácter, que hablan á la razon, al entendimiento humano infinitamente más alto que los grandes razonamientos de la lógica y de la filosofía, son justamente los que mayor número de prosélitos han conquistado á la homeopatía, no sólo entre las gentes extrañas á la ciencia, sino entre los mismos médicos alópatas, y áun entre los más acérrimos adversarios de la doctrina médica homeopática.

Pero estas curaciones, señores, no las hemos observado sólo en enfermedades meramente dinámicas; las hemos visto, las hemos tocado, las vemos y presenciamos todos los dias, en enfermedades caracterizadas principalmente por lesiones materiales de los órganos, en las induraciones, en los infartos, en las cáries, en las necrosis, en las excrescencias, tales como verrugas, fungosidades, etc., que se resuelven, que se destruyen que se desprenden, que se curan, en fin, con sólo el uso interno de los medicamentos en diversos grados de la atenuacion homeopática hasta la dilucion infinitesimal más exagerada é incomprensible. En presencia de tantos hechos, y tan auténticos, que nosotros mismos obtenemos y registramos en nuestra práctica, ¿qué hemos de creer, qué hemos de decir, afirmar y proclamar, sino que nuestros medicamentos curan real, y efectiva é incontestablemente á dósis infinitesimales?

Los hechos repetidos, bien observados, debidamente confirmados, lógicamente reunidos, coordinados y clasificados, son la primera base, el fundamento firme y sólido de la medicina: despues de los hechos vienen las interpretaciones, las explicaciones; despues viene la teoría, despues viene la ciencia. La ciencia que no parte de los hechos, que no se funda

en los hechos y en la experiencia, es una especulacion vana é imaginaria, hipotética y sin fundamento.

Tanta es, pues, señores, la importancia, tan alta la trascendencia de la cuestion elegida, propuesta y debatida por el digno académico Dr. Gorostizaga, que no sólo ha puesto fuera de duda que no es una ilusion, sino una realidad clara, demostrada, patente é incontrovertible, la curacion de las enfermedades por las dósis y diluciones infinitesimales de la medicina homeopática; sino que ha demostrado asimismo que las escuelas alopáticas emplean muchas veces, acaso sin saberlo, esas dósis mismas, bajo otras formas y por muy diversos caminos, oscuros, misteriosos y empíricos, tales como las aguas minerales, la leche de las nodrizas ó de los animales, etc., etc.

No haremos nosotros á nuestros adversarios los médicos alópatas la injusticia de creer, que mientras niegan obstinadamente toda accion enérgica y curativa á nuestras dósis infinitesimales, ellos las emplean á sabiendas en tales casos y circunstancias: nosotros creemos, nosotros entendemos, que ellos las emplean y las aplican á los enfermos empíricamente, y sin darse razon bastante de lo que hacen, sin saberlo y sin conocerlo, aprovechándose de los resultados en beneficio de los enfermos, pero sin cuidarse de inquirir ni averiguar el mecanismo profundo de los procedimientos con que los obtienen.

De todos modos quede sentado, que á sabiendas ó sin saberlo, á los médicos homeópatas y á los alópatas en el fondo y en la realidad de las cosas, no nos divide más que una sola, un solo hecho general tocante al uso de las dósis infinitesimales de los medicamentos, y es, que nosotros los homeópatas curamos, con suma frecuencia y por regla general, con estas dósis medicinales, y sólo raras veces y por excepcion empleamos dósis macizas, en casos dados y en circunstancias extraordinarias; mientras que ellos, los médicos alópatas, emplean comunmente, como regla, como método principal y ordinario, las dósis grandes, los medicamentos macizos, grosera y toscamente preparados; y sólo en casos raros y ex-

cepcionales, y por medios raros, y por caminos oscuros y misteriosos, propinan esas sustancias curativas á las dósis infinitesimales.

Divídenos, sin embargo, y por terminar, en cuanto al método terapéutico, el principio que nos sirve de guia y es nuestro seguro faro en el tratamiento de las enfermedades, el axioma inconcuso *similia similibus curantur*, esa gran ley de la naturaleza, que resistirá como la de la gravitacion universal, los embates de la opinion y las injurias de los tiempos hasta el fin de los siglos: ley que es la base sólida, el fundamento indestructible de la doctrina médica homeopática; mientras que la curacion por las dósis infinitesimales no es más que un hecho accesorio, accidental, contingente y variable: pues que el médico homeópata puede emplear útilmente, sin faltar á sus principios, toda suerte de dósis, desde las macizas hasta las más altas diluciones y atenuaciones.

Diremos, en fin, para terminar, que las escuelas de la antigua medicina algo han querido hacer tambien, para acercarse á la verdad de la medicina homeopática, sin confesarse homeópatas, y ántes proclamándose altamente adversarios de la homeopatía; pues que inventaron lo que han dado en llamar en estos últimos tiempos la *medicacion sustitutiva ú homeopática;* principio limitado, raquítico y miserable, que abraza un pequeño círculo de hechos mal observados, de tratamientos mal aplicados en el mayor número de casos, por la mala y puramente empírica eleccion de los medicamentos, y por la enormidad de las dósis á que los emplea, y por emplearlos casi siempre localmente contra enfermedades que no tienen de local más que algunos síntomas, mientras que dependan esencialmente de causas internas, generales, constitucionales; destruyendo así el síntoma local, y concentrando más y más la enfermedad en las profundidades del organismo, y tal vez concentrándola en los órganos más importantes y necesarios á la vida.

Concluyo, señores, anunciando al respetable concurso que ha venido á honrarnos en este acto solemne, que áun cuando hace algun tiempo la Academia ha empezado á reanudar sus

tros trabajos académicos en el curso de 1870 á 1871, que empieza hoy y concluirá en el 116.° aniversario de aquel dia, dia grande, dia memorable en los fastos de la verdadera medicina, dia que ha de figurar en las futuras edades como uno de los más grandes y felices en la historia de la humanidad.

Con lo cual se levantó la sesion á las cuatro y media de la tarde.

Terminada la sesion inaugural, se dió cuenta á la Academia por el Tesorero y administrador del periódico, D. Manuel Carrion y Muñoz, de una comunicacion que habia recibido del socio corresponsal D. Vicente Querol, residente en América, y fechada en su Ingenio Retribucion el 10 de Marzo del corriente año, en que, además de otros asuntos que hacen referencia á la doctrina homeopática, y más principalmente á los apuntes y datos históricos que dicho Sr. Querol posee, como hijo del primer profesor que en España inició y practicó dicha doctrina, y que hace tiempo le ofreció remitirle para su publicacion en el periódico oficial de la Academia, asegurándole ahora que en breve plazo los remitiria: leyó un párrafo de dicha comunicacion, que á la letra dice así: «La letra que acompaña á ésta, es para que separe de ella veinte duros y los aplique á los gastos del periódico La Reforma, y el resto para ayudar á los fondos de la Academia.»

El importe de la letra recibida era de 2.400 rs., que girada sobre Barcelona, ya se hizo efectiva.

Dicho Sr. Carrion propuso á la Corporacion, que por el Secretario general se redactara una comunicacion para remitirla al Sr. Querol, dándole las gracias en nombre de la Academia por su desprendimiento y generosidad, y que se

le expidiera un título de socio protector, ó más bien se le autorizara á dicho Sr. Querol para que en el título de socio corresponsal, que ya tiene, agregara *protector*, puesto que ha de ser difícil el envío de otro nuevo.

La proposicion del Sr. Carrion fué aceptada por unanimidad, considerándose desde luego al Sr. Querol como Socio Protector, y consignándolo así en el acta de la sesion.

VARIEDADES.

LA HOMEOPATÍA EN HUNGRÍA.

De un periódico inglés tomamos la siguiente noticia que juzgamos interesante, no solamente para los que profesamos las doctrinas de Hahnemann, sino tambien para los adversarios de ellas, puesto que á unos y á otros puede servir como prueba de los progresos positivos que por todo el mundo hace la nueva escuela, á la par que de estímulo á los jefes del gobierno para seguir el laudable ejemplo que en punto á homeopatía nos están dando diariamente las naciones extranjeras. Hé aquí lo que leemos en el periódico titulado *The Monthly homœopathie Review*, correspondiente al mes de Abril, y que se publica en Lóndres mensualmente:

«En el Parlamento de Hungría se han votado por una mayoría considerable, y despues de una larga discusion que ha durado dos dias seguidos, dos proposiciones; la una en favor del establecimiento de una cátedra de Homeopatía en la Universidad de Pesth, y la otra para la fundacion de un Hospital homeopático en relacion con aquella. En un periódico de la tarde que se publica en Pesth, titulado *El Hon*, de los dias 26 y 27 de Febrero, apareció el siguiente resúmen de los debates, cuya traduccion debemos al Dr. Roth:

«Dia 25 de Febrero.—Discusion para la votacion de los presupuestos de la facultad de Medicina y Universidad de Pesth.

Mr. Szathmary presentó una proposicion para el establecimiento de una cátedra profesional de homeopatía en la Universidad Real Húngara de Pesth. En este concepto dijo que el muy respetable ministro de Instruccion pública habia dicho hacia pocos dias que su ministerio era uno de los que más especialmente estaban expuestos

la enseñanza de la homeopatía. Que él no era homeopata, ni jamas se habia sometido al tratamiento homeopático; por lo tanto, no era ni por gratitud ni por interés personal por lo que presentaba su proposicion. Que no pensaba entrar en ningun debate científico, ni sostener su proposicion refiriéndose al valor mayor ó menor del tratamiento homeopático, limitándose únicamente á contestar á unas cuantas objeciones que tal vez podrian hacerse á aquella.

La primera que podria ocurrirse en contra del establecimiento de una cátedra regular de homeopatía en la Universidad, era que ninguna de Europa estaba dotada de tal cátedra. Esto es cierto; pero en muchas Universidades de Europa se han establecido conferencias, y en virtud de ellas el valor de la homeopatía como ciencia era reconocido. En Rusia, sabia él, que se habian hecho preparativos para el establecimiento de una cátedra regular de homeopatía; pero que, como quiera que fuese, no pensaba que tal objecion pudiera tomarse jamás en consideracion; porque, por ventura, ¿era necesario que el pueblo húngaro esperase siempre el ejemplo del Occidente de Europa ántes de dar él un paso hácia adelante? ¿Era necesario que en una cuestion que envuelve la libertad de la ciencia se avergonzara de tomar la iniciativa? Esto no era posible. ¿Por qué esperar, pues, en una cuestion como esta á que otras naciones civilizadas la establezcan y ser los últimos en reconocer su importancia?

Otra objecion que tal vez podria surgir, era que las conferencias estaban permitidas en la Universidad. Aun cuando semejante objecion pueda parecer plausible á primera vista, no se puede, sin embargo, sostener. Las conferencias son permitidas solamente bajo la condicion de que el que las dá sea ante todo examinado por un tribunal de profesores alópatas. En el caso de un profesor de homeopatía, tal tribunal seria, áun cuando algunos quieran decir lo contrario, tanto como dejar que un padre jesuita examinase á un sacerdote protestante. Como ambas prácticas son enteramente opuestas, seria una gran locura dejar el exámen de capacidad para enseñar en el uno, en poder y al arbitrio del otro. Como maestro de homeopatía, semejante médico ofreceria las garantías de haber obtenido el grado ordinario de doctor en medicina, y haber sido examinado como alópata, y por consiguiente, haber sido examinado de todas las ramas del estudio en que un agregado ó sustituto lo es de ordinario; pero esto no responderia al objeto que se deseaba., ni tal opinion seria provechosa para la dignidad de la homeopatía como método científico para el tratamiento de las enfermedades. Esto no serviria de nada, pues los que dan las conferencias son generalmente suplentes de cátedras, y hasta ahora esta cátedra no existe. Además, la instruccion teórica de una rama del arte de curar seria de escaso valor, sin casos prácticos que la ilustrasen al propio tiempo; por lo tanto, se necesita como complemento de ella dedicarla una parte de un hospital. De aquí que el nombramiento de un mero profesor de homeopatía, apenas seria aceptable ni aquí ni en ninguna parte.

Otra objecion podria áun hacerse probablemente, y que ya se ha hecho otras veces, á saber; que la homeopatía no es ciencia, y por lo tanto no ha obtenido aún posicion y dignidad para autorizarla á una cátedra en la Universidad. Sin entrar á discutir la homeopatía,

ó se mandase que el profesor de medicina enseñase un determinado método curativo. El profesor nombrado para una cátedra y constituido en ella, tiene libertad para enseñar lo que quiera, lo que considere que es lo verdadero. Si un profesor que ántes era alópata, se hiciese homeópata, nadie podria impedirle que enseñara su sistema. Nombrar una persona para una cátedra porque sigue un sistema determinado, y no fundar su eleccion en la alta posicion que haya adquirido en la ciencia, no estaria en armonía con los intereses de ésta. Añadió que una gran verdad no necesita una cátedra para su defensa mientras goce de la mayor libertad, como de ella goza la homeopatía en Hungría. Si es una ciencia que tiene su porvenir, ella ganará en valor independientemente del nombramiento que ahora se propone. En Francia, Inglaterra (1) y Alemania, se han hecho peticiones semejantes á esta ante las Cámaras, y en todas partes los que figuraron en primera línea fueron los que con más fuerza se opusieron á satisfacer los deseos de los homeópatas. Dijo, por último, que este hecho era para él de mucho peso, y por tanto, no podia apoyar la proposicion. *(Aplausos.)*

Mr. Urményi hizo resaltar los derechos de la ciencia en pró de la mayor libertad, y adujo muchos hechos en favor de la homeopatía como método curativo. Dijo que solamente en Pesth habia veintisiete profesores que practicaban la homeopatía, y que en Hungría pasaban de ciento. Que además, diez y seis autoridades municipales habian pedido á la Cámara el establecimiento de la cátedra que se discutia, y su resolucion. Que tales hechos probaban que la homeopatía tenia un gran número de adeptos, y que por lo tanto, votaba en favor de la proposicion del Sr. Szathmary. *(Grandes aplausos á la derecha de la Cámara.)*

El debate se suspendió hasta el dia siguiente, en que usando de la palabra el

Dr. Szabó (de Klausenburgo), habló de la homeopatía con desprecio, y dijo que en gastándose cualquiera uno ó dos florines en comprar un libro, y doble suma en una caja de medicamentos, quedaba convertido en todo un doctor homeópata. *(Risas con muestras de desaprobacion por parte de los homeópatas.)* En el trascurso de un largo discurso se esforzó en demostrar que el tratamiento homeopático era de escaso valor, siendo interrumpido por el Presidente de la Cámara Mr. Somisch, que le llamó al órden para que se atuviera á tratar de los presupuestos objeto de la discusion.

El Dr. Szabó, continuando en sus observaciones, manifestó la esperanza que abrigaba de que la homeopatía no seria admitida en el santuario de la ciencia.

Mr. Váradv observó que el ministro de Instruccion pública habia reconocido á la homeopatía como ciencia, y por tanto, no comprendia cómo podia justificarse el confiar su enseñanza á un mero profesor privado que no tenia *locus standi*, y apoyó la proposicion en pró del establecimiento de una cátedra regular de homeopatía.

El Baron Otvös (ministro) se declaró incompetente para decidir si la homeopatía era una ciencia ó no lo era. Respecto á los profeso-

---

(1) *N. del periódico inglés.* Creemos que el Sr. Baron está equivocado en este punto. No sabemos que se haya presentado nunca una proposicion para la fundacion de una cátedra de esta en ninguna de nuestras Universidades. El pueblo húngaro está más adelantado que nosotros en este particular.

res privados, no participó de la opinion del Sr. Várady, y dijo que ocupaban un puesto tan elevado como los que desempeñan cátedras regulares, añadiendo que Mr. Mommsen se habia creado una reputacion por medio de lecciones particulares.

Mr. Bogdan dijo que él consideraria el asunto como la mayor injusticia que se hacia á la humanidad enferma, si no se estableciesen las cátedras de homeopatía.

Mr. Zsedeny pidió á la Cámara que no se precipitase en la resolucion de aquel asunto, proponiendo que la Cámara acordase que en los presupuestos del año próximo, el ministro recordase este asunto.

Mr. Halász declaró su desconfianza completa en la homeopatía.

Mr. Kovács replicó que el que no ha tenido que velar al lado del lecho de un hijo enfermo, no podia comprender el gran valor de la homeopatía.

El Dr. Patrubány no consideró á la Cámara competente para tomar un acuerdo sobre el particular. Fué tan constantemente interrumpido durante su largo discurso, que los taquígrafos no pudieron seguirle. Por lo que se pudo oir, se comprendia que aprobaba la enmienda de Mr. Zsedeny.

El Baron Podmanitzky se pronunció en favor del establecimiento de la cátedra propuesta, apoyándose en que la homeopatía ahorraba tiempo y dinero á la vez.

Los Sres. Kiraly y Prück votaron en pró del establecimiento de la referida cátedra.

El Sr. Luvrigh propuso que la discusion se difiriese hasta que se debatiesen las instituciones generales universitarias.

Concluido su discurso, se oyeron animados gritos de *á votar*, y la Cámara acordó pasar á la votacion, decidiéndose por una gran mayoría el establecimiento en la Universidad de una cátedra de homeopatía; y por igual mayoría se votó tambien la proposicion de Mr. Urmenyi para el establecimiento de un hospital homeopático.»

El Dr. Roth nos comunica un párrafo del periódico *El Hon*, del 27 de Febrero, en que aparece que la ciudad de Pesth resolvió tambien el establecimiento de un hospital homeopático. Los comisionados de sanidad de aquella ciudad dieron su dictámen inmediatamente. La Sociedad Médico-Homeopática de Pesth ha pedido á las autoridades municipales que se levante un edificio independiente con este objeto.

El Dr. Roth tambien nos participa que el Dr. Moskovitz, muy reputado y distinguido médico homeópata de Pesth, ha sido nombrado Consejero Aulico. Hace tres años, el Dr. Moskovitz recibió una patente de nobleza con el título de *De Zempleny*.»

El periódico *L'Hahnemannisme*, correspondiente al mes de Marzo, dá cuenta de todas las gestiones y reuniones celebradas por sus redactores para realizar la idea de la instalacion de un *hospital homeopático* en Paris, bajo el título de Hospital Hahnemann, así como de su

En el *Art Medical* de este mes, leemos tambien lo siguiente:

« La *Sociedad Homeopática de Francia* funda un hospital que llena un vacío y responde á una necesidad urgente de nuestra época.

Abre á los enfermos pobres un asilo que han hallado durante catorce años en los hospitales de Paris, gracias á la heróica iniciativa del Dr. Tessier; pero que despues de su muerte, quedó cerrado á despecho del derecho que tiene toda persona de confiar su vida, ya que no al médico de su eleccion, al ménos á un modo de tratamiento que le inspira confianza.

Cuando ha podido penetrar en los hospitales, la homeopatía ha dado en ellos (las estadísticas oficiales lo demuestran) una mortandad menor, curaciones más rápidas, grande economía y posibilidad de tratar mayor número de enfermos en un espacio dado de tiempo.

La Francia no puede bajo este punto de vista permanecer más atrasada que la Alemania, la cual posee 16 hospitales homeopáticos, ni que la Inglaterra, que posee 6, ni que la América del Norte, que tiene 4, ni que la Rusia, Portugal, Suiza é Isla de Cuba, que cada uno cuenta con el suyo.

Es tiempo, por lo tanto, de que la iniciativa privada funde en Paris un establecimiento de este género, modesto en su principio, pero rico de porvenir, que asegure á la clase trabajadora los beneficios de una medicacion de que goza en casi todos los paises extranjeros.

Este establecimiento, situado en la proximidad de las escuelas, permitirá una enseñanza clínica y la demostracion de una verdad científica, á la cual no se la podrá rehusar por más tiempo esta prueba pública.

Confiado á los cuidados de las religiosas de los hospitales, á la direccion de una Comision nombrada por la *Sociedad Homeopática de Francia*, á la inteligencia de los médicos nombrados por sus compañeros suscritores, esta fundacion, que no es la obra de uno solo, ni de algunos pocos, sino la de un gran número, presenta á la vez las garantías de una obra de caridad y de una obra científica; ella se recomienda por sí sola á la benevolencia de los espíritus elevados y de los corazones generosos.»

El Sr. D. Vicente Querol ha remitido desde América, donde reside, á la Academia Homeopática Española, y á su periódico LA REFORMA MÉDICA, un donativo de 2.400 rs. vn. El Sr. Tesorero dió cuenta á la Corporacion, en el dia de su sesion inaugural, del generoso desprendimiento del Sr. Querol, quien no pudiendo olvidar que su distinguido padre fué el primero que en España ejerció é introdujo la práctica de la homeopatía, teniendo que luchar en varias ocasiones con la intransigencia de las escuelas alopáticas; él, aunque apartado en lejanas tierras y recordando siempre la memoria de su buen padre, no ha dejado nunca de prestar su cooperacion y apoyo al desarrollo y progreso de la nueva doctrina, y á los medios que para conseguir uno y otro objeto se ponen en juego en nuestra patria.

Damos las gracias al Sr. Querol, por la parte que de su donativo corresponde á este periódico, cuyas aspiraciones y cuyos móviles se dirigen, como único objeto, á la enseñanza de las doctrinas homeopáticas, á su desarrollo completo, y á su mayor propagacion, haciéndonos eco al mismo tiempo de los sentimientos de gratitud y viva simpatía que hácia su persona y cualidades profesa la Academia Homeopática Española y la Redaccion de este periódico.

Tomamos de la *Biblioteca Homeopática* (de este mes), quien á su vez la toma de *La Homeopatía Bogota*, la siguiente noticia:

«La legislacion de los Estados Unidos de Colombia (América del Sur), ha decretado que en cada hospital público se abra una sala para el tratamiento homeopático, donde quiera que haya un médico homeópata. Todas las personas que deseen este tratamiento, ó que se consideren como incurables por la alopatía, podrán ser recibidas en esta sala.»

Se ha decidido casi sin debate por la segunda Cámara Baja, instituir en la Universidad de Leipsick UNA CÁTEDRA DE HOMEOPATÍA.

Tambien nos comunica la *Biblioteca Homeopática*, tomándola de la *Revista Omiopatica*, la noticia no ménos interesante que las anteriores, del acuerdo del Consejo municipal de Bevagna, en Italia, que es el siguiente:

«*Igualá* (servicio público) médico-homeopático de Bevagna (Italia).

pática, cuyos honorarios anuales serán de 2.000 libras, pagaderas por la caja comunal y por lotes mensuales.

Los concurrentes deberán, en el tiempo marcado, presentar á la municipalidad, franco de porte, la exposicion correspondiente, en papel sellado y acompañada de los siguientes documentos.....

5.° El título de Doctor y la matrícula de una facultad de Medicina, excepto en el caso de que el aspirante haya hecho sus estudios en una Universidad extranjera en la que existan cátedras homeopáticas, y cualquier otro documento que pruebe la aptitud y el mérito en la profesion; advirtiendo que serán preferidos aquellos que tengan mayor tiempo de práctica en la homeopatía, y más particularmente todavía, si ésta ha sido adquirida en un hospital ó en otra institucion homeopática parecida.

Residencia comunal de Bevagna, á 20 de Diciembre de 1869.

La Junta municipal:

G. Pascoli, síndico.
A. Angeli Nieri, asesor.
F. Donati.

El Secretario, Gioffredy.

El Dr. D. Antonio Ferreira Moutinho, de O'Porto, nos ha remitido la Relacion de los trabajos hechos en la Santa Casa de Misericordia de O'Porto, cuya relacion pondremos en conocimiento de nuestros lectores en los números sucesivos de nuestro periódico.

Considerando que nuestros lectores verán con gusto la relacion de la sesion inaugural de la Academia Homeopática Española, y los discursos leidos y pronunciados en ella, ha juzgado oportuno la Redaccion de este periódico, aumentar en este número ocho páginas de impresion, que se rebajarán en el siguiente. Hacemos esta aclaracion, para que no extrañen nuestros lectores el aumento de material en este número, ni tampoco la disminucion en el próximo.

MADRID, 1870.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

LA REFORMA MÉDICA

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA

DEDICADO

A la propagacion y defensa de la doctrina homeopática y al sostenimiento de los intereses profesionales de las clases médicas.

REDACCION

DIRECTOR, EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE HYSERN

REDACTORES.

D. PIO HERNANDEZ.

D. ZOILO PEREZ Y GARCIA.

D. LUIS DE HYSERN Y GATÁ, *Secretario.*

COLABORADORES.

D. PEDRO RINO Y HURTADO

D. JUAN RIVAS.

D. ANTONIO FERREIRA MOUTINHO (de Oporto).

AÑO VI.—NUM. 83.—31 DE MAYO DE 1870.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29

1870

con anuencia del Gobierno: 3.° la adjudicacion de premios: 4.° la publicacion y sostenimiento de un periódico.

Art. 8.° Para ingresar en la clase de Profesores, se dirigirá una instancia al Presidente en la que se indiquen las circunstancias profesorales del solicitante y su fe médica homeopática, acompañando copia del título que le autorice para el ejercicio de la profesion, ó á propuesta de tres individuos de la Academia, dirigida igualmente al Presidente.

Art. 10. Para ingresar como Profesor agregado, se seguirá la misma marcha y tramitacion que para la admision de Profesores, segun se indica en el artículo anterior.

Art. 11. Para la admision de Protectores, bastará ser presentados por dos individuos de la Academia.

Art. 12. Los que deseen ingresar como Profesores corresponsales nacionales, dirigirán una instancia al Presidente, como previenen los arts. 8.° y 10, acompañando copia del título científico que posean, y en su vista la Junta directiva deliberará segun queda prevenido.

Art. 13. Se considerarán *Profesores corresponsales extranjeros*, á los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que remitan á la Academia alguna obra ó trabajo de importancia sobre cualquiera punto de la doctrina. Podrán serlo igualmente, todos los que, perteneciendo á una Corporacion homeopática en su país, lo soliciten de la Academia ó sean presentados segun el art 8.°

Art. 22. Las sesiones literarias serán públicas y privadas, segun lo crea conveniente la Junta directiva ó lo soliciten de ella cinco individuos de la Academia.

Art. 24. A las sesiones públicas podrán asistir todas las personas ilustradas, sea cualquiera la clase y profesion á que pertenezcan. La discusion será ámplia, y al efecto podrán tomar parte en ella, además de los individuos de la Academia, los Profesores de la ciencia de curar, sean las que quieran sus opiniones científicas.

Art. 34. Los gastos que el mantenimiento de la Academia ha de ocasionar, se cubrirán: con las cuotas mensuales de sus individuos; con los derechos que por razon de diplomas se consignen. y con el producto de la suscricion al periódico oficial.

Art. 35. El *mínimum* de la cuota ó dividendo mensual, será de veinte reales: los derechos que se exigirán por el diploma, serán cuarenta: los de suscricion al periódico se fijarán en el mismo.

Art. 36. Los individuos pertenecientes á la clase de corresponsales, así nacionales como extranjeros, sólo satisfarán el importe de suscricion al periódico oficial y al consignado por razon de Título, cuando se expida.

Art. 37. Los individuos de la clase de protectores residentes en Madrid ó en las provincias, recibirán el periódico oficial libre de gastos de suscricion. Los protectores residentes en el extranjero sólo pagarán el periódico; mas si voluntariamente contribuyesen con cuota mensual, estarán exentos del pago del periódico.

Art. 40. La Academia sostendrá un periódico, que será su órgano oficial y de su propiedad, nombrará una redaccion compuesta de tres individuos, á uno de los cuales investirá con el cargo de Director. Un reglamento especial marcará todo lo relativo á la direccion, redaccion y administracion de la misma.

Art. 43. Si algun individuo de la Academia dejase de satisfacer sus cuotas ó cometiese faltas de moral médica que desdijesen del buen nombre, dignidad y objeto de la Corporacion, la Junta directiva tomará las medidas que crea convenientes á fin de evitar su repeticion y áun procurar la reparacion, en lo posible, si fuese necesario.—El ministro de Fomento, Galiano.

entiendo, sin que renuncie al dinamismo. Lo que importa son las cuestiones de principios. La del Sr. Hernandez no es cuestion de principios. Decia el Sr. Perez, que sin las dósis infinitesimales no se podia practicar la homeopatia: esto lo concibo; pero en toda regla hay sus excepciones; un principio es una proposicion general. *(El Sr. Perez pide la palabra.)*

Las dósis infinitesimales, son un procedimiento del método homeopático; y sean pocas ó sean muchas las excepciones, estas dósis son una consecuencia práctica.

El principio universal de toda medicina es el dinamismo, la nocion de fuerza, la cual es admitida hasta por los materialistas, que han dicho que no hay más que materia y fuerza; sólo que ellos dan más importancia á la materia, que es lo mismo que dar importancia al producto en vez de dársela al productor; pero de todos modos, los materialistas reconocen la necesidad de la fuerza. En lo que no convenimos, es en que la materia sea la causa, y esto es ya una cuestion más honda, que sólo puede tratarse teniendo enfrente un materialista.

El principio de toda medicina es, pues, el dinamismo; con él es fácil explicar la vida como una fuerza que nosotros llamamos *vital*, pero no como una cosa sustancial, sino como una necesidad lógica; y puesto que no puede haber movimiento sin motor, este motor tiene que ser una fuerza.

La idea que ha dado Hahnemann en el *Organon* y en otras de sus obras, es la del dinamismo; y esta idea se ve de un modo que no dá lugar á dudas, pero que sin embargo, no ha sido comprendida por algunos homeópatas ni por la generalidad de los médicos. Se cree que esa fuerza vital está separada del organismo, que es independiente de él, y hace poco oí decir en la Academia quirúrgica, en una Memoria de un organicista, que no hay funcion sin órganos, y para él esta proposicion era una consagracion del organicismo, creyendo

olvidaba de que tampoco hay órgano sin funcion; el órgano se hace como producto de una funcion, y uno y otro son solidarios, están íntimamente enlazados; así es que el sentar aquella proposicion, es lo mismo que no decir nada: ¿qué es el cadáver? nada; no es más que una coleccion de órganos sin movimiento; no es nada.

El dinamismo, por lo tanto, es eso que sostiene los órganos en funcion, eso que une las funciones con los órganos; así tambien cuando en patología se dice que la enfermedad es dinámica, no se quiere decir que sea inmaterial; si existe ese momento verdaderamente inmaterial, es indivisible: lo que sí quiere dar á entender, es que la enfermedad está constituida por un trastorno de movimiento, y la lesion de los tejidos viene despues como consecuencia de aquel.

La causa, pues, de las enfermedades agudas, es un trastorno de movimiento; en cuanto á las crónicas, Hahnemann ha hecho ver que hay algo más, y hasta él nadie ha establecido que su causa es inmanente, lo cual no sucede en las agudas, en las que su causa no está encarnada, por decirlo así, en el organismo, y siempre venimos á encontrarnos con el dinamismo de por medio; la tísis, por ejemplo, en su principio no es más que un trastorno de nutricion, viniendo como consecuencia de éste la lesion de testura; y cuando se cura, lo cual sucede rarísimas veces, se verifica ese mismo movimiento de nutricion á la inversa, es otro trastorno. De manera que, áun en las enfermedades discrásicas, el fondo del mal es dinámico, hallándonos siempre con el dinamismo, tanto en la esfera patológica como en la fisiológica.

En terapéutica, el dinamismo es la colision, por decirlo así, entre la fuerza virtual del medicamento y la fuerza vital.

Sólo Hahnemann ha hecho ver que la curacion no se verifica sin que exista fuerza medicinal: ántes de él esta fuerza no se conocia, era empírica la aplicacion del remedio; Hahnemann ha demostrado la necesidad de esta relacion bajo la fórmula de la semejanza, ley que se revela por la semejanza de los fenómenos morbosos con los patogenéticos del medicamento. Este es el principio de la terapéutica.

En posología, claro es que para realizar esta relacion se necesita un tipo que cubrir, no una fórmula; y medicamento es sólo aquello que es capaz da producir síntomas morbosos, siendo preciso señalar una regla para saber el modo de dar el medicamento, para que su accion no sea excesiva y no pase más allá del límite señalado.

El medicamento homeopático suele tener afinidad electiva sobre el órgano que padece; y como obra en virtud de la semejanza, si se dá mucha cantidad producirá daño, porque el órgano ú órganos están dispuestos á sentir su influencia.

Hay un principio para fijar la regla que se debe seguir, y es que el medicamento no ha de producir jamás sus fenómenos fisiológicos ó primitivos en órganos distintos de aquellos que padecen, sino sobre los afectados, para dar lugar á fenómenos análogos. En mi concepto, este es el principio general de la posología; siempre que el medicamento no produzca fenómenos insólitos, estará administrado en dósis suficiente, lo cual sólo la práctica puede enseñarlo. Fuera de este principio no puede darse ningun otro, y las dósis infinitesimales son la regla más comun, pero no constituyen un principio.

Además de la posología, hay que ver si se pueden dar reglas fijas para desarrollar la accion de los medicamentos. Hahnemann ha presentado sustancias que no se usaban ántes de él, es decir, que en su estado natural son inertes, no son medicamentos, mientras que preparadas homeopáticamente adquieren ciertas propiedades curativas. Las hay tambien que, por el contrario, son venenosas, y que dejan de

serlo cambiando su modo de ser, del mismo modo que las otras, de inertes, se hacen activas.

¿Cómo dar reglas fijas sobre este particular? Esta es la razon por la cual no he hallado bien presentado el tema del Sr. Hernandez. Si esta cuestion, la que dice el tema, se presentase en la Academia de medicina y cirugia, chocaria y se preguntaria en seguida si por ventura eran iguales todos los enfermos, todas las enfermedades y todos los medicamentos. No es fácil dar reglas sobre este particular, pues varía todo, desde el enfermo hasta el medicamento. Esto es lo que se diria en alopatía. Si, pues, en medicina homeopática individualizamos mucho más todavía, tiene que haber por fuerza disidencias. Así pues, no se pueden dar reglas generales, pero sí particulares.

Digamos ahora algo sobre la atenuacion y dinamizacion. Atenuacion no es más que un procedimiento mecánico, en virtud del cual la materia se pone en el caso de desarrollar su dinamismo; pues segun Hahnemann, lo que determina el desarrollo de las fuerzas latentes de la materia es, no sólo la atenuacion, sino la frotacion y el sacudimiento: esto es lo que algunos parece que tienden á negar, creyendo que basta disgregar la materia para que se verifique la dinamizacion; y Hahnemann no quiso decir esto, sino que una sustancia que haya sido muy sacudida, tiene más accion que otra á la 30.ª dilucion, por ejemplo, que no haya sido sacudida. Discípulos suyos lo han creido así tambien, preparando altísimas diluciones, cuya cifra no representa la sucesion de atenuaciones, sino el número de sacudidas, dándolas el nombre de *potencia* tal ó cual; otros lo hacen por verdadera atenuacion, y hay quien cree que lo importante en esto es la frotacion ó las sacudidas que determinan una fuerza, como el electromagnetismo.

Estos fenómenos, sometidos al estudio de los materialistas, les darian risa; pero lo cierto es que áun no han contestado

á la pregunta de Hahnemann, que dice: ¿qué cambio material se ha producido en una aguja despues de pasada por el iman? y puesto que ellos dicen que para que la materia varie en su accion se necesitan cambios materiales, que expliquen ó contesten á la pregunta citada. No han contestado, y por lo tanto, estamos en nuestro derecho para decir que eso es un cambio de dinamismo.

En nuestro concepto, el dinamismo es un hecho, y la atenuacion un procedimiento.

¿Qué importancia, se dirá, tiene en ese caso el substractum? Tiene importancia, pues nadie puede negar que en él se encierran grandes fuerzas, y que se dinamiza dentro del organismo; de aquí sus grandes efectos, pues á más materia más acumulacion de fuerzas, y en la dinamizacion esas fuerzas tienen más libertad.

Todo esto conduce á querer señalar reglas para la administracion de los medicamentos para que no haya agravaciones, las cuales tambien se niegan por algunos: yo no creo que se produzcan siempre; pero con permiso del Dr. Teste, éstas no son una ilusion, se producen en ciertos casos.

Es imposible fijar *á priori* de un modo general las dósis necesarias para alcanzar el efecto curativo sin traspasar los límites de la accion medicinal.

Las dósis bajas (3.ª, 6.ª, 12.ª) incitan á veces con demasiada energía á la vida, pero su accion es más pasajera.

Las dósis más infinitesimales (30.ª, 100.ª, 400.ª, 1000.ª, 1500.ª), tienen accion más lenta y profunda.

La atenuacion en general, debe hallarse en razon directa de la irritabilidad del individuo, é inversa de la intensidad de los síntomas de la enfermedad y de la rapidez de su sucesion.

La olfacion y la aplicacion del medicamento en fricciones á la piel sólo sirven para individuos de impresionabilidad excepcional.

Las atenuaciones bajas, en general son adecuadas á:

Los climas frios y el invierno.

Sexo masculino, y la vejez sobre todo.

Constituciones atléticas y personas obesas.

Temperamentos flemáticos y torpes.

Enfermedades de inteligencia y facultades morales poco vivas.

Enfermedades agudas, graves, rápidas.

Enfermedades con estupor é indeferencia.

Cuando el medicamento se dirija á órganos poco sensibles.

Cuando no tiene afinidad electiva hácia los órganos que padecen.

Las altas son adecuadas al:

Sexo femenino y niñez en particular.

Constituciones endebles, delicadas, linfáticas y nerviosas.

Climas cálidos y en el estío.

Temperamento sanguíneo, irritable, impresionable.

Individuos de inteligencia y moral muy activas.

Enfermedades crónicas antiguas, estacionarias, sin profunda alteracion de tejidos.

Enfermos con eretismo nervioso.

Organos enfermos dotados de grande sensibilidad.

Medicamentos con mucha afinidad electiva con el órgano afectado.

Estas son las reglas que en mi concepto se pueden dar sobre este particular.

Citaré como ejemplo la *Belladona*, medicamento dinamizado en su estado nativo, que tiene una parte cósmica que se desarrolla por la dinamizacion. Está indicado en la *angina*, pudiéndose usar en tintura madre; pero en la *meninjitis*, para la cual está tambien indicado, no se administrará así, pues será demasiado violento.

Concluiré diciendo, que no siendo el tema propuesto por el Sr. Hernandez una cuestion de principios, no se puede dar una regla general.

El Sr. Perez: He pedido la palabra para recordar que lo que dije en la sesion anterior fué que las dósis infinitesimales no son más que una consecuencia del método; y era tal su importancia, que no se podia prescindir de ellas en la práctica. No he dicho, por lo tanto, que sean una cuestion de principio; por lo demás, estoy conforme con el Sr. Oliver.

El Sr. Hernandez: No pensaba hacer hoy uso de la palabra, porque no habiendo podido concurrir en la sesion anterior, aguardaba á que se hicieran algunas observaciones más; pero de todos modos, me haré cargo de las objeciones presentadas anteriormente, dejando para la sesion inmediata otras; y ocupándome ahora de un incidente ocurrido en una anterior, se recordará por las personas que á ella asistieron, que despues de mi discurso se levantó el Sr. Perez, y en rudo é impetuoso arranque de romántico hahnemanniano, manifestó que no podia dejar pasar la impresion que mis palabras hubieran podido producir, y que atendida mi antigüedad en la doctrina, no se me podia dispensar el menor error que sin duda debí cometer al combatir el exclusivismo del glóbulo y la hiperbólica teoría de la dinamizacion: en este ataque, el argumento más importante fué exhibir un hecho de su clientela, del cual resultaba la curacion de un caso grave de enfermedad con los glóbulos; pero como yo me he declarado partidario del uso de los medicamentos *omni dosi*, claro está que no niego, no ya la posibilidad, sino el hecho de estas curaciones; si, pues, no lo niego; si lo que he sostenido es que la administracion de los medicamentos, es decir, sus dósis, si han de responder á las necesidades de la práctica, ne deben limitarse á las atenuaciones globulares, claro es que habrá querido deducir el Sr. Perez otra consecuencia. ¿Es que sólo los glóbulos bastan siempre? pues sobre no ser esto muy lógico, voy á contestar prácticamente tambien.

No hemos olvidado el año 1865, época fatal del cólera morbo; entónces, y en aquella enfermedad, ocurrió un hecho

Se trataba de un cólera en su segundo periodo. Llamado para seguir asistiendo á la enferma, indiqué que la debia dar el *Arsénico* á la 2.ª trituracion, un grano por dósis; le pareció mucho á mi compañero, y yo lo prescribí. Cuatro ó cinco dósis fueron suficientes para combatir el cólera; pero terminada la forma cólerica vino despues una afeccion gastro-epática con grandes vómitos, que mi amigo el Sr. Real trató con *Bryonia* en glóbulos; no se logró nada sobre el estado de la enferma; volví á verla, y convine en que la indicacion era buena, pero que se debia usar en dilucion baja; se empleó la 3.ª dilucion, y con ella desaparecieron los vómitos; despues vino otro ataque, y se presentó una erupcion análoga á la urticaria, la cual con unas cuantas gotas de *úrtica urens* en tintura se curó completamente. Ahora bien, si de este hecho me elevara á principio, y dijera que, puesto que ese caso se curó con diluciones y no con glóbulos, siempre se debian usar las gotas de las bajas diluciones, cometeria un error lógico como el que parece desprenderse del hecho citado por el Sr. Perez. En la misma época del cólera se recordará que habia una asociacion titulada de los pobres, á la cual pertenecia yo; nueve fueron los enfermos que recuerdo; tres fueron tratados por mí, los restantes por mi amigo el Sr. Urdapilleta; entre ellos hubo cuatro muy graves, y dos gravísimos en alto grado: sólo empleé tinturas y diluciones, cuyos efectos fueron observados por algunos estudiantes de medicina; los nueve se curaron. Esto podria corroborar lo que he dicho ántes, y sin embargo, no prueba el que no se usen los medicamentos *en mi dosi*, lo cual es la opinion general que se encuentra en todas las obras de homeopatia que de esto tratan, y el mismo Sr. Oliver nos ha citado un hecho en que la *Belladona* en tintura produce muy

buenos efectos en la angina, mientras que en la meningitis no la usaria en esa graduacion.

Aqui entra otra objecion: yo no he presentado criterio especial para las dósis, pues no es posible; pero si hemos de seguir alguno, diremos que las bajas para las enfermedades agudas, agudísimas; las medias para las sub-agudas, y las altas para las crónicas. Pero entre las agudísimas elegiré desde la materia ponderable hasta la 6.ª, 9.ª, 12.ª, etc.; en cuanto á las sub-agudas, bastan las atenuaciones globulares; y cuando el práctico vea que no consigue lo que desea, entrará su propio criterio para juzgar respecto á la eleccion.

No es, pues, un cargo el que yo no haya dado reglas fijas sobre este particular, puesto que es muy difícil realizarlo.

Pero dice el Sr. Oliver que no es cuestion de principios el tema que he propuesto; yo no lo he elegido ciertamente á gusto de nadie; presenté un tema para discutirlo, y harto prueba que ha dado lugar á discusion el tiempo que hace se está tratando: y no entro en la cuestion del Sr. Oliver, porque quiero meditarla; además de que áun falta que explique la tercera de las causas de divergencia de opiniones, que no he tocado todavía, y esta será una nueva faz que se dará á la discusion, pues ha de abrazar más de un punto. Apreciar la teoría de la dinamizacion y fijar un criterio para saber hasta qué punto podemos ponerla por tipo para la cantidad medicinal, será objeto de la sesion del jueves próximo.

El Sr. Perez *(para rectificar):* Conozco mucho al Sr. Hernandez, de quien he aprendido tambien mucho, y no me extrañan, por lo tanto, sus observaciones; pero le he visto flaco en la comparacion al calificarme de romántico hahnemanniano, siendo así que yo soy por naturaleza muy prosáico, y prosáico tambien fué mi arranque. Si yo me levanté, fué porque el Sr. Hernandez habia roto aquella noche la historia de la medicina homeopática, y porque dijo, valiéndose siempre de la palabra imperfecta de *glóbulo*, que éste era la

en vez de la de glóbulo. Me levanté con energia, porque no dijo lo que esta noche ha expresado, sino otra cosa enteramente distinta. Yo no niego que las bajas atenuaciones y las tinturas sirvan para curar y curen: pero de esto, á decir como el Sr. Hernandez dijo la otra noche, que todas las enfermedades agudas hay que combatirlas con tinturas, hay una distancia inmensa. Cuando aduje el ejemplo práctico, no fué para decir que con aquellas dósis curaba siempre, sino que habia enfermedades agudísimas que con la dilucion 30.ª se curaban perfectamente. Vea, pues, el Sr. Hernandez cómo esto no era romántico ni mucho ménos; y yo no podia dejar pasar lo que aquella noche dijo el Sr. Hernandez, que fué muy distinto de lo que esta noche nos ha dicho.

El Sr. Hernandez *(para rectificar)*: Desearia tener ejemplares de la Memoria leida por mi sobre el tema que se debate, para que se viera que no he dicho nunca ni más ni ménos que lo que he repetido esta noche; la palabra *omni dosi* recuerdo que está en aquella Memoria, subrayada. He dicho que, en mi concepto, en las enfermedades agudísimas, intensísimas, fueran ó no intoxicaciones, miasmáticas, etc., uso generalmente tinturas, trituraciones y diluciones, y esto no es imponer á nadie mi opinion.

Los glóbulos no son dinamizaciones; la empapacion globular no es más que una disminucion de la cantidad medicinal de la dilucion en que se empapan los globulos; no hay dinamizacion en este acto, sino simplemente empapacion, y por eso al hablar de los glóbulos no uso la palabra dinamizacion.

El Sr. Perez pide la palabra para la próxima sesion.

El Sr. Presidente: Diré cuatro palabras para concluir, y son: que si alguna duda puede caber acerca de la tésis del

anuncia para lo sucesivo. Aquí se han vertido doctrinas muy luminosas, así en la teoría como en la práctica; esta noche hemos tenido el gusto de oir doctrinas de alta importancia, y en primer lugar por el Sr. Oliver, que ha hablado de la dinamizacion con mucha profundidad. Por lo tanto, sólo indicaré que estas discusiones seguirán sosteniendo el interés, y que en lo sucesivo lo acrecentarán, así en el terreno teórico como en el práctico, lo cual es muy importante. Hoy nada diré en materia científica; sin embargo, ántes que se me pueda olvidar lo que ahora se me ocurre, hablaré algo sobre la dinamizacion.

Aquí hay las dos escuelas: la *materialista*, que atribuye todos los hechos á la naturaleza, y partiendo del hecho filosófico de Epicuro y de Lucrecio,

Omnis ut est igitur Natura, duabus consistit
Rebus
Nam corpora sunt, et inanè.

Toda la naturaleza consiste en dos cosas, en los cuerpos y en el vacío.

Para la escuela dinamista hay más que esto, hay fuerzas, que son causa del movimiento; y todo lo que pasa en la naturaleza, es fuerza. Existe aquí, sin embargo, una mala inteligencia entre las dos escuelas; la materialista atribuye todo á la naturaleza; la dinamista lo atribuye tambien todo al movimiento, y es necesario unir la fuerza á la materia, y hacer que ésta sea arrastrada por la fuerza; de esto hay ejemplos. ¿Quiérese un ejemplo de la actividad de la materia por el dinamismo, de cómo puede ser conducida por medio de la atenuacion? Pues lo tenemos en lo que pasa con el eslabon chocando contra la piedra de chispa. ¿Qué pasa allí? ¿Qué sucede? Una chispa. ¿Y esto qué es? ¿Es inmaterial? No; esa

movimiento, por el calórico. ¿Quiérese otro ejemplo más grande y que pruebe qué dósis infinitesimales de la materia diluida son arrastradas por esta fuerza, que llamaremos electricidad, magnetismo, etc., etc.? Véanse los efectos del rayo. Fusinieri, en sus observaciones, demuestra este hecho. El rayo deja en sus vestigios hierro, azufre, niquel y otras sustancias metaloideas; siempre deja los mismos rastros, es decir, que en la atmósfera existen sustancias metálicas que el rayo arrastra y conduce por el movimiento. ¿Qué es esto? ¿Hay en la atmósfera hierro? Qué, ¿el hierro vuela por el aire? No, en forma sensible, pues no hay físico ni químico que lo haya demostrado. ¿Pues de dónde saca el rayo que viene de las nubes estos metales y los fija en los cuerpos por donde pasa? Esto no puede ser más que la materia conducida por la fuerza; y mientras los materialistas no expliquen estos fenómenos satisfactoriamente, estos ejemplos demostrarán que la materia es conducida por la fuerza.

Pues lo que se observa en estos hechos, trasládase á los cuerpos orgánicos; y la fuerza vital, que llamaremos *X* ó *Z*, esa fuerza conduce los movimientos de los órganos, la materia. Y en la dinamizacion medicamentosa, ¿qué pasa? ¿y en las trituraciones? que el movimiento, que la electricidad, que el magnetismo, ese quid que llamamos fuerza, es el que conduce los movimientos de la materia.

Esto es lo único que queria decir; esta es la idea que me ha despertado la luminosa disertacion del Sr. Oliver, y que no queria dejar pasar desapercibida. Yo entiendo que en los fenómenos de la naturaleza orgánica é inorgánica, no se puede separar la materia de la fuerza; nuestro entendimiento podrá abstraer estas dos ideas, pero en el fondo son inseparables. Si la fuerza se separa de la materia, ésta no es lo que era; asi el cadáver, es decir, la materia sin fuerza, no es el hombre.

pasado ya las horas que marca el reglamento; por lo tanto, se suspende la discusion para otro dia, y se levanta la sesion.

SESION DEL 22 DE ABRIL DE 1870.

El Sr. Vinader: Señores, hace dos años tuve la honra de dirigiros la palabra, con el fin de convenceros para traeros al terreno de la ciencia, cuya unidad me prometia. ¡Vana ilusion! Me he llevado un grandísimo chasco. Os encuentro más obcecados y más idólatras que ántes. Esto no es ya un templo de la ciencia, sino un templo de Hahnemann. Aquí no haceis más que echar incienso á vuestro ídolo, que adorais en ese altar. Señores, la ciencia no quiere ídolos, sino demostracion; ¿por qué causa?... Hahnemann de nada supo el por qué. Era un ignorante completo.

Pero aquí se proclama la libre discusion: sois tolerantes. ¿Por qué no vienen los alópatas á impugnaros, como lo hago yo? ¿Por qué me dejan solo? No lo sé, no lo comprendo. ¿Es que temen ser vencidos? Yo no os temo. Sin embargo, es preciso que nos confundamos; es preciso que todos seamos alópatas y homeópatas á la vez, porque la ciencia no es más que una, porque la ciencia no consiste más que en una sola cosa, en la razon. La razon es el por qué.

En este terreno os he vencido ya. Ni me habeis contestado.

No podré convenceros: lo sé. ¿Quién convence á un maniático? No insisto por vosotros, sino por los oyentes, que no están preocupados como vosotros. Además, la semilla que aquí cae no está perdida, sino que sembrada queda. Sois tan generosos, tan atentos, y obrais como tan sabios, que siendo yo vuestro mayor adversario, habeis publicado

Pero basta de exordio.

Hace dos años os dije que toda materia se compone de átomos simples, porque no puede dejar de ser así. Pues bien; estos átomos simples y primitivos de que se compone toda materia, no pueden dejar de ser indivisibles. Así os lo dice la razon. Ninguna inteligencia concibe que los átomos puedan dividirse, ni ménos hasta lo infinito. Lo infinito no puede concebirse. Por consiguiente, ateniéndonos á la razon, que es la ciencia, y partiendo de este dato de los átomos simples é indivisibles, más allá de estos átomos no cabe division posible. La division es finita, termina aquí, en los átomos simples. La ciencia no puede pasar más allá.

¿Convenís en esta base? Si no convenís, no podremos entendernos nunca; porque sin una base sólida no es posible montar edificio alguno, no hareis más que castillos en el aire, como estais y seguireis haciendo.

Pero si convenís en esta base, habeis de confesar que la materia no pasa de la sexta disolucion, como hace dos años os probé racionalmente, experimentalmente, matemáticamente y químicamente. No os repito hoy estas pruebas, por no repetir; pero allá constan en vuestro periódico de hace dos años. Químicamente os probé que más allá de la sexta disolucion, ni queda materia ni actividad de ella, porque sin materia no cabe actividad.

Vosotros decis que sí, porque admitís la divisibilidad de la materia hasta lo infinito, esto es, hasta que desaparece la materia y queda tan sólo su espíritu...

Señores, por dignacion no caigais en un absurdo tan manifiesto. Si el medicamento es espíritu, no es materia; y si es materia, no es espíritu; porque ser una cosa espíritu y materia á la vez no puede ser, por cuanto el espíritu supone la carencia absoluta de materia.

Si quereis significar con la palabra espíritu la actividad de la materia, llamad á esa actividad *atraccion* ó *electricidad*, y hablareis como hombres científicos; porque en realidad no hay más en el mundo que materia y fuerza de la materia, y esta fuerza es la atraccion ó electricidad. No hay materia sin fuerza, ni fuerza sin materia.

Sin materia no cabe, pues, fuerza ó espíritu, y este espíritu es inseparable, ineliminable ó insecccionable de la materia de donde emana.

La única verdad que hay en esto, como os dijo hace dos años, consiste en que la actividad reside en los átomos simples ó primitivos, y es preciso comprender que cuando los átomos simples están unidos, su electricidad queda nula ó neutralizada, porque quedan cubiertas sus caras; y cuando los átomos se separan, queda su electricidad de manifiesto ó libre, porque las caras atómicas están separadas. Hé aquí todo el por qué del dinamismo medicinal.

Cuanto más separais los átomos, más aumentais su actividad; pero esto tiene su límite: su fin está en la completa separacion de los átomos.

Mas no creais el enorme absurdo de que la actividad aumenta á medida que los átomos disminuyen. No: esto es hasta una necesidad. Mil átomos han de poseer mil átomos de fuerza; diez nunca podrán tener más fuerza que diez. ¿Cómo es posible que un grano ó un átomo, en iguales circunstancias de accion independiente y libre, contenga más electricidad que mil? Es tan imposible, como que ningun átomo contenga electricidad alguna.

A todo esto me contestais que curais centenares de enfermos, no sólo con medicamentos de la sexta, sino hasta de la treinta disolucion ó atenuacion.

En nombre de la ciencia os suplico que os cercioreis bien

puede ser, señores, no puede ser. Es imposible que cureis con medicamentos más allá de la sexta disolucion. Lo que es imposible en teoría, es imposible en práctica. Yo no os niego los hechos, sino que os aseguro que los interpretais mal Una de dos: ó no curais los enfermos con las disoluciones altísimas, ó las tales disoluciones son una mentira, porque otra cosa no puede ser. Por esto os suplico que os informeis bien; que veais con vuestros propios ojos las dinamizaciones; que las prepareis, si conviene, vosotros mismos.

Y en cuanto á la curacion, os suplico que tengais en cuenta la accion de la naturaleza, la cual cura por sí misma la inmensa mayoría de las enfermedades.

Señores, vosotros no teneis ciencia alguna; no teneis por qué ni razon alguna de causa; no respondeis más que con los hechos, con el empirismo puro, con la práctica, con la experiencia. Pero ya os dije otra vez que los hechos por si solos no constituyen ciencia. *Experiencia falax*... Ya lo dijo Hipócrates.

Además, sobre los hechos, ni vosotros mismos estais conformes. Os veo muy divididos. Unos quereis dósis altas en las afecciones agudas; otros las quereis bajas. No sabeis quién tiene razon.

Aquí debo hablaros de un señor, cuyo nombre ignoro, el cual tomó la palabra en una de las sesiones pasadas.

Aquel señor ha hecho una gran cosa: ha inventado el medio de dividir el medicamento sin disminuir su cantidad. Su método es muy sencillo: por medio del alambique. Yo tributo á dicho señor un voto de gloria, y suplico á todos los homeópatas del mundo que usen los medicamentos así preparados. De este modo se acabará nuestra disputa, y todos podremos juzgar de la cantidad del medicamento. De

tificos y no empíricos. ¡Fuera el empirismo! ¡Fuera homeópatas exclusivos! ¡Viva la ciencia unitaria!

Quisiera deciros algo de vuestro credo, el *similia similibus*.

Señores, el *similia similibus* no es una ley, sino un hecho. Ninguna ley puede estar en el hecho, sino en el agente, en el motor, en la causa. ¿Cómo puede ser ley el efecto, que siempre es secundario y procedente de la causa?

¿Pero conoceis vosotros el por qué del hecho? No. Luego no es posible que conozcais la ley, ni el motor ó fuerza en que reside. Segun las leyes del motor, así son los movimientos ó efectos de la accion.

Vuestro hecho, además, no es constante, ni uniforme.

¿En qué consiste vuestra soñada ley? En que el medicamento produce enfermedades semejantes á las que cura. Esto no siempre sucede; de consiguiente, no siempre es verdad.

Mas cuando sucede, ¿por qué sucede? Esto es lo que debeis averiguar, si quereis ser científicos, y no meros observadores.

Veamos: el arsénico produce los síntomas de casi todas las enfermedades. ¿Por qué? Yo os lo diré. Porque siendo un metal muy electro-negativo, se combina con casi todos los elementos de la economía, que son más positivos, sin que pueda neutralizar al oxígeno, que es tambien electro negativo. Hé aquí por qué el arsénico es un reactivo enérgico de todos los humores y tejidos en general, y hé aquí por qué produce los síntomas en general de todas las enfermedades.

¿Y por qué el arsénico cura casi todas las enfermedades, como aseguró el señor á quien me he referido? Claro está; conforme el arsénico es reactivo de la materia de los humores y tejidos, es tambien reactivo de la materia morbífica. Y decidme: ¿no veis aquí la química?

Administrad despues del arsénico el percloruro de hierro, y vereis quedar inerte el medicamento. ¿Por qué? Porque se combinan ó neutralizan estos agentes químicamente.

¿No veis tambien aqui la química?

¿Pero cura el arsénico porque produce síntomas semejantes? No. Si cura es porque reacciona químicamente, y modifica por lo tanto los tejidos enfermos y la materia morbífica. Si modifica los tejidos, modifica la enfermedad; pero si no neutraliza ó destruye la materia morbífica á la vez, modificará la enfermedad, pero no la curará, porque *non sublata causa, non tollitur effectus.*

Otro ejemplo: la belladona. Entre los varios síntomas que la belladona produce, uno de ellos es una especie de oftalmía. ¿Cómo? ¿De qué manera? Claro está que no puede ser de otro modo sino químicamente, esto es, reaccionando los elementos del ojo inflamándolos. Si los reacciona, varía su estado, lo mismo si es fisiológico que si es patológico. Pero esta modificacion, ¿curará siempre todas las oftalmias? Modificará casi siempre el estado morbífico, y curará, si la causa es ó fué traumática; pero ¿cómo ha de curar, si existe una materia, virus ó agente morbífico, y no lo neutraliza, reacciona, modifica ó destruye á la vez?

Figuraos que la causa de la oftalmía es sifilítica. ¿Matará la belladona el virus sifilítico? Podrá matarlo; pero entónces no obra vitalmente ó produciendo una reaccion vital, como quereis vosotros, sino que obra como insecticida, lo mismo que el mercurio.

Y el mercurio, ¿cómo cura la sífilis? ¿Lo hace reaccionando los humores y tejidos hasta producir otra sífilis semejante? No. Yo os diré cómo obra el mercurio.

Pero primero hemos de saber en qué consiste la sífilis, y luégo veremos en qué ha de consistir la curacion. Señores, en mi pobre concepto, la sífilis no es debida á otra cosa que á la accion y presencia del *tricomonas* vaginal; y el mercurio

obra como insecticida. Pero lo mismo mata el mercurio los insectos venéreos, que los sarnosos ó *psóricos* de todas las especies y variedades; y lo mismo los mata el mercurio, que el arsénico, el azufre, etc., etc.

¿No veis tambien aqui la química?

Negando la química, negais tambien la ciencia completamente, porque todas las ciencias son solidarias. La historia natural ha encontrado el animal que causa el venéreo, llamado *tricomonas*, en todos los productos y producciones de la sífilis, lo mismo que ha encontrado el agente de la sarna, llamado *acaro*, en toda clase de sarna, y lo mismo que va encontrando y encontrará animales como agentes de todas las enfermedades contagiosas, porque no se explica ningun virus ni contagio sino por los animales.

Voy á concluir.

Me preguntó el Sr. Perez: ¿qué es el sol? Yo se lo diré. El planeta Sol es el centro ó foco donde se reune la atraccion ó electricidad de todos los planetas de su sistema. Y el luminico solar es la electricidad del mismo sol y la de los planetas allí reunidos. De manera, que el luminico del sol no es materia, pero es electricidad, es fuerza.

Si lee nuestros escritos el Sr. Perez, verá que la electricidad y el luminico son una misma cosa. Y como la electricidad es el único motor, el único agente de todo cuanto sucede en el mundo, no extrañará el Sr. Perez que el luminico solar nos dé la vida y la muerte.

Así pues, ni el sol, ni el luminico del mismo, puede ser espíritu, porque no es más que una fuerza ó propiedad de la materia, y no hay tales espíritus sin materia, como dije ya.

No hay mas espíritu que la electricidad.

A propósito. Propongo á la Academia el siguiente tema: *¿Convendrá sustituir por la electricidad la guillotina, el garrote, la horca y demás medios de matar á los reos de muerte?*

He dicho.

El Sr. Perez: Señores, yo aplaudo y admiro á nuestro amigo el Sr. Vinader, quien con una nobleza que le honra mucho, viene aquí á combatir las doctrinas que le parecen erróneas; quiere pagar ese tributo de consideracion á sus semejantes; quiere saber todo lo que hay en la ciencia, y quiere buscar la verdad por todos los caminos, y es preciso consignar que la Academia le oye con gusto y está agradecida á su conducta; tambien lamenta que los profesores alópatas no vengan á este campo abierto de discusion, y si no vienen no es por miedo, pues no podemos suponer que nosotros ni nuestras doctrinas puedan infundir á nadie miedo; acaso sea por no exponerse á nuevas derrotas, y en esto obrán con prudencia: nosotros, sin embargo, hemos ido á sus academias siempre que se nos ha invitado, y no en cortos períodos, sino durante largo espacio de tiempo. Dicho esto, porque es preciso consignar que agradecemos la conducta del Sr. Vinader, voy á hacerme cargo de sus observaciones. Dice que la materia se compone de átomos simples y que éstos son indivisibles, y que de aquí no hay que pasar, es decir, que niega lo que la física tiene admitido, niega la divisibilidad de la materia; sin embargo de que dice no acepta nada que su razon no le explique, se conforma con una hipótesis que él mismo inventa, diciendo que hay átomos simples; pero no nos ha demostrado estos átomos, y está obligado á ello: de modo que me creo dispensado de decir nada sobre esto, en tanto que no me demuestre que hay átomos; y puesto que de materia se trata, y ateniéndome á su criterio, debe dar de ello una explicacion y una demostracion cumplida; ya sé yo que no lo puede hacer, pues es más indemostrable la materia en sus elementos primitivos que el espíritu: éste tiene sus manifestaciones, pues yo por

más espiritual que el espíritu mismo. Yo con la razon y con el experimento demuestro que la materia es divisible al infinito. La divisibilidad de la materia es admitida por todo el mundo *(El Sr. Vinader pide la palabra para rectificar)*; y no insisto más sobre esto, porque es un hecho demostrado. Véase si no el libro del Escorial, por ejemplo, cogido en la batalla de Lepanto, el cual está impregnado de ámbar, soltando hoy dia el mismo aroma, y con igual fuerza que el primer dia. Fácil seria multiplicar estos ejemplos; y si entrásemos en la escala zoológica, veriamos que el mundo microscópico es infinitamente mayor que el mundo real, por decirlo así, que el mundo más material; y el sarro dentario, sin ir más léjos, contiene mundos infinitos de animales microscópicos.

Pero dice el Sr. Vinader que no acepta más que aquello que explica su razon, y que no tiene fe; yo tampoco tengo esa fe, pero mi convencimiento no es orgulloso; yo acepto las verdades cuando se demuestran, siquiera no las conozca en su modo íntimo de ser. El vapor no sé cómo ni por qué hace mover tan grandes moles, no sé su manera íntima de obrar; pero me someto á ella y digo: aquí se desarrolla una fuerza; y es que no podemos llegar nunca á saber la causa primera de las cosas, pues entónces seria cada hombre un nuevo Dios.

De modo que yo, sin aceptar la fe, acepto los elementos que me proporciona la razon, y me someto á las explicaciones.

Dice el Sr. Vinader, que yo he dicho que la materia se convierte en espíritu: yo no he dicho semejante cosa, ni la he podido decir; si es que algo he dicho sobre esto, habrá sido que la materia va como espiritualizándose, lo cual es muy distinto.

los fanáticos alópatas, los estadizos, los que no aceptan ningun progreso humano, en decir que somos vitalistas exagerados, animistas, etc., esto no lo podemos remediar; nosotros no somos exagerados, no somos eso que se supone, pues Hahnemann dice lo contrario, á saber, que la materia y el espíritu están tan íntimamente unidos, que no es posible la existencia del uno sin la presencia del otro, si bien la imaginacion los separa para la comodidad de su estudio; pero yo creo más: creo que el alma es la resultante de todas las energías del individuo, que es lo que constituye la personalidad humana. De modo que el Sr. Vinader nos ha levantado un falso testimonio; y en el *Organon*, en ese libro que si nos fanatiza es porque ántes nos ha convencido, hay un aforismo que trata de esta cuestion precisamente.

Dice el Sr. Vinader, que cuando ve un hecho y otro hecho, ante la evidencia baja la cabeza; pero que si no se lo explica, no lo admite; y añade que esto no puede explicarse más que como un milagro. Esto es una contradiccion manifiesta. En cuanto á lo de milagro, no sé en qué sentido ha usado esta palabra; pero creo de todos modos que el milagro es muy difícil.

Que admite la dinamizacion, pero no puede creer que cien átomos tengan ménos fuerza que uno.

Yo tampoco lo creo; pero lo que sucede con los átomos es que el Sr. Vinader admite el desarrollo de las fuerzas de éstos, envueltas en la materia: un átomo tiene en sí ménos fuerza que ciento, es cierto; pero un átomo de materia dinamizado tiene más fuerza que ese mismo átomo sin dinamizar: un átomo de la primera trituracion, por ejemplo, tiene ménos fuerza que uno de la 30.ª, porque éste está más dinamizado. No es que digamos que lo ménos sea más, sino que en igualdad de cantidades, cuanto más dinamizadas es-

Que no admite, dice, el *similia similibus*, porque no lo explicamos: precisamente lo que es verdad no necesita explicaciones. Lo que puede ser mentira, es la explicacion que del hecho demos; pero el hecho, no, como sucede con la gravedad: el que un cuerpo desprendido desde un punto cualquiera va al centro de la tierra, es un hecho cuya explicacion puede muy bien ser una falsedad. Lo que yo necesito es la existencia del hecho, que la explicacion es lo ménos importante. Si el Sr. Vinader me admite el hecho, que dé la explicacion que guste, me es indiferente; asi pues, si nos ha dicho que la belladona produce una oftalmía, siendo este el hecho, y admitido por él, la explicacion puede ser cualquiera.

Yo no queria contestar á la doctrina de la sífilis que nos ha expuesto, atribuyendo ésta al *tricomonas* vaginal; pero sin entrar de lleno en ella, diré que no la acepto, pues áun suponiendo que existiera ese *tricomonas*, me sucederia lo que me sucede con el *acarus scabiei;* ¿curamos mejor la sarna porque sepamos que existe en ella dicho insecto? No, pues todo lo que conocemos de anatomía patológica, no nos sirve para curar mejor; lo que hay que averiguar es lo que ese *tricomonas* lleva en sí, lo mismo que el *acarus*, porque el que tenga tres ó veinte patas, ni que su cabeza sea de esta ó de la otra hechura, no dice nada; para la curacion hay que buscar lo que él produce: de todos modos, esto no constituye la esencialidad de la sífilis, como el *acarus* tampoco constituye la esencialidad de la sarna. El mercurio podrá ser todo lo insecticida que se quiera; pero no cura por eso, sino porque ataca al elemento dinámico que va envuelto en esa manifestacion patológica.

Tambien es cuestion de gran monta el que nuestro pensamiento sea debido á la electricidad; me parece atrevida

sin embargo de que no creo digna á esta teoría de que nos ocupemos de ella; la electricidad no piensa, no es capaz de pensar, y no me ocupo más sobre este particular porque no está dentro de la discusion del tema, y es todo lo que tenia que contestar al Sr. Vinader.

El Sr. Vinader *(para rectificar)*: No voy á contestar á todo, mas que á lo fundamental; la ciencia química es tenida por la más exacta, pues está basado todo su estudio en los átomos simples primitivos, y en ellos coloca la electricidad positiva y negativa, y yo me atengo á la base de la química; ya sé yo que nuestros sentidos no ven los átomos, que esto es hipotético: todo aquello que no pueda explicarnos la razon humana es bien pobre; pero no porque no lo entendamos hemos de buscar la razon en la imaginacion, y yo lo que no entiendo lo dejo; pero no me voy á hipótesis absurdas. Las demás observaciones no se pueden tratar ahora por no profundizar.

El Sr. Presidente: Estas observaciones se publicarán en el periódico de la Academia, y tanto el Sr. Vinader, como el Sr. Perez, y los demás que gusten, podrán enterarse de ellas para admitirlas, modificarlas, combatirlas, etc., y á todos los que tengan derecho de hablar en estas sesiones, les será permitido terciar en el debate y exponer sus doctrinas. Creo que ha llegado la hora de dar fin á esta sesion, pero ántes quisiera decir dos palabras.

El Sr. Vinader no quiere admitir como real sino aquello que explica por su razon; pero empieza por admitir una cosa esencialmente metafísica, hipotética, cual es la teoría de los átomos en que se funda la química; pero esta teoría está establecida sobre una hipótesis indemostrable. No hay ningun hecho ni dato que explique este hecho-principio, que no es más que un hecho de la inteligencia humana, una con-

inaplicable á los fenómenos fisiológicos y terapéuticos, que son de un órden superior. Dejo esto aparte, y todavía diré que no puedo dejar pasar sin correctivo la idea más hipotética aún de que la inteligencia sea la electricidad; esto es un fanatismo infinitamente mayor que el que algunos suponen en nosotros; ¿cómo puede compararse la espontaneidad en una cosa que no es más que material y obligada, que se maneja servilmente y que obedece á la accion de un extraño, mientras que la inteligencia del hombre es un principio autocrático, y dueña de sí propia? Cuando el telégrafo dirige la representacion del hombre de un punto á otro del espacio, lo hace en una direccion determinada, fija, invariable; no va y viene al mismo tiempo, no avanza y retrocede en un solo acto, mientras que el hombre elige entre lo bueno y lo malo, entre lo justo y lo injusto, entre lo agradable y lo desagradable, etc., etc., y otras veces admite lo justo á pesar de ser lo contrario; y todo esto, ¿se puede explicar por la electricidad ó el magnetismo, fuerzas ciegas é inconscientes? No, y no puedo permitir que quede esta impresion tan desagradable en el ánimo del público. Dicho esto no prolongo más la sesion, pues es ya tarde, continuándose esta discusion en el jueves próximo.

Se levantó la sesion á las diez y media de la noche.

SESION DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1870.

El Sr. D. Pio Hernandez: Señores, en dos partes voy á dividir mi discurso; la primera dedicada á contestar á algunas consideraciones hechas contra mis ideas por el Sr. Oliver, fijando mi atencion sobre la tendencia materialista que en mí ha creido ver dicho señor; y la segunda relativa á la teoría de Hahnemann sobre las enfermedades crónicas, consi-

tre las dos escuelas reinantes acerca del modo de valorar las enfermedades crónicas, y por último, el dinamismo.

El tema que propuse para la discusion, no ha sido por lo visto del agrado del Sr. Oliver, porque no es de principios; que mis ideas tienden al materialismo, y que el dinamismo terapéutico es la colision entre el medicamento y la fuerza vital. Estas fueron las consideraciones que expuso el Sr. Oliver, y á ellas me voy á referir en primer término.

Siento que el tema que se discute no sea del agrado de mi compañero; pero esto no tiene ya remedio, si bien me consuela el interés que ha producido; pero lo que no puedo dejar pasar por alto, es el fundamento en que ha basado su disgusto, pues dice que no es cuestion de principios, es decir, que el problema es secundario y que no afecta la doctrina. Al decir esto, indica que no ha reflexionado bastante sobre la Memoria que leí, que tampoco debió asistir á la sesion en que hablé de la vida, y que no ha meditado, sin duda, en la intencion que el punto envolvía.

El objeto del debate tiende á juzgar al Hahnemann de la primera época, con el Hahnemann del *Organon*. El objeto trascendental de este trabajo, no es el de entretener á la Academia con discursos sobre el mayor ó menor número de glóbulos que se deban administrar, sino el de romper con el diamantino buril de la crítica, contra algunas exageraciones que tanto retardarán la propagacion de la doctrina, borrar algunos puntos negros que tanto empañan el brillo de ésta. El objeto es examinar las causas que nos dividen, y claro es que el punto es de principios; y ¿cómo no serlo si se han debatido aquí las agravaciones y el dinamismo posológico y terapéutico? Queda, pues, probado que el argumento en que se apoya el disgusto del Sr. Oliver respecto al tema propuesto, no es fundado.

Sr. Oliver, penetraré en el asunto metafísico de la vida presentando las hipótesis con que se ha querido explicar ésta.

Así como es fácil demostrar el hecho de la vida, así es tambien difícil dirimir la contienda entre vitalistas y materialistas; ambos creen poseer la verdad, y la verdad es que esta divergencia ha extraviado á la ciencia médica del progreso verdadero. El materialismo médico tiene dos formas, el organicismo y el quimismo; estas dos formas, áun reconociendo la vida como un efecto, ofrecen soluciones distintas. Hay consideraciones que comprenden al organicismo y al quimismo á la vez, y en estas voy á entrar.

Señores, ¿no os parece que dar á la materia el predominio sobre la fuerza y el espíritu es hacerla superior, y que esto ofende á la razon y al buen sentido? El ejercicio funcional nos invita á creer que recurrimos á una fuerza, pues el organicismo no puede explicar las metamórfosis de los cuerpos organizados, y entre aquellas hay una cuyo objeto esencial es la conservacion del tipo de la especie, y en el órden de desarrollo el tipo es el primero, como el pensamiento precede á la palabra.

Mucho me llamó la atencion que el Sr. Oliver dijera que en la Academia quirúrgica habia oido una opinion de un defensor del organicismo, fundada en no admitir más que órganos y funciones; y digo que llamó mi atencion, pues no podia creer que el Sr. Oliver desconociera que ese alópata que tal dijo, no hizo más que repetir la ley de Rostan tan combatida como conocida, y que si hay alguna gloria en sacarla de la tumba en que yace, yo reclamo el derecho de prioridad, pues la combatí desde el año 1846; por esta ley se dice que en la economía animal viviente sólo existen órganos y funciones, y que las funciones son órganos en ejercicio; que todo lo que no es órgano es nulo, es insignificante para el

continuo de los órganos, ¿será más feliz en explicar los actos intelectuales y morales? Bastarán dos ejemplos para demostrarlo. Tomemos como tales dos funciones importantes, la vision y la audicion; en la vision, todo lo que por la física puede resultar, está reducido á que en razon de las diferentes densidades por que atraviesa el rayo de luz se forman tres conos, hasta llegar á pintarse el objeto en la retina, expansion nerviosa del nervio óptico: doy por supuesto que está ya pintado el objeto en la cámara posterior del ojo; pero sigamos un poco más allá: esta retina, expansion del nervio óptico, diga el organicismo cómo trasmite la sensacion al cerebro, cómo se explica la funcion de la vision, y que dé razones de cómo el hombre forma sus juicios, sus discursos, sus ideas. ¿Qué pasa desde la retina al cerebro, y desde éste á la idea? No se sabe. Algo habrá, algo es, algo hay que se ejerce sobre la materia; pero de ese algo es de lo que no puede darnos cuenta el organicismo.

Veamos ahora la audicion; aquí áun hay ménos que en la vision; compárese lo que sucede con el ruido de una orquesta, y dígase ¿qué es lo que llega, qué pasa por el tímpano, qué es lo que recorre el conducto acústico hasta la pulpa del nervio? nada más que el aire en movimiento. Pero para la formacion de la idea, de la perfeccion de la orquesta, no pasa nada, no hay ningun agente material.

En las causas morales, ¿qué materia hay para que se forme un juicio, v. g., para que aprecieis ó no mis doctrinas, para que las acepteis ó las rehuseis? ¿Qué masa llega á vosotros?... Verdad es que hay dos opiniones para explicar la inteligencia: la una supone al cerebro como una vasta glándula que segrega ideas, como las demás del cuerpo segregan cada una sus diversos productos; pero esta idea es absurda; pues áun cuando así suceda, los productos de las

sangre arterial ha de segregar ideas, abstracciones, etc., que no tiene ni puede tener? Esto, sin embargo, lo dijo un gran fisiólogo.

Pues veamos la segunda opinion, que pertenece al Sr. Vinader, el cual nos ha dicho que el cerebro es un centro eléctrico, que la electricidad reemplaza al alma; pero, señores, siquiera por caridad, rogaria que se desechara esta idea. *(El Sr. Vinader pide la palabra.)* Esta idea, decia, debia desecharse, pues conduce al ridículo. El hombre no es el que ostenta mayor electricidad; pues séres hay en la escala zoológica en quienes tal vez esta idea podria tener alguna explicacion por sus manifestaciones eléctricas, que son superiores con mucho á las del hombre, tales como los *torpedos*, la *anguila de Surinam*, etc.; pero estos elementos eléctricos que poseen, son en ellos armas ofensivas que reemplazarian al ente pensante.

Para considerar la electricidad como ente pensante, era menester una educacion y una susceptibilidad de recibirla en esa fuerza, cuya educacion es siempre creciente, como se ve en todos los hombres. ¿Qué hace la electricidad para aceptar esta educacion? Nada, es impotente para recibirla, es una fuerza ciega y nada más.

Estos cargos son los generales al organicismo y al quimismo; voy ahora á concretarme á este último.

Largos serian los que contra éste dirigiria; pero la necesidad de entrar en otras consideraciones, me obliga á concretar lo que diga acerca de él, limitándome solamente á dos consideraciones; y como que los asuntos de gran interés no se pueden fiar á la expresion improvisada, por eso lo he consignado en el papel. *(Lee.)*

« 1.ª Los compuestos químicos puros, presentan un estado de adherencia que forma una especie de contigüidad. El

forma puramente geométrica, sin plan, sin término, sin unidad verdadera; un todo con independencia de las partes entre sí; un todo que no es más que un agregado; un todo en el que las partes no conspiran á un fin comun; que no constituyen aparatos, no desempeñan funcion alguna; un todo inmóvil, porque no es más que una simple masa, sin destino propio, sin medios, sin movimiento.

2.° En los compuestos puramente químicos no hay virtud reproductora, sino simple divisibilidad; no hay virtud expulsiva, excretiva, nutritiva; tampoco hay enfermedades ni potencia curativa; y no hay nada de esto, porque el compuesto permanente químico es sólo una simple masa, no un todo armónico; y la masa es inmóvil, sin espontaneidad.»

Un ligero comentario. A grande altura ha llegado la química; pero hasta ahora no ha formado un solo átomo, y al efecto voy á pagar una deuda pendiente con el Sr. Vinader desde el año 1868.

En el discurso que entónces pronunció el Sr. Vinader, se halla la idea de que un farmacéutico de Tarragona hizo vegetales; permítame que le diga que le han informado mal; esto es como los cuentos de las *Mil y una noches;* se parece á lo que cierto distinguido profesor materialista dijo hablando sobre este asunto, que el dia en que la química arranque á la naturaleza la dósis de ácido oxálico que entra en la composicion del garbanzo, que él haria garbanzos. Esto es mucho ménos que hacer vegetales, es decir, que hacer una hoja de una flor.

La idea materialista de que la electricidad pueda reemplazar al ente pensante, conduce á la existencia de un electrómetro para que, midiendo la diversa fuerza eléctrica, se conozcan los diferentes grados de talento.

No me entretendré más en el materialismo médico, para

dividido en tres fracciones, *animismo*, *vitalismo puro* y *dinamismo*, y este último subdividido en dos, que á falta de nombres determinados llamaré al uno *dinamismo puro*, y al otro *dinamismo universal*.

Animismo. Despues de haber demostrado que el organicismo y el quimismo son estériles para explicarnos los fenómenos de la vida, esa misma esterilidad, esa misma impotencia son un grande apoyo para suponer que hay algo que domina la materia. Este *algo* se ha dicho por algunos que era el alma.

El *alma* ha servido, tanto á los filósofos como á los médicos, para explicar la vida; y esto, señores, tiene tanto de dulce como de amargo.

De ser el alma la causa de la vida, como suponen Sthal y los animistas, nos hallaríamos con infinidad de obstáculos é inconvenientes que hasta ahora están sin solucion; si los movimientos del organismo fueran todos espontáneos, como espontáneos son los del alma, quizás podrian aquellos tener explicacion por medio de ésta; pero hay funciones que no son voluntarias, que se ejercen aunque el alma no quiera, y áun los actos voluntarios llega el caso de una enfermedad determinada, y la intencion no sirve para ejecutarlos. Hay una parálisis, por ejemplo: la respiracion podemos, es verdad, suspenderla por algunos segundos, es decir, la inspiracion; pero pasado un momento, ó el hombre muere ó la respiracion se verifica. Esto sucede con la satisfaccion de las necesidades orgánicas; es más: si la formacion del organismo ha de ser dirigida por el alma, ¿cómo explicarnos las monstruosidades?

El alma es una entidad inmaterial que debemos tenerla presente como un agregado. Pero la vida interior no puede explicarla el alma. Y esta cuestion es tan importante, que ha

El tercer punto de vista es la existencia de un ente vital. Yo no sé lo que es esa fuerza vital; lo que sé es que hay una necesidad de admitirla. Y el orgullo del hombre, que quiere y exige la razon, el por qué, la causa primordial de todas las cosas, ha creado esa entidad distinta del alma. Si este principio vital, si este arqueo no se quiere aceptar, no importa, no se acepte; pero á alguna entidad, á alguna fuerza debemos acudir: yo no formo empeño en el nombre, llámese como se quiera; algo hay en la vida distinto del alma y distinto de los órganos; algo hay que constituye esa fuerza misteriosa cuya existencia debemos admitir; este es el *vitalismo*.

Ya tenemos examinado el *materialismo*, el *aurinismo* y el *vitalismo;* veamos ahora el *dinamismo*. Este, como he dicho anteriormente, se divide en dos: el *dinamismo puro homeopático*, *el de Hahnemann*, que sólo comprende la vida; y el dinamismo, que yo llamaré *universal*, en el cual caben los materialistas, que son homeópatas, á propósito del cual hace poco tiempo tuve el gusto de recibir un elevadísimo escrito leido por el Dr. Ariza en la inaugural de la Universidad de Sevilla, de alta y elevada filosofía, y que se ocupa del concepto de la vida; este trabajo tambien es dinamista universal, no hahnemanniano, pues le basta para la explicacion de los fenómenos fisiológicos el dinamismo de la naturaleza en general, y por medio de éste explica las modificaciones de la organizacion, siendo, sin embargo, este opúsculo de alta y trascendental filosofía.

¿Qué dice Hahnemann? que el cuerpo humano está compuesto de *órganos*, de materia organizada, de alma, de espíritu y de *fuerza vital*, formando un todo unido y compacto. Esta idea no es nueva ciertamente, no es de Hahnemann, pues yo la he visto consignada en obras de fisiologia anteriores á él. En el caso de tener que optar por algo, entre

la naturaleza inerte rijan á la materia organizada.

Tenemos ya sentada la idea más esencial de la vida; avancemos un poco más: y puesto que el dinamismo fisiológico, patológico y terapéutico es del dominio de la homeopatía, con éste sólo me quedo.

Al ser dinamista hahnemanniano, he de seguirle en sus tres fases, fisiológica, patológica y terapéutica; el dinamismo fisiológico lo hemos expresado ya; el patológico nos llevaria ahora muy léjos, y en el tema propuesto no he pensado en él, el cual por otra parte requiriria tambien una larga discusion. Veamos sólo el posológico y terapéutico, que es el que constituye la idea dominante del tema.

¿Qué he dicho yo desde el primer dia? que en la preparacion de los medicamentos hay que considerar el modo como Hahnemann incrementaba las fuerzas subdividiendo la materia.

El Sr. Perez dijo, si mal no recuerdo, que un grano de materia medicinal es más activo preparado homeopáticamente, que diez sin preparar; si no es este el concepto, desearia que el Sr. Perez rectificara.

El Sr. Perez: Lo que dije fué que por el dinamismo se desarrolla más la fuerza del medicamento; que éste tenía más fuerza, y que estaba más en armonía con el órgano enfermo preparado homeopáticamente, que no en su estado primitivo. Es decir, que en el grano medicinal preparado segun Hahnemann se desenvuelven propiedades que no se desarrollarian en su estado primitivo, como sucede con un grano de café, que en su estado natural no tiene el aroma ni las condiciones que adquiere despues de preparado y triturado para los efectos comunes, desarrollándose así propiedades que ántes no tenia.

El Sr. Hernandez: Es decir, que el medicamento en sus-

cias análogas de cantidad, sino tambien cuando se ha llegado á la diezmillonésima, y al efecto voy á citar historia.

Lo que yo combato, señores, es, que es imposible se propague la homeopatía con el fruto que debe, porque hay errores de exageracion que no se pueden seguir ni aceptar. La cuestion está reducida á Hahnemann, y al efecto voy á citar la exageracion más terminante y más trascendental.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Segun anunciamos en nuestro número anterior, la Sociedad Homeopática de Francia va á fundar un hospital para la asistencia de los enfermos pobres por el método homeopático, habiéndose determinado en junta general que la eleccion de los profesores facultativos sea hecha á votacion ó por sufragio entre los suscritores á dicho hospital. Hé aquí la circular que nos ha sido remitida con tal objeto:

ELECCION DE LOS MÉDICOS DEL HOSPITAL HOMEOPÁTICO FUNDADO POR LA SOCIEDAD MÉDICO-HOMEOPÁTICA DE FRANCIA.

Calle de Saint-Jacques, núm. 282.—París.

« Muy señor nuestro y distinguido compañero: Invitamos á usted á tomar parte en la *Asamblea general* de los médicos suscritores, convocada para el 30 de Mayo de 1870 á las ocho de la noche, en Paris, calle Chanchat, núm. 11, en el local de la Sociedad Homeopática de Francia. Esta Asamblea procederá á la eleccion de *seis médicos jefes de servicio*, segun el principio admitido en la fundacion del hospital, por el cual *todo médico suscritor es elector*, y en las formas determinadas por el reglamento del hospital.

tico fundado en Paris, calle de Saint-Jacques, 282, por la Sociedad médico-homeopática de Francia; reglamento propuesto por la Comision administrativa del hospital, y votada el 5 de Mayo de 1870 por la Sociedad médico-homeopática de Francia.

PERSONAL FACULTATIVO.

1. El personal facultativo de la casa de Saint-Jacques, comprende:

Los médicos de servicio.

Los médicos consultores.

Los médicos honorarios.

2. El nombramiento para estos diferentes cargos, se hará por sufragio entre los médicos suscritores.

I.—MÉDICOS JEFES DE SERVICIO.

1. Los *médicos jefes de servicio* están encargados del tratamiento de los enfermos admitidos en la casa Saint-Jacques.

2. Estos profesores, en número de *seis*, son elegidos por los médicos suscritores *por via de sufragio universal y directo, por escrutinio secreto, á la mayoría absoluta*. En los casos en que la mayoria absoluta no se consiga para los seis primeros candidatos, se procederá para los puestos vacantes de la manera siguiente: se tomará entre los candidatos que no han obtenido esta mayoría absoluta, y por órden de sufragios adquiridos, un número de nombres doble del de los puestos que faltan por llenar; y entre estos nombres se elegirán los titulares por un segundo escrutinio, á la mayoría relativa.

3. El órden del servicio médico se determinará por el número relativo de votos obtenidos por cada elegido. Los *cuatro* primeros entrarán en ejercicio, dividiéndose los cuatro trimestres del año, eligiendo cada uno de ellos su período trimestral, segun el órden de nombramiento. Los *dos* restantes constituirán una reserva para los casos de muerte, de dimision, de una enfermedad larga, de una ausencia prolongada que exijan un reemplazo. La Comision administrativa determinará el momento y oportunidad de este reemplazo.

4. Cada jefe de servicio en actividad elegirá un profesor adjunto

5. Los jefes de servicio serán nombrados para ejercer su cargo durante tres años.

6. Serán reelegibles.

II. — MÉDICOS CONSULTORES.

1. Los *médicos consultores* auxiliarán con sus conocimientos á los médicos jefes de servicio, cuando éstos lo crean necesario.

2. Estos profesores, en número de *cuatro*, serán nombrados por el mismo cuerpo electoral, y del mismo modo que los médicos jefes de servicio.

III. — MÉDICOS HONORARIOS.

1. Los *médicos honorarios*, relevados de todo servicio obligatorio, recibirán con este título una muestra de reconocimiento por los eminentes servicios prestados á la homeopatía, y dando de este modo á sus compañeros en actividad el apoyo moral de su patronato.

2. Entre los médicos honorarios serán inscritos, á peticion propia, por decision de la Asamblea general, los médicos jefes de servicio y los consultores que hayan cesado en su ejercicio.

Lista electoral para estos comicios, cerrada el 9 de Mayo de 1870, por decision de la Sociedad médico-homeopática de Francia. Se compone de los siguientes nombres:

Sres. Ariza, de Sevilla.
Bailly, de París.
Belot, de París.
Bernard fils, de Mons.
Bertrand-Denamps, de París.
Blot, de París.
De Boissy-Dubois, de Marseille.
Bourgeois, de Tourcoing.
Brunner, de París.
A. Catellan, de París.
Ch. Catellan, de París.
Caparrus, de París.
Cornier, de París.
Sres. Castaing, de Toulouse.
Chabot, de Saint-Remans.
Champeaux, de París.
Chanet, de París.
Chapuzot, de París.
Collangettes, de Riom.
De Comeau, de Limoges.
Cramoisy, de París.
Cretin, de París.
Daumas, de París.
Devasse, de Ravenonville.
Davet de Beaurepaire, de París.

Deprez, de París.
Derode, de París.
Desterne, de París.
Detroye, de Monchamps.
Desermaux, de París.
Doure, d'Amiens.
Dubois, de Sanjou.
Ducrot, de Bourges.
Dufresnes, de Génova.
Dupuy, de l'Isle-Adam.
Durruty, de Bayona.
Dutraighes, de París.
Emery, de Lyon.
Espanet, de París.
Fredault, de París.
Frestier, de Lyon.
Gaborian, de Nantes.
Gallabardin, de Lyon.
Gigot-Suard, de Cauterets.
Gonnard, de París.
Goutry, de Romanche.
Granier, de Nimes.
Gurin-Menneville, de París.
Heme, de Vendôme.
Hermel, de París.
Houat, de Pau.
Huset, de París.
J. de Hysern, de Madrid.
L. de Hysern, de Madrid.
Imbert-Gourbeyre, de Clermont-Ferrand.
Jablouski, de París.
Jorez, de Bruxelle.
Lablaye, de París.
Lenglet, de Barieux.
Leon Simon, de París.
Lethiere, de París.
Liagre, de Roubaix.
Love, de París.
Maillot, de París.
Malapert, de Lille.
Mallez, de París.
Mayoffer, de Nice.
Milcent, de París.
Molin, de París.
Noack pere, de Lyon.
Noack fils, de Lyon.
Ozanam, de París.
Portenay, de París.
Perrussel, de Lyon.
Perry, de París.
Picard, de París.
Piollet, de Lucey.
Preterre, de París.
Rafinesque, de París.
Ravel, de Cavaillon.
Raymoud, de París.
Rondet, de París.
Serrand, de París.
Sieffermann, de Benfeld.
Somolinos, de Madrid.
Tardieu, de Saint-Etienne.
Teste, de París.
Vantier, de París.
Viollet, de París.
G. Weber, de París.

Los médicos jefes de servicio no serán sólo nuestros mandatarios, aprobados por su orígen dimanado de la eleccion; serán llamados por la fuerza de las cosas para representar ante el público médico la homeopatía francesa; su mision será grave, y comprenderá la responsabilidad de todos nosotros. Importa, pues, que estén revestidos

[illegible] considerada como un deber, y que no se distraigan votos en nombres de aquellos que no podrian aceptar las exigencias de se- [illegible] mision.

Se celebrará una segunda convocatoria para el nombramiento de los médicos consultores. Convocada entónces la Junta general, nombrará igualmente, si lo juzga conveniente, médico [illegible]

Para que ninguno de los médicos suscritores [illegible] quedarse privado del ejercicio de su derecho electo [illegible] que *se admitirán á votar por cartas* á los electores [illegible] sibilitados de hallarse en París para la Junta gene [illegible] de 1870, y que se les indique la fórmula siguiente [illegible] mismo sobre dos cartas: 1.°, un boletin de voto sel [illegible] la lista de los seis nombres que se designen; 2.°, ur [illegible] ma del elector. La carta se dirigirá en tiempo hábil, [illegible] rue Godot de Mauroy, 36, sea al Dr. Gonnard, rue de [illegible] la sesion de la Junta general el 30 de Mayo, estas do [illegible] para justificar: la hoja con firma, la identidad del el [illegible] sellado, que se ha satisfecho la condicion del escrut [illegible] creta.

En nombre de la Comision administrativa del hosp [illegible]

El Secretario de [illegible]
DOCTOR C. [illegible]

El Dr. D. Rafael Ariza, distinguido y acreditado médi [illegible] de Sevilla, ha sido recientemente condecorado con la [illegible] Isabel la Católica. Damos la más cumplida enhorabue [illegible] querido compañero, por tan justa y merecida recompen [illegible] riosidad y á sus méritos en la ciencia.

Tenemos el sentimiento de anunciar la lamentable [illegible] Doctor Cabarrus, distinguido médico homeópata de París [illegible] llecido recientemente en [illegible] cha capital.

MADRID, 1870.—IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBRERI[illegible]

F 294

UNIVERSITY OF CALIFORNIA · UC San Francisco LIBRARY

545895
3 1378 00545 8958
UC San Francisco LIBRARY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA